



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

29 DE DICIEMBRE DE 2018



No.- 10225

DECRETO 014

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; A SUS HABITANTES SABED:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme lo siguiente:

LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 36, FRACCIONES I Y VII, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, Y CON BASE EN LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Que el 11 de septiembre de 2018, el Pleno del Honorable Congreso del Estado aprobó, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, el Acuerdo por el que se integran las comisiones ordinarias de la Sexagésima Tercera Legislatura, quedando integrada la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas con 7 diputadas y diputados de las distintas fracciones parlamentarias, conformándose de la siguiente manera:

NOMBRE DE LOS DIPUTADOS(AS)		CARGO
Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez.	Junta Directiva	Presidenta
Dip. Katia Ornelas Gil.		Secretaria
Dip. Ricardo Fitz Mendoza.		Secretario
Dip. Beatriz Milland Pérez.		Vocal
Dip. Tomás Brito Lara.		Integrante
Dip. Carlos Mario Ramos Hernández.		Integrante
Dip. Manuel Antonio Gordillo Bonfil.		Integrante

II. Que con fecha 17 de septiembre de 2018 se instaló, en sesión pública, la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

III. Que el 30 de noviembre de 2018, el C. Gobernador Constitucional del Estado presentó ante el Honorable Congreso del Estado, la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2019.

IV. Que en sesión pública ordinaria del 04 de diciembre de 2018, el Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, tumó la iniciativa de referencia a la Comisión

Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su estudio, análisis y emisión del acuerdo o dictamen que en derecho corresponda.

V. En virtud de lo anterior, en sesión pública del 07 de diciembre de 2018, los integrantes de la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, previo estudio y análisis, emitieron el presente Dictamen, el cual sometió la consideración de esta Honorable Asamblea, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en el Congreso del Estado es competente para aprobar el Presupuesto General Egresos del Estado de Tabasco, así como para expedir, reformar, adicionar, derogar y abrogar leyes y decretos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 36, fracciones I y VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

SEGUNDO.- Que el artículo 35 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco dispone que el Presupuesto General de Egresos será el que apruebe el Congreso del Estado, con aplicación durante el período de un año, a partir del 1 de enero de cada ejercicio fiscal; y que la correspondiente iniciativa contendrá lo señalado en los artículos 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 13 y 37 de la misma Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado.

TERCERO. Que los artículos 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco, prevén, en forma similar, que las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos del Estado, se elaborarán conforme a lo establecido en dicha Ley, en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos y parámetros cuantificables de política económica, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño, los cuales deberán ser congruentes con el Plan de Desarrollo y los programas que derivan del mismo, e incluirán cuando menos lo siguiente:

I. Los objetivos anuales, estrategias y metas;

II. Las proyecciones de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica.

Las proyecciones se realizarán con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las que, en su caso, se revisarán anualmente en los ejercicios subsecuentes;

III. La descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;

IV. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin; y

V. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin;

VI. Un estudio actuarial de las pensiones de los trabajadores al servicio del Estado, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas conforme a la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco y el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente.

La Ley de Ingresos y el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco, deberán ser congruentes con los Criterios Generales de Política Económica y las estimaciones de las participaciones y transferencias federales etiquetadas que se incluyan no deberán exceder a las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente.

CUARTO.- Que la iniciativa con proyecto de Decreto enviada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, cumple con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y las demás normas aplicables, al contener los siguientes elementos:

1. Política de Gasto del Poder Ejecutivo

1.1. Visión de Gasto Público

El Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019 se presenta con la visión integral de la transición gubernamental, buscando el fortalecimiento en materia de finanzas públicas para lograr el inicio de proyectos demandados por la sociedad y que serán parte de la futura transformación en el Estado de Tabasco.

Para llevar a cabo el Proyecto de Presupuesto General de Egresos 2019, se tomaron en consideración las propuestas realizadas por el equipo de transición designado por el C. Gobernador Electo para el periodo 2019-2024, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, la cual señala que *"En el año en que termina su encargo el Ejecutivo y, en su caso, los Ayuntamientos, deberán elaborar anteproyectos de iniciativa de Ley de Ingresos y de proyecto de Presupuesto de Egresos en apoyo al Gobernador o Cabildo Electos, incluyendo sus recomendaciones"*; así como, se consideró el comportamiento de los ingresos y egresos de los últimos cinco ejercicios fiscales; y la estimación al cierre 2018; los Pre-Criterios de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el mes de marzo 2018 y el entorno económico actual.

El panorama económico para las administraciones públicas Federal y Estatal, estará inmersa en el contexto desarrollado de los últimos años, en un entorno volátil y adverso, con varios componentes que han generado dificultades a nivel global. En el ámbito nacional, concurren factores tales como: las reformas estructurales, la caída en la producción de petróleo y la depreciación del peso, entre otros que, en conjunto han causado movimientos en los principales indicadores nacionales y locales.

Bajo esta realidad, en el cambio gubernamental, se presentan escenarios positivos referentes al fortalecimiento y alineación general de los Programas Prioritarios que establecerá el Gobierno Federal y al desarrollo que se vislumbra en la Región Sur-Sureste de nuestro país, en el que Tabasco juega un papel trascendental en proyectos como la Refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, además de los programas de reforestación de árboles frutales y maderables, así como los sociales relativos a becas, pensiones y atención médica.

Es así que los frutos de las reformas que se realicen a nivel nacional en los próximos años impactarán en el corto plazo con la llegada de empresas que reactivarán las actividades en el sector minero-petrolero, abonando al crecimiento económico de la Entidad, creando un clima de estabilidad en dicho sector, y reflejando su potencial real, que a diferencia del periodo que actualmente se vive, brindaría certidumbre y un parámetro económico laboral firme para la sociedad.

Es así como se refrenda el compromiso con el pueblo tabasqueño, promoviendo el desarrollo económico, la creación de empleos e impulsando la obra social que permita reparar el tejido social con miras a crear una sociedad más justa e incluyente.

1.2. Prioridades de Gobierno

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, el Ejecutivo Estatal promueve la igualdad de oportunidades de los individuos, respeto a derechos y libertades que se fundamentan en el orden y la paz social.

De esta forma, el Estado coordinará sus actividades de planeación con la Federación y sus Municipios con temas prioritarios enfocados a fomentar el desarrollo integral y sostenible,

mejorando la economía y el bienestar de las familias tabasqueñas, en un marco de estabilidad económica y social.

Para lograr lo anterior, las proyecciones del Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado 2019 se encuentran debidamente sustentadas con base a las estimaciones de los ingresos. En este sentido, se prevé un incremento nominal del 6% del gasto total 2019, con respecto al aprobado para el ejercicio 2018.

2. Responsabilidad Hacendaria Transparente y Orientada a Resultados

En los últimos años, la modernización del andamiaje jurídico en materia de transparencia y rendición de cuentas ha consolidado las acciones que dan soporte y fortaleza al quehacer gubernamental y los canales de comunicación con los ciudadanos.

En el diverso marco normativo existente a nivel federal, destacan: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el marco jurídico local, entre los que se encuentran, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que redefinen la aplicación de los principios rectores de legalidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, honradez y rendición de cuentas de los recursos públicos.

Es así como el Proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado 2019, es presentado con una estructura de principios en el manejo sostenible de las finanzas públicas con un balance presupuestario positivo y, con un sentido de responsabilidad en la programación, ejecución y control del gasto público.

De la misma manera, la Gestión pública para Resultados (GpR), se ha afianzado como eje de modernización estratégica y de cambio en la administración pública a nivel internacional, en la cual los resultados deseados y la información generada son utilizados para mejorar la toma de decisiones, reforzando los vínculos entre las estrategias de desarrollo y los procesos presupuestarios, procurando establecer marcos de información y de supervisión orientados a conocer el avance de acuerdo con dimensiones clave de las estrategias de desarrollo, nacionales y sectoriales, y que sigan un número de indicadores de fácil gestión, vinculando la programación y los recursos con los resultados, alineándolos con la evaluación del desempeño.

Este proyecto de Presupuesto basado en Resultados (PbR), se orienta hacia la asignación de recursos a las acciones prioritarias y estratégicas, con indicadores y objetivos que permitirán evaluar los efectos del gasto público focalizado y, asume como propósito principal, el desarrollo social y sustentable al crear las condiciones para que todos los tabasqueños puedan aumentar sus capacidades y dispongan de las mismas oportunidades de desarrollo para mejorar sus condiciones de vida.

2.1. Objetivos, Proyecciones, Riesgos, Resultados y Estudio Actuarial en las Finanzas Públicas Estatales

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presentan:

- I. Objetivos anuales, estrategias y metas.
- II. Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica y que, abarcan un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión.
- III. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.
- IV. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión.
- V. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años.

Lo anterior, de acuerdo a los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

2.1.1 Objetivos anuales, estrategias y metas

Como parte de los objetivos anuales, estrategias y metas de esta Administración Estatal, se presentan a continuación las áreas estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo (PLED).

Política y Gobierno

Es menester de esta Administración contribuir a la gobernabilidad, seguridad interior y desarrollo político de Tabasco y sus ciudadanos a través del diálogo respetuoso y permanente con los poderes, los diferentes órdenes de gobierno, así como con las organizaciones políticas y sociales que tengan como interés común abonar al progreso del Estado para garantizar la estabilidad y la paz social.

Los objetivos son construir una política de gobernabilidad y estado de derecho, la coordinación interinstitucional para la prevención y el combate al delito, privilegiando la democracia como método en un ambiente de seguridad, paz, orden público, justicia y certidumbre para el desarrollo humano, social y económico.

Seguridad Pública

Otro objetivo fundamental del Ejecutivo Estatal es establecer y preservar el orden público, protegiendo la integridad física, los derechos y los bienes de los tabasqueños, así como prevenir la comisión de delitos a través de la profesionalización de los cuerpos policiales, su óptimo equipamiento y la aplicación de tecnologías en coordinación con los tres niveles de gobierno, pero sobretodo, con la participación de la ciudadanía.

Procuración de Justicia

Para lograr los objetivos trazados en los apartados de Política y Gobierno, y Seguridad Pública, es fundamental que el Estado cuente con un sistema eficiente en materia de Procuración de Justicia.

Debido a lo anterior, se han trazado una serie de objetivos en materia de Procuración de Justicia para el Ejercicio Fiscal 2019, de los cuales destacan los siguientes:

- Disminuir los índices de impunidad a través de la investigación científica del delito, en estricto apego a los derechos humanos.
- Mejorar la atención a las víctimas del delito con un carácter interdisciplinario, secuencial, interinstitucional y digno, privilegiando la reparación del daño.
- Contar con un modelo de gestión integral que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia.

Administración y Finanzas Públicas

En el ámbito de las finanzas públicas, el Gobierno del Estado tiene como estrategia la administración y ejecución responsable y eficiente de los recursos financieros del Estado. Las principales políticas se enfocan al uso responsable de los recursos financieros con el firme propósito de coadyuvar en la ejecución de los programas y proyectos prioritarios de cada sector.

Para lo anterior, se fomentarán los esfuerzos con el fin de lograr una gestión pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la gente con las siguientes líneas estratégicas:

- Consolidar las finanzas públicas estatales.
- Establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización.
- Transformar y mejorar la atención ciudadana mediante la conformación un gobierno digital e inteligente.
- Mejorar la gestión pública orientando el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED.

- Acercar los servicios públicos a los tabasqueños mediante una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente.

Dentro de las principales acciones se encuentran:

- Vincular las Políticas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en materia financiera y fiscal con las del estado y sus municipios.
- Administrar de manera eficiente y transparente los recursos que reciba el Estado por concepto de participaciones, aportaciones y convenios federales, diseñando esquemas que permitan su incremento y adecuado ejercicio.
- Aplicar lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco en materia de transferencias a municipios.
- Fortalecer y consolidar el padrón de proveedores con el fin de realizar adquisiciones eficientes en la administración pública estatal.
- Coordinar las relaciones laborales con los servidores públicos.
- Administrar eficientemente el patrimonio del Estado.

Desarrollo Económico y Turismo

En el campo del desarrollo económico y el turismo en el Estado, se implementarán programas y servicios orientados principalmente a las micros, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES), con el objetivo de conservar y generar empleos de calidad permanentes que generen bienestar en la población.

Además de lo anterior, para lograr el desarrollo integral de Tabasco, el Gobierno del Estado seguirá la estrategia de fortalecer el impulso del sector turístico.

Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

En sintonía con la primera estrategia para el desarrollo económico, durante el Ejercicio Fiscal 2019, se realizará la reactivación al campo, impulso al desarrollo sustentable de las actividades primarias y la mejoría en las condiciones de vida de las familias que dependen directamente del sector.

Dentro de los principales programas y proyectos se enlistan los siguientes:

- Programa para el Desarrollo Agrícola, Pecuario y Forestal.
- Programa de Desarrollo Acuícola y Pesquero.
- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales.
- Desarrollo de Agronegocios.

- Apoyo a pequeñas unidades de producción.

Salud

El sector Salud es una de las prioridades desde el comienzo de la presente Administración, con la convicción de que la prevención es el mejor instrumento de beneficio social para la población Tabasqueña, así de esta forma, se pondrán en marcha diferentes programas de difusión para la prevención y control de padecimientos.

Dentro de las estrategias para cubrir las demandas en materia de salud de la población, se encuentran las siguientes:

- Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial, así como realizar acciones integrales e intersectoriales de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones.
- Impulsar acciones de fomento y vigilancia sanitaria, a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud.
- Fortalecer la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud y mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos.
- Proporcionar servicios médicos integrales a los servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.
- Mantener la infraestructura física en salud y su equipamiento en condiciones óptimas de servicios.
- Mejorar el Sistema de Protección Social en Salud mediante el reordenamiento y eficiencia administrativa.

Asistencia Social

Con el fin de fomentar el desarrollo integral de la sociedad tabasqueña, de impulsar la solidaridad entre ciudadanos y la inclusión social de los grupos vulnerables, el Gobierno del Estado se preocupa por sostener una red de servicios que fomenten la inclusión y el desarrollo homogéneo de la sociedad; coadyuvando a la paz social y desarrollo sustentable del estado.

Se concurrirá con programas de asistencia social que comprenden rubros tan variados como los Servicios Alimentarios, Centros Asistenciales, Centros de Orientación, Atención a Personas con Discapacidad, Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Atención al Adulto Mayor y, Procuraduría de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Educación

Sin duda, uno de los sectores torales que demandan atención oportuna de la sociedad es el de la educación, el cual será fortalecido con los programas prioritarios implementados por el Gobierno Federal.

En coadyuvancia con el mandato expresado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Tabasco, continuará apoyando los programas y proyectos educativos estatales.

Cultura

Junto a la educación, la Cultura y su difusión son parte medular del desarrollo integral de la sociedad, por eso, y con el fin de descentralizar la cultura y acercarla a la mayor parte de la población, se realizarán y ejecutaran programas de acción prioritaria para incrementar el impulso cultural estatal y municipal.

Desarrollo Social

En conjunción con el Gobierno Federal se impulsarán las acciones que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población tabasqueña, esto se ve reflejado en la orientación del gasto público hacia los programas de Desarrollo Social.

Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo.

El Gobierno del Estado asume el compromiso de procurar un medio ambiente sano que propicie el desarrollo y bienestar de los tabasqueños, con este objetivo se orientan las actividades en la materia con apoyo del Gobierno Federal.

Durante este ejercicio, se privilegiarán las actividades y programas que promuevan el desarrollo sustentable, se continuarán los apoyos en los proyectos estratégicos tales como el Yumká, entre otros.

Dentro de las acciones estratégicas se encuentran: promover el manejo y aprovechamiento de la biodiversidad local mediante la formulación de proyectos productivos sustentables, fortaleciendo unidades ya establecidas y fomentar la creación de nuevas Unidades de Manejo para la Conservación y el Aprovechamiento de la Vida Silvestre (UMAS); Programa de Eficiencia Energética y consumo sustentable para reducir emisiones de gases efecto invernadero, asimismo generar ahorro y propiciar el uso responsable de la energía; Operación del laboratorio de la calidad del agua, gestión y fomento del manejo integral de residuos, inspección y vigilancia ambiental; Regular fuentes fijas de emisión a la atmósfera; Acciones de educación ambiental;

Programas de Ordenamiento Ecológico, Áreas Naturales Protegidas, Rescate de flora y fauna nativas amenazadas y en peligro de extinción.

Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado.

Durante el Ejercicio Fiscal 2019, el Gobierno del Estado ejecutará construcción de infraestructura y mejoramiento urbano para continuar elevando la calidad de vida de los tabasqueños.

Algunas de las acciones más relevantes en materia de ordenamiento territorial y obras públicas son:

La realización de estudios de pre-inversión, construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva, construcción, rehabilitación y mantenimiento de unidades deportivas, parques, plazas cívicas, techumbres en canchas comunitarias y en escuelas públicas, construcción y rehabilitación de infraestructura para la asistencia social, construcción y rehabilitación de inmuebles propiedad del gobierno del Estado, con el fin de dar una mayor vida útil, y brindar las condiciones físicas idóneas para el servicio público que brinden las dependencias, construcción y rehabilitación de caminos, calles y avenidas; construcción y Rehabilitación de Puentes, construcción y rehabilitación de carreteras. Con la consecución de estos programas se incrementará la obra pública para mejorar la calidad de vida de la población en el estado y se mejorará la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del estado.

Mientras que para el sector de comunicaciones y transportes se encuentran las siguientes acciones: fomentar la renovación del parque vehicular del Transporte Público de pasajeros para mejorar la calidad del servicio. Impulsar esquemas de apoyo a transportistas para renovar el parque vehicular del Transporte Público de pasajeros. Adecuar el sistema de Transportes de pasajeros de carga y mixto, para mejorar el servicio y garantizar su sustentabilidad; intensificar la supervisión de los servicios de Transportes en todas sus modalidades para reducir la competencia desleal y asegurar un servicio de calidad a los usuarios; contribuir al establecimiento de tarifas preferenciales en el servicio público de transportes para estudiantes, adultos mayores, y personas con discapacidad, que permitan atemperar las desigualdades económicas y propicien mejores condiciones de vida; estimular opciones de movilidad urbana sustentable que privilegien el uso de medios de transporte colectivo no contaminante.

Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos

Promoción para del desarrollo equilibrado de las distintas regiones del Estado, impulsar el desarrollo del Estado en la región Sur Sureste, la formulación de convenios de cooperación entre los estados que presenten una problemática común a fin de poder brindarle mejores servicios públicos. Para lo anterior se generan estudios que permitan determinar qué acciones serán las más convenientes para el desarrollo del Estado.

2.1.2 Proyecciones de Finanzas Públicas

Conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presenta:

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
	2018	2019	2020	2021	2022	
I. Gasto No Etiquetado (Ira+B+C+D+E+G+H+I)	27,648,254,025	28,913,852,187	28,346,346,329	28,078,266,452	28,816,482,923	30,925,647,858
A. Servicios Personales	11,706,287,629	12,058,548,558	12,421,812,955	12,781,972,944	13,177,792,132	13,571,125,896
B. Materiales y Suministros	680,089,429	691,716,853	690,289,918	641,706,701	661,662,579	682,728,988
C. Servicios Generales	1,250,886,735	1,261,368,639	1,251,283,519	1,271,908,538	1,313,387,405	1,361,845,398
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,904,901,751	5,215,034,819	5,996,489,504	5,111,018,291	5,251,662,579	5,446,855,781
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,670,000	18,889,859	18,875,988	15,277,682	15,815,517	26,536,301
F. Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	42,264,273	42,308,746	42,278,009	44,158,876	45,402,308	47,084,801
H. Participaciones y Aportaciones	8,276,157,429	8,388,549,869	8,282,384,665	8,458,413,643	8,684,437,813	8,916,677,400
I. Deuda Pública	712,386,754	713,117,386	712,612,764	727,775,828	748,083,745	775,339,520
II. Gasto Etiquetado (Jra+B+C+D+E+G+H+I)	22,527,028,536	24,528,246,876	24,751,613,759	25,364,482,446	25,077,850,507	26,581,446,981
A. Servicios Personales	7,535,784,672	7,781,868,212	7,994,713,888	8,234,555,877	8,481,592,088	8,731,039,606
B. Materiales y Suministros	218,488,647	231,979,214	228,898,703	244,728,479	248,962,671	261,150,943
C. Servicios Generales	146,442,888	141,827,429	147,218,426	154,436,016	153,812,488	154,842,685
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,123,374,859	8,327,222,679	8,569,504,648	8,898,324,805	8,985,384,148	9,081,807,262
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	1,608,207,835	1,690,414,247	1,728,784,041	1,777,487,268	1,815,503,750	1,851,385,897
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	354,532,047	369,401,366	371,912,132	380,190,445	388,322,679	396,381,804
H. Participaciones y Aportaciones	5,283,045,965	5,410,467,106	5,535,788,908	5,659,008,056	5,792,042,552	5,900,012,870
I. Deuda Pública	204,182,743	209,106,620	213,550,934	218,713,212	223,591,064	228,027,660
III. Total de Egresos Proyectados (Ira-2)	50,175,282,561	53,442,099,063	53,117,959,988	53,442,748,898	53,894,333,430	57,507,094,839

Nota: Información presentada conforme a las estimaciones realizadas en los Ingresos con base a los Pre-criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2019.

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN.

2.1.3 Descripción de Riesgos Relevantes para las Finanzas Públicas

Esta representación se orienta en el análisis de riesgos que se identifican para las finanzas públicas estatales y que, constituyen auténticos retos para la planeación, programación y presupuestación del gasto, entre los que se pueden citar como primera instancia, una caída en el Producto Interno Bruto (PIB), que provoque una caída en la recaudación de las participaciones federales estimadas y que, esta no sea compensada con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIF). En el mismo sentido una disminución en la percepción de ingresos estatales podría generar un desbalance en las finanzas públicas.

En términos de lo anterior, de presentarse tendencias hacia la baja respecto de los ingresos denominados a libre disposición, implicaría el empleo de los mecanismos de solución encuentran descritos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, además de aplicar en materia presupuestaria medidas de racionalización y contención de gasto.

Otros factores externos existentes en materia presupuestaria, son los pasivos contingentes que, de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los define como obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales; para este caso en particular con mecanismos de racionalización y de direccionamiento del gasto público, se pueden realizar las previsiones pertinentes para este tipo de sucesos, de acuerdo con lo establecido en la normatividad aplicable.

2.1.4 Resultados de las Finanzas Públicas

Conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presenta:

Formato 7 d) Resultados de Egresos

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO						
Resultados de Egresos - GPF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	29,701,693,729	32,187,736,951	34,841,313,183	36,340,972,954	27,174,976,785	27,879,311,787
A. Servicios Personales	7,646,068,177	8,236,033,268	8,371,890,509	9,119,745,758	9,933,367,013	10,517,145,587
B. Materiales y Suministros	632,276,744	686,246,526	636,813,423	666,906,067	634,348,725	644,437,479
C. Servicios Generales	1,147,120,864	1,481,011,773	1,689,608,286	1,762,386,827	2,486,767,276	1,169,816,824
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,772,054,127	5,261,022,802	7,038,623,764	6,690,402,203	7,316,908,136	5,713,541,764
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	154,816,620	128,982,831	126,831,671	188,768,706	206,950,506	218,100,627
F. Inversión Pública	18,866,632	184,546,377	485,782,080	142,745,213	87,371,280	14,746,974
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	8,332,013	5,901,250	-	282,200	-	2,671,265
H. Participaciones y Aportaciones	6,606,370,462	6,694,948,696	6,012,743,089	6,733,646,070	5,763,747,594	6,878,711,570
I. Deuda Pública	510,287,968	370,066,206	356,500,333	818,998,230	516,509,187	3,100,425,388
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	18,899,729,340	20,845,964,394	22,426,733,112	22,607,233,663	21,738,566,380	23,315,667,719
A. Servicios Personales	6,952,990,918	8,715,822,690	8,564,690,009	8,140,206,956	8,248,427,017	7,880,079,847
B. Materiales y Suministros	287,559,891	327,018,820	200,758,469	220,036,855	233,768,580	256,084,946
C. Servicios Generales	980,946,874	311,901,699	251,125,013	308,936,824	279,131,285	300,966,685
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,070,275,678	3,751,541,752	8,265,048,218	8,161,451,969	8,210,838,438	8,460,902,056
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	156,396,006	200,298,623	36,675,440	123,531,507	189,120,969	72,947,070
F. Inversión Pública	490,264,096	788,359,894	857,051,748	1,088,261,666	1,868,007,593	1,791,171,295
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	100,000,000	119,466,283	129,120,717	219,120,717	36,767,897	139,540,344
H. Participaciones y Aportaciones	4,697,432,294	5,475,523,182	4,379,622,795	4,361,686,674	5,804,066,861	4,750,574,349
I. Deuda Pública	114,104,156	138,791,188	141,040,723	142,901,923	138,897,734	184,840,237
A. Total de Egresos Proyectados (III=I+II)	29,601,423,070	43,033,701,345	47,268,046,295	48,948,206,618	48,913,543,165	51,195,979,506

Nota: 1.-Los importes corresponden a los Egresos Totales Devengados.
 2.-Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.
Información con base a los Cierres de Cuenta Pública y Proyección Cierre Ejercicio 2018.
Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN.

2.1.5 Estudio Actuarial de Pensiones

De conformidad a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios se presenta el formato 8, Informe sobre los Estudios Actuariales. Además se incluye en el último anexo que forma parte integral de este Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos el estudio actuarial de pensiones de los trabajadores del Gobierno del Estado de Tabasco actualizado en este año 2018 del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET).

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
 Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos del trabajo	Invalidos y Vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tasa de Seguro						
Presación laboral fondo general para trabajadores del estado y municipios	Presación Laboral		Presación Laboral	Presación Laboral	Presación Laboral	Presación Laboral
Beneficio Seguro, Contribución devida a más	Beneficio Seguro		Beneficio Seguro	Beneficio Seguro	Beneficio Seguro	Beneficio Seguro
Prestación otorgada						
Activo	67,958		67,958	67,958	67,958	67,958
Edad máxima	90		90	90	90	90
Edad mínima	18		18	18	18	18
Edad promedio	43		43	43	43	43
Funcionario y jubilado	8,230		47	3,840	0	16,712
Edad máxima	105		95	100	0	105
Edad mínima	40		15	0	0	0
Edad promedio	62		62	61	0	62
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.89		13.89	13.89	13.89	13.89
Aplicación individual al plan de pensiones como % del salario*	2016 - 8.34%		2016 - 8.34%	2016 - 8.34%	2016 - 8.34%	2016 - 8.34%
	2017 - 10.78%		2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%	2017 - 10.78%
	2018 - 11.58%		2018 - 11.58%	2018 - 11.58%	2018 - 11.58%	2018 - 11.58%
Aplicación del este estudio al plan de pensiones como % del salario*	10.50%		12.30%	10.99%	10.50%	10.50%
Crecimiento esperado de las pensiones y jubilados (plano 50)	25.28%		22.71%	14.19%	NA	23.64%
Crecimiento esperado de los activos (plano 70)	1.1071%		1.1071%	1.1071%	1.1071%	1.1071%
Edad de jubilación a Retiro	58.87		52.64	54.87	0.00	58.14
Superficie en Ha	36.27		38.20	33.84	0.00	35.14
Ingresos del Fondo						
Ingresos recibidos al Fondo de Pensiones	1,482,225,832.87		1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87	1,482,225,832.87
Módulo anual						
Activo	8,567,878,194.18		8,567,878,194.18	8,567,878,194.18	8,567,878,194.18	8,567,878,194.18
Pensionados y Jubilados	1,253,498,849.00		28,128,499.60	219,218,175.84	0.00	1,253,487,117.82
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Módulo	99,298.58		69,209.99	34,636.77	0.00	96,299.34
Módulo	440.10		989.37	463.23	0.00	442.13
Pensión	12,324.99		4,264.48	9,286.49	0.00	12,025.72
Monto de la reserva	0.00					0.00
Valor presente de las obligaciones						
Pensionados y Jubilados en curso de pago	34,797,054,638.69		380,347,829.58	3,791,153,287.28	42,261,674.44	39,350,836,736.87
Generación actual	87,367,491,046.62		1,376,149,259.64	4,862,923,580.61	7,379,536,719.87	76,785,100,316.74
Generaciones futuras	52,659,329,191.58		9,283,961,839.71	10,022,681,418.04	29,861,325,957.96	62,828,322,658.21
Valor presente de las contribuciones asociadas a las cuentas de ahorro de jubilación 3.00%						
Generación actual	8,881,584,702.79		192,067,285.15	925,681,501.48	810,697,287.29	10,800,732,876.84
Generaciones futuras	25,899,043,438.26		2,956,948,615.96	3,301,883,858.24	8,290,209,026.10	36,128,875,111.21
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	7,904,050,879.84		149,280,700.12	811,822,177.28	714,175,966.48	9,580,130,545.72
Generaciones futuras	18,929,582,811.66		1,892,517,289.59	3,524,779,676.90	6,479,871,883.18	22,745,481,971.88
Cero Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/Excedente actuarial						
Generación actual	48,212,701,332.98		11,267,866,793.95	(5,711,724,526.40)	(5,944,964,541.72)	(79,225,095,659.85)
Generaciones futuras	(12,843,588,652.76)		(11,265,115,419.72)	(7,389,879,482.09)	(8,158,632,047.29)	(23,948,965,487.83)
Periodo de suficiencia						
Año de desagotación	2018		2018	2018	2018	2018
Tasa de crecimiento	3.00%		3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Estado actual						
Año de operación del estudio actuarial	2018		2018	2018	2018	2018
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las cuotas y aportaciones que se fraccionan corresponden a fraccionamiento a través de prepagos y prestaciones contingentes.
 ** Los resultados no consideran el Servicio Médico.

3. Fondos de Financiamiento

El Presupuesto General de Egresos 2019 para el Estado de Tabasco propuesto es de 51 mil 175 millones 882 mil 591 pesos y tiene como fondos de financiamiento:

- I. Los Ingresos Estatales;
- II. Las Participaciones Federales (Ramo 28);
- III. El Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33);
- IV. Las Acciones Federales Convenidas (Convenios); y
- V. Las Transferencias, Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas.

MONTO ESTIMADO		%
FONDO DE FINANCIAMIENTO	51,175,882,591	100%
Ingresos Estatales	2,800,954,383	5%
Participaciones Federales (Ramo 28)	24,847,299,672	49%
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	15,415,529,221	30%
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	6,046,766,910	12%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,065,332,405	4%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

3.1. Recursos de Libre Disposición

Los recursos a libre disposición que se presentan son la suma de Ingresos Estatales y las Participaciones Federales (Ramo 28).

MONTO ESTIMADO		%
RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	27,648,254,055	100%
Ingresos Estatales	2,800,954,383	10%
Participaciones Federales (Ramo 28)	24,847,299,672	90%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

Los Ingresos Estatales son los recursos provenientes de la recaudación propia del Estado obtenida de los conceptos comprendidos en la Ley de Hacienda del Estado.

La estimación de las Participaciones Federales (Ramo 28), se realiza en base a las proyecciones presentadas en los Pre-criterios de Política Económica que elabora la SHCP y tomando como base el crecimiento esperado de la economía nacional, la recaudación tributaria nacional y estatal así como el precio de referencia del barril de petróleo.

3.2. Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)

Los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33) se estimaron inicialmente en 15 mil 415 millones 529 mil 221 pesos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera.

MONTO ESTIMADO	
FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33	15,415,529,221
Para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo	7,677,401,009
<i>Servicios Personales</i>	6,986,434,918
<i>Otros de Gasto Corriente</i>	537,418,071
<i>Gasto de Operación</i>	153,548,020
Para los Servicios de Salud	2,581,199,080
Para la Infraestructura Social	1,733,221,473
<i>Entidades</i>	207,986,577
<i>Municipal</i>	1,525,234,896
Para el Fortalecimiento de los Municipios	1,598,609,063
Múltiples	651,225,762
<i>Asistencia Social</i>	306,076,103
<i>Infraestructura Educativa Básica</i>	221,416,756
<i>Infraestructura Educativa Media Superior</i>	19,536,773
<i>Infraestructura Educativa Superior</i>	104,196,120
Para la Educación Tecnológica y para Adulto	187,102,771
<i>Educación Tecnológica</i>	114,132,690
<i>Educación de Adultos</i>	72,970,081
Para la Seguridad Pública de los Estados	170,039,101
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	816,730,972

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

3.3. Acciones Federales Convenidas

En este rubro se estima recibir para el ejercicio fiscal 2019 la cantidad de 6 mil 046 millones 766 mil 910 pesos los cuales pueden tener variaciones considerables ya que dependen de las gestiones realizadas por los ejecutores del gasto con el Gobierno Federal; éstas se concretan en los convenios y responden a reglas de operación específicas.

MONTO ESTIMADO		
RECURSOS FEDERALES	6,046,766,910	100%
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	6,046,766,910	100%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Ingresos.

3.4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Este rubro de financiamiento proviene de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, que se estima sean de 2 mil 065 millones 332 mil 405 pesos, los cuales incluyen:

- 811.5 millones de pesos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.

- 300 millones de pesos para el Fondo para el Fortalecimiento Financiero.
- 260.5 millones de pesos de Proyectos de Desarrollo Regional.
- 443 millones de pesos de Programas Regionales.
- 250.3 millones de pesos de otros subsidios.

4. Gasto público

El gasto total previsto para el ejercicio fiscal 2019 asciende a 51 mil 175 millones 882 mil 591 pesos y comprende el gasto programable y el no programable.

El gasto programable lo constituyen las asignaciones presupuestales destinadas al cumplimiento de las atribuciones de los tres poderes, así como de los entes autónomos y los subsidios federales sujetos a reglas de operación y convenios de los municipios.

El gasto no programable concentra las transferencias por participaciones federales y estatales a los municipios, convenios y aportaciones y los gastos del servicio de la deuda.

MONTO ESTIMADO		
GASTO NETO TOTAL	51,175,882,591	100%
Gasto Programable	42,526,943,771	83%
Gasto No Programable	8,648,938,820	17%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

El Gasto Programable propuesto para el 2019 suma 42 mil 526 millones 943 mil 771 pesos y, se distribuye de la siguiente manera:

MONTO ESTIMADO		
GASTO NETO TOTAL	42,526,943,771	100%
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000	0.01%
Poder Legislativo	331,749,253	0.78%
Poder Judicial	499,555,289	1.18%
Órganos Autónomos	911,816,925	2.14%
Poder Ejecutivo	35,685,018,576	83.91%
Desarrollo de Municipios	5,094,573,728	11.98%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

Por otro lado, el Gasto No Programable propuesto para el 2019 suma 8 mil 648 millones 938 mil 820 pesos, y se distribuye de la siguiente manera:

MONTO ESTIMADO		
GASTO NO PROGRAMABLE	8,648,938,820	100%

Transferencias y Participaciones a Municipios	5,399,866,489	62.43%
Convenios y Aportaciones	2,332,502,834	26.97%
Deuda Pública	916,569,497	10.60%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

5. Armonización Contable y Responsabilidad Hacendaria

Desde la expedición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su entrada en vigor en el año 2009 y su última reforma del mes de enero del año 2016, se ha superado la heterogeneidad conceptual, normativa y técnica prevaleciente hasta ese entonces en los sistemas contables y, se da respuesta a la prioridad compartida por los tres órdenes de gobierno, en el tema de transparencia y rendición de cuentas, amparados en un pilar constitucional.

En este marco la contabilidad gubernamental funge como un instrumento esencial, permanente y recurrente en la toma de decisiones sobre finanzas públicas; bajo este concepto y, buscando que la información contable mantenga estricta congruencia con la información presupuestaria, el esquema del presupuesto 2019, utiliza la presupuestación con base en resultados, la cual adopta en el registro de sus operaciones presupuestarias y contables los clasificadores presupuestarios e instrumentos similares que permitan su interrelación automática, generando un registro único en los momentos contables correspondientes; manteniendo su relación en lo conducente con los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo.

Para este propósito se tomaron en cuenta las necesidades de la administración financiera del ente público así como las de control, utilizando indicadores que determinan el cumplimiento de las metas y objetivos de cada programa.

Es por ello que de conformidad con el artículo 61, fracción II, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley en cita, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012, así como de la norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 3 de abril del 2013 y la última reforma publicada del 23 de diciembre del 2015 y demás acuerdos emitidos por el CONAC y dando cumplimiento al Título segundo Capítulo I, artículo 26 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, el Proyecto de Presupuesto General de Egresos para el Estado de Tabasco correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, se presenta con la siguiente clasificación:

1. Por Objeto del Gasto.
2. Administrativa.
3. Funcional.
4. Por Tipo de Gasto.
5. Programática.
6. Fuente de Financiamiento.
7. Geográfica.

8. De Género.

5.1 Clasificación Por Objeto del Gasto

De acuerdo al CONAC, "El Clasificador por Objeto del Gasto" permite una clasificación de las erogaciones consistente con criterios internacionales y con criterios contables, clara, precisa, integral y útil, que posibilita un adecuado registro y exposición de las operaciones, y que facilita la interrelación con las cuentas patrimoniales.

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Proyecto del Presupuesto General de Egresos para el Estado de Tabasco 2019.

Este gasto se encuentra orientado a las líneas estratégicas y de acción contenidas en el PLED. Destacan por su importancia en la asignación presupuestaria los siguientes rubros.

El gasto propuesto en el capítulo de servicios personales importa un total de 19 mil 244 millones 082 mil 301 pesos para el ejercicio fiscal 2019, se incluyen en este, las remuneraciones al personal educativo, del personal de salud y de la nómina ejecutiva.

Se propone asignar a las participaciones y aportaciones, un importe de 13 mil 562 millones 603 mil 393 pesos, cifra en la que se encuentran las participaciones a municipios y ejecuciones de programas financieros en convenios.

En transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se propone un presupuesto de 13 mil 126 millones 276 mil 689 pesos; que comprenden asignaciones y apoyos a los sectores público, privado y externo, como parte de su política económica y social.

MONTO ESTIMADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	51,175,882,591
Servicios Personales	19,244,082,301
<i>Personal Educativo</i>	11,143,502,250
<i>Salud</i>	2,510,484,113
<i>Personal Ejecutivo*</i>	5,590,095,938
Materiales y Suministros	858,559,071
Servicios Generales	1,391,327,403
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,126,276,690
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,870,000
Inversión Pública	1,659,397,815

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	398,196,421
Participaciones y Aportaciones	13,562,603,393
Deuda Pública	916,569,497

**Excluye los servicios personales estatales educativo y de salud.*

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

Se propone un importe de 1 mil 391 millones 327 mil 403 pesos, para cubrir el costo de todo tipo de servicios contratados con particulares o instituciones del propio sector público, requeridos para el desempeño de las actividades vinculadas con la función pública.

El presupuesto destinado a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas es por un total de 858 millones 559 mil 071 pesos.

Para el capítulo de Inversión pública se propone destinar recursos por 1 mil 659 millones 397 mil 815 pesos, que tendrán impacto directo en obras públicas en beneficio de los habitantes del Estado de Tabasco.

Se propone un gasto de 18 millones 870 mil pesos, para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, requeridos en el desempeño de las actividades normales de operación.

Para el rubro del pago de la deuda pública que incluye amortización, intereses y coberturas se destinan 916 millones 569 mil 497 pesos.

5.2 Clasificación Administrativa

De igual forma el CONAC establece que, "La Clasificación Administrativa", tiene como propósitos básicos, identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito del Sector Público de cada orden de gobierno.

Poderes y Órganos Autónomos

El proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019 de los poderes Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos suman 1 mil 743 millones 121 mil 467 pesos.

Las asignaciones presupuestarias asignadas para el Poder Legislativo, comprendido por el H. Congreso del Estado de Tabasco y Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), alcanzan los 331 millones 749 mil 253 pesos. El Poder Judicial estima ejercer 499 millones 555 mil 289 pesos. Para los Órganos Autónomos se prevé en su conjunto un presupuesto de 911 millones 816 mil 925 pesos.

Poder Ejecutivo

El gasto propuesto para las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Ejecutivo del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2019, es de 49 mil 428 millones 531 mil 124 pesos. Destacan por su importancia en la asignación presupuestaria los siguientes:

Las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado tienen asignado un presupuesto de 36 mil 716 millones 398 mil 274 pesos, Órganos Desconcentrados 733 millones 710 mil 843 pesos y Organismos Descentralizados por 11 mil 978 millones 422 mil 007 pesos.

La Secretaría de Planeación y Finanzas, contempla el importe que pertenece a los conceptos de transferencias y participaciones a municipios; convenios y aportaciones y, deuda pública; el monto correspondiente suma la cantidad de 11 mil 733 millones 054 mil 538 pesos.

Empresas de Participación Mayoritaria Estatal

Para el año 2019 la Administración Portuaria Integral tiene una asignación presupuestal de 4 millones 230 mil pesos. Para el caso de Televisión Tabasqueña y Espectáculos Deportivos de Tabasco, estas se subsidian a través de sus coordinadoras de sector Comisión de Radio y Televisión de Tabasco y el Instituto del Deporte de Tabasco.

MONTO ESTIMADO	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	51,175,882,591
Poder Legislativo	331,749,253
<i>H. Congreso del Estado</i>	250,262,329
<i>Órgano Superior de Fiscalización del Estado</i>	81,486,924
Poder Judicial	499,555,289
Órganos Autónomos	911,816,925
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos</i>	18,000,000
<i>Fiscalía General del Estado de Tabasco</i>	724,816,925
<i>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</i>	120,000,000
<i>Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	20,000,000
<i>Tribunal de Justicia Administrativa</i>	15,000,000
<i>Tribunal Electoral de Tabasco</i>	14,000,000
Poder Ejecutivo	49,428,531,124
<i>Dependencias</i>	36,716,398,274
<i>Organismos Descentralizados</i>	11,978,422,007
<i>Órganos Desconcentrados</i>	733,710,843
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000
<i>Administración Portuaria Integral</i>	4,230,000

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

5.3 Clasificación Funcional

La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otros no clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

- I. Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;
- II. Conocer en qué medida las instituciones de la Administración Pública cumplen con funciones económicas o sociales;
- III. Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;
- IV. Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;
- V. Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y,
- VI. Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

Finalidad Gobierno

A este grupo de funciones se propone destinar 6 mil 707 millones 821 mil 768 pesos, lo que representa 13% del total.

Se destaca el gasto programado en el rubro de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior con un monto de 2 mil 139 millones 480 mil 361 pesos y la Coordinación de la Política de Gobierno, con un monto de 1 mil 416 millones 393 mil 078 pesos.

Desarrollo Social

Los recursos para apoyar las acciones orientadas al Desarrollo Social durante el 2019, ascienden a 29 mil 058 millones 678 mil 833 pesos, que representan el 57% del total.

Las funciones comprendidas en este grupo, entre otras, se orientan a la provisión de servicios a la población en materia de protección social, educación, salud, vivienda y servicios a la comunidad y protección ambiental que, en conjunto suman, 28 mil 019 millones 883 mil 879 pesos.

Es en este rubro donde, se incluyen los programas de atención a grupos vulnerables, entrega de útiles escolares y libros de texto.

Desarrollo Económico

El gasto que se propone en el 2019 para este grupo de funciones suma 1 mil 665 millones 869 mil 441 pesos, que representa el 3% del programable total. Por su importancia destacan las provisiones para desarrollo agropecuario, silvicultura, pesca y caza, asuntos económicos, comerciales y laborales en general y transporte que en conjunto alcanzan la cifra de 1 mil 591 millones 014 mil 434 pesos y que, concentra el 96% de la totalidad de esta finalidad.

Otras no clasificadas en funciones anteriores

Este rubro representa el 27% de total del Clasificador Funcional del Gasto y suma la cantidad de 13 mil 743 millones 512 mil 549 pesos, de los cuales las transferencias, participaciones y aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno por la cantidad de 12 mil 826 millones 943 mil 052 pesos, ocupan el renglón de mayor impacto.

MONTO ESTIMADO	
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	51,175,882,591
Gobierno	6,707,821,768
<i>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</i>	2,139,480,361
<i>Asuntos Financieros y Hacendarios</i>	969,893,953
<i>Coordinación de la Política de Gobierno</i>	1,416,393,078
<i>Justicia</i>	1,815,275,092
<i>Legislación</i>	337,066,398
<i>Otros Servicios Generales</i>	229,712,886
Desarrollo Social	29,058,678,833
<i>Educación</i>	17,840,205,550
<i>Otros Asuntos Sociales</i>	571,774,781
<i>Protección Ambiental</i>	834,851,778
<i>Protección Social</i>	1,035,143,198
<i>Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</i>	467,020,173
<i>Salud</i>	7,395,216,905
<i>Vivienda y Servicios a la Comunidad</i>	1,114,466,450
Desarrollo Económico	1,665,869,441
<i>Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza</i>	765,562,261
<i>Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General</i>	350,087,418
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	18,678,270
<i>Comunicaciones</i>	6,310,839
<i>Transporte</i>	475,364,755
<i>Turismo</i>	49,865,898
Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	13,743,512,549
<i>Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda</i>	916,569,497
<i>Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno</i>	12,826,943,052

5.4 Clasificación Por Tipo de Gasto

De acuerdo al CONAC, el Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas, que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica, presentándolos en:

1. Gasto Corriente.
2. Gasto de Capital.
3. Amortización de la deuda y disminución de pasivos.
4. Pensiones y Jubilaciones.
5. Participaciones.

A continuación se conceptualizan y explican las siguientes categorías:

Gasto Corriente

Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.

En esta clasificación se incorporan todos los sueldos y salarios vinculados a la operación de las dependencias y entidades, destacan de sobremanera los pagos realizados al magisterio, personal médico, enfermeras y personal de seguridad pública entre otros.

De igual forma se incluyen los pagos por combustibles, servicios de energía eléctrica, telefonía, arrendamientos y otros materiales y suministros vinculados directamente al desempeño de las funciones de las dependencias y entidades. También se incluyen los subsidios a la producción entre otros.

El gasto corriente previsto en este Proyecto de Presupuesto 2019 suma la cantidad de 39 mil 455 millones 680 mil 049 pesos y representa un 77.10% del total por tipo de gasto.

Cabe mencionar que en este Proyecto de Presupuesto se clasifican los sueldos del magisterio y del personal de salud como parte del gasto corriente en concordancia con el clasificador por tipo de gasto emitido por el CONAC publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio del 2010 y con el cual se da cumplimiento al artículo tercero transitorio fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 31 de diciembre del 2008.

De igual forma las transferencias a municipios se consideran en este rubro.

Gasto de Capital

Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.

El Gasto de Capital comprende los recursos para financiar la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, que incluye la compra de edificios, terrenos, mobiliario, equipamiento de naturaleza diversa, sistemas informáticos, vehículos y equipo de transporte, entre otros, así como las asignaciones para obra pública y proyectos productivos y de fomento.

En el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 el Gasto de Capital representa el 9.72% del total por tipo de gasto.

Amortización de la deuda y disminución de pasivos

Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector público y privado y que representa el 1.79% del total.

Pensiones y Jubilaciones

En ejercicios fiscales anteriores comprendía el subsidio otorgado al pago de pensiones y jubilaciones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ISSET), que debe ser cubierto por parte del Instituto a través de las aportaciones patronales y de los trabajadores, realizadas por los ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado y sus Municipios.

Participaciones

Comprende las transferencias referentes al fondo municipal de participaciones y representa el 11.39% del total.

MONTO ESTIMADO		%
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	51,175,882,591	100%
Gasto Corriente	39,455,680,049	77.10%
Gasto de Capital	4,976,545,654	9.72%
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,559,497	1.79%
Pensiones y Jubilaciones	0	0.00%
Participaciones	5,827,087,391	11.39%

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

5.5 Clasificación Programática

La clasificación programática, presenta el desglose de los programas presupuestarios que son las categorías que permiten organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas estatales y del gasto federalizado a cargo de los ejecutores del gasto

público estatal para el cumplimiento de sus objetivos y metas, así como del gasto no programable. Se clasifican de acuerdo a los tipos, grupos y modalidades.

MONTO ESTIMADO	
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	51,175,882,591
Programas	42,526,943,770
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	5,094,573,728
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	5,094,573,728
Desempeño de las Funciones	26,469,696,644
Prestación de Servicios Públicos	23,269,772,426
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	471,903,872
Promoción y fomento	873,065,867
Regulación y supervisión	17,028,829
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	0
Proyectos de inversión	1,837,925,650
Administrativos y de Apoyo	10,952,047,248
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	10,939,238,800
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,808,448
Operaciones ajenas	0
Compromisos	10,626,150
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0
Desastres Naturales	10,626,150
Obligaciones	0
Pensiones y jubilaciones	0
Aportaciones a la seguridad social	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0
Gasto Federalizado	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	7,732,369,324
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	916,569,497
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

5.6 Clasificación por Fuente de Financiamiento

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

MONTO ESTIMADO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	51,175,882,591
Gasto No Etiquetado	27,648,254,055
Ingresos Propios	282,309,115
Recursos Federales	24,847,299,672
Recursos Fiscales	2,518,645,268
Gasto Etiquetado	23,527,628,536
Recursos Federales	23,527,628,536

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

5.7 Clasificación Geográfica

De acuerdo a lo establecido por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presenta la clasificación geográfica, que agrupa las previsiones de gasto con base a su destino geográfico en términos de municipios y regiones.

MONTO ESTIMADO	
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA	51,175,882,591
Balancán	84,835,632
Cárdenas	257,304,807
Centla	71,475,240
Centro	3,389,366,264
Comalcalco	95,467,243
Cunduacán	96,778,118
Emiliano Zapata	93,727,200
Huimanguillo	101,925,061
Jalapa	38,856,110
Jalpa de Méndez	49,068,290
Jonuta	32,749,027
Macuspana	198,998,671
Nacajuca	56,013,891
Paraíso	55,593,547
Tacotalpa	50,340,395
Teapa	70,501,204
Tenosique	227,648,045
Alcance Estatal	45,022,084,427
Alcance Nacional	30,506,908
Alcance Regional	1,152,644,511

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos.

5.8. Clasificación de Género

De igual manera, de conformidad con lo establecido por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se presenta la clasificación de género, la

cual agrupa las previsiones de gasto con base a su destino por género, diferenciando entre hombres y mujeres.

Para asegurar la igualdad entre las mujeres y los hombres se ha integrado la perspectiva de género en las decisiones presupuestarias sobre las políticas públicas y programas de gobierno, así como la adecuada financiación de proyectos específicos.

Por ello, esta administración se esforzara en revisar sistemáticamente como se benefician las mujeres de los gastos del sector público y ajustar los presupuestos para asegurar la igualdad de acceso a los gastos del sector público.

Este trabajo requiere de procesos de sensibilización política sobre la importancia de mejorar la condición de las mujeres con capacitación constante a los funcionarios respecto a la equidad de género, así como la difusión e implementación de políticas públicas enfocadas a la equidad de género.

MONTO ESTIMADO	MUJERES	HOMBRES
CLASIFICACIÓN POR GÉNERO Y PROGRAMA	26,375,592,478	24,800,290,110
Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	53,249,110	51,513,504
Fondo Municipal de Participaciones	2,689,307,183	2,605,796,692
Erogaciones Contingentes	1,166,251,417	1,166,251,417
Costo Financiero de la Deuda	466,183,335	450,386,162
Apoyo a la Cultura	10,120,689	12,332,646
Recreación	864,125	842,970
Cultura Física y Deporte	25,667,442	15,493,565
Atención a la Demanda Social Educativa	7,754,010,978	7,374,257,041
Igualdad de Oportunidades de Educación	475,431,550	576,771,768
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	200,390,295	206,013,645
Vinculación para el Desarrollo Educativo	1,165,684	1,188,799
Servicios de Salud Pública	1,261,365,033	1,212,558,073
Servicios de Atención Médica	172,966,282	158,062,095
Formación de Capital Humano para la Salud	24,479,044	23,614,412
Transportes	66,379,313	63,537,629
Legislación	100,104,932	150,157,397
Fiscalización	41,447,339	40,039,585
Impartición de Justicia	255,440,123	244,115,166
Organización de Procesos Electorales	61,392,885	58,607,115
Procesos Electorales	7,153,807	6,846,193
Impartición de Justicia Administrativa	7,663,165	7,336,835
Sistema de Protección Social en Salud	949,493,453	632,996,374
Atención a Personas con Discapacidad	20,378,534	21,403,049
Asistencia a Adultos Mayores	3,123,472	4,685,209
Atención a Familias y Población Vulnerable	42,054,877	39,441,066
Bienestar Alimentario y Nutricional	129,958,413	54,424,216
Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	10,175,035	9,824,965
Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	370,285,673	354,531,252

Registro e Identificación de la Población.	1,517,478	1,457,522
Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	2,894,426	2,797,924
Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	260,273	251,595
Desarrollo Agrícola	44,706,062	49,403,525
Desarrollo Pecuario	6,667,502	38,154,923
Desarrollo Pesquero	891,632	6,608,368
Desarrollo Forestal	174,148	171,632
Desarrollo Acuicola	1,672,522	4,529,978
Fomento Al Turismo	21,198,817	2,037,143
Apoyo a la Economía Popular	735,134	735,134
Apoyo Al Fomento Artesanal	8,969,437	8,969,437
Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	2,480,916	2,519,084
Apoyo Al Empleo	23,360,065	21,237,677
Vivienda	21,172,147	14,101,297
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	76,199,465	336,236,069
Desarrollo de Agronegocios	684,359	1,533,391
Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	88,832,951	88,832,951
Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	125,000	125,000
Protección Contra Riesgos Sanitarios	8,666,336	8,362,493
Infraestructura para Agua Potable	81,635,841	73,846,228
Urbanización	430,682,892	421,017,045
Carreteras	58,750,405	56,249,595
Edificios Públicos	5,436,127	5,202,087
Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	172,574,824	172,574,824
Tecnologías de la Información	8,823,529	6,176,471
Adquisición de Bienes Muebles	2,048,824	1,821,176
Infraestructura para el Desarrollo Social	173,448,611	167,637,170
Actividades de Apoyo Administrativo	5,903,386,774	5,035,852,026
Desastres Naturales	5,403,147	5,223,003
Evaluación y Control	3,202,112	9,606,336
Modernización de la Planeación Educativa	136,455,677	134,787,010
Seguridad Pública	96,076,954	69,704,792
Política de los Derechos Humanos	9,195,712	8,804,288
Equidad de Género	8,012,916	7,671,832
Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	95,085	91,915
Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	326,539	315,652
Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	185,848	179,652
Desarrollo de Municipios	2,602,138,703	2,492,435,025

Fuente: Gobierno del Estado de Tabasco, SEPLAFIN, Subsecretaría de Egresos

6. Recursos para la Prevención de Desastres Naturales.

En observancia a lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se prevén recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres

naturales, así como para llevar a cabo acciones para prevenir y mitigar su impacto a las finanzas estatales.

La asignación presupuestaria para tales fines a través del Fideicomiso Fondo de Contingencia de Tabasco es por el monto de 10 millones 626 mil 150 pesos.

Para concluir, de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de Armonización Contable, Disciplina Financiera y Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se incluyen seis tomos y un anexo, que forman parte integral de este proyecto de Decreto.

- Tomo I.- Información relativa a clasificaciones, análisis y distribuciones programático, presupuestales, objeto de gasto, tipo de gasto, económico, administrativo, por programas, por gasto programable y no programable, fideicomisos, deuda pública, beneficiarios por sector, beneficiarios niñas, niños y jóvenes, perspectiva de género, entre otros.
- Tomo II.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de las Dependencias.
- Tomo III.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de los Organismos Descentralizados.
- Tomo IV.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de los Órganos Desconcentrados.
- Tomo V.- Información de estrategia programática, misión, objetivos, líneas estratégicas de acción institucional, principales programas y proyectos, perspectiva de género, acciones más relevantes, metas, Matrices de Indicadores de Resultados y clasificadores de los Órganos Autónomos, Poder Legislativo, Poder Judicial y Empresas de Participación Mayoritaria.
- Tomo VI.- Tabuladores de Sueldos y Salarios.
- Anexo.- Estudio Actuarial.

QUINTO.- Que del análisis del documento que contiene dicho Proyecto, se advierte:

Que el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019, corresponde a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a los Órganos Constitucionales Autónomos, así como los recursos destinados a la deuda pública y a los diecisiete Municipios del Estado.

SEXTO.- Que en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se dispone que la elaboración del Presupuesto General de Egresos, invariablemente deberá estar sujeto a los ingresos que percibe el Estado, procurando garantizar el equilibrio de las finanzas públicas, advirtiendo que en caso concreto, existe congruencia entre el gasto público y los ingresos previstos en la correspondiente Ley de Ingresos.

SÉPTIMO.- Que de acuerdo a la exposición de motivos de la iniciativa con proyecto de Decreto, el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019, atiende al cumplimiento de los principios de armonización contable, presupuesto basado en resultados y medición y evaluación del gasto público. Al mismo tiempo representa la base que permitirá a futuras administraciones continuar evolucionando a este nuevo modelo de cultura organizacional.

OCTAVO.- Que la iniciativa con proyecto de Decreto presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al cumplir con los elementos y requisitos previstos en la normativa aplicable, es viable y susceptible de ser aprobada por este Congreso del Estado.

NOVENO.- En esas condiciones, estando facultado el Honorable Congreso del Estado, conforme a los artículos 36, fracciones I y VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para expedir, reformar, adicionar, derogar y abrogar leyes y decretos para la mejor administración de la Entidad y estando esta Soberanía facultada para determinar y aprobar los ingresos de los Ayuntamientos, se emite el siguiente:

DECRETO 014

ARTÍCULO ÚNICO.- Se expide el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019, para quedar como sigue:

PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Las disposiciones contenidas en el presente Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019 son de carácter general y de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como para las Entidades y Órganos Autónomos, quienes deberán observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, perspectiva y transversalidad de género, transparencia, control y rendición de cuentas.

Artículo 2.- La asignación, el ejercicio, el seguimiento, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2019, se realizarán conforme a las disposiciones de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás ordenamientos aplicables en la materia, sin detrimento de la observancia en la aplicación de la legislación federal cuando sea el caso, además de las contenidas en este Presupuesto.

Será facultad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, de la Secretaría de Administración y de la Secretaría de Contraloría, en el ámbito de sus respectivas competencias, observar y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y

procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público estatal.

Artículo 3.- Para efectos del presente Presupuesto se entenderá por:

- I. **Adecuaciones presupuestarias:** Modificaciones a la estructura funcional programática, administrativa y económica, a los calendarios de presupuesto y las ampliaciones y reducciones al Presupuesto General de Egresos o a los flujos de efectivo correspondientes.
- II. **Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS):** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los ejecutores de gasto, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- III. **Ahorro presupuestario:** los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas.
- IV. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno del Estado.
- V. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que de los recursos públicos aprobados por el Congreso Local mediante el Presupuesto de Egresos del Estado, realiza el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas a los ejecutores de gasto.
- VI. **Capítulo de gasto:** El mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los ejecutores de gasto.
- VII. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes ejecutores de gasto. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de: Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VIII. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica por objeto del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio.
- IX. **Clasificación Económica:** La que relaciona las transacciones que generan los entes públicos de conformidad con su naturaleza, presentándolos en Gasto Corriente y Gasto de Capital.
- X. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos Autónomos.
- XI. **Disciplina presupuestaria:** La directriz de política de gasto que obliga a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entidades y órganos autónomos a ejercer los recursos en los montos, estructuras y plazos previamente fijados por la programación del Presupuesto que se autoriza, con pleno apego a la normatividad emitida.
- XII. **Economías:** Los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado.

- XIII. **Eficacia en la aplicación del gasto público:** Lograr en el ejercicio presupuestario el cumplimiento de los objetivos y metas con base en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, en los términos de las disposiciones aplicables.
- XIV. **Eficiencia en el ejercicio del gasto público:** Al ejercicio del presupuesto en tiempo y forma, en los términos del presente Presupuesto.
- XV. **Ejecutores de gasto:** Los Poderes Legislativo y Judicial, incluyendo a sus respectivos Órganos Desconcentrados, los Órganos Autónomos, las Dependencias y Entidades del ámbito estatal, que realizan las erogaciones con cargo al Presupuesto General de Egresos del Estado.
- XVI. **Entidades:** Los organismos descentralizados, empresas de participación estatal, fideicomisos públicos que sean considerados entidades paraestatales y demás entidades, sin importar la forma en que sean identificadas, previstos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
- XVII. **Estructura Ocupacional:** Las plazas registradas en el inventario de plazas o plantillas, autorizado en los términos de las disposiciones aplicables.
- XVIII. **Estructura Programática:** El conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas y presupuestos, así como ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación del gasto y permite conocer el rendimiento esperado de la utilización de los recursos públicos.
- XIX. **Gasto Corriente:** Al conjunto de erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de activos, sino que constituye un acto de consumo. Son los gastos en recursos humanos y de compra de bienes y servicios, necesarios para la administración y operación gubernamental.
- XX. **Gasto de Inversión o Capital:** Erogaciones que realizan los ejecutores de gasto tendientes a adquirir, ampliar, conservar y mejorar sus bienes de capital, incluyendo también la adquisición de acciones y títulos de crédito de terceros, construcción de obras públicas y desarrollo de acciones para promover el incremento de la capacidad productiva de los diversos sectores de la economía.
- XXI. **Gasto Neto Total:** La totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto General de Egresos del Estado con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado, las cuales no incluyen las amortizaciones de la deuda pública y las operaciones que darían lugar a la duplicidad en el registro del gasto.
- XXII. **Gasto No Programable:** Las erogaciones del Estado que derivan del cumplimiento de obligaciones legales, del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado, que no corresponden directamente a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
- XXIII. **Gasto Programable:** Las erogaciones que el Estado y los Municipios realizan en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
- XXIV. **Gasto Total:** La totalidad de las erogaciones aprobadas en el Presupuesto General de Egresos del Estado con cargo a los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado y, adicionalmente, las amortizaciones de la deuda pública y las operaciones que darían lugar a la duplicidad en el registro del gasto.
- XXV. **Ingresos Excedentes:** Los recursos públicos que durante el Ejercicio Fiscal se obtienen adicionalmente a los aprobados en la Ley de Ingresos del Estado vigente.

- XXVI. **Órganos Autónomos:** Los entes públicos con autonomía en el ejercicio de sus funciones y en su administración.
- XXVII. **Percepciones extraordinarias:** Los estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos, que se otorgan de manera excepcional a los servidores públicos, condicionados al cumplimiento de compromisos de resultados sujetos a evaluación; así como el pago de horas extraordinarias de trabajo y demás asignaciones de carácter excepcional autorizadas en los términos de la legislación laboral y de este Presupuesto.
- XXVIII. **Percepciones ordinarias:** Los pagos por sueldos y salarios, conforme a los tabuladores autorizados y las respectivas prestaciones, que se cubren a los servidores públicos de manera regular como contraprestación por el desempeño de sus labores cotidianas en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y los órganos autónomos donde prestan sus servicios, así como los montos correspondientes a los incrementos a las remuneraciones que, en su caso, se hayan aprobado para el ejercicio fiscal.
- XXIX. **Perspectiva de género:** Visión científica, analítica y política sobre las mujeres que propone eliminar las causas de la opresión de género, como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad, la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres en circunstancias similares que los hombres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.
- XXX. **Presupuesto:** El Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019.
- XXXI. **Presupuesto basado en resultados:** Al instrumento de la gestión para resultados consistente en un conjunto de actividades y herramientas que permiten que las decisiones involucradas en el proceso presupuestario, incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los resultados obtenidos y esperados de la aplicación de los recursos públicos.
- XXXII. **Subejercicio de gasto:** Las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.
- XXXIII. **Transversalidad de género:** Es una estrategia que considera las necesidades de los diversos sectores de la población de forma integral. Una política de género parte de un diagnóstico participativo que permite conocer las necesidades e intereses de las mujeres y de los hombres beneficiarios, de manera que la asignación de recursos responda a la problemática específica de cada sector, incluyendo en todas las fases del proyecto tanto a hombres como a mujeres.

Cualquier otro término no contemplado en el presente artículo, se deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las demás leyes de la materia.

Artículo 4.- La Secretaría de Planeación y Finanzas estará facultada para interpretar las disposiciones del presente Presupuesto, para efectos administrativos y de establecer, con la participación de la Secretaría de Contraloría en el ámbito de su competencia, las medidas conducentes que aseguren su correcta aplicación y el apego a los criterios establecidos en el artículo 1 de este Presupuesto.

Artículo 5.- En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

Artículo 6.- El presente Presupuesto, tiene como fuente de financiamiento ingresos federales y estatales, que se integran de la siguiente forma:

MONTO ESTIMADO		
FONDO DE FINANCIAMIENTO	51,175,882,591	100%
Ingresos Estatales	2,800,954,383	5%
Participaciones Federales (Ramo 28)	24,847,299,672	49%
Fondo de Aportaciones Federales (Ramo 33)	15,415,529,221	30%
Acciones Federales Convenidas (Convenios)	6,046,766,910	12%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,065,332,405	4%

Artículo 7.- Los Ejecutores de gasto deberán planear, programar, presupuestar, controlar y evaluar sus actividades respecto del gasto público con perspectiva y transversalidad de género.

Artículo 8.- En la ejecución del gasto público, los Ejecutores de gasto, deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias, prioridades y metas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en los programas sectoriales e institucionales que deriven del mismo, así como a la estructura programática-presupuestaria aprobada en este Presupuesto.

Artículo 9.- Los titulares de las Dependencias y de sus Órganos Desconcentrados, los miembros de los órganos de gobierno y los directores generales o sus equivalentes de las Entidades, así como los servidores públicos de las dependencias y entidades facultados para ejercer recursos, en el ámbito de sus respectivas competencias, serán responsables que se cumplan las disposiciones para el ejercicio del gasto público con estricta disciplina presupuestaria y en apego a los criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Será causa de responsabilidad de los titulares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos de gasto fuera de las limitaciones de los presupuestos aprobados para las mismas. En todos los demás casos de uso inadecuado de los recursos financieros del Estado, la responsabilidad corresponderá, según el caso, al servidor público quien efectivamente se encargue de la aplicación de los recursos, de acuerdo a las disposiciones legales y normativas aplicables para el ejercicio del gasto público.

El incumplimiento a las disposiciones de este ordenamiento por parte los titulares de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, de los directores generales o sus equivalentes de las Entidades y demás sujetos que administren y ejerzan recursos públicos, será sancionados en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán directamente responsables que se alcancen con oportunidad, eficiencia y eficacia las metas y acciones previstas en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en el presente Presupuesto.

El Órgano Superior de Fiscalización, en los términos de la legislación aplicable, deberá corroborar el ejercicio del gasto público, vinculando las asignaciones con la ejecución de los programas con los objetivos y metas aprobados en este Presupuesto.

Para el eficaz cumplimiento de este Presupuesto, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, además de los órganos con autonomía constitucional, realizarán una colaboración recíproca para asegurar las mejores condiciones de probidad y veracidad en el intercambio de información presupuestaria, contable y de gasto público.

CAPÍTULO III DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

Artículo 10.- El presente Presupuesto está orientado a la obtención de resultados y, asciende a la cantidad de \$51'175,882,591 (Cincuenta y un mil ciento setenta y cinco millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos noventa y un pesos 00/100 M.N.), que se integran por:

- I. \$27'648,254,055 (Veintisiete mil seiscientos cuarenta y ocho millones doscientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) que corresponde a ingresos provenientes de participaciones que incluyen los incentivos otorgados al Estado, mediante instrumentos jurídicos suscritos con la federación y los demás fondos participables, los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos estatales;
- II. \$15'415,529,221 (Quince mil cuatrocientos quince millones quinientos veintinueve mil doscientos veintiún pesos 00/100 M.N.), que provienen de los fondos de aportaciones del ramo general 33;
- III. \$6'046,766,910 (Seis mil cuarenta y seis millones setecientos sesenta y seis mil novecientos diez pesos 00/100 M.N.) de los convenios que se suscriban con la federación y programas federales; y
- IV. \$2'065,332,405 (Dos mil sesenta y cinco millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.) de recursos transferidos por la federación.

Los importes que se citan en las fracciones anteriores son estimaciones y, a excepción de los impuestos, derechos, aprovechamientos y otros ingresos estatales, están sujetos a la distribución que se apruebe en el Presupuesto de Egresos de la Federación y a las modificaciones que durante el ejercicio fiscal apruebe y comunique el Gobierno Federal.

De conformidad con el artículo 50 párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, los Ejecutores de gasto deberán reintegrar a la Secretaría de Planeación y Finanzas los recursos no devengados en los términos de la referida Ley y su Reglamento.

Artículo 11.- Las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Legislativo serán por un total de \$331'749,253 (Trescientos treinta y un millones setecientos cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), y se distribuyen de la siguiente manera:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
PODER LEGISLATIVO	331,749,253
H. Congreso del Estado	250,262,329
Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924

En las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Legislativo, las que correspondan al Órgano Superior de Fiscalización del Estado se sujetarán a lo establecido en el artículo 72 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

Artículo 12.- Las asignaciones presupuestarias previstas para el Poder Judicial serán por un total de \$499'555,289 (Cuatrocientos noventa y nueve millones quinientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
PODER JUDICIAL	499,555,289
Poder Judicial	499,555,289

Artículo 13.- Las asignaciones para los Órganos Autónomos suman en total \$911'816,925 (Novecientos once millones ochocientos dieciséis mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), y se distribuyen de la siguiente forma:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
ÓRGANOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS	911,816,925
Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000
Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000
Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000
Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000

En las asignaciones presupuestarias para los órganos autónomos, las que corresponden al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco incluyen el gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos, de acuerdo a la Ley Electoral y de Partidos Políticos del

Estado de Tabasco; en el caso de resultar economías derivado de los gastos que se efectúen a cuenta del Instituto Nacional Electoral, los recursos asignados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para este fin, deberán ser reintegrados a la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Artículo 14.- Las asignaciones presupuestarias previstas para las Dependencias del Ejecutivo del Estado ascienden a un total de \$36'716,398,274 (Treinta y seis mil setecientos dieciséis millones trescientos noventa y ocho mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N).

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO DEL ESTADO	36,716,398,274
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204
Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860
Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361
Gubernatura	107,924,344
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	239,118,462
Secretaría de Contraloría	132,658,624
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	737,457,821
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	305,155,015
Secretaría de Desarrollo Social	422,101,963
Secretaría de Educación	12,396,410,170
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	101,342,510
Secretaría de Gobierno	382,317,500
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744
Secretaría de Planeación y Finanzas	994,466,619
Transferencias y Participaciones a Municipios - Secretaría de Planeación y Finanzas	10,494,440,217
Convenios y Aportaciones - Secretaría de Planeación y Finanzas	2,332,502,834
Deuda Pública - Secretaría de Planeación y Finanzas	916,569,497
Secretaría de Salud	2,994,169,577
Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984
Secretaría Técnica	57,432,416

Los recursos previstos para la Secretaría de Planeación y Finanzas incluyen pago de convenios y el gasto no programable, en el que está considerada la estimación de los recursos que serán transferidos a los municipios, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco, por la cantidad de 10 mil 494 millones 440 mil 217 pesos; el rubro de convenios y aportaciones suma 2 mil 332 millones 502 mil 834 pesos y; la estimación de los recursos para cubrir las amortizaciones del capital y el costo financiero que correspondan en el año, considerando posibles incrementos en la tasas de interés, de la deuda pública contratada con la Banca Comercial y con la Banca de Desarrollo, de acuerdo al calendario de pagos, asciende a 916 millones 569 mil 497 pesos.

Artículo 15.- Las asignaciones presupuestarias previstas para los órganos desconcentrados del Estado ascienden a un total de \$1'281,971,843 (Un mil doscientos ochenta y un millones novecientos setenta y un mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.).

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	1,281,971,843
Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323
Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997
Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	609,178,887
Comisión Estatal Forestal	28,104,440
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362
Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256
Instituto de la Juventud de Tabasco	15,728,939
Instituto del Deporte de Tabasco	92,638,162
Junta Estatal de Caminos	238,327,132
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757
Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021
Servicio Estatal de Empleo	54,885,567

Artículo 16.- Las asignaciones presupuestarias previstas para los organismos descentralizados del Estado ascienden a un total de \$11'978,422,007 (Once mil novecientos setenta y ocho millones cuatrocientos veintidós mil siete pesos 00/100 M.N.).

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	11,978,422,007
Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281
Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	375,197,877
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,168
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,428,270
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175
Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152
Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706
Instituto Estatal de Cultura	297,735,184
Instituto Estatal de las Mujeres	33,153,763
Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,452
Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943
Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579

Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	69,758,414
Museo Interactivo Papagayo	19,397,677
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585
Universidad Politécnica del Centro	34,408,447
Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625
Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245
Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241
Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793
Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407

Artículo 17.- Las asignaciones presupuestarias previstas para las empresas de participación estatal mayoritaria ascienden a un total de \$4'230,000 (Cuatro millones doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N.). Para el caso de Televisión Tabasqueña y Espectáculos Deportivos de Tabasco, estas se subsidian a través de sus coordinadoras de sector Comisión de Radio y Televisión de Tabasco y el Instituto del Deporte de Tabasco.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN	
MAYORITARIA	4,230,000
Administración Portuaria Integral	4,230,000

CAPÍTULO IV

CLASIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

Artículo 18.- El Presupuesto, de conformidad con la clasificación programática se divide en Gasto Programable que asciende a la cantidad de 42 mil 526 millones 943 mil 771 pesos que incluye las asignaciones correspondientes a los programas presupuestarios así como los conceptos específicos; y Gasto No Programable, rubro que asciende a la cantidad de 8 mil 648 millones 938 mil 820 pesos, que corresponden a las transferencias por participaciones federales y estatales a los municipios, los convenios y aportaciones y el servicio de la deuda.

Artículo 19.- En el ámbito del Poder Ejecutivo del Estado y en el ejercicio de sus específicos presupuestos, las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Organismos Descentralizados, y las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, comprendidos en el Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el año 2019, se sujetarán estrictamente a la distribución programática presupuestal y a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría de Planeación y Finanzas, la cual será congruente con los flujos de ingresos.

Artículo 20.- El presupuesto basado en resultados se adoptará gradual y progresivamente en las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados, conforme a las disposiciones que emita las Secretaría de Planeación y Finanzas y las disposiciones aplicables en la materia.

Artículo 21.- Para efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno y demás ordenamientos jurídicos en la materia, el Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2019, se presenta con la siguiente clasificación:

- a. Por Objeto del Gasto
- b. Administrativa
- c. Funcional
- d. Por tipo de Gasto
- e. Programática
- f. Por Fuente de Financiamiento

Artículo 22.- El Presupuesto de conformidad con la clasificación económica y por objeto del gasto, se distribuye a nivel de capítulo de gasto de la siguiente forma:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	51,175,882,591
Servicios Personales	19,244,082,301
<i>Personal Educativo</i>	11,143,502,250
<i>Salud</i>	2,510,484,113
<i>Personal Ejecutivo*</i>	5,590,095,938
Materiales y Suministros	858,559,071
Servicios Generales	1,391,327,403
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,126,276,690
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,870,000
Inversión Pública	1,659,397,815
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	398,196,421
Participaciones y Aportaciones	13,562,603,393
Deuda Pública	916,569,497

*Excluye los servicios personales estatales educativo y de salud.

Artículo 23.- El Presupuesto de conformidad con la clasificación administrativa se distribuye conforme a la siguiente tabla:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	51,175,882,591
Poder Legislativo	331,749,253
<i>H. Congreso del Estado</i>	250,262,329
<i>Órgano Superior de Fiscalización del Estado</i>	81,486,924
Poder Judicial	499,555,289
Órganos Autónomos	911,816,925
<i>Comisión Estatal de Derechos Humanos</i>	18,000,000
<i>Fiscalía General del Estado de Tabasco</i>	724,816,925
<i>Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco</i>	120,000,000
<i>Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	20,000,000
<i>Tribunal de Justicia Administrativa</i>	15,000,000
<i>Tribunal Electoral de Tabasco</i>	14,000,000
Poder Ejecutivo	49,428,531,124
<i>Dependencias</i>	36,716,398,274
<i>Organismos Descentralizados</i>	11,978,422,007
<i>Órganos Desconcentrados</i>	733,710,843
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000
<i>Administración Portuaria Integral</i>	4,230,000

Artículo 24.- La clasificación funcional, distribuye los recursos públicos que integran el Presupuesto de Egresos de Estado, de acuerdo a lo siguiente:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	51,175,882,591
Gobierno	6,707,821,768
Desarrollo Social	29,058,678,833
Desarrollo Económico	1,665,869,441
Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	13,743,512,549

Artículo 25.- El Presupuesto, de acuerdo a su clasificación por tipo de gasto, se distribuye en:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	51,175,882,591
Gasto Corriente	39,455,680,049
Gasto de Capital	4,976,545,654
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	5,827,087,391

Artículo 26.- La clasificación programática, se distribuye de la siguiente forma:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	51,175,882,591
Programas	42,526,943,770
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	5,094,573,728
Sujetos a Reglas de Operación	0
Otros Subsidios	5,094,573,728
Desempeño de las Funciones	26,469,696,644
Prestación de Servicios Públicos	23,269,772,426
Provisión de Bienes Públicos	0
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	471,903,872
Promoción y fomento	873,066,867
Regulación y supervisión	17,028,829
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0
Específicos	0
Proyectos de Inversión	1,837,925,650
Administrativos y de Apoyo	10,952,047,248
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	10,939,238,800
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	12,808,448
Operaciones ajenas	0
Compromisos	10,626,150
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0
Desastres Naturales	10,626,150
Obligaciones	0
Pensiones y jubilaciones	0
Aportaciones a la seguridad social	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0
Gasto Federalizado	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	7,732,369,324
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	916,569,497
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0

Artículo 27.- La clasificación por fuente de financiamiento, se muestra de acuerdo a lo siguiente:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	51,175,882,591
Gasto No Etiquetado	27,648,254,055
Ingresos propios	282,309,115

Recursos Federales	24,847,299,672
Recursos Fiscales	2,518,645,268
Gasto Etiquetado	23,527,628,536
Recursos Federales	23,527,628,536

Artículo 28.- La clasificación por función del gasto, económica, geográfica, de género, entre otras del Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco incorporan los programas de los entes públicos desglosados en el Tomo I.

Artículo 29.- Las transferencias internas otorgadas a Fideicomisos Públicos suman un total de 287 millones 475 mil 432 pesos. Las asignaciones presupuestarias a éstos fideicomisos públicos se detallan en el Tomo I.

Artículo 30.- Las erogaciones previstas para los Subsidios, Subvenciones y Ayudas Sociales se distribuyen conforme a lo previsto en el Tomo I.

Artículo 31.- Las provisiones para atender desastres naturales y otros siniestros ascienden a 26 millones 670 mil 971 pesos y, se distribuyen de acuerdo Tomo I.

Artículo 32.- El gasto previsto para el financiamiento de los partidos políticos importa la cantidad de 45 millones 779 mil 109 pesos y se distribuye de la siguiente manera:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ORDINARIAS	FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ESPECIFICAS	TOTAL
Partido Político	44,445,737	1,333,372	45,779,109
PRI	7,136,493	214,095	7,350,588
PRD	7,533,773	226,013	7,759,786
PVEM	5,636,269	169,088	5,805,357
MORENA	24,139,202	724,176	24,863,378

Artículo 33.- La asignación presupuestaria que corresponde a los proyectos de inversión pública para el Ejercicio Fiscal 2019 es de 1 mil 659 millones 397 mil 815 pesos misma que se incluye en los Tomos I, II, III y IV.

Artículo 34.- En el tomo I, se desglosan los beneficiarios por sector así como los programas destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes.

**CAPÍTULO V
DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA FEDERACIÓN**

Artículo 35.- Los Fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33 son los recursos públicos que el Gobierno del Estado recibe de la Federación de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal. Para efectos de lo dispuesto en el presente Decreto, se autoriza al Ejecutivo Estatal, a través de las Dependencias y Entidades competentes, a administrar, transferir y ejercer la cantidad estimada de \$15'415,529,221 (Quince mil cuatrocientos quince millones quinientos veintinueve mil doscientos veintún pesos 00/100 M.N.), conforme a la siguiente distribución:

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	
FONDOS DE APORTACIONES DEL RAMO 33	15,415,529,221
Para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo	7,677,401,009
<i>Servicios Personales</i>	6,986,434,918
<i>Otros de Gasto Corriente</i>	537,418,071
<i>Gasto de Operación</i>	153,548,020
Para los Servicios de Salud	2,581,199,080
Para la Infraestructura Social	1,733,221,473
<i>Entidades</i>	207,986,577
<i>Municipal</i>	1,525,234,896
Para el Fortalecimiento de los Municipios	1,598,609,063
Múltiples	651,225,752
<i>Asistencia Social</i>	306,076,103
<i>Infraestructura Educativa Básica</i>	221,416,756
<i>Infraestructura Educativa Media Superior</i>	19,536,773
<i>Infraestructura Educativa Superior</i>	104,196,120
Para la Educación Tecnológica y para Adulto	187,102,771
<i>Educación Tecnológica</i>	114,132,690
<i>Educación de Adultos</i>	72,970,081
Para la Seguridad Pública de los Estados	170,039,101
Para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	816,730,972

Artículo 36.- Los recursos federales de los Fondos de Aportaciones que integran el Ramo General 33 ministrados por la Federación a la Secretaría de Planeación y Finanzas, deberán ser ejercidos conforme a la normatividad aplicable. Dichos recursos del erario Federal serán fijados por razón de sus montos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicados en el Diario Oficial de la Federación; por lo que oportunamente el Poder Ejecutivo habrá de publicarlos en el Periódico Oficial del Estado, para los fines legales y administrativos correspondientes y, realizará los ajustes que correspondan en el presupuesto.

Las Dependencias, Entidades y Organismos Autónomos en el ejercicio de los recursos que les sean transferidos a través del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades

Federativas y Municipios, se sujetarán a las disposiciones en materia de información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación establecidas en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 48 y 49, fracción V, de la Ley de Coordinación Fiscal, 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal y el Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud .

Artículo 37.- Los programas con recursos federales concurrentes provenientes de convenios, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, ascienden a \$8,112'099,315 (Ocho mil ciento doce millones noventa y nueve mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.), distribuidos de acuerdo a los Tomos I, II, III y IV.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán previa recepción y de conformidad con las disposiciones aplicables y los calendarios de gasto correspondientes de acuerdo a lo establecido en los Convenios y Reglas de Operación.

Artículo 38.- Las Dependencias y Entidades Federales sólo podrán transferir recursos federales al Estado y a los Municipios a través de las tesorerías correspondientes, salvo en el caso de ministraciones relacionadas con obligaciones del Estado o Municipios que estén garantizadas con la afectación de sus participaciones o aportaciones federales, en términos de lo dispuesto en los artículos 9, 50 y 51 de la Ley de Coordinación Fiscal y los casos previstos en las disposiciones legales aplicables.

Artículo 39.- Las asignaciones previstas para los municipios del Estado importan la cantidad de \$10'494,440,217 (Diez mil cuatrocientos noventa y cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil doscientos diecisiete pesos 00/100 M.N.).

Artículo 40.- Las Participaciones de la Federación se estiman en \$24'847,299,672 (Veinticuatro mil ochocientos cuarenta y siete millones doscientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.); de los cuales \$5,098,162,777 (Cinco mil noventa y ocho millones ciento sesenta y dos mil setecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) corresponden a las participaciones que se transfieren a municipios y se detallan en el Tomo I y II.

Artículo 41.- Las Aportaciones a los Municipios del Estado tendrán la distribución que se detalla en el tomo I, de acuerdo a los conceptos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal.

Artículo 42.- Se asignan recursos por un importe de \$338'627,014 (Trescientos treinta y ocho millones seiscientos veintisiete mil catorce pesos 00/100 M.N.) correspondientes a los programas destinados a la mitigación y adaptación para el cambio climático (Información contenida en el Tomo I).

CAPÍTULO VI DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 43.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas con las que cuenta la administración pública estatal centralizada, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de Sueldos y Salarios contenido en el Tomo VI; sin que el total de erogaciones por servicios exceda de los montos aprobados en este Presupuesto.

Artículo 44.- El Poder Legislativo y el Judicial, así como las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo y los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

- I. A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en este Presupuesto; el sobre-ejercicio contraviene la disciplina presupuestaria.
- II. Abstenerse a contraer obligaciones presentes o futuras con cargo al presupuesto de egresos aprobado; Al tabulador de plazas y salarios 2019, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las disposiciones aplicables;
- III. A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

Artículo 45.- El presupuesto de remuneraciones no tendrá características de techo financiero autorizado, ya que estará en función a la plantilla de personal autorizada y las economías que se generen no estarán sujetas a consideraciones para su ejercicio.

Artículo 46.- El subsistema de educación estatal correspondiente a plazas y remuneraciones del magisterio se desglosa en el Tomo VI del presente Decreto.

Artículo 47.- El gasto de servicios personales deberá atender lo previsto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, lo dispuesto en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás normatividad aplicable.

Artículo 48.- El presupuesto asignado para el pago de resoluciones por autoridad competente suman un total de \$72'136,894 (Setenta y dos millones ciento treinta y seis mil ochocientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.), mismas que se detallan en el Tomo I.

CAPÍTULO VII DE LA DEUDA PÚBLICA

Artículo 49.- El saldo neto de la deuda pública de largo plazo del Gobierno del Estado de Tabasco es de \$6'604,330,410.95 (Seis mil seiscientos cuatro millones trescientos treinta mil

CAPÍTULO VIII DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

Artículo 51.- Los Ejecutores de Gasto, a través de sus titulares, deberán sujetarse a los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos del Estado, debiendo administrarlos y ejercerlos en apego a las disposiciones legales y procedimientos administrativos aplicables en cada concepto de gasto, asignarlos a los fines y resultados para los que fueron autorizados, siendo responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y resultados establecidos en sus proyectos y programas.

Artículo 52.- Con base a la disciplina presupuestaria y los criterios de responsabilidad hacendaria, en caso de existir ahorros presupuestarios, se podrán realizar erogaciones con cargo a las mismas para el pago de pasivos circulantes y otras erogaciones.

Artículo 53.- El Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, efectuará las reducciones a los montos de los proyectos aprobados a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria, cuando se presenten contingencias que repercutan en una disminución de los ingresos presupuestados.

Para lo anterior deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que prevalezcan en el Estado, las prioridades de desarrollo establecidas en el sistema de planeación y los alcances de los conceptos de gasto.

Los ajustes y reducciones que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse sin afectar los proyectos prioritarios del gasto social y, en general, los proyectos estratégicos, optando preferentemente por reducciones al gasto corriente y aplicando programas de austeridad presupuestaria.

En el caso que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, a efecto de cumplir el principio de sostenibilidad del balance presupuestario, se deberá aplicar ajustes al Presupuesto de Egresos de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, informando a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso en los términos de las leyes aplicables.

Artículo 54.- Los poderes en el ejercicio de sus presupuestos, las dependencias y entidades, se sujetarán estrictamente a los calendarios de presupuestos autorizados en los términos de las disposiciones aplicables.

La Secretaría de Planeación y Finanzas reportará a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado, en los informes trimestrales a que se refiere el artículo 60 de este Presupuesto, los saldos del ejercicio presupuestario.

En lo que respecta a los subejercicios de los presupuestos de las dependencias y entidades que resulten deberán subsanarse en un plazo máximo de 45 días naturales. En caso contrario, la Secretaría de Planeación y Finanzas podrá reasignar dichos recursos a los programas de desarrollo social y de inversión en infraestructura aprobados en este presupuesto. Dicha Secretaría estará obligada a reportar al respecto en los informes trimestrales.

Artículo 55.- La liberación de los recursos a las dependencias, órganos desconcentrados, organismos descentralizados y empresas de participación mayoritaria será autorizada por la Secretaría de Planeación y Finanzas, de acuerdo con los programas aprobados en este Presupuesto y con el flujo resultante de la aplicación de la Ley de Ingresos.

Todas las cantidades que se recauden por cualquiera de las dependencias y órganos desconcentrados de la administración pública centralizada deberán ser concentradas en la Secretaría de Planeación y Finanzas en los términos señalados en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019, salvo los casos que expresamente determinen las disposiciones aplicables. El incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de la Contraloría por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas para que proceda en los términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Las dependencias y órganos desconcentrados sólo podrán hacer uso de los recursos cuando se encuentren considerados en el Presupuesto; de lo contrario se sujetarán a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

CAPÍTULO IX DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Artículo 56.- Los poderes Legislativo y Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional en el ejercicio de sus respectivos presupuestos, deberán adoptar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y las metas aprobadas en este Presupuesto entre otras medidas, deberán aplicar las siguientes:

- I. Los salarios de los servidores públicos de confianza, mandos medios y superiores, y niveles homólogos, se sujetarán a los montos del tabulador aprobado en este Presupuesto;
- II. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas aprobadas para el ejercicio fiscal 2019, previa autorización del Gobernador y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes;
- III. Las contrataciones de asesorías, estudios e investigaciones deberán sujetarse a lo estrictamente necesario de acuerdo con la legislación aplicable;
- IV. Para realizar erogaciones por concepto de gastos de orden social, congresos, convenciones, exposiciones, seminarios, espectáculos culturales, simposios o cualquier otro tipo de foro o evento análogo, las unidades administrativas que realicen dichas erogaciones deberán integrar expedientes que incluyan, entre otros, los documentos con los que se acompañe la contratación u organización requerida, la justificación del gasto, los beneficiados, los objetivos y programas a los que se dará cumplimiento;

- V. Las comisiones de personal nacionales y al extranjero deberán reducirse al número de integrantes estrictamente necesario para la atención de los asuntos de su competencia, así como deberán reducirse los gastos menores y de ceremonial;
- VI. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado;
- VII. No podrán efectuar adquisiciones o nuevos arrendamientos de bienes inmuebles para oficinas públicas, salvo en los casos estrictamente indispensables para el cumplimiento de sus objetivos y siempre que justifiquen ante el órgano de control interno que los inmuebles subutilizados u ociosos no cubren sus necesidades;
En caso de que se encuentren bienes inmuebles subutilizados u ociosos, deberán ponerse a disposición de la Secretaría de Administración, o determinar su destino final, según corresponda;
- VIII. Deberán optimizar la utilización de los espacios físicos y establecer los convenios necesarios a fin de utilizar los bienes estatales disponibles en los términos de las disposiciones aplicables;
- IX. Establecerán programas para fomentar el ahorro por concepto de energía eléctrica, combustibles, teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, inventarios, así como otros conceptos de gasto corriente, mismos que deberán someter a la consideración de los titulares y órganos de gobierno, respectivamente.

Los ahorros generados se destinarán a impulsar los proyectos de inversión física y social en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 57.- Los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr una mayor autosuficiencia financiera y una disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales. Para tal efecto deberán enviar a las Secretaría de Planeación y Finanzas en los primeros quince días al término de cada mes sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero por lo menos para los siguientes 12 meses, para reducir los apoyos financieros presupuestados forma gradual y progresiva.

En caso de que los organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informar a la Secretaría de Planeación y Finanzas; para su aplicación estarán sujetos a la autorización de dicha Secretaría.

Artículo 58.- El Poder Legislativo y el Judicial, así como los Entes Públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a lo siguiente:

- I. A su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en este Decreto; el sobre- ejercicio contraviene la disciplina presupuestaria. En el caso de los entes públicos del Poder Ejecutivo el incumplimiento de esta disposición será informada a la Secretaría de la

Contraloría por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración para que proceda en los términos de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos.

- II. Al tabulador de plazas y sueldos 2019, a excepción de los casos de incrementos salariales conforme a las disposiciones aplicables.
- III. A la estructura ocupacional o a la plantilla de personal, autorizadas.

Las percepciones extraordinarias no constituyen un ingreso fijo, regular ni permanente.

Artículo 59.- La Secretaría de Planeación y Finanzas, en el ámbito del Poder Ejecutivo y en coordinación con la Secretaría de Contraloría, determinará los procedimientos a que las Dependencias, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria deberán ajustarse para cumplir la exacta observancia de las normas contenidas en este Presupuesto, así como la ejecución en dicha competencia del Presupuesto.

Para tales efectos dictarán respectivamente, en forma conjunta o en sus respectivas atribuciones, en los términos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, del presente Presupuesto y demás ordenamientos aplicables, las medidas pertinentes que resulten, señalando los plazos y términos a que deberán ajustarse las Dependencias, Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados y las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria, en el cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales y podrán requerir de ellas la información que resulte necesaria; comunicándose en todo caso a la Secretaría de Contraloría las irregularidades y desviaciones de que tengan conocimiento con motivo del ejercicio de sus atribuciones.

CAPÍTULO X DE LA TRANSPARENCIA PRESUPUESTARIA

Artículo 60.- El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, informará en un plazo de hasta 35 días hábiles después de haber terminado cada trimestre, la evolución del gasto a que se refiere el artículo 54 del presente Presupuesto. La información sobre las erogaciones realizadas deberá presentarse en su clasificación administrativa, económica y funcional, mostrando su comportamiento conforme a la calendarización realizada por el Ejecutivo Estatal, así como la evolución de la deuda pública y el patrimonio de los fondos y fideicomisos en los que existan recursos públicos estatales.

Artículo 61.- El Poder Legislativo y Judicial, así como los entes públicos del Poder Ejecutivo y los órganos autónomos en el ejercicio de sus funciones y en su administración, a través de sus órganos competentes, podrán autorizar adecuaciones a sus respectivos presupuestos siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo. Dichas adecuaciones deberán ser informadas al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para efectos de la integración de los informes trimestrales correspondientes. Las adecuaciones presupuestarias que se realicen por ingresos adicionales o excedentes deberán aplicarse de acuerdo a lo establecido en la normatividad aplicable en la materia.

Artículo 62.- El Titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en esta Ley.

Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto, serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables, y éstas se sujetarán a los objetivos y las metas de los programas y a las necesidades de planeación y administración financiera del Gobierno del Estado.

Cuando se considere necesario, la Secretaría de Planeación y Finanzas podrá emitir disposiciones adicionales sobre la operación de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Artículo 63.- Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas, con autorización del Ejecutivo del Estado, emitida por la Secretaría de Planeación y Finanzas en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 64.- En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos estatales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Secretaría de Planeación y Finanzas llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno del Estado.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Secretaría de Planeación y Finanzas, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Secretaría de Planeación y Finanzas podrá solicitarles con la periodicidad que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso del municipio, o de los particulares con el Gobierno Estatal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Estatal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 65.- Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

Artículo 66.- El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con las disposiciones jurídicas vigentes en materia de presupuesto, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

CAPITULO XI DE LAS SANCIONES

Artículo 67.- Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, entrará en vigor el día uno de enero del año dos mil diecinueve, formando parte del mismo los anexos adjuntos.

SEGUNDO.- Quedan sin efectos todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

TERCERO.- La Secretaría de Planeación y Finanzas informará trimestralmente a la Comisión de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado sobre los recursos adicionales que reciba por concepto de excedentes de ingreso o cualquier otro ingreso adicional o extraordinario no contemplado en este Presupuesto, incluyendo los que se deriven de convenios suscritos con las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal, señalando los programas que se beneficiarán con los mismos.

CUARTO.- La información financiera y presupuestal adicional anexa al presente Decreto, así como la demás que se genere durante el Ejercicio Fiscal 2019, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Secretaría de Planeación y Finanzas en los medios electrónicos oficiales.

QUINTO.- Las ministraciones mensuales a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos y Organismos Descentralizados se efectuarán conforme al calendario establecido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, y éstas serán entregadas en dos exhibiciones.

SEXTO.- En lo no regulado en el presente Decreto en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria, serán aplicables las disposiciones contenidas en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y demás normatividad vigente en la materia.

SÉPTIMO.- Los Tomos I, II, III, IV, V, VI y el anexo del Estudio Actuarial que acompañan al Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2019 forman parte integral de este Decreto.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. DIP. TÓMAS BRITO LARA, PRESIDENTE; DIP. CRISTINA GUZMÁN FUENTES, SECRETARIA. RÚBRICAS.


Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

EXPEDIDO EN EL PALACIO DE GOBIERNO, RECINTO OFICIAL DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO; A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ.
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO.



DR. ROSENDO GUZMÁN FUENTES
SECRETARIO DE GOBIERNO.



LIC. AGUSTÍN GARCÍA MENDOZA.
COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS.



TABULADOR 2019 DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE CONFIANZA ADMINISTRATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto mínimo	Monto Máximo	Monto mínimo	Monto Máximo	Monto mínimo	Monto Máximo
Director General	\$ 48,232.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 48,232.00
Director (a)	\$ 30,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 30,500.00
Coordinador (a)	\$ 24,691.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 24,691.00
SubDirector (a)	\$ 24,691.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 24,691.00
Jefe (a) de Departamento	\$ 16,039.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 16,039.00
** Coordinador (a) de Area	\$ 12,141.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 12,141.00
** SubCoordinador (a) de Area	\$ 8,606.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 8,606.00
** Auxiliar de Dirección	\$ 6,847.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,847.00
** Agente de Vigilancia y Logística	\$ 5,731.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,731.00
** Chofer de Confianza	\$ 5,093.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,093.00
** Auxiliar Gral. Admvo. (a) de Conf.	\$ 4,363.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 4,363.00

ESTE CONCENTRADO CONTIENE EL SUELDO MENSUAL NETO DE LAS PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA, NO INCLUYE LOS AUMENTOS QUE SE NEGOCIAN CADA AÑO APLICABLES A ESTAS CATEGORÍAS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AUMENTOS QUE SE AUTORIZEN. **LAS PRESTACIONES ECONOMICAS ADICIONALES SE COMPONEN DE TODOS LOS BONOS QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORIAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES FIJAS LAS SIGUIENTES: BONO DIA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO DE AÑO NUEVO, BONO DE FIN DE AÑO, BONO DEL SEVIDOR PÚBLICO, ADEMAS DE LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIABLES: QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AJUSTE DE CALENDARIO POR 31 DIAS Y AGUINALDO, POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS EN DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MENSUALES APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS. PARA LAS PRIMERAS 4 CATEGORÍAS SOLO APLICAN LOS BONOS DEL DIA DE LA MADRE Y/O PADRE, AJUSTE DE CALENDARIO POR DIAS 31, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO. PRESTACIONES:

1.- PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE.


 DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL DEL PUESTO DE ELECCION POPULAR DIPUTADOS

CATEGORIA	DIETA NETA	PRESTACIONES	TOTAL MENSUAL NETO	
			MENOR	MAYOR
Diputados	\$ 50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 50,000.00

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



TABULADOR 2019 DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA DE LOS SERVIDORES SINDICALIZADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO Y EN ESPECIE		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo
Secretario (a) Ejecutivo (a) A	\$ 8,807.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 8,807.00
Secretario (a) Ejecutivo (a)	\$ 7,869.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 7,869.00
Operador de Audio	\$ 7,869.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 7,869.00
Secretario (a) universal	\$ 6,278.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,278.00
Auxiliar de Oficina	\$ 6,278.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,278.00
Chofer	\$ 5,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,999.00
*Pensionados	\$ 5,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,860.00
Auxiliar General Admvo. (a)	\$ 5,168.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,168.00
Fotografo	\$ 7,011.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 7,011.00
Tecnico Operador	\$ 6,067.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 6,067.00

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS SUELDOS

1- PAVO CONGELADO

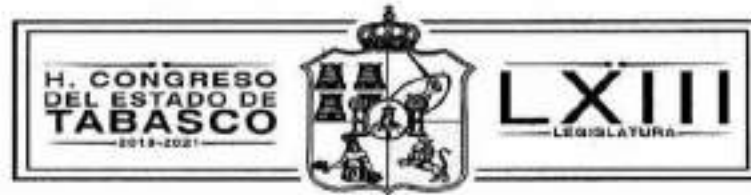
2- DOTACION DE CUATRO UNIFORMES Y UN PAR DE ZAPATOS ENTREGADOS UNA VEZ AL AÑO A TODO EL PERSONAL SINDICALIZADO

3- SEGURO DE VIDA OTORGADO A LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS QUE SE CONTRATA COMO POLIZA GRUPAL

4- INSCRIPCIÓN AL IMPOMAVIT, CUYA OBLIGACIÓN DEL PAGO DE CUOTAS, CORRESPONDE EN SU TOTALIDAD AL PATRON.

*LA CATEGORIA DENOMINADA PENSIONADOS, CORRESPONDE A UNA SOLA PLAZA DE BASE, DESIGNADA POR ACUERDO DE LOS DIPUTADOS EN SESIÓN PÚBLICA, POR UNA SITUACIÓN ÚNICA.

DÑA. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



TABULADOR 2019 DE LA PERCEPCION ORDINARIA DE LOS SERVIDORES DE CONFIANZA PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo	Monto minimo	Monto Maximo
Secretario de Asuntos Parlamentarios	\$ 48,232.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 48,232.00
Asesor de Coordinación	\$ 30,349.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 30,349.00
Secretario Particular	\$ 24,691.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 24,691.00
Secretario Particular de Coordinación	\$ 23,455.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 23,455.00
Asesor (a)	\$ 19,067.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 19,067.00
Confianza	\$ 5,247.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,247.00

ESTE CONCENTRADO CONTIENE LOS MONTOS MENSUALES APLICABLES A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA. NO INCLUYE LOS AJUSTOS QUE SE NEGOCIAN CADA AÑO, APLICABLES A ESTAS CATEGORIAS, POR LO QUE PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AJUSTOS QUE SE AUTORIZEN. **LAS PRESTACIONES ECONOMICAS ADICIONALES SE COMPONEN DE TODOS LOS BONOS QUE SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORIAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES FIJAS LAS SIGUIENTES: BONO DIA DEL PADRE, BONO DIA DE LA MADRE, BONO AÑO NUEVO, BONO FIN DE AÑO, BONO DEL SERVIDOR PUBLICO, ADEMAS DE LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIABLES: QUINQUENIO, PRIMA VACACIONAL, AJUSTE DE CALENDARIO POR 31 DIAS Y AGUINALDO, POR LO QUE SE HA DIVIDIDO EL IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE DOCE MESES, PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MENSUALES APLICABLES A CADA UNA DE LAS CATEGORIAS. PARA LAS 4 PRIMERAS CATEGORIAS SOLO APLICAN LOS BONOS DEL DIA DE LA MADRE Y/O PADRE, AJUSTE DE CALENDARIOS POR DIAS 31, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO. PRESTACIONES EN ESPECIE:

1 PAVO CONGELADO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE

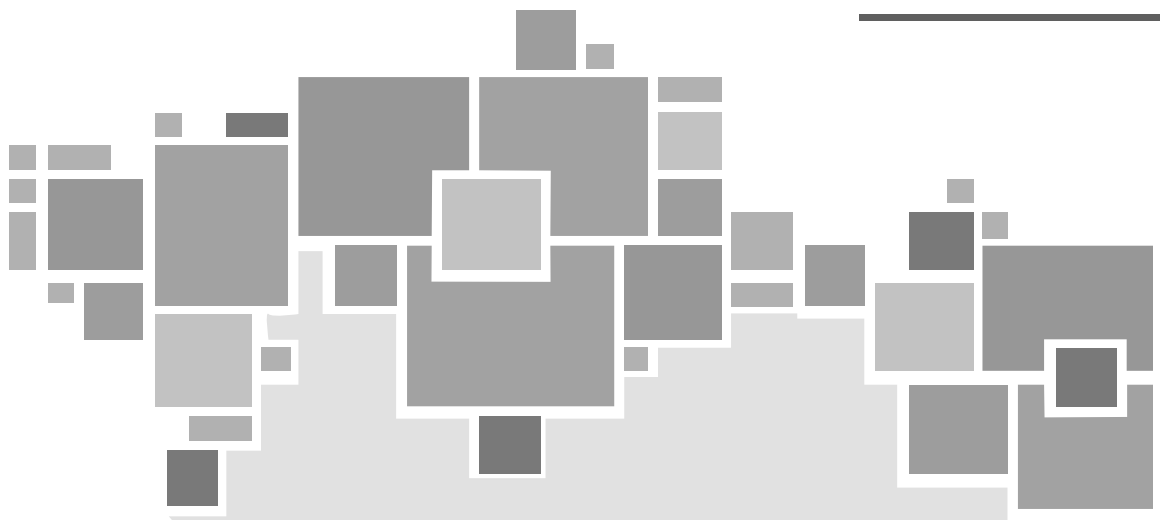

 DIR. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



INFORMACIÓN
CONSOLIDADA DE
GASTO PROGRAMABLE

GLOSARIO

PAQUETE ECONÓMICO
2019



SIGLA	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN
CP	Capítulo de Gasto.	Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos. Conforme al Clasificador por Objeto del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
CN:	Concepto	Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo. Conforme al Clasificador por Objeto del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
FF:	Fuente de Financiamiento	Las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación. Conforme al Clasificador por Fuentes de Financiamiento Vigente, emitido por el CONAC.
FI:	Finalidad	Comprende cuatro grandes grupos funcionales. Tres de Gasto Programable: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. En la cuarta finalidad se clasifica el Gasto no Programable y se denomina Otras. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
FN:	Función	Permite identificar las acciones que realizan las unidades responsables para cumplir con el cometido que les imponen los ordenamientos legales. Las funciones dan información sobre objetivos más específicos a los cuáles está dirigido cada gasto que ejerce el gobierno. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
SB:	Subfunción	Desglose de la función que identifica en forma más precisa las actividades que realizan las unidades responsables de la APE. Cada función se divide en subfunciones que hablan de objetivos todavía más específicos de cada gasto. Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto Vigente, emitido por el CONAC.
CONAC:		El órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPÍTULO	CONCEPTO	TOTAL
1000 Servicios Personales		19,244,082,301
	1100 Remuneraciones Al Personal de Carácter Permanente	7,961,178,636
	1200 Remuneraciones Al Personal de Carácter Transitorio	477,759,467
	1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,245,669,367
	1400 Seguridad Social	1,657,715,545
	1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,727,364,631
	1600 Previsiones	450,000,000
	1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,724,394,656
2000 Materiales y Suministros		858,559,072
	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	140,510,353
	2200 Alimentos y Utensilios	321,761,377
	2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	7,195,704
	2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	25,365,200
	2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	65,912,165
	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	136,504,705
	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	143,419,712
	2800 Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	17,889,855
3000 Servicios Generales		1,391,327,403
	3100 Servicios Básicos	445,743,226
	3200 Servicios de Arrendamiento	165,949,167
	3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	74,502,219
	3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	49,761,900
	3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	89,532,424
	3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	105,786,800
	3700 Servicio de Traslado y Viáticos	41,502,845
	3800 Servicios Oficiales	18,419,180
	3900 Otros Servicios Generales	400,129,642
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		13,126,276,690
	4100 Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Público	1,742,221,467
	4200 Transferencias Al Resto del Sector Público	9,757,595,852
	4300 Subsidios y Subvenciones	724,281,386
	4400 Ayudas Sociales	614,034,319
	4500 Pensiones y Jubilaciones	28,485,654
	4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	255,028,012
	4700 Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800 Donativos	0
	4900 Transferencias Al Exterior	4,630,000
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		18,870,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPÍTULO	CONCEPTO	TOTAL
	5100 Mobiliario y Equipo de Administración	18,070,000
	5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200,000
	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400 Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500 Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	600,000
	5700 Activos Biológicos	0
	5800 Bienes Inmuebles	0
	5900 Activos Intangibles	0
6000 Inversión Pública		1,659,397,815
	6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	616,699,937
	6200 Obra Pública en Bienes Propios	1,042,697,878
	6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		398,196,420
	7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	27,447,420
	7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	370,749,000
8000 Participaciones y Aportaciones		13,562,603,394
	8100 Participaciones	5,827,087,391
	8300 Aportaciones	3,123,843,959
	8500 Convenios	4,611,672,043
9000 Deuda Pública		916,569,497
	9100 Amortización de la Deuda Pública	218,569,497
	9200 Intereses de la Deuda Pública	690,000,000
	9300 Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400 Gastos de la Deuda Pública	0
	9500 Costo por Coberturas	8,000,000
	9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
		51,175,882,591

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
Dependencias		36,716,398,274
	AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204
	CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860
	CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes	239,118,462
	DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	737,457,821
	DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361
	EC Secretaría Técnica	57,432,416
	ED Secretaría de Educación	12,396,410,170
	ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	101,342,510
	ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	305,155,015
	GU Gubernatura	107,924,344
	OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744
	PF Secretaría de Planeación y Finanzas	14,737,979,167
	SA Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552
	SC Secretaría de Contraloría	132,658,624
	SD Secretaría de Desarrollo Social	422,101,963
	SG Secretaría de Gobierno	382,317,500
	SP Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984
	SS Secretaría de Salud	2,994,169,577
Órganos Desconcentrados		733,710,843
	CF Comisión Estatal Forestal	28,104,440
	CM Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323
	DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256
	EE Servicio Estatal de Empleo	54,885,567
	ID Instituto del Deporte de Tabasco	92,638,162
	IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	15,728,939
	JE Junta Estatal de Caminos	238,327,132
	RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888
	SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021
	SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757
	TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362
	YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997
Organismos Descentralizados		11,978,422,007
	AB Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281
	AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169
	AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270
	BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
	CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,428,270
	CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	375,197,877
	CH Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241
	CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212
	CU Instituto Estatal de Cultura	297,735,184
	DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778
	FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453
	FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175
	IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695
	IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645
	IM Instituto Estatal de las Mujeres	33,153,763
	RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827
	ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333
	IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152
	IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943
	IV Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706
	MP Museo Interactivo Papagayo	19,397,677
	PC Universidad Politécnica del Centro	34,408,447
	PM Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245
	PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945
	TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579
	TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	69,758,414
	TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953
	TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533
	TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617
	UG Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625
	UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326
	UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585
	US Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407
	UT Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793
	EA Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498
Poder Legislativo		331,749,253
	HC H. Congreso del Estado	250,262,329
	OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924
Poder Judicial		499,555,289
	PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289
Órganos Autónomos		911,816,925



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	ENTIDAD	TOTAL
	DH Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000
	FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925
	IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000
	IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000
	TE Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000
	TA Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000
Empresas de Participación Mayoritaria		4,230,000
	AP Administración Portuaria Integral	4,230,000
		51,175,882,591

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO**

FINALIDAD	TOTAL
Gobierno	6,707,821,768
Desarrollo Social	29,058,678,833
Desarrollo Económico	1,665,869,441
Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	13,743,512,549
	51,175,882,591

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

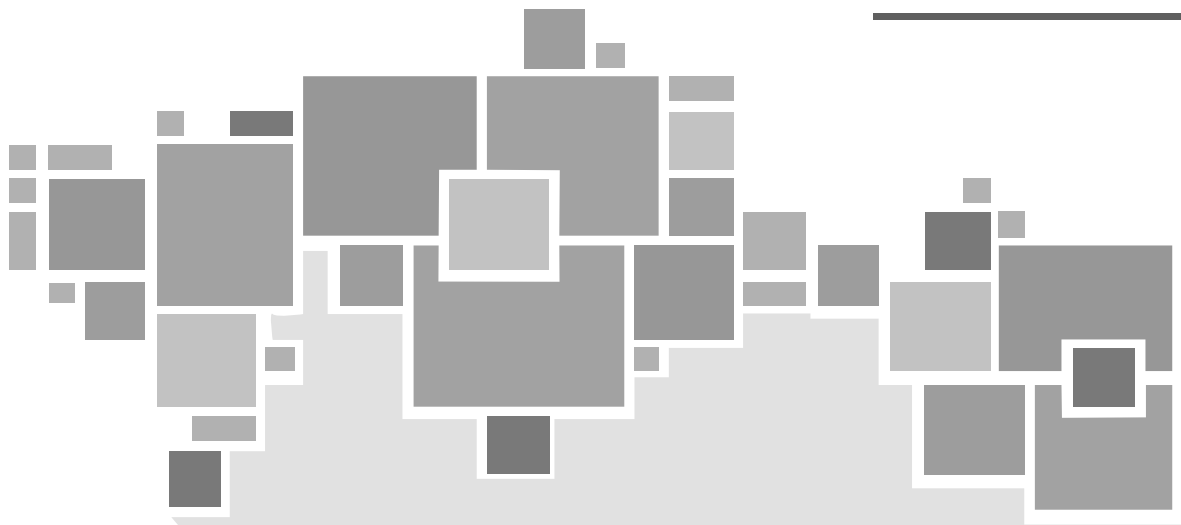
TIPO DE GASTO	TOTAL
Gasto Corriente	39,455,680,049
Gasto de Capital	4,976,545,654
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	5,827,087,391
	51,175,882,591



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



FORMATOS DEL PROYECTO
DE PRESUPUESTO DE
EGRESOS ARMONIZADOS

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	TOTAL
Dependencias	23,173,723,195	4,466,515,356	0	27,640,238,551
AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204	0	0	36,119,204
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860	0	0	161,265,860
CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes	228,480,248	10,638,214	0	239,118,462
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	737,457,821	0	0	737,457,821
DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361	0	0	23,874,361
EC Secretaría Técnica	57,432,416	0	0	57,432,416
ED Secretaría de Educación	12,051,260,521	345,149,649	0	12,396,410,170
ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	101,342,510	0	0	101,342,510
ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	305,155,015	0	0	305,155,015
GU Gubernatura	107,924,344	0	0	107,924,344
OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	128,762,807	851,699,937	0	980,462,744
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	2,743,877,670	2,917,941,775	0	5,661,819,444
SA Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552	0	0	485,866,552
SC Secretaría de Contraloría	132,658,624	0	0	132,658,624
SD Secretaría de Desarrollo Social	81,016,182	341,085,781	0	422,101,963
SG Secretaría de Gobierno	382,317,500	0	0	382,317,500
SP Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984	0	0	2,414,741,984
SS Secretaría de Salud	2,994,169,577	0	0	2,994,169,577
Órganos Desconcentrados	618,710,843	115,000,000	0	733,710,843
CF Comisión Estatal Forestal	28,104,440	0	0	28,104,440
CM Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323	0	0	117,989,323
DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256	0	0	7,041,256
EE Servicio Estatal de Empleo	54,885,567	0	0	54,885,567
ID Instituto del Deporte de Tabasco	92,638,162	0	0	92,638,162
IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	15,728,939	0	0	15,728,939
JE Junta Estatal de Caminos	123,327,132	115,000,000	0	238,327,132
RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888	0	0	60,917,888
SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021	0	0	7,777,021
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757	0	0	46,514,757
TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362	0	0	19,112,362
YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997	0	0	44,673,997

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	TOTAL
Organismos Descentralizados	11,822,939,938	155,482,069	0	11,978,422,007
AB Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281	0	0	16,648,281
AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169	0	0	6,743,169
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	533,353,201	155,482,069	0	688,835,270
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391	0	0	1,520,051,391
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,428,270	0	0	18,428,270
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	375,197,877	0	0	375,197,877
CH Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241	0	0	171,458,241
CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212	0	0	130,880,212
CU Instituto Estatal de Cultura	297,735,184	0	0	297,735,184
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778	0	0	1,019,995,778
FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de	23,514,453	0	0	23,514,453
FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175	0	0	77,140,175
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695	0	0	122,234,695
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645	0	0	107,278,645
IM Instituto Estatal de las Mujeres	33,153,763	0	0	33,153,763
RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	0	0	1,582,489,827
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333	0	0	2,811,814,333
IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	0	0	13,677,152
IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943	0	0	20,068,943
IV Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706	0	0	134,003,706
MP Museo Interactivo Papagayo	19,397,677	0	0	19,397,677
PC Universidad Politécnica del Centro	34,408,447	0	0	34,408,447
PM Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245	0	0	24,438,245
PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	0	0	65,460,945
TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579	0	0	65,834,579
TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	69,758,414	0	0	69,758,414
TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953	0	0	65,554,953
TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533	0	0	74,989,533
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617	0	0	63,176,617
UG Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625	0	0	41,611,625
UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326	0	0	62,717,326
UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585	0	0	2,025,460,585
US Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407	0	0	37,131,407
UT Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793	0	0	135,005,793
EA Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal	22,126,498	0	0	22,126,498



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	TOTAL
Anticorrupción	22,126,498	0	0	22,126,498
Poder Legislativo	331,749,253	0	0	331,749,253
HC H. Congreso del Estado	250,262,329	0	0	250,262,329
OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	0	0	81,486,924
Poder Judicial	499,555,289	0	0	499,555,289
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	0	0	499,555,289
Órganos Autónomos	911,816,925	0	0	911,816,925
DH Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	0	0	18,000,000
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925	0	0	724,816,925
IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	0	0	120,000,000
IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	0	0	20,000,000
TE Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	0	0	14,000,000
TA Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	0	0	15,000,000
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000	0	0	4,230,000
AP Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	0	4,230,000
	37,362,725,444	4,736,997,425	0	42,099,722,869



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TOTAL
Dependencias	17,612,145,236	533,020,203	999,947,471	1,368,518,527	18,870,000	1,196,849,586	397,977,138	5,940,131,292	28,067,459,453
AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos	25,531,611	265,000	8,274,816	2,047,777	0	0	0	0	36,119,204
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	40,940,045	2,634,602	115,447,529	2,243,684	0	0	0	0	161,265,860
CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes	66,721,735	3,996,831	9,717,295	105,556,795	0	0	53,125,806	0	239,118,462
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	177,616,765	10,297,173	11,576,516	4,138,135	0	0	557,500	496,028,502	737,457,821
DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	19,813,814	284,144	2,027,326	1,749,077	0	0	0	0	23,874,361
EC Secretaría Técnica	48,795,549	860,000	3,552,038	4,224,829	0	0	0	0	57,432,416
ED Secretaría de Educación	11,143,502,250	34,593,365	247,286,978	625,877,928	0	345,149,649	0	0	12,396,410,170
ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	78,022,548	2,321,000	12,938,652	8,060,310	0	0	0	0	101,342,510
ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	67,045,521	4,485,138	26,292,166	207,082,190	0	0	0	250,000	305,155,015
GU Gobernatura	90,730,492	1,928,807	7,916,968	7,348,077	0	0	0	0	107,924,344
OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	106,129,007	2,131,318	13,742,328	6,760,154	0	851,699,937	0	0	980,462,744
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	741,583,464	101,383,400	104,196,664	13,050,940	18,870,000	0	0	5,109,955,878	6,089,040,346
SA Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	328,875,733	29,954,105	109,345,675	17,691,039	0	0	0	0	485,866,552
SC Secretaría de Contraloría	105,820,987	2,050,000	18,985,621	5,802,016	0	0	0	0	132,658,624
SD Secretaría de Desarrollo Social	65,228,533	1,294,795	3,927,519	7,001,273	0	0	344,293,833	356,010	422,101,963
SG Secretaría de Gobierno	254,957,743	14,696,992	54,192,143	56,870,622	0	0	0	1,600,000	382,317,500
SP Secretaría de Seguridad Pública	1,740,345,325	231,903,000	132,871,735	167,681,022	0	0	0	141,940,902	2,414,741,984
SS Secretaría de Salud	2,510,484,113	87,940,534	117,455,501	88,089,429	0	0	0	190,000,000	2,994,169,577
Órganos Desconcentrados	418,769,277	40,639,037	62,723,009	45,573,503	0	115,000,000	219,282	50,786,735	733,710,843
CF Comisión Estatal Forestal	24,971,336	1,312,632	1,474,692	345,780	0	0	0	0	28,104,440
CM Central de Maquinaria de Tabasco	110,334,002	1,676,000	5,760,039	0	0	0	219,282	0	117,989,323



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TOTAL
DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	5,858,932	99,997	601,001	481,326	0	0	0	0	7,041,256
EE Servicio Estatal de Empleo	16,088,543	533,000	7,240,516	5,459,617	0	0	0	25,563,891	54,885,567
ID Instituto del Deporte de Tabasco	4,227,922	3,191,350	9,374,831	36,462,059	0	0	0	1,382,000	92,638,162
IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	11,717,126	1,216,852	2,428,894	366,067	0	0	0	0	15,728,939
JE Junta Estatal de Caminos	104,907,835	10,104,428	8,314,668	0	0	115,000,000	0	0	238,327,132
RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	47,268,414	1,760,000	11,775,874	113,600	0	0	0	0	60,917,888
SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	6,608,340	396,320	285,111	487,250	0	0	0	0	7,777,021
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	8,673,913	2,797,000	10,603,000	600,000	0	0	0	23,840,844	46,514,757
TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	15,013,444	1,080,658	1,760,456	1,257,804	0	0	0	0	19,112,362
YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	25,099,470	16,470,600	3,103,927	0	0	0	0	0	44,673,997
Organismos Descentralizados	1,213,167,788	284,899,831	327,756,923	9,965,733,193	0	108,000,000	0	78,864,272	11,978,422,007
AB Central de Abasto de Villahermosa	5,882,961	0	19,622	10,745,697	0	0	0	0	16,648,281
AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	5,733,009	209,763	800,397	0	0	0	0	0	6,743,169
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	302,544,692	26,051,906	173,149,106	31,607,497	0	108,000,000	0	47,482,069	688,835,270
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	0	0	0	1,520,051,391	0	0	0	0	1,520,051,391
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	0	0	0	18,428,270	0	0	0	0	18,428,270
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	0	0	0	375,197,877	0	0	0	0	375,197,877
CH Universidad Popular de la Chontalpa	0	0	0	171,458,241	0	0	0	0	171,458,241
CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	0	0	0	130,880,212	0	0	0	0	130,880,212



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TOTAL
CU Instituto Estatal de Cultura	233,308,930	6,996,820	27,387,095	28,263,277	0	0	0	6,779,062	297,735,184
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	523,958,266	244,665,739	113,492,897	137,878,876	0	0	0	0	1,019,995,778
FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	12,738,217	2,136,119	2,019,116	6,621,000	0	0	0	0	23,514,453
FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	0	0	0	77,140,175	0	0	0	0	77,140,175
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	0	0	0	97,631,554	0	0	0	24,603,141	122,234,695
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	0	0	0	107,278,645	0	0	0	0	107,278,645
IM Instituto Estatal de las Mujeres	15,460,924	185,400	1,822,691	15,684,748	0	0	0	0	33,153,763
RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	0	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	1,582,489,827
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	0	0	0	2,811,814,333	0	0	0	0	2,811,814,333
IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	0	0	0	13,677,152	0	0	0	0	13,677,152
IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	17,574,635	392,131	1,479,777	622,400	0	0	0	0	20,068,943
IV Instituto de Vivienda de Tabasco	36,712,373	829,800	6,096,739	90,364,794	0	0	0	0	134,003,706
MP Museo Interactivo Papagayo	11,537,288	545,215	2,410,692	4,904,482	0	0	0	0	19,397,677
PC Universidad Politécnica del Centro	0	0	0	34,408,447	0	0	0	0	34,408,447
PM Universidad Politécnica Mesoamericana	0	0	0	24,438,245	0	0	0	0	24,438,245
PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	47,716,494	2,886,937	4,078,791	10,778,723	0	0	0	0	65,460,945
TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	0	0	0	65,834,579	0	0	0	0	65,834,579
TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	0	0	0	69,758,414	0	0	0	0	69,758,414
TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	0	0	0	65,554,953	0	0	0	0	65,554,953
TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	0	0	0	74,989,533	0	0	0	0	74,989,533
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región	0	0	0	63,176,617	0	0	0	0	63,176,617



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO DEL GASTO PROGRAMABLE POR GRUPO FUNCIONAL

DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	TOTAL
Sierra	0	0	0	63,176,617	0	0	0	0	63,176,617
UG Universidad Politécnica del Golfo de México	0	0	0	41,611,625	0	0	0	0	41,611,625
UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	0	0	0	62,717,326	0	0	0	0	62,717,326
UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	0	0	2,025,460,585	0	0	0	0	2,025,460,585
US Universidad Tecnológica del Usumacinta	0	0	0	37,131,407	0	0	0	0	37,131,407
UT Universidad Tecnológica de Tabasco	0	0	0	135,005,793	0	0	0	0	135,005,793
EA Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	0	0	0	22,126,498	0	0	0	0	22,126,498
Poder Legislativo	0	0	0	331,749,253	0	0	0	0	331,749,253
HC H. Congreso del Estado	0	0	0	250,262,329	0	0	0	0	250,262,329
OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	0	0	0	81,486,924	0	0	0	0	81,486,924
Poder Judicial	0	0	0	499,555,289	0	0	0	0	499,555,289
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	0	0	0	499,555,289	0	0	0	0	499,555,289
Órganos Autónomos	0	0	900,000	910,916,925	0	0	0	0	911,816,925
DH Comisión Estatal de Derechos Humanos	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	18,000,000
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	0	0	0	724,816,925	0	0	0	0	724,816,925
IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	0	0	0	120,000,000	0	0	0	0	120,000,000
IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	20,000,000
TE Tribunal Electoral de Tabasco	0	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	14,000,000
TA Tribunal de Justicia Administrativa	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	15,000,000
Empresas de Participación Mayoritaria	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	4,230,000
AP Administración Portuaria Integral	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	4,230,000
	19,244,082,301	858,559,072	1,391,327,403	13,126,276,690	18,870,000	1,419,849,586	398,196,420	6,069,782,299	42,526,943,771


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Dependencias	4,796,667,463	16,894,486,964	1,281,731,298	22,972,885,725
AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204	0	0	36,119,204
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860	0	0	161,265,860
CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes	0	0	239,118,462	239,118,462
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	0	0	737,457,821	737,457,821
DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361	0	0	23,874,361
EC Secretaría Técnica	57,432,416	0	0	57,432,416
ED Secretaría de Educación	0	12,396,410,170	0	12,396,410,170
ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	0	101,342,510	0	101,342,510
ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	0	0	305,155,015	305,155,015
GU Gubernatura	107,924,344	0	0	107,924,344
OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	0	980,462,744	0	980,462,744
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	994,466,618	0	0	994,466,618
SA Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552	0	0	485,866,552
SC Secretaría de Contraloría	132,658,624	0	0	132,658,624
SD Secretaría de Desarrollo Social	0	422,101,963	0	422,101,963
SG Secretaría de Gobierno	382,317,500	0	0	382,317,500
SP Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984	0	0	2,414,741,984
SS Secretaría de Salud	0	2,994,169,577	0	2,994,169,577
Órganos Desconcentrados	80,445,396	331,948,308	321,317,139	733,710,843
CF Comisión Estatal Forestal	0	0	28,104,440	28,104,440
CM Central de Maquinaria de Tabasco	0	117,989,323	0	117,989,323
DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256	0	0	7,041,256
EE Servicio Estatal de Empleo	0	0	54,885,567	54,885,567
ID Instituto del Deporte de Tabasco	0	92,638,162	0	92,638,162
IJ Instituto de la Juventud de Tabasco	0	15,728,939	0	15,728,939
JE Junta Estatal de Caminos	0	0	238,327,132	238,327,132
RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	0	60,917,888	0	60,917,888
SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021	0	0	7,777,021
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757	0	0	46,514,757
TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362	0	0	19,112,362
YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	0	44,673,997	0	44,673,997
Organismos Descentralizados	87,587,443	11,832,243,561	58,591,004	11,978,422,007
AB Central de Abasto de Villahermosa	0	0	16,648,281	16,648,281
AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje	0	6,743,169	0	6,743,169

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Médico	0	6,743,169	0	6,743,169
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	0	688,835,270	0	688,835,270
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	0	1,520,051,391	0	1,520,051,391
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	0	0	18,428,270	18,428,270
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	0	375,197,877	0	375,197,877
CH Universidad Popular de la Chontalpa	0	171,458,241	0	171,458,241
CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	0	130,880,212	0	130,880,212
CU Instituto Estatal de Cultura	0	297,735,184	0	297,735,184
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	0	1,019,995,778	0	1,019,995,778
FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	0	0	23,514,453	23,514,453
FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	0	77,140,175	0	77,140,175
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	0	122,234,695	0	122,234,695
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	0	107,278,645	0	107,278,645
IM Instituto Estatal de las Mujeres	0	33,153,763	0	33,153,763
RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	0	1,582,489,827	0	1,582,489,827
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	0	2,811,814,333	0	2,811,814,333
IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	0	13,677,152	0	13,677,152
IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	0	20,068,943	0	20,068,943
IV Instituto de Vivienda de Tabasco	0	134,003,706	0	134,003,706
MP Museo Interactivo Papagayo	0	19,397,677	0	19,397,677
PC Universidad Politécnica del Centro	0	34,408,447	0	34,408,447
PM Universidad Politécnica Mesoamericana	0	24,438,245	0	24,438,245
PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	0	0	65,460,945
TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	0	65,834,579	0	65,834,579
TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	0	69,758,414	0	69,758,414
TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	0	65,554,953	0	65,554,953
TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	0	74,989,533	0	74,989,533
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	0	63,176,617	0	63,176,617
UG Universidad Politécnica del Golfo de México	0	41,611,625	0	41,611,625
UI Universidad Intercultural del Estado de	0	62,717,326	0	62,717,326
UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	0	2,025,460,585	0	2,025,460,585
US Universidad Tecnológica del Usumacinta	0	37,131,407	0	37,131,407
UT Universidad Tecnológica de Tabasco	0	135,005,793	0	135,005,793
EA Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	0	0	22,126,498
Poder Legislativo	331,749,253	0	0	331,749,253



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO DEL GASTO PROGRAMABLE

DENOMINACIÓN	GOBIERNO	DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
HC H. Congreso del Estado	250,262,329	0	0	250,262,329
OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	0	0	81,486,924
Poder Judicial	499,555,289	0	0	499,555,289
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	0	0	499,555,289
Órganos Autónomos	911,816,925	0	0	911,816,925
DH Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	0	0	18,000,000
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925	0	0	724,816,925
IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	0	0	120,000,000
IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	0	0	20,000,000
TE Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	0	0	14,000,000
TA Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	0	0	15,000,000
Empresas de Participación Mayoritaria	0	0	4,230,000	4,230,000
AP Administración Portuaria Integral	0	0	4,230,000	4,230,000
	6,707,821,768	29,058,678,833	1,665,869,441	37,432,370,042



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ANÁLISIS FUNCIONAL DEL GASTO PROGRAMABLE POR DESTINO DEL GASTO

FINALIDAD FUNCION	TOTAL	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES			GASTO CAPITAL	
		APORTACIÓN ESTATAL		APORTACIÓN FEDERALES		TOTAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN FEDERAL	TOTAL	
		SERVICIOS PERSONALES	OTROS	SERVICIOS PERSONALES	OTROS					
Gobierno	6,704,810,883	70,731,905	791,816,156	3,410,533,900	2,412,858,842	0	18,870,000	0	18,870,000	
1 Legislación	337,066,398	0	0	2,565,796	334,500,602	0	0	0	0	
2 Justicia	1,615,275,092	0	73,377,700	270,525,178	1,271,372,214	0	0	0	0	
3 Coordinación de la Política de Gobierno	1,413,382,194	2,913,389	225,516,154	924,430,139	260,522,511	0	0	0	0	
5 Asuntos Financieros y Hacendarios	949,893,953	0	73,168,013	717,010,799	160,845,141	0	18,870,000	0	18,870,000	
7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,139,480,361	67,818,516	306,766,067	1,410,675,544	354,220,234	0	0	0	0	
8 Otros Servicios Generales	229,712,886	0	112,988,222	85,326,524	31,398,140	0	0	0	0	
Desarrollo Social	28,796,502,301	15,788,364	380,595,019	15,271,055,136	11,435,646,346	0	0	1,693,417,436	1,693,417,436	
1 Protección Ambiental	803,244,280	0	74,164,814	405,666,710	167,930,687	0	0	155,482,069	155,482,069	
2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,039,375,100	0	42,073,846	142,841,380	22,759,937	0	0	851,699,937	851,699,937	
3 Salud	7,380,096,195	0	75,125,418	2,516,217,121	4,788,753,656	0	0	0	0	
4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	449,958,809	713,616	59,569,398	333,808,776	55,867,019	0	0	0	0	
5 Educación	17,510,587,090	15,074,748	13,690,003	11,157,539,425	5,979,133,265	0	0	345,149,649	345,149,649	
6 Protección Social	1,021,466,047	0	112,194,592	523,998,266	385,313,278	0	0	0	0	
7 Otros Asuntos Sociales	571,774,781	0	3,777,038	191,023,459	35,888,503	0	0	341,085,781	341,085,781	
Desarrollo Económico	1,648,747,743	9,638,592	555,609,237	466,334,332	491,527,378	0	0	125,638,214	125,638,214	
1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	332,965,721	4,694,600	193,385,280	94,158,643	40,925,197	0	0	0	0	
2 Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza	765,562,261	367,250	15,161,918	202,220,852	411,354,542	0	0	0	0	
5 Transporte	475,364,755	1,674,732	197,608,440	167,876,939	20,566,429	0	0	125,638,214	125,638,214	
6 Comunicaciones	6,310,839	0	4,230,000	2,077,899	2,940	0	0	0	0	
7 Turismo	49,865,998	3,100,000	46,765,998	0	49,865,998	0	0	0	0	
8 Ciencia, Tecnología e Innovación	18,678,270	0	0	0	18,678,270	0	0	0	0	
TOTAL	37,150,060,928	96,158,852	1,728,020,411	19,147,923,449	35,312,135,278	0	18,870,000	1,819,055,650	1,837,925,650	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR EJE RECTOR
 PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2013-2018**

EJE RECTOR		TOTAL
EJE 1	Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.	3,361,862,651
EJE 2	Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas	15,364,281,364
EJE 3	Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo	1,165,765,577
EJE 4	Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia	8,198,715,677
EJE 5	Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	18,049,007,166
EJE 6	Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género	701,158,823
EJE 7	Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo	146,016,507
EJE 8	Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	2,422,078,998
EJE 9	Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Regional en el Contexto Nacional y Global	23,874,361
		49,432,761,124

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA SECTORIAL Y REGIONAL

PROGRAMA SECTORIAL	TOTAL
Programa Sectorial para la Construcción de Ciudadanía, Política y Gobierno	913,856,152
Programa Sectorial de Seguridad Pública	2,437,380,350
Programa Sectorial de Procuración de Justicia	0
Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	314,292,535
Programa Sectorial de Desarrollo Económico	348,308,348
Programa Sectorial de Salud	7,394,899,355
Programa Sectorial de Educación	17,639,257,199
Programa Sectorial de Desarrollo Social	327,137,050
Programa Sectorial de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	146,016,507
Programa Sectorial de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	1,355,891,561
Programa Sectorial de Desarrollo Integral de Comunicaciones, Transportes y Puertos	243,348,462
Programa Regional de la Frontera Sur	0
	31,120,387,517

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA ESPECIAL

PROGRAMA ESPECIAL	TOTAL
Programa Especial de Gestión Pública para la Sustentabilidad	12,069,504,208
Programa Especial de Transparencia y Rendición de Cuentas	3,275,086,908
Programa Especial de Estadística y Geografía de Tabasco	15,382,150
Programa Especial de Población	4,308,098
Programa Especial de Turismo	49,865,898
Programa Especial de Desarrollo Forestal	28,104,440
Programa Especial de Desarrollo Rural	425,194,356
Programa Especial de Asistencia Social y Desarrollo Humano	978,062,260
Programa Especial para la Atención y el Desarrollo de Personas con Discapacidad	42,251,068
Programa Especial de Cultura	298,883,535
Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	18,428,270
Programa Especial de Cultura Física y Deporte	92,438,162
Programa Especial para la Atención de los Pueblos Indígenas	95,440,188
Programa Especial para la Atención Integral de las Mujeres	33,153,763
Programa Especial para la Atención de la Juventud	15,253,664
Programa Especial de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270
Programa Especial de Vivienda	134,003,706
	18,264,195,944

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
No Etiquetado		
11	Recursos Fiscales	2,518,645,268
14	Ingresos propios	282,309,115
15	Recursos Federales	24,847,299,672
Etiquetado		
25	Recursos Federales	23,527,628,536
TOTAL:		51,175,882,591



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
No etiquetado	27,648,254,055.00									
Recursos Fiscales	2,518,645,268	96,158,852	429,630,038	493,921,275	591,689,293	18,870,000	0	43,264,373	845,111,437	0
Gasto Corriente	2,344,743,379	96,158,852	429,630,038	493,921,275	591,689,293	0	0	43,264,373	710,079,547	0
C003	540,564,116	0	0	0	0	0	0	0	540,564,116	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	540,564,116	0	0	0	0	0	0	0	540,564,116	0
E005	11,353,335	0	1,990,820	2,483,453	100,000	0	0	0	6,779,062	0
CU - Instituto Estatal de Cultura	10,799,335	0	1,571,820	2,348,453	100,000	0	0	0	6,779,062	0
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	554,000	0	419,000	135,000	0	0	0	0	0	0
E006	1,387,095	0	1,009,595	277,500	100,000	0	0	0	0	0
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco	1,387,095	0	1,009,595	277,500	100,000	0	0	0	0	0
E007	39,779,007	0	2,089,600	1,227,348	36,462,059	0	0	0	0	0
ID - Instituto del Deporte de Tabasco	39,779,007	0	2,089,600	1,227,348	36,462,059	0	0	0	0	0
E008	15,449,748	15,074,748	283,250	91,750	0	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	15,449,748	15,074,748	283,250	91,750	0	0	0	0	0	0
E014	2,095,059	0	517,278	1,577,781	0	0	0	0	0	0
SS - Secretaría de Salud	2,095,059	0	517,278	1,577,781	0	0	0	0	0	0
E015	57,069,507	0	51,611,713	5,457,794	0	0	0	0	0	0
SS - Secretaría de Salud	57,069,507	0	51,611,713	5,457,794	0	0	0	0	0	0
E016	141,200	0	48,000	93,200	0	0	0	0	0	0
SS - Secretaría de Salud	141,200	0	48,000	93,200	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INFRANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
E018	129,916,942	0	0	0	102,469,522	0	0	27,447,420	0	0
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	129,916,942	0	0	0	102,469,522	0	0	27,447,420	0	0
E031	117,376	0	117,376	0	0	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	117,376	0	117,376	0	0	0	0	0	0	0
E032	808,681	0	808,681	0	0	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	808,681	0	808,681	0	0	0	0	0	0	0
E035	7,931,481	0	7,727,431	64,400	139,650	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	7,931,481	0	7,727,431	64,400	139,650	0	0	0	0	0
E039	535,195	0	325,195	125,000	85,000	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	535,195	0	325,195	125,000	85,000	0	0	0	0	0
E048	1,375,000	0	615,000	760,000	0	0	0	0	0	0
SG - Secretaría de Gobierno	1,375,000	0	615,000	760,000	0	0	0	0	0	0
E049	5,692,350	0	52,350	140,000	5,500,000	0	0	0	0	0
SG - Secretaría de Gobierno	5,692,350	0	52,350	140,000	5,500,000	0	0	0	0	0
E050	511,868	0	0	511,868	0	0	0	0	0	0
SG - Secretaría de Gobierno	511,868	0	0	511,868	0	0	0	0	0	0
F001	10,403,530	263,250	560,000	40,000	4,500,000	0	0	0	5,040,280	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	10,403,530	263,250	560,000	40,000	4,500,000	0	0	0	5,040,280	0
F002	41,215,026	0	0	0	6,000,000	0	0	557,500	34,657,526	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	41,215,026	0	0	0	6,000,000	0	0	557,500	34,657,526	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, AJUSTES, OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
F003	7,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	3,000,000	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	7,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	3,000,000	0
F005	6,202,500	0	202,500	0	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	6,202,500	0	202,500	0	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0
F008	23,235,960	0	0	0	23,235,960	0	0	0	0	0
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	23,235,960	0	0	0	23,235,960	0	0	0	0	0
F010	2,717,119	0	2,056,119	416,000	245,000	0	0	0	0	0
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	2,717,119	0	2,056,119	416,000	245,000	0	0	0	0	0
F013	15,825,799	4,496,600	533,000	5,671,464	4,768,725	0	0	0	356,010	0
EE - Servicio Estatal de Empleo	15,649,789	4,496,600	533,000	5,671,464	4,768,725	0	0	0	0	0
SD - Secretaría de Desarrollo Social	356,010	0	0	0	0	0	0	0	356,010	0
F015	35,273,444	0	0	0	35,273,444	0	0	0	0	0
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco	35,273,444	0	0	0	35,273,444	0	0	0	0	0
F019	73,647,907	104,000	0	0	11,014,366	0	0	0	62,529,541	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	73,647,907	104,000	0	0	11,014,366	0	0	0	62,529,541	0
F020	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
F025	177,665,902	0	0	0	177,665,902	0	0	0	0	0
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	177,665,902	0	0	0	177,665,902	0	0	0	0	0
6001	820,757	0	594,192	226,565	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
SS - Secretaría de Salud	820,757	0	594,192	226,565	0	0	0	0	0	0
M001	1,083,432,518	76,220,254	350,481,130	471,245,153	163,853,515	0	0	15,259,453	6,153,013	0
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	6,916,744	0	265,000	6,651,744	0	0	0	0	0	0
AM - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	366,716	0	197,216	169,500	0	0	0	0	0	0
AP - Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	49,169,650	0	22,047,684	27,121,965	0	0	0	0	0	0
CF - Comisión Estatal Forestal	1,124,232	0	944,232	180,000	0	0	0	0	0	0
CM - Central de Maquinaria de Tabasco	838,731	0	549,000	70,449	0	0	0	219,282	0	0
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	112,428,637	0	2,274,602	110,154,035	0	0	0	0	0	0
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	19,946,602	0	3,596,831	1,329,600	0	0	0	15,040,171	0	0
CU - Instituto Estatal de Cultura	3,600,000	0	3,000,000	600,000	0	0	0	0	0	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	9,893,673	0	7,734,673	2,159,000	0	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	102,801,769	0	23,303,208	79,498,561	0	0	0	0	0	0
DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	122,197	0	89,997	32,200	0	0	0	0	0	0
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	559,585	0	284,144	275,441	0	0	0	0	0	0
EC - Secretaría Técnica	1,259,706	0	790,000	469,706	0	0	0	0	0	0
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	6,141,693	0	1,831,000	1,112,162	3,196,531	0	0	0	0	0
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	28,659,008	3,100,000	4,305,138	19,453,870	1,800,000	0	0	0	0	0
GU - Gobernatura	2,830,877	0	1,568,807	1,244,740	17,330	0	0	0	0	0
ID - Instituto del Deporte de Tabasco	2,594,417	713,616	501,750	1,379,251	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco	98,217	0	98,217	0	0	0	0	0	0	0
IM - Instituto Estatal de las Mujeres	266,702	0	105,400	81,302	0	0	0	0	0	0
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	1,423,888	0	392,131	1,031,757	0	0	0	0	0	0
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco	4,561,579	0	692,400	3,869,179	0	0	0	0	0	0
JE - Junta Estatal de Caminos	11,399,628	1,674,732	8,304,628	1,420,268	0	0	0	0	0	0
MP - Museo Interactivo Papagayo	1,637,000	0	500,000	105,000	1,032,000	0	0	0	0	0
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	2,238,823	0	1,566,318	606,505	66,000	0	0	0	0	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	73,168,013	0	29,700,000	36,465,000	850,000	0	0	0	6,153,013	0
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	1,470,743	0	1,021,000	336,143	113,600	0	0	0	0	0
SA - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	127,790,657	0	29,954,105	97,841,552	195,000	0	0	0	0	0
SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	430,731	0	370,320	60,411	0	0	0	0	0	0
SC - Secretaría de Contraloría	2,437,604	0	1,880,000	557,604	0	0	0	0	0	0
SD - Secretaría de Desarrollo Social	2,315,595	0	1,269,795	1,045,800	0	0	0	0	0	0
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	14,000,000	0	2,797,000	10,603,000	600,000	0	0	0	0	0
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	7,067,969	0	2,015,500	397,469	4,635,000	0	0	0	0	0
SG - Secretaría de Gobierno	58,817,993	2,713,389	12,094,950	14,530,000	28,979,654	0	0	0	0	0
SP - Secretaría de Seguridad Pública	385,962,283	67,918,516	161,648,800	38,358,567	118,136,400	0	0	0	0	0
SS - Secretaría de Salud	14,632,179	0	5,469,178	9,163,001	0	0	0	0	0	0
TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	1,375,006	0	967,506	407,500	0	0	0	0	0	0
YU - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	18,853,471	0	16,470,600	2,382,871	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, COMISIONES Y OTROS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
N001	10,626,150	0	0	0	10,626,150	0	0	0	0	0
SG - Secretaría de Gobierno	10,626,150	0	0	0	10,626,150	0	0	0	0	0
P004	10,254,115	0	6,864,115	3,240,000	150,000	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	10,254,115	0	6,864,115	3,240,000	150,000	0	0	0	0	0
P007	48,000,000	0	0	0	0	0	0	0	48,000,000	0
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	20,000,000	0	0	0	0	0	0	0	20,000,000	0
SP - Secretaría de Seguridad Pública	28,000,000	0	0	0	0	0	0	0	28,000,000	0
P022	187,000	0	162,000	25,000	0	0	0	0	0	0
SG - Secretaría de Gobierno	187,000	0	162,000	25,000	0	0	0	0	0	0
P023	642,192	0	477,192	165,000	0	0	0	0	0	0
SG - Secretaría de Gobierno	642,192	0	477,192	165,000	0	0	0	0	0	0
P024	365,500	0	303,500	62,000	0	0	0	0	0	0
SG - Secretaría de Gobierno	365,500	0	303,500	62,000	0	0	0	0	0	0
Gasto de Capital	18,870,000	0	0	0	0	18,870,000	0	0	0	0
K023	15,000,000	0	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	15,000,000	0	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0
K024	3,870,000	0	0	0	0	3,870,000	0	0	0	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	3,870,000	0	0	0	0	3,870,000	0	0	0	0
Participaciones	135,031,889	0	0	0	0	0	0	0	135,031,889	0
C001	104,762,614	0	0	0	0	0	0	0	104,762,614	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	104,762,614	0	0	0	0	0	0	0	104,762,614	0
C002	30,269,275	0	0	0	0	0	0	0	30,269,275	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	30,269,275	0	0	0	0	0	0	0	30,269,275	0
Ingresos Propios	282,309,115	0	0	0	282,309,115	0	0	0	0	0
Gasto Corriente	282,309,115	0	0	0	282,309,115	0	0	0	0	0
E008	72,161,847	0	0	0	72,161,847	0	0	0	0	0
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco	35,958,928	0	0	0	35,958,928	0	0	0	0	0
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	4,406,400	0	0	0	4,406,400	0	0	0	0	0
CH - Universidad Popular de la Chontalpa	23,391,844	0	0	0	23,391,844	0	0	0	0	0
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	3,307,500	0	0	0	3,307,500	0	0	0	0	0
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	5,097,175	0	0	0	5,097,175	0	0	0	0	0
E009	53,501,731	0	0	0	53,501,731	0	0	0	0	0
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	13,285,939	0	0	0	13,285,939	0	0	0	0	0
PC - Universidad Politécnica del Centro	6,364,515	0	0	0	6,364,515	0	0	0	0	0
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana	2,239,207	0	0	0	2,239,207	0	0	0	0	0
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla	5,176,322	0	0	0	5,176,322	0	0	0	0	0
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	2,095,340	0	0	0	2,095,340	0	0	0	0	0
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	6,264,120	0	0	0	6,264,120	0	0	0	0	0
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	3,053,013	0	0	0	3,053,013	0	0	0	0	0
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México	8,139,479	0	0	0	8,139,479	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	1,588,124	0	0	0	1,588,124	0	0	0	0	0
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta	1,945,435	0	0	0	1,945,435	0	0	0	0	0
UI - Universidad Tecnológica de Tabasco	3,350,237	0	0	0	3,350,237	0	0	0	0	0
E014	13,253,622	0	0	0	13,253,622	0	0	0	0	0
SI - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	13,253,622	0	0	0	13,253,622	0	0	0	0	0
F010	6,376,000	0	0	0	6,376,000	0	0	0	0	0
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	6,376,000	0	0	0	6,376,000	0	0	0	0	0
M001	137,015,915	0	0	0	137,015,915	0	0	0	0	0
AB - Central de Abasto de Villahermosa	10,745,697	0	0	0	10,745,697	0	0	0	0	0
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	31,607,497	0	0	0	31,607,497	0	0	0	0	0
CU - Instituto Estatal de Cultura	17,061,364	0	0	0	17,061,364	0	0	0	0	0
SI - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	1,867,088	0	0	0	1,867,088	0	0	0	0	0
IS - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	0	0	0	13,677,152	0	0	0	0	0
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	622,400	0	0	0	622,400	0	0	0	0	0
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco	55,091,350	0	0	0	55,091,350	0	0	0	0	0
MP - Museo Interactivo Papagayo	3,332,482	0	0	0	3,332,482	0	0	0	0	0
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	3,010,885	0	0	0	3,010,885	0	0	0	0	0
Recursos Federales	24,847,299,672	11,612,138,777	200,459,387	756,965,439	4,130,903,323	0	0	0	7,434,445,992	712,386,754
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	712,386,754	0	0	0	0	0	0	0	0	712,386,754
D001	712,386,754	0	0	0	0	0	0	0	0	712,386,754



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES INMUEBLES, INMUEBLES ENTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	712,386,754	0	0	0	0	0	0	0	0	712,386,754
Gasto Corriente	18,442,857,416	11,412,138,777	200,459,387	756,965,439	4,130,903,323	0	0	0	1,742,390,490	0
C003	1,552,390,490	0	0	0	0	0	0	0	1,552,390,490	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	1,552,390,490	0	0	0	0	0	0	0	1,552,390,490	0
E008	5,045,862,701	3,459,963,683	0	0	1,585,899,018	0	0	0	0	0
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco	478,600,000	0	0	0	478,600,000	0	0	0	0	0
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	159,108,703	0	0	0	159,108,703	0	0	0	0	0
CH - Universidad Popular de la Chontalpa	64,247,859	0	0	0	64,247,859	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	3,459,963,683	3,459,963,683	0	0	0	0	0	0	0	0
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	14,152,500	0	0	0	14,152,500	0	0	0	0	0
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	30,202,718	0	0	0	30,202,718	0	0	0	0	0
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	839,587,238	0	0	0	839,587,238	0	0	0	0	0
E009	433,298,775	0	0	0	433,298,775	0	0	0	0	0
CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	16,747,522	0	0	0	16,747,522	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	65,531,250	0	0	0	65,531,250	0	0	0	0	0
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	24,661,473	0	0	0	24,661,473	0	0	0	0	0
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	46,996,353	0	0	0	46,996,353	0	0	0	0	0
PC - Universidad Politécnica del Centro	14,021,966	0	0	0	14,021,966	0	0	0	0	0
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana	11,099,519	0	0	0	11,099,519	0	0	0	0	0
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla	30,756,224	0	0	0	30,756,224	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	33,801,279	0	0	0	33,801,279	0	0	0	0	0
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	34,434,340	0	0	0	34,434,340	0	0	0	0	0
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	29,614,067	0	0	0	29,614,067	0	0	0	0	0
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México	16,174,008	0	0	0	16,174,008	0	0	0	0	0
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	26,038,010	0	0	0	26,038,010	0	0	0	0	0
US - Universidad Tecnológica del Usamacinta	17,592,986	0	0	0	17,592,986	0	0	0	0	0
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco	65,827,778	0	0	0	65,827,778	0	0	0	0	0
E013	1,854,483	0	0	0	1,854,483	0	0	0	0	0
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)	1,854,483	0	0	0	1,854,483	0	0	0	0	0
E021	250,262,329	0	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0
HC - H. Congreso del Estado	250,262,329	0	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0
E022	80,746,924	0	0	0	80,746,924	0	0	0	0	0
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado	80,746,924	0	0	0	80,746,924	0	0	0	0	0
E023	470,611,289	0	0	0	470,611,289	0	0	0	0	0
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	470,611,289	0	0	0	470,611,289	0	0	0	0	0
E024	120,000,000	0	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	0	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0
E025	14,000,000	0	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0
TE - Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	0	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0
E026	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
TA - Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
EM44	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
EM45	658,675,425	0	0	0	658,675,425	0	0	0	0	0
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco	658,675,425	0	0	0	658,675,425	0	0	0	0	0
FO01	33,119,528	33,119,528	0	0	0	0	0	0	0	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	33,119,528	33,119,528	0	0	0	0	0	0	0	0
FO02	3,607,500	3,607,500	0	0	0	0	0	0	0	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	3,607,500	3,607,500	0	0	0	0	0	0	0	0
FO10	8,845,756	7,162,640	80,000	1,603,116	0	0	0	0	0	0
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	8,845,756	7,162,640	80,000	1,603,116	0	0	0	0	0	0
FO12	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	0	0	0
FO19	1,573,000	1,573,000	0	0	0	0	0	0	0	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	1,573,000	1,573,000	0	0	0	0	0	0	0	0
FO20	217,750	217,750	0	0	0	0	0	0	0	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	217,750	217,750	0	0	0	0	0	0	0	0
MO01	9,709,561,230	8,102,266,440	200,379,387	754,462,323	462,455,080	0	0	0	190,000,000	0
AB - Central de Abasto de Villahermosa	5,902,584	5,882,961	0	19,622	0	0	0	0	0	0
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	29,202,460	25,531,611	0	1,623,072	2,047,777	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
AM - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,376,453	5,733,009	12,547	630,897	0	0	0	0	0	0
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	452,576,054	302,544,492	4,004,222	146,027,140	0	0	0	0	0	0
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)	11,073,787	0	0	0	11,073,787	0	0	0	0	0
CF - Comisión Estatal Forestal	26,634,428	24,971,336	388,400	1,294,672	0	0	0	0	0	0
CM - Central de Maquinaria de Tabasco	117,150,592	110,334,002	1,127,000	5,689,590	0	0	0	0	0	0
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	48,837,223	40,940,045	340,000	5,293,494	2,243,684	0	0	0	0	0
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	78,596,703	66,721,735	400,000	8,387,695	3,087,273	0	0	0	0	0
CU - Instituto Estatal de Cultura	255,174,485	233,308,930	2,425,000	19,438,642	1,913	0	0	0	0	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	160,276,253	138,731,738	1,800,000	9,377,516	10,366,999	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	601,725,173	523,958,266	10,049,101	33,804,936	33,912,970	0	0	0	0	0
DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	6,919,058	5,858,932	10,000	568,801	481,326	0	0	0	0	0
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,314,716	19,813,814	0	1,751,885	1,749,077	0	0	0	0	0
EC - Secretaría Técnica	56,172,710	48,795,549	70,000	3,082,332	4,224,829	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	397,471,317	128,448,910	1,400,000	116,338,208	151,284,199	0	0	0	0	0
EE - Servicio Estatal de Empleo	13,851,887	11,591,943	0	1,569,052	690,892	0	0	0	0	0
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	95,200,817	78,022,348	490,000	11,826,490	4,861,779	0	0	0	0	0
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	75,344,145	63,945,521	180,000	6,838,296	4,380,328	0	0	0	0	0
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	5,575,578	5,575,578	0	0	0	0	0	0	0	0
GI - Gobernatura	105,093,467	90,730,492	340,000	6,672,228	7,330,747	0	0	0	0	0
ID - Instituto del Deporte de Tabasco	48,882,538	41,514,306	600,000	6,768,232	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
U - Instituto de la Juventud de Tabasco	13,923,627	11,717,126	20,140	2,136,174	50,187	0	0	0	0	0
IM - Instituto Estatal de las Mujeres	17,202,313	15,460,924	0	1,741,389	0	0	0	0	0	0
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	18,022,655	17,574,635	0	448,020	0	0	0	0	0	0
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco	39,077,333	36,712,373	137,400	2,227,560	0	0	0	0	0	0
JE - Junta Estatal de Caminos	111,927,503	103,233,103	1,800,000	6,894,401	0	0	0	0	0	0
MP - Museo Interactivo Papagayo	14,428,195	11,537,288	45,215	2,305,692	540,000	0	0	0	0	0
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	126,623,984	106,129,007	565,000	13,135,823	6,694,154	0	0	0	0	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	893,199,468	741,583,464	71,683,400	67,731,664	12,200,940	0	0	0	0	0
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	58,893,145	47,268,414	320,000	11,304,731	0	0	0	0	0	0
SA - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	358,075,895	328,875,733	0	11,704,123	17,496,039	0	0	0	0	0
SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	7,346,290	6,408,340	26,000	224,700	487,250	0	0	0	0	0
SC - Secretaría de Contraloría	117,412,572	105,820,987	170,000	5,619,569	5,802,016	0	0	0	0	0
SD - Secretaría de Desarrollo Social	73,666,257	65,228,533	25,000	2,881,719	5,531,005	0	0	0	0	0
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	8,673,913	8,673,913	0	0	0	0	0	0	0	0
SE - Secretaría de Gobierno	302,499,447	252,044,353	992,000	37,698,276	11,744,818	0	0	0	0	0
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	55,402,091	47,716,494	871,437	3,681,322	3,132,838	0	0	0	0	0
SP - Secretaría de Seguridad Pública	1,886,638,799	1,672,526,809	70,254,200	94,513,168	49,544,622	0	0	0	0	0
SS - Secretaría de Salud	2,919,410,875	2,510,484,113	29,700,173	101,137,160	88,089,429	0	0	0	190,000,000	0
TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	17,737,356	15,013,444	113,152	1,352,956	1,257,804	0	0	0	0	0
YU - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	25,820,526	25,099,470	0	721,056	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
EA - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	0	0	0	22,126,498	0	0	0	0	0
P004	4,230,237	4,230,237	0	0	0	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	4,230,237	4,230,237	0	0	0	0	0	0	0	0
P012	18,000,000	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0
DH - Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0
Participaciones	5,692,055,502	0	0	0	0	0	0	0	5,692,055,502	0
C002	5,244,834,600	0	0	0	0	0	0	0	5,244,834,600	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	5,244,834,600	0	0	0	0	0	0	0	5,244,834,600	0
U002	427,220,902	0	0	0	0	0	0	0	427,220,902	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	427,220,902	0	0	0	0	0	0	0	427,220,902	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
Etiquetado	23,527,628,536.00									
Recursos Federales	23,527,628,536	7,535,784,472	228,449,647	140,440,688	8,121,374,959	0	1,657,397,815	354,932,047	5,283,045,965	204,182,743
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	204,182,743	0	0	0	0	0	0	0	0	204,182,743
D001	204,182,743	0	0	0	0	0	0	0	0	204,182,743
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	204,182,743	0	0	0	0	0	0	0	0	204,182,743
Gasto Corriente	18,365,770,139	7,535,784,472	228,449,647	140,440,688	8,121,374,959	0	0	3,208,052	2,336,492,121	0
E005	11,100,000	0	0	0	11,100,000	0	0	0	0	0
CU - Instituto Estatal de Cultura	11,100,000	0	0	0	11,100,000	0	0	0	0	0
E006	320,000	0	88,900	15,220	215,880	0	0	0	0	0
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco	320,000	0	88,900	15,220	215,880	0	0	0	0	0
E007	1,382,000	0	0	0	0	0	0	0	1,382,000	0
ID - Instituto del Deporte de Tabasco	1,382,000	0	0	0	0	0	0	0	1,382,000	0
E008	9,994,793,723	7,409,627,249	4,346,000	184,000	2,590,636,474	0	0	0	0	0
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,005,492,463	0	0	0	1,005,492,463	0	0	0	0	0
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	211,682,774	0	0	0	211,682,774	0	0	0	0	0
CH - Universidad Popular de la Chontalpa	83,818,538	0	0	0	83,818,538	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	7,417,991,366	7,409,627,249	4,346,000	184,000	3,834,117	0	0	0	0	0
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	59,680,175	0	0	0	59,680,175	0	0	0	0	0
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	30,255,040	0	0	0	30,255,040	0	0	0	0	0
IJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,185,873,347	0	0	0	1,185,873,347	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
ED09	565,402,812	0	6,000,000	400,000	534,399,871	0	0	0	24,603,141	0
CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	114,132,690	0	0	0	114,132,690	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	17,206,530	0	6,000,000	400,000	10,806,530	0	0	0	0	0
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	97,573,222	0	0	0	72,970,081	0	0	0	24,603,141	0
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	46,996,353	0	0	0	46,996,353	0	0	0	0	0
PC - Universidad Politécnica del Centro	14,021,966	0	0	0	14,021,966	0	0	0	0	0
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana	11,099,519	0	0	0	11,099,519	0	0	0	0	0
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla	29,900,033	0	0	0	29,900,033	0	0	0	0	0
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo	33,861,795	0	0	0	33,861,795	0	0	0	0	0
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	34,291,073	0	0	0	34,291,073	0	0	0	0	0
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	30,509,537	0	0	0	30,509,537	0	0	0	0	0
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México	17,298,138	0	0	0	17,298,138	0	0	0	0	0
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	35,091,192	0	0	0	35,091,192	0	0	0	0	0
US - Universidad Tecnológica de Usamacinta	17,592,986	0	0	0	17,592,986	0	0	0	0	0
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco	65,827,778	0	0	0	65,827,778	0	0	0	0	0
ED10	406,403,940	6,852,880	0	5,279,228	394,271,832	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	406,403,940	6,852,880	0	5,279,228	394,271,832	0	0	0	0	0
ED13	500,000	0	0	0	500,000	0	0	0	0	0
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)	500,000	0	0	0	500,000	0	0	0	0	0
ED14	2,458,574,424	0	0	0	2,458,574,424	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,458,574,424	0	0	0	2,458,574,424	0	0	0	0	0
EO15	273,958,870	0	0	0	273,958,870	0	0	0	0	0
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	273,958,870	0	0	0	273,958,870	0	0	0	0	0
EO16	47,952,256	0	0	0	47,952,256	0	0	0	0	0
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	47,952,256	0	0	0	47,952,256	0	0	0	0	0
EO22	740,000	0	0	0	740,000	0	0	0	0	0
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado	740,000	0	0	0	740,000	0	0	0	0	0
EO23	28,944,000	0	0	0	28,944,000	0	0	0	0	0
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	28,944,000	0	0	0	28,944,000	0	0	0	0	0
EO27	1,582,489,827	0	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	0
RP - Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	0	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	0
EO31	41,664,207	0	0	0	41,664,207	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	41,664,207	0	0	0	41,664,207	0	0	0	0	0
EO32	7,000,000	0	6,158,145	0	841,855	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	7,000,000	0	6,158,145	0	841,855	0	0	0	0	0
EO35	73,564,462	0	26,866,352	0	46,698,110	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	73,564,462	0	26,866,352	0	46,698,110	0	0	0	0	0
EO39	183,847,434	0	169,310,250	0	14,537,184	0	0	0	0	0
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	183,847,434	0	169,310,250	0	14,537,184	0	0	0	0	0
EO45	66,143,500	0	0	0	66,143,500	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco	66,141,500	0	0	0	66,141,500	0	0	0	0	0
ED48	1,600,000	0	0	0	0	0	0	0	1,600,000	0
SG - Secretaría de Gobierno	1,600,000	0	0	0	0	0	0	0	1,600,000	0
FO01	50,586,529	0	0	0	0	0	0	0	50,586,529	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	50,586,529	0	0	0	0	0	0	0	50,586,529	0
FO04	345,780	0	0	0	345,780	0	0	0	0	0
CF - Comisión Estatal Forestal	345,780	0	0	0	345,780	0	0	0	0	0
FO09	1,470,268	0	0	0	1,470,268	0	0	0	0	0
SD - Secretaría de Desarrollo Social	1,470,268	0	0	0	1,470,268	0	0	0	0	0
FO12	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Cyctet)	4,000,000	0	0	0	4,000,000	0	0	0	0	0
FO13	28,771,943	0	0	0	0	0	0	3,208,052	25,563,891	0
EE - Servicio Estatal de Empleo	25,563,891	0	0	0	0	0	0	3,208,052	25,563,891	0
SD - Secretaría de Desarrollo Social	3,208,052	0	0	0	0	0	0	3,208,052	0	0
FO19	337,214,626	0	0	0	0	0	0	0	337,214,626	0
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	337,214,626	0	0	0	0	0	0	0	337,214,626	0
FO30	250,000	0	0	0	0	0	0	0	250,000	0
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	250,000	0	0	0	0	0	0	0	250,000	0
GO01	16,208,072	0	0	0	16,208,072	0	0	0	0	0
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	16,208,072	0	0	0	16,208,072	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
M001	9,229,137	0	0	0	0	0	0	0	9,229,137	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	9,229,137	0	0	0	0	0	0	0	9,229,137	0
0001	12,808,448	0	0	12,808,448	0	0	0	0	0	0
SC - Secretaría de Contraloría	12,808,448	0	0	12,808,448	0	0	0	0	0	0
P004	256,758,335	119,304,543	15,700,000	121,753,792	0	0	0	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	256,758,335	119,304,543	15,700,000	121,753,792	0	0	0	0	0	0
P007	117,701,746	0	0	0	0	0	0	0	117,701,746	0
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	3,840,844	0	0	0	0	0	0	0	3,840,844	0
SP - Secretaría de Seguridad Pública	113,940,902	0	0	0	0	0	0	0	113,940,902	0
P013	15,684,748	0	0	0	15,684,748	0	0	0	0	0
IM - Instituto Estatal de las Mujeres	15,684,748	0	0	0	15,684,748	0	0	0	0	0
U002	1,768,281,051	0	0	0	0	0	0	0	1,768,281,051	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	1,768,281,051	0	0	0	0	0	0	0	1,768,281,051	0
Gasto de Capital	4,957,675,654	0	0	0	0	0	1,659,397,815	351,723,995	2,946,553,844	0
C003	239,548,229	0	0	0	0	0	239,548,229	0	0	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	239,548,229	0	0	0	0	0	239,548,229	0	0	0
K002	155,482,069	0	0	0	0	0	108,000,000	0	47,482,069	0
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	155,482,069	0	0	0	0	0	108,000,000	0	47,482,069	0
K005	851,699,937	0	0	0	0	0	851,699,937	0	0	0
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	851,699,937	0	0	0	0	0	851,699,937	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE Y OBJETO DEL GASTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
K008	115,000,000	0	0	0	0	0	115,000,000	0	0	0
JF - Junta Estatal de Caminos	115,000,000	0	0	0	0	0	115,000,000	0	0	0
K012	10,638,214	0	0	0	0	0	0	10,638,214	0	0
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	10,638,214	0	0	0	0	0	0	10,638,214	0	0
K014	345,149,649	0	0	0	0	0	345,149,649	0	0	0
ED - Secretaría de Educación	345,149,649	0	0	0	0	0	345,149,649	0	0	0
K032	341,085,781	0	0	0	0	0	0	341,085,781	0	0
SD - Secretaría de Desarrollo Social	341,085,781	0	0	0	0	0	0	341,085,781	0	0
U002	2,899,071,775	0	0	0	0	0	0	0	2,899,071,775	0
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	2,899,071,775	0	0	0	0	0	0	0	2,899,071,775	0
TOTAL GENERAL	51,175,882,591	19,244,082,301	858,559,072	1,391,327,403	13,126,276,690	18,870,000	1,459,397,815	398,196,420	13,562,603,394	916,569,497

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



APORTACIONES DEL RAMO 23

TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL
Gasto Corriente	
E022	740,000
OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	740,000
F009	1,470,268
SD Secretaría de Desarrollo Social	1,470,268
Gasto de Capital	
K002	100,000,000
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	100,000,000
K012	10,638,214
CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes	10,638,214
K008	100,000,000
JE Junta Estatal de Caminos	100,000,000
K005	501,699,937
OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	501,699,937
U002	1,350,783,985
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	1,350,783,985
TOTAL GENERAL	2,065,332,405



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

RESUMEN POR ENTE PÚBLICO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Dependencias		36,716,398,274
AJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204
CS	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860
CT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	239,118,462
DF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	737,457,821
DR	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361
EC	Secretaría Técnica	57,432,416
ED	Secretaría de Educación	12,396,410,170
ER	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	101,342,510
ET	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	305,155,015
GU	Gubernatura	107,924,344
OT	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744
PF	Secretaría de Planeación y Finanzas	14,737,979,167
SA	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552
SC	Secretaría de Contraloría	132,658,624
SD	Secretaría de Desarrollo Social	422,101,963
SG	Secretaría de Gobierno	382,317,500
SP	Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984
SS	Secretaría de Salud	2,994,169,577
Órganos Desconcentrados		733,710,843
CF	Comisión Estatal Forestal	28,104,440
CM	Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323
DM	Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256
EE	Servicio Estatal de Empleo	54,885,567
ID	Instituto del Deporte de Tabasco	92,638,162
IJ	Instituto de la Juventud de Tabasco	15,728,939
JE	Junta Estatal de Caminos	238,327,132
RT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888
SB	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021
SE	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757
TT	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362
YU	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997
Organismos Descentralizados		11,978,422,007
AB	Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281
AM	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169
AS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270
BA	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391
CC	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,428,270
CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	375,197,877
CH	Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241
CP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212
CU	Instituto Estatal de Cultura	297,735,184
DI	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778
FA	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453
FT	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175
IA	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695
IC	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645
IM	Instituto Estatal de las Mujeres	33,153,763
RP	Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827
ST	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

RESUMEN POR ENTE PÚBLICO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL
IS	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152
IT	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943
IV	Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706
MP	Museo Interactivo Papagayo	19,397,677
PC	Universidad Politécnica del Centro	34,408,447
PM	Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245
PR	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945
TC	Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579
TH	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	69,758,414
TM	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953
TR	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533
TS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617
UG	Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625
UI	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326
UJ	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585
US	Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407
UT	Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793
EA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498
Poder Legislativo		331,749,253
HC	H. Congreso del Estado	250,262,329
OS	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924
Poder Judicial		499,555,289
PJ	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289
Órganos Autónomos		911,816,925
DH	Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000
FG	Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925
IE	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000
IP	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000
TE	Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000
TA	Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000
Empresas de Participación Mayoritaria		4,230,000
AP	Administración Portuaria Integral	4,230,000
TOTAL GENERAL		\$ 51,175,882,591

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
Dependencias	28,067,459,453	8,648,938,820	36,716,398,274
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204	0	36,119,204
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	36,119,204	0	36,119,204
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860	0	161,265,860
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	161,265,860	0	161,265,860
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	239,118,462	0	239,118,462
E - Prestación de Servicios Públicos	129,916,942	0	129,916,942
K - Proyectos de Inversión	10,638,214	0	10,638,214
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	98,563,306	0	98,563,306
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	737,457,821	0	737,457,821
F - Promoción y Fomento	567,287,895	0	567,287,895
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	170,169,926	0	170,169,926
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361	0	23,874,361
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	23,874,361	0	23,874,361
EC - Secretaría Técnica	57,432,416	0	57,432,416
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	57,432,416	0	57,432,416
ED - Secretaría de Educación	12,396,410,170	0	12,396,410,170
E - Prestación de Servicios Públicos	11,382,546,518	0	11,382,546,518
K - Proyectos de Inversión	345,149,649	0	345,149,649
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	397,471,317	0	397,471,317
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	271,242,687	0	271,242,687
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	101,342,510	0	101,342,510
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	101,342,510	0	101,342,510
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	305,155,015	0	305,155,015
F - Promoción y Fomento	201,151,862	0	201,151,862
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	104,003,153	0	104,003,153
GU - Gubernatura	107,924,344	0	107,924,344
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	107,924,344	0	107,924,344
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744	0	980,462,744
K - Proyectos de Inversión	851,699,937	0	851,699,937
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	128,762,807	0	128,762,807
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	6,089,040,346	8,648,938,820	14,737,979,167
C - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0	7,732,369,324	7,732,369,324
D - Costo Financiero, Deuda O Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0	916,569,497	916,569,497
K - Proyectos de Inversión	18,870,000	0	18,870,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	975,596,618	0	975,596,618
U - Otros Subsidios	5,094,573,728	0	5,094,573,728
SA - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552	0	485,866,552
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	485,866,552	0	485,866,552
SC - Secretaría de Contraloría	132,658,624	0	132,658,624
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	119,850,176	0	119,850,176
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	12,808,448	0	12,808,448
SD - Secretaría de Desarrollo Social	422,101,963	0	422,101,963
F - Promoción y Fomento	5,034,330	0	5,034,330



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
K - Proyectos de Inversión	341,085,781	0	341,085,781
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	75,981,852	0	75,981,852
SG - Secretaría de Gobierno	382,317,500	0	382,317,500
E - Prestación de Servicios Públicos	9,179,218	0	9,179,218
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	361,317,440	0	361,317,440
N - Desastres Naturales	10,626,150	0	10,626,150
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	1,194,692	0	1,194,692
SP - Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984	0	2,414,741,984
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,272,801,082	0	2,272,801,082
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	141,940,902	0	141,940,902
SS - Secretaría de Salud	2,994,169,577	0	2,994,169,577
E - Prestación de Servicios Públicos	59,305,766	0	59,305,766
G - Regulación y Supervisión	820,757	0	820,757
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,934,043,054	0	2,934,043,054
Órganos Desconcentrados	733,710,843	0	733,710,843
CF - Comisión Estatal Forestal	28,104,440	0	28,104,440
F - Promoción y Fomento	345,780	0	345,780
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	27,758,660	0	27,758,660
CM - Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323	0	117,989,323
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	117,989,323	0	117,989,323
DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256	0	7,041,256
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	7,041,256	0	7,041,256
EE - Servicio Estatal de Empleo	54,885,567	0	54,885,567
F - Promoción y Fomento	41,033,680	0	41,033,680
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	13,851,887	0	13,851,887
ID - Instituto del Deporte de Tabasco	92,638,162	0	92,638,162
E - Prestación de Servicios Públicos	41,161,007	0	41,161,007
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	51,477,155	0	51,477,155
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco	15,728,939	0	15,728,939
E - Prestación de Servicios Públicos	1,707,095	0	1,707,095
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	14,021,844	0	14,021,844
JE - Junta Estatal de Caminos	238,327,132	0	238,327,132
K - Proyectos de Inversión	115,000,000	0	115,000,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	123,327,132	0	123,327,132
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888	0	60,917,888
E - Prestación de Servicios Públicos	554,000	0	554,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	60,363,888	0	60,363,888
SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O	7,777,021	0	7,777,021
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	7,777,021	0	7,777,021
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757	0	46,514,757
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	22,673,913	0	22,673,913
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	23,840,844	0	23,840,844
TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362	0	19,112,362
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	19,112,362	0	19,112,362



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
YU - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997	0	44,673,997
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	44,673,997	0	44,673,997
Organismos Descentralizados	11,978,422,007	0	11,978,422,007
AB - Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281	0	16,648,281
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	16,648,281	0	16,648,281
AM - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169	0	6,743,169
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,743,169	0	6,743,169
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270	0	688,835,270
K - Proyectos de Inversión	155,482,069	0	155,482,069
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	533,353,201	0	533,353,201
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391	0	1,520,051,391
E - Prestación de Servicios Públicos	1,520,051,391	0	1,520,051,391
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,428,270	0	18,428,270
E - Prestación de Servicios Públicos	2,354,483	0	2,354,483
F - Promoción y Fomento	5,000,000	0	5,000,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	11,073,787	0	11,073,787
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	375,197,877	0	375,197,877
E - Prestación de Servicios Públicos	375,197,877	0	375,197,877
CH - Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241	0	171,458,241
E - Prestación de Servicios Públicos	171,458,241	0	171,458,241
CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212	0	130,880,212
E - Prestación de Servicios Públicos	130,880,212	0	130,880,212
CU - Instituto Estatal de Cultura	297,735,184	0	297,735,184
E - Prestación de Servicios Públicos	21,899,335	0	21,899,335
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	275,835,849	0	275,835,849
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778	0	1,019,995,778
E - Prestación de Servicios Públicos	315,468,836	0	315,468,836
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	704,526,942	0	704,526,942
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453	0	23,514,453
F - Promoción y Fomento	17,938,875	0	17,938,875
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	5,575,578	0	5,575,578
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175	0	77,140,175
E - Prestación de Servicios Públicos	77,140,175	0	77,140,175
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695	0	122,234,695
E - Prestación de Servicios Públicos	122,234,695	0	122,234,695
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645	0	107,278,645
E - Prestación de Servicios Públicos	107,278,645	0	107,278,645
RP - Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	0	1,582,489,827
E - Prestación de Servicios Públicos	1,582,489,827	0	1,582,489,827
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,809,947,245	0	2,809,947,245
E - Prestación de Servicios Públicos	2,793,739,173	0	2,793,739,173
G - Regulación y Supervisión	16,208,072	0	16,208,072
IM - Instituto Estatal de las Mujeres	17,469,015	0	17,469,015
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	17,469,015	0	17,469,015



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	1,867,088	0	1,867,088
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	1,867,088	0	1,867,088
IM - Instituto Estatal de las Mujeres	15,684,748	0	15,684,748
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	15,684,748	0	15,684,748
IS - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	0	13,677,152
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	13,677,152	0	13,677,152
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943	0	20,068,943
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	20,068,943	0	20,068,943
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706	0	134,003,706
F - Promoción y Fomento	35,273,444	0	35,273,444
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	98,730,262	0	98,730,262
MP - Museo Interactivo Papagayo	19,397,677	0	19,397,677
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	19,397,677	0	19,397,677
PC - Universidad Politécnica del Centro	34,408,447	0	34,408,447
E - Prestación de Servicios Públicos	34,408,447	0	34,408,447
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245	0	24,438,245
E - Prestación de Servicios Públicos	24,438,245	0	24,438,245
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	0	65,460,945
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	65,460,945	0	65,460,945
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579	0	65,834,579
E - Prestación de Servicios Públicos	65,834,579	0	65,834,579
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	69,758,414	0	69,758,414
E - Prestación de Servicios Públicos	69,758,414	0	69,758,414
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953	0	65,554,953
E - Prestación de Servicios Públicos	65,554,953	0	65,554,953
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533	0	74,989,533
E - Prestación de Servicios Públicos	74,989,533	0	74,989,533
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617	0	63,176,617
E - Prestación de Servicios Públicos	63,176,617	0	63,176,617
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625	0	41,611,625
E - Prestación de Servicios Públicos	41,611,625	0	41,611,625
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326	0	62,717,326
E - Prestación de Servicios Públicos	62,717,326	0	62,717,326
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585	0	2,025,460,585
E - Prestación de Servicios Públicos	2,025,460,585	0	2,025,460,585
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407	0	37,131,407
E - Prestación de Servicios Públicos	37,131,407	0	37,131,407
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793	0	135,005,793
E - Prestación de Servicios Públicos	135,005,793	0	135,005,793
EA - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	0	22,126,498
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	22,126,498	0	22,126,498
Poder Legislativo	331,749,253	0	331,749,253
HC - H. Congreso del Estado	250,262,329	0	250,262,329
E - Prestación de Servicios Públicos	250,262,329	0	250,262,329



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE Y GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE	GASTO NO PROGRAMABLE	TOTAL
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	0	81,486,924
E - Prestación de Servicios Públicos	81,486,924	0	81,486,924
Poder Judicial	499,555,289	0	499,555,289
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	0	499,555,289
E - Prestación de Servicios Públicos	499,555,289	0	499,555,289
Órganos Autónomos	911,816,925	0	911,816,925
DH - Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	0	18,000,000
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	18,000,000	0	18,000,000
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925	0	724,816,925
E - Prestación de Servicios Públicos	724,816,925	0	724,816,925
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	0	120,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	120,000,000	0	120,000,000
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	0	20,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	20,000,000	0	20,000,000
TE - Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	0	14,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	14,000,000	0	14,000,000
TA - Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	0	15,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	15,000,000	0	15,000,000
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000	0	4,230,000
AP - Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	4,230,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	4,230,000	0	4,230,000
TOTAL GENERAL	42,526,943,771	8,648,938,820	51,175,882,591

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


DISTRIBUCIÓN POR GASTO NO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO NO PROGRAMABLE
Dependencias	8,648,938,820
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	8,648,938,820
C - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	7,732,369,324
D - Costo Financiero, Deuda O Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	916,569,497
TOTAL GENERAL	8,648,938,820



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
Dependencias	28,067,459,453
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	36,119,204
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	161,265,860
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes	239,118,462
E - Prestación de Servicios Públicos	129,916,942
K - Proyectos de Inversión	10,638,214
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	98,563,306
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	737,457,821
F - Promoción y Fomento	567,287,895
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	170,169,926
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	23,874,361
EC - Secretaría Técnica	57,432,416
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	57,432,416
ED - Secretaría de Educación	12,396,410,170
E - Prestación de Servicios Públicos	11,382,546,518
K - Proyectos de Inversión	345,149,649
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	397,471,317
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	271,242,687
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	101,342,510
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	101,342,510
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	305,155,015
F - Promoción y Fomento	201,151,862
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	104,003,153
GU - Gobernatura	107,924,344
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	107,924,344
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744
K - Proyectos de Inversión	851,699,937
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	128,762,807
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	6,089,040,346
K - Proyectos de Inversión	18,870,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	975,596,618
U - Otros Subsidios	5,094,573,728
SA - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	485,866,552
SC - Secretaría de Contraloría	132,658,624
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	119,850,176
O - Apoyo a la Función Pública y Al Mejoramiento de la Gestión	12,808,448
SD - Secretaría de Desarrollo Social	422,101,963
F - Promoción y Fomento	5,034,330
K - Proyectos de Inversión	341,085,781
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	75,981,852

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
SG - Secretaría de Gobierno	382,317,500
E - Prestación de Servicios Públicos	9,179,218
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	361,317,440
N - Desastres Naturales	10,626,150
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	1,194,692
SP - Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,272,801,082
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	141,940,902
SS - Secretaría de Salud	2,994,169,577
E - Prestación de Servicios Públicos	59,305,766
G - Regulación y Supervisión	820,757
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	2,934,043,054
Órganos Desconcentrados	733,710,843
CF - Comisión Estatal Forestal	28,104,440
F - Promoción y Fomento	345,780
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	27,758,660
CM - Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	117,989,323
DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	7,041,256
EE - Servicio Estatal de Empleo	54,885,567
F - Promoción y Fomento	41,033,680
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	13,851,887
ID - Instituto del Deporte de Tabasco	92,638,162
E - Prestación de Servicios Públicos	41,161,007
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	51,477,155
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco	15,728,939
E - Prestación de Servicios Públicos	1,707,095
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	14,021,844
JE - Junta Estatal de Caminos	238,327,132
K - Proyectos de Inversión	115,000,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	123,327,132
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888
E - Prestación de Servicios Públicos	554,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	60,363,888
SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	7,777,021
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	22,673,913
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	23,840,844
TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	19,112,362
YU - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD	GASTO PROGRAMABLE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	44,673,997
Organismos Descentralizados	11,978,422,007
AB - Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	16,648,281
AM - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	6,743,169
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270
K - Proyectos de Inversión	155,482,069
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	533,353,201
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391
E - Prestación de Servicios Públicos	1,520,051,391
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,428,270
E - Prestación de Servicios Públicos	2,354,483
F - Promoción y Fomento	5,000,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	11,073,787
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	375,197,877
E - Prestación de Servicios Públicos	375,197,877
CH - Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241
E - Prestación de Servicios Públicos	171,458,241
CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212
E - Prestación de Servicios Públicos	130,880,212
CU - Instituto Estatal de Cultura	297,735,184
E - Prestación de Servicios Públicos	21,899,335
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	275,835,849
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778
E - Prestación de Servicios Públicos	315,468,836
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	704,526,942
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453
F - Promoción y Fomento	17,938,875
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	5,575,578
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175
E - Prestación de Servicios Públicos	77,140,175
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695
E - Prestación de Servicios Públicos	122,234,695
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645
E - Prestación de Servicios Públicos	107,278,645
RP - Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827
E - Prestación de Servicios Públicos	1,582,489,827
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,809,947,245
E - Prestación de Servicios Públicos	2,793,739,173
G - Regulación y Supervisión	16,208,072
IM - Instituto Estatal de las Mujeres	17,469,015
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	17,469,015
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	1,867,088


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	1,867,088
IM - Instituto Estatal de las Mujeres	15,684,748
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	15,684,748
IS - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	13,677,152
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	20,068,943
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706
F - Promoción y Fomento	35,273,444
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	98,730,262
MP - Museo Interactivo Papagayo	19,397,677
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	19,397,677
PC - Universidad Politécnica del Centro	34,408,447
E - Prestación de Servicios Públicos	34,408,447
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245
E - Prestación de Servicios Públicos	24,438,245
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	65,460,945
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579
E - Prestación de Servicios Públicos	65,834,579
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	69,758,414
E - Prestación de Servicios Públicos	69,758,414
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953
E - Prestación de Servicios Públicos	65,554,953
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533
E - Prestación de Servicios Públicos	74,989,533
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617
E - Prestación de Servicios Públicos	63,176,617
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625
E - Prestación de Servicios Públicos	41,611,625
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326
E - Prestación de Servicios Públicos	62,717,326
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585
E - Prestación de Servicios Públicos	2,025,460,585
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407
E - Prestación de Servicios Públicos	37,131,407
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793
E - Prestación de Servicios Públicos	135,005,793
EA - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	22,126,498
Poder Legislativo	331,749,253
HC - H. Congreso del Estado	250,262,329
E - Prestación de Servicios Públicos	250,262,329


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
DISTRIBUCIÓN POR GASTO PROGRAMABLE

ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	GASTO PROGRAMABLE
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924
E - Prestación de Servicios Públicos	81,486,924
Poder Judicial	499,555,289
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289
E - Prestación de Servicios Públicos	499,555,289
Órganos Autónomos	911,816,925
DH - Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000
P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	18,000,000
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925
E - Prestación de Servicios Públicos	724,816,925
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	120,000,000
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	20,000,000
TE - Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	14,000,000
TA - Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000
E - Prestación de Servicios Públicos	15,000,000
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000
AP - Administración Portuaria Integral	4,230,000
M - Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	4,230,000
TOTAL GENERAL	42,526,943,771



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL		GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y PASIVOS DE PASIVOS		GASTO DE INVERSIÓN			
	SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Cvylet)	2,354,483	0	0	2,354,483	0	0	0	0	0	0	0	0
E014. Servicios de Salud Pública	2,471,828,046	0	0	2,471,828,046	0	0	0	0	0	0	0	0
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,471,828,046	0	0	2,471,828,046	0	0	0	0	0	0	0	0
E015. Servicios de Atención Médica	273,958,870	0	0	273,958,870	0	0	0	0	0	0	0	0
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	273,958,870	0	0	273,958,870	0	0	0	0	0	0	0	0
E016. Formación de Capital Humano para la Salud	47,952,256	0	0	47,952,256	0	0	0	0	0	0	0	0
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	47,952,256	0	0	47,952,256	0	0	0	0	0	0	0	0
E027. Sistema de Protección Social en Salud	1,582,489,827	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	0	0	0	0
RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	0	0	0	0
E031. Atención a Personas con Discapacidad	41,781,583	0	117,376	41,781,583	0	117,376	0	0	0	0	0	0
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	41,781,583	0	117,376	41,781,583	0	117,376	0	0	0	0	0	0
E032. Asistencia a Adultos Mayores	7,808,681	0	6,966,826	7,808,681	0	6,966,826	0	0	0	0	0	0
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	7,808,681	0	6,966,826	7,808,681	0	6,966,826	0	0	0	0	0	0
E035. Atención a Familias y Población Vulnerable	81,495,943	0	34,458,183	81,495,943	0	34,458,183	0	0	0	0	0	0
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	81,495,943	0	34,458,183	81,495,943	0	34,458,183	0	0	0	0	0	0
E039. Bienestar Alimentario y Nutricional	184,382,629	0	189,760,445	184,382,629	0	189,760,445	0	0	0	0	0	0
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	184,382,629	0	189,760,445	184,382,629	0	189,760,445	0	0	0	0	0	0
F. Promoción y Fomento	58,212,319	7,162,640	4,155,235	58,212,319	7,162,640	4,155,235	0	0	0	0	0	0
F010. Apoyo Al Fomento Artesanal	17,938,875	17,938,875	7,162,640	17,938,875	17,938,875	7,162,640	0	0	0	0	0	0
FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	17,938,875	17,938,875	7,162,640	17,938,875	17,938,875	7,162,640	0	0	0	0	0	0
F012. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	5,000,000	0	0	5,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Cvylet)	5,000,000	0	0	5,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
F015. Vivienda	35,273,444	0	0	35,273,444	0	0	0	0	0	0	0	0
IV Instituto de Vivienda de Tabasco	35,273,444	0	0	35,273,444	0	0	0	0	0	0	0	0
G. Regulación y Supervisión	16,208,072	0	0	16,208,072	0	0	0	0	0	0	0	0
G001. Protección Contra Riesgos Sanitarios	16,208,072	0	0	16,208,072	0	0	0	0	0	0	0	0
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	16,208,072	0	0	16,208,072	0	0	0	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión	155,482,069	0	0	155,482,069	0	0	0	108,000,000	0	0	47,482,069	0
K002. Infraestructura para Agua Potable	155,482,069	0	0	155,482,069	0	0	0	108,000,000	0	0	47,482,069	0
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	155,482,069	0	0	155,482,069	0	0	0	108,000,000	0	0	47,482,069	0
M. Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	1,812,554,385	1,206,005,149	393,078,415	1,812,554,385	1,206,005,149	393,078,415	213,470,821	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	1,812,554,385	1,206,005,149	393,078,415	1,812,554,385	1,206,005,149	393,078,415	213,470,821	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PUESTOS				GASTO DE INVERSIÓN			
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
AB Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281	16,648,281	5,882,961	19,622	10,745,697	0	0	0	0	0	0	0	
AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169	6,743,169	5,793,009	1,010,160	0	0	0	0	0	0	0	0	
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	533,353,201	533,353,201	302,544,692	199,201,012	31,607,497	0	0	0	0	0	0	0	
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Covet)	11,073,787	11,073,787	0	0	11,073,787	0	0	0	0	0	0	0	
CU Instituto Estatal de Cultura	275,835,849	275,835,849	233,308,930	25,463,642	17,063,277	0	0	0	0	0	0	0	
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	704,526,942	704,526,942	523,958,246	144,455,806	33,912,870	0	0	0	0	0	0	0	
EA Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	22,126,498	0	0	22,126,498	0	0	0	0	0	0	0	
FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	5,575,578	5,575,578	5,575,578	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
IM Instituto Estatal de las Mujeres	17,469,015	17,469,015	15,440,924	2,008,091	0	0	0	0	0	0	0	0	
IS Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	13,677,152	0	0	13,677,152	0	0	0	0	0	0	0	
IT Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943	20,068,943	17,574,635	1,871,908	622,400	0	0	0	0	0	0	0	
IV Instituto de Vivienda de Tabasco	98,730,242	98,730,242	36,712,373	6,926,539	55,091,350	0	0	0	0	0	0	0	
MP Museo Interactivo Papagayo	19,397,677	19,397,677	11,537,288	2,955,907	4,904,482	0	0	0	0	0	0	0	
PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	65,460,945	47,716,494	6,965,728	10,778,723	0	0	0	0	0	0	0	
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	1,867,088	1,867,088	0	0	1,867,088	0	0	0	0	0	0	0	
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	15,684,748	15,684,748	0	0	15,684,748	0	0	0	0	0	0	0	
P013. Equidad de Género	15,684,748	15,684,748	0	0	15,684,748	0	0	0	0	0	0	0	
IM Instituto Estatal de las Mujeres	15,684,748	15,684,748	0	0	15,684,748	0	0	0	0	0	0	0	
Poder Legislativo	331,749,253	331,749,253	0	0	331,749,253	0	0	0	0	0	0	0	
E. Prestación de Servicios Públicos	331,749,253	331,749,253	0	0	331,749,253	0	0	0	0	0	0	0	
E021. Legislación	250,262,329	250,262,329	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0	0	0	
HC H. Congreso del Estado	250,262,329	250,262,329	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0	0	0	
E022. Fiscalización	81,486,924	81,486,924	0	0	81,486,924	0	0	0	0	0	0	0	
OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	81,486,924	0	0	81,486,924	0	0	0	0	0	0	0	
Poder Judicial	499,555,289	499,555,289	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0	0	0	
E. Prestación de Servicios Públicos	499,555,289	499,555,289	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0	0	0	
E023. Impartición de Justicia	499,555,289	499,555,289	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0	0	0	
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	499,555,289	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0	0	0	
Órganos Autónomos	911,816,925	911,816,925	0	900,000	910,916,925	0	0	0	0	0	0	0	
E. Prestación de Servicios Públicos	893,816,925	893,816,925	0	900,000	892,916,925	0	0	0	0	0	0	0	
E024. Organización de Procesos Electorales	120,000,000	120,000,000	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0	0	0	
IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	120,000,000	120,000,000	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0	0	0	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PROGRAMA - ENTIDAD)

POR TIPO DE GASTO POR CLASIFICACIÓN ENTIDAD POR MODALIDAD PROGRAMA ENTIDAD	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN					INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA				
de Tabasco													
E025. Procesos Electorales	14,000,000	14,000,000	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0	0	0	0
TE Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	14,000,000	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0	0	0	0
E026. Impartición de Justicia Administrativa	15,000,000	15,000,000	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
TA Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	15,000,000	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
E044. Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	20,000,000	20,000,000	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	20,000,000	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
E045. Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	724,816,925	724,816,925	0	0	724,816,925	0	0	0	0	0	0	0	0
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925	724,816,925	0	0	724,816,925	0	0	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	18,000,000	18,000,000	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
P012. Política de los Derechos Humanos	18,000,000	18,000,000	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
DH Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	18,000,000	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Apoyo Al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0	0	0	0
AP Administración Portuaria Integral	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0	0	0	0
Gasto No Programable	8,648,938,820	2,092,954,605	0	2,092,954,605	0	916,569,497	239,548,229	0	239,548,229	0	0	0	0
Dependencias	8,648,938,820	2,092,954,605	0	2,092,954,605	0	916,569,497	239,548,229	0	239,548,229	0	0	0	0
C. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	7,732,369,324	2,092,954,605	0	2,092,954,605	0	0	239,548,229	0	239,548,229	0	0	0	0
C001. Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	104,762,614	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	104,762,614	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C002. Fondo Municipal de Participaciones	5,295,103,875	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	5,295,103,875	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C003. Engagaciones Contingentes	2,332,502,834	2,092,954,605	0	2,092,954,605	0	0	239,548,229	0	239,548,229	0	0	0	0
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	2,332,502,834	2,092,954,605	0	2,092,954,605	0	0	239,548,229	0	239,548,229	0	0	0	0
D. Costo Financiero. Deuda O Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	916,569,497	0	0	0	0	916,569,497	0	0	0	0	0	0	0
D001. Costo Financiero de la Deuda	916,569,497	0	0	0	0	916,569,497	0	0	0	0	0	0	0
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	916,569,497	0	0	0	0	916,569,497	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	51,175,882,591	39,455,680,049	19,244,082,301	7,085,321,058	13,126,276,690	916,569,497	4,976,545,654	18,870,000	1,659,397,815	351,723,995	2,946,553,844	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1000	Servicios Personales	19,244,082,301
113	Sueldos Base Al Personal Permanente	7,961,178,636
121	Honorarios Asimilables a Salarios	213,898,767
122	Sueldo Base Al Personal Eventual	255,750,488
123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	8,110,212
131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	469,246,265
132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,716,328,761
133	Horas Extraordinarias	76,751,562
134	Compensaciones	983,342,779
141	Aportaciones de Seguridad Social	1,435,470,879
142	Aportaciones a Fondos de Vivienda	71,245,240
143	Aportaciones Al Sistema para el Retiro	44,964,989
144	Aportaciones para Seguros	106,034,437
152	Indemnizaciones	338,257,991
154	Prestaciones Contractuales	1,756,467,566
159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	632,639,074
161	Previsiones de Carácter Laboral Económica y de Seguridad Social	450,000,000
171	Estímulos	1,724,394,656
2000	Materiales y Suministros	858,559,072
211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	20,850,463
212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	3,963,810
214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	16,837,392
215	Material Impreso e Información Digital	9,524,690
216	Material de Limpieza	14,785,143
217	Materiales y Útiles de Enseñanza	4,448,854
218	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	70,100,000
221	Productos Alimenticios para Personas	308,236,877
222	Productos Alimenticios para Animales	13,272,500
223	Utensilios para el Servicio de Alimentación	252,000
231	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	950,000
235	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	115,000
236	Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos Como Materia Prima	1,200,000
237	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos Como Materia Prima	24,000
238	Mercancías Adquiridas para Su Comercialización	4,586,704
239	Otros Productos Adquiridos Como Materia Prima	320,000
241	Productos Minerales No Metálicos	2,371,000
242	Cemento y Productos de Concreto	2,044,000
243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	1,049,000
244	Madera y Productos de Madera	1,996,000
245	Vidrio y Productos de Vidrio	853,500
246	Material Eléctrico y Electrónico	7,882,000
247	Artículos Metálicos para la Construcción	2,477,700



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
248	Materiales Complementarios	513,000
249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	6,179,000
251	Productos Químicos Básicos	1,159,500
252	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	83,000
253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	26,898,235
254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	15,712,870
255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	2,691,876
256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	701,500
259	Otros Productos Químicos	18,665,184
261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	136,504,705
271	Vestuario y Uniformes	120,794,784
272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	2,519,965
273	Artículos Deportivos	3,094,165
274	Productos Textiles	15,314,218
275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	1,696,580
291	Herramientas Menores	1,202,000
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	1,389,488
293	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	300,000
294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	2,913,800
296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	11,380,567
297	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	50,000
298	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	490,000
299	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	164,000
3000	Servicios Generales	1,391,327,403
311	Energía Eléctrica	394,134,719
312	Gas	3,064,351
313	Agua	9,907,372
314	Telefonía Tradicional	17,967,406
315	Telefonía Celular	86,800
316	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	6,419,458
317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	11,742,157
318	Servicios Postales y Telegráficos	1,764,615
319	Servicios Integrales y Otros Servicios	656,348
322	Arrendamiento de Edificios	102,135,622
323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	34,083,534
325	Arrendamiento de Equipo de Transporte	18,120,000
326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,275,000
327	Arrendamiento de Activos Intangibles	5,686,000
329	Otros Arrendamientos	4,649,011
331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	5,714,551
332	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	190,000
333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la	9,068,511


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
333	Información	
334	Servicios de Capacitación	10,122,228
335	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	500,000
336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	11,383,278
337	Servicios de Protección y Seguridad	4,950,000
338	Servicios de Vigilancia	20,000,600
339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	12,573,051
341	Servicios Financieros y Bancarios	15,974,856
342	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	4,500,000
343	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	3,984,251
344	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Finanzas	100,000
345	Seguro de Bienes Patrimoniales	22,769,993
347	Fletes y Maniobras	2,432,800
351	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	18,295,733
352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	3,726,147
353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	3,429,000
354	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,579,528
355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	15,513,216
356	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	407,000
357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	33,723,800
358	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	10,502,000
359	Servicios de Jardinería y Fumigación	2,356,000
361	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	45,141,000
362	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Productos o Servicios	42,013,800
363	Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	6,000,000
364	Servicios de Revelado de Fotografías	120,000
365	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	8,000,000
366	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	12,000
369	Otros Servicios de Información	4,500,000
371	Pasajes Aéreos	4,918,838
372	Pasajes Terrestres	303,487
375	Viáticos en el País	18,342,532
379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	17,937,988
382	Gastos de Orden Social y Cultural	9,794,490
383	Congresos y Convenciones	1,068,390
384	Exposiciones	7,486,300
385	Gastos de Representación	70,000
391	Servicios Funerarios y de Cementerios	1,000,000
392	Impuestos y Derechos	4,530,770
394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	72,136,894

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
396	Otros Gastos por Responsabilidades	13,024,268
398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	309,437,710
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,126,276,690
412	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Legislativo	331,749,253
413	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Judicial	499,555,289
414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	910,916,925
421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	9,753,365,852
422	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras	4,230,000
431	Subsidios a la Producción	26,014,366
434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	131,909,522
438	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	11,100,000
439	Otros Subsidios	555,257,498
441	Ayudas Sociales a Personas	158,010,440
442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	28,683,130
443	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	408,912,479
444	Ayudas Sociales a Actividades Científicas O Académicas	18,428,270
452	Jubilaciones	28,485,654
461	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	255,028,012
492	Transferencias para Organismos Internacionales	4,630,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,870,000
511	Muebles de Oficina y Estantería	2,500,000
512	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	120,000
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	15,000,000
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	450,000
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	120,000
523	Cámaras Fotográficas y de Video	80,000
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	450,000
567	Herramientas y Máquinas - Herramienta	150,000
6000	Inversión Pública	1,659,397,815
613	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	501,699,937
615	Construcción de Vías de Comunicación	115,000,000
621	Edificación Habitacional	239,548,229
622	Edificación No Habitacional	345,149,649
624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	458,000,000
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	398,196,420
751	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	27,447,420
799	Otras Erogaciones Especiales	370,749,000
8000	Participaciones y Aportaciones	13,562,603,394
811	Fondo General de Participaciones	5,295,103,875
816	Convenios de Colaboración Administrativa	531,983,516
833	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	3,123,843,959

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO/CUENTA	DESCRIPCIÓN	TOTAL
851	Convenios de Reasignación	2,652,097,326
852	Convenios de Descentralización	8,161,062
853	Otros Convenios	1,951,413,655
9000	Deuda Pública	916,569,497
911	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	218,569,497
921	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	690,000,000
951	Costos por Coberturas	8,000,000
TOTAL:		51,175,882,591



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios Personales	19,244,082,301	0	19,244,082,301
Atención a la Demanda Social Educativa	10,884,665,680	0	10,884,665,680
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,250,068,976	0	5,250,068,976
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	50,871,419	0	50,871,419
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,961,431,324	0	1,961,431,324
Seguridad Social	849,181,271	0	849,181,271
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,418,525,480	0	1,418,525,480
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,354,587,212	0	1,354,587,212
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	6,852,880	0	6,852,880
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,852,880	0	6,852,880
Desarrollo Agrícola	33,382,778	0	33,382,778
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,866,844	0	14,866,844
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	497,250	0	497,250
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,162,553	0	7,162,553
Seguridad Social	3,740,974	0	3,740,974
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,513,536	0	5,513,536
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,601,621	0	1,601,621
Desarrollo Pecuario	3,607,500	0	3,607,500
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,607,500	0	3,607,500
Apoyo Al Fomento Artesanal	7,162,640	0	7,162,640
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,875,112	0	1,875,112
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	402,126	0	402,126
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,933,432	0	3,933,432
Seguridad Social	498,742	0	498,742
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	267,534	0	267,534
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	185,693	0	185,693
Apoyo Al Empleo	4,496,600	0	4,496,600
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,056,600	0	2,056,600



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,440,000	0	2,440,000
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	1,677,000	0	1,677,000
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,677,000	0	1,677,000
Desarrollo de Agronegocios	217,750	0	217,750
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	217,750	0	217,750
Actividades de Apoyo Administrativo	8,178,484,694	0	8,178,484,694
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,631,488,598	0	2,631,488,598
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	418,429,822	0	418,429,822
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,235,137,041	0	2,235,137,041
Seguridad Social	796,332,533	0	796,332,533
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,294,893,156	0	1,294,893,156
Previsiones	450,000,000	0	450,000,000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	352,203,544	0	352,203,544
Modernización de la Planeación Educativa	123,534,780	0	123,534,780
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	62,879,107	0	62,879,107
Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,005,017	0	38,005,017
Seguridad Social	7,962,025	0	7,962,025
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,724,924	0	5,724,924
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8,963,706	0	8,963,706
Materiales y Suministros	858,559,072	0	858,559,072
Apoyo a la Cultura	1,990,820	0	1,990,820
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	580,820	0	580,820
alimentos y Utensilios	715,800	0	715,800
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	454,000	0	454,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	205,200	0	205,200
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35,000	0	35,000
Recreación	1,098,495	0	1,098,495
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	517,220	0	517,220

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
alimentos y Utensilios	473,275	0	473,275
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	101,000	0	101,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,000	0	7,000
Cultura Física y Deporte	2,089,600	0	2,089,600
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	360,000	0	360,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,729,600	0	1,729,600
Atención a la Demanda Social Educativa	4,629,250	0	4,629,250
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	693,000	0	693,000
alimentos y Utensilios	3,780,000	0	3,780,000
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	0	50,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,250	0	56,250
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
Igualdad de Oportunidades de Educación	6,000,000	0	6,000,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	6,000,000	0	6,000,000
Servicios de Salud Pública	517,278	0	517,278
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	57,876	0	57,876
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	459,402	0	459,402
Servicios de Atención Médica	51,611,713	0	51,611,713
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,358,143	0	1,358,143
alimentos y Utensilios	2,161,926	0	2,161,926
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	41,625,741	0	41,625,741
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,375,383	0	6,375,383
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90,520	0	90,520
Formación de Capital Humano para la Salud	48,000	0	48,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	48,000	0	48,000
Atención a Personas con Discapacidad	117,376	0	117,376
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	72,376	0	72,376

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	45,000	0	45,000
Asistencia a Adultos Mayores	6,966,826	0	6,966,826
alimentos y Utensilios	5,164,862	0	5,164,862
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,801,964	0	1,801,964
Atención a Familias y Población Vulnerable	34,593,783	0	34,593,783
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	146,000	0	146,000
alimentos y Utensilios	33,868,783	0	33,868,783
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	527,000	0	527,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,000	0	2,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
Bienestar Alimentario y Nutricional	169,635,445	0	169,635,445
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	325,195	0	325,195
alimentos y Utensilios	169,310,250	0	169,310,250
Registro e Identificación de la Población.	615,000	0	615,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	526,000	0	526,000
alimentos y Utensilios	14,000	0	14,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	75,000	0	75,000
Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	52,350	0	52,350
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34,350	0	34,350
alimentos y Utensilios	5,000	0	5,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	13,000	0	13,000
Desarrollo Agrícola	560,000	0	560,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,000	0	25,000
alimentos y Utensilios	50,000	0	50,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	135,000	0	135,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	350,000	0	350,000
Desarrollo Acuícola	202,500	0	202,500

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
alimentos y Utensilios	202,500	0	202,500
Apoyo Al Fomento Artesanal	2,136,119	0	2,136,119
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,993	0	237,993
alimentos y Utensilios	111,922	0	111,922
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,286,704	0	1,286,704
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000	0	13,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	314,000	0	314,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000	0	80,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500	0	92,500
Apoyo Al Empleo	533,000	0	533,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	50,000	0	50,000
alimentos y Utensilios	3,000	0	3,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000	0	5,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	260,000	0	260,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,000	0	15,000
Protección Contra Riesgos Sanitarios	594,192	0	594,192
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34,692	0	34,692
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	559,500	0	559,500
Actividades de Apoyo Administrativo	551,060,518	0	551,060,518
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	117,281,949	0	117,281,949
alimentos y Utensilios	105,585,059	0	105,585,059
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	5,909,000	0	5,909,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	20,458,200	0	20,458,200
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	21,444,584	0	21,444,584
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	125,955,970	0	125,955,970
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	137,977,592	0	137,977,592
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	16,448,164	0	16,448,164



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Modernización de la Planeación Educativa	22,564,115	0	22,564,115
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	11,964,115	0	11,964,115
alimentos y Utensilios	300,000	0	300,000
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,300,000	0	4,300,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,650,000	0	1,650,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,200,000	0	3,200,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,150,000	0	1,150,000
Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	162,000	0	162,000
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	105,000	0	105,000
alimentos y Utensilios	15,000	0	15,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	42,000	0	42,000
Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	477,192	0	477,192
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	284,500	0	284,500
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	168,000	0	168,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,692	0	24,692
Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	303,500	0	303,500
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	274,000	0	274,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	29,500	0	29,500
Servicios Generales	1,391,327,403	0	1,391,327,403
Apoyo a la Cultura	2,483,453	0	2,483,453
Servicios Básicos	70,000	0	70,000
Servicios de Arrendamiento	668,303	0	668,303
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000	0	50,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	62,800	0	62,800
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,000	0	100,000
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	70,000	0	70,000
Servicio de Traslado y Viáticos	110,000	0	110,000
Servicios Oficiales	1,352,350	0	1,352,350

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Recreación	292,720	0	292,720
Servicios de Arrendamiento	200,000	0	200,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	49,900	0	49,900
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,000	0	14,000
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	28,000	0	28,000
Otros Servicios Generales	820	0	820
Cultura Física y Deporte	1,227,348	0	1,227,348
Servicios de Arrendamiento	837,348	0	837,348
Servicio de Traslado y Viáticos	390,000	0	390,000
Atención a la Demanda Social Educativa	275,750	0	275,750
Servicios Básicos	65,000	0	65,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,000	0	70,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,000	0	8,000
Servicio de Traslado y Viáticos	132,750	0	132,750
Igualdad de Oportunidades de Educación	400,000	0	400,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,000	0	400,000
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	5,279,228	0	5,279,228
Servicios Básicos	0	0	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,279,228	0	5,279,228
Servicios de Salud Pública	1,577,781	0	1,577,781
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	203,041	0	203,041
Servicio de Traslado y Viáticos	1,374,740	0	1,374,740
Servicios de Atención Médica	5,457,794	0	5,457,794
Servicios Básicos	167,300	0	167,300
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	417,310	0	417,310
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	165,260	0	165,260
Servicio de Traslado y Viáticos	4,707,924	0	4,707,924


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Formación de Capital Humano para la Salud	93,200	0	93,200
Servicio de Traslado y Viáticos	93,200	0	93,200
Procesos Electorales	900,000	0	900,000
Otros Servicios Generales	900,000	0	900,000
Atención a Familias y Población Vulnerable	64,400	0	64,400
Servicio de Traslado y Viáticos	26,400	0	26,400
Servicios Oficiales	38,000	0	38,000
Bienestar Alimentario y Nutricional	125,000	0	125,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	125,000	0	125,000
Registro e Identificación de la Población.	760,000	0	760,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	600,000	0	600,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	160,000	0	160,000
Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	140,000	0	140,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	140,000	0	140,000
Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	511,868	0	511,868
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	511,868	0	511,868
Desarrollo Agrícola	40,000	0	40,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	40,000	0	40,000
Apoyo Al Fomento Artesanal	2,019,116	0	2,019,116
Servicios Básicos	345,240	0	345,240
Servicios de Arrendamiento	762,000	0	762,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	90,000	0	90,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	141,000	0	141,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,000	0	72,000
Servicio de Traslado y Viáticos	134,000	0	134,000
Servicios Oficiales	120,000	0	120,000
Otros Servicios Generales	354,876	0	354,876

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Apoyo Al Empleo	5,671,464	0	5,671,464
Servicios Básicos	425,000	0	425,000
Servicios de Arrendamiento	809,948	0	809,948
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000	0	25,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	125,000	0	125,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	87,001	0	87,001
Servicio de Traslado y Viáticos	75,000	0	75,000
Otros Servicios Generales	4,124,515	0	4,124,515
Protección Contra Riesgos Sanitarios	226,565	0	226,565
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	116,838	0	116,838
Servicio de Traslado y Viáticos	109,727	0	109,727
Actividades de Apoyo Administrativo	1,225,727,476	0	1,225,727,476
Servicios Básicos	326,104,894	0	326,104,894
Servicios de Arrendamiento	161,751,567	0	161,751,567
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	66,824,034	0	66,824,034
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	48,983,100	0	48,983,100
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	85,994,163	0	85,994,163
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	105,688,800	0	105,688,800
Servicio de Traslado y Viáticos	32,531,104	0	32,531,104
Servicios Oficiales	16,908,830	0	16,908,830
Otros Servicios Generales	380,940,983	0	380,940,983
Evaluación y Control	12,808,448	0	12,808,448
Otros Servicios Generales	12,808,448	0	12,808,448
Modernización de la Planeación Educativa	124,993,792	0	124,993,792
Servicios Básicos	118,565,792	0	118,565,792
Servicios de Arrendamiento	920,000	0	920,000
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,000	0	100,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50,000	0	50,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,540,000	0	2,540,000
Servicio de Traslado y Viáticos	1,818,000	0	1,818,000
Otros Servicios Generales	1,000,000	0	1,000,000
Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	25,000	0	25,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	25,000	0	25,000
Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	165,000	0	165,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	165,000	0	165,000
Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	62,000	0	62,000
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	62,000	0	62,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,126,276,690	0	13,126,276,690
Apoyo a la Cultura	11,200,000	0	11,200,000
Subsidios y Subvenciones	11,100,000	0	11,100,000
Ayudas Sociales	100,000	0	100,000
Recreación	315,880	0	315,880
Ayudas Sociales	315,880	0	315,880
Cultura Física y Deporte	36,462,059	0	36,462,059
Subsidios y Subvenciones	29,440,000	0	29,440,000
Ayudas Sociales	7,022,059	0	7,022,059
Atención a la Demanda Social Educativa	4,238,697,339	0	4,238,697,339
Transferencias al Resto del Sector Público	4,234,863,222	0	4,234,863,222
Ayudas Sociales	3,834,117	0	3,834,117
Igualdad de Oportunidades de Educación	1,021,200,177	0	1,021,200,177
Transferencias al Resto del Sector Público	944,862,397	0	944,862,397
Ayudas Sociales	38,337,780	0	38,337,780
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	38,000,000	0	38,000,000
Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	394,271,832	0	394,271,832
Ayudas Sociales	394,271,832	0	394,271,832

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Vinculación para el Desarrollo Educativo	2,354,483	0	2,354,483
Ayudas Sociales	2,354,483	0	2,354,483
Servicios de Salud Pública	2,471,828,046	0	2,471,828,046
Transferencias al Resto del Sector Público	2,471,828,046	0	2,471,828,046
Servicios de Atención Médica	273,958,870	0	273,958,870
Transferencias al Resto del Sector Público	273,958,870	0	273,958,870
Formación de Capital Humano para la Salud	47,952,256	0	47,952,256
Transferencias al Resto del Sector Público	47,952,256	0	47,952,256
Transportes	102,469,522	0	102,469,522
Subsidios y Subvenciones	102,469,522	0	102,469,522
Legislación	250,262,329	0	250,262,329
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	250,262,329	0	250,262,329
Fiscalización	81,486,924	0	81,486,924
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	81,486,924	0	81,486,924
Impartición de Justicia	499,555,289	0	499,555,289
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	499,555,289	0	499,555,289
Organización de Procesos Electorales	120,000,000	0	120,000,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	120,000,000	0	120,000,000
Procesos Electorales	13,100,000	0	13,100,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	13,100,000	0	13,100,000
Impartición de Justicia Administrativa	15,000,000	0	15,000,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	15,000,000	0	15,000,000
Sistema de Protección Social en Salud	1,582,489,827	0	1,582,489,827
Transferencias al Resto del Sector Público	1,582,489,827	0	1,582,489,827
Atención a Personas con Discapacidad	41,664,207	0	41,664,207
Ayudas Sociales	41,664,207	0	41,664,207

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Asistencia a Adultos Mayores	841,855	0	841,855
Ayudas Sociales	841,855	0	841,855
Atención a Familias y Población Vulnerable	46,837,760	0	46,837,760
Ayudas Sociales	46,837,760	0	46,837,760
Bienestar Alimentario y Nutricional	14,622,184	0	14,622,184
Ayudas Sociales	14,622,184	0	14,622,184
Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	20,000,000	0	20,000,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,000,000	0	20,000,000
Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	724,816,925	0	724,816,925
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	724,816,925	0	724,816,925
Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	5,500,000	0	5,500,000
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	5,500,000	0	5,500,000
Desarrollo Agrícola	4,500,000	0	4,500,000
Subsidios y Subvenciones	4,500,000	0	4,500,000
Desarrollo Pecuario	6,000,000	0	6,000,000
Subsidios y Subvenciones	6,000,000	0	6,000,000
Desarrollo Pesquero	4,500,000	0	4,500,000
Subsidios y Subvenciones	4,500,000	0	4,500,000
Desarrollo Forestal	345,780	0	345,780
Ayudas Sociales	345,780	0	345,780
Desarrollo Acuícola	3,000,000	0	3,000,000
Subsidios y Subvenciones	3,000,000	0	3,000,000
Fomento Al Turismo	23,235,960	0	23,235,960
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	23,235,960	0	23,235,960
Apoyo a la Economía Popular	1,470,268	0	1,470,268
Ayudas Sociales	1,470,268	0	1,470,268



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Apoyo Al Fomento Artesanal	6,621,000	0	6,621,000
Transferencias al Resto del Sector Público	6,376,000	0	6,376,000
Ayudas Sociales	245,000	0	245,000
Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	5,000,000	0	5,000,000
Ayudas Sociales	5,000,000	0	5,000,000
Apoyo Al Empleo	4,768,725	0	4,768,725
Subsidios y Subvenciones	3,002,295	0	3,002,295
Ayudas Sociales	1,766,430	0	1,766,430
Vivienda	35,273,444	0	35,273,444
Ayudas Sociales	35,273,444	0	35,273,444
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	11,014,366	0	11,014,366
Subsidios y Subvenciones	11,014,366	0	11,014,366
Desarrollo de Agronegocios	2,000,000	0	2,000,000
Subsidios y Subvenciones	2,000,000	0	2,000,000
Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	177,665,902	0	177,665,902
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	177,665,902	0	177,665,902
Protección Contra Riesgos Sanitarios	16,208,072	0	16,208,072
Transferencias al Resto del Sector Público	16,208,072	0	16,208,072
Actividades de Apoyo Administrativo	763,324,510	0	763,324,510
Transferencias al Resto del Sector Público	163,372,413	0	163,372,413
Subsidios y Subvenciones	547,255,203	0	547,255,203
Ayudas Sociales	19,581,240	0	19,581,240
Pensiones y Jubilaciones	28,485,654	0	28,485,654
Transferencias al Exterior	4,630,000	0	4,630,000
Desastres Naturales	10,626,150	0	10,626,150
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	10,626,150	0	10,626,150
Modernización de la Planeación Educativa	150,000	0	150,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Ayudas Sociales	150,000	0	150,000
Política de los Derechos Humanos	18,000,000	0	18,000,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	18,000,000	0	18,000,000
Equidad de Género	15,684,748	0	15,684,748
Transferencias al Resto del Sector Público	15,684,748	0	15,684,748
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	18,870,000	18,870,000
Tecnologías de la Información	0	15,000,000	15,000,000
Mobiliario y Equipo de Administración	0	15,000,000	15,000,000
Adquisición de Bienes Muebles	0	3,870,000	3,870,000
Mobiliario y Equipo de Administración	0	3,070,000	3,070,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	200,000	200,000
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	600,000	600,000
Inversión Pública	0	1,659,397,815	1,659,397,815
Erogaciones Contingentes	0	239,548,229	239,548,229
Obra Pública en Bienes Propios	0	239,548,229	239,548,229
Infraestructura para Agua Potable	0	108,000,000	108,000,000
Obra Pública en Bienes Propios	0	108,000,000	108,000,000
Urbanización	0	851,699,937	851,699,937
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	501,699,937	501,699,937
Obra Pública en Bienes Propios	0	350,000,000	350,000,000
Carreteras	0	115,000,000	115,000,000
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	115,000,000	115,000,000
Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	0	345,149,649	345,149,649
Obra Pública en Bienes Propios	0	345,149,649	345,149,649
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	46,472,425	351,723,995	398,196,420
Transportes	27,447,420	0	27,447,420
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	27,447,420	0	27,447,420

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Desarrollo Pecuario	557,500	0	557,500
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	557,500	0	557,500
Apoyo Al Empleo	3,208,052	0	3,208,052
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	3,208,052	0	3,208,052
Edificios Públicos	0	10,638,214	10,638,214
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	10,638,214	10,638,214
Infraestructura para el Desarrollo Social	0	341,085,781	341,085,781
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	341,085,781	341,085,781
Actividades de Apoyo Administrativo	15,259,453	0	15,259,453
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	15,259,453	0	15,259,453
Participaciones y Aportaciones	4,788,962,159	2,946,553,844	7,735,516,002
Erogaciones Contingentes	2,092,954,605	0	2,092,954,605
Convenios	2,092,954,605	0	2,092,954,605
Apoyo a la Cultura	6,779,062	0	6,779,062
Convenios	6,779,062	0	6,779,062
Cultura Física y Deporte	1,382,000	0	1,382,000
Convenios	1,382,000	0	1,382,000
Igualdad de Oportunidades de Educación	24,603,141	0	24,603,141
Convenios	24,603,141	0	24,603,141
Registro e Identificación de la Población.	1,600,000	0	1,600,000
Convenios	1,600,000	0	1,600,000
Desarrollo Agrícola	55,626,809	0	55,626,809
Convenios	55,626,809	0	55,626,809
Desarrollo Pecuario	34,657,526	0	34,657,526
Convenios	34,657,526	0	34,657,526
Desarrollo Pesquero	3,000,000	0	3,000,000
Convenios	3,000,000	0	3,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

CAPÍTULO PROGRAMA PRESUPUESTARIO CONCEPTO	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	TOTAL
Desarrollo Acuícola	3,000,000	0	3,000,000
Convenios	3,000,000	0	3,000,000
Apoyo Al Empleo	25,919,901	0	25,919,901
Convenios	25,919,901	0	25,919,901
Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	399,744,168	0	399,744,168
Convenios	399,744,168	0	399,744,168
Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	250,000	0	250,000
Convenios	250,000	0	250,000
Infraestructura para Agua Potable	0	47,482,069	47,482,069
Convenios	0	47,482,069	47,482,069
Actividades de Apoyo Administrativo	205,382,150	0	205,382,150
Convenios	205,382,150	0	205,382,150
Seguridad Pública	165,781,746	0	165,781,746
Convenios	165,781,746	0	165,781,746
Desarrollo de Municipios	1,768,281,051	2,899,071,775	4,667,352,826
Aportaciones	0	1,525,234,896	1,525,234,896
Aportaciones	1,598,609,063	0	1,598,609,063
Convenios	169,671,988	0	169,671,988
Convenios	0	1,373,836,879	1,373,836,879



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Dependencias							
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos				36,119,204	0	0	36,119,204
No etiquetado				36,119,204	0	0	36,119,204
Recursos Fiscales				6,916,744	0	0	6,916,744
Ingresos Estatales				6,916,744	0	0	6,916,744
M001				6,916,744	0	0	6,916,744
	2000	2100	211	50,000	0	0	50,000
	2000	2100	214	43,000	0	0	43,000
	2000	2100	216	20,000	0	0	20,000
	2000	2200	221	10,000	0	0	10,000
	2000	2400	246	10,000	0	0	10,000
	2000	2600	261	132,000	0	0	132,000
	3000	3100	318	3,215	0	0	3,215
	3000	3500	355	25,000	0	0	25,000
	3000	3900	394	6,623,529	0	0	6,623,529
Recursos Federates				29,202,460	0	0	29,202,460
Participaciones				29,202,460	0	0	29,202,460
M001				29,202,460	0	0	29,202,460
	1000	1100	113	7,763,091	0	0	7,763,091
	1000	1200	121	4,395,300	0	0	4,395,300
	1000	1300	131	364,656	0	0	364,656
	1000	1300	132	2,516,197	0	0	2,516,197
	1000	1300	134	7,163,130	0	0	7,163,130
	1000	1400	141	2,006,986	0	0	2,006,986
	1000	1500	154	501,252	0	0	501,252
	1000	1700	171	821,000	0	0	821,000
	3000	3100	311	696,000	0	0	696,000
	3000	3100	313	18,500	0	0	18,500
	3000	3100	314	96,000	0	0	96,000
	3000	3100	317	24,000	0	0	24,000
	3000	3200	323	60,000	0	0	60,000
	3000	3400	345	25,000	0	0	25,000
	3000	3900	398	703,572	0	0	703,572
	4000	4300	439	2,047,777	0	0	2,047,777
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas				161,265,860	0	0	161,265,860
No etiquetado				161,265,860	0	0	161,265,860
Recursos Fiscales				112,428,637	0	0	112,428,637
Ingresos Estatales				112,428,637	0	0	112,428,637
M001				112,428,637	0	0	112,428,637
	2000	2100	211	307,664	0	0	307,664
	2000	2100	214	480,000	0	0	480,000
	2000	2100	215	44,000	0	0	44,000
	2000	2100	216	72,000	0	0	72,000
	2000	2200	221	78,000	0	0	78,000
	2000	2400	246	30,000	0	0	30,000
	2000	2600	261	960,000	0	0	960,000
	2000	2900	291	8,000	0	0	8,000
	2000	2900	292	20,938	0	0	20,938
	2000	2900	294	134,000	0	0	134,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2900	296	140,000	0	0	140,000
	3000	3100	318	17,000	0	0	17,000
	3000	3300	333	5,040,000	0	0	5,040,000
	3000	3500	352	296,735	0	0	296,735
	3000	3500	353	216,000	0	0	216,000
	3000	3500	355	400,000	0	0	400,000
	3000	3500	357	8,000	0	0	8,000
	3000	3500	358	12,000	0	0	12,000
	3000	3600	361	45,000,000	0	0	45,000,000
	3000	3600	362	42,013,800	0	0	42,013,800
	3000	3600	363	6,000,000	0	0	6,000,000
	3000	3600	364	50,000	0	0	50,000
	3000	3600	365	6,000,000	0	0	6,000,000
	3000	3600	369	4,500,000	0	0	4,500,000
	3000	3700	371	51,000	0	0	51,000
	3000	3700	375	72,000	0	0	72,000
	3000	3700	379	7,500	0	0	7,500
	3000	3800	382	450,000	0	0	450,000
	3000	3800	385	20,000	0	0	20,000
Recursos Federales				48,837,223	0	0	48,837,223
Participaciones				48,837,223	0	0	48,837,223
M001				48,837,223	0	0	48,837,223
	1000	1100	113	13,267,902	0	0	13,267,902
	1000	1200	121	5,780,450	0	0	5,780,450
	1000	1300	131	1,133,797	0	0	1,133,797
	1000	1300	132	4,578,071	0	0	4,578,071
	1000	1300	134	7,489,566	0	0	7,489,566
	1000	1400	141	3,395,731	0	0	3,395,731
	1000	1400	144	67,866	0	0	67,866
	1000	1500	152	653,640	0	0	653,640
	1000	1500	154	3,349,454	0	0	3,349,454
	1000	1700	171	1,223,568	0	0	1,223,568
	2000	2700	271	360,000	0	0	360,000
	3000	3100	311	840,000	0	0	840,000
	3000	3100	313	28,000	0	0	28,000
	3000	3100	314	168,000	0	0	168,000
	3000	3100	316	48,000	0	0	48,000
	3000	3100	317	306,000	0	0	306,000
	3000	3200	322	2,232,000	0	0	2,232,000
	3000	3200	323	333,600	0	0	333,600
	3000	3400	345	148,034	0	0	148,034
	3000	3900	392	30,000	0	0	30,000
	3000	3900	398	1,159,860	0	0	1,159,860
	4000	4300	439	2,243,684	0	0	2,243,684
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes				228,480,248	10,638,214	0	239,118,462
No etiquetado				228,480,248	0	0	228,480,248
Recursos Fiscales				149,883,544	0	0	149,883,544
Ingresos Estatales				149,883,544	0	0	149,883,544
E018				129,916,942	0	0	129,916,942
	4000	4300	434	102,469,522	0	0	102,469,522



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	7000	7500	751	27,447,420	0	0	27,447,420
M001				19,966,602	0	0	19,966,602
	2000	2100	211	325,000	0	0	325,000
	2000	2100	214	249,600	0	0	249,600
	2000	2100	215	608,000	0	0	608,000
	2000	2100	216	84,000	0	0	84,000
	2000	2200	221	55,231	0	0	55,231
	2000	2400	244	40,000	0	0	40,000
	2000	2400	246	50,000	0	0	50,000
	2000	2400	249	40,000	0	0	40,000
	2000	2400	261	1,800,000	0	0	1,800,000
	2000	2900	291	10,000	0	0	10,000
	2000	2900	292	35,000	0	0	35,000
	2000	2900	294	60,000	0	0	60,000
	2000	2900	296	240,000	0	0	240,000
	3000	3100	318	5,000	0	0	5,000
	3000	3200	323	100,000	0	0	100,000
	3000	3300	336	400,000	0	0	400,000
	3000	3300	338	400,600	0	0	400,600
	3000	3500	352	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	353	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	355	180,000	0	0	180,000
	3000	3500	359	10,000	0	0	10,000
	3000	3700	371	60,000	0	0	60,000
	3000	3700	375	54,000	0	0	54,000
	3000	3700	379	60,000	0	0	60,000
	7000	7900	799	15,040,171	0	0	15,040,171
Recursos Federales				78,596,703	0	0	78,596,703
Participaciones				78,596,703	0	0	78,596,703
M001				78,596,703	0	0	78,596,703
	1000	1100	113	26,015,811	0	0	26,015,811
	1000	1200	121	3,159,000	0	0	3,159,000
	1000	1300	131	1,930,438	0	0	1,930,438
	1000	1300	132	8,579,831	0	0	8,579,831
	1000	1300	134	14,939,834	0	0	14,939,834
	1000	1400	141	6,705,293	0	0	6,705,293
	1000	1400	144	44,521	0	0	44,521
	1000	1500	152	174,288	0	0	174,288
	1000	1500	154	2,451,696	0	0	2,451,696
	1000	1700	171	2,721,023	0	0	2,721,023
	2000	2700	271	400,000	0	0	400,000
	3000	3100	311	1,176,000	0	0	1,176,000
	3000	3100	313	21,000	0	0	21,000
	3000	3100	314	150,000	0	0	150,000
	3000	3100	317	122,400	0	0	122,400
	3000	3200	322	4,593,600	0	0	4,593,600
	3000	3200	323	180,000	0	0	180,000
	3000	3400	345	273,095	0	0	273,095
	3000	3900	392	80,000	0	0	80,000
	3000	3900	398	1,791,600	0	0	1,791,600
	4000	4300	439	3,087,273	0	0	3,087,273



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Etiquetado				0	10,638,214	0	10,638,214
Recursos Federales				0	10,638,214	0	10,638,214
U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis)				0	10,638,214	0	10,638,214
K012				0	10,638,214	0	10,638,214
	7000	7900	799	0	10,638,214	0	10,638,214
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero				737,457,821	0	0	737,457,821
No etiquetado				349,656,666	0	0	349,656,666
Recursos Fiscales				150,862,636	0	0	150,862,636
Ingresos Estatales				150,862,636	0	0	150,862,636
F001				10,403,530	0	0	10,403,530
	1000	1200	121	263,250	0	0	263,250
	2000	2100	215	25,000	0	0	25,000
	2000	2200	221	50,000	0	0	50,000
	2000	2400	244	45,000	0	0	45,000
	2000	2400	246	45,000	0	0	45,000
	2000	2400	247	45,000	0	0	45,000
	2000	2600	261	350,000	0	0	350,000
	3000	3300	338	40,000	0	0	40,000
	4000	4300	431	4,500,000	0	0	4,500,000
	8000	8500	851	5,040,280	0	0	5,040,280
F002				41,215,026	0	0	41,215,026
	4000	4300	431	6,000,000	0	0	6,000,000
	7000	7900	799	557,500	0	0	557,500
	8000	8500	851	34,657,526	0	0	34,657,526
F003				7,500,000	0	0	7,500,000
	4000	4300	431	4,500,000	0	0	4,500,000
	8000	8500	851	3,000,000	0	0	3,000,000
F005				6,202,500	0	0	6,202,500
	2000	2200	222	202,500	0	0	202,500
	4000	4300	431	3,000,000	0	0	3,000,000
	8000	8500	851	3,000,000	0	0	3,000,000
F019				73,647,907	0	0	73,647,907
	1000	1200	121	104,000	0	0	104,000
	4000	4300	431	6,014,366	0	0	6,014,366
	4000	4300	439	5,000,000	0	0	5,000,000
	8000	8500	851	62,529,541	0	0	62,529,541
F020				2,000,000	0	0	2,000,000
	4000	4300	431	2,000,000	0	0	2,000,000
M001				9,893,673	0	0	9,893,673
	2000	2100	211	126,000	0	0	126,000
	2000	2100	214	80,000	0	0	80,000
	2000	2100	215	38,673	0	0	38,673
	2000	2100	216	80,000	0	0	80,000
	2000	2200	221	220,000	0	0	220,000
	2000	2200	222	950,000	0	0	950,000
	2000	2300	231	950,000	0	0	950,000
	2000	2300	239	300,000	0	0	300,000
	2000	2400	246	25,000	0	0	25,000
	2000	2400	249	25,000	0	0	25,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2500	252	80,000	0	0	80,000
	2000	2500	253	15,000	0	0	15,000
	2000	2600	261	4,689,000	0	0	4,689,000
	2000	2900	291	30,000	0	0	30,000
	2000	2900	292	16,000	0	0	16,000
	2000	2900	294	20,000	0	0	20,000
	2000	2900	296	90,000	0	0	90,000
	3000	3200	323	72,000	0	0	72,000
	3000	3300	331	500,000	0	0	500,000
	3000	3500	352	20,000	0	0	20,000
	3000	3500	353	20,000	0	0	20,000
	3000	3500	355	80,000	0	0	80,000
	3000	3500	358	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	359	74,000	0	0	74,000
	3000	3700	371	35,000	0	0	35,000
	3000	3700	375	828,000	0	0	828,000
	3000	3900	394	500,000	0	0	500,000
Recursos Federales				198,794,030	0	0	198,794,030
Participaciones				198,794,030	0	0	198,794,030
F001				33,119,528	0	0	33,119,528
	1000	1100	113	14,866,844	0	0	14,866,844
	1000	1200	121	234,000	0	0	234,000
	1000	1300	131	1,499,448	0	0	1,499,448
	1000	1300	132	5,217,005	0	0	5,217,005
	1000	1300	134	446,100	0	0	446,100
	1000	1400	141	3,740,974	0	0	3,740,974
	1000	1500	152	832,236	0	0	832,236
	1000	1500	154	4,681,300	0	0	4,681,300
	1000	1700	171	1,601,621	0	0	1,601,621
F002				3,607,500	0	0	3,607,500
	1000	1200	121	3,607,500	0	0	3,607,500
F019				1,573,000	0	0	1,573,000
	1000	1200	121	1,573,000	0	0	1,573,000
F020				217,750	0	0	217,750
	1000	1200	121	217,750	0	0	217,750
M001				160,276,253	0	0	160,276,253
	1000	1100	113	48,974,553	0	0	48,974,553
	1000	1200	121	243,750	0	0	243,750
	1000	1300	131	6,287,116	0	0	6,287,116
	1000	1300	132	17,496,107	0	0	17,496,107
	1000	1300	134	32,626,972	0	0	32,626,972
	1000	1400	141	12,279,153	0	0	12,279,153
	1000	1400	144	336,484	0	0	336,484
	1000	1500	152	2,242,728	0	0	2,242,728
	1000	1500	154	13,110,308	0	0	13,110,308
	1000	1700	171	5,134,566	0	0	5,134,566
	2000	2700	271	1,800,000	0	0	1,800,000
	3000	3100	311	2,760,000	0	0	2,760,000
	3000	3100	312	240,000	0	0	240,000
	3000	3100	313	123,416	0	0	123,416
	3000	3100	314	336,000	0	0	336,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3100	317	95,292	0	0	95,292
	3000	3200	323	276,000	0	0	276,000
	3000	3400	341	18,000	0	0	18,000
	3000	3400	345	215,000	0	0	215,000
	3000	3900	392	100,000	0	0	100,000
	3000	3900	398	5,213,808	0	0	5,213,808
	4000	4300	439	10,366,999	0	0	10,366,999
Etiquetado				387,801,155	0	0	387,801,155
Recursos Federales				387,801,155	0	0	387,801,155
S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas				337,214,626	0	0	337,214,626
F019				337,214,626	0	0	337,214,626
	8000	8500	851	337,214,626	0	0	337,214,626
S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola				50,586,529	0	0	50,586,529
F001				50,586,529	0	0	50,586,529
	8000	8500	851	50,586,529	0	0	50,586,529
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos				23,874,361	0	0	23,874,361
No etiquetado				23,874,361	0	0	23,874,361
Recursos Fiscales				559,585	0	0	559,585
Ingresos Estatales				559,585	0	0	559,585
M001				559,585	0	0	559,585
	2000	2100	211	12,000	0	0	12,000
	2000	2100	215	1,500	0	0	1,500
	2000	2100	216	12,000	0	0	12,000
	2000	2200	221	2,400	0	0	2,400
	2000	2600	261	252,000	0	0	252,000
	2000	2900	296	4,244	0	0	4,244
	3000	3500	352	12,000	0	0	12,000
	3000	3500	355	22,769	0	0	22,769
	3000	3700	371	120,000	0	0	120,000
	3000	3700	375	120,000	0	0	120,000
	3000	3700	379	672	0	0	672
Recursos Federales				23,314,776	0	0	23,314,776
Participaciones				23,314,776	0	0	23,314,776
M001				23,314,776	0	0	23,314,776
	1000	1100	113	7,484,551	0	0	7,484,551
	1000	1300	131	318,218	0	0	318,218
	1000	1300	132	2,298,403	0	0	2,298,403
	1000	1300	134	6,726,598	0	0	6,726,598
	1000	1400	141	1,936,086	0	0	1,936,086
	1000	1500	154	356,472	0	0	356,472
	1000	1700	171	693,486	0	0	693,486
	3000	3100	311	198,000	0	0	198,000
	3000	3100	313	6,000	0	0	6,000
	3000	3100	314	18,000	0	0	18,000
	3000	3100	317	19,200	0	0	19,200
	3000	3200	322	828,000	0	0	828,000
	3000	3200	323	84,000	0	0	84,000
	3000	3400	345	45,797	0	0	45,797
	3000	3900	392	6,500	0	0	6,500



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3900	398	546,388	0	0	546,388
	4000	4300	439	1,749,077	0	0	1,749,077
EC - Secretaría Técnica				57,432,416	0	0	57,432,416
No etiquetado				57,432,416	0	0	57,432,416
Recursos Fiscales				1,259,706	0	0	1,259,706
Ingresos Estatales				1,259,706	0	0	1,259,706
M001				1,259,706	0	0	1,259,706
	2000	2100	211	60,000	0	0	60,000
	2000	2100	214	80,000	0	0	80,000
	2000	2100	216	40,000	0	0	40,000
	2000	2200	221	100,000	0	0	100,000
	2000	2600	261	500,000	0	0	500,000
	2000	2900	296	10,000	0	0	10,000
	3000	3300	333	180,000	0	0	180,000
	3000	3500	351	37,706	0	0	37,706
	3000	3500	352	50,000	0	0	50,000
	3000	3500	355	90,000	0	0	90,000
	3000	3700	375	80,000	0	0	80,000
	3000	3800	382	32,000	0	0	32,000
Recursos Federales				56,172,710	0	0	56,172,710
Participaciones				56,172,710	0	0	56,172,710
M001				56,172,710	0	0	56,172,710
	1000	1100	113	17,898,283	0	0	17,898,283
	1000	1200	121	194,163	0	0	194,163
	1000	1300	131	754,597	0	0	754,597
	1000	1300	132	5,523,333	0	0	5,523,333
	1000	1300	134	16,862,468	0	0	16,862,468
	1000	1400	141	4,617,773	0	0	4,617,773
	1000	1400	144	13,310	0	0	13,310
	1000	1500	152	79,056	0	0	79,056
	1000	1500	154	1,246,770	0	0	1,246,770
	1000	1700	171	1,605,797	0	0	1,605,797
	2000	2700	271	70,000	0	0	70,000
	3000	3100	311	293,000	0	0	293,000
	3000	3100	313	6,000	0	0	6,000
	3000	3100	314	48,000	0	0	48,000
	3000	3100	317	19,800	0	0	19,800
	3000	3200	322	1,255,508	0	0	1,255,508
	3000	3200	323	77,000	0	0	77,000
	3000	3400	345	70,000	0	0	70,000
	3000	3700	379	700	0	0	700
	3000	3900	392	7,000	0	0	7,000
	3000	3900	398	1,305,324	0	0	1,305,324
	4000	4300	439	4,224,829	0	0	4,224,829
ED - Secretaría de Educación				12,051,260,521	345,149,649	0	12,396,410,170
No etiquetado				3,952,900,351	0	0	3,952,900,351
Recursos Fiscales				25,703,864	0	0	25,703,864
Ingresos Estatales				25,703,864	0	0	25,703,864
E008				15,449,748	0	0	15,449,748



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1100	113	9,527,910	0	0	9,527,910
	1000	1300	132	3,505,301	0	0	3,505,301
	1000	1300	134	488,880	0	0	488,880
	1000	1400	141	994,766	0	0	994,766
	1000	1500	154	397,950	0	0	397,950
	1000	1500	159	109,541	0	0	109,541
	1000	1700	171	50,400	0	0	50,400
	2000	2100	211	74,125	0	0	74,125
	2000	2100	214	74,125	0	0	74,125
	2000	2100	216	78,750	0	0	78,750
	2000	2600	261	56,250	0	0	56,250
	3000	3700	371	29,000	0	0	29,000
	3000	3700	372	29,000	0	0	29,000
	3000	3700	375	33,750	0	0	33,750
P004				10,254,115	0	0	10,254,115
	2000	2100	211	814,115	0	0	814,115
	2000	2100	212	900,000	0	0	900,000
	2000	2100	215	600,000	0	0	600,000
	2000	2100	216	950,000	0	0	950,000
	2000	2100	217	500,000	0	0	500,000
	2000	2200	221	300,000	0	0	300,000
	2000	2600	261	1,650,000	0	0	1,650,000
	2000	2900	292	150,000	0	0	150,000
	2000	2900	293	300,000	0	0	300,000
	2000	2900	296	700,000	0	0	700,000
	3000	3100	318	80,000	0	0	80,000
	3000	3200	323	120,000	0	0	120,000
	3000	3200	325	800,000	0	0	800,000
	3000	3300	336	100,000	0	0	100,000
	3000	3400	347	50,000	0	0	50,000
	3000	3500	352	150,000	0	0	150,000
	3000	3500	355	550,000	0	0	550,000
	3000	3500	359	340,000	0	0	340,000
	3000	3700	371	540,000	0	0	540,000
	3000	3700	375	510,000	0	0	510,000
	4000	4400	441	150,000	0	0	150,000
Recursos Federales				3,927,196,487	0	0	3,927,196,487
Participaciones				3,927,196,487	0	0	3,927,196,487
E008				3,459,963,683	0	0	3,459,963,683
	1000	1100	113	1,586,003,873	0	0	1,586,003,873
	1000	1200	122	26,114,700	0	0	26,114,700
	1000	1300	131	45,159,745	0	0	45,159,745
	1000	1300	132	557,144,229	0	0	557,144,229
	1000	1300	134	88,024,416	0	0	88,024,416
	1000	1400	141	393,508,651	0	0	393,508,651
	1000	1500	154	415,906,702	0	0	415,906,702
	1000	1500	159	19,099,144	0	0	19,099,144
	1000	1700	171	329,002,223	0	0	329,002,223
E009				65,531,250	0	0	65,531,250
	4000	4400	442	27,531,250	0	0	27,531,250
	4000	4600	461	38,000,000	0	0	38,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
M001				397,471,317	0	0	397,471,317
	1000	1100	113	33,006,976	0	0	33,006,976
	1000	1200	122	300,012	0	0	300,012
	1000	1300	131	38,665,686	0	0	38,665,686
	1000	1300	132	14,324,444	0	0	14,324,444
	1000	1300	134	8,034,876	0	0	8,034,876
	1000	1400	141	7,977,481	0	0	7,977,481
	1000	1500	154	3,061,170	0	0	3,061,170
	1000	1500	159	19,408,908	0	0	19,408,908
	1000	1700	171	3,669,357	0	0	3,669,357
	2000	2700	273	900,000	0	0	900,000
	2000	2700	275	500,000	0	0	500,000
	3000	3100	311	20,270,000	0	0	20,270,000
	3000	3100	313	500,000	0	0	500,000
	3000	3100	314	800,000	0	0	800,000
	3000	3100	316	220,000	0	0	220,000
	3000	3100	317	1,600,000	0	0	1,600,000
	3000	3200	322	11,000,000	0	0	11,000,000
	3000	3200	323	800,000	0	0	800,000
	3000	3400	345	800,000	0	0	800,000
	3000	3900	398	80,348,208	0	0	80,348,208
	4000	4300	439	151,284,199	0	0	151,284,199
P004				4,230,237	0	0	4,230,237
	1000	1100	113	2,203,495	0	0	2,203,495
	1000	1300	131	169,536	0	0	169,536
	1000	1300	132	919,561	0	0	919,561
	1000	1300	134	64,176	0	0	64,176
	1000	1400	141	524,902	0	0	524,902
	1000	1500	154	181,815	0	0	181,815
	1000	1700	171	166,752	0	0	166,752
Etiquetado				8,098,360,171	345,149,649	0	8,443,509,820
Recursos Federales				8,098,360,171	345,149,649	0	8,443,509,820
S243 Programa Nacional de Becas				4,880,247	0	0	4,880,247
E009				4,880,247	0	0	4,880,247
	4000	4400	443	4,880,247	0	0	4,880,247
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa				5,926,283	0	0	5,926,283
E009				5,926,283	0	0	5,926,283
	4000	4400	443	5,926,283	0	0	5,926,283
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Básica)				8,584,432	0	0	8,584,432
E010				8,584,432	0	0	8,584,432
	4000	4400	443	8,584,432	0	0	8,584,432
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				16,339,205	0	0	16,339,205
E010				16,339,205	0	0	16,339,205
	4000	4400	443	16,339,205	0	0	16,339,205
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				15,880,800	0	0	15,880,800
E008				15,880,800	0	0	15,880,800
	1000	1100	113	9,821,700	0	0	9,821,700
	1000	1300	132	1,151,066	0	0	1,151,066
	1000	1300	134	11,550	0	0	11,550
	1000	1400	141	86,824	0	0	86,824



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1500	154	689,623	0	0	689,623
	1000	1500	159	169,207	0	0	169,207
	1000	1700	171	1,713	0	0	1,713
	2000	2100	211	1,000	0	0	1,000
	2000	2100	214	60,000	0	0	60,000
	2000	2100	215	5,000	0	0	5,000
	3000	3500	355	8,000	0	0	8,000
	3000	3700	371	1,000	0	0	1,000
	3000	3700	372	8,000	0	0	8,000
	3000	3700	375	18,000	0	0	18,000
	3000	3700	379	14,000	0	0	14,000
	4000	4400	443	3,834,117	0	0	3,834,117
U082 Programa de la Reforma Educativa				5,662,483	0	0	5,662,483
E010				5,662,483	0	0	5,662,483
	4000	4400	443	5,662,483	0	0	5,662,483
S270 Programa Nacional de Inglés				9,487,295	0	0	9,487,295
E010				9,487,295	0	0	9,487,295
	4000	4400	443	9,487,295	0	0	9,487,295
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar				5,879,909	0	0	5,879,909
E010				5,879,909	0	0	5,879,909
	4000	4400	443	5,879,909	0	0	5,879,909
S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo				348,318,507	0	0	348,318,507
E010				348,318,507	0	0	348,318,507
	4000	4400	443	348,318,507	0	0	348,318,507
I008 Fv Infraestructura Educativa Superior (Fam)				0	104,196,120	0	104,196,120
K014				0	104,196,120	0	104,196,120
	6000	6200	622	0	104,196,120	0	104,196,120
I013 Fone Servicios Personales				6,986,434,918	0	0	6,986,434,918
E008				6,860,277,495	0	0	6,860,277,495
	1000	1100	113	3,383,827,480	0	0	3,383,827,480
	1000	1200	122	9,511,119	0	0	9,511,119
	1000	1300	131	119,596,594	0	0	119,596,594
	1000	1300	132	1,021,875,096	0	0	1,021,875,096
	1000	1300	133	20,067,985	0	0	20,067,985
	1000	1300	134	5,777,086	0	0	5,777,086
	1000	1400	141	284,146,994	0	0	284,146,994
	1000	1400	142	70,106,187	0	0	70,106,187
	1000	1400	143	44,245,270	0	0	44,245,270
	1000	1400	144	56,092,578	0	0	56,092,578
	1000	1500	154	776,386,297	0	0	776,386,297
	1000	1500	159	126,980,387	0	0	126,980,387
	1000	1700	171	941,664,422	0	0	941,664,422
E010				6,852,880	0	0	6,852,880
	1000	1700	171	6,852,880	0	0	6,852,880
P004				119,304,543	0	0	119,304,543
	1000	1100	113	60,675,612	0	0	60,675,612
	1000	1300	131	20,291,896	0	0	20,291,896
	1000	1300	132	13,249,598	0	0	13,249,598
	1000	1300	134	3,310,250	0	0	3,310,250
	1000	1400	141	4,612,974	0	0	4,612,974



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1400	142	1,139,053	0	0	1,139,053
	1000	1400	143	719,719	0	0	719,719
	1000	1400	144	965,378	0	0	965,378
	1000	1500	154	3,481,499	0	0	3,481,499
	1000	1500	159	2,061,611	0	0	2,061,611
	1000	1700	171	8,796,954	0	0	8,796,954
I014 Fone Otros de Gasto Corriente				537,418,071	0	0	537,418,071
E008				537,418,071	0	0	537,418,071
	1000	1100	113	260,888,013	0	0	260,888,013
	1000	1200	122	15,245,600	0	0	15,245,600
	1000	1300	131	2,082,617	0	0	2,082,617
	1000	1300	132	95,093,297	0	0	95,093,297
	1000	1300	134	1,453,461	0	0	1,453,461
	1000	1500	154	63,470,907	0	0	63,470,907
	1000	1500	159	15,315,722	0	0	15,315,722
	1000	1700	171	83,868,454	0	0	83,868,454
I015 Fone Gasto de Operación				153,548,020	0	0	153,548,020
E008				4,415,000	0	0	4,415,000
	2000	2100	211	90,000	0	0	90,000
	2000	2100	214	60,000	0	0	60,000
	2000	2100	216	150,000	0	0	150,000
	2000	2100	217	100,000	0	0	100,000
	2000	2200	221	3,700,000	0	0	3,700,000
	2000	2200	223	80,000	0	0	80,000
	2000	2500	254	50,000	0	0	50,000
	2000	2700	275	50,000	0	0	50,000
	3000	3100	312	65,000	0	0	65,000
	3000	3300	339	70,000	0	0	70,000
E009				6,400,000	0	0	6,400,000
	2000	2100	215	6,000,000	0	0	6,000,000
	3000	3400	347	400,000	0	0	400,000
E010				5,279,228	0	0	5,279,228
	3000	3100	311	0	0	0	0
	3000	3300	334	5,279,228	0	0	5,279,228
P004				137,453,792	0	0	137,453,792
	2000	2100	211	1,500,000	0	0	1,500,000
	2000	2100	212	0	0	0	0
	2000	2100	214	1,700,000	0	0	1,700,000
	2000	2100	215	0	0	0	0
	2000	2100	216	2,000,000	0	0	2,000,000
	2000	2100	217	3,000,000	0	0	3,000,000
	2000	2200	221	0	0	0	0
	2000	2400	241	900,000	0	0	900,000
	2000	2400	242	1,000,000	0	0	1,000,000
	2000	2400	246	1,000,000	0	0	1,000,000
	2000	2400	249	1,400,000	0	0	1,400,000
	2000	2700	271	2,000,000	0	0	2,000,000
	2000	2700	273	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	2700	275	0	0	0	0
	2000	2900	294	0	0	0	0
	3000	3100	311	113,599,444	0	0	113,599,444



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3100	313	4,300,000	0	0	4,300,000
	3000	3100	319	586,348	0	0	586,348
	3000	3500	351	700,000	0	0	700,000
	3000	3500	353	800,000	0	0	800,000
	3000	3700	371	738,000	0	0	738,000
	3000	3700	372	30,000	0	0	30,000
	3000	3900	391	1,000,000	0	0	1,000,000
	4000	4400	441	0	0	0	0
I007 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (Fam)				0	221,416,756	0	221,416,756
K014				0	221,416,756	0	221,416,756
	6000	6200	622	0	221,416,756	0	221,416,756
I008 Fv Infraestructura Educativa Media Superior (Fam)				0	19,536,773	0	19,536,773
K014				0	19,536,773	0	19,536,773
	6000	6200	622	0	19,536,773	0	19,536,773
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental				101,342,510	0	0	101,342,510
No etiquetado				101,342,510	0	0	101,342,510
Recursos Fiscales				6,141,693	0	0	6,141,693
Ingresos Estatales				6,141,693	0	0	6,141,693
M001				6,141,693	0	0	6,141,693
	2000	2100	211	157,000	0	0	157,000
	2000	2100	212	12,000	0	0	12,000
	2000	2100	214	40,000	0	0	40,000
	2000	2100	215	11,000	0	0	11,000
	2000	2100	216	100,000	0	0	100,000
	2000	2200	221	30,000	0	0	30,000
	2000	2200	222	720,000	0	0	720,000
	2000	2200	223	20,000	0	0	20,000
	2000	2300	237	24,000	0	0	24,000
	2000	2300	239	20,000	0	0	20,000
	2000	2400	243	30,000	0	0	30,000
	2000	2400	246	105,000	0	0	105,000
	2000	2400	247	45,000	0	0	45,000
	2000	2400	249	90,000	0	0	90,000
	2000	2500	251	35,000	0	0	35,000
	2000	2500	253	50,000	0	0	50,000
	2000	2500	254	25,000	0	0	25,000
	2000	2500	255	84,000	0	0	84,000
	2000	2500	256	25,000	0	0	25,000
	2000	2600	261	28,000	0	0	28,000
	2000	2900	291	73,000	0	0	73,000
	2000	2900	294	10,000	0	0	10,000
	2000	2900	296	83,000	0	0	83,000
	2000	2900	299	14,000	0	0	14,000
	3000	3100	318	2,000	0	0	2,000
	3000	3200	323	31,000	0	0	31,000
	3000	3200	326	30,000	0	0	30,000
	3000	3300	336	9,500	0	0	9,500
	3000	3500	352	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	353	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	355	294,000	0	0	294,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3500	357	235,000	0	0	235,000
	3000	3500	359	24,000	0	0	24,000
	3000	3700	371	175,000	0	0	175,000
	3000	3700	372	12,000	0	0	12,000
	3000	3700	375	125,100	0	0	125,100
	3000	3700	379	44,562	0	0	44,562
	3000	3800	382	20,000	0	0	20,000
	3000	3800	384	50,000	0	0	50,000
	4000	4400	441	3,198,531	0	0	3,198,531
Recursos Federales				95,200,817	0	0	95,200,817
Participaciones				95,200,817	0	0	95,200,817
M001				95,200,817	0	0	95,200,817
	1000	1100	113	27,272,470	0	0	27,272,470
	1000	1200	121	2,379,000	0	0	2,379,000
	1000	1200	122	3,339,203	0	0	3,339,203
	1000	1300	131	2,521,792	0	0	2,521,792
	1000	1300	132	10,376,425	0	0	10,376,425
	1000	1300	134	14,851,496	0	0	14,851,496
	1000	1400	141	7,513,291	0	0	7,513,291
	1000	1400	144	99,559	0	0	99,559
	1000	1500	152	1,062,780	0	0	1,062,780
	1000	1500	154	5,684,002	0	0	5,684,002
	1000	1700	171	2,922,530	0	0	2,922,530
	2000	2700	271	430,000	0	0	430,000
	2000	2700	272	40,000	0	0	40,000
	2000	2700	274	20,000	0	0	20,000
	3000	3100	311	1,320,000	0	0	1,320,000
	3000	3100	313	55,000	0	0	55,000
	3000	3100	314	300,000	0	0	300,000
	3000	3100	317	78,000	0	0	78,000
	3000	3200	322	6,831,898	0	0	6,831,898
	3000	3200	323	600,000	0	0	600,000
	3000	3400	345	400,000	0	0	400,000
	3000	3900	392	70,000	0	0	70,000
	3000	3900	398	2,171,592	0	0	2,171,592
	4000	4300	439	4,861,779	0	0	4,861,779
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo				305,155,015	0	0	305,155,015
No etiquetado				304,905,015	0	0	304,905,015
Recursos Fiscales				229,560,870	0	0	229,560,870
Ingresos Estatales				229,560,870	0	0	229,560,870
F008				23,235,960	0	0	23,235,960
	4000	4600	461	23,235,960	0	0	23,235,960
F025				177,665,902	0	0	177,665,902
	4000	4600	461	177,665,902	0	0	177,665,902
M001				28,659,008	0	0	28,659,008
	1000	1200	121	1,900,000	0	0	1,900,000
	1000	1500	159	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	2100	211	180,000	0	0	180,000
	2000	2100	214	240,000	0	0	240,000
	2000	2100	215	522,000	0	0	522,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2100	216	139,638	0	0	139,638
	2000	2200	221	826,000	0	0	826,000
	2000	2400	246	90,000	0	0	90,000
	2000	2400	249	110,000	0	0	110,000
	2000	2600	261	970,000	0	0	970,000
	2000	2700	271	700,000	0	0	700,000
	2000	2900	292	7,500	0	0	7,500
	2000	2900	296	370,000	0	0	370,000
	2000	2900	299	150,000	0	0	150,000
	3000	3100	318	20,000	0	0	20,000
	3000	3200	323	4,000,000	0	0	4,000,000
	3000	3200	327	90,000	0	0	90,000
	3000	3300	331	450,000	0	0	450,000
	3000	3300	332	190,000	0	0	190,000
	3000	3300	333	500,000	0	0	500,000
	3000	3300	335	500,000	0	0	500,000
	3000	3300	336	100,000	0	0	100,000
	3000	3300	338	600,000	0	0	600,000
	3000	3400	344	100,000	0	0	100,000
	3000	3500	355	280,000	0	0	280,000
	3000	3500	357	10,800	0	0	10,800
	3000	3500	358	1,700,000	0	0	1,700,000
	3000	3600	365	2,000,000	0	0	2,000,000
	3000	3700	371	220,000	0	0	220,000
	3000	3700	375	78,770	0	0	78,770
	3000	3700	379	3,000	0	0	3,000
	3000	3800	382	1,705,000	0	0	1,705,000
	3000	3800	384	6,866,300	0	0	6,866,300
	3000	3800	385	40,000	0	0	40,000
	4000	4400	441	1,800,000	0	0	1,800,000
Recursos Federales				75,344,145	0	0	75,344,145
Participaciones				75,344,145	0	0	75,344,145
M001				75,344,145	0	0	75,344,145
	1000	1100	113	24,943,788	0	0	24,943,788
	1000	1200	121	2,964,825	0	0	2,964,825
	1000	1300	131	1,861,220	0	0	1,861,220
	1000	1300	132	8,180,987	0	0	8,180,987
	1000	1300	134	12,694,416	0	0	12,694,416
	1000	1400	141	6,393,154	0	0	6,393,154
	1000	1400	144	42,234	0	0	42,234
	1000	1500	152	385,464	0	0	385,464
	1000	1500	154	3,249,048	0	0	3,249,048
	1000	1500	159	800,000	0	0	800,000
	1000	1700	171	2,430,384	0	0	2,430,384
	2000	2700	271	180,000	0	0	180,000
	3000	3100	311	1,719,796	0	0	1,719,796
	3000	3100	313	161,520	0	0	161,520
	3000	3100	314	974,760	0	0	974,760
	3000	3100	317	157,608	0	0	157,608
	3000	3200	322	1,800,000	0	0	1,800,000
	3000	3200	323	120,000	0	0	120,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3400	345	170,000	0	0	170,000
	3000	3900	392	60,000	0	0	60,000
	3000	3900	398	1,674,612	0	0	1,674,612
	4000	4300	439	4,380,328	0	0	4,380,328
Etiquetado				250,000	0	0	250,000
Recursos Federales				250,000	0	0	250,000
S192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación				250,000	0	0	250,000
F030				250,000	0	0	250,000
	8000	8500	851	250,000	0	0	250,000
GU - Gobernatura				107,924,344	0	0	107,924,344
No etiquetado				107,924,344	0	0	107,924,344
Recursos Fiscales				2,830,877	0	0	2,830,877
Ingresos Estatales				2,830,877	0	0	2,830,877
M001				2,830,877	0	0	2,830,877
	2000	2100	211	250,007	0	0	250,007
	2000	2100	214	45,000	0	0	45,000
	2000	2100	215	57,400	0	0	57,400
	2000	2100	216	128,000	0	0	128,000
	2000	2200	221	220,000	0	0	220,000
	2000	2600	261	850,400	0	0	850,400
	2000	2900	292	8,000	0	0	8,000
	2000	2900	296	10,000	0	0	10,000
	3000	3100	318	70,000	0	0	70,000
	3000	3300	336	25,000	0	0	25,000
	3000	3300	338	654,000	0	0	654,000
	3000	3500	351	240,000	0	0	240,000
	3000	3500	352	10,000	0	0	10,000
	3000	3500	355	138,740	0	0	138,740
	3000	3700	371	52,000	0	0	52,000
	3000	3700	375	15,000	0	0	15,000
	3000	3700	379	10,000	0	0	10,000
	3000	3800	382	5,000	0	0	5,000
	3000	3800	383	15,000	0	0	15,000
	3000	3800	385	10,000	0	0	10,000
	4000	4400	441	17,330	0	0	17,330
Recursos Federales				105,093,467	0	0	105,093,467
Participaciones				105,093,467	0	0	105,093,467
M001				105,093,467	0	0	105,093,467
	1000	1100	113	34,612,358	0	0	34,612,358
	1000	1300	131	1,998,006	0	0	1,998,006
	1000	1300	132	10,615,759	0	0	10,615,759
	1000	1300	134	28,138,550	0	0	28,138,550
	1000	1400	141	8,906,451	0	0	8,906,451
	1000	1400	144	54,803	0	0	54,803
	1000	1500	152	349,860	0	0	349,860
	1000	1500	154	3,132,816	0	0	3,132,816
	1000	1700	171	2,921,889	0	0	2,921,889
	2000	2700	271	360,000	0	0	360,000
	3000	3100	311	1,791,433	0	0	1,791,433



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3100	313	111,000	0	0	111,000
	3000	3100	314	361,000	0	0	361,000
	3000	3100	315	2,000	0	0	2,000
	3000	3100	317	83,200	0	0	83,200
	3000	3200	322	840,000	0	0	840,000
	3000	3200	323	566,000	0	0	566,000
	3000	3400	341	15,400	0	0	15,400
	3000	3400	345	263,295	0	0	263,295
	3000	3900	392	218,680	0	0	218,680
	3000	3900	398	2,420,220	0	0	2,420,220
	4000	4300	439	7,330,747	0	0	7,330,747
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas				128,762,807	851,699,937	0	980,462,744
No etiquetado				128,762,807	0	0	128,762,807
Recursos Fiscales				2,238,823	0	0	2,238,823
Ingresos Estatales				2,238,823	0	0	2,238,823
M001				2,238,823	0	0	2,238,823
	2000	2200	221	62,000	0	0	62,000
	2000	2400	246	10,000	0	0	10,000
	2000	2600	261	1,302,318	0	0	1,302,318
	2000	2900	294	40,000	0	0	40,000
	2000	2900	296	152,000	0	0	152,000
	3000	3100	318	6,000	0	0	6,000
	3000	3300	336	70,505	0	0	70,505
	3000	3500	352	90,000	0	0	90,000
	3000	3500	355	180,000	0	0	180,000
	3000	3700	371	24,000	0	0	24,000
	3000	3700	375	36,000	0	0	36,000
	3000	3900	394	200,000	0	0	200,000
	4000	4400	441	66,000	0	0	66,000
Recursos Federales				126,523,984	0	0	126,523,984
Participaciones				126,523,984	0	0	126,523,984
M001				126,523,984	0	0	126,523,984
	1000	1100	113	38,926,638	0	0	38,926,638
	1000	1200	121	5,485,545	0	0	5,485,545
	1000	1300	131	3,255,707	0	0	3,255,707
	1000	1300	132	13,153,812	0	0	13,153,812
	1000	1300	133	300,000	0	0	300,000
	1000	1300	134	21,716,352	0	0	21,716,352
	1000	1400	141	9,906,473	0	0	9,906,473
	1000	1400	144	173,030	0	0	173,030
	1000	1500	152	1,364,244	0	0	1,364,244
	1000	1500	154	8,196,902	0	0	8,196,902
	1000	1700	171	3,650,304	0	0	3,650,304
	2000	2700	271	470,000	0	0	470,000
	2000	2700	272	30,000	0	0	30,000
	2000	2700	274	65,000	0	0	65,000
	3000	3100	311	959,666	0	0	959,666
	3000	3100	313	54,000	0	0	54,000
	3000	3100	314	167,280	0	0	167,280
	3000	3100	317	166,440	0	0	166,440



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3200	322	8,238,648	0	0	8,238,648
	3000	3200	323	180,000	0	0	180,000
	3000	3400	345	180,000	0	0	180,000
	3000	3900	392	40,905	0	0	40,905
	3000	3900	398	3,148,884	0	0	3,148,884
	4000	4300	439	6,694,154	0	0	6,694,154
Etiquetado				0	851,699,937	0	851,699,937
Recursos Federales				0	851,699,937	0	851,699,937
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0	218,699,937	0	218,699,937
K005				0	218,699,937	0	218,699,937
	6000	6100	613	0	218,699,937	0	218,699,937
U022 Programas Regionales				0	143,000,000	0	143,000,000
K005				0	143,000,000	0	143,000,000
	6000	6100	613	0	143,000,000	0	143,000,000
U057 Fondos Metropolitanos				0	140,000,000	0	140,000,000
K005				0	140,000,000	0	140,000,000
	6000	6100	613	0	140,000,000	0	140,000,000
I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)				0	350,000,000	0	350,000,000
K005				0	350,000,000	0	350,000,000
	6000	6200	624	0	350,000,000	0	350,000,000
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas				4,836,832,275	3,157,490,004	916,569,497	8,910,891,775
No etiquetado				3,059,322,087	18,870,000	712,386,754	3,790,578,840
Recursos Fiscales				613,732,129	18,870,000	0	632,602,129
Ingresos Estatales				613,732,129	18,870,000	0	632,602,129
C001				0	0	0	0
	8000	8100	816	0	0	0	0
C002				0	0	0	0
	8000	8100	811	0	0	0	0
C003				540,564,116	0	0	540,564,116
	8000	8500	851	540,564,116	0	0	540,564,116
K023				0	15,000,000	0	15,000,000
	5000	5100	515	0	15,000,000	0	15,000,000
K024				0	3,870,000	0	3,870,000
	5000	5100	511	0	2,500,000	0	2,500,000
	5000	5100	512	0	120,000	0	120,000
	5000	5100	519	0	450,000	0	450,000
	5000	5200	521	0	120,000	0	120,000
	5000	5200	523	0	80,000	0	80,000
	5000	5600	566	0	450,000	0	450,000
	5000	5600	567	0	150,000	0	150,000
M001				73,168,013	0	0	73,168,013
	2000	2100	211	4,450,000	0	0	4,450,000
	2000	2100	212	125,000	0	0	125,000
	2000	2100	214	5,500,000	0	0	5,500,000
	2000	2100	215	125,000	0	0	125,000
	2000	2100	216	2,500,000	0	0	2,500,000
	2000	2200	221	1,850,000	0	0	1,850,000
	2000	2400	242	500,000	0	0	500,000
	2000	2400	243	750,000	0	0	750,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2400	244	350,000	0	0	350,000
	2000	2400	245	500,000	0	0	500,000
	2000	2400	246	2,900,000	0	0	2,900,000
	2000	2400	247	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	2400	248	150,000	0	0	150,000
	2000	2400	249	1,750,000	0	0	1,750,000
	2000	2500	256	250,000	0	0	250,000
	2000	2600	261	4,000,000	0	0	4,000,000
	2000	2900	294	1,600,000	0	0	1,600,000
	2000	2900	296	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	3100	318	400,000	0	0	400,000
	3000	3200	322	3,300,000	0	0	3,300,000
	3000	3200	323	480,000	0	0	480,000
	3000	3300	331	120,000	0	0	120,000
	3000	3300	333	2,150,000	0	0	2,150,000
	3000	3300	338	6,500,000	0	0	6,500,000
	3000	3300	339	12,000,000	0	0	12,000,000
	3000	3400	343	2,500,000	0	0	2,500,000
	3000	3500	351	3,500,000	0	0	3,500,000
	3000	3500	353	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	3500	355	125,000	0	0	125,000
	3000	3500	357	550,000	0	0	550,000
	3000	3500	358	2,250,000	0	0	2,250,000
	3000	3600	361	50,000	0	0	50,000
	3000	3700	371	520,000	0	0	520,000
	3000	3700	375	650,000	0	0	650,000
	3000	3700	379	50,000	0	0	50,000
	3000	3800	383	120,000	0	0	120,000
	4000	4400	441	850,000	0	0	850,000
	8000	8500	851	6,153,013	0	0	6,153,013
Recursos Federales				2,445,589,958	0	712,386,754	3,157,976,712
Participaciones				2,445,589,958	0	712,386,754	3,157,976,712
C003				1,552,390,490	0	0	1,552,390,490
	8000	8500	851	1,552,390,490	0	0	1,552,390,490
D001				0	0	712,386,754	712,386,754
	9000	9100	911	0	0	167,886,754	167,886,754
	9000	9200	921	0	0	536,500,000	536,500,000
	9000	9500	951	0	0	8,000,000	8,000,000
M001				893,199,468	0	0	893,199,468
	1000	1100	113	91,158,473	0	0	91,158,473
	1000	1200	121	54,259,494	0	0	54,259,494
	1000	1200	122	336,690	0	0	336,690
	1000	1300	131	9,470,716	0	0	9,470,716
	1000	1300	132	31,718,881	0	0	31,718,881
	1000	1300	134	42,694,106	0	0	42,694,106
	1000	1400	141	22,939,741	0	0	22,939,741
	1000	1400	144	382,130	0	0	382,130
	1000	1500	152	4,557,120	0	0	4,557,120
	1000	1500	154	25,414,286	0	0	25,414,286
	1000	1600	161	450,000,000	0	0	450,000,000
	1000	1700	171	8,651,827	0	0	8,651,827



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2100	218	70,000,000	0	0	70,000,000
	2000	2700	271	557,000	0	0	557,000
	2000	2700	272	200,000	0	0	200,000
	2000	2700	274	926,400	0	0	926,400
	3000	3100	311	11,470,570	0	0	11,470,570
	3000	3100	313	498,000	0	0	498,000
	3000	3100	314	1,440,000	0	0	1,440,000
	3000	3100	315	36,000	0	0	36,000
	3000	3100	316	2,030,400	0	0	2,030,400
	3000	3100	317	780,000	0	0	780,000
	3000	3200	322	6,044,760	0	0	6,044,760
	3000	3200	323	1,850,000	0	0	1,850,000
	3000	3400	341	15,168,260	0	0	15,168,260
	3000	3400	342	4,500,000	0	0	4,500,000
	3000	3400	345	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	3900	392	415,000	0	0	415,000
	3000	3900	398	21,998,674	0	0	21,998,674
	4000	4300	439	12,200,940	0	0	12,200,940
Participaciones a Municipios				0	0	0	0
C002				0	0	0	0
U002	8000	8100	811	0	0	0	0
				0	0	0	0
	8000	8100	816	0	0	0	0
Etiquetado				1,777,510,188	3,138,620,004	204,182,743	5,120,312,935
Recursos Federales				1,777,510,188	3,138,620,004	204,182,743	5,120,312,935
U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública				167,371,988	0	0	167,371,988
U002				167,371,988	0	0	167,371,988
	8000	8500	853	167,371,988	0	0	167,371,988
E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (Capufe)				0	18,989,806	0	18,989,806
U002				0	18,989,806	0	18,989,806
	8000	8500	853	0	18,989,806	0	18,989,806
U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros				9,229,137	0	0	9,229,137
M001				9,229,137	0	0	9,229,137
	8000	8500	851	9,229,137	0	0	9,229,137
S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Ptar)				0	3,813,088	0	3,813,088
U002				0	3,813,088	0	3,813,088
	8000	8500	853	0	3,813,088	0	3,813,088
S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Agua Limpia)				0	250,000	0	250,000
U002				0	250,000	0	250,000
	8000	8500	853	0	250,000	0	250,000
U128 Proyectos de Desarrollo Regional				0	260,552,853	0	260,552,853
U002				0	260,552,853	0	260,552,853
	8000	8500	853	0	260,552,853	0	260,552,853
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0	392,751,230	0	392,751,230
U002				0	392,751,230	0	392,751,230
	8000	8500	853	0	392,751,230	0	392,751,230
U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero				0	300,000,000	0	300,000,000
U002				0	300,000,000	0	300,000,000
	8000	8500	853	0	300,000,000	0	300,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
U085 Fondo para Fronteras				0	97,479,539	0	97,479,539
U002				0	97,479,539	0	97,479,539
	8000	8500	853	0	97,479,539	0	97,479,539
U022 Programas Regionales				0	300,000,363	0	300,000,363
U002				0	300,000,363	0	300,000,363
	8000	8500	853	0	300,000,363	0	300,000,363
I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)				0	239,548,229	204,182,743	443,730,972
C003				0	239,548,229	0	239,548,229
	6000	6200	621	0	239,548,229	0	239,548,229
D001				0	0	204,182,743	204,182,743
	9000	9100	911	0	0	50,682,743	50,682,743
	9000	9200	921	0	0	153,500,000	153,500,000
I004 Fiii Fais Municipal				0	1,525,234,896	0	1,525,234,896
U002				0	1,525,234,896	0	1,525,234,896
	8000	8300	833	0	1,525,234,896	0	1,525,234,896
I005 Fiv Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)				1,598,609,063	0	0	1,598,609,063
U002				1,598,609,063	0	0	1,598,609,063
	8000	8300	833	1,598,609,063	0	0	1,598,609,063
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género				800,000	0	0	800,000
U002				800,000	0	0	800,000
	8000	8500	853	800,000	0	0	800,000
S268 Programa de Apoyo a la Cultura				1,500,000	0	0	1,500,000
U002				1,500,000	0	0	1,500,000
	8000	8500	853	1,500,000	0	0	1,500,000
SA - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental				485,866,552	0	0	485,866,552
No etiquetado				485,866,552	0	0	485,866,552
Recursos Fiscales				127,790,657	0	0	127,790,657
Ingresos Estatales				127,790,657	0	0	127,790,657
M001				127,790,657	0	0	127,790,657
	2000	2100	211	3,228,800	0	0	3,228,800
	2000	2100	212	450,000	0	0	450,000
	2000	2100	214	2,376,200	0	0	2,376,200
	2000	2100	215	30,000	0	0	30,000
	2000	2100	216	960,000	0	0	960,000
	2000	2200	221	3,894,000	0	0	3,894,000
	2000	2400	241	121,000	0	0	121,000
	2000	2400	242	56,000	0	0	56,000
	2000	2400	243	56,000	0	0	56,000
	2000	2400	244	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	2400	245	8,000	0	0	8,000
	2000	2400	246	1,029,000	0	0	1,029,000
	2000	2400	247	240,000	0	0	240,000
	2000	2400	248	240,000	0	0	240,000
	2000	2400	249	1,108,000	0	0	1,108,000
	2000	2500	251	9,500	0	0	9,500
	2000	2500	253	13,400	0	0	13,400
	2000	2500	256	25,000	0	0	25,000
	2000	2600	261	8,900,000	0	0	8,900,000
	2000	2700	271	4,280,340	0	0	4,280,340



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2700	272	560,000	0	0	560,000
	2000	2700	273	46,865	0	0	46,865
	2000	2700	274	364,000	0	0	364,000
	2000	2900	291	62,000	0	0	62,000
	2000	2900	292	364,000	0	0	364,000
	2000	2900	294	29,000	0	0	29,000
	2000	2900	296	223,000	0	0	223,000
	2000	2900	298	80,000	0	0	80,000
	3000	3100	311	16,516,790	0	0	16,516,790
	3000	3100	312	200,000	0	0	200,000
	3000	3100	313	560,000	0	0	560,000
	3000	3100	314	1,320,000	0	0	1,320,000
	3000	3100	315	48,800	0	0	48,800
	3000	3100	316	840,000	0	0	840,000
	3000	3100	317	3,812,000	0	0	3,812,000
	3000	3100	318	16,000	0	0	16,000
	3000	3200	322	7,961,200	0	0	7,961,200
	3000	3200	323	7,539,680	0	0	7,539,680
	3000	3200	325	766,000	0	0	766,000
	3000	3200	326	120,000	0	0	120,000
	3000	3200	327	2,100,000	0	0	2,100,000
	3000	3200	329	3,698,360	0	0	3,698,360
	3000	3300	334	4,813,000	0	0	4,813,000
	3000	3300	336	2,430,000	0	0	2,430,000
	3000	3400	343	480,000	0	0	480,000
	3000	3400	345	2,914,728	0	0	2,914,728
	3000	3500	351	1,100,000	0	0	1,100,000
	3000	3500	352	308,000	0	0	308,000
	3000	3500	353	110,000	0	0	110,000
	3000	3500	355	3,575,000	0	0	3,575,000
	3000	3500	357	28,724,000	0	0	28,724,000
	3000	3500	358	510,000	0	0	510,000
	3000	3500	359	260,000	0	0	260,000
	3000	3700	371	355,950	0	0	355,950
	3000	3700	375	464,993	0	0	464,993
	3000	3700	379	24,973	0	0	24,973
	3000	3800	382	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	3900	392	540,000	0	0	540,000
	3000	3900	394	4,032,078	0	0	4,032,078
	4000	4400	441	195,000	0	0	195,000
Recursos Federales				358,075,895	0	0	358,075,895
Participaciones				358,075,895	0	0	358,075,895
M001				358,075,895	0	0	358,075,895
	1000	1100	113	85,499,642	0	0	85,499,642
	1000	1200	121	9,939,925	0	0	9,939,925
	1000	1200	122	12,279,499	0	0	12,279,499
	1000	1300	131	9,746,952	0	0	9,746,952
	1000	1300	132	36,445,999	0	0	36,445,999
	1000	1300	133	29,358,471	0	0	29,358,471
	1000	1300	134	51,071,636	0	0	51,071,636
	1000	1400	141	24,230,180	0	0	24,230,180

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1400	144	2,301,891	0	0	2,301,891
	1000	1500	152	6,399,072	0	0	6,399,072
	1000	1500	154	34,882,544	0	0	34,882,544
	1000	1500	159	16,387,910	0	0	16,387,910
	1000	1700	171	10,332,012	0	0	10,332,012
	3000	3900	398	11,704,123	0	0	11,704,123
	4000	4300	439	17,496,039	0	0	17,496,039
SC - Secretaría de Contraloría				132,658,624	0	0	132,658,624
No etiquetado				119,850,176	0	0	119,850,176
Recursos Fiscales				2,437,604	0	0	2,437,604
Ingresos Estatales				2,437,604	0	0	2,437,604
M001				2,437,604	0	0	2,437,604
	2000	2100	211	200,000	0	0	200,000
	2000	2100	212	60,000	0	0	60,000
	2000	2100	214	185,000	0	0	185,000
	2000	2100	215	10,000	0	0	10,000
	2000	2100	216	75,000	0	0	75,000
	2000	2200	221	30,000	0	0	30,000
	2000	2400	246	60,000	0	0	60,000
	2000	2600	261	1,210,000	0	0	1,210,000
	2000	2900	294	20,000	0	0	20,000
	2000	2900	296	30,000	0	0	30,000
	3000	3100	318	40,000	0	0	40,000
	3000	3300	336	120,000	0	0	120,000
	3000	3500	352	50,000	0	0	50,000
	3000	3700	371	162,604	0	0	162,604
	3000	3700	375	180,000	0	0	180,000
	3000	3700	379	5,000	0	0	5,000
Recursos Federales				117,412,572	0	0	117,412,572
Participaciones				117,412,572	0	0	117,412,572
M001				117,412,572	0	0	117,412,572
	1000	1100	113	39,116,104	0	0	39,116,104
	1000	1200	121	8,990,254	0	0	8,990,254
	1000	1300	131	2,659,296	0	0	2,659,296
	1000	1300	132	12,075,882	0	0	12,075,882
	1000	1300	134	25,309,868	0	0	25,309,868
	1000	1400	141	9,730,612	0	0	9,730,612
	1000	1400	144	483,153	0	0	483,153
	1000	1500	152	399,024	0	0	399,024
	1000	1500	154	3,619,942	0	0	3,619,942
	1000	1700	171	3,436,852	0	0	3,436,852
	2000	2700	271	170,000	0	0	170,000
	3000	3100	311	1,901,333	0	0	1,901,333
	3000	3100	313	105,000	0	0	105,000
	3000	3100	314	210,000	0	0	210,000
	3000	3100	317	372,000	0	0	372,000
	3000	3400	345	200,000	0	0	200,000
	3000	3900	392	55,000	0	0	55,000
	3000	3900	398	2,776,236	0	0	2,776,236
	4000	4300	439	5,802,016	0	0	5,802,016



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Etiquetado				12,808,448	0	0	12,808,448
Recursos Federales				12,808,448	0	0	12,808,448
Ramo Federal				12,808,448	0	0	12,808,448
0001				12,808,448	0	0	12,808,448
	3000	3900	396	12,808,448	0	0	12,808,448
SD - Secretaría de Desarrollo Social				81,016,182	341,085,781	0	422,101,963
No etiquetado				76,337,862	0	0	76,337,862
Recursos Fiscales				2,671,605	0	0	2,671,605
Ingresos Estatales				2,671,605	0	0	2,671,605
F013				356,010	0	0	356,010
	8000	8500	853	356,010	0	0	356,010
M001				2,315,595	0	0	2,315,595
	2000	2100	211	100,000	0	0	100,000
	2000	2100	212	40,000	0	0	40,000
	2000	2100	214	75,000	0	0	75,000
	2000	2100	215	60,000	0	0	60,000
	2000	2100	216	84,795	0	0	84,795
	2000	2400	246	40,000	0	0	40,000
	2000	2400	249	35,000	0	0	35,000
	2000	2600	261	600,000	0	0	600,000
	2000	2700	271	25,000	0	0	25,000
	2000	2900	291	20,000	0	0	20,000
	2000	2900	292	30,000	0	0	30,000
	2000	2900	294	40,000	0	0	40,000
	2000	2900	296	120,000	0	0	120,000
	3000	3100	318	10,000	0	0	10,000
	3000	3200	327	430,000	0	0	430,000
	3000	3300	331	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	352	50,000	0	0	50,000
	3000	3500	355	118,800	0	0	118,800
	3000	3500	359	12,000	0	0	12,000
	3000	3600	361	75,000	0	0	75,000
	3000	3700	371	60,000	0	0	60,000
	3000	3700	375	110,000	0	0	110,000
	3000	3800	382	150,000	0	0	150,000
Recursos Federales				73,666,257	0	0	73,666,257
Participaciones				73,666,257	0	0	73,666,257
M001				73,666,257	0	0	73,666,257
	1000	1100	113	25,354,254	0	0	25,354,254
	1000	1200	121	1,495,000	0	0	1,495,000
	1000	1300	131	1,350,783	0	0	1,350,783
	1000	1300	132	7,948,833	0	0	7,948,833
	1000	1300	134	18,423,630	0	0	18,423,630
	1000	1400	141	6,555,291	0	0	6,555,291
	1000	1400	144	26,825	0	0	26,825
	1000	1500	152	102,192	0	0	102,192
	1000	1500	154	1,626,240	0	0	1,626,240
	1000	1700	171	2,345,485	0	0	2,345,485
	2000	2700	271	25,000	0	0	25,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3100	311	260,000	0	0	260,000
	3000	3100	314	126,000	0	0	126,000
	3000	3100	317	19,200	0	0	19,200
	3000	3200	322	420,000	0	0	420,000
	3000	3200	323	281,775	0	0	281,775
	3000	3400	345	70,000	0	0	70,000
	3000	3900	392	18,000	0	0	18,000
	3000	3900	398	1,686,744	0	0	1,686,744
	4000	4300	439	5,531,005	0	0	5,531,005
Etiquetado				4,678,320	341,085,781	0	345,764,101
Recursos Federales				4,678,320	341,085,781	0	345,764,101
S273 Programa de Infraestructura				0	39,129,284	0	39,129,284
K032				0	39,129,284	0	39,129,284
	7000	7900	799	0	39,129,284	0	39,129,284
S071 Programa de Empleo Temporal (Pet)				3,208,052	0	0	3,208,052
F013				3,208,052	0	0	3,208,052
	7000	7900	799	3,208,052	0	0	3,208,052
U033 Fondo de Apoyo a Migrantes				1,470,268	0	0	1,470,268
F009				1,470,268	0	0	1,470,268
	4000	4400	441	1,470,268	0	0	1,470,268
I003 Fiii Fais Entidades				0	207,986,577	0	207,986,577
K032				0	207,986,577	0	207,986,577
	7000	7900	799	0	207,986,577	0	207,986,577
S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)				0	93,969,920	0	93,969,920
K032				0	93,969,920	0	93,969,920
	7000	7900	799	0	93,969,920	0	93,969,920
SG - Secretaría de Gobierno				382,317,500	0	0	382,317,500
No etiquetado				380,717,500	0	0	380,717,500
Recursos Fiscales				78,218,053	0	0	78,218,053
Ingresos Estatales				78,218,053	0	0	78,218,053
E048				1,375,000	0	0	1,375,000
	2000	2100	211	122,000	0	0	122,000
	2000	2100	212	340,000	0	0	340,000
	2000	2100	215	24,000	0	0	24,000
	2000	2100	216	40,000	0	0	40,000
	2000	2200	221	14,000	0	0	14,000
	2000	2900	296	75,000	0	0	75,000
	3000	3300	336	600,000	0	0	600,000
	3000	3500	351	100,000	0	0	100,000
	3000	3500	355	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	359	30,000	0	0	30,000
E049				5,692,350	0	0	5,692,350
	2000	2100	211	3,500	0	0	3,500
	2000	2100	212	5,500	0	0	5,500
	2000	2100	214	17,000	0	0	17,000
	2000	2100	216	8,350	0	0	8,350
	2000	2200	221	5,000	0	0	5,000
	2000	2900	296	13,000	0	0	13,000
	3000	3500	351	30,000	0	0	30,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3500	352	60,000	0	0	60,000
	3000	3500	355	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	359	20,000	0	0	20,000
	4000	4600	461	5,500,000	0	0	5,500,000
E050				511,868	0	0	511,868
	3000	3300	333	511,868	0	0	511,868
M001				58,817,993	0	0	58,817,993
	1000	1400	141	2,913,389	0	0	2,913,389
	2000	2100	211	1,907,000	0	0	1,907,000
	2000	2100	212	1,657,350	0	0	1,657,350
	2000	2100	214	1,912,500	0	0	1,912,500
	2000	2100	215	300,000	0	0	300,000
	2000	2100	216	699,600	0	0	699,600
	2000	2100	217	96,000	0	0	96,000
	2000	2200	221	1,346,000	0	0	1,346,000
	2000	2400	246	375,000	0	0	375,000
	2000	2600	261	3,332,000	0	0	3,332,000
	2000	2900	294	150,000	0	0	150,000
	2000	2900	296	319,500	0	0	319,500
	3000	3100	318	800,000	0	0	800,000
	3000	3200	327	600,000	0	0	600,000
	3000	3300	331	500,000	0	0	500,000
	3000	3300	336	5,400,000	0	0	5,400,000
	3000	3500	351	1,515,000	0	0	1,515,000
	3000	3500	352	300,000	0	0	300,000
	3000	3500	353	70,000	0	0	70,000
	3000	3500	355	154,000	0	0	154,000
	3000	3500	359	210,000	0	0	210,000
	3000	3700	371	175,000	0	0	175,000
	3000	3700	375	230,000	0	0	230,000
	3000	3800	382	4,876,000	0	0	4,876,000
	4000	4400	441	494,000	0	0	494,000
	4000	4500	452	28,485,654	0	0	28,485,654
N001				10,626,150	0	0	10,626,150
	4000	4600	461	10,626,150	0	0	10,626,150
P022				187,000	0	0	187,000
	2000	2100	211	52,000	0	0	52,000
	2000	2100	215	45,000	0	0	45,000
	2000	2100	216	8,000	0	0	8,000
	2000	2200	221	15,000	0	0	15,000
	2000	2900	296	42,000	0	0	42,000
	3000	3500	352	15,000	0	0	15,000
	3000	3500	355	10,000	0	0	10,000
P023				642,192	0	0	642,192
	2000	2100	211	265,000	0	0	265,000
	2000	2100	214	10,000	0	0	10,000
	2000	2100	216	9,500	0	0	9,500
	2000	2600	261	168,000	0	0	168,000
	2000	2900	296	24,692	0	0	24,692
	3000	3500	351	55,000	0	0	55,000
	3000	3500	352	40,000	0	0	40,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3500	355	50,000	0	0	50,000
	3000	3500	359	20,000	0	0	20,000
P024				365,500	0	0	365,500
	2000	2100	211	38,000	0	0	38,000
	2000	2100	214	170,000	0	0	170,000
	2000	2100	215	55,000	0	0	55,000
	2000	2100	216	11,000	0	0	11,000
	2000	2900	296	29,500	0	0	29,500
	3000	3500	352	15,000	0	0	15,000
	3000	3500	353	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	355	17,000	0	0	17,000
Recursos Federales				302,499,447	0	0	302,499,447
Participaciones				302,499,447	0	0	302,499,447
M001				302,499,447	0	0	302,499,447
	1000	1100	113	86,020,090	0	0	86,020,090
	1000	1200	121	21,323,874	0	0	21,323,874
	1000	1300	131	6,746,862	0	0	6,746,862
	1000	1300	132	29,648,358	0	0	29,648,358
	1000	1300	134	36,822,534	0	0	36,822,534
	1000	1400	141	22,003,740	0	0	22,003,740
	1000	1400	144	266,200	0	0	266,200
	1000	1500	152	2,662,080	0	0	2,662,080
	1000	1500	154	17,404,518	0	0	17,404,518
	1000	1500	159	20,500,004	0	0	20,500,004
	1000	1700	171	8,646,094	0	0	8,646,094
	2000	2700	271	600,000	0	0	600,000
	2000	2700	272	42,000	0	0	42,000
	2000	2700	274	350,000	0	0	350,000
	3000	3100	311	7,710,000	0	0	7,710,000
	3000	3100	313	167,800	0	0	167,800
	3000	3100	314	4,628,000	0	0	4,628,000
	3000	3100	317	769,200	0	0	769,200
	3000	3200	322	13,704,000	0	0	13,704,000
	3000	3200	323	1,776,900	0	0	1,776,900
	3000	3400	345	350,000	0	0	350,000
	3000	3900	392	120,000	0	0	120,000
	3000	3900	398	8,472,376	0	0	8,472,376
	4000	4300	439	11,764,818	0	0	11,764,818
Etiquetado				1,600,000	0	0	1,600,000
Recursos Federales				1,600,000	0	0	1,600,000
E012 Registro e Identificación de Población				1,600,000	0	0	1,600,000
E048				1,600,000	0	0	1,600,000
	8000	8500	853	1,600,000	0	0	1,600,000
SP - Secretaría de Seguridad Pública				2,414,741,984	0	0	2,414,741,984
No etiquetado				2,300,801,082	0	0	2,300,801,082
Recursos Fiscales				413,962,283	0	0	413,962,283
Ingresos Estatales				413,962,283	0	0	413,962,283
M001				385,962,283	0	0	385,962,283
	1000	1200	122	20,743,528	0	0	20,743,528



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1300	132	14,802,114	0	0	14,802,114
	1000	1300	134	7,028,534	0	0	7,028,534
	1000	1400	141	3,144,000	0	0	3,144,000
	1000	1500	154	1,972,320	0	0	1,972,320
	1000	1500	159	18,270,780	0	0	18,270,780
	1000	1700	171	1,857,240	0	0	1,857,240
	2000	2100	211	952,500	0	0	952,500
	2000	2100	212	7,500	0	0	7,500
	2000	2100	214	835,250	0	0	835,250
	2000	2100	215	128,000	0	0	128,000
	2000	2100	216	773,650	0	0	773,650
	2000	2200	221	82,100,000	0	0	82,100,000
	2000	2200	223	50,000	0	0	50,000
	2000	2400	241	120,000	0	0	120,000
	2000	2400	242	180,000	0	0	180,000
	2000	2400	243	3,000	0	0	3,000
	2000	2400	245	92,500	0	0	92,500
	2000	2400	246	230,000	0	0	230,000
	2000	2500	253	571,000	0	0	571,000
	2000	2500	254	431,000	0	0	431,000
	2000	2500	259	12,000	0	0	12,000
	2000	2600	261	70,000,000	0	0	70,000,000
	2000	2900	291	20,000	0	0	20,000
	2000	2900	292	32,000	0	0	32,000
	2000	2900	294	17,000	0	0	17,000
	2000	2900	296	5,093,400	0	0	5,093,400
	3000	3100	318	100,000	0	0	100,000
	3000	3200	323	225,000	0	0	225,000
	3000	3300	336	720,000	0	0	720,000
	3000	3400	347	1,700,000	0	0	1,700,000
	3000	3500	352	230,000	0	0	230,000
	3000	3500	353	210,000	0	0	210,000
	3000	3500	354	50,000	0	0	50,000
	3000	3500	355	5,895,000	0	0	5,895,000
	3000	3500	357	1,495,000	0	0	1,495,000
	3000	3500	359	126,000	0	0	126,000
	3000	3700	371	600,000	0	0	600,000
	3000	3700	372	10,000	0	0	10,000
	3000	3700	375	7,640,000	0	0	7,640,000
	3000	3700	379	10,000	0	0	10,000
	3000	3900	394	19,128,367	0	0	19,128,367
	3000	3900	396	215,000	0	0	215,000
	3000	3900	398	4,200	0	0	4,200
	4000	4300	439	117,590,400	0	0	117,590,400
	4000	4400	441	546,000	0	0	546,000
P007				28,000,000	0	0	28,000,000
	8000	8500	853	28,000,000	0	0	28,000,000
Recursos Federales				1,886,838,799	0	0	1,886,838,799
Participaciones				1,886,838,799	0	0	1,886,838,799
M001				1,886,838,799	0	0	1,886,838,799
	1000	1100	113	542,037,608	0	0	542,037,608



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1200	121	19,059,794	0	0	19,059,794
	1000	1300	131	51,517,527	0	0	51,517,527
	1000	1300	132	201,177,152	0	0	201,177,152
	1000	1300	134	114,011,356	0	0	114,011,356
	1000	1400	141	161,939,668	0	0	161,939,668
	1000	1400	144	28,710,300	0	0	28,710,300
	1000	1500	152	115,083,276	0	0	115,083,276
	1000	1500	154	42,668,270	0	0	42,668,270
	1000	1500	159	348,164,548	0	0	348,164,548
	1000	1700	171	48,157,311	0	0	48,157,311
	2000	2700	271	70,013,000	0	0	70,013,000
	2000	2700	273	237,700	0	0	237,700
	2000	2700	274	3,500	0	0	3,500
	3000	3100	311	22,400,000	0	0	22,400,000
	3000	3100	312	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	3100	313	1,154,500	0	0	1,154,500
	3000	3100	314	3,950,000	0	0	3,950,000
	3000	3100	317	237,000	0	0	237,000
	3000	3200	322	5,039,708	0	0	5,039,708
	3000	3200	323	6,076,000	0	0	6,076,000
	3000	3400	345	7,150,000	0	0	7,150,000
	3000	3900	392	900,000	0	0	900,000
	3000	3900	398	46,105,960	0	0	46,105,960
	4000	4300	439	49,354,630	0	0	49,354,630
	4000	4400	441	189,992	0	0	189,992
Etiquetado				113,940,902	0	0	113,940,902
Recursos Federales				113,940,902	0	0	113,940,902
U006 Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred)				8,012,139	0	0	8,012,139
P007				8,012,139	0	0	8,012,139
	8000	8500	853	8,012,139	0	0	8,012,139
U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública				34,816,006	0	0	34,816,006
P007				34,816,006	0	0	34,816,006
	8000	8500	853	34,816,006	0	0	34,816,006
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)				71,112,757	0	0	71,112,757
P007				71,112,757	0	0	71,112,757
	8000	8500	853	71,112,757	0	0	71,112,757
SS - Secretaría de Salud				2,994,169,577	0	0	2,994,169,577
No etiquetado				2,994,169,577	0	0	2,994,169,577
Recursos Fiscales				74,758,702	0	0	74,758,702
Ingresos Estatales				74,758,702	0	0	74,758,702
E014				2,095,059	0	0	2,095,059
	2000	2500	255	57,876	0	0	57,876
	2000	2600	261	459,402	0	0	459,402
	3000	3300	339	203,041	0	0	203,041
	3000	3700	375	1,046,500	0	0	1,046,500
	3000	3700	379	328,240	0	0	328,240
E015				57,069,507	0	0	57,069,507
	2000	2100	211	7,140	0	0	7,140
	2000	2100	216	1,351,003	0	0	1,351,003



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2200	221	2,161,926	0	0	2,161,926
	2000	2500	251	980,000	0	0	980,000
	2000	2500	253	24,386,445	0	0	24,386,445
	2000	2500	254	13,859,296	0	0	13,859,296
	2000	2500	255	2,400,000	0	0	2,400,000
	2000	2600	261	6,375,383	0	0	6,375,383
	2000	2700	275	90,520	0	0	90,520
	3000	3100	313	167,300	0	0	167,300
	3000	3300	336	117,300	0	0	117,300
	3000	3300	339	300,010	0	0	300,010
	3000	3500	355	165,260	0	0	165,260
	3000	3700	375	2,710,900	0	0	2,710,900
	3000	3700	379	1,997,024	0	0	1,997,024
E016				141,200	0	0	141,200
	2000	2600	261	48,000	0	0	48,000
	3000	3700	379	93,200	0	0	93,200
G001				820,757	0	0	820,757
	2000	2100	214	34,692	0	0	34,692
	2000	2600	261	559,500	0	0	559,500
	3000	3300	336	116,838	0	0	116,838
	3000	3700	379	109,727	0	0	109,727
M001				14,632,179	0	0	14,632,179
	2000	2200	221	237,528	0	0	237,528
	2000	2600	261	5,231,650	0	0	5,231,650
	3000	3300	331	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	3700	375	995,050	0	0	995,050
	3000	3700	379	938,910	0	0	938,910
	3000	3900	394	5,729,041	0	0	5,729,041
Recursos Federales				2,919,410,875	0	0	2,919,410,875
Participaciones				2,919,410,875	0	0	2,919,410,875
M001				2,919,410,875	0	0	2,919,410,875
	1000	1100	113	951,913,791	0	0	951,913,791
	1000	1200	121	11,312,106	0	0	11,312,106
	1000	1200	122	89,475,341	0	0	89,475,341
	1000	1200	123	8,110,212	0	0	8,110,212
	1000	1300	131	91,359,338	0	0	91,359,338
	1000	1300	132	371,359,024	0	0	371,359,024
	1000	1300	133	2,688,579	0	0	2,688,579
	1000	1300	134	216,356,548	0	0	216,356,548
	1000	1400	141	275,232,254	0	0	275,232,254
	1000	1400	144	7,263,400	0	0	7,263,400
	1000	1500	152	160,769,652	0	0	160,769,652
	1000	1500	154	118,883,254	0	0	118,883,254
	1000	1500	159	25,284,592	0	0	25,284,592
	1000	1700	171	180,476,021	0	0	180,476,021
	2000	2700	271	16,044,990	0	0	16,044,990
	2000	2700	272	1,232,160	0	0	1,232,160
	2000	2700	274	11,672,400	0	0	11,672,400
	2000	2700	275	750,623	0	0	750,623
	3000	3100	311	12,701,240	0	0	12,701,240
	3000	3100	313	505,180	0	0	505,180



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3200	322	17,808,985	0	0	17,808,985
	3000	3200	323	3,924,167	0	0	3,924,167
	3000	3400	345	800,000	0	0	800,000
	3000	3900	398	65,397,588	0	0	65,397,588
	4000	4300	439	88,089,429	0	0	88,089,429
	8000	8500	853	190,000,000	0	0	190,000,000
Órganos Desconcentrados							
CF - Comisión Estatal Forestal				28,104,440	0	0	28,104,440
No etiquetado				27,758,660	0	0	27,758,660
Recursos Fiscales				1,124,232	0	0	1,124,232
Ingresos Estatales				1,124,232	0	0	1,124,232
M001				1,124,232	0	0	1,124,232
	2000	2100	211	120,000	0	0	120,000
	2000	2100	214	30,000	0	0	30,000
	2000	2100	216	120,000	0	0	120,000
	2000	2200	221	60,000	0	0	60,000
	2000	2400	242	15,000	0	0	15,000
	2000	2400	246	20,000	0	0	20,000
	2000	2400	249	40,000	0	0	40,000
	2000	2500	253	12,000	0	0	12,000
	2000	2600	261	480,000	0	0	480,000
	2000	2900	291	10,000	0	0	10,000
	2000	2900	292	5,000	0	0	5,000
	2000	2900	294	8,000	0	0	8,000
	2000	2900	296	24,232	0	0	24,232
	3000	3300	336	60,000	0	0	60,000
	3000	3500	355	70,000	0	0	70,000
	3000	3700	375	50,000	0	0	50,000
Recursos Federales				26,634,428	0	0	26,634,428
Participaciones				26,634,428	0	0	26,634,428
M001				26,634,428	0	0	26,634,428
	1000	1100	113	3,916,985	0	0	3,916,985
	1000	1200	121	6,014,450	0	0	6,014,450
	1000	1200	122	3,617,423	0	0	3,617,423
	1000	1300	131	308,074	0	0	308,074
	1000	1300	132	3,091,009	0	0	3,091,009
	1000	1300	134	3,454,674	0	0	3,454,674
	1000	1400	141	1,517,628	0	0	1,517,628
	1000	1400	144	34,346	0	0	34,346
	1000	1500	152	398,856	0	0	398,856
	1000	1500	154	1,740,772	0	0	1,740,772
	1000	1700	171	877,119	0	0	877,119
	2000	2700	271	368,400	0	0	368,400
	3000	3100	311	130,000	0	0	130,000
	3000	3100	313	10,000	0	0	10,000
	3000	3100	314	28,800	0	0	28,800
	3000	3200	322	300,000	0	0	300,000
	3000	3400	341	10,000	0	0	10,000
	3000	3400	345	90,000	0	0	90,000
	3000	3900	398	725,892	0	0	725,892



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Etiquetado				345,780	0	0	345,780
Recursos Federales				345,780	0	0	345,780
5219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable				345,780	0	0	345,780
F004				345,780	0	0	345,780
	4000	4400	441	345,780	0	0	345,780
CM - Central de Maquinaria de Tabasco				117,989,323	0	0	117,989,323
No etiquetado				117,989,323	0	0	117,989,323
Recursos Fiscales				838,731	0	0	838,731
Ingresos Estatales				838,731	0	0	838,731
M001				838,731	0	0	838,731
	2000	2100	211	51,000	0	0	51,000
	2000	2100	214	42,000	0	0	42,000
	2000	2100	216	26,000	0	0	26,000
	2000	2400	249	15,000	0	0	15,000
	2000	2600	261	360,000	0	0	360,000
	2000	2900	294	15,000	0	0	15,000
	2000	2900	296	40,000	0	0	40,000
	3000	3200	327	10,500	0	0	10,500
	3000	3300	336	20,000	0	0	20,000
	3000	3500	355	39,949	0	0	39,949
	7000	7900	799	219,282	0	0	219,282
Recursos Federales				117,150,592	0	0	117,150,592
Participaciones				117,150,592	0	0	117,150,592
M001				117,150,592	0	0	117,150,592
	1000	1100	113	8,547,962	0	0	8,547,962
	1000	1200	122	25,350,390	0	0	25,350,390
	1000	1300	131	3,873,396	0	0	3,873,396
	1000	1300	132	15,536,361	0	0	15,536,361
	1000	1300	133	3,150,000	0	0	3,150,000
	1000	1300	134	13,112,857	0	0	13,112,857
	1000	1400	141	7,440,813	0	0	7,440,813
	1000	1400	144	3,278,000	0	0	3,278,000
	1000	1500	152	4,619,855	0	0	4,619,855
	1000	1500	154	21,496,951	0	0	21,496,951
	1000	1700	171	3,927,415	0	0	3,927,415
	2000	2700	271	1,127,000	0	0	1,127,000
	3000	3100	311	363,100	0	0	363,100
	3000	3100	313	59,000	0	0	59,000
	3000	3100	314	61,800	0	0	61,800
	3000	3100	317	13,000	0	0	13,000
	3000	3200	323	85,200	0	0	85,200
	3000	3400	345	270,000	0	0	270,000
	3000	3900	392	93,000	0	0	93,000
	3000	3900	398	4,744,490	0	0	4,744,490
DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal				7,041,256	0	0	7,041,256
No etiquetado				7,041,256	0	0	7,041,256
Recursos Fiscales				122,197	0	0	122,197
Ingresos Estatales				122,197	0	0	122,197



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
M001				122,197	0	0	122,197
	2000	2100	211	8,097	0	0	8,097
	2000	2100	214	13,900	0	0	13,900
	2000	2100	216	8,000	0	0	8,000
	2000	2600	261	60,000	0	0	60,000
	3000	3500	355	8,000	0	0	8,000
	3000	3700	371	14,600	0	0	14,600
	3000	3700	375	9,600	0	0	9,600
Recursos Federales				6,919,058	0	0	6,919,058
Participaciones				6,919,058	0	0	6,919,058
M001				6,919,058	0	0	6,919,058
	1000	1100	113	2,277,518	0	0	2,277,518
	1000	1300	131	179,727	0	0	179,727
	1000	1300	132	734,299	0	0	734,299
	1000	1300	134	1,517,380	0	0	1,517,380
	1000	1400	141	584,608	0	0	584,608
	1000	1400	144	14,641	0	0	14,641
	1000	1500	152	37,272	0	0	37,272
	1000	1500	154	282,992	0	0	282,992
	1000	1700	171	230,495	0	0	230,495
	2000	2700	271	10,000	0	0	10,000
	3000	3100	311	50,861	0	0	50,861
	3000	3100	313	6,000	0	0	6,000
	3000	3100	314	27,600	0	0	27,600
	3000	3100	317	4,920	0	0	4,920
	3000	3200	322	294,000	0	0	294,000
	3000	3400	341	14,400	0	0	14,400
	3000	3400	345	9,000	0	0	9,000
	3000	3900	392	2,000	0	0	2,000
	3000	3900	398	160,020	0	0	160,020
	4000	4300	439	481,326	0	0	481,326
EE - Servicio Estatal de Empleo				54,885,567	0	0	54,885,567
No etiquetado				29,321,676	0	0	29,321,676
Recursos Fiscales				15,469,789	0	0	15,469,789
Ingresos Estatales				15,469,789	0	0	15,469,789
F013				15,469,789	0	0	15,469,789
	1000	1200	121	2,056,600	0	0	2,056,600
	1000	1500	159	2,440,000	0	0	2,440,000
	2000	2100	211	20,000	0	0	20,000
	2000	2100	214	20,000	0	0	20,000
	2000	2100	216	10,000	0	0	10,000
	2000	2200	221	3,000	0	0	3,000
	2000	2400	246	5,000	0	0	5,000
	2000	2600	261	260,000	0	0	260,000
	2000	2700	271	200,000	0	0	200,000
	2000	2900	296	15,000	0	0	15,000
	3000	3100	311	300,000	0	0	300,000
	3000	3100	314	90,000	0	0	90,000
	3000	3100	318	35,000	0	0	35,000
	3000	3200	322	732,948	0	0	732,948



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3200	323	77,000	0	0	77,000
	3000	3300	336	25,000	0	0	25,000
	3000	3400	345	125,000	0	0	125,000
	3000	3500	352	5,001	0	0	5,001
	3000	3500	355	75,000	0	0	75,000
	3000	3500	356	7,000	0	0	7,000
	3000	3700	375	75,000	0	0	75,000
	3000	3900	392	19,000	0	0	19,000
	3000	3900	394	3,894,515	0	0	3,894,515
	3000	3900	398	211,000	0	0	211,000
	4000	4300	439	3,002,295	0	0	3,002,295
	4000	4400	441	1,766,430	0	0	1,766,430
Recursos Federales				13,851,887	0	0	13,851,887
Participaciones				13,851,887	0	0	13,851,887
M001				13,851,887	0	0	13,851,887
	1000	1100	113	4,312,539	0	0	4,312,539
	1000	1300	131	340,637	0	0	340,637
	1000	1300	132	1,510,094	0	0	1,510,094
	1000	1300	134	2,486,786	0	0	2,486,786
	1000	1400	141	1,095,888	0	0	1,095,888
	1000	1400	144	26,344	0	0	26,344
	1000	1500	152	234,060	0	0	234,060
	1000	1500	154	1,172,286	0	0	1,172,286
	1000	1700	171	413,309	0	0	413,309
	3000	3100	313	8,400	0	0	8,400
	3000	3200	322	1,159,114	0	0	1,159,114
	3000	3900	398	401,538	0	0	401,538
	4000	4300	439	690,892	0	0	690,892
Etiquetado				25,563,891	0	0	25,563,891
Recursos Federales				25,563,891	0	0	25,563,891
S043 Programa de Apoyo Al Empleo (Pae)				25,563,891	0	0	25,563,891
F013				25,563,891	0	0	25,563,891
	8000	8500	853	25,563,891	0	0	25,563,891
ID - Instituto del Deporte de Tabasco				92,638,162	0	0	92,638,162
No etiquetado				91,256,162	0	0	91,256,162
Recursos Fiscales				42,373,624	0	0	42,373,624
Ingresos Estatales				42,373,624	0	0	42,373,624
E007				39,779,007	0	0	39,779,007
	2000	2500	259	360,000	0	0	360,000
	2000	2700	271	1,080,000	0	0	1,080,000
	2000	2700	273	649,600	0	0	649,600
	3000	3200	329	837,348	0	0	837,348
	3000	3700	372	30,000	0	0	30,000
	3000	3700	375	360,000	0	0	360,000
	4000	4300	434	29,440,000	0	0	29,440,000
	4000	4400	441	7,022,059	0	0	7,022,059
M001				2,594,617	0	0	2,594,617
	1000	1200	121	713,616	0	0	713,616
	2000	2100	211	72,200	0	0	72,200

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2100	214	87,600	0	0	87,600
	2000	2100	216	71,000	0	0	71,000
	2000	2400	246	15,000	0	0	15,000
	2000	2600	261	230,400	0	0	230,400
	2000	2900	292	10,550	0	0	10,550
	2000	2900	296	15,000	0	0	15,000
	3000	3100	318	30,000	0	0	30,000
	3000	3400	343	49,251	0	0	49,251
	3000	3900	394	1,300,000	0	0	1,300,000
Recursos Federales				48,882,538	0	0	48,882,538
Participaciones				48,882,538	0	0	48,882,538
M001				48,882,538	0	0	48,882,538
	1000	1100	113	14,489,742	0	0	14,489,742
	1000	1200	121	585,338	0	0	585,338
	1000	1200	122	2,524,205	0	0	2,524,205
	1000	1300	131	1,026,267	0	0	1,026,267
	1000	1300	132	6,236,229	0	0	6,236,229
	1000	1300	134	3,452,694	0	0	3,452,694
	1000	1400	141	3,985,332	0	0	3,985,332
	1000	1400	144	133,100	0	0	133,100
	1000	1500	152	1,173,960	0	0	1,173,960
	1000	1500	154	6,093,654	0	0	6,093,654
	1000	1700	171	1,813,786	0	0	1,813,786
	2000	2700	271	600,000	0	0	600,000
	3000	3100	311	5,029,380	0	0	5,029,380
	3000	3100	313	129,900	0	0	129,900
	3000	3100	314	60,000	0	0	60,000
	3000	3100	317	18,000	0	0	18,000
	3000	3200	323	96,000	0	0	96,000
	3000	3400	341	18,000	0	0	18,000
	3000	3400	345	50,000	0	0	50,000
	3000	3900	392	20,000	0	0	20,000
	3000	3900	398	1,346,952	0	0	1,346,952
Etiquetado				1,382,000	0	0	1,382,000
Recursos Federales				1,382,000	0	0	1,382,000
S269 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)				1,382,000	0	0	1,382,000
E007				1,382,000	0	0	1,382,000
	8000	8500	852	1,382,000	0	0	1,382,000
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco				15,728,939	0	0	15,728,939
No etiquetado				15,408,939	0	0	15,408,939
Recursos Fiscales				1,485,312	0	0	1,485,312
Ingresos Estatales				1,485,312	0	0	1,485,312
E006				1,387,095	0	0	1,387,095
	2000	2100	211	69,700	0	0	69,700
	2000	2100	214	219,620	0	0	219,620
	2000	2100	215	106,000	0	0	106,000
	2000	2100	216	40,000	0	0	40,000
	2000	2200	221	473,275	0	0	473,275
	2000	2600	261	101,000	0	0	101,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3200	323	110,000	0	0	110,000
	3000	3200	329	90,000	0	0	90,000
	3000	3300	333	35,000	0	0	35,000
	3000	3500	353	14,000	0	0	14,000
	3000	3600	361	16,000	0	0	16,000
	3000	3600	366	12,000	0	0	12,000
	3000	3900	396	500	0	0	500
	4000	4400	441	100,000	0	0	100,000
M001				98,217	0	0	98,217
	2000	2100	211	24,217	0	0	24,217
	2000	2100	214	21,000	0	0	21,000
	2000	2100	215	7,000	0	0	7,000
	2000	2100	216	24,000	0	0	24,000
	2000	2600	261	22,000	0	0	22,000
Recursos Federales				13,923,627	0	0	13,923,627
Participaciones				13,923,627	0	0	13,923,627
M001				13,923,627	0	0	13,923,627
	1000	1100	113	4,445,741	0	0	4,445,741
	1000	1300	131	549,410	0	0	549,410
	1000	1300	132	1,430,884	0	0	1,430,884
	1000	1300	134	3,171,258	0	0	3,171,258
	1000	1400	141	1,145,595	0	0	1,145,595
	1000	1400	144	26,620	0	0	26,620
	1000	1500	152	66,024	0	0	66,024
	1000	1500	154	458,854	0	0	458,854
	1000	1700	171	422,740	0	0	422,740
	2000	2700	271	20,140	0	0	20,140
	3000	3100	311	300,000	0	0	300,000
	3000	3100	313	36,000	0	0	36,000
	3000	3100	314	33,628	0	0	33,628
	3000	3200	322	1,354,800	0	0	1,354,800
	3000	3200	323	44,372	0	0	44,372
	3000	3900	398	367,374	0	0	367,374
	4000	4300	439	50,187	0	0	50,187
Etiquetado				320,000	0	0	320,000
Recursos Federales				320,000	0	0	320,000
U008 Subsidios a Programas para Jóvenes				320,000	0	0	320,000
E006				320,000	0	0	320,000
	2000	2100	211	34,000	0	0	34,000
	2000	2100	214	32,900	0	0	32,900
	2000	2100	215	10,000	0	0	10,000
	2000	2100	217	5,000	0	0	5,000
	2000	2700	271	7,000	0	0	7,000
	3000	3300	336	14,900	0	0	14,900
	3000	3900	396	320	0	0	320
	4000	4400	441	96,000	0	0	96,000
	4000	4400	442	119,880	0	0	119,880
JE - Junta Estatal de Caminos				123,327,132	115,000,000	0	238,327,132
No etiquetado				123,327,132	0	0	123,327,132

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Fiscales				11,399,628	0	0	11,399,628
Ingresos Estatales				11,399,628	0	0	11,399,628
M001				11,399,628	0	0	11,399,628
	1000	1200	122	734,690	0	0	734,690
	1000	1300	132	267,500	0	0	267,500
	1000	1300	134	386,000	0	0	386,000
	1000	1400	141	115,214	0	0	115,214
	1000	1500	154	72,056	0	0	72,056
	1000	1700	171	99,272	0	0	99,272
	2000	2100	211	105,000	0	0	105,000
	2000	2100	214	110,000	0	0	110,000
	2000	2100	216	51,628	0	0	51,628
	2000	2100	218	80,000	0	0	80,000
	2000	2200	221	31,000	0	0	31,000
	2000	2300	236	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	2400	241	750,000	0	0	750,000
	2000	2400	242	20,000	0	0	20,000
	2000	2400	244	18,000	0	0	18,000
	2000	2400	246	57,000	0	0	57,000
	2000	2400	247	68,000	0	0	68,000
	2000	2400	249	93,000	0	0	93,000
	2000	2600	261	5,000,000	0	0	5,000,000
	2000	2700	272	30,000	0	0	30,000
	2000	2900	291	24,000	0	0	24,000
	2000	2900	292	40,000	0	0	40,000
	2000	2900	294	22,000	0	0	22,000
	2000	2900	296	275,000	0	0	275,000
	2000	2900	298	330,000	0	0	330,000
	3000	3100	312	300,101	0	0	300,101
	3000	3200	326	500,000	0	0	500,000
	3000	3400	343	55,000	0	0	55,000
	3000	3400	347	220,000	0	0	220,000
	3000	3500	355	60,000	0	0	60,000
	3000	3500	357	60,000	0	0	60,000
	3000	3700	371	50,000	0	0	50,000
	3000	3700	375	80,000	0	0	80,000
	3000	3900	398	95,167	0	0	95,167
Recursos Federales				111,927,503	0	0	111,927,503
Participaciones				111,927,503	0	0	111,927,503
M001				111,927,503	0	0	111,927,503
	1000	1100	113	38,762,984	0	0	38,762,984
	1000	1200	122	232,223	0	0	232,223
	1000	1300	131	3,623,766	0	0	3,623,766
	1000	1300	132	14,578,202	0	0	14,578,202
	1000	1300	133	1,236,000	0	0	1,236,000
	1000	1300	134	10,649,998	0	0	10,649,998
	1000	1400	141	9,690,691	0	0	9,690,691
	1000	1400	144	585,640	0	0	585,640
	1000	1500	152	3,287,112	0	0	3,287,112
	1000	1500	154	16,581,592	0	0	16,581,592
	1000	1700	171	4,004,895	0	0	4,004,895



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2700	271	1,800,000	0	0	1,800,000
	3000	3100	311	1,199,392	0	0	1,199,392
	3000	3100	312	50,000	0	0	50,000
	3000	3100	313	42,000	0	0	42,000
	3000	3100	314	96,000	0	0	96,000
	3000	3100	317	210,000	0	0	210,000
	3000	3200	322	572,400	0	0	572,400
	3000	3200	323	162,000	0	0	162,000
	3000	3400	341	12,000	0	0	12,000
	3000	3400	345	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	3900	392	150,000	0	0	150,000
	3000	3900	398	3,200,609	0	0	3,200,609
Etiquetado				0	115,000,000	0	115,000,000
Recursos Federales				0	115,000,000	0	115,000,000
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0	100,000,000	0	100,000,000
K008				0	100,000,000	0	100,000,000
	6000	6100	615	0	100,000,000	0	100,000,000
I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)				0	15,000,000	0	15,000,000
K008				0	15,000,000	0	15,000,000
	6000	6100	615	0	15,000,000	0	15,000,000
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco				60,917,888	0	0	60,917,888
No etiquetado				60,917,888	0	0	60,917,888
Recursos Fiscales				2,024,743	0	0	2,024,743
Ingresos Estatales				2,024,743	0	0	2,024,743
E005				554,000	0	0	554,000
	2000	2100	215	30,000	0	0	30,000
	2000	2200	221	100,000	0	0	100,000
	2000	2400	246	134,000	0	0	134,000
	2000	2400	248	20,000	0	0	20,000
	2000	2600	261	100,000	0	0	100,000
	2000	2700	271	35,000	0	0	35,000
	3000	3200	326	25,000	0	0	25,000
	3000	3700	375	110,000	0	0	110,000
M001				1,470,743	0	0	1,470,743
	2000	2100	211	85,000	0	0	85,000
	2000	2100	214	40,000	0	0	40,000
	2000	2100	216	85,000	0	0	85,000
	2000	2400	246	61,000	0	0	61,000
	2000	2600	261	750,000	0	0	750,000
	3000	3100	318	15,000	0	0	15,000
	3000	3300	333	131,143	0	0	131,143
	3000	3300	338	140,000	0	0	140,000
	3000	3500	355	50,000	0	0	50,000
	4000	4400	441	113,600	0	0	113,600
Recursos Federales				58,893,145	0	0	58,893,145
Participaciones				58,893,145	0	0	58,893,145
M001				58,893,145	0	0	58,893,145
	1000	1100	113	17,311,628	0	0	17,311,628
	1000	1200	121	3,349,681	0	0	3,349,681



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1300	131	1,878,077	0	0	1,878,077
	1000	1300	132	5,919,386	0	0	5,919,386
	1000	1300	134	7,919,842	0	0	7,919,842
	1000	1400	141	4,426,881	0	0	4,426,881
	1000	1400	144	79,476	0	0	79,476
	1000	1500	152	763,008	0	0	763,008
	1000	1500	154	4,029,864	0	0	4,029,864
	1000	1700	171	1,590,570	0	0	1,590,570
	2000	2700	271	180,000	0	0	180,000
	2000	2700	274	140,000	0	0	140,000
	3000	3100	311	5,623,709	0	0	5,623,709
	3000	3100	313	31,537	0	0	31,537
	3000	3100	314	200,693	0	0	200,693
	3000	3100	316	3,240,702	0	0	3,240,702
	3000	3100	317	523,182	0	0	523,182
	3000	3200	323	90,000	0	0	90,000
	3000	3400	345	140,000	0	0	140,000
	3000	3900	392	100,000	0	0	100,000
	3000	3900	398	1,354,908	0	0	1,354,908
SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados O Decomisados del Estado de Tabasco				7,777,021	0	0	7,777,021
No etiquetado				7,777,021	0	0	7,777,021
Recursos Fiscales				430,731	0	0	430,731
Ingresos Estatales				430,731	0	0	430,731
M001				430,731	0	0	430,731
	2000	2100	211	110,400	0	0	110,400
	2000	2100	216	49,920	0	0	49,920
	2000	2200	221	66,000	0	0	66,000
	2000	2600	261	144,000	0	0	144,000
	3000	3200	327	22,000	0	0	22,000
	3000	3500	352	8,411	0	0	8,411
	3000	3700	375	30,000	0	0	30,000
Recursos Federales				7,346,290	0	0	7,346,290
Participaciones				7,346,290	0	0	7,346,290
M001				7,346,290	0	0	7,346,290
	1000	1100	113	2,373,620	0	0	2,373,620
	1000	1200	121	546,000	0	0	546,000
	1000	1300	131	62,904	0	0	62,904
	1000	1300	132	750,292	0	0	750,292
	1000	1300	134	1,892,970	0	0	1,892,970
	1000	1400	141	592,848	0	0	592,848
	1000	1400	144	4,180	0	0	4,180
	1000	1500	152	9,072	0	0	9,072
	1000	1500	154	163,610	0	0	163,610
	1000	1700	171	212,844	0	0	212,844
	2000	2700	271	26,000	0	0	26,000
	3000	3400	341	20,880	0	0	20,880
	3000	3900	398	203,820	0	0	203,820
	4000	4300	439	487,250	0	0	487,250
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública				46,514,757	0	0	46,514,757



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
No etiquetado				42,673,913	0	0	42,673,913
Recursos Fiscales				34,000,000	0	0	34,000,000
Ingresos Estatales				34,000,000	0	0	34,000,000
M001				14,000,000	0	0	14,000,000
	2000	2100	211	275,000	0	0	275,000
	2000	2100	214	330,000	0	0	330,000
	2000	2100	215	40,000	0	0	40,000
	2000	2100	216	165,000	0	0	165,000
	2000	2200	221	105,000	0	0	105,000
	2000	2400	246	70,000	0	0	70,000
	2000	2400	249	40,000	0	0	40,000
	2000	2600	261	1,080,000	0	0	1,080,000
	2000	2700	271	300,000	0	0	300,000
	2000	2900	291	50,000	0	0	50,000
	2000	2900	292	41,000	0	0	41,000
	2000	2900	294	31,000	0	0	31,000
	2000	2900	296	270,000	0	0	270,000
	3000	3100	311	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	3100	313	12,000	0	0	12,000
	3000	3100	314	120,000	0	0	120,000
	3000	3100	317	59,000	0	0	59,000
	3000	3100	318	20,000	0	0	20,000
	3000	3200	322	612,000	0	0	612,000
	3000	3200	323	200,000	0	0	200,000
	3000	3200	327	120,000	0	0	120,000
	3000	3300	333	480,000	0	0	480,000
	3000	3300	336	120,000	0	0	120,000
	3000	3300	337	4,950,000	0	0	4,950,000
	3000	3400	345	180,000	0	0	180,000
	3000	3500	352	276,000	0	0	276,000
	3000	3500	353	45,000	0	0	45,000
	3000	3500	355	320,000	0	0	320,000
	3000	3500	357	191,000	0	0	191,000
	3000	3700	371	600,000	0	0	600,000
	3000	3700	372	40,000	0	0	40,000
	3000	3700	375	578,000	0	0	578,000
	3000	3900	392	100,000	0	0	100,000
	3000	3900	398	380,000	0	0	380,000
	4000	4300	439	600,000	0	0	600,000
P007				20,000,000	0	0	20,000,000
	8000	8500	853	20,000,000	0	0	20,000,000
Recursos Federales				8,673,913	0	0	8,673,913
Participaciones				8,673,913	0	0	8,673,913
M001				8,673,913	0	0	8,673,913
	1000	1100	113	2,078,640	0	0	2,078,640
	1000	1200	121	2,041,000	0	0	2,041,000
	1000	1300	131	138,816	0	0	138,816
	1000	1300	132	704,606	0	0	704,606
	1000	1300	134	2,724,820	0	0	2,724,820
	1000	1400	141	549,768	0	0	549,768



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1500	152	60,060	0	0	60,060
	1000	1500	154	133,980	0	0	133,980
	1000	1700	171	242,223	0	0	242,223
Etiquetado				3,840,844	0	0	3,840,844
Recursos Federales				3,840,844	0	0	3,840,844
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)				3,840,844	0	0	3,840,844
P007				3,840,844	0	0	3,840,844
	8000	8500	853	3,840,844	0	0	3,840,844
TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra				19,112,362	0	0	19,112,362
No etiquetado				19,112,362	0	0	19,112,362
Recursos Fiscales				1,375,006	0	0	1,375,006
Ingresos Estatales				1,375,006	0	0	1,375,006
M001				1,375,006	0	0	1,375,006
	2000	2100	211	76,106	0	0	76,106
	2000	2100	212	4,500	0	0	4,500
	2000	2100	214	98,400	0	0	98,400
	2000	2100	215	2,000	0	0	2,000
	2000	2100	216	12,000	0	0	12,000
	2000	2200	221	9,500	0	0	9,500
	2000	2400	246	2,000	0	0	2,000
	2000	2400	249	11,000	0	0	11,000
	2000	2600	261	570,000	0	0	570,000
	2000	2700	271	20,000	0	0	20,000
	2000	2900	296	162,000	0	0	162,000
	3000	3300	336	57,000	0	0	57,000
	3000	3500	352	8,000	0	0	8,000
	3000	3500	353	3,000	0	0	3,000
	3000	3500	355	195,000	0	0	195,000
	3000	3500	357	10,000	0	0	10,000
	3000	3700	375	133,000	0	0	133,000
	3000	3700	379	1,500	0	0	1,500
Recursos Federales				17,737,356	0	0	17,737,356
Participaciones				17,737,356	0	0	17,737,356
M001				17,737,356	0	0	17,737,356
	1000	1100	113	5,990,128	0	0	5,990,128
	1000	1300	131	695,134	0	0	695,134
	1000	1300	132	1,980,887	0	0	1,980,887
	1000	1300	134	3,727,356	0	0	3,727,356
	1000	1400	141	1,534,092	0	0	1,534,092
	1000	1500	154	425,568	0	0	425,568
	1000	1700	171	660,280	0	0	660,280
	2000	2700	271	113,152	0	0	113,152
	3000	3100	311	180,000	0	0	180,000
	3000	3100	313	13,200	0	0	13,200
	3000	3100	314	36,000	0	0	36,000
	3000	3100	317	30,000	0	0	30,000
	3000	3200	322	494,832	0	0	494,832
	3000	3200	323	42,000	0	0	42,000
	3000	3400	341	48,000	0	0	48,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3400	345	90,000	0	0	90,000
	3000	3900	392	30,700	0	0	30,700
	3000	3900	398	388,224	0	0	388,224
	4000	4300	439	1,257,804	0	0	1,257,804
YU - Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)				44,673,997	0	0	44,673,997
No etiquetado				44,673,997	0	0	44,673,997
Recursos Fiscales				18,853,471	0	0	18,853,471
Ingresos Estatales				18,853,471	0	0	18,853,471
M001				18,853,471	0	0	18,853,471
	2000	2100	211	196,000	0	0	196,000
	2000	2100	212	37,000	0	0	37,000
	2000	2100	214	27,000	0	0	27,000
	2000	2100	215	96,000	0	0	96,000
	2000	2100	216	400,000	0	0	400,000
	2000	2100	217	21,600	0	0	21,600
	2000	2200	221	132,000	0	0	132,000
	2000	2200	222	8,400,000	0	0	8,400,000
	2000	2200	223	12,000	0	0	12,000
	2000	2300	238	3,300,000	0	0	3,300,000
	2000	2400	241	75,000	0	0	75,000
	2000	2400	242	12,000	0	0	12,000
	2000	2400	243	6,000	0	0	6,000
	2000	2400	244	120,000	0	0	120,000
	2000	2400	246	132,000	0	0	132,000
	2000	2400	247	360,000	0	0	360,000
	2000	2400	249	120,000	0	0	120,000
	2000	2500	253	132,000	0	0	132,000
	2000	2500	254	132,000	0	0	132,000
	2000	2500	256	96,000	0	0	96,000
	2000	2600	261	960,000	0	0	960,000
	2000	2700	271	1,200,000	0	0	1,200,000
	2000	2700	272	60,000	0	0	60,000
	2000	2700	274	12,000	0	0	12,000
	2000	2900	291	96,000	0	0	96,000
	2000	2900	292	60,000	0	0	60,000
	2000	2900	296	276,000	0	0	276,000
	3000	3100	311	709,786	0	0	709,786
	3000	3100	312	4,800	0	0	4,800
	3000	3100	317	34,800	0	0	34,800
	3000	3200	323	66,000	0	0	66,000
	3000	3400	343	300,000	0	0	300,000
	3000	3400	345	170,000	0	0	170,000
	3000	3500	353	254,000	0	0	254,000
	3000	3500	355	400,000	0	0	400,000
	3000	3500	357	240,000	0	0	240,000
	3000	3700	372	27,485	0	0	27,485
	3000	3700	375	90,000	0	0	90,000
	3000	3700	379	6,000	0	0	6,000
	3000	3900	392	80,000	0	0	80,000
Recursos Federales				25,820,526	0	0	25,820,526



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Participaciones				25,820,526	0	0	25,820,526
M001				25,820,526	0	0	25,820,526
	1000	1100	113	9,091,320	0	0	9,091,320
	1000	1200	121	3,497,286	0	0	3,497,286
	1000	1300	131	501,243	0	0	501,243
	1000	1300	132	3,260,175	0	0	3,260,175
	1000	1300	133	624,000	0	0	624,000
	1000	1300	134	2,452,298	0	0	2,452,298
	1000	1400	141	2,309,666	0	0	2,309,666
	1000	1400	144	61,190	0	0	61,190
	1000	1500	152	343,776	0	0	343,776
	1000	1500	154	2,050,258	0	0	2,050,258
	1000	1700	171	908,258	0	0	908,258
	3000	3900	398	721,056	0	0	721,056
Organismos Descentralizados							
AB - Central de Abasto de Villahermosa				16,648,281	0	0	16,648,281
No etiquetado				16,648,281	0	0	16,648,281
Ingresos Propios				10,745,697	0	0	10,745,697
Entes Descentralizados O Autónomos				10,745,697	0	0	10,745,697
M001				10,745,697	0	0	10,745,697
	4000	4200	421	10,745,697	0	0	10,745,697
Recursos Federales				5,902,584	0	0	5,902,584
Participaciones				5,902,584	0	0	5,902,584
M001				5,902,584	0	0	5,902,584
	1000	1100	113	2,481,817	0	0	2,481,817
	1000	1300	131	244,740	0	0	244,740
	1000	1300	132	913,383	0	0	913,383
	1000	1300	134	590,292	0	0	590,292
	1000	1400	141	653,357	0	0	653,357
	1000	1400	144	24,890	0	0	24,890
	1000	1500	152	90,336	0	0	90,336
	1000	1500	154	596,216	0	0	596,216
	1000	1700	171	287,930	0	0	287,930
	3000	3900	398	19,622	0	0	19,622
AM - Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico				6,743,169	0	0	6,743,169
No etiquetado				6,743,169	0	0	6,743,169
Recursos Fiscales				366,716	0	0	366,716
Ingresos Estatales				366,716	0	0	366,716
M001				366,716	0	0	366,716
	2000	2100	211	45,116	0	0	45,116
	2000	2100	214	44,000	0	0	44,000
	2000	2100	215	12,100	0	0	12,100
	2000	2100	216	27,500	0	0	27,500
	2000	2200	221	8,000	0	0	8,000
	2000	2600	261	27,500	0	0	27,500
	2000	2900	294	33,000	0	0	33,000
	3000	3100	318	27,500	0	0	27,500
	3000	3500	351	25,000	0	0	25,000
	3000	3500	352	17,000	0	0	17,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3500	353	32,000	0	0	32,000
	3000	3700	371	30,000	0	0	30,000
	3000	3700	375	38,000	0	0	38,000
Recursos Federales				6,376,453	0	0	6,376,453
Participaciones				6,376,453	0	0	6,376,453
M001				6,376,453	0	0	6,376,453
	1000	1100	113	2,241,685	0	0	2,241,685
	1000	1300	132	704,750	0	0	704,750
	1000	1300	134	1,885,106	0	0	1,885,106
	1000	1400	141	581,316	0	0	581,316
	1000	1500	154	113,754	0	0	113,754
	1000	1700	171	206,398	0	0	206,398
	2000	2700	271	12,547	0	0	12,547
	3000	3100	311	122,000	0	0	122,000
	3000	3100	313	1,501	0	0	1,501
	3000	3100	314	24,000	0	0	24,000
	3000	3200	322	292,020	0	0	292,020
	3000	3200	323	27,840	0	0	27,840
	3000	3400	341	6,200	0	0	6,200
	3000	3900	398	157,336	0	0	157,336
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento				533,353,201	155,482,069	0	688,835,270
No etiquetado				533,353,201	0	0	533,353,201
Recursos Fiscales				49,169,650	0	0	49,169,650
Ingresos Estatales				49,169,650	0	0	49,169,650
M001				49,169,650	0	0	49,169,650
	2000	2100	211	120,000	0	0	120,000
	2000	2100	214	36,000	0	0	36,000
	2000	2100	215	20,000	0	0	20,000
	2000	2100	216	96,000	0	0	96,000
	2000	2200	221	30,000	0	0	30,000
	2000	2400	242	50,000	0	0	50,000
	2000	2400	244	15,000	0	0	15,000
	2000	2400	246	96,000	0	0	96,000
	2000	2400	247	30,000	0	0	30,000
	2000	2500	256	15,000	0	0	15,000
	2000	2500	259	18,281,184	0	0	18,281,184
	2000	2600	261	3,000,000	0	0	3,000,000
	2000	2900	292	3,500	0	0	3,500
	2000	2900	294	25,000	0	0	25,000
	2000	2900	296	180,000	0	0	180,000
	2000	2900	298	50,000	0	0	50,000
	3000	3100	311	4,002,000	0	0	4,002,000
	3000	3200	326	600,000	0	0	600,000
	3000	3300	331	400,000	0	0	400,000
	3000	3300	333	40,500	0	0	40,500
	3000	3300	336	50,000	0	0	50,000
	3000	3500	352	25,000	0	0	25,000
	3000	3500	355	310,000	0	0	310,000
	3000	3500	357	600,000	0	0	600,000
	3000	3500	359	30,000	0	0	30,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3700	371	25,000	0	0	25,000
	3000	3700	375	160,000	0	0	160,000
	3000	3900	394	20,879,465	0	0	20,879,465
Ingresos Propios				31,607,497	0	0	31,607,497
Entes Descentralizados O Autónomos				31,607,497	0	0	31,607,497
M001				31,607,497	0	0	31,607,497
	4000	4200	421	31,607,497	0	0	31,607,497
Recursos Federales				452,576,054	0	0	452,576,054
Participaciones				452,576,054	0	0	452,576,054
M001				452,576,054	0	0	452,576,054
	1000	1100	113	94,069,422	0	0	94,069,422
	1000	1200	121	715,000	0	0	715,000
	1000	1200	122	29,167,940	0	0	29,167,940
	1000	1300	131	9,805,683	0	0	9,805,683
	1000	1300	132	36,737,313	0	0	36,737,313
	1000	1300	133	19,326,527	0	0	19,326,527
	1000	1300	134	13,123,290	0	0	13,123,290
	1000	1400	141	27,748,895	0	0	27,748,895
	1000	1400	144	1,669,631	0	0	1,669,631
	1000	1500	152	10,535,568	0	0	10,535,568
	1000	1500	154	50,426,602	0	0	50,426,602
	1000	1700	171	9,218,821	0	0	9,218,821
	2000	2700	271	4,000,000	0	0	4,000,000
	2000	2700	272	4,222	0	0	4,222
	3000	3100	311	130,868,926	0	0	130,868,926
	3000	3100	314	660,000	0	0	660,000
	3000	3100	317	181,632	0	0	181,632
	3000	3200	322	2,400,000	0	0	2,400,000
	3000	3200	323	300,000	0	0	300,000
	3000	3400	341	200,000	0	0	200,000
	3000	3400	345	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	3900	392	933,165	0	0	933,165
	3000	3900	398	9,283,417	0	0	9,283,417
Etiquetado				0	155,482,069	0	155,482,069
Recursos Federales				0	155,482,069	0	155,482,069
S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Aparur)				0	21,639,845	0	21,639,845
K002				0	21,639,845	0	21,639,845
	8000	8500	851	0	21,639,845	0	21,639,845
S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Aparural)				0	13,853,292	0	13,853,292
K002				0	13,853,292	0	13,853,292
	8000	8500	851	0	13,853,292	0	13,853,292
S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Agua Limpia)				0	1,233,098	0	1,233,098
K002				0	1,233,098	0	1,233,098
	8000	8500	851	0	1,233,098	0	1,233,098
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos				0	100,000,000	0	100,000,000
K002				0	100,000,000	0	100,000,000
	6000	6200	624	0	100,000,000	0	100,000,000
I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)				0	8,000,000	0	8,000,000
K002				0	8,000,000	0	8,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	6000	6200	624	0	8,000,000	0	8,000,000
S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)				0	10,755,834	0	10,755,834
K002				0	10,755,834	0	10,755,834
	8000	8500	851	0	10,755,834	0	10,755,834
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco				1,520,051,391	0	0	1,520,051,391
No etiquetado				514,558,928	0	0	514,558,928
Ingresos Propios				35,958,928	0	0	35,958,928
Entes Descentralizados O Autónomos				35,958,928	0	0	35,958,928
E008				35,958,928	0	0	35,958,928
	4000	4200	421	35,958,928	0	0	35,958,928
Recursos Federales				478,600,000	0	0	478,600,000
Participaciones				478,600,000	0	0	478,600,000
E008				478,600,000	0	0	478,600,000
	4000	4200	421	478,600,000	0	0	478,600,000
Etiquetado				1,005,492,463	0	0	1,005,492,463
Recursos Federales				1,005,492,463	0	0	1,005,492,463
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				1,005,492,463	0	0	1,005,492,463
E008				1,005,492,463	0	0	1,005,492,463
	4000	4200	421	1,005,492,463	0	0	1,005,492,463
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)				18,428,270	0	0	18,428,270
No etiquetado				13,928,270	0	0	13,928,270
Recursos Federales				13,928,270	0	0	13,928,270
Participaciones				13,928,270	0	0	13,928,270
E013				1,854,483	0	0	1,854,483
	4000	4400	444	1,854,483	0	0	1,854,483
F012				1,000,000	0	0	1,000,000
	4000	4400	444	1,000,000	0	0	1,000,000
M001				11,073,787	0	0	11,073,787
	4000	4400	444	11,073,787	0	0	11,073,787
Etiquetado				4,500,000	0	0	4,500,000
Recursos Federales				4,500,000	0	0	4,500,000
S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad				500,000	0	0	500,000
E013				500,000	0	0	500,000
	4000	4400	444	500,000	0	0	500,000
S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación				4,000,000	0	0	4,000,000
F012				4,000,000	0	0	4,000,000
	4000	4400	444	4,000,000	0	0	4,000,000
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)				375,197,877	0	0	375,197,877
No etiquetado				163,515,103	0	0	163,515,103
Ingresos Propios				4,406,400	0	0	4,406,400
Entes Descentralizados O Autónomos				4,406,400	0	0	4,406,400
E008				4,406,400	0	0	4,406,400
	4000	4200	421	4,406,400	0	0	4,406,400
Recursos Federales				159,108,703	0	0	159,108,703
Participaciones				159,108,703	0	0	159,108,703
E008				159,108,703	0	0	159,108,703

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	4000	4200	421	159,108,703	0	0	159,108,703
Etiquetado				211,682,774	0	0	211,682,774
Recursos Federales				211,682,774	0	0	211,682,774
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				211,682,774	0	0	211,682,774
E008				211,682,774	0	0	211,682,774
	4000	4200	421	211,682,774	0	0	211,682,774
CH - Universidad Popular de la Chontalpa				171,458,241	0	0	171,458,241
No etiquetado				87,639,703	0	0	87,639,703
Ingresos Propios				23,391,844	0	0	23,391,844
Entes Descentralizados O Autónomos				23,391,844	0	0	23,391,844
E008				23,391,844	0	0	23,391,844
	4000	4200	421	23,391,844	0	0	23,391,844
Recursos Federales				64,247,859	0	0	64,247,859
Participaciones				64,247,859	0	0	64,247,859
E008				64,247,859	0	0	64,247,859
	4000	4200	421	64,247,859	0	0	64,247,859
Etiquetado				83,818,538	0	0	83,818,538
Recursos Federales				83,818,538	0	0	83,818,538
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				2,160,662	0	0	2,160,662
E008				2,160,662	0	0	2,160,662
	4000	4200	421	2,160,662	0	0	2,160,662
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				79,318,345	0	0	79,318,345
E008				79,318,345	0	0	79,318,345
	4000	4200	421	79,318,345	0	0	79,318,345
U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior				660,011	0	0	660,011
E008				660,011	0	0	660,011
	4000	4200	421	660,011	0	0	660,011
U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación				678,958	0	0	678,958
E008				678,958	0	0	678,958
	4000	4200	421	678,958	0	0	678,958
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)				1,000,562	0	0	1,000,562
E008				1,000,562	0	0	1,000,562
	4000	4200	421	1,000,562	0	0	1,000,562
CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco				130,880,212	0	0	130,880,212
No etiquetado				16,747,522	0	0	16,747,522
Recursos Federales				16,747,522	0	0	16,747,522
Participaciones				16,747,522	0	0	16,747,522
E009				16,747,522	0	0	16,747,522
	4000	4200	421	16,747,522	0	0	16,747,522
Etiquetado				114,132,690	0	0	114,132,690
Recursos Federales				114,132,690	0	0	114,132,690
I009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación Tecnológica)				114,132,690	0	0	114,132,690
E009				114,132,690	0	0	114,132,690
	4000	4200	421	114,132,690	0	0	114,132,690
CU - Instituto Estatal de Cultura				297,735,184	0	0	297,735,184



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
No etiquetado				286,635,184	0	0	286,635,184
Recursos Fiscales				14,399,335	0	0	14,399,335
Ingresos Estatales				14,399,335	0	0	14,399,335
E005				10,799,335	0	0	10,799,335
	2000	2100	211	109,860	0	0	109,860
	2000	2100	212	6,960	0	0	6,960
	2000	2100	214	100,000	0	0	100,000
	2000	2100	215	117,000	0	0	117,000
	2000	2100	216	103,000	0	0	103,000
	2000	2100	217	114,000	0	0	114,000
	2000	2200	221	615,800	0	0	615,800
	2000	2400	244	70,000	0	0	70,000
	2000	2400	245	50,000	0	0	50,000
	2000	2400	246	80,000	0	0	80,000
	2000	2400	249	100,000	0	0	100,000
	2000	2600	261	105,200	0	0	105,200
	3000	3100	319	70,000	0	0	70,000
	3000	3200	323	50,000	0	0	50,000
	3000	3200	325	570,000	0	0	570,000
	3000	3200	329	23,303	0	0	23,303
	3000	3300	338	50,000	0	0	50,000
	3000	3400	347	62,800	0	0	62,800
	3000	3500	357	100,000	0	0	100,000
	3000	3600	364	70,000	0	0	70,000
	3000	3800	382	6,960	0	0	6,960
	3000	3800	383	895,390	0	0	895,390
	3000	3800	384	450,000	0	0	450,000
	4000	4400	441	100,000	0	0	100,000
	8000	8500	852	6,779,062	0	0	6,779,062
M001				3,600,000	0	0	3,600,000
	2000	2200	222	3,000,000	0	0	3,000,000
	3000	3400	343	600,000	0	0	600,000
Ingresos Propios				17,061,364	0	0	17,061,364
Entes Descentralizados O Autónomos				17,061,364	0	0	17,061,364
M001				17,061,364	0	0	17,061,364
	4000	4200	421	17,061,364	0	0	17,061,364
Recursos Federales				255,174,485	0	0	255,174,485
Participaciones				255,174,485	0	0	255,174,485
M001				255,174,485	0	0	255,174,485
	1000	1100	113	88,871,946	0	0	88,871,946
	1000	1200	121	2,580,500	0	0	2,580,500
	1000	1200	122	497,573	0	0	497,573
	1000	1300	131	9,289,986	0	0	9,289,986
	1000	1300	132	33,430,316	0	0	33,430,316
	1000	1300	134	21,786,400	0	0	21,786,400
	1000	1400	141	21,872,114	0	0	21,872,114
	1000	1400	144	1,057,927	0	0	1,057,927
	1000	1500	152	6,643,680	0	0	6,643,680
	1000	1500	154	38,189,130	0	0	38,189,130
	1000	1700	171	9,089,357	0	0	9,089,357



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2700	271	1,400,000	0	0	1,400,000
	2000	2700	274	1,025,000	0	0	1,025,000
	3000	3100	311	10,976,430	0	0	10,976,430
	3000	3100	313	400,000	0	0	400,000
	3000	3100	314	400,000	0	0	400,000
	3000	3100	317	310,000	0	0	310,000
	3000	3400	345	280,000	0	0	280,000
	3000	3900	392	25,000	0	0	25,000
	3000	3900	398	7,047,212	0	0	7,047,212
	4000	4300	439	1,913	0	0	1,913
Etiquetado				11,100,000	0	0	11,100,000
Recursos Federales				11,100,000	0	0	11,100,000
S268 Programa de Apoyo a la Cultura				11,100,000	0	0	11,100,000
E005				11,100,000	0	0	11,100,000
	4000	4300	438	11,100,000	0	0	11,100,000
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)				1,019,995,778	0	0	1,019,995,778
No etiquetado				713,919,675	0	0	713,919,675
Recursos Fiscales				112,194,502	0	0	112,194,502
Ingresos Estatales				112,194,502	0	0	112,194,502
E031				117,376	0	0	117,376
	2000	2100	215	25,517	0	0	25,517
	2000	2100	217	46,859	0	0	46,859
	2000	2500	253	15,000	0	0	15,000
	2000	2500	254	30,000	0	0	30,000
E032				808,681	0	0	808,681
	2000	2200	221	802,000	0	0	802,000
	2000	2500	253	6,681	0	0	6,681
E035				7,931,481	0	0	7,931,481
	2000	2100	211	6,000	0	0	6,000
	2000	2100	215	120,000	0	0	120,000
	2000	2100	217	20,000	0	0	20,000
	2000	2200	221	7,579,431	0	0	7,579,431
	2000	2600	261	2,000	0	0	2,000
	3000	3700	375	17,400	0	0	17,400
	3000	3700	379	9,000	0	0	9,000
	3000	3800	383	38,000	0	0	38,000
	4000	4400	441	139,650	0	0	139,650
E039				535,195	0	0	535,195
	2000	2100	211	200,000	0	0	200,000
	2000	2100	217	125,195	0	0	125,195
	3000	3300	336	125,000	0	0	125,000
	4000	4400	441	85,000	0	0	85,000
M001				102,801,769	0	0	102,801,769
	2000	2100	211	3,432,903	0	0	3,432,903
	2000	2100	212	269,000	0	0	269,000
	2000	2100	214	1,048,105	0	0	1,048,105
	2000	2100	215	180,000	0	0	180,000
	2000	2100	216	2,879,900	0	0	2,879,900
	2000	2100	217	415,200	0	0	415,200



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2200	221	737,000	0	0	737,000
	2000	2200	223	90,000	0	0	90,000
	2000	2300	235	115,000	0	0	115,000
	2000	2400	241	200,000	0	0	200,000
	2000	2400	242	205,000	0	0	205,000
	2000	2400	243	200,000	0	0	200,000
	2000	2400	244	130,000	0	0	130,000
	2000	2400	245	200,000	0	0	200,000
	2000	2400	246	1,160,000	0	0	1,160,000
	2000	2400	247	482,200	0	0	482,200
	2000	2400	248	100,000	0	0	100,000
	2000	2400	249	1,142,000	0	0	1,142,000
	2000	2500	251	135,000	0	0	135,000
	2000	2500	253	122,000	0	0	122,000
	2000	2500	254	365,000	0	0	365,000
	2000	2500	255	150,000	0	0	150,000
	2000	2500	256	290,500	0	0	290,500
	2000	2500	259	2,000	0	0	2,000
	2000	2600	261	6,323,100	0	0	6,323,100
	2000	2900	291	780,000	0	0	780,000
	2000	2900	292	563,000	0	0	563,000
	2000	2900	294	647,300	0	0	647,300
	2000	2900	296	889,000	0	0	889,000
	2000	2900	297	50,000	0	0	50,000
	3000	3100	318	58,000	0	0	58,000
	3000	3200	323	120,000	0	0	120,000
	3000	3200	325	15,984,000	0	0	15,984,000
	3000	3200	327	2,313,500	0	0	2,313,500
	3000	3300	331	1,354,551	0	0	1,354,551
	3000	3300	336	656,535	0	0	656,535
	3000	3300	338	11,616,000	0	0	11,616,000
	3000	3500	351	10,871,027	0	0	10,871,027
	3000	3500	352	1,610,000	0	0	1,610,000
	3000	3500	353	360,000	0	0	360,000
	3000	3500	354	1,529,528	0	0	1,529,528
	3000	3500	355	1,141,000	0	0	1,141,000
	3000	3500	356	400,000	0	0	400,000
	3000	3500	357	1,500,000	0	0	1,500,000
	3000	3500	358	6,000,000	0	0	6,000,000
	3000	3500	359	1,200,000	0	0	1,200,000
	3000	3700	371	180,000	0	0	180,000
	3000	3700	372	110,000	0	0	110,000
	3000	3700	375	496,200	0	0	496,200
	3000	3700	379	14,167,970	0	0	14,167,970
	3000	3800	382	1,049,530	0	0	1,049,530
	3000	3900	394	6,780,720	0	0	6,780,720
Recursos Federales				601,725,173	0	0	601,725,173
Participaciones				601,725,173	0	0	601,725,173
M001				601,725,173	0	0	601,725,173
	1000	1100	113	184,877,261	0	0	184,877,261
	1000	1200	121	21,142,789	0	0	21,142,789



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1200	122	10,726,259	0	0	10,726,259
	1000	1300	131	12,372,899	0	0	12,372,899
	1000	1300	132	69,974,812	0	0	69,974,812
	1000	1300	134	82,091,186	0	0	82,091,186
	1000	1400	141	48,671,780	0	0	48,671,780
	1000	1400	144	967,348	0	0	967,348
	1000	1500	152	10,593,660	0	0	10,593,660
	1000	1500	154	50,951,268	0	0	50,951,268
	1000	1500	159	10,000,000	0	0	10,000,000
	1000	1700	171	21,589,004	0	0	21,589,004
	2000	2700	271	8,915,000	0	0	8,915,000
	2000	2700	272	180,183	0	0	180,183
	2000	2700	273	35,000	0	0	35,000
	2000	2700	274	686,918	0	0	686,918
	2000	2700	275	232,000	0	0	232,000
	3000	3100	311	9,367,500	0	0	9,367,500
	3000	3100	312	688,450	0	0	688,450
	3000	3100	313	420,000	0	0	420,000
	3000	3100	314	720,000	0	0	720,000
	3000	3100	317	974,500	0	0	974,500
	3000	3200	322	600,000	0	0	600,000
	3000	3200	323	2,640,000	0	0	2,640,000
	3000	3400	341	374,416	0	0	374,416
	3000	3400	345	2,508,974	0	0	2,508,974
	3000	3900	392	205,000	0	0	205,000
	3000	3900	398	15,306,096	0	0	15,306,096
	4000	4300	439	33,912,870	0	0	33,912,870
Etiquetado				306,076,103	0	0	306,076,103
Recursos Federales				306,076,103	0	0	306,076,103
1006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (Fam)				306,076,103	0	0	306,076,103
E031				41,664,207	0	0	41,664,207
	4000	4400	441	41,664,207	0	0	41,664,207
E032				7,000,000	0	0	7,000,000
	2000	2200	221	4,362,862	0	0	4,362,862
	2000	2500	253	1,304,209	0	0	1,304,209
	2000	2500	254	491,074	0	0	491,074
	4000	4400	441	841,855	0	0	841,855
E035				73,564,462	0	0	73,564,462
	2000	2200	221	26,289,352	0	0	26,289,352
	2000	2500	253	270,500	0	0	270,500
	2000	2500	254	256,500	0	0	256,500
	2000	2700	275	50,000	0	0	50,000
	4000	4400	441	46,698,110	0	0	46,698,110
E039				183,847,434	0	0	183,847,434
	2000	2200	221	169,310,250	0	0	169,310,250
	4000	4400	441	14,537,184	0	0	14,537,184
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco				23,514,453	0	0	23,514,453
No etiquetado				23,514,453	0	0	23,514,453
Recursos Fiscales				2,717,119	0	0	2,717,119



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Ingresos Estatales				2,717,119	0	0	2,717,119
F010				2,717,119	0	0	2,717,119
	2000	2100	211	90,493	0	0	90,493
	2000	2100	214	65,000	0	0	65,000
	2000	2100	215	59,500	0	0	59,500
	2000	2100	216	23,000	0	0	23,000
	2000	2200	221	111,922	0	0	111,922
	2000	2300	238	1,286,704	0	0	1,286,704
	2000	2400	246	13,000	0	0	13,000
	2000	2600	261	314,000	0	0	314,000
	2000	2900	294	7,500	0	0	7,500
	2000	2900	296	85,000	0	0	85,000
	3000	3300	331	60,000	0	0	60,000
	3000	3300	334	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	355	72,000	0	0	72,000
	3000	3700	371	40,000	0	0	40,000
	3000	3700	375	45,000	0	0	45,000
	3000	3700	379	49,000	0	0	49,000
	3000	3800	384	120,000	0	0	120,000
	4000	4400	441	245,000	0	0	245,000
Ingresos Propios				6,376,000	0	0	6,376,000
Entes Descentralizados O Autónomos				6,376,000	0	0	6,376,000
F010				6,376,000	0	0	6,376,000
	4000	4200	421	6,376,000	0	0	6,376,000
Recursos Federales				14,421,333	0	0	14,421,333
Participaciones				14,421,333	0	0	14,421,333
F010				8,845,756	0	0	8,845,756
	1000	1100	113	1,875,112	0	0	1,875,112
	1000	1200	121	402,126	0	0	402,126
	1000	1300	131	146,023	0	0	146,023
	1000	1300	132	651,625	0	0	651,625
	1000	1300	134	3,135,784	0	0	3,135,784
	1000	1400	141	481,547	0	0	481,547
	1000	1400	144	17,195	0	0	17,195
	1000	1500	152	27,876	0	0	27,876
	1000	1500	154	239,658	0	0	239,658
	1000	1700	171	185,693	0	0	185,693
	2000	2700	271	80,000	0	0	80,000
	3000	3100	311	240,000	0	0	240,000
	3000	3100	313	15,600	0	0	15,600
	3000	3100	314	60,000	0	0	60,000
	3000	3100	317	29,640	0	0	29,640
	3000	3200	322	746,000	0	0	746,000
	3000	3200	323	16,000	0	0	16,000
	3000	3400	341	51,000	0	0	51,000
	3000	3400	345	90,000	0	0	90,000
	3000	3900	392	15,000	0	0	15,000
	3000	3900	398	339,876	0	0	339,876
M001				5,575,578	0	0	5,575,578
	1000	1100	113	2,718,353	0	0	2,718,353



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	1000	1300	131	203,292	0	0	203,292
	1000	1300	132	911,669	0	0	911,669
	1000	1300	134	66,504	0	0	66,504
	1000	1400	141	698,083	0	0	698,083
	1000	1500	152	104,400	0	0	104,400
	1000	1500	154	600,476	0	0	600,476
	1000	1700	171	272,801	0	0	272,801
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco				77,140,175	0	0	77,140,175
No etiquetado				17,460,000	0	0	17,460,000
Ingresos Propios				3,307,500	0	0	3,307,500
Entes Descentralizados O Autónomos				3,307,500	0	0	3,307,500
E008				3,307,500	0	0	3,307,500
	4000	4200	421	3,307,500	0	0	3,307,500
Recursos Federales				14,152,500	0	0	14,152,500
Participaciones				14,152,500	0	0	14,152,500
E008				14,152,500	0	0	14,152,500
	4000	4200	421	14,152,500	0	0	14,152,500
Etiquetado				59,680,175	0	0	59,680,175
Recursos Federales				59,680,175	0	0	59,680,175
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				59,680,175	0	0	59,680,175
E008				59,680,175	0	0	59,680,175
	4000	4200	421	59,680,175	0	0	59,680,175
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco				122,234,695	0	0	122,234,695
No etiquetado				24,661,473	0	0	24,661,473
Recursos Federales				24,661,473	0	0	24,661,473
Participaciones				24,661,473	0	0	24,661,473
E009				24,661,473	0	0	24,661,473
	4000	4200	421	24,661,473	0	0	24,661,473
Etiquetado				97,573,222	0	0	97,573,222
Recursos Federales				97,573,222	0	0	97,573,222
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				24,603,141	0	0	24,603,141
E009				24,603,141	0	0	24,603,141
	8000	8500	853	24,603,141	0	0	24,603,141
I010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación de Adultos)				72,970,081	0	0	72,970,081
E009				72,970,081	0	0	72,970,081
	4000	4200	421	72,970,081	0	0	72,970,081
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco				107,278,645	0	0	107,278,645
No etiquetado				60,282,292	0	0	60,282,292
Ingresos Propios				13,285,939	0	0	13,285,939
Entes Descentralizados O Autónomos				13,285,939	0	0	13,285,939
E009				13,285,939	0	0	13,285,939
	4000	4200	421	13,285,939	0	0	13,285,939
Recursos Federales				46,996,353	0	0	46,996,353
Participaciones				46,996,353	0	0	46,996,353
E009				46,996,353	0	0	46,996,353
	4000	4200	421	46,996,353	0	0	46,996,353



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Etiquetado				46,996,353	0	0	46,996,353
Recursos Federales				46,996,353	0	0	46,996,353
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				46,996,353	0	0	46,996,353
E009				46,996,353	0	0	46,996,353
	4000	4200	421	46,996,353	0	0	46,996,353
IM - Instituto Estatal de las Mujeres				33,153,763	0	0	33,153,763
No etiquetado				17,469,015	0	0	17,469,015
Recursos Fiscales				266,702	0	0	266,702
Ingresos Estatales				266,702	0	0	266,702
M001				266,702	0	0	266,702
	2000	2100	211	36,000	0	0	36,000
	2000	2100	214	9,000	0	0	9,000
	2000	2100	216	12,000	0	0	12,000
	2000	2200	221	14,400	0	0	14,400
	2000	2400	246	6,000	0	0	6,000
	2000	2600	261	99,000	0	0	99,000
	2000	2900	291	9,000	0	0	9,000
	3000	3100	318	3,900	0	0	3,900
	3000	3500	351	12,000	0	0	12,000
	3000	3500	355	12,000	0	0	12,000
	3000	3700	371	15,000	0	0	15,000
	3000	3700	372	7,002	0	0	7,002
	3000	3700	375	27,500	0	0	27,500
	3000	3700	379	3,900	0	0	3,900
Recursos Federales				17,202,313	0	0	17,202,313
Participaciones				17,202,313	0	0	17,202,313
M001				17,202,313	0	0	17,202,313
	1000	1100	113	4,043,863	0	0	4,043,863
	1000	1200	121	559,000	0	0	559,000
	1000	1200	122	2,795,904	0	0	2,795,904
	1000	1300	131	116,040	0	0	116,040
	1000	1300	132	2,184,670	0	0	2,184,670
	1000	1300	134	3,358,500	0	0	3,358,500
	1000	1400	141	1,460,752	0	0	1,460,752
	1000	1500	154	402,036	0	0	402,036
	1000	1700	171	540,158	0	0	540,158
	3000	3100	311	336,000	0	0	336,000
	3000	3100	313	33,600	0	0	33,600
	3000	3100	314	54,936	0	0	54,936
	3000	3200	322	679,200	0	0	679,200
	3000	3400	341	18,300	0	0	18,300
	3000	3400	345	180,000	0	0	180,000
	3000	3900	392	14,817	0	0	14,817
	3000	3900	398	424,536	0	0	424,536
Etiquetado				15,684,748	0	0	15,684,748
Recursos Federales				15,684,748	0	0	15,684,748
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef)				8,389,137	0	0	8,389,137
P013				8,389,137	0	0	8,389,137
	4000	4200	421	8,389,137	0	0	8,389,137



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género				7,295,611	0	0	7,295,611
P013				7,295,611	0	0	7,295,611
	4000	4200	421	7,295,611	0	0	7,295,611
RP - Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco				1,582,489,827	0	0	1,582,489,827
Etiquetado				1,582,489,827	0	0	1,582,489,827
Recursos Federales				1,582,489,827	0	0	1,582,489,827
U005 Seguro Popular				1,538,871,051	0	0	1,538,871,051
E027				1,538,871,051	0	0	1,538,871,051
	4000	4200	421	1,538,871,051	0	0	1,538,871,051
S201 Seguro Médico Siglo Xxi				43,618,776	0	0	43,618,776
E027				43,618,776	0	0	43,618,776
	4000	4200	421	43,618,776	0	0	43,618,776
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco				2,811,814,333	0	0	2,811,814,333
No etiquetado				15,120,710	0	0	15,120,710
Ingresos Propios				15,120,710	0	0	15,120,710
Entes Descentralizados O Autónomos				15,120,710	0	0	15,120,710
E014				13,253,622	0	0	13,253,622
	4000	4200	421	13,253,622	0	0	13,253,622
M001				1,867,088	0	0	1,867,088
	4000	4200	421	1,867,088	0	0	1,867,088
Etiquetado				2,796,693,623	0	0	2,796,693,623
Recursos Federales				2,796,693,623	0	0	2,796,693,623
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes				4,126,743	0	0	4,126,743
E014				4,126,743	0	0	4,126,743
	4000	4200	421	4,126,743	0	0	4,126,743
U009 Vigilancia Epidemiológica				7,178,971	0	0	7,178,971
E014				7,178,971	0	0	7,178,971
	4000	4200	421	7,178,971	0	0	7,178,971
G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios				6,222,573	0	0	6,222,573
E014				2,309,853	0	0	2,309,853
	4000	4200	421	2,309,853	0	0	2,309,853
G001				3,912,720	0	0	3,912,720
	4000	4200	421	3,912,720	0	0	3,912,720
S072 Prospera Programa de Inclusión Social				141,170,591	0	0	141,170,591
E015				141,170,591	0	0	141,170,591
	4000	4200	421	141,170,591	0	0	141,170,591
E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones				2,302,140	0	0	2,302,140
E014				2,302,140	0	0	2,302,140
	4000	4200	421	2,302,140	0	0	2,302,140
S200 Fortalecimiento a la Atención Médica				14,647,495	0	0	14,647,495
E015				14,647,495	0	0	14,647,495
	4000	4200	421	14,647,495	0	0	14,647,495
P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva				31,971,859	0	0	31,971,859
E014				31,971,859	0	0	31,971,859
	4000	4200	421	31,971,859	0	0	31,971,859
G005 Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica				525,000	0	0	525,000
E015				525,000	0	0	525,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	4000	4200	421	525,000	0	0	525,000
E036 Programa de Vacunación				3,863,160	0	0	3,863,160
E014				3,863,160	0	0	3,863,160
	4000	4200	421	3,863,160	0	0	3,863,160
P016 Prevención y Atención de Vih/Sida y Otras Its				550,000	0	0	550,000
E014				550,000	0	0	550,000
	4000	4200	421	550,000	0	0	550,000
P018 Prevención y Control de Enfermedades				2,936,011	0	0	2,936,011
E014				2,936,011	0	0	2,936,011
	4000	4200	421	2,936,011	0	0	2,936,011
I002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)				2,581,199,080	0	0	2,581,199,080
E014				2,403,335,688	0	0	2,403,335,688
	4000	4200	421	2,403,335,688	0	0	2,403,335,688
E015				117,615,784	0	0	117,615,784
	4000	4200	421	117,615,784	0	0	117,615,784
E016				47,952,256	0	0	47,952,256
	4000	4200	421	47,952,256	0	0	47,952,256
G001				12,295,352	0	0	12,295,352
	4000	4200	421	12,295,352	0	0	12,295,352
IS - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco				13,677,152	0	0	13,677,152
No etiquetado				13,677,152	0	0	13,677,152
Ingresos Propios				13,677,152	0	0	13,677,152
Entes Descentralizados O Autónomos				13,677,152	0	0	13,677,152
M001				13,677,152	0	0	13,677,152
	4000	4200	421	13,677,152	0	0	13,677,152
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa				20,068,943	0	0	20,068,943
No etiquetado				20,068,943	0	0	20,068,943
Recursos Fiscales				1,423,888	0	0	1,423,888
Ingresos Estatales				1,423,888	0	0	1,423,888
M001				1,423,888	0	0	1,423,888
	2000	2100	211	84,120	0	0	84,120
	2000	2100	212	46,000	0	0	46,000
	2000	2100	214	27,500	0	0	27,500
	2000	2100	216	15,909	0	0	15,909
	2000	2400	246	12,000	0	0	12,000
	2000	2600	261	156,602	0	0	156,602
	2000	2900	296	50,000	0	0	50,000
	3000	3100	311	679,174	0	0	679,174
	3000	3100	313	9,666	0	0	9,666
	3000	3100	314	80,909	0	0	80,909
	3000	3100	317	12,943	0	0	12,943
	3000	3300	336	15,000	0	0	15,000
	3000	3400	345	101,570	0	0	101,570
	3000	3500	352	15,000	0	0	15,000
	3000	3500	355	46,698	0	0	46,698
	3000	3700	371	29,684	0	0	29,684
	3000	3700	375	10,000	0	0	10,000
	3000	3700	379	3,110	0	0	3,110



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3900	392	28,003	0	0	28,003
Ingresos Propios				622,400	0	0	622,400
Entes Descentralizados O Autónomos				622,400	0	0	622,400
M001				622,400	0	0	622,400
	4000	4200	421	622,400	0	0	622,400
Recursos Federales				18,022,655	0	0	18,022,655
Participaciones				18,022,655	0	0	18,022,655
M001				18,022,655	0	0	18,022,655
	1000	1100	113	7,036,642	0	0	7,036,642
	1000	1300	131	660,177	0	0	660,177
	1000	1300	132	2,143,944	0	0	2,143,944
	1000	1300	134	4,963,660	0	0	4,963,660
	1000	1400	141	1,750,855	0	0	1,750,855
	1000	1500	154	385,908	0	0	385,908
	1000	1700	171	633,450	0	0	633,450
	3000	3900	398	448,020	0	0	448,020
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco				134,003,706	0	0	134,003,706
No etiquetado				134,003,706	0	0	134,003,706
Recursos Fiscales				39,835,023	0	0	39,835,023
Ingresos Estatales				39,835,023	0	0	39,835,023
F015				35,273,444	0	0	35,273,444
	4000	4400	441	35,273,444	0	0	35,273,444
M001				4,561,579	0	0	4,561,579
	2000	2100	211	50,400	0	0	50,400
	2000	2100	214	66,000	0	0	66,000
	2000	2600	261	576,000	0	0	576,000
	3000	3300	331	800,000	0	0	800,000
	3000	3900	394	3,069,179	0	0	3,069,179
Ingresos Propios				55,091,350	0	0	55,091,350
Entes Descentralizados O Autónomos				55,091,350	0	0	55,091,350
M001				55,091,350	0	0	55,091,350
	4000	4200	421	55,091,350	0	0	55,091,350
Recursos Federales				39,077,333	0	0	39,077,333
Participaciones				39,077,333	0	0	39,077,333
M001				39,077,333	0	0	39,077,333
	1000	1100	113	13,100,847	0	0	13,100,847
	1000	1200	121	448,500	0	0	448,500
	1000	1200	122	2,758,189	0	0	2,758,189
	1000	1300	131	1,003,598	0	0	1,003,598
	1000	1300	132	5,611,498	0	0	5,611,498
	1000	1300	134	5,430,036	0	0	5,430,036
	1000	1400	141	3,768,394	0	0	3,768,394
	1000	1400	144	80,920	0	0	80,920
	1000	1500	152	328,956	0	0	328,956
	1000	1500	154	2,566,052	0	0	2,566,052
	1000	1700	171	1,615,383	0	0	1,615,383
	2000	2700	271	20,000	0	0	20,000
	2000	2700	272	68,400	0	0	68,400
	2000	2700	274	49,000	0	0	49,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDECENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	3000	3100	311	1,264,200	0	0	1,264,200
	3000	3900	398	963,360	0	0	963,360
MP - Museo Interactivo Papagayo				19,397,677	0	0	19,397,677
No etiquetado				19,397,677	0	0	19,397,677
Recursos Fiscales				1,637,000	0	0	1,637,000
Ingresos Estatales				1,637,000	0	0	1,637,000
M001				1,637,000	0	0	1,637,000
	2000	2100	211	120,000	0	0	120,000
	2000	2100	214	52,000	0	0	52,000
	2000	2100	216	130,000	0	0	130,000
	2000	2200	221	48,000	0	0	48,000
	2000	2600	261	150,000	0	0	150,000
	3000	3300	336	30,000	0	0	30,000
	3000	3500	355	75,000	0	0	75,000
	4000	4400	442	1,032,000	0	0	1,032,000
Ingresos Propios				3,332,482	0	0	3,332,482
Entes Descentralizados O Autónomos				3,332,482	0	0	3,332,482
M001				3,332,482	0	0	3,332,482
	4000	4200	421	3,332,482	0	0	3,332,482
Recursos Federales				14,428,195	0	0	14,428,195
Participaciones				14,428,195	0	0	14,428,195
M001				14,428,195	0	0	14,428,195
	1000	1100	113	4,649,248	0	0	4,649,248
	1000	1300	131	173,784	0	0	173,784
	1000	1300	132	1,570,183	0	0	1,570,183
	1000	1300	134	3,116,618	0	0	3,116,618
	1000	1400	141	1,201,754	0	0	1,201,754
	1000	1500	154	323,088	0	0	323,088
	1000	1700	171	502,613	0	0	502,613
	2000	2700	271	45,215	0	0	45,215
	3000	3100	311	1,597,000	0	0	1,597,000
	3000	3100	313	123,552	0	0	123,552
	3000	3100	314	120,000	0	0	120,000
	3000	3100	316	40,356	0	0	40,356
	3000	3100	317	19,200	0	0	19,200
	3000	3200	323	48,000	0	0	48,000
	3000	3400	345	50,500	0	0	50,500
	3000	3900	392	4,000	0	0	4,000
	3000	3900	398	303,084	0	0	303,084
	4000	4300	439	540,000	0	0	540,000
PC - Universidad Politécnica del Centro				34,408,447	0	0	34,408,447
No etiquetado				20,386,481	0	0	20,386,481
Ingresos Propios				6,364,515	0	0	6,364,515
Entes Descentralizados O Autónomos				6,364,515	0	0	6,364,515
E009				6,364,515	0	0	6,364,515
	4000	4200	421	6,364,515	0	0	6,364,515
Recursos Federales				14,021,966	0	0	14,021,966
Participaciones				14,021,966	0	0	14,021,966
E009				14,021,966	0	0	14,021,966



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	4000	4200	421	14,021,966	0	0	14,021,966
Etiquetado				14,021,966	0	0	14,021,966
Recursos Federales				14,021,966	0	0	14,021,966
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				14,021,966	0	0	14,021,966
E009				14,021,966	0	0	14,021,966
	4000	4200	421	14,021,966	0	0	14,021,966
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana				24,438,245	0	0	24,438,245
No etiquetado				13,338,726	0	0	13,338,726
Ingresos Propios				2,239,207	0	0	2,239,207
Entes Descentralizados O Autónomos				2,239,207	0	0	2,239,207
E009				2,239,207	0	0	2,239,207
	4000	4200	421	2,239,207	0	0	2,239,207
Recursos Federales				11,099,519	0	0	11,099,519
Participaciones				11,099,519	0	0	11,099,519
E009				11,099,519	0	0	11,099,519
	4000	4200	421	11,099,519	0	0	11,099,519
Etiquetado				11,099,519	0	0	11,099,519
Recursos Federales				11,099,519	0	0	11,099,519
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				11,099,519	0	0	11,099,519
E009				11,099,519	0	0	11,099,519
	4000	4200	421	11,099,519	0	0	11,099,519
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco				65,460,945	0	0	65,460,945
No etiquetado				65,460,945	0	0	65,460,945
Recursos Fiscales				7,047,969	0	0	7,047,969
Ingresos Estatales				7,047,969	0	0	7,047,969
M001				7,047,969	0	0	7,047,969
	2000	2100	211	36,000	0	0	36,000
	2000	2100	212	3,000	0	0	3,000
	2000	2100	214	50,000	0	0	50,000
	2000	2100	215	10,000	0	0	10,000
	2000	2100	216	60,000	0	0	60,000
	2000	2100	217	5,000	0	0	5,000
	2000	2100	218	20,000	0	0	20,000
	2000	2200	221	41,000	0	0	41,000
	2000	2400	241	205,000	0	0	205,000
	2000	2400	242	6,000	0	0	6,000
	2000	2400	243	4,000	0	0	4,000
	2000	2400	244	8,000	0	0	8,000
	2000	2400	245	3,000	0	0	3,000
	2000	2400	246	20,000	0	0	20,000
	2000	2400	247	7,500	0	0	7,500
	2000	2400	248	3,000	0	0	3,000
	2000	2400	249	60,000	0	0	60,000
	2000	2500	252	3,000	0	0	3,000
	2000	2500	254	73,000	0	0	73,000
	2000	2500	259	10,000	0	0	10,000
	2000	2600	261	1,210,000	0	0	1,210,000
	2000	2900	291	10,000	0	0	10,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	2000	2900	292	3,000	0	0	3,000
	2000	2900	294	5,000	0	0	5,000
	2000	2900	296	130,000	0	0	130,000
	2000	2900	298	30,000	0	0	30,000
	3000	3100	318	6,000	0	0	6,000
	3000	3300	336	700	0	0	700
	3000	3500	351	110,000	0	0	110,000
	3000	3500	352	5,000	0	0	5,000
	3000	3500	353	5,000	0	0	5,000
	3000	3500	355	220,000	0	0	220,000
	3000	3700	371	16,000	0	0	16,000
	3000	3700	375	34,769	0	0	34,769
	4000	4400	441	5,000	0	0	5,000
	4000	4900	492	4,630,000	0	0	4,630,000
Ingresos Propios				3,010,885	0	0	3,010,885
Entes Descentralizados O Autónomos				3,010,885	0	0	3,010,885
M001				3,010,885	0	0	3,010,885
	4000	4200	421	3,010,885	0	0	3,010,885
Recursos Federales				55,402,091	0	0	55,402,091
Participaciones				55,402,091	0	0	55,402,091
M001				55,402,091	0	0	55,402,091
	1000	1100	113	12,532,325	0	0	12,532,325
	1000	1200	121	10,364,900	0	0	10,364,900
	1000	1300	131	1,310,051	0	0	1,310,051
	1000	1300	132	4,519,908	0	0	4,519,908
	1000	1300	134	4,308,080	0	0	4,308,080
	1000	1400	141	3,650,176	0	0	3,650,176
	1000	1400	144	649,327	0	0	649,327
	1000	1500	152	1,823,748	0	0	1,823,748
	1000	1500	154	963,584	0	0	963,584
	1000	1500	159	6,446,720	0	0	6,446,720
	1000	1700	171	1,147,676	0	0	1,147,676
	2000	2700	271	750,000	0	0	750,000
	2000	2700	272	73,000	0	0	73,000
	2000	2700	273	25,000	0	0	25,000
	2000	2700	275	23,437	0	0	23,437
	3000	3100	311	1,011,990	0	0	1,011,990
	3000	3100	312	16,000	0	0	16,000
	3000	3100	313	13,200	0	0	13,200
	3000	3100	317	660,000	0	0	660,000
	3000	3200	323	156,000	0	0	156,000
	3000	3400	345	460,000	0	0	460,000
	3000	3900	392	50,000	0	0	50,000
	3000	3900	398	1,314,132	0	0	1,314,132
	4000	4300	439	3,132,838	0	0	3,132,838
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla				65,834,579	0	0	65,834,579
No etiquetado				35,934,546	0	0	35,934,546
Ingresos Propios				5,176,322	0	0	5,176,322
Entes Descentralizados O Autónomos				5,176,322	0	0	5,176,322
E009				5,176,322	0	0	5,176,322



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
	4000	4200	421	5,176,322	0	0	5,176,322
Recursos Federales				30,758,224	0	0	30,758,224
Participaciones				30,758,224	0	0	30,758,224
E009				30,758,224	0	0	30,758,224
	4000	4200	421	30,758,224	0	0	30,758,224
Etiquetado				29,900,033	0	0	29,900,033
Recursos Federales				29,900,033	0	0	29,900,033
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				29,900,033	0	0	29,900,033
E009				29,900,033	0	0	29,900,033
	4000	4200	421	29,900,033	0	0	29,900,033
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo				69,758,414	0	0	69,758,414
No etiquetado				35,896,619	0	0	35,896,619
Ingresos Propios				2,095,340	0	0	2,095,340
Entes Descentralizados O Autónomos				2,095,340	0	0	2,095,340
E009				2,095,340	0	0	2,095,340
	4000	4200	421	2,095,340	0	0	2,095,340
Recursos Federales				33,801,279	0	0	33,801,279
Participaciones				33,801,279	0	0	33,801,279
E009				33,801,279	0	0	33,801,279
	4000	4200	421	33,801,279	0	0	33,801,279
Etiquetado				33,861,795	0	0	33,861,795
Recursos Federales				33,861,795	0	0	33,861,795
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				33,861,795	0	0	33,861,795
E009				33,861,795	0	0	33,861,795
	4000	4200	421	33,861,795	0	0	33,861,795
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana				65,554,953	0	0	65,554,953
No etiquetado				35,299,893	0	0	35,299,893
Ingresos Propios				5,097,175	0	0	5,097,175
Entes Descentralizados O Autónomos				5,097,175	0	0	5,097,175
E008				5,097,175	0	0	5,097,175
	4000	4200	421	5,097,175	0	0	5,097,175
Recursos Federales				30,202,718	0	0	30,202,718
Participaciones				30,202,718	0	0	30,202,718
E008				30,202,718	0	0	30,202,718
	4000	4200	421	30,202,718	0	0	30,202,718
Etiquetado				30,255,060	0	0	30,255,060
Recursos Federales				30,255,060	0	0	30,255,060
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				30,255,060	0	0	30,255,060
E008				30,255,060	0	0	30,255,060
	4000	4200	421	30,255,060	0	0	30,255,060
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos				74,989,533	0	0	74,989,533
No etiquetado				40,698,460	0	0	40,698,460
Ingresos Propios				6,264,120	0	0	6,264,120
Entes Descentralizados O Autónomos				6,264,120	0	0	6,264,120
E009				6,264,120	0	0	6,264,120
	4000	4200	421	6,264,120	0	0	6,264,120



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
Recursos Federales				34,434,340	0	0	34,434,340
Participaciones				34,434,340	0	0	34,434,340
E009				34,434,340	0	0	34,434,340
	4000	4200	421	34,434,340	0	0	34,434,340
Etiquetado				34,291,073	0	0	34,291,073
Recursos Federales				34,291,073	0	0	34,291,073
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				34,291,073	0	0	34,291,073
E009				34,291,073	0	0	34,291,073
	4000	4200	421	34,291,073	0	0	34,291,073
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra				63,176,617	0	0	63,176,617
No etiquetado				32,667,080	0	0	32,667,080
Ingresos Propios				3,053,013	0	0	3,053,013
Entes Descentralizados O Autónomos				3,053,013	0	0	3,053,013
E009				3,053,013	0	0	3,053,013
	4000	4200	421	3,053,013	0	0	3,053,013
Recursos Federales				29,614,067	0	0	29,614,067
Participaciones				29,614,067	0	0	29,614,067
E009				29,614,067	0	0	29,614,067
	4000	4200	421	29,614,067	0	0	29,614,067
Etiquetado				30,509,537	0	0	30,509,537
Recursos Federales				30,509,537	0	0	30,509,537
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				30,509,537	0	0	30,509,537
E009				30,509,537	0	0	30,509,537
	4000	4200	421	30,509,537	0	0	30,509,537
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México				41,611,625	0	0	41,611,625
No etiquetado				24,313,487	0	0	24,313,487
Ingresos Propios				8,139,479	0	0	8,139,479
Entes Descentralizados O Autónomos				8,139,479	0	0	8,139,479
E009				8,139,479	0	0	8,139,479
	4000	4200	421	8,139,479	0	0	8,139,479
Recursos Federales				16,174,008	0	0	16,174,008
Participaciones				16,174,008	0	0	16,174,008
E009				16,174,008	0	0	16,174,008
	4000	4200	421	16,174,008	0	0	16,174,008
Etiquetado				17,298,138	0	0	17,298,138
Recursos Federales				17,298,138	0	0	17,298,138
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				16,174,008	0	0	16,174,008
E009				16,174,008	0	0	16,174,008
	4000	4200	421	16,174,008	0	0	16,174,008
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)				924,130	0	0	924,130
E009				924,130	0	0	924,130
	4000	4200	421	924,130	0	0	924,130
Programa de Opciones Productivas				200,000	0	0	200,000
E009				200,000	0	0	200,000
	4000	4200	421	200,000	0	0	200,000
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco				62,717,326	0	0	62,717,326



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
No etiquetado				27,626,134	0	0	27,626,134
Ingresos Propios				1,588,124	0	0	1,588,124
Entes Descentralizados O Autónomos				1,588,124	0	0	1,588,124
E009				1,588,124	0	0	1,588,124
	4000	4200	421	1,588,124	0	0	1,588,124
Recursos Federales				26,038,010	0	0	26,038,010
Participaciones				26,038,010	0	0	26,038,010
E009				26,038,010	0	0	26,038,010
	4000	4200	421	26,038,010	0	0	26,038,010
Etiquetado				35,091,192	0	0	35,091,192
Recursos Federales				35,091,192	0	0	35,091,192
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				27,544	0	0	27,544
E009				27,544	0	0	27,544
	4000	4200	421	27,544	0	0	27,544
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				26,038,010	0	0	26,038,010
E009				26,038,010	0	0	26,038,010
	4000	4200	421	26,038,010	0	0	26,038,010
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)				9,025,638	0	0	9,025,638
E009				9,025,638	0	0	9,025,638
	4000	4200	421	9,025,638	0	0	9,025,638
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco				2,025,460,585	0	0	2,025,460,585
No etiquetado				839,587,238	0	0	839,587,238
Recursos Federales				839,587,238	0	0	839,587,238
Participaciones				839,587,238	0	0	839,587,238
E008				839,587,238	0	0	839,587,238
	4000	4200	421	839,587,238	0	0	839,587,238
Etiquetado				1,185,873,347	0	0	1,185,873,347
Recursos Federales				1,185,873,347	0	0	1,185,873,347
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas				36,343,460	0	0	36,343,460
E008				36,343,460	0	0	36,343,460
	4000	4200	421	36,343,460	0	0	36,343,460
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente				7,982,827	0	0	7,982,827
E008				7,982,827	0	0	7,982,827
	4000	4200	421	7,982,827	0	0	7,982,827
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				1,109,956,201	0	0	1,109,956,201
E008				1,109,956,201	0	0	1,109,956,201
	4000	4200	421	1,109,956,201	0	0	1,109,956,201
U040 Programa de Carrera Docente (Upes)				8,048,297	0	0	8,048,297
E008				8,048,297	0	0	8,048,297
	4000	4200	421	8,048,297	0	0	8,048,297
U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación				676,748	0	0	676,748
E008				676,748	0	0	676,748
	4000	4200	421	676,748	0	0	676,748
U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Upes				20,696,696	0	0	20,696,696
E008				20,696,696	0	0	20,696,696
	4000	4200	421	20,696,696	0	0	20,696,696
U077 Programa de Inclusión Digital				2,169,118	0	0	2,169,118



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
E008				2,169,118	0	0	2,169,118
	4000	4200	421	2,169,118	0	0	2,169,118
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta				37,131,407	0	0	37,131,407
No etiquetado				19,538,421	0	0	19,538,421
Ingresos Propios				1,945,435	0	0	1,945,435
Entes Descentralizados O Autónomos				1,945,435	0	0	1,945,435
E009				1,945,435	0	0	1,945,435
	4000	4200	421	1,945,435	0	0	1,945,435
Recursos Federales				17,592,986	0	0	17,592,986
Participaciones				17,592,986	0	0	17,592,986
E009				17,592,986	0	0	17,592,986
	4000	4200	421	17,592,986	0	0	17,592,986
Etiquetado				17,592,986	0	0	17,592,986
Recursos Federales				17,592,986	0	0	17,592,986
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				17,592,986	0	0	17,592,986
E009				17,592,986	0	0	17,592,986
	4000	4200	421	17,592,986	0	0	17,592,986
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco				135,005,793	0	0	135,005,793
No etiquetado				69,178,015	0	0	69,178,015
Ingresos Propios				3,350,237	0	0	3,350,237
Entes Descentralizados O Autónomos				3,350,237	0	0	3,350,237
E009				3,350,237	0	0	3,350,237
	4000	4200	421	3,350,237	0	0	3,350,237
Recursos Federales				65,827,778	0	0	65,827,778
Participaciones				65,827,778	0	0	65,827,778
E009				65,827,778	0	0	65,827,778
	4000	4200	421	65,827,778	0	0	65,827,778
Etiquetado				65,827,778	0	0	65,827,778
Recursos Federales				65,827,778	0	0	65,827,778
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales				65,827,778	0	0	65,827,778
E009				65,827,778	0	0	65,827,778
	4000	4200	421	65,827,778	0	0	65,827,778
EA - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción				22,126,498	0	0	22,126,498
No etiquetado				22,126,498	0	0	22,126,498
Recursos Federales				22,126,498	0	0	22,126,498
Participaciones				22,126,498	0	0	22,126,498
M001				22,126,498	0	0	22,126,498
	4000	4200	421	22,126,498	0	0	22,126,498
Poder Legislativo							
HC - H. Congreso del Estado				250,262,329	0	0	250,262,329
No etiquetado				250,262,329	0	0	250,262,329
Recursos Federales				250,262,329	0	0	250,262,329
Participaciones				250,262,329	0	0	250,262,329
E021				250,262,329	0	0	250,262,329
	4000	4100	412	250,262,329	0	0	250,262,329

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado				81,486,924	0	0	81,486,924
No etiquetado				80,746,924	0	0	80,746,924
Recursos Federales				80,746,924	0	0	80,746,924
Participaciones				80,746,924	0	0	80,746,924
E022				80,746,924	0	0	80,746,924
	4000	4100	412	80,746,924	0	0	80,746,924
Etiquetado				740,000	0	0	740,000
Recursos Federales				740,000	0	0	740,000
U116 Provisión para la Armonización Contable				740,000	0	0	740,000
E022				740,000	0	0	740,000
	4000	4100	412	740,000	0	0	740,000
Poder Judicial							
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco				499,555,289	0	0	499,555,289
No etiquetado				470,611,289	0	0	470,611,289
Recursos Federales				470,611,289	0	0	470,611,289
Participaciones				470,611,289	0	0	470,611,289
E023				470,611,289	0	0	470,611,289
	4000	4100	413	470,611,289	0	0	470,611,289
Etiquetado				28,944,000	0	0	28,944,000
Recursos Federales				28,944,000	0	0	28,944,000
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)				28,944,000	0	0	28,944,000
E023				28,944,000	0	0	28,944,000
	4000	4100	413	28,944,000	0	0	28,944,000
Órganos Autónomos							
DH - Comisión Estatal de Derechos Humanos				18,000,000	0	0	18,000,000
No etiquetado				18,000,000	0	0	18,000,000
Recursos Federales				18,000,000	0	0	18,000,000
Participaciones				18,000,000	0	0	18,000,000
P012				18,000,000	0	0	18,000,000
	4000	4100	414	18,000,000	0	0	18,000,000
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco				724,816,925	0	0	724,816,925
No etiquetado				658,675,425	0	0	658,675,425
Recursos Federales				658,675,425	0	0	658,675,425
Participaciones				658,675,425	0	0	658,675,425
E045				658,675,425	0	0	658,675,425
	4000	4100	414	658,675,425	0	0	658,675,425
Etiquetado				66,141,500	0	0	66,141,500
Recursos Federales				66,141,500	0	0	66,141,500
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)				66,141,500	0	0	66,141,500
E045				66,141,500	0	0	66,141,500
	4000	4100	414	66,141,500	0	0	66,141,500
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco				120,000,000	0	0	120,000,000
No etiquetado				120,000,000	0	0	120,000,000
Recursos Federales				120,000,000	0	0	120,000,000
Participaciones				120,000,000	0	0	120,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR OBJETO Y TIPO DE GASTO

ENTIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROCEDENCIA PROGRAMA	CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO			TIPO DE GASTO			TOTAL
	CAPÍTULO	CONCEPTO	GENÉRICA	GASTO CORRIENTE	GASTO INVERSIÓN	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	
E024				120,000,000	0	0	120,000,000
	4000	4100	414	120,000,000	0	0	120,000,000
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública				20,000,000	0	0	20,000,000
No etiquetado				20,000,000	0	0	20,000,000
Recursos Federales				20,000,000	0	0	20,000,000
Participaciones				20,000,000	0	0	20,000,000
E044				20,000,000	0	0	20,000,000
	4000	4100	414	20,000,000	0	0	20,000,000
TE - Tribunal Electoral de Tabasco				14,000,000	0	0	14,000,000
No etiquetado				14,000,000	0	0	14,000,000
Recursos Federales				14,000,000	0	0	14,000,000
Participaciones				14,000,000	0	0	14,000,000
E025				14,000,000	0	0	14,000,000
	3000	3900	398	900,000	0	0	900,000
	4000	4100	414	13,100,000	0	0	13,100,000
TA - Tribunal de Justicia Administrativa				15,000,000	0	0	15,000,000
No etiquetado				15,000,000	0	0	15,000,000
Recursos Federales				15,000,000	0	0	15,000,000
Participaciones				15,000,000	0	0	15,000,000
E026				15,000,000	0	0	15,000,000
	4000	4100	414	15,000,000	0	0	15,000,000
Empresas de Participación Mayoritaria							
AP - Administración Portuaria Integral				4,230,000	0	0	4,230,000
No etiquetado				4,230,000	0	0	4,230,000
Recursos Fiscales				4,230,000	0	0	4,230,000
Ingresos Estatales				4,230,000	0	0	4,230,000
M001				4,230,000	0	0	4,230,000
	4000	4200	422	4,230,000	0	0	4,230,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
Dependencias		36,716,398,274	17,612,145,236	533,020,203	999,947,471	1,368,518,527	18,870,000	1,436,397,815	397,977,138	13,432,952,387	916,569,497
AJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204	25,531,611	265,000	8,274,816	2,047,777	0	0	0	0	0
CS	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860	40,940,045	2,634,602	115,447,529	2,243,684	0	0	0	0	0
CT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	239,118,462	66,721,735	3,996,831	9,717,295	105,556,795	0	0	53,125,806	0	0
DF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	737,457,821	177,616,765	10,297,173	11,576,516	41,381,365	0	0	557,500	4,96,028,502	0
DR	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361	19,813,814	284,144	2,027,326	1,749,077	0	0	0	0	0
EC	Secretaría Técnica	57,432,416	48,795,549	860,000	3,552,038	4,224,829	0	0	0	0	0
ED	Secretaría de Educación	12,396,410,170	11,143,502,250	34,593,365	247,286,978	625,877,928	0	345,149,649	0	0	0
ER	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	101,342,510	78,022,548	2,321,000	12,938,652	8,060,310	0	0	0	0	0
ET	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	305,155,015	67,045,521	4,485,138	26,292,166	207,082,190	0	0	0	250,000	0
GU	Gubernatura	107,924,344	90,730,492	1,928,807	7,916,968	7,348,077	0	0	0	0	0
OT	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	980,462,744	106,129,007	2,131,318	13,742,328	6,760,154	0	851,699,937	0	0	0
PF	Secretaría de Planeación y Finanzas	14,737,979,167	741,583,464	101,383,400	104,196,664	13,050,940	18,870,000	239,548,229	0	12,602,776,973	916,569,497
SA	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,866,552	328,875,733	29,954,105	109,345,675	17,691,039	0	0	0	0	0
SC	Secretaría de Contraloría	132,658,624	105,820,987	2,050,000	18,985,621	5,802,016	0	0	0	0	0
SD	Secretaría de Desarrollo Social	422,101,963	65,228,533	1,294,795	3,927,519	7,001,273	0	0	344,293,833	356,010	0
SG	Secretaría de Gobierno	382,317,500	254,957,743	14,696,992	54,192,143	56,870,622	0	0	0	1,600,000	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
SP	Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984	1,740,345,325	231,903,000	132,871,735	167,681,022	0	0	0	141,940,902	0
SS	Secretaría de Salud	2,994,169,577	2,510,484,113	87,940,534	117,655,501	88,089,429	0	0	0	190,000,000	0
	Órganos Desconcentrados	733,710,843	418,769,277	40,639,037	62,723,009	45,573,503	0	115,000,000	219,282	50,786,735	0
CF	Comisión Estatal Forestal	28,104,440	24,971,336	1,312,632	1,474,692	345,780	0	0	0	0	0
CM	Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323	110,334,002	1,676,000	5,760,039	0	0	0	219,282	0	0
DM	Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256	5,858,932	99,997	601,001	481,326	0	0	0	0	0
EE	Servicio Estatal de Empleo	54,885,567	16,088,543	533,000	7,240,516	5,459,617	0	0	0	25,563,891	0
ID	Instituto del Deporte de Tabasco	92,638,162	42,227,922	3,191,350	9,374,831	36,462,059	0	0	0	1,382,000	0
IJ	Instituto de la Juventud de Tabasco	15,728,939	11,717,126	1,216,852	2,428,894	366,067	0	0	0	0	0
JE	Junta Estatal de Caminos	238,327,132	104,907,835	10,104,628	8,314,668	0	0	115,000,000	0	0	0
RT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888	47,268,414	1,760,000	11,775,874	113,600	0	0	0	0	0
SB	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	7,777,021	6,608,340	396,320	285,111	487,250	0	0	0	0	0
SE	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757	8,673,913	2,797,000	10,603,000	600,000	0	0	0	23,840,844	0
TT	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362	15,013,444	1,080,658	1,760,456	1,257,804	0	0	0	0	0
YU	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)	44,673,997	25,099,470	16,470,600	3,103,927	0	0	0	0	0	0
	Organismos Descentralizados	11,978,422,007	1,213,167,788	284,899,831	327,756,923	9,965,733,193	0	108,000,000	0	78,864,272	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
AB	Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281	5,882,961	0	19,622	10,745,697	0	0	0	0	0
AM	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169	5,733,009	209,763	800,397	0	0	0	0	0	0
AS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270	302,544,692	26,051,906	173,149,106	31,607,497	0	108,000,000	0	47,482,069	0
BA	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391	0	0	0	1,520,051,391	0	0	0	0	0
CC	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	18,428,270	0	0	0	18,428,270	0	0	0	0	0
CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	375,197,877	0	0	0	375,197,877	0	0	0	0	0
CH	Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241	0	0	0	171,458,241	0	0	0	0	0
CP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212	0	0	0	130,880,212	0	0	0	0	0
CU	Instituto Estatal de Cultura	297,735,184	233,308,930	6,996,820	22,387,095	28,263,277	0	0	0	6,779,062	0
DI	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	1,019,995,778	523,958,266	244,665,739	113,492,897	137,878,876	0	0	0	0	0
FA	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453	12,738,217	2,136,119	2,019,116	6,621,000	0	0	0	0	0
FT	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175	0	0	0	77,140,175	0	0	0	0	0
IA	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695	0	0	0	97,631,554	0	0	0	24,603,141	0
IC	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645	0	0	0	107,278,645	0	0	0	0	0
IM	Instituto Estatal de las Mujeres	33,153,763	15,460,924	185,400	1,822,691	15,684,748	0	0	0	0	0
RP	Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	0	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	0
ST	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333	0	0	0	2,811,814,333	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
IS	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	0	0	0	13,677,152	0	0	0	0	0
IT	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943	17,574,635	392,131	1,479,777	622,400	0	0	0	0	0
IV	Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706	36,712,373	829,800	6,096,739	90,364,794	0	0	0	0	0
MP	Museo Interactivo Papagayo	19,397,677	11,537,288	545,215	2,410,692	4,904,482	0	0	0	0	0
PC	Universidad Politécnica del Centro	34,408,447	0	0	0	34,408,447	0	0	0	0	0
PM	Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245	0	0	0	24,438,245	0	0	0	0	0
PR	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	47,716,494	2,886,937	4,078,791	10,778,723	0	0	0	0	0
TC	Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579	0	0	0	65,834,579	0	0	0	0	0
TH	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	69,758,414	0	0	0	69,758,414	0	0	0	0	0
TM	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	65,554,953	0	0	0	65,554,953	0	0	0	0	0
TR	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533	0	0	0	74,989,533	0	0	0	0	0
TS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617	0	0	0	63,176,617	0	0	0	0	0
UG	Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625	0	0	0	41,611,625	0	0	0	0	0
UI	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326	0	0	0	62,717,326	0	0	0	0	0
UJ	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585	0	0	0	2,025,460,585	0	0	0	0	0
US	Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407	0	0	0	37,131,407	0	0	0	0	0
UT	Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793	0	0	0	135,005,793	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR ENTIDAD

CLAVE	DESCRIPCIÓN	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
EA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	0	0	0	22,126,498	0	0	0	0	0
Poder Legislativo		331,749,253	0	0	0	331,749,253	0	0	0	0	0
HC	H. Congreso del Estado	250,262,329	0	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0
OS	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	0	0	0	81,486,924	0	0	0	0	0
Poder Judicial		499,555,289	0	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0
PJ	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	0	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos		911,816,925	0	0	900,000	910,916,925	0	0	0	0	0
DH	Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0
FG	Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925	0	0	0	724,816,925	0	0	0	0	0
IE	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	0	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0
IP	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
TE	Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	0	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0
TA	Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
Empresas de Participación Mayoritaria		4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
AP	Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL		51,175,882,591	19,244,082,301	858,559,072	1,391,327,403	13,126,276,690	18,870,000	1,659,397,815	398,196,420	13,562,603,394	916,569,497



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, COMISIONES Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
Dependencias		36,716,398,274	17,612,145,236	533,020,203	999,947,471	1,368,518,527	18,870,000	1,436,397,815	397,977,138	13,432,952,387	916,569,497
AJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	36,119,204	25,531,611	265,000	8,274,816	2,047,777	0	0	0	0	0
	Secretaría Particular	2,565,796	2,565,796	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	24,959,450	14,371,857	265,000	8,274,816	2,047,777	0	0	0	0	0
	Subcoordinación de Asuntos Jurídicos	5,397,888	5,397,888	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subcoordinación de Normatividad y Acceso a la Información	3,196,070	3,196,070	0	0	0	0	0	0	0	0
CS	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	161,265,860	40,940,045	2,634,602	115,447,529	2,243,884	0	0	0	0	0
	Secretaría Particular	2,575,864	2,575,864	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	143,523,971	23,198,156	2,634,602	115,447,529	2,243,884	0	0	0	0	0
	Dirección General de Información	7,240,119	7,240,119	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Relaciones Públicas	1,731,217	1,731,217	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Radio y Televisión	4,834,635	4,834,635	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Imagen y Redes Sociales	1,360,054	1,360,054	0	0	0	0	0	0	0	0
CT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	239,118,462	66,721,735	3,996,831	9,717,295	105,556,795	0	0	53,125,806	0	0
	Secretaría Particular	27,150,856	15,291,588	400,000	8,371,995	3,087,273	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Transportes	137,693,949	7,777,007	0	0	102,469,522	0	0	27,447,420	0	0
	Dirección General Técnica	5,209,337	5,209,097	0	240	0	0	0	0	0	0
	Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura	1,405,783	1,402,843	0	2,940	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	56,445,205	25,827,868	3,596,831	1,342,120	0	0	0	25,678,386	0	0
	Dirección General Operativa	11,213,332	11,213,332	0	0	0	0	0	0	0	0
IDF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	737,457,821	177,616,765	10,297,173	11,576,516	41,381,365	0	0	557,500	496,028,502	0
	Secretaría Particular	5,521,530	5,521,530	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	1,649,852	1,649,852	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,398,451	1,398,451	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	88,902,133	56,863,945	10,094,673	11,576,516	10,366,999	0	0	0	0	0
	Unidad de Monitoreo y Evaluación	3,851,350	1,851,350	0	0	0	0	0	0	2,000,000	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES, E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Programas Federales	1,892,162	1,892,162	0	0	0	0	0	0	0	0
	Coordinación de Desarrollo Rural	400,887,720	2,143,552	0	0	1,000,000	0	0	0	397,744,168	0
	Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	3,310,717	3,310,717	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Organización para la Producción	13,763,947	3,749,601	0	0	10,014,346	0	0	0	0	0
	Dirección de Agronegocios	12,136,594	10,136,594	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
	Dirección General de Desarrollo Regional	52,942,916	2,354,387	0	0	0	0	0	0	50,588,529	0
	Delegación Regional Sierra	4,038,407	3,480,907	0	0	0	0	0	557,500	0	0
	Delegación Regional Centro	4,940,734	4,940,734	0	0	0	0	0	0	0	0
	Delegación Regional Chontalpa	14,036,574	14,036,574	0	0	0	0	0	0	0	0
	Delegación Regional Usumacinta	10,427,312	10,427,312	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	32,994,593	14,494,593	0	0	1,500,000	0	0	0	17,000,000	0
	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	2,656,347	2,656,347	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Acuicultura	11,968,549	5,766,049	202,500	0	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0
	Dirección de Fomento Pesquero	8,903,849	1,403,849	0	0	4,500,000	0	0	0	3,000,000	0
	Subsecretaría de Desarrollo Agrícola	1,768,020	1,768,020	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Cultivos Básicos	19,220,555	16,180,275	0	0	0	0	0	0	3,040,280	0
	Dirección de Infraestructura Agrícola	6,211,172	1,211,172	0	0	3,000,000	0	0	0	2,000,000	0
	Subsecretaría de Ganadería	1,822,037	1,822,037	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Especies Mayores	26,668,821	3,011,295	0	0	6,000,000	0	0	0	17,657,526	0
	Dirección de Especies Menores	5,523,460	5,523,460	0	0	0	0	0	0	0	0
DR	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	23,874,361	19,813,814	284,144	2,027,326	1,749,077	0	0	0	0	0
	Unidad de Administración	23,874,361	19,813,814	284,144	2,027,326	1,749,077	0	0	0	0	0
EC	Secretaría Técnica	57,432,416	48,795,549	840,000	3,552,038	4,224,829	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	57,432,416	48,795,549	840,000	3,552,038	4,224,829	0	0	0	0	0
ED	Secretaría de Educación	12,396,410,170	11,143,502,250	34,593,365	2,47,286,978	625,877,928	0	34,514,9,649	0	0	0
	Unidades Regionales de Servicios Educativos	14,243,162	6,852,880	6,000,000	400,000	990,282	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Becas	70,411,497	0	0	0	70,411,497	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	663,897,419	247,753,453	23,964,115	240,745,652	151,434,199	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	345,735,997	0	0	586,348	0	0	345,145,649	0	0	0
	Subsecretaría de Educación Básica	462,344,346	72,300,582	0	5,279,228	384,784,537	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Inicial y Preescolar	1,810,974,975	1,797,072,679	4,280,000	135,000	9,487,295	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Primaria	4,421,160,784	4,421,160,784	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Secundaria	2,507,774,900	2,507,342,804	0	0	362,096	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Especial	699,928,273	699,245,122	0	0	663,151	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Física	346,938,675	346,938,675	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Indígena	440,868,509	434,957,755	0	0	3,910,754	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Educación Media y Superior	4,230,237	4,230,237	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Media	292,561,320	288,237,203	349,250	140,750	3,834,117	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Superior	315,370,077	315,370,077	0	0	0	0	0	0	0	0
ER	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	101,342,510	78,022,548	2,321,000	12,938,652	8,060,310	0	0	0	0	0
	Secretaría Particular	11,424,293	11,424,293	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	46,102,459	24,521,497	1,001,000	12,519,652	8,060,310	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	13,651,573	13,651,573	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Energía y Cambio Climático	6,906,171	6,906,171	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	23,258,015	21,519,015	1,320,000	419,000	0	0	0	0	0	0
ET	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	305,155,015	67,045,521	4,485,138	26,292,166	207,082,190	0	0	0	250,000	0
	Dirección General de Administración	77,373,215	63,945,521	1,451,500	7,395,866	4,380,328	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	250,000	0	0	0	0	0	0	0	250,000	0
	Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	177,665,902	0	0	0	177,665,902	0	0	0	0	0
	Coordinación de Turismo	26,629,938	3,100,000	2,833,638	18,896,300	1,800,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	23,235,560	0	0	0	23,235,560	0	0	0	0	0
GU	Gobernatura	107,924,344	90,730,492	1,928,807	7,916,968	7,346,077	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MOBILES, INMOBILES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y REPORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Subsecretaría de Egresos	3,250,494,594	1,422,263	0	0	0	0	239,548,729	0	2,092,954,605	916,589,497
	Dirección General de Programación Presupuestaria	4,897,515	4,897,515	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Política Presupuestal	6,173,379	6,173,379	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tesorería	5,998,215	5,998,215	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Contabilidad y Tesorería	7,260,213	7,260,213	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio	24,372,665	24,372,665	0	0	0	0	0	0	0	0
	Coordinación Catastral y Registral	6,153,013	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SA	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	485,846,552	328,875,733	29,954,105	109,345,675	17,691,039	0	0	0	0	0
	Secretaría de Administración	644,152	644,152	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Apoyo Ejecutivo	2,475,533	2,475,533	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación	9,431,745	9,431,745	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	4,308,098	4,308,098	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Transporte Aéreo del Gobierno del Estado	5,430,032	2,542,532	806,500	2,081,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Normatividad y Seguimiento Presupuestal	4,195,096	4,195,096	0	0	0	0	0	0	0	0
	Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	12,920,084	5,840,084	0	7,080,000	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Recursos Humanos	25,958,881	21,818,410	59,400	4,081,071	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Recursos Humanos	25,057,859	21,888,179	0	3,169,680	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Desarrollo de Personal	7,170,892	5,348,487	127,205	1,500,000	195,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Capacitación	7,991,137	2,821,937	0	5,369,200	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Recursos Materiales	13,694,504	5,307,504	7,043,000	744,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Recursos Materiales	9,852,959	9,852,959	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Talleres Gráficos	13,055,425	11,975,425	780,000	300,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado	5,707,934	5,707,934	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Servicios Generales	24,536,719	24,216,719	0	320,000	0	0	0	0	0	0
	Coordinación de Administración y Finanzas	14,748,249	77,489,737	15,925,000	36,451,713	17,496,039	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Subsecretaría de Desarrollo Social	3,849,461	3,849,461	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Gestión y Atención	3,533,355	3,533,355	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Apoyo Ejecutivo	1,126,371	1,126,371	0	0	0	0	0	0	0	0
	Despacho del Titular	1,168,711	1,168,711	0	0	0	0	0	0	0	0
	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	2,062,403	2,062,403	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos	1,596,391	1,596,391	0	0	0	0	0	0	0	0
	Órgano Interno de Control	1,094,855	1,094,855	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Promoción y Difusión de Programas Sociales	1,279,386	1,279,386	0	0	0	0	0	0	0	0
S6	Secretaría de Gobierno	382,317,500	254,957,743	14,696,992	54,192,143	56,870,622	0	0	0	1,600,000	0
	Secretaría Particular	36,934,634	7,948,980	0	500,000	28,485,654	0	0	0	0	0
	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	23,583,576	23,583,576	0	0	0	0	0	0	0	0
	Procuraduría de la Defensa del Trabajo	2,242,423	2,242,423	0	0	0	0	0	0	0	0
	Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores Al Servicio del Estado	3,137,622	3,137,622	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	7,270,558	7,270,558	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	153,859,706	66,267,612	12,932,850	51,774,276	22,884,968	0	0	0	0	0
	Dirección General de Planeación y Evaluación	5,324,377	5,324,377	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Atención Ciudadana	1,020,824	1,020,824	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Acción Cívica y Cultural	3,275,860	3,275,860	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General del Registro Civil	14,148,540	11,173,540	615,000	760,000	0	0	0	0	1,600,000	0
	Coordinación de Asuntos Religiosos	5,399,626	4,757,434	477,192	165,000	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Gobierno	25,253,607	25,253,607	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Desarrollo Político	9,830,699	9,465,199	305,500	62,000	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Enlace Legislativo	2,790,415	2,603,415	162,000	25,000	0	0	0	0	0	0
	Contraloría Interna	1,319,885	1,319,885	0	0	0	0	0	0	0	0
	Instituto de la Defensoría Pública	57,187,802	56,779,702	154,100	254,000	0	0	0	0	0	0
	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	8,348,008	2,655,658	52,350	140,000	5,500,000	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección General de Trabajo y Previsión Social	4,375,392	4,375,392	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Transparencia	1,362,459	1,362,459	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Asuntos Jurídicos	8,649,693	8,649,693	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo	3,226,678	3,226,678	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones	1,334,602	1,334,602	0	0	0	0	0	0	0	0
	Delegación Regional de Gobierno Zona Ríos, Jonuta y Macuspana	1,928,646	1,928,646	0	0	0	0	0	0	0	0
	Centro de Mando y Comunicaciones	511,868	0	0	511,868	0	0	0	0	0	0
SP	Secretaría de Seguridad Pública	2,414,741,984	1,740,345,325	231,903,000	132,871,735	167,681,022	0	0	0	141,940,902	0
	Secretaría Particular	32,864,519	137,736,152	0	19,128,387	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de la Policía Auxiliar, Bancaria e Industrial	67,868,516	67,818,516	50,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	956,662,723	404,093,570	147,744,200	103,603,168	167,273,022	0	0	0	133,928,763	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos	3,774,647	3,774,647	0	0	0	0	0	0	0	0
	Centro de Mando y Comunicaciones	16,471,778	15,827,578	179,200	445,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Prevención y Reinserción Social	192,704,601	163,697,901	29,002,500	4,200	0	0	0	0	0	0
	Centro de Reinserción Social del Estado (Creset)	130,618,303	89,625,303	40,370,000	215,000	408,000	0	0	0	0	0
	Centro de Internamiento para Adolescentes	19,254,957	16,289,957	2,545,000	400,000	0	0	0	0	0	0
	Policía Estatal	794,325,955	775,702,455	11,423,500	7,200,000	0	0	0	0	0	0
	Patrónato para la Reinserción Social	912,017	912,017	0	0	0	0	0	0	0	0
	Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	12,853,228	4,365,989	69,100	406,000	0	0	0	0	8,012,139	0
	Policía Estatal de Caminos	165,655,812	164,315,812	340,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo	6,779,148	6,779,148	0	0	0	0	0	0	0	0
	Academia de Policía del Estado de Tabasco	14,045,780	13,456,280	139,500	450,000	0	0	0	0	0	0
SS	Secretaría de Salud	2,994,169,577	2,510,484,113	87,940,534	117,655,501	88,089,429	0	0	0	190,000,000	0
	Secretaría Particular	5,566,026	4,800,498	765,528	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	317,550	0	240,000	77,550	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Administración y Finanzas	550,958,981	131,603,178	33,800,173	107,466,201	88,089,429	0	0	0	190,000,000	0
	Dirección de Planeación	9,544,076	7,783,316	0	1,761,360	0	0	0	0	0	0
	Subsecretaría de Servicios de Salud	1,361,853	1,251,853	110,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Médica	31,898,248	29,644,598	2,253,650	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Calidad y Educación en Salud	13,311,496	13,170,296	48,000	93,200	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	8,848,056	8,027,299	594,192	226,565	0	0	0	0	0	0
	Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	18,288,308	18,008,308	0	280,200	0	0	0	0	0	0
	Centro Estatal de Hemoterapia	1,297,905	1,297,905	0	0	0	0	0	0	0	0
	Cessa de la Col. Tierra Colorada, Villahermosa, Centro	5,330	0	5,330	0	0	0	0	0	0	0
	Cessa Dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa, Centro	449,860	0	0	449,860	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Frontera	429,700	0	309,800	119,900	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Jalapa	154,042	0	35,820	118,222	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	122,758	0	80,958	41,800	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Jonuta	536,671	0	8,400	528,271	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Mecajuca	606,996	0	532,116	74,880	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Tactotalpa	160,914	0	70,914	90,000	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Tenosique	42,240	0	0	42,240	0	0	0	0	0	0
	Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo	11,800	0	11,800	0	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Balancán	29,232,104	29,226,404	7,700	0	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Cárdenas	42,769,992	42,078,192	549,988	141,812	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Comacalco	34,115,807	33,862,994	167,800	85,013	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Conduacán	42,642,118	41,399,253	1,183,203	59,662	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Méo"	32,038,428	31,942,388	0	96,240	0	0	0	0	0	0
	Hospital General de Villa Benito Juárez	27,900,594	27,839,634	60,960	0	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Emiliano Zapata	20,218,985	19,872,945	181,040	165,000	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Huimanguillo	25,170,685	25,016,734	110,537	43,414	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Hospital General Macuspana	33,089,494	32,995,544	93,950	0	0	0	0	0	0	0
	Hospital General Paraiso	29,583,422	29,425,795	61,627	96,000	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez	271,614,888	259,740,598	11,854,290	0	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Cassius	366,379,814	350,171,038	16,208,776	0	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	107,466,366	103,166,844	4,299,522	0	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	68,485,379	63,583,302	4,902,077	0	0	0	0	0	0	0
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	301,982,996	295,942,996	6,040,000	0	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Balancán	32,531,432	32,226,232	0	305,200	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	55,055,877	54,749,757	1,020	305,200	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Centla	44,960,936	44,699,336	0	261,600	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Centro	206,887,542	206,020,542	0	847,000	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	44,404,033	44,212,163	39,270	152,600	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Conduacán	29,705,932	29,547,212	6,120	152,600	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	18,327,475	18,174,875	0	152,600	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Humanguillo	50,577,368	50,313,368	0	264,000	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	23,754,846	23,678,546	0	76,300	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	33,685,285	33,685,285	0	0	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	26,358,111	26,281,811	0	76,300	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	74,313,337	73,945,187	43,300	304,850	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Macajuca	39,331,192	38,946,192	0	385,000	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Paraiso	9,485,253	9,408,953	0	76,300	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Tuxtla Gutierrez	35,731,825	35,279,930	70,395	381,500	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Teapa	20,115,520	19,988,840	0	126,680	0	0	0	0	0	0
	Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	43,809,556	43,656,956	0	152,600	0	0	0	0	0	0
	Laboratorio de Salud Pública	28,760,213	28,499,296	57,876	203,041	0	0	0	0	0	0
	Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	17,887,957	16,492,957	1,395,000	0	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Subsecretaría de Salud Pública	9,973,583	9,973,583	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Programas Preventivos	57,038,170	55,534,628	229,342	1,274,200	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Salud Psicosocial	11,688,290	11,357,690	230,600	100,540	0	0	0	0	0	0
	Centro Estatal de Transplante	80,000	0	80,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	3,120,863	1,970,863	1,200,000	0	0	0	0	0	0	0
	Órganos Descentralizados	733,710,843	418,769,277	40,639,037	62,723,009	45,573,503	0	115,000,000	219,282	50,786,735	0
CF	Comisión Estatal Forestal	28,104,440	24,971,336	1,312,632	1,474,692	345,780	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	21,257,093	18,123,989	1,312,632	1,474,692	345,780	0	0	0	0	0
	Dirección de Conservación y Restauración	6,847,347	6,847,347	0	0	0	0	0	0	0	0
CM	Central de Maquinaria de Tabasco	117,989,323	110,334,002	1,676,000	5,740,039	0	0	0	219,282	0	0
	Dirección General	3,295,427	3,295,427	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	61,049,810	53,633,771	1,676,000	5,740,039	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Servicios Técnicos	31,549,340	31,330,058	0	0	0	0	0	219,282	0	0
	Dirección de Mantenimiento	22,074,746	22,074,746	0	0	0	0	0	0	0	0
DM	Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal	7,041,256	5,858,932	99,997	601,001	481,326	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	7,041,256	5,858,932	99,997	601,001	481,326	0	0	0	0	0
EE	Servicio Estatal de Empleo	54,885,567	16,088,543	533,000	7,240,516	5,459,617	0	0	0	25,563,891	0
	Dirección General	13,851,887	11,591,943	0	1,549,052	690,892	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	41,033,680	4,496,600	533,000	5,671,464	4,766,725	0	0	0	25,563,891	0
ID	Instituto del Deporte de Tabasco	92,638,162	42,227,922	3,191,350	9,374,831	36,462,059	0	0	0	1,382,000	0
	Dirección General del Instituto del Deporte de Tabasco	3,450,822	2,333,886	0	1,116,936	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	25,239,439	16,776,498	1,561,750	6,901,191	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Calidad para el Deporte	49,016,660	17,873,584	0	71,076	29,690,000	0	0	0	1,382,000	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	1,751,740	1,605,000	0	1,487,740	0	0	0	0	0	0
	Dirección del Centro de Alto Rendimiento	13,178,502	3,640,955	1,629,600	1,136,888	6,772,059	0	0	0	0	0
IJ	Instituto de la Juventud de Tabasco	15,728,939	11,717,126	1,216,852	2,428,894	366,067	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Administración	14,021,844	11,717,126	118,357	2,136,174	50,187	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención a la Juventud	500,000	0	499,500	500	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud	1,207,095	0	598,995	292,220	315,880	0	0	0	0	0
JE	Junta Estatal de Caminos	238,327,132	104,907,835	10,104,628	8,314,668	0	0	115,000,000	0	0	0
	Dirección General	2,214,213	2,214,213	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	1,816,952	1,816,952	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Gestión de Recursos Financieros	943,568	943,568	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Técnica	10,909,249	10,909,249	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	42,443,662	24,599,633	9,924,628	7,919,401	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Construcción	18,797,284	3,797,284	0	0	0	0	15,000,000	0	0	0
	Dirección de Conservación	151,659,603	51,659,603	0	0	0	0	100,000,000	0	0	0
	Dirección de Productos Asfálticos	2,250,000	1,674,732	180,000	395,268	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Vehículos, Maquinaria y Equipo	3,754,269	3,754,269	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Apoyo Ejecutivo	3,538,332	3,538,332	0	0	0	0	0	0	0	0
RT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	60,917,888	47,268,414	1,760,000	11,775,874	113,600	0	0	0	0	0
	Dirección General	1,443,073	1,307,073	106,000	30,000	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	362,727	362,727	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	707,160	706,296	0	864	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	28,862,350	15,829,420	1,341,000	11,578,330	113,600	0	0	0	0	0
	Dirección de Producción	10,873,836	10,430,348	313,000	130,488	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Noticias	4,826,385	4,824,789	0	1,596	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Radio	2,320,859	2,316,551	0	4,308	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Ingeniería	7,418,549	7,394,789	0	23,760	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Programación	2,800,947	2,798,087	0	2,860	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Relaciones Públicas y Enlaces Interinstitucionales	1,301,981	1,298,333	0	3,648	0	0	0	0	0	0
SB	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o	7,777,021	6,608,340	396,320	285,111	487,250	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
SB	Decomisos del Estado de Tabasco	7,777,021	6,608,340	396,320	285,111	487,250	0	0	0	0	0
	Dirección General	7,777,021	6,608,340	396,320	285,111	487,250	0	0	0	0	0
SE	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	46,514,757	8,673,913	2,797,000	10,603,000	600,000	0	0	0	23,840,844	0
	Secretario Ejecutivo	3,019,411	3,019,411	0	0	0	0	0	0	0	0
TT	Dirección de Administración	43,495,346	5,654,502	2,797,000	10,603,000	600,000	0	0	0	23,840,844	0
	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	19,112,362	15,013,444	1,080,658	1,760,456	1,257,804	0	0	0	0	0
	Coordinación General	2,225,327	2,225,327	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Técnica y de Procesos	3,946,542	3,946,542	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	2,038,152	2,038,152	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa	10,230,391	6,131,473	1,080,658	1,760,456	1,257,804	0	0	0	0	0
YU	Unidad de Apoyo Ejecutivo	671,950	671,950	0	0	0	0	0	0	0	0
	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)	44,673,997	25,099,470	16,470,600	3,103,927	0	0	0	0	0	0
	Dirección General	18,122,085	0	16,449,000	1,673,085	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	26,551,912	25,099,470	21,600	1,430,842	0	0	0	0	0	0
Organismos Descentralizados		11,978,422,007	1,213,167,788	284,899,831	327,756,923	9,965,733,193	0	108,000,000	0	78,864,272	0
AB	Central de Abasto de Villahermosa	16,648,281	5,882,961	0	19,622	10,745,697	0	0	0	0	0
	Administración General	16,648,281	5,882,961	0	19,622	10,745,697	0	0	0	0	0
AM	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	6,743,169	5,733,009	209,763	800,397	0	0	0	0	0	0
	Comisión de Arbitraje Médico	6,743,169	5,733,009	209,763	800,397	0	0	0	0	0	0
AS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	688,835,270	302,344,692	26,051,906	173,149,106	31,607,497	0	108,000,000	0	47,482,069	0
	Dirección General de Ceas	4,907,683	4,886,325	0	21,358	0	0	0	0	0	0
	Dirección Técnica	10,063,194	10,027,236	0	35,958	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	295,005,505	67,085,609	26,051,906	170,260,493	31,607,497	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación	4,660,759	4,650,663	0	10,096	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Asuntos Jurídicos	2,741,840	2,729,472	0	12,368	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Construcción	164,743,647	10,477,743	0	36,933	0	0	108,000,000	0	46,248,971	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de Desarrollo Social	5,185,182	5,160,195	0	24,988	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Operación, Mantenimiento y Control de Calidad del Agua	57,025,194	55,688,013	0	104,083	0	0	0	0	1,233,098	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cárdenas	21,507,931	21,330,183	0	177,749	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Centla	13,319,867	13,110,244	0	209,624	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Comalteco	11,611,686	11,444,259	0	167,427	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cunduacán	6,350,485	6,126,389	0	224,096	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Emiliano Zapata	9,498,570	9,335,104	0	163,465	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Huimanguillo	13,463,439	13,166,434	0	297,005	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalapa	6,980,350	6,855,410	0	124,940	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalpa de Méndez	9,058,187	8,994,426	0	63,761	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Nacajuca	10,966,773	10,599,441	0	367,331	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Paraiso	10,133,530	9,841,551	0	291,979	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tacotalpa	8,109,386	8,063,222	0	46,164	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Teapa	8,162,532	7,902,382	0	260,150	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tenosique	8,867,179	8,643,994	0	223,185	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Recaudación	6,452,349	6,426,396	0	25,953	0	0	0	0	0	0
BA	Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,520,051,391	0	0	0	1,520,051,391	0	0	0	0	0
	Dirección de Colegio de Bachilleres	1,520,051,391	0	0	0	1,520,051,391	0	0	0	0	0
CC	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)	18,428,270	0	0	0	18,428,270	0	0	0	0	0
	Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	18,428,270	0	0	0	18,428,270	0	0	0	0	0
CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	375,197,877	0	0	0	375,197,877	0	0	0	0	0
	Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	375,197,877	0	0	0	375,197,877	0	0	0	0	0
CH	Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241	0	0	0	171,458,241	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241	0	0	0	171,458,241	0	0	0	0	0
CP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	130,880,212	0	0	0	130,880,212	0	0	0	0	0
	Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico	130,880,212	0	0	0	130,880,212	0	0	0	0	0
CU	Instituto Estatal de Cultura	297,735,184	233,308,930	6,996,820	22,387,095	28,263,277	0	0	0	6,779,062	0
	Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	63,488,847	31,951,293	1,508,000	1,868,190	28,161,364	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	55,682,966	33,217,411	2,425,000	20,038,642	1,913	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación y Programas Federales	9,680,616	2,901,554	0	0	0	0	0	0	6,779,062	0
	Dirección de Patrimonio Cultural	31,784,104	28,784,104	3,000,000	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas	103,177,253	103,177,253	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Educación Artística	2,580,500	2,580,500	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Promoción Cultural	30,696,815	30,696,815	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Editorial y de Literatura	644,083	0	63,820	480,263	100,000	0	0	0	0	0
DI	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)	1,019,995,778	523,958,266	244,646,739	113,492,897	137,878,876	0	0	0	0	0
	Coordinación General	6,833,425	6,789,125	0	44,300	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Enlace Institucional	2,177,244	2,177,244	0	0	0	0	0	0	0	0
	Secretaría Técnica	10,088,958	10,088,958	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Planeación y Finanzas	11,825,139	9,515,888	0	2,309,251	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Ciudadana	63,938,034	6,052,571	21,143,458	0	36,742,005	0	0	0	0	0
	Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	100,614,250	92,873,919	7,678,431	61,900	0	0	0	0	0	0
	Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	13,421,463	13,337,463	0	72,000	12,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención Al Adulto Mayor	42,463,742	35,463,742	6,158,145	0	841,855	0	0	0	0	0
	Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	51,851,160	15,754,254	166,859	15,840	35,914,207	0	0	0	0	0
	Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	46,337,849	31,657,606	0	3,999,660	10,680,583	0	0	0	0	0
	Dirección de Servicios Alimentarios	225,426,924	41,685,358	169,679,445	10,120,520	3,941,401	0	0	0	0	0
	Dirección del Centro de Rehabilitación y	30,405,043	27,841,515	1,034,000	1,529,528	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MOBILIARIOS, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Educación Especial	30,405,043	27,841,515	1,034,000	1,529,528	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Centros Asistenciales	78,701,340	64,325,774	4,708,411	83,400	9,583,755	0	0	0	0	0
	Órgano Interno de Control	6,454,242	6,094,242	0	360,000	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Enlace de Comunicación Social	3,049,029	3,049,029	0	0	0	0	0	0	0	0
	Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo No Acompañados O Separados "Coibri"	4,478,444	2,901,246	1,064,000	17,400	500,000	0	0	0	0	0
	Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva	6,851,712	1,101,712	0	0	5,750,000	0	0	0	0	0
	Centro Gerontológico	11,578,579	10,769,898	808,681	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2,924,944	2,635,660	277,734	11,550	0	0	0	0	0	0
	Oficialía de Partes	1,307,952	1,307,952	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Transparencia	1,494,110	1,494,110	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Voluntariado y Beneficencia Pública	3,731,443	3,731,443	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	4,403,534	4,178,534	144,000	79,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Asuntos Jurídicos	3,101,545	3,052,745	0	48,800	0	0	0	0	0	0
	Dirección General del Programa Cambio Tu Tiempo	7,367,393	7,367,393	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección General de Administración	279,168,060	118,710,867	31,804,575	94,739,748	33,912,870	0	0	0	0	0
FA	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	23,514,453	12,738,217	2,136,119	2,019,116	6,621,000	0	0	0	0	0
	Dirección General	1,796,566	1,611,566	100,000	85,000	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	7,833,105	5,551,073	486,916	1,745,116	50,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	2,216,289	1,644,790	191,499	165,000	195,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Apoyo a la Comercialización	11,668,492	3,910,787	1,357,704	24,000	6,376,000	0	0	0	0	0
FT	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	77,140,175	0	0	0	77,140,175	0	0	0	0	0
	Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	77,140,175	0	0	0	77,140,175	0	0	0	0	0
IA	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	122,234,695	0	0	0	97,631,554	0	0	0	24,603,141	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES INMUEBLES, INTANGIBLES E INMUEBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección General	24,661,473	0	0	0	24,661,473	0	0	0	0	0
	Dirección de Acreditación y Certificación	97,573,222	0	0	0	72,970,081	0	0	0	24,603,141	0
IC	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	107,278,645	0	0	0	107,278,645	0	0	0	0	0
	Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	107,278,645	0	0	0	107,278,645	0	0	0	0	0
ST	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333	0	0	0	2,811,814,333	0	0	0	0	0
	Dirección General Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333	0	0	0	2,811,814,333	0	0	0	0	0
RP	Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	1,582,489,827	0	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	0
	Dirección del Repess Tabasco	1,582,489,827	0	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	0
IM	Instituto Estatal de las Mujeres	33,153,763	15,460,924	185,400	1,822,691	15,684,748	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	33,153,763	15,460,924	185,400	1,822,691	15,684,748	0	0	0	0	0
IS	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	13,677,152	0	0	0	13,677,152	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	13,677,152	0	0	0	13,677,152	0	0	0	0	0
IT	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	20,068,943	17,574,635	392,131	1,479,777	622,400	0	0	0	0	0
	Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	1,568,070	1,568,070	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa	11,565,327	9,071,019	392,131	1,479,777	622,400	0	0	0	0	0
	Dirección Técnica	4,079,428	4,079,428	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Programación y Presupuesto de Obras	2,856,118	2,856,118	0	0	0	0	0	0	0	0
IV	Instituto de Vivienda de Tabasco	134,003,706	36,712,373	829,800	6,096,739	90,364,794	0	0	0	0	0
	Dirección General	2,400,369	2,400,369	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa	75,243,157	16,294,448	829,800	3,027,560	55,091,350	0	0	0	0	0
	Dirección de Reservas Territoriales	2,199,237	2,199,237	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Asuntos Jurídicos	5,297,181	2,228,002	0	3,069,179	0	0	0	0	0	0
	Dirección Técnica	40,447,925	5,174,481	0	0	35,273,444	0	0	0	0	0
	Dirección de Desarrollo Social	8,415,836	8,415,836	0	0	0	0	0	0	0	0
MP	Museo Interactivo Papagayo	19,397,677	11,537,288	545,215	2,410,692	4,910,482	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
	Dirección General	19,397,677	11,537,288	545,215	2,410,692	4,904,482	0	0	0	0	0
PC	Universidad Politécnica del Centro	34,408,447	0	0	0	34,408,447	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	34,408,447	0	0	0	34,408,447	0	0	0	0	0
PM	Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245	0	0	0	24,438,245	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245	0	0	0	24,438,245	0	0	0	0	0
PR	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	65,460,945	4,771,649	2,886,937	4,078,791	10,778,723	0	0	0	0	0
	Coordinación General	6,755,055	2,125,055	0	0	4,630,000	0	0	0	0	0
	Dirección de Administración	39,440,625	26,326,174	2,886,937	4,078,791	6,148,723	0	0	0	0	0
	Dirección Operativa y de Apoyo a la Población	4,865,348	4,865,348	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Bomberos	11,916,625	11,916,625	0	0	0	0	0	0	0	0
	Dirección de Gestión Integral de Riesgo	1,505,327	1,505,327	0	0	0	0	0	0	0	0
	Unidad de Asuntos Jurídicos	977,964	977,964	0	0	0	0	0	0	0	0
TC	Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,834,579	0	0	0	65,834,579	0	0	0	0	0
	Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	65,834,579	0	0	0	65,834,579	0	0	0	0	0
TH	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	69,758,414	0	0	0	69,758,414	0	0	0	0	0
	Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	69,758,414	0	0	0	69,758,414	0	0	0	0	0
TM	Instituto Tecnológico Superior de Macuspiana	65,554,953	0	0	0	65,554,953	0	0	0	0	0
	Dirección Instituto Tecnológico de Macuspiana	65,554,953	0	0	0	65,554,953	0	0	0	0	0
TR	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	74,989,533	0	0	0	74,989,533	0	0	0	0	0
	Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	74,989,533	0	0	0	74,989,533	0	0	0	0	0
TS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	63,176,617	0	0	0	63,176,617	0	0	0	0	0
	Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	63,176,617	0	0	0	63,176,617	0	0	0	0	0
U6	Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625	0	0	0	41,611,625	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625	0	0	0	41,611,625	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
UI	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62,717,326	0	0	0	62,717,326	0	0	0	0	0
UIJ	Dirección de la Universidad Intercultural Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	62,717,326	0	0	0	62,717,326	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585	0	0	0	2,025,460,585	0	0	0	0	0
US	Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407	0	0	0	37,131,407	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407	0	0	0	37,131,407	0	0	0	0	0
UT	Universidad Tecnológica de Tabasco	135,005,793	0	0	0	135,005,793	0	0	0	0	0
	Dirección de la Universidad Tecnológica	135,005,793	0	0	0	135,005,793	0	0	0	0	0
EA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	22,126,498	0	0	0	22,126,498	0	0	0	0	0
	Secretaría Técnica	22,126,498	0	0	0	22,126,498	0	0	0	0	0
Poder Legislativo		331,749,253	0	0	0	331,749,253	0	0	0	0	0
HC	H. Congreso del Estado	250,262,329	0	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0
	Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	250,262,329	0	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0
OS	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	81,486,924	0	0	0	81,486,924	0	0	0	0	0
	Órgano Superior de Fiscalización	81,486,924	0	0	0	81,486,924	0	0	0	0	0
Poder Judicial		499,555,289	0	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0
PJ	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	499,555,289	0	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0
	Presidencia	147,511,289	0	0	0	147,511,289	0	0	0	0	0
	Tesorería Judicial del Estado	159,750,000	0	0	0	159,750,000	0	0	0	0	0
	Oficialía Mayor	28,944,000	0	0	0	28,944,000	0	0	0	0	0
	Juzgados Civil, Penal, Familiar y Mixto	149,250,000	0	0	0	149,250,000	0	0	0	0	0
	Sala y Juzgados Especializados para Adolescentes	14,100,000	0	0	0	14,100,000	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos		911,816,925	0	0	900,000	910,916,925	0	0	0	0	0
DH	Comisión Estatal de Derechos Humanos	18,000,000	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0
	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	18,000,000	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE

CLAVE	ENTIDAD UNIDAD ADMINISTRATIVA	TOTAL	1000 SERVICIOS PERSONALES	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3000 SERVICIOS GENERALES	4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6000 INVERSIÓN PÚBLICA	7000 INVERSIÓN FINANCIERA	8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9000 DEUDA PÚBLICA
FG	Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,725	0	0	0	724,816,725	0	0	0	0	0
	Fiscalía General de Estado de Tabasco	724,816,725	0	0	0	724,816,725	0	0	0	0	0
IE	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	0	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0
	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000	0	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0
IP	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
TE	Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	0	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0
	Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000	0	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0
TA	Tribunal de Justicia Administrativa	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
Empresas de Participación Mayoritaria		4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
AP	Administración Portuaria Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
	Dirección Administrativa Portuaria Integral	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL		\$ 511,755,682,591	\$ 19,244,082,301	\$ 858,559,072	\$ 1,391,327,403	\$ 13,126,276,690	\$ 18,870,000	\$ 1,659,397,815	\$ 398,196,420	\$ 13,562,603,394	\$ 916,589,497

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1			Gobierno	6,707,821,768
	1.1		Legislación	337,066,398
		1.1.1	Legislación	255,579,474
		1.1.2	Fiscalización	81,486,924
	1.2		Justicia	1,615,275,092
		1.2.1	Impartición de Justicia	528,555,289
		1.2.2	Procuración de Justicia	725,006,425
		1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	343,713,378
		1.2.4	Derechos Humanos	18,000,000
	1.3		Coordinación de la Política de Gobierno	1,416,393,079
		1.3.1	Presidencia / Gubernatura	165,356,761
		1.3.2	Política Interior	447,778,445
		1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	0
		1.3.4	Función Pública	626,302,197
		1.3.5	Asuntos Jurídicos	30,802,059
		1.3.6	Organización de Procesos Electorales	120,000,000
		1.3.7	Población	0
		1.3.8	Territorio	19,112,362
		1.3.9	Otros	7,041,256
	1.4		Relaciones Exteriores	0
		1.4.1	Relaciones Exteriores	0
	1.5		Asuntos Financieros y Hacendarios	969,893,953
		1.5.1	Asuntos Financieros	744,371,771
		1.5.2	Asuntos Hacendarios	225,522,182
	1.6		Seguridad Nacional	0
		1.6.1	Defensa	0
		1.6.2	Marina	0
		1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	0
	1.7		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,139,480,361
		1.7.1	Policía	1,328,338,373
		1.7.2	Protección Civil	0
		1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	630,698,468
		1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	180,443,520
	1.8		Otros Servicios Generales	229,712,886
		1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	24,572,665
		1.8.2	Servicios Estadísticos	0
		1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	161,265,860
		1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	20,000,000
		1.8.5	Otros	23,874,361
2			Desarrollo Social	29,058,678,833

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	2.1		Protección Ambiental	834,851,776
		2.1.1	Ordenación de Desechos	0
		2.1.2	Administración del Agua	688,835,270
		2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenajes y Alcantarillado	0
		2.1.4	Reducción de Contaminación	0
		2.1.5	Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	46,412,997
		2.1.6	Otros de Protección Ambiental	99,603,510
	2.2		Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,114,466,450
		2.2.1	Urbanización	980,462,744
		2.2.2	Desarrollo Comunitario	0
		2.2.3	Abastecimiento de Agua	0
		2.2.4	Alumbrado Público	0
		2.2.5	Vivienda	134,003,706
		2.2.6	Servicios Comunales	0
		2.2.7	Desarrollo Regional	0
	2.3		Salud	7,395,216,905
		2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,578,392,066
		2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,095,239,639
		2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	36,677,154
		2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	676,916,638
		2.3.5	Protección Social en Salud	7,991,409
	2.4		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	467,020,173
		2.4.1	Deporte y Recreación	92,638,162
		2.4.2	Cultura	313,464,122
		2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	60,917,888
		2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	0
	2.5		Educación	17,640,205,550
		2.5.1	Educación Básica	10,905,913,449
		2.5.2	Educación Media Superior	2,339,762,573
		2.5.3	Educación Superior	3,400,038,178
		2.5.4	Posgrado	0
		2.5.5	Educación para Adultos	194,535,277
		2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	799,956,073
	2.6		Protección Social	1,035,143,198
		2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	0
		2.6.2	Edad Avanzada	0
		2.6.3	Familia e Hijos	7,839,331
		2.6.4	Desempleo	1,470,268
		2.6.5	Alimentación y Nutrición	194,422,149
		2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		2.6.7	Indígenas	0
		2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	129,984,804
		2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	701,426,646
	2.7		Otros Asuntos Sociales	571,774,781
		2.7.1	Otros Asuntos Sociales	571,774,781
3			Desarrollo Económico	1,665,869,441
	3.1		Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	350,087,418
		3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	295,201,851
		3.1.2	Asuntos Laborales Generales	54,885,567
	3.2		Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	765,562,261
		3.2.1	Agropecuaria	711,711,326
		3.2.2	Silvicultura	28,104,440
		3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	23,528,745
		3.2.4	Agroindustrial	2,217,750
		3.2.5	Hidroagrícola	0
		3.2.6	Apoyo Financiero A La Banca Y Seguro Agropecuario	0
	3.3		Combustibles y Energía	0
		3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	0
		3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	0
		3.3.3	Combustibles Nucleares	0
		3.3.4	Otros Combustibles	0
		3.3.5	Electricidad	0
		3.3.6	Energía No Eléctrica	0
	3.4		Minería, Manufacturas y Construcción	0
		3.4.1	Extracción de Recursos Minerales Excepto los Combustibles Minerales	0
		3.4.2	Manufacturas	0
		3.4.3	Construcción	0
	3.5		Transporte	475,364,755
		3.5.1	Transporte por Carretera	238,327,132
		3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	0
		3.5.3	Transporte por Ferrocarril	0
		3.5.4	Transporte Aéreo	0
		3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	0
		3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	237,037,623
	3.6		Comunicaciones	6,310,839
		3.6.1	Comunicaciones	6,310,839
	3.7		Turismo	49,865,898
		3.7.1	Turismo	49,865,898
		3.7.2	Hoteles y Restaurantes	0
	3.8		Ciencia, Tecnología e Innovación	18,678,270

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3.8.1	Investigación Científica	768,376
		3.8.2	Desarrollo Tecnológico	0
		3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	17,659,894
		3.8.4	Innovación	250,000
	3.9		Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0
		3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento Y Depósito	0
		3.9.2	Otras Industrias	0
		3.9.3	Otros Asuntos Económicos	0
4			Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	13,743,512,549
	4.1		Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	916,569,497
		4.1.1	Deuda Pública Interna	916,569,497
		4.1.2	Deuda Pública Externa	0
	4.2		Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	12,826,943,052
		4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	241,032,321
		4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,825,603,299
		4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	6,760,307,432
	4.3		Saneamiento del Sistema Financiero	0
		4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	0
		4.3.2	Apoyos Ipab	0
		4.3.3	Banca de Desarrollo	0
		4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (Udis)	0
	4.4		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0
		4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1				Gobierno	6,707,821,768
	1.1			Legislación	337,066,398
		1.1.1		Legislación	255,579,474
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	5,317,145
			032	Función Pública y Buen Gobierno	250,262,329
		1.1.2		Fiscalización	81,486,924
			118	Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública	81,486,924
	1.2			Justicia	1,615,275,092
		1.2.1		Impartición de Justicia	528,555,289
			119	Impartición de Justicia	499,555,289
			121	Impartición de Justicia Electoral	14,000,000
			122	Impartición de Justicia Administrativa	15,000,000
		1.2.2		Procuración de Justicia	725,006,425
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	189,500
			198	Impartición de Justicia	724,816,925
		1.2.3		Reclusión y Readaptación Social	343,713,378
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	343,713,378
		1.2.4		Derechos Humanos	18,000,000
			074	Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación	18,000,000
	1.3			Coordinación de la Política de Gobierno	1,416,393,079
		1.3.1		Presidencia / Gubernatura	165,356,761
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	165,356,761
		1.3.2		Política Interior	447,778,445
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	391,137,912
			006	Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas	5,399,626
			010	Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales	2,790,415
			011	Desarrollo Político y Cívico Social del Estado	9,830,699
			057	Sistema Estatal de Protección Civil	7,640,885
			177	Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías	14,148,540
			252	Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres	10,626,150
			320	Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos	5,692,350
			321	Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía	511,868
		1.3.4		Función Pública	626,302,197
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	618,955,907
			182	Administración y Destino de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados	7,346,290
		1.3.5		Asuntos Jurídicos	30,802,059
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	30,802,059
		1.3.6		Organización de Procesos Electorales	120,000,000
			120	Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal	120,000,000



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

29 DE DICIEMBRE DE 2018



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		2.1.5		Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	46,412,997
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	46,412,997
		2.1.6		Otros de Protección Ambiental	99,603,510
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	99,603,510
		2.2		Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,114,466,450
		2.2.1		Urbanización	980,462,744
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	128,762,807
			045	Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes	851,699,937
		2.2.5		Vivienda	134,003,706
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	95,661,083
			132	Apoyo a la Vivienda Social	38,342,623
		2.3		Salud	7,395,216,905
		2.3.1		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,578,392,066
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	844,424,479
			058	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	2,457,847,183
			062	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	271,386,927
			262	Realizar el Control, Regulación y Fomento Sanitario	4,733,477
		2.3.2		Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,095,239,639
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	1,434,882,279
			058	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	7,178,971
			062	Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados	71,936,802
			298	Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud	1,581,241,587
		2.3.3		Generación de Recursos para la Salud	36,677,154
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	23,198,613
			058	Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente	11,391,162
			063	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	2,087,379
		2.3.4		Rectoría del Sistema de Salud	676,916,638
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	630,910,561
			063	Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud	46,006,077
		2.3.5		Protección Social en Salud	7,991,409
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	6,743,169
			298	Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud	1,248,240
		2.4		Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	467,020,173
		2.4.1		Deporte y Recreación	92,638,162
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	50,763,539
			087	Deporte	41,874,623
		2.4.2		Cultura	313,464,122

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	289,857,692
			088	Atención a la Juventud	1,707,095
			129	Fomento y Promoción de la Cultura	21,899,335
		2.4.3		Radio, Televisión y Editoriales	60,917,888
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	35,342,259
			101	Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado	25,575,629
	2.5			Educación	17,640,205,550
		2.5.1		Educación Básica	10,905,913,449
			077	Educación Básica de Calidad	10,541,201,669
			078	Aplicación de la Política Educativa	136,867,444
			079	Complemento a los Servicios Educativos	227,844,336
		2.5.2		Educación Media Superior	2,339,762,573
			079	Complemento a los Servicios Educativos	19,536,773
			080	Educación Media Superior de Calidad	2,187,810,588
			133	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)	130,880,212
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	1,535,000
		2.5.3		Educación Superior	3,400,038,178
			075	Educación Superior de Calidad	3,294,194,487
			077	Educación Básica de Calidad	1,647,571
			079	Complemento a los Servicios Educativos	104,196,120
		2.5.5		Educación para Adultos	194,535,277
			081	Educación para Adultos de Calidad	72,300,582
			141	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)	122,234,695
		2.5.6		Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	799,956,073
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	39,466,620
			077	Educación Básica de Calidad	65,531,250
			079	Complemento a los Servicios Educativos	619,353,029
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	75,605,175
	2.6			Protección Social	1,035,143,198
		2.6.3		Familia e Hijos	7,839,331
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	221,900
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	7,617,431
		2.6.4		Desempleo	1,470,268
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	1,470,268
		2.6.5		Alimentación y Nutrición	194,422,149
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	10,039,520
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	184,382,629
		2.6.8		Otros Grupos Vulnerables	129,984,804
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	3,999,660

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	81,529,193
			159	Atención a Personas con Discapacidad	44,455,951
		2.6.9		Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	701,426,646
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	701,268,646
			070	Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Publica Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables	158,000
	2.7			Otros Asuntos Sociales	571,774,781
		2.7.1		Otros Asuntos Sociales	571,774,781
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	211,220,908
			041	Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza	3,564,062
			043	Fondo de Infraestructura Social Estatal	341,085,781
			130	Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos	15,684,748
			157	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo Especializado	219,282
3				Desarrollo Económico	1,665,869,441
	3.1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	350,087,418
		3.1.1		Asuntos Económicos y Comerciales en General	295,201,851
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	94,021,496
			103	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas	177,665,902
			128	Apoyo a Artesanos Tradicionales	23,514,453
		3.1.2		Asuntos Laborales Generales	54,885,567
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	13,851,887
			203	Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados	41,033,680
	3.2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	765,562,261
		3.2.1		Agropecuaria	711,711,326
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	153,241,934
			091	Tecnificación e Innovación de las Actividades del Sector Relacionadas con la Producción e Industrialización Agrícola, Ganadera, Pesquera, Forestal y de Desarrollo Rural	5,279,710
			093	Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	553,189,683
		3.2.2		Silvicultura	28,104,440
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	27,758,660
			089	Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos	345,780
		3.2.3		Acuacultura, Pesca y Caza	23,528,745
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	7,169,898
			092	Acuacultura y Pesca	2,656,347
			093	Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	13,702,500
		3.2.4		Agroindustrial	2,217,750
			093	Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera	2,217,750
	3.5			Transporte	475,364,755
		3.5.1		Transporte por Carretera	238,327,132

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	123,327,132
			047	Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes	115,000,000
		3.5.6		Otros Relacionados con Transporte	237,037,623
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	96,482,467
			045	Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes	10,638,214
			100	Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte	129,916,942
		3.6		Comunicaciones	6,310,839
		3.6.1		Comunicaciones	6,310,839
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	6,310,839
		3.7		Turismo	49,865,898
		3.7.1		Turismo	49,865,898
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	26,629,938
			115	Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico	23,235,960
		3.8		Ciencia, Tecnología e Innovación	18,678,270
		3.8.1		Investigación Científica	768,376
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	768,376
		3.8.3		Servicios Científicos y Tecnológicos	17,659,894
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	11,073,787
			134	Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados	5,000,000
			136	Apoyo a la Formación de Capital Humano	1,586,108
		3.8.4		Innovación	250,000
			110	Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad	250,000
4				Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	13,743,512,549
	4.1			Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	916,569,497
	4.1.1			Deuda Pública Interna	916,569,497
			027	Costo Financiero de la Deuda Publica	916,569,497
	4.2			Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	12,826,943,052
	4.2.1			Transferencias Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	241,032,321
			001	Servicios de Apoyo Administrativo	239,548,229
			028	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	1,484,092
	4.2.2			Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,825,603,299
			028	Recursos Derivados de los Ingresos Estatales para los Municipios	456,006,085
			161	Fondo Municipal de Participaciones	5,264,834,600
			162	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	104,762,614
	4.2.3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	6,760,307,432
			019	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	1,525,234,896
			161	Fondo Municipal de Participaciones	18,989,806
			164	Previsiones Salariales y Económicas	2,092,954,605
			314	Entrega a Municipios los Ingresos Participables	392,751,230

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

FI	FN	SF	AI	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			315	Entrega de las Aportaciones Federales a los Municipios	1,598,609,063
			316	Entrega de las Aportaciones a Convenios a los Municipios	1,131,767,832

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Gasto Corriente	39,455,680,049
2	Gasto de Capital	4,976,545,654
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497
5	Participaciones	5,827,087,391
	TOTAL	51,175,882,591



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
Dependencias	36,716,398,274	25,266,677,801	17,612,145,236	6,286,014,038	1,366,518,527	916,569,497	4,706,063,595	1,434,397,815	351,723,995	2,899,071,775
AJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos										
GASTO PROGRAMABLE										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	36,119,204	36,119,204	25,531,611	8,539,816	2,047,777	0	0	0	0	0
CS Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas										
GASTO PROGRAMABLE										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	161,265,860	161,265,860	40,940,045	118,082,131	2,243,684	0	0	0	0	0
CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes										
GASTO PROGRAMABLE										
E. Prestación de Servicios Públicos										
E018. Transportes	129,916,942	129,916,942	0	27,447,420	102,469,522	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión										
K012. Edificios Públicos	10,638,214	0	0	0	0	0	10,638,214	0	10,638,214	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	98,563,306	98,563,306	66,721,735	28,754,297	3,087,273	0	0	0	0	0
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero										
GASTO PROGRAMABLE										
F. Promoción y Fomento										
F001. Desarrollo Agrícola	94,109,586	94,109,586	33,382,778	56,226,809	4,500,000	0	0	0	0	0
F002. Desarrollo Pecuario	44,822,526	44,822,526	3,607,500	35,215,026	6,000,000	0	0	0	0	0
F003. Desarrollo Pesquero	7,500,000	7,500,000	0	3,000,000	4,500,000	0	0	0	0	0
F005. Desarrollo Acuícola	6,202,500	6,202,500	0	3,202,500	3,000,000	0	0	0	0	0
F019. Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	412,435,534	412,435,534	1,677,000	399,744,168	11,014,366	0	0	0	0	0
F020. Desarrollo de Acoronamientos	2,217,750	2,217,750	217,750	0	2,000,000	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	170,169,926	170,169,926	138,731,798	21,071,189	10,366,999	0	0	0	0	0
DR Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos										



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
GASTO PROGRAMABLE											
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	23,874,361	23,874,361	19,813,814	2,311,470	1,749,077	0	0	0	0	0	0
EC Secretaría Técnica											
GASTO PROGRAMABLE											
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	57,432,416	57,432,416	48,795,549	4,412,038	4,224,829	0	0	0	0	0	0
ED Secretaría de Educación											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E008. Atención a la Demanda Social Educativa	10,893,404,798	10,893,404,798	10,884,665,680	4,905,000	3,834,117	0	0	0	0	0	0
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación	82,737,780	82,737,780	0	6,400,000	76,337,780	0	0	0	0	0	0
E010. Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	406,403,940	406,403,940	6,852,880	5,279,228	394,271,832	0	0	0	0	0	0
K. Proyectos de Inversión											
K014. Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	345,149,649	0	0	0	0	0	0	345,149,649	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	397,471,317	397,471,317	128,448,910	117,736,208	151,284,199	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas											
P004. Modernización de la Planeación Educativa	271,242,687	271,242,687	123,534,780	147,557,907	150,000	0	0	0	0	0	0
ER Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental											
GASTO PROGRAMABLE											
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	101,342,510	101,342,510	78,022,548	15,259,652	8,060,310	0	0	0	0	0	0
ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo											
GASTO PROGRAMABLE											
F. Promoción y Fomento											



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO	POR MODALIDAD PROGRAMADA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA FINANCIERA PASIVA	GASTO DE INVERSIÓN				
			SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
	C003. Emisiones Contingentes	2,332,502,834	2,092,254,405	0	2,092,254,405	0	0	239,548,229	0	0	0	0
	D. Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca											
	D001. Costo Financiero de la Deuda	916,569,497	0	0	0	0	0	916,569,497	0	0	0	0
	SA Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental											
	GASTO PROGRAMABLE											
	M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
	M001. Actividades de Apoyo Administrativo	485,866,552	485,866,552	328,875,733	139,299,780	17,691,039	0	0	0	0	0	0
	SC Secretaría de Contraloría											
	GASTO PROGRAMABLE											
	M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
	M001. Actividades de Apoyo Administrativo	119,850,176	119,850,176	105,820,987	8,227,173	5,802,016	0	0	0	0	0	0
	O. Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión											
	O001. Evaluación y Control	12,808,448	12,808,448	0	12,808,448	0	0	0	0	0	0	0
	SD Secretaría de Desarrollo Social											
	GASTO PROGRAMABLE											
	F. Promoción y Fomento											
	F009. Apoyo a la Economía Popular	1,470,268	1,470,268	0	0	1,470,268	0	0	0	0	0	0
	F013. Apoyo Al Empleo	3,564,062	3,564,062	0	3,564,062	0	0	0	0	0	0	0
	K. Proyectos de Inversión											
	K032. Infraestructura para el Desarrollo Social	341,085,781	0	0	0	0	0	341,085,781	0	0	341,085,781	0
	M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
	M001. Actividades de Apoyo Administrativo	75,981,852	75,981,852	65,228,533	5,222,314	5,531,005	0	0	0	0	0	0
	SG Secretaría de Gobierno											
	GASTO PROGRAMABLE											
	E. Prestación de Servicios Públicos											
	E048. Registro e Identificación de la Población	2,975,000	2,975,000	0	2,975,000	0	0	0	0	0	0	0
	E049. Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	5,692,350	5,692,350	0	192,350	5,500,000	0	0	0	0	0	0
	E050. Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	511,868	511,868	0	511,868	0	0	0	0	0	0	0



2019

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN					
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	361,317,440	361,317,440	256,957,743	65,615,226	40,744,472	0	0	0	0	0	0
M. Desastres Naturales											
M001. Desastres Naturales	10,626,150	10,626,150	0	0	10,626,150	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas											
P022. Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	187,000	187,000	0	187,000	0	0	0	0	0	0	0
P023. Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	642,192	642,192	0	642,192	0	0	0	0	0	0	0
P024. Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	365,500	365,500	0	365,500	0	0	0	0	0	0	0
SP Secretaría de Seguridad Pública											
GASTO PROGRAMABLE											
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	2,272,801,082	2,272,801,082	1,740,345,325	364,774,735	167,681,022	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas											
P007. Seguridad Pública	141,940,902	141,940,902	0	141,940,902	0	0	0	0	0	0	0
SS Secretaría de Salud											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E014. Servicios de Salud Pública	2,095,059	2,095,059	0	2,095,059	0	0	0	0	0	0	0
E015. Servicios de Atención Médica	57,069,507	57,069,507	0	57,069,507	0	0	0	0	0	0	0
E016. Formación de Capital Humano para la Salud	141,200	141,200	0	141,200	0	0	0	0	0	0	0
G. Regulación y Supervisión											
G001. Protección Contra Riesgos Sanitarios	820,757	820,757	0	820,757	0	0	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	2,934,043,054	2,934,043,054	2,510,484,113	335,469,512	88,089,429	0	0	0	0	0	0
Órganos Desconcentrados	733,710,843	618,710,843	418,769,277	156,368,064	45,573,503	0	115,000,000	0	115,000,000	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	INVENTARIACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	GASTO DE INVERSIÓN			
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN			SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
CF Comisión Estatal Forestal										
GASTO PROGRAMABLE										
F. Promoción y Fomento										
F004. Desarrollo Forestal	345,780	345,780	0	0	345,780	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	27,758,660	27,758,660	24,971,336	2,787,324	0	0	0	0	0	0
CM Central de Maquinaria de Tabasco										
GASTO PROGRAMABLE										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	117,989,323	117,989,323	110,334,002	7,655,321	0	0	0	0	0	0
DM Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal										
GASTO PROGRAMABLE										
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	7,041,256	7,041,256	5,858,932	700,998	481,326	0	0	0	0	0
EE Servicio Estatal de Empleo										
GASTO PROGRAMABLE										
F. Promoción y Fomento										
F013. Apoyo Al Empleo	41,033,680	41,033,680	4,496,600	317,663,355	4,766,725	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	13,851,887	13,851,887	11,591,943	1,569,052	690,892	0	0	0	0	0
ID Instituto del Deporte de Tabasco										
GASTO PROGRAMABLE										
E. Prestación de Servicios Públicos										
E007. Cultura Física y Deporte	41,161,007	41,161,007	0	4,698,948	36,462,059	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	51,477,155	51,477,155	42,227,922	9,249,233	0	0	0	0	0	0
IJ Instituto de la Juventud de Tabasco										
GASTO PROGRAMABLE										
E. Prestación de Servicios Públicos										
E006. Recreación	1,707,095	1,707,095	0	1,391,215	315,880	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	DEUDA PÚBLICA		SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	14,021,844	14,021,844	11,717,126	2,254,531	50,187	0	0	0	0	0	0	0
JE. Junta Estatal de Caminos												
GASTO PROGRAMABLE												
K. Proyectos de Inversión												
K008. Carreteras	115,000,000	0	0	0	0	0	115,000,000	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	123,327,132	123,327,132	104,907,035	18,419,297	0	0	0	0	0	0	0	0
RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco												
GASTO PROGRAMABLE												
E. Prestación de Servicios Públicos												
E005. Apoyo a la Cultura	554,000	554,000	0	554,000	0	0	0	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	60,363,888	60,363,888	47,268,414	12,991,874	113,600	0	0	0	0	0	0	0
SB Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco												
GASTO PROGRAMABLE												
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	7,777,021	7,777,021	6,608,340	681,431	487,250	0	0	0	0	0	0	0
SE Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública												
GASTO PROGRAMABLE												
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	22,673,913	22,673,913	8,673,913	13,400,000	600,000	0	0	0	0	0	0	0
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas												
P007. Seguridad Pública	23,840,844	23,840,844	0	23,840,844	0	0	0	0	0	0	0	0
TT Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra												
GASTO PROGRAMABLE												
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional												
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	19,112,362	19,112,362	15,013,444	2,841,114	1,257,804	0	0	0	0	0	0	0
YU Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumka)												
GASTO PROGRAMABLE												



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	44,673,997	44,673,997	25,099,470	19,574,527	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Descentralizados	11,978,422,007	11,822,939,938	1,213,167,788	644,038,957	9,945,733,193	0	155,482,069	0	108,000,000	0	47,482,069
AB Central de Abasto de Villahermosa											
GASTO PROGRAMABLE											
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	16,648,281	16,648,281	5,882,961	19,622	10,745,697	0	0	0	0	0	0
AM Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico											
GASTO PROGRAMABLE											
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	6,743,169	6,743,169	5,733,009	1,010,160	0	0	0	0	0	0	0
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento											
GASTO PROGRAMABLE											
K. Proyectos de Inversión											
K002. Infraestructura para Aloja Estable	155,482,069	0	0	0	0	0	155,482,069	0	108,000,000	0	47,482,069
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	533,353,201	533,353,201	302,544,692	199,201,012	31,607,497	0	0	0	0	0	0
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E008. Atención a la Demanda Social Educativa	1,520,051,391	1,520,051,391	0	0	1,520,051,391	0	0	0	0	0	0
CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Coytel)											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E013. Vinculación para el Desarrollo Educativo	2,354,483	2,354,483	0	0	2,354,483	0	0	0	0	0	0
F. Promoción y Fomento											
F012. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	5,000,000	5,000,000	0	0	5,000,000	0	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	11,073,787	11,073,787	0	0	11,073,787	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PUESTOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E008- Atención a la Demanda Social Educativa	375,197,877	375,197,877	0	0	375,197,877	0	0	0	0	0	0
CH Universidad Popular de la Chontalpa											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E008- Atención a la Demanda Social Educativa	171,458,241	171,458,241	0	0	171,458,241	0	0	0	0	0	0
CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	130,880,212	130,880,212	0	0	130,880,212	0	0	0	0	0	0
CU Instituto Estatal de Cultura											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E005- Apoyo a la Cultura	21,899,335	21,899,335	0	10,699,335	11,200,000	0	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001- Actividades de Apoyo Administrativo	275,835,849	275,835,849	233,308,930	25,463,642	17,063,277	0	0	0	0	0	0
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E031- Atención a Personas con Discapacidad	41,781,583	41,781,583	0	117,376	41,664,207	0	0	0	0	0	0
E032- Asistencia a Adultos Mayores	7,808,481	7,808,481	0	6,964,826	841,855	0	0	0	0	0	0
E035- Atención a Familias y Población Vulnerable	81,495,943	81,495,943	0	34,658,183	46,837,760	0	0	0	0	0	0
E039- Bienestar Alimentario y Nutricional	184,382,629	184,382,629	0	1,677,604,445	14,622,184	0	0	0	0	0	0
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001- Actividades de Apoyo Administrativo	704,526,942	704,526,942	523,958,266	146,655,806	33,912,870	0	0	0	0	0	0
FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL		GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				
	SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	INSTRUMENTACIÓN DE DEUDA Y DEBENEFICIO DE PAGIVOS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
E009: Igualdad de Oportunidades de Educación PM Universidad Politécnica Mesamericana	34,408,447	0	0	34,408,447	0	0	0	0	0	0	0
GASTO PROGRAMABLE											
E: Prestación de Servicios Públicos											
E009: Igualdad de Oportunidades de Educación PR Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	24,438,245	0	0	24,438,245	0	0	0	0	0	0	0
GASTO PROGRAMABLE											
M: Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001: Actividades de Apoyo Administrativo TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	65,460,945	47,716,494	6,945,728	10,778,723	0	0	0	0	0	0	0
GASTO PROGRAMABLE											
E: Prestación de Servicios Públicos											
E009: Igualdad de Oportunidades de Educación TH Instituto Tecnológico Superior de Milca la Venta Huitmanguillo	65,834,579	0	0	65,834,579	0	0	0	0	0	0	0
GASTO PROGRAMABLE											
E: Prestación de Servicios Públicos											
E009: Igualdad de Oportunidades de Educación TM Instituto Tecnológico Superior de Maecapana	69,758,414	0	0	69,758,414	0	0	0	0	0	0	0
GASTO PROGRAMABLE											
E: Prestación de Servicios Públicos											
E008: Atención a la Demanda Social Educativa TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	65,554,953	0	0	65,554,953	0	0	0	0	0	0	0
GASTO PROGRAMABLE											
E: Prestación de Servicios Públicos											
E009: Igualdad de Oportunidades de Educación TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	74,989,533	0	0	74,989,533	0	0	0	0	0	0	0
GASTO PROGRAMABLE											
E: Prestación de Servicios Públicos											
E009: Igualdad de Oportunidades de Educación	63,176,617	0	0	63,176,617	0	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
U6 Universidad Politécnica del Golfo de México											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación.	41,611,625	41,611,625	0	0	41,611,625	0	0	0	0	0	0
U1 Universidad Intercultural del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación	62,717,326	62,717,326	0	0	62,717,326	0	0	0	0	0	0
U1 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E008. Atención a la Demanda Social Educativa	2,025,460,585	2,025,460,585	0	0	2,025,460,585	0	0	0	0	0	0
U5 Universidad Tecnológica del Usumacinta											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación	37,131,407	37,131,407	0	0	37,131,407	0	0	0	0	0	0
U1 Universidad Tecnológica de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación	135,005,793	135,005,793	0	0	135,005,793	0	0	0	0	0	0
EA Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción											
GASTO PROGRAMABLE											
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	22,126,498	22,126,498	0	0	22,126,498	0	0	0	0	0	0
Poder Legislativo	331,749,253	331,749,253	0	0	331,749,253	0	0	0	0	0	0
HC H. Congreso del Estado											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E021. Legislación	250,262,329	250,262,329	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0	0
OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado											



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISTRIBUCIÓN DE PASIVOS	GASTO DE INVERSIÓN				
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
ED02. Fiscalización	81,486,924	81,486,924	0	0	81,486,924	0	0	0	0	0	0
Poder Judicial	499,555,289	499,555,289	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0	0
P.J Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
ED23. Impartición de Justicia	499,555,289	499,555,289	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0	0
Órganos Autónomos	911,816,925	911,816,925	0	900,000	910,916,925	0	0	0	0	0	0
DH Comisión Estatal de Derechos Humanos											
GASTO PROGRAMABLE											
P. Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas											
PO12. Política de los Derechos Humanos.	18,000,000	18,000,000	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0	0
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
ED45. Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	724,816,925	724,816,925	0	0	724,816,925	0	0	0	0	0	0
IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
ED24. Organización de Procesos Electorales	120,000,000	120,000,000	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0	0
IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
ED44. Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	20,000,000	20,000,000	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0	0
TE Tribunal Electoral de Tabasco											
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

POR TIPO DE GASTO POR MODALIDAD PROGRAMA	GASTO TOTAL	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y PASIVOS	
		SUMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTOS DE OPERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	DEUDA PÚBLICA	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA		INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PREVISIONES
E025. Procesos Electorales Tribunal de Justicia Administrativa	14,000,000	14,000,000	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0	0
GASTO PROGRAMABLE											
E. Prestación de Servicios Públicos											
E026. Impartición de Justicia Administrativa	15,000,000	15,000,000	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0	0
Empresas de Participación Mayoritaria	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0	0
AP Administración Portuaria Integral											
GASTO PROGRAMABLE											
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional											
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	4,230,000	4,230,000	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	51,175,892.591	39,465,480.049	19,244,082.301	7,085,321.058	13,126,276.490	916,569,487	18,870,000	1,459,397,815	351,723,995	2,944,553,844	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y PORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
C001. Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	104,762,614	0	0	0	0	0	0	0	104,762,614	0
C002. Fondo Municipal de Participaciones	5,295,103,875	0	0	0	0	0	0	0	5,295,103,875	0
C003. Erogaciones Contingentes	2,332,502,834	0	0	0	0	0	239,548,229	0	2,092,954,605	0
D001. Costo Financiero de la Deuda	916,569,497	0	0	0	0	0	0	0	0	916,569,497
E005. Apoyo a la Cultura	554,000	0	419,000	135,000	0	0	0	0	0	0
E005. Apoyo a la Cultura	21,899,335	0	1,571,820	2,348,453	11,200,000	0	0	0	6,779,062	0
E006. Recreación	1,707,095	0	1,098,495	292,720	315,880	0	0	0	0	0
E007. Cultura Física y Deporte	41,161,007	0	2,089,400	1,227,348	36,462,059	0	0	0	1,382,000	0
E008. Atención a la Demanda Social Educativa	10,893,404,798	10,886,665,660	4,629,250	275,750	3,834,117	0	0	0	0	0
E008. Atención a la Demanda Social Educativa	4,234,863,222	0	0	0	4,234,863,222	0	0	0	0	0
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación	82,737,780	0	6,000,000	400,000	76,337,780	0	0	0	0	0
E009. Igualdad de Oportunidades de Educación	969,445,538	0	0	0	944,862,397	0	0	0	24,463,141	0
E010. Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	406,403,940	6,852,880	0	5,279,228	394,271,832	0	0	0	0	0
E013. Vinculación para el Desarrollo Educativo	2,354,483	0	0	0	2,354,483	0	0	0	0	0
E014. Servicios de Salud Pública	2,095,059	0	517,278	1,577,781	0	0	0	0	0	0
E014. Servicios de Salud Pública	2,471,828,046	0	0	0	2,471,828,046	0	0	0	0	0
E015. Servicios de Atención Médica	57,069,507	0	51,611,713	5,457,794	0	0	0	0	0	0
E015. Servicios de Atención Médica	273,958,870	0	0	0	273,958,870	0	0	0	0	0
E016. Formación de Capital Humano para la Salud	47,952,256	0	0	0	47,952,256	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y ASIGNACIONES	DEUDA PÚBLICA
E016. Formación de Capital Humano para la Salud	141,200	0	48,000	93,200	0	0	0	0	0	0
E018. Transportes	129,916,942	0	0	0	102,469,522	0	0	27,447,420	0	0
E021. Legislación	250,262,329	0	0	0	250,262,329	0	0	0	0	0
E022. Fiscalización	81,486,924	0	0	0	81,486,924	0	0	0	0	0
E023. Impartición de Justicia	499,555,289	0	0	0	499,555,289	0	0	0	0	0
E024. Organización de Procesos Electorales	120,000,000	0	0	0	120,000,000	0	0	0	0	0
E025. Procesos Electorales	14,000,000	0	0	900,000	13,100,000	0	0	0	0	0
E026. Impartición de Justicia Administrativa	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0	0
E027. Sistema de Protección Social en Salud	1,582,489,827	0	0	0	1,582,489,827	0	0	0	0	0
E031. Atención a Personas con Discapacidad	417,811,583	0	117,376	0	41,664,207	0	0	0	0	0
E032. Asistencia a Adultos Mayores	7,808,681	0	6,966,826	0	841,855	0	0	0	0	0
E035. Atención a Familias y Población Vulnerable	81,495,943	0	34,593,783	64,400	46,837,760	0	0	0	0	0
E039. Bienestar Alimentario y Nutricional	184,382,629	0	169,635,445	125,000	14,622,184	0	0	0	0	0
E044. Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	20,000,000	0	0	0	20,000,000	0	0	0	0	0
E045. Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	724,816,925	0	0	0	724,816,925	0	0	0	0	0
E048. Registro e Identificación de la Población.	2,975,000	0	615,000	760,000	0	0	0	0	1,600,000	0
E049. Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	5,692,350	0	52,350	140,000	5,500,000	0	0	0	0	0
E050. Centro de Comunicaciones, Computo, Control y Comando (C-4)	511,868	0	0	511,868	0	0	0	0	0	0
F001. Desarrollo Agrícola	94,109,586	33,382,778	560,000	40,000	4,500,000	0	0	0	55,626,809	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
F002. Desarrollo Pecuario	44,822,526	3,607,500	0	0	6,000,000	0	0	557,500	34,657,526	0
F003. Desarrollo Pesquero	7,500,000	0	0	0	4,500,000	0	0	0	3,000,000	0
F004. Desarrollo Forestal	345,780	0	0	0	345,780	0	0	0	0	0
F005. Desarrollo Acuicola	6,202,500	0	202,500	0	3,000,000	0	0	0	3,000,000	0
F008. Fomento Al Turismo	23,235,960	0	0	0	23,235,960	0	0	0	0	0
F009. Apoyo a la Economía Popular	1,470,268	0	0	0	1,470,268	0	0	0	0	0
F010. Apoyo Al Fomento Artesanal	17,938,875	7,162,640	2,136,119	2,019,116	6,621,000	0	0	0	0	0
F012. Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0	0
F013. Apoyo Al Empleo	3,564,062	0	0	0	0	0	0	3,208,052	356,010	0
F013. Apoyo Al Empleo	41,033,680	4,496,600	533,000	5,671,464	4,768,725	0	0	0	25,563,891	0
F015. Vivienda	35,273,444	0	0	0	35,273,444	0	0	0	0	0
F019. Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	412,635,534	1,677,000	0	0	11,014,366	0	0	0	399,744,168	0
F020. Desarrollo de Agronegocios	2,217,750	217,750	0	0	2,000,000	0	0	0	0	0
F025. Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	177,665,902	0	0	0	177,665,902	0	0	0	0	0
F030. Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	250,000	0	0	0	0	0	0	0	250,000	0
G001. Protección Contra Riesgos Sanitarios	820,757	0	594,192	226,565	0	0	0	0	0	0
G001. Protección Contra Riesgos Sanitarios	16,208,072	0	0	0	16,208,072	0	0	0	0	0
K002. Infraestructura para Agua Potable	155,482,069	0	0	0	0	0	108,000,000	0	47,482,069	0
K005. Urbanización	851,699,937	0	0	0	0	0	851,699,937	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
K008. Carreteras	115,000,000	0	0	0	0	0	115,000,000	0	0	0
K012. Edificios Públicos	10,638,214	0	0	0	0	0	0	10,638,214	0	0
K014. Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	345,149,649	0	0	0	0	0	345,149,649	0	0	0
K023. Tecnologías de la Información	15,000,000	0	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0
K024. Adquisición de Bienes Muebles	3,870,000	0	0	0	0	3,870,000	0	0	0	0
K032. Infraestructura para el Desarrollo Social	341,085,781	0	0	0	0	0	0	341,085,781	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	8,612,385,978	6,558,206,868	444,683,114	867,131,045	541,942,630	0	0	15,040,171	205,382,150	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	510,068,437	414,272,677	36,498,942	55,396,477	3,681,059	0	0	219,282	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	1,812,554,385	1,206,005,149	69,878,462	323,199,954	213,470,871	0	0	0	0	0
M001. Actividades de Apoyo Administrativo	4,230,000	0	0	0	4,230,000	0	0	0	0	0
N001. Desastres Naturales	10,626,150	0	0	0	10,626,150	0	0	0	0	0
O001. Evaluación y Control	12,808,448	0	0	12,808,448	0	0	0	0	0	0
P004. Modernización de la Planeación Educativa	271,242,687	123,534,780	22,564,115	124,993,792	150,000	0	0	0	0	0
P007. Seguridad Pública	23,840,844	0	0	0	0	0	0	0	23,840,844	0
P007. Seguridad Pública	141,940,902	0	0	0	0	0	0	0	141,940,902	0
P012. Política de los Derechos Humanos	18,000,000	0	0	0	18,000,000	0	0	0	0	0
P013. Equidad de Género	15,684,748	0	0	0	15,684,748	0	0	0	0	0
P022. Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	187,000	0	162,000	25,000	0	0	0	0	0	0
P023. Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	642,192	0	477,192	165,000	0	0	0	0	0	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA

PROGRAMA	TOTAL	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	BIENES INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA
P024. Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de La Sociedad Civil.	365,500	0	303,500	62,000	0	0	0	0	0	0
U002. Desarrollo de Municipios	5,094,573,728	0	0	0	0	0	0	0	5,094,573,728	0
TOTALES	51,175,882,591	19,244,082,301	858,559,072	1,391,327,403	13,126,276,690	18,870,000	1,459,397,815	398,196,420	13,562,403,394	916,549,497



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Ingresos Estatales		591,689,293
AP - Administración Portuaria Integral		4,230,000
AP011		4,107,811
Población General	2,395,272	
AP021		122,189
Empleados	20	
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes		102,469,522
CT120		102,469,522
Población General	2,395,272	
CU - Instituto Estatal de Cultura		100,000
CU251		100,000
Población General	5,280	
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		31,014,366
DF006		5,000,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	10	
DF012		1,500,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	80	
DF015		5,014,366
Agricultor, Ganadero y Pescadores	1,800	
DF028		3,000,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	230	
DF042		1,200,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	14	
DF043		300,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	20	
DF044		500,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	3	
DF073		1,000,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	150	
DF080		1,500,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	557	
DF110		6,000,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	114	
DF117		3,000,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	500	
DF181		3,000,000
Agricultor, Ganadero y Pescadores	15,000	
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		224,650
DIA68		85,000
Mujeres	105,801	
DIB57		45,000
Niños	80	
DIB59		15,000
Niños	10	
DIB85		10,000
Niños	25	
DIE62		15,000
Mujeres	50	
DIE63		42,650


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Niños	1,200	
DIE64		12,000
Población General	76	
ED - Secretaría de Educación		150,000
ED46I		150,000
Servidores Públicos	28,336	
EE - Servicio Estatal de Empleo		4,768,725
EE009		4,768,725
Población General	40,000	
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental		3,198,531
ER050		82,900
Población General	2,238,603	
ER647		3,115,631
Población General	2,238,603	
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo		202,701,862
ET017		1,800,000
Población General	2,395,272	
ET068		177,665,902
Comerciantes	1,000	
Empresarios	1,000	
ET106		23,235,960
Población General	1,341,272	
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco		245,000
FA02I		50,000
Población General	100	
FA06I		190,000
Población General	100	
FA07I		5,000
Otros	100	
GU - Gubernatura		17,330
GU11I		17,330
Población General	8,000	
ID - Instituto del Deporte de Tabasco		36,462,059
ID06I		250,000
Población General	300	
ID08I		1,800,000
Población General	100	
ID10I		28,940,000
Población General	227,000	
ID11I		2,000,000
Población General	3,800	
ID16I		1,772,059
Población General	1,450	
ID17I		1,200,000
Población General	200	
ID20I		250,000
Población General	1,373,463	
ID21I		250,000
Población General	584	


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco		100,000
IJ018		100,000
Hombres	5,020	
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco		35,273,444
IV701		35,273,444
Población General	2,619	
MP - Museo Interactivo Papagayo		1,032,000
MP008		1,032,000
Población General	38,000	
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		66,000
OT091		66,000
Servidores Públicos	434	
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		850,000
PF061		850,000
Servidores Públicos	168	
RT - Comisión de Radio y Televisión de Tabasco		113,600
RT031		113,600
Empleados	41	
SA - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental		195,000
SA731		195,000
Servidores Públicos	1,026	
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		600,000
SE001		600,000
Servidores Públicos	171	
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		4,635,000
PR019		5,000
Población General	2,395,272	
PR020		4,630,000
Población General	2,395,272	
SG - Secretaría de Gobierno		45,105,804
SG011		494,000
Población General	2,383,900	
SG041		28,485,654
Población General	2,383,900	
SG129		10,626,150
Población General	2,383,900	
SG201		5,500,000
Población General	2,383,900	
SP - Secretaría de Seguridad Pública		118,136,400
SP191		408,000
Servidores Públicos	500	
SP511		117,728,400
Población General	3,376,690	
Entes Descentralizados O Autónomos		282,309,115
AB - Central de Abasto de Villahermosa		10,745,697
AB001		10,745,697
Población General	75,000	
Comerciantes	80	
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento		31,607,497



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
ASA42		31,607,497
Población General	347,376	
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco		35,958,928
BA022		35,958,928
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)		4,406,400
CE086		4,406,400
Jóvenes	12,496	
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		23,391,844
CH011		23,391,844
Jóvenes	4,511	
CU - Instituto Estatal de Cultura		17,061,364
CUR01		17,061,364
Población General	5,000	
FA - Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco		6,376,000
FA027		6,376,000
Población General	100	
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		3,307,500
FT041		3,307,500
Población General	1,621,151	
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		13,285,939
IC003		13,285,939
Población General	3,449	
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		15,120,710
ST040		13,253,622
Población General	2,476,694	
ST041		1,867,088
Población General	2,476,694	
IS - Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco		13,677,152
IS017		13,677,152
Otros	207,972	
IT - Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa		622,400
IT005		622,400
Empleados	66	
IV - Instituto de Vivienda de Tabasco		55,091,350
IV173		55,091,350
Población General	2,619	
MP - Museo Interactivo Papagayo		3,332,482
MP005		3,332,482
Población General	38,000	
PC - Universidad Politécnica del Centro		6,364,515
PC015		6,364,515
Jóvenes	1,409	
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana		2,239,207
PM010		2,239,207
Jóvenes	494	
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		3,010,885
PR013		3,010,885



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Población General	2,395,272	
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla		5,176,322
TC019		5,176,322
Jóvenes	1,651	
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo		2,095,340
TH004		2,095,340
Jóvenes	1,710	
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		5,097,175
TM024		5,097,175
Jóvenes	1,172	
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		6,264,120
TR013		6,264,120
Jóvenes	2,215	
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		3,053,013
TS012		3,053,013
Jóvenes	1,366	
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		8,139,479
UG004		8,139,479
Jóvenes	1,336	
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		1,588,124
UI012		1,588,124
Servidores Públicos	182	
Jóvenes	986	
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta		1,945,435
US008		1,945,435
Jóvenes	914	
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco		3,350,237
UT010		3,350,237
Jóvenes	2,938	
Participaciones		4,130,903,323
AJ - Coordinación General de Asuntos Jurídicos		2,047,777
AJ006		2,047,777
Servidores Públicos	95	
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco		478,600,000
BA021		19,000,000
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA030		401,452,293
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA033		17,102,790
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA035		41,044,917
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)		13,928,270
CC001		1,756,000
Empleados	34	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDECIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
CC003		500,000
Población General	4,000	
Jóvenes	6,000	
Niños	6,000	
CC004		86,108
Otros	61,695	
CC007		500,000
Otros	1,079	
CC011		500,000
Jóvenes	27,500	
CC020		268,376
Servidores Públicos	34	
CC021		9,317,787
Servidores Públicos	34	
CC043		600,000
Población General	350	
Intelectuales	250	
Profesionales y Técnicos	350	
Otros	550	
Empresarios	600	
CC044		150,000
Intelectuales	610	
Profesionales y Técnicos	630	
Servidores Públicos	400	
Otros	2,350	
Agricultor, Ganadero y Pescadores	650	
Empresarios	1,230	
CC045		100,000
Población General	2,500	
Comerciantes	1,300	
Profesionales y Técnicos	600	
Servidores Públicos	250	
Otros	5,500	
Empresarios	1,400	
CC046		150,000
Jóvenes	431,099	
Niños	669,529	
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)		159,108,703
CE082		9,410,000
Jóvenes	12,496	
CE088		99,815,090
Jóvenes	12,496	
CE095		49,883,613
Jóvenes	12,982	
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		64,247,859
CH004		5,500,000
Servidores Públicos	877	
CH012		37,482,094
Servidores Públicos	877	


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
CH015		21,265,765
Empleados	583	
CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco		16,747,522
CP003		3,147,837
Jóvenes	801	
CP010		452,608
Servidores Públicos	62	
CP022		8,955,953
Jóvenes	5,531	
CP025		4,191,125
Jóvenes	5,531	
CS - Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas		2,243,684
CS021		2,243,684
Población General	2,395,272	
CT - Secretaría de Comunicaciones y Transportes		3,087,273
CTA01		3,087,273
Población General	2,395,272	
CU - Instituto Estatal de Cultura		1,913
CU100		1,913
Población General	1,000	
Servidores Públicos	400	
Otros	100	
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero		10,366,999
DF180		10,366,999
Empleados	57	
DH - Comisión Estatal de Derechos Humanos		18,000,000
DH001		16,818,208
Población General	2,395,272	
DH002		383,564
Servidores Públicos	80	
DH003		798,228
Población General	2,395,272	
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		33,912,870
DIE47		33,912,870
Servidores Públicos	2,805	
DM - Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal		481,326
DM001		481,326
Servidores Públicos	20	
DR - Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos		1,749,077
DR01S		1,749,077
Servidores Públicos	59	
EC - Secretaría Técnica		4,224,829
EC002		4,224,829
Empleados	146	
ED - Secretaría de Educación		216,815,449
ED246		151,284,199
Servidores Públicos	28,336	
ED75R		14,943,750
Otros	2	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
ED76R		11,625,000
Otros	2	
ED77R		38,000,000
Otros	2	
ED78R		962,500
Otros	2	
EE - Servicio Estatal de Empleo		690,892
EE001		690,892
Empleados	51	
ER - Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental		4,861,779
ER656		4,861,779
Población General	2,238,603	
ET - Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo		4,380,328
ET007		4,380,328
Población General	2,395,272	
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco		658,675,425
FG001		164,200,841
Población General	2,395,272	
FG005		16,092,102
Servidores Públicos	2,719	
FG006		416,943,389
Población General	2,395,272	
FG045		61,439,093
Población General	2,395,272	
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		14,152,500
FT015		5,271,470
Población General	1,621,151	
FT043		7,346,030
Población General	1,621,151	
FT045		1,535,000
Población General	1,621,151	
GU - Gobernatura		7,330,747
GU05A		7,330,747
Población General	15,000	
HC - H. Congreso del Estado		250,262,329
HC002		60,291,284
Servidores Públicos	500	
HC003		137,583,077
Servidores Públicos	500	
HC004		5,488,042
Servidores Públicos	500	
HC005		12,552,441
Servidores Públicos	500	
HC006		25,764,978
Servidores Públicos	500	
HC007		5,290,556
Servidores Públicos	500	
HC008		3,291,951
Servidores Públicos	500	


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		24,661,473
IA004		656,229
Población General	7,800	
IA015		7,559,835
Población General	7,800	
IA016		16,445,409
Población General	1,035	
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		46,996,353
IC006		5,380,000
Población General	3,449	
IC007		865,000
Servidores Públicos	245	
IC008		35,522,996
Población General	3,449	
IC010		4,040,000
Servidores Públicos	245	
IC013		1,188,357
Servidores Públicos	245	
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco		120,000,000
IE001		63,076,690
Población General	2,395,272	
IE003		2,835,898
Población General	2,395,272	
IE008		7,350,588
Población General	2,395,272	
IE009		7,759,787
Población General	2,395,272	
IE011		5,805,357
Población General	2,395,272	
IE014		24,863,378
Población General	1,679,753	
IE021		8,308,302
Población General	2,395,272	
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco		50,187
IJ002		50,187
Servidores Públicos	11	
IP - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública		20,000,000
IP001		19,112,507
Población General	2,431,339	
IP002		887,493
Servidores Públicos	55	
MP - Museo Interactivo Papagayo		540,000
MP004		540,000
Población General	38,000	
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado		80,746,924
OS001		79,110,273
Población General	1,989,969	
OS002		1,636,651
Servidores Públicos	179	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		6,694,154
OT001		6,694,154
Servidores Públicos	23	
PC - Universidad Politécnica del Centro		14,021,966
PC001		3,811,966
Jóvenes	1,409	
PC007		202,000
Jóvenes	1,409	
PC016		10,008,000
Jóvenes	1,409	
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas		12,200,940
PFA64		12,200,940
Servidores Públicos	20	
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco		470,611,289
PJ001		113,671,289
Población General	2,395,272	
PJ002		146,400,000
Población General	640,359	
PJ003		146,250,000
Población General	2,395,272	
PJ004		12,840,000
Población General	2,395,272	
PJ005		9,100,000
Población General	2,395,272	
PJ008		5,000,000
Población General	640,359	
PJ009		3,000,000
Población General	2,395,272	
PJ019		3,000,000
Población General	640,359	
PJ029		18,000,000
Población General	640,359	
PJ054		13,350,000
Población General	2,395,272	
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana		11,099,519
PM009		384,000
Jóvenes	494	
PM011		9,551,519
Jóvenes	494	
PM015		1,164,000
Jóvenes	494	
SA - Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental		17,496,039
SA208		17,496,039
Servidores Públicos	1,026	
SB - Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco		487,250
SB001		487,250
Población General	11,500	
SC - Secretaría de Contraloría		5,802,016


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
SCE04		5,802,016
Servidores Públicos	60	
SD - Secretaría de Desarrollo Social		5,531,005
SD107		5,531,005
Población General	2	
PR - Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco		3,132,838
PR002		3,132,838
Población General	2,395,272	
SG - Secretaría de Gobierno		11,764,818
SG227		11,764,818
Población General	2,383,900	
SP - Secretaría de Seguridad Pública		49,544,622
SPA18		49,544,622
Grupos Étnicos	3,376,690	
SS - Secretaría de Salud		88,089,429
SSE21		88,089,429
Población General	2,454,295	
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla		30,758,224
TC004		1,251,578
Jóvenes	1,651	
TC021		25,348,455
Jóvenes	1,651	
TC023		3,300,000
Jóvenes	1,651	
TC024		858,191
Jóvenes	1,651	
TE - Tribunal Electoral de Tabasco		13,100,000
TE001		12,100,000
Población General	2,400,967	
TE004		1,000,000
Servidores Públicos	2,400,967	
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo		33,801,279
TH005		420,000
Jóvenes	1,710	
TH007		30,585,079
Jóvenes	1,710	
TH008		1,800,000
Jóvenes	1,710	
TH011		996,200
Jóvenes	1,710	
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		30,202,718
TM004		770,655
Jóvenes	1,172	
TM026		26,864,498
Jóvenes	1,172	
TM030		1,750,000
Jóvenes	1,172	
TM031		817,565
Jóvenes	1,172	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		34,434,340
TR004		615,000
Jóvenes	2,215	
TR016		24,115,754
Jóvenes	2,215	
TR018		5,000,000
Jóvenes	2,215	
TR020		3,840,000
Jóvenes	2,215	
TR022		863,586
Jóvenes	2,215	
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		29,614,067
TS005		665,077
Jóvenes	1,366	
TS013		25,751,363
Jóvenes	1,366	
TS014		3,197,627
Jóvenes	1,366	
TT - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra		1,257,804
TT004		1,257,804
Población General	4,000	
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		16,174,008
UG007		400,654
Empleados	87	
UG008		13,740,557
Jóvenes	1,336	
UG011		2,032,797
Jóvenes	1,336	
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		26,038,010
UI004		680,000
Servidores Públicos	182	
Jóvenes	986	
UI013		25,358,010
Servidores Públicos	182	
Jóvenes	986	
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		839,587,238
UJ044		44,076,971
Jóvenes	57,142	
UJ045		747,510,267
Jóvenes	57,142	
UJ046		48,000,000
Jóvenes	57,142	
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta		17,592,986
US006		304,000
Jóvenes	914	
US010		7,894,702
Jóvenes	914	
US011		5,074,284
Jóvenes	914	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
US012		4,320,000
Jóvenes	914	
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco		65,827,778
UT009		1,334,016
Jóvenes	2,938	
UT012		48,493,762
Servidores Públicos	332	
UT014		16,000,000
Servidores Públicos	332	
TA - Tribunal de Justicia Administrativa		15,000,000
TA001		12,423,540
Población General	2,395,272	
TA002		685,932
Servidores Públicos	93	
TA003		1,890,528
Servidores Públicos	93	
EA - Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción		22,126,498
EA001		15,870,935
Servidores Públicos	41	
EA002		532,064
Población General	1,989,969	
EA003		684,936
Población General	1,989,969	
EA004		5,038,563
Población General	1,989,969	
S243 Programa Nacional de Becas		4,880,247
ED - Secretaría de Educación		4,880,247
EDN25		3,232,676
Jóvenes	526	
EDN39		1,647,571
Otros	2	
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa		5,926,283
ED - Secretaría de Educación		5,926,283
EDN29		663,151
Niños	1,023	
EDN30		362,096
Otros	100	
EDN31		990,282
Otros	112	
EDN32		3,910,754
Otros	18,930	
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas		36,343,460
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		36,343,460
UJ001		36,343,460
Jóvenes	57,142	
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Básica)		8,584,432
ED - Secretaría de Educación		8,584,432
EDN33		6,336,170
Niños	123,216	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
EDN34		2,248,263
Niños	15,013	
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente		26,510,238
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		2,160,662
CH007		2,160,662
Servidores Públicos	10	
ED - Secretaría de Educación		16,339,205
EDN19		13,206,980
Servidores Públicos	190,980	
EDN20		3,132,226
Servidores Públicos	37,500	
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		27,544
UI015		27,544
Servidores Públicos	1	
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		7,982,827
UJ051		7,982,827
Jóvenes	57,142	
U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales		2,826,532,193
BA - Colegio de Bachilleres de Tabasco		1,005,492,463
BA002		999,818,685
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
BA025		5,673,778
Empleados	4,119	
Jóvenes	59,600	
CE - Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)		211,682,774
CE002		211,682,774
Jóvenes	12,496	
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		79,318,345
CH002		79,318,345
Jóvenes	4,511	
ED - Secretaría de Educación		3,834,117
EDN11		3,834,117
Jóvenes	1,590	
FT - Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco		59,680,175
FT027		57,762,511
Población General	1,621,151	
FT042		1,917,664
Población General	1,621,151	
IC - Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco		46,996,353
IC002		45,807,996
Población General	3,449	
IC004		1,188,357
Población General	3,449	
PC - Universidad Politécnica del Centro		14,021,966
PC002		14,021,966
Jóvenes	1,409	
PM - Universidad Politécnica Mesoamericana		11,099,519
PM002		11,099,519



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
Población General	460	
TC - Instituto Tecnológico Superior de Centla		29,900,033
TC002		29,900,033
Jóvenes	1,651	
TH - Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo		33,861,795
TH002		32,865,595
Jóvenes	1,710	
TH006		996,200
Jóvenes	1,710	
TM - Instituto Tecnológico Superior de Macuspana		30,255,060
TM002		29,437,495
Jóvenes	1,172	
TM025		817,565
Jóvenes	1,172	
TR - Instituto Tecnológico Superior de los Ríos		34,291,073
TR002		33,570,754
Jóvenes	2,215	
TR015		720,319
Jóvenes	2,215	
TS - Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra		30,509,537
TS002		29,614,067
Jóvenes	1,366	
TS003		895,470
Jóvenes	1,366	
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		16,174,008
UG002		16,174,008
Jóvenes	1,336	
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		26,038,010
UI002		26,038,010
Servidores Públicos	182	
Jóvenes	986	
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		1,109,956,201
UJ006		1,109,956,201
Jóvenes	57,142	
US - Universidad Tecnológica del Usumacinta		17,592,986
US002		17,592,986
Jóvenes	914	
UT - Universidad Tecnológica de Tabasco		65,827,778
UT002		65,827,778
Jóvenes	2,938	
U040 Programa de Carrera Docente (Upes)		8,048,297
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		8,048,297
UJ002		8,048,297
Jóvenes	57,142	
U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior		660,011
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		660,011
CH005		660,011
Jóvenes	4,511	
U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación		1,355,706



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		678,958
CH018		678,958
Jóvenes	4,511	
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		676,748
UJ049		676,748
Jóvenes	57,142	
U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Upes		20,696,696
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		20,696,696
UJ048		20,696,696
Jóvenes	57,142	
U082 Programa de la Reforma Educativa		5,662,483
ED - Secretaría de Educación		5,662,483
EDN21		4,514,131
Otros	129,865	
EDN23		1,148,352
Servidores Públicos	1,426	
S270 Programa Nacional de Inglés		9,487,295
ED - Secretaría de Educación		9,487,295
EDN27		9,487,295
Niños	87,061	
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar		5,879,909
ED - Secretaría de Educación		5,879,909
EDN36		5,879,909
Niños	395,453	
U077 Programa de Inclusión Digital		2,169,118
UJ - Universidad Juárez Autónoma de Tabasco		2,169,118
UJ052		2,169,118
Jóvenes	57,142	
S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)		10,950,330
CH - Universidad Popular de la Chontalpa		1,000,562
CH013		1,000,562
Jóvenes	4,511	
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		924,130
UG009		924,130
Jóvenes	1,336	
UI - Universidad Intercultural del Estado de Tabasco		9,025,638
UI011		9,025,638
Servidores Públicos	182	
Jóvenes	986	
S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo		348,318,507
ED - Secretaría de Educación		348,318,507
EDN28		348,318,507
Jóvenes	70,987	
U005 Seguro Popular		1,538,871,051
RP - Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		1,538,871,051
RP032		667,000,000
Población General	1,427,164	
RP034		35,000,000
Población General	1,427,164	


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
RP036		706,000,000
Población General	1,427,164	
RP037		58,421,051
Población General	1,427,164	
RP038		72,450,000
Población General	1,427,164	
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes		4,126,743
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		4,126,743
STG35		4,126,743
Población General	2,476,694	
U009 Vigilancia Epidemiológica		7,178,971
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		7,178,971
STG36		7,178,971
Población General	2,476,694	
G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios		6,222,573
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		6,222,573
STG41		2,309,853
Población General	2,476,694	
STG42		3,912,720
Población General	2,476,694	
S072 Prospera Programa de Inclusión Social		141,170,591
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		141,170,591
STG40		141,170,591
Población General	841,502	
E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones		2,302,140
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		2,302,140
STG43		2,302,140
Población General	2,395,272	
S200 Fortalecimiento a la Atención Médica		14,647,495
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		14,647,495
STG39		14,647,495
Población General	55,053	
P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva		31,971,859
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		31,971,859
STG34		31,971,859
Población General	2,476,694	
G005 Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica		525,000
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		525,000
STG44		525,000
Población General	2,664,295	
E036 Programa de Vacunación		3,863,160
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		3,863,160
STG32		3,863,160
Población General	2,476,694	
P016 Prevención y Atención de Vih/Sida y Otras Its		550,000
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		550,000
STG37		550,000
Población General	2,476,694	
P018 Prevención y Control de Enfermedades		2,936,011



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		2,936,011
STG33		2,936,011
Población General	2,476,694	
S201 Seguro Médico Siglo Xxi		43,618,776
RP - Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco		43,618,776
RP033		42,370,536
Población General	1,427,164	
RP035		1,248,240
Población General	1,427,164	
S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable		345,780
CF - Comisión Estatal Forestal		345,780
CF016		345,780
Población General	281,395	
U008 Subsidios a Programas para Jóvenes		215,880
IJ - Instituto de la Juventud de Tabasco		215,880
IJ008		48,000
Hombres	2,000	
IJ046		48,000
Hombres	600	
IJ049		119,880
Hombres	12	
Programa de Opciones Productivas		200,000
UG - Universidad Politécnica del Golfo de México		200,000
UG003		200,000
Población General	31	
S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef)		8,389,137
IM - Instituto Estatal de las Mujeres		8,389,137
IM016		8,389,137
Población General	2,395,272	
U116 Provisión para la Armonización Contable		740,000
OS - Órgano Superior de Fiscalización del Estado		740,000
OS004		740,000
Servidores Públicos	553	
U033 Fondo de Apoyo a Migrantes		1,470,268
SD - Secretaría de Desarrollo Social		1,470,268
SD105		1,470,268
Población General	100	
I010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación de Adultos)		72,970,081
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		72,970,081
IA001		72,970,081
Población General	7,800	
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)		95,085,500
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco		66,141,500
FG002		66,141,500
Población General	2,395,272	
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco		28,944,000
PJ116		28,944,000
Población General	29,511	
I015 Fone Gasto de Operación		0


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
ED - Secretaría de Educación		0
EDM21		0
Niños	438,139	
1002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)		2,581,199,080
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco		2,581,199,080
ST001		2,167,332,498
Población General	2,476,694	
ST002		224,612,028
Población General	2,476,694	
ST003		117,615,784
Población General	2,476,694	
ST004		1,946,179
Población General	2,476,694	
ST005		12,295,352
Población General	2,476,694	
ST006		11,391,162
Población General	2,476,694	
ST007		46,006,077
Población General	2,476,694	
1006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (Fam)		103,741,356
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)		103,741,356
DIR06		36,742,005
Otros	2	
DIR11		841,855
Ancianos	80	
DIR14		1,500,000
Discapacitados	1,300	
DIR87		33,504,207
Discapacitados	15	
DIR88		3,856,601
Niños	24,750	
DIR89		390,000
Discapacitados	6	
DIR91		3,600,000
Población General	1,200	
DIR93		650,000
Niños	80	
DIR94		55,000
Mujeres	50	
DIR96		4,821,105
Niños	47	
DIR97		35,000
Niños	25	
DIS36		10,680,583
Población General	1,620	
DIS76		295,000
Niños	1,200	
DIS89		500,000
Niños	15	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SUBSIDIOS

PROCEDENCIA ENTIDAD PROYECTO TIPO DE BENEFICIARIO	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL
DIS91		5,750,000
Población General	620	
DIS92		520,000
Discapacitados	60	
I009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación Tecnológica)		114,132,690
CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco		114,132,690
CP001		110,984,852
Jóvenes	5,531	
CP021		3,147,838
Jóvenes	501	
S190 BECAS DE POSGRADO Y APOYOS A LA CALIDAD		500,000
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)		500,000
CC018		500,000
Otros	58,367	
S278 FOMENTO REGIONAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN		4,000,000
CC - Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)		4,000,000
CC015		1,000,000
Población General	50,000	
Jóvenes	100,000	
Niños	100,000	
CC016		3,000,000
Población General	14,000	
Jóvenes	10,000	
Niños	10,000	
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		7,295,611
IM - Instituto Estatal de las Mujeres		7,295,611
IM015		4,295,611
Población General	2,395,272	
IM017		3,000,000
Población General	2,395,272	
S268 Programa de Apoyo a la Cultura		11,100,000
CU - Instituto Estatal de Cultura		11,100,000
CU035		11,100,000
Población General	37,500	
TOTAL	691,433,334	13,126,276,690

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****PROVISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES**

ENTIDAD	TOTAL
PROYECTO	
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	
DF381 - Fondo Estatal de Contingencias	13,004,541
DF411 - Aportación Estatal para la Adquisición del Seguro Agrícola Catastrófico	3,040,280
SG - Secretaría de Gobierno	
SG129 - Fondo de Contingencia para Desastres Naturales	10,626,150
TOTAL	26,670,971

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS

ENTIDAD PROYECTO	TOTAL
IE - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	
IE008 - Financiamiento Publico Al Partido Revolucionario Institucional	7,350,588.12
IE009 - Financiamiento Publico Al Partido de la Revolución Democratica	7,759,786.92
IE011 - Financiamiento Publico Al Partido Verde Ecologista de México	5,805,357.00
IE014 - Financiamiento Público Al Partido Movimiento Regeneración Nacional	24,863,377.80
TOTAL	45,779,109.84



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL A PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

PROCEDENCIA DEPENDENCIA	MONTO ANUAL
U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	418,699,937
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	100,000,000
Junta Estatal de Caminos	100,000,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	218,699,937
U022 Programas Regionales	143,000,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	143,000,000
U057 Fondos Metropolitanos	140,000,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	140,000,000
I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)	612,548,229
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	8,000,000
Junta Estatal de Caminos	15,000,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	350,000,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	239,548,229
I008 Fv Infraestructura Educativa Superior (Fam)	104,196,120
Secretaría de Educación	104,196,120
I007 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (Fam)	221,416,756
Secretaría de Educación	221,416,756
I008 Fv Infraestructura Educativa Media Superior (Fam)	19,536,773
Secretaría de Educación	19,536,773
TOTAL	1,659,397,815



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES
DEL RAMO 33**

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
I010 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación de Adultos)	72,970,081
IA - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	72,970,081
E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	72,970,081
Gasto Corriente	72,970,081
I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)	170,039,101
FG - Fiscalía General del Estado de Tabasco	66,141,500
E045 - Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	66,141,500
Gasto Corriente	66,141,500
PJ - Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	28,944,000
E023 - Impartición de Justicia	28,944,000
Gasto Corriente	28,944,000
SE - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	3,840,844
P007 - Seguridad Pública	3,840,844
Gasto Corriente	3,840,844
SP - Secretaría de Seguridad Pública	71,112,757
P007 - Seguridad Pública	71,112,757
Gasto Corriente	71,112,757
I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)	816,730,972
AS - Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	8,000,000
K002 - Infraestructura para Agua Potable	8,000,000
Gasto de Capital	8,000,000
JE - Junta Estatal de Caminos	15,000,000
K008 - Carreteras	15,000,000
Gasto de Capital	15,000,000
OT - Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	350,000,000
K005 - Urbanización	350,000,000
Gasto de Capital	350,000,000
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	443,730,972
C003 - Erogaciones Contingentes	239,548,229
Gasto de Capital	239,548,229
D001 - Costo Financiero de la Deuda	204,182,743
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	204,182,743
I008 Fv Infraestructura Educativa Superior (Fam)	104,196,120
ED - Secretaría de Educación	104,196,120
K014 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	104,196,120
Gasto de Capital	104,196,120
I013 Fone Servicios Personales	6,986,434,918
ED - Secretaría de Educación	6,986,434,918
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	6,860,277,495
Gasto Corriente	6,860,277,495
E010 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	6,852,880
Gasto Corriente	6,852,880
P004 - Modernización de la Planeación Educativa	119,304,543
Gasto Corriente	119,304,543
I014 Fone Otros de Gasto Corriente	537,418,071
ED - Secretaría de Educación	537,418,071
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	537,418,071
Gasto Corriente	537,418,071
I015 Fone Gasto de Operación	153,548,020



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES DEL RAMO 33

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
ED - Secretaría de Educación	153,548,020
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	4,415,000
Gasto Corriente	4,415,000
E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	6,400,000
Gasto Corriente	6,400,000
E010 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	5,279,228
Gasto Corriente	5,279,228
P004 - Modernización de la Planeación Educativa	137,453,792
Gasto Corriente	137,453,792
I002 Fii Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa)	2,581,199,080
ST - Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,581,199,080
E014 - Servicios de Salud Pública	2,403,335,688
Gasto Corriente	2,403,335,688
E015 - Servicios de Atención Médica	117,615,784
Gasto Corriente	117,615,784
E016 - Formación de Capital Humano para la Salud	47,952,256
Gasto Corriente	47,952,256
G001 - Protección Contra Riesgos Sanitarios	12,295,352
Gasto Corriente	12,295,352
I003 Fiii Fais Entidades	207,986,577
SD - Secretaría de Desarrollo Social	207,986,577
K032 - Infraestructura para el Desarrollo Social	207,986,577
Gasto de Capital	207,986,577
I004 Fiii Fais Municipal	1,525,234,896
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	1,525,234,896
U002 - Desarrollo de Municipios	1,525,234,896
Gasto de Capital	1,525,234,896
I005 Fiv Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)	1,598,609,063
PF - Secretaría de Planeación y Finanzas	1,598,609,063
U002 - Desarrollo de Municipios	1,598,609,063
Gasto Corriente	1,598,609,063
I006 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (Fam)	306,076,103
DI - Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	306,076,103
E031 - Atención a Personas con Discapacidad	41,664,207
Gasto Corriente	41,664,207
E032 - Asistencia a Adultos Mayores	7,000,000
Gasto Corriente	7,000,000
E035 - Atención a Familias y Población Vulnerable	73,564,462
Gasto Corriente	73,564,462
E039 - Bienestar Alimentario y Nutricional	183,847,434
Gasto Corriente	183,847,434
I007 Fv Fondo de Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (Fam)	221,416,756
ED - Secretaría de Educación	221,416,756
K014 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	221,416,756
Gasto de Capital	221,416,756
I008 Fv Infraestructura Educativa Media Superior (Fam)	19,536,773
ED - Secretaría de Educación	19,536,773
K014 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	19,536,773
Gasto de Capital	19,536,773



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

APLICACIÓN, DESTINO Y DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LOS FONDOS DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES
DEL RAMO 33

PROCEDENCIA ENTIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO TIPO DE GASTO	TOTAL
1009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación Tecnológica)	114,132,690
CP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	114,132,690
E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	114,132,690
Gasto Corriente	114,132,690
TOTAL	15,415,529,221


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTES	TOTAL
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento			47,482,069
	K002 Infraestructura para Agua Potable		47,482,069
		Recursos Federales	47,482,069
		Ramo 16. Medio	36,726,235
		Ramo 47. Entidades	10,755,834
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco			1,005,492,463
	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		1,005,492,463
		Recursos Federales	1,005,492,463
		Ramo 11. Educación	1,005,492,463
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)			211,682,774
	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		211,682,774
		Recursos Federales	211,682,774
		Ramo 11. Educación	211,682,774
CH Universidad Popular de la Chontalpa			79,318,345
	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		79,318,345
		Recursos Federales	79,318,345
		Ramo 11. Educación	79,318,345
CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco			3,147,838
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		3,147,838
		Recursos Federales	3,147,838
		Ramo 33.	3,147,838
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero			387,801,155
	F001 Desarrollo Agrícola		50,586,529
		Recursos Federales	50,586,529
		Ramo 16. Medio	50,586,529
	F019 Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales		337,214,626
		Recursos Federales	337,214,626
		Ramo 08.	337,214,626
EE Servicio Estatal de Empleo			25,563,891
	F013 Apoyo Al Empleo		25,563,891
		Recursos Federales	25,563,891
		Ramo 14. Trabajo y	25,563,891
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco			66,141,500
	E045 Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia		66,141,500
		Recursos Federales	66,141,500
		Ramo 33.	66,141,500
FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco			59,680,175
	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		59,680,175
		Recursos Federales	59,680,175
		Ramo 11. Educación	59,680,175
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco			24,603,141
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		24,603,141
		Recursos Federales	24,603,141
		Ramo 11. Educación	24,603,141
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco			46,996,353
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		46,996,353
		Recursos Federales	46,996,353
		Ramo 11. Educación	46,996,353
PC Universidad Politécnica del Centro			14,021,966



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTES	TOTAL
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		14,021,966
		Recursos Federales	14,021,966
		Ramo 11. Educación	14,021,966
PF Secretaría de Planeación y Finanzas			9,229,137
	M001 Actividades de Apoyo Administrativo		9,229,137
		Recursos Federales	9,229,137
		Ramo 15. Desarrollo	9,229,137
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco			28,944,000
	E023 Impartición de Justicia		28,944,000
		Recursos Federales	28,944,000
		Ramo 33.	28,944,000
PM Universidad Politécnica Mesoamericana			11,099,519
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		11,099,519
		Recursos Federales	11,099,519
		Ramo 11. Educación	11,099,519
SD Secretaría de Desarrollo Social			42,337,336
	F013 Apoyo Al Empleo		3,208,052
		Recursos Federales	3,208,052
		Ramo 20. Desarrollo	3,208,052
	K032 Infraestructura para el Desarrollo Social		39,129,284
		Recursos Federales	39,129,284
		Ramo 15. Desarrollo	39,129,284
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública			3,840,844
	P007 Seguridad Pública		3,840,844
		Recursos Federales	3,840,844
		Ramo 33.	3,840,844
SP Secretaría de Seguridad Pública			105,928,763
	P007 Seguridad Pública		105,928,763
		Recursos Federales	105,928,763
		Ramo 04.	34,816,006
		Ramo 33.	71,112,757
TC Instituto Tecnológico Superior de Centla			29,900,033
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		29,900,033
		Recursos Federales	29,900,033
		Ramo 11. Educación	29,900,033
TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanquillo			33,861,795
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		33,861,795
		Recursos Federales	33,861,795
		Ramo 11. Educación	33,861,795
TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana			30,255,060
	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		30,255,060
		Recursos Federales	30,255,060
		Ramo 11. Educación	30,255,060
TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos			34,291,073
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		34,291,073
		Recursos Federales	34,291,073
		Ramo 11. Educación	34,291,073
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra			30,509,537
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		30,509,537
		Recursos Federales	30,509,537
		Ramo 11. Educación	30,509,537
UG Universidad Politécnica del Golfo de México			16,174,008
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		16,174,008



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTES	TOTAL
		Recursos Federales	16,174,008
		Ramo 11. Educación	16,174,008
UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco			26,038,010
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		26,038,010
		Recursos Federales	26,038,010
		Ramo 11. Educación	26,038,010
UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco			1,109,956,201
	E008 Atención a la Demanda Social Educativa		1,109,956,201
		Recursos Federales	1,109,956,201
		Ramo 11. Educación	1,109,956,201
US Universidad Tecnológica del Usumacinta			17,592,986
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		17,592,986
		Recursos Federales	17,592,986
		Ramo 11. Educación	17,592,986
UT Universidad Tecnológica de Tabasco			65,827,778
	E009 Igualdad de Oportunidades de Educación		65,827,778
		Recursos Federales	65,827,778
		Ramo 11. Educación	65,827,778
		TOTAL	3,567,717,749



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MITIGACIÓN DEL EFECTO DE CAMBIO CLIMÁTICO

ENTIDAD	TOTAL
PROYECTO	
CF - Comisión Estatal Forestal	
CF002 - Programa Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales	1,412,387
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	
DF070 - Aportación Federal Al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	337,214,626
TOTAL	338,627,014

PAGOS PROGRAMADOS PARA 2019 POR AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	TOTAL	1ER TRIMESTRE	2DO TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE	4TO TRIMESTRE
Deuda Pública	916,569,497	226,209,273	226,818,383	235,446,751	228,095,091
Intereses de la Deuda Pública	690,000,000	172,500,000	172,500,000	172,500,000	172,500,000
Costo por Coberturas	8,000,000	0	0	8,000,000	0
Amortización de la Deuda Pública	218,569,497	53,709,273	54,318,383	54,946,751	55,595,091

EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE

ENTIDAD	IMPORTE
Dependencias	36,213,015
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	6,623,529
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	500,000
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	200,000
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	4,032,078
Secretaría de Seguridad Pública	19,128,367
Secretaría de Salud	5,729,041
Órganos Desconcentrados	5,194,515
Servicio Estatal de Empleo	3,894,515
Instituto del Deporte de Tabasco	1,300,000
Organismos Descentralizados	30,729,364
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	20,879,465
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	6,780,720
Instituto de Vivienda de Tabasco	3,069,179
TOTAL	72,136,894



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

BENEFICIARIOS POR SECTOR

CÓDIGO	SECTOR DESCRIPCIÓN	TIPO	BENEFICIARIOS		
			HOMBRE	MUJER	TOTAL
A	Agropecuario, Forestal y Pesca	Agricultor, Ganadero y Pescadores	2,282,235	635,385	2,917,620
A	Agropecuario, Forestal y Pesca	Empleados	50,358	31,939	82,297
A	Agropecuario, Forestal y Pesca	Población General	177,782	159,721	337,503
B	Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	Población General	761,271,759	755,214,116	1,516,485,875
B	Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	Servidores Públicos	309,876	110,109	419,985
C	Desarrollo Económico y Turismo	Comerciantes	13,700	4,700	18,400
C	Desarrollo Económico y Turismo	Empleados	18,575	20,490	39,065
C	Desarrollo Económico y Turismo	Empresarios	2,010	2,010	4,020
C	Desarrollo Económico y Turismo	Otros	23,850	23,850	47,700
C	Desarrollo Económico y Turismo	Población General	873,766,874	926,616,610	1,800,383,484
C	Desarrollo Económico y Turismo	Servidores Públicos	1,450	1,450	2,900
D	Desarrollo Social	Hombres	311,252	320,592	631,844
D	Desarrollo Social	Población General	262,399	271,071	533,470
D	Desarrollo Social	Servidores Públicos	28,512	21,012	49,524
E	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Empleados	88,222	33,886	122,108
E	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Población General	5,235,981	5,636,164	10,872,145
E	Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Servidores Públicos	215,224	97,803	313,027
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Agricultor, Ganadero y Pescadores	3,600	4,200	7,800
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Comerciantes	6,000	9,600	15,600
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Empleados	217,744	168,926	386,670
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Empresarios	18,600	20,160	38,760
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Intelectuales	4,800	5,520	10,320
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Jóvenes	19,014,593	18,590,501	37,605,094
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Niños	146,654,221	139,687,815	286,342,036
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Otros	1,853,907	3,357,647	5,211,554
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Población General	96,774,124	87,057,769	183,831,893
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Profesionales y Técnicos	10,620	9,900	20,520
F	Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología	Servidores Públicos	10,846,389	15,444,377	26,290,766



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

BENEFICIARIOS POR SECTOR

CÓDIGO	SECTOR DESCRIPCIÓN	TIPO	BENEFICIARIOS		
			HOMBRE	MUJER	TOTAL
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Ancianos	1,596	998	2,594
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Discapacitados	804,708	1,059,002	1,863,710
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Mujeres	0	237,649,321	237,649,321
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Niños	25,486,377	24,652,065	50,138,442
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Otros	1,115,772	1,379,916	2,495,688
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Población General	7,801,017,087	8,127,346,312	15,928,363,399
G	Salud, Asistencia y Seguridad Social	Servidores Públicos	1,260,569	1,874,241	3,134,810
H	Política y Gobierno	Empleados	37,543	32,715	70,258
H	Política y Gobierno	Población General	6,709,387,320	7,144,995,950	13,854,383,270
H	Política y Gobierno	Servidores Públicos	27,791	42,891	70,682
I	Seguridad Pública	Grupos Étnicos	347,042,725	682,847,725	1,029,890,450
I	Seguridad Pública	Hombres	1,137,845	2,238,845	3,376,690
I	Seguridad Pública	Otros	67,702	6,663	74,365
I	Seguridad Pública	Población General	2,175,746,488	3,256,948,253	5,432,694,741
I	Seguridad Pública	Servidores Públicos	920,813	181,607	1,102,420
K	Administración Central	Población General	322,715,940	332,767,967	655,483,907
K	Administración Central	Servidores Públicos	1,307,424	712,788	2,020,212
L	Comunicaciones y Transportes	Empleados	50,407,334	52,629,790	103,037,124
L	Comunicaciones y Transportes	Población General	1,431,321,232	1,495,701,152	2,927,022,384
M	Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	Servidores Públicos	9,393	8,484	17,877
N	Poder Legislativo	Población General	11,733,420	12,146,208	23,879,628
N	Poder Legislativo	Servidores Públicos	29,640	21,144	50,784
O	Poder Judicial	Población General	99,438,588	104,053,338	203,491,926
P	Entidades Públicas Autónomas	Población General	270,194,136	282,063,492	552,257,628
P	Entidades Públicas Autónomas	Servidores Públicos	14,111,460	14,737,116	28,848,576

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



BENEFICIARIOS, NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	BENEFICIARIOS				
	DESCRIPCIÓN	TIPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	Jóvenes		16,400,199	16,193,536	32,593,735
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	Niños		75,861,941	71,697,737	147,559,678
E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	Jóvenes		1,020,019	780,501	1,800,520
E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	Niños		8,460	3,816	12,276
E010 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Jóvenes		431,580	420,264	851,844
E010 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Niños		7,661,435	7,294,916	14,956,351
E013 - Vinculación para el Desarrollo Educativo	Jóvenes		1,059,795	1,095,700	2,155,495
E013 - Vinculación para el Desarrollo Educativo	Niños		1,700,715	1,646,930	3,347,645
E035 - Atención a Familias y Población Vulnerable	Niños		21,069	18,424	39,493
E039 - Bienestar Alimentario y Nutricional	Niños		795,977	796,468	1,592,445
F012 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Jóvenes		103,000	100,500	203,500
F012 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Niños		88,000	88,000	176,000
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo	Niños		24,669,331	23,837,173	48,506,504
P004 - Modernización de la Planeación Educativa	Niños		61,333,670	58,956,416	120,290,086
TOTAL			191,155,191	182,930,381	374,085,572

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Dependencias					36,716,398,274
1				Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.	3,159,801,308
	1.1			Proponer las Reformas Jurídicas para Impulsar el Desarrollo Humano Social	41,572,827
		1.1.1		Promover en consenso con los partidos políticos y las fracciones parlamentarias las propuestas a fin de reformar y actualizar el marco jurídico estatal.	41,572,827
			1.1.1.1	Realizar una revisión del marco jurídico federal y un diagnóstico del marco jurídico estatal así como municipal, atendiendo a las necesidades del desarrollo humano y social.	41,572,827
	1.10			Elevar la Calidad del Servicio Que Presta el Registro Civil a la Sociedad, a Través de la Modernización Tecnológica Integral de Sus Sistemas y Procesos.	14,148,540
		1.10.1		Actualizar los servicios registrales a través de la aplicación de tecnologías y del equipamiento y la cooperación entre los municipios y el Gobierno del Estado.	14,148,540
			1.10.1.1	Disminuir el rezago en materia de registro civil, mediante la mejora continua en los procesos de prestación de los servicios.	14,148,540
	1.12			Actualizar el Marco Normativo de la Seguridad Pública de Acuerdo a los Nuevos Requerimientos Legales para Responder a las Demandas de la Sociedad.	70,947,454
		1.12.1		Actualizar las leyes y reglamentos en materia de seguridad pública, homologando en lo procedente, las disposiciones locales con las federales.	70,947,454
			1.12.1.1	Proponer iniciativas de reformas al marco legal en materia de seguridad pública, privada, de tránsito y vialidad de Tabasco.	13,736,152
			1.12.1.2	Establecer las unidades administrativas encargadas de dar atención al nuevo sistema de justicia penal, acorde a los tiempos que establece la ley en la materia.	57,211,302
	1.14			Intensificar la Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública, Desarrollando Sus Capacidades, Habilidades y Escolaridad para Brindar Un Mejor Servicio.	77,495,428
		1.14.1		Mejorar la plataforma educativa policial del estado, para profesionalizar a los integrantes de los cuerpos de seguridad pública.	77,495,428
			1.14.1.1	Establecer el servicio profesional de carrera policial, que regule el reclutamiento, selección, ingreso, evaluación, permanencia, promoción y reconocimiento de los cuerpos de seguridad pública.	63,449,649
			1.14.1.3	Mejorar la capacidad instalada en infraestructura, equipamiento y capital humano, para constituir una oferta académica policial de alcance municipal, estatal y regional.	14,045,780
	1.15			Incrementar y Mejorar los Mecanismos para Prevenir y Combatir Conductas Irregulares de los Integrantes de los Cuerpos de Seguridad Pública del Estado.	25,857,515
		1.15.1		Establecer una cultura de la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la denuncia ciudadana, para prevenir y combatir la corrupción y la impunidad entre el personal de seguridad pública.	25,857,515
			1.15.1.1	Establecer esquemas de control interno que fortalezcan las acciones de auditoría, para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.	19,128,367
			1.15.1.2	Establecer programas para transparentar y evaluar la eficacia, eficiencia e impacto social de los programas y acciones que se desarrollan en el ámbito de la seguridad pública.	6,729,148



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	1.16			Mejorar el Equipamiento de los Cuerpos Policiales para Brindar a la Ciudadanía Resultados en la Prevención y Combate a Toda Acción Fuera de Ley.	1,359,113,513
		1.16.1		Ampliar las capacidades operativas mediante la dotación de armamento, transporte terrestre y equipamiento de última generación, para combatir la delincuencia.	1,359,113,513
			1.16.1.1	Incrementar la eficiencia, eficacia y efectividad de los elementos policiales mediante la dotación y mantenimiento de armamento, equipamiento y tecnologías de información de vanguardia e infraestructura.	1,358,601,646
			1.16.1.3	Ampliar el sistema de video vigilancia urbana para el monitoreo permanente de puntos estratégicos, garantizando la interconectividad a las plataformas estatal y nacional para combatir el delito.	511,868
	1.17			Mejorar la Infraestructura en Seguridad Pública para Otorgar Una Respuesta Oportuna y Eficaz a la Sociedad.	16,531,778
		1.17.1		Incrementar la capacidad en infraestructura y comunicaciones interpoliciales de la seguridad pública, para un desplazamiento y cobertura eficaz.	16,531,778
			1.17.1.1	Establecer un programa de mantenimiento y mejora de la infraestructura.	60,000
			1.17.1.3	Mejorar las capacidades operativas del Centro de Mando y Comunicaciones, para controlar y coordinar las acciones de seguridad pública, procuraduría y protección civil.	16,471,778
	1.18			Disminuir la Comisión de Delitos para Garantizar el Orden y la Paz Pública, Así Como para Salvaguardar la Integridad Física y Patrimonial de las Personas.	353,081,841
		1.18.1		Reducir el delito mediante el diseño, desarrollo e implementación de mejores estrategias para combatirlo.	353,081,841
			1.18.1.1	Incrementar las acciones de prevención y combate a la delincuencia en zonas identificadas con alta incidencia delictiva, así como mejorar la respuesta, cobertura y calidad en el servicio.	219,153,079
			1.18.1.4	Establecer convenios de colaboración con los gobiernos federal y municipales para realizar programas conjuntos que permitan atender y disminuir la incidencia delictiva.	133,928,763
	1.19			Mejorar la Cobertura Policial en el Estado y la Certeza de los Servicios de Seguridad Privada para Beneficio de la Población.	67,868,516
		1.19.1		Incrementar los servicios profesionales de seguridad especializada para el público usuario, así como la regulación de los servicios privados dentro del marco legal en la materia.	67,868,516
			1.19.1.1	Contar con infraestructura, equipamiento y recursos humanos para atender la demanda de servicios privados en el estado.	67,868,516
	1.2			Mejorar la Gobernabilidad Democrática en el Estado de Tabasco con Un Amplio Sentido de Responsabilidad Social.	529,095,418
		1.2.1		Reivindicar a la política como método de gobierno para la atención de la pluralidad social del estado.	529,095,418
			1.2.1.1	Establecer los mecanismos de atención para todos los ciudadanos y segmentos de población que requieran del apoyo del Poder Ejecutivo.	331,946,997
			1.2.1.4	Mantener una relación de respeto y de cooperación efectiva con los gobiernos federal y municipales, así como con los poderes legislativo y judicial del estado.	197,148,421



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	1.20			Establecer Una Eficiente Coordinación de las Instancias Responsables en los Tres Órdenes de Gobierno y Una Activa Participación Ciudadana, para Coadyuvar a Garantizar la Convivencia Social Armónica, la Seguridad Pública y el Patrimonio de la Población En	8,012,139
			1.20.1	Intensificar el combate a las causas que generan la violencia, el delito y la impunidad, a través de acciones de promoción de la cultura de prevención delictiva y de la participación de la ciudadanía en materia de seguridad	8,012,139
			1.20.1.3	Contar con mecanismos que permitan la prevención y detección de condiciones que puedan generar la comisión de delitos en territorio tabasqueño.	8,012,139
	1.21			Mejorar el Sistema Penitenciario Estatal para Garantizar la Custodia Segura de los Internos, Mediante Adecuados Sistemas de Control, Personal Capacitado, Infraestructura Digna y Programas Eficaces Que Inhiban la Reincidencia y Apoyen la Reinserción Social	327,937,657
			1.21.1	Establecer medidas para acondicionar, ampliar y remodelar los centros penitenciarios, así como para incrementar la eficiencia del proceso de reinserción social de los sentenciados como sujetos activos en el desarrollo del estado.	327,937,657
			1.21.1.1	Mejorar la capacidad instalada en infraestructura penitenciaria y su equipamiento para generar condiciones adecuadas de seguridad y de reinserción social.	181,603,622
			1.21.1.3	Establecer programas de reinserción social efectiva para la población internada en el Sistema Penitenciario Estatal.	128,664,058
			1.21.1.4	Establecer acuerdos con las instituciones de educación para la aplicación de programas de formación académica integral en los centros penitenciarios.	17,669,977
	1.22			Mejorar la Movilidad Urbana Vehicular y Peatonal en Condiciones de Seguridad, Promoviendo el Respeto a la Ley en la Materia.	165,595,812
			1.22.1	Establecer programas integrales que mejoren la movilidad urbana vehicular y peatonal y consoliden una cultura vial.	165,595,812
			1.22.1.2	Establecer programas que incidan en la reducción de los índices de accidentes viales en la entidad.	165,445,812
			1.22.1.3	Establecer el Registro Público Vehicular en la entidad en coordinación con el Gobierno Federal, a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y supervisar la condición jurídica del parque vehicular.	150,000
	1.24			Mejorar la Atención a las Víctimas del Delito con Un Carácter Interdisciplinario, Secuencial, Interinstitucional y Digno, Privilegiando la Reparación del Daño.	5,500,000
			1.24.1	Mejorar el marco normativo y los procedimientos para la atención y seguimiento a víctimas del delito.	5,500,000
			1.24.1.1	Contar con un programa de atención jurídica, psicológica y médica de urgencia a las víctimas, así como el seguimiento requerido.	5,500,000
	1.3			Impulsar el Desarrollo Político de los Tabasqueños.	28,529,467
			1.3.1	Fomentar una cultura política participativa encaminada a mejorar las instituciones públicas, cuyo objetivo central sea procurar el bienestar social.	28,529,467
			1.3.1.1	Promover nuevas formas de participación ciudadana en asuntos políticos de acuerdo al marco legal.	28,529,467
	1.4			Fomentar e Impulsar Acciones para la Creación de Mecanismos Que Permitan el Ejercicio de Una Democracia Participativa.	16,253,448


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		1.4.1		Establecer un diálogo permanente con todos los sectores sociales y las expresiones políticas y religiosas, con base en la tolerancia y el respeto de sus derechos.	16,253,448
			1.4.1.2	Intensificar los programas de formación en materia de cultura de la legalidad y construcción de ciudadanía.	16,253,448
	1.5			Garantizar el Conjunto de Prerrogativas Inherentes a la Naturaleza de las Personas para el Desarrollo Integral del Individuo en Una Sociedad Jurídicamente Organizada.	5,399,626
		1.5.1		Establecer el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos, consagrados en la Constitución, así como los instrumentos internacionales y las leyes secundarias en la materia.	5,399,626
			1.5.1.1	Promover la cultura del respeto a los derechos humanos, mediante propuestas de reformas al marco normativo estatal y municipal.	5,399,626
	1.6			Disponer de Procedimientos y Medios de Atención Eficientes Que Prevengan a la Población Ante los Desastres Naturales y Socio Organizativos Que Pudieran Incidir en el Estado.	10,626,150
		1.6.1		Mejorar el marco normativo, las instituciones, los procedimientos y los elementos de protección civil vigentes en Tabasco, para coordinar a los actores involucrados ante la posible ocurrencia de desastres naturales y socio organizativos.	10,626,150
			1.6.1.6	Mejorar los medios de trabajo de las unidades de protección civil dependientes del Gobierno del Estado.	10,626,150
	1.9			Establecer Una Política Laboral Que Coadyuve a la Conservación de Empleos en la Economía Formal de la Entidad.	36,234,179
		1.9.1		Contribuir a mejorar las relaciones entre patrones y trabajadores en las revisiones contractuales y salariales, así como en la atención de conflictos colectivos, con el propósito de mantener la paz laboral en el estado.	36,234,179
			1.9.1.1	Mejorar la eficacia de la mediación como alternativa de solución de controversias y conflictos laborales.	12,650,603
			1.9.1.2	Hacer más transparentes los procesos de conciliación de controversias laborales, a través de evaluaciones del desempeño de los agentes que intervienen en dicho proceso.	23,583,576
2				Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas	15,356,504,342
	2.1			Mejorar el Sistema Estatal de Planeación Democrática Como Un Proceso Continuo.	11,808,133
		2.1.1		Vincular el Sistema Estatal de Planeación Democrática con la Gestión para Resultados.	11,808,133
			2.1.1.1	Alinear el Sistema de Planeación Democrática con la programación presupuestaria.	11,808,133
	2.10			Recuperar la Confianza de la Ciudadanía en la Administración Pública Estatal.	10,514,205,532
		2.10.1		Mejorar la fiscalización y el control interno de la administración pública.	10,508,275,140
			2.10.1.1	Actualizar el sistema de control, evaluación y auditoría gubernamental de la administración pública que permita abordar la lucha contra la corrupción desde un nuevo enfoque.	13,139,340



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			2.10.1.3	Intensificar los programas de colaboración con los órganos de fiscalización, tanto del Poder Legislativo como de los municipios y la Federación.	10,494,440,217
			2.10.1.4	Establecer nuevos mecanismos de vigilancia del cumplimiento de las disposiciones normativas en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como de la obra pública.	695,583
		2.10.2		Establecer una política de información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.	5,930,392
			2.10.2.2	Informar con apego al marco legal, de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal de gobierno.	5,930,392
	2.12			Avanzar en la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa.	3,784,187
		2.12.1		Incrementar la productividad de las acciones de la Contraloría.	3,784,187
			2.12.1.1	Incrementar la eficiencia regulatoria a través de la actualización del Catálogo Único de Trámites y de Servicios en Línea, para aumentar el número de trámites electrónicos.	3,784,187
	2.2			Establecer Una Política Tributaria Que Incremente la Eficiencia Recaudatoria, Modernizando la Administración y la Fiscalización.	102,769,212
		2.2.1		Modernizar la estructura orgánica, procesos, tecnología y sistemas de información de la administración tributaria del gobierno estatal.	102,769,212
			2.2.1.1	Incrementar la recaudación con modelos eficientes y eficaces de asesoría al contribuyente.	76,843,004
			2.2.1.2	Incrementar la recaudación mediante el mejoramiento del registro único recaudatorio, los canales, medios de pago y la actualización de los padrones de contribuyentes.	3,293,225
			2.2.1.3	Ampliar la coordinación con el Gobierno Federal en el marco del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal para incrementar la recaudación.	15,382,150
			2.2.1.4	Mejorar la fiscalización de contribuyentes mediante la compulsa de información con instituciones del Gobierno Federal y de los gobiernos municipales.	1,882,363
			2.2.1.5	Establecer sistemas geo referenciados e integrales, para fortalecer la administración tributaria, las aplicaciones catastrales y el control de créditos fiscales federales y estatales.	5,368,470
	2.3			Orientar el Gasto Público Hacia el Cumplimiento de los Objetivos Estratégicos del Pled, a Través de Presupuestos de Egresos Que Mejoren la Gestión Pública y Garanticen Una Rendición de Cuentas Transparente.	3,653,361,433
		2.3.1		Jerarquizar y priorizar los objetivos y acciones basadas en la coordinación intergubernamental, con apego a las medidas de austeridad, racionalidad, disponibilidad presupuestal y disciplina del gasto.	3,653,361,433
			2.3.1.1	Disponer de anteproyectos de iniciativas y reformas para modernizar el marco normativo vigente en materia de finanzas públicas y rendición de cuentas.	2,597,813,535
			2.3.1.3	Establecer los principios de orden, control y responsabilidad, como premisas para mejorar la calidad en el ejercicio del gasto público.	137,556,139
			2.3.1.5	Reestructurar la deuda pública para mejorar el perfil de pagos en función a los mejores plazos y tasas de interés posibles.	917,991,759


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	2.6			Lograr Una Administración Pública Estatal Innovadora, Eficaz, Eficiente y Transparente, para Acercar los Servicios Públicos a los Tabasqueños.	853,746,821
		2.6.1		Impulsar la modernización administrativa a través de la innovación, la capacitación de los servidores públicos y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.	853,746,821
			2.6.1.1	Mejorar la gestión pública mediante el rediseño de los procesos orientados a la gestión sustentable y de calidad.	830,701,530
			2.6.1.3	Mejorar la red de información y comunicación del gobierno que facilite la interconexión e interoperabilidad de las diferentes áreas de la Administración Pública Estatal.	9,431,745
			2.6.1.4	Ampliar el uso de la firma electrónica para agilizar trámites y servicios públicos, mejorar la comunicación intergubernamental en apoyo al medio ambiente y la economía del estado.	5,998,215
			2.6.1.5	Establecer un programa integral de capacitación para mejorar el desempeño de los servidores públicos en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.	7,615,330
	2.7			Mejorar el Desempeño de los Servidores Públicos en Beneficio de la Ciudadanía.	15,162,029
		2.7.1		Aplicar sistemas de evaluación del desempeño de los servidores públicos para estimular su eficiencia y productividad.	15,162,029
			2.7.1.2	Establecer un estudio de perfiles de los servidores públicos y de necesidades de la Administración Pública Estatal para optimizar su desempeño.	15,162,029
	2.8			Incrementar la Eficiencia en el Uso de los Recursos Asignados a los Servicios Generales de la Administración Pública, Logrando Que Su Aplicación Cumpla con los Criterios de Austeridad, Racionalidad, Oportunidad, Calidad, Eficiencia y Transparencia.	195,959,061
		2.8.1		Establecer o actualizar normas, políticas, programas y procedimientos para la adecuada administración de los servicios generales.	195,959,061
			2.8.1.2	Aplicar mecanismos para promover la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios generales, a fin de garantizar las mejores condiciones de precio, calidad, oportunidad y financiamiento para la Administración Pública Estatal.	23,547,462
			2.8.1.3	Establecer políticas, programas y procedimientos para una eficiente prestación de los servicios generales que se otorgan a las dependencias en forma centralizada, para el adecuado funcionamiento de la administración pública.	172,411,599
	2.9			Lograr la Eficiente Administración de los Bienes en Resguardo y Propiedad del Gobierno del Estado.	5,707,934
		2.9.1		Disponer de infraestructura y sistemas para el control, supervisión y resguardo de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados.	5,707,934
			2.9.1.2	Establecer un programa de regularización de bienes muebles e inmuebles que se encuentran en posesión del Gobierno del Estado.	5,707,934
	3			Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo	1,042,612,836
		3.1		Aumentar la Producción de los Cultivos Agrícolas, Mediante Programas Integrales de Inversión, para Lograr la Sustentabilidad y Mejores Niveles de Competitividad Que Garanticen la Seguridad Alimentaria y la Mitigación de la Pobreza.	21,157,917
			3.1.1	Incrementar la productividad agrícola en forma sostenible, para posicionar al estado como importante proveedor del mercado local, nacional e internacional.	21,157,917



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			3.1.1.1	Establecer programas de apoyo para fortalecer el sistema-producto y las unidades de producción agrícola.	21,157,917
	3.11			Atraer y Retener Inversión Local, Nacional e Internacional Mediante la Promoción de las Ventajas Competitivas Que Ofrece Nuestro Estado.	77,373,215
		3.11.1		Implementar un Programa de Promoción Nacional e Internacional del estado.	77,373,215
			3.11.1.1	Implementar campañas de promoción para difundir las ventajas comparativas y competitivas del estado.	77,373,215
	3.13			Ampliar la Cobertura de Programas y Fondos de Financiamiento a las Mipymes.	177,665,902
		3.13.1		Establecer en conjunto con las autoridades municipales, el programa de promoción de esquemas de financiamiento.	177,665,902
			3.13.1.1	Lograr la radicación de los recursos asignados a los fideicomisos que apoyan a las MiPyMES.	177,665,902
	3.19			Generar Empleos de Calidad Mediante el Impulso Integral a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del Estado.	250,000
		3.19.2		Lograr la innovación, el desarrollo tecnológico, la mejora de la calidad de la cultura asociativa para elevar la competitividad de las MiPyMES del estado.	250,000
			3.19.2.2	Contar con programas que incentiven la inversión en tecnología en el sector productivo del estado.	250,000
	3.2			Incrementar la Infraestructura Agrícola para Elevar el Rendimiento de la Producción Mediante el Uso Eficiente de los Recursos.	55,586,529
		3.2.1		Contar con programas de rehabilitación y construcción de infraestructura para mejorar la producción agrícola y mitigar los riesgos.	55,586,529
			3.2.1.1	Establecer entre los tres órdenes de gobierno programas integrales de manejo eficiente del agua para riego y uso agropecuario en general con la finalidad de incrementar la producción y la productividad.	52,586,529
			3.2.1.2	Disponer de programas para la rehabilitación y ampliación de la infraestructura agrícola para la producción.	3,000,000
	3.25			Posicionar a la Marca Tabasco Como Un Producto Turístico Competitivo Dentro del Mercado Nacional e Internacional.	49,865,898
		3.25.1		Coadyuvar con el sector privado y social para el posicionamiento de la MARCA TABASCO como uno de los principales destinos del país.	49,865,898
			3.25.1.2	Promover los productos turísticos de Tabasco en los mercados y segmentos de alta rentabilidad mediante la participación en eventos nacionales e internacionales.	49,865,898
	3.3			Incrementar la Producción Pecuaria Estableciendo Programas Que Propicien Mejores Niveles de Rentabilidad y Sustentabilidad.	16,914,293
		3.3.1		Mejorar las unidades de producción pecuarias con apoyo de los tres órdenes de gobierno, para incrementar la productividad.	10,833,333



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			3.3.1.1	Incrementar el hato ganadero a través de programas de apoyo dirigidos a la adquisición de vientres.	10,833,333
		3.3.2		Incrementar la inversión en las unidades de producción de especies menores para promover las actividades de traspatio y mejorar la economía familiar.	6,080,960
			3.3.2.1	Mejorar las instalaciones y el equipamiento de los centros de reproducción de especies menores en el estado para incrementar la producción de animales.	557,500
			3.3.2.2	Incrementar la producción en centros de reproducción de especies menores, utilizando mejoramiento genético.	5,279,710
			3.3.2.3	Apoyar a los grupos de mujeres de escasos recursos que requieran pies de cría de especies menores.	243,750
	3.4			Establecer Un Modelo Sustentable de Producción Pesquera y Acuicola Basado en el Cuidado de los Recursos y del Medio Ambiente, Aplicando Tecnologías Que Contribuyan Al Incremento de la Producción y a Mejorar el Bienestar de la Gente.	23,528,745
			3.4.1	Promover la acuicultura como alternativa de desarrollo sustentable mediante la producción de especies que genere empleos, contribuya a la seguridad alimentaria y la mitigación a la pobreza.	16,028,745
			3.4.1.1	Establecer programas de cultivo de especies acuícolas para contribuir a elevar la producción en la entidad.	14,624,895
			3.4.1.3	Fomentar la práctica de maricultura para contrarrestar las restricciones de captura en la zona de litoral del estado y contribuir al incremento de la producción.	1,403,849
		3.4.3		Incrementar la producción pesquera y acuicola a través de la inversión en equipamiento e infraestructura, así como por acuerdos y convenios interinstitucionales.	7,500,000
			3.4.3.3	Intensificar los programas de modernización y sustitución de embarcaciones y artes de pesca para contar con una flota segura e incrementar la captura.	7,500,000
	3.6			Lograr la Reactivación Productiva del Medio Rural, a Través de la Participación Activa y el Emprendimiento de Sus Propias Capacidades y en la Generación de Pequeños Agronegocios.	69,476,736
			3.6.1	Incrementar los apoyos directos a los pequeños productores, destinados a constituir nuevas unidades de producción y microempresas rurales agropecuarias para aumentar las opciones de empleo.	69,476,736
			3.6.1.1	Establecer programas para la organización, capacitación y el extensionismo de las unidades de producción de zonas rurales marginadas.	52,712,769
			3.6.1.2	Disponer de programas con la participación de los tres órdenes de gobierno, para desarrollar mercados locales en zonas marginadas y promover la comercialización de los excedentes para abatir los índices de pobreza.	7,339,101
			3.6.1.3	Contar con proyectos productivos para crear o mejorar la infraestructura de las unidades de producción primaria.	9,424,866
	3.7			Incrementar el Valor de la Producción del Sector Primario, Mediante Procesos Agroindustriales Integrados en Cadenas Productivas, Que Garanticen el Acceso Al Mercado Local, Nacional e Internacional.	2,217,750
			3.7.1	Establecer mecanismos que faciliten la inserción de los productos agroindustriales en el mercado.	2,217,750
			3.7.1.1	Implementar programas de rehabilitación y mejoramiento de agroindustrias sustentables.	1,200,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			3.7.1.2	Crear programas de integración agroindustrial del sector primario con la iniciativa privada para impulsar la agregación de valor de los productos y subproductos	1,017,750
	3.8			Lograr Que el Sector Agropecuario, Forestal y Pesquero Cuenten con Instrumentos Sólidos Que Incentiven el Fortalecimiento de Sus Actividades de Manera Sustentable.	548,575,851
		3.8.1		Impulsar la productividad del sector primario mediante programas integrales de desarrollo.	548,575,851
			3.8.1.2	Establecer acuerdos de cooperación con instituciones de educación superior y de investigación científica y tecnológica para impulsar el desarrollo de la producción sustentable, la transformación y la comercialización en el sector primario.	266,500
			3.8.1.3	Establecer programas permanentes de financiamiento competitivo para productores del sector primario.	13,004,541
			3.8.1.4	Incrementar las acciones de aseguramiento integral que comprendan los riesgos climatológicos y de las cadenas productivas.	357,912,431
			3.8.1.5	Establecer programas de sanidad e inocuidad agroalimentaria para garantizar la movilización y comercialización de productos del sector primario.	32,994,593
			3.8.1.8	Establecer campañas que incrementen el consumo de productos y subproductos del sector primario de origen local.	9,918,844
			3.8.1.9	Mejorar las acciones de atención y gestión de las demandas de los productores del sector primario a través de la regionalización de los servicios de manera efectiva.	134,478,941
4				Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia	2,994,169,577
	4.1			Incrementar la Promoción de la Salud, la Detección Oportuna, Así Como el Seguimiento y Control de Enfermedades, con la Finalidad de Mejorar las Condiciones de Salud y Calidad de Vida, Haciendo Énfasis en la Cultura de la Prevención.	9,274,702
		4.1.1		Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial.	9,274,702
			4.1.1.2	Atender a la población mediante programas preventivos y específicos oportunos, para reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida de los tabasqueños.	5,476,950
			4.1.1.4	Disminuir los riesgos de los padecimientos transmitidos por vector, dengue, paludismo, chagas y leishmaniasis, a través del sistema de fumigación y descacharrización.	3,797,752
	4.2			Fortalecer la Salud Mental Individual, Familiar y Colectiva.	11,688,290
		4.2.1		Realizar acciones integrales e intersectoriales de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones.	11,688,290
			4.2.1.1	Reducir los daños a la salud mental por problemas psicosociales, a través de acciones integrales de intervención en unidades de salud mediante pláticas, folletos y otras actividades que resalten la importancia de estos problemas y su prevención.	11,357,690
			4.2.1.2	Mejorar la salud psicosocial incorporando la perspectiva de género en los programas de atención, con prioridad a las comunidades y a las familias.	330,600
	4.3			Incrementar Acciones Regulatorias y No Regulatorias Dirigidas a las Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios Que la Población Consume O Utiliza, para Protegerla Contra Riesgos Sanitarios.	27,028,884



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		4.3.1		Impulsar acciones de fomento y vigilancia sanitaria, a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud.	27,028,884
			4.3.1.1	Incrementar las acciones de control, vigilancia y fomento sanitario en establecimientos, para garantizar las buenas prácticas de manufactura en productos y servicios de uso y consumo humano.	27,028,884
	4.4			Incrementar la Calidad de los Servicios de Salud.	2,946,119,824
		4.4.1		Fortalecer la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud.	2,911,016,436
			4.4.1.1	Implementar programas intersectoriales que impulsen la calidad de la medicina curativa.	6,040,000
			4.4.1.2	Adecuar el Modelo de Atención a la Salud, de acuerdo a las nuevas necesidades de la población.	40,129,150
			4.4.1.3	Incrementar la eficiencia de los recursos humanos, financieros y materiales, basados en los principios de austeridad, racionalidad y transparencia.	2,861,726,423
			4.4.1.5	Fortalecer el Sistema Estatal de Urgencias, a través del subcomité sectorial y convenios de coordinación interinstitucional.	3,120,863
		4.4.2		Mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos en salud.	80,000
			4.4.2.1	Instaurar programas de capacitación, adiestramiento y desarrollo, para mejorar la calidad en la formación del recurso humano en el sector salud.	80,000
		4.4.3		Proporcionar servicios médicos integrales a los servidores públicos del estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.	35,023,388
			4.4.3.2	Fortalecer la atención hospitalaria, con capacitación y abasto oportuno de medicamentos, para brindar servicios de salud de calidad.	11,026,482
			4.4.3.4	Incrementar la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y disminuir los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.	23,996,906
	4.6			Mantener en Condiciones Óptimas para Operar la Infraestructura y el Equipo Médico, con el Propósito de Ofrecer Servicios de Calidad.	57,876
		4.6.1		Mantener la infraestructura física en salud y su equipamiento en condiciones óptimas de servicio.	57,876
			4.6.1.1	Contar con programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, con la finalidad de mejorar el servicio en las unidades médicas.	57,876
5				Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	12,396,410,170
	5.1			Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva.	12,396,410,170
		5.1.1		Atender la demanda social del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, combinando modelos innovadores de educación presencial, abierta y a distancia.	10,863,803,264


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			5.1.1.1	Ampliar la atención educativa a la primera infancia.	64,314,383
			5.1.1.2	Consolidar los servicios en todos los niveles y modalidades de la educación básica.	9,449,593,314
			5.1.1.3	Ampliar la cobertura de los servicios de educación media con énfasis en las modalidades de bachillerato tecnológico, intercultural y a distancia.	292,561,320
			5.1.1.4	Mejorar en todos los niveles educativos la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales.	699,265,122
			5.1.1.5	Diversificar la oferta educativa de nivel superior.	285,768,543
			5.1.1.7	Intensificar las acciones educativas y de capacitación a favor de los adultos con especial atención al medio rural.	72,300,582
	5.1.2			Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, con acciones complementarias y compensatorias que promuevan la equidad y la igualdad.	74,690,208
			5.1.2.1	Incrementar la atención a las necesidades educativas de grupos vulnerables en todos los niveles.	70,779,454
			5.1.2.2	Establecer el enfoque intercultural en las acciones y programas educativos para que se reconozca y valore el carácter multiétnico y pluricultural del estado.	3,910,754
	5.1.3			Mejorar la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad en sus tipos, niveles y modalidades.	482,017,093
			5.1.3.1	Construir espacios modernos del sector educativo.	345,149,649
			5.1.3.2	Conservar la infraestructura física del sector	136,867,444
	5.1.4			Incrementar la calidad del servicio mediante acciones que beneficien a la comunidad escolar y fortalezcan el proceso educativo.	391,185,507
			5.1.4.1	Implantar apoyos complementarios a los centros educativos que enriquezcan el proceso pedagógico.	6,400,000
			5.1.4.2	Establecer programas que impulsen en los centros educativos la operatividad orientada a la calidad y desarrollo integral de la comunidad educativa.	384,785,507
	5.1.5			Incrementar el desempeño académico mediante la profesionalización de la planta docente con programas de formación inicial y continua.	52,867,538
			5.1.5.1	Promover la formación de los recursos humanos que requiere un servicio educativo de calidad.	31,249,105
			5.1.5.2	Mejorar los programas de capacitación y actualización del magisterio asegurando su pertinencia.	21,618,433
	5.1.6			Mantener la funcionalidad de la gestión del sistema educativo mediante una eficiente dirección y manejo de los recursos.	531,260,212


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			5.1.6.1	Establecer la desconcentración de servicios hacia las regiones y municipios.	407,725,432
			5.1.6.3	Implantar procesos de simplificación administrativa.	123,534,780
		5.1.7		Fortalecer la planeación y evaluación del Sistema Educativo Estatal con procesos interinstitucionales que aseguren una toma de decisión eficaz, el cumplimiento de la normatividad, la transparencia y la rendición de cuentas.	586,348
			5.1.7.3	Promover la participación de los padres de familia y la sociedad en su conjunto a fin de que coadyuven solidariamente en la gestión y administración escolar.	586,348
6				Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género	422,101,963
	6.1			Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables a Través de Apoyos Diferenciados en Un Marco de Respeto a los Derechos Humanos.	418,537,901
		6.1.1		Realizar investigaciones, estudios y diagnósticos sobre aspectos sociales de Tabasco.	312,456,624
			6.1.1.1	Convenir con instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno y organizaciones privadas la realización de investigaciones para conocer la situación de los grupos vulnerables en apoyo al diseño de programas en la materia.	312,456,624
		6.1.2		Fomentar el desarrollo integral de los pueblos indígenas y comunidades marginadas.	3,849,461
			6.1.2.5	Establecer talleres para difundir los beneficios y propiedades de la medicina alternativa, rescatar la etnobotánica y elaborar su taxonomía.	3,849,461
		6.1.4		Establecer políticas públicas que garanticen la seguridad personal y del patrimonio de los grupos vulnerables.	39,129,284
			6.1.4.1	Establecer convenios de colaboración con instituciones públicas de los otros órdenes de gobierno, así como con organizaciones privadas y de la sociedad civil, para construir y mejorar la vivienda.	39,129,284
		6.1.5		Promover una cultura de respeto e inclusión hacia personas y grupos vulnerables y diversos.	61,632,265
			6.1.5.2	Promover la participación social y ciudadana en colaboración con los sectores público y privado en el desarrollo de acciones que incrementen la productividad social.	61,632,265
		6.1.8		Impulsar la mejoría de la alimentación mediante el incremento de la producción de traspatio y la difusión de los valores nutrimentales de los productos locales.	1,470,268
			6.1.8.3	Incrementar la productividad de las actividades económicas de la población más vulnerable mediante la capacitación y el adiestramiento en coordinación con otras instituciones.	1,470,268
	6.3			Disminuir la Pobreza en las Zonas Rurales y Urbanas Mediante Acciones Encaminadas a Incrementar la Actividad Económica y Nuevas Fuentes de Empleo.	3,564,062
		6.3.1		Apoyar la generación de empleo para el beneficio de los grupos vulnerables, preferentemente asociados a las actividades productivas.	3,564,062
			6.3.1.2	Mejorar la vinculación entre el sector primario y la industria para adicionar valor a los productos primarios, generar empleo e ingresos adicionales para las familias.	3,564,062



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
7				Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo	101,342,510
	7.1			Incrementar la Calidad de los Servicios de Protección Ambiental.	46,102,459
		7.1.1		Lograr la aplicación de la legislación y la reglamentación ambiental vigentes en el estado.	46,102,459
			7.1.1.4	Lograr que la sociedad y los sectores productivos incorporen la sustentabilidad como factor de responsabilidad social en todos sus proyectos y acciones.	46,102,459
	7.2			Mejorar los Instrumentos para la Prevención y Control de la Contaminación del Ambiente y la Conservación de los Recursos Naturales.	53,501,052
		7.2.1		Mejorar los procesos para la prevención, autorregulación, inspección y supervisión que reduzcan el deterioro ambiental.	53,501,052
			7.2.1.1	Establecer un sistema en materia de justicia ambiental que contribuya a la prevención de la contaminación y la conservación de los recursos naturales.	53,501,052
	7.4			Mejorar el Desarrollo Sustentable a Través de la Participación Social en la Conservación, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.	1,739,000
		7.4.1		Mejorar las prácticas de conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales para la creación y fortalecimiento de sistemas productivos sustentables bajos en carbono y adaptables al cambio climático.	1,739,000
			7.4.1.1	Establecer un sistema de unidades de manejo y conservación de la vida silvestre para incrementar las acciones de protección a la flora y la fauna.	1,739,000
8				Ordenamiento Territorial , Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	1,219,581,206
	8.12			Consolidar Un Sistema de Comunicaciones Multimodal en el Estado Que Brinde Seguridad y Comodidad a los Usuarios.	220,105,720
		8.12.1		Impulsar la creación de un programa carretero en el que se conjuguen esfuerzos y recursos federales, estatales y municipales, para propiciar un desarrollo integral del sector.	220,105,720
			8.12.1.1	Elaborar una cartera de estudios y proyectos estratégicos en materia de comunicaciones, susceptibles de realizarse a corto y mediano plazo.	1,405,783
			8.12.1.3	Mejorar la red carretera para impulsar una mayor conectividad y competitividad económica del estado.	218,699,937
	8.13			Ampliar los Programas Sociales en Materia de Servicios Básicos de Comunicaciones en Localidades Rurales Marginadas, en Coordinación con los Otros Órdenes de Gobierno.	675,055
		8.13.1		Establecer convenios que permitan unificar esfuerzos y destinar recursos para la atención de la población carente de estos servicios.	675,055
			8.13.1.2	Crear el inventario de la infraestructura de servicios básicos de comunicaciones de manera coordinada con las otras instancias involucradas.	675,055
	8.14			Mejorar Integralmente los Modos de Transporte en el Estado para Contribuir Al Crecimiento Económico de la Entidad.	226,399,409

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		8.14.1		Impulsar la actualización del marco jurídico del transporte en el estado para una regulación adecuada en beneficio de la población.	27,150,856
			8.14.1.2	Difundir las reformas entre los prestadores de servicio de transporte y la población para que sean asumidas y cumplidas por todos los implicados.	27,150,856
		8.14.2		Fomentar la renovación del parque vehicular del transporte público de pasajeros para mejorar la calidad del servicio.	27,447,420
			8.14.2.1	Impulsar esquemas de apoyo a transportistas para renovar el parque vehicular del transporte público de pasajeros.	27,447,420
		8.14.3		Adecuar el sistema de transporte de pasajeros, de carga y mixto, para mejorar el servicio y garantizar su sustentabilidad.	171,801,133
			8.14.3.1	Reorganizar el Sistema de Transporte en Tabasco para brindar un mejor servicio a la población.	69,331,611
			8.14.3.3	Contribuir al establecimiento de tarifas preferenciales en el servicio público de transporte para estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad, que permitan atemperar las desigualdades económicas y propicien mejores condiciones de vida.	102,469,522
	8.4			Incrementar la Obra Pública para Mejorar la Calidad de Vida de la Población en el Estado.	503,638,214
		8.4.1		Fomentar proyectos ejecutivos de impacto regional para la construcción de infraestructura que detone el crecimiento económico, social, cultural y deportivo de nuestro estado.	10,638,214
			8.4.1.1	Suscribir acuerdos de colaboración con los ayuntamientos para la capacitación y asesoría en la realización de proyectos.	10,638,214
		8.4.2		Implementar proyectos de inversión con sentido transversal en beneficio de la población.	493,000,000
			8.4.2.2	Establecer los proyectos de rehabilitación de los inmuebles propiedad del estado.	493,000,000
	8.5			Mejorar el Ordenamiento Territorial y Urbano para Garantizar la Integridad Física de la Población del Estado.	268,762,807
		8.5.1		Implementar programas de reubicación y protección de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo para mitigar su vulnerabilidad.	128,762,807
			8.5.1.1	Formular programas, estudios y proyectos para mitigar la vulnerabilidad de los asentamientos humanos ubicados en zonas de riesgo en el estado.	128,762,807
		8.5.4		Promover la gestión de fondos de financiamiento para el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial del estado.	140,000,000
			8.5.4.2	Formular estudios y proyectos con las instancias competentes de los tres órdenes de gobierno de las zonas susceptibles de incorporarse al Fondo Metropolitano.	140,000,000
9				Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Regional en el Contexto Nacional y Global	23,874,361
	9.1			Promover el Desarrollo Equilibrado de las Distintas Regiones del Estado.	23,874,361

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		9.1.2		Impulsar políticas públicas orientadas a reducir los desequilibrios hacia el interior de las regiones del estado.	23,874,361
			9.1.2.2	Impulsar el enfoque regional entre los diversos sectores de gobierno, a fin de consolidar una estrategia integral del desarrollo regional.	23,874,361
Órganos Desconcentrados					733,710,843
1				Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.	114,473,901
	1.18			Disminuir la Comisión de Delitos para Garantizar el Orden y la Paz Pública, Así Como para Salvaguardar la Integridad Física y Patrimonial de las Personas.	46,636,954
		1.18.1		Reducir el delito mediante el diseño, desarrollo e implementación de mejores estrategias para combatirlo.	46,636,954
			1.18.1.1	Incrementar las acciones de prevención y combate a la delincuencia en zonas identificadas con alta incidencia delictiva, así como mejorar la respuesta, cobertura y calidad en el servicio.	122,197
			1.18.1.4	Establecer convenios de colaboración con los gobiernos federal y municipales para realizar programas conjuntos que permitan atender y disminuir la incidencia delictiva.	46,514,757
	1.4			Fomentar e Impulsar Acciones para la Creación de Mecanismos Que Permitan el Ejercicio de Una Democracia Participativa.	60,917,888
		1.4.1		Establecer un diálogo permanente con todos los sectores sociales y las expresiones políticas y religiosas, con base en la tolerancia y el respeto de sus derechos.	60,917,888
			1.4.1.2	Intensificar los programas de formación en materia de cultura de la legalidad y construcción de ciudadanía.	60,917,888
	1.8			Impulsar el Desarrollo Social, Político, Cultural y Económico de los Municipios, a Tráves de Una Coordinación Permanente con los Ayuntamientos.	6,919,058
		1.8.1		Establecer programas que promuevan la mejora continua de la gestión pública municipal y coordinar acciones de capacitación para los servidores públicos en materia de modernización e innovación gubernamental.	6,919,058
			1.8.1.1	Ampliar la difusión de los programas de capacitación a los servidores públicos municipales, a fin de contribuir a su profesionalización.	6,919,058
2				Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas	7,777,021
	2.9			Lograr la Eficiente Administración de los Bienes en Resguardo y Propiedad del Gobierno del Estado.	7,777,021
		2.9.1		Disponer de infraestructura y sistemas para el control, supervisión y resguardo de los bienes patrimoniales, asegurados, decomisados y abandonados.	7,777,021
			2.9.1.1	Actualizar inventarios tanto de los bienes patrimoniales de la Administración Pública Estatal como de los decomisados y abandonados.	7,777,021
3				Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo	82,990,007
	3.26			Contribuir a la Vinculación Laboral de la Población Demandante de Empleo con la Oferta Laboral Concertada con el Aparato Productivo de la Entidad.	54,885,567



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3.26.1		Realizar las concertaciones necesarias con los diferentes sectores que intervienen en el aparato económico del estado, para captar el mayor número de ofertas laborales que permitan convertir al Servicio Estatal de Empleo de Tabasco (SEET) en el principal	54,885,567
			3.26.1.1	Establecer la vinculación de la iniciativa privada con buscadores de empleo, mejorando la situación económica de la sociedad.	25,563,891
			3.26.1.2	Elaborar los acuerdos de colaboración con los órdenes de Gobierno Federal y Municipal, a fin de mejorar la colocación de personas desempleadas.	15,469,789
			3.26.1.3	Difundir de manera masiva los diferentes programas de empleo y capacitación, así como su operatividad de manera que la población demandante aproveche sus beneficios.	13,851,887
	3.5			Intensificar los Procesos de Producción, Protección, Conservación y Restauración Orientados a Contribuir Al Desarrollo Sustentable de la Actividad Forestal y Sus Ecosistemas, para Lograr Su Inserción Competitiva en el Mercado Regional, Nacional e Internac	28,104,440
		3.5.1		Fomentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.	28,104,440
			3.5.1.1	Establecer un Sistema Estatal de Información Forestal para impulsar el desarrollo integral de la producción forestal sustentable de la entidad.	20,911,313
			3.5.1.3	Establecer plantaciones forestales comerciales en zonas estratégicas para detonar el progreso económico de la entidad.	5,434,959
			3.5.1.4	Incrementar las acciones de protección, conservación y restauración de los ecosistemas, para contribuir a lograr una cultura forestal sustentable.	1,758,167
5				Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	92,638,162
	5.3			Ampliar la Cobertura en la Atención y Promoción de Actividades de Cultura Física para Incrementar la Participación de la Sociedad, Mejorar la Convivencia, el Uso del Tiempo Libre y los Índices de Bienestar de la Gente.	450,000
		5.3.2		Disponer de espacios seguros y de calidad destinados a la práctica de la cultura física y recreativa para mejorar los niveles de bienestar de la población.	450,000
			5.3.2.6	Lograr acuerdos con los sectores social y privado para realizar espectáculos y eventos deportivos y de cultura física permanentes en todo el estado.	450,000
	5.4			Incrementar la Calidad del Sistema Estatal del Deporte para Mejorar los Niveles de Desempeño de los Atletas en Competencias Nacionales e Internacionales.	92,188,162
		5.4.1		Disponer de un programa de estímulos de vanguardia para los integrantes del Sistema Estatal del Deporte a fin de elevar su competitividad.	91,828,162
			5.4.1.1	Aumentar los estímulos económicos y académicos a deportistas de alto rendimiento, paralímpicos y entrenadores para incrementar sus niveles de competitividad dentro de sus disciplinas.	47,745,659
			5.4.1.2	Firmar convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con instituciones académicas para la actualización permanente de entrenadores y cuerpos técnicos del Sistema Estatal del Deporte.	1,382,000
			5.4.1.5	Ampliar los apoyos a las asociaciones, ligas deportivas estatales, paralímpicas y profesionales para elevar sus niveles de competencia a nivel estatal, regional y nacional.	42,450,503
			5.4.1.6	Incrementar los apoyos para fomentar y promover los juegos autóctonos entre la población tabasqueña para preservar las tradiciones locales.	250,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		5.4.2		Establecer una red de infraestructura deportiva estatal con las especificaciones de calidad requeridas para que los deportistas desarrollen sus capacidades y eleven sus niveles de competitividad.	360,000
			5.4.2.2	Mejorar la infraestructura deportiva en el estado para el desarrollo de los deportistas y la población.	360,000
6				Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género	15,728,939
	6.5			Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.	15,728,939
		6.5.1		Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.	15,728,939
			6.5.1.1	Establecer acuerdos con los gobiernos federal y municipales, así como con los sectores social y privado atendiendo las demandas para su inserción en lo político, económico y social.	200,000
			6.5.1.3	Establecer programas para la formación de una cultura basada en la equidad de género y los derechos humanos así como la atención de grupos vulnerables.	500,000
			6.5.1.5	Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permita su vinculación con su entorno.	15,028,939
7				Protección Ambiental, Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales y Energía con Enfoque de Gestión de Riesgo	44,673,997
	7.4			Mejorar el Desarrollo Sustentable a Través de la Participación Social en la Conservación, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales.	44,673,997
		7.4.1		Mejorar las prácticas de conservación, manejo y aprovechamiento de recursos naturales para la creación y fortalecimiento de sistemas productivos sustentables bajos en carbono y adaptables al cambio climático.	44,673,997
			7.4.1.1	Establecer un sistema de unidades de manejo y conservación de la vida silvestre para incrementar las acciones de protección a la flora y la fauna.	721,056
			7.4.1.3	Promover el manejo y aprovechamiento de la biodiversidad local mediante la formulación de proyectos productivos sustentables.	43,952,941
8				Ordenamiento Territorial , Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	375,428,817
	8.10			Otorgar Certeza Jurídica a la Tenencia de la Tierra en los Asentamientos Humanos del Estado.	19,731,811
		8.10.1		Impulsar la regularización para dar certeza jurídica a los poseedores en asentamientos humanos.	19,731,811
			8.10.1.1	Signar convenios de coordinación y colaboración con los ayuntamientos en materia de regularización de la tenencia de la tierra.	619,449
			8.10.1.2	Establecer programas que brinden facilidades para la regularización de la tenencia de la tierra en el estado.	19,112,362
	8.12			Consolidar Un Sistema de Comunicaciones Multimodal en el Estado Que Brinde Seguridad y Comodidad a los Usuarios.	348,661,134



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		8.12.1		Impulsar la creación de un programa carretero en el que se conjuguen esfuerzos y recursos federales, estatales y municipales, para propiciar un desarrollo integral del sector.	348,661,134
			8.12.1.3	Mejorar la red carretera para impulsar una mayor conectividad y competitividad económica del estado.	348,661,134
	8.9			Mejorar el Servicio de Maquinaria y Equipo en la Construcción de Infraestructura para el Desarrollo del Estado.	7,035,872
		8.9.1		Incrementar el inventario de maquinaria y equipo a través de su adquisición y mejoramiento para asegurar disponibilidad.	7,035,872
			8.9.1.1	Gestionar financiamientos ante instancias de gobierno para la adquisición, reparación y mantenimiento de la maquinaria y el equipo.	7,035,872
Organismos Descentralizados					11,978,422,007
1				Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia.	87,587,443
	1.2			Mejorar la Gobernabilidad Democrática en el Estado de Tabasco con Un Amplio Sentido de Responsabilidad Social.	65,460,945
		1.2.1		Reivindicar a la política como método de gobierno para la atención de la pluralidad social del estado.	65,460,945
			1.2.1.4	Mantener una relación de respeto y de cooperación efectiva con los gobiernos federal y municipales, así como con los poderes legislativo y judicial del estado.	65,460,945
	1.20			Establecer Una Eficiente Coordinación de las Instancias Responsables en los Tres Órdenes de Gobierno y Una Activa Participación Ciudadana, para Coadyuvar a Garantizar la Convivencia Social Armónica, la Seguridad Pública y el Patrimonio de la Población En	22,126,498
		1.20.1		Intensificar el combate a las causas que generan la violencia, el delito y la impunidad, a través de acciones de promoción de la cultura de prevención delictiva y de la participación de la ciudadanía en materia de seguridad	22,126,498
			1.20.1.5	Contar con observatorios ciudadanos para promover su participación, con el fin de generar una cultura anticorrupción que vigile, evalúe, sancione y retroalimente el desempeño en materia de seguridad pública.	22,126,498
3				Política Económica para la Competitividad, la Productividad y el Empleo	40,162,734
	3.16			Ampliar la Capacidad del Sistema de Abasto y Logística en el Estado de Tabasco.	16,648,281
		3.16.1		Crear la infraestructura necesaria y modernizar la existente en el sistema de abasto y logística de Tabasco.	16,648,281
			3.16.1.1	Contar con el sistema de abasto y logística en zonas estratégicas de la entidad.	10,745,697
			3.16.1.3	Formular y evaluar proyectos de inversión para la modernización de la infraestructura de la central de abasto de Villahermosa o construcción de una nueva.	5,902,584
	3.27			Incrementar en la Economía Formal la Colocación de Personas en Condiciones de Marginación y Pobreza.	618,916

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		3.27.1		Ampliar la cobertura en el estado de programas federales tales como Bécate y Fomento al Autoempleo.	618,916
			3.27.1.5	Favorecer la participación de las comunidades más necesitadas en estos programas, vinculando las disciplinas ofertadas con la actividad económica preponderante en la localidad.	618,916
	3.28			Fomentar la Organización Productiva y Comercial del Sector Artesanal para Su Acceso a los Mercados Local, Regional, Nacional e Internacional.	13,701,246
		3.28.3		Incorporar nuevos diseños en las diversas ramas artesanales con la finalidad de diversificar la producción de los artesanos con miras a acceder a mercados alternos.	13,701,246
			3.28.3.1	Establecer el padrón de artesanos del estado para conocer sus capacidades, habilidades y su necesidad de capacitación.	111,057
			3.28.3.2	Incorporar nuevas técnicas para propiciar el crecimiento de la producción en la comunidad artesanal, mediante talleres y cursos.	13,590,189
	3.29			Promover la Comercialización de Artesanías Tabasqueñas en Eventos Nacionales e Internacionales.	9,194,291
		3.29.1		Posicionar las artesanías tabasqueñas en mercados alternos mediante la oferta de productos tradicionales e innovadores.	9,194,291
			3.29.1.1	Coadyuvar en la creación de la ruta turística artesanal para difundir la riqueza de nuestra tierra.	9,194,291
4				Salud, Seguridad Social y Atención a la Familia	5,204,546,101
	4.1			Incrementar la Promoción de la Salud, la Detección Oportuna, Así Como el Seguimiento y Control de Enfermedades, con la Finalidad de Mejorar las Condiciones de Salud y Calidad de Vida, Haciendo Énfasis en la Cultura de la Prevención.	121,765,828
		4.1.1		Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial.	121,765,828
			4.1.1.2	Atender a la población mediante programas preventivos y específicos oportunos, para reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida de los tabasqueños.	121,765,828
	4.2			Fortalecer la Salud Mental Individual, Familiar y Colectiva.	2,302,140
		4.2.1		Realizar acciones integrales e intersectoriales de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones.	2,302,140
			4.2.1.1	Reducir los daños a la salud mental por problemas psicosociales, a través de acciones integrales de intervención en unidades de salud mediante pláticas, folletos y otras actividades que resalten la importancia de estos problemas y su prevención.	2,302,140
	4.3			Incrementar Acciones Regulatorias y No Regulatorias Dirigidas a las Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios Que la Población Consume O Utiliza, para Protegerla Contra Riesgos Sanitarios.	6,222,573
		4.3.1		Impulsar acciones de fomento y vigilancia sanitaria, a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud.	6,222,573
			4.3.1.1	Incrementar las acciones de control, vigilancia y fomento sanitario en establecimientos, para garantizar las buenas prácticas de manufactura en productos y servicios de uso y consumo humano.	3,912,720

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			4.3.1.6	Mejorar los mecanismos que permitan minimizar los daños a la población expuesta a desastres naturales que comprometen la calidad sanitaria del agua y alimentos.	2,309,853
	4.4			Incrementar la Calidad de los Servicios de Salud.	2,737,542,166
		4.4.1		Fortalecer la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud.	2,581,199,080
			4.4.1.3	Incrementar la eficiencia de los recursos humanos, financieros y materiales, basados en los principios de austeridad, racionalidad y transparencia.	2,581,199,080
		4.4.3		Proporcionar servicios médicos integrales a los servidores públicos del estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.	155,818,086
			4.4.3.1	Establecer el modelo de funcionamiento y operación de atención médica a través de las Unidades de Medicina Familiar en el estado.	141,170,591
			4.4.3.4	Incrementar la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y disminuir los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.	14,647,495
		4.4.4		Elevar la calidad en la atención de los derechohabientes de la seguridad social.	525,000
			4.4.4.1	Establecer un programa de mejora continua en los servicios integrales de salud a los servidores públicos para incrementar la calidad.	525,000
	4.7			Mejorar los Servicios de Asistencia Social Encaminados Al Desarrollo Integral de la Familia, Como Elemento Fundamental para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población.	100,465,520
		4.7.1		Establecer programas y proyectos encaminados a promover oportunidades y asistencia solidaria para grupos vulnerables.	73,695,084
			4.7.1.1	Brindar asistencia jurídica a grupos vulnerables en situación extraordinaria y proteger de manera integral a menores migrantes, víctimas de abuso, abandono, maltrato o cualquier acto que ponga en riesgo su integridad física o moral.	73,623,225
			4.7.1.2	Fortalecer la cultura social que dignifique a las personas con discapacidad, bajo un enfoque de equidad e igualdad de oportunidades laborales, de educación y participación social y política, favoreciendo su realización personal, mediante convenios con instituciones de educación y organizaciones públicas y privadas.	71,859
		4.7.2		Impulsar el desarrollo sustentable de las personas, las familias y la comunidad en situación de riesgo o vulnerabilidad.	11,215,778
			4.7.2.1	Fomentar la organización de grupos comunitarios y la generación de proyectos integrales a través de talleres de capacitación que les permitan mejorar sus condiciones de vida personal, familiar y comunitaria.	11,215,778
		4.7.3		Impulsar de manera permanente la promoción de los programas orientados a la prevención de riesgos psicosociales en menores y adolescentes.	11,000
			4.7.3.1	Crear espacios para la práctica sana de actividades recreativas, deportivas y culturales.	11,000
		4.7.4		Incrementar la calidad nutricional en la población escolar de bajos recursos para apoyar el desarrollo físico y mental de los niños.	3,856,601
			4.7.4.1	Capacitar a los padres de familia para un mejor aprovechamiento de los productos de la región y de orientación nutricional a través de la preparación de alimentos sanos y nutritivos.	3,856,601



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
		4.7.5		Contribuir a la educación, cuidados y desarrollo integral de menores en edad preescolar, hijos de padres que realizan alguna actividad laboral fuera del hogar.	7,579,431
			4.7.5.1	Establecer y fortalecer los servicios integrales de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS).	7,579,431
		4.7.6		Establecer una red de atención para los problemas de rehabilitación.	2,563,528
			4.7.6.1	Establecer en las unidades médicas del sector un programa de detección oportuna de discapacidades, para canalizar a los pacientes hacia la elaboración de un diagnóstico y el tratamiento especializado.	2,563,528
		4.7.7		Impulsar el desarrollo de las familias de comunidades rurales para mejorar su calidad de vida.	1,544,098
			4.7.7.2	Gestionar espacios educativos y alojamientos en albergues municipales para las personas de bajos recursos.	1,544,098
	4.8			Gestionar y Administrar los Recursos Financieros Requeridos para Operar las Unidades Médicas y Administrativas.	2,236,247,873
		4.8.1		Mejorar el Sistema de Protección Social en Salud, mediante el reordenamiento administrativo.	1,584,356,915
			4.8.1.2	Administrar y ejercer de manera responsable los recursos financieros del Sistema de Protección Social en Salud.	1,408,000,000
			4.8.1.3	Garantizar el acceso oportuno de los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud a través del Sistema Estatal de Salud.	176,356,915
		4.8.2		Aplicar los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el Sistema Estatal de Salud.	631,470,638
			4.8.2.2	Establecer un sistema permanente de medición y rendición de cuentas en el manejo de los recursos financieros y materiales para dar cumplimiento al principio de transparencia.	631,470,638
		4.8.3		Proporcionar prestaciones económicas de ley a los servidores públicos estatales y municipales.	13,677,152
			4.8.3.2	Implantar mecanismos financieros que permitan atender las demandas de servicios previstos en la ley que regula el organismo de seguridad social de los servidores públicos estatales y municipales.	13,677,152
		4.8.4		Consolidar el modelo de atención de inconformidades médicas en base al modelo de arbitraje médico nacional, a través de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET).	6,743,169
			4.8.4.1	Disminuir los tiempos de respuesta en los procedimientos de arbitraje en los conflictos médico-paciente, para contar con servicios de salud más confiables y de calidad.	6,743,169
5				Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.	5,559,958,834
	5.1			Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral de las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva.	4,893,052,766
		5.1.1		Atender la demanda social del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, combinando modelos innovadores de educación presencial, abierta y a distancia.	4,621,051,688



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			5.1.1.2	Consolidar los servicios en todos los niveles y modalidades de la educación básica.	20,068,943
			5.1.1.3	Ampliar la cobertura de los servicios de educación media con énfasis en las modalidades de bachillerato tecnológico, intercultural y a distancia.	2,027,664,480
			5.1.1.5	Diversificar la oferta educativa de nivel superior.	2,451,083,569
			5.1.1.6	Mantener los programas especiales de atención a la población dispersa y menos favorecida para abatir el rezago educativo.	122,234,695
		5.1.2		Ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos, con acciones complementarias y compensatorias que promuevan la equidad y la igualdad.	272,001,079
			5.1.2.1	Incrementar la atención a las necesidades educativas de grupos vulnerables en todos los niveles.	209,283,753
			5.1.2.2	Establecer el enfoque intercultural en las acciones y programas educativos para que se reconozca y valore el carácter multiétnico y pluricultural del estado.	62,717,326
	5.10			Implementar Mecanismos de Fomento de la Cultura de Apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la Sociedad Tabasqueña.	4,500,000
		5.10.1		Promover entre la sociedad tabasqueña la comprensión y apropiación del significado cultural, económico y social de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4,500,000
			5.10.1.1	Fomentar la participación de las organizaciones en la promoción de la apropiación social de la ciencia y la tecnología mediante mecanismos de reconocimiento y apoyo a su labor.	500,000
			5.10.1.2	Promover el interés de la sociedad por el conocimiento científico y tecnológico mediante programas y espacios informativos, creativos e interactivos.	4,000,000
	5.11			Identificar Políticas Públicas Que Potencialicen las Acciones de Ciencia, Tecnología e Innovación para Propiciar el Desarrollo Productivo, Económico y Social del Estado.	11,342,162
		5.11.1		Consolidar el marco legal e institucional en ciencia y tecnología para que permita integrar, mejorar y complementar los programas, instrumentos y competencias.	11,342,162
			5.11.1.1	Identificar políticas públicas para implementar acciones de CTI y fomentar su uso en los sectores productivo, económico y social.	11,342,162
	5.2			Ampliar el Conocimiento de la Cultura y las Manifestaciones Artísticas Entre la Población para Contribuir en Su Desarrollo y Bienestar Social.	317,132,860
		5.2.1		Fomentar y estimular la apreciación, creación y difusión del patrimonio cultural y de sus manifestaciones en la sociedad.	297,735,184
			5.2.1.8	Fomentar las diversas manifestaciones artísticas y culturales como la música, la danza, el cine, las artes visuales, la literatura y el teatro para toda la población.	297,735,184
		5.2.2		Mejorar la infraestructura destinada a las actividades artísticas y culturales.	19,397,677
			5.2.2.2	Mejorar la museografía para ofrecer instalaciones y contenidos más adecuados a los usuarios.	19,397,677



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	5.5			Incrementar el Capital Humano de Alto Nivel Que Consoliden el Sistema Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación para Responder con Pertinencia a las Necesidades del Desarrollo de Tabasco Hacia Una Sociedad del Conocimiento.	333,081,045
		5.5.1		Intensificar la formación y atracción de recursos humanos para el desempeño de actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.	333,081,045
			5.5.1.1	Contribuir al incremento de la oferta estatal de estudios de licenciatura y postgrado de calidad en el estado.	331,344,937
			5.5.1.5	Impulsar la productividad científica y tecnológica de los investigadores tabasqueños mediante el fortalecimiento y diversificación de los esquemas de reconocimiento a su labor.	586,108
			5.5.1.6	Apoyar la transformación de los jóvenes talentos en investigadores de alto nivel, especializados en materia científica, tecnológica y de innovación.	1,150,000
	5.7			Lograr Que los Tabasqueños Apliquen la Ciencia, la Tecnología y la Innovación a la Solución de Problemas Económicos, de Salud, Energía, Alimentación, Ambientales y Culturales.	150,000
		5.7.1		Fomentar la creación de nuevos centros de investigación y consolidación de la infraestructura de las Instituciones de Educación Superior (IES) para realizar investigación científica de calidad.	150,000
			5.7.1.1	Consolidar las capacidades científicas y tecnológicas en infraestructura y equipamiento de las empresas e instituciones de educación superior del estado mediante mecanismos de financiamiento competitivos.	150,000
	5.8			Lograr Que las Empresas Establecidas en el Estado Utilicen el Conocimiento Científico, Tecnológico y de Innovación para Generar Nuevas Tecnologías y Alcanzar Mayor Competitividad.	700,000
		5.8.1		Fomentar la cultura de la propiedad industrial e intelectual entre investigadores y empresarios en Tabasco.	700,000
			5.8.1.1	Promover el establecimiento de negocios de base tecnológica que apoyen el desarrollo económico.	600,000
			5.8.1.2	Fomentar la vinculación de la ciencia y la educación superior con el desarrollo tecnológico y la innovación hacia las empresas y el sector productivo, por medio de la creación de mecanismos que permitan estancias recíprocas de técnicos e investigadores.	100,000
6				Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género	263,327,921
	6.1			Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables a Través de Apoyos Diferenciados en Un Marco de Respeto a los Derechos Humanos.	229,533,158
		6.1.3		Atender las necesidades básicas de los adultos mayores para situarlos en igualdad de oportunidades.	7,808,681
			6.1.3.3	Promover el derecho a la alimentación mediante el otorgamiento de una pensión alimentaria a los adultos mayores.	7,808,681
		6.1.6		Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad mediante programas para su inserción social y económica.	41,664,207
			6.1.6.2	Mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas en condición de alta marginación, mediante acciones conjuntas entre las diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno que incrementen su bienestar.	41,664,207
		6.1.7		Incrementar programas para la atención de niños en situación de trabajo de calle.	778,500

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
			6.1.7.1	Establecer campañas de difusión sobre los derechos de los niños en situación de trabajo de calle para combatir el abuso y la explotación, así como el fortalecimiento de los valores en el seno familiar para disminuir este fenómeno.	778,500
		6.1.8		Impulsar la mejoría de la alimentación mediante el incremento de la producción de traspatio y la difusión de los valores nutrimentales de los productos locales.	179,281,770
			6.1.8.1	Gestionar el otorgamiento de apoyo alimentario para los grupos vulnerables.	179,281,770
	6.4			Mejorar la Participación de la Mujer en el Contexto Social, Promover Su Empoderamiento y Fomentar el Respeto a Sus Derechos.	33,794,763
		6.4.1		Fomentar el conocimiento y respeto a los derechos de la mujer para mejorar su calidad de vida.	33,153,763
			6.4.1.2	Incrementar las políticas públicas con perspectiva de género.	33,153,763
		6.4.2		Atender a las mujeres víctimas de violencia en aspectos jurídicos, de salud física y psicológica, reduciendo los índices de violencia y mejorando su calidad de vida.	641,000
			6.4.2.1	Establecer programas de albergues y refugios temporales regionales para mujeres violentadas.	641,000
8				Ordenamiento Territorial , Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	822,838,976
	8.11			Contribuir a Que las Familias de Escasas Posibilidades Económicas Dispongan de Financiamientos y Subsidios Adecuados para Consolidar Un Patrimonio Digno.	134,003,706
		8.11.1		Aumentar las opciones de acceso a la vivienda en beneficio de la población con escasas posibilidades económicas.	134,003,706
			8.11.1.2	Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamiento y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción de vivienda.	134,003,706
	8.8			Mejorar los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Aguas Residuales en el Estado para Contribuir a la Calidad de Vida de la Población.	688,835,270
		8.8.1		Implementar un programa permanente de mantenimiento a la infraestructura de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento del estado.	162,480,440
			8.8.1.2	Mejorar la infraestructura y el equipamiento a través de la firma de convenios con las instancias de los otros órdenes de gobierno, iniciativa privada y el sector social.	130,872,943
			8.8.1.3	Asistir a los ayuntamientos, conforme al marco legal constitucional, en el proceso de descentralización de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento de aguas residuales.	31,607,497
		8.8.2		Contar con infraestructura que contribuya a la ampliación en la cobertura de los servicios de agua potable considerando las nuevas tecnologías.	526,354,830
			8.8.2.3	Mejorar la infraestructura en materia de agua potable a través de la participación con los otros órdenes de gobierno y la iniciativa privada.	526,354,830
Poder Legislativo					331,749,253
Poder Judicial					499,555,289
Órganos Autónomos					911,816,925

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICADOR POR EJE RECTOR DEL PLED

EJE RECTOR	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	TOTAL
Empresas de Participación Mayoritaria					4,230,000
8				Ordenamiento Territorial , Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el Desarrollo Equilibrado	4,230,000
	8.15			Mejorar los Servicios del Sistema Portuario del Estado de Tabasco para Impulsar la Actividad Económica.	4,230,000
		8.15.2		Rehabilitar la infraestructura del sistema portuario concesionado al Estado de Tabasco que eleve su competitividad.	4,230,000
			8.15.2.2	Impulsar acciones de mantenimiento y mejora de las instalaciones y el equipamiento para ampliar la oferta de servicios portuarios.	4,230,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GENERO

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIO		PROPORCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
C001 - Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	1,137,845	1,100,758	53,249,110	51,513,504
C002 - Fondo Municipal de Participaciones	2,487,989	2,410,730	2,689,307,183	2,605,796,692
C003 - Erogaciones Contingentes	3	3	1,166,251,417	1,166,251,417
D001 - Costo Financiero de la Deuda	1,224,688	1,183,188	466,183,335	450,386,162
E005 - Apoyo a la Cultura	2,281,670	2,780,347	10,120,689	12,332,646
E006 - Recreación	8,986	8,766	864,125	842,970
E007 - Cultura Física y Deporte	1,781,121	1,075,133	25,667,442	15,493,565
E008 - Atención a la Demanda Social Educativa	6,017,336	5,722,636	7,754,010,978	7,374,257,041
E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación	91,910	111,501	475,431,550	576,771,768
E010 - Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	803,970	826,531	200,390,295	206,013,645
E013 - Vinculación para el Desarrollo Educativo	614,568	626,755	1,165,684	1,188,799
E014 - Servicios de Salud Pública	20,133,167	19,354,139	1,261,365,033	1,212,558,073
E015 - Servicios de Atención Médica	26,158,559	23,904,524	172,966,282	158,062,095
E016 - Formación de Capital Humano para la Salud	5,031,040	4,853,337	24,479,044	23,614,412
E018 - Transportes	2,447,664	2,342,880	66,379,313	63,537,629
E021 - Legislación	1,400	2,100	100,104,932	150,157,397
E022 - Fiscalización	1,012,546	978,155	41,447,339	40,039,585
E023 - Impartición de Justicia	8,673,561	8,289,018	255,440,123	244,115,166
E024 - Organización de Procesos Electorales	8,212,007	7,839,378	61,392,885	58,607,115
E025 - Procesos Electorales	3,680,583	3,522,318	7,153,807	6,846,193
E026 - Impartición de Justicia Administrativa	1,223,786	1,171,672	7,663,165	7,336,835
E027 - Sistema de Protección Social en Salud	5,994,086	3,996,062	949,493,453	632,996,374
E031 - Atención a Personas con Discapacidad	1,094	1,149	20,378,534	21,403,049
E032 - Asistencia a Adultos Mayores	52	78	3,123,472	4,685,209
E035 - Atención a Familias y Población Vulnerable	26,789	25,124	42,054,877	39,441,066
E039 - Bienestar Alimentario y Nutricional	187,618	78,571	129,958,413	54,424,216
E044 - Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	1,236,976	1,194,418	10,175,035	9,824,965
E045 - Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	4,896,059	4,687,748	370,285,673	354,531,252
E048 - Registro e Identificación de la Población.	3,659,517	3,514,927	1,517,478	1,457,522
E049 - Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	2,424,314	2,343,486	2,894,426	2,797,924
E050 - Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	1,212,157	1,171,743	260,273	251,595
F001 - Desarrollo Agrícola	5,577	6,163	44,706,062	49,403,525
F002 - Desarrollo Pecuario	38,564	220,680	6,667,602	38,154,923
F003 - Desarrollo Pesquero	260	1,927	891,632	6,608,368
F004 - Desarrollo Forestal	141,721	139,674	174,148	171,632
F005 - Desarrollo Acuícola	4,816	13,044	1,672,522	4,529,978
F008 - Fomento Al Turismo	1,223,680	117,592	21,198,817	2,037,143
F009 - Apoyo a la Economía Popular	50	50	735,134	735,134

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



BENEFICIARIO CON PERSPECTIVA DE GENERO

PROGRAMA	TOTAL BENEFICIARIO		PROPORCIÓN PRESUPUESTARIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
F010 - Apoyo Al Fomento Artesanal	450	450	8,969,437	8,969,437
F012 - Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	162,500	165,000	2,480,916	2,519,084
F013 - Apoyo Al Empleo	22,002	20,003	23,360,065	21,237,677
F015 - Vivienda	1,572	1,047	21,172,147	14,101,297
F019 - Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	8,030	35,433	76,199,465	336,236,069
F020 - Desarrollo de Agronegocios	320	717	684,359	1,533,391
F025 - Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	1,000	1,000	88,832,951	88,832,951
F030 - Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	10	10	125,000	125,000
G001 - Protección Contra Riesgos Sanitarios	5,007,289	4,831,733	8,666,336	8,362,493
K002 - Infraestructura para Agua Potable	1,325,595	1,199,108	81,635,841	73,846,228
K005 - Urbanización	2,451,536	2,396,516	430,682,892	421,017,045
K008 - Carreteras	2,447,360	2,343,184	58,750,405	56,249,595
K012 - Edificios Públicos	1,223,984	1,171,288	5,436,127	5,202,087
K014 - Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva	6	6	172,574,824	172,574,824
K023 - Tecnologías de la Información	50	35	8,823,529	6,176,471
K024 - Adquisición de Bienes Muebles	135	120	2,048,824	1,821,176
K032 - Infraestructura para el Desarrollo Social	269,689	260,653	173,448,611	167,637,170
M001 - Actividades de Apoyo Administrativo	201,834,276	172,173,633	5,903,386,774	5,035,852,026
N001 - Desastres Naturales	1,212,157	1,171,743	5,403,147	5,223,003
O001 - Evaluación y Control	3	9	3,202,112	9,606,336
P004 - Modernización de la Planeación Educativa	251,459	248,384	136,455,677	134,787,010
P007 - Seguridad Pública	11,719,888	8,502,896	96,076,954	69,704,792
P012 - Política de los Derechos Humanos	2,447,400	2,343,224	9,195,712	8,804,288
P013 - Equidad de Género	3,671,040	3,514,776	8,012,916	7,671,832
P022 - Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que Transformen el Orden Jurídico Estatal.	1,212,157	1,171,743	95,085	91,915
P023 - Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.	1,212,157	1,171,743	326,539	315,652
P024 - Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.	1,212,157	1,171,743	185,848	179,652
U002 - Desarrollo de Municipios	15,399,045	14,749,836	2,602,138,703	2,492,435,025
TOTAL	367,170,996	324,262,338	26,375,592,480	24,800,290,111

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 PERIODO
2019


APORTACIONES DEL RAMO 33

TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL
Gasto Corriente	
E009	114,132,690
CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	114,132,690
E031	41,664,207
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	41,664,207
E032	7,000,000
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	7,000,000
E035	73,564,462
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	73,564,462
E039	183,847,434
DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)	183,847,434
E008	7,402,110,566
ED Secretaría de Educación	7,402,110,566
E009	6,400,000
ED Secretaría de Educación	6,400,000
E010	12,132,108
ED Secretaría de Educación	12,132,108
P004	256,758,335
ED Secretaría de Educación	256,758,335
E045	66,141,500
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	66,141,500
E009	72,970,081
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	72,970,081
E014	2,403,335,688
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,403,335,688
E015	117,615,784
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	117,615,784
E016	47,952,256
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	47,952,256
G001	12,295,352
ST Servicios de Salud del Estado de Tabasco	12,295,352
U002	1,598,609,063
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	1,598,609,063
E023	28,944,000
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	28,944,000
P007	74,953,601
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	3,840,844
SP Secretaría de Seguridad Pública	71,112,757
Gasto de Capital	
K002	8,000,000
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	8,000,000
K014	345,149,649
ED Secretaría de Educación	345,149,649
K008	15,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



APORTACIONES DEL RAMO 33

APORTACIONES DEL RAMO 33

TIPO DE GASTO PROGRAMA ENTIDAD	TOTAL
JE Junta Estatal de Caminos	15,000,000
K005	350,000,000
OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	350,000,000
C003	239,548,229
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	239,548,229
U002	1,525,234,896
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	1,525,234,896
K032	207,986,577
SD Secretaría de Desarrollo Social	207,986,577
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
D001	204,182,743
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	204,182,743
TOTAL GENERAL	15,415,529,221



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PREVISIONES PARA ATENDER DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS

PROGRAMA	ASIGNACIÓN	DESTINATARIO	PROCEDENCIA DEL RECURSO	TOTAL
F001 - Desarrollo Agrícola				3,040,280
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y	851	Alcance Estatal	Ingresos Estatales	3,040,280
F019 - Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales				13,004,541
DF - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y	851	Alcance Estatal	Ingresos Estatales	13,004,541
N001 - Desastres Naturales				10,626,150
SG - Secretaría de Gobierno	461	Alcance Estatal	Ingresos Estatales	10,626,150
TOTAL				26,670,971



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1	Gobierno	6,707,821,768
1.1	Legislación	337,066,398
1.1.1	Legislación	255,579,474
	Gasto Corriente	255,579,474
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	5,317,145
3000	Servicios Generales	703,572
1000	Servicios Personales	2,565,796
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,047,777
E021	Legislación	250,262,329
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	250,262,329
1.1.2	Fiscalización	81,486,924
	Gasto Corriente	81,486,924
E022	Fiscalización	81,486,924
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	81,486,924
1.2	Justicia	1,615,275,092
1.2.1	Impartición de Justicia	528,555,289
	Gasto Corriente	528,555,289
E026	Impartición de Justicia Administrativa	15,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,000,000
E023	Impartición de Justicia	499,555,289
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	499,555,289
E025	Procesos Electorales	14,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,100,000
3000	Servicios Generales	900,000
1.2.2	Procuración de Justicia	725,006,425
	Gasto Corriente	725,006,425
E045	Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas	724,816,925
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	724,816,925
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	189,500
2000	Materiales y Suministros	139,500
3000	Servicios Generales	50,000
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	343,713,378
	Gasto Corriente	343,713,378
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	343,713,378
2000	Materiales y Suministros	72,161,000
1000	Servicios Personales	270,525,178
3000	Servicios Generales	619,200
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	408,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1.2.4	Derechos Humanos	18,000,000
	Gasto Corriente	18,000,000
P012	Política de los Derechos Humanos	18,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,000,000
1.3	Coordinación de la Política de Gobierno	1,416,393,079
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	165,356,761
	Gasto Corriente	165,356,761
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	165,356,761
2000	Materiales y Suministros	2,788,807
3000	Servicios Generales	11,469,006
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,572,906
1000	Servicios Personales	139,526,042
1.3.2	Política Interior	447,778,445
	Gasto Corriente	447,778,445
E049	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	5,500,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,500,000
P022	Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las	162,000
2000	Materiales y Suministros	162,000
E050	Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)	511,868
3000	Servicios Generales	511,868
P024	Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de	303,500
2000	Materiales y Suministros	303,500
N001	Desastres Naturales	10,626,150
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,626,150
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	302,674,236
1000	Servicios Personales	302,674,236
P024	Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de	62,000
3000	Servicios Generales	62,000
E048	Registro e Identificación de la Población.	760,000
3000	Servicios Generales	760,000
E049	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	52,350
2000	Materiales y Suministros	52,350
P023	Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos	165,000
3000	Servicios Generales	165,000
P022	Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las	25,000
3000	Servicios Generales	25,000
E048	Registro e Identificación de la Población.	615,000
2000	Materiales y Suministros	615,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	15,973,887
2000	Materiales y Suministros	15,973,887
E049	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	140,000
3000	Servicios Generales	140,000
E048	Registro e Identificación de la Población.	1,600,000
8000	Participaciones y Aportaciones	1,600,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	51,523,195
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	51,523,195
P023	Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos	477,192
2000	Materiales y Suministros	477,192
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	56,607,067
3000	Servicios Generales	56,607,067
1.3.4	Función Pública	626,302,197
	Gasto Corriente	626,302,197
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	613,493,749
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,980,305
3000	Servicios Generales	115,807,959
1000	Servicios Personales	441,305,060
2000	Materiales y Suministros	32,400,425
0001	Evaluación y Control	12,808,448
3000	Servicios Generales	12,808,448
1.3.5	Asuntos Jurídicos	30,802,059
	Gasto Corriente	30,802,059
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	30,802,059
1000	Servicios Personales	22,965,815
3000	Servicios Generales	7,571,244
2000	Materiales y Suministros	265,000
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	120,000,000
	Gasto Corriente	120,000,000
E024	Organización de Procesos Electorales	120,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	120,000,000
1.3.8	Territorio	19,112,362
	Gasto Corriente	19,112,362
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	19,112,362
3000	Servicios Generales	1,760,456
2000	Materiales y Suministros	1,080,658
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,257,804
1000	Servicios Personales	15,013,444



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1.3.9	Otros	7,041,256
	Gasto Corriente	7,041,256
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	7,041,256
3000	Servicios Generales	601,001
1000	Servicios Personales	5,858,932
2000	Materiales y Suministros	99,997
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	481,326
1.5	Asuntos Financieros y Hacendarios	969,893,953
1.5.1	Asuntos Financieros	744,371,771
	Gasto Corriente	676,104,621
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	676,104,621
1000	Servicios Personales	646,404,621
2000	Materiales y Suministros	29,700,000
	Gasto de Capital	3,870,000
K024	Adquisición de Bienes Muebles	3,870,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,870,000
	Gasto Corriente	15,382,150
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	15,382,150
8000	Participaciones y Aportaciones	15,382,150
	Gasto de Capital	15,000,000
K023	Tecnologías de la Información	15,000,000
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000,000
	Gasto Corriente	34,015,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	34,015,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	850,000
3000	Servicios Generales	33,165,000
1.5.2	Asuntos Hacendarios	225,522,182
	Gasto Corriente	225,522,182
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	225,522,182
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,200,940
2000	Materiales y Suministros	71,683,400
3000	Servicios Generales	71,031,664
1000	Servicios Personales	70,606,178
1.7	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	2,139,480,361
1.7.1	Policía	1,328,338,373
	Gasto Corriente	1,328,338,373
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	131,707,122
2000	Materiales y Suministros	82,162,500



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,544,622
P007	Seguridad Pública	8,012,139
8000	Participaciones y Aportaciones	8,012,139
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,188,619,112
1000	Servicios Personales	1,065,726,577
3000	Servicios Generales	122,892,535
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	630,698,468
	Gasto Corriente	630,698,468
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	630,698,468
3000	Servicios Generales	9,310,000
1000	Servicios Personales	404,093,570
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	139,854,898
2000	Materiales y Suministros	77,440,000
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	180,443,520
	Gasto Corriente	180,443,520
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	19,876,913
1000	Servicios Personales	8,673,913
3000	Servicios Generales	10,603,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	600,000
P007	Seguridad Pública	157,769,607
8000	Participaciones y Aportaciones	157,769,607
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	2,797,000
2000	Materiales y Suministros	2,797,000
1.8	Otros Servicios Generales	229,712,886
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	24,572,665
	Gasto Corriente	24,572,665
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	24,572,665
1000	Servicios Personales	24,572,665
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	161,265,860
	Gasto Corriente	161,265,860
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	161,265,860
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,243,684
3000	Servicios Generales	115,447,529
2000	Materiales y Suministros	2,634,602
1000	Servicios Personales	40,940,045
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	20,000,000
	Gasto Corriente	20,000,000
E044	Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de	20,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000,000
1.8.5	Otros	23,874,361
	Gasto Corriente	23,874,361
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	23,874,361
1000	Servicios Personales	19,813,814
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,749,077
2000	Materiales y Suministros	284,144
3000	Servicios Generales	2,027,326
2	Desarrollo Social	29,058,678,833
2.1	Protección Ambiental	834,851,776
2.1.2	Administración del Agua	688,835,270
	Gasto de Capital	47,482,069
K002	Infraestructura para Agua Potable	47,482,069
8000	Participaciones y Aportaciones	47,482,069
	Gasto Corriente	533,353,201
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	533,353,201
1000	Servicios Personales	302,544,692
2000	Materiales y Suministros	26,051,906
3000	Servicios Generales	173,149,106
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,607,497
	Gasto de Capital	108,000,000
K002	Infraestructura para Agua Potable	108,000,000
6000	Inversión Pública	108,000,000
2.1.5	Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	46,412,997
	Gasto Corriente	46,412,997
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	46,412,997
3000	Servicios Generales	3,522,927
1000	Servicios Personales	25,099,470
2000	Materiales y Suministros	17,790,600
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	99,603,510
	Gasto Corriente	99,603,510
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	99,603,510
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,060,310
1000	Servicios Personales	78,022,548
3000	Servicios Generales	12,519,652
2000	Materiales y Suministros	1,001,000
2.2	Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,114,466,450
2.2.1	Urbanización	980,462,744



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Gasto Corriente	126,631,489
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	126,631,489
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,760,154
3000	Servicios Generales	13,742,328
1000	Servicios Personales	106,129,007
	Gasto de Capital	851,699,937
K005	Urbanización	851,699,937
6000	Inversión Pública	851,699,937
	Gasto Corriente	2,131,318
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	2,131,318
2000	Materiales y Suministros	2,131,318
2.2.5	Vivienda	134,003,706
	Gasto Corriente	134,003,706
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	97,900,462
3000	Servicios Generales	6,096,739
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	55,091,350
1000	Servicios Personales	36,712,373
F015	Vivienda	35,273,444
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,273,444
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	829,800
2000	Materiales y Suministros	829,800
2.3	Salud	7,395,216,905
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	3,578,392,066
	Gasto Corriente	3,578,392,066
E014	Servicios de Salud Pública	517,278
2000	Materiales y Suministros	517,278
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,867,088
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,867,088
E015	Servicios de Atención Médica	258,786,375
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	258,786,375
G001	Protección Contra Riesgos Sanitarios	226,565
3000	Servicios Generales	226,565
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	844,056,551
1000	Servicios Personales	844,056,551
E014	Servicios de Salud Pública	2,453,257,914
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,453,257,914
G001	Protección Contra Riesgos Sanitarios	594,192
2000	Materiales y Suministros	594,192



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
E014	Servicios de Salud Pública	1,577,781
3000	Servicios Generales	1,577,781
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	995,050
3000	Servicios Generales	995,050
G001	Protección Contra Riesgos Sanitarios	16,208,072
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,208,072
E015	Servicios de Atención Médica	305,200
3000	Servicios Generales	305,200
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,095,239,639
	Gasto Corriente	3,095,239,639
E014	Servicios de Salud Pública	7,178,971
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,178,971
E015	Servicios de Atención Médica	51,611,713
2000	Materiales y Suministros	51,611,713
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,434,882,279
1000	Servicios Personales	1,434,882,279
E015	Servicios de Atención Médica	20,325,089
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,172,495
3000	Servicios Generales	5,152,594
E027	Sistema de Protección Social en Salud	1,581,241,587
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,581,241,587
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	36,677,154
	Gasto Corriente	36,677,154
E014	Servicios de Salud Pública	11,391,162
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,391,162
E016	Formación de Capital Humano para la Salud	1,994,179
2000	Materiales y Suministros	48,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,946,179
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	23,198,613
1000	Servicios Personales	23,198,613
E016	Formación de Capital Humano para la Salud	93,200
3000	Servicios Generales	93,200
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	676,916,638
	Gasto Corriente	676,916,638
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	317,651,781
3000	Servicios Generales	109,305,111
1000	Servicios Personales	208,346,670
E016	Formación de Capital Humano para la Salud	46,006,077



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,006,077
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	313,258,780
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	88,089,429
8000	Participaciones y Aportaciones	190,000,000
2000	Materiales y Suministros	35,169,351
2.3.5	Protección Social en Salud	7,991,409
	Gasto Corriente	7,991,409
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	6,533,406
1000	Servicios Personales	5,733,009
3000	Servicios Generales	800,397
E027	Sistema de Protección Social en Salud	1,248,240
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,248,240
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	209,763
2000	Materiales y Suministros	209,763
2.4	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	467,020,173
2.4.1	Deporte y Recreación	92,638,162
	Gasto Corriente	92,638,162
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	9,249,233
3000	Servicios Generales	8,147,483
2000	Materiales y Suministros	1,101,750
E007	Cultura Física y Deporte	36,462,059
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,462,059
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	42,227,922
1000	Servicios Personales	42,227,922
E007	Cultura Física y Deporte	4,698,948
3000	Servicios Generales	1,227,348
8000	Participaciones y Aportaciones	1,382,000
2000	Materiales y Suministros	2,089,600
2.4.2	Cultura	313,464,122
	Gasto Corriente	313,464,122
E005	Apoyo a la Cultura	8,350,882
8000	Participaciones y Aportaciones	6,779,062
2000	Materiales y Suministros	1,571,820
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	289,857,692
3000	Servicios Generales	22,174,816
1000	Servicios Personales	245,026,055
2000	Materiales y Suministros	5,543,357
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,113,464



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
E006	Recreación	292,720
3000	Servicios Generales	292,720
E005	Apoyo a la Cultura	2,348,453
3000	Servicios Generales	2,348,453
E006	Recreación	315,880
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	315,880
E005	Apoyo a la Cultura	11,200,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,200,000
E006	Recreación	1,098,495
2000	Materiales y Suministros	1,098,495
2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	60,917,888
	Gasto Corriente	60,917,888
E005	Apoyo a la Cultura	135,000
3000	Servicios Generales	135,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	60,363,888
2000	Materiales y Suministros	1,341,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	113,600
1000	Servicios Personales	47,268,414
3000	Servicios Generales	11,640,874
E005	Apoyo a la Cultura	419,000
2000	Materiales y Suministros	419,000
2.5	Educación	17,640,205,550
2.5.1	Educación Básica	10,905,913,449
	Gasto Corriente	10,684,496,693
P004	Modernización de la Planeación Educativa	121,167,444
3000	Servicios Generales	121,167,444
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	6,000,000
2000	Materiales y Suministros	6,000,000
P004	Modernización de la Planeación Educativa	15,700,000
2000	Materiales y Suministros	15,700,000
E010	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	383,211,854
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	377,932,626
3000	Servicios Generales	5,279,228
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	400,000
3000	Servicios Generales	400,000
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	10,148,858,436
1000	Servicios Personales	10,148,858,436
P004	Modernización de la Planeación Educativa	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	9,158,958
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,158,958
	Gasto de Capital	221,416,756
K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa,	221,416,756
6000	Inversión Pública	221,416,756
2.5.2	Educación Media Superior	2,339,762,573
	Gasto Corriente	490,000
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	490,000
2000	Materiales y Suministros	349,250
3000	Servicios Generales	140,750
	Gasto de Capital	19,536,773
K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa,	19,536,773
6000	Inversión Pública	19,536,773
	Gasto Corriente	2,319,735,800
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	130,880,212
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	130,880,212
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	2,188,855,588
1000	Servicios Personales	288,237,203
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,900,618,385
2.5.3	Educación Superior	3,400,038,178
	Gasto Corriente	2,577,843,856
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	2,577,843,856
1000	Servicios Personales	315,370,077
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,262,473,779
	Gasto de Capital	104,196,120
K014	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa,	104,196,120
6000	Inversión Pública	104,196,120
	Gasto Corriente	717,998,202
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	717,998,202
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	717,998,202
2.5.5	Educación para Adultos	194,535,277
	Gasto Corriente	194,535,277
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	97,631,554
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	97,631,554
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	72,300,582
1000	Servicios Personales	72,300,582
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	24,603,141



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
8000	Participaciones y Aportaciones	24,603,141
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	799,956,073
	Gasto Corriente	799,956,073
E010	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	16,339,205
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,339,205
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	135,000
3000	Servicios Generales	135,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	159,148,427
2000	Materiales y Suministros	2,337,346
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	156,811,081
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	59,899,383
1000	Servicios Personales	59,899,383
P004	Modernización de la Planeación Educativa	127,361,128
1000	Servicios Personales	123,534,780
3000	Servicios Generales	3,826,348
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	4,280,000
2000	Materiales y Suministros	4,280,000
P004	Modernización de la Planeación Educativa	7,014,115
2000	Materiales y Suministros	6,864,115
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	150,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	277,789,510
1000	Servicios Personales	157,560,833
3000	Servicios Generales	120,228,677
E008	Atención a la Demanda Social Educativa	75,605,175
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	75,605,175
E009	Igualdad de Oportunidades de Educación	65,531,250
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,531,250
E010	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y	6,852,880
1000	Servicios Personales	6,852,880
2.6	Protección Social	1,035,143,198
2.6.3	Familia e Hijos	7,839,331
	Gasto Corriente	7,839,331
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	221,900
3000	Servicios Generales	124,900
2000	Materiales y Suministros	97,000
E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	7,617,431
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,000
3000	Servicios Generales	9,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2000	Materiales y Suministros	7,581,431
2.6.4	Desempleo	1,470,268
	Gasto Corriente	1,470,268
F009	Apoyo a la Economía Popular	1,470,268
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,470,268
2.6.5	Alimentación y Nutrición	194,422,149
	Gasto Corriente	194,422,149
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	9,995,520
3000	Servicios Generales	9,995,520
E039	Bienestar Alimentario y Nutricional	184,257,629
2000	Materiales y Suministros	169,635,445
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,622,184
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	44,000
2000	Materiales y Suministros	44,000
E039	Bienestar Alimentario y Nutricional	125,000
3000	Servicios Generales	125,000
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	129,984,804
	Gasto Corriente	129,984,804
E032	Asistencia a Adultos Mayores	6,966,826
2000	Materiales y Suministros	6,966,826
E031	Atención a Personas con Discapacidad	41,664,207
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,664,207
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,129,000
2000	Materiales y Suministros	1,129,000
E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	17,400
3000	Servicios Generales	17,400
E031	Atención a Personas con Discapacidad	117,376
2000	Materiales y Suministros	117,376
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	5,545,028
3000	Servicios Generales	5,545,028
E032	Asistencia a Adultos Mayores	841,855
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	841,855
E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	73,703,112
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,810,760
2000	Materiales y Suministros	26,892,352
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	701,426,646
	Gasto Corriente	701,426,646
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	129,720,358



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2000	Materiales y Suministros	32,082,309
3000	Servicios Generales	97,638,049
E035	Atención a Familias y Población Vulnerable	158,000
3000	Servicios Generales	38,000
2000	Materiales y Suministros	120,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	571,548,288
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	47,590,022
1000	Servicios Personales	523,958,266
2.7	Otros Asuntos Sociales	571,774,781
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	571,774,781
	Gasto Corriente	205,741,760
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	11,510,249
3000	Servicios Generales	11,510,249
F013	Apoyo Al Empleo	3,208,052
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,208,052
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	191,023,459
1000	Servicios Personales	191,023,459
	Gasto de Capital	341,085,781
K032	Infraestructura para el Desarrollo Social	341,085,781
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	341,085,781
	Gasto Corriente	24,947,240
P013	Equidad de Género	15,684,748
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,684,748
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	3,156,195
2000	Materiales y Suministros	3,156,195
F013	Apoyo Al Empleo	356,010
8000	Participaciones y Aportaciones	356,010
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	5,750,287
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,531,005
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	219,282
3	Desarrollo Económico	1,665,869,441
3.1	Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	350,087,418
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	295,201,851
	Gasto Corriente	295,201,851
F010	Apoyo Al Fomento Artesanal	2,019,116
3000	Servicios Generales	2,019,116
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	75,404,060
1000	Servicios Personales	75,404,060



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
F025	Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.	177,665,902
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	177,665,902
F010	Apoyo Al Fomento Artesanal	6,621,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,621,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	9,066,988
3000	Servicios Generales	7,415,488
2000	Materiales y Suministros	1,651,500
F010	Apoyo Al Fomento Artesanal	9,298,759
1000	Servicios Personales	7,162,640
2000	Materiales y Suministros	2,136,119
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	15,126,025
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,126,025
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	54,885,567
	Gasto Corriente	54,885,567
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	1,569,052
3000	Servicios Generales	1,569,052
F013	Apoyo Al Empleo	9,265,325
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,768,725
1000	Servicios Personales	4,496,600
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	11,591,943
1000	Servicios Personales	11,591,943
F013	Apoyo Al Empleo	31,768,355
3000	Servicios Generales	5,671,464
8000	Participaciones y Aportaciones	25,563,891
2000	Materiales y Suministros	533,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	690,892
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	690,892
3.2	Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	765,562,261
3.2.1	Agropecuaria	711,711,326
	Gasto Corriente	711,711,326
F002	Desarrollo Pecuario	34,657,526
8000	Participaciones y Aportaciones	34,657,526
F001	Desarrollo Agrícola	40,000
3000	Servicios Generales	40,000
F019	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	1,677,000
1000	Servicios Personales	1,677,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	128,905,493
1000	Servicios Personales	128,905,493



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
F002	Desarrollo Pecuario	6,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,000,000
F001	Desarrollo Agrícola	560,000
2000	Materiales y Suministros	560,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	19,901,672
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,366,999
2000	Materiales y Suministros	9,534,673
F002	Desarrollo Pecuario	3,607,500
1000	Servicios Personales	3,607,500
F019	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	399,744,168
8000	Participaciones y Aportaciones	399,744,168
F001	Desarrollo Agrícola	89,009,586
1000	Servicios Personales	33,382,778
8000	Participaciones y Aportaciones	55,626,809
F019	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades	11,014,366
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,014,366
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	11,536,516
3000	Servicios Generales	11,536,516
F002	Desarrollo Pecuario	557,500
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	557,500
F001	Desarrollo Agrícola	4,500,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,500,000
3.2.2	Silvicultura	28,104,440
	Gasto Corriente	28,104,440
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	24,971,336
1000	Servicios Personales	24,971,336
F004	Desarrollo Forestal	345,780
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	345,780
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	2,787,324
2000	Materiales y Suministros	1,312,632
3000	Servicios Generales	1,474,692
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	23,528,745
	Gasto Corriente	23,528,745
F005	Desarrollo Acuicola	6,202,500
2000	Materiales y Suministros	202,500
8000	Participaciones y Aportaciones	3,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,000,000
F003	Desarrollo Pesquero	4,500,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,500,000
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	9,826,245
1000	Servicios Personales	9,826,245
F003	Desarrollo Pesquero	3,000,000
8000	Participaciones y Aportaciones	3,000,000
3.2.4	Agroindustrial	2,217,750
	Gasto Corriente	2,217,750
F020	Desarrollo de Agronegocios	2,217,750
1000	Servicios Personales	217,750
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000
3.5	Transporte	475,364,755
3.5.1	Transporte por Carretera	238,327,132
	Gasto de Capital	115,000,000
K008	Carreteras	115,000,000
6000	Inversión Pública	115,000,000
	Gasto Corriente	123,327,132
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	123,327,132
2000	Materiales y Suministros	10,104,628
3000	Servicios Generales	8,314,668
1000	Servicios Personales	104,907,835
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	237,037,623
	Gasto Corriente	219,315,305
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	9,714,355
3000	Servicios Generales	9,714,355
E018	Transportes	27,447,420
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	27,447,420
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	15,040,171
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	15,040,171
E018	Transportes	102,469,522
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	102,469,522
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	64,643,837
1000	Servicios Personales	64,643,837
	Gasto de Capital	10,638,214
K012	Edificios Públicos	10,638,214
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	10,638,214
	Gasto Corriente	7,084,104
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	7,084,104
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,087,273



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
2000	Materiales y Suministros	3,996,831
3.6	Comunicaciones	6,310,839
3.6.1	Comunicaciones	6,310,839
	Gasto Corriente	6,310,839
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	6,310,839
1000	Servicios Personales	2,077,899
3000	Servicios Generales	2,940
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,230,000
3.7	Turismo	49,865,898
3.7.1	Turismo	49,865,898
	Gasto Corriente	49,865,898
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	26,629,938
1000	Servicios Personales	3,100,000
2000	Materiales y Suministros	2,833,638
3000	Servicios Generales	18,896,300
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,800,000
F008	Fomento Al Turismo	23,235,960
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,235,960
3.8	Ciencia, Tecnología e Innovación	18,678,270
3.8.1	Investigación Científica	768,376
	Gasto Corriente	768,376
E013	Vinculación para el Desarrollo Educativo	768,376
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	768,376
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	17,659,894
	Gasto Corriente	17,659,894
E013	Vinculación para el Desarrollo Educativo	1,586,108
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,586,108
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	11,073,787
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,073,787
F012	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	5,000,000
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,000,000
3.8.4	Innovación	250,000
	Gasto Corriente	250,000
F030	Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	250,000
8000	Participaciones y Aportaciones	250,000
4	Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	13,743,512,549
4.1	Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	916,569,497
4.1.1	Deuda Pública Interna	916,569,497



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO POR TIPO DE GASTO Y PROGRAMA

FINALIDAD FUNCIÓN SUBFUNCIÓN TIPO DE GASTO PROGRAMA CAPITULO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	916,569,497
D001	Costo Financiero de la Deuda	916,569,497
9000	Deuda Pública	916,569,497
4.2	Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	12,826,943,052
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	241,032,321
	Gasto de Capital	239,548,229
C003	Erogaciones Contingentes	239,548,229
6000	Inversión Pública	239,548,229
	Participaciones	1,484,092
U002	Desarrollo de Municipios	1,484,092
8000	Participaciones y Aportaciones	1,484,092
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	5,825,603,299
	Participaciones	5,825,603,299
C001	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones	104,762,614
8000	Participaciones y Aportaciones	104,762,614
C002	Fondo Municipal de Participaciones	5,295,103,875
8000	Participaciones y Aportaciones	5,295,103,875
U002	Desarrollo de Municipios	425,736,810
8000	Participaciones y Aportaciones	425,736,810
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	6,760,307,432
	Gasto Corriente	2,092,954,605
C003	Erogaciones Contingentes	2,092,954,605
8000	Participaciones y Aportaciones	2,092,954,605
	Gasto de Capital	2,899,071,775
U002	Desarrollo de Municipios	2,899,071,775
8000	Participaciones y Aportaciones	2,899,071,775
	Gasto Corriente	1,768,281,051
U002	Desarrollo de Municipios	1,768,281,051
8000	Participaciones y Aportaciones	1,768,281,051


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Dependencias					1,204,508,185
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo Agrícola	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Gasto Corriente	50,586,529
Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Ramo 08. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Gasto Corriente	337,214,626
Secretaría de Educación	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	15,880,800
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo	Gasto Corriente	348,318,507
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	16,339,205
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Básica)	Gasto Corriente	8,584,432
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S270 Programa Nacional de Inglés	Gasto Corriente	9,487,295
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	Gasto Corriente	5,879,909
Secretaría de Educación	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U082 Programa de la Reforma Educativa	Gasto Corriente	5,662,483
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S243 Programa Nacional de Becas	Gasto Corriente	4,880,247
Secretaría de Educación	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Gasto Corriente	5,926,283
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	S192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	250,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	Actividades de Apoyo Administrativo	Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	Gasto Corriente	9,229,137
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 04. Gobernación	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	Gasto Corriente	167,371,988
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 09. Comunicaciones y Transportes	E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (Capufe)	Gasto de Capital	18,989,806



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Agua Limpia)	Gasto de Capital	250,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Ptar)	Gasto de Capital	3,813,088
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Gasto Corriente	800,000
Secretaría de Planeación y Finanzas	Desarrollo de Municipios	Ramo 48. Secretaría de Cultura	S268 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	1,500,000
Secretaría de Contraloría	Evaluación y Control	Ramo Federal	Ramo Federal	Gasto Corriente	12,808,448
Secretaría de Desarrollo	Apoyo Al Empleo	Ramo 20. Desarrollo Social	S071 Programa de Empleo Temporal (Pet)	Gasto Corriente	3,208,052
Secretaría de Desarrollo	Infraestructura para el Desarrollo Social	Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	S273 Programa de Infraestructura	Gasto de Capital	39,129,284
Secretaría de Desarrollo Social	Infraestructura para el Desarrollo Social	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)	Gasto de Capital	93,969,920
Secretaría de Gobierno	Registro e Identificación de la Población.	Ramo 04. Gobernación	E012 Registro e Identificación de Población	Gasto Corriente	1,600,000
Secretaría de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Ramo 04. Gobernación	U006 Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred)	Gasto Corriente	8,012,139
Secretaría de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Ramo 04. Gobernación	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	Gasto Corriente	34,816,006
Organismos Descentralizados					4,814,647,055
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Infraestructura para Agua Potable	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Agua Limpia)	Gasto de Capital	1,233,098
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Infraestructura para Agua Potable	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Aparural)	Gasto de Capital	13,853,292
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Infraestructura para Agua Potable	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Apar)	Gasto de Capital	21,639,845
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Infraestructura para Agua Potable	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)	Gasto de Capital	10,755,834
Colegio de Bachilleres de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	1,005,492,463
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	S278 FOMENTO REGIONAL DE LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN	Gasto Corriente	4,000,000
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	Vinculación para el Desarrollo Educativo	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	S190 BECAS DE POSGRADO Y APOYOS A LA CALIDAD	Gasto Corriente	500,000


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	211,682,774
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	2,160,662
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)	Gasto Corriente	1,000,562
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	79,318,345
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Gasto Corriente	660,011
Universidad Popular de la Chontalpa	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Gasto Corriente	678,958
Instituto Estatal de Cultura	Apoyo a la Cultura	Ramo 48. Secretaría de Cultura	S268 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	11,100,000
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	59,680,175
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	24,603,141
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	46,996,353
Instituto Estatal de las Mujeres	Equidad de Género	Ramo 20. Desarrollo Social	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef)	Gasto Corriente	8,389,137
Instituto Estatal de las Mujeres	Equidad de Género	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Gasto Corriente	7,295,611
Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	Sistema de Protección Social en Salud	Ramo 12. Salud	S201 Seguro Médico Siglo Xxi	Gasto Corriente	43,618,776
Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	Sistema de Protección Social en Salud	Ramo 12. Salud	U005 Seguro Popular	Gasto Corriente	1,538,871,051
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Ramo 12. Salud	G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios	Gasto Corriente	3,912,720
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Atención Médica	Ramo 12. Salud	G005 Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	Gasto Corriente	525,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Atención Médica	Ramo 12. Salud	S072 Prospera Programa de Inclusión Social	Gasto Corriente	141,170,591
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Atención Médica	Ramo 12. Salud	S200 Fortalecimiento a la Atención Médica	Gasto Corriente	14,647,495
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones	Gasto Corriente	2,302,140



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	E036 Programa de Vacunación	Gasto Corriente	3,863,160
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	6004 Protección Contra Riesgos Sanitarios	Gasto Corriente	2,309,853
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	P016 Prevención y Atención de Vih/Sida y Otras Its	Gasto Corriente	550,000
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	P018 Prevención y Control de Enfermedades	Gasto Corriente	2,936,011
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva	Gasto Corriente	31,971,859
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Gasto Corriente	4,126,743
Servicios de Salud del Estado de Tabasco	Servicios de Salud Pública	Ramo 12. Salud	U009 Vigilancia Epidemiológica	Gasto Corriente	7,178,971
Universidad Politécnica del Centro	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	14,021,966
Universidad Politécnica Mesoamericana	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	11,099,519
Instituto Tecnológico Superior de Centla	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	29,900,033
Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	33,861,795
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	30,255,060
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	34,291,073
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	30,509,537
Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)	Gasto Corriente	924,130
Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	16,174,008
Universidad Politécnica del Golfo de México	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 20. Desarrollo Social	Programa de Opciones Productivas	Gasto Corriente	200,000
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	27,544
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación	Gasto Corriente	9,025,638


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	Superior)	Gasto Corriente	
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	26,038,010
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	7,982,827
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	Gasto Corriente	36,343,460
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	1,109,956,201
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U040 Programa de Carrera Docente (Upes)	Gasto Corriente	8,048,297
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U077 Programa de Inclusión Digital	Gasto Corriente	2,169,118
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Gasto Corriente	676,748
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Atención a la Demanda Social Educativa	Ramo 11. Educación Pública	U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Upes	Gasto Corriente	20,696,696
Universidad Tecnológica del Usumacinta	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	17,592,986
Universidad Tecnológica de Tabasco	Igualdad de Oportunidades de Educación	Ramo 11. Educación Pública	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	65,827,778
Órganos Desconcentrados					27,611,671
Comisión Estatal Forestal	Desarrollo Forestal	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Gasto Corriente	345,780
Servicio Estatal de Empleo	Apoyo Al Empleo	Ramo 14. Trabajo y Previsión Social	S043 Programa de Apoyo Al Empleo (Pae)	Gasto Corriente	25,563,891
Instituto del Deporte de Tabasco	Cultura Física y Deporte	Ramo 11. Educación Pública	S269 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)	Gasto Corriente	1,382,000
Instituto de la Juventud de Tabasco	Recreación	Ramo 20. Desarrollo Social	U008 Subsidios a Programas para Jóvenes	Gasto Corriente	320,000
TOTAL					6,046,766,910

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Dependencias					3,668,506,838
CT- Secretaría de Comunicaciones y Transportes	E018- Transportes	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	102,469,522
CT- Secretaría de Comunicaciones y Transportes	K012- Edificios Públicos	Recursos Federales	U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis)	Gasto de Capital	10,638,214
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F001- Desarrollo Agrícola	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	5,040,280
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F001- Desarrollo Agrícola	Recursos Federales	S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	Gasto Corriente	50,586,529
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F002- Desarrollo Pecuario	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	34,657,526
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F003- Desarrollo Pesquero	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	3,000,000
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F005- Desarrollo Acuícola	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	3,000,000
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F019- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	49,525,000
DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	F019- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Recursos Federales	S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Gasto Corriente	337,214,626
ED- Secretaría de Educación	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	15,880,800
ED- Secretaría de Educación	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Gasto Corriente	5,564,187
ED- Secretaría de Educación	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	I015 Fone Gasto de Operación	Gasto Corriente	6,400,000
ED- Secretaría de Educación	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S243 Programa Nacional de Becas	Gasto Corriente	4,880,247
ED- Secretaría de Educación	E010- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Recursos Federales	S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo	Gasto Corriente	348,318,507
ED- Secretaría de Educación	E010- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Recursos Federales	S270 Programa Nacional de Inglés	Gasto Corriente	9,487,295
ED- Secretaría de Educación	E010- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Recursos Federales	S 2 6 7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Básica)	Gasto Corriente	8,584,432
ED- Secretaría de Educación	E010- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Recursos Federales	S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	Gasto Corriente	5,879,909
ED- Secretaría de Educación	E010- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Recursos Federales	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	16,339,205
ED- Secretaría de Educación	E010- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Recursos Federales	U082 Programa de la Reforma Educativa	Gasto Corriente	1,148,352
ET- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	F030- Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación	Recursos Federales	S192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	250,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
OT- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	K005- Urbanización	Recursos Federales	U022 Programas Regionales	Gasto de Capital	143,000,000
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	C002- Fondo Municipal de Participaciones	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Participaciones	30,269,275
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	M001- Actividades de Apoyo Administrativo	Recursos Federales	U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	Gasto Corriente	9,229,137
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	M001- Actividades de Apoyo Administrativo	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	6,153,013
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Agua Limpia)	Gasto de Capital	250,000
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	E003 Conservación y Operación de Caminos y Puentes de Cuota (Capufe)	Gasto de Capital	18,989,806
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Ptar)	Gasto de Capital	3,813,088
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U085 Fondo para Fronteras	Gasto de Capital	97,479,539
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U128 Proyectos de Desarrollo Regional	Gasto de Capital	260,552,853
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	Gasto Corriente	167,371,988
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Gasto Corriente	800,000
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero	Gasto de Capital	300,000,000
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U022 Programas Regionales	Gasto de Capital	300,000,363
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	392,751,230
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	Participaciones a Municipios	Participaciones	427,220,902
PF- Secretaría de Planeación y Finanzas	U002- Desarrollo de Municipios	Recursos Federales	S268 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	1,500,000
SD- Secretaría de Desarrollo Social	F009- Apoyo a la Economía Popular	Recursos Federales	U033 Fondo de Apoyo a Migrantes	Gasto Corriente	1,470,268
SD- Secretaría de Desarrollo Social	F013- Apoyo Al Empleo	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	356,010
SD- Secretaría de Desarrollo Social	F013- Apoyo Al Empleo	Recursos Federales	S071 Programa de Empleo Temporal (Pet)	Gasto Corriente	3,208,052
SD- Secretaría de Desarrollo Social	K032- Infraestructura para el Desarrollo Social	Recursos Federales	I003 Fiii Fais Entidades	Gasto de Capital	207,986,577
SD- Secretaría de Desarrollo Social	K032- Infraestructura para el Desarrollo Social	Recursos Federales	S273 Programa de Infraestructura	Gasto de Capital	39,129,284
SD- Secretaría de Desarrollo Social	K032- Infraestructura para el Desarrollo Social	Recursos Federales	S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)	Gasto de Capital	93,969,920
SG- Secretaría de Gobierno	E048- Registro e Identificación de la Población.	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	600,000
SG- Secretaría de Gobierno	E048- Registro e Identificación de la Población.	Recursos Federales	E012 Registro e Identificación de Población	Gasto Corriente	1,600,000
SP- Secretaría de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Federales	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	71,112,757
SP- Secretaría de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Federales	U006 Programa Nacional de Prevención del Delito (Pronapred)	Gasto Corriente	8,012,139
SP- Secretaría de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Federales	U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	Gasto Corriente	34,816,006
SP- Secretaría de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	28,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
Órganos Desconcentrados					67,422,304
CF- Comisión Estatal Forestal	F004- Desarrollo Forestal	Recursos Federales	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	Gasto Corriente	345,780
EE- Servicio Estatal de Empleo	F013- Apoyo Al Empleo	Recursos Federales	S043 Programa de Apoyo Al Empleo (Pae)	Gasto Corriente	25,563,891
EE- Servicio Estatal de Empleo	F013- Apoyo Al Empleo	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	15,469,789
ID- Instituto del Deporte de Tabasco	E007- Cultura Física y Deporte	Recursos Federales	S269 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)	Gasto Corriente	1,382,000
IJ- Instituto de la Juventud de Tabasco	E006- Recreación	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	500,000
IJ- Instituto de la Juventud de Tabasco	E006- Recreación	Recursos Federales	U008 Subsidios a Programas para Jóvenes	Gasto Corriente	320,000
SE- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	20,000,000
SE- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	P007- Seguridad Pública	Recursos Federales	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	3,840,844
Organismos Descentralizados					6,827,480,720
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Aparural)	Gasto de Capital	13,853,292
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	I012 Fviii Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Fafef)	Gasto de Capital	8,000,000
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Aparural)	Gasto de Capital	21,639,845
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)	Gasto de Capital	10,755,834
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	Gasto de Capital	100,000,000
AS- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	K002- Infraestructura para Agua Potable	Recursos Federales	S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Agua Limpia)	Gasto de Capital	1,233,098
BA- Colegio de Bachilleres de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	478,600,000
BA- Colegio de Bachilleres de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	1,005,492,463
CC- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	E013- Vinculación para el Desarrollo Educativo	Recursos Federales	S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad	Gasto Corriente	500,000
CC- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)	F012- Apoyo a la Ciencia y la Tecnología	Recursos Federales	S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	Gasto Corriente	4,000,000
CE- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	211,682,774
CE- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	159,108,703
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	79,318,345
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Gasto Corriente	678,958
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	Gasto Corriente	660,011
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	64,247,859
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	S267 Programa de	Gasto Corriente	1,000,562

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
	Social Educativa	Recursos Federales	Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)		
CH- Universidad Popular de la Chontalpa	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	2,160,662
CP- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	16,747,522
CP- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	I009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación Tecnológica)	Gasto Corriente	114,132,690
CU- Instituto Estatal de Cultura	E005- Apoyo a la Cultura	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales	Gasto Corriente	6,779,062
CU- Instituto Estatal de Cultura	E005- Apoyo a la Cultura	Recursos Federales	S248 Programa de Apoyo a la Cultura	Gasto Corriente	11,100,000
FT- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	59,680,175
FT- Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	14,152,500
IA- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	24,661,473
IA- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	24,603,141
IC- Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	46,996,353
IC- Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	46,996,353
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	P016 Prevención y Atención de Vih/Sida y Otras Its	Gasto Corriente	550,000
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	P018 Prevención y Control de Enfermedades	Gasto Corriente	2,936,011
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva	Gasto Corriente	31,971,859
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Gasto Corriente	4,126,743
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	E036 Programa de Vacunación	Gasto Corriente	3,863,160
ST- Servicios de Salud del Estado de Tabasco	E014- Servicios de Salud Pública	Recursos Federales	E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones	Gasto Corriente	2,302,140
RP- Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	E027- Sistema de Protección Social en Salud	Recursos Federales	S201 Seguro Médico Siglo Xxi	Gasto Corriente	43,618,776
RP- Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco	E027- Sistema de Protección Social en Salud	Recursos Federales	U005 Seguro Popular	Gasto Corriente	1,538,871,051
IM- Instituto Estatal de las Mujeres	P013- Equidad de Género	Recursos Federales	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Gasto Corriente	7,295,611
IM- Instituto Estatal de las Mujeres	P013- Equidad de Género	Recursos Federales	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef)	Gasto Corriente	8,389,137
PC- Universidad Politécnica del Centro	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	14,021,966
PC- Universidad Politécnica del Centro	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	14,021,966
PM- Universidad Politécnica Mesoamericana	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	11,099,519
PM- Universidad Politécnica Mesoamericana	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	11,099,519

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
TC- Instituto Tecnológico Superior de Centla	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	29,900,033
TC- Instituto Tecnológico Superior de Centla	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	30,758,224
TH- Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	33,801,279
TH- Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	33,861,795
TM- Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	30,255,060
TM- Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	30,202,718
TR- Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	34,291,073
TR- Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	34,434,340
TS- Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	30,509,537
TS- Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	29,614,067
UG- Universidad Politécnica del Golfo de México	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S 2 6 7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)	Gasto Corriente	924,130
UG- Universidad Politécnica del Golfo de México	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	16,174,008
UG- Universidad Politécnica del Golfo de México	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	16,174,008
UG- Universidad Politécnica del Golfo de México	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Programa de Opciones Productivas	Gasto Corriente	200,000
UI- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	27,544
UI- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	26,038,010
UI- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	26,038,010
UI- Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	S 2 6 7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)	Gasto Corriente	9,025,638
UJ- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Upes	Gasto Corriente	20,696,696
UJ- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación	Gasto Corriente	676,748
UJ- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	1,109,956,201
UJ- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	839,587,238
UJ- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	Gasto Corriente	7,982,827
UJ- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U040 Programa de Carrera Docente (Upes)	Gasto Corriente	8,048,297
UJ- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	S 2 6 7 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en	Gasto Corriente	36,343,460



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONVENIOS POR RAMO Y PROGRAMA

ENTIDAD	PROGRAMA	FUENTE	PROCEDENCIA	TIPO DE GASTO	IMPORTE
	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	Instituciones Educativas		
UJ- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	E008- Atención a la Demanda Social Educativa	Recursos Federales	U077 Programa de Inclusión Digital	Gasto Corriente	2,169,118
US- Universidad Tecnológica de Usumacinta	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	17,592,986
US- Universidad Tecnológica de Usumacinta	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	17,592,986
UT- Universidad Tecnológica de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	Gasto Corriente	65,827,778
UT- Universidad Tecnológica de Tabasco	E009- Igualdad de Oportunidades de Educación	Recursos Federales	Participaciones	Gasto Corriente	65,827,778
Poder Legislativo					740,000
OS- Órgano Superior de Fiscalización del Estado	E022- Fiscalización	Recursos Federales	U116 Provisión para la Armonización Contable	Gasto Corriente	740,000
Poder Judicial					28,944,000
PJ- Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	E023- Impartición de Justicia	Recursos Federales	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	28,944,000
Órganos Autónomos					66,141,500
FG- Fiscalía General del Estado de Tabasco	E045- Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia	Recursos Federales	I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)	Gasto Corriente	66,141,500
				TOTAL	10,659,235,363

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PROCEDENCIA	TOTAL
ENTIDAD	
250408 U007 Subsidios en Materias de Seguridad Pública	34,816,006
SP Secretaría de Seguridad Pública	34,816,006
250801 S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	337,214,626
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	337,214,626
25110J U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales	2,847,301,217
BA Colegio de Bachilleres de Tabasco	1,005,492,463
CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)	211,682,774
CH Universidad Popular de la Chontalpa	79,318,345
FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	59,680,175
IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	24,603,141
IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	46,996,353
PC Universidad Politécnica del Centro	14,021,966
PM Universidad Politécnica Mesoamericana	11,099,519
TC Instituto Tecnológico Superior de Centla	29,900,033
TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo	33,861,795
TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	30,255,060
TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	34,291,073
TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	30,509,537
UG Universidad Politécnica del Golfo de México	16,174,008
UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	26,038,010
UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,109,956,201
US Universidad Tecnológica del Usumacinta	17,592,986
UT Universidad Tecnológica de Tabasco	65,827,778
251401 S043 Programa de Apoyo Al Empleo (Pae)	25,563,891
EE Servicio Estatal de Empleo	25,563,891
25150I U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros	9,229,137
PF Secretaría de Planeación y Finanzas	9,229,137
251500 S273 Programa de Infraestructura	39,129,284
SD Secretaría de Desarrollo Social	39,129,284
25160X S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Apaur)	21,639,845
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	21,639,845
25160Y S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Aparural)	13,853,292
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	13,853,292
251600 S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	50,586,529
DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	50,586,529
251603 S074 Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (Agua Limpia)	1,233,098
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	1,233,098
252006 S071 Programa de Empleo Temporal (Pet)	3,208,052
SD Secretaría de Desarrollo Social	3,208,052
25330B I011 Fvii Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (Fasp)	170,039,101



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PROCEDENCIA	TOTAL
ENTIDAD	
FG Fiscalía General del Estado de Tabasco	66,141,500
PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	28,944,000
SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	3,840,844
SP Secretaría de Seguridad Pública	71,112,757
253309 1009 Fvi Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Faeta Educación Tecnológica)	3,147,838
CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	3,147,838
254703 S179 Programa de Infraestructura Indígena (Proii)	10,755,834
AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	10,755,834



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
AJ	Coordinación General de Asuntos Jurídicos						36,119,204
	No etiquetado						36,119,204
		Recursos Fiscales					6,916,744
			Gasto Corriente				6,916,744
				2100			113,000
					211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	50,000
					214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	43,000
					216	Material de Limpieza	20,000
				2200			10,000
					221	Productos alimenticios para Personas	10,000
				2400			10,000
					246	Material Eléctrico y Electrónico	10,000
				2600			132,000
					261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	132,000
				3100			3,215
					318	Servicios Postales y Telegráficos	3,215
				3500			25,000
					355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	25,000
				3900			6,623,529
					394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	6,623,529
		Recursos Federales					29,202,460
			Gasto Corriente				29,202,460
				1100			7,763,091
					113	Sueldos Base al Personal Permanente	7,763,091
				1200			4,395,300
					121	Honorarios Asimilables a Salarios	4,395,300
				1300			10,043,983
					131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	364,656
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	286,434
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,333,347
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,516,197
					134	Compensaciones	7,163,130
				1400			2,006,986

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				141		Aportaciones de Seguridad Social	2,006,986
				1500			501,252
				154		Prestaciones Contractuales	501,252
				1700			821,000
				171		Estímulos	821,000
				3100			834,500
				311		Energía Eléctrica	696,000
				313		Agua	18,500
				314		Telefonía Tradicional	96,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	24,000
				3200			60,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	60,000
				3400			25,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	25,000
				3900			703,572
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	698,316
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	703,572
				4300			2,047,777
				439		Otros Subsidios	2,047,777
CS	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas						161,265,860
						No etiquetado	161,265,860
						Recursos Fiscales	112,428,637
						Gasto Corriente	112,428,637
				2100			903,664
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	284,664
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	307,664
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	480,000
				215		Material Impreso e Información Digital	36,000
				215		Material Impreso e Información Digital	44,000
				216		Material de Limpieza	72,000
				2200			78,000
				221		Productos alimenticios para Personas	78,000
				2400			30,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				246		Material Eléctrico y Electrónico	30,000
				2600			960,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000
				2900			302,938
				291		Herramientas Menores	8,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	20,938
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	134,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	140,000
				3100			17,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	17,000
				3300			5,040,000
				333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	5,040,000
				3500			932,735
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	296,735
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	216,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	400,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	8,000
				358		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	12,000
				3600			103,563,800
				361		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	45,000,000
				362		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Productos o Servicios	42,013,800
				363		Servicios de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	6,000,000
				364		Servicios de Revelado de Fotografías	50,000
				365		Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	6,000,000
				369		Otros Servicios de Información	4,500,000
				3700			130,500
				371		Pasajes Aéreos	51,000
				375		Viáticos en el País	72,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	7,500



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				3800			470,000
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	450,000
				385		Gastos de Representación	20,000
		Recursos Federales					48,837,223
			Gasto Corriente				48,837,223
				1100			13,267,902
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	13,267,902
				1200			5,780,450
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	5,780,450
				1300			13,201,434
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,133,797
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	459,260
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	4,217,671
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	4,578,071
				134		Compensaciones	7,489,566
				1400			3,463,597
				141		Aportaciones de Seguridad Social	3,395,731
				144		Aportaciones para Seguros	67,866
				1500			4,003,094
				152		Indemnizaciones	653,640
				154		Prestaciones Contractuales	3,349,454
				1700			1,223,568
				171		Estímulos	1,223,568
				2700			360,000
				271		Vestuario y Uniformes	360,000
				3100			1,390,000
				311		Energía Eléctrica	840,000
				313		Agua	28,000
				314		Telefonía Tradicional	168,000
				316		Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	48,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	306,000
				3200			2,565,600
				322		Arrendamiento de Edificios	2,232,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	333,600



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				3400			148,034
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	148,034
				3900			1,189,860
				392		Impuestos y Derechos	30,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,086,996
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,159,860
				4300			2,243,684
				439		Otros Subsidios	2,243,684
CT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes						239,118,462
						No etiquetado	228,480,248
						Recursos Fiscales	149,883,544
						Gasto Corriente	149,883,544
				2100			1,266,600
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	300,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	325,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	249,600
				215		Material Impreso e Información Digital	8,000
				215		Material Impreso e Información Digital	608,000
				216		Material de Limpieza	84,000
				2200			55,231
				221		Productos alimenticios para Personas	55,231
				2400			130,000
				244		Madera y Productos de Madera	40,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	50,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	40,000
				2600			1,800,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,800,000
				2900			345,000
				291		Herramientas Menores	10,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	35,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	60,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	240,000
				3100			5,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				318		Servicios Postales y Telegráficos	5,000
				3200			100,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	100,000
				3300			800,600
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	400,000
				338		Servicios de Vigilancia	400,600
				3500			250,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	30,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	30,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	180,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	10,000
				3700			174,000
				371		Pasajes Aéreos	60,000
				375		Viáticos en el País	54,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	60,000
				4300			102,469,522
				434		Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	102,469,522
				7500			27,447,420
				751		Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	27,447,420
				7900			15,040,171
				799		Otras Erogaciones Especiales	15,040,171
		Recursos Federales					78,596,703
			Gasto Corriente				78,596,703
				1100			26,015,811
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	26,015,811
				1200			3,159,000
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	3,159,000
				1300			25,450,103
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,930,438
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	950,312
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	7,896,131



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	8,579,831
				134		Compensaciones	14,939,834
				1400			6,749,814
				141		Aportaciones de Seguridad Social	6,705,293
				144		Aportaciones para Seguros	44,521
				1500			2,625,984
				152		Indemnizaciones	174,288
				154		Prestaciones Contractuales	2,451,696
				1700			2,721,023
				171		Estímulos	2,721,023
				2700			400,000
				271		Vestuario y Uniformes	400,000
				3100			1,469,400
				311		Energía Eléctrica	1,176,000
				313		Agua	21,000
				314		Telefonía Tradicional	150,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	80,400
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	122,400
				3200			4,773,600
				322		Arrendamiento de Edificios	4,593,600
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	180,000
				3400			273,095
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	273,095
				3900			1,871,600
				392		Impuestos y Derechos	80,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,767,744
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,791,600
				4300			3,087,273
				439		Otros Subsidios	3,087,273
				Etiquetado			10,638,214
		Recursos Federales					10,638,214
			Gasto de Capital				10,638,214
				7900			10,638,214
				799		Otras Erogaciones Especiales	10,638,214

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
DF	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero						737,457,821
	No etiquetado						349,656,666
		Recursos Fiscales					150,862,636
			Gasto Corriente				150,862,636
			1200				367,250
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	367,250
				2100			349,673
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	90,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	126,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	80,000
				215		Material Impreso e Información Digital	6,673
				215		Material Impreso e Información Digital	63,673
				216		Material de Limpieza	80,000
			2200				1,422,500
				221		Productos alimenticios para Personas	270,000
				222		Productos alimenticios para Animales	1,152,500
			2300				1,250,000
				231		Productos alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos Como Materia Prima	950,000
				239		Otros Productos Adquiridos Como Materia Prima	300,000
			2400				185,000
				244		Madera y Productos de Madera	45,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	70,000
				247		Artículos Metálicos para la Construcción	45,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	25,000
			2500				95,000
				252		Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	80,000
				253		Medicinas y Productos Farmacéuticos	15,000
			2600				5,039,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,039,000
			2900				156,000
				291		Herramientas Menores	30,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	16,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	20,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	90,000
				3200			72,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	72,000
				3300			540,000
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	500,000
				338		Servicios de Vigilancia	40,000
				3500			224,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	20,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	20,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	80,000
				358		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	30,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	74,000
				3700			863,000
				371		Pasajes Aéreos	35,000
				375		Viáticos en el País	828,000
				3900			500,000
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	500,000
				4300			31,014,366
				431		Subsidios a la Producción	26,014,366
				439		Otros Subsidios	5,000,000
				7900			557,500
				799		Otras Erogaciones Especiales	557,500
				8500			108,227,347
				851		Convenios de Reasignación	108,227,347
		Recursos Federales					198,794,030
			Gasto Corriente				198,794,030
				1100			63,841,397
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	63,841,397
				1200			5,876,000
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	5,876,000
				1300			63,572,748
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	7,786,564



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,167,102
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	20,606,362
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	22,713,112
				134		Compensaciones	33,073,072
				1400			16,356,612
				141		Aportaciones de Seguridad Social	16,020,127
				144		Aportaciones para Seguros	336,484
				1500			20,866,572
				152		Indemnizaciones	3,074,964
				154		Prestaciones Contractuales	17,791,608
				1700			6,736,187
				171		Estímulos	6,736,187
				2700			1,800,000
				271		Vestuario y Uniformes	1,800,000
				3100			3,554,708
				311		Energía Eléctrica	2,760,000
				312		Gas	240,000
				313		Agua	123,416
				314		Telefonía Tradicional	336,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	95,292
				3200			276,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	276,000
				3400			233,000
				341		Servicios Financieros y Bancarios	18,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	215,000
				3900			5,313,808
				392		Impuestos y Derechos	100,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	4,848,804
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	5,213,808
				4300			10,366,999
				439		Otros Subsidios	10,366,999
						Etiquetado	387,801,155
						Recursos Federales	387,801,155
						Gasto Corriente	387,801,155



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				8500			387,801,155
				851	Convenios de Reasignación		387,801,155
DR	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos						23,874,361
					No etiquetado		23,874,361
		Recursos Fiscales					559,585
			Gasto Corriente				559,585
				2100			25,500
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		12,000
				215	Material Impreso e Información Digital		1,500
				216	Material de Limpieza		12,000
				2200			2,400
				221	Productos alimenticios para Personas		2,400
				2600			252,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		126,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		252,000
				2900			4,244
				296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte		4,244
				3500			34,769
				352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo		12,000
				355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte		22,769
				3700			240,672
				371	Pasajes Aéreos		120,000
				375	Viáticos en el País		120,000
				379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje		672
		Recursos Federales					23,314,776
			Gasto Corriente				23,314,776
				1100			7,484,551
				113	Sueldos Base al Personal Permanente		7,484,551
				1300			9,343,219
				131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados		318,218
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		276,312
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		2,184,453
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		2,298,403



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				134		Compensaciones	6,726,598
				1400			1,936,086
				141		Aportaciones de Seguridad Social	1,936,086
				1500			356,472
				154		Prestaciones Contractuales	356,472
				1700			693,486
				171		Estímulos	693,486
				3100			241,200
				311		Energía Eléctrica	198,000
				313		Agua	6,000
				314		Telefonía Tradicional	18,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	19,200
				3200			912,000
				322		Arrendamiento de Edificios	828,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	84,000
				3400			45,797
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	45,797
				3900			552,888
				392		Impuestos y Derechos	6,500
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	539,788
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	546,388
				4300			1,749,077
				439		Otros Subsidios	1,749,077
EC	Secretaría Técnica						57,432,416
						No etiquetado	57,432,416
						Recursos Fiscales	1,259,706
						Gasto Corriente	1,259,706
				2100			180,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	60,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	80,000
				216		Material de Limpieza	40,000
				2200			100,000
				221		Productos alimenticios para Personas	100,000
				2600			500,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,000
				2900			10,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	10,000
				3300			180,000
				333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	180,000
				3500			177,706
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	37,706
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	50,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	90,000
				3700			80,000
				375		Viáticos en el País	80,000
				3800			32,000
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	32,000
		Recursos Federales					56,172,710
			Gasto Corriente				56,172,710
				1100			17,898,283
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	17,898,283
				1200			194,163
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	194,163
				1300			23,140,398
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	754,597
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	655,958
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	5,268,933
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	5,523,333
				134		Compensaciones	16,862,468
				1400			4,631,083
				141		Aportaciones de Seguridad Social	4,617,773
				144		Aportaciones para Seguros	13,310
				1500			1,325,826
				152		Indemnizaciones	79,056
				154		Prestaciones Contractuales	1,246,770
				1700			1,605,797



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				171		Estímulos	1,605,797
				2700			70,000
				271		Vestuario y Uniformes	70,000
				3100			366,800
				311		Energía Eléctrica	293,000
				313		Agua	6,000
				314		Telefonía Tradicional	48,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	19,800
				3200			1,332,508
				322		Arrendamiento de Edificios	1,255,508
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	77,000
				3400			70,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	70,000
				3700			700
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	700
				3900			1,312,324
				392		Impuestos y Derechos	7,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,289,868
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,305,324
				4300			4,224,829
				439		Otros Subsidios	4,224,829
ED	Secretaría de Educación						12,396,410,170
						No etiquetado	3,952,900,351
						Recursos Fiscales	25,703,864
						Gasto Corriente	25,703,864
				1100			9,527,910
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	9,527,910
				1300			3,994,181
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,314,488
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	3,505,301
				134		Compensaciones	488,880
				1400			994,766
				141		Aportaciones de Seguridad Social	994,766
				1500			507,491

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				154		Prestaciones Contractuales	397,950
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	109,541
				1700			50,400
				171		Estímulos	50,400
				2100			3,991,115
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	874,125
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	888,240
				212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	900,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	74,125
				215		Material Impreso e Información Digital	600,000
				216		Material de Limpieza	1,028,750
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	500,000
				2200			300,000
				221		Productos alimenticios para Personas	300,000
				2600			1,706,250
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,650,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,706,250
				2900			1,150,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	150,000
				293		Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	300,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	700,000
				3100			80,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	80,000
				3200			920,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	120,000
				325		Arrendamiento de Equipo de Transporte	800,000
				3300			100,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	100,000
				3400			50,000
				347		Fletes y Maniobras	50,000
				3500			1,040,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de	150,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	550,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	340,000
				3700			1,141,750
				371		Pasajes Aéreos	569,000
				372		Pasajes Terrestres	29,000
				375		Viáticos en el País	543,750
				4400			150,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	150,000
		Recursos Federales					3,927,196,487
			Gasto Corriente				3,927,196,487
				1100			1,621,214,344
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	1,621,214,344
				1200			26,414,712
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	26,414,712
				1300			752,506,669
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	47,684,082
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	83,994,967
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	65,287,103
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	527,878,578
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	572,388,234
				134		Compensaciones	96,123,468
				1400			402,011,034
				141		Aportaciones de Seguridad Social	402,011,034
				1500			457,657,739
				154		Prestaciones Contractuales	419,149,687
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	38,508,052
				1700			332,838,332
				171		Estímulos	81,029,727
				171		Estímulos	332,838,332
				2700			1,400,000
				273		Artículos Deportivos	900,000
				275		Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	500,000
				3100			23,390,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				311		Energía Eléctrica	20,270,000
				313		Agua	500,000
				314		Telefonía Tradicional	800,000
				316		Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	220,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	1,600,000
				3200			11,800,000
				322		Arrendamiento de Edificios	11,000,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	800,000
				3400			800,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	800,000
				3900			80,348,208
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	80,337,120
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	80,348,208
				4300			151,284,199
				439		Otros Subsidios	151,284,199
				4400			27,531,250
				442		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	27,531,250
				4600			38,000,000
				461		Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	38,000,000
				Etiquetado			8,443,509,820
		Recursos Federales					8,443,509,820
			Gasto Corriente				8,098,360,171
				1100			3,715,212,804
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	3,715,212,804
				1200			24,756,719
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	582,787
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	24,756,719
				1300			1,303,960,497
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	66,409,443
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	141,971,107
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	196,100,519
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,127,191,918
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y	1,131,369,058

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Gratificación de Fin de Año	
				133		Horas Extraordinarias	20,067,985
				134		Compensaciones	10,552,348
				1400			462,114,977
				141		Aportaciones de Seguridad Social	243,519,302
				141		Aportaciones de Seguridad Social	243,606,126
				141		Aportaciones de Seguridad Social	288,846,791
				142		Aportaciones a Fondos de Vivienda	71,245,240
				143		Aportaciones al Sistema para el Retiro	28,498,109
				143		Aportaciones al Sistema para el Retiro	44,964,989
				144		Aportaciones para Seguros	57,057,956
				1500			988,555,253
				154		Prestaciones Contractuales	844,028,326
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	144,526,927
				1700			1,041,184,423
				171		Estímulos	155,803,933
				171		Estímulos	1,041,184,423
				2100			14,666,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	1,591,000
				212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	0
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,820,000
				215		Material Impreso e Información Digital	6,000,000
				215		Material Impreso e Información Digital	6,005,000
				216		Material de Limpieza	2,150,000
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	100,000
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	3,100,000
				2200			3,780,000
				221		Productos alimenticios para Personas	3,700,000
				221		Productos alimenticios para Personas	3,700,000
				223		Utensilios para el Servicio de alimentación	80,000
				2400			4,300,000
				241		Productos Minerales No Metálicos	900,000
				242		Cemento y Productos de Concreto	1,000,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	1,000,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y	1,400,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Reparación	
				2500			50,000
				254		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	50,000
				2700			3,250,000
				271		Vestuario y Uniformes	800,000
				271		Vestuario y Uniformes	2,000,000
				273		Artículos Deportivos	1,200,000
				275		Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	50,000
				2900			0
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	0
				3100			118,550,792
				311		Energía Eléctrica	113,599,444
				312		Gas	65,000
				313		Agua	4,300,000
				319		Servicios Integrales y Otros Servicios	586,348
				3300			5,349,228
				334		Servicios de Capacitación	5,279,228
				339		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	70,000
				3400			400,000
				347		Fletes y Maniobras	400,000
				3500			1,508,000
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	700,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	800,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	8,000
				3700			809,000
				371		Pasajes Aéreos	739,000
				372		Pasajes Terrestres	38,000
				375		Viáticos en el País	18,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	14,000
				3900			1,000,000
				391		Servicios Funerarios y de Cementerios	1,000,000
				4400			408,912,479
				441		Ayudas Sociales a Personas	0
				443		Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	408,912,479



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto de Capital				345,149,649
			6200				345,149,649
			622			Edificación No Habitacional	345,149,649
ER	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental						101,342,510
			No etiquetado				101,342,510
		Recursos Fiscales					6,141,693
			Gasto Corriente				6,141,693
			2100				320,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	145,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	157,000
				212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	12,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	40,000
				215		Material Impreso e Información Digital	11,000
				216		Material de Limpieza	100,000
			2200				770,000
				221		Productos alimenticios para Personas	30,000
				222		Productos alimenticios para Animales	720,000
				223		Utensilios para el Servicio de alimentación	20,000
			2300				44,000
				237		Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos Como Materia Prima	24,000
				239		Otros Productos Adquiridos Como Materia Prima	20,000
			2400				270,000
				243		Cal, Yeso y Productos de Yeso	30,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	105,000
				247		Artículos Metálicos para la Construcción	45,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	90,000
			2500				219,000
				251		Productos Químicos Básicos	35,000
				253		Medicinas y Productos Farmacéuticos	50,000
				254		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	25,000
				255		Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	84,000
				256		Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	25,000
			2600				28,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,000
				2900			180,000
				291		Herramientas Menores	73,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	10,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	83,000
				299		Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	14,000
				3100			2,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	2,000
				3200			61,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	31,000
				326		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	30,000
				3300			9,500
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	9,500
				3500			613,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	30,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	30,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	294,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	235,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	24,000
				3700			356,662
				371		Pasajes Aéreos	175,000
				372		Pasajes Terrestres	12,000
				375		Viáticos en el País	125,100
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	42,062
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	44,562
				3800			70,000
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	20,000
				384		Exposiciones	50,000
				4400			3,198,531
				441		Ayudas Sociales a Personas	3,198,531
		Recursos Federales					95,200,817



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto Corriente				95,200,817
			1100				27,272,470
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	27,272,470
			1200				5,718,203
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	2,379,000
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	3,339,203
			1300				27,749,713
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	2,521,792
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,082,834
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	9,546,975
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	10,376,425
				134		Compensaciones	14,851,496
			1400				7,612,850
				141		Aportaciones de Seguridad Social	7,513,291
				144		Aportaciones para Seguros	99,559
			1500				6,746,782
				152		Indemnizaciones	1,062,780
				154		Prestaciones Contractuales	5,684,002
			1700				2,922,530
				171		Estímulos	2,922,530
			2700				490,000
				271		Vestuario y Uniformes	430,000
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	40,000
				274		Productos Textiles	20,000
			3100				1,753,000
				311		Energía Eléctrica	1,320,000
				313		Agua	55,000
				314		Telefonía Tradicional	300,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	78,000
			3200				7,431,898
				322		Arrendamiento de Edificios	6,831,898
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	600,000
			3400				400,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	400,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				3900			2,241,592
				392	Impuestos y Derechos		70,000
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		2,051,988
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		2,171,592
				4300			4,861,779
				439	Otros Subsidios		4,861,779
ET	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo						305,155,015
					No etiquetado		304,905,015
		Recursos Fiscales					229,560,870
			Gasto Corriente				229,560,870
				1200			1,900,000
				121	Honorarios Asimilables a Salarios		1,900,000
				1500			1,200,000
				159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas		1,200,000
				2100			1,081,638
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		180,000
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		240,000
				215	Material Impreso e Información Digital		22,000
				215	Material Impreso e Información Digital		522,000
				216	Material de Limpieza		139,638
				2200			826,000
				221	Productos alimenticios para Personas		26,000
				221	Productos alimenticios para Personas		826,000
				2400			200,000
				246	Material Eléctrico y Electrónico		90,000
				249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación		110,000
				2600			970,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		970,000
				2700			700,000
				271	Vestuario y Uniformes		700,000
				2900			527,500
				292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		7,500
				296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte		370,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				299		Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	150,000
				3100			20,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	20,000
				3200			4,090,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	2,000,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	4,000,000
				327		Arrendamiento de Activos Intangibles	90,000
				3300			2,340,000
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	450,000
				332		Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	190,000
				333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	500,000
				335		Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	500,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	100,000
				338		Servicios de Vigilancia	600,000
				3400			100,000
				344		Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Finanzas	100,000
				3500			1,990,800
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	280,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	10,800
				358		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	1,700,000
				3600			2,000,000
				365		Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	2,000,000
				3700			301,770
				371		Pasajes Aéreos	220,000
				375		Viáticos en el País	78,770
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	3,000
				3800			8,611,300
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	1,705,000
				384		Exposiciones	6,866,300
				385		Gastos de Representación	40,000
				4400			1,800,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				441		Ayudas Sociales a Personas	1,800,000
				4600			200,901,862
				461		Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	200,901,862
		Recursos Federales					75,344,145
			Gasto Corriente				75,344,145
				1100			24,943,788
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	24,943,788
				1200			2,964,825
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	2,964,825
				1300			22,736,623
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,861,220
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	897,498
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	7,590,037
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	8,180,987
				134		Compensaciones	12,694,416
				1400			6,435,388
				141		Aportaciones de Seguridad Social	6,393,154
				144		Aportaciones para Seguros	42,234
				1500			4,434,512
				152		Indemnizaciones	385,464
				154		Prestaciones Contractuales	3,249,048
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	800,000
				1700			2,430,384
				171		Estímulos	2,430,384
				2700			180,000
				271		Vestuario y Uniformes	180,000
				3100			3,013,684
				311		Energía Eléctrica	1,719,796
				313		Agua	161,520
				314		Telefonía Tradicional	974,760
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	157,608
				3200			1,920,000
				322		Arrendamiento de Edificios	1,800,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	120,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				3400			170,000
				345	Seguro de Bienes Patrimoniales		170,000
				3900			1,734,612
				392	Impuestos y Derechos		60,000
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		1,614,912
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		1,674,612
				4300			4,380,328
				439	Otros Subsidios		4,380,328
				Etiquetado			250,000
		Recursos Federales					250,000
			Gasto Corriente				250,000
				8500			250,000
				851	Convenios de Reasignación		250,000
GU	Gubernatura						107,924,344
				No etiquetado			107,924,344
		Recursos Fiscales					2,830,877
			Gasto Corriente				2,830,877
				2100			480,407
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		250,007
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		45,000
				215	Material Impreso e Información Digital		32,400
				215	Material Impreso e Información Digital		57,400
				216	Material de Limpieza		128,000
				2200			220,000
				221	Productos alimenticios para Personas		20,000
				221	Productos alimenticios para Personas		220,000
				2600			850,400
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		180,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		850,400
				2900			18,000
				292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios		8,000
				296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte		10,000
				3100			70,000
				318	Servicios Postales y Telegráficos		70,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				3300			679,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	25,000
				338		Servicios de Vigilancia	654,000
				3500			388,740
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	240,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	10,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	138,740
				3700			77,000
				371		Pasajes Aéreos	52,000
				375		Viáticos en el País	15,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	10,000
				3800			30,000
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	5,000
				383		Congresos y Convenciones	15,000
				385		Gastos de Representación	10,000
				4400			17,330
				441		Ayudas Sociales a Personas	17,330
		Recursos Federales					105,093,467
			Gasto Corriente				105,093,467
				1100			34,612,358
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	34,612,358
				1300			40,752,315
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,998,006
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,257,522
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	10,202,359
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	10,615,759
				134		Compensaciones	28,138,550
				1400			8,961,254
				141		Aportaciones de Seguridad Social	8,906,451
				144		Aportaciones para Seguros	54,803
				1500			3,482,676
				152		Indemnizaciones	349,860
				154		Prestaciones Contractuales	3,132,816



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				1700			2,921,889
				171	Estímulos		2,921,889
				2700			360,000
				271	Vestuario y Uniformes		360,000
				3100			2,348,633
				311	Energía Eléctrica		1,791,433
				313	Agua		111,000
				314	Telefonía Tradicional		361,000
				315	Telefonía Celular		2,000
				317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información		83,200
				3200			1,406,000
				322	Arrendamiento de Edificios		840,000
				323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		566,000
				3400			278,695
				341	Servicios Financieros y Bancarios		15,400
				345	Seguro de Bienes Patrimoniales		263,295
				3900			2,638,900
				392	Impuestos y Derechos		218,680
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		2,369,772
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		2,420,220
				4300			7,330,747
				439	Otros Subsidios		7,330,747
OT	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas						980,462,744
					No etiquetado		128,762,807
					Recursos Fiscales		2,238,823
					Gasto Corriente		2,238,823
				2200			62,000
				221	Productos alimenticios para Personas		42,000
				221	Productos alimenticios para Personas		62,000
				2400			10,000
				246	Material Eléctrico y Electrónico		10,000
				2600			1,302,318
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		662,318
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		1,302,318
				2900			192,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	40,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	152,000
				3100			6,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	6,000
				3300			70,505
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	70,505
				3500			270,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	90,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	180,000
				3700			60,000
				371		Pasajes Aéreos	24,000
				375		Viáticos en el País	12,000
				375		Viáticos en el País	36,000
				3900			200,000
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	200,000
				4400			66,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	66,000
		Recursos Federales					126,523,984
			Gasto Corriente				126,523,984
				1100			38,926,638
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	38,926,638
				1200			5,485,545
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	5,485,545
				1300			38,425,871
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	3,255,707
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,360,866
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	12,144,162
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	13,153,812
				133		Horas Extraordinarias	300,000
				134		Compensaciones	21,716,352
				1400			10,079,503
				141		Aportaciones de Seguridad Social	9,906,473



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				144		Aportaciones para Seguros	173,030
				1500			9,561,146
				152		Indemnizaciones	1,364,244
				154		Prestaciones Contractuales	8,196,902
				1700			3,650,304
				171		Estímulos	3,650,304
				2700			565,000
				271		Vestuario y Uniformes	470,000
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	30,000
				274		Productos Textiles	65,000
				3100			1,347,386
				311		Energía Eléctrica	959,666
				313		Agua	54,000
				314		Telefonía Tradicional	167,280
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	166,440
				3200			8,418,648
				322		Arrendamiento de Edificios	8,238,648
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	180,000
				3400			180,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	180,000
				3900			3,189,789
				392		Impuestos y Derechos	40,905
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	2,969,544
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	3,148,884
				4300			6,694,154
				439		Otros Subsidios	6,694,154
				Etiquetado			851,699,937
		Recursos Federales					851,699,937
			Gasto de Capital				851,699,937
				6100			501,699,937
				613		Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	501,699,937
				6200			350,000,000
				624		División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	350,000,000
PF	Secretaría de Planeación y Finanzas						14,737,979,167



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL	
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN			
No etiquetado							9,617,666,232	
		Recursos Fiscales					767,634,018	
			Gasto Corriente					613,732,129
			2100					12,700,000
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		4,200,000	
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		4,450,000	
				212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		125,000	
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		5,500,000	
				215	Material Impreso e Información Digital		125,000	
				216	Material de Limpieza		2,500,000	
			2200					1,850,000
				221	Productos alimenticios para Personas		1,850,000	
			2400					8,100,000
				242	Cemento y Productos de Concreto		500,000	
				243	Cal, Yeso y Productos de Yeso		750,000	
				244	Madera y Productos de Madera		350,000	
				245	Vidrio y Productos de Vidrio		500,000	
				246	Material Eléctrico y Electrónico		2,900,000	
				247	Artículos Metálicos para la Construcción		1,200,000	
				248	Materiales Complementarios		150,000	
				249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación		1,750,000	
			2500					250,000
				256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados		250,000	
			2600					4,000,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		4,000,000	
			2900					2,800,000
				294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información		1,600,000	
				296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte		1,200,000	
			3100					400,000
				318	Servicios Postales y Telegráficos		400,000	
			3200					3,780,000
				322	Arrendamiento de Edificios		3,300,000	
				323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo		480,000	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				3300			20,770,000
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	120,000
				333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	2,150,000
				338		Servicios de Vigilancia	6,500,000
				339		Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	12,000,000
				3400			2,500,000
				343		Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	2,500,000
				3500			7,625,000
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	2,000,000
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	3,500,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,200,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	125,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	550,000
				358		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	2,250,000
				3600			50,000
				361		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	50,000
				3700			1,220,000
				371		Pasajes Aéreos	520,000
				375		Viáticos en el País	250,000
				375		Viáticos en el País	650,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	50,000
				3800			120,000
				383		Congresos y Convenciones	120,000
				4400			850,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	850,000
				8500			546,717,129
				851		Convenios de Reasignación	546,717,129
						Gasto de Capital	18,870,000
				5100			18,070,000
				511		Muebles de Oficina y Estantería	2,500,000
				512		Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	120,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				515		Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	15,000,000
				519		Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	450,000
				5200			200,000
				521		Equipos y Aparatos Audiovisuales	120,000
				523		Cámaras Fotográficas y de Video	80,000
				5600			600,000
				566		Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	450,000
				567		Herramientas y Máquinas - Herramienta	150,000
						Participaciones	135,031,889
				8100			135,031,889
				811		Fondo General de Participaciones	30,269,275
				816		Convenios de Colaboración Administrativa	104,762,614
						Recursos Federales	8,850,032,214
						Gasto Corriente	2,445,589,958
				1100			91,158,473
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	91,158,473
				1200			54,596,184
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	54,259,494
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	336,690
				1300			83,883,703
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	9,470,716
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	3,097,040
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	29,116,581
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	31,718,881
				134		Compensaciones	42,694,106
				1400			23,321,871
				141		Aportaciones de Seguridad Social	22,939,741
				144		Aportaciones para Seguros	382,130
				1500			29,971,406
				152		Indemnizaciones	4,557,120
				154		Prestaciones Contractuales	25,414,286
				1600			450,000,000
				161		Previsiones de Carácter Laboral Económica y de Seguridad Social	450,000,000
				1700			8,651,827



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				171		Estímulos	8,651,827
				2100			70,000,000
				218		Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	70,000,000
				2700			1,683,400
				271		Vestuario y Uniformes	557,000
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	200,000
				274		Productos Textiles	926,400
				3100			16,254,970
				311		Energía Eléctrica	11,470,570
				313		Agua	498,000
				314		Telefonía Tradicional	1,440,000
				315		Telefonía Celular	36,000
				316		Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	2,030,400
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	780,000
				3200			7,894,760
				322		Arrendamiento de Edificios	6,044,760
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	1,850,000
				3400			21,168,260
				341		Servicios Financieros y Bancarios	15,168,260
				342		Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	4,500,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	1,500,000
				3900			22,413,674
				392		Impuestos y Derechos	415,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	21,531,756
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	21,998,674
				4300			12,200,940
				439		Otros Subsidios	12,200,940
				8500			1,552,390,490
				851		Convenios de Reasignación	1,552,390,490
						Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	712,386,754
				9100			167,886,754
				911		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	167,886,754
				9200			536,500,000
				921		Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	536,500,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				9500			8,000,000
				951		Costos por Coberturas	8,000,000
			Participaciones				5,692,055,502
				8100			5,692,055,502
				811		Fondo General de Participaciones	5,264,834,600
				816		Convenios de Colaboración Administrativa	427,220,902
			Etiquetado				5,120,312,935
		Recursos Federales					5,120,312,935
			Gasto Corriente				1,777,510,188
				8300			1,598,609,063
				833		Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1,598,609,063
				8500			178,901,125
				851		Convenios de Reasignación	9,229,137
				853		Otros Convenios	169,671,988
			Gasto de Capital				3,138,620,004
				6200			239,548,229
				621		Edificación Habitacional	239,548,229
				8300			1,525,234,896
				833		Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	1,525,234,896
				8500			1,373,836,879
				853		Otros Convenios	1,373,836,879
			Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos				204,182,743
				9100			50,682,743
				911		Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	50,682,743
				9200			153,500,000
				921		Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	153,500,000
SA	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental						485,866,552
			No etiquetado				485,866,552
		Recursos Fiscales					127,790,657
			Gasto Corriente				127,790,657
				2100			7,045,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	3,193,800
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	3,228,800
				212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	450,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2,376,200
				215		Material Impreso e Información Digital	30,000
				216		Material de Limpieza	960,000
				2200			3,894,000
				221		Productos alimenticios para Personas	400,000
				221		Productos alimenticios para Personas	3,894,000
				2400			4,058,000
				241		Productos Minerales No Metálicos	121,000
				242		Cemento y Productos de Concreto	56,000
				243		Cal, Yeso y Productos de Yeso	56,000
				244		Madera y Productos de Madera	1,200,000
				245		Vidrio y Productos de Vidrio	8,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	1,029,000
				247		Artículos Metálicos para la Construcción	240,000
				248		Materiales Complementarios	240,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	1,108,000
				2500			47,900
				251		Productos Químicos Básicos	9,500
				253		Medicinas y Productos Farmacéuticos	13,400
				256		Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	25,000
				2600			8,900,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,150,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,900,000
				2700			5,251,205
				271		Vestuario y Uniformes	4,200,000
				271		Vestuario y Uniformes	4,280,340
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	560,000
				273		Artículos Deportivos	46,865
				274		Productos Textiles	364,000
				2900			758,000
				291		Herramientas Menores	62,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	364,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	29,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	223,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				298		Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	80,000
				3100			23,313,590
				311		Energía Eléctrica	16,516,790
				312		Gas	200,000
				313		Agua	560,000
				314		Telefonía Tradicional	1,320,000
				315		Telefonía Celular	48,800
				316		Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	840,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	2,292,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	3,692,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	3,812,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	16,000
				3200			22,185,240
				322		Arrendamiento de Edificios	7,961,200
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	2,939,680
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	7,539,680
				325		Arrendamiento de Equipo de Transporte	200,000
				325		Arrendamiento de Equipo de Transporte	766,000
				326		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	120,000
				327		Arrendamiento de Activos Intangibles	2,100,000
				329		Otros Arrendamientos	3,698,360
				3300			7,243,000
				334		Servicios de Capacitación	4,813,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	1,080,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	2,430,000
				3400			3,394,728
				343		Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	480,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	2,914,728
				3500			34,587,000
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,100,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	308,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	110,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	3,575,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	28,724,000
				358		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	510,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	260,000
				3700			845,916
				371		Pasajes Aéreos	355,950
				375		Viáticos en el País	464,993
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	24,973
				3800			1,500,000
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	1,500,000
				3900			4,572,078
				392		Impuestos y Derechos	540,000
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	4,032,078
				4400			195,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	71,500
				441		Ayudas Sociales a Personas	195,000
		Recursos Federales					358,075,895
			Gasto Corriente				358,075,895
				1100			85,499,642
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	85,499,642
				1200			22,219,424
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	9,939,925
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	12,279,499
				1300			126,623,058
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	9,746,952
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	3,428,572
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	33,295,149
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	36,445,999
				133		Horas Extraordinarias	29,358,471
				134		Compensaciones	51,071,636
				1400			26,532,070
				141		Aportaciones de Seguridad Social	24,230,180



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				144		Aportaciones para Seguros	2,301,891
				1500			57,669,526
				152		Indemnizaciones	6,399,072
				154		Prestaciones Contractuales	34,882,544
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	16,387,910
				1700			10,332,012
				171		Estímulos	10,332,012
				3900			11,704,123
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	10,859,443
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	11,704,123
				4300			17,496,039
				439		Otros Subsidios	17,496,039
SC	Secretaría de Contraloría						132,658,624
						No etiquetado	119,850,176
						Recursos Fiscales	2,437,604
						Gasto Corriente	2,437,604
				2100			530,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	200,000
				212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	60,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	185,000
				215		Material Impreso e Información Digital	10,000
				216		Material de Limpieza	75,000
				2200			30,000
				221		Productos alimenticios para Personas	30,000
				2400			60,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	60,000
				2600			1,210,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000
				2900			50,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	20,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	30,000
				3100			40,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	40,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				3300			120,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	120,000
				3500			50,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	50,000
				3700			347,604
				371		Pasajes Aéreos	162,604
				375		Viáticos en el País	180,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	5,000
		Recursos Federales					117,412,572
			Gasto Corriente				117,412,572
				1100			39,116,104
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	39,116,104
				1200			8,990,254
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	8,990,254
				1300			40,045,046
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	2,659,296
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,373,310
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	11,259,682
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	12,075,882
				134		Compensaciones	25,309,868
				1400			10,213,765
				141		Aportaciones de Seguridad Social	9,730,612
				144		Aportaciones para Seguros	483,153
				1500			4,018,966
				152		Indemnizaciones	399,024
				154		Prestaciones Contractuales	3,619,942
				1700			3,436,852
				171		Estímulos	3,436,852
				2700			170,000
				271		Vestuario y Uniformes	170,000
				3100			2,588,333
				311		Energía Eléctrica	1,901,333
				313		Agua	105,000
				314		Telefonía Tradicional	210,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	372,000
				3400			200,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	200,000
				3900			2,831,236
				392		Impuestos y Derechos	55,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	2,738,076
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	2,776,236
				4300			5,802,016
				439		Otros Subsidios	5,802,016
				Etiquetado			12,808,448
		Recursos Federales					12,808,448
			Gasto Corriente				12,808,448
				3900			12,808,448
				396		Otros Gastos por Responsabilidades	12,808,448
SD	Secretaría de Desarrollo Social						422,101,963
				No etiquetado			76,337,862
		Recursos Fiscales					2,671,605
			Gasto Corriente				2,671,605
				2100			359,795
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	100,000
				212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	40,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	75,000
				215		Material Impreso e Información Digital	60,000
				216		Material de Limpieza	84,795
				2400			75,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	40,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	35,000
				2600			600,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600,000
				2700			25,000
				271		Vestuario y Uniformes	25,000
				2900			210,000
				291		Herramientas Menores	20,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	30,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	40,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	120,000
				3100			10,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	10,000
				3200			430,000
				327		Arrendamiento de Activos Intangibles	430,000
				3300			30,000
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	30,000
				3500			180,800
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	50,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	118,800
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	12,000
				3600			75,000
				361		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	75,000
				3700			170,000
				371		Pasajes Aéreos	60,000
				375		Viáticos en el País	110,000
				3800			150,000
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	150,000
				8500			356,010
				853		Otros Convenios	356,010
		Recursos Federales					73,666,257
			Gasto Corriente				73,666,257
				1100			25,354,254
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	25,354,254
				1200			1,495,000
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	1,495,000
				1300			27,723,246
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,350,783
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	931,578
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y	7,485,083



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Gratificación de Fin de Año	
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	7,948,833
				134		Compensaciones	18,423,630
				1400			6,582,116
				141		Aportaciones de Seguridad Social	6,555,291
				144		Aportaciones para Seguros	26,825
				1500			1,728,432
				152		Indemnizaciones	102,192
				154		Prestaciones Contractuales	1,626,240
				1700			2,345,485
				171		Estímulos	2,345,485
				2700			25,000
				271		Vestuario y Uniformes	25,000
				3100			405,200
				311		Energía Eléctrica	260,000
				314		Telefonía Tradicional	126,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	19,200
				3200			701,775
				322		Arrendamiento de Edificios	420,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	281,775
				3400			70,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	70,000
				3900			1,704,744
				392		Impuestos y Derechos	18,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,683,432
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,686,744
				4300			5,531,005
				439		Otros Subsidios	5,531,005
						Etiquetado	345,764,101
						Recursos Federales	345,764,101
						Gasto Corriente	4,678,320
				4400			1,470,268
				441		Ayudas Sociales a Personas	1,470,268
				7900			3,208,052
				799		Otras Erogaciones Especiales	3,208,052

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto de Capital				341,085,781
			7900				341,085,781
			799		Otras Erogaciones Especiales		341,085,781
SG	Secretaría de Gobierno						382,317,500
			No etiquetado				380,717,500
		Recursos Fiscales					78,218,053
			Gasto Corriente				78,218,053
			1400				2,913,389
			141		Aportaciones de Seguridad Social		2,913,389
			2100				7,796,300
			211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		1,970,500
			211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		2,387,500
			212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		2,002,850
			214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		2,109,500
			215		Material Impreso e Información Digital		150,000
			215		Material Impreso e Información Digital		424,000
			216		Material de Limpieza		776,450
			217		Materiales y Útiles de Enseñanza		96,000
			2200				1,380,000
			221		Productos alimenticios para Personas		480,000
			221		Productos alimenticios para Personas		1,380,000
			2400				375,000
			246		Material Eléctrico y Electrónico		375,000
			2600				3,500,000
			261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos		3,500,000
			2900				653,692
			294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información		150,000
			296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte		503,692
			3100				800,000
			318		Servicios Postales y Telegráficos		800,000
			3200				600,000
			327		Arrendamiento de Activos Intangibles		600,000
			3300				7,011,868
			331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y		500,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Relacionados	
				333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	511,868
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	6,000,000
				3500			2,801,000
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	1,700,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	430,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	100,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	291,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	280,000
				3700			405,000
				371		Pasajes Aéreos	175,000
				375		Viáticos en el País	230,000
				3800			4,876,000
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	4,876,000
				4400			494,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	494,000
				4500			28,485,654
				452		Jubilaciones	28,485,654
				4600			16,126,150
				461		Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	16,126,150
		Recursos Federales					302,499,447
			Gasto Corriente				302,499,447
				1100			86,020,090
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	86,020,090
				1200			21,323,874
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	21,323,874
				1300			73,217,754
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	6,746,862
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	3,037,188
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	27,150,558
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	29,648,358



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Gratificación de Fin de Año	
				134		Compensaciones	36,822,534
				1400			22,269,940
				141		Aportaciones de Seguridad Social	22,003,740
				144		Aportaciones para Seguros	266,200
				1500			40,566,602
				152		Indemnizaciones	2,662,080
				154		Prestaciones Contractuales	17,404,518
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,500,004
				1700			8,646,094
				171		Estímulos	8,646,094
				2700			992,000
				271		Vestuario y Uniformes	600,000
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	42,000
				274		Productos Textiles	350,000
				3100			13,275,000
				311		Energía Eléctrica	7,710,000
				313		Agua	167,800
				314		Telefonía Tradicional	4,628,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	769,200
				3200			15,480,900
				322		Arrendamiento de Edificios	13,704,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	1,776,900
				3400			350,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	350,000
				3900			8,592,376
				392		Impuestos y Derechos	120,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	8,181,144
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	8,472,376
				4300			11,764,818
				439		Otros Subsidios	11,764,818
						Etiquetado	1,600,000
						Recursos Federales	1,600,000
						Gasto Corriente	1,600,000
				8500			1,600,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				853		Otros Convenios	1,600,000
SP	Secretaría de Seguridad Pública						2,414,741,984
	No etiquetado						2,300,801,082
		Recursos Fiscales					413,962,283
			Gasto Corriente				413,962,283
				1200			20,743,528
					122	Sueldo Base al Personal Eventual	20,743,528
				1300			21,830,648
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	14,802,114
					134	Compensaciones	7,028,534
				1400			3,144,000
					141	Aportaciones de Seguridad Social	3,144,000
				1500			20,243,100
					154	Prestaciones Contractuales	1,972,320
					159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18,270,780
				1700			1,857,240
					171	Estímulos	1,857,240
				2100			2,696,900
					211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	952,500
					212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	7,500
					214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	835,250
					215	Material Impreso e Información Digital	8,000
					215	Material Impreso e Información Digital	128,000
					216	Material de Limpieza	773,650
				2200			82,150,000
					221	Productos alimenticios para Personas	82,100,000
					223	Utensilios para el Servicio de alimentación	50,000
				2400			625,500
					241	Productos Minerales No Metálicos	120,000
					242	Cemento y Productos de Concreto	180,000
					243	Cal, Yeso y Productos de Yeso	3,000
					245	Vidrio y Productos de Vidrio	92,500
					246	Material Eléctrico y Electrónico	230,000
				2500			1,014,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				253		Medicinas y Productos Farmacéuticos	571,000
				254		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	431,000
				259		Otros Productos Químicos	12,000
				2600			70,000,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000,000
				2900			5,162,400
				291		Herramientas Menores	20,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	32,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	17,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	5,093,400
				3100			100,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	100,000
				3200			225,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	225,000
				3300			720,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	500,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	720,000
				3400			1,700,000
				347		Fletes y Maniobras	1,700,000
				3500			8,006,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	230,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	60,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	210,000
				354		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	5,895,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,280,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,495,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	126,000
				3700			8,260,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				371		Pasajes Aéreos	600,000
				372		Pasajes Terrestres	10,000
				375		Viáticos en el País	7,640,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	10,000
				3900			19,347,567
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	19,128,367
				396		Otros Gastos por Responsabilidades	215,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	4,200
				4300			117,590,400
				439		Otros Subsidios	117,590,400
				4400			546,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	546,000
				8500			28,000,000
				853		Otros Convenios	28,000,000
		Recursos Federales					1,886,838,799
			Gasto Corriente				1,886,838,799
				1100			542,037,608
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	542,037,608
				1200			19,059,794
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	19,059,794
				1300			366,706,035
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	51,517,527
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	18,502,371
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	180,659,702
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	201,177,152
				134		Compensaciones	114,011,356
				1400			190,649,968
				141		Aportaciones de Seguridad Social	161,939,668
				144		Aportaciones para Seguros	28,710,300
				1500			505,916,094
				152		Indemnizaciones	115,083,276
				154		Prestaciones Contractuales	42,668,270
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	162,034,948
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	348,164,548



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				1700			48,157,311
				171	Estímulos		48,157,311
				2700			70,254,200
				271	Vestuario y Uniformes		70,000,000
				271	Vestuario y Uniformes		70,013,000
				273	Artículos Deportivos		237,700
				274	Productos Textiles		3,500
				3100			29,241,500
				311	Energía Eléctrica		22,400,000
				312	Gas		1,500,000
				313	Agua		1,154,500
				314	Telefonía Tradicional		3,950,000
				317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información		237,000
				3200			11,115,708
				322	Arrendamiento de Edificios		5,039,708
				323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa		6,076,000
				3400			7,150,000
				345	Seguro de Bienes Patrimoniales		7,150,000
				3900			47,005,960
				392	Impuestos y Derechos		900,000
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		45,035,088
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		46,105,960
				4300			49,354,630
				439	Otros Subsidios		49,354,630
				4400			189,992
				441	Ayudas Sociales a Personas		189,992
				Etiquetado			113,940,902
				Recursos Federales			113,940,902
				Gasto Corriente			113,940,902
				8500			113,940,902
				853	Otros Convenios		113,940,902
SS	Secretaría de Salud						2,994,169,577
				No etiquetado			2,994,169,577
				Recursos Fiscales			74,758,702
				Gasto Corriente			74,758,702

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				2100			1,392,835
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		7,140
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		34,692
				216	Material de Limpieza		1,351,003
				2200			2,399,454
				221	Productos alimenticios para Personas		2,081,926
				221	Productos alimenticios para Personas		2,399,454
				2500			41,683,617
				251	Productos Químicos Básicos		980,000
				253	Medicinas y Productos Farmacéuticos		24,386,445
				254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		13,859,296
				255	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio		2,457,876
				2600			12,673,935
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		9,353,935
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		12,673,935
				2700			90,520
				275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir		90,520
				3100			167,300
				313	Agua		167,300
				3300			2,237,189
				331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados		1,500,000
				336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión		117,300
				336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión		234,138
				339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales		280,200
				339	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales		503,051
				3500			165,260
				355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte		165,260
				3700			8,219,551
				375	Viáticos en el País		4,752,450
				379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje		3,467,101
				3900			5,729,041
				394	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente		5,729,041



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Federales					2,919,410,875
			Gasto Corriente				2,919,410,875
				1100			951,913,791
					113	Sueldos Base al Personal Permanente	951,913,791
				1200			108,897,659
					121	Honorarios Asimilables a Salarios	11,312,106
					122	Sueldo Base al Personal Eventual	44,978,889
					122	Sueldo Base al Personal Eventual	89,475,341
					123	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	8,110,212
				1300			681,763,489
					131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	91,359,338
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	37,578,822
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	353,352,274
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	371,359,024
					133	Horas Extraordinarias	2,688,579
					134	Compensaciones	216,356,548
				1400			282,495,654
					141	Aportaciones de Seguridad Social	275,232,254
					144	Aportaciones para Seguros	7,263,400
				1500			304,937,498
					152	Indemnizaciones	160,769,652
					154	Prestaciones Contractuales	118,883,254
					159	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,284,592
				1700			180,476,021
					171	Estímulos	180,476,021
				2700			29,700,173
					271	Vestuario y Uniformes	16,044,990
					272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	1,232,160
					274	Productos Textiles	11,672,400
					275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	750,623
				3100			13,206,420
					311	Energía Eléctrica	12,701,240
					313	Agua	505,180
				3200			21,733,152
					322	Arrendamiento de Edificios	17,808,985



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	3,924,167
				3400			800,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	800,000
				3900			65,397,588
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	65,397,588
				4300			88,089,429
				439		Otros Subsidios	88,089,429
				8500			190,000,000
				853		Otros Convenios	190,000,000
CF	Comisión Estatal Forestal						28,104,440
						No etiquetado	27,758,660
						Recursos Fiscales	1,124,232
						Gasto Corriente	1,124,232
				2100			270,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	120,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	30,000
				216		Material de Limpieza	120,000
				2200			60,000
				221		Productos alimenticios para Personas	60,000
				2400			75,000
				242		Cemento y Productos de Concreto	15,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	20,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	40,000
				2500			12,000
				253		Medicinas y Productos Farmacéuticos	12,000
				2600			480,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	480,000
				2900			47,232
				291		Herramientas Menores	10,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	5,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	8,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	24,232
				3300			60,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	60,000
				3500			70,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	70,000
				3700			50,000
				375		Viáticos en el País	50,000
		Recursos Federales					26,634,428
			Gasto Corriente				26,634,428
				1100			3,916,985
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	3,916,985
				1200			9,631,873
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	6,014,450
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	3,617,423
				1300			6,853,757
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	308,074
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	262,012
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,778,309
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	3,091,009
				134		Compensaciones	3,454,674
				1400			1,551,975
				141		Aportaciones de Seguridad Social	1,517,628
				144		Aportaciones para Seguros	34,346
				1500			2,139,628
				152		Indemnizaciones	398,856
				154		Prestaciones Contractuales	1,740,772
				1700			877,119
				171		Estímulos	877,119
				2700			368,400
				271		Vestuario y Uniformes	368,400
				3100			168,800
				311		Energía Eléctrica	130,000
				313		Agua	10,000
				314		Telefonía Tradicional	28,800
				3200			300,000
				322		Arrendamiento de Edificios	300,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				3400			100,000
				341	Servicios Financieros y Bancarios		10,000
				345	Seguro de Bienes Patrimoniales		90,000
				3900			725,892
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		679,944
				398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		725,892
				Etiquetado			345,780
		Recursos Federales					345,780
			Gasto Corriente				345,780
				4400			345,780
				441	Ayudas Sociales a Personas		345,780
CM	Central de Maquinaria de Tabasco						117,989,323
				No etiquetado			117,989,323
		Recursos Fiscales					838,731
			Gasto Corriente				838,731
				2100			119,000
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		51,000
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		42,000
				216	Material de Limpieza		26,000
				2400			15,000
				249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación		15,000
				2600			360,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		360,000
				2900			55,000
				294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información		15,000
				296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte		40,000
				3200			10,500
				327	Arrendamiento de Activos Intangibles		10,500
				3300			20,000
				336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión		20,000
				3500			39,949
				355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte		39,949
				7900			219,282



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				799		Otras Erogaciones Especiales	219,282
		Recursos Federales					117,150,592
			Gasto Corriente				117,150,592
				1100			8,547,962
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	8,547,962
				1200			25,350,390
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	25,350,390
				1300			35,672,614
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	3,873,396
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,153,298
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	14,078,861
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	15,536,361
				133		Horas Extraordinarias	3,150,000
				134		Compensaciones	13,112,857
				1400			10,718,813
				141		Aportaciones de Seguridad Social	7,440,813
				144		Aportaciones para Seguros	3,278,000
				1500			26,116,806
				152		Indemnizaciones	4,619,855
				154		Prestaciones Contractuales	21,496,951
				1700			3,927,415
				171		Estímulos	3,927,415
				2700			1,127,000
				271		Vestuario y Uniformes	1,127,000
				3100			496,900
				311		Energía Eléctrica	363,100
				313		Agua	59,000
				314		Telefonía Tradicional	61,800
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	13,000
				3200			85,200
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	85,200
				3400			270,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	270,000
				3900			4,837,490



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				392		Impuestos y Derechos	93,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	2,996,196
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	4,744,490
DM	Coordinación General de Apoyo Al Desarrollo Municipal						7,041,256
						No etiquetado	7,041,256
		Recursos Fiscales					122,197
			Gasto Corriente				122,197
				2100			29,997
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	8,097
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	13,900
				216		Material de Limpieza	8,000
				2600			60,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,000
				3500			8,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	8,000
				3700			24,200
				371		Pasajes Aéreos	14,600
				375		Viáticos en el País	9,600
		Recursos Federales					6,919,058
			Gasto Corriente				6,919,058
				1100			2,277,518
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	2,277,518
				1300			2,431,406
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	179,727
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	81,986
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	691,899
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	734,299
				134		Compensaciones	1,517,380
				1400			599,249
				141		Aportaciones de Seguridad Social	584,608
				144		Aportaciones para Seguros	14,641
				1500			320,264
				152		Indemnizaciones	37,272



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				154		Prestaciones Contractuales	282,992
				1700			230,495
				171		Estímulos	230,495
				2700			10,000
				271		Vestuario y Uniformes	10,000
				3100			89,381
				311		Energía Eléctrica	50,861
				313		Agua	6,000
				314		Telefonía Tradicional	27,600
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	4,920
				3200			294,000
				322		Arrendamiento de Edificios	294,000
				3400			23,400
				341		Servicios Financieros y Bancarios	14,400
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	9,000
				3900			162,020
				392		Impuestos y Derechos	2,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	153,432
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	160,020
				4300			481,326
				439		Otros Subsidios	481,326
EE	Servicio Estatal de Empleo						54,885,567
						No etiquetado	29,321,676
						Recursos Fiscales	15,469,789
						Gasto Corriente	15,469,789
				1200			2,056,600
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	2,056,600
				1500			2,440,000
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,440,000
				2100			50,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	20,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	20,000
				216		Material de Limpieza	10,000
				2200			3,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				221		Productos alimenticios para Personas	3,000
				2400			5,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	5,000
				2600			260,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	200,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	260,000
				2700			200,000
				271		Vestuario y Uniformes	200,000
				2900			15,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	15,000
				3100			425,000
				311		Energía Eléctrica	300,000
				314		Telefonía Tradicional	90,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	35,000
				3200			809,948
				322		Arrendamiento de Edificios	732,948
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	77,000
				3300			25,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	25,000
				3400			125,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	125,000
				3500			87,001
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	5,001
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	75,000
				356		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	7,000
				3700			75,000
				375		Viáticos en el País	75,000
				3900			4,124,515
				392		Impuestos y Derechos	19,000
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	3,894,515
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	211,000
				4300			3,002,295
				439		Otros Subsidios	2,902,295



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				439		Otros Subsidios	3,002,295
				4400			1,766,430
				441		Ayudas Sociales a Personas	1,766,430
		Recursos Federales					13,851,887
			Gasto Corriente				13,851,887
				1100			4,312,539
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	4,312,539
				1300			4,337,517
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	340,637
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	147,318
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,380,244
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,510,094
				134		Compensaciones	2,486,786
				1400			1,122,232
				141		Aportaciones de Seguridad Social	1,095,888
				144		Aportaciones para Seguros	26,344
				1500			1,406,346
				152		Indemnizaciones	234,060
				154		Prestaciones Contractuales	1,172,286
				1700			413,309
				171		Estímulos	413,309
				3100			8,400
				313		Agua	8,400
				3200			1,159,114
				322		Arrendamiento de Edificios	1,159,114
				3900			401,538
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	376,410
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	401,538
				4300			690,892
				439		Otros Subsidios	690,892
			Etiquetado				25,563,891
		Recursos Federales					25,563,891
			Gasto Corriente				25,563,891
				8500			25,563,891



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				853		Otros Convenios	25,563,891
ID	Instituto del Deporte de Tabasco						92,638,162
						No etiquetado	91,256,162
		Recursos Fiscales					42,373,624
			Gasto Corriente				42,373,624
				1200			713,616
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	713,616
				2100			230,800
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	72,200
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	87,600
				216		Material de Limpieza	71,000
				2400			15,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	15,000
				2500			360,000
				259		Otros Productos Químicos	360,000
				2600			230,400
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	230,400
				2700			1,729,600
				271		Vestuario y Uniformes	1,080,000
				273		Artículos Deportivos	649,600
				2900			25,550
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	10,550
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	15,000
				3100			30,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	30,000
				3200			837,348
				329		Otros Arrendamientos	837,348
				3400			49,251
				343		Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	49,251
				3700			390,000
				372		Pasajes Terrestres	30,000
				375		Viáticos en el País	360,000
				3900			1,300,000
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	1,300,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				4300			29,440,000
				434	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos		29,440,000
				4400			7,022,059
				441	Ayudas Sociales a Personas		250,000
				441	Ayudas Sociales a Personas		7,022,059
		Recursos Federales					48,882,538
			Gasto Corriente				48,882,538
				1100			14,489,742
				113	Sueldos Base al Personal Permanente		14,489,742
				1200			3,109,543
				121	Honorarios Asimilables a Salarios		585,338
				122	Sueldo Base al Personal Eventual		2,524,205
				1300			10,715,190
				131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados		1,026,267
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		569,452
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		5,632,029
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		6,236,229
				134	Compensaciones		3,452,694
				1400			4,118,432
				141	Aportaciones de Seguridad Social		3,985,332
				144	Aportaciones para Seguros		133,100
				1500			7,267,614
				152	Indemnizaciones		1,173,960
				154	Prestaciones Contractuales		6,093,654
				1700			1,813,786
				171	Estímulos		1,813,786
				2700			600,000
				271	Vestuario y Uniformes		600,000
				3100			5,237,280
				311	Energía Eléctrica		5,029,380
				313	Agua		129,900
				314	Telefonía Tradicional		60,000
				317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información		18,000
				3200			96,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	96,000
				3400			68,000
				341		Servicios Financieros y Bancarios	18,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	50,000
				3900			1,366,952
				392		Impuestos y Derechos	20,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,116,936
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,346,952
				Etiquetado			1,382,000
		Recursos Federales					1,382,000
			Gasto Corriente				1,382,000
				8500			1,382,000
				852		Convenios de Descentralización	1,382,000
IJ	Instituto de la Juventud de Tabasco						15,728,939
				No etiquetado			15,408,939
		Recursos Fiscales					1,485,312
			Gasto Corriente				1,485,312
				2100			511,537
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	83,917
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	93,917
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	240,620
				215		Material Impreso e Información Digital	113,000
				216		Material de Limpieza	64,000
				2200			473,275
				221		Productos alimenticios para Personas	455,000
				221		Productos alimenticios para Personas	473,275
				2600			123,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	101,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	123,000
				3200			200,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	110,000
				329		Otros Arrendamientos	90,000
				3300			35,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	35,000
			3500				14,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	14,000
			3600				28,000
				361		Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	16,000
				366		Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	12,000
			3900				500
				396		Otros Gastos por Responsabilidades	500
			4400				100,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	100,000
		Recursos Federales					13,923,627
			Gasto Corriente				13,923,627
			1100				4,445,741
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	4,445,741
			1300				5,151,552
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	549,410
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	160,938
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,332,834
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,430,884
				134		Compensaciones	3,171,258
			1400				1,172,215
				141		Aportaciones de Seguridad Social	1,145,595
				144		Aportaciones para Seguros	26,620
			1500				524,878
				152		Indemnizaciones	66,024
				154		Prestaciones Contractuales	458,854
			1700				422,740
				171		Estímulos	422,740
			2700				20,140
				271		Vestuario y Uniformes	20,140
			3100				369,628
				311		Energía Eléctrica	300,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				313		Agua	36,000
				314		Telefonía Tradicional	33,628
				3200			1,399,172
				322		Arrendamiento de Edificios	1,354,800
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	44,372
				3900			367,374
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	362,214
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	367,374
				4300			50,187
				439		Otros Subsidios	50,187
				Etiquetado			320,000
		Recursos Federales					320,000
			Gasto Corriente				320,000
				2100			81,900
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	34,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	32,900
				215		Material Impreso e Información Digital	10,000
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	5,000
				2700			7,000
				271		Vestuario y Uniformes	7,000
				3300			14,900
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	14,900
				3900			320
				396		Otros Gastos por Responsabilidades	320
				4400			215,880
				441		Ayudas Sociales a Personas	48,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	96,000
				442		Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	119,880
JE	Junta Estatal de Caminos						238,327,132
			No etiquetado				123,327,132
		Recursos Fiscales					11,399,628
			Gasto Corriente				11,399,628
				1200			734,690

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	734,690
				1300			653,500
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	243,500
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	267,500
				134		Compensaciones	386,000
				1400			115,214
				141		Aportaciones de Seguridad Social	115,214
				1500			72,056
				154		Prestaciones Contractuales	72,056
				1700			99,272
				171		Estímulos	99,272
				2100			346,628
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	105,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	110,000
				216		Material de Limpieza	51,628
				218		Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	80,000
				2200			31,000
				221		Productos alimenticios para Personas	15,000
				221		Productos alimenticios para Personas	31,000
				2300			1,200,000
				236		Productos Metálicos y a Base de Minerales No Metálicos Adquiridos Como Materia Prima	1,200,000
				2400			1,006,000
				241		Productos Minerales No Metálicos	750,000
				242		Cemento y Productos de Concreto	20,000
				244		Madera y Productos de Madera	18,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	57,000
				247		Artículos Metálicos para la Construcción	68,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	93,000
				2600			5,000,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,000,000
				2700			30,000
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	30,000
				2900			691,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				291		Herramientas Menores	24,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	40,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	22,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	275,000
				298		Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	330,000
				3100			300,101
				312		Gas	300,101
				3200			500,000
				326		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	500,000
				3400			275,000
				343		Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	55,000
				347		Fletes y Maniobras	220,000
				3500			120,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	60,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	60,000
				3700			130,000
				371		Pasajes Aéreos	50,000
				375		Viáticos en el País	30,000
				375		Viáticos en el País	80,000
				3900			95,167
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	59,167
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	95,167
		Recursos Federales					111,927,503
			Gasto Corriente				111,927,503
				1100			38,762,984
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	38,762,984
				1200			232,223
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	232,223
				1300			30,087,966
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	3,623,766
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,260,640
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	13,234,652

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	14,578,202
				133		Horas Extraordinarias	1,236,000
				134		Compensaciones	10,649,998
				1400			10,276,331
				141		Aportaciones de Seguridad Social	9,690,691
				144		Aportaciones para Seguros	585,640
				1500			19,868,704
				152		Indemnizaciones	3,287,112
				154		Prestaciones Contractuales	16,581,592
				1700			4,004,895
				171		Estímulos	4,004,895
				2700			1,800,000
				271		Vestuario y Uniformes	1,800,000
				3100			1,597,392
				311		Energía Eléctrica	1,199,392
				312		Gas	50,000
				313		Agua	42,000
				314		Telefonía Tradicional	96,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	210,000
				3200			734,400
				322		Arrendamiento de Edificios	572,400
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	162,000
				3400			1,212,000
				341		Servicios Financieros y Bancarios	12,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	1,200,000
				3900			3,350,609
				392		Impuestos y Derechos	150,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	2,644,044
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	3,200,609
				Etiquetado			115,000,000
				Recursos Federales			115,000,000
				Gasto de Capital			115,000,000
				6100			115,000,000
				615		Construcción de Vías de Comunicación	115,000,000
RT	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco						60,917,888



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL	
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN			
No etiquetado							60,917,888	
		Recursos Fiscales					2,024,743	
			Gasto Corriente					2,024,743
				2100			240,000	
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina			85,000
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			40,000
				215	Material Impreso e Información Digital			30,000
				216	Material de Limpieza			85,000
				2200			100,000	
				221	Productos alimenticios para Personas			100,000
				2400			215,000	
				246	Material Eléctrico y Electrónico			195,000
				248	Materiales Complementarios			20,000
				2600			850,000	
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			850,000
				2700			35,000	
				271	Vestuario y Uniformes			35,000
				3100			15,000	
				318	Servicios Postales y Telegráficos			15,000
				3200			25,000	
				326	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			25,000
				3300			271,143	
				333	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información			131,143
				338	Servicios de Vigilancia			140,000
				3500			50,000	
				355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte			50,000
				3700			110,000	
				375	Viáticos en el País			110,000
				4400			113,600	
				441	Ayudas Sociales a Personas			113,600
		Recursos Federales					58,893,145	
			Gasto Corriente					58,893,145
				1100			17,311,628	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	17,311,628
				1200			3,349,681
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	3,349,681
				1300			15,717,305
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,878,077
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	602,158
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	5,447,686
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	5,919,386
				134		Compensaciones	7,919,842
				1400			4,506,358
				141		Aportaciones de Seguridad Social	4,426,881
				144		Aportaciones para Seguros	79,476
				1500			4,792,872
				152		Indemnizaciones	763,008
				154		Prestaciones Contractuales	4,029,864
				1700			1,590,570
				171		Estímulos	1,590,570
				2700			320,000
				271		Vestuario y Uniformes	180,000
				274		Productos Textiles	140,000
				3100			9,619,823
				311		Energía Eléctrica	5,623,709
				313		Agua	31,537
				314		Telefonía Tradicional	200,693
				316		Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	3,240,702
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	200,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	523,182
				3200			90,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	90,000
				3400			140,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	140,000
				3900			1,454,908
				392		Impuestos y Derechos	100,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,261,284

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,354,908
SB	Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco						7,777,021
						No etiquetado	7,777,021
						Recursos Fiscales	430,731
						Gasto Corriente	430,731
				2100			160,320
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	110,400
				216		Material de Limpieza	49,920
				2200			66,000
				221		Productos alimenticios para Personas	44,000
				221		Productos alimenticios para Personas	66,000
				2600			144,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	144,000
				3200			22,000
				327		Arrendamiento de Activos Intangibles	22,000
				3500			8,411
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	8,411
				3700			30,000
				375		Viáticos en el País	30,000
						Recursos Federales	7,346,290
						Gasto Corriente	7,346,290
				1100			2,373,620
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	2,373,620
				1200			546,000
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	546,000
				1300			2,706,166
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	62,904
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	88,344
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	707,892
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	750,292
				134		Compensaciones	1,892,970
				1400			597,028
				141		Aportaciones de Seguridad Social	592,848

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				144		Aportaciones para Seguros	4,180
				1500			172,682
				152		Indemnizaciones	9,072
				154		Prestaciones Contractuales	163,610
				1700			212,844
				171		Estímulos	212,844
				2700			26,000
				271		Vestuario y Uniformes	26,000
				3400			20,880
				341		Servicios Financieros y Bancarios	20,880
				3900			203,820
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	202,008
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	203,820
				4300			487,250
				439		Otros Subsidios	487,250
SE	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública						46,514,757
						No etiquetado	42,673,913
						Recursos Fiscales	34,000,000
						Gasto Corriente	34,000,000
				2100			810,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	275,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	330,000
				215		Material Impreso e Información Digital	40,000
				216		Material de Limpieza	165,000
				2200			105,000
				221		Productos alimenticios para Personas	105,000
				2400			110,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	70,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	40,000
				2600			1,080,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,080,000
				2700			300,000
				271		Vestuario y Uniformes	300,000
				2900			392,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				291		Herramientas Menores	50,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	41,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	31,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	270,000
			3100				1,411,000
				311		Energía Eléctrica	1,200,000
				313		Agua	12,000
				314		Telefonía Tradicional	120,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	10,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	59,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	20,000
			3200				932,000
				322		Arrendamiento de Edificios	612,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	180,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	200,000
				327		Arrendamiento de Activos Intangibles	120,000
			3300				5,550,000
				333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	480,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	100,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	120,000
				337		Servicios de Protección y Seguridad	4,950,000
			3400				180,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	180,000
			3500				832,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	276,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	45,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	320,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	191,000
			3700				1,218,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				371		Pasajes Aéreos	600,000
				372		Pasajes Terrestres	40,000
				375		Viáticos en el País	578,000
				3900			480,000
				392		Impuestos y Derechos	100,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	380,000
				4300			600,000
				439		Otros Subsidios	600,000
				8500			20,000,000
				853		Otros Convenios	20,000,000
		Recursos Federales					8,673,913
			Gasto Corriente				8,673,913
				1100			2,078,640
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	2,078,640
				1200			2,041,000
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	2,041,000
				1300			3,568,242
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	138,816
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	76,138
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	646,306
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	704,606
				134		Compensaciones	2,724,820
				1400			549,768
				141		Aportaciones de Seguridad Social	549,768
				1500			194,040
				152		Indemnizaciones	60,060
				154		Prestaciones Contractuales	133,980
				1700			242,223
				171		Estímulos	242,223
			Etiquetado				3,840,844
		Recursos Federales					3,840,844
			Gasto Corriente				3,840,844
				8500			3,840,844
				853		Otros Convenios	3,840,844
TT	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra						19,112,362

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL	
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN			
No etiquetado							19,112,362	
		Recursos Fiscales					1,375,006	
			Gasto Corriente					1,375,006
			2100					193,006
			211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina			76,106	
			212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción			4,500	
			214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			98,400	
			215	Material Impreso e Información Digital			2,000	
			216	Material de Limpieza			12,000	
			2200					9,500
			221	Productos alimenticios para Personas			9,500	
			2400					13,000
			246	Material Eléctrico y Electrónico			2,000	
			249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación			11,000	
			2600					570,000
			261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			570,000	
			2700					20,000
			271	Vestuario y Uniformes			20,000	
			2900					162,000
			296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte			162,000	
			3300					57,000
			336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión			57,000	
			3500					216,000
			352	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa			8,000	
			353	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información			3,000	
			355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte			195,000	
			357	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta			10,000	
			3700					134,500
			375	Viáticos en el País			133,000	
			379	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje			1,500	
		Recursos Federales					17,737,356	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto Corriente				17,737,356
			1100				5,990,128
			113			Sueldos Base al Personal Permanente	5,990,128
			1300				6,403,377
			131			Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	695,134
			132			Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	218,964
			132			Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,805,987
			132			Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,980,887
			134			Compensaciones	3,727,356
			1400				1,534,092
			141			Aportaciones de Seguridad Social	1,534,092
			1500				425,568
			154			Prestaciones Contractuales	425,568
			1700				660,280
			171			Estímulos	660,280
			2700				113,152
			271			Vestuario y Uniformes	113,152
			3100				259,200
			311			Energía Eléctrica	180,000
			313			Agua	13,200
			314			Telefonía Tradicional	36,000
			317			Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	30,000
			3200				536,832
			322			Arrendamiento de Edificios	494,832
			323			Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	42,000
			3400				138,000
			341			Servicios Financieros y Bancarios	48,000
			345			Seguro de Bienes Patrimoniales	90,000
			3900				418,924
			392			Impuestos y Derechos	30,700
			398			Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	388,224
			4300				1,257,804
			439			Otros Subsidios	1,257,804
YU	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)						44,673,997

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL	
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN			
No etiquetado							44,673,997	
		Recursos Fiscales					18,853,471	
			Gasto Corriente					18,853,471
			2100					777,600
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		130,000	
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		196,000	
				212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		37,000	
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		27,000	
				215	Material Impreso e Información Digital		96,000	
				216	Material de Limpieza		400,000	
				217	Materiales y Útiles de Enseñanza		21,600	
			2200					8,544,000
				221	Productos alimenticios para Personas		132,000	
				222	Productos alimenticios para Animales		8,400,000	
				223	Utensilios para el Servicio de alimentación		12,000	
			2300					3,300,000
				238	Mercancías Adquiridas para Su Comercialización		3,300,000	
			2400					825,000
				241	Productos Minerales No Metálicos		75,000	
				242	Cemento y Productos de Concreto		12,000	
				243	Cal, Yeso y Productos de Yeso		6,000	
				244	Madera y Productos de Madera		120,000	
				246	Material Eléctrico y Electrónico		132,000	
				247	Artículos Metálicos para la Construcción		360,000	
				249	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación		120,000	
			2500					360,000
				253	Medicinas y Productos Farmacéuticos		132,000	
				254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		132,000	
				256	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados		96,000	
			2600					960,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		480,000	
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		960,000	
			2700					1,272,000
				271	Vestuario y Uniformes		1,200,000	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	60,000
				274		Productos Textiles	12,000
				2900			432,000
				291		Herramientas Menores	96,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	60,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	276,000
				3100			749,386
				311		Energía Eléctrica	709,786
				312		Gas	4,800
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	34,800
				3200			66,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	66,000
				3400			470,000
				343		Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	300,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	170,000
				3500			894,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	254,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	400,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	240,000
				3700			123,485
				372		Pasajes Terrestres	27,485
				375		Viáticos en el País	90,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	6,000
				3900			80,000
				392		Impuestos y Derechos	80,000
		Recursos Federales					25,820,526
			Gasto Corriente				25,820,526
				1100			9,091,320
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	9,091,320
				1200			3,497,286
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	3,497,286
				1300			6,837,716
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	501,243



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	447,294
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,992,525
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	3,260,175
				133		Horas Extraordinarias	624,000
				134		Compensaciones	2,452,298
			1400				2,370,856
				141		Aportaciones de Seguridad Social	2,309,666
				144		Aportaciones para Seguros	61,190
			1500				2,394,034
				152		Indemnizaciones	343,776
				154		Prestaciones Contractuales	2,050,258
			1700				908,258
				171		Estímulos	908,258
			3900				721,056
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	662,028
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	721,056
AB	Central de Abasto de Villahermosa						16,648,281
						No etiquetado	16,648,281
						Ingresos propios	10,745,697
						Gasto Corriente	10,745,697
				4200			10,745,697
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	10,745,697
						Recursos Federales	5,902,584
						Gasto Corriente	5,902,584
				1100			2,481,817
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	2,481,817
				1300			1,748,415
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	244,740
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	89,742
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	823,283
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	913,383
				134		Compensaciones	590,292

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				1400			678,247
				141		Aportaciones de Seguridad Social	653,357
				144		Aportaciones para Seguros	24,890
				1500			686,552
				152		Indemnizaciones	90,336
				154		Prestaciones Contractuales	596,216
				1700			287,930
				171		Estímulos	287,930
				3900			19,622
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	19,622
AM	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico						6,743,169
						No etiquetado	6,743,169
						Recursos Fiscales	366,716
						Gasto Corriente	366,716
				2100			128,716
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	45,116
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	44,000
				215		Material Impreso e Información Digital	1,600
				215		Material Impreso e Información Digital	12,100
				216		Material de Limpieza	27,500
				2200			8,000
				221		Productos alimenticios para Personas	8,000
				2600			27,500
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	27,500
				2900			33,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	33,000
				3100			27,500
				318		Servicios Postales y Telegráficos	27,500
				3500			74,000
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	25,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	17,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	32,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				3700			68,000
				371		Pasajes Aéreos	30,000
				375		Viáticos en el País	38,000
		Recursos Federales					6,376,453
			Gasto Corriente				6,376,453
				1100			2,241,685
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	2,241,685
				1300			2,589,856
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	78,000
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	662,000
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	704,750
				134		Compensaciones	1,885,106
				1400			581,316
				141		Aportaciones de Seguridad Social	581,316
				1500			113,754
				154		Prestaciones Contractuales	113,754
				1700			206,398
				171		Estímulos	206,398
				2700			12,547
				271		Vestuario y Uniformes	12,547
				3100			147,501
				311		Energía Eléctrica	122,000
				313		Agua	1,501
				314		Telefonía Tradicional	24,000
				3200			319,860
				322		Arrendamiento de Edificios	292,020
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	27,840
				3400			6,200
				341		Servicios Financieros y Bancarios	6,200
				3900			157,336
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	154,428
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	157,336
AS	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento						688,835,270
		No etiquetado					533,353,201

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Fiscales					49,169,650
			Gasto Corriente				49,169,650
			2100				272,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	120,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	36,000
				215		Material Impreso e Información Digital	20,000
				216		Material de Limpieza	96,000
			2200				30,000
				221		Productos alimenticios para Personas	30,000
			2400				191,000
				242		Cemento y Productos de Concreto	50,000
				244		Madera y Productos de Madera	15,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	96,000
				247		Artículos Metálicos para la Construcción	30,000
			2500				18,296,184
				256		Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	15,000
				259		Otros Productos Químicos	18,281,184
			2600				3,000,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,000,000
			2900				258,500
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	3,500
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	25,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	180,000
				298		Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	50,000
			3100				4,002,000
				311		Energía Eléctrica	4,002,000
			3200				600,000
				326		Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	600,000
			3300				490,500
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	400,000
				333		Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	40,500
				336		Servicios de Apoyo Administrativo,	50,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Traducción, Fotocopiado e Impresión	
				3500			965,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	25,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	310,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	600,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	30,000
				3700			185,000
				371		Pasajes Aéreos	25,000
				375		Viáticos en el País	120,000
				375		Viáticos en el País	160,000
				3900			20,879,465
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	20,879,465
		Ingresos propios					31,607,497
			Gasto Corriente				31,607,497
				4200			31,607,497
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	31,607,497
		Recursos Federales					452,576,054
			Gasto Corriente				452,576,054
				1100			94,069,422
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	94,069,422
				1200			29,882,940
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	715,000
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	4,358,740
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	29,167,940
				1300			78,992,813
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	9,805,683
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,960,382
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	33,324,113
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	36,737,313
				133		Horas Extraordinarias	19,326,527
				134		Compensaciones	13,123,290
				1400			29,418,525



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
					CON	GEN		
						141	Aportaciones de Seguridad Social	27,748,895
						144	Aportaciones para Seguros	1,669,631
						1500		60,962,170
						152	Indemnizaciones	10,535,568
						154	Prestaciones Contractuales	50,426,602
						1700		9,218,821
						171	Estímulos	9,218,821
						2700		4,004,222
						271	Vestuario y Uniformes	4,000,000
						272	Prendas de Seguridad y Protección Personal	4,222
						3100		131,710,558
						311	Energía Eléctrica	130,868,926
						314	Telefonía Tradicional	660,000
						317	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	181,632
						3200		2,700,000
						322	Arrendamiento de Edificios	2,400,000
						323	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	300,000
						3400		1,400,000
						341	Servicios Financieros y Bancarios	200,000
						345	Seguro de Bienes Patrimoniales	1,200,000
						3900		10,216,582
						392	Impuestos y Derechos	933,165
						398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	7,856,364
						398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	9,283,417
							Etiquetado	155,482,069
							Recursos Federales	155,482,069
							Gasto de Capital	155,482,069
						6200		108,000,000
						624	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	108,000,000
						8500		47,482,069
						851	Convenios de Reasignación	47,482,069
BA	Colegio de Bachilleres de Tabasco							1,520,051,391
							No etiquetado	514,558,928
							Ingresos propios	35,958,928
							Gasto Corriente	35,958,928

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				4200			35,958,928
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	35,958,928
		Recursos Federales					478,600,000
			Gasto Corriente				478,600,000
				4200			478,600,000
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	478,600,000
						Etiquetado	1,005,492,463
		Recursos Federales					1,005,492,463
			Gasto Corriente				1,005,492,463
				4200			1,005,492,463
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	1,005,492,463
CC	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)						18,428,270
						No etiquetado	13,928,270
		Recursos Federales					13,928,270
			Gasto Corriente				13,928,270
				4400			13,928,270
				444		Ayudas Sociales a Actividades Científicas O Académicas	13,928,270
						Etiquetado	4,500,000
		Recursos Federales					4,500,000
			Gasto Corriente				4,500,000
				4400			4,500,000
				444		Ayudas Sociales a Actividades Científicas O Académicas	4,500,000
CE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)						375,197,877
						No etiquetado	163,515,103
		Ingresos propios					4,406,400
			Gasto Corriente				4,406,400
				4200			4,406,400
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	4,406,400
		Recursos Federales					159,108,703
			Gasto Corriente				159,108,703
				4200			159,108,703
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades	159,108,703



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
						Paraestatales No Empresariales y No Financieras	
						Etiquetado	211,682,774
		Recursos Federales					211,682,774
			Gasto Corriente				211,682,774
				4200			211,682,774
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	211,682,774
CH	Universidad Popular de la Chontalpa						171,458,241
						No etiquetado	87,639,703
		Ingresos propios					23,391,844
			Gasto Corriente				23,391,844
				4200			23,391,844
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	23,391,844
		Recursos Federales					64,247,859
			Gasto Corriente				64,247,859
				4200			64,247,859
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	64,247,859
						Etiquetado	83,818,538
		Recursos Federales					83,818,538
			Gasto Corriente				83,818,538
				4200			83,818,538
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	83,818,538
CP	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco						130,880,212
						No etiquetado	16,747,522
		Recursos Federales					16,747,522
			Gasto Corriente				16,747,522
				4200			16,747,522
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	16,747,522
						Etiquetado	114,132,690
		Recursos Federales					114,132,690
			Gasto Corriente				114,132,690
				4200			114,132,690



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	114,132,690
CU	Instituto Estatal de Cultura						297,735,184
						No etiquetado	286,635,184
		Recursos Fiscales					14,399,335
			Gasto Corriente				14,399,335
			2100				550,820
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	109,860
				212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	6,960
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	100,000
				215		Material Impreso e Información Digital	117,000
				216		Material de Limpieza	103,000
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	104,000
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	114,000
			2200				3,615,800
				221		Productos alimenticios para Personas	5,800
				221		Productos alimenticios para Personas	615,800
				222		Productos alimenticios para Animales	3,000,000
			2400				300,000
				244		Madera y Productos de Madera	70,000
				245		Vidrio y Productos de Vidrio	50,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	80,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	100,000
			2600				105,200
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,200
			3100				70,000
				319		Servicios Integrales y Otros Servicios	70,000
			3200				643,303
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	50,000
				325		Arrendamiento de Equipo de Transporte	570,000
				329		Otros Arrendamientos	23,303
			3300				50,000
				338		Servicios de Vigilancia	50,000
			3400				662,800



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				343		Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	600,000
				347		Fletes y Maniobras	62,800
				3500			100,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	100,000
				3600			70,000
				364		Servicios de Revelado de Fotografías	70,000
				3800			1,352,350
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	6,960
				383		Congresos y Convenciones	895,390
				384		Exposiciones	450,000
				4400			100,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	100,000
				8500			6,779,062
				852		Convenios de Descentralización	6,779,062
		Ingresos propios					17,061,364
			Gasto Corriente				17,061,364
				4200			17,061,364
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	17,061,364
		Recursos Federales					255,174,485
			Gasto Corriente				255,174,485
				1100			88,871,946
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	88,871,946
				1200			3,078,073
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	2,580,500
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	497,573
				1300			64,506,702
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	9,289,986
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,875,052
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	30,290,066
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	33,430,316
				134		Compensaciones	21,786,400
				1400			22,930,041
				141		Aportaciones de Seguridad Social	21,872,114



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				144		Aportaciones para Seguros	1,057,927
				1500			44,832,810
				152		Indemnizaciones	6,643,680
				154		Prestaciones Contractuales	38,189,130
				1700			9,089,357
				171		Estímulos	9,089,357
				2700			2,425,000
				271		Vestuario y Uniformes	1,400,000
				274		Productos Textiles	1,025,000
				3100			12,086,430
				311		Energía Eléctrica	10,976,430
				313		Agua	400,000
				314		Telefonía Tradicional	400,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	310,000
				3400			280,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	280,000
				3900			7,072,212
				392		Impuestos y Derechos	25,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	6,367,016
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	7,047,212
				4300			1,913
				439		Otros Subsidios	1,913
				Etiquetado			11,100,000
				Recursos Federales			11,100,000
				Gasto Corriente			11,100,000
				4300			11,100,000
				438		Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	11,100,000
DI	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)						1,019,995,778
				No etiquetado			713,919,675
				Recursos Fiscales			112,194,502
				Gasto Corriente			112,194,502
				2100			8,768,679
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	3,282,259
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	3,638,903



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				212		Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	269,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,048,105
				215		Material Impreso e Información Digital	325,517
				216		Material de Limpieza	2,879,900
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	344,195
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	607,254
				2200			9,208,431
				221		Productos alimenticios para Personas	8,381,431
				221		Productos alimenticios para Personas	9,118,431
				223		Utensilios para el Servicio de alimentación	90,000
				2300			115,000
				235		Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos Como Materia Prima	115,000
				2400			3,819,200
				241		Productos Minerales No Metálicos	200,000
				242		Cemento y Productos de Concreto	205,000
				243		Cal, Yeso y Productos de Yeso	200,000
				244		Madera y Productos de Madera	130,000
				245		Vidrio y Productos de Vidrio	200,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	1,160,000
				247		Artículos Metálicos para la Construcción	482,200
				248		Materiales Complementarios	100,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	1,142,000
				2500			1,116,181
				251		Productos Químicos Básicos	135,000
				253		Medicinas y Productos Farmacéuticos	143,681
				254		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	395,000
				255		Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	150,000
				256		Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	290,500
				259		Otros Productos Químicos	2,000
				2600			6,325,100
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,823,100
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,323,100
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,325,100
				2900			2,929,300



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				291		Herramientas Menores	780,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	563,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	647,300
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	889,000
				297		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	50,000
				3100			58,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	58,000
				3200			18,417,500
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	120,000
				325		Arrendamiento de Equipo de Transporte	11,984,000
				325		Arrendamiento de Equipo de Transporte	15,984,000
				327		Arrendamiento de Activos Intangibles	2,313,500
				3300			13,752,086
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	270,000
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	318,800
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	478,800
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	1,354,551
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	158,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	769,535
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	781,535
				338		Servicios de Vigilancia	11,616,000
				3500			24,611,555
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	3,919,027
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	10,871,027
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	1,610,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	360,000
				354		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,529,528
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	1,141,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				356		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	400,000
				357		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	1,500,000
				358		Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	6,000,000
				359		Servicios de Jardinería y Fumigación	1,200,000
				3700			14,980,570
				371		Pasajes Aéreos	180,000
				372		Pasajes Terrestres	110,000
				375		Viáticos en el País	513,600
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	14,116,970
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	14,176,970
				3800			1,087,530
				382		Gastos de Orden Social y Cultural	1,049,530
				383		Congresos y Convenciones	38,000
				3900			6,780,720
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	6,780,720
				4400			224,650
				441		Ayudas Sociales a Personas	224,650
		Recursos Federales					601,725,173
			Gasto Corriente				601,725,173
				1100			184,877,261
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	184,877,261
				1200			31,869,049
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	21,142,789
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	10,726,259
				1300			164,438,897
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	12,372,899
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	6,714,978
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	64,680,112
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	69,974,812
				134		Compensaciones	82,091,186
				1400			49,639,128
				141		Aportaciones de Seguridad Social	48,671,780
				144		Aportaciones para Seguros	967,348
				1500			71,544,928



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				152		Indemnizaciones	10,593,660
				154		Prestaciones Contractuales	50,951,268
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,000,000
				1700			21,589,004
				171		Estímulos	21,589,004
				2700			10,049,101
				271		Vestuario y Uniformes	8,890,000
				271		Vestuario y Uniformes	8,915,000
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	180,183
				273		Artículos Deportivos	35,000
				274		Productos Textiles	686,918
				275		Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	232,000
				3100			12,170,450
				311		Energía Eléctrica	9,367,500
				312		Gas	688,450
				313		Agua	420,000
				314		Telefonía Tradicional	720,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	134,500
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	974,500
				3200			3,240,000
				322		Arrendamiento de Edificios	600,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	2,640,000
				3400			2,883,390
				341		Servicios Financieros y Bancarios	374,416
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	2,508,974
				3900			15,511,096
				392		Impuestos y Derechos	205,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	15,306,096
				4300			33,912,870
				439		Otros Subsidios	33,912,870
				Etiquetado			306,076,103
				Recursos Federales			306,076,103
				Gasto Corriente			306,076,103
				2200			199,962,464
				221		Productos alimenticios para Personas	199,962,464



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				2500			2,322,283
				253	Medicinas y Productos Farmacéuticos		1,574,709
				254	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos		747,574
				2700			50,000
				275	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir		50,000
				4400			103,741,356
				441	Ayudas Sociales a Personas		103,741,356
FA	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco						23,514,453
					No etiquetado		23,514,453
		Recursos Fiscales					2,717,119
			Gasto Corriente				2,717,119
				2100			237,993
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		90,493
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		65,000
				215	Material Impreso e Información Digital		59,500
				216	Material de Limpieza		23,000
				2200			111,922
				221	Productos alimenticios para Personas		12,000
				221	Productos alimenticios para Personas		111,922
				2300			1,286,704
				238	Mercancías Adquiridas para Su Comercialización		1,286,704
				2400			13,000
				246	Material Eléctrico y Electrónico		13,000
				2600			314,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		214,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		314,000
				2900			92,500
				294	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información		7,500
				296	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte		85,000
				3300			90,000
				331	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados		60,000
				334	Servicios de Capacitación		30,000
				3500			72,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	72,000
				3700			134,000
				371		Pasajes Aéreos	40,000
				375		Viáticos en el País	45,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	49,000
				3800			120,000
				384		Exposiciones	120,000
				4400			245,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	50,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	65,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	245,000
		Ingresos propios					6,376,000
			Gasto Corriente				6,376,000
				4200			6,376,000
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	6,376,000
		Recursos Federales					14,421,333
			Gasto Corriente				14,421,333
				1100			4,593,465
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	4,593,465
				1200			402,126
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	402,126
				1300			5,114,897
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	349,315
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	163,222
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,436,094
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,563,294
				134		Compensaciones	3,202,288
				1400			1,196,825
				141		Aportaciones de Seguridad Social	1,179,630
				144		Aportaciones para Seguros	17,195
				1500			972,410
				152		Indemnizaciones	132,276
				154		Prestaciones Contractuales	840,134
				1700			458,494



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				171		Estímulos	458,494
				2700			80,000
				271		Vestuario y Uniformes	80,000
				3100			345,240
				311		Energía Eléctrica	240,000
				313		Agua	15,600
				314		Telefonía Tradicional	60,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	3,000
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	29,640
				3200			762,000
				322		Arrendamiento de Edificios	746,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	16,000
				3400			141,000
				341		Servicios Financieros y Bancarios	51,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	90,000
				3900			354,876
				392		Impuestos y Derechos	15,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	339,876
FT	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco						77,140,175
						No etiquetado	17,460,000
						Ingresos propios	3,307,500
						Gasto Corriente	3,307,500
						4200	3,307,500
						421 Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	3,307,500
						Recursos Federales	14,152,500
						Gasto Corriente	14,152,500
						4200	14,152,500
						421 Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	14,152,500
						Etiquetado	59,680,175
						Recursos Federales	59,680,175
						Gasto Corriente	59,680,175
						4200	59,680,175
						421 Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	59,680,175



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Fiscales					266,702
			Gasto Corriente				266,702
			2100				57,000
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	36,000
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	9,000
				216		Material de Limpieza	12,000
			2200				14,400
				221		Productos alimenticios para Personas	14,400
			2400				6,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	6,000
			2600				99,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	84,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	99,000
			2900				9,000
				291		Herramientas Menores	9,000
			3100				3,900
				318		Servicios Postales y Telegráficos	3,900
			3500				24,000
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	12,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	12,000
			3700				53,402
				371		Pasajes Aéreos	15,000
				372		Pasajes Terrestres	7,002
				375		Viáticos en el País	27,500
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	3,900
ST	Servicios de Salud del Estado de Tabasco						15,120,710
		No etiquetado					15,120,710
		Ingresos propios					15,120,710
			Gasto Corriente				15,120,710
			4200				15,120,710
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	15,120,710
IM	Instituto Estatal de las Mujeres						17,202,313
		No etiquetado					17,202,313

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Federales					17,202,313
			Gasto Corriente				17,202,313
				1100			4,043,863
					113	Sueldos Base al Personal Permanente	4,043,863
				1200			3,354,904
					121	Honorarios Asimilables a Salarios	559,000
					122	Sueldo Base al Personal Eventual	2,795,904
				1300			5,659,210
					131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	116,040
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	251,842
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,025,670
					132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,184,670
					134	Compensaciones	3,358,500
				1400			1,460,752
					141	Aportaciones de Seguridad Social	1,460,752
				1500			402,036
					154	Prestaciones Contractuales	402,036
				1700			540,158
					171	Estímulos	540,158
				3100			424,536
					311	Energía Eléctrica	336,000
					313	Agua	33,600
					314	Telefonía Tradicional	54,936
				3200			679,200
					322	Arrendamiento de Edificios	679,200
				3400			198,300
					341	Servicios Financieros y Bancarios	18,300
					345	Seguro de Bienes Patrimoniales	180,000
				3900			439,353
					392	Impuestos y Derechos	14,817
					398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	423,816
					398	Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	424,536
ST	Servicios de Salud del Estado de Tabasco						2,796,693,623
			Etiquetado				2,796,693,623



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
		Recursos Federales					2,796,693,623
			Gasto Corriente				2,796,693,623
				4200			2,796,693,623
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		2,796,693,623
RP	Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco						1,582,489,827
					Etiquetado		1,582,489,827
		Recursos Federales					1,582,489,827
			Gasto Corriente				1,582,489,827
				4200			1,582,489,827
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		1,582,489,827
IM	Instituto Estatal de las Mujeres						15,684,748
					Etiquetado		15,684,748
		Recursos Federales					15,684,748
			Gasto Corriente				15,684,748
				4200			15,684,748
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		15,684,748
IS	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco						13,677,152
					No etiquetado		13,677,152
		Ingresos propios					13,677,152
			Gasto Corriente				13,677,152
				4200			13,677,152
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		13,677,152
IT	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa						20,068,943
					No etiquetado		20,068,943
		Recursos Fiscales					1,423,888
			Gasto Corriente				1,423,888
				2100			173,529
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		84,120
				212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		46,000
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		27,500
				216	Material de Limpieza		15,909



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				2400			12,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	12,000
				2600			156,602
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	55,120
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	156,602
				2900			50,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	50,000
				3100			782,692
				311		Energía Eléctrica	679,174
				313		Agua	9,666
				314		Telefonía Tradicional	80,909
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	12,943
				3300			15,000
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	15,000
				3400			101,570
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	101,570
				3500			61,698
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	15,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	46,698
				3700			42,794
				371		Pasajes Aéreos	29,684
				375		Viáticos en el País	10,000
				379		Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	3,110
				3900			28,003
				392		Impuestos y Derechos	28,003
		Ingresos propios					622,400
			Gasto Corriente				622,400
				4200			622,400
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	622,400
		Recursos Federales					18,022,655
			Gasto Corriente				18,022,655
				1100			7,036,642
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	7,036,642



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				1300			7,767,781
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	660,177
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	249,896
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,995,544
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	2,143,944
				134		Compensaciones	4,963,660
				1400			1,750,855
				141		Aportaciones de Seguridad Social	1,750,855
				1500			385,908
				154		Prestaciones Contractuales	385,908
				1700			633,450
				171		Estímulos	633,450
				3900			448,020
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	446,472
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	448,020
IV	Instituto de Vivienda de Tabasco						134,003,706
						No etiquetado	134,003,706
						Recursos Fiscales	39,835,023
						Gasto Corriente	39,835,023
				2100			116,400
				211		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	50,400
				214		Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	66,000
				2600			576,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	576,000
				3300			800,000
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	300,000
				331		Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoria y Relacionados	800,000
				3900			3,069,179
				394		Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	3,069,179
				4400			35,273,444
				441		Ayudas Sociales a Personas	35,273,444
						Ingresos propios	55,091,350



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto Corriente				55,091,350
			4200				55,091,350
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	55,091,350
		Recursos Federales					39,077,333
			Gasto Corriente				39,077,333
			1100				13,100,847
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	13,100,847
			1200				3,206,689
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	448,500
				122		Sueldo Base al Personal Eventual	2,758,189
			1300				12,045,132
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,003,598
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	1,133,056
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	5,206,048
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	5,611,498
				134		Compensaciones	5,430,036
			1400				3,849,315
				141		Aportaciones de Seguridad Social	3,768,394
				144		Aportaciones para Seguros	80,920
			1500				2,895,008
				152		Indemnizaciones	328,956
				154		Prestaciones Contractuales	2,566,052
			1700				1,615,383
				171		Estímulos	1,615,383
			2700				137,400
				271		Vestuario y Uniformes	20,000
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	68,400
				274		Productos Textiles	49,000
			3100				1,264,200
				311		Energía Eléctrica	1,264,200
			3900				963,360
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	917,604
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	963,360



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
MP	Museo Interactivo Papagayo						19,397,677
						No etiquetado	19,397,677
		Recursos Fiscales					1,637,000
			Gasto Corriente				1,637,000
				2100			302,000
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		120,000
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		52,000
				216	Material de Limpieza		130,000
				2200			48,000
				221	Productos alimenticios para Personas		48,000
				2600			150,000
				261	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		150,000
				3300			30,000
				336	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión		30,000
				3500			75,000
				355	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte		75,000
				4400			1,032,000
				442	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación		1,032,000
		Ingresos propios					3,332,482
			Gasto Corriente				3,332,482
				4200			3,332,482
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		3,332,482
		Recursos Federales					14,428,195
			Gasto Corriente				14,428,195
				1100			4,649,248
				113	Sueldos Base al Personal Permanente		4,649,248
				1300			4,860,585
				131	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados		173,784
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		207,536
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		1,442,983
				132	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año		1,570,183



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				134		Compensaciones	3,116,618
				1400			1,201,754
				141		Aportaciones de Seguridad Social	1,201,754
				1500			323,088
				154		Prestaciones Contractuales	323,088
				1700			502,613
				171		Estímulos	502,613
				2700			45,215
				271		Vestuario y Uniformes	45,215
				3100			1,900,108
				311		Energía Eléctrica	1,597,000
				313		Agua	123,552
				314		Telefonía Tradicional	120,000
				316		Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	40,356
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	19,200
				3200			48,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	48,000
				3400			50,500
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	50,500
				3900			307,084
				392		Impuestos y Derechos	4,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	303,084
				4300			540,000
				439		Otros Subsidios	540,000
PC	Universidad Politécnica del Centro						34,408,447
						No etiquetado	20,386,481
						Ingresos propios	6,364,515
						Gasto Corriente	6,364,515
						4200	6,364,515
						421 Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	6,364,515
						Recursos Federales	14,021,966
						Gasto Corriente	14,021,966
						4200	14,021,966
						421 Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No	14,021,966

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
Financieras							
Etiquetado							14,021,966
		Recursos Federales					14,021,966
			Gasto Corriente				14,021,966
				4200			14,021,966
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		14,021,966
PM	Universidad Politécnica Mesoamericana						24,438,245
No etiquetado							13,338,726
		Ingresos propios					2,239,207
			Gasto Corriente				2,239,207
				4200			2,239,207
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		2,239,207
		Recursos Federales					11,099,519
			Gasto Corriente				11,099,519
				4200			11,099,519
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		11,099,519
Etiquetado							11,099,519
		Recursos Federales					11,099,519
			Gasto Corriente				11,099,519
				4200			11,099,519
				421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras		11,099,519
PR	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco						65,460,945
No etiquetado							65,460,945
		Recursos Fiscales					7,047,969
			Gasto Corriente				7,047,969
				2100			184,000
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		30,000
				211	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina		36,000
				212	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción		3,000
				214	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones		50,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				215		Material Impreso e Información Digital	10,000
				216		Material de Limpieza	60,000
				217		Materiales y Útiles de Enseñanza	5,000
				218		Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	20,000
				2200			41,000
				221		Productos alimenticios para Personas	24,000
				221		Productos alimenticios para Personas	41,000
				2400			316,500
				241		Productos Minerales No Metálicos	205,000
				242		Cemento y Productos de Concreto	6,000
				243		Cal, Yeso y Productos de Yeso	4,000
				244		Madera y Productos de Madera	8,000
				245		Vidrio y Productos de Vidrio	3,000
				246		Material Eléctrico y Electrónico	20,000
				247		Artículos Metálicos para la Construcción	7,500
				248		Materiales Complementarios	3,000
				249		Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	60,000
				2500			86,000
				252		Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	3,000
				254		Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	73,000
				259		Otros Productos Químicos	10,000
				2600			1,210,000
				261		Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000
				2900			178,000
				291		Herramientas Menores	10,000
				292		Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	3,000
				294		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	5,000
				296		Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	130,000
				298		Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	30,000
				3100			6,000
				318		Servicios Postales y Telegráficos	6,000
				3300			700
				336		Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	700
				3500			340,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	60,000
				351		Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	110,000
				352		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa	5,000
				353		Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	5,000
				355		Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	220,000
				3700			50,769
				371		Pasajes Aéreos	16,000
				375		Viáticos en el País	34,769
				4400			5,000
				441		Ayudas Sociales a Personas	5,000
				4900			4,630,000
				492		Transferencias para Organismos Internacionales	4,630,000
		Ingresos propios					3,010,885
			Gasto Corriente				3,010,885
				4200			3,010,885
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	3,010,885
		Recursos Federales					55,402,091
			Gasto Corriente				55,402,091
				1100			12,532,325
				113		Sueldos Base al Personal Permanente	12,532,325
				1200			10,364,900
				121		Honorarios Asimilables a Salarios	10,364,900
				1300			10,138,039
				131		Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	1,310,051
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	450,164
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	4,106,508
				132		Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	4,519,908
				134		Compensaciones	4,308,080
				1400			4,299,503
				141		Aportaciones de Seguridad Social	3,650,176

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
				144		Aportaciones para Seguros	649,327
				1500			9,234,052
				152		Indemnizaciones	1,823,748
				154		Prestaciones Contractuales	963,584
				159		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,446,720
				1700			1,147,676
				171		Estímulos	1,147,676
				2700			871,437
				271		Vestuario y Uniformes	750,000
				272		Prendas de Seguridad y Protección Personal	73,000
				273		Artículos Deportivos	25,000
				275		Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	23,437
				3100			1,701,190
				311		Energía Eléctrica	1,011,990
				312		Gas	16,000
				313		Agua	13,200
				317		Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	660,000
				3200			156,000
				323		Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	156,000
				3400			460,000
				345		Seguro de Bienes Patrimoniales	460,000
				3900			1,364,132
				392		Impuestos y Derechos	50,000
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,310,196
				398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral	1,314,132
				4300			3,132,838
				439		Otros Subsidios	3,132,838
TC	Instituto Tecnológico Superior de Centla						65,834,579
						No etiquetado	35,934,546
						Ingresos propios	5,176,322
						Gasto Corriente	5,176,322
						4200	5,176,322
						421 Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	5,176,322
						Recursos Federales	30,758,224



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto Corriente				30,758,224
			4200				30,758,224
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	30,758,224
			Etiquetado				29,900,033
		Recursos Federales					29,900,033
			Gasto Corriente				29,900,033
			4200				29,900,033
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	29,900,033
TH	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo						69,758,414
			No etiquetado				35,896,619
		Ingresos propios					2,095,340
			Gasto Corriente				2,095,340
			4200				2,095,340
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	2,095,340
		Recursos Federales					33,801,279
			Gasto Corriente				33,801,279
			4200				33,801,279
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	33,801,279
			Etiquetado				33,861,795
		Recursos Federales					33,861,795
			Gasto Corriente				33,861,795
			4200				33,861,795
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	33,861,795
TM	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana						65,554,953
			No etiquetado				35,299,893
		Ingresos propios					5,097,175
			Gasto Corriente				5,097,175
			4200				5,097,175
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	5,097,175
		Recursos Federales					30,202,718

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto Corriente				30,202,718
			4200				30,202,718
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	30,202,718
			Etiquetado				30,255,060
		Recursos Federales					30,255,060
			Gasto Corriente				30,255,060
			4200				30,255,060
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	30,255,060
TR	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos						74,989,533
			No etiquetado				40,698,460
		Ingresos propios					6,264,120
			Gasto Corriente				6,264,120
			4200				6,264,120
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	6,264,120
		Recursos Federales					34,434,340
			Gasto Corriente				34,434,340
			4200				34,434,340
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	34,434,340
			Etiquetado				34,291,073
		Recursos Federales					34,291,073
			Gasto Corriente				34,291,073
			4200				34,291,073
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	34,291,073
TS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra						63,176,617
			No etiquetado				32,667,080
		Ingresos propios					3,053,013
			Gasto Corriente				3,053,013
			4200				3,053,013
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	3,053,013
		Recursos Federales					29,614,067



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto Corriente				29,614,067
			4200				29,614,067
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	29,614,067
			Etiquetado				30,509,537
		Recursos Federales					30,509,537
			Gasto Corriente				30,509,537
			4200				30,509,537
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	30,509,537
UG	Universidad Politécnica del Golfo de México						41,611,625
			No etiquetado				24,313,487
		Ingresos propios					8,139,479
			Gasto Corriente				8,139,479
			4200				8,139,479
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	8,139,479
		Recursos Federales					16,174,008
			Gasto Corriente				16,174,008
			4200				16,174,008
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	16,174,008
			Etiquetado				17,298,138
		Recursos Federales					17,298,138
			Gasto Corriente				17,298,138
			4200				17,298,138
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	17,298,138
UI	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco						62,717,326
			No etiquetado				27,626,134
		Ingresos propios					1,588,124
			Gasto Corriente				1,588,124
			4200				1,588,124
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	1,588,124
		Recursos Federales					26,038,010

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
			Gasto Corriente				26,038,010
			4200				26,038,010
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	26,038,010
			Etiquetado				35,091,192
		Recursos Federales					35,091,192
			Gasto Corriente				35,091,192
			4200				35,091,192
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	35,091,192
UJ	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco						2,025,460,585
			No etiquetado				839,587,238
		Recursos Federales					839,587,238
			Gasto Corriente				839,587,238
			4200				839,587,238
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	839,587,238
			Etiquetado				1,185,873,347
		Recursos Federales					1,185,873,347
			Gasto Corriente				1,185,873,347
			4200				1,185,873,347
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	1,185,873,347
US	Universidad Tecnológica del Usumacinta						37,131,407
			No etiquetado				19,538,421
		Ingresos propios					1,945,435
			Gasto Corriente				1,945,435
			4200				1,945,435
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	1,945,435
		Recursos Federales					17,592,986
			Gasto Corriente				17,592,986
			4200				17,592,986
				421		Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	17,592,986
			Etiquetado				17,592,986

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
		Recursos Federales					17,592,986
			Gasto Corriente				17,592,986
				4200			17,592,986
					421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	17,592,986
UT	Universidad Tecnológica de Tabasco						135,005,793
			No etiquetado				69,178,015
		Ingresos propios					3,350,237
			Gasto Corriente				3,350,237
				4200			3,350,237
					421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	3,350,237
		Recursos Federales					65,827,778
			Gasto Corriente				65,827,778
				4200			65,827,778
					421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	65,827,778
			Etiquetado				65,827,778
		Recursos Federales					65,827,778
			Gasto Corriente				65,827,778
				4200			65,827,778
					421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	65,827,778
EA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción						22,126,498
			No etiquetado				22,126,498
		Recursos Federales					22,126,498
			Gasto Corriente				22,126,498
				4200			22,126,498
					421	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales No Empresariales y No Financieras	22,126,498
HC	H. Congreso del Estado						250,262,329
			No etiquetado				250,262,329
		Recursos Federales					250,262,329
			Gasto Corriente				250,262,329
				4100			250,262,329
					412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	250,262,329

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

CLAVE	ENTIDAD DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
				CON	GEN		
OS	Órgano Superior de Fiscalización del Estado						81,486,924
	No etiquetado						80,746,924
		Recursos Federales					80,746,924
			Gasto Corriente				80,746,924
				4100			80,746,924
					412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	80,746,924
	Etiquetado						740,000
		Recursos Federales					740,000
			Gasto Corriente				740,000
				4100			740,000
					412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	740,000
PJ	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco						499,555,289
	No etiquetado						470,611,289
		Recursos Federales					470,611,289
			Gasto Corriente				470,611,289
				4100			470,611,289
					413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	470,611,289
	Etiquetado						28,944,000
		Recursos Federales					28,944,000
			Gasto Corriente				28,944,000
				4100			28,944,000
					413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	28,944,000
DH	Comisión Estatal de Derechos Humanos						18,000,000
	No etiquetado						18,000,000
		Recursos Federales					18,000,000
			Gasto Corriente				18,000,000
				4100			18,000,000
					414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	18,000,000
FG	Fiscalía General del Estado de Tabasco						724,816,925
	No etiquetado						658,675,425
		Recursos Federales					658,675,425
			Gasto Corriente				658,675,425
				4100			658,675,425
					414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	658,675,425



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
Etiquetado							66,141,500
		Recursos Federales					66,141,500
			Gasto Corriente				66,141,500
			4100				66,141,500
			414		Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		66,141,500
IE	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco						120,000,000
No etiquetado							120,000,000
		Recursos Federales					120,000,000
			Gasto Corriente				120,000,000
			4100				120,000,000
			414		Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		120,000,000
IP	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública						20,000,000
No etiquetado							20,000,000
		Recursos Federales					20,000,000
			Gasto Corriente				20,000,000
			4100				20,000,000
			414		Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		20,000,000
TE	Tribunal Electoral de Tabasco						14,000,000
No etiquetado							14,000,000
		Recursos Federales					14,000,000
			Gasto Corriente				14,000,000
			3900				900,000
			398		Impuesto Sobre Nómina y Otros Que Se Deriven de Una Relación Laboral		900,000
			4100				13,100,000
			414		Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		13,100,000
TA	Tribunal de Justicia Administrativa						15,000,000
No etiquetado							15,000,000
		Recursos Federales					15,000,000
			Gasto Corriente				15,000,000
			4100				15,000,000
			414		Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		15,000,000
AP	Administración Portuaria Integral						4,230,000
No etiquetado							4,230,000
		Recursos Fiscales					4,230,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CLASIFICACIÓN POR FUENTE, TIPO Y OBJETO DEL GASTO

ENTIDAD		FUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	CUENTA		DESCRIPCIÓN	TOTAL
CLAVE	DESCRIPCIÓN			CON	GEN		
			Gasto Corriente				4,230,000
			4200				4,230,000
			422		Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y No Financieras		4,230,000
TOTAL:							51,175,882,591



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

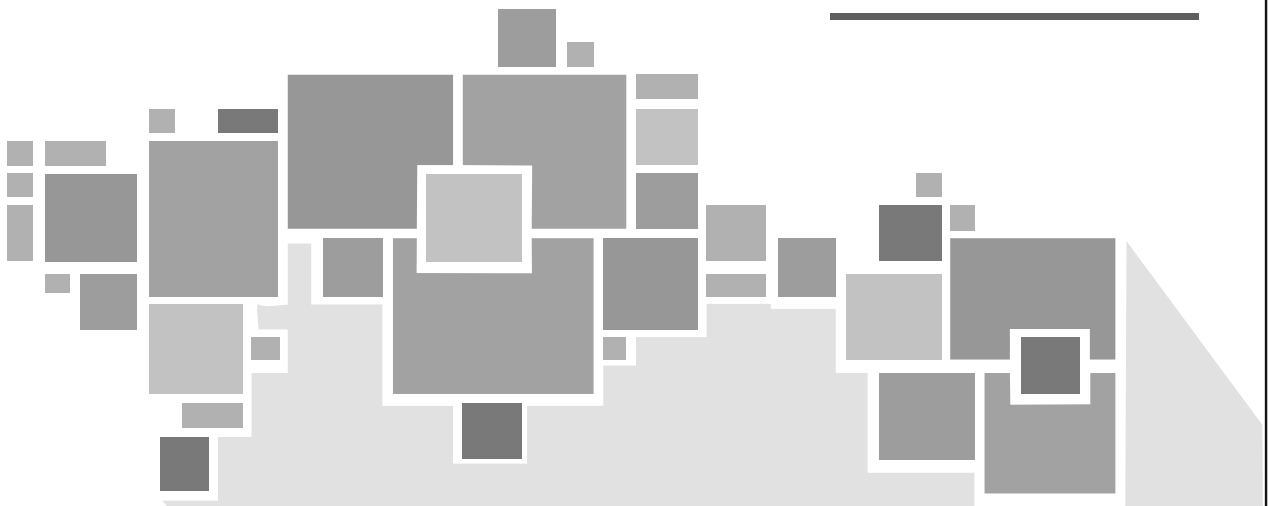
29 DE DICIEMBRE DE 2018



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



DEPENDENCIAS



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Aconsejar legalmente y ofrecer consultoría especializada en la verificación de los documentos de carácter jurídico que concierne plantear o difundir al Gobernador del Estado, favoreciendo la operación de la Administración Pública, así como coordinar a las unidades jurídicas de las dependencias, órganos y entidades a fin de que todos los actos contemplen los principios de constitucionalidad, legalidad, transparencia y certeza jurídica.

OBJETIVOS

Contribuir a proponer las reformas Jurídicas para Impulsar el Desarrollo Humano.

Proveer a la ciudadanía de un derecho cuya eficacia descansa en la salvaguarda de la seguridad pública y jurídica.

Garantizar que el ejercicio de la administración pública estatal sea eficaz y transparente, fortalecer y consolidar el marco legal para elevar la competitividad de la economía estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Promover la congruencia y consistencia en el orden normativo en sus distintos niveles, así como un sistema jurídico efectivo y eficiente necesario para generar condiciones favorables.

Impulsar un sistema jurídico efectivo y eficiente que garantice certidumbre jurídica.

Fomentar la evaluación permanente del sistema jurídico, así como su aplicación, desarrollo e impacto.

Participar en la implementación de una política de derechos humanos del Ejecutivo Estatal mediante la definición de posiciones de la Administración Pública.

Atender las recomendaciones a las autoridades estatales y municipales que emitan los órganos nacionales y locales protectores de los derechos humanos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se llevarán a cabo seis proyectos dentro del programa M002- Gastos de Administración, en los cuales se realizarán diversas acciones entre las que destacan:

Gastos de Operación del Coordinador General de Asuntos Jurídicos; Fijara, revisara y controlara las políticas de la coordinación, como programar, coordinar y evaluar las tareas necesarias.

Gastos de Operación de la Subcoordinación de Asuntos Jurídicos y Subcoordinación de Estudios y Proyectos; Realizara asistencias legales a las Dependencias, Entidades y Órganos de la Administración Pública Estatal. Así como desarrollar proyectos de leyes, decretos, acuerdos, resoluciones, convenios, contratos y reglamentos revisados.

Gastos de Operación de la Subcoordinación de Normatividad y Acceso a la Información; Realizara y verificara Documentos en Materia Jurídica y de Transparencia realizado así como Coordinar y supervisar el Sistema Estatal de Acceso y Transparencia de la Información Pública Gubernamental y Administración de Datos Personales, en los términos previstos en la legislación y normatividad aplicable en la materia.

Gastos de Servicios Personales de la Dirección de Administración; Facilitar a las Unidades de la Coordinación y a su personal adscrito, conforme a los lineamientos establecidos, apoyo en materia de servicios administrativos y generales; conservación y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles; adquisiciones y suministros así como archivo y servicio para el mejor ejercicio de sus atribuciones.

Gastos de Operación de la Dirección de Administración; Dirigirá a las diversas áreas de la Dirección de Administración, para contar con los bienes y servicios necesarios para su operatividad.

Gastos de Operación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos; Guiara a las diversas áreas de la Coordinación General de asuntos jurídicos, con el fin de obtener los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Como ente de Gobierno por fomentar la equidad de género, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos promoverá las siguientes acciones:

Fortalecer la incorporación de la perspectiva de género en las Políticas Públicas y presupuestos de la Administración Pública.

Desarrollo de información en materia de Equidad de Género

Organizar cursos que promuevan la equidad de género.

Incorporar la perspectiva de género en el sistema de valores y/o código de conducta institucional favoreciendo la igualdad, justicia y no discriminación.

Mejorar la gestión de procesos sustantivos mediante sistemas y modelos de calidad que incluyan perspectiva de género.

Participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género.

Construir el conocimiento estratégico para el diseño y acción táctica para orientar la instrumentación de la política pública en materia de igualdad entre hombres y mujeres.

Fortalecer a la Transversalidad de la Perspectiva de Género en el Estado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Representar al Gobernador y fungir como Delegado del Poder Ejecutivo del Estado y de sus Dependencias, Unidades, Órganos Desconcentrados y Organismos Descentralizados, en las controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y demás procesos constitucionales que se tramiten ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y demás Órganos y Organismos Públicos Nacionales, Internacionales, Supranacionales y extranjeros.

Asesorar jurídicamente a los municipios que lo soliciten.

Proponer la instrumentación de programas de actualización de las leyes y Decretos para el eficiente y eficaz funcionamiento de la Administración Pública Estatal.

Promover y presentar demandas, denuncias, o querrelas y juicios de cualquier naturaleza dentro y fuera del estado de Tabasco, en contra de personas físicas o jurídicas colectivas, en defensa de los intereses del Gobernador.

Realizar la Revisión de los proyectos de reglamentos, decretos, acuerdos, nombramientos, resoluciones administrativas y demás instrumentos de carácter jurídico, a fin de someterlos a consideración y, en su caso, firma del Gobernador.

Sistematizar y difundir los criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas normativas, necesarias para la operación de la Administración Pública Estatal.

Sustentar, fundar y motivar las opiniones y actos jurídicos que deban realizarse como apoyo técnico jurídico en los asuntos que sean de necesidad para el Gobernador del Estado.

Realizar investigaciones en materia jurídica, integrando, compendiando, definiendo, homologando y difundiendo los diversos tópicos útiles para mejorar el criterio jurídico de los abogados al servicio del Poder Ejecutivo y en general para desarrollar su capacidad laboral, profesional y personal.

Proponer los criterios jurídicos de interpretación de la legislación, a fin de definir, unificar y sistematizar el marco jurídico de la Entidad

METAS

Lograr que Tabasco sea el Estado líder en materia de transparencia y rendición de cuentas, donde los recursos públicos se manejan de una forma responsable y transparente.

El fortalecimiento del principio de certeza jurídica en la aplicación del ordenamiento jurídico que fundamente, motive y fortalezca a todos los actos de gobierno en beneficio de la población.

Salvaguardar en términos legales y jurídicos al Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Tener la capacidad de atención a las demandas de asesoría y apoyo técnico-jurídico al titular del poder ejecutivo así como a las entidades de administración pública estatal.

Lograr que la población tenga conciencia de una cultura de legalidad, así como de acceso a la información pública.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	25,531,611
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,763,091
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,395,300
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,043,983
	1400	Seguridad Social	2,006,986
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	501,252
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	821,000
2000		Materiales y Suministros	265,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	113,000
	2200	alimentos y Utensilios	10,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	132,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	8,274,816
	3100	Servicios Básicos	837,715
	3200	Servicios de Arrendamiento	60,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	25,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	7,327,101
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,047,777
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	2,047,777
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			36,119,204

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	2,565,796
Dirección de Administración	24,959,450
Subcoordinación de Asuntos Jurídicos	5,397,888
Subcoordinación de Normatividad y Acceso a la Información	3,196,070
	36,119,204



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	6,916,744	0	6,916,744
	1					Gobierno	6,916,744	0	6,916,744
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	6,916,744	0	6,916,744
			5			Asuntos Jurídicos	6,916,744	0	6,916,744
				2000		Materiales y Suministros	265,000	0	265,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	113,000	0	113,000
					2200	alimentos y Utensilios	10,000	0	10,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000	0	10,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	132,000	0	132,000
				3000		Servicios Generales	6,651,744	0	6,651,744
					3100	Servicios Básicos	3,215	0	3,215
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	25,000	0	25,000
					3900	Otros Servicios Generales	6,623,529	0	6,623,529
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	29,202,460	0	29,202,460
	1					Gobierno	29,202,460	0	29,202,460
		1				Legislación	5,317,145	0	5,317,145
			1			Legislación	5,317,145	0	5,317,145
				1000		Servicios Personales	2,565,796	0	2,565,796
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,415,839	0	1,415,839
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	543,103	0	543,103
					1400	Seguridad Social	366,046	0	366,046
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	82,008	0	82,008
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	158,800	0	158,800
				3000		Servicios Generales	703,572	0	703,572
					3900	Otros Servicios Generales	703,572	0	703,572
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,047,777	0	2,047,777
					4300	Subsidios y Subvenciones	2,047,777	0	2,047,777
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	23,885,315	0	23,885,315
			5			Asuntos Jurídicos	23,885,315	0	23,885,315
				1000		Servicios Personales	22,965,815	0	22,965,815
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,347,252	0	6,347,252
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,395,300	0	4,395,300
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,500,880	0	9,500,880
					1400	Seguridad Social	1,640,939	0	1,640,939
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	419,244	0	419,244
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	662,200	0	662,200



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				3000		Servicios Generales	919,500	0	919,500
				3100		Servicios Básicos	834,500	0	834,500
				3200		Servicios de Arrendamiento	60,000	0	60,000
				3400		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,000	0	25,000
							36,119,204	0	36,119,204

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
MISIÓN
MISIÓN

Instrumentar, aplicar y desarrollar los programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen del Gobierno entre los sectores públicos, social y privado, para difundir las actividades y programas desempeñados por el C. Gobernador y la Administración Pública.

VISIÓN

Lograr que las relaciones entre el Titular del Poder Ejecutivo y los medios de comunicación locales, Regionales e internacionales se den en términos de respeto y cordialidad con el propósito de facilitar y mejorar la difusión de las acciones del Gobierno, y al mismo tiempo; desarrollar programas de Comunicación Social y Relaciones Públicas que permitan consolidar la imagen del Ejecutivo y la Administración Pública Estatal, fortaleciendo la percepción positiva que la ciudadanía tenga de ellos.

OBJETIVOS

Instrumentar, desarrollar y aplicar los Programas de Comunicación Social, Relaciones Públicas y de Imagen del Gobierno del Estado, vigilando el estricto cumplimiento por parte de las distintas Dependencias y Entidades de la Administración Pública a cargo del Poder Ejecutivo, de lo dispuesto en materia de propaganda oficial por el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes aplicables.

Promover, en coordinación con las dependencias y entidades competentes en cada caso, la difusión estatal, nacional e internacional de las actividades educativas, culturales, turísticas, recreativas, deportivas y económicas de la Entidad y la región.

Definir e impulsar la imagen institucional del Gobierno del Estado, asegurando que todos aquellos medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus atribuciones, reciban de manera oportuna, suficiente, sin distinciones ni privilegios, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades de la Administración Pública en general.

Divulgar entre los sectores público, social y privado, de manera sistemática, la información relevante sobre los objetivos, avances y resultados de las actividades, y programas desempeñados por el Gobernador y la Administración Pública. Así como conducir y coordinar las relaciones públicas de ambos.

Suscribir convenios para la difusión de propaganda oficial e información sobre la gestión gubernamental en los medios de comunicación social privados, impresos, electrónicos y alternativos, locales, nacionales y del extranjero, según sea el caso, acatando lo dispuesto por los ordenamientos correspondientes.

Asistir técnicamente a las dependencias de la Administración Pública Estatal y demás entidades públicas para la correcta operación y uso transmisivo de las frecuencias de radio y televisión autorizadas por la instancia competente.

Coordinar y supervisar los servicios de apoyo a la comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Atender las relaciones públicas con los medios de comunicación, procurando garantizar una adecuada coordinación institucional con las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Definir e impulsar la imagen institucional del Gobierno del Estado, asegurando que todos aquellos medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus atribuciones, reciban de manera oportuna, suficiente, sin distinciones ni privilegios, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades de la Administración Pública en general.

Difundir eficaz y oportunamente entre los ciudadanos las acciones que realiza el Gobierno del Estado en beneficio de la sociedad, a través de los medios de comunicación tradicionales y alternos.

Establecer una relación transparente y respetuosa con los medios, garantizando la libertad de expresión.

Realizar el monitoreo y análisis de los medios de comunicación para una adecuada toma de decisiones.

Atender oportunamente las solicitudes de información de la sociedad y del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Asegurar que medios informativos y los distintos sectores que se relacionan con sus actividades, reciban de manera oportuna y eficiente, la información relevante sobre el desarrollo de los programas, los objetivos del trabajo y las actividades del Gobierno del Estado.

Manejar políticas públicas de diplomacia y atención entre el Gobierno del Estado y los diversos representantes de los entes públicos y privados. Establecer con ello estrategias, criterios y directrices de operación en materia de relaciones públicas con instituciones, dependencias públicas, organismos privados y empresas que sean susceptibles de proporcionar apoyos a las acciones del Gobierno del Estado.

Promover la suscripción de convenios para la difusión de la propaganda oficial e información sobre la gestión gubernamental en los medios de comunicación social privados impresos, electrónicos y alternativos, locales, nacionales y del extranjero.

Eficientar la promoción y difusión de la obra pública y actividades del Gobierno del Estado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Lograr que las personas puedan conocer las actividades relevantes de los diversos sectores del Estado, despertar con ello su interés por visitar el estado para participar u observar.

Contar con un banco de datos completo de los archivos de datos, audios y videos, generados durante las actividades y eventos inherentes a la Administración Estatal.

Consolidar a través de los programas, estrategias y campañas el posicionamiento de manera positiva de la imagen del Gobierno del Estado.

Lograr que la política de comunicación y sus estrategias, sean implementadas en las diversas dependencias, a través de las unidades de comunicación.

Difundir a los ciudadanos a través de las campañas publicitarias, las políticas públicas, logros, avances y proyectos del Gobierno del Estado.

Contar con un instrumento preciso y eficaz, para contactar a los actores de la Administración Pública en caso de difusión normal de manejo de información o para enfrentar una crisis.

Resguardar la información crítica, evitando su sustracción, alteración, destrucción, ocultamiento o la utilización indebida de la misma.

Atender en tiempo y forma las solicitudes de información presentadas por la ciudadanía.

PERSPECTIVA DE GENERO

Generar condiciones para la promoción de relación equitativa, libre de discriminación y estereotipo, lo que permitirá construir una cultura de igualdad entre mujeres y hombres.

Producir campañas de difusión, libres de estereotipos de género y prácticas de comunicación discriminatorias que impiden el desarrollo de mujeres y hombres en igualdad de oportunidades.

Priorizar que en las campañas de comunicación del Gobierno promuevan la participación de mujeres y hombres de manera respetuosa e igualitaria en todos los ámbitos: económico, político, social, cultural y civil, así como la eliminación de la violencia de género en cualquiera de sus modalidades y se erradique el sexismo evidente u oculto, en los mensajes y materiales publicitarios.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Acompañar al C. Gobernador en las giras de trabajo por los restantes 16 municipios de la entidad, tanto en las cabeceras municipales como en las zonas rurales, para la oportuna difusión institucional a través de los medios de comunicación escritos, electrónicos y radiofónicos, de las acciones de Gobierno que se ejecutan. Así como dar seguimiento a las comparecencias de Secretarios y Titulares de Dependencias ante el Congreso del Estado.

Dar cobertura a los eventos del C. Gobernador Constitucional del Estado en la ciudad de Villahermosa, ya sean conferencias, congresos, encuentros locales, regionales, nacionales e internacionales; así como banderazos de inicios, supervisiones e inauguraciones en esta Capital.

Emitir las alertas que correspondan para generar la respuesta inmediata a los medios electrónicos que en sus transmisiones pudieran representar una información inadecuada que ponga en riesgo políticas públicas o contribuya a la desinformación.

Difundir las actividades de organismos e instituciones de la Administración Estatal, incluido el Sistema DIF.

Proveer a la Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la información que surge en los medios electrónicos a través de medio digital y en transcripción magnetofónica.

Proveer de notas informativas versión radio para la difusión de las mismas en las redes sociales.

Mantener un archivo digital de audio y video de la información que manejan los principales medios electrónicos.

Emitir los boletines de prensa y radio.

Enviar información a medios electrónicos nacionales.

Mantener un padrón vigente de líderes de opinión en radio y televisión.

Diseñar campañas informativas, de concientización, sobre programas, acciones y obras del Gobierno del Estado, que contienen material que se programa para difusión como spots de radio, televisión, publicaciones en prensa y redes sociales.

Mantener una política con perspectiva de género en cada una de las tareas que se lleven a cabo en la Coordinación General.

Dar seguimiento a las pregiras del Gobernador para el diseño de las mamparas de sus eventos y organizar grupos de apoyo.

Apoyar en la logística y organización de eventos donde se solicite la participación de esta Coordinación General.

Levantamiento de imágenes en fotografía y video del Gobernador durante sus giras.

Dar seguimiento a las campañas y vestido de eventos importantes como:

Feria Tabasco

Informe de Gobierno

Festival del Chocolate

Festival Navideño

Diseño, desarrollo, aplicación y seguimiento de programas de comunicación y relaciones públicas.

Coordinar, supervisar y homologar la implementación de la política de comunicación social en las diversas dependencias del Gobierno de Tabasco.

Desarrollo de programas, estrategias y campañas de comunicación y difusión que proyecten de manera positiva la imagen del Gobierno del Estado.

Promover a nivel estatal, nacional e internacional eventos y actividades educativas, culturales, turísticas, recreativas, deportivas y económicas de la entidad y la región.

Envío de campañas publicitarias a periódicos, radiodifusoras, televisoras, pantallas, revistas, portales web y voceos en mercados.

Elaboración y suscripción de convenios con personas físicas y morales, para la difusión de las actividades gubernamentales, de los programas sociales, de las campañas de orientación y prevención, de la obra pública y acciones de gobierno.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Implementación de estrategias efectivas de actividades de relaciones públicas.

Actualización constante del Directorio de Servidores Públicos de la Dependencia y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Tramitar solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía.

METAS

Emitir una cifra cercana a 4 mil boletines de prensa, distribuidas en notas informativas, entrevistas y notas de color.

Publicar 15 crónicas y realizar 10 encartes en medios escritos.

Difundir la cantidad de 2 mil 800 boletines de radio y generar 950 notas de televisión.

Proveer a los medios electrónicos de la información sobresalientes que genere la Administración Estatal y Ejecutivo Estatal.

Proveer oportunamente a la Coordinación General de la información destacada que manejen los medios de comunicación electrónica que coadyuve para la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

Crear un banco de información digitalizadas de los programas con mayor fuerza y penetración en la sociedad que sirvan para el análisis informativo.

Colaborar con las demás Dependencias del Gobierno del Estado para que se mantenga una percepción favorable de parte de la ciudadanía hacia el Gobernador y el Gobierno del Estado, difundiendo sus programas, acciones, obras y logros.

Garantizar que cada campaña se realice con calidad creativa para que logre su objetivo.

Mejorar la imagen del Gobernador y del Gobierno del Estado.

Lograr una comunicación fluida de las actividades del Gobierno del Estado, a través de los medios tradicionales y de nueva generación (electrónicos).

Equiparar las líneas de acción para la difusión de la información, en las unidades de comunicación. Lograr con ello uniformidad en las estrategias de respuestas ante situación de difusión normal o manejo de crisis.

Penetrar en la ciudadanía con campañas exitosas, en base a convenios de difusión y promoción con los medios de comunicación social tradicionales y alternos.

Posicionar a Tabasco como un destino turístico, económico, deportivo, educativo y cultural.

Lograr el contacto inmediato y preciso para ejercer líneas de acción frente a posibles dificultades que afecten la imagen del gobierno.

Posicionar en la ciudadanía campañas e información importante del quehacer del Gobierno del Estado, logrando con esto una mejor percepción de la imagen gubernamental.

Responder al 100% de las solicitudes de información pública, presentadas por ciudadanos.

Incrementar el posicionamiento de la actividad gubernamental en las redes sociales, a través de Twitter y Facebook.

Lograr la promoción de las buenas relaciones públicas del Gobierno del Estado y las instituciones públicas y privadas. Garantizando una adecuada coordinación institucional con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e iniciativa privada.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	40,940,045
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,267,902
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,780,450
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,201,434
	1400	Seguridad Social	3,463,597
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,003,094
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,223,568
2000		Materiales y Suministros	2,634,602
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	903,664
	2200	alimentos y Utensilios	78,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	30,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	360,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	302,938
3000		Servicios Generales	115,447,529
	3100	Servicios Básicos	1,407,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	2,565,600
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,040,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	148,034
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	932,735
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103,563,800
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	130,500
	3800	Servicios Oficiales	470,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,189,860
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,243,684
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	2,243,684
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			161,265,860

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	2,575,864
Dirección General de Administración	143,523,971
Dirección General de Información	7,240,119
Dirección General de Relaciones Públicas	1,731,217
Dirección General de Técnica y Proyección	0
Dirección General de Radio y Televisión	4,834,635
Dirección General de Imagen y Redes Sociales	1,360,054
	161,265,860



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	112,428,637	0	112,428,637
	1					Gobierno	112,428,637	0	112,428,637
		8				Otros Servicios Generales	112,428,637	0	112,428,637
			3			Servicios de Comunicación y Medios	112,428,637	0	112,428,637
				2000		Materiales y Suministros	2,274,602	0	2,274,602
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	903,664	0	903,664
					2200	alimentos y Utensilios	78,000	0	78,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	30,000	0	30,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000	0	960,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	302,938	0	302,938
				3000		Servicios Generales	110,154,035	0	110,154,035
					3100	Servicios Básicos	17,000	0	17,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,040,000	0	5,040,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	932,735	0	932,735
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	103,563,800	0	103,563,800
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	130,500	0	130,500
					3800	Servicios Oficiales	470,000	0	470,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	48,837,223	0	48,837,223
	1					Gobierno	48,837,223	0	48,837,223
		8				Otros Servicios Generales	48,837,223	0	48,837,223
			3			Servicios de Comunicación y Medios	48,837,223	0	48,837,223
				1000		Servicios Personales	40,940,045	0	40,940,045
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,267,902	0	13,267,902
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,780,450	0	5,780,450
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,201,434	0	13,201,434
					1400	Seguridad Social	3,463,597	0	3,463,597
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,003,094	0	4,003,094
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,223,568	0	1,223,568
				2000		Materiales y Suministros	360,000	0	360,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	360,000	0	360,000
				3000		Servicios Generales	5,293,494	0	5,293,494
					3100	Servicios Básicos	1,390,000	0	1,390,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	2,565,600	0	2,565,600
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	148,034	0	148,034
					3900	Otros Servicios Generales	1,189,860	0	1,189,860
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,243,684	0	2,243,684
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					4300	Subsidios y Subvenciones	2,243,684	0	2,243,684
							161,265,860	0	161,265,860

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo, considera la necesidad de renovar el sistema estatal de comunicaciones de tal manera que permita disponer de manera sustentable de Infraestructura y Servicios de Comunicación y de Transportes Modernos, seguros, eficientes y de calidad, que coadyuven a incrementar la competitividad regional, nacional e internacional del Estado de Tabasco, para atraer y mantener inversiones que propicien mejores niveles de desarrollo social y económico.

OBJETIVOS

Con el propósito de atender las necesidades del sector comunicaciones, transportes y puertos, se busca cumplir durante el año 2019 los siguientes objetivos operativos que permitirán mejorar las condiciones de la población, la Secretaría de Comunicaciones y transportes, presenta como objetivos: Contribuir a consolidar un sistema de comunicaciones multimodal en el estado que brinde fluidez y comodidad a los usuarios, mejorando integralmente los modos de transporte en el estado, mediante la integración y ejecución de un sistema organizacional de transportes, un parque vehicular moderno, tarifas preferenciales para la población estudiantil, con discapacidad y adultos mayores. Con esta perspectiva el sector de comunicaciones y transportes debe construir, de manera responsable, planificada y organizada, nueva cultura en esta materia hacia una movilidad sustentable, la cual se logrará con la participación de la población, prestadores de servicio y gobierno. El cambio que buscamos sólo lo podemos alcanzar de manera integral para lograr ser factor de desarrollo total y sistemático en estos rubros, de forma tal que como un mecanismo en constante perfeccionamiento contribuya al propósito de que Tabasco y su gente mejoren sus condiciones de vida y alcancen nuevas dimensiones de bienestar. Actualmente existen dos puertos en el Estado: Dos Bocas, cuya Administración está en manos del Gobierno de la Republica, y Frontera, en el municipio de Centla, cuya Administración está a cargo de una Empresa Paraestatal del Gobierno de Tabasco, lo cual requiere modernizar, ampliar y Consolidar un Sistema Sustentable que aproveche su ubicación estratégica para la Industria Petrolera e incentive el Comercio y los Servicios Turísticos. Construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria considerando recursos suficientes para realización de estudios de proyectos ferroviarios, fomentando la ampliación de la cobertura de la red ferroviaria y su integración con otros modos de transporte, ofreciendo transporte ferroviario de carga. Atraer fuentes alternativas de financiamiento que otorguen viabilidad al Desarrollo y Modernización de la Infraestructura de Comunicaciones del Estado. Instalar en las comunidades marginadas, la Infraestructura que les permita disponer de los servicios de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Pese a los discursos de modernización expresados en las Administraciones pasadas, el panorama revela que las redes de comunicación y los sistemas de transporte en todas sus modalidades presentan rezagos que obstaculizan el desarrollo integral de Tabasco.

En razón de lo anterior se considera la necesidad de renovar el sistema estatal de comunicaciones y los servicios de transporte, mediante la Modernización del servicio de Transporte Público para hacerlo sustentable, seguro, cómodo, accesible y de calidad; Modernizar el servicio de Transporte Público para hacerlo sustentable, seguro, cómodo, accesible y de calidad. Diseñar y aplicar mecanismos de financiamiento que otorguen viabilidad a la Modernización del Servicio de Transporte Publico. Impulsar la modernización y el desarrollo de la Infraestructura complementaria del Transporte Público. Hacer eficiente el uso de la red vial, optimizar las rutas actuales y atender la demanda. Propiciar las condiciones de seguridad de tránsito que mejoren la convivencia de peatones, vehículos particulares y el Transporte Publico. Garantizar capacitación continua de calidad a los operadores del Transporte Publico. Actualizar el marco jurídico que incentive el desarrollo del Transporte Publico Regule su operación y otorgue certidumbre a la inversión. Mejorar el control y la supervisión del registro de concesionarios y operadores de la calidad de los servicios de Transporte y las condiciones técnicas de las unidades.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La posición geográfica estratégica en que se encuentra el Estado son fortalezas que significan la oportunidad para aprovechar la red carretera como uno de los activos disponibles y desarrollar las comunicaciones entre puntos estratégicos, lo cual hará más eficiente y menos costosa la distribución de productos generados en el Estado. Desafortunadamente la falta de recursos suficientes para reactivar los programas de infraestructura y sociales que proporcionen los servicios básicos de comunicación a las comunidades rurales y urbanas, lo cual incrementa las necesidades cotidianas de transporte público en todo el estado, impulsando un proyecto de modernización en materia de transporte para la ciudad de Villahermosa y sus zona conurbada, surgiendo los corredores coordinados, actualmente operados de manera no muy eficiente por el transbus y el sistema transmetropolitano, cuyo impacto real difiere mucho de lo proyectado debido a una mala implementación y administración.

Esta situación hace necesaria una reforma integral del transporte en el estado, que considere un enfoque hacia el desarrollo económico de la entidad, para crear una acción conjunta con la sociedad.

Durante el ejercicio fiscal 2019, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene planeado llevar a cabo realizar los siguientes programas y proyectos: Aportación Estatal al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Colectivo del Estado de Tabasco (Transbus) con la finalidad de sustituir las unidades obsoletas con nuevas unidades que proporcionen un servicio seguro y de mayor calidad; Gastos para el Acondicionamiento y Operación de las Bahías y módulos de Acceso del Transporte Publico a la Feria Tabasco, brindando así un servicio eficiente y de movilidad en el evento que anualmente realiza el Gobierno del Estado; Adquisición de Tecnologías de la Información para hacer más eficiente los servicios que se proporcionan a los transportistas en las oficinas centrales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

PERSPECTIVA DE GENERO

Con el propósito de encontrar las concurrencias en los temas relacionados con los programas sociales en materia de servicio básico de Comunicaciones en localidades urbanas y rurales marginadas, se pretende que estos servicios alcancen una cobertura estatal, atendiendo la problemáticas regionales y las acciones necesarias para dar soluciones integrales que sienten las bases para el crecimiento y desarrollo sustentable en el tema del Transporte Publico, por el cual se pretende beneficiar con estos proyectos a

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

1,463,235 hombres y 807,400 mujeres, con esta visión se pretende ir mas allá de la concepción sectorial, sustituyéndola por un quehacer conjunto que privilegie la integralidad y la equidad de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Gobierno del Estado tiene la intención firme de continuar hacia nuevos estadios pero con soluciones que deriven de nuestra realidad, mediante el aprovechamiento de todos los recursos y experiencias de los prestadores del servicio y la opinión de la ciudadanía, así como de los estudios técnicos necesarios para que todos estos elementos puedan conjuntarse y convertirse en factores detonantes para la mejora del transporte, para el año 2019 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes aplicará las siguientes acciones: Incentivar el desarrollo del Transporte Fluvial como una alternativa sustentable para el Turismo y el traslado de pasajeros y mercancías. Establecer un programa de simplificación administrativa basado en el uso de tecnologías de la Información para agilizar trámites a concesionarios y permisionarios. Fomentar la renovación del parque vehicular del Transporte Público de pasajeros para mejorar la calidad del servicio. Impulsar esquemas de apoyo a transportistas para renovar el parque vehicular del Transporte Público de pasajeros. Adecuar el sistema de Transportes de pasajeros de carga y mixto, para mejorar el servicio y garantizar su sustentabilidad. Intensificar la supervisión de los servicios de Transportes en todas sus modalidades para reducir la competencia desleal y asegurar un servicio de calidad a los usuarios. Seguir con la línea de contribuir al establecimiento de tarifas preferenciales en el servicio público de transportes para estudiantes, adultos mayores, y personas con discapacidad, que permitan atemperar las desigualdades económicas y propicien mejores condiciones de vida. Estimular opciones de movilidad urbana sustentable que privilegien el uso de medios de transporte colectivo no contaminante.

METAS

Los intereses son grandes y los recursos económicos que giran alrededor de la actividad del transporte público son también importantes; por ello algunas organizaciones obstaculizan sus planes de modernización, la falta de organización de un transporte como servicio integral, eficiente y sustentable constituye su principal debilidad, para lo cual la Secretaría de Comunicaciones y Transporte se propone las siguientes metas: Consolidar el desarrollo y Modernización de la red carretera que facilite el tránsito en el interior del Estado y el intercambio de bienes con el resto del país y Centroamérica. Alcanzar una cobertura del 45% en el apoyo del Subsidio al transporte del Municipio del centro, en beneficio de los estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados. Ejercer al 100% el presupuesto autorizado en las obras y proyectos, así como en los gastos fijos asignados para su operación.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	66,721,735
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	26,015,811
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,159,000
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,450,103
	1400	Seguridad Social	6,749,814
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,625,984
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,721,023
2000		Materiales y Suministros	3,996,831
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,266,600
	2200	alimentos y Utensilios	55,231
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	130,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,800,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	400,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	345,000
3000		Servicios Generales	9,717,295
	3100	Servicios Básicos	1,474,400
	3200	Servicios de Arrendamiento	4,873,600
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,600
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	273,095
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	250,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	174,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	1,871,600
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	105,556,795
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	105,556,795
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	53,125,806
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	27,447,420
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	25,678,386
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			239,118,462

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	27,150,856
Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	0
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación	0
Dirección de Administración	0
Subsecretaría de Transportes	137,693,949
Dirección de Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes	0
Dirección de Capacitación para el Transporte Público	0
Dirección General Técnica	5,209,337
Dirección Operativa	0
Dirección de Estudios y Proyectos	0
Subsecretaría de Comunicaciones	0
Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura	1,405,783
Dirección General de Administración	56,445,205
Dirección General Operativa	11,213,332
	239,118,462



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	149,883,544	0	149,883,544
	3					Desarrollo Económico	149,883,544	0	149,883,544
		5				Transporte	149,883,544	0	149,883,544
			6			Otros Relacionados con Transporte	149,883,544	0	149,883,544
				2000		Materiales y Suministros	3,596,831	0	3,596,831
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,266,600	0	1,266,600
					2200	alimentos y Utensilios	55,231	0	55,231
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	130,000	0	130,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,800,000	0	1,800,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	345,000	0	345,000
				3000		Servicios Generales	1,329,600	0	1,329,600
					3100	Servicios Básicos	5,000	0	5,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	100,000	0	100,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,600	0	800,600
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	250,000	0	250,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	174,000	0	174,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	102,469,522	0	102,469,522
					4300	Subsidios y Subvenciones	102,469,522	0	102,469,522
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	42,487,591	0	42,487,591
					7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	27,447,420	0	27,447,420
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	15,040,171	0	15,040,171
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	0	10,638,214	10,638,214
	3					Desarrollo Económico	0	10,638,214	10,638,214
		5				Transporte	0	10,638,214	10,638,214
			6			Otros Relacionados con Transporte	0	10,638,214	10,638,214
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	10,638,214	10,638,214
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	10,638,214	10,638,214
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	78,596,703	0	78,596,703
	3					Desarrollo Económico	78,596,703	0	78,596,703
		5				Transporte	76,515,865	0	76,515,865
			6			Otros Relacionados con Transporte	76,515,865	0	76,515,865
				1000		Servicios Personales	64,643,837	0	64,643,837
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	24,915,785	0	24,915,785



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,159,000	0	3,159,000
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	25,019,000	0	25,019,000
					1400	Seguridad Social	6,467,572	0	6,467,572
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,464,280	0	2,464,280
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,618,199	0	2,618,199
				2000		Materiales y Suministros	400,000	0	400,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	400,000	0	400,000
				3000		Servicios Generales	8,384,755	0	8,384,755
					3100	Servicios Básicos	1,469,400	0	1,469,400
					3200	Servicios de Arrendamiento	4,773,600	0	4,773,600
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	273,095	0	273,095
					3900	Otros Servicios Generales	1,868,660	0	1,868,660
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,087,273	0	3,087,273
					4300	Subsidios y Subvenciones	3,087,273	0	3,087,273
		6				Comunicaciones	2,080,839	0	2,080,839
			1			Comunicaciones	2,080,839	0	2,080,839
				1000		Servicios Personales	2,077,899	0	2,077,899
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,100,026	0	1,100,026
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	431,103	0	431,103
					1400	Seguridad Social	282,242	0	282,242
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	161,704	0	161,704
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	102,824	0	102,824
				3000		Servicios Generales	2,940	0	2,940
					3900	Otros Servicios Generales	2,940	0	2,940
							228,480,248	10,638,214	239,118,462



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar el transporte público del estado a través de programas estratégicos.	<p>Nombre: Porcentaje de programas estratégicos concluidos</p> <p>Definición: Es el porcentaje de programas estratégicos concluidos para el mejoramiento de la infraestructura de transporte público de pasajeros del Estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de proyectos concluidos/Número total programas estratégicos)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Reportes trimestrales de: Subsecretaría de Transportes, Dirección de Capacitación, Dirección General Operativa y Registro Estatal de Transportes</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Transportes, Dirección de Capacitación, Dirección General Operativa y Registro Estatal de Transportes.</p> <p>Disponibilidad: Sí/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos concluidos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año</p>	Las condiciones sociológicas del estado favorece la realización de acciones estratégicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Transportistas del estado cumplen con los elementos de operación necesarios para brindar el servicio.	<p>Nombre: Promedio de actas levantadas en operativos</p> <p>Definición: Es el promedio de actas levantadas por violación a Ley de transportes y su Reglamento, en operativos de supervisión y vigilancia.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de actas levantadas/Meses transcurridos)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 120</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de la Dirección General Operativa</p> <p>Área Responsable: Dirección General Operativa</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Actas levantadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	Transportistas del estado cumplen con los elementos de operación necesarios para brindar el servicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018- Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Operativos de supervisión y vigilancia realizados.	<p>Nombre: Promedio de operativos realizados</p> <p>Definición: Es el promedio mensual de operativos de supervisión y vigilancia realizados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Operativos realizados/Meses transcurridos)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de la Dirección General Operativa</p> <p>Área Responsable: Dirección General Operativa</p> <p>Disponibilidad: Sí/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Operativos Realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el semestre.</p>	Existen las condiciones sociopolíticas para la reorganización del sistema de transportes en Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Ejecución del programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad de la ciudad de Villahermosa.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución del programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance en la ejecución del programa de apoyo al transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de subsidios entregados/Número total de subsidios a entregar en el año)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 70, 4 = 91</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Subsecretaría de Transportes</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Transportes</p> <p>Disponibilidad: Si/Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Subsidios entregados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de concluido el trimestre.</p>	Los estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad se benefician con el programa de apoyo al transporte.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018- Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Capacitación de choferes.	<p>Nombre: Promedio de choferes capacitados</p> <p>Definición: Es el promedio de choferes capacitados mensualmente</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de choferes capacitados en el trimestre / Número de meses)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 400, 2 = 600, 3 = 600, 4 = 600</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de la Dirección de Capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección de capacitación</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Choferes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluido el trimestre</p>	Los choferes concluyen con éxito su capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E018-Transportes
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Transportes
Actividad Institucional: Desarrollo Tecnológico en Materia de Transporte

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Transporte
Subfunción: Otros Relacionados con Transporte

ID: CT-056100E018-15968

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Recepción de quejas del transporte público.	<p>Nombre: Porcentaje de quejas con sanción respecto al total de quejas concluidas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de quejas que derivaron en sanción, para el mejoramiento del servicio de transporte público de pasajeros del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Quejas derivadas en sanción/Total de quejas concluidas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 15</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de la Subdirección de Quejas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Quejas con sanción Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el semestre.</p>	La población usuaria del sistema de transportes utiliza su derecho de queja y denuncia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al beneficio de población vulnerable a través de la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de espacios públicos con accesibilidad operando</p> <p>Definición: Es el porcentaje de espacios públicos con accesibilidad operando en distintos puntos geográficos del Estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $Pepp = \frac{epo}{epp} * 100$ Donde Epp= número total de espacios públicos operando Epp= número total de espacios públicos propuestos</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	Existen las condiciones sociopolíticas para la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-12104SK012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Espacios públicos con accesibilidad entregados	<p>Nombre: Porcentaje de espacios públicos con accesibilidad entregados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de espacios públicos con accesibilidad entregados para el beneficio de personas vulnerables.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de espacios públicos entregados / Número total de espacios públicos propuestos) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	Los espacios públicos con accesibilidad seleccionados son entregados en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT-Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la Infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Sí/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el año.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Espacios públicos con accesibilidad terminados.	<p>Nombre: Porcentaje de espacios públicos con accesibilidad terminados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de espacios públicos con accesibilidad terminados, para el beneficio de personas vulnerables.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de espacios públicos con accesibilidad terminados / Número total de espacios públicos con accesibilidad propuestos)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2019 Periodicidad: Semestral Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte Trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el semestre.</p>	Los órdenes de gobierno se coordinan eficientemente para la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Coadyuvar en la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de recursos gestionados para la ampliación espacios públicos con accesibilidad</p> <p>Definición: Es el porcentaje de recursos gestionados para la ampliación espacios públicos con accesibilidad en el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de recursos gestionados / Número total de recursos propuestos) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Disponibilidad: Si/pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el trimestre.</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Estudios y Proyectos</p>	Existen las condiciones económicas para la ampliación de espacios públicos con accesibilidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K012-Edificios Públicos
Dependencia: CT Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Unidad Administrativa: Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: CT-121045K012-16067

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte trimestral de Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección para el desarrollo de la infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Si/pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el trimestre</p>	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Impulsar la recuperación integral y sustentable del campo tabasqueño, como una Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero orientada a elevar la productividad y competitividad con acciones estratégicas que fortalezcan la seguridad alimentaria, generen empleos y propicien el arraigo en el medio rural.

OBJETIVOS

Aumentar la producción de los cultivos agrícola, mediante programas integrales de inversión, para lograr la sustentabilidad y mejores niveles de competitividad que garanticen la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza.

Incrementar la infraestructura agrícola para elevar el rendimiento de la producción mediante el uso eficiente de los recursos

Incrementar la producción pecuaria estableciendo programas que propicien mejores niveles de rentabilidad y sustentabilidad.

Establecer un modelo sustentable de producción pesquera y acuícola basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, aplicando tecnología que contribuyan al incremento de la producción y a mejorar el bienestar de la gente.

Intensificar los procesos de producción, protección, conservación y restauración orientados a contribuir al desarrollo sustentable de la actividad forestal y sus ecosistemas, para lograr su inserción competitiva en el mercado regional, nacional e internacional.

Lograr la reactivación productiva del medio rural, a través de la participación activa y el emprendimiento de sus habitantes en el desarrollo de sus propias capacidades y en la generación de pequeños agronegocios.

Incrementar el valor de la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas, que garanticen el acceso al mercado local, nacional e internacional.

Lograr que el sector agropecuario, forestal y pesquero cuente con instrumentos sólidos que incentiven el fortalecimiento de sus actividades de manera sustentable.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Incrementar la productividad agrícola en forma sostenible, para posicionar al estado como importante proveedor del mercado local, nacional e internacional.

Contar con programas de rehabilitación y construcción de infraestructura para mejorar la producción agrícola y mitigar los riesgos.

Mejorar las unidades de producción pecuarias con apoyo de los tres órdenes de gobierno, para incrementar la productividad.

Incrementar la inversión en las unidades de producción de especies menores para promover las actividades de traspaso y mejorar la economía familiar.

Promover la acuicultura como alternativa de desarrollo sustentable mediante la producción de especies que genere empleos, contribuya a la seguridad alimentaria y la mitigación a la pobreza.

Intensificar los programas de apoyo a productores para desarrollar organizaciones funcionales e incrementar los niveles de producción pesquera y acuícola.

Incrementar la producción pesquera y acuícola a través de la inversión en equipamiento e infraestructura, así como por acuerdo y convenios interinstitucionales.

Fomentar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales.

Incrementar los apoyos directos a los pequeños productores, destinados a constituir nuevas unidades de producción y microempresas rurales agropecuarias para aumentar las opciones de empleo.

Mejorar los programas de apoyo a la capitalización de pequeñas unidades de producción rural, grupos de ahorradores y microfinancieras, para facilitar su inserción en las cadenas productivas de los sistemas productos.

Establecer mecanismos que faciliten la inserción de los productos agroindustriales en el mercado.

Impulsar la productividad del sector primario mediante programas integrales de desarrollo.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Desarrollo Agrícola (F001)

Otorgar apoyos para fomentar la producción de alimentos básicos en beneficio de la población del estado de Tabasco impulsar los apoyos para infraestructura agrícola para elevar la producción y productividad del campo tabasqueño

Desarrollo Pecuario (F002)

Incrementar el hato ganadero a través de apoyos dirigidos a la adquisición de vientres para la repoblación bovina e incrementar la producción del centro reproductor de especies menores utilizando el mejoramiento genético y apoyar a grupos de mujeres que requieran pié de cría de especies menores

Programa; Desarrollo de Capacidades productivas en comunidades rurales (F019)

Las acciones comprendidas en este programa principalmente se apoya la capitalización de las unidades de producción y se potencian los recursos mediante la concurrencia con el Gobierno federal, orientado hacia los productores de bajo nivel de activos y de localidades de alta y muy alta marginación en los subsectores agrícola, pecuario y pesquero.

Otra objetivo importante es facilitar el acceso al financiamiento mediante garantías fiduciarias y el subsidio de tasas de interés, para el desarrollo de las actividades productivas en el agro. Con esta línea de apoyos se beneficiará no sólo a los pequeños productores, sino que prácticamente cualquier productor agropecuario o pesquero que lo solicite y cumpla con las reglas de operación de los fideicomisos que maneja la Secretaría.

En respuesta a las demandas de opciones productivas que permitan acceder a nuevos mercados, se destina recursos para la reconversión productiva de zonas de alta y muy alta marginación, así también se consideran apoyos a productores de bajos ingresos para el desarrollo de actividades productivas.

Dados las recurrentes afectaciones al sector agropecuario, pesquero y forestal, por fenómenos hidrometeorológicos ocasionados por el cambio climático principalmente, se prevé la formación de un fondo de contingencias que permita la rápida recuperación de la actividad productiva afectada. Por otra parte también se promueve una cultura de prevención mediante el apoyo para la contratación de seguros agropecuarios catastróficos.

Programa; Desarrollo de Agronegocios (F020)

El fomento a la creación de agroindustrias y agronegocios es otra destacada línea de acción que se desarrollará de manera permanente, toda vez que agregación de valor significa creación de empleos, demanda agregada, derrama económica, incremento del consumo, y con ello, crecimiento económico.

En el ejercicio 2019 se fomentará la inversión en Infraestructura y Equipamiento para valor agregado a la producción primaria, se impulsará el desarrollo de microindustrias, se apoyará el establecimiento de centros de acopio y puntos de venta y para aprovechar las oportunidades de crecimiento de las empresas se apoyará con planes de negocios, así como también se facilitará el contacto con compradores a través de la participación en eventos de difusión de la oferta de productos tabasqueños en diversos mercados.

PERSPECTIVA DE GENERO

La participación de la mujer en la economía familiar es de vital importancia, para el desarrollo rural, por ello en el ejercicio 2019, se apoyará a los pequeños productores rurales, y de manera preferente a las mujeres productoras, mediante la capitalización de sus unidades de producción, fomentando su formalización como pequeña empresa, la agregación de valor y su inserción en las cadenas productivas, impulsando nuevos emprendimientos mediante la constitución de nuevas unidades productivas, con apoyos ligados al ahorro propio de los productores que permita potenciar las inversiones y llegar cada vez a una mayor cantidad de beneficiarios. En ese sentido, se privilegiará a aquellos que cuenten con proyectos productivos claros y definidos además, que formen parte de grupos y cajas de ahorro que operen con normalidad

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Se apoyaran a mujeres campesinas a través de agricultura biointensiva y se otorgaran apoyos para impulsar la producción de hortalizas mediante ambiente controlado así como apoyos a organizaciones de productores agrícolas y se fomentaran los cultivos estratégicos, además de otorgar apoyos para fomentar la producción en el campo tabasqueño.

Incrementar el hato ganadero e incrementar la producción del Centro Reproductor de Especies Menores, promover la cría de animales de traspatio para el beneficio familiar

Sustituir en forma gradual motores fuera de borda obsoleto y contaminantes por motores nuevos que no contaminen el medio ambiente.

Repoblar los sistemas lagunares del Estado con crías de peces de tilapias y especies nativas.

Otorgar apoyos a grupos vulnerables no organizados del medio rural para la adquisición de equipos e insumos que permitan una buena operatividad de las diversas actividades a desarrollar.

METAS

Lograr que se incremente la producción de hortalizas mediante ambiente controlado para el beneficio familiar, incrementar las unidades de riego para elevar la producción y productividad del medio rural.

Incrementar la repoblación del hato ganadero y la producción de especies menores para el beneficio de las familias rurales

Contar con una infraestructura pesquera que realmente sirva para elevar la producción en cantidad y calidad de las especies y que beneficie a la población dedicada al sector.

Llegar a contar con investigaciones científicas y tecnológicas que permitan un buen control equilibrio y sustentabilidad del ámbito pesquero en nuestra entidad.

Tener un sector pesquero que cuente con una flota pesquera moderna que permita incrementar la producción pesquera sin afectar el medio ambiente. Contar con sistemas lagunares aptos para la explotación pesquera en beneficio de los productores del sector en el medio rural.

Elevar la producción de tilapia en sistemas controlados a través de la participación mayoritaria de la mujer en el medio rural.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	177,616,765
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	63,841,397
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	6,243,250
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	63,572,748
	1400	Seguridad Social	16,356,612
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,866,572
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,736,187
2000		Materiales y Suministros	10,297,173
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	349,673
	2200	alimentos y Utensilios	1,422,500
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,250,000
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	185,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	95,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,039,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,800,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	156,000
3000		Servicios Generales	11,576,516
	3100	Servicios Básicos	3,554,708
	3200	Servicios de Arrendamiento	348,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	540,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	233,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	224,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	863,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	5,813,808
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,381,365
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	41,381,365
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	557,500
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	557,500
8000		Participaciones y Aportaciones	496,028,502
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	496,028,502
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			737,457,821

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	5,521,530
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	1,669,852
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1,398,451
Dirección de Administración	88,902,133
Unidad de Monitoreo y Evaluación	3,851,350
Dirección de Programas Federales	1,892,162
Coordinación de Desarrollo Rural	400,887,720
Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica	3,310,717
Dirección de Organización para la Producción	13,763,967
Dirección de Agronegocios	12,136,594
Dirección General de Desarrollo Regional	52,942,916
Delegación Regional Sierra	4,038,407
Delegación Regional Centro	4,940,734
Delegación Regional Chontalpa	14,036,574
Delegación Regional Usumacinta	10,427,312
Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos	32,994,593
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	2,656,347
Dirección de Acuicultura	11,968,549
Dirección de Fomento Pesquero	8,903,849
Subsecretaría de Desarrollo Agrícola	1,768,020
Dirección de Cultivos Básicos	19,220,555
Dirección de Infraestructura Agrícola	6,211,172
Subsecretaría de Ganadería	1,822,037
Dirección de Especies Mayores	26,668,821
Dirección de Especies Menores	5,523,460
	737,457,821



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	150,862,636	0	150,862,636
	3					Desarrollo Económico	150,862,636	0	150,862,636
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	150,862,636	0	150,862,636
			1			Agropecuaria	135,160,136	0	135,160,136
				1000		Servicios Personales	367,250	0	367,250
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	367,250	0	367,250
					2000	Materiales y Suministros	8,294,673	0	8,294,673
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	349,673	0	349,673
					2200	alimentos y Utensilios	1,220,000	0	1,220,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,250,000	0	1,250,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	185,000	0	185,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	95,000	0	95,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,039,000	0	5,039,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	156,000	0	156,000
				3000		Servicios Generales	2,199,000	0	2,199,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	72,000	0	72,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	540,000	0	540,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	224,000	0	224,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	863,000	0	863,000
					3900	Otros Servicios Generales	500,000	0	500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,514,366	0	21,514,366
					4300	Subsidios y Subvenciones	21,514,366	0	21,514,366
					7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	557,500	0	557,500
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	557,500	0	557,500
					8000	Participaciones y Aportaciones	102,227,347	0	102,227,347
					8500	Convenios	102,227,347	0	102,227,347
		3				Acuicultura, Pesca y Caza	13,702,500	0	13,702,500
					2000	Materiales y Suministros	202,500	0	202,500
					2200	alimentos y Utensilios	202,500	0	202,500
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,500,000	0	7,500,000
					4300	Subsidios y Subvenciones	7,500,000	0	7,500,000
					8000	Participaciones y Aportaciones	6,000,000	0	6,000,000
					8500	Convenios	6,000,000	0	6,000,000
		4				Agroindustrial	2,000,000	0	2,000,000
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000	0	2,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					4300	Subsidios y Subvenciones	2,000,000	0	2,000,000
08						Ramo 08. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca	337,214,626	0	337,214,626
	3					Desarrollo Económico	337,214,626	0	337,214,626
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	337,214,626	0	337,214,626
			1			Agropecuaria	337,214,626	0	337,214,626
				8000		Participaciones y Aportaciones	337,214,626	0	337,214,626
				8500		Convenios	337,214,626	0	337,214,626
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	50,586,529	0	50,586,529
	3					Desarrollo Económico	50,586,529	0	50,586,529
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	50,586,529	0	50,586,529
			1			Agropecuaria	50,586,529	0	50,586,529
				8000		Participaciones y Aportaciones	50,586,529	0	50,586,529
				8500		Convenios	50,586,529	0	50,586,529
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	198,794,030	0	198,794,030
	3					Desarrollo Económico	198,794,030	0	198,794,030
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	198,794,030	0	198,794,030
			1			Agropecuaria	188,750,036	0	188,750,036
				1000		Servicios Personales	167,205,521	0	167,205,521
				1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	59,440,570	0	59,440,570
				1200		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,658,250	0	5,658,250
				1300		Remuneraciones Adicionales y Especiales	61,617,336	0	61,617,336
				1400		Seguridad Social	15,252,888	0	15,252,888
				1500		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	18,928,904	0	18,928,904
				1700		Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,307,572	0	6,307,572
				2000		Materiales y Suministros	1,800,000	0	1,800,000
				2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,800,000	0	1,800,000
				3000		Servicios Generales	9,377,516	0	9,377,516
				3100		Servicios Básicos	3,554,708	0	3,554,708
				3200		Servicios de Arrendamiento	276,000	0	276,000
				3400		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	233,000	0	233,000
				3900		Otros Servicios Generales	5,313,808	0	5,313,808
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,366,999	0	10,366,999
				4300		Subsidios y Subvenciones	10,366,999	0	10,366,999
	3					Acuicultura, Pesca y Caza	9,826,245	0	9,826,245
				1000		Servicios Personales	9,826,245	0	9,826,245
				1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,400,827	0	4,400,827



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,955,412	0	1,955,412
					1400	Seguridad Social	1,103,724	0	1,103,724
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,937,668	0	1,937,668
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	428,614	0	428,614
			4			Agroindustrial	217,750	0	217,750
				1000		Servicios Personales	217,750	0	217,750
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	217,750	0	217,750
							737,457,821	0	737,457,821



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a lograr la reactivación productiva del medio rural, a través de la participación activa y el emprendimiento de sus habitantes en el desarrollo de sus propias capacidades y en la generación de pequeños agronegocios.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la población rural beneficiada con proyectos productivos Definición: Es la tasa que indica en que porcentaje varía la cantidad de habitantes rurales beneficiados con proyectos productivos, en el periodo de estudio. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: $[(\text{Población rural beneficiada en el año actual} / \text{población rural beneficiada en el año base}) - 1] \cdot 100$ Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registros internos (Patrones de productos) Sistema Único de Registro de Información (SURI) Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Programas Federales Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Habitantes rurales Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Segundo trimestre del año 2016</p>	<p>La sociedad rural participa activamente en el desarrollo de sus capacidades y en la capitalización de sus unidades productivas. Se cuenta con los recursos en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019- Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Los pequeños productores y grupos de ahorradores capitalizan nuevas unidades de producción y microempresas rurales así como las ya existentes.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de productores que capitalizan sus unidades de producción Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de pequeños productores y/o grupos de ahorradores que capitalizan sus unidades de producción en el estado a través de proyectos productivos. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: (Productores con unidades capitalizadas / Productores programados para capitalización) x 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Padrones de productores) Sistema Único de Registro de Información (SURI) Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Programas Federales / Coordinación de Desarrollo Rural Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Pequeños productores y/o grupos de Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Segundo trimestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Se autorizan los programas de apoyos directos y se concretan los acuerdos interinstitucionales para fortalecer la actividad económica de los pequeños productores y grupos de ahorradores. Se cuentan con los recursos en tiempo y forma. Se cuenta con el consenso social entre los grupos interesados. Los solicitantes cumplen con los requisitos del programa.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F017-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Pequeños productores y grupos de ahorradores rurales de comunidades de alta y muy alta marginación y/o con bajo nivel de activos, con recursos otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de productores con proyectos productivos apoyados</p> <p>Definición: Porcentaje de productores de alta y muy alta marginación apoyados con proyectos productivos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de productores apoyados/ Número de solicitudes autorizadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Registros internos (Patrones de Productores) Sistema Único de Registro de Información (Suri)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural/ Programas Federales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores apoyados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Los pequeños productores y grupos de ahorradores rurales de comunidades de alta y muy alta marginación y/o los de bajo nivel de activos, son elegibles y aprovechan eficientemente los apoyos.</p> <p>Se cuenta con los recursos en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Aportación estatal a los programas en coejercicio.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al convenio de coejercicio</p> <p>Definición: Porcentaje que muestra la aportación a los programas en coejercicio con la federación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de aportación a convenio / Aportación a convenio programada) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 % Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Semestral Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural//Programas Federales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación a convenio Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al que se realiza la aportación *(Ver comentarios técnicos)</p>	Se realizan con oportunidad y suficiencia los convenios y aportaciones correspondientes de cada instancia de gobierno.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Aportación al Fondo Estatal de Contingencias.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación al fondo estatal de contingencias</p> <p>Definición: Es el porcentaje realizado al convenio para la ejecución del fondo estatal de contingencias.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de aportación al fondo / Aportación al fondo programada) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al que se realiza la aportación *(Ver comentarios técnicos)</p>	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos programados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Aportación al fondo de apoyo a la capitalización de productores agropecuarios.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados a grupos de ahorro</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos económicos otorgados a grupos de ahorro a través del fondo de capitalización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Apoyos otorgados a grupos / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 15, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.</p> <p>Se da el consenso social entre los grupos interesados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Apoyos a productores para el desarrollo rural.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a productores rurales agropecuarios y pesqueros</p> <p>Definición: Es el porcentaje de apoyos entregados a productores rurales para ejecución de proyectos de producción de traspaso.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Apoyos entregados a productores / Número de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	Se dispone con oportunidad y suficiencia de los recursos y de solicitudes elegibles de apoyo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F019-Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Coordinación de Desarrollo Rural
Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-071093F019-15946

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Aportación estatal al acuerdo específico del programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Sustentable (SNIDRUS).	<p>Nombre: Porcentaje de polígonos georreferenciados para integrar el padrón de beneficiarios</p> <p>Definición: Es el porcentaje de polígonos georreferenciados para el control de beneficiarios de los diferentes cultivos estratégicos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de polígonos georreferenciados / Total de polígonos programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo anual</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Programas Federales</p> <p>Disponibilidad: Trimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior a que se realiza la aportación</p>	Se disponen con oportunidad y suficiencia los convenios y aportaciones correspondientes a cada instancia de gobierno



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la producción pecuaria mediante el aumento en la rentabilidad de las Unidades de Producción Pecuaria.	<p>Nombre: Tasa de variación del valor de la producción pecuaria total</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de incremento o disminución que tiene el valor de la producción pecuaria total, con respecto al año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Valor de la producción pecuaria en el año actual / Valor de la producción pecuaria total en el año base) - 1] * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año 2016.</p>	<p>Existen las condiciones de estabilidad climatológica, zoonositarias y de mercado.</p> <p>Se da el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Los productores hacen un adecuado uso del apoyo otorgado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F00Z-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La productividad de las unidades de producción pecuaria en el estado aumenta.	<p>Nombre: Tasa de variación de la población ganadera</p> <p>Definición: Es el porcentaje que indica el incremento o disminución de la población ganadera en el estado, con respecto al año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Población ganadera en el año actual} / \text{Población ganadera en el año base}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / SEDAFOP / Unidad de Monitoreo y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cabezas Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Los recursos están disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Los productores disponen de los recursos económicos para cubrir su contraparte.</p> <p>Se cuentan con las condiciones climáticas adecuadas para la realización de la actividad.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos económicos para el desarrollo pecuario proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo</p> <p>Definición: Este indicador mostrará porcentaje de productores pecuarios beneficiados con algún apoyo a través de alguno de los programas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de productores beneficiados/(Número de productores programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Internos (Padrones de productores) Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP/ Subsecretaría de Ganadería</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Los productores cumplen con las reglas de operación de los programas y disponen de los recursos económicos para cubrir su contraparte.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	<p>Apoyo para la repoblación bovina.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de vientres de ganado entregados a productores</p> <p>Definición: Es el porcentaje de vientres adquiridos por productores pecuarios mediante el programa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de vientres entregados / Número de vientres solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAROP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Vientres Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>El productor cumple con las reglas de operación del programa.</p> <p>Se sostiene el precio del ganado en el mercado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Programa de adquisición de especies menores.	<p>Nombre: Porcentaje de cabezas de especies menores otorgadas</p> <p>Definición: Porcentaje que muestra las cabezas de especies menores (ovinos y caprinos) adquiridas por los productores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de cabezas otorgadas / Número de cabezas solicitadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Menores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cabezas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>Están disponibles las cabezas de especies menores en el mercado.</p> <p>Existe la demanda por parte de los productores.</p> <p>El productor cuenta con los recursos para cubrir la contraparte del programa.</p> <p>Se sostiene el precio en el mercado de las cabezas de especies menores.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Modernización y rehabilitación de la infraestructura del Centro de Capacitación y Reproducción de Especies Menores (CECAREM).	<p>Nombre: Porcentaje de recurso ejercido para la rehabilitación del CECAREM</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de recursos ejercido en modernización y/o rehabilitación al CECAREM.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos ejercidos para rehabilitación / Recursos programados para rehabilitación) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Menores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimientos Estatal</p> <p>Geografía: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con las condiciones climáticas adecuadas para su realización.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Apoyo a productores pecuarios por afectaciones climatológicas.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades animales indemnizadas a productores pecuarios</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de unidades animales aseguradas por afectaciones climatológicas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades animal indemnizadas / Total de unidades animal (de cobertura) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Póliza</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior a que se adquiere la póliza *(Ver comentarios técnicos)</p>	Recursos disponibles en tiempo y forma para la adquisición de la póliza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5	Inversión en equipamiento e infraestructura productiva pecuaria.	<p>Nombre: Porcentaje de productores pecuarios apoyados en equipamiento y/o infraestructura</p> <p>Definición: Muestra a los productores con apoyos en equipamiento o infraestructura.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de productores apoyados / Número de productores que solicitan apoyo) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Único de Registro de Información (SURI)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOF / Subsecretaría de Ganadería / Dirección de Especies Mayores</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productores beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>La SAGARPA radica los recursos oportunamente.</p> <p>Los productores cumplen con las reglas de operación del programa y se apropian del mismo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6	<p>Campaña estatal contra la tuberculosis bovina.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de verificaciones zoonosológicas en rastros realizadas Definición: Indicador que mostrará porcentaje de avance en las verificaciones realizadas en todo el estado. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Número de verificaciones realizadas / Número de verificaciones establecidas) x 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80 verificaciones Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Trimestral Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 25, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de verificaciones zoonosológicas en el estado Área Responsable: SEDAFOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos Disponibilidad: Trimestral Unidad de Análisis: Verificaciones Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Los productores realizaron las matanzas de ganado en los rastros municipales y los agentes de verificación actuaron de manera estricta en las visitas de inspección en los rastros municipales.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7	Control de movilizaciones agropecuarias en el estado.	<p>Nombre: Porcentaje de inspecciones agropecuarias realizadas en puntos de verificación</p> <p>Definición: Indicar el porcentaje de verificaciones llevadas a cabo en los puntos de verificación de todo el estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de inspecciones realizadas / Número de inspecciones programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de las casetas fitozoosanitarias en el estado</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inspecciones Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	Los productores transitaron por las casetas fitozoosanitarias y los agentes de verificación actuaron de manera estricta en la realización de las inspecciones agropecuarias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F002-Desarrollo Pecuario
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Delegación Regional Sierra
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-121093F002-15942

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8	Proyectos de campañas fitozosanitarias y acuícolas para control y prevención de plagas y enfermedades que afecten la producción agropecuaria.	<p>Nombre: Porcentaje proyectos operados en convenio específico de sanidad</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de proyectos de campañas fitozosanitarias operados en el convenio específico de sanidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de proyectos operados)/(Número de proyectos programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Comités de sanidad vegetal, animal y acuícola</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	La SAGARPA radica los recursos oportunamente y con suficiencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a aumentar la producción de los cultivos agrícolas, mediante el incremento en la productividad.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción de los cultivos estratégicos del estado</p> <p>Definición: Es la tasa que indica en que porcentaje varia el volumen de producción de los cultivos estratégicos del estado en el periodo de estudio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Producción de los cultivos estratégicos en el año actual} / \text{producción de los cultivos estratégicos en el año base}) - 1] * 100$</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA, SEDAFOP/ Dirección de Cultivos Básicos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del 2016.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones económicas, técnicas y agroclimáticas para llevar a cabo desarrollo puntual de las plantaciones hasta llegar a la producción.</p> <p>Se ven reflejados los incrementos de la producción en los sistemas estadísticos se mantiene una vinculación bidireccional estrecha entre productores e instituciones gubernamentales encargadas del registro y actualización de los datos (SAGARPA).</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La productividad agrícola está elevada por el uso de técnicas eficientes en la producción.	<p>Nombre: Porcentaje de superficie renovada de cultivos agrícolas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de la superficie renovada mediante la productividad agrícola.</p> <p>Tipic: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas renovadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema Único de Registro de Información (SURI).</p> <p>Área Responsable: SAGARPA, SEDAFOPI/ Dirección de Cultivos Básicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Bimestre inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con las condiciones económicas, técnicas y agroclimáticas para llevar a cabo el desarrollo puntual de las plantaciones hasta llegar a la producción.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos a infraestructura para el desarrollo agrícola.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados a infraestructura agrícola</p> <p>Definición: Es el porcentaje que indicará la cantidad de apoyos económicos otorgados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos otorgados / Número de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 % Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Evaluación del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los recursos externos están disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Se da la aportación correspondiente y oportuna por parte de los productores.</p> <p>Apropiación del productor del paquete tecnológico.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001 - Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001 - 15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Apoyos para el desarrollo agrícola otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyo otorgados a unidades de producción</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos otorgados con equipamiento, maquinaria y/o implementos agrícolas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos otorgados / Número de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del programa operativo anual.</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP/ Subsecretaría de agricultura.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Recursos externos disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Apropiación del productor del paquete tecnológico.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Apoyo para impulsar la producción de hortalizas mediante ambiente controlado.	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas apoyadas en ambiente controlado</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de hectáreas apoyadas para impulsar la producción de hortalizas mediante amb. Controlado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas apoyadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: SEDAPOP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente. Se cuenta con las condiciones climáticas adecuadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento Sustentable de Suelo y Agua (IPASSA).	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas apoyadas con Infraestructura Productiva para el Aprovechamiento</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de hectáreas apoyadas a través de diques agropecuarios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas apoyadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOF / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Apoyo para fomentar la producción agropecuaria (caminos cosecheros).	<p>Nombre: Porcentaje de kilómetros de caminos cosecheros apoyados para la producción agropecuaria</p> <p>Definición: Este indicador permitirá saber el porcentaje de kilómetros apoyados para mejorar la producción agropecuaria.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de kilómetros apoyados / Número de kilómetros programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAROP / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kilómetros Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001 -Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego.	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas tecnificadas apoyadas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará las hectáreas modernizadas y tecnificadas a través de apoyos otorgados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas tecnificadas / Número de hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOF / Subsecretaría de Desarrollo Agrícola / Dirección de Infraestructura Agrícola</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con los recursos programados disponibles oportunamente.</p> <p>Que se cuente con la disponibilidad económica por parte del productor beneficiario.</p> <p>Condiciones climatológicas aptas para llevar a cabo la obra.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Aportación para la adquisición del seguro agrícola catastrófico.	<p>Nombre: Porcentaje de aportación para la adquisición del seguro agrícola</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje cumplimiento en la aportación a convenio para la adquisición del seguro agrícola catastrófico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Adquisición de seguro agrícola/Adquisición de seguro agrícola programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo anual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultivos Básicos de la SEDAFOP.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aportación a convenio</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al mes en que se realiza la aportación * [Ver comentarios]</p>	<p>Se dan las aportaciones externas en tiempo y forma.</p> <p>La institución de seguros proporciona la garantía, en condiciones aceptables.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F001-Desarrollo Agrícola
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección General de Desarrollo Regional
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agropecuaria

ID: DF-111093F001-15947

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Apoio para la operación de campañas fitosanitarias; manejo de plagas y enfermedades.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas monitoreadas en la operación de campañas fitosanitarias</p> <p>Definición: Es el porcentaje de hectáreas que se monitorean durante todo el año mediante campañas fitosanitarias.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de hectáreas monitoreadas / Número de hectáreas establecidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: SEDAROP / Dirección General de Delegaciones / Dirección de Prevención y Manejo de Riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Que los recursos externos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con personal especializado.</p> <p>Que se cuente con condiciones climatológicas óptimas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-15945

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir al establecimiento de un modelo sustentable de producción pesquera basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, mediante productores pesqueros eficientes.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción pesquera Definición: Este indicador mostrará el aumento o la disminución en la producción pesquera, que incluye a la captura y a la acuicultura. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: $[(\text{Producción pesquera en el año actual} / \text{Producción pesquera en el año base}) - 1] \times 100$</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de pesca y acuicultura de la CONAPECA. Área Responsable: SAGARPA / CONAPECA Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Toneladas (Peso vivo) Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera. Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados. Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado. Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-15945

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Productores alcanzan mayor volumen de producción acuícola.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción acuícola</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento o disminución en el volumen de producción acuícola</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: [(Producción acuícola en el año actual / Producción acuícola en el año base) - 1] x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12</p>	<p>Nombre: Anuario estadístico de pesca y acuicultura de la CONAPECSA.</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / CONAPECSA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas (Peso vivo)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones hidrometeorológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad acuícola.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuenten con los canales de comercialización adecuados para la producción.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-15945

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Productores acuícolas apoyados con equipo e infraestructura para el desarrollo acuícola.	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes atendidas para apoyar con equipo e infraestructura para el desarrollo acuícola</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la capacidad de atender la demanda de equipo e infraestructura para el desarrollo de las unidades de producción acuícolas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de solicitudes atendidas / Total de solicitudes recibidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Las organizaciones y/o productores cuenten con los requisitos establecidos en los programas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-15945

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Impulso a la Acuicultura rural.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades de producción acuícola apoyadas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de unidades de producción acuícola que reciben apoyos varios para el desarrollo de la actividad acuícola.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades de producción apoyadas / Número de solicitudes recibidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 % Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (padrón de unidades acuícolas)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP/Subsecretaría de pesca y acuicultura/Dirección de acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades de producción apoyadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con personal con experiencia.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p> <p>Que los productores cumplan con los requisitos para acceder al apoyo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F005-Desarrollo Acuicola
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F005-159/45

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Producción de crías de tilapia y especies nativas.	<p>Nombre: Porcentaje de crías de tilapia y/o especie nativa producidas</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de crías producidas en el Centro de Producción</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de crías producidas / Total de crías programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 25, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Piscifactoría José Narciso Rovirosa)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Acuicultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Crías producidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al Trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se den las condiciones hidrometeorológicas adecuadas.</p> <p>Contar personal con experiencia.</p> <p>El número de solicitudes se mantiene</p> <p>Instalaciones en condiciones óptimas</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al establecimiento de un modelo sustentable de producción pesquera basado en el cuidado de los recursos y del medio ambiente, mediante productores pesqueros eficientes.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción pesquera</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento o la disminución en la producción pesquera, que incluye a la captura y a la acuicultura.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Producción pesquera en el año actual} / \text{Producción pesquera en el año base}) - 1) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.5%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7</p>	<p>Nombre: Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / CONAPESCA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas (Peso vivo)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año 2016</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás Grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Productores pesqueros producen mayor volumen de captura.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción pesquera por captura</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el aumento o la disminución en el volumen de producción pesquera por captura</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: [(Producción pesquera por captura en el año actual / Producción pesquera por captura en el año base)-1] x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.5</p>	<p>Nombre: Anuario Estadístico de Pesca y Acuicultura de la CONAPESCA.</p> <p>Área Responsable: SAGARPA / CONAPESCA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Toneladas (Peso vivo)</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad pesquera.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	<p>Programas de mejora para la organización; investigación; embarcaciones, equipos y artes de pesca para el desarrollo pesquero otorgados.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para el desarrollo pesquero Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos a productores dedicados a la actividad pesquera. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Productos Método de Cálculo: (Número de apoyos otorgados / Número de apoyos solicitados) x 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registros Internos (Padrones de productores) Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero / Dirección de Acuicultura Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma. Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores. Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Alianza para la pesca.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a productores para embarcaciones menores</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyo a productores dedicados a la pesca con motores y/o artes de pesca.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos entregados / Número de apoyos Solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 3.5, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos a productores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que se de el consenso social entre los grupos beneficiados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Proyecto de Modernización de Flota Pesquera.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para embarcaciones, motores y/o equipos de navegación y conservación</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de apoyos otorgados para embarcaciones menores, motores y/o equipos de navegación y conservación, a productores pesqueros de la entidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Apoyos otorgados para embarcaciones / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0-2, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que se de la coordinación con las autoridades federales del ramo pesquero.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que los productores dispongan de los recursos económicos para cubrir su contraparte del programa.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F003-Desarrollo Pesquero
Dependencia: DF-Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza

ID: DF-173093F003-15944

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Programa de apoyo al sector pesquero.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos entregados a productores</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de apoyos otorgados a productores dedicados a la actividad pesquera.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Apoyos económicos entregados / Apoyos económicos autorizados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Dirección de Fomento Pesquero</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Que los recursos estén disponibles en tiempo y forma.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso del apoyo otorgado.</p> <p>Que se cuente con la oferta suficiente por parte de los proveedores.</p> <p>Que los productores cumplan con los requisitos establecidos en el programa.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar valor a la producción del sector primario, mediante procesos agroindustriales integrados en cadenas productivas, a través del aumento de participación en actividades de valor agregado.	<p>Nombre: Tasa de variación del valor de la producción de los principales cultivos del estado</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la variación en el valor de la producción actual de los principales cultivos del estado con respecto al año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Valor de la producción de los principales cultivos en el año actual} / \text{Valor de la producción de los principales cultivos en el año base}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)</p> <p>Área Responsable: SAGARPA, SEDAFOP / Dirección de Cultivos Básicos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segundo semestre del año 2016</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Condiciones climatológicas adecuadas para que se lleve a cabo la actividad.</p> <p>Que se de el consenso por parte de los productores y demás grupos interesados.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las unidades productivas agropecuarias, forestales, pesqueras y acuícolas, aumentan su participación en actividades de valor agregado.	<p>Nombre: Tasa de variación de los apoyos económicos otorgados para la agregación de valor a la</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de aumento o disminución de la cantidad de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor a la producción, con respecto al año base.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{[(\text{Apoyos económicos otorgados en el año actual} / \text{Apoyos económicos otorgados en el año base}) - 1] \times 100}{100}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 % Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Internos (Padrones de productores)</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos económicos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primer trimestre del año inmediato posterior.</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Condiciones productivas adecuadas, calidad de los productos y canales de comercialización fomentados para empresas industriales.	<p>Nombre: Porcentaje de empresas que participan en programas de agroindustria</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de empresas que participan en alguno de los programas de agroindustria, para el fomento de las condiciones productivas, calidad de los productos y/o canales de comercialización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de empresas participantes / Total de empresas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Empresas participantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p> <p>Que los productores hagan un adecuado uso de los apoyos otorgados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Programa de apoyo al desarrollo agroindustrial y la comercialización.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para el desarrollo</p> <p>Definición: Este indicador mostrará la cantidad de apoyos económicos otorgados a unidades productivas para la agregación de valor a la producción y la comercialización de la misma.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos otorgados / Apoyos económicos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 30, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios

Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero

Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios

Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Promoción comercial de los productos agrícolas y agroindustriales de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a unidades productivas para la promoción comercial</p> <p>Definición: Es el porcentaje de apoyos económicos entregados a unidades productivas para la participación de sus productos agrícolas y agroindustriales en eventos de promoción comercial.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de apoyos entregados / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación trimestral del Programa Operativo Anual.</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder a los apoyos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F020-Desarrollo de Agronegocios
Dependencia: DF Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero
Unidad Administrativa: Dirección de Agronegocios
Actividad Institucional: Impulso a la Reconversión Productiva en Materia Agrícola, Pecuaria y Pesquera

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Agroindustrial

ID: DF-104093F020-15943

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	<p>Apoyo a productores agropecuarios y pesqueros para la difusión de su oferta de productos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos otorgados para la difusión de productos agropecuarios y pesqueros</p> <p>Definición: Este indicador mostrará el porcentaje de apoyos económicos otorgados a productores agropecuarios y pesqueros para la difusión de su oferta de productos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de apoyos otorgados / Total de apoyos solicitados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10, 3 = 35, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación Trimestral del Programa Operativo Anual</p> <p>Área Responsable: SEDAFOP / Coordinación de Desarrollo Rural / Dirección de Agronegocios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta oportunamente con los recursos suficientes.</p> <p>Que los beneficiarios cumplan el perfil y requisitos para acceder los apoyos.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
MISIÓN

La estrategia programática es la herramienta que ayudara a coordinar los pasos a seguir en el proceso para identificar claramente las funciones y responsabilidades, a fin de propiciar el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y materiales que la conforman para obtener el mayor provecho y los mejores resultados, para que por medio de ellos, podamos impulsar el desarrollo del Estado de Tabasco en coordinación con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, a través de la promoción y evaluación de investigaciones, estudios y proyectos que resulten estratégicos y ofrezcan mayor rentabilidad socioeconómica y alto impacto social.

OBJETIVOS

Coadyuvar con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, en el desarrollo regional del Estado de Tabasco, a través de la realización, promoción y evaluación de investigaciones, estudios y proyectos que ofrezcan mayor rentabilidad socioeconómica y alto impacto social, es por ello que el Desarrollo Regional se comprende desde una perspectiva multidimensional e integral a fin de conducir la ejecución de los programas y proyectos al fortalecimiento de la economía Tabasqueña, reflejada en el bienestar social y familiar, siendo así que la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos ha orientado sus actividades sustantivas al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, mismos que refieren:

Promover el desarrollo equilibrado de las distintas regiones del estado; e Impulsar el desarrollo de Tabasco en la región Sur – Sureste.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de establecer encadenamientos productivos entre las localidades y micro-regiones del estado para facilitar su integración con otros de la mesorregión Sur-Sureste así como impulsar políticas públicas orientadas a reducir los desequilibrios hacia el interior de las sub-regiones del Estado, se conforman como líneas estratégicas de acción a seguir: La integración de una cartera de proyectos estratégicos a través de emprendedores e instituciones locales para impulsar aquellos que permitan la construcción de encadenamientos productivos; Fomentar programas de apoyo mutuo entre los órdenes de gobierno para encausar el desarrollo sustentable de la población y el crecimiento económico; La integración de una cartera de proyectos orientados al abatimiento del rezago social entre las sub-regiones del estado y ubicarlo por debajo de la media nacional; Así como, impulsar el enfoque regional entre los diversos sectores de gobierno, a fin de consolidar una estrategia integral de desarrollo regional. De igual forma, con el objeto de promover proyectos productivos destinados al aprovechamiento de diversas áreas de oportunidad en el contexto de la región Sur – Sureste y formular políticas públicas destinadas a la solución de problemas comunes a nivel interestatal, trabajamos en: Promover un programa conjunto de estímulos enfocados a los sectores productivos que presentan las mayores ventajas comparativas con respecto a la región Sur – Sureste; Fomentar el uso de las nuevas tecnologías en los sectores productivos para elevar la competitividad y la eficiencia económica; Conformar una cartera de proyectos productivos rentables que contribuyan al fortalecimiento de Tabasco en el contexto de la región Sur – Sureste y que contribuyan a solucionar problemas comunes de las regiones; e Impulsar la formulación de convenios de cooperación entre los estados que presenten una problemática común a fin de poder brindarle mejores servicios públicos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para el ejercicio 2019 se impulsarán los programas y proyectos que propicien el cumplimiento de las líneas de acción plasmadas en el Programa de Proyectos Estratégicos de Desarrollo Regional 2013-2018, así como las directrices que promuevan el desarrollo regional a partir de 2019.

PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres, cualquier acción que se planifique en todas las áreas y en todos los niveles. La perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros, es por ello que todas y cada una de las acciones y estudios de evaluación social que realiza la Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos priorizan la equidad de género y promueven una participación equitativa de quienes integran esta dependencia. Cabe destacar que los estudios de evaluación social al ser de preinversión permiten definir si un proyecto es o no viable según los resultados obtenidos, motivo por el cual su beneficio no impacta directamente a la población hasta el momento en que se consolidan como obra o servicio.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Intervenir en el impulso en las políticas públicas con enfoque regional desde una perspectiva estratégica a partir del reconocimiento de 8 dimensiones territoriales que impactan en el desarrollo de Tabasco.

Fortalecer técnicamente el proceso de gestión de recursos para el estado de Tabasco.

Fungir como enlace con organismos nacionales e internacionales, agencias de desarrollo y consultorías en la materia.

Gestionar y validar los estudios y proyectos ejecutivos de obras de gran impacto, con esquemas de evaluación socioeconómica.

Promover la coordinación y congruencia regional de los programas estatales y municipales derivadas del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Fomentar la integración de cadenas productivas en los sectores estratégicos para aumentar la competitividad estatal.

Conformar una cartera de proyectos productivos rentables socialmente que contribuyan al fortalecimiento de las subregiones del estado de Tabasco.

Integrar investigaciones, estudios y diagnósticos socioeconómicos de las regiones y subregiones del estado que sirvan para la orientación de las políticas públicas.

Conformar una cartera de proyectos productivos rentables socialmente que contribuyan al fortalecimiento de Tabasco en el contexto de la región Sur-Sureste y a solucionar problemas comunes a las entidades que la integran.

Coadyuvar a la solución de la problemática común de los estados del Sur-Sureste mediante la formulación de políticas públicas regionales.

Llevar a cabo las acciones que competen a la Coordinación Técnica de la Comisión para el Desarrollo Integral de la Región Sur - Sureste de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), y las relacionadas a la representación que tiene el Coordinador General como Enlace de Tabasco ante la CONAGO.

Desarrollar todas las actividades que conlleva la representación de la dependencia como Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para la implementación de la Agenda 2030 en Tabasco, encomienda asumida en marzo de 2018.

Coadyuvar en la coordinación con las entidades de la Región Sur-Sureste que integran el Fideicomiso 2050 para el Desarrollo Regional del Sur-Sureste (FIDESUR) para el logro de los objetivos y metas planteados respecto a la optimización de recursos en pro del desarrollo regional de esta zona. Todo ello, bajo el carácter de Secretario Técnico del FIDESUR que el Gobierno del Estado de Tabasco asumió a partir del 2014.

Dar continuidad a la capacitación de funcionarios de los tres órdenes de gobierno en materia de desarrollo regional y evaluación de proyectos sociales mediante la estructuración de cursos y talleres.

Sumar esfuerzos con organismos y agencias internacionales para abrir nuevos espacios de colaboración y cooperación técnica en diversos rubros que permitan concretar acciones en beneficio de los Tabasqueños.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	19,813,814
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,484,551
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,343,219
	1400	Seguridad Social	1,936,086
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	356,472
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	693,486
2000		Materiales y Suministros	284,144
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,500
	2200	alimentos y Utensilios	2,400
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	252,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,244
3000		Servicios Generales	2,027,326
	3100	Servicios Básicos	241,200
	3200	Servicios de Arrendamiento	912,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	45,797
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	34,769
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	240,672
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	552,888
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,749,077
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	1,749,077
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			23,874,361

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Unidad de Administración	23,874,361
Coordinación de Estudios y Proyectos de Inversión	0
Coordinación de Desarrollo Regional	0
	23,874,361

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	559,585	0	559,585
	1					Gobierno	559,585	0	559,585
		8				Otros Servicios Generales	559,585	0	559,585
			5			Otros	559,585	0	559,585
				2000		Materiales y Suministros	284,144	0	284,144
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	25,500	0	25,500
					2200	alimentos y Utensilios	2,400	0	2,400
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	252,000	0	252,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,244	0	4,244
				3000		Servicios Generales	275,441	0	275,441
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	34,769	0	34,769
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	240,672	0	240,672
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	23,314,776	0	23,314,776
	1					Gobierno	23,314,776	0	23,314,776
		8				Otros Servicios Generales	23,314,776	0	23,314,776
			5			Otros	23,314,776	0	23,314,776
				1000		Servicios Personales	19,813,814	0	19,813,814
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,484,551	0	7,484,551
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,343,219	0	9,343,219
					1400	Seguridad Social	1,936,086	0	1,936,086
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	356,472	0	356,472
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	693,486	0	693,486
				3000		Servicios Generales	1,751,885	0	1,751,885
					3100	Servicios Básicos	241,200	0	241,200
					3200	Servicios de Arrendamiento	912,000	0	912,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	45,797	0	45,797
					3900	Otros Servicios Generales	552,888	0	552,888
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,749,077	0	1,749,077
					4300	Subsidios y Subvenciones	1,749,077	0	1,749,077
							23,874,361	0	23,874,361

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA TÉCNICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Proporcionar asistencia y apoyo técnico al C. Gobernador, para la mejor integración y funcionamiento de los gabinetes y dar seguimiento a los acuerdos, políticas públicas y programas de las dependencias, entidades y órganos de la Administración Pública Estatal, para contribuir al adecuado cumplimiento de los objetivos de la gestión gubernamental.

OBJETIVOS

Atender en forma directa aquellos asuntos que le encomiende el C. Gobernador.

Desempeñar las comisiones que el C. Gobernador le confiera e informar sobre el desarrollo de las mismas.

Apoyar al C. Gobernador en la formulación de la agenda y convocatorias de las reuniones de gabinete general o específico.

Participar en la planeación, organización y ejecución de las giras de trabajo del C. Gobernador por los municipios del Estado.

Planear de manera integral y sistemática las actividades de la Dependencia que se desarrollaran durante el ejercicio presupuestal.

Controlar y medir la ejecución del gasto para eficientar el presupuesto asignado.

Mantener en constante análisis los resultados obtenidos, con la finalidad de revisar los logros o corregir los procesos que así lo requieran.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Atender en forma directa, aquellos asuntos que le encomiende el Ejecutivo, desempeñado las comisiones asignadas e informando el desarrollo de las mismas.

Refrendar, para su validez y observancia legal, los reglamentos, decretos y acuerdos del Titular del Ejecutivo, sobre asuntos de competencia original o delegada a la Secretaría; celebrar convenios, contratos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos y administrativos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones.

Integrar el anteproyecto del presupuesto anual de egresos de la Secretaría, presentarlo a la Secretaría de Planeación y Finanzas, de conformidad con las disposiciones aplicables y ejercer el autorizado anual asignado por SEPLAFIN.

Regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar las políticas, programas y presupuestos de la Secretaría, asegurando su participación en el Sistema Estatal de Planeación Democrática, estableciendo los indicadores de desempeño de cada uno de los programas señalados, de conformidad con la normatividad aplicable.

Apoyar a las Dependencias y Entidades en la gestión de programas de desarrollo regional o estratégico convenidos con la Administración Pública Federal o los Municipios de la Entidad y proporcionar a estos últimos, cuando así lo soliciten, asesoría y apoyo técnico en la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos de inversión del mismo tipo, en colaboración con la Secretaría de Planeación y Finanzas a fin de que la programación del presupuesto de inversiones se canalice hacia los proyectos estratégicos definidos en el Plan Estatal de Desarrollo así como requerir, recibir y evaluar la información sobre la ejecución de programas y proyectos de carácter regional o estratégico, así como propuestas de inversión de este tipo, provenientes de los Órganos y Entidades de gobierno.

Administrar y coordinar los sistemas de programación, información y evaluación a cargo de la Secretaría, conduciendo sus actividades en forma programada, en congruencia con sus atribuciones y con base en las políticas, prioridades y restricciones que en términos de las leyes establezca el C. Gobernador para el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de desarrollo, conforme a la normatividad y autorizaciones que emitan las Dependencias globalizadoras.

Acordar con el Ejecutivo e instruir a los titulares de las unidades administrativas que forman parte de la Secretaría Técnica, la resolución de los asuntos que así lo requieran; suscribir los acuerdos, contratos, convenios o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable, así como aquellos que le sean señalados por delegación o le correspondan por suplencia.

Operar, con sujeción a las leyes y disposiciones normativas aplicables, los servicios de transparencia y acceso a la información pública y los de archivo y administración de datos personales que, en su caso posea la Secretaría.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proponer al Ejecutivo medidas requeridas para una mejor integración, organización y funcionamiento de los gabinetes que se determinen y apoyarlo en la instrumentación de políticas públicas y programas de trabajo en cada caso coadyuvando con el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre el Ejecutivo Estatal y dependencias de la Administración Pública Federal.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA TÉCNICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Apoyar al Ejecutivo para las convocatorias a las reuniones de gabinete generales o específicos, que celebre con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, formulando las Invitaciones a participantes en esas reuniones, a los funcionarios, especialistas o personas que determine el Ejecutivo para coadyuvar en el desarrollo de las mismas.

Preparar y llevar la agenda de las reuniones conforme a las instrucciones del Ejecutivo, así como elaborar las minutas respectivas, y los acuerdos que se deriven además de dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones adoptadas y presentar al Titular del Ejecutivo y a los miembros de gabinetes un informe periódico sobre los resultados alcanzados.

Colaborar con el Ejecutivo en la coordinación de las reuniones que celebre con los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado y presentar, debidamente sustentados, asuntos de relevancia a la consideración de los gabinetes, con el objetivo de apoyar sus trabajos generales o específicos, así como el cumplimiento de sus acuerdos.

Coadyuvar con la Secretaría de Planeación y Finanzas las actividades propias del proceso de captación y sistematización de la información de las dependencias, órganos desconcentrados y entidades paraestatales de la Administración Pública Estatal, para la integración del Informe de Gobierno.

Asistir al C. Gobernador en su agenda y gestiones con instituciones, organismos, agencias de desarrollo y otras instancias de carácter regional, nacional o del extranjero, así como temas de índole interinstitucional y en comisiones especiales.

Dar seguimiento y comunicar al Titular del Ejecutivo Estatal sobre el avance de las Políticas Públicas, Programas Gubernamentales y de las gestiones realizadas con órganos, organismos y agencias de desarrollo.

Acrescentar, coordinar y ejecutar el Sistema Integral de Control de Gestión para dar seguimiento a la atención de los asuntos que encomiende el Titular del Ejecutivo, contribuyendo con ello al adecuado cumplimiento de los objetivos de la gestión gubernamental y a su adecuada planeación y evaluación.

PERSPECTIVA DE GENERO

Dentro de la Secretaría se promoverá la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, generando acciones que promuevan la erradicación de la violencia y el fortalecimiento de la equidad de género otorgando las mismas oportunidades para que según sus capacidades y actitudes puedan ocupar las plazas existentes hacia el interior.

Diseñar e instrumentar políticas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, que conlleven a las acciones que promuevan la erradicación de cualquier forma de discriminación de género generando ambientes libres de violencia y de discriminación.

Promover el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres, para alcanzar la igualdad de oportunidades y ser una dependencia donde en conjunto se realicen los trabajos en equipo para alcanzar las metas planteadas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Representar al Titular del Ejecutivo del Estado en los Asuntos que el mismo le encomiende asistiéndole en las gestiones que promuevan las instituciones, organismos, agencias de desarrollo y otras instancias de carácter regional, nacionales o del extranjero; así como en índole interinstitucional o derivadas de comisiones especiales.

Establecer las medidas que sean necesarias para la mejor integración, organización y funcionamiento de los Gabinetes y proponerlas al Ejecutivo.

Participar en las reuniones de trabajo ordinarias y extraordinarias que celebren las Dependencias, Órganos y Entidades con el objeto de atender asuntos que le instruya el Ejecutivo coadyuvando en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales entre el Titular del Ejecutivo Estatal y las Delegaciones de la Administración Pública Federal establecidas en la entidad.

Apoyar al Ejecutivo en la realización de las convocatorias a reuniones de gabinete general o específico, elaborando las minutas que correspondan para asegurar que se cumplan con los objetivos por el cual fueron convocados, así como planear, preparar y organizar la agenda de las mismas conforme a las instrucciones del Ejecutivo, estableciendo y desplegando las medidas y procedimientos que sean necesarios para atender su desarrollo inicial y final, supervisando, estableciendo y desplegando las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de los acuerdos tomados y adoptados en las reuniones de gabinete general o específico y mantener informado al Titular del Ejecutivo sobre los resultados alcanzados, recomendando asuntos de relevancia a los integrantes de los gabinetes, con el objetivo de apoyar sus trabajos generales o específicos.

Elaborar y poner a consideración del Ejecutivo, Políticas Públicas que detonen el desarrollo en el Estado en los diferentes ejes que determine el Plan Estatal de Desarrollo, así

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA TÉCNICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

como aquellos programas que se apliquen, sean Estatales, Federales o provengan de Organismos Internacionales o de la Iniciativa Privada; instrumentando y ejecutando proyectos y programas derivados de dichas políticas propuestas por el Secretario al Ejecutivo, así como solicitar los recursos que sean necesarios para su implementación y funcionamiento.

Supervisar y verificar la correcta instrumentación y posterior ejecución de las Políticas Públicas y programas gubernamentales que apoyen al Ejecutivo y a las Dependencias en la implementación del Plan Estatal de Desarrollo, programas y su ampliación manteniendo informado al Ejecutivo sobre los resultados obtenidos, así como de las gestiones realizadas por la Administración Pública Estatal y aquellas que se lleven a cabo con órganos, organismos y agencias de desarrollo; dar seguimiento al avance que tengan las Políticas Públicas, programas gubernamentales y gestiones realizadas con órganos, organismos y agencias de desarrollo e informar al Ejecutivo de los resultados obtenidos en su aplicación, instrumentando, coordinando y ejecutando el Sistema integral de Control de Gestión para dar seguimiento a la atención de los asuntos que le encomiende el Ejecutivo con el objetivo de obtener resultados positivos en la implementación y ejecución de las Políticas que se instrumenten en el Estado.

Suscribir los acuerdos, contratos convenios o documentos relativos al ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con la normatividad aplicable, así como aquellos que sean señalados por delegación o le corresponda por suplencia; operando servicios de transparencia y acceso a la información pública relacionados con el ámbito de competencia de la Secretaría, así como los archivos y administración de datos personales, que en su caso posea la Secretaría, de conformidad con la legislación y normatividad aplicable.

Atender la adecuada operación y retroalimentación de los Consejos Consultivos de Participación Ciudadana, vinculados con el sector de su responsabilidad.

Realizar análisis e informes sobre los requisitos y el comportamiento del gasto público de la Secretaría.

Conocer, tramitar y resolver los recursos administrativos de su competencia, interpuestos en los términos de la legislación y normatividad aplicable. Compilar, registrar y actualizar la información, legislación y demás documentación relacionada con el ámbito de su competencia.

Promover, contribuir y cooperar en las profesionalización del personal de la Secretaría, para modernizar los servicios y funciones a su cargo.

Administrar los recursos humanos, financieros y materiales asignados a la Secretaría, con sujeción a las políticas y de conformidad con la normatividad aplicable.

METAS

Ser una Secretaría que apoye a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal fungiendo como enlace oportuno, eficiente y eficaz, brindando apoyo y asesoría técnica necesaria para fortalecer las relaciones y programas interinstitucionales de acuerdo a las políticas de planeación y metas establecidos por el Titular del Ejecutivo del Estado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA TÉCNICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	48,795,549
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,898,283
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	194,163
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,140,398
	1400	Seguridad Social	4,631,083
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,325,826
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,605,797
2000		Materiales y Suministros	860,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	180,000
	2200	alimentos y Utensilios	100,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000
3000		Servicios Generales	3,552,038
	3100	Servicios Básicos	366,800
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,332,508
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	180,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	177,706
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	80,700
	3800	Servicios Oficiales	32,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,312,324
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,224,829
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,224,829
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA TÉCNICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			57,432,416

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA TÉCNICA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General de Administración	57,432,416
	57,432,416



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA TÉCNICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,259,706	0	1,259,706
	1					Gobierno	1,259,706	0	1,259,706
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	1,259,706	0	1,259,706
			1			Presidencia / Gubernatura	1,259,706	0	1,259,706
				2000		Materiales y Suministros	790,000	0	790,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	180,000	0	180,000
					2200	alimentos y Utensilios	100,000	0	100,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	500,000	0	500,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	10,000	0	10,000
				3000		Servicios Generales	469,706	0	469,706
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	180,000	0	180,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	177,706	0	177,706
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	80,000	0	80,000
					3800	Servicios Oficiales	32,000	0	32,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	56,172,710	0	56,172,710
	1					Gobierno	56,172,710	0	56,172,710
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	56,172,710	0	56,172,710
			1			Presidencia / Gubernatura	56,172,710	0	56,172,710
				1000		Servicios Personales	48,795,549	0	48,795,549
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,898,283	0	17,898,283
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	194,163	0	194,163
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,140,398	0	23,140,398
					1400	Seguridad Social	4,631,083	0	4,631,083
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,325,826	0	1,325,826
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,605,797	0	1,605,797
				2000		Materiales y Suministros	70,000	0	70,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,000	0	70,000
				3000		Servicios Generales	3,082,332	0	3,082,332
					3100	Servicios Básicos	366,800	0	366,800
					3200	Servicios de Arrendamiento	1,332,508	0	1,332,508
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,000	0	70,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	700	0	700
					3900	Otros Servicios Generales	1,312,324	0	1,312,324
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,224,829	0	4,224,829
					4300	Subsidios y Subvenciones	4,224,829	0	4,224,829
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
							57,432,416	0	57,432,416

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La educación es el pilar fundamental en que se asienta el desarrollo social y económico de una comunidad, por lo que resulta indispensable e impostergable continuar los esfuerzos que en materia educativa se han venido realizando, de manera que el sistema educativo estatal esté en condiciones para cumplir el compromiso asumido de: "Atender a la población de Tabasco con una educación de calidad que brinde oportunidades a los estudiantes en condiciones de igualdad, garantizando su acceso, permanencia y egreso oportuno, proporcionando apoyos diferenciados a la comunidad escolar, con énfasis en las regiones y grupos vulnerables, para que los educandos alcancen su máximo potencial, con las competencias y destrezas requeridas para la vida y el trabajo".

Los esfuerzos emprendidos para hacer realidad esta demanda de la sociedad traducida en política pública, se visualizan en los resultados logrados por el sistema educativo estatal, para mantener la cobertura de atención a la demanda y por lo tanto el acceso y permanencia de la población en edad de cursar los distintos tipos educativos.

El sistema educativo estatal en el periodo escolar 2017-2018 registró una matrícula de 734 mil 105 alumnos, atendidos por 38 mil 270 docentes en 5 mil 401 escuelas, esta cuantificación esta expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física que corresponde a 5 mil 74 inmuebles, la matrícula es equivalente al 30.2 por ciento de la población total de la entidad a mitad de año 2017 (2 millones 431 mil 339 habitantes), lo que muestra un decremento del 0.9 por ciento de la matrícula respecto a Inicio de Cursos del ciclo 2016-2017.

En términos generales, la distribución por género de la matrícula escolar se mantiene en el 51.1 por ciento de hombres 375 mil 277 alumnos y el 48.9 por ciento de mujeres 358 mil 828 alumnas, que prácticamente se equipara a la conformación por género de la población en el rango de edad de 3 a 23 años, que es del 50.86 por ciento de hombres y 49.14 por ciento de mujeres.

Adicionalmente, con otros servicios que comprenden la educación inicial, especial, formación para el trabajo y los sistemas abiertos de bachillerato y educación superior, se captaron en el ciclo escolar 2017-2018 a 79 mil 811 educandos.

El 74.8 por ciento de la población escolar, 549 mil 265 alumnos, se ubica en la educación básica, que comprende: preescolar, primaria y secundaria. La educación media superior representa 15.5 por ciento de la matrícula, 113 mil 669 alumnos, que representa un incremento de 1.5 puntos porcentuales respecto a inicio de cursos del ciclo escolar anterior. La educación superior, abarca el 9.7 por ciento de la matrícula, 71 mil 171 alumnos, lo que explica un descenso del 1.3 por ciento respecto al ciclo escolar 2016-2017.

Además de la necesidad de redoblar esfuerzos que favorezcan la recuperación de los estándares de cobertura del servicio, que anteriormente habían venido incrementándose, la calidad de la educación que se imparte persiste como el mayor desafío, sobre todo porque el rezago y la desigualdad se acentúan en aquellas poblaciones pequeñas y dispersas que tienen baja demanda escolar.

Una educación de calidad significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria, tal y como se determina en la Visión del Sector Educativo:

"Un sistema educativo que, con calidad y equidad, garantiza el logro de los aprendizajes para la vida, promueve el desarrollo pleno de las personas, responde a la diversidad y aspiraciones de los grupos sociales, a las condiciones de las distintas comunidades, y respalda el crecimiento económico, la competitividad y el desarrollo sustentable del estado" (PROSEC 2013-2018)

OBJETIVOS

El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 desde su diagnóstico, señala la necesidad de ampliar la cobertura de atención a la demanda, mejorar la calidad de la educación en todos los niveles, e impulsar la ciencia y la tecnología; condiciones que se traducen en el Eje 5.- Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad, que establece para este sector, la responsabilidad de: "Proporcionar servicios educativos de calidad, en condiciones de justicia e igualdad, que aseguren a las personal el desarrollo de sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva y en armonía con sus expectativas"; por lo tanto los esfuerzos deben encaminarse al cumplimiento de este mandato, en la búsqueda de hacer realidad la formación del capital humano que el desarrollo y progreso de la entidad y la región, demandan.

Sectoriales:

De igual forma, el Programa Estatal de Educación PROSEC 2013-2018, define los objetivos a alcanzar por el sistema educativo estatal, considerando la prestación de un servicio educativo de calidad, con igualdad de oportunidades para los habitantes del estado, apoyados por la eficiencia de la gestión educativa, en respuesta a las demandas de la sociedad.

Inclusión y equidad:

Asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, con equidad e igualdad de oportunidades.

Educación de calidad:

Asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal adquieran en el tiempo previsto, las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

de egreso para cada grado y nivel.

Gestión eficiente:

Garantizar que el sistema educativo estatal responda con eficiencia a las demandas de la sociedad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Aun cuando los indicadores de cobertura en la atención a la demanda del servicio siguen siendo satisfactorios en cada nivel educativo, el decremento registrado en la matrícula escolar con relación al ciclo escolar anterior, demuestran hoy más que nunca la necesidad de impulsar acciones que garanticen el acceso y permanencia de la población en edad escolar, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidad en todo el territorio estatal; lo que demuestra la importancia que el tema del financiamiento tiene para que el sistema educativo, pueda ofrecer un servicio con el estándar de calidad, que asegure al educando su acceso a niveles superiores de estudios, además de progresar económica y socialmente.

La concurrencia de la iniciativa privada y los padres de familia favorecerán ampliar la atención educativa a la primera infancia, que facilite a los menores su incorporación a la vida escolar con mayores expectativas de éxito.

Resulta imperativo mantener la oferta de atención al cien por ciento de la población demandante de educación básica, para lo cual deberán destinarse recursos suficientes que aseguren, por una parte, el cumplimiento del decreto de obligatoriedad de la educación preescolar para la población de 3 a 5 años, y por otra, la asignación de personal en los centros de trabajo, conforme a las estructuras ocupacionales definidas para los centros escolares y administrativos.

Atender a la población con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad, implica el uso y aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos para cada grado y nivel, que favorezcan el ingreso y permanencia de los alumnos con estas características y por ende su inclusión al medio social y productivo.

Para la educación media superior, la ampliación de la cobertura implica la instrumentación de programas de apoyo y fomento educativo que favorezcan la disminución de los índices de reprobación y deserción escolar; además de la consolidación de los planteles existentes y la instalación de nuevos servicios con modalidades alternativas para la atención de comunidades de población dispersa, altos índices de marginación y baja demanda escolar.

Todos los análisis efectuados, resaltan el esfuerzo tan significativo realizado con la finalidad de asegurar a la población de 0 a 23 años el acceso a la educación, elevar el nivel de escolaridad y disminuir el analfabetismo, implementando modalidades de servicio para atender localidades con baja demanda en matrícula; con lo cual se satisface una demanda social, pero no necesariamente con los estándares de calidad que deben estar implícitos en la educación.

Aunado a lo anterior, la difícil situación económica de las familias que habitan en las zonas urbano marginadas y en las comunidades rurales, impacta negativamente en la asistencia y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, para revertir esta problemática, se requiere fortalecer los programas compensatorios que favorecen a alumnos de familias de bajos ingresos, para estimular su desempeño escolar.

Es ineludible la propuesta de instrumentar acciones de desarrollo y recuperación de la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad, en sus tipos, niveles y modalidades; para lo cual se requiere la asignación de recursos crecientes que aseguren la construcción y mantenimiento de los inmuebles escolares, así como la dotación de mobiliario y equipamiento, este último con énfasis en las tecnologías de información y comunicación de vanguardia.

Para mejorar los índices de retención y aprovechamiento escolar, se proporcionan diversos apoyos a los educandos y planteles; entre los que se considera, la dotación de un paquete básico de útiles escolares, a los alumnos de las escuelas primarias públicas, así como de las escuelas telesecundarias que se ubican en localidades, que, por sus condiciones de marginación socioeconómica, se convierten en un factor de riesgo potencial para el abandono escolar.

Atender los principios de inclusión y equidad educativa, significa entre otros factores, reconocer y valorar las tradiciones, usos y costumbres de las etnias de la entidad, por lo que las acciones y programas educativos, habrán de responder a la diversidad cultural del estado.

Así también, es necesario continuar apoyando la investigación científica y la innovación tecnológica, cuyos resultados aporten beneficios a la vocación productiva y al desarrollo sustentable del estado y la región.

La participación de los padres y madres de familia, en la gestión escolar que se realiza en los planteles de educación básica, resulta indispensable para asegurar la continuidad de acciones y la mejora del logro educativo de sus hijos; condición que sustenta las actividades para el fortalecimiento de las Asociaciones de Padres de Familia (APF) y Consejos de Participación Social en la Educación (CPSE).

Por otra parte, habremos de continuar reforzando la función directiva y de supervisión, con programas de formación y actualización, con énfasis en el acompañamiento y

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

asesoría técnica pedagógica, a favor de quienes desempeñan estas labores, de manera que favorezca el impacto de la función directiva en el logro de los propósitos educativos.

Impulsar la gestión escolar, requiere de un proceso sistemático de capacitación y asesoría, iniciando con los consejos técnicos escolares de los planteles de educación básica, preferentemente a los que cuentan con grupos multigrados en zonas rurales e indígenas.

Elevar la calidad de la educación es una preocupación fundamental, que exige el concurso y participación de toda la sociedad, además de contar con una planta docente con los más altos estándares profesionales, de tal manera que se facilite a los educandos la adquisición de las destrezas y habilidades en lenguaje y comunicación, así como en matemáticas, que les permitan alcanzar el éxito en su vida escolar, acceder a niveles superiores de estudios e incorporarse al trabajo remunerado y a la vida productiva.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Derivado de los resultados de cobertura obtenidos, se considera factible continuar con la captación del 30 por ciento de la población en los servicios escolarizados, es decir, más de 735 mil educandos como matrícula escolar para el periodo 2017-2018, de la que el 74.8 por ciento cursará algún nivel de educación básica, el 15.5 por ciento en educación media superior y el restante 9.7 por ciento captados en instituciones de educación superior.

De igual forma, para la modalidad no escolarizada, que comprende los servicios de educación inicial, especial, formación para el trabajo, bachillerato abierto y superior abierto, se espera captar un promedio de 79 mil educandos.

Por lo que, la instrumentación del programa E008.- Atención a la Demanda Social Educativa, con sus proyectos asociados a la generación de las nóminas de pago al personal docente, directivo y de apoyo y asistencia a la educación de los centros de trabajo bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación, resulta indispensable para la prestación de los servicios educativos, desde inicial hasta superior.

La organización de las escuelas públicas en la entidad responde a las características poblacionales, considerando que el 94.9 por ciento de las localidades se ubican en el rango de 1 a 2 mil 499 habitantes, lo que explica la persistencia de escuelas multigrado particularmente en la educación básica, así como la necesidad de aplicar programas complementarios y compensatorios que impulsen la inclusión y equidad educativa, enmarcados en el programa presupuestario E009.- Igualdad de Oportunidades de Educación, con proyectos que se encaminan a la búsqueda de niveles aceptables de equidad e igualdad de oportunidades de acceso a la educación, una mejor retención escolar, la reducción de las repeticiones de grado y la obtención de mejores resultados escolares, con el egreso oportuno de los estudiantes de cada grado, nivel y tipo educativo.

Los resultados obtenidos en los indicadores de eficiencia interna del sistema y de las evaluaciones nacionales, determinan la formulación de proyectos integrados al programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa, que reviste especial importancia ya que agrupa propósitos enfocados a mejorar las condiciones de desarrollo profesional de los docentes, su actualización y capacitación permanentes, que favorezca un mejor desempeño de las tareas académicas e impacten en la mejora de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.

El programa K014.- Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva, responde al compromiso de atender las necesidades de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos, cuya finalidad es la de brindar a los educandos y mentores condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas, conforme a los enfoques pedagógicos modernos, que propicien mayores y mejores alcances de desempeño académico y logro educativo; comprende proyectos que se ejecutarán a través del Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa, ITIFE por sus siglas, cuyo decreto de creación le asigna la responsabilidad de ejecutar los programas que atienden estas tareas.

El programa P004.- Modernización de la Planeación Educativa, contempla proyectos de impulso a la gestión en su conjunto, considerando a la evaluación como mecanismo de retroalimentación para apoyar la planeación y toma de decisiones; sus acciones se enfocan a generar condiciones que favorezcan la mejora continua de los servicios que se ofrecen, así como la desconcentración de los procesos administrativos y operativos, desarrollados a través de toda la estructura organizativa de la institución, hasta la escuela como célula fundamental del quehacer educativo.

PERSPECTIVA DE GENERO

La base fundamental que permite a los estudiantes aprender y alcanzar su máximo potencial, son entornos favorables a los aprendizajes, que sólo existen en escuelas y centros educativos seguros, que cuenten con la infraestructura y el equipamiento adecuados a su nivel y necesidades, y que funcionen en beneficio de todos los estudiantes, sin distinciones de género, condiciones y características, planteles que además obtengan la cooperación de la comunidad en que se ubican.

En atención a este precepto, desarrollar e impulsar la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en los procesos y acciones educativas, ha sido la misión para favorecer la cultura de equidad entre mujeres y hombres, en el acceso, la permanencia y los logros académicos; así como para coadyuvar en la eliminación de las desigualdades y discriminación entre los sexos, el respeto a las diferencias y la no violencia en el ámbito escolar, familiar e institucional.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atención a la Demanda Social Educativa:

Operación de los centros de desarrollo infantil para la atención a la primera infancia.

Asignación de recursos humanos a los centros de trabajo de los niveles y modalidades de educación básica.

Prestación del servicio de educación media superior, con las modalidades de telebachillerato, instituto de difusión técnica y telebachillerato comunitario.

Formación de los recursos humanos (docentes) que la educación básica demanda a futuro, mediante la operación de las instituciones formadoras de docentes.

Impulso a la formación para la vida y el trabajo de la población adulta de comunidades rurales, a partir de la operación de las misiones culturales y los centros de educación básica para adultos.

Igualdad de Oportunidades de Educación:

Estímulo al desempeño académico de alumnos de escuelas públicas de educación básica y superior, mediante el otorgamiento de becas.

Dotación de libros de texto gratuitos para alumnos de secundaria, así como de útiles escolares para educandos de primaria, entre otros insumos, en apoyo a la permanencia del estudiantado en los centros escolares.

Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua:

Desarrollo de las competencias profesionales del magisterio, que propicien la mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Reconocimiento al desempeño docente en el medio rural e indígena que laboran en escuelas multigrado y atienden la regularización de alumnos en horario extra clase.

Mejoramiento Integral de la Infraestructura Física Educativa, Cultural y Deportiva:

Construcción, reparación, mantenimiento y equipamiento de espacios físicos en los centros escolares de todos los tipos, niveles y modalidades educativas.

Modernización de la Planeación Educativa:

Fomento a la gestión educativa, a partir del asesoramiento al personal de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, que facilite el desarrollo de las actividades de planeación y evaluación.

Impulso a las funciones de dirección y supervisión escolar, que favorezca el desarrollo de las tareas de asesoría y acompañamiento técnico pedagógico al personal docente, en los planteles de educación básica.

Desconcentración hacia las regiones y municipios de procesos administrativos, que propicien la disminución de los desplazamientos del personal, favorezcan la normalidad mínima en los centros de trabajo y el cumplimiento del calendario escolar.

Dotación de insumos y servicios básicos que aseguren la operación de los centros de trabajo públicos que prestan los servicios de educación básica y normal.

METAS

La Ley General de Educación y la correspondiente del Estado de Tabasco, establecen que además de impartir la educación obligatoria: preescolar, primaria, secundaria y media superior, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas, incluyendo la educación inicial y la educación superior, necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura:

Por lo tanto, a través de los 3 centros de desarrollo infantil se captará a 600 infantes, hijos de trabajadores de esta Secretaría, a los que se brindará atención educativa y asistencial desde los 45 días de nacidos y hasta los 5 años 11 meses de edad.

En educación preescolar se espera captar una matrícula de 123 mil 976 menores de 3 a 5 años; la educación primaria se impartirá a 291 mil 719 niños y niñas de entre 6 y 11 años; así también, de la población de 12 a 14 años egresada de primaria, se espera que 135 mil 652 jóvenes cursen estudios de secundaria. Con el concurso de la iniciativa privada.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Por otra parte, de la matrícula captada en preescolar y primaria, se atenderá a 304 mil 331 alumnos y alumnas con los servicios de educación física; así también, recibirán el apoyo del servicio de educación especial, 23 mil 898 alumnos matriculados en los distintos niveles de educación básica que presentan necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

De los estudiantes de educación media superior matriculados en la entidad, la Secretaría con las modalidades de telebachillerato, instituto de difusión técnica y telebachillerato comunitario, atenderá a 10 mil 43 jóvenes de entre 15 y 17 años egresados de secundaria.

Las instituciones formadoras de docentes captarán una matrícula de 1 mil 830 estudiantes, que corresponden a la demanda futura de personal docente para los servicios de educación básica.

En educación secundaria 29 mil 664 alumnos serán beneficiados con libros de texto gratuitos, independientemente de los libros de texto y apoyos académicos que la Secretaría de Educación Pública remita al Estado, para la educación preescolar, primaria, secundaria y especial; mismos que deberán ser entregados a los planteles escolares, previo al inicio del periodo escolar siguiente.

De forma concurrente con la federación y a través del programa nacional de becas, 7 mil 290 estudiantes de nivel superior recibirán becas de manutención, en apoyo a su desempeño académico y permanencia en el sistema educativo.

En el seno de los Consejos Técnicos Escolares, se procurará el desarrollo de tareas de capacitación y actualización, en favor de 21 mil 509 docentes de todos los niveles y modalidades de la educación básica.

Del total de docentes que laboran en escuelas primarias multigrado, 688 recibirán un estímulo económico en reconocimiento a sus actividades extra clase en favor de la regularización de alumnos.

Se atenderán los requerimientos de materiales y servicios básicos de operatividad, en 4 mil 204 escuelas públicas de educación inicial y básica.

La trayectoria laboral del personal docente, directivo y de apoyo y asistencia a la educación de la entidad, recibirá reconocimiento con el estímulo económico por los años de servicio a 2 mil 645 servidores públicos.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	11,143,502,250
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,345,955,058
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	51,171,431
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,060,461,347
	1400	Seguridad Social	865,120,777
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,446,720,483
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,374,073,155
2000		Materiales y Suministros	34,593,365
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	18,657,115
	2200	alimentos y Utensilios	4,080,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,300,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,706,250
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,650,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,150,000
3000		Servicios Generales	247,286,978
	3100	Servicios Básicos	142,020,792
	3200	Servicios de Arrendamiento	12,720,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,449,228
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,250,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,548,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,950,750
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	81,348,208
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	625,877,928
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	151,284,199
	4400	Ayudas Sociales	436,593,729
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	38,000,000
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	345,149,649
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	345,149,649
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			12,396,410,170

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Unidades Regionales de Servicios Educativos	14,243,162
Dirección de Becas	70,411,497
Dirección General de Administración	663,897,419
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	0
Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa	345,735,997
Subsecretaría de Educación Básica	462,364,346
Dirección de Educación Inicial y Preescolar	1,810,974,975
Dirección de Educación Primaria	4,421,160,784
Dirección de Educación Secundaria	2,507,724,900
Dirección de Educación Especial	699,928,273
Dirección de Educación Física	346,938,675
Dirección de Educación Indígena	440,868,509
Subsecretaría de Educación Media y Superior	4,230,237
Dirección de Educación Media	292,561,320
Dirección de Educación Superior	315,370,077
	12,396,410,170



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	25,703,864	0	25,703,864
	2					Desarrollo Social	25,703,864	0	25,703,864
		5				Educación	25,703,864	0	25,703,864
			2			Educación Media Superior	15,449,748	0	15,449,748
				1000		Servicios Personales	15,074,748	0	15,074,748
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,527,910	0	9,527,910
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,994,181	0	3,994,181
					1400	Seguridad Social	994,766	0	994,766
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	507,491	0	507,491
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	50,400	0	50,400
				2000		Materiales y Suministros	283,250	0	283,250
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	227,000	0	227,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	56,250	0	56,250
				3000		Servicios Generales	91,750	0	91,750
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	91,750	0	91,750
		6				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	10,254,115	0	10,254,115
				2000		Materiales y Suministros	6,864,115	0	6,864,115
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,764,115	0	3,764,115
					2200	alimentos y Utensilios	300,000	0	300,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,650,000	0	1,650,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,150,000	0	1,150,000
				3000		Servicios Generales	3,240,000	0	3,240,000
					3100	Servicios Básicos	80,000	0	80,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	920,000	0	920,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,000	0	100,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50,000	0	50,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,040,000	0	1,040,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,050,000	0	1,050,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	150,000	0	150,000
					4400	Ayudas Sociales	150,000	0	150,000
11						Ramo 11. Educación Pública	420,959,162	0	420,959,162
	2					Desarrollo Social	420,959,162	0	420,959,162
		5				Educación	420,959,162	0	420,959,162
			1			Educación Básica	387,091,585	0	387,091,585
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	387,091,585	0	387,091,585



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					4400	Ayudas Sociales	387,091,585	0	387,091,585
		2				Educación Media Superior	15,880,800	0	15,880,800
			1000			Servicios Personales	11,931,683	0	11,931,683
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,821,700	0	9,821,700
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,162,616	0	1,162,616
					1400	Seguridad Social	86,824	0	86,824
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	858,830	0	858,830
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,713	0	1,713
			2000			Materiales y Suministros	66,000	0	66,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	66,000	0	66,000
			3000			Servicios Generales	49,000	0	49,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,000	0	8,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	41,000	0	41,000
			4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,834,117	0	3,834,117
					4400	Ayudas Sociales	3,834,117	0	3,834,117
		3				Educación Superior	1,647,571	0	1,647,571
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,647,571	0	1,647,571
					4400	Ayudas Sociales	1,647,571	0	1,647,571
		6				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	16,339,205	0	16,339,205
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,339,205	0	16,339,205
					4400	Ayudas Sociales	16,339,205	0	16,339,205
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	3,927,196,487	0	3,927,196,487
		2				Desarrollo Social	3,927,196,487	0	3,927,196,487
			5			Educación	3,927,196,487	0	3,927,196,487
				1		Educación Básica	2,892,101,213	0	2,892,101,213
			1000			Servicios Personales	2,892,101,213	0	2,892,101,213
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,324,452,288	0	1,324,452,288
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	23,825,412	0	23,825,412
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	537,671,927	0	537,671,927
					1400	Seguridad Social	328,065,383	0	328,065,383
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	355,945,484	0	355,945,484
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	322,140,719	0	322,140,719
		2				Educación Media Superior	261,230,772	0	261,230,772
			1000			Servicios Personales	261,230,772	0	261,230,772
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	129,999,948	0	129,999,948
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,723,404	0	1,723,404
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	53,864,291	0	53,864,291



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1400	Seguridad Social	32,296,850	0	32,296,850
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	37,132,210	0	37,132,210
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	6,214,068	0	6,214,068
		3				Educación Superior	252,573,731	0	252,573,731
			1000			Servicios Personales	252,573,731	0	252,573,731
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	100,198,908	0	100,198,908
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	555,876	0	555,876
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	90,018,595	0	90,018,595
					1400	Seguridad Social	25,634,082	0	25,634,082
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	35,932,402	0	35,932,402
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	233,868	0	233,868
		5				Educación para Adultos	54,057,967	0	54,057,967
			1000			Servicios Personales	54,057,967	0	54,057,967
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	31,352,729	0	31,352,729
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,008	0	10,008
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	8,773,577	0	8,773,577
					1400	Seguridad Social	7,512,336	0	7,512,336
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,995,750	0	5,995,750
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	413,568	0	413,568
		6				Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	467,232,804	0	467,232,804
			1000			Servicios Personales	132,679,147	0	132,679,147
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	35,210,471	0	35,210,471
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	300,012	0	300,012
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	62,178,279	0	62,178,279
					1400	Seguridad Social	8,502,383	0	8,502,383
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	22,651,893	0	22,651,893
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,836,109	0	3,836,109
			2000			Materiales y Suministros	1,400,000	0	1,400,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,400,000	0	1,400,000
			3000			Servicios Generales	116,338,208	0	116,338,208
					3100	Servicios Básicos	23,390,000	0	23,390,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	11,800,000	0	11,800,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	800,000	0	800,000
					3900	Otros Servicios Generales	80,348,208	0	80,348,208
			4000			Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	216,815,449	0	216,815,449
					4300	Subsidios y Subvenciones	151,284,199	0	151,284,199
					4400	Ayudas Sociales	27,531,250	0	27,531,250
					4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	38,000,000	0	38,000,000
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	7,677,401,009	345,149,649	8,022,550,658



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
	2					Desarrollo Social	7,677,401,009	345,149,649	8,022,550,658
		5				Educación	7,677,401,009	345,149,649	8,022,550,658
			1			Educación Básica	7,405,303,896	221,416,756	7,626,720,652
				1000		Servicios Personales	7,256,757,224	0	7,256,757,224
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,572,749,590	0	3,572,749,590
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	24,756,719	0	24,756,719
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,235,791,872	0	1,235,791,872
					1400	Seguridad Social	445,388,277	0	445,388,277
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	964,979,874	0	964,979,874
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,013,090,892	0	1,013,090,892
				2000		Materiales y Suministros	21,700,000	0	21,700,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	14,200,000	0	14,200,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,300,000	0	4,300,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,200,000	0	3,200,000
				3000		Servicios Generales	126,846,672	0	126,846,672
					3100	Servicios Básicos	117,899,444	0	117,899,444
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,279,228	0	5,279,228
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,000	0	400,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,500,000	0	1,500,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	768,000	0	768,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,000,000	0	1,000,000
				6000		Inversión Pública	0	221,416,756	221,416,756
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	221,416,756	221,416,756
		2				Educación Media Superior	0	19,536,773	19,536,773
				6000		Inversión Pública	0	19,536,773	19,536,773
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	19,536,773	19,536,773
		3				Educación Superior	62,796,345	104,196,120	166,992,465
				1000		Servicios Personales	62,796,345	0	62,796,345
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	30,178,185	0	30,178,185
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	19,948,517	0	19,948,517
					1400	Seguridad Social	3,579,459	0	3,579,459
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,041,117	0	9,041,117
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	49,066	0	49,066
				6000		Inversión Pública	0	104,196,120	104,196,120
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	104,196,120	104,196,120
		5				Educación para Adultos	18,242,614	0	18,242,614



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				1000		Servicios Personales	18,242,614	0	18,242,614
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,053,232	0	11,053,232
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,132,682	0	2,132,682
					1400	Seguridad Social	1,345,765	0	1,345,765
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,279,990	0	3,279,990
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	430,946	0	430,946
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	191,058,154	0	191,058,154
				1000		Servicios Personales	186,056,806	0	186,056,806
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	91,410,097	0	91,410,097
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	44,924,810	0	44,924,810
					1400	Seguridad Social	11,714,652	0	11,714,652
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	10,395,442	0	10,395,442
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	27,611,806	0	27,611,806
				2000		Materiales y Suministros	4,280,000	0	4,280,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	400,000	0	400,000
					2200	alimentos y Utensilios	3,780,000	0	3,780,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	0	50,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
				3000		Servicios Generales	721,348	0	721,348
					3100	Servicios Básicos	651,348	0	651,348
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,000	0	70,000
							12,051,260,521	345,149,649	12,396,410,170



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, con equidad e igualdad de oportunidades, mediante acciones de atención a la infraestructura educativa que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos</p>	<p>Nombre: Cobertura de atención a la demanda social educativa</p> <p>Definición: Comparación entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el sistema</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos atendidos en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n / Población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles para el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 83.5</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyección de población a mitad de año emitida por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativo e implementar acciones complementarias y compensatorias</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>La población escolar se atiende en espacios físicos que favorecen su acceso, permanencia y el desarrollo de sus actividades académicas</p>	<p>Nombre: Retención escolar por nivel educativo</p> <p>Definición: Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar que continúan en el ciclo escolar siguiente</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: La retención es la parte complementaria del abandono escolar en la composición del 100% de la matrícula escolar, por lo tanto: Retención = 1 - abandono escolar total calculado para cada nivel educativo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95.3</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 96</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Mobiliario o equipo dotado Espacios físicos atendidos con mobiliario o equipamiento, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura educativa y administrativa	<p>Nombre: Dotación de mobiliario y equipo</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles y/o unidades responsables incorporados a programas de dotación de mobiliario o equipo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles y/o unidades responsables beneficiados en su equipamiento físico en el año fiscal / Total de planteles y/o unidades responsables que integran la base de datos de necesidades de equipamiento) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9.15%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 15, 4 = 15</p>	<p>Nombre: Reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, salidas de almacén, inventario de bienes muebles</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos / Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles y Unidades Responsables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	Los tres órdenes de gobierno y el sector privado participan en la atención a los requerimientos del equipamiento físico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Construcción y Mantenimiento Espacios físicos atendidos con construcción, mantenimiento o rehabilitación, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura física educativa</p>	<p>Nombre: Infraestructura educativa atendida</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles incorporados a programas de atención a la infraestructura</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de planteles beneficiados en su infraestructura física en el año fiscal / Total de planteles que integran la base de datos de necesidades de infraestructura física) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12.03</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 30.7, 4 = 30.7</p>	<p>Nombre: Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de escuelas con rezago de infraestructura, así como reportes de campo de visitas efectuadas a los planteles</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación / ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles y Unidades Responsables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Los tres órdenes de gobierno y el sector privado participan en la atención a los requerimientos del equipamiento físico.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Dotación de equipo escolar en planteles públicos. Fortalecimiento de la infraestructura física de los planteles, mediante la dotación de mobiliario y equipamiento escolar, acordes a los requerimientos pedagógicos de una educación de calidad, que facilite el desarrollo de las actividades académicas de educandos y educadores</p>	<p>Nombre: Porcentaje de planteles escolares atendidos en su funcionalidad</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles escolares atendidos con equipo para asegurar la funcionalidad de sus espacios</p> <p>Tipic: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de planteles públicos atendidos con equipo en el año fiscal n / Total de planteles públicos que integran la base de datos de necesidades de infraestructura en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.98</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 11.85, 4 = 11.85</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; salidas de almacén, vales de resguardo; inventario de bienes muebles</p> <p>Área Responsable: Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Los planteles escolares cuentan con equipamiento de vanguardia que favorece el desarrollo de las actividades académicas</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Adquisición de bienes muebles para la administración de los servicios educativos. Fortalecimiento de la infraestructura de la Secretaría, mediante la adquisición de bienes muebles, que posibiliten la mejora sustancial de las condiciones materiales en que se desarrollan las actividades cotidianas	<p>Nombre: Porcentaje de unidades responsables dotadas</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la SETAB dotadas con bienes muebles para su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Áreas sustantivas y adjetivas de la SETAB dotadas de bienes muebles en el año fiscal / Total de Áreas que conforman la estructura orgánica de la institución)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Solicitudes de requerimientos de las áreas de la Secretaría, salidas de almacén y vales de resguardo</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Responsable Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	El personal de la administración del Sistema Educativo Estatal realiza sus actividades con eficiencia



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Renovación del parque vehicular de la Secretaría: Adquisición de vehículos para sustitución del parque vehicular que favorezca la realización de las actividades de acompañamiento, seguimiento y supervisión en los planteles participantes en los distintos de programas de fomento educativo	<p>Nombre: Renovación del parque vehicular</p> <p>Definición: Porcentaje de vehículos adquiridos por sustitución de unidades en desuso</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de vehículos adquiridos en un año fiscal / Total de vehículos que por desuso requieren sustitución en el mismo periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 11.63, 4 = 11.63</p>	<p>Nombre: Inventario de vehículos, programa de visitas a planteles o comunidades de las diversas áreas y bitácoras de control</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Vehículos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se deroga en el presupuesto general de egresos la normativa en contra de la adquisición de vehículos



AGUANTE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Atención a la infraestructura física de educación inicial y básica: Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento de los planteles escolares de los distintos niveles y modalidades, que favorezca el acceso y permanencia de los alumnos en la escuela.</p>	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel básico Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación inicial y básica que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ambito: Procesos Método de Cálculo: $(\text{Total de planteles públicos de educación inicial y básica atendidos en su infraestructura en un año fiscal} / \text{Total de planteles públicos de inicial y básica integrados a la base de datos de rezago en infraestructura}) * 100$ Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación / ITIFE Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Planteles Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>EL ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>
		<p>Valor Línea Base: 2078 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Trimestral Periodos/Medias: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 25.42, 4 = 25.42</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Atención a la infraestructura física de la educación media superior: Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles escolares de educación media superior, para favorecer el acceso y permanencia de los alumnos</p>	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel medio superior Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación media superior que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Total de planteles públicos de educación media superior atendidos en su infraestructura física en un año fiscal / Total de planteles públicos del nivel integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) *100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.77 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0.2 = 0.3 = 31.25, 4 = 31.25</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión / ITIFE Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Planteles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Atención a la infraestructura física de educación superior: Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento en los planteles escolares de educación superior, para favorecer el acceso y permanencia de los alumnos en institución educativa	<p>Nombre: Atención a la infraestructura educativa del nivel Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación superior que reciben atención en su infraestructura física en un año fiscal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles públicos de educación superior atendidos en su infraestructura física en un año fiscal / Total de planteles públicos del nivel integrados a la base de datos de rezago en infraestructura) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35.13</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 29.16, 4 = 29.16</p>	<p>Nombre: Estadística de inmuebles escolares, informes de obras, base de datos de rezago en infraestructura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión / ITIFE</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K014-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079K014-15962

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	<p>Atención a la infraestructura física de la administración y supervisión educativa. Ampliación, conservación y consolidación de la infraestructura física y el equipamiento de la administración y supervisión escolar de los distintos niveles y modalidades, que favorezcan la mejora de las condiciones materiales en que se desarrollan las actividades cotidianas</p>	<p>Nombre: Atención a la infraestructura administrativa y de supervisión Definición: Porcentaje de espacios destinados a la administración o supervisión escolar atendidos en sus necesidades de infraestructura física Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Espacios físicos de la administración o supervisión escolar atendidos en un año fiscal / Total de espacios físicos destinados a la administración o supervisión en el mismo periodo)*100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Informes de obras y reportes del sistema de base de datos de espacios con rezago de infraestructura. Área Responsable: Dirección de Programas Especiales de Inversión/ Dirección de Recursos Materiales y Servicios / ITIFE Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Espacios físicos Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>El ITIFE aplica el Fondo de Aportaciones Múltiple y atiende con oportunidad los requerimientos de la infraestructura física educativa</p>
Valor Línea Base:	0.49			
Año Línea Base:	2014			
Periodicidad:	Trimestral			
Períodos/Metas:	1 = 0, 2 = .49, 3 = 3.7, 4 = 5.4			



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar el acceso, permanencia y egreso oportuno de la población estudiantil, mediante el desarrollo de procesos participativos de gestión, que favorezca una respuesta eficiente del sistema educativo a las demandas de la sociedad	<p>Nombre: Eficiencia terminal del sistema (análisis de una cohorte de educación media superior)</p> <p>Definición: Número de alumnos que ingresan a educación primaria y concluyen educación media superior en los ciclos escolares normativamente previstos para ello</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos egresados de educación media superior en el ciclo n / Alumnos de nuevo ingreso a primer grado de primaria en el ciclo escolar n-16) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 59</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Períodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Las instituciones del sector educación participan activamente en los colegiados para la planeación y operación del Sistema Educativo Estatal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los procesos de la gestión del sistema educativo estatal se desarrollan participativamente en respuesta a la demanda de la sociedad	<p>Nombre: Atención a la demanda en el sistema educativo estatal</p> <p>Definición: Comparación de la matrícula por grado y edad desde preescolar hasta superior y la población por edad en el rango de 3 a 24 y 25 y más</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Matrícula por grado y edad en el ciclo escolar n / Población por edad existente para el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 79.5</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. Proyección de población a mitad de año emitida por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección del Sistema de Información Estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se instalan nuevos planteles de los tres niveles educativos en localidades y municipios sin servicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Modernización de la planeación educativa: Proceso de planeación, organización, administración y evaluación de la prestación de los servicios, desarrollados con la participación de las áreas sustantivas y adjetivas del sector, para una gestión educativa eficiente</p>	<p>Nombre: Efectividad en la planeación y evaluación educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de procesos desde la planeación hasta la evaluación desarrollados con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Procesos desarrollados coordinadamente con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría en tiempo y forma en el año fiscal n / Total de procesos desde la planeación hasta evaluación del sistema educativo estatal, definidos para el mismo periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100.0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 78, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Documentos de oficialización de la entrega de los resultados de cada proceso en las instancias normativas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Se logra la integración de equipos técnicos capacitados en las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004- Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Participación social. Acciones de promoción desarrolladas en planteles públicos de educación inicial y básica para fomentar la corresponsabilidad del quehacer educativo con los padres de familia y la comunidad escolar</p>	<p>Nombre: Impulso a la participación social en la educación</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles públicos de educación inicial y básica que integran órganos colegiados para impulsar la participación social en el quehacer educativo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de planteles públicos de educación inicial y básica que integra órganos colegiados de participación en el año fiscal n / Total de planteles de educación inicial y básica activos en el año fiscal n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15.8, 2 = 25.5, 3 = 60.2, 4 = 75.3</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; actas de instalación de los consejos; informes de visitas a planteles</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Se alcanza el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004- Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	<p>Actividades de Apoyo Administrativo desarrolladas en beneficio de la operatividad de los planteles del servicio educativo estatal. Planteles públicos del sistema educativo estatal, atendidos oportunamente con los recursos humanos y materiales necesarios para su funcionamiento y operatividad</p>	<p>Nombre: Oportunidad en la atención de las necesidades de los planteles Definición: Porcentaje de planteles de públicos del sistema educativo estatal que reciben insumos para asegurar su operatividad Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Servicios Método de Cálculo: (Planteles públicos que reciben apoyos para favorecer su operatividad en el año fiscal n / Total de planteles públicos existentes en el sistema educativo estatal en el año fiscal n) * 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78.76 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 81, 2 = 81, 3 = 81.5, 4 = 81.5</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; plantillas de personal por centro de trabajo; salidas de almacén Área Responsable: Dirección General de Administración Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Planteles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Las instancias normativas destinan recursos crecientes para atender las necesidades de operación y fomento del servicio educativo</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004- Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Fomento a la Gestión Educativa Asesoramiento de las áreas sustantivas y adjetivas del sistema educativo estatal, para el desarrollo de las tareas de planeación y evaluación, cuyos resultados propicien el ajuste y orientación de acciones	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías en planeación y evaluación para ajuste y reorientación de acciones</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben en tiempo y forma asesoría para el desarrollo de las áreas de planeación y evaluación, del total de áreas que integran la estructura orgánica de la SETAB</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría asesoradas en materia de planeación y evaluación en el año fiscal n / Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo período) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91.11</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 76, 4 = 93</p>	<p>Nombre: Documentos de oficialización de la entrega de resultados de cada proceso en las instancias normativas; Listas de asistencia; Informes de avance de las áreas</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Responsable</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Evaluación de programas y procesos institucionales: Desarrollo de procesos de evaluación de las políticas, programas y acciones educativas, que generen información integral y objetiva para retroalimentar al sistema y rendir cuentas ante la sociedad	<p>Nombre: Evaluación de Programas y Proyectos</p> <p>Definición: Porcentaje de procesos de evaluación de las políticas, programas, proyectos y acciones educativas, aplicados que generen información integral y objetiva</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de procesos de evaluación realizados/Total de procesos de evaluación del sistema educativo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de resultados de los procesos de evaluación aplicados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se cuenta con personal capacitado para la asesoría a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Fortalecimiento de la función de supervisión escolar en educación inicial y básica: Desarrollo de competencias para la gestión pedagógica del personal incorporado a la estructura de supervisión escolar desconcentrada, que les facilite el desarrollo de sus funciones de acompañamiento y asesoría técnica a los directivos y docentes de plantel	<p>Nombre: Apoyo a la función directiva</p> <p>Definición: Porcentaje de integrantes de la estructura de supervisión desconcentrada de educación inicial y básica con asesorías técnicas para fortalecer su labor</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica que reciben apoyos para la gestión escolar en el año fiscal n / Total de Jefes de sector y supervisores escolares de educación inicial y básica existentes) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Salidas de almacén y vales de resguardo, listas de asistencia a reuniones de trabajo y formación y base de datos de directivos de educación inicial y básica de cada área educativa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal directivo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Existe continuidad en el personal asignado a la función de supervisión escolar. Se cuenta con programas de fortalecimiento profesional ex profeso para estas figuras educativas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004- Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	<p>Impulso a la operatividad de instituciones formadoras de docentes que favorezca el desarrollo de sus actividades y la mejora continúa.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de IES con apoyo a su operatividad</p> <p>Definición: Porcentaje de instituciones formadoras de docente que reciben apoyos para impulsar su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Instituciones públicas formadoras de docentes apoyadas en el ciclo escolar } n / \text{Total de instituciones formadoras de docentes activas en la entidad en el ciclo escolar } n) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 66.6</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 66.6, 2 = 66.6, 3 = 66.6, 4 = 66.6</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. / Informes de avances de los proyectos autorizados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Media y Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planetes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre 2019</p>	<p>Las instituciones formadoras de docentes formulan proyectos de mejora de la gestión y operatividad escolar. La instancia normativa retribuye las cuotas de recuperación generadas por los servicios prestados en las instituciones formadoras de docentes.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Impulso a la participación social. Fortalecimiento a las asociaciones de padres de familia brindándoles asesoría que propicie su compromiso en apoyo a la labor de la escuela	<p>Nombre: Porcentaje de asesoría para asociaciones de padres de familia</p> <p>Definición: Porcentaje de asociaciones de padres de familia asesoradas para su operatividad en apoyo a la labor educativa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de asociaciones de padres de familia fortalecidas en el ciclo escolar n / Total de asociaciones de padres de familia existentes en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84.5%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.88, 2 = 13.72, 3 = 72.06, 4 = 79.41</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; actas de instalación de las asociaciones; informes de visitas a planteles</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se cuenta con la participación activa de los padres de familia en las sesiones de trabajo y su colaboración en la ruta de mejora del plantel



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Impulso al trabajo colegiado Fortalecimiento de los consejos técnicos escolares y de zona como órganos colegiados para el análisis de la problemática escolar, que propicie la formulación de rutas de mejora</p>	<p>Nombre: Porcentaje de consejos técnicos escolares o de zona en operación Definición: Porcentaje de consejos técnicos escolares o de zona de educación inicial y básica que reciben asesoría para que a partir del análisis colegiado definan su problemática y formulen su ruta de mejora escolar. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Consejos técnicos escolares y de zona de educación inicial y básica asesorados en el ciclo escolar n / Total de consejos técnicos escolares y de zona instalados en la educación inicial y básica en el ciclo escolar n) * 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; informes de avance y resultados de los CTE y CZ Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Cobertura y Disagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar en la formulación y operación del programa anual de trabajo para la mejora continua del plantel.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Fortalecimiento a la autonomía de gestión de los planteles de educación media superior, favoreciendo la realización de proyectos de mejora continua con la finalidad de que cuenten con las condiciones que faciliten su ingreso y permanencia en el Sistema Nacional de Bachillerato	<p>Nombre: Porcentaje de planteles de educación media superior fortalecidos</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación media superior que reciben asesoría para fortalecer la autonomía de gestión en las escuelas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de planteles de educación media superior que reciben asesoría para la formulación de proyectos de mejora en un ciclo escolar n / Total de planteles de educación media superior existentes en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14.36</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 20.11, 3 = 20.11, 4 = 20.11</p>	<p>Nombre: Informes de avances de los proyectos, lista de asistencia de personal responsable en la tarea de planeación-programación, estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	Los planteles de educación media superior demuestran capacidad para la formulación de proyectos y la gestión de recursos para financiar la aportación que comprometen



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Asesoramiento a los consejos escolares de participación social en la educación que propicie su colaboración activa en la tarea educativa	<p>Nombre: Porcentaje de asesoría para consejos de participación social en la educación</p> <p>Definición: Porcentaje de consejos de participación social asesorados para su operatividad en apoyo a la labor educativa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Consejos de participación social en la educación inicial y básica asesorados en el ciclo escolar n / Total de consejos de participación social instalados en educación inicial y básica en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84.5%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 68.92, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal: Registro público de consejos escolares de participación social www.repuce.sep.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planetes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se alcanza el compromiso de la autoridad municipal y la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los alumnos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	<p>Apoyo Administrativo para la operación del sistema educativo estatal</p> <p>Dotación a las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría de los insumos humanos, financieros y materiales, favoreciendo la racionalidad y optimización de los recursos, así como la desconcentración y digitalización de procesos, para la prestación de los servicios en las comunidades.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de atención a la gestión educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría que reciben insumos y apoyos para asegurar la operatividad de los servicios educativos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de áreas sustantivas o adjetivas de la Secretaría apoyadas para una gestión de calidad en el año fiscal / Total de áreas sustantivas y adjetivas que conforman la estructura orgánica de la Secretaría en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registros de personal, inventario de bienes muebles; salidas de almacén; reportes de mantenimiento</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Responsable Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>La estructura orgánica de la Secretaría se ha renovado y se cuenta con manuales de organización, funciones y procedimientos actualizados</p>
<p>Valor Línea Base: 100.0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Administración de las Unidades Regionales. Operación de unidades regionales para la desconcentración de los procesos administrativos privilegiando la atención a las necesidades y demandas de directivos, docentes y alumnos del sistema educativo estatal.	<p>Nombre: Porcentaje de URSE en operación</p> <p>Definición: Porcentaje de unidades desconcentradas de la administración central apoyadas para favorecer su operatividad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Unidades de la administración central que operan procesos desconcentrados en una región o municipio en un año fiscal / Total de Regiones-Municipios del estado en el mismo período)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70.59</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70.6, 2 = 70.6, 3 = 70.6, 4 = 70.6</p>	<p>Nombre: Informe de visitas y planillas de personal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se cuenta con infraestructura física y humana en todas las regiones del estado para la operación de procesos administrativos desconcentrados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P004-Modernización de la Planeación Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Aplicación de la Política Educativa

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176078P004-15958

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Fortalecimiento del capital humano en su competencia profesional y laboral. Capacitación realizada para la formación y desarrollo de competencias profesionales y para la vida del personal de apoyo a la educación, que favorezca la implementación de modelos y sistemas de gestión automatizados e innovadores	<p>Nombre: Desarrollo profesional del personal</p> <p>Definición: Puntaje de personal de la Secretaría en funciones administrativas que recibe capacitación para la formación y desarrollo de competencias profesionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personal de la Secretaría en funciones administrativas capacitado para fortalecer el ámbito laboral y las relaciones interpersonales en el año fiscal n / Total de personal asignado por las unidades responsables para integrarse a procesos formativos para el mismo periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100.0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 16,67, 2 = 45,83, 3 = 70,83, 4 = 91,67</p>	<p>Nombre: Listas de asistencia a los procesos de formación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Modernización y Calidad Educativa</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	El personal adquiere el compromiso de su propia formación profesional y asiste a procesos de capacitación y actualización en contra turno.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, responda a las demandas de la sociedad, mediante acciones de atención a la demanda social, que favorezcan el acceso y permanencia de los educandos.	<p>Nombre: Tasa de crecimiento media anual de la matrícula (TCMA)</p> <p>Definición: Comportamiento histórico de la matrícula durante los diferentes ciclos o grados escolares; crecimiento promedio de la matrícula escolar para un periodo de ciclo escolares definidos (puede ser por nivel educativo o total del sistema)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $Toma n = (matrícula n / matrícula n - k) elevada a la 1/k$ la unidad *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.75</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .98</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Enero del 2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo; además de que existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el ingreso y asistencia de los alumnos al plantel



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de 3 a 29 años recibe atención en cada nivel educativo que asegura su acceso y permanencia en el sistema educativo estatal	<p>Nombre: Cobertura de atención a la demanda social educativa</p> <p>Definición: Relación porcentual entre la demanda atendida y la población que de acuerdo con su edad se encuentra en posibilidades de cursar los diferentes niveles educativos que ofrece el sistema</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Relación de alumnos atendidos en el sistema educativo estatal / (la población total existente con la edad normativa para cursar los distintos niveles x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 81.05</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares e indicadores educativos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Enero del 2020</p>	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios educativos brindados a la demanda social de educación inicial y básica	<p>Nombre: Cobertura de atención en educación inicial y básica</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación inicial y básica en relación a la población existente en rango de edad de 0 a 14 años</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos que se inscriben en educación inicial y básica en el ciclo escolar / Población de 0 a 14 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 83.8</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 84.16, 2 = 84.2</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal a inicio de cursos / Proyección de población a mitad de año del CONAPO</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Enero del 2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación media superior	<p>Nombre: Cobertura del Servicio de Educación Media Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación media superior en relación a la población existente en rango de edad de 15 a 17 años</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos que se inscriben en educación media superior en el ciclo escolar / Población de 15 a 17 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 74.9</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85.17, 2 = 85.4</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal / Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación superior	<p>Nombre: Cobertura del Servicio de Educación Superior</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación superior en relación a la población existente en rango de edad de 18 a 23 años</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos atendidos con educación superior en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n / Población total en rango de edad de 18 a 23 años existente en la entidad para el ciclo escolar n) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 27.4</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30.99, 2 = 31.48</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Servicios educativos brindados a la demanda social en educación de adultos y formación para el trabajo	<p>Nombre: Atención a la demanda educativa de los adultos de 15 años y más</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos atendidos satisfactoriamente en su capacitación para el trabajo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Personas mayores de 15 años que reciben capacitación para la vida y el trabajo en el año fiscal n / población de 15 años y más en rezago educativo en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.80%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3.04, 2 = 3.06</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal / Registros de inscripción de la Dirección de Educación para Adultos / Estimaciones del rezago educativo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos - Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicio educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Operación de los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil.</p> <p>Atención educativa y asistencial a menores de 0 a 5 años 11 meses de edad, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación, favoreciendo su desarrollo cognitivo, social y efectivo, que facilite su incorporación a ciclos superiores de estudio</p>	<p>Nombre: Niños atendidos en CENDI-SE</p> <p>Definición: Porcentaje de hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación que reciben atención educativa y asistencial en CENDI</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Menores de 0 a 5 años 11 meses de edad, hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación atendidos en los CENDI- SE en un ciclo escolar / Total de solicitudes de servicio presentadas por el personal de la SE en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 69%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 61.94, 2 = 61.94, 3 = 61.94, 4 = 61.94</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y base de datos de solicitudes del servicio recibidas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se cuenta con la participación de los padres de familia para mejorar la atención asistencial de sus hijos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	<p>Educación Inicial en la modalidad indígena.</p> <p>Atención educativa a menores de 0 a 2 años 11 meses de edad, a partir de la orientación a los padres de familia en comunidades indígenas, que propicie una mejora en las prácticas de crianza y favorezca su desarrollo integral y armónico, para continuar aprendiendo en el sentido pleno de pertenencia a su contexto</p>	<p>Nombre: Porcentaje de población escolar de educación inicial atendida con modalidad intercultural bilingüe</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Matrícula captada en planteles de educación inicial de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / matrícula total del nivel en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 37.69</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 32.43, 2 = 32.43, 3 = 33.1, 4 = 33.1</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal a inicio de cursos. Http://www.setab.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los padres de familia se involucran y asisten con regularidad a los procesos formativos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Operación de los servicios de educación preescolar en todas sus modalidades . Prestación del servicio de educación preescolar a la población de 3 a 5 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de justicia educativa y equidad.	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación preescolar</p> <p>Definición: Porcentaje de la población de 3 a 5 años atendida con educación preescolar</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Niños de 3 a 5 años atendidos en preescolar en el ciclo escolar n / Población infantil de 3 a 5 años existente a mitad de año para el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91.9%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 93.54, 2 = 93.54, 3 = 94.9, 4 = 94.9</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal / Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Inicial y Preescolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Las instancias normativas destinan recursos crecientes para cumplir con la obligatoriedad del servicio que señala el artículo 3ro constitucional; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa; los padres de familia reconocen y valoran la importancia de incorporar a sus hijos a este servicio educativo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de población escolar de educación preescolar atendida con modalidad intercultural</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Matrícula captada en planteles de educación preescolar de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / matrícula total del nivel en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.42</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 6.69, 2 = 6.69, 3 = 6.71, 4 = 6.71</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal http://www.setab.gob.mx/pfp/ser_edu/estad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	<p>Operación de los servicios de educación primaria en todas sus modalidades.</p> <p>Prestación del servicio de educación primaria a la población de 6 a 11 años, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda social de educación primaria</p> <p>Definición: Porcentaje de la población atendida con educación primaria en relación a la población existente en rango de edad de 6 a 11 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos que se inscriben en educación primaria en el ciclo escolar n / Población de 6 a 11 años de edad existente a mitad de año en el mismo período) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 109.19</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 109.62, 2 = 109.62, 3 = 109.62, 4 = 109.62</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Primaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>El sector privado y el CONAFE participan en la atención a la demanda social educativa; el CONAFE flexibiliza sus criterios para la instalación de nuevos servicios</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de población escolar de educación primaria atendida con modalidad intercultural</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la población hablante de lengua indígena en la conformación de la matrícula del nivel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Matrícula captada en planteles de educación primaria de la modalidad indígena en el ciclo escolar n / matrícula total del nivel en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.63</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.73, 2 = 2.73, 3 = 2.73, 4 = 2.73</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal y Proyecciones de población a mitad de año emitidas por el CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Indígena</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	<p>Operación de los servicios de educación secundaria en todas sus modalidades. Prestación del servicio de educación secundaria a la población de 12 a 14 años de edad, egresada de sexto grado de primaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Alumnos atendidos en educación secundaria Definición: Porcentaje de la población atendida con educación secundaria en relación a la población existente en rango de edad de 12 a 14 años Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Alumnos que se inscriben en educación secundaria en el ciclo escolar n / Población de 12 a 14 años de edad existente a mitad de año en el mismo periodo) * 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.setab.gob.mx/php/ser_edu/es_tad/ Área Responsable: Dirección de Educación Secundaria Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se incrementa el número de egresados de educación primaria que demandan el servicio de secundaria; el sector privado participa en la atención a la demanda social educativa</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	<p>Operación de los servicios de educación especial.</p> <p>Prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, para favorecer su integración en el medio social y productivo, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación especial</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos atendidos con el servicio de educación especial en relación a la matrícula de educación inicial y básica reportada con necesidades educativas especiales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos con necesidades educativas especiales atendidos en USAER en el ciclo n / Total de alumnos de educación inicial y básica reportados con necesidades educativas especiales en el ciclo anterior)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 61.72</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 96.33, 2 = 96.33, 3 = 96.33, 4 = 96.33</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Especial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los docentes de educación inicial y básica están capacitados para la detección temprana de alumnos con necesidades educativas especiales y existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles</p>



INVENTARIO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-159.60

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación especial en CAM</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos captados en centros de atención múltiple en relación a la matrícula total de educación especial</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos con necesidades educativas especiales captados en Centros de Atención Múltiple en el ciclo escolar n / Total de la matrícula captada en educación especial en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.91</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.98, 2 = 6.98, 3 = 6.98, 4 = 6.98</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.seta.tlax.gob.mx/pfp/ser_edu/es_tad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Especial</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.7	<p>Operación de los servicios de educación física.</p> <p>Prestación del servicio de educación física a los alumnos matriculados en educación inicial y básica, para favorecer el desarrollo de sus capacidades y habilidades física y motoras, a través de las modalidades de clase directa y asesoría técnica</p>	<p>Nombre: Alumnos de educación básica atendidos con educación física</p> <p>Definición: Porcentaje de la matrícula de educación básica que es atendida con educación física en clase directa o asesoría técnica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos de educación preescolar y primaria atendidos con educación física ciclo n / Matrícula en escuelas públicas de educación preescolar y primaria en el ciclo escolar n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 77.12%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 79.46, 2 = 79.99, 3 = 79.99, 4 = 79.99</p>	<p>Nombre: Reportes estadísticos de educación física y estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Física</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Se asigna a cada zona escolar de preescolar y primaria el número de asesores técnicos de educación física que se requieren conforme al número de planteles multigrado. En los planteles de organización completa se asigna el personal requerido para cumplir con el programa de estudio de la asignatura de educación física.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Operación del servicio de educación media superior con el modelo de instituto de Difusión Técnica.</p> <p>Prestación del servicio de educación media superior, en la modalidad bivalente a través de los institutos de difusión técnica, a la población de 15 a 17 años de edad egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación media superior en modalidad bivalente</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos atendidos en DIFTEC en relación a la matrícula total del nivel de educación media superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad tecnológica estatal en el ciclo escolar n / Matrícula total de media superior en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4,78%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5.07, 2 = 5.07, 3 = 5.11, 4 = 5.11</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.setab.gob.mx/iph/ser_edu/es_tad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se incrementa la eficiencia terminal de educación secundaria. El sector privado participa en la atención a la demanda social educativa. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Operación del servicio de educación media superior con el modelo de Telebachillerato</p> <p>Prestación del servicio de educación media superior en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de Telebachillerato, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación media superior</p> <p>Definición: Prestación del servicio de educación media superior en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de telebachillerato, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad telebachillerato general en el ciclo escolar n / Matrícula total de media superior en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.37%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.31, 2 = 1.31, 3 = 1.31, 4 = 1.31</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Registros de escolaridad y lista de asistencia</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los planteles se consolidan para absorber a los egresados de educación secundaria del área de influencia. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	<p>Operación del servicio de educación media superior con el modelo de Telebachillerato Comunitario</p> <p>Prestación del servicio de educación media en la modalidad de bachillerato general a través de los planteles de Telebachillerato comunitario, a la población de 15 a 17 años egresada de secundaria, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación media superior con el modelo de Telebachillerato</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos atendidos en telebachillerato en relación a la matrícula total del nivel de educación media superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos egresados de educación secundaria matriculados en educación media superior modalidad de telebachillerato comunitario en el ciclo escolar n / Matrícula total de media superior en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.37</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.36, 2 = 2.36, 3 = 2.36, 4 = 2.36</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Registros de escolaridad y lista de asistencia</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos - Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se alcanza el compromiso de los tres órdenes de gobierno y la comunidad para instalar y mantener en operación los planteles de esta modalidad. Existen condiciones sociales, económicas, políticas y climáticas que favorecen la instalación y permanencia de los centros educativos, así como el acceso y asistencia de los alumnos a los planteles.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	<p>Operación de los servicios de educación normal</p> <p>Formación de alumnos con grado de licenciatura en educación preescolar, primaria, especial y física para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza en la educación inicial y básica.</p>	<p>Nombre: Formación de recursos humanos para educación</p> <p>Definición: Porcentaje de la demanda atendida en la vertiente pedagógica de educación superior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos matriculados en plantales de educación normal licenciaturas en preescolar, primaria, física y especial ciclo escolar n / Matricula total de educación superior ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.59%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.15, 2 = 1.15, 3 = 1.15, 4 = 1.15</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal a inicio de cursos http://www.seatah.gob.mx/pplpser_edu/esta</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Se actualizan los planes y programas de estudios de las licenciaturas de la educación superior pedagógica</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED08-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	<p>Formación de docentes en la Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>Incremento del nivel académico de los docentes en servicio, con procesos de actualización y programas de licenciatura, postgrado y educación continua en la Universidad Pedagógica Nacional, para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza en la educación inicial y básica</p>	<p>Nombre: Formación profesional en la UPN</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes-alumnos que inician o continúan un proceso formativo en la UPN</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Docente-alumno que inicia o continúa un proceso de actualización y/o formación en la UPN en el ciclo escolar n / Matricula total de educación superior en modalidad no escolarizada en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.63%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10.08, 2 = 10.08, 3 = 10.08, 4 = 10.08</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes - Porcentaje Estatal</p> <p>Períodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>El personal asume el compromiso de participar en procesos de actualización y superación profesional en contrato turno y a distancia</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Instituto de Educación Superior del Magisterio Profesionalización del personal de educación inicial y básica con ofertas académicas en el IESMA, para contar con recursos humanos con un nivel académico óptimo, que ejerzan la docencia y propicien la mejora en los procesos de enseñanza	<p>Nombre: Porcentaje de participación del IESMA en atención a la demanda</p> <p>Definición: Porcentaje de la matrícula de la modalidad pedagógica de educación superior captada en el IESMA</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos matriculados en el IESMA en el ciclo escolar n / Matrícula total de la modalidad pedagógica de educación superior en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.22%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 6.36, 2 = 6.36, 3 = 6.36, 4 = 6.36</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	El personal asume el compromiso de participar en procesos de actualización y superación profesional en contrahurno y a distancia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	<p>Operación de los servicios de educación para adultos</p> <p>Prestación del servicio de educación básica y formación para la vida y el trabajo, a la población mayor de 15 años de edad, con un enfoque de formación laboral y equidad de género, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de educación de adultos</p> <p>Definición: Porcentaje de personas mayores de 15 años que concluyen satisfactoriamente sus estudios de primaria o secundaria en los CEBAS</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personas mayores de 15 años que certifican sus estudios de primaria o secundaria en un CEBAS en el ciclo escolar n / Población de 15 años y más matriculada en CEBAS en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 43.6%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.67, 2 = 16.67, 3 = 25.93, 4 = 31.48</p>	<p>Nombre: Reportes técnicos a directivos y estadística básica del sistema educativo estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>La población asume el compromiso por su propia formación y reconoce las ventajas de concluir su instrucción básica.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	<p>Operación de los servicios de misiones culturales</p> <p>Prestación de los servicios de capacitación, educación básica y formación para la vida y el trabajo, a la población adulta de comunidades con rezago educativo y elevados índices de marginación, que promueva la igualdad de oportunidades de educación, en atención a los principios de justicia educativa y equidad.</p>	<p>Nombre: Atención de adultos en misiones culturales</p> <p>Definición: Porcentaje de adultos incorporados a procesos de formación para la vida y el trabajo de la población adulta de las comunidades en que se asientan las misiones culturales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Adultos integrados a procesos formativos en las misiones culturales en el año fiscal n / Total de población adulta existente en las comunidades en que se asientan las misiones culturales en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30.83</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7.32, 2 = 14.65, 3 = 31.24, 4 = 38.56</p>	<p>Nombre: Informes técnicos de servicios educativos en operación. Base de datos de control y certificación escolar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>La comunidad en que se instala la misión cultural, reconoce y valora la importancia de la capacitación para el trabajo, por lo que se compromete y asiste con regularidad a los procesos formativos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED08-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Certificación de estudios en las misiones culturales</p> <p>Definición: Porcentaje de adultos certificados en competencias laborales de los incorporados a procesos de formación para la vida y el trabajo en las misiones culturales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Adultos certificados en los estudios que realizaron en las misiones culturales en el año fiscal n / Total de alumnos matriculados en misiones culturales en el mismo periodo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 68.52</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 93.1, 4 = 93.1</p>	<p>Nombre: Informes técnicos de servicios educativos en operación. Base de datos de control y certificación escolar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Misiones Culturales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E008-15960

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	<p>Operación de los servicios de las escuelas de oficio y academias.</p> <p>Prestación de los servicios de formación para el trabajo a la población mayor de quince años con una oferta educativa flexible, que responda a sus características y necesidades, que promueva el desarrollo de sus competencias y favorezca su inserción al mercado laboral.</p>	<p>Nombre: Atención a la demanda de formación para el trabajo a través de las escuelas de oficios y academias</p> <p>Definición: Porcentaje de personas mayores de 15 años atendidas con formación para el trabajo en las escuelas de oficio y academias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de adultos atendidos con formación para el trabajo en las escuelas de oficio y academias en el ciclo escolar n / Total de población mayor de 15 años en rezago educativo en el ciclo escolar n de los municipios de Balancán, Centla, Centro y Comalcatlán) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.74</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .6, 2 = .6, 3 = .69, 4 = .69</p>	<p>Nombre: Listas de inscripción y cuadros acumulativos bimestrales. Estadística básica del sistema educativo estatal. Estimaciones del rezago educativo. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de CEBAS y Capacitación para el Trabajo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Adultos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los adultos demandan servicios de formación para el trabajo que apoye su incorporación al mercado de trabajo, lo que asegura la continuidad de los centros de trabajo instalados</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal, adquieran, en el tiempo previsto las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel, mediante acciones de capacitación y desarrollo profesional docente y la aplicación de programas de fomento educativo.</p>	<p>Nombre: Eficiencia terminal de una cohorte de educación básica Definición: Porcentaje de alumnos que concluyen satisfactoriamente su educación básica en el tiempo normativamente previsto, del total de alumnos inscritos a primer grado de primaria 8 ciclos escolares anteriores Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: (Egresados de educación secundaria / Número de estudiantes de nuevo ingreso que se inscribieron al primer grado de primaria 8 ciclos antes) * 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Enero del 2020</p>	<p>Existe corresponsabilidad de los padres de familia, que facilita el acceso, permanencia y egreso oportuno de los alumnos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos de educación básica demuestran eficiencia en el desarrollo del conocimiento y habilidades en lenguaje, comunicación y matemáticas.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos de educación básica evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de</p> <p>Definición: Muestra la cantidad de alumnos de educación básica por cada 100 evaluados, que se ubican en el III y IV nivel de dominio de matemáticas en los exámenes del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes en educación básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III o IV en matemáticas / Total de estudiantes de educación básica evaluados en matemáticas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13.0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 23.71, 4 = 23.71</p>	<p>Nombre: SEP, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) http://planea.sep.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Seguimiento y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de octubre de 2019</p>	Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar en torno a los resultados académicos de los estudiantes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de alumnos de educación básica evaluados por PLANEA que obtienen el nivel de</p> <p>Definición: Muestra la cantidad de alumnos de educación básica por cada 100 evaluados, que se ubican en el III y IV nivel de dominio en lenguaje y comunicación en los exámenes del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes en educación básica cuyo puntaje los ubicó en el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación / Total de estudiantes de educación básica evaluados en lenguaje y comunicación) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13.0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 21.6, 4 = 21.6</p>	<p>Nombre: SEP, Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) http://planea.sep.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Seguimiento y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de octubre de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Capacitación Docente Personal docente fortalecido en sus competencias profesionales para la mejora continua de los procesos que impactan en el aprovechamiento escolar.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de capacitación y actualización docente</p> <p>Definición: Porcentaje de participación de la planta docente en procesos de formación y actualización continua</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Docentes que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño en el ciclo escolar n / Total de docentes que laboran en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 97.81</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 9.27, 3 = 23.7, 4 = 34.66</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; Sistema de Registro de Actualización y Formación Docente, listas de asistencia, concentrados de evaluación y hojas de seguimiento</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica / Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 Diciembre 2019</p>	<p>El Instituto Nacional de Evaluación Educativa emite los criterios y calendarios para los procesos evaluativos del personal en el marco del servicio profesional docente y en consecuencia los resultados obtenidos por el personal educativo integrado a proceso de evaluación</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Plantel participantes en programas de fortalecimiento en la ciudad y gestión Educativa</p> <p>Programas de fomento educativo aplicados a través de estrategias centradas en la escuelas; en apoyo a la labor docente y la generación de condiciones para el aprendizaje</p>	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas con apoyos para mejorar la calidad y gestión educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas de educación básica que se integran a programas de fortalecimiento a la calidad y gestión educativa</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Plantel público de educación básica participante en programas de fortalecimiento a la calidad y gestión educativas en el ciclo escolar n / Plantel público de educación básica activo en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 24.66</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 64.99, 2 = 64.99, 3 = 64.99, 4 = 64.99</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; Padrón único de beneficiarios de cada uno de los programas aplicados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Plantel</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Los consejos técnicos se han integrado y sesionan con regularidad y en su seno se formulan proyectos de fomento educativo que impulsan la mejora de la calidad y gestión educativas en los planteles escolares.</p>



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

29 DE DICIEMBRE DE 2018



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Actualización continua para maestros de Educación Inicial y Básica en servicio</p> <p>Desarrollo profesional de los docentes de educación inicial y básica en servicio, que les permita mejorar el ejercicio de su práctica docente, con un pleno dominio de los elementos teórico-metodológicos que inciden en el desarrollo de competencias de sus alumnos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de docentes sujetos a evaluación integrados a procesos de capacitación</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes de escuelas públicas sujetos a evaluación e integrados a procesos de capacitación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Total de docentes de escuelas públicas de educación básica evaluados e integrados a procesos de capacitación en el año fiscal n / Total de docentes de escuelas públicas de educación básica sujetos a evaluación en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 19,83, 3 = 46,24, 4 = 57,94</p>	<p>Nombre: Resultados de evaluación docente en sus diversas vertientes; registro de inscripción a procesos formativos</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Asistencia de docentes de educación a talleres, cursos y diplomados de formación continua en contra turno; la capacitación es acorde a sus necesidades de desarrollo profesional.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de Actualización Docente</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes de educación inicial y básica que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño docente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de docentes de educación inicial y básica que participan en procesos de formación continua y mejoran su desempeño en el ciclo escolar } n / \text{Total de docentes que laboran en educación inicial y básica en el sistema educativo estatal en el mismo ciclo escolar}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 97.81</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 95.96, 4 = 95.96</p>	<p>Nombre: Base de datos del SIRAF, lista de asistencias, concentrado de evaluación y hojas de seguimiento</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Reconocimiento del desempeño docente Incentivo económico otorgado a docentes de escuelas públicas multigrado, para la atención de alumnos en horarios extra-clase, que favorezca el incremento de los índices de retención y aprobación escolar	<p>Nombre: Incentivo a docentes</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes de escuelas públicas multigrado de primaria beneficiados con incentivos económicos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de docentes beneficiados con incentivos económicos ciclo n / Total de docentes de escuelas primaria multigrado que conforme a normatividad son susceptibles de recibir el incentivo de REDE en el ciclo escolar n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 58.39</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25.37, 2 = 25.37, 3 = 25.37, 4 = 25.37</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; nóminas de pago; programa anual de trabajo e informes de los docentes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	Se alcanza el compromiso de docentes y padres de familia en la aplicación del plan de trabajo propuesto para el ciclo escolar



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	<p>Fortalecimiento de la política de igualdad de género y derechos humanos en el sector educativo</p> <p>Desarrollo de competencias metodológicas y conceptuales en los servidores públicos de la Secretaría en el seno del consejos técnicos escolares; para la incorporación de las perspectivas de género y derechos humanos en los programas y proyectos en operación.</p>	<p>Nombre: Fortalecimiento de los consejos técnicos escolares</p> <p>Definición: Porcentaje de consejos técnicos escolares fortalecidos para la incorporación de la perspectiva de género y derechos humanos en la formulación de proyectos y su quehacer diario</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de consejos técnicos escolares fortalecidos el año fiscal n / Total de consejos técnicos escolares integrados en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros de la Coordinación de Equidad de Género. Dirección de URSE</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Consejo Estatal Geográfica.</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	Los integrantes de los consejos técnicos escolares asesorados adoptan y difunden la perspectiva de género y derechos humanos en su quehacer cotidiano



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	<p>Jornada de acompañamiento a personal educativo para los procesos de evaluación en el marco del servicio profesional docente.</p> <p>Asesoramiento al personal educativo que facilite la identificación de los puntos nodales a preparar para los procesos evaluativos en que participe, mejorando sus expectativas de éxito</p>	<p>Nombre: Porcentaje de sustentantes en procesos de acompañamiento</p> <p>Definición: Porcentaje de personal educativo integrado a procesos de evaluación que recibe acompañamiento</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personal educativo integrado a procesos de evaluación que reciben acompañamiento en el año n / Total de personal educativo de sostenimiento público en los niveles de educación básica activos en la entidad en el año n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4,277</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 1 = 0, 2 = 4,6, 2 = 4,6, 3 = 12,8, 3 = 12,8, 4 = 21,</p>	<p>Nombre: Programa para el desarrollo del personal docente. Plataforma de asesoría</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docente</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Existen condiciones socio políticas estables que favorecen el desarrollo de los procesos evaluativos. El Instituto Nacional de Evaluación Educativa emite con oportunidad los criterios y calendarios para la aplicación de las evaluaciones docentes</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Programa de la reforma educativa Contribución para la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica, fortaleciendo su autonomía de gestión que favorezca la prestación del servicio educativo con calidad y equidad	<p>Nombre: Porcentaje de inmuebles escolares que mejoran sus condiciones físicas</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas que reciben apoyos para atender las condiciones físicas del inmueble y su autonomía de gestión</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de escuelas públicas de educación básica participantes en el programa de atención a las condiciones físicas del inmueble y su autonomía de gestión ciclo n / Total de escuelas públicas de educación básica activas ciclo n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13.92</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 14.87, 2 = 16.87, 3 = 14.87, 4 = 16.87</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planetes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	Los planteles escolares reciben asesoría y acompañamiento para la formulación de su proyecto de trabajo escolar y en su caso supervisión técnica del ITIFE



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Programa Nacional de Convivencia Escolar Contribución para que las escuelas de educación básica posean condiciones que propicien ambiente de seguridad y sana convivencia, favorables para la mejora de los aprendizajes	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas públicas con apoyo para la convivencia escolar sana</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación básica apoyados para alcanzar espacios de convivencia escolar sana y pacífica que aseguren el mejoramiento de los aprendizajes en los alumnos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Planteles públicos de educación básica participantes en el año fiscal n / Total de planteles públicos de educación básica existentes en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.80</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 59.36, 2 = 59.36, 3 = 61.67, 4 = 61.67</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal; base de datos de escuelas incorporadas (SIPEs)</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Escuelas Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se alcanza el compromiso de la comunidad escolar para mantener libre de violencia a los planteles y su entorno.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica Implementación de estrategias centradas en la escuela que apoyen a los docentes en la generación de condiciones para el aprendizaje, con énfasis en la lectura, la escritura y las matemáticas que contribuyan a la mejora del logro educativo de los estudiantes	<p>Nombre: Porcentaje de planteles integrados al programa</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles de educación básica participantes en el programa para la mejora de sus condiciones para el aprendizaje</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Escuela pública de educación básica participante en el programa en el ciclo n / Total de escuelas públicas de educación básica activas en el ciclo n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.50</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 13.45, 2 = 13.45, 3 = 13.46, 4 = 13.45</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	El personal docente recibe asesoría sobre la enseñanza de la lectura, escritura y las matemáticas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED10-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	<p>Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales</p> <p>Contribución para la consolidación de la educación normal en la entidad y el mejoramiento de las instituciones formadoras de maestros a partir del desarrollo de programas y proyectos de profesionalización de docentes y directivos para contar con el perfil deseable que posibilite el aprovechamiento académico de los estudiantes normalistas.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas normales fortalecidas</p> <p>Definición: Porcentaje de instituciones formadoras de docentes beneficiadas con el PACTEN</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de instituciones formadoras de docentes beneficiadas con el PACTEN en un ciclo escolar / Total de IED activas en la entidad en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 66.6</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 66.6, 2 = 66.6, 3 = 66.6, 4 = 66.6</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal/ Informes de avances de los proyectos autorizados</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Media y Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instituciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Los planes y programas de estudios de normal responden a las necesidades de la educación básica</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	<p>Programa Escuelas de Tiempo Completo Contribución para la ampliación y uso eficiente del horario escolar en los planteles públicos de educación básica, brindando oportunidades a educandos y educadores de mejorar el logro de los aprendizajes</p>	<p>Nombre: Porcentaje de planteles incorporados al programa de escuelas de tiempo completo Definición: Porcentaje de escuelas de educación básica que participan en la ampliación de la jornada escolar</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Total de escuelas públicas de educación básica participantes en el ciclo escolar n / Total de escuelas públicas de educación básica existentes en el mismo periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.10 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Trimestral Periodos/Meas: 1 = 15.66, 2 = 15.66, 3 = 15.66, 4 = 15.66</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal, base de datos de escuelas incorporadas al programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Escuelas Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Se alcanza el compromiso con la comunidad escolar de fomentar el uso eficiente e incremento del horario escolar en favor del desarrollo académico de los educandos</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED-Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.6	<p>Programa Nacional de Inglés</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés como una segunda lengua en las escuelas públicas de educación básica, a través del establecimiento de condiciones técnicas y pedagógicas</p>	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Nacional de Inglés</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas públicas de educación básica que participan en el programa nacional de inglés</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de escuelas públicas de educación básica participantes en el ciclo escolar } n / \text{Total de escuelas públicas de educación básica existentes en el mismo periodo}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8.09</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6.74, 2 = 6.74, 3 = 6.74, 4 = 6.74</p>	<p>Nombre: Base de datos de escuelas participantes en el programa y estadística básica del sistema educativo estatal http://www.sstab.gob.mx/php/ser_edu/estad/</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Se cuenta con el personal docente capacitado para la impartición de la asignatura de inglés en educación básica</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E010-Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Complemento a los Servicios Educativos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: ED-176079E010-15961

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.7	Programa de fomento e interacción educativa. Apoyo para que los planteles de educación inicial y básica aprovechen las oportunidades didácticas de las tecnologías de información y estimulen el rendimiento académico de sus alumnos	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas integradas al programa de fomento e interacción educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas integradas al programa de fomento e interacción educativa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de escuelas públicas de educación inicial y básica integradas al programa en el ciclo escolar } n / \text{Total de escuelas públicas de educación inicial y básica activas en el municipio de Centro en el ciclo escolar } n) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5.6</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.3, 2 = 2.3, 3 = 2.3, 4 = 2.3</p>	<p>Nombre: Informe de resultados del programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Escuelas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de diciembre de 2019</p>	Los planteles escolares reciben asesoría y acompañamiento para la implementación del programa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la igualdad de oportunidades educativas para la población, mediante acciones complementarias y compensatorias que favorezcan la permanencia y egreso de los educandos.	<p>Nombre: Eficiencia terminal por nivel educativo</p> <p>Definición: Comparativo entre el nuevo ingreso a primer grado n años antes para cada nivel y los egresados de primaria, secundaria y media superior en el ciclo n</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Relación de alumnos egresados de cada nivel educativo respecto de los alumnos de nuevo ingreso a primer grado del nivel respectivo n años antes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80.0 Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 85.0</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal de los ciclos escolares de análisis</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se cuenta con recursos adicionales y fuentes de financiamiento alternativo para atender la demanda social del servicios educativo e implementar acciones complementarias y compensatorias en apoyo a la permanencia y logro académico de alumnos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-17107E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población escolar en situación de desventaja recibe apoyos diferenciados que favorecen la inclusión y equidad educativas	<p>Nombre: Retención escolar por nivel educativo</p> <p>Definición: Total de alumnos que permanecen dentro del sector educativo (en un grado o un nivel) durante todo un ciclo escolar y que continúan en el ciclo escolar siguiente</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: La retención es la parte complementaria del abandono escolar en la composición del 100% de la matrícula escolar, por lo tanto: retención = 1 - abandono escolar total calculado para cada nivel educativo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95.3</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 96</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.sestab.gob.mx/php/ser_edu/es_tad/</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	Se alcanza compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Apoyos complementarios públicos otorgados en planteles favoreciendo el acceso y permanencia de los alumnos, en cumplimiento a los principios de justicia y equidad.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de planteles públicos con atención complementaria Definición: Porcentaje de planteles de educación inicial y básica que reciben apoyos complementarios del total de planteles activos. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Servicios Método de Cálculo: (Planteles públicos de educación inicial y básica que reciben apoyos complementarios en el ciclo escolar n / Planteles de educación inicial y básica activos en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n) * 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84,8 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 64,39, 4 = 64,39</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal; plantillas de personal por centro de trabajo; salidas de almacén y vales de resguardo de bienes muebles Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Planteles Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31-Enero-2020</p>	<p>Los sectores público y privado aportan recursos y se cuenta con fuentes de financiamiento alterno para la aplicación de acciones complementarias y compensatorias en la educación</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Apoyos compensatorios otorgados en planteles públicos que aseguren el acceso y permanencia en el sistema educativo de la población en edad escolar y en situación de riesgo o vulnerabilidad.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de planteles públicos con atención compensatoria Definición: Porcentaje de planteles de educación inicial y básica que reciben apoyos diferenciados para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas en relación al total de planteles de inicial y básica activos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Productos Método de Cálculo: (Planteles públicos de educación inicial y básica con apoyos diferenciados en el año fiscal n / Total de planteles de educación inicial y básica activos en el sistema educativo estatal en el año fiscal n)*100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. Base de datos de planteles compensados Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica; Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos; Dirección de Becas Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Planteles Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Los sectores público y privado aportan recursos y se cuenta con fuentes de financiamiento alterno para la aplicación de acciones complementarias y compensatorias en la educación</p>
		<p>Valor Línea Base: 57.02 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Trimestral Períodos/Metas: 1 = 39.12, 2 = 39.12, 3 = 48.79, 4 = 48.79</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de escuelas multigrado con accesibilidad a los apoyos compensatorios</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas públicas multigrado de educación primaria con accesibilidad a apoyos diferenciados para favorecer la equidad e igualdad de oportunidades educativas en relación al total de escuelas públicas multigrado de educación primaria</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Escuelas públicas multigrado de primaria con accesibilidad a apoyos diferenciados en el ciclo n / Total de escuelas públicas multigrado de educación primaria activas en el sistema educativo estatal en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57.91</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 70.75, 4 = 70.75</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de almacén y vales de resguardo</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica; Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos; Dirección de Becas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planeales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Apoyo a la permanencia de alumnos en educación básica. Dotación de insumos a los alumnos de educación básica, que faciliten el desarrollo de sus actividades académicas en apoyo a su permanencia en la escuela.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos dotados con insumos en educación básica Definición: Porcentaje de alumnos de educación básica que reciben insumos diversos como apoyo a su permanencia en el plantel del nivel respectivo Tipo: Gestión Eficacia Procesos (Alumnos de planteles públicos de educación básica que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación básica matriculados en el ciclo escolar n) *100 Método de Cálculo: Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales. Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica y Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Los apoyos se entregan en tiempo y forma al inicio o transcurso del ciclo escolar y se cuenta con la participación del sector privado en la asignación y distribución de los apoyos</p>
		<p>Valor Línea Base: 49.40 Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0.2 = 0.3 = 49.82. 4 = 49.82</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Donación de libros de texto gratuitos Donación de libros de texto gratuitos a los alumnos de educación básica y media superior contribuyendo al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados en educación secundaria con libros de texto</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos de educación secundaria que reciben libros de texto gratuitos, como apoyo a su permanencia en el plantel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos de escuelas públicas de educación secundaria del municipio de Centro que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación secundaria matriculados en el municipio de Centro en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75.13</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meras: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 86.19, 4 = 86.19</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	La selección de texto responde al programa de estudios de la asignatura y cuenta con el respaldo de los docentes; la iniciativa privada participa en su distribución.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados en educación media superior con libros de texto</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos de educación media superior que reciben libros de texto gratuitos, como apoyo a su permanencia en el plantel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos de planteles públicos de educación media superior que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación media superior matriculados en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75.13</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 92.06, 4 = 92.06</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009 - Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados en educación secundaria y media superior con libros de texto</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos de educación secundaria y media superior que reciben libros de texto gratuitos, como apoyo a su permanencia en el plantel</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos de escuelas públicas de educación secundaria y media superior que reciben apoyos para su formación en el ciclo escolar n / Total de alumnos de educación secundaria y media superior matriculados en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75.13</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 90.66, 4 = 90.66</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal, salidas de almacén, reportes de entrega de materiales.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica y Dirección de Educación Media Superior</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Programa para la Inclusión y Equidad Educativa Contribución para generar condiciones de inclusión y equidad, mediante la promoción de acciones que favorezcan la retención, la reinserción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad.	<p>Nombre: Porcentaje de escuelas con apoyos para la inclusión y equidad educativa</p> <p>Definición: Porcentaje de escuelas públicas de básica que reciben apoyos para atender las condiciones de inclusión y equidad del total de escuelas de educación básica activas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de escuelas públicas de educación básica participantes en el programa de atención a las condiciones de inclusión y equidad en el ciclo escolar n / Total de escuelas públicas de educación básica activas en el ciclo escolar n)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.49</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10.78, 2 = 10.78, 3 = 10.78, 4 = 10.78</p>	<p>Nombre: Estadística Básica del Sistema Educativo Estatal, informes de seguimiento y evaluación del programa</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Educación Básica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	La selección de escuelas responde a criterios que apoyan el alcance de los rasgos de normalidad mínima escolar. Secretaría de Educación Pública continúa destinando recursos para la operación de los programas nacionales de fomento educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Fortalecimiento de la infraestructura física de los planteles, mediante la dotación de mobiliario y equipamiento escolar, acordes a los requerimientos pedagógicos de una educación de calidad, que facilite el desarrollo de las actividades académicas de educandos y educadores	<p>Nombre: Porcentaje de planteles escolares atendidos en su funcionalidad</p> <p>Definición: Porcentaje de planteles escolares atendidos con mobiliario y equipo para asegurar la funcionalidad de sus espacios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de planteles públicos de educación inicial, básica o media superior atendidos con mobiliario y/o equipo en el ciclo escolar n / Total de planteles públicos de educación inicial, básica o media superior activos en el ciclo escolar n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.98</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 3.78, 4 = 3.78</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. Base de datos de planteles beneficiados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	El mobiliario responde a las necesidades de ergonomía, confortabilidad y durabilidad indispensables para el desarrollo de las actividades académicas de educandos y educadores



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: ED Secretaría de Educación

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa

Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Becas para Educación Básica</p> <p>Ortorgamiento de becas para premiar el esfuerzo de los alumnos más destacados en condiciones socioeconómicas de desventaja, inscritos en escuelas públicas de educación básica</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos becados en educación básica</p> <p>Definición: Ponderaje de alumnos de planteles públicos de educación básica becados en relación a la matrícula del mismo nivel educativo que conforme a normatividad es susceptible de recibir este beneficio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos de escuelas públicas de educación básica becados como reconocimiento a su aprovechamiento escolar en el ciclo escolar n / Matrícula de escuelas públicas de educación básica que conforme a normatividad es susceptible de recibir el beneficio en el ciclo escolar n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.35</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3.77, 2 = 3.77, 3 = 3.77, 4 = 3.77</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal, padrón de beneficiarios del programa de becas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Becas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>El beneficiario mantiene o mejora su promedio de aprovechamiento escolar y permanece en el plantel hasta la conclusión de sus estudios.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Ver Bien para aprender mejor</p> <p>Dotación de anteojos de alta calidad al alumnado de escuelas públicas de educación primaria y secundaria, que padecen problemas de agudeza óptica o de visión, favoreciendo su permanencia en el sistema educativo, con el apoyo del Programa Ver Bien para Aprender Mejor.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados con anteojos</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos de escuelas públicas de primaria y secundaria dotados con anteojos en apoyo a la mejora de su capacidad visual de la matrícula total de cada nivel en los municipios seleccionados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos beneficiados de nivel primaria, secundaria y especial en el ciclo escolar n / total de alumnos inscritos en primaria, secundaria y especial de los municipios seleccionados en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10.02</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 9.11, 4 = 9.11</p>	<p>Nombre: Estadística básica del sistema educativo estatal. Padrón de beneficiarios del programa</p> <p>Área Responsable: Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	<p>Se alcanza el compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Becas de apoyo a la práctica intensiva y servicio social Contribución a la formación académica y profesional de estudiantes de planteles de educación superior pedagógica, mediante apoyo económico para el desarrollo de su práctica profesional y servicio social.	<p>Nombre: Porcentaje de becas de apoyo a la práctica profesional otorgadas</p> <p>Definición: Porcentaje de becas de apoyo a la práctica profesional otorgadas a estudiantes de educación normal</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos de planteles públicos de educación normal becados en el ciclo escolar n / Matricula total de planteles públicos de educación normal en el ciclo escolar n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 24.66</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Mez: 1 = 64.75, 2 = 64.75, 3 = 64.75, 4 = 64.75</p>	<p>Nombre: Padrón de becarios de cada programa de becas y Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.sat.ab.gob.mx/php/ser_edu/es_tad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Becas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Los alumnos de 4to grado de educación normal adquieren la experiencia mínima necesaria para que al término de sus estudios se incorporen al servicio educativo con garantías de éxito



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EOD9-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED. Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	<p>Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas</p> <p>Contribución con apoyo económico para que madres jóvenes y jóvenes embarazadas continúen, permanezcan y concluyan su instrucción básica, independientemente de la modalidad educativa en que estén matriculadas</p>	<p>Nombre: Porcentaje de becas otorgadas en apoyo a la educación básica</p> <p>Definición: Porcentaje de becas otorgadas en apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de becas otorgadas en apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas en el ciclo escolar n / Total de solicitudes de becas recibidas en el ciclo escolar n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 88.25</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 69.58, 2 = 69.58, 3 = 69.58, 4 = 69.58</p>	<p>Nombre: Patrón de becos de cada programa de becas y Estadística básica del sistema educativo estatal http://www.seab.gob.mx/php/ser_educas_tad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Becas</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	Las jóvenes en condiciones de embarazo o maternidad adquieren el compromiso de continuar y terminar sus estudios de educación básica.



PROFITE BIENVENIDO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED-Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E009-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	<p>Becas de manutención</p> <p>Organismo de estímulo económico a estudiantes que cumplen los requisitos de elegibilidad, inscritos en instituciones públicas de educación superior, que favorezca su permanencia y la conclusión de sus estudios</p>	<p>Nombre: Porcentaje de becas otorgadas en educación superior</p> <p>Definición: Porcentaje de estudiantes de instituciones públicas de educación superior con apoyo de becas que favorece la continuidad y conclusión de sus estudios</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de estudiantes de instituciones públicas de educación superior becados en el ciclo escolar n / Matrícula de instituciones públicas de educación superior en el ciclo escolar n) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 21.86</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 11.59, 2 = 11.59, 3 = 11.59, 4 = 11.59</p>	<p>Nombre: Padrón de becarios de cada programa de becas y estadística básica del sistema educativo estatal http://www.setab.gob.mx/jp/psr_educ/es tad/</p> <p>Área Responsable: Dirección de Becas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de Diciembre de 2019</p>	<p>Los beneficiarios se comprometen con la continuidad y conclusión de sus estudios superiores</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: ED Secretaría de Educación
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Evaluación Educativa
Actividad Institucional: Educación Básica de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Básica

ID: ED-171077E09-15959

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.6	Fortalecimiento del Programa de Educación Comunitaria del CONAFE. Apoyación Estatal al Convenio de Coordinación Impulso a la operatividad de los programas de atención a la demanda educativa en los niveles de educación básica, a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo.	<p>Nombre: Fortalecimiento a la educación comunitaria</p> <p>Definición: Porcentaje de instructores comunitarios beneficiados con la concurrencia estatal en apoyo a las acciones educativas del CONAFE del total de instructores comunitarios del CONAFE activos en el periodo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Proceso: Gestión</p> <p>Ámbito: (Instructores comunitarios del CONAFE beneficiados en el año fiscal n / Total de instructores comunitarios activos en los programas de educación inicial y básica del CONAFE en el año fiscal n) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Control de personal e informes del CONAFE</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15-Diciembre-2019</p>	Se alcanza el compromiso y concurrencia de los sectores público y privado en la atención de desigualdades educativas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Somos una dependencia que en coordinación con los tres Órdenes de Gobierno y la Sociedad en su conjunto promovemos e impulsamos la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso sustentable de los recursos naturales con pleno respeto a la diversidad cultural, pueblos indígenas y equidad de género; para fortalecer las bases del desarrollo sustentable de Tabasco. Ser una institución que fomente la correlación social de los recursos naturales y el medio ambiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, fortalecer la economía familiar y a la permanencia de las futuras generaciones.

OBJETIVOS

Planear, instrumentar y evaluar políticas, programas y acciones en coordinación con los tres Órdenes de Gobierno y la Sociedad, para impulsar la protección ambiental y la conservación y uso sustentable de los recursos naturales, con pleno respeto a la diversidad cultural, pueblos indígenas y equidad de género; para fortalecer las bases del desarrollo sustentable de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La secretaria de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental, con la finalidad de cumplir cabalmente sus objetivos trazados con altos estándares de eficiencia y eficacia deberá mantenerse adecuadamente provista de todo lo requerido para las diversas actividades normativas, operativas y administrativas que realiza en materia ambiental y desarrollo energético sustentable, así como las gestiones que se requieran realizar en casos de desastres naturales, ya que nuestro Estado es vulnerable en ese sentido; incrementar la calidad de los servicios de Protección Ambiental; mejorar los instrumentos para la prevención y control de la contaminación del ambiente y la conservación de los recursos naturales; mejorar los instrumentos de política ambiental para extender su aplicación en el Estado; mejorar el desarrollo sustentable a través de la participación social en la conservación, manejo y aprovechamiento de los Recursos Naturales. Impulsar el desarrollo energético sustentable para obtener beneficios sociales, económicos y ambientales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Son: Protección al Ambiente, Política Ambiental, Desarrollo Sustentable, Cambio Climático, Energía Sustentable, Ordenamiento Ecológico; actualmente la Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental, enfrenta un gran reto en la protección del medio ambiente, mismo que se puede ver reflejado en el incremento en número de diversidad de temas como: monitoreo del agua y aire, operación del laboratorio de la calidad del agua, gestión y fomento del manejo integral de residuos, inspección y vigilancia ambiental, evaluar y es su caso autorizar proyectos en materia de impacto ambiental, regulación de fuentes fijas de emisión a la atmósfera, acciones de educación ambiental, cambio climático, ordenamiento ecológico, áreas naturales protegidas, rescate de flora y fauna nativas amenazadas y en peligro de extinción, servicios ambientales, programas de eficiencia y consumo sustentable y desarrollo energético.

PERSPECTIVA DE GENERO

La Secretaría de Energía Recursos Naturales y Protección Ambiental orientará sus acciones con perspectiva de género impulsando una mayor participación de la mujer tanto al interior, como en los programas y acciones que desarrolla, implementando las siguientes acciones: Realizar talleres y campañas de sensibilización en materia de género, violencia de género, derechos humanos de las mujeres y hostigamiento sexual y laboral; sensibilizar al personal de esta Secretaría en materia de equidad de género a través de carteles, trípticos, lonas y demás medios de difusión y coordinar acciones interinstitucionales con las Unidades de Género a través del Instituto Estatal de las Mujeres, de acuerdo a las políticas públicas desarrolladas por el Instituto Nacional de las Mujeres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Monitoreos de la calidad del agua y aire. La aplicación del marco normativo ambiental mediante la regulación de obras o actividades de competencia estatal. Proyectos en materia de manejo integral de residuos. La operación de áreas naturales protegidas. El rescate de flora y fauna nativa. El fomento de proyectos sustentables. Acciones de educación ambiental. De ordenamiento ecológico y en materia de cambio climático, de eficiencia y consumo energético, desarrollo energético sustentable. Acciones de equidad de género.

METAS

Cinco Acciones de gestión que consisten, en desarrollar acciones de protección ambiental, de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, de política ambiental y de desarrollo energético sustentable y de equidad de género.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	78,022,548
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	27,272,470
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,718,203
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	27,749,713
	1400	Seguridad Social	7,612,850
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,746,782
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,922,530
2000		Materiales y Suministros	2,321,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	320,000
	2200	alimentos y Utensilios	770,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	44,000
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	270,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	219,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	490,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	180,000
3000		Servicios Generales	12,938,652
	3100	Servicios Básicos	1,755,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	7,492,898
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,500
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	613,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	356,662
	3800	Servicios Oficiales	70,000
	3900	Otros Servicios Generales	2,241,592
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,060,310
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,861,779
	4400	Ayudas Sociales	3,198,531
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			101,342,510

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	11,424,293
Dirección General de Administración	46,102,459
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental	13,651,573
Dirección de Gestión y Prevención Ambiental	0
Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales	0
Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones	0
Subsecretaría de Energía y Cambio Climático	6,906,171
Dirección de Ordenamiento Ecológicos	0
Subsecretaría de Desarrollo Sustentable	23,258,015
Dirección de Desarrollo Comunitario	0
Dirección de Servicios Ambientales	0
Dirección de Uso y Manejo de los Recursos Naturales	0
Dirección General de Energía	0
Unidad de Apoyo Ejecutivo	0
	101,342,510



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	6,141,693	0	6,141,693
	2					Desarrollo Social	6,141,693	0	6,141,693
		1				Protección Ambiental	6,141,693	0	6,141,693
			5			Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	1,739,000	0	1,739,000
				2000		Materiales y Suministros	1,320,000	0	1,320,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	85,000	0	85,000
					2200	alimentos y Utensilios	720,000	0	720,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	44,000	0	44,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	270,000	0	270,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	100,000	0	100,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	28,000	0	28,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	73,000	0	73,000
				3000		Servicios Generales	419,000	0	419,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	419,000	0	419,000
		6				Otros de Protección Ambiental	4,402,693	0	4,402,693
				2000		Materiales y Suministros	511,000	0	511,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	235,000	0	235,000
					2200	alimentos y Utensilios	50,000	0	50,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	119,000	0	119,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	107,000	0	107,000
				3000		Servicios Generales	693,162	0	693,162
					3100	Servicios Básicos	2,000	0	2,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	61,000	0	61,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,500	0	9,500
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	194,000	0	194,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	356,662	0	356,662
					3800	Servicios Oficiales	70,000	0	70,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,198,531	0	3,198,531
					4400	Ayudas Sociales	3,198,531	0	3,198,531
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	95,200,817	0	95,200,817
	2					Desarrollo Social	95,200,817	0	95,200,817
		1				Protección Ambiental	95,200,817	0	95,200,817
			6			Otros de Protección Ambiental	95,200,817	0	95,200,817
				1000		Servicios Personales	78,022,548	0	78,022,548



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	27,272,470	0	27,272,470
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,718,203	0	5,718,203
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	27,749,713	0	27,749,713
					1400	Seguridad Social	7,612,850	0	7,612,850
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6,746,782	0	6,746,782
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,922,530	0	2,922,530
				2000		Materiales y Suministros	490,000	0	490,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	490,000	0	490,000
				3000		Servicios Generales	11,826,490	0	11,826,490
					3100	Servicios Básicos	1,753,000	0	1,753,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	7,431,898	0	7,431,898
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	400,000	0	400,000
					3900	Otros Servicios Generales	2,241,592	0	2,241,592
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,861,779	0	4,861,779
					4300	Subsidios y Subvenciones	4,861,779	0	4,861,779
							101,342,510	0	101,342,510



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, plantea su visión partiendo de cuatro pilares que coadyuvarán en el fortalecimiento de la economía del Estado de Tabasco, misma que se sostiene en:

La colaboración entre instituciones de educación superior, sectores productivos y Gobierno.
 La promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico.
 La distribución con equidad, de los beneficios del crecimiento económico considerando empleos de calidad.
 Las ventajas de la vinculación de organizaciones tabasqueñas con extranjeras.

OBJETIVOS

Promover el desarrollo económico del Estado, a fin de mejorar la calidad de vida de los Tabasqueños, distribuyendo el bienestar con equidad, procurando un entorno facilitador de negocios, buscando el crecimiento sustentable en todas las regiones, apoyados en la innovación y desarrollo tecnológico para generar condiciones para que la economía funcione mejor, haciendo intervenciones a la base de la economía e impulsar proyectos de gran impacto. Contar con suficiencia Presupuestal, para poder cumplir con las acciones programadas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, obteniendo los recursos necesarios para poder operar en óptimas condiciones.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Beneficiar la colaboración entre sectores productivos y el Gobierno, para facilitar y promover la innovación y el desarrollo tecnológico y distribuir con equidad los beneficios del crecimiento y desarrollo económico, aprovechando la vinculación de las organizaciones tabasqueñas con organizaciones extranjeras, impulsando a la MIPyMES para generar empleos de calidad, logrando con esto su eficiencia y rentabilidad. Desarrollar la infraestructura turística de servicios, con proyectos donde participen los órdenes de Gobierno y la iniciativa privada, dentro del marco de la sustentabilidad, con el fin de generar fuentes alternativas de riqueza y empleo. Incrementar el desarrollo industrial en el Estado de Tabasco, así como la inversión local, nacional e internacional, mediante la promoción de las ventas competitivas que ofrece nuestro estado. Actualmente, Tabasco es considerado como motor del cambio, a través de su integración en procesos industriales y agroindustriales, con base en sus ventajas naturales, la investigación y el avance tecnológico; de tal modo que impulse el desarrollo sustentable de las actividades primarias, de transformación y servicios. Creación de empleos suficientes, remuneradores y permanentes, bajo una gran alianza con el sector empresarial, los trabajadores y sus organizaciones, estableciendo incentivos para la inversión privada y destinando progresivamente mayores recursos estatales que permitan mejor las condiciones de vida de la población. Para lograr lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, plantea su visión partiendo de cuatro pilares que coadyuvarán en el fortalecimiento de la economía del Estado de Tabasco, misma que se sostiene en: La colaboración entre instituciones de educación superior, sectores productivos y Gobierno. La promoción de la innovación y el desarrollo tecnológico. La distribución con equidad, de los beneficios del crecimiento económico considerando empleos de calidad. Las ventajas de la vinculación de organizaciones Tabasqueñas con extranjeras.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Tiempo: de 2019 al 2024. Lugar: en todo el territorio Tabasqueño. Cantidad: considerando los Proyectos transversales que se desarrollarán en el transcurso de esta administración, mismos que se presentan a continuación: Desarrollo de redes de proveeduría en productos, servicios y procesos turísticos innovadores. Programa de formación de consultores y empresas integradoras sociales. Desarrollo de las MIPyMES estratégicas regionales. Sistema de abastos (mercados públicos municipales). Festivales culturales regionales. Desarrollo y posicionamiento de los productos típicos tabasqueños en el mercado hispanico y nostálgico de los EE.UU. Plan maestro para el desarrollo del puerto de Frontera Tabasco. Programa de desarrollo de proveedores para la industria petrolera del sureste. Reactivación económica con los municipios con litoral. Desarrollo y encadenamiento productivo de pymes del sector de energías renovables. Desarrollo de pymes innovadores en el Estado de Tabasco. Programa de formación de empresarios en temas financieros. Programa integral de reforma regulatoria. Centro de transportación y logística. Corredor logístico LOGIT. Cogeneración de electricidad. Campaña Nacional de Promoción y Publicidad Turística del Estado. Feria Tabasco 2017. Exposiciones para Ferias Nacionales e Internacionales. Material promocional para difundir los atractivos turísticos en el Estado. Proyecto Mundo Maya. Programa de atención al Turista. Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística. Programa de Certificaciones Turísticas. Programa de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos. Programa Conociendo mi Entidad y sus Centros Turísticos. Programa de Cultura Turística Infantil. Programa de Promoción de la Cultura Turística. Proyecto de Investigación Turística.

PERSPECTIVA DE GENERO

Promueven el crecimiento de las inversiones públicas y privadas, un ingreso que permitan alcanzar mejores niveles de vida; adaptarse e ir a la par de los cambios tecnológicos, así como elevar la productividad de las empresas y que exista también la posibilidad de trabajar por cuenta propia. El Gobierno del Estado de Tabasco.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Desarrollo de redes de proveeduría en productos, servicios y procesos turísticos innovadores. Programa de formación de consultores y empresas integradoras sociales. Desarrollo de las MIPyMES estratégicas regionales. Sistema de abastos (mercados públicos municipales). Festivales culturales regionales. Desarrollo y posicionamiento de los productos típicos tabasqueños en el mercado hispanico y nostálgico de los EE.UU. Plan maestro para el desarrollo del puerto de Frontera Tabasco. Programa de desarrollo de proveedores para la industria petrolera del sureste. Reactivación económica con los municipios con litoral. Desarrollo y encadenamiento productivo de pymes del sector de energías renovables. Desarrollo de pymes innovadores en el Estado de Tabasco. Programa de formación de empresarios en temas financieros.

METAS

Creación de empleos suficientes, remuneradores y permanentes, bajo una gran alianza con el sector empresarial, los trabajadores y sus organizaciones, estableciendo incentivos para la inversión privada y destinando progresivamente mayores recursos estatales que permitan mejor las condiciones de vida de la población, Para lograr lo anterior, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, plantea su visión partiendo de cuatro pilares que coadyuvarán en el fortalecimiento de la economía del Estado de Tabasco.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	67,045,521
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	24,943,788
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,864,825
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,736,623
	1400	Seguridad Social	6,435,388
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,634,512
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,430,384
2000		Materiales y Suministros	4,485,138
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,081,638
	2200	alimentos y Utensilios	826,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	200,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	970,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	880,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	527,500
3000		Servicios Generales	26,292,166
	3100	Servicios Básicos	3,033,684
	3200	Servicios de Arrendamiento	6,010,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,340,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	270,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,990,800
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,000,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	301,770
	3800	Servicios Oficiales	8,611,300
	3900	Otros Servicios Generales	1,734,612
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	207,082,190
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	4,380,328
	4400	Ayudas Sociales	1,800,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	200,901,862
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	250,000
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	250,000
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			305,155,015

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Unidad de Mejora Regulatoria	0
Dirección General de Administración	77,373,215
Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	250,000
Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	177,665,902
Subsecretaría de Desarrollo Industrial y Comercio	0
Unidad de Administración de Fideicomisos	0
Cordinación de Turismo	26,629,938
Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos	23,235,960
Dirección de Capacitación Turística y Vinculación	0
	305,155,015



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	229,560,870	0	229,560,870
	3					Desarrollo Económico	229,560,870	0	229,560,870
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	179,694,972	0	179,694,972
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	179,694,972	0	179,694,972
				2000		Materiales y Suministros	1,471,500	0	1,471,500
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	228,000	0	228,000
					2200	alimentos y Utensilios	26,000	0	26,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	120,000	0	120,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	720,000	0	720,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	377,500	0	377,500
				3000		Servicios Generales	557,570	0	557,570
					3100	Servicios Básicos	20,000	0	20,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	190,800	0	190,800
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	301,770	0	301,770
					3800	Servicios Oficiales	45,000	0	45,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	177,665,902	0	177,665,902
					4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	177,665,902	0	177,665,902
		7				Turismo	49,865,898	0	49,865,898
			1			Turismo	49,865,898	0	49,865,898
				1000		Servicios Personales	3,100,000	0	3,100,000
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,900,000	0	1,900,000
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,200,000	0	1,200,000
				2000		Materiales y Suministros	2,833,638	0	2,833,638
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	853,638	0	853,638
					2200	alimentos y Utensilios	800,000	0	800,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	80,000	0	80,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	250,000	0	250,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	700,000	0	700,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	150,000	0	150,000
				3000		Servicios Generales	18,896,300	0	18,896,300
					3200	Servicios de Arrendamiento	4,090,000	0	4,090,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,340,000	0	2,340,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100,000	0	100,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,800,000	0	1,800,000
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2,000,000	0	2,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					3800	Servicios Oficiales	8,566,300	0	8,566,300
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,035,960	0	25,035,960
					4400	Ayudas Sociales	1,800,000	0	1,800,000
					4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	23,235,960	0	23,235,960
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	75,344,145	0	75,344,145
	3					Desarrollo Económico	75,344,145	0	75,344,145
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	75,344,145	0	75,344,145
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	75,344,145	0	75,344,145
				1000		Servicios Personales	63,945,521	0	63,945,521
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	24,943,788	0	24,943,788
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,964,825	0	2,964,825
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,736,623	0	22,736,623
					1400	Seguridad Social	6,435,388	0	6,435,388
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,434,512	0	4,434,512
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,430,384	0	2,430,384
				2000		Materiales y Suministros	180,000	0	180,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	180,000	0	180,000
				3000		Servicios Generales	6,838,296	0	6,838,296
					3100	Servicios Básicos	3,013,684	0	3,013,684
					3200	Servicios de Arrendamiento	1,920,000	0	1,920,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	170,000	0	170,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,734,612	0	1,734,612
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,380,328	0	4,380,328
					4300	Subsidios y Subvenciones	4,380,328	0	4,380,328
38						Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	250,000	0	250,000
	3					Desarrollo Económico	250,000	0	250,000
		8				Ciencia, Tecnología e Innovación	250,000	0	250,000
			4			Innovación	250,000	0	250,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	250,000	0	250,000
					8500	Convenios	250,000	0	250,000
							305,155,015	0	305,155,015



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir al desarrollo económico mediante la articulación de la cadena de valor de la innovación en el estado de Tabasco, para elevar la competitividad de los emprendedores de alto impacto.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance de la articulación de la cadena de valor de la innovación. Definición: Mide el porcentaje de avance de la articulación de la cadena de valor de la innovación. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: $PAGC/PI = (CT \times 0.10) + (TC \times 0.10) + (Im \times 0.30) + (Emp \times 0.30) + (Inter \times 0.20)$ Algoritmo: $PAGC/PI =$ Porcentaje de avance de la gestión de la cadena de valor del proceso de innovación. CT = Acciones o vinculación relacionadas con Ciencia y Tecnología</p>	<p>Nombre: Memorias de los eventos Área responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Memorias de los eventos, convenios, Cobertura y Desagregación Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	<p>Los emprendedores de alto impacto fortalecen sus conocimientos en materia de competitividad, ofreciendo mejores productos o servicios.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El ecosistema de innovación fomenta la cultura emprendedora.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de la integración del ecosistema de innovación que fomenta la cultura emprendedora.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de la integración del ecosistema de innovación que fomenta la cultura emprendedora.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: PREE= (PX.20)+(RX.20)+(EFX.0.20)+(IA).20+(FCRX.0.20)</p> <p>P= Personas con intereses empresariales</p> <p>R= Rejos o demandas por resolver</p> <p>EF= Eventos de fomento al emprendimiento.</p> <p>IA= Incubadoras de alto impacto.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Memorias de los eventos, convenios, programas, oficios, Proyectos Incubados con metodologías reconocidas por el INADEM</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación, Incubadoras de Alto Impacto reconocidas por el INADEM</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: La integración del ecosistema de Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Existen una participación activa de diferentes actores del ecosistema de emprendimiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Emprendedores con ideas de negocio de alto impacto vinculados	<p>Nombre: Porcentaje de avance de emprendedores vinculados con ideas de negocio de alto impacto</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de consolidación de la base de datos de emprendedores con ideas de negocio de alto impacto.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $PAEV = (EVAN/EVAP) * 100$ $PAEV = \text{porcentaje de avance de emprendedores vinculados con ideas de negocio de alto impacto.}$ $EVAN = \text{Emprendedores vinculados con ideas de negocio de alto impacto integrados a la base de datos}$ $EVAP = \text{Emprendedores vinculados con ideas de negocio de alto impacto}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Plan de trabajo</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Memorias de los eventos, convenios, Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica.</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Existe un número considerable de personas con deseos e interés en aprender sobre cómo emprender.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Emprendedores con proyectos de alto impacto integrados al ecosistema de innovación.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de emprendedores con proyectos de alto impacto integrados al ecosistema</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de los emprendedores con proyectos de alto impacto integrados al ecosistema de innovación respecto al número total de emprendedores con proyectos de alto impacto registrados en la base de datos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: PAEPAI=(EPAI/EPAIR)*100 PAEPAI= Porcentaje de avance de emprendedores con proyectos de alto impacto integrados al ecosistema de innovación. EPAI= Emprendedores con proyectos de alto impacto integrados al ecosistema de innovación.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 00</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Registros de actores del ecosistema de innovación.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Emprendedores vinculados con proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	<p>Existe un número considerable de eventos que fomentan en el emprendimiento en la región en los cuales pueden haber participación por parte de Gobierno del Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Difusión de información de programas de apoyo para emprendedores de alto impacto.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en las campañas de difusión de los programas de apoyo para emprendedores de alto impacto.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en las campañas de difusión de los programas de apoyo para emprendedores de alto impacto.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Proceso: Procesos</p> <p>Ámbito: PAD=(OPAR/DPAP)*100</p> <p>Método de Cálculo: PAD=Porcentaje de avance de difusión DPAP= Difusión de Programas de apoyo planeados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de promociones programadas</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación, Dirección de Tecnologías de Comunicación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Medios de difusión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Existen medios de difusión para poder dar a conocer los programas orientados a la innovación y emprendimiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación

Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Ciencia, Tecnología e Innovación

Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Colaboración en eventos que fomentan la cultura emprendedora	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la asistencia de eventos de la cultura emprendedora.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en la asistencia de eventos de la cultura emprendedora.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: PAECE= (Eventos asistidos/Eventos programados)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de colaboración y asistencia al evento</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Calendario de eventos, oficina de invitación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Existe un número considerable de eventos que fomentan en el emprendimiento en la región en los cuales pueden haber participación por parte de Gobierno del Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Integración de la base de datos de los emprendedores con ideas de negocio de alto impacto a través de los eventos que fomentan la cultura emprendedora.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de emprendedores vinculados con ideas de negocio de alto impacto con actores del ecosistema.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de emprendedores vinculados con ideas de negocio de alto impacto con actores del ecosistema.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: $PAEV = (NEV/NEP) \times 100$ PAEV=Porcentaje de avance de emprendedores vinculados NEV=Numero de emprendedores vinculados NEP=Numero de emprendedores vinculados programados del año en curso.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 00</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de los emprendedores vinculados</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Memorias de los eventos, convenios, Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Existen necesidades por parte de los actores del ecosistema que pueden ser atendidas por los emprendedores.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET-Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Integración de la base de datos de los actores vinculados al Ecosistema de Innovación.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de la integración de la base de datos de los actores vinculados al Ecosistema de Innovación</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de la integración de la base de datos de los actores vinculados al Ecosistema de Innovación respecto al número de actores programados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PANAVE = (AVE/AP) * 100$ $PANAVE =$ Porcentaje de avance de la integración de la base de datos de los actores vinculados al Ecosistema de Innovación. $AVE =$ Actores vinculados al Ecosistema de Innovación</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Registros de actores del ecosistema de innovación.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bases de datos de los actores Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Existen diversos actores que realizan alguna actividad orientada con la innovación y el emprendimiento de alto impacto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Ejecución de programas de apoyo en vinculación con diferentes actores del ecosistema de innovación para desarrollar proyectos de alto impacto.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la ejecución de los programas de apoyo en vinculación con diferentes actores</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en la ejecución de los programas de apoyo en vinculación con diferentes actores para desarrollar proyectos de alto impacto respecto a los programas de apoyo programados en el año en curso</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: $PAEPAN = (PAEPAP) * 100$ $PAEPAN =$ Porcentaje de avance en la ejecución de los programas de apoyo en vinculación con diferentes actores para desarrollar .</p> <p>Algoritmo: PAE= Programas de apoyo en vinculación con diferentes actores para desarrollar proyectos de alto</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Calendario de eventos, oficio de invitación a la Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación, memoria del evento.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas de apoyo en vinculación con Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Existen programas orientados al desarrollo de proyectos de alto impacto que pueden ejecutarse en el Estado que involucran a por lo menos dos actores del ecosistema.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F030-Fomento Al Desarrollo del Ecosistema de Innovación
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Política de Desarrollo Empresarial y Competitividad

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Innovación

ID: ET-084110F030-15981

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Integración de la base de datos de actores del ecosistema de innovación con infraestructura disponible para acelerar emprendimientos de alto impacto.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la integración de la base de datos de actores del ecosistema de innovación con infraestructura disponible para acelerar emprendimientos de alto impacto respecto del año en curso respecto a los programados para el año en curso.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en la integración de la base de datos de actores del ecosistema de innovación con infraestructura disponible para acelerar emprendimientos de alto impacto respecto del año en curso respecto a los programados para el año en curso.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PAEI = (AEIII/AEIP) * 100$ $PAEI = \text{Porcentaje de avance en la integración de la base de datos de actores del ecosistema de innovación con infraestructura disponible}$ $AEIII = \text{Actores del ecosistema de innovación con infraestructura disponible para acelerar integrados}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Base de datos de actores del ecosistema de innovación con infraestructura disponible para acelerar emprendimientos de alto impacto</p> <p>Área Responsable: Unidad de Fomento al Desarrollo del Ecosistema de Innovación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actores del ecosistema de innovación con Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Existe infraestructura disponible para que los emprendedores puedan hacer uso de ella en los horarios que tenga disponible la institución.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo económico del estado mediante el impulso integral a las MIPYMES que permita el crecimiento anual de su producción bruta.	<p>Nombre: Diferencia de la tasa de crecimiento de la producción Bruta de las MIPYMES apoyadas integralmente.</p> <p>Definición: Mide la tasa de crecimiento de la producción Bruta de las MIPYMES apoyadas integralmente.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $DTC_{PBM} = \frac{TCPB_{TMA} - TCPB_{TME}}$</p> <p>Algoritmo: $DTC_{PBM} = \frac{\text{Diferencia de la tasa de crecimiento de la producción Bruta de las MIPYMES apoyadas integralmente}}{TCPB_{TMA} - \text{Tasa de crecimiento Producción Bruta total}}$</p> <p>Valor Línea Base: 0.3</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: MIPYMES apoyadas, Encuesta Nacional sobre productividad y competitividad de las MIPYMES, ENAPROCE, INEGI.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Censo ENAPROCE</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	La producción anual bruta se incrementa como resultado del impulso integral a las MIPYMES.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Micro, pequeñas y medianas empresas son impulsadas para lograr su supervivencia	<p>Nombre: Porcentaje de MIPYMES que sobreviven después de ser impulsadas integralmente</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de MIPYMES que sobreviven recibiendo apoyo en 2016 y que siguen operando en 2018.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $PMSI = \frac{ES\Delta_{a1n1} - INTE_{a1n1}}{INTE_{a1n1}} * 100$</p> <p>Algoritmo: $PMSI = \text{Porcentaje de MIPYMES que sobreviven después de ser impulsadas integralmente}$ $ES\Delta_{a1n1} = \text{Empresas que sobreviven en el año actual que fueron impulsadas en el año 2016}$</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de MIPYMES impulsadas en los años 2016, 2017 y 2018.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa FIDEET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reporte SAJ julio - diciembre 2018</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Las MIPYMES sobreviven mediante el acceso a los diversos programas de apoyo y créditos ofertados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos y créditos a las Mipymes para la supervivencia y conservación de empleos impulsados	<p>Nombre: Tasa de variación de los apoyos y créditos impulsados</p> <p>Definición: Mide la tasa de variación de los apoyos y créditos impulsados en el año actual con respecto al año anterior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $TVACI = ((MACDAa - MACDAa) / MACDAa) * 100$</p> <p>Donde: TVACI= Tasa de variación de los apoyos y créditos impulsados MACDAa= Número de apoyos y créditos otorgados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reportes sistema emprendedor (MADDEM, reportes Fondo Empresarial Tabasco, Reporte Créditos Nacional Financiera</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Créditos y apoyos otorgados durante los</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Se conservan los empleos en las MIPYMES que acceden a los diversos programas de apoyo que se les ofrece.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Porcentaje de empleos conservados en las empresas apoyadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de empleos conservados en las empresas apoyadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $PECEA = (NECEFA / NEEARA) * 100$</p> <p>Donde: PECEA=Porcentaje de Empleos conservados en las empresas apoyadas NECEFA=Numero de empleos conservados en las</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte IMSS de las empresas en los meses de junio y septiembre 2018</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: SUA IMSS de empresas apoyadas, junio y Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Asesorías del uso de las TIC's a las MIPYMES impulsadas	<p>Nombre: Porcentaje de avance de empresarios y emprendedores asesorados.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de empresarios y emprendedores asesorados con respecto a los programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $PAAEA = (NEEA / NEEPA) * 100$</p> <p>Donde: PEEA=Porcentaje de avance de empresarios y emprendedores asesorados NEEA= Número de empresarios y emprendedores</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Registro de empresarios y emprendedores que acuden a solicitar informes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: MIPYMES y emprendedores atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Las MIPYMES asesoradas invierten en TIC's para mejorar la calidad en sus procesos y servicios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Asesorías técnicas financieras impartidas	<p>Nombre: Porcentaje de avance de asesorías técnicas financieras</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de asesorías técnicas financieras con respecto a las asesorías programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $PAATF = (MATFR/MATFP) * 100$</p> <p>Algoritmo: PAATF= Porcentaje de avance de asesorías técnicas financieras MATFR= Número de asesorías técnicas financieras realizadas</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Lista de asistencia, programa de asesoría impartida y oficinas correspondientes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de financiamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cámaras empresariales, Asociaciones Estatal</p> <p>Períodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Las empresas con acceso a financiamiento fortalecen sus actividades, ofreciendo mejores productos o servicios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Impulsar la competitividad de las MiPyMEs con capacitaciones impartidas.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las capacitaciones impartidas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de cumplimiento de las capacitaciones impartidas contra las capacitaciones programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: PACC= (NCR/NCP)* 100 PACC= Porcentaje de avance cumplimiento de las capacitaciones impartidas NCR= Número de capacitaciones realizadas NCP= Número de capacitaciones programadas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Lista de asistencia, programa de capacitación impartida y cuestionario de los participantes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Competitividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cámaras empresariales, Asociaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero 2019</p>	Las empresas fortalecen sus conocimientos en materia de competitividad, ofreciendo mejores productos o servicios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Promoción y difusión de los programas de apoyo para impulsar la supervivencia de las MIPyMEs y la conservación de empleos	<p>Nombre: Proporción de avance de empresarios y emprendedores informados de los programas de apoyo</p> <p>Definición: Mide la proporción de avance de empresarios y emprendedores informados de los programas de apoyo con respecto a los programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PAEEP = (INEAN/NEEP) * 100$</p> <p>Donde: PAEEP=Proporción de avance de empresarios y emprendedores informados de los programas de apoyo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte del punto de la Red para Mover a México de la SIEI, Formatos de registro interno Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cantidad de emprendedores y empresarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Los empresarios y emprendedores están informados para desarrollar o iniciar sus negocios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Gestionar apoyos y créditos para fortalecer e impulsar las capacidades productivas de las MIPyMES	<p>Nombre: Porcentaje de avance de apoyos y créditos otorgados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de apoyos y créditos otorgados con respecto a los programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PAEEIP = \frac{(NEEA/NEEP) * 100}{100}$</p> <p>Donde: PAEEIP=Proporción de avance de empresarios y emprendedores informados de los programas de apoyo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte Sistema emprendedor INADEM, reporte de créditos FET, Reporte MAFINSA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Créditos y apoyos concretados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Se fortalecen las capacidades productivas de las MIPyMES que acceden a los programas de apoyo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Análisis y evaluación de las MIPyMÉS apoyadas integralmente que incorporan TICs en sus procesos productivos	<p>Nombre: Porcentaje de MIPyMÉS que incorporan TICs en sus procesos productivos una vez que son apoyadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de MIPyMÉS que incorporan TICs en sus procesos productivos una vez que son apoyadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PMTPPA=(NEACT)/(INTERAC)*100$</p> <p>Donde: PMTPPA=Porcentaje de MIPWES que incorporan TICs en sus procesos productivos después de ser apoyadas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reportes sistema emprendedor INADEM, reportes Fondo Empresarial Tabasco, Reporte Créditos Nacional Financiera</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto de inversión y facturas de Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Las MIPyMÉS mejoran sus procesos productivos porque incluyen en su programa de inversión la incorporación de las tecnologías de la información.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Registro y orientación de las empresas interesadas en programas de financiamiento	<p>Nombre: Porcentaje de empresas interesadas en programas de financiamiento</p> <p>Definición: Mide el número de empresas interesadas en programas de financiamiento</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PEPF = (NES/MEA) * 100$</p> <p>Donde: PEPF= Porcentaje de empresas interesadas en programas de financiamiento NES= Número de empresas de solicitantes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Hoja de solicitud</p> <p>Área Responsable: Dirección de Financiamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cámaras empresariales, Asociaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Las MIPYMES obtienen financiamiento para el fomento de los sectores productivos comercio, servicio e industrias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F025-Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Impulso a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
Actividad Institucional: Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Productivas y Competitivas

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: ET-101103F025-15989

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Gestión de capacitaciones en materia de competitividad.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de la gestión de las capacitaciones</p> <p>Definición: Porcentaje de temas impartidos número de temas impartidos número de empresas de asistentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PI = (EPT \times 0.50) + (IS \times 0.25) + (TCP \times 0.25)$ EPT=Elaboración del plan de trabajo IS= Instructores seleccionados TCP= Temas de capacitación promocionados</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Plan de trabajo de la capacitación, oficio de invitación al instructor, registro de asistencia de las empresas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Competitividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cámaras empresariales, Asociaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero 2019</p>	(falta) La gestión para realizar las capacitaciones se realiza de forma positiva



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo

Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos

Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Posicionar la marca Tabasco como destino turístico competitivo en los mercados local, nacional e internacional, mediante la promoción y la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de ocupación hotelera Definición: Mide el porcentaje de la ocupación hotelera Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: $POH = (NTHOT / NTHDP) \times 100$ POH=Porcentaje de ocupación hotelera NTHOT=Numero total habitaciones ocupadas por turistas nacionales y extranjeros NTHDP=Numero total de habitaciones disponibles en un periodo determinado Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 43.03 % Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR Área Responsable: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Habitaciones ocupadas Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	<p>Se fomenta el turismo y se incrementa la afluencia de visitantes en el estado de Tabasco.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos
Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los prestadores de servicios turísticos mejoran la calidad de los productos y servicios aumentando la estancia promedio de los turistas.	<p>Nombre: Tasa de variación de la estancia promedio</p> <p>Definición: Mide el incremento o decremento de la estancia media (pernoctas en los establecimientos hoteleros) de los turistas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $TVEP = ((EPA - EPN) / EPN) \times 100$</p> <p>Donde: TVEP= Tasa de variación de la estancia promedio EPA=Estadía promedio del año actual EPN=Estadía promedio del año anterior</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.87</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: Sistema de Información DATATUR</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Noches de estadía Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Se fortalece la estancia del turista en la infraestructura hotelera como resultado de un buen servicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo

Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos

Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Festival del Chocolate impulsado.	<p>Nombre: Variación porcentual de afluencia al festival del chocolate.</p> <p>Definición: Mide el incremento o decremento de la afluencia al festival en el periodo actual respecto al año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $VPFC = \frac{(ATAc - ATAn)}{ATAn} * 100$</p> <p>Algoritmo: VPFC=Variación porcentual de afluencia al festival del chocolate ATAc=Afluencia total en el año actual ATAn=Afluencia total del año anterior</p> <p>Valor Línea Base: 150000</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de afluencia al festival del chocolate</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Fomento y Capacitación Turística</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Afluencia al Festival Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Se aumenta la afluencia de visitantes impulsando el Festival del Chocolate



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo
 ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Dependencia: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos
Unidad Administrativa: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Feria Tabasco mejor posicionada.	<p>Nombre: Tasa de variación de afluencia a la Feria Tabasco</p> <p>Definición: Mide la afluencia de visitantes a la Feria Tabasco en el año actual respecto al año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $TVAFT = ((AVFTA - AVFTN) / AVFTN) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 2000000</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de afluencia al recinto ferial</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Fomento y Capacitación Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Afluencia de visitantes a la Feria Tabasco Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Aumenta la afluencia de visitantes impulsando la Feria Tabasco como una de las mejores del país



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos
Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Tasa de mejora de la derrama económica.</p> <p>Definición: Mide el grado de incremento o decremento de la derrama económica captada en el año con respecto al año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $TWDE = ((DEA - DEN) / DEN) \times 100$</p> <p>Algoritmo: $TWDE = \text{Tasa de mejora de la derrama económica}$ $DEA = \text{Derrama económica del año actual}$ $DEN = \text{Derrama económica de año anterior}$</p> <p>Valor Línea Base: 305000000</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Informe de la derrama económica</p> <p>Area Responsable: Dirección General de Fomento y Capacitación Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cantidad monetaria recaudada en la Feria</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos
Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Capacitación a los prestadores de servicios turísticos realizada	<p>Nombre: Porcentaje de los prestadores de servicios turísticos beneficiados en el estado.</p> <p>Definición: Mide el número de beneficiados con las capacitaciones impartidas con respecto a las programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $PBCE = \frac{(NBCI/NBP) \times 100}{100}$ PBCE=Porcentaje de los prestadores de servicios turísticos beneficiados en el estado. NBCI=Número de beneficiados con las capacitaciones impartidas NBP=Número de beneficiados programados</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades de cursos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Los prestadores de servicios fomentan la cultura turística con las capacitaciones impartidas.
Valor Línea Base:		2889		
Año Línea Base:		2017		
Periodicidad:		Semestral		
Periodos/Metas:		1 = 0, 2 = 0		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo

Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos

Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Colaboración en la organización del Festival del Chocolate.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de actividades</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las actividades realizadas en relación con las que se programan a realizar en el año.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: $PCA = (MAR/MAP) \times 100$ PCA=Porcentaje de cumplimiento de actividades MAR=Número de actividades realizadas MAP=Número de actividades programadas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades del Festival</p> <p>Área Responsable: Dirección de Mercadotecnia Turística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Festival del Chocolate realizado con éxito



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos
Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Organización y realización de la Feria Tabasco para posicionarla a nivel nacional.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de actividades de la Feria Tabasco</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las actividades realizadas en relación con las que se programan a realizar en el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PCA = (MAR/MAP) * 100$</p> <p>Donde: PCA=Porcentaje de cumplimiento de actividades MAR=Número de actividades realizadas MAP=Número de actividades programadas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Turismo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reporte de actividades de la feria Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	La Feria Tabasco se posiciona a nivel nacional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo

Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos

Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Difusión de los valores propios de nuestras riquezas culturales, históricas, gastronómicas, arqueológicas y del folclore de la entidad mediante ferias, la Feria Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de actividades</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las actividades realizadas en relación con las programadas en el año actual</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PCA = (MAR/MAP) * 100$</p> <p>Algoritmo: PCA=Porcentaje de cumplimiento de actividades MAR=Número de actividades realizadas MAP= Número de actividades programadas</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte actividades</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Turismo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reporte de actividades realizadas Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Se fomentan los valores Tradiciones y costumbres de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo

Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo

Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos

Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Turismo

Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realización de programas de capacitación a prestadores de servicios turísticos del Estado	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones turísticas impartidas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del número de las capacitaciones turísticas impartidas con respecto a las programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PCTE = (NCTI / NCTP) * 100$ Donde: PCTIRP=Porcentaje del número de las capacitaciones turísticas impartidas con respecto a las programadas NCTI=Número de las capacitaciones turísticas impartidas</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 156</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades de cursos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos impartidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Se impulsa y mejora la calidad en el servicio turístico a través de la capacitación.



HAJURE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F008-Fomento Al Turismo
Dependencia: ET Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos
Actividad Institucional: Fomentar, Coordinar, Regular y Evaluar el Sistema Estatal de Desarrollo Turístico

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Turismo
Subfunción: Turismo

ID: ET-191115F008-15988

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Análisis y evaluación del instructor y del programa de capacitación.	<p>Nombre: Porcentaje de participantes satisfechos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje que representa el número de participantes con grado de satisfacción igual o superior al 80% entre el total de los participantes encuestados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $PPGS = (NPS/TPPE) * 100$</p> <p>Algoritmo: PPGS=Porcentaje de participantes satisfechos NPS=Número de participantes con grado de satisfacción igual o superior al 80% TPPE= Total de los participantes encuestados</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Evaluación de satisfacción</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Encuesta aplicada Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de 2019</p>	Programas de capacitación de buena calidad.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**GUBERNATURA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Generar las condiciones apropiadas a través del manejo responsable de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros para el desempeño eficiente de las funciones administrativas de las unidades que conforman la Gubernatura tendientes a contribuir al Titular del Ejecutivo Estatal en sus relaciones con los ciudadanos, los distintos poderes y actores políticos de la sociedad Tabasqueña.

OBJETIVOS

Brindar los apoyos técnicos y humanos que faciliten al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en sus relaciones con los tres ordenes de gobierno y los distintos actores políticos, para resolver las demandas de la ciudadanía.

Atender las peticiones de la ciudadanía que acudan a las oficinas del C. Gobernador mediante las respuestas y/o canalización a las dependencias correspondientes con la finalidad de satisfacer sus necesidades y peticiones.

Asistir en todo lo posible al C. Gobernador, recabando oportunamente las solicitudes que se le hacen llegar en la giras de trabajo.

Dar respuesta inmediata a los ciudadanos, con relación a los asuntos planteados en sus solicitudes.

Dar trámite ante las autoridades federales, estatales y municipales, a los asuntos que le son planteados al C. Gobernador por la ciudadanía.

Solicitar la colaboración de las Dependencias Gubernamentales que por su competencia les corresponda conocer, con la finalidad de que proporcionen informes de la situación actual o estado que guardan los asuntos y peticiones de la ciudadanía, y así poder estar en condiciones de brindar una asesoría adecuada.

Fortalecer y transparentar el acceso a la información pública mediante el acceso a la información con la finalidad de tener un Gobierno Transparente.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer mecanismos de comunicación, coordinación y colaboración entre los tres ordenes de gobierno para resolver de manera efectiva los complejos problemas del desarrollo estatal.

La administración estratégica de los recursos que permitan desarrollar los planes y programas encaminados en apoyar las actividades del ejecutivo en sus relaciones y atención de las necesidades con la ciudadanía y los actores políticos.

Establecer un diálogo respetuoso y permanente con los diferentes grupos, organizaciones y sociedad civil en general para escuchar y conocer sus necesidades y opiniones relacionadas con la problemática y lograr consensos sobre las posibles vías de solución.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se realizan actividades de apoyo administrativo, los principales programas y proyectos a desarrollar consisten en realizar las actividades necesarias para apoyar la ejecución de las actividades del C. Gobernador del Estado relativas en atender las necesidades e inquietudes de la ciudadanía

PERSPECTIVA DE GENERO

Fomentar las participación más activa de las mujeres y los hombres en las actividades relacionadas en la solución de los diferentes problemas del desarrollo estatal.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Crear y consolidar mecanismos para establecer el dialogo respetuoso y permanentes con aquellos entes relevantes para buscar la solución a las problemáticas más recurrentes de la ciudadanía.

Crear mecanismos para que las peticiones de la ciudadanía sean atendida de manera rápida, así como también establecer programas para la verificación de que cada una de las solicitudes ciudadanas fueron canalizadas a las Instituciones o Dependencias correspondientes

METAS

Dar seguimiento a las peticiones de la ciudadanía, que una vez que han sido canalizados a las diferentes dependencias o instituciones gubernamentales, se les atiende de acuerdo a las necesidades que se requieran, respetuosos de los programas que manejen y siempre dentro del marco normativo aplicable para cada caso en particular.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



GUBERNATURA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	90,730,492
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	34,612,358
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	40,752,315
	1400	Seguridad Social	8,961,254
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,482,676
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,921,889
2000		Materiales y Suministros	1,928,807
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	480,407
	2200	alimentos y Utensilios	220,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	850,400
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	360,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18,000
3000		Servicios Generales	7,916,968
	3100	Servicios Básicos	2,418,633
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,406,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	679,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	278,695
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	388,740
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	77,000
	3800	Servicios Oficiales	30,000
	3900	Otros Servicios Generales	2,638,900
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,348,077
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	7,330,747
	4400	Ayudas Sociales	17,330
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



GUBERNATURA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			107,924,344

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**GUBERNATURA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Despacho del C. Gobernador	9,506,769
Secretaría Particular	8,349,877
Dirección Administrativa	39,742,094
Coordinación de Atención Ciudadana	6,983,252
Coordinación de Giras	4,599,728
Coordinación de Asesores	9,635,716
Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México	29,106,908
	107,924,344



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

GUBERNATURA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	2,830,877	0	2,830,877
	1					Gobierno	2,830,877	0	2,830,877
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	2,830,877	0	2,830,877
			1			Presidencia / Gubernatura	2,830,877	0	2,830,877
				2000		Materiales y Suministros	1,568,807	0	1,568,807
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	480,407	0	480,407
					2200	alimentos y Utensilios	220,000	0	220,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	850,400	0	850,400
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	18,000	0	18,000
				3000		Servicios Generales	1,244,740	0	1,244,740
					3100	Servicios Básicos	70,000	0	70,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	679,000	0	679,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	388,740	0	388,740
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	77,000	0	77,000
					3800	Servicios Oficiales	30,000	0	30,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,330	0	17,330
					4400	Ayudas Sociales	17,330	0	17,330
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	105,093,467	0	105,093,467
	1					Gobierno	105,093,467	0	105,093,467
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	105,093,467	0	105,093,467
			1			Presidencia / Gubernatura	105,093,467	0	105,093,467
				1000		Servicios Personales	90,730,492	0	90,730,492
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	34,612,358	0	34,612,358
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	40,752,315	0	40,752,315
					1400	Seguridad Social	8,961,254	0	8,961,254
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,482,676	0	3,482,676
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,921,889	0	2,921,889
				2000		Materiales y Suministros	360,000	0	360,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	360,000	0	360,000
				3000		Servicios Generales	6,672,228	0	6,672,228
					3100	Servicios Básicos	2,348,633	0	2,348,633
					3200	Servicios de Arrendamiento	1,406,000	0	1,406,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	278,695	0	278,695
					3900	Otros Servicios Generales	2,638,900	0	2,638,900
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,330,747	0	7,330,747
					4300	Subsidios y Subvenciones	7,330,747	0	7,330,747
							107,924,344	0	107,924,344



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas continuando con los objetivos establecidos por el Gobierno del Estado y en concordancia con los de la Federación, tiene como misión instrumentar, conducir, difundir, ejecutar y evaluar, de manera honesta, eficaz y eficiente, las estrategias y acciones para el desarrollo y consolidación de la infraestructura de ordenamiento territorial, los asentamientos humanos, la vivienda, las obras públicas y la infraestructura para la productividad sustentable con estricto apego a la normatividad vigente y en concurrencia con los tres niveles de gobierno, sobre la base del Plan Estatal de Desarrollo así como de los programas rectores, con el objetivo de incrementar la calidad de vida de la población tabasqueña sin menoscabo de la riqueza natural de Tabasco a través de los mecanismos del Sistema Estatal de Planeación Democrática y con apego al Programa del Sector Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, conducirá los proyectos de infraestructura pública, ordenamiento territorial y asentamientos humanos, mediante un aprovechamiento óptimo de los recursos asignados, cumpliendo los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y austeridad, a fin de lograr el desarrollo económico y social de los 17 municipios que conforman el Estado.

OBJETIVOS

En relación a la estimación de crecimiento para el año 2019, de los ingresos tributarios proyectados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, tiene como finalidad realizar proyectos de impacto urbano y ordenamiento territorial, así como de la construcción, reconstrucción, rehabilitación, mantenimiento, reforzamiento, adecuaciones, ampliaciones y modificaciones, de la infraestructura económica y social de la entidad, respetando la normatividad vigente y haciendo uso de los procedimientos técnicos y administrativos que permitan el logro de objetivos y metas, por lo que es necesario contar con los recursos para la operación de dichas acciones, para dotar a los elementos humanos de las herramientas y requerimientos necesarios para el correcto desarrollo y consecución de los procedimientos administrativos y/o operativos, para el buen uso del gasto capital y gasto corriente.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Estado de Tabasco se ubica en una posición geográfica estratégica que debe ser aprovechada, ya que constituye la puerta de entrada a la zona Sur-Sureste de la República Mexicana, por lo tanto se requiere fortalecer, incrementar, modificar, adicionar, rehabilitar, reconstruir, construir, mantener y reforzar la infraestructura económica y social de la entidad, que coadyuve a incentivar el crecimiento y desarrollo económico y social de la población tabasqueña, específicamente:

Fortalecer los ámbitos de la educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte para el desarrollo integral de la sociedad, mediante infraestructura educativa de calidad que asegure el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva.

Contribuir a la ampliación del conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población para su desarrollo y bienestar social, a través de la mejora en la infraestructura destinada a las actividades artísticas, físicas y culturales, ejecutando acciones de creación, rehabilitación, mantenimiento y modernización de espacios destinados a contribuir al desarrollo y bienestar social para ofrecer distintas opciones del uso del tiempo libre y la recreación.

Mejorar el ordenamiento territorial y urbano para garantizar la integridad física de la población del Estado y reforzar la norma y la programación territorial y urbana en el enfoque de la integridad física de la población y de la gestión del riesgo.

Implementar acciones que permitan contar con las herramientas tecnológicas y normativas necesarias para la adecuada planeación del territorio tabasqueño impulsando el crecimiento de las áreas urbanas y rurales hacia zonas aptas mediante la capacitación del personal técnico en el manejo de las bases tecnológicas que permitan el adecuado manejo y modernizar la plataforma tecnológica de hardware y software de la Secretaría para el manejo y uso adecuado de la información geográfica territorial.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas dentro de sus principales programas incluye el Programa de Conservación y Mantenimiento, en el cual se encuentran proyectos de infraestructura carretera, infraestructura de puentes, infraestructura social (escuelas, centros de salud, centros asistenciales, vivienda), infraestructura cultural (museos y parques), infraestructura para el desarrollo económico (mercados, centrales de abasto, paraderos turísticos), infraestructura deportiva (inmuebles deportivos), infraestructura hidráulica (plantas potabilizadoras, plantas de aguas residuales, líneas de alcantarillado). Mediante el Programa de Construcción y/o Reconstrucción se ejecutarán proyectos de infraestructura carretera, infraestructura de puentes, infraestructura social (escuelas, centros de salud, centros asistenciales, vivienda), infraestructura cultural (museos y parques), infraestructura para el desarrollo económico (mercados, centrales de abasto, paraderos turísticos), infraestructura deportiva (inmuebles deportivos), infraestructura hidráulica (plantas potabilizadoras, plantas de aguas residuales, líneas de alcantarillado). El Programa de Estudios y Proyectos contempla infraestructura carretera, infraestructura de puentes, infraestructura social (escuelas, centros de salud, centros asistenciales, vivienda), infraestructura cultural (museos y parques), infraestructura para el desarrollo económico (mercados, centrales de abasto, paraderos turísticos), infraestructura deportiva (inmuebles deportivos), infraestructura hidráulica (plantas potabilizadoras, plantas de aguas residuales, líneas de alcantarillado). Así mismo para el Programa de Ampliación y Reforzamiento se mejorarán la infraestructura carretera, infraestructura de puentes, infraestructura social (escuelas, centros de salud, centros asistenciales, vivienda), infraestructura cultural (museos y parques), infraestructura para el desarrollo económico (mercados, centrales de abasto, paraderos turísticos), infraestructura deportiva (inmuebles deportivos), infraestructura hidráulica (plantas potabilizadoras, plantas de aguas residuales, líneas de alcantarillado).

PERSPECTIVA DE GENERO

La Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas comprometida a incluir de manera efectiva una dimensión de género en todas sus políticas, procesos de planificación y de adopción de decisiones, y de establecer mecanismos institucionales y multisectoriales para incorporar la perspectiva de igualdad de género en las legislaciones, políticas, programas y proyectos, para lo cual se contempla desarrollar infraestructura pública destinada a la realización de actividades en pro de la perspectiva de género, erradicar la discriminación de mujeres, hombres, niños, adultos mayores, personas con discapacidad y de cualquier otro grupo vulnerable, logrando con ello un impacto del presupuesto público en cada uno de los 17 municipios del estado de Tabasco.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

El desarrollo de infraestructura económica y social contempla obras en desarrollo urbano y ordenamiento territorial, hidráulico, de vivienda, educativo, cultural y deportivo, adecuar y modernizar la infraestructura existente en obras viales, deportivas, sistemas educativos, áreas recreativas, mercados, museos; construir techumbres, rehabilitación, reconstrucción y construcción de caminos vecinales, troncos carreteros y carreteras de jurisdicción estatal, rehabilitación de inmuebles, obras en beneficio de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, necesarias para detonar el crecimiento económico y desarrollo social de los habitantes del Estado de Tabasco.

METAS

Para el Ejercicio 2019 se estima un Presupuesto necesario para alcanzar las siguientes metas: 700.00 Km. de reconstrucción de caminos y carreteras, 38,000.00 M2 de construcción de calles y avenidas, 7,500.00 ML de Pavimentación de Calles y Avenidas, 1,500.00 M2 de Urbanización, 4,700.00 M2 de Construcción de Obras para la Recreación, 70,000.00 M2 de Mantenimiento de Obras para la Recreación, 16,300.00 M2 de Construcción de Edificios Públicos, 3,000.00 M2 de Remodelación de Edificios Públicos, obras para la Zona Metropolitana, lo anterior considerando la igualdad de género beneficiando tanto a hombres, mujeres, niños, personas de la tercera edad y discapacitados. Cumpliendo con estas metas, se habrá beneficiado a la población del Estado, que de acuerdo al Censo de Población 2010 del INEGI consta de 2 millones 238 mil 603 habitantes, distribuidos en los 17 municipios que conforman el Estado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	106,129,007
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	38,926,638
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,485,545
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,425,871
	1400	Seguridad Social	10,079,503
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,561,146
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,650,304
2000		Materiales y Suministros	2,131,318
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	62,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,302,318
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	565,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	192,000
3000		Servicios Generales	13,742,328
	3100	Servicios Básicos	1,353,386
	3200	Servicios de Arrendamiento	8,418,648
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,505
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	180,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	270,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	60,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	3,389,789
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,760,154
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	6,694,154
	4400	Ayudas Sociales	66,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	851,699,937
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	501,699,937
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	350,000,000
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			980,462,744

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	24,142,075
Dirección de Administración	104,620,732
Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	140,000,000
Subsecretaría de Obras Públicas	711,699,937
Dirección General de Obras Públicas	0
	980,462,744



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	2,238,823	0	2,238,823
	2					Desarrollo Social	2,238,823	0	2,238,823
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	2,238,823	0	2,238,823
			1			Urbanización	2,238,823	0	2,238,823
				2000		Materiales y Suministros	1,566,318	0	1,566,318
					2200	alimentos y Utensilios	62,000	0	62,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	10,000	0	10,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,302,318	0	1,302,318
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	192,000	0	192,000
				3000		Servicios Generales	606,505	0	606,505
					3100	Servicios Básicos	6,000	0	6,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	70,505	0	70,505
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	270,000	0	270,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	60,000	0	60,000
					3900	Otros Servicios Generales	200,000	0	200,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,000	0	66,000
					4400	Ayudas Sociales	66,000	0	66,000
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	0	501,699,937	501,699,937
	2					Desarrollo Social	0	501,699,937	501,699,937
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	501,699,937	501,699,937
			1			Urbanización	0	501,699,937	501,699,937
				6000		Inversión Pública	0	501,699,937	501,699,937
					6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	501,699,937	501,699,937
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	126,523,984	0	126,523,984
	2					Desarrollo Social	126,523,984	0	126,523,984
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	126,523,984	0	126,523,984
			1			Urbanización	126,523,984	0	126,523,984
				1000		Servicios Personales	106,129,007	0	106,129,007
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	38,926,638	0	38,926,638
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,485,545	0	5,485,545
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	38,425,871	0	38,425,871
					1400	Seguridad Social	10,079,503	0	10,079,503
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,561,146	0	9,561,146
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,650,304	0	3,650,304
				2000		Materiales y Suministros	565,000	0	565,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	565,000	0	565,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					2700	Deportivos	565,000	0	565,000
				3000		Servicios Generales	13,135,823	0	13,135,823
					3100	Servicios Básicos	1,347,386	0	1,347,386
					3200	Servicios de Arrendamiento	8,418,648	0	8,418,648
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	180,000	0	180,000
					3900	Otros Servicios Generales	3,189,789	0	3,189,789
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,694,154	0	6,694,154
					4300	Subsidios y Subvenciones	6,694,154	0	6,694,154
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	0	350,000,000	350,000,000
	2					Desarrollo Social	0	350,000,000	350,000,000
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	350,000,000	350,000,000
			1			Urbanización	0	350,000,000	350,000,000
				6000		Inversión Pública	0	350,000,000	350,000,000
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	350,000,000	350,000,000
							128,762,807	851,699,937	980,462,744



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Urbanización
 OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Dependencia: Dirección General de Obras Públicas
Unidad Administrativa: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes
Actividad Institucional:

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: OT-131045K005-15979

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la obra pública para mejorar la calidad de vida de la Población en el Estado, mediante la construcción de infraestructura derivado de proyectos ejecutivos que detonen el crecimiento económico, social, cultural y deportivo de nuestro Estado.	<p>Nombre: Índice de desarrollo humano</p> <p>Definición: Es la tasa que indica el desarrollo humano de un país, estado o municipios, basado en un indicador social compuesto por 3 parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Índice de salud+Índice de educación+Índice de ingreso+Índice de ingresos/Suma de los índices totales programados)x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33, 2 = 66, 3 = 100</p>	<p>Nombre: http://www.migueldicarbonesll.com/artman/uploadedfiles/indice_de_desarrollo_humano.pdf</p> <p>Area Responsable: PNUD (Programa Nacional de las Naciones Unidas)</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: No aplica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 2021</p>	Infraestructura vanguardista que permite el desarrollo de todos los habitantes del Estado de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Urbanización
Dependencia: OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: OT-131045K005-15979

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito Se cuenta con una amplia cartera de estudios y proyectos ejecutivos e infraestructura pública que permita una mejor calidad de vida a los habitantes de los 17 municipios del Estado de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de infraestructura pública Definición: Es el porcentaje en que se incrementa el número de proyectos ejecutivos y obra pública con respecto al año inmediato anterior. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ambito: Resultados Método de Cálculo: ((Total de infraestructura pública ejecutada en el año actual / Total de infraestructura pública ejecutada en el año inmediato anterior)-1)X100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Archivo de expedientes unitarios de obras. Área Responsable: Subsecretaría de Obras Públicas Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Registro de obras ejecutadas. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Un mes después de concluido el periodo.</p>	<p>Existencia de infraestructura de distinta índole en los 17 municipios del Estado de Tabasco.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Urbanización
Dependencia: OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: OT-131045K005-15979

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Obras públicas ejecutadas para beneficio de los habitantes del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de obra pública concluida de acuerdo a su fecha de término</p> <p>Definición: Es el número de obra pública ejecutada en el periodo en relación con la obra pública programada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Obra pública ejecutada en el periodo/Obra pública programada)x100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Archivo de expedientes unitarios de obras.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Obras Públicas</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de obras concluidas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluido el periodo.</p>	El Gobierno del Estado cuenta con predios en condiciones favorables para desarrollar estudios y proyectos ejecutivos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Urbanización
Dependencia: DT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: OT-131045K005-15979

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Estudios y proyectos ejecutivos realizados para la ejecución de obras prioritarias del Gobierno del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de estudios y proyectos concluidos de acuerdo a su fecha de término</p> <p>Definición: Es el número de estudios y proyectos ejecutivos realizados en el periodo en relación con los estudios y proyectos Programados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (estudios y proyectos ejecutados /Estudios y proyectos programados)x100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Archivo de expedientes unitarios de estudios y proyectos licitados.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Proyectos.</p> <p>Disponibilidad: Privado.</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de proyectos concluidos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluido el periodo.</p>	El Gobierno del Estado cuenta con predios en condiciones necesarias para la construcción y ejecución de la obra pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Urbanización
Dependencia: OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: OT-131045K005-15979

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Contratación de obra pública de impacto regional, con visión a futuro, para la ejecución de infraestructura vanguardista que genere el desarrollo de los 17 municipios del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de inversión ejecutada en obra Pública</p> <p>Definición: Es el recurso financiero utilizado en la contratación de obra pública, en relación con el recurso programado para el periodo multiplicado por cien.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Inversión ejecutada en el periodo/Inversión programada)x100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Archivo de expedientes unitarios de obras.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de inversiones. Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluido el periodo.</p>	Existe un gran número de empresas dedicadas a ejecutar obra pública de distinta índole.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K005-Urbanización
Dependencia: OT Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Unidad Administrativa: Dirección General de Obras Públicas
Actividad Institucional: Obras Públicas Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Urbanización

ID: OT-131045K005-15979

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	<p>Contratación de proyectos ejecutivos con visión a futuro, para la ejecución de infraestructura vanguardista que genere el desarrollo de los 17 municipios del Estado de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de inversión ejecutada en estudios y proyectos Definición: Es el recurso financiero utilizado en la contratación de estudios y proyectos, en relación con el recurso programado para el periodo multiplicado por cien. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Proceso Método de Cálculo: (Inversión ejecutada en el periodo/Inversión programada en el periodo)x100. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Archivo de expedientes unitarios de estudios y proyectos licitados. Área Responsable: Dirección General de Proyectos. Disponibilidad: Pública. Unidad de Análisis: Registro de inversiones. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el periodo.</p>	<p>Existe un gran número de empresas dedicadas a realizar estudios y proyectos ejecutivos para ejecutar obra pública de distinta índole.</p>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de Planeación y Finanzas tiene como misión proponer, dirigir y controlar la Política Económica del Gobierno del Estado de Tabasco en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y deuda pública, con el propósito de consolidar una Entidad con crecimiento económico de calidad, equitativo, incluyente y sostenido, que fortalezca el bienestar de los Tabasqueños.

OBJETIVOS

La Secretaría de Planeación y Finanzas tiene como objetivo dotar de mayor fortaleza a las finanzas públicas, contemplando para ello continuar con el diseño de mecanismos que permitan balancear adecuadamente la necesidad de impulsar el desarrollo económico en periodos de contracción y el imperativo de preservar la estabilidad económica del Estado contemplando lo siguiente: Transitar hacia una nueva gestión pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la gente, conformar un gobierno digital e inteligente que contribuya a transformar y mejorar la atención ciudadana, orientar los recursos públicos a las prioridades del estado y mejorar la asignación y ejecución del gasto mediante la evaluación de resultados, mayor transparencia y rendición de cuentas, consolidando la operación del sistema de evaluación de los programas de gasto, asegurando la convergencia en sistemas de contabilidad gubernamental entre los tres órdenes de gobierno, y dando prioridad en la asignación del gasto a los sectores y programas con mejores resultados.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Como eje de arranque es elaborar anualmente un presupuesto que justifique y sustente las erogaciones del próximo ejercicio fiscal, las cuales permitan lograr con eficiencia, racionalidad y honestidad, las funciones encomendadas a cada una de las áreas que integran la Secretaría, mismas que deberán estar acorde con los compromisos y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, basadas en el Eje Rector 2.- Administración Pública Moderna, Austera y Transparente con Rendición de Cuentas. Este mecanismo de planeación, además de establecer prioridades en el ejercicio del gasto, tanto corriente como de capital, sirve para mantener una estructura y disciplina financiera estable y consecutiva, permitiendo con ello cumplir con las acciones, proyectos y programas a cargo de la Secretaría en materia de administración tributaria, ingresos, gasto público y procuración fiscal, tales como, mejorar el Sistema Estatal de Planeación Democrática como un proceso continuo, establecer una política tributaria que incremente la eficiencia recaudatoria, modernizando la administración y la fiscalización, orientar el gasto público hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PLED, para mejorar la gestión pública, capacitar a los funcionarios para mejorar la eficiencia en el manejo de los recursos, Incrementar la recaudación con modelos eficientes y eficaces de asesoría al contribuyente, Intensificar los programas de colaboración con los Órganos de Fiscalización, tanto del Poder Legislativo como de los municipios y la Federación, Realizar los procedimientos técnicos y administrativos necesarios para transferir los recursos a los municipios y Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente para acercar los servicios públicos a los tabasqueños.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales Programas y proyectos para el ejercicio 2019 de esta Secretaría de Planeación y Finanzas son los que se mencionan a continuación: Los recursos provenientes de las Participaciones Federales del Ramo 28, el cual constituye el Fondo Municipal de Participaciones, así como el Impuesto sobre la Renta (ISR), con el cual los diecisiete municipios son beneficiados, desarrollo de municipios: En este programa se contemplan los convenios que el Estado suscribe con los municipios para apoyar programas específicos como son: Servicio de Tránsito, Agua Potable y Alcantarillado y Servicio Público de Parques y jardines. Es importante mencionar que estos apoyos que el Estado brinda a los municipios, son de suma importancia para el desarrollo económico y social de éstos, es importante mencionar que se suscribieron diversos convenios con los municipios, en los cuales se delegó la función del cobro del Impuesto Predial e Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles al Estado, por lo cual, serán transferidos de acuerdo al porcentaje establecido en los Convenios suscritos.

PERSPECTIVA DE GENERO

Es importante mencionar, que en cada una de las acciones a realizar por la Secretaría de Planeación y Finanzas, va implícita la Equidad de Género, por lo que se capacitara al personal en temas de sensibilización de género, ya que todos los Proyectos con que cuenta esta Secretaría son incluyentes y en beneficio de la población en general.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para este ejercicio 2019 la Secretaría de Planeación y Finanzas pretende la realización de acciones tendientes a instrumentar y administrar un sistema de inversión que garantice el uso de recursos públicos bajo criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, en el que se muestre que son susceptibles de generar beneficios netos para la sociedad, así como: Vincular las Políticas Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Estado y sus municipios, llevando un registro y control eficiente de los recursos federales recibidos, así como procurar que las transferencias financieras a los Ayuntamientos se hagan de manera oportuna y transparente, controlar de manera eficiente y transparente los recursos que reciba el Estado por concepto de participaciones, aportaciones y convenios federales, procurando diseñar esquemas que permitan su incremento y adecuado ejercicio y aplicar lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco en materia de transferencias a Municipios.

METAS

Como metas principales para este ejercicio 2019 se Procurara en todo momento la transparencia, el buen manejo y la aplicación de los recursos, de acuerdo a las leyes y normatividad vigentes, realizar las transferencias a municipios en tiempo y forma, estimular la recaudación de Agua y Predial en los Ayuntamientos y entre otros lograr ahorros en el costo financiero del sector público a través del manejo activo de la deuda pública, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las finanzas públicas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	741,583,464
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	91,158,473
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	54,596,184
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	83,883,703
	1400	Seguridad Social	23,321,871
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	29,971,406
	1600	Previsiones	450,000,000
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8,651,827
2000		Materiales y Suministros	101,383,400
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	82,700,000
	2200	alimentos y Utensilios	1,850,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,100,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	250,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,000,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,683,400
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,800,000
3000		Servicios Generales	104,196,664
	3100	Servicios Básicos	16,654,970
	3200	Servicios de Arrendamiento	11,674,760
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	20,770,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,668,260
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,625,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,220,000
	3800	Servicios Oficiales	120,000
	3900	Otros Servicios Generales	22,413,674
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,050,940
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	12,200,940
	4400	Ayudas Sociales	850,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,870,000
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	18,070,000
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	200,000
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	600,000
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	239,548,229
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	239,548,229
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	12,602,776,973
	8100	Participaciones	5,827,087,391
	8300	Aportaciones	3,123,843,959
	8500	Convenios	3,651,845,623
9000		Deuda Pública	916,569,497
	9100	Amortización de la Deuda Pública	218,569,497
	9200	Intereses de la Deuda Pública	690,000,000
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	8,000,000
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			14,737,979,167

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	5,634,754
Unidad de Inversiones	695,583
Dirección de Administración	813,851,535
Procuraduría Fiscal	5,930,392
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	7,615,330
Coordinación de Planeación	16,852,248
Dirección General de Evaluación del Desempeño	0
Subsecretaría de Ingresos	3,293,225
Dirección Técnica de Recaudación	0
Dirección de Recaudación	37,573,186
Dirección General de Recaudación	10,076,140
Dirección de Coordinación Hacendaria	10,497,503,682
Dirección de Auditoría Fiscal	13,139,340
Dirección General de Fiscalización	3,784,187
Dirección General de Catastro	14,597,607
Unidad de Ejecución Fiscal	1,882,363
Subsecretaría de Egresos	3,250,494,594
Dirección General de Programación Presupuestaria	4,897,515
Dirección de Política Presupuestal	6,173,379
Dirección de Tesorería	5,998,215
Dirección General de Contabilidad y Tesorería	7,260,213
Unidad de Apoyo Ejecutivo	0
Dirección General de Registro Público de la Propiedad y del Comercio	24,572,665
Coordinación Catastral y Registral	6,153,013
	14,737,979,167



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	613,732,129	18,870,000	632,602,129
	1					Gobierno	73,168,013	18,870,000	92,038,013
		5				Asuntos Financieros y Hacendarios	73,168,013	18,870,000	92,038,013
			1			Asuntos Financieros	69,868,013	18,870,000	88,738,013
				2000		Materiales y Suministros	29,700,000	0	29,700,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	12,700,000	0	12,700,000
					2200	alimentos y Utensilios	1,850,000	0	1,850,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,100,000	0	8,100,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	250,000	0	250,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,000,000	0	4,000,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,800,000	0	2,800,000
				3000		Servicios Generales	33,165,000	0	33,165,000
					3100	Servicios Básicos	400,000	0	400,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	480,000	0	480,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	20,770,000	0	20,770,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,500,000	0	2,500,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,625,000	0	7,625,000
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	50,000	0	50,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,220,000	0	1,220,000
					3800	Servicios Oficiales	120,000	0	120,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	850,000	0	850,000
					4400	Ayudas Sociales	850,000	0	850,000
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	18,870,000	18,870,000
					5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0	18,070,000	18,070,000
					5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	200,000	200,000
					5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	600,000	600,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	6,153,013	0	6,153,013
					8500	Convenios	6,153,013	0	6,153,013
					2	Asuntos Hacendarios	3,300,000	0	3,300,000
				3000		Servicios Generales	3,300,000	0	3,300,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	3,300,000	0	3,300,000
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	540,564,116	0	540,564,116
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	540,564,116	0	540,564,116
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	540,564,116	0	540,564,116
				8000		Participaciones y Aportaciones	540,564,116	0	540,564,116
					8500	Convenios	540,564,116	0	540,564,116



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
04						Ramo 04. Gobernación	167,371,988	0	167,371,988
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	167,371,988	0	167,371,988
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	167,371,988	0	167,371,988
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	167,371,988	0	167,371,988
				8000		Participaciones y Aportaciones	167,371,988	0	167,371,988
					8500	Convenios	167,371,988	0	167,371,988
09						Ramo 09. Comunicaciones y Transportes	0	18,989,806	18,989,806
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	0	18,989,806	18,989,806
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	0	18,989,806	18,989,806
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	18,989,806	18,989,806
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	18,989,806	18,989,806
					8500	Convenios	0	18,989,806	18,989,806
15						Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	9,229,137	0	9,229,137
	1					Gobierno	9,229,137	0	9,229,137
		5				Asuntos Financieros y Hacendarios	9,229,137	0	9,229,137
			1			Asuntos Financieros	9,229,137	0	9,229,137
				8000		Participaciones y Aportaciones	9,229,137	0	9,229,137
					8500	Convenios	9,229,137	0	9,229,137
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	4,063,088	4,063,088
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	0	4,063,088	4,063,088
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	0	4,063,088	4,063,088
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	4,063,088	4,063,088
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	4,063,088	4,063,088
					8500	Convenios	0	4,063,088	4,063,088
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	0	1,350,783,985	1,350,783,985
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	0	1,350,783,985	1,350,783,985
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	0	1,350,783,985	1,350,783,985
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	1,350,783,985	1,350,783,985
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	1,350,783,985	1,350,783,985
					8500	Convenios	0	1,350,783,985	1,350,783,985
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	2,445,589,958	0	2,445,589,958
	1					Gobierno	893,199,468	0	893,199,468
		5				Asuntos Financieros y Hacendarios	868,626,803	0	868,626,803

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
			1			Asuntos Financieros	646,404,621	0	646,404,621
				1000		Servicios Personales	646,404,621	0	646,404,621
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,791,683	0	47,791,683
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	54,259,494	0	54,259,494
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	64,667,313	0	64,667,313
					1400	Seguridad Social	12,501,031	0	12,501,031
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12,650,684	0	12,650,684
					1600	Previsiones	450,000,000	0	450,000,000
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,534,416	0	4,534,416
			2			Asuntos Hacendarios	222,222,182	0	222,222,182
				1000		Servicios Personales	70,606,178	0	70,606,178
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	32,810,764	0	32,810,764
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	14,444,409	0	14,444,409
					1400	Seguridad Social	8,235,120	0	8,235,120
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11,961,336	0	11,961,336
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,154,548	0	3,154,548
				2000		Materiales y Suministros	71,683,400	0	71,683,400
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	70,000,000	0	70,000,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,683,400	0	1,683,400
				3000		Servicios Generales	67,731,664	0	67,731,664
					3100	Servicios Básicos	16,254,970	0	16,254,970
					3200	Servicios de Arrendamiento	7,894,760	0	7,894,760
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	21,168,260	0	21,168,260
					3900	Otros Servicios Generales	22,413,674	0	22,413,674
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,200,940	0	12,200,940
					4300	Subsidios y Subvenciones	12,200,940	0	12,200,940
			8			Otros Servicios Generales	24,572,665	0	24,572,665
				1		Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	24,572,665	0	24,572,665
				1000		Servicios Personales	24,572,665	0	24,572,665
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,556,026	0	10,556,026
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	336,690	0	336,690
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,771,981	0	4,771,981
					1400	Seguridad Social	2,585,720	0	2,585,720
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	5,359,386	0	5,359,386
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	962,863	0	962,863
		4				Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	1,552,390,490	0	1,552,390,490
			2			Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	1,552,390,490	0	1,552,390,490



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	1,552,390,490	0	1,552,390,490
			8000			Participaciones y Aportaciones	1,552,390,490	0	1,552,390,490
					8500	Convenios	1,552,390,490	0	1,552,390,490
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	1,598,609,063	1,764,783,125	3,363,392,188
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	1,598,609,063	1,764,783,125	3,363,392,188
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	1,598,609,063	1,764,783,125	3,363,392,188
			1			Transferencias Entre Diferentes Niveles y Órdenes de	0	239,548,229	239,548,229
				6000		Inversión Pública	0	239,548,229	239,548,229
					6200	Obra Pública en Bienes Propios	0	239,548,229	239,548,229
					3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	1,598,609,063	1,525,234,896	3,123,843,959
					8000	Participaciones y Aportaciones	1,598,609,063	1,525,234,896	3,123,843,959
					8300	Aportaciones	1,598,609,063	1,525,234,896	3,123,843,959
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	800,000	0	800,000
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	800,000	0	800,000
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	800,000	0	800,000
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	800,000	0	800,000
					8000	Participaciones y Aportaciones	800,000	0	800,000
					8500	Convenios	800,000	0	800,000
48						Ramo 48. Secretaría de Cultura	1,500,000	0	1,500,000
	4					Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores	1,500,000	0	1,500,000
		2				Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre	1,500,000	0	1,500,000
			3			Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	1,500,000	0	1,500,000
					8000	Participaciones y Aportaciones	1,500,000	0	1,500,000
					8500	Convenios	1,500,000	0	1,500,000
							4,836,832,275	3,157,490,004	7,994,322,279



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031155K024-15969

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a los servicios generales de la administración pública mediante el acondicionamiento de las áreas administrativas.	<p>Nombre: Tasa de variación del costo para el acondicionamiento de las áreas administrativas de la Dirección de Planeación y Finanzas (DPAF) del Gobierno del Estado de Tabasco, en el ejercicio de las áreas administrativas programadas del año actual con respecto al año anterior.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Costo del acondicionamiento de las áreas administrativas del año 2018 / Costo del acondicionamiento de las áreas administrativas del año 2017) - 1] X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = - 71</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recurso ejercido</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días del siguiente año.</p>	La economía del país es estable y permite la solvencia económica de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles

Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas

Unidad Administrativa: Dirección de Administración

Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Asuntos Financieros y Hacendarios

Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031155K024-15969

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recurso ejercido Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días del siguiente año.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031155K024-15969

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las áreas administrativas de la Secretaría de Planeación y Finanzas mejoran su acondicionamiento.	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento en operación</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de mobiliario y equipo que fueron adquiridos y que están en uso en las diferentes áreas administrativas asignadas para su acondicionamiento del total de mobiliario y equipo adquirido.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de equipamiento para las unidades administrativas en uso / Número de equipamiento para las unidades administrativas adquiridas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento para las unidades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: A Los primeros días del siguiente año.</p>	Los contribuyentes tienen acceso a diferentes opciones de pago y los conocimientos para hacer uso de los mismos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031155K024-15969

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento para las unidades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días del siguiente año.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031155K024-15969

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Áreas administrativas acondicionadas.	<p>Nombre: Porcentaje de áreas administrativas acondicionadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las áreas administrativas que obtuvieron mobiliario y equipo programado para su acondicionamiento con respecto del total de las áreas administrativas con la que cuenta la secretaría de Finanzas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de áreas administrativas acondicionadas / Número de áreas administrativas existentes en la secretaría de Finanzas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de pedido manual en almacén</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas administrativas acondicionadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días de finalizar cada semestre.</p>	El sistema de recaudación es funcional y armonioso para el proceso recaudatorio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031155K024-15969

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte de pedido manual en almacén</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas administrativas acondicionadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días de finalizar cada semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031155K024-15969

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de equipamientos y vehículos para las diferentes unidades administrativas de la secretaría.	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento adquirido para las unidades administrativas de la SPF</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance de las adquisiciones del equipamiento para las diferentes unidades administrativas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de equipamiento para las unidades administrativas adquiridas / Número de equipamiento para las unidades administrativas programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento para las unidades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días de finalizar cada trimestre.</p>	El equipamiento para las unidades administrativas es utilizado correctamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: K024-Adquisición de Bienes Muebles
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031155K024-15969

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte de pedido manual en almacén</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento para las unidades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días de finalizar cada trimestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K023-Tecnologías de la Información
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15971

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la eficiencia en el uso de los recursos asignados a los servicios generales de la administración pública mediante la modernización de las áreas administrativas.	<p>Nombre: Tasa de variación del costo para el equipamiento tecnológico de las áreas administrativas de la Organización de Planeación y Finanzas</p> <p>Definición: Tecnología de las áreas administrativas programadas para el presente ejercicio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Costo del equipamiento de tecnología de las áreas administrativas del año 2018 / Costo del equipamiento de tecnología de las áreas administrativas del año 2017) - 1] X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = -83</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recurso ejercido</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días del siguiente año.</p>	La economía del país es estable y permite la solvencia económica de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales.



PALETTE ECONOMICA
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K023-Tecnologías de la Información
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15971

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe de actividades Área Responsable: Dirección de Administración Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Recurso ejercido Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: A los primeros días del siguiente año.	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K023-Tecnologías de la Información
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15971

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las áreas administrativas de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) mejoran su infraestructura tecnológica.	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento tecnológico en operación</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de equipamiento tecnológico que fueron adquiridos y que están en uso en las diferentes áreas administrativas de esta Secretaría.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de equipamiento tecnológico para las unidades administrativas en uso / Número de equipamiento tecnológico para las unidades administrativas adquiridos) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de levantamiento de inventario físico</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento tecnológico para las</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días del siguiente año.</p>	Los servidores públicos tienen herramientas de trabajo actualizadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K023-Tecnologías de la Información
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15971

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte de levantamiento de inventario físico</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento tecnológico para las Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días del siguiente año.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K023-Tecnologías de la Información
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15971

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Áreas administrativas equipadas con tecnología.	<p>Nombre: Porcentaje de áreas administrativas equipadas con tecnología</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de las áreas administrativas modernizadas con equipamiento tecnológico para la mejora de los procesos administrativos internos y externos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de áreas administrativas equipadas / Número de áreas administrativas existentes en la secretaría de finanzas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de pedido manual en almacén</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas administrativas equipadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días de finalizar cada semestre.</p>	El método administrativo es funcional y armonioso para el proceso recaudatorio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K023-Tecnologías de la Información
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15971

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte de pedido manual en almacén</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas administrativas equipadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días de finalizar cada semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K023-Tecnologías de la Información
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15971

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Adquisición de equipamientos tecnológicos para las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento tecnológico adquirido para las unidades administrativas de la SPF</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de avance de las adquisiciones del equipamiento tecnológico para las diferentes unidades administrativas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de equipamiento tecnológico para las unidades administrativas adquiridas / Número de equipamiento tecnológico para las unidades administrativas programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento para las unidades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días de finalizar cada trimestre.</p>	El equipamiento para las unidades administrativas es utilizado correctamente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K023-Tecnologías de la Información
Dependencia: PF Secretaría de Planeación y Finanzas
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos Financieros y Hacendarios
Subfunción: Asuntos Financieros

ID: PF-031001K023-15971

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipamiento para las unidades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los primeros días de finalizar cada trimestre.</p>	

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La sociedad deposita su confianza en sus autoridades dando pauta a un ambiente en el cual se debe de generar un sentido de gobernabilidad buscando siempre lograr un cambio en las formas de administrar los recursos públicos, mediante la innovación de procesos por medio de la utilización de nuevas tecnologías de información; así mismo construir un modelo de Gestión Pública moderna y austera que permita alcanzar los objetivos organizacionales que se establezcan en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, en el cual se destinarán importantes esfuerzos orientados a concretar las acciones contempladas para el próximo periodo de gobierno, y a su vez regular y supervisar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de servicios generales, incorporando de igual manera los cambios en todos los aspectos que contribuyan de forma alguna a eficientar los procesos a partir de mejoras en los aspectos tecnológicos y de sistemas de información.

OBJETIVOS

Lograr que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios centralizados que realicen las dependencias, órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo se lleven a cabo bajo criterios de austeridad, racionalidad y transparencia; para lo cual se emitirán y difundirán las normas, lineamientos y procedimientos de las diversas modalidades de adquisición, dentro del ámbito de competencia para lograr el cumplimiento de este objetivo institucional.

Establecer una buena relación laboral con el personal adscrito a esta dependencia dando un mayor interés a las que tengan que ver con las organizaciones sindicales registradas con el único afán de mejorar y coordinar las relaciones laborales con los servidores públicos de la Administración Pública, promoviendo los servicios de asistencia, previsión, seguridad social, cultura y recreación y deporte de los mismos, y en aquellas situaciones en las que se modifiquen las relaciones de trabajo, emitir y supervisar las normas y lineamientos que se deban aplicar.

Establecer de manera permanente la ejecución del Plan Anual de Capacitación que permita a todos los niveles y sectores partiendo desde el nivel federal, estatal y municipal coordinarse integralmente para la realización y promoción de programas que permitan alcanzar la mejora continua mediante la gestión del capital humano en los entes de la Administración Pública para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos y retribuirle con ello mejores servicios a los ciudadanos a las peticiones que plantean.

Establecer los mecanismos que permitan una revisión integral de la información respecto a la situación patrimonial que guardan las entidades y órganos de la Administración Pública en materia de control patrimonial el cual se puede lograr mediante un control estricto y bajo un marco legal que garantice su actualización y permita a la vez integrar esa información a los estados financieros que permitan reflejar un status real de los bienes muebles e inmuebles que poseen esto podría llevarse a cabo mediante actividades coordinadas por medio de la actualización del inventario de los bienes, tomando en cuenta una estrecha coordinación con los entes públicos responsables de la conservación y el mantenimiento de los mismos, y disponer de infraestructura y sistemas para el control, supervisión y resguardo de los bienes patrimoniales propiedad del Gobierno del Estado que permita asegurar la permanencia y su derecho de propiedad dando cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes tales como la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Bienes del Estado de Tabasco y sus respectivos lineamientos para tales efectos.

Instaurar un Programa Integral que consolide en una sola plataforma todos los procesos y actividades encaminadas a satisfacer las demandas tecnológicas que requiere la administración pública estatal para que exista congruencia con las actividades que se emprenden a nivel nacional cuyo fin es propiciar en las entidades estatales y municipales una perspectiva más amplia para establecer políticas, estructuras administrativas y estrategias tecnológicas que hagan eficientes, de manera integral, los servicios de la administración pública, tanto para los clientes internos como para la atención de la población en su conjunto. Y que son prioridades fundamentales en la construcción de un México más innovador y mejor comunicado en todos los aspectos partiendo del principio de que las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S), permitirán incrementar la innovación tecnológica para eficientar los procesos administrativos que permita acercar más a la gente los trámites y servicios para una mejor gestión del desarrollo.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

A partir del planteamiento de esta propuesta se tiene contemplado el decidir a qué acciones se les va priorizar aún más la asignación de los recursos con el único fin de elaborar un presupuesto que permita a esta dependencia llevar a cabo una distribución equitativa dirigida a actividades específicas, para cubrir los planes, programas y proyectos, que le permitirán mantenerla en operación. De esta forma se reduce la incertidumbre, gastos innecesarios y el establecimiento de criterios de control, bajo los principios de eficiencia y racionalidad del gasto público.

Se contempla la apertura de proyectos de operación y programas presupuestarios acordes a los objetivos de esta dependencia que permitan cubrir los recursos para servicios personales en tiempo y forma y a su vez establecer los procedimientos para la adquisición de materiales y consumibles, mantenimientos, arrendamientos, servicios básicos e irreductibles, propios e inherentes a la operatividad de cada una de las unidades administrativas que conforman a esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, de acuerdo a lo siguiente:

Actualizar las propuestas de estructuras y sus modificaciones que integran la estructura orgánica de esta Secretaría y las demás entidades de la Administración Pública, destinando a cada uno de los proyectos los recursos para cubrir las erogaciones por sueldos y salarios, así como atender los requerimientos de consumibles, papelería y materiales de oficina de las unidades administrativas que permita a estas atender con prontitud las funciones asignadas en el ámbito de su competencia.

Dar continuidad a las políticas, programas y procedimientos encaminada a lograr una eficiente prestación de los servicios generales que se otorgan a las dependencias en

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

forma centralizada, para el adecuado funcionamiento de la administración pública. Que permita y garantice el uso de los recursos materiales para poder llevar a cabo las actividades de cada dependencia u órgano y de esta misma dependencia en lo que a mantenimientos integrales se refieran.

Se estima la asignación de recursos que permitan cubrir las necesidades propias de la Secretaría, lo cual permitirá una mejor operatividad que permita incrementar la efectividad en sus actividades, por medio de procedimientos administrativos que sean confiables y transparentes para garantizar el uso racional, y austero del gasto público y, todas aquellas adquisiciones que contribuyan a lograr una mayor gestión más fluida y dinámica con el único fin de satisfacer las demandas a favor de las dependencias y organismos que se atienden en esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Llevar a cabo todas las acciones y mecanismos que permitan a esta dependencia y a las centralizadas y órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo estatal promover la adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios, a fin de garantizar las mejores condiciones para el Estado por lo que refiere a precio, calidad, oportunidad y financiamiento que se otorgan a los entes públicos correspondientes y pueda concretarse en una recuperación del sector económico teniendo como premisa fundamental apoyar a los proveedores locales de nuestra entidad y evitar el despido y malas practicas en la gestión de los recursos.

Impulsar el desarrollo y aprovechamiento de proyectos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y a su vez lograr el intercambio de experiencias y acciones en el ámbito de las tecnologías de la información a partir de la planeación, el uso y aprovechamiento de los recursos informáticos en la administración pública estatal.

Se busca con ello ser una instancia de comunicación permanente entre los integrantes de esta dependencia y los del Ejecutivo Estatal que logre promover el intercambio de experiencias y recursos para apoyar el desarrollo de la infraestructura informática mediante la realización de estudios de asesorías programas y proyectos de desarrollo informático.

Asimismo se tiene contemplado seguir garantizando el mantenimiento y cobertura permanente de los servicios a las Redes de Voz y Datos que permitan una comunicación más rápida y dinámica entre todos los actores gubernamentales desde cada uno de los niveles e instancias de gobierno, ello de acuerdo a sus funciones y en general a todo aquello que tenga que ver con la implementación de sistemas y plataformas tecnológicas que permitan a los servidores públicos poder elevar su interrelación con los ciudadanos que redundará en la prestación de mejores servicios de una forma oportuna y eficiente.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Se contempla en esta propuesta de Anteproyecto de Presupuesto 2019, la asignación de recursos para cubrir los gastos de operación y de servicios personales que permitan concretar logros para esta próxima administración 2019-2024 por medio del establecimiento de una administración más moderna, austera y racional en el ejercicio del gasto público que permitirá darle una mayor operatividad a cada una de las unidades administrativas existentes en esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, utilizando los esquemas de transversalidad en la búsqueda de mayores recursos y su utilización de manera coordinada, lo anterior hace referencia al programa M001.- Apoyo Administrativo con el cual se contempla cubrir lo siguiente:

Los recursos identificados en el Ramo 28 tienen como finalidad específica cubrir las erogaciones relacionadas con servicios personales, es decir, son de libre disposición por parte de las entidades federativas y se crean específicamente para atender los servicios que tienen contemplados las unidades responsables.

Lograr una administración pública estatal innovadora, eficaz, eficiente y transparente, que permita acercar los servicios públicos a la sociedad que el día de hoy demanda mayor eficiencia en el servicio público.

Diseñar un programa integral de capacitación que permita el intercambio de experiencias que permitan solucionar problemáticas relacionadas con la función pública estatal que eleve el desempeño de los servidores públicos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con vocación de servicio y un enfoque al ciudadano.

Disponer de información única y actualizada respecto al registro de servidores públicos activos en la administración pública estatal, de igual manera por medio del Padrón de Proveedores y Prestadores de Servicios llevar el registro y control de datos de los proveedores y prestadores de bienes y servicios que participan en las licitaciones y procedimientos de adquisición de acuerdo a las diversas áreas económicas, por medio de actualizaciones permanentes a los que nos obliga la LAAPSET.

Establecer un programa de modernización de las instalaciones, maquinaria y equipos utilizados en la administración, conforme a la disposición de los recursos financieros asignados que permita garantizar el uso adecuado de las instalaciones y espacios administrativos para el desempeño de las funciones oficiales.

Estar vigilantes que se lleven a cabo los mantenimientos correctivos y preventivos a los diversos equipos y maquinaria que requieren atención permanente y sean vitales para el buen funcionamiento de las oficinas administrativas a efecto de que estén en óptimas condiciones de prestar un servicio de calidad y confort a los servidores públicos que laboran en la Administración Pública, así como a las personas que acuden a realizar diversos trámites de las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

Es importante resaltar la importancia de garantizar la equidad de género en cada una de las acciones que se lleven a cabo en esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental mediante la construcción de propuestas y programas de capacitación dirigido a las mujeres que permita una mayor participación en la Administración Pública que propicie un mejor servicio a la ciudadanía en general.

Lograr una mayor participación de las mujeres en el quehacer público que permitirá construir una cultura de igualdad, libre de estereotipos de género y prácticas de comunicación discriminatoria y difusión de los programas de gobierno de una manera positiva que mejoren la imagen del Gobierno del Estado de Tabasco.

Para atender la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental ha evolucionado hacia una nueva cultura de la capacitación con perspectiva de género; se han creado estrategias tendientes a la implementación continua de un Programa Estatal de Capacitación y Sensibilización en Igualdad de Género, dirigido a servidoras y servidores públicos de todos los niveles de los tres órdenes de Gobierno. Los cursos son impartidos de manera presencial por personal de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de manera continua. Para la impartición de los cursos se tiene la necesidad de contar con equipo audiovisual, material didáctico y de difusión así como formatos de evaluaciones. A fin de brindar una mayor cobertura se distribuyen folletos entre las servidoras y servidores públicos donde se da a conocer los "Tipos de Violencia contra las Mujeres."

El Programa Estatal de Capacitación y Sensibilización en Igualdad de Género incluye la impartición de cursos, conferencias, mesas de reflexión y análisis en temas relativos que fomentan la equidad de género.

La Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental administra un Banco Estatal de Datos de Capacitación en Género, como un instrumento donde se concentra información de la participación de las servidoras y servidores públicos en la oferta de estrategias de capacitación. Lo anterior, permite contar con datos exactos respecto a las capacitaciones, tales como: dependencias participantes, participantes por dependencia, tipo de plaza (confianza, base y honorarios), tipo de puesto (operativos, mandos medio y mandos superiores), sexo, edad, tipo de estrategia de capacitación.

A través de la Unidad de Género cada 25 de cada mes se realizan actividades lúdicas que permiten la sensibilización de los funcionarios de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental. Para el desarrollo de dichas actividades se requiere recursos tales como: impresiones de carteles, folletos, lonas, material didáctico, así como material de grabación y video.

Proyección 2019

Se tiene contemplado la habilitación de baños de mujeres en las oficinas y espacios públicos administrados por esta Secretaría a fin de que cuenten con lo necesario para acceder a mejores condiciones de uso.

Dentro de la Secretaría habilitar un espacio que fomente confianza para el dialogo y la denuncia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

La orientación del gasto de operación y de servicios personales está planteado con base en un criterio de prioridades de objetivos y acciones con estricto apego a la normatividad vigente, así como a las medidas de austeridad, racionalidad, disponibilidad presupuestal y disciplina del gasto, con un enfoque de manera permanente que genere mayor transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

El programa de mantenimiento integral a las instalaciones del Centro Administrativo de Gobierno y de las oficinas de esta Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, buscando siempre que los servidores públicos y los ciudadanos que acuden a las instalaciones a realizar algún trámite o gestión administrativa se encuentren con instalaciones adecuadas que permitan contribuir a la prestación de un mejor servicio, siendo este más ágil y oportuno para los ciudadanos.

METAS

De acuerdo a las atribuciones conferidas a esta Secretaría se busca lograr y consolidar una administración moderna, congruente, austera y racional que permita una distribución equitativa en el ejercicio por lo que respecta a las demandas de bienes y servicios para la operatividad de los solicitantes que permita orientar los esfuerzos hacia una nueva gestión pública que se mida en razón de los resultados alcanzados.

La conclusión de todas estas acciones se lograra mediante una adecuada planeación de las actividades y un ejercicio responsable del presupuesto asignado en cada una de las unidades administrativas, tomando en cuenta siempre el impacto social que se pudiere lograr al mejorar la efectividad en las actividades administrativas y de gestión hacia los ciudadanos que serían finalmente en quienes se verían los beneficios de estas mejoras en la gestión de gobierno que genere confianza para la sociedad como actualmente se viene demandando.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	328,875,733
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	85,499,642
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	22,219,424
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	126,623,058
	1400	Seguridad Social	26,532,070
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	57,669,526
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,332,012
2000		Materiales y Suministros	29,954,105
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,045,000
	2200	alimentos y Utensilios	3,894,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,058,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	47,900
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,900,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,251,205
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	758,000
3000		Servicios Generales	109,345,675
	3100	Servicios Básicos	23,313,590
	3200	Servicios de Arrendamiento	22,185,240
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,243,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,394,728
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	34,587,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	845,916
	3800	Servicios Oficiales	1,500,000
	3900	Otros Servicios Generales	16,276,201
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,691,039
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	17,496,039
	4400	Ayudas Sociales	195,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			485,866,552

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría de Administración	664,152
Unidad de Apoyo Ejecutivo	2,475,533
Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación	9,431,745
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	4,308,098
Dirección de Transporte Aéreo del Gobierno del Estado	5,430,032
Dirección de Normatividad y Seguimiento Presupuestal	4,195,096
Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental	12,920,084
Subsecretaría de Recursos Humanos	25,958,881
Dirección General de Recursos Humanos	25,057,859
Dirección General de Desarrollo de Personal	7,170,892
Dirección de Capacitación	7,991,137
Subsecretaría de Recursos Materiales	13,694,504
Dirección General de Recursos Materiales	9,852,959
Dirección de Talleres Gráficos	13,055,425
Dirección General de Administración del Patrimonio del Estado	5,707,934
Subsecretaría de Servicios Generales	24,536,719
Coordinación de Administración y Finanzas	147,482,489
Dirección General de Enlace Administrativo	8,674,942
Dirección General de Modernización Administrativa	5,947,663
Dirección General Operativa y de Servicios	142,727,273
Secretaría Particular	2,088,661
Órgano Interno de Control	1,623,163
Dirección de Administración	4,871,311
Dirección General de Estudios e Investigaciones Institucionales	0
	485,866,552



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	127,790,657	0	127,790,657
	1					Gobierno	127,790,657	0	127,790,657
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	127,790,657	0	127,790,657
			4			Función Pública	127,790,657	0	127,790,657
				2000		Materiales y Suministros	29,954,105	0	29,954,105
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,045,000	0	7,045,000
					2200	alimentos y Utensilios	3,894,000	0	3,894,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	4,058,000	0	4,058,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	47,900	0	47,900
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	8,900,000	0	8,900,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5,251,205	0	5,251,205
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	758,000	0	758,000
				3000		Servicios Generales	97,641,552	0	97,641,552
					3100	Servicios Básicos	23,313,590	0	23,313,590
					3200	Servicios de Arrendamiento	22,185,240	0	22,185,240
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,243,000	0	7,243,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	3,394,728	0	3,394,728
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	34,587,000	0	34,587,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	845,916	0	845,916
					3800	Servicios Oficiales	1,500,000	0	1,500,000
					3900	Otros Servicios Generales	4,572,078	0	4,572,078
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	195,000	0	195,000
					4400	Ayudas Sociales	195,000	0	195,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	358,075,895	0	358,075,895
	1					Gobierno	358,075,895	0	358,075,895
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	358,075,895	0	358,075,895
			4			Función Pública	358,075,895	0	358,075,895
				1000		Servicios Personales	328,875,733	0	328,875,733
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	85,499,642	0	85,499,642
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	22,219,424	0	22,219,424
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	126,623,058	0	126,623,058
					1400	Seguridad Social	26,532,070	0	26,532,070
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	57,669,526	0	57,669,526
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,332,012	0	10,332,012
				3000		Servicios Generales	11,704,123	0	11,704,123
					3900	Otros Servicios Generales	11,704,123	0	11,704,123
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,496,039	0	17,496,039
					4300	Subsidios y Subvenciones	17,496,039	0	17,496,039
							485,866,552	0	485,866,552



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Secretaría de Contraloría tiene como Misión fundamental, ser la Institución Pública que da seguimiento, controla y evalúa los recursos asignados a los programas de gobierno que ejecutan las Dependencias y Entidades para que éstos sean usados con eficacia y eficiencia, mediante acciones preventivas y correctivas que aseguren a la ciudadanía la transparencia en el ejercicio del Gasto Público y el cumplimiento del marco jurídico que lo regula, asimismo su Visión es ser el Órgano Estatal de Control que se distinga por escuchar a la ciudadanía y prevenir así, actos de corrupción y consolidarse como una Institución Pública Honorable, para garantizar a la sociedad credibilidad, confianza y liderazgo.

OBJETIVOS

El objetivo fundamental de esta Secretaría de Contraloría es controlar, evaluar y dar seguimiento a las diversas acciones que se realizan en la Administración Pública, con el fin de transparentar y rendir cuentas claras a la sociedad. Vigilar y evaluar a las diferentes Dependencias, Entidades y/o Unidades de Apoyo del Estado de Tabasco durante el Ejercicio Fiscal 2019, mediante Auditorías Externas, dando seguimiento al control y evaluación de los recursos que les son asignados a cada Ente, supervisando que se les dé un buen uso en el cumplimiento de los Programas de Gobierno que ejecutan en beneficio de la ciudadanía del Estado de Tabasco. Transitar hacia una nueva Gestión Pública ágil, eficiente, transparente, cercana a la ciudadanía, orientar los recursos públicos a las prioridades del Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Como eje de arranque es elaborar anualmente un presupuesto que justifique y sustente las erogaciones del próximo ejercicio fiscal, las cuales permitan lograr con eficiencia, eficacia, racionalidad y honestidad, las funciones encomendadas a cada una de las Unidades Administrativas que forman parte de la Estructura Orgánica de esta Secretaría de Contraloría.

Recuperar la Confianza de la Ciudadanía en la Administración Pública Estatal.

Mejorar la fiscalización y el control interno de la administración pública.

Actualizar el sistema de control, evaluación y auditoría gubernamental de la Administración Pública que permita abordar la lucha contra la Corrupción desde un nuevo enfoque. Disponer de mecanismos de control, designación y rotación de personal de los Órganos internos de control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Intensificar los programas de colaboración con los Órganos de Fiscalización, tanto del poder Legislativo como de los Municipios y la Federación.

Establecer nuevos mecanismos de vigilancia en el cumplimiento de las disposiciones normativas, en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, así como de la Obra Pública.

Incrementar la eficiencia del sistema de evaluación del desempeño de las Dependencias, Entidades y Órganos a través de la difusión de resultados.

Establecer una política de información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales.

Suscribir convenios de colaboración con diversos sectores de la sociedad, para promover la cultura de la legalidad y la participación de estudiantes universitarios como contralores sociales.

Informar con apego al marco legal, de los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de auditorías concluidas a través del portal de gobierno.

Poner a disposición de la ciudadanía a través del portal de la Secretaría de Contraloría, en el Registro Estatal de Servidores Públicos Sancionados, así como de proveedores y contratistas inhabilitados.

Crear y Difundir la carta de obligaciones del Servidor Público.

Establecer Programas de Capacitación Continua de los Servidores Públicos.

Establecer un modelo de gestión del talento humano para hacer más eficiente el desempeño de los servidores públicos.

Avanzar en la mejora regulatoria y la Simplificación Administrativa.

Incrementar la productividad de las acciones de la Contraloría.

Incrementar la eficiencia regulatoria a través de la actualización del Catálogo Único de Trámites y de Servicios en Línea, para aumentar el número de trámites electrónicos.

Establecer un programa de simplificación y modernización administrativa.

Incrementar la Innovación Tecnológica para Prevenir y Combatir la Corrupción.

Establecer un nuevo enfoque de lucha contra la corrupción basado en el uso de la tecnología.

Establecer un portal anticorrupción para el registro, seguimiento y evaluación de la denuncia ciudadana, así como para difundir las acciones del combate a la corrupción.

Incrementar el acceso de los ciudadanos a los medios de denuncia a través de la difusión de estos servicios.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los Programas son un esquema en donde se establece la secuencia de actividades específicas que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos, y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su ejecución, cada programa tiene una estructura propia y puede ser un fin en sí mismo, o bien, puede ser parte de una serie de actividades dentro de un programa más general. Un proyecto se define como el conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo. Los principales Programas y proyectos para el ejercicio 2019 de esta Secretaría de Contraloría son los que se mencionan a continuación, el primero de ellos es 0001 Evaluación y Control el cual está ligado a las actividades de seguimiento, supervisión y control de los programas y obras públicas, así como a la vigilancia de la conducta del servidor público, medir la eficiencia en la asignación del recurso, eficiencia en el uso de los recursos y lograr transparentar de la mejor manera; el programa M001 Actividades de Apoyo Administrativo está relacionado con todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los Programas Presupuestarios del Gobierno del Estado, dentro de este programa está Gastos de Operación de la Secretaría de Contraloría, en el cual se atienden los gastos operativos y servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones de la Secretaría de Contraloría.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Los Gastos de Operación de la Dirección de Contralores y Comisarios la cual tiene como función fijar las normas y objetivos de las auditorías externas que se practiquen a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, practicar revisiones y auditorías específicas de acuerdo a las necesidades de la Gestión Pública, dichos gastos se refiere a todos los que resulten derivado de trabajos de Auditorías.

Gastos de Operación de la Dirección de Contraloría Social en donde dentro de las principales funciones está el promover y dar seguimiento a las acciones de contraloría social que deben ser realizadas por las Dependencias, Organismos Descentralizados y Desconcentrados de la Administración Pública Estatal y Municipal que ejecuten programas federales o estatales de desarrollo social, además se encarga de la atención y seguimiento de las quejas derivadas de la ejecución de obras públicas, prestación de servicios y actuación de servidores públicos, evaluar la prestación de los trámites y servicios públicos a través de encuestas para fomentar la participación ciudadana.

Gastos de Operación de la Dirección General de Administración, donde se coordinan la operatividad de todas las Unidades Administrativas que integran y llevan a cabo el funcionamiento para cumplir y dar seguimiento a las actividades propias de esta Secretaría.

Gastos de Operación de la Dirección de Seguimiento y Evaluación, controlar, evaluar y vigilar la correcta aplicación del ejercicio de los recursos autorizados a la Administración Pública Estatal, realizar evaluaciones trimestrales a las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal con la finalidad de determinar el grado de desempeño en el ejercicio de los recursos y la ejecución de los proyectos en el periodo programado, así mismo realizar verificaciones físicas y documentales de las entregas recepciones y seguimiento de los proyectos productivos autorizados a los productores del Sector Agropecuario, Forestal y Pesca.

Gastos de Operación de la Dirección de Control y Auditoría Pública tiene como función verificar el cumplimiento de los diversos ordenamientos legales en el ejercicio de los recursos Estatales y Federales que aplican las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tabasco, destacando la realización de Auditorías y participación en los procesos de Entrega-Recepción.

Gastos de Operación de la Dirección de Normatividad, participar en los procedimientos de adquisiciones con recursos estatales y federales, revisar y vigilar la recepción de bienes muebles, dar asesorías en materia de adquisiciones a los diversos entes; asimismo, coadyuvar con la Secretaría de Administración para establecer las normas de carácter general respecto de la planeación, ejecución, conservación, mantenimiento y control de las adquisiciones de la Administración Pública del Estado, vigilar el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas adquiridas con el Poder Ejecutivo y ser participe en los Comités de Adquisiciones que se formen en la Administración Pública.

Gastos de Operación de la Subsecretaría de Normatividad y Evaluación, dentro de las principales funciones se encuentra la de participar en las reuniones de Fideicomisos y Comisiones de Seguimiento y Evaluación, a fin de controlar el ejercicio de los recursos públicos autorizados al sector Agropecuario, Forestal y Pesca, regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar el Sistema de Control Evaluación y Auditoría Gubernamental de la Administración Pública, elaborar los programas y estudios en la materia en coordinación con la Federación.

Gastos de Operación de la Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública, dentro de sus actividades principales está el de implementar y operar el Sistema de Control Interno, Evaluación y Auditoría Gubernamental, a través del de Control Preventivo y correctivo, inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y federal y su congruencia con los presupuestos de egresos, establecer las bases generales para la realización de auditorías en las Dependencias y Entidades.

Gastos de Operación de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas, dentro del ejercicio de sus atribuciones recibe, tramita y resuelve las denuncias que formulen en contra de los Servidores Públicos de la Administración Pública, derivado de actos u omisiones contrarios a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño del servicio público, de igual manera tiene a su cargo el sistema Declaranet a través de cual los servidores públicos emiten las declaraciones respectivas del inicio de su encargo, las modificaciones a su situación patrimonial y de conclusión, se mantiene actualizado el Registro Estatal de Servidores Públicos Sancionados generando con esto certeza jurídica en la emisión de las constancias de no inhabilitación en las que se refleja la respectiva sanción derivada del registro realizado.

Gastos de Operación de la Subsecretaría de Auditoría a la Obra Pública en donde su principal actividad es vigilar el ejercicio del gasto en materia de Obras Públicas en el Estado, se ejerza conforme a la planeación programación y presupuestación aprobada, la práctica de Auditorías y revisiones a las Obras Públicas con el objeto de que la normatividad aplicable sea cumplida desde su aprobación hasta su entrega así como, supervisar avances y resultados de las Auditorías.

Gastos de Operación de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tiene como funciones la de administrar la Base de Datos, desarrollar y mantener actualizado los sistemas, así como proporcionar los servicios tecnológicos necesarios para el buen desempeño de las áreas que componen esta Secretaría desde el marco informático, brindar asesorías y soporte en equipos de cómputo, así como en telecomunicaciones a las diferentes áreas, verificar el buen uso de los bienes informáticos mediante el proceso de auditorías a las distintas Dependencias de la Administración Pública del Estado, de igual manera asesorar y dar seguimiento a las unidades compradoras tanto en la plataforma Compranet 5.0 así como en la aplicación Compranet 3.0.

Gastos de Operación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce cuatro funciones esenciales: la primera, como órgano de consulta jurídico normativo y de interpretación de disposiciones legales; la segunda, como enlace entre la sociedad y esta Secretaría a fin de proporcionar a los interesados información que se encuentra disponible y tenga el carácter de pública conforme a la Ley; como autoridad sancionadora de licitantes, proveedores y contratistas que infrinjan las Leyes, cuando participen en procedimientos de licitación o celebren contratantes de obra pública y de prestación de servicios, también como autoridad investigadoras de actos u omisiones de Servidores Públicos y Particulares, que conforme a la Ley puedan ser constitutivos de faltas administrativas, verificar al parque vehicular de la Administración Pública Estatal, sobre el uso y cuidado de los vehículos oficiales asignados a las Dependencias, Entidades y Órganos del Estado.

Gastos de Operación de la Unidad de Apoyo Ejecutivo, con la reestructuración de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Contraloría, se crea esta Unidad la cual tiene como principales funciones, sugerir el desarrollo e implementación de programas y actividades que sirvan de apoyo al cumplimiento de los objetivos de la Secretaría, recopilar e integrar la información de la Secotab que forma parte del Informe de Gobierno, así como fungir como enlace informativo y operativo ante las Dependencias que requieran la participación de la Secretaría de Contraloría en representaciones en los diversos eventos de divulgación de logros de la Dependencia.

Gastos de Operación del Órgano Interno de Control tiene como función vigilar el cumplimiento de los programas y subprogramas de las Unidades Administrativas, a través de

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE CONTRALORÍA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

verificaciones de los avances al Programa Anual de Trabajo, programar, ordenar instruir y realizar Auditorías, así como evaluaciones técnicas a los recursos financieros, materiales y humanos de la Secretaría; dando seguimiento a las recomendaciones y observaciones determinadas, coordinar los actos de Entrega-Recepción de las Unidades Administrativas, en los términos de la legislación y normatividad correspondiente, verificar el adecuado ejercicio del presupuesto de la Secretaría, atendiendo los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que fija la normatividad aplicable.

Gastos de Operación de la Unidad de Registro Único de Contratistas, tiene como actividades fundamentales recibir, verificar y validar la documentación presentada por las personas físicas y jurídico-colectivas, que busquen pertenecer al registro único de contratistas para poder participar en las diferentes licitaciones de obra pública en el Estado, expedir la cédula de registro único de contratistas que permita conocer las capacidades técnicas, financieras y legales de las personas jurídico-colectivas y físicas, que participan en la obra pública del Estado de Tabasco y brindar asesoría a los contratistas que se acerquen a la Unidad.

Gastos de Operación de Supervisión y Vigilancia del Cinco al Millar este proyecto es para la realización de actividades vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con recursos que se retienen a los contratistas con quienes se celebran contratos de Obras Públicas Federales.

Gastos de Operación del VICOP Estatal 5 al Millar, servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con recursos que se retienen a los contratistas con quienes se celebran contratos de Obras Públicas Estatales.

Gastos de Operación del 5 al Millar VICOP Ramo 33 representa los servicios de vigilancia, inspección y control sobre las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, con recursos que se retienen a los contratistas con quienes se celebran contratos de Obras Públicas Estatales Ramo 33.

PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género permite, el diseño de políticas que desde diferentes ámbitos, contribuyen a generar acciones a favor de la mujer, a cambiar los estereotipos de género y a definir un nuevo concepto de justicia para tratar igual a los/as iguales. Desde estas políticas públicas es necesario impulsar proyectos y programas innovadores que vinculen, atraigan y retengan a un porcentaje cada vez mayor de mujeres a la vida laboral y pública; mediante la perspectiva de género se garantizarían los derechos humanos y la justicia social para mujeres y hombres, lo que redundaría en más oportunidades sociales y económicas, así como menos violencia de género. En la actualidad la Secretaría de Contraloría cuenta con 355 plazas, las cuales se encuentran ocupadas, 159 por mujeres que representan el 45% y 196 ocupadas por hombre que representan un 55% y 6 vacante; siendo estas cifras un indicador de que hasta el momento ha predominado personal masculino en la ocupación de las mismas, en la perspectiva de contratación del Ejercicio 2019, se pretende que a la plantilla laboral se integre personal femenino, contribuyendo y fomentando así la equidad de género en las Dependencias y Entidades del Estado de Tabasco.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para el ejercicio 2019 la Secretaría de Contraloría planeará, guiará y conducirá sus actividades con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo en turno, así como formar parte del Órgano Estatal de Control que transparente el ejercicio del gasto público, involucre a la sociedad en el mejoramiento continuo de la Administración Pública del Estado, mediante la atención de sus propuestas e inquietudes para consolidarse como una Institución Pública Honorable, que garantice a la sociedad credibilidad, confianza y liderazgo, dar mayor difusión a la información oportuna a través de medios masivos de comunicación y redes sociales, notificar los procesos, sanciones administrativas a servidores públicos y resultados de Auditorías concluidas a través del portal de gobierno y Plataforma de Transparencia, aumentar la eficiencia regulatoria a través de la actualización del Catálogo Único de trámites y de servicios a través de la Ventanilla Única, implementar un nuevo enfoque de lucha contra la corrupción en la Plataforma digital destinada a transparentar las actividades de los Servidores Públicos, tales como su declaración patrimonial y de interés; así también, el registro de sancionados, promover la cultura de la legalidad y el hábito de la rendición de cuentas, ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización a la gestión pública, inhibir y sancionar las prácticas corruptas, mejorar la regulación, la gestión y procesos de la Administración Pública Estatal, optimizar el uso y aprovechamiento de los inmuebles estatales, para cumplir con lo anterior la Secretaría de Contraloría verificará que los servidores públicos estatales se apeguen a la normatividad vigente durante el ejercicio de sus funciones y propias de su encargo, sancionando a los que no lo hicieron; promoverá el cumplimiento de los procesos de control y fiscalización del gobierno estatal, de las disposiciones legales en diversas materias, dirigiendo y determinando la política de las adquisiciones públicas del Estado, supervisando y realizando Auditorías sobre el gasto de recursos federales y estatales, coordinando la labor de los Órganos Internos de Control en cada Dependencia y evaluando la gestión de las Entidades.

METAS

Como Metas principales para el ejercicio 2019 se fijará en todo momento la transparencia, el buen manejo y aplicación de los recursos, de acuerdo a las Leyes y normatividad vigente, así como continuar con la Fiscalización mediante Auditorías externas a las diferentes Dependencias, Entidades y/o Unidades de Apoyo del Estado de Tabasco controlando, evaluando y dando seguimiento a las diversas acciones que se realizan en la Administración Pública, con el fin de transparentar y rendir cuentas claras a la sociedad durante el Ejercicio Fiscal 2019, Identificar las irregularidades de los diferentes entes públicos del Estado de Tabasco para mejorar el desempeño de cada uno de ellos en el cumplimiento de sus programas con el fin de rendir cuentas claras a la sociedad, contribuir a recuperar la confianza de la ciudadanía de la Administración Pública Estatal, dar seguimiento al cumplimiento de las Normas del Sistema Nacional Anticorrupción; así como ampliar el conocimiento a la sociedad para fomentar la participación ciudadana sobre el Marco de las Reformas Constitucionales de dicho Sistema, también realizar trámites de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas que deriva en el Combate a la Corrupción.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	105,820,987
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	39,116,104
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,990,254
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	40,045,046
	1400	Seguridad Social	10,213,765
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,018,966
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,436,852
2000		Materiales y Suministros	2,050,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	530,000
	2200	alimentos y Utensilios	30,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	170,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000
3000		Servicios Generales	18,985,621
	3100	Servicios Básicos	2,628,333
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	120,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	200,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	347,604
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	15,639,684
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,802,016
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	5,802,016
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			132,658,624

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	4,034,071
Dirección de Tecnologías de la Información	393,985
Subsecretaría de Normatividad y Evaluación	8,347,406
Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública	19,348,029
Dirección General de Responsabilidades Administrativas	4,903,411
Dirección General de Administración	72,369,050
Subsecretaría de Auditoría a la Obra Pública	11,718,698
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	3,076,109
Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia	5,470,355
Unidad de Apoyo Ejecutivo	770,820
Órgano Interno de Control	1,274,841
Unidad de Registro Único de Contratistas	951,848
	132,658,624



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	2,437,604	0	2,437,604
	1					Gobierno	2,437,604	0	2,437,604
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	2,437,604	0	2,437,604
			4			Función Pública	2,437,604	0	2,437,604
				2000		Materiales y Suministros	1,880,000	0	1,880,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	530,000	0	530,000
					2200	alimentos y Utensilios	30,000	0	30,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	60,000	0	60,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000	0	1,210,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000	0	50,000
				3000		Servicios Generales	557,604	0	557,604
					3100	Servicios Básicos	40,000	0	40,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	120,000	0	120,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000	0	50,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	347,604	0	347,604
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	117,412,572	0	117,412,572
	1					Gobierno	117,412,572	0	117,412,572
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	117,412,572	0	117,412,572
			4			Función Pública	117,412,572	0	117,412,572
				1000		Servicios Personales	105,820,987	0	105,820,987
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	39,116,104	0	39,116,104
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,990,254	0	8,990,254
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	40,045,046	0	40,045,046
					1400	Seguridad Social	10,213,765	0	10,213,765
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,018,966	0	4,018,966
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,436,852	0	3,436,852
				2000		Materiales y Suministros	170,000	0	170,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	170,000	0	170,000
				3000		Servicios Generales	5,619,569	0	5,619,569
					3100	Servicios Básicos	2,588,333	0	2,588,333
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	200,000	0	200,000
					3900	Otros Servicios Generales	2,831,236	0	2,831,236
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,802,016	0	5,802,016
					4300	Subsidios y Subvenciones	5,802,016	0	5,802,016
99						Ramo Federal	12,808,448	0	12,808,448



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
	1					Gobierno	12,808,448	0	12,808,448
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	12,808,448	0	12,808,448
			4			Función Pública	12,808,448	0	12,808,448
				3000		Servicios Generales	12,808,448	0	12,808,448
					3900	Otros Servicios Generales	12,808,448	0	12,808,448
							132,658,624	0	132,658,624



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir en el combate a la corrupción mediante la implementación de ordenamientos jurídicos, instrumentos normativos, mecanismos de control, evaluación y auditoría gubernamental, que fomenta la aplicación correcta de los recursos para una mejor rendición de cuentas de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Grado de cumplimiento de la Gestión</p> <p>Definición: Indicador compuesto que muestra el grado de cumplimiento en los programas de trabajo de la Contraloría.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $((\text{Total de Ordenamientos Jurídicos Implementados} + \text{Total de Instrumentos Normativos Implementados}) / 100 + ((\text{Total de Auditorías Concluidas} / \text{Total de Auditorías Programadas}) * 100 * 40) + ((\text{Total de Verificaciones Realizadas} / \text{Total de Verificaciones Programadas}) * 100 * 30) + ((\text{Total de} \dots$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Programa Anual de Trabajo por Subsecretaría, Informe de seguimiento por cada área.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública, Subsecretaría de Normatividad y Evaluación y Subsecretaría de Control y Auditoría a la Obra Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas involucradas de las Subsecretarías.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	<p>Dependencias, Entidades y Órganos que aplican ordenamientos jurídicos, instrumentos normativos y mecanismos de control para una rendición de cuentas transparente.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC-Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado aplica normas y procedimientos para una rendición de cuentas que cumpla con el principio de transparencia.	<p>Nombre: Nivel de cumplimiento de la Rendición de Cuentas en la Administración Pública del Poder Ejecutivo</p> <p>Definición: Indicador compuesto que muestra el grado de cumplimiento en la rendición de cuentas de los actores de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $((\text{Total de servidores públicos y particulares sancionados} / \text{Total de servidores públicos y particulares con procedimiento administrativo iniciado}) * 100 - 40) + ((\text{TSP que no presentaron su declaración patrimonial} / \text{TSP obligados a presentar su declaración patrimonial}) * 100 - 30) + ((\text{TSP que no presentaron su declaración patrimonial}) * 100 - 30) + ((\text{TSP que no presentaron su declaración patrimonial}) * 100 - 30)$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Sistema de registro de declaraciones patrimoniales. Expedientes de procedimientos Administrativos.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Responsabilidades Administrativas</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección General de Responsabilidades Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Servidores públicos y particulares que aplican las normas y procedimientos para la rendición de cuentas transparente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Fiscalización Física, Documental y/o Financiera de la correcta aplicación de los recursos de la Administración Pública Estatal.	<p>Nombre: Porcentaje de Auditorías realizadas, Seguimiento de Obras y programas de trabajo de los Órganos Internos</p> <p>Definición: Este indicador nos muestra el porcentaje de Auditorías realizadas, Seguimiento de Obras y programas de trabajo de los OIC realizados respecto a la cantidad programada de los mismos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $((\text{Auditorías Realizadas} / \text{Auditorías Programadas}) * 100) + ((\text{Seguimiento de Obras Realizadas} / \text{Seguimientos de Obras Programadas}) * 100) + ((\text{Número de Seguimiento a Programas de Trabajo de los OIC} / \text{Total de Seguimiento a Programas de Trabajo de los OIC}) * 100)$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informes de Auditorías e Internas, de programas anuales de Control y de Obras.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública y de Control y Auditoría a la Obra Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Auditorías, Programas Anuales de Trabajo Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Se fortalecen los mecanismos de fiscalización y control, para la consolidación de una administración en la ética, eficacia, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción que son firmes exigencias de la sociedad.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Recursos Públicos del Poder Ejecutivo, controlados y evaluados.	<p>Nombre: Índice de eficiencia de recursos públicos evaluados, proyectos productivos verificados, procedimientos</p> <p>Definición: Indicador compuesto que muestra el porcentaje de recursos públicos evaluados, proyectos productivos verificados, procedimientos licitatorios vigilados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: [(Proyectos productivos verificados/total de proyectos productivos convocados a verificar)*100 * .3] + [(Recursos programados, evaluados del presupuesto de egresos/total de recursos del presupuesto de egresos autorizados)*100 * .3] + [(no. De procedimientos licitatorios vigilados/total de</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Carpeta de informes</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Normatividad y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Documentos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Los servidores públicos cuentan con los conocimientos y se capacitan para el desempeño de sus funciones en estricto apego a la normatividad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-11.4001.0001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>Verificar que las Entidades del Poder Ejecutivo lleven a cabo el uso de los recursos públicos de acuerdo a las disposiciones establecidas.</p>	<p>Nombre: Cobertura de auditorías realizadas directamente por la Secretaría de Contraloría Definición: Este indicador muestra el porcentaje de Auditorías realizadas con respecto a las programadas.</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: Cobertura de Auditorías = (Auditorías Realizadas/ Auditorías Programadas).</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 16 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 75, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Seguimiento de Auditorías.</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública</p> <p>Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	<p>Los servidores públicos cuentan con los conocimientos en la normatividad vigente y se capacitan para el buen desarrollo de sus funciones.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Verificación y Seguimiento a las revisiones de Auditorías Externas y Programas Anuales de Trabajo de los órganos internos de control, para vigilar la aplicación de los Recursos Públicos en la Gestión Gubernamental.	<p>Nombre: Cobertura de revisión a las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de Auditorías Externas realizadas y el Seguimiento de Programas Anuales de Trabajo (PAT) de los órganos internos de control de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (No. de Auditorías Realizadas/Total de Auditorías Programadas) * 100 + [(No. de seguimiento a Programas anuales de Trabajo de los órganos internos de control de los Entes monitoreados/Total de seguimiento a Programas anuales de Trabajo de los órganos internos de control de los Entes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 70, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informes de Auditorías Externas e Informes de Seguimiento de los Programas Anuales de Trabajo de los órganos internos de control de la Administración Pública Estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de Contralores y Comisarios</p> <p>Disponibilidad: Gobierno/Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Auditorías Externas y programas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Se mejora el correcto ejercicio de los recursos, mediante la fiscalización y detección de las debilidades de la actuación gubernamental por parte de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, para la mejora de la Gestión Pública



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Práctica de Auditorías a Obras Estatales y Federales.	<p>Nombre: Cobertura de Auditorías</p> <p>Definición: Este indicador nos muestra el porcentaje de seguimiento a las observaciones de Auditorías pendientes por solventar realizadas al ejercicio 2016, respecto a la cantidad de observaciones de auditorías realizadas al ejercicio 2016 de la Secretaría de Contraloría de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $\text{Porcentaje de seguimiento} = \frac{\text{observaciones de Auditorías solventadas}}{\text{observaciones de Auditorías realizadas}} * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Medias: 1 = 12.5, 2 = 37.5, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Obras Públicas y Auditorías.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Práctica de Auditorías.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	<p>Los servidores públicos conocen la Normatividad para realizar los informes para dar a conocer las observaciones detectadas durante las revisiones físicas y documentales en la ejecución de Auditoría.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-11.40010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Supervisión Física de Obras Estatales y Federales Realizadas.	<p>Nombre: Cobertura de Seguimiento de Obras</p> <p>Definición: Este indicador nos muestra el porcentaje de Seguimiento de Obras realizadas respecto a la cantidad de Seguimiento de obras programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Seguimiento de Obras Realizadas / Seguimiento de Obras Programadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe mensual</p> <p>Área Responsable: Dirección de Obras Públicas y Auditoría.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Seguimiento de Obras</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Los servidores públicos conocen la Normatividad para realizar los informes para dar a conocer las observaciones detectadas durante las revisiones físicas y documentales en el Seguimiento a Obras.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-114010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Programa de seguimiento a los procedimientos administrativos iniciados.	<p>Nombre: Porcentaje de resolución de procedimientos de responsabilidades administrativas</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de procedimientos de responsabilidades administrativas concluidas en el ejercicio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: [(No. de resoluciones emitidas en procedimientos por Omisión de Manifiestación patrimonial/Meta Interna Anual de OMB)*0.3]+[(No. de resoluciones emitidas en Procedimientos de responsabilidad Administrativa/Meta Interna Anual de PAR)*0.7]</p> <p>Algoritmo: Porcentaje de resolución de</p>	<p>Nombre: Relación de resoluciones emitidas DGRA.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Responsabilidades Administrativas</p> <p>Disponibilidad: Público</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Períodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Eficiencia en el desempeño de la atribución conferida en el diverso 2º Fracción III, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, siempre y cuando los medios de impugnación no sobrepasen el 15% de las resoluciones emitidas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.6	Implementación de mecanismos de participación ciudadana.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de mecanismos de participación ciudadana</p> <p>Definición: El indicador mide el cumplimiento de las metas del programa anual de trabajo con relación a la difusión y al número de comités que se capacitan, asesoran y acompañan en materia de Contraloría Social y las Quejas y Denuncias Ciudadanas que son atendidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Eficacia</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: No. de Quejas y Denuncias atendidas/Total de Quejas y Denuncias recibidas [0.3] * No. de Comités capacitados/Total de Comités programados [0.2] + No. de Asesorías y Acompañamientos a comités realizados/Total de Asesorías programadas [0.2] + No. de difusiones realizadas / No. de difusiones</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes del Sistema de Atención Ciudadana y del Sistema de Contraloría Social Informes mensuales de la Dirección de Contraloría Social.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Contraloría Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Comités de Contraloría Social / Quejas y Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	<p>Los beneficiarios de los programas se han organizado en Comités que participan en el desarrollo de las obras y acciones, trabajando de manera conjunta con las Dependencias Estatales.</p> <p>Participación activa de los beneficiarios en la vigilancia del desarrollo y ejecución de obras, servicios y apoyos autorizados a sus localidades.</p>



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Control, seguimiento y evaluación física financiera del presupuesto de egresos de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.	<p>Nombre: Porcentaje de verificación a proyectos productivos y evaluación física-financiera de los Recursos Públicos Federales y Estatales respecto a los estándares establecidos en el Programa de Seguimiento y Control de la aplicación de los recursos públicos</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{No. de verificaciones realizadas a proyectos productivos} / \text{total de verificaciones programadas a proyectos productivos}) * 100 * 0.6$ - (No. de Dependencias, Órganos y Entidades Estatales evaluadas / Total de Dependencias, Órganos y Entidades Estatales programadas) * 0.4 * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dictamen trimestral de evaluación física y financiera de proyectos autorizados en el Presupuesto de Egresos y Carpeta digital de Tarjetas informativas del seguimiento por programa.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/07/2020</p>	Los servidores públicos cuentan con los conocimientos y capacitación para el buen desarrollo de sus funciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-11.4001.0001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Dictamen trimestral de evaluación física y financiera de proyectos autorizados en el Presupuesto de Egresos y Carpeta digital de Tarjetas Informativas del seguimiento por programa.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Seguimiento y Evaluación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Vigilancia de los procedimientos licitatorios que realicen los Subcomités de Compras y Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, para verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable.	<p>Nombre: Porcentaje de procedimientos licitatorios vigilados</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de todos los procedimientos licitatorios, verificados a los Subcomités de Compras y Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: ((No. de procedimientos licitatorios de Adquisición, Arrendamiento y Servicios a las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal Vigilados en apego a la Normatividad / Total de Procedimientos Licitatorios de Adquisición, Arrendamiento y Servicios Convocados por las</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 94, 2 = 96, 3 = 98, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Expedientes de procesos licitatorios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procedimientos licitatorios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Los servidores públicos cuentan con los conocimientos en la normatividad vigente y se capacitan para el buen desarrollo de sus funciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SE, Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Verificación de la recepción de materiales y bienes muebles adquiridos, en los almacenes o áreas físicas.	<p>Nombre: Porcentaje de verificaciones realizadas a los almacenes</p> <p>Definición: De todas las entregas recepciones de materiales y bienes muebles adquiridos por las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, informadas de manera previa a la Secretaría de Contraloría.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (No. de Entregas-Recepciones de Bienes Muebles Verificadas en los almacenes de las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal / No. de Entregas-Recepciones de Bienes Muebles Informadas de manera previa a su recepción en los almacenes, por las Dependencias, Órganos y</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 94, 2 = 96, 3 = 98, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Expedientes de verificación de almacenes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Normatividad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Verificaciones de almacenes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, cuentan con controles internos para la recepción de los bienes muebles y con los almacenes y/o áreas físicas destinadas para tal efecto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: 0001-Evaluación y Control
Dependencia: SC Secretaría de Contraloría
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Función Pública

ID: SC-1140010001-15888

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Revisiones físicas y financieras realizadas a los proyectos autorizados con Recursos Federales y Estatales.	<p>Nombre: Porcentaje de revisiones físicas y financieras</p> <p>Definición: Porcentaje de revisiones físicas y financieras realizadas a los proyectos seleccionados como muestra autorizados con recursos Estatales y Federales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (No. de Proyectos revisados/total de proyectos programados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Expediente de reportes de avances físicos-financieros y actas de inicio y cierre de la revisión.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Control y Auditoría Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/01/2020</p>	Las Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal, no cuenten con la información actualizada e integrada correspondiente a los proyectos seleccionados.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Impulsar, coordinar y ejecutar políticas públicas que coadyuven a disminuir los rezagos sociales y que contribuyan al desarrollo de mujeres, hombres y grupos sociales en situación de vulnerabilidad de manera que favorezcan a la igualdad y al cumplimiento de sus derechos y al desarrollo estatal.

OBJETIVOS

Planear, diseñar, coordinar y promover la ejecución de programas y proyectos de desarrollo social, con acciones que dirijan hacia la integración de una sociedad justa, igualitaria y equitativa que asegure el goce de los derechos sociales de la población del estado en condiciones de pobreza y marginación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Crear programas para la atención de la población indígena que garanticen su desarrollo y refuercen su identidad en el marco de sus formas de organización, lenguas, usos y costumbres.

Gestionar el otorgamiento de apoyos que mejoren el ingreso de los grupos vulnerables del estado de Tabasco.

Fomentar la organización de grupos comunitarios y la generación de proyectos integrales a través de talleres de capacitación que le permitan mejorar sus condiciones de vida personal, familiar y comunitaria.

Gestionar el otorgamiento de apoyos tanto económicos como en especie que mejoren el ingreso de los grupos vulnerables en situaciones de emergencia del estado de Tabasco.

Coordinar con las instancias de los diferentes órdenes de gobierno, acciones de infraestructura social y acciones de fomento encaminadas a reducir la marginación, el rezago social y promover la cohesión social.

Fortalecer la promoción de la defensa electiva de los Derechos Humanos de los grupos vulnerables en el marco de la normatividad nacional e internacional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa Corazón Amigo. Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad que no puedan valerse por sí mismas y que se encuentren en condiciones de rezago social, marginación o pobreza mediante un apoyo económico.

Proyecto Casa Amiga. En colaboración con organizaciones de la sociedad civil para el impulso de la producción social de viviendas mediante la capacitación y organización de infraestructura Social y Acciones de Fomento.

Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE). Consiste en obras y acciones que beneficien preferentemente a la población municipios, demarcación territoriales y localidades que presentan mayores niveles de rezago social y pobreza extrema de la entidad. El fondo se orientará de manera preferente conforme al Informe Anual de la situación de pobreza y rezago social de las entidades y su respectivos municipios o demarcaciones territoriales que se publica en el Diario Oficial de la Federación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social Federal.

Programa de Infraestructura Indígena (PROII). El objetivo es dotar de obras de infraestructura básica a localidades indígenas elegibles que observan carencias y rezagos en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento (tipos de apoyo). Para lograrlo, concierta las obras con los gobiernos de los estados. La CDI funge como secretario técnico del Comité de Regulación y Seguimiento (CORESE), instancia colegiada de coordinación interinstitucional que garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos entre las entidades federativas, las instancias normativas federales y la CD.

Programa para el Desarrollo de Zonas de Atención Prioritarias (PDZP). Orienta recursos Federales y Estatales para reducir los rezagos asociados a las carencias por servicios básicos por calidad y espacios en la vivienda, como infraestructura social comunitaria en localidades ubicadas en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales.

Programas de Empleo Temporal (PET). Contribuye a la protección del bienestar socioeconómico de la población afectada por situaciones adversas, mediante apoyos otorgados por su participación en proyectos o acciones de beneficio social o comunitario. Existe concurrencia de recursos federales y estatales para ayudar a la población de 16 años o más que vean disminuidos sus ingresos o afectado su patrimonio.

Programa de Apoyo a Migrantes en Retorno. Apoyar a repatriados tabasqueños, procedentes de Estados Unidos, fomentando el autoempleo a través de opciones dentro del mercado formal de trabajo.

Programa Especial para la Atención de los Pueblos Indígenas.

Formación de Promotores y Promotoras Comunitarios: Tiene como objetivo la formación, fortalecimiento y consolidación de capital humano y social en las comunidades indígenas, a través de la formación de promotores comunitarios.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Impulso a la Medicina Tradicional Indígena: Impulsa a la medicina tradicional de autoconsumo al promover la creación de huertos medicinales en comunidades indígenas, a la vez que capacite a la población beneficiaria en el uso y procesamiento de plantas medicinales.

Impulso a la Economía Familiar de Traspatio: Contribuye a fortalecer la economía familiar de traspatio para incrementar la autosuficiencia alimentaria en localidades marginadas con presencia indígena.

Reactivación productiva de los Camellones Chontales: Procura la limpieza de canales y camellones en comunidades chontales con la finalidad de promover el cultivo de peces, la siembra de árboles maderables y frutales, al tiempo que aplica el componente de empleo temporal con la población indígena residente.

Programa de Coinversión social:

Contribuir a fortalecer la participación Social para impulsar el desarrollo comunitario mediante el fortalecimiento de los actores sociales.

PERSPECTIVA DE GENERO

El proceso de planeación con enfoque de género debe atender las necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombres, orientadas hacia una transformación estructural del sistema de relaciones entre los sexos; debe considerar los siguientes aspectos: procesos de planeación participativa con equidad, construcción de condiciones para la igualdad entre mujeres y hombres, y facilitar la mejora en las condiciones de vida de ambos.

El objeto de la planeación con perspectiva de género es facilitar el logro de la equidad de género, para lo cual debe ser trabajado con base en dos ejes: los niveles de actuación de mujeres y hombres y los ámbitos de interacción en donde uno y otro sexo desarrollan cotidianidad, siendo la integralidad un criterio básico de este proceso.

El centro de interés de la planificación con perspectiva de género no es la mujer como categoría individual, sino el género como categoría de análisis, lo cual deriva en el análisis de las dimensiones y las relaciones sociales desiguales entre mujeres y hombres

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones de la Secretaría de Desarrollo Social están orientadas a impulsar, coordinar y ejecutar políticas públicas que coadyuven a disminuir los rezagos sociales y marginación en el estado de Tabasco. Éstas se centran en atender necesidades de los siguientes rubros:

Infraestructura para el Desarrollo Social y Acciones de Fomento.

Apoyos directos a grupos vulnerables.

Promoción del desarrollo humano de los pueblos indígenas.

Convenios de colaboración con otros ordenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

Correlación de programas y/o acciones en materia de desarrollo social.

METAS

Mejorar la Calidad de Vida de las tabasqueñas y tabasqueños: Mediante la disminución de las carencias sociales con el acceso a la seguridad social, con el (Programa Corazón Amigo, Programa de Empleo Temporal, Programa de Apoyo a Migrantes en Retorno) de igual manera contribuir a más espacios de vivienda, con el (Programa casa amiga), y acceso a los servicios básicos en la vivienda, gracias al (Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades FISE y el programa de infraestructura indígena PROII), asimismo favorecer el acceso a la alimentación; con el (Programa Especial para la Atención de los Pueblos Indígenas, por medio del Impulso a la Economía Familiar de Traspatio) esto con el objetivo de impactar en los indicadores de bienestar. A través de programas y/o proyectos que impulsen el desarrollo social y coadyuven en la disminución de la pobreza, marginación y discriminación en el Estado de Tabasco.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	65,228,533
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	25,354,254
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,495,000
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	27,723,246
	1400	Seguridad Social	6,582,116
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,728,432
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,345,485
2000		Materiales y Suministros	1,294,795
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	359,795
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	75,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	210,000
3000		Servicios Generales	3,927,519
	3100	Servicios Básicos	415,200
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,131,775
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	180,800
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	75,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	170,000
	3800	Servicios Oficiales	150,000
	3900	Otros Servicios Generales	1,704,744
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,001,273
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	5,531,005
	4400	Ayudas Sociales	1,470,268
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	344,293,833
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	344,293,833
8000		Participaciones y Aportaciones	356,010
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	356,010
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			422,101,963

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	1,963,727
Dirección General de Administración	43,367,036
Dirección de Tecnología de Información y Comunicación	2,304,527
Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales	354,642,646
Dirección de Operación de Programas Sociales	0
Coordinación para el Desarrollo Social de los Pueblos Indígenas	4,113,096
Subsecretaría de Desarrollo Social	3,849,461
Subsecretaría de Gestoría y Atención Social	3,533,355
Unidad de Apoyo Ejecutivo	1,126,371
Despacho del Titular	1,168,711
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	2,062,403
Unidad de Asuntos Jurídicos	1,596,391
Órgano Interno de Control	1,094,855
Dirección de Promoción y Difusión de Programas Sociales	1,279,386
	422,101,963



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	2,671,605	0	2,671,605
	2					Desarrollo Social	2,671,605	0	2,671,605
		7				Otros Asuntos Sociales	2,671,605	0	2,671,605
			1			Otros Asuntos Sociales	2,671,605	0	2,671,605
				2000		Materiales y Suministros	1,269,795	0	1,269,795
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	359,795	0	359,795
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	75,000	0	75,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	600,000	0	600,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25,000	0	25,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	210,000	0	210,000
				3000		Servicios Generales	1,045,800	0	1,045,800
					3100	Servicios Básicos	10,000	0	10,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	430,000	0	430,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,000	0	30,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	180,800	0	180,800
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	75,000	0	75,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	170,000	0	170,000
					3800	Servicios Oficiales	150,000	0	150,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	356,010	0	356,010
					8500	Convenios	356,010	0	356,010
15						Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	0	39,129,284	39,129,284
	2					Desarrollo Social	0	39,129,284	39,129,284
		7				Otros Asuntos Sociales	0	39,129,284	39,129,284
			1			Otros Asuntos Sociales	0	39,129,284	39,129,284
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	39,129,284	39,129,284
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	39,129,284	39,129,284
20						Ramo 20. Desarrollo Social	3,208,052	0	3,208,052
	2					Desarrollo Social	3,208,052	0	3,208,052
		7				Otros Asuntos Sociales	3,208,052	0	3,208,052
			1			Otros Asuntos Sociales	3,208,052	0	3,208,052
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,208,052	0	3,208,052
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	3,208,052	0	3,208,052
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	1,470,268	0	1,470,268



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
	2					Desarrollo Social	1,470,268	0	1,470,268
		6				Protección Social	1,470,268	0	1,470,268
			4			Desempleo	1,470,268	0	1,470,268
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,470,268	0	1,470,268
					4400	Ayudas Sociales	1,470,268	0	1,470,268
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	73,666,257	0	73,666,257
	2					Desarrollo Social	73,666,257	0	73,666,257
		7				Otros Asuntos Sociales	73,666,257	0	73,666,257
			1			Otros Asuntos Sociales	73,666,257	0	73,666,257
				1000		Servicios Personales	65,228,533	0	65,228,533
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	25,354,254	0	25,354,254
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,495,000	0	1,495,000
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	27,723,246	0	27,723,246
					1400	Seguridad Social	6,582,116	0	6,582,116
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,728,432	0	1,728,432
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,345,485	0	2,345,485
				2000		Materiales y Suministros	25,000	0	25,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	25,000	0	25,000
					3000	Servicios Generales	2,881,719	0	2,881,719
					3100	Servicios Básicos	405,200	0	405,200
					3200	Servicios de Arrendamiento	701,775	0	701,775
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	70,000	0	70,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,704,744	0	1,704,744
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,531,005	0	5,531,005
					4300	Subsidios y Subvenciones	5,531,005	0	5,531,005
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	0	207,986,577	207,986,577
	2					Desarrollo Social	0	207,986,577	207,986,577
		7				Otros Asuntos Sociales	0	207,986,577	207,986,577
			1			Otros Asuntos Sociales	0	207,986,577	207,986,577
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	207,986,577	207,986,577
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	207,986,577	207,986,577
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	0	93,969,920	93,969,920
	2					Desarrollo Social	0	93,969,920	93,969,920
		7				Otros Asuntos Sociales	0	93,969,920	93,969,920

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL****ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
			1			Otros Asuntos Sociales	0	93,969,920	93,969,920
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	93,969,920	93,969,920
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	93,969,920	93,969,920
							81,016,182	341,085,781	422,101,963



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K032-Infraestructura para el Desarrollo Social

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Fondo de Infraestructura Social Estatal

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-0510.43K032-15992

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos mediante la atención de las necesidades de infraestructura social.	<p>Nombre: Porcentaje de población beneficiada con obras de infraestructura Social</p> <p>Definición: Este indicador expresa la proporción de la población beneficiada con obras de infraestructura en relación a la población en pobreza.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de la división de la población beneficiada con obras de infraestructura entre el total de la población en pobreza por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 11</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Bienal</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 90 días del tercer año.</p>	Las obras realizadas inciden en la dinámica de desarrollo social de la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K032-Infraestructura para el Desarrollo Social
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Fondo de Infraestructura Social Estatal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051043K032-15992

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del estado se beneficia con obras de infraestructura social, y reduce su proclividad a la marginación.	<p>Nombre: Localidades marginadas beneficiadas por el programa</p> <p>Definición: Es la proporción de localidades de alta y muy alta marginación beneficiadas por obras del programa.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la división de las localidades de alta y muy alta marginación beneficiadas por el programa entre el total de localidades beneficiadas por el programa por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Localidades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 90 días del año subsecuente.</p>	Las necesidades de la población se mantienen en congruencia con las obras realizadas. La focalización de las obras es optima.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K032-Infraestructura para el Desarrollo Social
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Fondo de Infraestructura Social Estatal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051043K032-15992

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Obras de infraestructura social realizadas.	<p>Nombre: Porcentaje de obras de infraestructura social realizada</p> <p>Definición: Es el porcentaje de obras de infraestructura social realizadas en relación con las programadas para realizar.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de la división del número de obras con porcentaje de avance entre el número de obras programadas para realización por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 30 días del semestre subsecuente</p>	Las condiciones sociales y naturales permiten la realización del las obras en tiempo y forma. Existen los elementos administrativos y físicos para la entrega de las obras.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K032-Infraestructura para el Desarrollo Social

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Fondo de Infraestructura Social Estatal

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051043K032-15992

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Firma de Acuerdos.	<p>Nombre: Porcentaje de acuerdos de coordinación firmados</p> <p>Definición: Es la proporción del porcentaje de obras de infraestructura social realizadas en relación con el total de obras por construir</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de la división del total de obras con avance físico y financiero entre el total de obras programadas por su realizar por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del quinto mes.</p>	Los contratistas cumplen con los requisitos vigentes en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K032-Infraestructura para el Desarrollo Social

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Fondo de Infraestructura Social Estatal

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051 043K032-15992

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Supervisión de obras.	<p>Nombre: Obras de servicios básicos con supervisión y seguimiento.</p> <p>Definición: Es la proporción de obras con supervisión y seguimiento en relación con el total de obras contratadas en realización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de la división de las obras de servicios básicos supervisadas entre las contratadas en realización por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos.</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del Séptimo mes.</p>	Se cuentan con los recursos humanos y materiales para realizar la supervisión.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficiencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Mejorar las condiciones de vida de la población de migrantes del estado de Tabasco mediante el restablecimiento de la comunidad migrante	<p>Nombre: Porcentaje de la percepción positiva de migrantes</p> <p>Definición: Porcentaje de la percepción positiva de migrantes beneficiados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de la población beneficiada por el programa de migrantes con percepción positiva} / \text{El total de la población de migrantes beneficiados}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Levantamiento de cuestionario de percepción del programa</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del primer mes del año siguiente</p>	Existe suficiencia presupuestaria para cumplir con las metas del programa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La Población Migrante que retorna a los municipios del estado de Tabasco cuenta con apoyo para reintegrarse a la vida productiva en sus lugares de origen	<p>Nombre: Porcentaje de municipios beneficiados</p> <p>Definición: Permite conocer el porcentaje de los municipios beneficiados con los recursos del Fondo de Apoyo a Migrantes con respecto al total de municipios.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Total de municipios beneficiados por el programa apoyo a migrantes / Total de municipios del estado * 100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de Beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del primer mes del año siguiente</p>	Las personas migrantes tiene interés en el programa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009- Apoyo a la Economía Popular
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-1 6068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	La población de migrantes tienen acceso a un ingreso por participar en el programa apoyo a migrantes en modalidad individual que fomenten el autoempleo	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados a las personas beneficiadas en modalidad individual</p> <p>Definición: Porcentaje de apoyos entregados a las personas beneficiadas por el programa en modalidad individual que fomenten el autoempleo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Programas y Acciones destinados a los beneficiarios en modalidad individual que fomenten el autoempleo / Total de programas y acciones presentados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de Beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del semestre subsecuente</p>	Existe iniciativa de las personas migrantes para iniciar un proyecto de autoempleo en modalidad individual



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F 009-Apoyo a la Economía Popular

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normalidad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-1 6068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Los albergues cuentan con recursos para operar en apoyo a los migrantes en retorno a sus lugares de origen	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados destinados para la operación de albergues</p> <p>Definición: Porcentaje de apoyos entregados destinados para la operación de albergues que atiendan a los migrantes en retorno</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Programas y Acciones destinados a la operación de albergues que apoyan a los migrantes en retorno/ Total de programas y acciones presentados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de Beneficiarios</p> <p>Area Responsable: Dirección General de Normalidad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del semestre subsecuente</p>	Existe iniciativa de los coordinadores de albergues para invertir recursos en apoyo a las personas que lo integran



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular
Dependencia: SD-Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	La población de migrantes tienen acceso a un ingreso por participar en el programa apoyo a migrantes en modalidad apoyos con el pasaje terrestre	<p>Nombre: a las personas beneficiarias por el programa en modalidad de apoyo de traslado</p> <p>Definición: Porcentaje de apoyos entregados a las personas beneficiarias por el programa en modalidad de apoyo de traslado a sus lugares de origen</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Programas y Acciones destinados a los beneficiarios en modalidad apoyos con el pasaje terrestre/ Total de programas y acciones solicitados)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de Beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 del semestre subsecuente</p>	Existe iniciativa de las personas migrantes para iniciar un proyecto de autoempleo en modalidad individual



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normalidad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	La población de migrantes tienen acceso a un ingreso por participar en el programa apoyo a migrantes en modalidad apoyos para capacitación	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados para capacitación</p> <p>Definición: Porcentaje de apoyos entregados a las personas beneficiarias por el programa en modalidad capacitación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Programas y Acciones destinados a los beneficiarios en modalidad apoyos para capacitación/ Total de programas y acciones solicitados)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de Beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normalidad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 30 días del semestre subsecuente</p>	Existe iniciativa de las personas migrantes para recibir capacitación de nuevas habilidades productivas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-1.6068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Inversión de recursos destinados en apoyos en modalidad individual que fomenten el autoempleo	<p>Nombre: Porcentaje de recursos destinados en apoyos en modalidad individual</p> <p>Definición: Porcentaje de recursos destinados en apoyos entregados a las personas beneficiarias por el programa en modalidad individual que fomenten el autoempleo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos destinados en programas y acciones en modalidad individual que fomenten el autoempleo/ total de recursos asignados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de Beneficiarios</p> <p>Area Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del semestre subsecuente</p>	Se cuenta con recursos suficientes la entrega de apoyos en modalidad individual que fomenten el autoempleo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular
Dependencia: SD-Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Apoyos entregados a las mujeres beneficiadas por el programa apoyo a migrantes en modalidad individual	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres beneficiadas en modalidad individual</p> <p>Definición: Porcentaje de mujeres beneficiadas por el programa apoyo a migrantes en modalidad individual</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres beneficiadas por el programa en modalidad individual en el periodo / Total de personas beneficiadas por el programa en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de Beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: primeros 15 días del semestre subsecuente</p>	Existe disposición por parte de las mujeres migrantes para participar en el programa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular

Dependencia: SD-Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-1 6068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Inversión de recursos destinados en apoyo para la operación de albergues que atiendan a los migrantes en retorno	<p>Nombre: Porcentaje de recursos destinados en apoyo para la operación de albergues</p> <p>Definición: Porcentaje de recursos destinados en apoyo para la operación de albergues que atiendan a los migrantes en retorno</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos destinados en programas y acciones en apoyo para la operación de albergues que atiendan a los migrantes en retorno/ total de recursos asignados)*100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Albergues</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días semestre subsecuente</p>	Se cuenta con recursos suficientes para dotar apoyos para la operación de albergues que atiendan a los migrantes en retorno



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Apoyos entregados a las mujeres beneficiadas por el programa apoyo a migrantes en modalidad de albergue	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres beneficiadas en modalidad de albergue</p> <p>Definición: Porcentaje de mujeres beneficiadas por el programa apoyo a migrantes en modalidad de albergue</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres beneficiadas en modalidad de albergue por el programa en el periodo / Total de personas beneficiarias por el programa en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Mujeres beneficiadas con asistencia en albergues</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trienal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del semestre subsecuente</p>	Existe disposición por parte de las mujeres migrantes para participar en el programa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública, Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-1.6068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Inversión de recursos destinados en modalidad de apoyo de traslado a sus lugares de origen	<p>Nombre: Porcentaje de recursos destinados en modalidad de apoyo de traslado a sus lugares de origen</p> <p>Definición: Porcentaje de recursos destinados en modalidad de apoyo de traslado a sus lugares de origen</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos destinados en programas y acciones en modalidad de apoyo de traslado a sus lugares de origen/ total de recursos asignados)*100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Padron de beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días de siguiente semestre</p>	Se cuenta con recursos suficientes para la entrega en modalidad de apoyo para transporte (paseje terrestre)
		<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficiencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Apoyos entregados a las mujeres beneficiadas por el programa apoyo a migrantes en modalidad de pasaje terrestre	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres beneficiadas en modalidad de pasaje</p> <p>Definición: Porcentaje de mujeres beneficiadas por el programa apoyo a migrantes en modalidad de pasaje terrestre</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres beneficiadas por el programa en el periodo en modalidad de pasaje terrestre / Total de personas beneficiadas por el programa en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padrón de Beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días semestre subsecuente</p>	Existe disposición por parte de las mujeres migrantes para participar en el programa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Inversión de recursos destinados en modalidad capacitación	<p>Nombre: Porcentaje de recursos destinados por el programa en capacitación</p> <p>Definición: Porcentaje de recursos destinados por el programa en modalidad capacitación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos destinados en programas y acciones en modalidad de capacitación/ total de recursos asignados)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de capacitaciones Realizadas</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: primeros 15 días del siguiente semestre</p>	Se cuenta con recursos suficientes para la entrega de apoyos en modalidad capacitación



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: F009-Apoyo a la Economía Popular

Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social

Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Otros Asuntos Sociales

Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: SD-051070F009-16068

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Apoyos entregados a las mujeres beneficiadas por el programa apoyo a migrantes en su modalidad de capacitación	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres beneficiadas en modalidad de capacitación</p> <p>Definición: Porcentaje de mujeres beneficiadas por el programa apoyo a migrantes en modalidad de capacitación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres beneficiadas en modalidad de capacitación por el programa en el periodo / Total de personas beneficiadas por el programa en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registro de mujeres beneficiadas con capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y de Operaciones de Programas Sociales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días del siguiente semestre</p>	Existe disposición por parte de las mujeres migrantes para participar en el programa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F01.3-Apoyo Al Empleo
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Desempleo

ID: SD-054041F013-15994

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos a partir de esquemas de apoyo al empleo temporal.	<p>Nombre: Proyectos de mejoramiento comunitario realizados en localidades de muy alta marginación</p> <p>Definición: Establece la proporción de los proyectos de mejoramiento comunitario realizados en comunidades de alta y muy alta marginación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de la división de los proyectos de mejoramiento comunitario con empleo temporal realizados en comunidades de alta y muy alta marginación entre el total de proyectos de mejoramiento comunitario con empleo temporal por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 51.9</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 90 días del tercer año.</p>	<p>Existe suficiencia presupuestaria.</p> <p>Los apoyos son entregados a personas que más lo necesitan.</p>



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroza # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

29 DE DICIEMBRE DE 2018



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Apoyo Al Empleo
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Desempleo

ID: SD-054041F013-15994

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de comunidades marginadas con bajo empleo tiene acceso a un ingreso extraordinario por participación en actividades de mejoramiento comunitario.	<p>Nombre: Localidades apoyadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de localidades apoyadas con componente empleo temporal respecto de las programadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de la división del total de las localidades apoyadas entre el total de localidades programadas por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 90 días del año subsecuente.</p>	Los habitantes de las comunidades se encuentran interesados en participar en las actividades del programa empleo temporal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Apoyo Al Empleo
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Desempleo

ID: SD-05404:F013-15994

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos Económicos otorgados como contraprestación por empleo temporal. Nombre: Proyectos de empleo temporal Definición: Son los proyectos de empleo temporal realizados para el otorgamiento de apoyos en relación con los programados. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Productos Método de Cálculo: Resulta de la división de los proyectos de empleo temporal entre los proyectos programados a realizar por cien. Algoritmo: Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100	Nombre: Registros Administrativos Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Primeros 30 días del semestre subsecuente	Las condiciones sociales y naturales permiten la realización de las acciones. Los habitantes realizan las actividades encomendadas por el programa satisfactoriamente.	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Apoyo Al Empleo
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Desempleo

ID: SD-054041F013-15994

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Entrega de apoyos.	<p>Nombre: Entrega de apoyos</p> <p>Definición: Porcentaje de apoyos entregados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es la división de los apoyos entregados entre los apoyos programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Semestral Periodos/Medias: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 15 días del Séptimo mes.</p>	Se cuenta con los recursos materiales y humanos para la entrega.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: FO13-Apoyo Al Empleo
Dependencia: SD Secretaría de Desarrollo Social
Unidad Administrativa: Dirección General de Normatividad y Operación de Programas Sociales
Actividad Institucional: Atención de la Población Urbana y Rural en Pobreza

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Desempleo

ID: SD-054041F013-15994

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición de insumos para las obras.	<p>Nombre: Adquisición de insumos para las obras</p> <p>Definición: Es la adquisición de los insumos para la realización de las acciones de mejoramiento comunitario con empleo temporal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de la división de los insumos necesarios adquiridos entre los insumos necesarios programados para adquisición por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Insumos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: primeros 15 días del cuarto mes.</p>	<p>Los insumos adquiridos son congruentes con las necesidades de las actividades a realizar.</p> <p>Los proveedores cumplen con la normatividad en tiempo y forma.</p>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Contribuir a la gobernabilidad, seguridad interior y desarrollo político de Tabasco y sus ciudadanos, a través del diálogo respetuoso y permanente con los poderes del Estado, los otros órdenes de gobierno, así como las organizaciones políticas y sociales que tengan como interés común abonar al progreso del estado para garantizar estabilidad y paz social.

OBJETIVOS

Gobierno:

Privilegiar la política a través de un diálogo permanente con los ciudadanos e instituciones, como una herramienta de valor estratégico para mejorar la gobernabilidad en la entidad, y fortalecer la vigencia del estado de derecho.

Fomentar una relación respetuosa y efectiva de colaboración con el gobierno federal, municipios y otros poderes

Asuntos Jurídicos y Registrales:

Garantizar la legalidad de los asuntos que competen a la Secretaría de Gobierno.

Establecer un modelo registral moderno y efectivo que garantice la eficiencia, la legalidad y la rapidez de los servicios en materia de la identidad jurídica de las personas, el registro del patrimonio de los ciudadanos y de los asuntos en materia notarial.

Desarrollo Municipal:

Promover la mejora continua de la gestión pública municipal, en aras de un efectivo ejercicio de la autonomía de los ayuntamientos.

Justicia

Contribuir a la consolidación del nuevo modelo de justicia penal que garantice un acceso más expedito a la impartición de justicia.

Asuntos Religiosos:

Promover un ambiente de certeza jurídica y de respeto a la pluralidad social que garantice a los ciudadanos el ejercicio de la libertad de culto y de creencias en el marco del Estado de Derecho.

Autoridades del Trabajo:

Promover una política laboral orientada a la conservación y el fomento del empleo en la economía formal de la entidad, en un marco de respeto a los derechos laborales

Contribuir a mejorar las relaciones entre patrones y trabajadores, así como atender los conflictos laborales que se susciten.

Seguridad Pública:

Consolidar la coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno con el objetivo de fortalecer las tareas para la prevención y el combate al delito.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Gobierno

Crear oportunidades de diálogo y consenso entre los actores políticos y sociales del estado, como método democrático para la toma de decisiones, con el objeto de renovar el quehacer público en Tabasco

Líneas de Acción

Actualizar el orden jurídico del Estado de Tabasco mediante propuestas surgidas del diálogo con los actores políticos y sociales.

Negociar y acordar con el Gobierno Federal la solución a los problemas que afectan de manera el desarrollo social de Tabasco, estableciendo una postura unánime en dicha negociación.

Incrementar la participación ciudadana mediante el fomento al trabajo de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Implantar procedimientos participativos para la solución de discrepancias entre el gobierno y la población, contribuyendo a la formación de ciudadanía participativa y responsable.

Mejorar la atención a las peticiones ciudadanas mediante la aplicación de un esquema de coordinación entre las dependencias del Poder Ejecutivo.

Incrementar el acceso de las organizaciones civiles a fuentes de financiamiento mediante la organización de foros y talleres que las capacite en la obtención de dichos recursos.

Desarrollar, conforme a derecho, los elementos de vinculación y coordinación con la federación, los municipios y los poderes Legislativo y Judicial del Estado.

Líneas de acción

Dirigir las acciones del Gobierno del Estado con las representaciones del Gobierno Federal y el Poder Ejecutivo del Estado

Incrementar las relaciones de cooperación efectiva entre los municipios y el Gobierno del Estado.

Garantizar el pleno respeto a la división de poderes en la entidad.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**SECRETARÍA DE GOBIERNO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Mejorar la comunicación y la colaboración con el Poder Judicial de Tabasco.
Mantener el diálogo permanente con el Congreso del Estado, con estricto respeto a la pluralidad política de la entidad

Asuntos Jurídicos y Registrales

Estrategias

Aumentar la eficiencia en los trámites de los asuntos jurídicos para su atención oportuna en beneficio de todos los tabasqueños.

Líneas de acción

Mejorar el control de los procedimientos notariales que certifica la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Elevar la eficiencia en la atención de los asuntos jurídicos de la Secretaría de Gobierno, simplificando procedimientos administrativos y desarrollando vínculos de coordinación con otras dependencias.
Incrementar la atención eficiente a las partes que se relacionan con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, emitiendo un Manual de Trámites y estableciendo procedimientos de evaluación de los servicios.
Incrementar la eficiencia y la transparencia en la recaudación de derechos por La prestación de servicios jurídicos que realiza la Secretaría de Gobierno, estableciendo procedimientos digitales que permitan el debido cobro de los derechos referidos en la entidad competente.
Agilizar el proceso de autorización de publicaciones del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Estrategia

Garantizar el trabajo en materia registral para brindar certidumbre sobre la identidad jurídica de las personas y el patrimonio de los ciudadanos.

Líneas de Acción

Mejorar la atención al público en los trámites registrales desarrollando sistemas apoyados en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y dotando a las oficinas del Registro Civil, del Archivo General de Notarías y del Instituto Registral del Estado de Tabasco, de los instrumentos necesarios.
Mejorar la coordinación con las instituciones del orden federal en el asentamiento, clasificación y consulta de los protocolos registrales, estableciendo los convenios respectivos.
Mejorar el marco normativo de los asuntos registrales, delimitando de manera clara las competencias de los ayuntamientos y del Gobierno del Estado.
Fortalecer el patrimonio histórico del estado, asignando al Archivo Histórico del Poder Ejecutivo los elementos materiales necesarios para la preservación documental que permita enriquecer su acervo.

Desarrollo Municipal

Estrategia

Mejorar el desempeño de las autoridades municipales difundiendo oportunamente las herramientas de desarrollo social, político, cultural y económico en los ayuntamientos

Líneas de acción

Promover la modernización y profesionalización de los funcionarios municipales mediante acciones de capacitación y asesoría a este orden de gobierno.
Incrementar la participación de los ayuntamientos en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal (ADM), orientando a las administraciones municipales para obtener los certificados necesarios emitidos por la instancia federal.
Establecer procesos de asesoría a los ayuntamientos para el desarrollo de sus ventajas comparativas y competitivas.

Justicia

Estrategia

Contar con instrumentos normativos y operativos para consolidar la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP)

Líneas de acción

Asignar los recursos necesarios para la terminación oportuna de proyectos vinculados con NSJP en cada una de las regiones en que opera.
Supervisar el funcionamiento de los nuevos modelos y métodos de administración y de gestión para la adecuada operación del NSJP.
Emitir propuestas de instrumentos normativos, lineamientos, políticas y programas que ajusten el funcionamiento de las instituciones y la actuación de los operadores y usuarios del NSJP.
Elevar la eficiencia del NSJP en materia de atención a los adolescentes en conflicto con la ley.
Fortalecer el trabajo de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas mediante la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional, con el objeto de mejorar el



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

proceso de atención a víctimas u ofendidos del delito.

Asuntos Religiosos

Estrategia

Incrementar la cultura de la tolerancia y el respeto para el ejercicio de la libertad de cultos y creencias de las personas.

Líneas de acción

Asegurar la libertad de culto mediante acciones que destaquen el valor de la tolerancia y respeto entre los distintos credos.

Incrementar las acciones de orientación a las asociaciones religiosas para que sus actos se circunscriban en el marco legal que las regula.

Aumentar las acciones que promuevan la construcción de ciudadanía responsable mediante acciones de fomento a los valores éticos.

Autoridades del Trabajo

Estrategia

Divulgar en forma permanente los derechos y obligaciones que se establecen entre las partes para reducir la incidencia de litigios

Líneas de acción

Brindar información personalizada a empleados y patrones para que conozcan sus derechos y obligaciones en materia laboral.

Certificar que el trabajo de los tabasqueños se desempeñe en un marco de seguridad e higiene para preservar la dignidad del ser humano.

Reducir los accidentes y riesgos laborales emitiendo normas técnicas que favorezcan la seguridad personal en centros de trabajo.

Mejorar el desempeño de las unidades inspectoras de seguridad e higiene en el trabajo, aportando recursos materiales suficientes para este cometido.

Incrementar la aplicación de mejores prácticas en materia de seguridad e higiene, mejorando la supervisión de las condiciones materiales de trabajo, introduciendo herramientas, técnicas y tecnológicas.

Actuar de manera coordinada con las instancias del Gobierno Federal y con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo para el fomento del empleo en Tabasco.

Propiciar una mayor productividad del trabajo, proponiendo sistemas de capacitación a los empleados y a los empleadores.

Estrategia

Incrementar en la instancia de conciliación, la solución de litigios en materia laboral, con el propósito de mantener la estabilidad en la actividad productiva en el estado.

Líneas de acción

Incrementar el número de convenios de conciliación en materia laboral, perfeccionando los términos de dichos convenios.

Mejorar el resultado de las diligencias de conciliación brindando capacitación de nivel académico al personal.

Procurar la justicia en las relaciones laborales para generar certidumbre en el funcionamiento de la economía del estado.

Mejorar el desempeño de las autoridades jurisdiccionales en materia laboral renovando los procesos administrativos en que fundan su actuación.

Prevención del Delito y Participación Ciudadana

Objetivo

Contribuir a la disminución de los índices de inseguridad pública mediante la implementación de políticas públicas encaminadas a la prevención social del delito y participación ciudadana.

Estrategia

Colaborar en los ámbitos federal, estatal y municipal para el fortalecimiento de la vinculación de la participación ciudadana en el ámbito de la prevención social del delito.

Líneas de acción

Desarrollar y coordinar campañas de prevención de la violencia infantil y juvenil, así como la generada por el uso y abuso de armas, drogas, alcohol; fomentando la participación de la ciudadanía en las mismas.

Promover la conformación de redes ciudadanas y comités de participación social

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE GOBIERNO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Desarrollar campañas de difusión permanentes en materia de prevención social, participación ciudadana y cultura de la legalidad.
Promover ante las instituciones educativas la inclusión de contenidos relativos a la prevención social del delito y el fortalecimiento de la cultura de la legalidad.

Atención a Víctimas**Objetivo**

Identificar, establecer, reconocer y garantizar los derechos, medidas de atención y protección a las víctimas u ofendidos por delitos o violación a sus derechos humanos conforme al marco jurídico vigente.

Estrategia

Garantizar el acceso efectivo a los servicios y medidas de asistencia, atención y protección a las víctimas u ofendidos en el ejercicio pleno de sus derechos.

Líneas de acción

Garantizar el acceso a los servicios multidisciplinarios y especializados que el Estado proporciona a las víctimas de delitos o por violación a sus derechos humanos.
Garantizar el ingreso efectivo al Registro Nacional de Víctimas atendiendo a las personas de manera preferencial y orientadas de forma digna y respetuosa.
Brindar los recursos necesarios para la ayuda y reparación integral de las víctimas u ofendidos del delito o por violaciones a sus derechos humanos.
Promover la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno con el objeto de garantizar los derechos, medidas de atención y protección a las víctimas u ofendidos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales Proyectos de Gastos de Operación de las diversas unidades administrativas de la Secretaría de Gobierno corresponden a la Dirección General de Administración, Dirección General de Registro Civil, la Subsecretaría de Desarrollo Político, Coordinación de Asuntos Religiosos, Subsecretaría de Enlace Legislativo, Instituto de la Defensoría Pública, Comisión Estatal de Atención a Víctimas, Centro de Mando y Comunicaciones y el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

PERSPECTIVA DE GENERO

Como estrategia institucional, la Secretaría de Gobierno promueve la equidad basada en el género para potenciar la participación y liderazgo de la mujer a lo largo de los objetivos esenciales establecidos en el Programa Sectorial para la Construcción de Ciudadanía, Política y Gobierno, con el objeto de transversalizar la perspectiva de género en las estrategias y líneas de acción en el sector de política interior. De esta forma, la transversalización de la perspectiva se aplicará en el marco del diálogo permanente con los ciudadanos; en el impulso a la participación de organizaciones de la sociedad civil; en la promoción de la mejora continua de la gestión pública municipal; en el establecimiento de un modelo de gestión integral que garantice el acceso expedito a la impartición de justicia; en el respeto al ejercicio de la libertad de culto y creencias religiosas; y en la defensa de los derechos laborales, lo anterior bajo los principios de igualdad, no discriminación, equidad y paridad de género. Gobierno

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para renovar la vida pública en el Estado de Tabasco, el sector Política y Gobierno que encabeza la Secretaría de Gobierno contribuirá a instaurar un diálogo permanente con todas las expresiones políticas representadas en el Congreso; con el propósito de generar acuerdos que sirvan como base para renovar el marco jurídico vigente en la entidad; así como sentar el fundamento legal de la política de bienestar social para que esta subsista como una obligaciones del Estado Social de Derecho

Con esa motivación, el sector política y gobierno anticipa que el dialogo respetuoso y abierto sera el método de trabajo para mantener la gobernabilidad en nuestro Estado y que su disposición a escuchar y atender a todos los sectores de la Sociedad civil en un ambiente de equidad, de respeto mutuo y de legalidad sera la herramienta para efectuar dicho trabajo

METAS

Se programan doce proyectos que serán incluidos como Gasto de Operación



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	254,957,743
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	86,020,090
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	21,323,874
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	73,217,754
	1400	Seguridad Social	25,183,330
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	40,566,602
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8,646,094
2000		Materiales y Suministros	14,696,992
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,796,300
	2200	alimentos y Utensilios	1,380,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	375,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,500,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	992,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	653,692
3000		Servicios Generales	54,192,143
	3100	Servicios Básicos	14,075,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	16,080,900
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,011,868
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	350,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,801,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	405,000
	3800	Servicios Oficiales	4,876,000
	3900	Otros Servicios Generales	8,592,376
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,870,622
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	11,764,818
	4400	Ayudas Sociales	494,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	28,485,654
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	16,126,150
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	1,600,000
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	1,600,000
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			382,317,500

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	36,934,634
Unidad de Apoyo Ejecutivo	0
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	23,583,576
Procuraduría de la Defensa del Trabajo	2,242,423
Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado	3,137,622
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	7,270,558
Dirección General de Administración	153,859,706
Dirección General de Planeación y Evaluación	5,324,377
Unidad de Atención Ciudadana	1,020,824
Dirección General de Acción Cívica y Cultural	3,275,860
Dirección General del Registro Civil	14,148,540
Coordinación de Asuntos Religiosos	5,399,626
Subsecretaría de Gobierno	25,253,607
Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social	0
Subsecretaría de Desarrollo Político	9,830,699
Subsecretaría de Enlace Legislativo	2,790,415
Contraloría Interna	1,319,885
Instituto de la Defensoría Pública	57,187,802
Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	8,348,008
Dirección General de Trabajo y Previsión Social	4,375,392
Unidad de Transparencia	1,362,459
Dirección General de Asuntos Jurídicos	8,649,693
Dirección del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo	3,226,678
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones	1,334,602
Delegación Regional de Gobierno Zona Ríos, Jonuta y Macuspana	1,928,646
Centro de Mando y Comunicaciones	511,868
Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	0
	382,317,500



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	78,218,053	0	78,218,053
	1					Gobierno	78,218,053	0	78,218,053
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	78,218,053	0	78,218,053
			2			Política Interior	78,218,053	0	78,218,053
				1000		Servicios Personales	2,913,389	0	2,913,389
					1400	Seguridad Social	2,913,389	0	2,913,389
					2000	Materiales y Suministros	13,704,992	0	13,704,992
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,796,300	0	7,796,300
					2200	alimentos y Utensilios	1,380,000	0	1,380,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	375,000	0	375,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,500,000	0	3,500,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	653,692	0	653,692
					3000	Servicios Generales	16,493,868	0	16,493,868
					3100	Servicios Básicos	800,000	0	800,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	600,000	0	600,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,011,868	0	7,011,868
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,801,000	0	2,801,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	405,000	0	405,000
					3800	Servicios Oficiales	4,876,000	0	4,876,000
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	45,105,804	0	45,105,804
					4400	Ayudas Sociales	494,000	0	494,000
					4500	Pensiones y Jubilaciones	28,485,654	0	28,485,654
					4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	16,126,150	0	16,126,150
04						Ramo 04. Gobernación	1,600,000	0	1,600,000
	1					Gobierno	1,600,000	0	1,600,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	1,600,000	0	1,600,000
			2			Política Interior	1,600,000	0	1,600,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	1,600,000	0	1,600,000
					8500	Convenios	1,600,000	0	1,600,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	302,499,447	0	302,499,447
	1					Gobierno	302,499,447	0	302,499,447
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	302,499,447	0	302,499,447
			2			Política Interior	302,499,447	0	302,499,447
				1000		Servicios Personales	252,044,353	0	252,044,353
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	86,020,090	0	86,020,090



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	21,323,874	0	21,323,874
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	73,217,754	0	73,217,754
					1400	Seguridad Social	22,269,940	0	22,269,940
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	40,566,602	0	40,566,602
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8,646,094	0	8,646,094
				2000		Materiales y Suministros	992,000	0	992,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	992,000	0	992,000
				3000		Servicios Generales	37,698,276	0	37,698,276
					3100	Servicios Básicos	13,275,000	0	13,275,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	15,480,900	0	15,480,900
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	350,000	0	350,000
					3900	Otros Servicios Generales	8,592,376	0	8,592,376
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,764,818	0	11,764,818
					4300	Subsidios y Subvenciones	11,764,818	0	11,764,818
							382,317,500	0	382,317,500



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006P023-15920

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento del Estado laico, garantizando la libertad religiosa y fomentando el diálogo y la tolerancia religiosa entre las agrupaciones y asociaciones religiosas, mediante el cumplimiento del marco normativo.	<p>Nombre: Índice de satisfacción de las agrupaciones y asociaciones religiosas por los servicios brindados</p> <p>Definición: Este indicador medirá el grado de satisfacción de las agrupaciones y asociaciones religiosas que solicitan algún servicio a la Coordinación de Asuntos Religiosos en el Estado de Tabasco</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Índice de satisfacción de los servicios brindados a las diversas agrupaciones y asociaciones religiosas= (Promedio de las evaluaciones de las encuestas aplicadas a las agrupaciones y asociaciones religiosas en el periodo).</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Encuesta de satisfacción</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Valoraciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de conclusión</p>	Que los servidores públicos de la Coordinación de Asuntos Religiosos se apeguen y conozcan el marco normativo que permita el respeto al estado laico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006P023-15920

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>Las agrupaciones y asociaciones religiosas requieren servicios de la Coordinación de Asuntos Religiosos a partir de un mejor conocimiento de la Ley y demás normatividad que incide en la realización de sus funciones.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de representantes de agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en reuniones y Este indicador medirá la participación en las actividades de fomento que realiza la Coordinación de Asuntos Religiosos con los representantes de agrupaciones y asociaciones religiosas</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de representantes de agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en reuniones y talleres=(Número de representantes de agrupaciones y asociaciones que asisten a las reuniones y talleres / el número total de representantes de asociaciones y agrupaciones religiosas invitadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos y formatos de registro de la Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asistencia de representantes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de conclusión</p>	<p>La Coordinación de Asuntos Religiosos tiene la capacidad de atención a las demandas de servicios por parte de las agrupaciones y asociaciones religiosas</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P02.3-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos
Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006P023-15920

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Las agrupaciones y asociaciones religiosas cumplen con el marco normativo del Estado laico.	<p>Nombre: Porcentaje de avisos de actos religiosos de culto público extraordinario que son entregados por las asociaciones religiosas y de las que solicitaron apoyos logísticos.</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de avisos de actos religiosos de culto público extraordinario que entregan las asociaciones religiosas y de las que solicitaron apoyos logísticos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de avisos de actos religiosos de culto público extraordinario recibidos en tiempo y forma y de las que se otorgaron apoyos logísticos= (Número de avisos de culto público recibidos / número total de solicitudes de apoyo logístico)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Reportes e informes de la Coordinación de Asuntos Religiosos y la Secretaría de Gobernación</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avisos de actos religiosos de culto público</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de conclusión</p>	Que las asociaciones religiosas cumplan sus obligaciones enmarcadas en la Ley respectiva.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006P023-15920

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Orientación a agrupaciones religiosas ubicadas en el Estado de Tabasco, para la obtención de su registro constitutivo ante la Secretaría de Gobernación.	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes entregadas a la Secretaría de Gobernación por las agrupaciones religiosas</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de solicitudes que las agrupaciones religiosas orientadas entregan a la Secretaría de Gobernación, para la obtención de su registro constitutivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de solicitudes entregadas a la Sra de Gobernación por agrupaciones religiosas orientadas, para la obtención de su registro constitutivo- (Num de agrupaciones religiosas orientadas que entregaron su solicitud de obtención de registro constitutivo / Num total de agrupaciones religiosas orientadas para la</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Registro de solicitudes</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes de registro Estatal</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Que los representantes no concluyan sus trámites por la indiferencia o falta de interés de los representantes de las agrupaciones religiosas o bien por la lejanía de la oficina de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México, lo que impide mantener una comunicación constante.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con Las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006P023-15920

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Conciliación de conflictos entre Comunidad-Iglesia.	<p>Nombre: Porcentaje de conflictos atendidos</p> <p>Definición: Este indicador medirá el número de conflictos religiosos que se presentan en el territorio tabasqueño que son reportados contra los atendidos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de conflictos atendidos: (Número total de intervenciones en conflictos comunidad-Iglesia atendidos/ Número total de solicitudes de intervención en conflictos comunidad-Iglesia recibidos)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 17.5, 2 = 35, 3 = 52.5, 4 = 70</p>	<p>Nombre: Actas de acuerdos celebrados entre los involucrados</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Conflictos comunidad-Iglesia</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las partes en conflicto aceptan la oferta institucional, los conflictos se resuelven a través de la firma de un convenio que concilia la controversia del problema, se fijan fechas razonables para el cumplimiento y la población beneficiada aprovecha la armonía y la paz.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos
Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006P023-15920

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Impartición de talleres y cursos.	<p>Nombre: Porcentaje de agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en talleres y cursos de capacitación</p> <p>Definición: Este indicador medirá la participación de las agrupaciones y asociaciones religiosas en los diferentes eventos de fomento realizados por la Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en talleres y cursos de capacitación normativa impartidos = (Asociaciones religiosas que participaron en talleres y cursos de capacitación normativa impartidos / asociaciones religiosas invitadas a participar en talleres y cursos de</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 45</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 11.25, 2 = 22.5, 3 = 33.75, 4 = 45</p>	<p>Nombre: Reportes y fotografías del evento</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participación de asociaciones religiosas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Que los espacios y materiales de capacitación estén disponibles en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P023-Conducción de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Coordinación de Asuntos Religiosos

Actividad Institucional: Relación del Estado con las Asociaciones Religiosas

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-172006P023-15920

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Acciones de apoyo logístico para actos religiosos de culto público extraordinario.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de apoyo logístico a favor de actos religiosos de culto público extraordinario</p> <p>Definición: El indicador medirá el porcentaje de acciones que lleva a cabo la Coordinación de Asuntos Religiosos para apoyar a las asociaciones religiosas que lo solicitan para realizar sus actos religiosos de culto público extraordinario.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de acciones de apoyo logístico a favor de actos religiosos de culto público extraordinario=(Número de solicitudes de apoyo logístico para actos religiosos de culto público extraordinario atendidas/Número total de solicitudes de apoyo logístico para actos religiosos de culto</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21.25, 2 = 42.5, 3 = 63.75, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Datos estadísticos de la Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Asuntos Religiosos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones de apoyo logístico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del último trimestre</p>	Las solicitudes de apoyo rebasan la capacidad de la Coordinación de Asuntos Religiosos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas, Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir al acceso a la justicia de las víctimas u ofendidos de delitos y violaciones a derechos humanos mediante la satisfacción de las solicitudes de atención que presenten.</p>	<p>Nombre: Índice de satisfacción respecto al acceso a la justicia de las víctimas u ofendidos de delitos y violaciones a derechos humanos</p> <p>Definición: Este indicador mide el nivel de satisfacción respecto al acceso a la justicia que las víctimas u ofendidos de delitos y violaciones a derechos humanos tienen respecto a los servicios integrales recibidos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Índice de satisfacción respecto de los servicios integrales recibidos por las vict. u ofend. de delitos y violaciones a DH = Al promedio de las calificaciones de valoración que las vict. u ofend. solicitantes respondieron en la encuesta de satisfacción de los servic. integrales recibidos de asesoría jurídica y</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Mez: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Encuesta de satisfacción de servicios integrales recibidos por las víctimas u ofendidos de delitos y violaciones a derechos humanos</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Opinión de encuestados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de conclusión del año</p>	<p>Que todos los servidores públicos, una vez capacitados y formados en la atención de víctimas u ofendidos, coadyuven a que tengan acceso a la justicia.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos 0 Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las víctimas u ofendidos de delitos o por violaciones a derechos humanos del Estado de Tabasco reciben de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) servicios integrales para el ejercicio efectivo y protección de sus derechos.	<p>Nombre: Porcentaje de servicios integrales recibidos</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de víctimas u ofendidos que recibieron atención inmediata y asesoría jurídica.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de vict. u ofend. que recibieron servicios integrales = (Porcentaje de vict. u ofend. que recibieron atención inmediata directamente por la CEEAV ÷ Porcentaje de vict. u ofend. que recibieron atención por instt. coadyuvantes ÷ Porcentaje de vict. u ofend. que recibieron asesoría jurídica) / 3</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas u ofendidos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del semestre</p>	Los servidores públicos del Gobierno del Estado de Tabasco involucrados y responsables de la reparación integral de víctimas u ofendidos cumplen con las funciones de sus competencias en la interacción con las autoridades de las instituciones coadyuvantes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Las víctimas u ofendidos que lo solicitan recibieron atención de ayuda inmediata directamente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	<p>Nombre: Porcentaje de víctimas u ofendidos satisfechos con la asistencia y atención inmediata</p> <p>Definición: El indicador mide la proporción de las víctimas u ofendidos que lograron satisfacer sus requerimientos de atención inmediata, respecto de las víctimas u ofendidos que requirieron la atención inmediata por parte de la CEEAV</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de víctimas u ofendidos satisfechos con la asistencia y atención inmediata por parte de la CEEAV = (Número de víctimas u ofendidos satisfechos con la asistencia y atención inmediata/número de víctimas u ofendidos que requirieron la atención inmediata) *100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas u ofendidos satisfechos con Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada trimestre</p>	Las víctimas u ofendidos han recibido la ayuda de la CEEAV



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED49-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servidores públicos estatales vinculados a la atención de las víctimas u ofendidos de delitos o por la violación a sus derechos humanos han cumplido con la normatividad en la materia.	<p>Nombre: Porcentaje de servidores públicos vinculados a la atención de las víctimas u ofendidos capacitados en este indicador mide cuántos de los servidores públicos estatales vinculados a la atención a víctimas u ofendidos cumplen la normatividad en la materia, y el total de servidores públicos estatales vinculados a la atención de víctimas u ofendidos</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de servid. publ. vinculados a la atención de las vict. u ofend. capacitados en la normatividad en la materia/(servidores pub. vinculados a la atención de las víctimas u ofendidos capacitados en la normatividad en la materia/Num de servid. publ. vinculados a la atención de vict. u ofend.) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del semestre</p>	Los servidores públicos estatales vinculados a la atención a víctimas u ofendidos tienen conocimiento de la normatividad en la materia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Proporcionar medidas de atención inmediata a las víctimas u ofendidos en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV).	<p>Nombre: Porcentaje de víctimas u ofendidos reciben atención de ayuda inmediata directamente de la Comisión</p> <p>Definición: Este indicador mide la cantidad de víctimas u ofendidos reciben atención de ayuda inmediata directamente de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), respecto de las víctimas u ofendidos que solicitan atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de víctimas u ofendidos reciben atención de ayuda inmediata directamente de la CEEAV= (Número de víctimas u ofendidos reciben atención de ayuda inmediata directamente de la CEEAV/Número víctimas u ofendidos que solicitan atención)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Víctimas u ofendidos atendidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada trimestre</p>	La víctima u ofendido solicita ayuda a la CEEAV



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas u Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	<p>Proporcionar a las víctimas u ofendidos la asesoría jurídica sobre los derechos que la legislación en la materia le confiere para la atención debida de los hechos victimizantes.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas</p> <p>Definición: Las víctimas u ofendidos requieren asesoría jurídica, por lo que la CEEAV les asigna un asesor jurídico. Este indicador mide la cantidad de víctimas u ofendidos que cada asesor jurídico atiende respecto de las asesorías solicitadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas= (Número de víctimas u ofendidos a los que se proporcionó asesoría/Número de víctimas u ofendidos asignados para asesorar)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asesoría jurídica proporcionada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada trimestre</p>	<p>Las víctimas u ofendidos solicitan asesoría jurídica a la CEEAV y la representación ante la autoridad judicial correspondiente, y participan activamente en las sesiones de asesoría jurídica, así como comparecer ante la autoridad judicial cuando sea requerido.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Formación a las autoridades de primer contacto y al personal de las instituciones coadyuvantes en la normatividad en la materia de atención a víctimas u ofendidos.	<p>Nombre: Porcentaje de autoridades de primer contacto y de instituciones coadyuvantes reciben capacitación en Este indicador muestra el porcentaje de aquellos que recibieron cursos de capacitación en materia de atención a víctimas u ofendidos.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de autoridades de primer contacto de ins. Coadyutes. reciben capacitación en mat. De Aten. A vict. U ofend= (Núm de autoridades de primer contacto y de inst. coadyutes. que concluyeron capacitación en materia de aten. A vict. u ofendidos/ Núm. de autoridades de primer contacto y de inst.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Autoridades de primer contacto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada trimestre</p>	Colaborar institucionalmente con las dependencias de la administración pública estatal, a efecto de capacitar a las autoridades de primer contacto y al personal de las instituciones coadyuvantes en materia de atención a víctimas u ofendidos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas, Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-15916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Capacitación en materia de derechos humanos a personal de primer contacto y de instituciones coadyuvantes.	<p>Nombre: Porcentaje de servidores públicos de primer contacto y de instituciones coadyuvantes han recibido</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de servidores públicos de primer contacto e instituciones coadyuvantes que han recibido capacitación en materia de derechos humanos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de servid. pub. de 1er. contacto y de Inst. coadyuves. han recibido capacitación en materia de DH= (Num de servid. pub. de 1er. contacto y de Inst. coadyuves que concluyeron capacitación en materia de DH/ Num. De servid. pub. de 1er. contacto e inst. coadyuves. que se inscribieron a capacitación en</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEW</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores públicos capacitados en Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada trimestre</p>	Realizar instrumentos jurídicos que permitan la colaboración interinstitucional a efecto de capacitar a las autoridades de primer contacto y autoridades judiciales para prevenir violación a derechos humanos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E049-Atención Integral a Víctimas y Ofendidos
Dependencia: SE Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
Actividad Institucional: Atención Integral de Víctimas U Ofendidos por Delitos O Violación a Sus Derechos Humanos

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-242320E049-115916

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Difusión de los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos a personas mayores de 15 años.	<p>Nombre: Tasa de difusión de los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos</p> <p>Definición: Este indicador muestra el porcentaje de difusión de los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de difusión de los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a Derechos Humanos= (Número de personas mayores de 15 años que han recibido la información de derechos de las víctimas del delito y violaciones a los Derechos Humanos en el municipio de Centro/Total de la población del municipio del</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10</p> <p>Año Línea Base: 2010</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.5, 2 = 3, 3 = 7.5, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la CEEAV</p> <p>Área Responsable: Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Difusión a ciudadanos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada trimestre</p>	Elaborar instrumentos que permitan la difusión a los ciudadanos sobre los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Registro e Identificación de la Población.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-152177E048-15918

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir al ejercicio pleno de los derechos de la población del Estado de Tabasco mediante el incremento del registro y certificación de los hechos y actos constitutivos o modificatorios de la identidad jurídica de la población, que les permita acceder a educación, salud, fuentes de empleo y programas sociales.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de la población con registro de nacimiento</p> <p>Definición: Este indicador medirá del total de la población en el estado de Tabasco el porcentaje de ésta que tiene la posibilidad de contar con un acta certificada de su identidad jurídica.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de la población con registro de nacimiento en el periodo t- (registro de nacimientos en el periodo t/estimación de la población que requiere registro de nacimiento) nota: (rezago de registro de nacimiento)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil/ INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Civil</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población con actas certificadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de conclusión del año</p>	<p>La población no acude a realizar los trámites de registro en las oficinas del Registro Civil en el estado de Tabasco</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Registro e Identificación de la Población.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-152177E048-15918

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p> <p>La población de Tabasco cuenta con el registro y certificación de los hechos y actos constitutivos o modificativos de su identidad jurídica, lo que les permite el ejercicio pleno de sus derechos.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la población atendida para el registro de hechos y actos modificativos de su identidad jurídica en el año actual comparado con el año anterior.</p> <p>Definición: Este indicador medirá a la población atendida para el registro de sus hechos y actos constitutivos y modificativos de su identidad jurídica en el año actual comparado con el año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de la población atendida= [(Población atendida para el registro de los hechos y actos constitutivos y modificativos de su identidad jurídica en el año t – Población atendida para el registro de los hechos y actos constitutivos y modificativos de su identidad jurídica en el año t-1) / Población atendida para el registro de los hechos y actos constitutivos y modificativos de su identidad jurídica en el año t-1] x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Civil</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población atendida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la anualidad</p>	<p>La población ejerce sus derechos porque cuenta con el registro y certificación de los hechos y actos constitutivos o modificativos de su identidad jurídica.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E04.8-Registro e Identificación de la Población.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-152177E048-15918

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programa de acercamiento del Registro Civil a la población del Estado de Tabasco para promover y registrar la inscripción de hechos y actos registrales, así como de expedición de certificaciones de los mismos.	<p>Nombre: Porcentaje de expedición de certificaciones de hechos y actos registrales</p> <p>Definición: Este indicador medirá el número de hechos y actos registrales expedidos en comunidades visitadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de expedición de certificación de hechos y actos registrales realizados= (Número de expedición de certificados de hechos y actos registrales entregados en las comunidades visitadas /Número solicitudes presentadas en las comunidades visitadas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 72</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 36, 2 = 72</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p>Área Responsable: Departamento de certificación de la Dirección General del Registro Civil</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedición de certificados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	La población participa en los actos registrales que llevan a sus comunidades



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Registro e Identificación de la Población.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-152177E048-15918

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Base de datos del Sistema de Registro Civil del estado de Tabasco actualizada para el proceso de certificación y su entrega al Registro Nacional de Población (RENAPO).	<p>Nombre: Porcentaje de actualización de la base de datos del Sistema de Registro Civil del estado de Tabasco</p> <p>Definición: Este indicador medirá el número de inscripciones de hechos y actos capturados en la Dirección General del Registro Civil y en las oficinas municipales en el año actual</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de actualización de la base de datos del Sistema de Registro Civil del estado de Tabasco= (Número de inscripciones de hechos y actos registrales capturados en la base de datos del Sistema de Registro Civil/Número de inscripciones de hechos y actos registrales realizados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Civil</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Captura de las inscripciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada semestre</p>	Que las oficinas no entreguen los registros



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Registro e Identificación de la Población.

Dependencia: SG-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-152177E048-15918

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Promoción mediante visitas a las comunidades del proceso para que las personas proporcionen sus datos en forma fidedigna para regularizar su identidad jurídica.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia de las inscripciones de hechos y actos constitutivos y modificativos de la identidad jurídica de las personas en las comunidades. (Número de inscripciones de hechos y actos registrales de las personas en las visitas a comunidades/ capacidad de inscripciones de hechos y actos)</p> <p>Definición: Este indicador medirá la productividad de las inscripciones de hechos y actos realizados en las comunidades que se visitan por parte del Registro Civil.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de eficiencia de las inscripciones de hechos y actos constitutivos y modificativos de la identidad jurídica de las personas en las comunidades. (Número de inscripciones de hechos y actos registrales de las personas en las visitas a comunidades/ capacidad de inscripciones de hechos y actos)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21.25, 2 = 42.5, 3 = 63.75, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Civil</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inscripciones en las comunidades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las comunidades muestran apatía hacia el programa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E048-Registro e Identificación de la Población.

Dependencia: SG-Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General del Registro Civil

Actividad Institucional: Regulación de las Funciones del Registro Civil y del Archivo General de Notarías

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-152177E048-15918

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Captura de los datos de las inscripciones de los actos y hechos constitutivos o modificativos de identidad jurídica de la población del estado de Tabasco.	<p>Nombre: Tasa de variación del porcentaje de la integración en la base de datos de la Dirección General del Registro Civil</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de registros que se capturan de las inscripciones que se realizan en el Registro Civil del estado de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación del % de la integración en base de datos de la Dir. Gen del Registro Civil de las inscrip de los actos y hechos registrales en las oficinas = (% de las inscrip de los actos y hechos registrales de las oficinas en el periodo 1 - % del total de las inscrip de los hechos y actos registrales de las</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12.5, 2 = 25, 3 = 37.5, 4 = 50</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Dirección General del Registro Civil</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Registro Civil</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registros capturados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las oficinas no cuentan con equipo y sistemas de internet



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: PO24-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Político

Actividad Institucional: Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-202011P024-15917

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a promover el desarrollo político de la entidad, a través de acciones que fomenten la participación de los ciudadanos en los ámbitos de opinión, cívicos y asociativos.	<p>Nombre: Índice de desarrollo democrático</p> <p>Definición: Este indicador medirá la consolidación del Estado de Derecho y a situación de la gobernabilidad democrática en la entidad.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: El índice está compuesto por 51 indicadores incluidos en cuatro dimensiones: legalidad del régimen democrático, respeto de los derechos políticos y libertades civiles; calidad y eficiencia política y ejercicio del poder efectivo para gobernar. El valor óptimo del indicador es de 10 mil</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5,706</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5000</p>	<p>Nombre: Índice de desarrollo democrático el Colegio de México et AL</p> <p>Área Responsable: Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participación ciudadana</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la anualidad</p>	Los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil participan en los asuntos públicos de la entidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: PO24-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Político
Actividad Institucional: Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-202011P024-15917

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Hombres y mujeres residentes en el Estado de Tabasco participan activamente en la atención y solución de los asuntos comunitarios, y se involucran en la solución de las problemáticas sociales y asuntos públicos.	<p>Nombre: Promedio de participación de los ciudadanos en los asuntos públicos de la entidad</p> <p>Definición: Este indicador permitirá conocer mediante una encuesta la percepción de los ciudadanos en los asuntos públicos en los ámbitos de opinión, cívico y asociativo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de participación ciudadana y de organizaciones de la sociedad civil en asuntos públicos de la entidad=(Promedio de participación en el ámbito de opinión + promedio de participación en el ámbito cívico + promedio de participación en el ámbito asociativo)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 30</p>	<p>Nombre: Encuesta de opinión</p> <p>Área Responsable: Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participación ciudadana Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del año</p>	Los ciudadanos participan en asunto comunitarios y emiten su opinión



PARIETECOMUNO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Político

Actividad Institucional: Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-202011P024-15917

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Capacidades cívico-ciudadanas fortalecidas.	<p>Nombre: Promedio de participación de ciudadanos en actividades de promoción del concepto de ciudadanía</p> <p>Definición: Este indicador medirá el grado de participación de los ciudadanos en las diferentes actividades que organiza la Subsecretaría de Desarrollo Político.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de participación de ciudadanos en actividades de promoción del concepto de ciudadanía que organiza la Subsecretaría de Desarrollo Político=(Asistentes a las actividades de promoción del concepto de ciudadanía que organiza la SDP/ número de instituciones educativas visitadas) *100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asistentes a las actividades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del año</p>	Las personas participan en las actividades cívico-ciudadanas que organiza la Subsecretaría de Desarrollo Político.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Político

Actividad Institucional: Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-202011P024-15917

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Organizaciones de la Sociedad Civil profesionalizadas y actantes.	<p>Nombre: Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil profesionalizadas y actantes que presentan su informe anual.</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de las Organizaciones de la Sociedad Civil del estado de Tabasco que presentan su informe anual.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de Organizaciones de la Sociedad Civil profesionalizadas y actantes que presentan su informe anual = (Número de Organizaciones de la Sociedad Civil que presentaron su informe anual / Total de Organizaciones de la Sociedad Civil registradas en el padrón de la Subsecretaría de</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Organismos No Gubernamentales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del año</p>	Las Organizaciones de la Sociedad Civil para ser sujetos de recursos cumplen con los requerimientos normativos en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Político

Actividad Institucional: Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-202011P024-15917

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Promoción del concepto de ciudadanía.	<p>Nombre: Promedio de participación de ciudadanos en actividades de promoción del concepto de ciudadanía</p> <p>Definición: Promoción del concepto de ciudadanía a través de las actividades cívico ciudadanas que realiza la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de participación de ciudadanos en actividades de promoción del concepto de ciudadanía= (Asistentes a las actividades de promoción del concepto de ciudadanía / número de instituciones educativas visitadas) por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Dirección de Estudios y Proyectos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Ciudadanos asistentes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del año</p>	Las instituciones educativas participan activamente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Político

Actividad Institucional: Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-202011P024-15917

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	<p>Concurso de ensayo político.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de los participantes en el concurso de ensayo político</p> <p>Definición: Las y los jóvenes participantes en el Concurso de Ensayo Político</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de los participantes en el concurso de ensayo político: $(\text{número de participantes en el año } t - \text{número de participantes en el año } t - 1) / \text{número de participantes en el año } t - 1) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Dirección de Cultura y Desarrollo Político</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Participantes Estatal</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del año</p>	<p>Se promueve en las instituciones educativas la cultura de la lectura y redacción.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Político

Actividad Institucional: Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-202011P024-15917

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	<p>Nombre: Porcentaje de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en actividades de profesionalización</p> <p>Definición: Todas las Organizaciones de la Sociedad Civil y grupos interesados en organizarse que participan en los eventos de capacitación que convoca la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en actividades de profesionalización: (Número de Organizaciones de la Sociedad Civil que concluyeron la actividad de capacitación / número de Organizaciones de la Sociedad Civil inscritas en el padrón de la</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 15, 2 = 30, 3 = 45, 4 = 60</p>	<p>Nombre: Padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Organismos No Gubernamentales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada trimestre</p>	Que las Organizaciones Sociedad Civil estén más interesadas en participar en eventos de corte político partidista que en capacitarse.



INICIETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P024-Fomento a la Participación Ciudadana y Desarrollo Político de la Sociedad Civil.

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Desarrollo Político

Actividad Institucional: Desarrollo Político y Cívico Social del Estado

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-202011P024-15917

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Fomento de las Organizaciones de la Sociedad Civil.	<p>Nombre: Tasa de variación de Organizaciones de la Sociedad Civil que se constituyen legalmente</p> <p>Definición: Este indicador medirá la tasa de variación de Organizaciones de la Sociedad Civil sensibilizadas que realizan su registro en la Subsecretaría de Desarrollo Político.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de Organizaciones de la Sociedad Civil que se constituyen legalmente: (número de OSC que se constituyeron legalmente en el año t menos número de OSC que se constituyeron legalmente en el año t-1) / número de OSC que se constituyeron legalmente en el año t-1 * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 3, 2 - 6</p>	<p>Nombre: Padrón de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Desarrollo Político</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Organismos No Gubernamentales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Organizaciones de la Sociedad Civil</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada semestre</p>	Difusión de la importancia del asociacionismo en la ciudadanía, con el fin de incrementar el registro de Organizaciones de la Sociedad Civil en el padrón de la Subsecretaría de Desarrollo Político.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que
Dependencia: www.gobtabasco.gub.gob.mx - Juridico Estatal.

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Enlace Legislativo

Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-212010P022-15919

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo del estado mediante la actualización del marco normativo.	<p>Nombre: Porcentaje de productividad legislativa</p> <p>Definición: Este indicador mide el avance en el proceso legislativo que brinda el Congreso del Estado a las iniciativas con proyecto de decreto que presenta el Poder Ejecutivo con respecto al total de iniciativas con proyecto de decreto que presenta el Poder Ejecutivo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Productividad del Congreso Local respecto a la agenda legislativa del Poder Ejecutivo Estatal = (número de iniciativas del Poder Ejecutivo Estatal dictaminadas por las comisiones del Congreso local/ total de iniciativas de actualización del marco normativo presentadas por el Poder Ejecutivo Estatal</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 60, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: iniciativas presentadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la concluir el semestre</p>	Se ejercen todas las capacidades de la sociedad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que
Dependencia: Secretaría de Gobernación, Oficina Jurídica Estatal
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Enlace Legislativo
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-212010P022-15919

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Marco normativo actualizado con la intervención de la Subsecretaría de Enlace Legislativo.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a los proyectos normativos del Ejecutivo</p> <p>Definición: Permite evaluar una comparación del trabajo de estudio y valoración o de desarrollo de proyectos concluido por la Subsecretaría en términos del proceso legislativo concluido en el Congreso del Estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje del marco normativo actualizado con la intervención de la SEL = (marco normativo actualizado con la intervención de la SEL/Total de proyectos de actualización del marco normativo aprobados por el Congreso local)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Inicial con proyecto de decreto Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada semestre</p>	Las iniciativas con proyecto de decreto mantienen un sentido de responsabilidad social.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: PO22- Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que
Dependencia: Jurídico Estatal.
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Enlace Legislativo
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-212010P022-15919

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Proyectos normativos analizados.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos revisados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Definición: El indicador mide la cantidad de proyectos legislativos y reglamentarios a los que se añaden las observaciones que entrega la Subsecretaría, como proporción del número total de proyectos que recibe la misma Subsecretaría para su análisis. La cifra que se obtiene expresa un porcentaje.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de proyectos normativos analizados por la SEL = (proyectos normativos entregados por la SEL/proyectos normativos recibidos para análisis)* 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Opiniones emitidas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	La renovación de los poderes del Estado favorece la actividad legislativa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que
Dependencia: Secretaría de Gobierno, Jurídico Estatal.
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Enlace Legislativo
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-21201OP022-15919

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Emisión de opiniones respecto de los proyectos normativos recibidos para análisis.	<p>Nombre: Porcentaje de opiniones emitidas de los proyectos normativos analizados</p> <p>Definición: De la totalidad de los proyectos normativos que se turnan a la Subsecretaría para su desarrollo o valoración, el indicador refleja en términos porcentuales, cuantos han sido atendidos mediante la emisión de una opinión, o mediante la conclusión del anteproyecto</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de opiniones emitidas de los proyectos normativos analizados= (opiniones emitidas de los proyectos normativos analizados/proyectos normativos recibidos para análisis) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Meas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Opiniones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del semestre</p>	Se turnan los proyectos a la Subsecretaría.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P022-Fomento de las Relaciones Institucionales a Fin de Lograr las Reformas Legislativas Que
Dependencia: Subsecretaría de Enlace Legislativo
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Enlace Legislativo
Actividad Institucional: Política Interior y las Relaciones del Ejecutivo Estatal con el Congreso, Ayuntamientos y Asociaciones Políticas y Sociales

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-212010P022-15919

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Participar en el seguimiento de las sesiones del congreso local.	<p>Nombre: Porcentaje de seguimiento a las sesiones del Congreso Local</p> <p>Definición: Este indicador expresa la proporción de las sesiones del pleno del Congreso del Estado a las que se ha dado seguimiento por parte de la Subsecretaría en un periodo ordinario o extraordinario, o bien de la Comisión Permanente, como proporción del total de sesiones que ha celebrado el</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de seguimiento a las sesiones del Congreso Local= (Número de sesiones públicas del pleno del Congreso a las que les da seguimiento la Subsecretaría de Enlace Legislativo/número de sesiones públicas que celebra el pleno del Congreso del Estado) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística de la Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría de Enlace Legislativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Sesiones públicas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después del trimestre</p>	Las comisiones del Congreso del Estado desempeñan su trabajo de manera regular.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: N001 -Desastres Naturales
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-09252N001-15923

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir el número de pérdidas de vidas humanas en los municipios del estado en situación de emergencia mediante el auxilio y entrega de insumos de emergencia a las familias afectadas por fenómenos perturbadores.	<p>Nombre: Porcentaje de población atendida en los municipios del estado en situación de emergencia</p> <p>Definición: Este indicador medirá el porcentaje de las familias afectadas por desastres naturales en el estado de Tabasco atendidas oportunamente.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de población atendida en los municipios del estado en situación de emergencia= (población afectada en los municipios del estado en situación de emergencia -pérdidas humanas) /población afectada en los municipios del estado en situación de emergencia*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Periódico Oficial del Estado</p> <p>Área Responsable: Dirección de atención integral de riesgos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población afectada y atendida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de concluido el periodo</p>	La población del estado de Tabasco vulnerable coopera en forma activa y propositiva.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: N001-Desastres Naturales
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Organizar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-09252N001-15923

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las familias afectadas por fenómenos perturbadores mitigan la situación de emergencia en la que se encuentran.	<p>Nombre: Porcentaje de familias afectadas por fenómenos perturbadores atendidas con recursos del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB).</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de familias afectadas por fenómenos perturbadores atendidas con recursos del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB).</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de familias afectadas por fenómenos perturbadores atendidas con recursos del FOCOTAB= (familias afectadas por fenómenos perturbadores familias afectadas con recursos del FOCOTAB/ total de familias afectadas por fenómenos perturbadores)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Acta del Comité Técnico del FOCOTAB</p> <p>Área Responsable: Comité Técnico del FOCOTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Familias afectadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de concluido el periodo</p>	Familias afectadas reciben apoyos del FOCOTAB.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: N001-Desastres Naturales
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Organizar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-09252N001-15923

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Insumos de emergencia para atender a las familias afectadas por fenómenos perturbadores ocurridos en el Estado de Tabasco entregados.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia en la entrega de insumos de emergencia</p> <p>Definición: Este indicador medirá la eficiencia en la entrega de los insumos a las familias afectadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de eficiencia en la entrega de insumos de emergencia autorizados= (Insumos de emergencia entregados a familias afectadas/ total de insumos autorizados para familias afectadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Recibos por municipio de entrega de insumos FOCOTAB</p> <p>Área Responsable: Dirección operativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Insumos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de concluido el periodo</p>	Los insumos programados son entregados en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: N001-Desastres Naturales
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-092252N001-15923

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Emisión de declaratoria de emergencia o desastre natural con base en la información oficial de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de los municipios afectados.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia en el tiempo de emisión de declaratoria de emergencia</p> <p>Definición: Este indicador medirá el tiempo en que se emita la declaratoria de emergencia ante desastres naturales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de eficiencia en el tiempo de emisión de declaratoria de emergencias=(Tiempo transcurrido entre la identificación de la situación de emergencia por la autoridad competente y la declaratoria/tiempo disponible para atender a las familias afectadas por el fenómeno perturbador determinado por la</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Expediente de declaratoria de emergencia estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de gestión integral del riesgo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Emisión de Declaratorias de emergencia</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después del término de cada trimestre.</p>	La declaratoria se hace en tiempo y forma



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: N001-Desastres Naturales

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-092252N001 -15923

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Identificación de la población afectada en los municipios del Estado de Tabasco en situación de emergencia.	<p>Nombre: Porcentaje de población afectada en los municipios del Estado de Tabasco en situación de emergencia</p> <p>Definición: Este indicador identificará la población afectada en los municipios que se encuentran en situación de emergencia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de población afectada en los municipios del estado de Tabasco en situación de emergencia = (Población afectada en los municipios del estado de Tabasco en situación de emergencia de Tabasco / Población total de los municipios en situación de emergencia) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Expediente de declaratoria de emergencia estatal</p> <p>Área Responsable: Dirección de gestión integral del riesgo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población afectada en los municipios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de concluido el periodo</p>	Se identifica el total de la población afectada.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: N001-Desastres Naturales

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Dirección General de Administración

Actividad Institucional: Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-092252N001-15923

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Autorización de proyectos de adquisición de insumos de emergencia por el Comité Técnico del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB).	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos autorizados por el Comité Técnico del Fondo de Contingencia de Tabasco</p> <p>Definición: Este indicador medirá los proyectos autorizados por el Comité Técnico del Fondo de Contingencia de Tabasco (FOCOTAB) para apoyo de la población afectada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de proyectos autorizados por el Comité Técnico del FOCOTAB= (Número de proyectos autorizados/número de proyectos presentados)* 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 - 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Acta del Comité Técnico del FOCOTAB</p> <p>Área Responsable: Comité Técnico del FOCOTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de concluido el periodo</p>	Se autorizan todos los proyectos



PROGETO FISEMBAO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: N001-Desastres Naturales
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Dirección General de Administración
Actividad Institucional: Otorgar Atención en Urgencias Epidemiológicas, Emergencias y Desastres

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-07252N001-15923

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Realización de procesos de adquisición de insumos de emergencia.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia en los tiempos de adquisición de los insumos de emergencia</p> <p>Definición: Este indicador medirá la eficiencia en los tiempos para adquirir los insumos para apoyo a la población afectada ante un desastre natural</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de eficiencia en los tiempos de adquisición de los insumos de emergencia = (número de días transcurridos en las que se entregan los insumos de emergencia / número de horas disponibles para entregar los insumos de emergencia) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informes de compras e ingresos al almacén del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Dirección de administración del IPDET</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Tiempo de adquisición</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de cada semestre</p>	Las adquisiciones cumplen con la normatividad establecida



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a lograr la seguridad ciudadana mediante el incremento de la respuesta de interoperabilidad a situaciones de emergencia.	<p>Nombre: Tasa de variación de seguridad ciudadana</p> <p>Definición: Este indicador muestra el nivel de garantía que el Estado brinda respecto a la vida, la libertad y el patrimonio ciudadano. Entendido como seguridad ciudadana la situación social, donde predomina la sensación de confianza o ausencia de riesgos y daños a la integridad física y</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de seguridad ciudadana = (Porcentaje de percepción sobre inseguridad pública de la ENVIPE del año t)-Porcentaje de percepción sobre inseguridad pública de la ENVIPE del año t-1)*100</p> <p>Algoritmo: TVSC=(PPS ENVIPE año t) - (PPS ENVIPE t-1)*100</p> <p>Valor Línea Base: -1</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = -1</p>	<p>Nombre: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE)</p> <p>Área Responsable: Área de Análisis de la Información</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Percepción ciudadana sobre inseguridad</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	La población del estado de Tabasco vulnerable a conflictos delictivos y las instituciones de seguridad pública cooperan de forma activa y propositiva



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)
Dependencia: S6 Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	En el Estado de Tabasco se incrementa la respuesta efectiva de interoperabilidad a reportes canalizados por situaciones de emergencia.	<p>Nombre: Tasa de respuesta efectiva de interoperabilidad</p> <p>Definición: El indicador mide el número de respuestas efectivas de interoperabilidad, respecto de los reportes canalizados por situaciones de emergencia, incluye la atención de la llamada, la canalización del reporte y el despacho de la unidad.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de respuesta efectiva de interoperabilidad= (El número de respuestas efectivas de interoperabilidad/Numero de reportes canalizados por situaciones de emergencia) * 100</p> <p>Algoritmo: $TRE = \frac{NIRE}{NRECASE} * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 52.5</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 52.5</p>	<p>Nombre: Información Estadística del C4</p> <p>Área Responsable: Unidad de Análisis de la Información</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes canalizados y atendidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Fomentar la cultura de la denuncia ciudadana y el uso del sistema de emergencia.	<p>Nombre: Tasa de variación de las llamadas de denuncia anónima ciudadana en el año actual</p> <p>Definición: Este indicador mide la tasa de variación que pueden lograr los mensajes de promoción dirigidos a los ciudadanos respecto del buen uso de la denuncia ciudadana y el sistema de emergencia.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de las llamadas de denuncia ciudadana = $(\text{Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana del periodo } t - \text{Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana } t-1) / (\text{Número de llamadas al sistema de denuncia ciudadana del periodo } t-1) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 234</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.5, 2 = 5, 3 = 7.5, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística del CA</p> <p>Área Responsable: Unidad de Análisis de la Información del CA</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas a la línea de denuncia ciudadana</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Los medios de promoción de los sistemas de emergencia y denuncia son eficientes ofreciendo a la ciudadanía la seguridad y certeza.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Tasa de variación de las llamadas a la línea de emergencia 911 en el año actual</p> <p>Definición: Este indicador mide la tasa de variación que pueden lograr los mensajes de promoción dirigidos a los ciudadanos respecto del buen uso de la denuncia ciudadana y el sistema de emergencia.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de las llamadas a la línea de emergencia 911 del periodo t-(Número de llamadas a la línea de emergencia 911 del periodo t- Número de llamadas a la línea de emergencia del periodo t-1)/(Número de llamadas a la línea de emergencia del periodo t-1)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística del C4</p> <p>Área Responsable: Unidad de Análisis de la Información del C4</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas a la línea de emergencia 911 Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Situaciones de emergencia son reportadas a través del servicio 911 e identificadas como útiles y no útiles.	<p>Nombre: Porcentaje de llamadas del 911 recibidas e identificadas como útiles</p> <p>Definición: Este indicador mide la cantidad de llamadas identificadas como útiles y no útiles para la atención de una emergencia real.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de llamadas del 911 recibidas e identificadas como útiles = (Número de Llamadas del 911 recibidas identificadas como útiles/Total de llamadas recibidas en el 911)*100</p> <p>Algoritmo: $PLR(911) = (MLLR(911) / R(911)) * 100$</p> <p>Valor Línea Base: 17</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4.25, 2 = 8.5, 3 = 12.75, 4 = 17</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Dirección Operativa</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas útiles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los siguientes 15 días al término de cada trimestre</p>	Las llamadas de los usuarios de los servicios telefónicos de emergencia y de denuncia anónima sean atendidas por el personal que acude a la atención requerida.



PROBETE LEGISLATIVO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Las personas que tienen conocimiento de situaciones relacionadas con delitos utilizan el servicio de denuncia anónima ciudadana.	<p>Nombre: Porcentaje de llamadas de denuncia anónima ciudadana canalizadas</p> <p>Definición: Este indicador mide la cantidad de reportes canalizados respecto a las llamadas de denuncia anónima ciudadana recibidas. Este servicio permite a las instituciones de seguridad pública recibir información que puede ser valiosa para las investigaciones en torno a un delito que pudieran</p> <p>Tipos: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de llamadas de denuncia anónima ciudadana canalizadas= (Número de llamadas de denuncia anónima ciudadana canalizadas/Número de llamadas de denuncia anónima ciudadana recibidas) * 100</p> <p>Algoritmo: PLDACC=(NLLDACC/NLLDACR)*100</p> <p>Valor Línea Base: 22</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5.5, 2 = 11, 3 = 16.5, 4 = 22</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Dirección Operativa</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas de denuncia anónima Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las llamadas de los usuarios de los servicios telefónicos de emergencia y de denuncia anónima sean atendidas por el personal que acuda a la atención requerida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Incrementar el uso responsable del número de emergencia 911 mediante el incremento de la eficiencia en la atención de las llamadas.	<p>Nombre: Tasa de variación de la promoción publicitaria de la línea de emergencia 911</p> <p>Definición: Este indicador mide la eficacia de la promoción publicitaria relacionando campaña publicitaria con el número de llamadas de emergencia útiles en el 911.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de las llamadas útiles = (Llamadas útiles del periodo t) - (llamadas útiles del periodo t-1) / (llamadas útiles del periodo t-1) por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .25, 2 = .5, 3 = .75, 4 = 1</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Dirección Operativa</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas útiles del 911</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Incrementar el uso responsable del número de emergencia 089 mediante el incremento de la eficiencia en la atención de las llamadas.	<p>Nombre: Tasa de variación de las llamadas útiles de la línea de denuncia anónima ciudadana</p> <p>Definición: Este indicador mide la tasa de variación de denuncia anónima ciudadana recibidas en el 089. Su promoción tiene como propósito, concientizar a la ciudadanía respecto de la importancia que tiene la denuncia anónima ciudadana en forma oportuna.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Tasa de variación de las llamadas útiles= (Llamadas útiles del periodo T) menos (Llamadas útiles del periodo T-1) /llamadas útiles del periodo T-1 *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.75, 2 = 3.5, 3 = 5.25, 4 = 7</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Estadística del C4</p> <p>Área Responsable: Área de Análisis de la Información</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas útiles de denuncia anónima</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)
Dependencia: SG-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Aplicación del protocolo de atención de la llamada recibida en la línea de emergencia 911.	<p>Nombre: Porcentaje de llamadas de la línea de emergencia 911 que siguieron el protocolo de atención</p> <p>Definición: Este indicador mide la calidad de la atención de la llamada mediante el monitoreo y medición del protocolo de atención de la llamada. El ejecutivo telefónico que atiende las llamadas de emergencia (911) debe aplicar un protocolo de atención al momento de contestar la llamada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de llamadas de la línea de emergencia 911 que siguieron el protocolo de atención=(Total de llamadas de la línea de emergencia útiles / Número de llamadas de la línea de emergencia 911 que siguieron el protocolo de atención)*100</p> <p>Algoritmo: $PILLLEY1PALL=(NLLLEY1UINLLLEY1ISPA)*100$</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Dirección Operativa</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas que cumplen el protocolo Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las llamadas de emergencia son canalizadas y atendidas oportunamente si la ciudadanía reporta hechos reales.
		<p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25.2 = 50, 3 = 75.4 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)
Dependencia: SG-Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Captura de información de la llamada recibida en la línea de emergencia 911 en el sistema policiaco de administración de registros SafetyNet RMS.	<p>Nombre: Porcentaje de reportes generados en la línea de emergencia 911</p> <p>Definición: Este indicador mide la cantidad de reportes generados respecto del total de llamadas útiles recibidas. Las llamadas recibidas que resultan útiles deben ser registradas en el sistema SAFETYNET, a partir del cual se generan los reportes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de reportes generados en la línea de emergencia 911= (Total de llamadas útiles recibidas en la línea de emergencia 911/Total de reportes generados)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 17.5, 2 = 35, 3 = 52.5, 4 = 70</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESSESP)</p> <p>Área Responsable: Dirección Operativa</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las corporaciones atienden al despacho de las llamadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Canalización efectiva del reporte de la línea de emergencia 911 al área de despacho correspondiente.	<p>Nombre: Porcentaje de reportes canalizados efectivos de la línea de emergencia 911</p> <p>Definición: Este indicador mide cuántos reportes canalizados resultan ser efectivos y de los cuales se recibe retroalimentación. Los reportes deben derivar en una acción de alguna corporación que resuelva la emergencia y retroalimentar los resultados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de reportes canalizados efectivos de la línea de emergencia 911=(Número de reportes positivos de la línea de emergencia 911/ total de reportes canalizados de la línea de emergencia 911)*100</p> <p>Algoritmo: $PRCELE911=(NRELE911/TRCLE911)*100$</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Dirección Operativa</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las corporaciones atienden al despacho de las llamadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)

Dependencia: SG Secretaría de Gobierno

Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones

Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	<p>Protocolo de atención de la llamada recibida en la línea de denuncia anónima ciudadana.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de llamadas de la línea de denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de atención</p> <p>Definición: Este indicador mide la calidad de la atención de la llamada mediante el monitoreo y medición del protocolo de atención de la llamada. El Ejecutivo telefónico debe aplicar un protocolo de atención al momento de contestar la llamada para asegurar la calidad del servicio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de llamadas de la línea denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de atención = $\frac{\text{Total de llamadas de la línea de denuncia anónima ciudadana} - \text{Número de llamadas de la denuncia anónima ciudadana que siguieron el protocolo de atención}}{\text{Total de llamadas de la línea de denuncia anónima ciudadana}} * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESSESP)</p> <p>Área Responsable: Dirección Operativa</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	<p>Las corporaciones atienden al despacho de las llamadas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E050-Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando (C-4)
Dependencia: SG Secretaría de Gobierno
Unidad Administrativa: Centro de Mando y Comunicaciones
Actividad Institucional: Servicios de Emergencia Telefónica para la Ciudadanía

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Política Interior

ID: SG-312321E050-15921

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Captura de información de la llamada en el sistema de denuncia anónima ciudadana.	<p>Nombre: Porcentaje de reportes generados en la línea de denuncia anónima ciudadana</p> <p>Definición: Las llamadas recibidas en la línea de denuncia anónima ciudadana que resultan útiles se registran y se genera el reporte. Este indicador mide la cantidad de reportes generados respecto del total de llamadas útiles recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de reportes generados en la línea de denuncia anónima ciudadana=(Total de llamadas útiles recibidas en la línea de denuncia anónima ciudadana/ Total de reportes generados) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Reportes enviados al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)</p> <p>Área Responsable: Dirección Operativa</p> <p>Disponibilidad: Reserva</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días después de la fecha de corte</p>	Las corporaciones atienden al despacho de las llamadas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Prevenir la comisión de delitos a fin de procurar las condiciones que permitan asegurar una vida digna con base en la protección, de los derechos constitucionales establecidos para los tabasqueños, salvaguardando su integridad física y su patrimonio, sustentando nuestro actuar en la participación activa y comprometida de la sociedad.

OBJETIVOS

Reducir la comisión de delitos para coadyuvar al orden y a la paz pública, así como salvaguardar la integridad física y el patrimonio de las personas.

Establecer el Servicio Profesional de Carrera Policial.

Incrementar la eficiencia, eficacia y efectividad de los elementos policiales mediante la dotación y mantenimiento de armamento, equipamiento y tecnologías de información de vanguardia.

Mejorar la capacidad instalada en infraestructura para la seguridad pública, intensificar el desarrollo de mecanismos que permitan la prevención, detección y combate de condiciones que puedan generar la comisión de delitos en territorio tabasqueños.

Mejorar el sistema penitenciario estatal para garantizar la custodia segura de los internos, mediante adecuados sistemas de control, personal capacitado, infraestructura digna y programas eficaces que inhiban la reincidencia y apoyen la reinserción social efectiva.

Mejorar la movilidad urbana vehicular y peatonal en condiciones de seguridad, promoviendo el respeto a la ley en la materia. Dar puntual seguimiento al Nuevo Sistema de Justicia Penal, a través de la apertura de más Unidades de Servicios Auxiliares para Medidas Cautelares (USAMC).

Incrementar los servicios profesionales de seguridad especializada para el público usuario, así como la regularización de los servicios privados dentro del marco legal

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Abatir los índices delictivos mediante el diseño, desarrollo e implementación de mejores estrategias para combatirlos.

Mejorar las acciones de inteligencia policial estratégica y de investigación, hacienda uso de tecnologías para coadyuvar en la prevención y contención delictivas, así como en el combate y desarticulación de bandas criminales.

Consolidar los mecanismos para regular el reclutamiento, ingreso, evaluación, permanencia, promoción y reconocimiento de los cuerpos de seguridad pública, así como la separación o baja del servicio.

Mejorar los servicios que se brindan a la sociedad mediante la dotación a los cuerpos policiales de equipamiento de vanguardia y de tecnologías de la información aplicadas a la función policial.

Incrementar la cobertura policial mediante la construcción y puesta en operaciones de cuarteles policiales regionales.

Controlar y vigilar que se lesde un buen uso a los inmuebles para el alojamiento de los servicios que se brindaran a la ciudadanía en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Intensificar la capacitación y actualización al personal del sistema penitenciario.

Mejorar el sistema de readaptación social para eficiente el proceso de reinserción de los internos como sujetos activos en el desarrollo del Estado inhibiendo su reincidencia.

Establecer programas integrales que mejoren la movilidad urbana vehicular y peatonal y consoliden una cultura vial. Ampliar la vigilancia vial a través de la implementación de nuevos esquemas de control de tránsito vehicular. Modernizar los servicios al público a través de la puesta en operaciones de sistemas automatizados. Impulsar acciones para abatir el rezago en el Registro Público Vehicular en la entidad a través de diversos mecanismos de captación.

Contar con la infraestructura, equipamiento y recursos humanos adecuados para atender la demanda de servicios de seguridad y vigilancia privados en el Estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los programas a través de los cuales, la Secretaría de Seguridad Pública pretende dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, contenidos primordialmente en el "Eje 1.- Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia", son los que a continuación se describen:

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Seguridad Pública. - Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada tendiente a la preservación del orden público, la prevención delictiva, y de funciones de vigilancia, protección de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales.

Readaptación Social. - Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de readaptación de infractores, así como la administración de los centros de reclusión.

Vigilancia de Tránsito. - Dedicado a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción estatal.

Tecnologías de la información. Considera cableado estructurado para transmisión de voz y datos, incluye software.

Adquisición de Bienes Muebles recurso optimizado para la mejora de las instalaciones, encaminada a la eficacia institucional al desafío de los objetivos y metas planeadas.

Infraestructura para la Seguridad Pública. - Comprende todas las acciones de rehabilitación, construcción y mantenimiento de edificios, destinados a la readaptación social y la seguridad pública. incluye estudios, proyectos y equipamiento.

Actividades de Apoyo Administrativo. - Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover dentro de la Secretaria de Seguridad Publica la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el respeto a los derechos humanos, el acceso a oportunidades dentro del Servicio Policial de Carrera, así como brindar la atención y auxilio a la población en general sin menoscabo de su género y situación económica social

ACCIONES MÁS RELEVANTES

De acuerdo a los programas a cargo de la Secretaria de Seguridad Publica, se contempla consolidar todas y cada una de las actividades establecida, de tal manera que se logren condiciones que permitan preservar el Estado de Derecho, la seguridad física, patrimonial, y de orden público.

Para ello se requiere contar con los recursos presupuestarios que serán invertidos de la siguiente manera:

Intensificar las acciones de prevención y combate delincuencia en zonas identificadas con alta incidencia delictiva.

Disponer de agrupamientos especializados, de restablecimiento del orden público y acreditados, para intensificar el despliegue territorial a fin de mejorar la respuesta, aumentar la cobertura y calidad en el servicio.

Aumentar la efectividad de las acciones de inteligencia policial e investigación científica del delito mediante el uso de tecnología de punta.

Fortalecer la imagen de los cuerpos de seguridad pública, que permita aumentar la confianza, el respeto y participación del ciudadano para con sus instituciones.

Mejorar el equipamiento de los cuerpos policiales para brindar a la ciudadanía resultados en la prevención del Delito.

Mantener en condiciones óptimas de operación la capacidad instalada en armamento, equipamiento de seguridad, radiocomunicaciones tecnologías de la información, transporte aéreo y terrestre, para brindar un mejor servicio.

Consolidar el servicio profesional de carrera policial,

Intensificar la profesionalización, adiestramiento y capacitación policial, así como su re nivelación académica. Mejorar la infraestructura Física, para otorgar una respuesta eficaz y oportuna a la sociedad.

Mejorar el sistema penitenciario y la reinserción social, orientado a inhibir la reincidencia delictiva de personas que han sido liberadas.

implementar las unidades regionales de las Unidades de Servicios Auxiliares para Medidas Cautelares, en concordancia con el mandato de ley establecido en el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Contar con la infraestructura y el equipamiento necesarios para intensificar los servicios y cobertura de la Policía Bancaria, Industrial y Comercial.

Establecer un programa de mantenimiento, rehabilitación, mejora, ampliación y construcción de la infraestructura penitenciaria.

Mejorar el equipamiento del sistema penitenciario estatal, así como disponer de grupos de reacción penitenciaria para mejorar la seguridad, gobernabilidad y estabilidad de los centros penitenciarios.

Mejorar la infraestructura semafórica y señalética vial.

Realizar acciones de capacitación y sensibilización en tema de prevención de la violencia de genero en las escuelas como: primaria, secundaria y preparatoria.

METAS

Actualizar el marco jurídico en materia de seguridad pública.

Modernizar el esquema organizativo de la Secretaría de Seguridad,

Mantener en Operaciones de Unidades de Evaluación de Riesgos, Medidas Cautelares y Ejecución de Sanciones; y de la policía Procesal en todo el Estado.

Implementación al 100% del servicio profesional de carrera policial.

Contar con el 100% del personal evaluado en control de confianza.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	1,740,345,325
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	542,037,608
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	39,803,322
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	388,536,683
	1400	Seguridad Social	193,793,968
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	526,159,194
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	50,014,551
2000		Materiales y Suministros	231,903,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,696,900
	2200	alimentos y Utensilios	82,150,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	625,500
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,014,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,254,200
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,162,400
3000		Servicios Generales	132,871,735
	3100	Servicios Básicos	29,341,500
	3200	Servicios de Arrendamiento	11,340,708
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	720,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	8,850,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,006,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	8,260,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	66,353,527
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	167,681,022
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	166,945,030
	4400	Ayudas Sociales	735,992
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	141,940,902
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	141,940,902
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			2,414,741,984

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	32,864,519
Dirección General de la Policía Auxiliar, Bancaria e Industrial	67,868,516
Dirección General de Administración	956,662,723
Unidad de Asuntos Jurídicos	3,774,647
Centro de Mando y Comunicaciones	16,471,778
Dirección General de Prevención y Reinserción Social	192,704,601
Centro de Reinserción Social del Estado (CRESET)	130,618,303
Centro de Internamiento para Adolescentes	19,254,957
Policía Estatal	794,325,955
Patronato para la Reinserción Social	912,017
Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	12,853,228
Policía Estatal de Caminos	165,655,812
Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo	6,729,148
Academia de Policía del Estado de Tabasco	14,045,780
	2,414,741,984



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	413,962,283	0	413,962,283
	1					Gobierno	413,962,283	0	413,962,283
		2				Justicia	73,377,700	0	73,377,700
			2			Procuración de Justicia	189,500	0	189,500
				2000		Materiales y Suministros	139,500	0	139,500
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	95,000	0	95,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	25,500	0	25,500
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,000	0	12,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	7,000	0	7,000
				3000		Servicios Generales	50,000	0	50,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000	0	50,000
		3				Reclusión y Readaptación Social	73,188,200	0	73,188,200
				2000		Materiales y Suministros	72,161,000	0	72,161,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	559,000	0	559,000
					2200	alimentos y Utensilios	70,750,000	0	70,750,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	852,000	0	852,000
				3000		Servicios Generales	619,200	0	619,200
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	615,000	0	615,000
					3900	Otros Servicios Generales	4,200	0	4,200
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	408,000	0	408,000
					4400	Ayudas Sociales	408,000	0	408,000
	7					Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	340,584,583	0	340,584,583
			1			Policía	108,106,183	0	108,106,183
				1000		Servicios Personales	67,818,516	0	67,818,516
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	20,743,528	0	20,743,528
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,830,648	0	21,830,648
					1400	Seguridad Social	3,144,000	0	3,144,000
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	20,243,100	0	20,243,100
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,857,240	0	1,857,240
				2000		Materiales y Suministros	11,908,300	0	11,908,300
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	389,900	0	389,900
					2200	alimentos y Utensilios	11,400,000	0	11,400,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	25,000	0	25,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	93,400	0	93,400
				3000		Servicios Generales	28,379,367	0	28,379,367



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	500,000	0	500,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,551,000	0	1,551,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	7,200,000	0	7,200,000
					3900	Otros Servicios Generales	19,128,367	0	19,128,367
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	204,478,400	0	204,478,400
				2000		Materiales y Suministros	77,440,000	0	77,440,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,653,000	0	1,653,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	575,000	0	575,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	150,000	0	150,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	70,000,000	0	70,000,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,062,000	0	5,062,000
				3000		Servicios Generales	9,310,000	0	9,310,000
					3100	Servicios Básicos	100,000	0	100,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	225,000	0	225,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	220,000	0	220,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,700,000	0	1,700,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,790,000	0	5,790,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,060,000	0	1,060,000
					3900	Otros Servicios Generales	215,000	0	215,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	117,728,400	0	117,728,400
					4300	Subsidios y Subvenciones	117,590,400	0	117,590,400
					4400	Ayudas Sociales	138,000	0	138,000
			4			Sistema Nacional de Seguridad Pública	28,000,000	0	28,000,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	28,000,000	0	28,000,000
					8500	Convenios	28,000,000	0	28,000,000
04						Ramo 04. Gobernación	42,828,145	0	42,828,145
	1					Gobierno	42,828,145	0	42,828,145
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	42,828,145	0	42,828,145
			1			Policia	8,012,139	0	8,012,139
				8000		Participaciones y Aportaciones	8,012,139	0	8,012,139
					8500	Convenios	8,012,139	0	8,012,139
			4			Sistema Nacional de Seguridad Pública	34,816,006	0	34,816,006
				8000		Participaciones y Aportaciones	34,816,006	0	34,816,006
					8500	Convenios	34,816,006	0	34,816,006
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	1,886,838,799	0	1,886,838,799

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
	1					Gobierno	1,886,838,799	0	1,886,838,799
		2				Justicia	270,525,178	0	270,525,178
			3			Reclusión y Readaptación Social	270,525,178	0	270,525,178
				1000		Servicios Personales	270,525,178	0	270,525,178
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	108,397,574	0	108,397,574
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	136,500	0	136,500
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	59,298,822	0	59,298,822
					1400	Seguridad Social	34,654,009	0	34,654,009
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	57,686,942	0	57,686,942
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10,351,331	0	10,351,331
	7					Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,616,313,621	0	1,616,313,621
		1				Policia	1,212,220,051	0	1,212,220,051
				1000		Servicios Personales	997,908,061	0	997,908,061
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	420,129,843	0	420,129,843
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	17,577,794	0	17,577,794
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	207,346,973	0	207,346,973
					1400	Seguridad Social	125,555,387	0	125,555,387
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	190,715,816	0	190,715,816
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	36,582,248	0	36,582,248
				2000		Materiales y Suministros	70,254,200	0	70,254,200
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	70,254,200	0	70,254,200
				3000		Servicios Generales	94,513,168	0	94,513,168
					3100	Servicios Básicos	29,241,500	0	29,241,500
					3200	Servicios de Arrendamiento	11,115,708	0	11,115,708
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,150,000	0	7,150,000
					3900	Otros Servicios Generales	47,005,960	0	47,005,960
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	49,544,622	0	49,544,622
					4300	Subsidios y Subvenciones	49,354,630	0	49,354,630
					4400	Ayudas Sociales	189,992	0	189,992
		3				Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	404,093,570	0	404,093,570
				1000		Servicios Personales	404,093,570	0	404,093,570
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,510,190	0	13,510,190
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,345,500	0	1,345,500
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	100,060,240	0	100,060,240
					1400	Seguridad Social	30,440,572	0	30,440,572
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	257,513,336	0	257,513,336
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,223,732	0	1,223,732
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	71,112,757	0	71,112,757
	1					Gobierno	71,112,757	0	71,112,757
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	71,112,757	0	71,112,757
			4			Sistema Nacional de Seguridad Pública	71,112,757	0	71,112,757
				8000		Participaciones y Aportaciones	71,112,757	0	71,112,757
					8500	Convenios	71,112,757	0	71,112,757
							2,414,741,984	0	2,414,741,984



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Disminuir la comisión de delitos para garantizar el orden y la paz pública, así como para salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas mediante el incremento de acciones de prevención y combate a la delincuencia.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de la incidencia delictiva en el Estado de Tabasco Definición: Indica la variación que existe entre dos años consecutivos respecto al número de delitos del fuero común que se cometen en el Estado de Tabasco. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: $(\text{Incidencia delictiva en el Estado de Tabasco en el año "T"} / (\text{Incidencia delictiva en el año "T-1"} - 1)) \times 100$ Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común del Estado. Área Responsable: Unidad de planeación operativa de la policía estatal Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Delitos registrados Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de enero del año inmediato posterior al año en cuestión.</p>	<p>Se mantienen las condiciones económicas previstas en el Estado. Los habitantes toman las precauciones adecuadas en zonas con pocas condiciones de salvaguarda física y patrimonial.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007 - Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-01105SP007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los habitantes del Estado de Tabasco cuentan con las condiciones de salvaguarda física y patrimonial para su desarrollo económico y social armónico.	<p>Nombre: Proporción de policías por cada 100 mil habitantes.</p> <p>Definición: Mide la proporción existente entre el número de efectivos policíales en servicio por cada 100,000 habitantes en el Estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de efectivos policíales en servicio en el estado / Número de habitantes del Estado) * 100,000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 161 efectivos policíales por cada 100 mil habitantes</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25</p>	<p>Nombre: Listado nominal de personal operativo</p> <p>Área Responsable: Unidad de recursos humanos y desarrollo de personal de la dirección general de administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Efectivos policíales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero del año inmediato posterior al año en cuestión.</p>	<p>Interés de la ciudadanía en formar parte de la carrera policial.</p> <p>Los cadetes concluyan sus cursos de formación de oficiales satisfactoriamente.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C1 Eficiente cobertura policial desplegada	<p>Nombre: Promedio del tiempo de atención a la sociedad en el centro de mando y comunicaciones</p> <p>Definición: Mide el promedio del tiempo que tardan en llegar los elementos policíacos al lugar de los hechos reportados en el municipio de Centro.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Sumatoria (hora de llegada al lugar de los hechos - Hora de registro de la llamada de auxilio en el CA) / Número de llamadas registradas en el sistema.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20 minutos</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Sistemas CAT 066</p> <p>Área Responsable: Centro de mando y comunicaciones (CA)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Llamadas telefónicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días del mes inmediato posterior del semestre en cuestión</p>	<p>La ciudadanía solicita el apoyo de los elementos policíacos ante la incidencia delictiva.</p> <p>Se cuenta con vías de comunicación adecuadas en el Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-01105SP007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C2 Eficientes estrategias de prevención, detección, combate y erradicación de delincuentes y bandas delictivas implementadas.	<p>Nombre: Tasa de variación de la incidencia en el delito de robo a negocio.</p> <p>Definición: Indica la variación que existe en el número de delitos de robo a negocios que se cometen en el Estado de Tabasco en el semestre actual con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Incidencia delictiva en el delito de robo a negocio en el semestre actual} / \text{Incidencia delictiva en el mismo periodo del año inmediato anterior}) - 1) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1,327 delitos de robo a negocio registrados. Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 2, 2 = 2</p>	<p>Nombre: Registros de la unidad de planeación operativa de la policía estatal.</p> <p>Área Responsable: Policía estatal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Delitos registrados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días del mes inmediato posterior del semestre en cuestión</p>	<p>Los ciudadanos acatan las recomendaciones de las autoridades policiales.</p> <p>Los ciudadanos denuncian el delito.</p>



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C3-Policías confiables, profesionalizados y con proximidad social conformados.	<p>Nombre: Porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de elementos policiales con capacitación especializada respecto al total del estado de fuerza de la corporación estatal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de elementos con capacitación especializada / Total del Estado de fuerza) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 18%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 15</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de profesionalización (constancias de capacitación, listados de calificaciones).</p> <p>Área Responsable: Dirección de planeación y desarrollo corporativo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Elementos policiales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días del mes inmediato posterior del semestre en cuestión</p>	<p>Los elementos policiales concluyen los programas de capacitación especializada satisfactoriamente.</p> <p>Se cuenta con los recursos programados en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	A1.1 Ejecución del programa integral de reestructuración organizativa	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa integral de reestructuración organizativa</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de reestructuración organizativa, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días del mes inmediato posterior del trimestre en cuestión</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con leyes aprobadas por el H. Congreso del Estado y/o modificaciones realizadas en el marco normativo por Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	A1.2 Ejecución del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura y equipamiento; y de abastecimiento de personal.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de mantenimiento, renovación y mejora de infraestructura, con respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestales en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con personal que ha sido capacitado previamente.</p>



AGUERA ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	A1.3 Ejecución del programa de fortalecimiento de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres ámbitos de gobierno	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento de vínculos de coordinación y</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de vínculos de coordinación y operativos conjuntos con corporaciones de los tres ámbitos de gobierno, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con la coordinación de los tres niveles de gobierno.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P07-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	A1.4 Ejecución del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al sector comercial y privado.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa integral de control de empresas de seguridad privada y de fortalecimiento de los servicios de seguridad al sector comercial y privado, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con la demanda de servicios de seguridad privada en el Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	A2.1 Ejecución del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función policial.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de</p> <p>De finición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento integral a los sistemas de inteligencia policial y de uso de tecnologías de vanguardia aplicadas a la función policial respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real Trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100% del presupuesto autorizado ejercido</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Mensual</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección general de administración de la</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con sistemas de inteligencia policial.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	A2.2 Ejecución del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento integral a las políticas públicas en materia de prevención del delito con participación ciudadana, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real [trimestral / Avance físico programado trimestral] X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.</p> <p>Se cuenta con leyes aprobadas por el H.Congreso del Estado y/o modificaciones realizadas en el marco normativo por Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007- Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	A2.3 Ejecución del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza, respecto a lo programado.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en la ejecución del programa de fortalecimiento a las acciones de seguridad y vigilancia en la zona fronteriza, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.



NAVIEN ESTABLECIDO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	A3.1 Ejecución del programa de evaluación policial y de control de confianza.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de evaluación policial y de control de confianza.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de evaluación policial y de control de confianza, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-1-6010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	A3.2 Ejecución del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño respecto a lo programado.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de implementación, desarrollo y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policial y de estímulos al buen desempeño respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real Trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-011055P007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	A3.3 Ejecución del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial, respecto a lo programado.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance en la ejecución del programa de fortalecimiento a la capacitación, adiestramiento y profesionalización policial, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SP-Secretaría de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Secretaría Particular
Actividad Institucional: Prevención del Delito y Reinserción Social con Perspectiva Estatal

Finalidad: Gobierno
Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Subfunción: Policía

ID: SP-01105SP007-16010

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	A3.4. Ejecución del programa de fortalecimiento a la plataforma educativa policial.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del programa de fortalecimiento a la plataforma educativa policial.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance físico en la ejecución del programa de fortalecimiento a la plataforma educativa policial, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real trimestral / Avance físico programado trimestral) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de avance físico financiero</p> <p>Área Responsable: Unidad de política presupuestal, gasto público y tesorería de la dirección general de administración de la secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avance físico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 10 días hábiles posteriores al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con recursos presupuestarios en tiempo y forma.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE SALUD****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Coadyuvar a la mejora de las condiciones de salud de la población y al desarrollo humano, a través de la protección social en salud, seguridad y asistencia social, mediante una red de servicios de calidad y cobertura universal que respondan a las necesidades y expectativas de la población, con un enfoque preventivo y de calidad.

VISIÓN

Tabasco dispondrá en el año 2019 de un sistema estatal de salud integrado, eficaz y eficiente, centrado en las personas y basado en la calidad y el trato digno, enfocado a la prevención, que otorgará prioridad a grupos vulnerables y brindará una amplia cobertura.

OBJETIVOS

Incrementar la promoción de la salud, la detección oportuna, así como el seguimiento y control de enfermedades, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo énfasis en la cultura de la prevención. Así mismo, fortalecer la salud mental individual, familiar y colectiva. Realizar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a establecimientos, productos y servicios, que la población consume o utiliza, para protegerla contra riesgos sanitarios que dañen su salud.

Por otra parte, otra de las prioridades del Sector Salud es el de incrementar y mejorar la calidad en atención médica mediante la red hospitalaria; así como el de mantener en condiciones óptimas la infraestructura y el equipo médico. Y para lograr estos objetivos con la total eficiencia, se debe administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros, para operar las unidades médicas y Administrativas de Salud en el Estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial; realizaremos acciones de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones con la ayuda de personal especializado. En lo que se refiere a Riesgos Sanitarios, se impulsarán acciones de fomento y vigilancia sanitarias a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud; además de incrementar las acciones de control y vigilancia y fomento sanitario en establecimientos para garantizar las buenas prácticas de manufacturas en productos y servicios de uso y consumo humano. Con la finalidad de reducir los riesgos a la población a la contaminación epidemiológica y sanitaria, mediante acciones de coordinación, concertación, capacitación y difusión. Por otro lado, se mejorarán los mecanismos que permitan minimizar los daños a la población expuesta a desastres naturales que comprometen la calidad sanitaria del agua y alimentos.

Se fortalecerá la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud. Así como, mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos para que se proporcionen servicios médicos integrales a los servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.

A través de la capacitación del personal del Sector Salud, se brindará servicios de salud con calidad para proporcionar una atención hospitalaria adecuada y con el abasto oportuno de medicamentos se fortalecerán dichos servicios.

Se incrementará la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y se disminuirán los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.

En lo que se refiere a la infraestructura física en salud, se le debe proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo; además de que su equipamiento deberá estar en condiciones óptimas de servicios, bajo la premisa de aprovechar la capacidad instalada en sus diferentes niveles de atención.

Además de mejorar la prestación de los servicios de Salud mediante el reordenamiento administrativo, para garantizar el uso de los recursos presupuestales y financieros; la mejor utilización de la infraestructura hospitalaria y el mejor desempeño de los recursos humanos, para hacer efectiva y equitativa la protección de la salud para toda la población. Así mismo, se coadyuvará a la acreditación de las instituciones para el desarrollo de las funciones de articulación y prestación de servicios y el fortalecimiento de los sistemas de información la actualización de indicadores, criterios y estándares que midan la prestación del servicio y la calidad para la evaluación del desempeño.

Realizaremos acciones coordinadas y articuladas que permitan a la población tener un acceso efectivo con calidad a los servicios de salud independientemente de su edad, lugar de residencia y condición social o laboral sin restricciones financieras, geográficas o de oportunidad; aplicando los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el sistema estatal de salud.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**Servicios de Salud Pública.**

Objetivo. Incrementar los servicios de salud pública, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios así como a factores que condicionan y causan daños a la salud de la población, con especial interés en la prevención, promoción de la salud, la vigilancia epidemiológica y el control epidémico de las enfermedades.

La reducción de enfermedades prevenibles por vacunación.

Uno de los programas más exitosos de las últimas décadas, ha sido el programa de enfermedades prevenibles por vacunación, dirigido principalmente a los niños de 0 a 5 años, mediante la aplicación de esquemas completos de vacunación contra las enfermedades prevenibles por vacunación, que ha permitido disminuir la incidencia en la población infantil en la entidad. Así como esquemas complementarios en los diferentes grupos de edad como la vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para niñas adolescentes, de Influenza Estacional y Neumococo para la población infantil y otros grupos de edad en riesgo.

Mantener las acciones preventivas para proteger la salud de la niñez a través del tamiz neonatal ampliado, auditivo y visual a la población infantil, con la finalidad de detectar

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**SECRETARÍA DE SALUD****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

oportunamente el hipotiroidismo congénito del recién nacido, para contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil en la Entidad.

La Promoción de la Salud, la Prevención y Control de Enfermedades Crónico Degenerativas.

La evolución de las enfermedades en el país y en nuestro estado, demandan cada día más acciones de promoción de la salud; así como la prevención y control de enfermedades crónico degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y los accidentes, para contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de seguridad social, y al mismo tiempo reducir el gasto asociado a la atención de estas enfermedades que representan un alto costo en su etapa crítica.

Enfermedades transmisibles por vector

En nuestra entidad seguiremos destinando recursos para el combate de las enfermedades transmisibles por vector (como el Chagas, Dengue, Paludismo, Chikungunya, Sika, entre otras), que siguen representando un alto riesgo para la población en nuestra Entidad, que por su colindancia con la frontera con Guatemala y los Estados de la Región Sur – Sureste del país, en la que se ubican las cuencas hidrológicas más grandes de la República Mexicana; es necesario mantener el cerco sanitario y epidemiológico, a través de medidas de saneamiento básico, protección personal y control de criaderos de mosquitos y larvarios para el control de estas epidemias.

Programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.

Los recursos programados para el 2019 al programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS, buscan contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores y a la prevención de jóvenes adolescentes que representan a la población en riesgo.

Salud Reproductiva y Equidad de Género en Salud.

Se contribuirá a mejorar la salud reproductiva y la equidad de género en salud de la población tabasqueña que es responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos.

Así mismo, se mejorará el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para disminuir la mortalidad materna y perinatal, así como el fortalecimiento a los programas de educación sexual, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

Se aumentarán las acciones de salud para la detección oportuna y tratamiento del cáncer cérvico - uterino y mamario, en beneficio de la población femenina del estado en los grupos de mujeres de 25 -39 años, de 35 - 64 años y de 40 - 69 años para disminuir la mortalidad por estas causas; así como prevenir el cáncer de próstata en adultos mayores.

Prevención contra la Obesidad.

Unos de los grandes retos en materia de salud, es disminuir el sobre peso y la obesidad en la población infantil menor de 5 años en el país y en la entidad, para coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población y disminuir el riesgo de las enfermedades provocadas por el sobrepeso y la obesidad, que en el futuro representarán un alto costo provocados por los daños a la salud; si dejamos de invertir en este rubro, tendrá un costo de alto impacto para las generaciones futuras.

Vigilancia epidemiológica.

La vigilancia epidemiológica y sanitaria, es uno de los programas transversales de la salud pública, que seguirá contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención, control y vigilancia epidemiológica en la entidad para evitar y prevenir riesgos que dañen a la salud de la población.

Programa Comunidades Saludables.

Los municipios son el principal eje del desarrollo sustentable en nuestra entidad; es por ello que seguiremos impulsando el programa de comunidades saludables con la participación de los 17 municipios del Estado, en localidades de 500 a 2500 habitantes que mejore la calidad de su salud a través del control de los determinantes que inciden en las enfermedades prevenibles y compartiendo la corresponsabilidad que los municipios tienen en el ámbito de salud en sus jurisdicciones, para impulsar que incluyan en sus programas locales de inversión, proyectos detonadores en materia de salud en beneficio de la población de sus municipios.

Prevención y atención contra las adicciones.

La prevención y atención contra las adicciones sigue siendo un reto latente para la población de adolescente y jóvenes en nuestra entidad, que cada día corre mayores riesgos al poner en peligro su vida, al relacionarse con las adicciones como el alcoholismo, drogadicción y accidentes asociados a éstas. Es por ello; que seguiremos gestionando recursos para impulsar este programa, que permitan mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y atención de las adicciones en los municipios de mayor riesgo.

SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo. La finalidad principal de este programa es la de incrementar los servicios de atención médica en la prevención y curación de las enfermedades; así como de rehabilitación en los individuos afectados, bajo criterios de universalidad, accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad y eficiencia.

Para la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de atención, la Secretaría de Salud en el Estado de Tabasco cuenta con una infraestructura física de salud instalada de 626 unidades médicas de las cuales, 534 son unidades médicas fijas y 66 móviles de primer nivel, 8 Hospitales Comunitarios, 10 Hospitales Generales de segundo nivel, 5 Hospitales Regionales de Alta Especialidad y 3 Unidades de Apoyo a la salud; con el equipo médico de vanguardia de alta tecnología y de diagnóstico para el tratamiento oportuno; así como los recursos humanos médicos, paramédicos y afines a la salud y el abasto de insumos médicos (medicamentos, material de curación y reactivos de laboratorio y otros insumos), orientados a satisfacer y garantizar la demanda de los servicios básicos y de especialidad que demanda la población; para lo cual, se implementarán sistemas de calidad e innovación, mediante la implementación de una evaluación de procesos y resultados, que permitan medir la calidad de los servicios de salud, garantizando su efectividad y eficiencia; para otorgar servicios de calidad que satisfagan a 1,578,147 habitantes de población sin derechohabencia de un total de 2,476,691 usuarios en el Estado.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA DE SALUD****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Se continuará fortaleciendo el Sistema Estatal de Urgencias de la red hospitalaria de los servicios de salud en la Entidad, con ambulancias equipadas y personal médico y paramédico capacitado; para que la atención médica pre-hospitalaria garantice disminuir los tiempos que permitan asegurar al paciente su estabilidad y traslado a una unidad hospitalaria segura para su atención; así como, contar con una buena red de radiocomunicación para la atención pre-hospitalaria de los pacientes en casos de accidentes, contingencias y desastres naturales.

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD.

Objetivo. Este programa tiene como propósito, incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Una de nuestras grandes fortalezas es el capital humano, que es el recurso más valioso con el que cuenta la Secretaría de Salud con una plantilla laboral de 17,759 trabajadores de la salud, siendo la inversión más fuerte en este rubro, que ha dado grandes logros en las diferentes ramas de la medicina y subespecialidades médicas, con las que cuentan las diferentes unidades médicas y hospitalarias, para atender la demanda de servicios de salud de la población tabasqueña.

Con nuestros Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales, y con el aval de las universidades seguirán formando y capacitando profesionales de la salud, en las diferentes especialidades y subespecialidades de las ramas de medicina, paramédicas y afines a la salud; ya que, actualmente tenemos en formación 204 médicos residentes, 61 pasantes de odontología, 127 médicos internos de pregrado, 583 médicos pasantes y 596 enfermeras pasantes en servicio social, a través de los diferentes convenios de colaboración con las diferentes universidades del estado y del país. A través de estos esquemas, se ha logrado incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación, para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Para fortalecer el sistema integral de calidad en salud se dotará de recursos a través de este programa de educación en salud y calidad para incentivar la participación de las unidades médico-hospitalarias de la entidad en acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, en beneficio de los usuarios.

PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

Objetivo. Este programa tiene como principio, incrementar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades de establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza para protegerla contra riesgos sanitarios, mediante el ejercicio de los recursos programados para el año 2019 contemplados en el programa de protección a la salud de la población mediante la regulación, control y fomento sanitario de las 17 jurisdicciones sanitarias de Tabasco en el ámbito de su competencia en los rubros de (alimentos, insumos a la salud, establecimientos de atención médica, exposición a riesgos sanitarios por otros productos y servicios, tabaco y alcohol, emergencias sanitarias, riesgos ambientales, agua limpia, playas y mar territorial, y riesgos laborales) que constituyen la razón de ser de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios en el ámbito estatal.

INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD.

Objetivo. Este programa tiene como propósito fundamental, mejorar la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología para que operen en condiciones óptimas y ofrecer mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las 626 unidades médicas que operan en los 17 Municipios del Estado de la Secretaría de Salud, se seguirán asignando recursos en este programa y serán principalmente, para mejorar las condiciones de la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología, para que operen en condiciones óptimas para ofertar mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Es por ello que para el 2019, buscaremos consolidar la infraestructura de las obras en proceso con la terminación del Hospital General de Cárdenas, el equipamiento de la Torre de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús" y los Centros de Salud con Servicios Ampliados "Dr. Maximiliano Dorantes" en Villahermosa, municipio de Centro.

Así como la construcción y equipamiento de Centros de Salud por sustitución en diferentes municipios del Estado.

Además se contemplan los recursos necesarios para seguir dignificando la infraestructura de salud con el mantenimiento de la obra física, del equipo médico-hospitalario, y los equipos electromecánicos y de alta tecnología, lo que permitirá para seguir brindando los servicios de salud que demanda la población tabasqueña.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**SECRETARÍA DE SALUD****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

El derecho a asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, está consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que a nivel federal junto con las entidades federativas, se genera un Sistema de Salud eficiente, equitativo y accesible a todos los ciudadanos mediante la ampliación de cobertura nacional, tal como lo marca el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2013-2018, así como el Programa Sectorial de Salud del estado de Tabasco 2013-2018; de ahí que continuando con las grandes estrategias nacionales y estatales, de asegurar a la población un acceso efectivo a los servicios de salud, a través del fortalecimiento de los programas presupuestarios del Sistema Nacional de Salud Universal y en el ámbito Estatal.

De tal manera que cumpliendo con la perspectiva de género y equidad en el trato digno a la mujer, se mejorará el acceso con calidad y seguridad a los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región sur-sureste durante el embarazo, el parto y el puerperio, para incidir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se fortalecerán los programas de educación sexual y reproductiva, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado. Así mismo se implementaran programas para combatir la violencia de género en coordinación con otras Instituciones gubernamentales.

ACCIONES MÁS RELEVANTES**Obras en Proceso**

Programa de adquisición de equipo, instrumental médico y mobiliario para el área de Oncología del Hospital "Dr. Juan Graham Casasús", en Villahermosa, tabasco; Conclusión de la Construcción y Equipamiento del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) "Dr. Maximiliano Dorantes", en Villahermosa, municipio del Centro, Tabasco; Terminación de obra y equipamiento del Hospital General de Cárdenas

Obras nuevas y por sustitución propuestas

Construcción del Centro de Referencia de Urgencias Médicas (CRUM); Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Hospital General (HG) de 60 Camas de la Ciudad de Macuspana, del municipio de Macuspana, Tabasco; Desmantelamiento, sustitución, instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales del hospital regional de alta especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", municipio de Centro, Tabasco; Programa para la sustitución de equipos de aire acondicionado en áreas blancas de Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales;

Obra Nueva por Sustitución del Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas (CREO); Construcción y Equipamiento por Sustitución del Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos en Villa Quetzalcóatl, del Municipio de Balancán, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Miguel Hidalgo, del Municipio de Balancán, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Constitución, del Municipio de Balancán, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 2 Núcleos Básicos en el Pob. Mecoacán, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Francisco I. Madero 1ra. Secc., del Municipio de Macuspana, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Trinidad Malpica, del Municipio de Macuspana, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Cerro Blanco 2da. Secc., del Municipio de Tacotalpa, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en el Ra. Ignacio López Rayón, del Municipio de Teapa, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en el Pob. Javier Rojo Gómez, del Municipio de Tenosique, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos en la Col. Belén, del Municipio de Macuspana, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 2 Núcleos Básicos del Pob. Oxiaque, del Municipio de Nacajuca, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos del Pob. Quintín Arauz, del Municipio de Centla, Tabasco; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleos básicos en la Ra. Pino Suárez, Cunduacán; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de salud de 1 núcleo básico en Tucta, Nacajuca; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleo básico en el Pob. Chable, Emiliano Zapata; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en Guadalupe Victoria, Huimanguillo; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 Núcleo Básico en Pob. C-41 Carlos A. Madrazo, Huimanguillo; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en Villa San Manuel, Huimanguillo; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en el Desecho 1ra., Huimanguillo; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Monte Grande, Jonuta; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Chivalito, Macuspana; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Acachapan y Colmena 3ra. secc., Centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. González 1ra. secc., Centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Torno Largo 3ra. secc., Centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleo básico en la Ra. Anacleto Canabal 2da. secc., Centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Elpidio Sánchez, Jonuta; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en el Ra. Federico Álvarez, Jonuta; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en LA Ra. Buena Vista Veintitrés, Balancán; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SALUD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

de Salud de 2 núcleo básico en Guatacalca, Nacajuca, Tabasco; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en Ceiba Puyacatengo 1ra. Secc., Tacotalpa, Tabasco; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en Barreal Cuauhtémoc, Tacotalpa, Tabasco; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleos básicos en la Ra. Emiliano Zapata, centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 4 núcleos básicos en San José Gaviotas, Centro.

Ampliación y remodelación de infraestructura

Rehabilitación de la infraestructura física de las áreas de cirugía ambulatoria, quirófanos centrales, recuperación, CEYE, terapia intensiva, Patología y hospitalización del Hospital Regional de Alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón; Ampliación del Hospital Comunitario (HC) de la Ciudad de Tenosique, municipio de Tenosique, Tabasco. (Primera Etapa); Colocación de recubrimiento de P.V.C. en muros de área de quirófanos y salas de recuperación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Generales; Instalación y puesta en marcha de Plantas de Tratamiento de aguas negras y agua potable para los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Hospitales Generales y Hospitales Comunitarios; Ampliación del Hospital General (HG) de la Ciudad de Emiliano Zapata (10 Camas y 1 Quirófano), en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco; Remodelación y ampliación del área de hospitalización, cirugía, consulta externa del Hospital Comunitario de Centla; Remodelación y ampliación de diversas áreas del CESSA de Villa Vicente Guerrero, Centla; Conclusión de la Red de voz y datos y Sistema de Telecomunicaciones del Centro Estatal de Vacunología; Construcción de un Sistema para Almacenamiento y Tratamiento de Agua Potable con capacidad de 10,000 litros, en el CESSA no. 1 Tierra Colorada, municipio de Centro; Rehabilitación de la infraestructura en diferentes áreas del Hospital General de Villa Benito Juárez, Macuspana; Construcción de la sala y adecuación de instalaciones (eléctrica, aire acondicionado y voz y datos) para el mastógrafo del Hospital General de Balancán; Construcción de obra exterior y conclusión de los acabados e instalaciones de la planta alta del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) "poblado C-16 Emiliano Zapata", municipio de Cárdenas; Construcción de obra exterior del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de la Colonia la Manga 1ra. Sección, municipio de Centro; Construcción de obra exterior y cancelería del Centro de Salud de dos núcleos básicos en la Ra. Medellín y Madero 2a. secc., Municipio de Centro.

Elaboración de estudios y proyectos para nuevas unidades

Elaboración de cisterna para almacenaje de agua para los Hospitales Regionales de Alta Especialidad de la Mujer y el Niño, en Villahermosa; Elaboración de Proyecto ejecutivo del Centro de Referencia de Urgencias Médicas (CRUM); Estudio, diagnóstico y rehabilitación de pozo profundo, en el Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", municipio de Centro, Tabasco; Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la construcción de Unidades médicas, incluye los estudios previos necesarios para este fin.

Fortalecimiento de acciones para atender las recomendaciones de las visitas de supervisión de protección civil para el programa "Hospital Seguro" de la red de servicios hospitalarios de la Secretaría de Salud

Construcción de escaleras y rampas de emergencia; Adquisición, instalación y mantenimiento del sistema de la red contra incendio; Adquisición, instalación y mantenimiento de detectores de humo.

Adquisición de Equipo Médico

Programa de adquisición e instalación de un equipo de Resonancia Magnética de 1.5 teslas para el Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"; Adquisición de equipo médico para el fortalecimiento de Hospitales Regionales de Alta Especialidad; Adquisición equipo médico para el fortalecimiento Hospitales Generales y Hospitales Comunitarios; Adquisición de equipo médico para el fortalecimiento de la Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa.

Acciones de mantenimiento

Fortalecimiento para Acciones de Hospital Seguro: Puntos Críticos señalados por protección civil; Mantenimiento preventivo y correctivo a través de Unidades móviles para las rutinas básicas de conservación y mantenimiento en unidades hospitalarias y centros de salud; Fortalecimiento a la red de comunicación y de los sistemas de información con el mantenimiento de las redes informáticas con personal certificado; Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos y biomédicos de alta tecnología en Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales; Mantenimiento a equipo electromecánico, médico e infraestructura de Hospitales de Alta Especialidad; Mantenimiento a equipo electromecánico, médico e infraestructura de Hospitales Generales y Comunitarios; Mantenimiento a equipo electromecánico, médico e infraestructura de Unidades de Apoyo; Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de aire acondicionado, plantas de emergencia, y sistemas fotovoltaicos de diferentes Unidades Médicas; Mantener las Instalaciones físicas y el equipo médico y electromecánico de los Centros de Salud de las 17 Jurisdicciones Sanitarias en óptimas condiciones, que permitan otorgar servicios de calidad a la población Tabasqueña.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE SALUD

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

METAS

Brindar servicios de salud a la población de 2'476,691 tabasqueños a través de la red de infraestructura hospitalaria de 626 Unidades Médicas y de servicios de salud instalada en los 17 municipios de la entidad tabasqueña, en los diferentes niveles de atención. Se espera que al 2019 la esperanza de vida al nacimiento se incremente en 0.85 por ciento con respecto al año 2012. Así mismo, se espera para el 2019 mantener el 2.26 por ciento de la tasa global de fecundidad. Incrementaremos en 5 puntos porcentuales para el 2019 el porcentaje de personal capacitado y profesionalizado en las unidades médicas del Estado, la meta es que el 85 por ciento del personal del Sector Salud esté capacitado. Incrementaremos en un 12.50 por ciento la publicación de proyectos de investigación de residentes y médicos en servicio social en el 2019.

Por otro lado, mantendremos la infraestructura física de salud en operación, con equipo moderno de alta tecnología en las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel funcionando adecuadamente. Además de proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos médicos, biomédicos y electromecánicos de las unidades médicas de la Secretaría de Salud en el Estado, para la conservación de la infraestructura física en 2019; así mismo, se continuará con la inversión de las obras en proceso hasta su terminación en el menor tiempo posible para su operación en puesta en marcha.

Se reducirán en 2019, las defunciones por Enfermedades Diarréicas Agudas en menores de 5 años en 4.17 por ciento, con relación al año 2012. Así mismo, incrementaremos en 2019 las acciones de protección contra riesgos sanitarios en un 100 por ciento las verificaciones, en el 94 por ciento los muestreos y en el 98% los dictámenes realizados. Se realizarán el 100 por ciento de los análisis de muestras recibidas por Vigilancia Sanitaria y recolección de kilogramos de RPBI en 2019. Por otro lado, se mantendrá en el 2019 al 100 por ciento de los alumnos en programas de formación, con dotación de uniformes y material bibliohemerográfico.

Se Reducirá al 2.54 por ciento la tasa de niños menores de 5 años con desnutrición moderada y grave y de igual forma se reducirán al 4.94 por ciento la tasa de incidencia de enfermedades transmitidas por vectores. Aplicaremos al 100 por ciento la dosis de biológico (vacunas) a toda la población infantil en 2019. Realizaremos para el 2019 al 100 por ciento las acciones de estudios de Papanicolaou en mujeres sin seguridad social de 25 a 34 años, detección del Virus del Papiloma Humano de VPH en mujeres sin seguridad social de 35 a 64 años; además de que llevaremos a cabo estudios de mastografías en 2019 a mujeres sin seguridad social de 40 a 69 años en un 62.92 por ciento. Aunado a estas acciones, también se realizarán al 100% las acciones de detección de diabetes mellitus.

Se llevarán a cabo al 100 por ciento en 2019 las acciones de fumigación, nebulización y abatización en las viviendas de las localidades del Estado para el control larvario del paludismo, dengue, chikungunya y sika para seguir manteniendo el cerco epidemiológico por esta causa. Se realizarán campañas de prevención de lesiones, accidentes y de seguridad vial en un 100 por ciento en el 2019, fortaleciendo la Atención Médica Prehospitalaria en los 17 municipios del Estado de Tabasco en base a la norma oficial mexicana NOM-034-SSA3-2013, regulación de los servicios de salud.

Por otro lado, se realizarán detecciones del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en mujeres embarazadas en control prenatal al 100 por ciento para el 2019 para disminuir la transmisión vertical del VIH; y se cubrirán al 100 por ciento el tratamiento de casos nuevos de tuberculosis para el 2019. Así mismo se intensificará las acciones preventivas intra hospitalarias para disminuir en 2019 en un 5 por ciento las infecciones nosocomiales.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SALUD

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	2,510,484,113
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	951,913,791
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	108,897,659
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	681,763,489
	1400	Seguridad Social	282,495,654
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	304,937,498
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	180,476,021
2000		Materiales y Suministros	87,940,534
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,392,835
	2200	alimentos y Utensilios	2,399,454
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	41,683,617
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	12,673,935
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	29,790,693
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	117,655,501
	3100	Servicios Básicos	13,373,720
	3200	Servicios de Arrendamiento	21,733,152
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,237,189
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	800,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	165,260
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	8,219,551
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	71,126,629
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	88,089,429
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	88,089,429
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SALUD

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	190,000,000
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	190,000,000
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			2,994,169,577

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA DE SALUD

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Particular	5,566,026
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	317,550
Dirección de Administración y Finanzas	550,958,981
Dirección de Planeación	9,544,676
Subsecretaría de Servicios de Salud	1,361,853
Dirección de Atención Médica	31,898,248
Dirección de Calidad y Educación en Salud	13,311,496
Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios	8,848,056
Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas	18,288,508
Centro Estatal de Hemoterapia	1,297,905
Cessa de la Col. Gaviotas, Villahermosa, Centro	0
Cessa de la Col. La Manga, Villahermosa, Centro	0
Cessa de la Col. Tamulté Delicias, Villahermosa, Centro	0
Cessa de la Col. Tierra Colorada, Villahermosa, Centro	5,330
Cessa de Villa Luis Gil Pérez, Centro	0
Cessa de Villa Ocuizapatlán, Centro	0
Cessa Dr. Maximiliano Dorantes de Villahermosa, Centro	449,860
Hospital Comunitario de Frontera	429,700
Hospital Comunitario de Jalapa	154,042
Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez	122,758
Hospital Comunitario de Jonuta	536,671
Hospital Comunitario de Nacajuca	606,996
Hospital Comunitario de Tacotalpa	160,914
Hospital Comunitario de Tenosique	42,240
Hospital Comunitario de Villa la Venta, Huimanguillo	11,800
Hospital General Balancán	29,232,104
Hospital General de Cárdenas	42,769,992
Hospital General de Comalcalco	34,115,807
Hospital General de Cunduacán	42,642,118
Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"	32,038,628
Hospital General de Villa Benito Juárez	27,900,594
Hospital General Emiliano Zapata	20,218,985
Hospital General Huimanguillo	25,170,685
Hospital General Macuspana	33,089,494
Hospital General Paraíso	29,583,422
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez"	271,614,888
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	366,379,814

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARÍA DE SALUD****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	107,466,366
Hospital Regional de Alta Especialidad de Salud Mental	68,485,379
Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón	301,982,996
Jurisdicción Sanitaria de Balancán	32,531,432
Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	55,055,977
Jurisdicción Sanitaria de Centla	44,960,936
Jurisdicción Sanitaria de Centro	206,867,542
Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco	44,404,033
Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán	29,705,932
Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata	18,327,475
Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo	50,577,368
Jurisdicción Sanitaria de Jalapa	23,754,846
Jurisdicción Sanitaria de Jalpa de Méndez	33,685,285
Jurisdicción Sanitaria de Jonuta	26,358,111
Jurisdicción Sanitaria de Macuspana	74,313,337
Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca	39,331,192
Jurisdicción Sanitaria de Paraíso	9,485,253
Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa	35,731,825
Jurisdicción Sanitaria de Teapa	20,115,520
Jurisdicción Sanitaria de Tenosique	43,809,556
Laboratorio de Salud Pública	28,760,213
Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa	17,887,957
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	0
Subsecretaría de Salud Pública	9,973,583
Dirección de Programas Preventivos	57,038,170
Dirección de Salud Psicosocial	11,688,290
Centro Estatal de Transplante	80,000
Dirección del Sistema Estatal de Urgencias	3,120,863
Unidad de Seguimiento	0
	2,994,169,577



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	74,758,702	0	74,758,702
	2					Desarrollo Social	74,758,702	0	74,758,702
		3				Salud	74,758,702	0	74,758,702
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	4,216,066	0	4,216,066
				2000		Materiales y Suministros	1,111,470	0	1,111,470
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	34,692	0	34,692
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	57,876	0	57,876
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,018,902	0	1,018,902
				3000		Servicios Generales	3,104,596	0	3,104,596
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	319,879	0	319,879
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	2,784,717	0	2,784,717
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	56,764,307	0	56,764,307
				2000		Materiales y Suministros	51,611,713	0	51,611,713
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	1,358,143	0	1,358,143
					2200	alimentos y Utensilios	2,161,926	0	2,161,926
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	41,625,741	0	41,625,741
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,375,383	0	6,375,383
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	90,520	0	90,520
				3000		Servicios Generales	5,152,594	0	5,152,594
					3100	Servicios Básicos	167,300	0	167,300
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	417,310	0	417,310
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	165,260	0	165,260
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	4,402,724	0	4,402,724
			3			Generación de Recursos para la Salud	141,200	0	141,200
				2000		Materiales y Suministros	48,000	0	48,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	48,000	0	48,000
				3000		Servicios Generales	93,200	0	93,200
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	93,200	0	93,200
					4	Rectoría del Sistema de Salud	13,637,129	0	13,637,129
				2000		Materiales y Suministros	5,469,178	0	5,469,178
					2200	alimentos y Utensilios	237,528	0	237,528
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,231,650	0	5,231,650
				3000		Servicios Generales	8,167,951	0	8,167,951
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros	1,500,000	0	1,500,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					3300	Servicios	1,500,000	0	1,500,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	938,910	0	938,910
					3900	Otros Servicios Generales	5,729,041	0	5,729,041
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	2,919,410,875	0	2,919,410,875
	2					Desarrollo Social	2,919,410,875	0	2,919,410,875
		3				Salud	2,919,410,875	0	2,919,410,875
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	844,056,551	0	844,056,551
				1000		Servicios Personales	844,056,551	0	844,056,551
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	332,049,998	0	332,049,998
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	24,369,151	0	24,369,151
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	230,450,272	0	230,450,272
					1400	Seguridad Social	94,872,004	0	94,872,004
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	97,161,930	0	97,161,930
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	65,153,196	0	65,153,196
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,434,882,279	0	1,434,882,279
				1000		Servicios Personales	1,434,882,279	0	1,434,882,279
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	562,610,348	0	562,610,348
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	48,302,173	0	48,302,173
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	388,403,020	0	388,403,020
					1400	Seguridad Social	160,926,432	0	160,926,432
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	165,357,614	0	165,357,614
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	109,282,692	0	109,282,692
			3			Generación de Recursos para la Salud	23,198,613	0	23,198,613
				1000		Servicios Personales	23,198,613	0	23,198,613
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,417,097	0	9,417,097
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	160,764	0	160,764
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,442,090	0	6,442,090
					1400	Seguridad Social	2,679,310	0	2,679,310
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,717,124	0	2,717,124
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,782,228	0	1,782,228
			4			Rectoría del Sistema de Salud	617,273,432	0	617,273,432
				1000		Servicios Personales	208,346,670	0	208,346,670
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	47,836,348	0	47,836,348
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	36,065,572	0	36,065,572
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	56,468,107	0	56,468,107
					1400	Seguridad Social	24,017,908	0	24,017,908
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	39,700,830	0	39,700,830
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,257,905	0	4,257,905
				2000		Materiales y Suministros	29,700,173	0	29,700,173



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	29,700,173	0	29,700,173
				3000		Servicios Generales	101,137,160	0	101,137,160
					3100	Servicios Básicos	13,206,420	0	13,206,420
					3200	Servicios de Arrendamiento	21,733,152	0	21,733,152
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	800,000	0	800,000
					3900	Otros Servicios Generales	65,397,588	0	65,397,588
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	88,089,429	0	88,089,429
					4300	Subsidios y Subvenciones	88,089,429	0	88,089,429
				8000		Participaciones y Aportaciones	190,000,000	0	190,000,000
					8500	Convenios	190,000,000	0	190,000,000
							2,994,169,577	0	2,994,169,577



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS-Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalezadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Cobertura de atención preventiva y de promoción de la salud en el control de enfermedades y cambiando estilos de vida en el primer nivel de atención en la población sin derechohabencia y afiliados al RESS.	<p>Nombre: Esperanza de vida</p> <p>Definición: Se define como la prevención, educación y control de la salud en la población en la estructura en salud de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se refiere a los años que se espera vivan los recién nacidos, dada la experiencia</p> <p>Algoritmo: Ex= Tx/lx Ex= Esperanza de vida Tx= Número total de años vividos, desde la edad X</p> <p>Valor Línea Base: 74.25</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75.1</p>	<p>Nombre: Proyecciones de indicadores demográficos 2010-2050</p> <p>Área Responsable: Consejo nacional de población (Conapo). Subsecretaría de salud pública.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Años de vida Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 2 años posterior a los levantamientos censales del INEGI</p>	Las nuevas generaciones replican estilos de vida saludable de sus padres



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Mejorar los servicios de salud pública, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios así como factores que condicionan y causan daños a la salud, con especial interés en promoción de la salud, prevención de enfermedades, vigilancia epidemiológica con la finalidad de reducir la mortalidad infantil a una tasa de 14.23 por 1000 nacidos vivos registrados.	<p>Nombre: Tasa de mortalidad infantil</p> <p>Definición: El primer año de vida es el más crítico en la supervivencia del ser humano, cuando se sobrepasa el primer cumpleaños, las probabilidades de vida aumentan. Se trata de un indicador relacionado directamente con los niveles de pobreza y de calidad de la sanidad (a mayor pobreza o menor calidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Defunciones de menores de un año / Nacidos vivos en ese mismo año) X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 18.56</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 14.23</p>	<p>Nombre: Cubo de mortalidad de la DGIS (Dirección General de Información en Salud) Sistema de información de certificados de nacimientos (SINAC)</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recién nacido Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo del 2020</p>	Que existan las condiciones para que los recursos estén en tiempo y forma para realizar las actividades Evitar muertes prematuras



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E01.4- Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E01.4-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Detectar y notificar en forma oportuna los padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica para realizar en forma oportuna acciones de promoción, prevención y control de enfermedades de alta vulnerabilidad otorgados a la población con el fin de disminuir las tasas de morbilidad a 435.2 por 1000 habitantes en el año 2019.</p>	<p>Nombre: Tasa de morbilidad de enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica Definición: Mide la incidencia de las enfermedades sujetas a vigilancias epidemiológicas Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ámbito: Servicios Método de Cálculo: (Casos nuevos de enfermedades de vigilancia epidemiológica / Población total) X 1,000 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Informes semanales de casos nuevos, formato SIJIVE 1 2019 Área Responsable: Departamento de epidemiología Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Casos nuevos de enfermedades de Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo del 2020</p>	<p>Se cuenta con todos los insumos necesarios para la prevención.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014- Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Mejorar los servicios de salud pública, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios así como factores que condicionan y causan daños a la salud, con especial interés en promoción de la salud, prevención para el control de enfermedades transmitidas por vectores con una tasa anual de 4,94.</p>	<p>Nombre: Tasa de incidencia de enfermedades transmitidas por vector Definición: Se define como el número de casos nuevos de enfermedades por Dengue, Paludismo y Malaria en una población determinada Tipo: Gestión Dimensión: Eficiencia Ámbito: Productos Método de Cálculo: (Casos de enfermedades transmitidas por vector / población total) X 1000 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Dirección General de Epidemiología DGE Área Responsable: Dirección General de Epidemiología DGE Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Casos Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Marzo 2019</p>	<p>La radicación temprana y oportuna de los recursos, permite efectuar actividades específicas de forma permanente y sostenida contribuyendo a la reducción en la incidencia de enfermedades</p>
	<p>Valor Línea Base: 4,94 Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 4,94</p>			



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fontalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	<p>Servicio de promoción de la salud, prevención y control de hemoglobina glucosilada en pacientes con diabetes mellitus en población sin derechohabencia y afiliados al Seguro Popular otorgados.</p>	<p>Nombre: Cobertura de hemoglobina glucosilada en pacientes con diabetes mellitus en población sin</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de detecciones que se realizan en la población de 20 años y más para determinar los factores de riesgo a enfermedades crónicas degenerativas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (detecciones realizadas a población para determinar factores de riesgo / Detecciones de factores de riesgo programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 70, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud SIS</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Preventivos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2020</p>	<p>La población acude oportunamente a que se le realicen las detecciones y realiza las acciones de autocuidado</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014- Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Incrementar la cobertura de anticoncepción otorgando métodos de Planificación Familiar a la población en edad reproductiva de la población sin responsabilidad social.	<p>Nombre: Porcentaje de usuarias activas con método anticonceptivo</p> <p>Definición: Mide la proporción de mujeres sin seguridad social de 15 a 49 años que utilizan un método de planificación familiar en relación a la meta programa de usuarias activas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Usuarías activas al corte de información / total de usuarias activas programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 92.35</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95, 2 = 95, 3 = 95, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud SIS</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2020</p>	La población femenina sin seguridad social y afiliados al Seguro Popular en edad reproductiva acude puntualmente a recibir métodos de planificación familiar y los utiliza



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Contribuir en la disminución de padecimientos mentales en la población a través de la atención psicosocial otorgadas.	<p>Nombre: Cobertura de atenciones a usuarios de los servicios de salud mental no derecho habiente y afiliados al IMSS</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de atenciones que se brindan a la población que acude a la consulta por padecimientos mentales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Atenciones de psicología y psiquiatría de 1a vez y subsiguientes de usuarios afiliados al IMSS y sin seguridad social brindadas / meta programada de atenciones) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de promoción de acciones de salud mental FD-VE-07-030, SINBA 03-P</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Salud Mental y Suicidio)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2020</p>	La población acude puntualmente a los servicios de promoción, prevención y educación en salud mental y de seguridad vial



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS-Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 6	<p>Porcentaje de consultas de vigilancia nutricional otorgadas a la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de consultas de vigilancia nutricional otorgadas a la población menor de 5 años</p> <p>Definición: Se define como el volumen de consultas para valoración antropométrica otorgadas a la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud en relación a las consultas para valoración antropométrica programadas a la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Consultas de vigilancia nutricional realizadas a la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud / el total de consultas de vigilancia nutricional programadas a la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud con base en proyección conapp) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SIS-SS-CE-H)</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: abril, julio, octubre y febrero de 2020</p>	<p>Que se cuente con un diagnóstico nutricional para otorgar una atención oportuna en caso necesario.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E01.4-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-7 61058E01 4-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Cumplir con el porcentaje de oportunidad en el análisis de muestras recibidas de vigilancia epidemiológica para prevenir daños a la salud de la población.	<p>Nombre: Porcentaje de análisis oportuno de muestras recibidas para vigilancia epidemiológica</p> <p>Definición: Mide el grado de Oportunidad en que se Analizan las Muestras recibidas para Vigilancia Epidemiológica</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Total de muestras analizadas oportunamente / total de muestras recibidas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85.54%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 70, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Reporte de Productividad Mensual del LSP, Reporte Mensual del SIS (Federal), Sistema de Información en Salud, (SIS: http://plataforma.salud.gob.mx).</p> <p>Área Responsable: Laboratorio de salud pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: muestras oportunas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Que el personal de salud tome las muestras correctamente y sean entregadas en tiempo y forma



PROFETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EDI 4-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Contribuir en la prevención de la Transmisión vertical por VIH en el recién nacido mediante la realización de detecciones de VIH a través de pruebas rápidas a las mujeres embarazadas en control prenatal en población sin derechohabencia.	<p>Nombre: Porcentaje de detección de VIH en mujeres embarazadas en control prenatal</p> <p>Definición: Mide la proporción de la aplicación de pruebas rápidas para detecciones de VIH en embarazadas sin derechohabencia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Detecciones realizadas de VIH con prueba rápida en embarazadas sin derechohabencia y de seguro popular / Total de embarazadas programadas sin derechohabencia y de seguro popular) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud SIS/SINBA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud DGIS</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2019</p>	Las embarazadas sin seguridad social reciben tratamiento oportuno en caso de confirmación de infección por VIH para evitar la transmisión vertical en el recién nacido



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Organizar atención preventiva, detección y control de tuberculosis.	<p>Nombre: Porcentaje de tratamiento de casos nuevos de tuberculosis</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de casos nuevos en tratamiento de tuberculosis pulmonar programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Casos nuevos de Tuberculosis Pulmonar que ingresan al tratamiento} / \text{casos programados de Tuberculosis Pulmonar}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema nacional de vigilancia epidemiológica SINAVE</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Preventivos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los meses de abril, julio, octubre y enero del 2020</p>	Que la población se adhiera termine el tratamiento y cure



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
 Programa: E014-Servicios de Salud Pública
 Dependencia: SS Secretaría de Salud
 Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
 Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
 Función: Salud
 Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Contribuir a la vigilancia epidemiológica activa y pasiva en población brindadas.	<p>Nombre: Porcentaje de muestras sanitarias (gota gruesa) realizadas</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de tomas de muestras para detectar casos de paludismo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Muestras sanitarias (gota gruesa), tomadas dentro y fuera de la unidad de salud) / muestras programadas a tomar en el periodo de estudio, dentro y fuera de la unidad de salud) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 50, 3 = 73, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SIS), Apartado 051, variable VP002; Apartado 162, Variable FPA23.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Preventivos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Muestras sanitarias</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2020</p>	La radicación temprana y oportuna de los recursos, permite efectuar actividades específicas de forma permanente y sostenida contribuyendo a la reducción en la incidencia de enfermedades



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS-Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fontañeadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Contribuir en la prevención de enfermedades producidas por vector en la población del estado con acciones de control Larvario brñdadas.	<p>Nombre: Cobertura de casas trabajadas con control larvario</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las casas trabajadas en control Larvario con acciones preventivas para el control de enfermedades producidas por vector</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de las Casas Trabajadas en Control Larvario entre las Casas Programadas para Control Larvario</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Plataforma de vigilancia entomológica de dengue y reporte de acciones.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Preventivos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: casas trabajadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>	La radicación temprana y oportuna de los recursos permite realizar las actividades específicas de forma permanente y sostenida logrando reducir la incidencia de enfermedades



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectoral e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Ejecutar Certificación de comunidades saludables.	<p>Nombre: Porcentaje de comunidades saludables certificadas</p> <p>Definición: Se refiere a las comunidades de cada entidad federativa que han logrado alcanzar los estándares de salud establecidos por el programa federal entornos y comunidades saludables según la meta anual del año en curso, en este indicador se muestra que porcentaje de ellas lo ha logrado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de comunidades certificadas como saludables/ Total de comunidades programadas a certificar) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Comunidades certificadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo 2020</p>	Las autoridades municipales y locales participan activamente para mantener las condiciones óptimas en las comunidades certificadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014- Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Contribuir a la vacunación canina y felina en el estado para mantener erradicada la rabia brindadas.	<p>Nombre: Cobertura de vacunación contra la rabia en perros y gatos</p> <p>Definición: Mide el cumplimiento de perros y gatos vacunados contra la rabia</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de perros y gatos vacunados / programados a vacunar contra la rabia) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 81, 3 = 98, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud (SIS)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Preventivos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Perros y gatos vacunados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>	Que la población acuda una vez al año a vacunar a sus perros y gatos para prevenir la rabia en el humano por transmisión canina



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	<p>Detectando Diabetes Mellitus en la población sin derechohabencia de 20 años y más en las unidades de salud de primer nivel de atención.</p>	<p>Nombre: Detecciones realizadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más, para la Diabetes Mellitus, mediante el cuestionario de factores de riesgo, que se realiza en la población sin derechohabencia de 20 años y más, que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención</p> <p>Definición: Mide la detecciones para determinar los factores de riesgo a Diabetes Mellitus, mediante el cuestionario de factores de riesgo, que se realiza en la población sin derechohabencia de 20 años y más, que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Detecciones de factores de riesgo a Diabetes Mellitus realizadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / las detecciones de factores de riesgo a diabetes mellitus programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	<p>Que el usuario inicie el tratamiento de manera oportuna y evite las complicaciones por descontrol de la enfermedad</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Forzadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Contribuir a la detección de obesidad en la población sin derechohabencia de 20 años y más en las unidades de salud de primer nivel de atención otorgadas.	<p>Nombre: Porcentaje de detecciones de obesidad realizadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de la detecciones de obesidad programadas, mediante el cuestionario de factores de riesgo en la población de 20 años y más, que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Detecciones de Obesidad realizadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención/ Detecciones de Obesidad programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGI)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	Que el usuario reconozca la enfermedad como factor de riesgo a presentar ECNT y se incorpore a tratamiento de manera oportuna



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED14-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS-Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Contribuir a la detección de hipertensión arterial en la población sin derechohabencia de 20 años y más en las Unidades de primer nivel de atención otorgadas.	<p>Nombre: Detección de hipertensión arterial en la población sin derechohabencia de 20 años y más en las unidades</p> <p>Definición: Mide la detecciones de hipertensión arterial, mediante el cuestionario de factores de riesgo en la población sin derechohabencia de 20 años y más, que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Detecciones de Hipertensión Arterial realizadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de hipertensión arterial programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Preventivos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>	La población acude oportunamente a la unidad de salud a que se le realicen las detecciones de hipertensión arterial y da puntual seguimiento a las indicaciones médicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	<p>Detectando Síntomas Prostáticos en la población masculina sin derechohabencia de 45 años y más en las Unidades de Salud de primer nivel de atención.</p>	<p>Nombre: Detecciones de sintomatología prostática en la población masculina sin derechohabencia de 45 años y más. Definición: Mide la Detección de sintomatología prostática en la población masculina sin derechohabencia de 45 años y más, que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención a través del cuestionario de síntomas prostáticos. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Número de Detecciones de Sintomatología Prostática realizadas en la población sin derechohabencia masculina de 45 años, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de sintomatología prostática programada) X 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud Área Responsable: Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Detecciones Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	<p>La población acude oportunamente a que se le realicen las detecciones de sintomatología prostáticas y aplica las recomendaciones brindadas por el personal de salud</p>
		<p>Valor Línea Base: 42% Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Trimestral Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>		



PROBETE ECONOMICA
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014- Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E01 4-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.5	<p>Detectar alteraciones de incontinencia urinaria en la población sin derechohabientes de 60 años y más que acude a las Unidades de Salud de primer nivel de atención.</p>	<p>Nombre: Detecciones de alteraciones de incontinencia urinaria en la población sin derechohabientes de 60 años y más que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de detección de incontinencia urinaria en la población sin derechohabientes de 60 años y más, que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de Detecciones realizadas de incontinencia urinaria en la población sin derechohabientes de 60 años y más que acude a las Unidades de Salud de 1er Nivel de Atención / Total de Detecciones de incontinencia urinaria Programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud, DGIS</p> <p>Área Responsable: Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2020</p>	<p>Refirió de manera oportuna a un segundo nivel para tratar el problema que presenta el usuario y mejorar la calidad de vida</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.6	Contribuir a las detecciones de dislipidemias en la población sin derechohabencia de 20 años y más en las Unidades de primer nivel de atención brindadas.	<p>Nombre: Detecciones de dislipidemias realizadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más en la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención</p> <p>Definición: Mide la detecciones de dislipidemias programadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Detecciones de dislipidemias realizadas en la población sin derechohabencia de 20 años y más que acude a la Unidad de Salud de 1er nivel de Atención / Detecciones de dislipidemias programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud (SIS-SS-CE-H)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Programas Preventivos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los meses de abril, julio, octubre y enero del siguiente año</p>	Que el usuario reconozca el padecimiento como factor de riesgo para Enfermedades Isquémicas y se le otorgue el tratamiento oportuno



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalezadas e integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Contribuir en el control prenatal durante el embarazo, parto y puerperio en mujeres sin derecho a atención en Unidades de primer nivel de atención.	<p>Nombre: Promedio de consultas de control prenatal</p> <p>Definición: Mide el número de consultas que se otorgan a una mujer sin seguridad social durante el periodo de embarazo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de consultas a embarazadas no derechohabientes / Total de consultas a embarazadas de primera vez)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4.8</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5, 3 = 5, 4 = 5</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud (SIS) SINRA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGSI)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Promedio de consulta Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2018 y Febrero 2020</p>	Las embarazadas sin seguridad social lleve un control prenatal durante el embarazo de calidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalezadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Incrementar la cobertura de anticoncepción otorgando métodos de Planificación Familiar a la población adolescente sin responsabilidad social.	<p>Nombre: Porcentaje de usuarias activas adolescentes con método anticonceptivo</p> <p>Definición: Mide la proporción de mujeres sin seguridad social de 15 a 19 años que utilizan un método de planificación familiar en relación a la meta programa de usuarias activas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Usuarías activas 15 a 19 años al corte de información / total de usuarias activas de 15 a 19 programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 71</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85, 3 = 85, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud (SS) SIMBA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	La población femenina adolescente de 15 a 19 años sin seguridad social y afiliados al Seguro Popular acude puntualmente a recibir métodos de planificación familiar y los utiliza



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS-Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Fortalecer la detección oportuna con citología cervical (papanicolaou) en mujeres de 25 a 64 años con estándares de calidad.	<p>Nombre: Cobertura de detección de papanicolaou en mujeres de 25 a 64 años, sin seguridad social y afiliada al</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de estudios realizados de papanicolaou, programados en mujeres sin seguridad social y afiliadas al REPPS de 25 a 64 años de edad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de mujeres de 25 a 64 años a las que se les realiza detección de Papanicolaou sin seguridad social y afiliada al REPPS / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPPS programadas para detección) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM-PROCAU) y estimaciones COMAPI</p> <p>Área Responsable: Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Delegaciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	La población femenina sin seguridad social y afiliada al REPPS acude puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento con papanicolaou



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.4	<p>Promover la realización de la detección oportuna del Virus del Papiloma Humano a mujeres de 35 a 64 años con estándares de calidad.</p>	<p>Nombre: Cobertura de detección de pruebas de VPH a mujeres de 35 a 64 años, sin seguridad social y afiliada al Papiloma Humano programadas a mujeres sin seguridad social y afiliadas al REPS de 35 a 64 años</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de pruebas de VPH (Virus del Papiloma Humano) programadas a mujeres sin seguridad social y afiliadas al REPS de 35 a 64 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de mujeres de 35 a 64 años a las que se les realiza detección con prueba de VPH sin seguridad social y afiliada al REPS / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPS programadas para detección) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información de Cáncer de la Mujer (SICAM-PROCAU) y Laboratorio de VPH</p> <p>Área Responsable: Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	<p>Población femenina sin seguridad social y afiliada al REPS acuda puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento con prueba de VPH</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014- Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.5	Fortalecer la detección oportuna y de calidad con exploración clínica de mama en mujeres de 25 a 39 años.	<p>Nombre: Cobertura de detección con exploración clínica mamaria a mujeres de 25 a 39 años, sin seguridad social y afiliada al REPS de 25 a 39 años</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de estudios de exploración clínica mamaria, programadas a mujeres sin seguridad social y afiliada al REPS de 25 a 39 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de mujeres de 25 a 99 años a las que se les realiza detección con exploración clínica mamaria, sin seguridad social y afiliada al REPS / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPS programadas para detección X 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM-PROMAMA) y estimaciones CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	Población femenina sin seguridad social y afiliada al REPS acuda puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento de exploración clínica mamaria
		<p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.6	<p>Promover la realización de la detección oportuna con mastografía en mujeres de 40 a 69 años con estándares de calidad.</p>	<p>Nombre: Cobertura de detección con mastografía a mujeres de 40 a 69 años, sin seguridad social y afiliada al REPS</p> <p>Definición: Proporción de mujeres sin seguridad social de 40 a 69 años con estudios de mastografías en los últimos 2 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de mujeres de 40 a 69 años a las que se les realiza detección con mastografía sin seguridad social y afiliada al REPS / Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPS programadas para detección) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50.38</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de cáncer de la mujer (SICAM-PROMAMA) y estimaciones CONAPO</p> <p>Área Responsable: Dirección Nacional de Cáncer de la Mujer, Instituto Nacional de Salud Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p> <p>Fecha de Publicación: 2020</p>	<p>Población femenina sin seguridad social y afiliada al REPS acuda puntualmente a sus estudios de detección y seguimiento con mastografía</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS-Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalezadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-76.1058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.7	Formar promotores adolescentes para la promoción de la salud sexual y reproductiva en la población general.	<p>Nombre: Porcentaje de formación de promotores voluntarios adolescentes</p> <p>Definición: Mide la proporción de adolescentes capacitados en salud sexual y reproductiva que promueven una sexualidad responsable mediante pláticas, talleres y acciones preventivas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Promotores voluntarios adolescentes nuevos / promotores voluntarios programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud (SIS) SIMBA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	Los adolescentes muestran gran interés en ser promotores adolescentes para la promoción de la salud sexual y reproductiva a la población adolescente



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.8	<p>Contribuir en la disminución de la morbilidad y mortalidad materna a través de la capacitación a las parteras tradicionales del estado para la atención del parto limpio y humanizado, por personal de salud calificado.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de parteras capacitadas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del cumplimiento de las capacitaciones programadas a las parteras tradicionales del Estado en temas de cuidado de embarazo, atención del parto y recién nacido</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Parteras capacitadas al corte de información / Parteras programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 74%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud (SIS) SIMBA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Parteras capacitadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	<p>Garantizar que las mujeres embarazadas tengan acceso a servicios de partería de calidad durante el embarazo y el parto</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Otorgamiento de acciones de prevención y detección oportuna, en las mujeres de 15 años o más en situación de violencia familiar y de género.	<p>Nombre: Cobertura de detección de violencia en mujeres de 15 años o más, sin seguridad social y afiliada al REPS</p> <p>Definición: Mide el grado de cobertura de detecciones de violencia en mujeres de población sin seguridad social.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de mujeres de 15 años o más a las que se les realiza detección de violencia familiar y/o de Género sin seguridad social y afiliada al REPS} / \text{Total de mujeres del mismo grupo de edad sin seguridad social y afiliada al REPS}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 74%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 40, 3 = 75, 4 = 90</p>	<p>Nombre: SINBA Sistema de Información Nacional Básica –(In)-P reportes mensuales de seguimiento</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Violencia Familiar)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril/ julio octubre 2019 enero 2020</p>	La población femenina acude puntualmente a los servicios de promoción, prevención y educación en salud mental



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014- Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.2	Incrementar acciones de detección de riesgo de suicidio en escolares en el grupo etario de 10 a 19 años otorgadas.	<p>Nombre: Cobertura de detecciones de riesgo de suicidio en población escolar en el grupo etario de 10 a 19 años</p> <p>Definición: Mide el incidencia de adolescentes escolares con riesgo de suicidio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Casos nuevos de escolares en riesgo detectados / total de adolescentes escolares) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registro interno del Programa de Prevención de suicidio</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial (Departamento de Salud Mental y Suicidio)</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril, julio octubre 2019 enero 2020</p>	Los adolescentes escolares, participan activamente en acciones de detección de riesgos de suicidio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.3	Contribuir con acciones para prevenir y disminuir el consumo y conductas adictivas en adolescentes de 12 a 17 años otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención en el consumo</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de las acciones de prevención de adicciones dirigidas a adolescentes de 12 a 17 años</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Adolescentes que participan en acciones de prevención y control de adicciones / adolescentes programados en acciones de prevención y control) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades de Centros Nueva Vida. SIS-SS-LINEA-CHV, INFORME MENSUAL DE CEMADIC Y RENADIC.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Salud Psicosocial Prevención y Control de las Adicciones</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril julio octubre 2019 enero 2020</p>	Los adolescentes de 12 a 17 años, participan activamente en acciones de prevención contra de las adicciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS-Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.4	Detectando Alteraciones de la Memoria en la población sin derechohabencia de 60 años y más en las unidades de salud de primer nivel de atención.	<p>Nombre: Detecciones de alteración de memoria en la población sin derechohabencia de 60 años y más que</p> <p>Definición: Mide la detección de alteración de la memoria, a través del cuestionario de Minimalist realizado a la población sin derechohabencia de 60 años y más que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de Detecciones de alteración de Memoria realizadas a través de cuestionario de Minimalist a la población sin derechohabencia de 60 años y más que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de alteración de Memoria Programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud, DGIS</p> <p>Área Responsable: Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	La población de 60 años y más deberá dar seguimiento a las indicaciones que el médico realice dependiendo el resultado de su detección



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.5	Detectando Depresión a la población sin derechohabencia de 60 años y mas que acude por primera vez en el año a las unidades de salud de primer nivel de atención.	<p>Nombre: Cobertura de detecciones de depresión realizadas a la población sin derechohabencia y de Seguro</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de detección de depresión a través de cuestionario GDS</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de Detecciones de alteración de Memoria realizadas a través de cuestionario de Minimal a la población sin derechohabencia de 60 años y mas que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de alteración de Memoria Programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Meas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud, SIS</p> <p>Área Responsable: Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	Los adultos de 60 años o más acuden puntualmente a los servicios de salud con énfasis en detección de depresión



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.6	Detectando Síndrome de Caídas en la población sin derechohabencia de 60 años y más en las unidades de salud de primer nivel de atención.	<p>Nombre: Detecciones de caídas en la población sin derechohabencia de 60 años y más, en las unidades</p> <p>Definición: Mide la detección de caídas, a través del cuestionarios de Síndrome de caídas realizado en la población sin derechohabencia de 60 años y más, que acude a la unidad de salud de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de Detecciones realizadas a través de cuestionario de Caídas en la población sin derechohabencia de 60 años y más, que acude a la Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención / Detecciones de Síndrome de Caídas Programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 55, 3 = 85, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección General de Información en Salud, DIGIS</p> <p>Área Responsable: Estadística, Planeación y Dirección General de Información en Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril julio octubre 2019 enero 2020</p>	La población de 60 años y más acude oportunamente a que se le realicen las detecciones y cumple con las indicaciones del personal de salud



ANUARIO ESTADÍSTICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Forzalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Vigilancia y control nutricional por desnutrición de alto riesgo (moderada y grave) en la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud.	<p>Nombre: Prevalencia de desnutrición de alto riesgo (moderada y grave) en la población menor de 5 años beneficiaria</p> <p>Definición: Se define como los menores de 5 años, que presentan desnutrición de alto riesgo (moderada y grave) en la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud en relación a la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud menor de 5 años por mil</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Población en control nutricional por desnutrición de alto riesgo (moderada y grave) en la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud / el total de la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de Salud) X 1000</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2,54</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud (SIS-SS-CE-H).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población menor de 5 años</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero 2020</p>	Que el beneficiario sea incluido en el protocolo de rehabilitación nutricional de manera oportuna, a través de las revisiones programadas a su Unidad de Salud



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.2	<p>Consultas médicas de primer nivel por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años proporcionadas.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 5 años, que acuden a consulta de primera vez por Infecciones Respiratorias</p> <p>Definición: Consultas médicas de primera vez por infección respiratoria aguda (IRAS) otorgadas a los niños menores de 5 años en unidades de primer nivel y que recibieron tratamiento sintomático en las unidades de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niños menores de 5 Años de consulta de primera vez por IRAS en unidades de primer nivel de tratamiento sintomático / el total de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez de tratamiento sintomático mas tratamiento antibiótico por IRAS) en la unidades de primer nivel X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 70, 3 = 70, 4 = 70</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SINRA-SS-CE-048 INFECCION RESPIRATORIA AGUDA, VARIABLES IRA01, IRA04, IRA07, IRA10, IRA13, IRA14, IRA15, IRA16).</p> <p>Área Responsable: DGIS (Dirección General de Información en Salud)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niños menores de 5 años</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 Febrero 2020</p>	<p>Que la madre siga las recomendaciones de prevención otorgadas por el medico de la unidad de primer nivel, para evitar un nuevo cuadro. Contar con madres capacitadas en los signos y síntomas de alarma de las IRAS.</p>



INICIAR EL BIENIO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalezadas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.3	Consultas médicas en unidades de primer nivel por enfermedad diarreicas agudas en menores de 5 años otorgadas.	<p>Nombre: Porcentaje de niños menores de 5 años, que acuden a consulta de primera vez por Enfermedades Diarreicas</p> <p>Definición: De los niños menores de 5 años que reciben consultas médicas de primera vez por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) en las unidades médicas de primer nivel y que recibieron tratamiento con Plan "A".</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de niños menores de 5 Años de consulta de primera vez en las unidades médicas de primer nivel por EDAS del plan A) / (Total de niños menores de 5 años que acuden a consulta de primera vez por EDAS (Plan A + Plan B + Plan C) en las unidades de salud de primer nivel x 100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95, 2 = 95, 3 = 95, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud (SINBA-SS-CE-047 ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA, VARIABLES EDAD1, EDAD2, EDAD3, EDAD4, EDAD5, EDAD6, EDAD7, EDAD8, EDAD9).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Niños menores de 5 años</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	Que la madre siga las recomendaciones de prevención otorgadas por el médico de la unidad de primer nivel, para evitar un nuevo cuadro. Contar con madres capacitadas en los signos y síntomas de alarma de las EDAS otorgadas por el médico de la unidad de primer nivel, para evitar un nuevo cuadro



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.4	Contribuir a la disminución de defectos al nacimiento mediante la detección de enfermedades metabólicas a través del Tamiz neonatal a los recién nacidos afiliados al Seguro Popular y otorgarle tratamiento oportuno.	<p>Nombre: Porcentaje de detecciones de enfermedades metabólicas en el recién nacido afiliados al Seguro</p> <p>Definición: Mide la proporción de las tomas de Tamiz Neonatal a recién nacidos programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de detecciones de Tamiz Neonatal realizadas / total de nacidos vivos programados para toma de tamiz) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 77.78</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de Información en Salud SIS SINBA</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Detecciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	Que los recién nacidos afiliados al Seguro Popular reciban tratamiento oportuno ante una enfermedad metabólica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública

Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.5	A los niños de 4 años que se hayan vacunado contra la difteria, tétanos y tétanos en las unidades de primer nivel.	<p>Nombre: Porcentaje de niños de 4 años vacunados contra la Difteria, Tétanos y Tétanos (DPT) en las unidades de</p> <p>Definición: De los niños de 4 años que reciben vacuna contra la Difteria, Tétanos, Tétanos (DPT), este indicador mostrará que porcentaje están vacunados en las unidades de salud de primer nivel de atención</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de dosis de vacunas aplicadas a la población / Total de dosis de vacunas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 45, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica (SIMA-SS-CE-VACT23 VARIABLE VACT2 4 AÑOS) Y Estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) (4 años)</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DIGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Vacunas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográficas: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	Que los niños estén protegidos contra las enfermedades transmisibles y que se cuente con madres capacitadas en la prevención de éstas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.6	Contribuir en acciones preventivas dirigidas a la población en estomatología otorgadas.	<p>Nombre: Cobertura de actividades preventivas realizadas en la población que demanda servicio estomatológico</p> <p>Definición: Se refiere a las actividades preventivas estomatológicas (control de la placa bacteriana, profilaxis, odontosis, revisión de tejidos bucales, sesiones educativas y aplicación tópica de flúor) realizadas a la población</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Total de actividades preventivas estomatológicas realizadas / Total de actividades preventivas estomatológicas programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud. SIS</p> <p>Área Responsable: Departamento de estomatología (Salud bucal)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	La población acude a la atención preventiva en salud bucal en las unidades de salud y aplica las medidas preventivas y correctivas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E014-Servicios de Salud Pública
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Salud Pública
Actividad Institucional: Promoción de la Salud y Prevención y Control de Enfermedades Fortalecidas e Integradas Sectorial e Intersectorialmente

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad

ID: SS-761058E014-15906

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.7	Vigilancia y control nutricional en la población de 10 a 19 años beneficiaria de la Secretaría de Salud.	<p>Nombre: Porcentaje de consultas de vigilancia nutricional otorgadas a la población de 10 a 19 años beneficiaria</p> <p>Definición: Se define como el volumen de consultas para valoración antropométrica otorgadas a la población de 10 a 19 años beneficiaria de la Secretaría de Salud en relación a las consultas para valoración antropométrica programadas a la población menor de 5 años beneficiaria de la Secretaría de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Consultas de vigilancia nutricional realizadas a la población de 10 a 19 años beneficiaria de la Secretaría de Salud / el total de consultas de vigilancia nutricional programadas a la población de 10 a 19 años beneficiaria de la Secretaría de Salud con base en proyección CONAPO) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2019</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema de información en salud (SIS-SS-CE-H).</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Información en Salud (DGIS)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo, Agosto, Noviembre 2019 y Febrero 2020</p>	Que el beneficiario acuda oportunamente a las revisiones programadas en su Unidad de Salud



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la calidad en la atención médica a la población, mediante la prestación de servicios integrales de salud.	<p>Nombre: Esperanza de vida al nacimiento</p> <p>Definición: Se define como el número de años, que un recién nacido puede esperar vivir, si las condiciones de mortalidad de la población, en el momento en que nació, se mantienen constante a lo largo de su vida</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Total de años vividos desde la edad exacta "x" / los supervivientes en la edad exacta "x")</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 74.25</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75.1</p>	<p>Nombre: Proyecciones de indicadores demográficos 2010-2050</p> <p>Área Responsable: Consejo Nacional de Población (Conapo). Subsecretaría de Servicios de Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Años de vida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 2 años posterior a los levantamientos censales del INEGI</p>	Los factores relacionados con las mejoras de los sistemas de salud, impactan de manera favorable en los determinantes de la salud de la población



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>La población sin seguridad social y afiliada al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS), bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud recibe los servicios de atención médica, en los 3 niveles normativos de acorde a la estructura organizacional, y redes de servicio, cumpliendo con los criterios que enmarca el modelo integral de atención a la salud vigente, calidad y eficiencia.</p>	<p>Nombre: Tasa Global de fecundidad</p> <p>Definición: La TGF se refiere al número promedio de hijos que nacerían de una mujer en su periodo de vida fértil, si no estuvieran expuestas a riesgos de mortalidad desde el nacimiento hasta el término del periodo fértil.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Es un cociente y razón entre el número de nacimientos de manera anual de mujeres en determinada edad y población / población de mujeres de la misma edad para el mismo año)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.26</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2.26</p>	<p>Nombre: Estimaciones de indicadores demográficos 2010-2050.</p> <p>Área Responsable: Consejo nacional de población (Conapo)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Numero de hijos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 2 años posterior a los resultados de censo de población y conteo para población.</p>	<p>Los servicios proporcionados a la población, generan acciones que inciden de manera favorable en los indicadores de impacto de la salud, y mejores condiciones de bienestar social.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios de hospitalización proporcionados a la población.	<p>Nombre: Porcentaje de ocupación hospitalaria</p> <p>Definición: Se refiere a la utilización de las camas censables en las unidades hospitalarias</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total días pacientes en unidades hospitalarias de un período determinado / el total de camas hospitalarias en el mismo período) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Estimaciones de indicadores demográficos 2010-2050.</p> <p>Área Responsable: Consejo nacional de población (Conapo).</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Camas de hospitalización Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: El día 30 de enero del siguiente año.</p>	Se dispone de camas hospitalarias, que garantizan el servicio de hospitalización que demanda la población.



PROYECTO ECONOMIA 2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servicios de atención de urgencias médicas proporcionadas a la población.	<p>Nombre: Atenciones Médicas Prehospitalarias de urgencias</p> <p>Definición: Consiste en la atención médica prehospitalaria especializada que se otorga en el sitio de ocurrencia de la lesión, o bien de agravamiento de un padecimiento crónico, o la presencia de una enfermedad aguda, con el fin de estabilizar al paciente para ser trasladado bajo condiciones controladas y efectivas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Cantidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Relación de la atención médica pre-hospitalaria otorgadas / la atención médica pre-hospitalaria programada) X 100</p> <p>Algoritmo: AMPH=AMPHO/AMPHP x 100</p> <p>Valor Línea Base: 4500</p> <p>Año Línea Base: 2005</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1000, 2 = 800</p>	<p>Nombre: Informe mensual de urgencias.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de atención médica Especializada/ Departamento de supervisión de 2do nivel</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atención de urgencias</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: El día 30 de enero y 30 de julio del año.</p>	Los servicios de urgencias en los hospitales atienden oportunamente los problemas de salud de presentación súbita que ponen en riesgo la vida, órgano o función del paciente y que por lo tanto requieren de una atención médica inmediata (urgencia calificada)



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud

Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Servicios auxiliares de diagnóstico y de procedimientos otorgados a la población.	<p>Nombre: Porcentaje de análisis clínicos realizados en relación a los programados</p> <p>Definición: Se refiere a la productividad del servicio de laboratorio</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Cociente entre los análisis clínicos realizados} / \text{el total de análisis programados}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 45</p>	<p>Nombre: Informe mensual de análisis clínicos sistema administrativo de los laboratorios (Sislab).</p> <p>Área Responsable: Coordinación estatal de la red de laboratorios clínicos.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Análisis clínicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: El día 30 de enero y 30 de julio del año.</p>	La red estatal de laboratorios clínicos, dispone de los mecanismos de control que garantizan la calidad y veracidad de los resultados de los análisis clínicos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Servicios de consulta médica proporcionados a la población.	<p>Nombre: Promedio diario de consulta externa por médico</p> <p>Definición: Se define como el promedio diario de consultas generales otorgadas por médicos generales en contacto con el pacientes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Consultas de medicina general otorgadas en un período determinado / el total de médicos generales entre los días laborales)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13 consultas Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Semestral Períodos/Meas: 1 = 16, 2 = 16</p>	<p>Nombre: Informe mensual de consulta externa y hospitalización</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Médica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Consultas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 de enero y 30 de julio del siguiente año.</p>	Se cuenta con los recursos humanos que garantizan la prestación de los servicios médicos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	<p>La población recibe los servicios curativos estomatológicos de acuerdo a la estrategia de mejorar la salud de la población.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de actividades curativas realizadas a la población que demandan el servicio estomatológico</p> <p>Definición: Se refiere a las actividades curativas (obturaciones, extracciones) realizadas a toda la población que demanda el servicio estomatológico en un periodo de tiempo determinado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de actividades curativas realizadas / el número de actividades curativas programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25</p>	<p>Nombre: Informe mensual de actividades curativas. SS componente salud bucal.</p> <p>Área Responsable: Departamento de estomatología.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones curativas estomatológicas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril del siguiente año.</p>	<p>Las actividades curativas estomatológicas contribuyen a mejorar la calidad de vida de los pacientes.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Ampliar los servicios de imagenología.	<p>Nombre: Porcentaje de estudios de radiología por los servicios de consulta externa, hospitalización, urgencias</p> <p>Definición: Mide la relación del número de estudios de radiología realizados en los servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias entre el total de estudios de radiología.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Estudios imagenológicos realizados / el número de solicitudes realizadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre: Hoja de reporte de estudios. Informe de componente de servicios SIS.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de atención médica especializada.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios de imagenología.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Día 30 de enero y 30 de julio del año.</p>	La disponibilidad de los servicios de imagenología, garantizan el cumplimiento de los diagnósticos clínicos de los pacientes.



PROBETI ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Disminución del diferimiento en procesos de intervenciones quirúrgicas de los pacientes.	<p>Nombre: Promedio diario de intervenciones quirúrgicas por quirófano</p> <p>Definición: Permite medir la productividad de los quirófanos instalados y refleja la disponibilidad de servicios quirúrgicos para la atención a la salud.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de intervenciones quirúrgicas en un año / el número de quirófanos instalados y en servicio) 365 días).</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3, 2 = 3</p>	<p>Nombre: Informe gerencial de egresos hospitalarios.</p> <p>Área Responsable: Dirección de atención médica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Intervenciones quirúrgicas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Día 30 de enero y 30 de julio del año.</p>	Se dispone de quirófanos funcionales, que garantizan las intervenciones quirúrgicas, tanto programadas como de urgencias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E015-Servicios de Atención Médica
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Subsecretaría de Servicios de Salud
Actividad Institucional: Prestación de Servicios del Sistema Estatal de Salud Organizados e Integrados

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Prestación de Servicios de Salud a la Persona

ID: SS-132062E015-15909

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Orogar atención hospitalaria oportuna a los pacientes que lo requieran en el sitio del incidente.	<p>Nombre: Porcentaje de servicios de atención prehospitalaria oportunos</p> <p>Definición: Permite medir el tiempo que tarda en llegar la ambulancia desde su salida de la base prehospitalaria al sitio del incidente</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Servicios de atención médica prehospitalaria oportunos / Total de servicios de atención médica prehospitalaria otorgados en un tiempo determinado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Boletín informativo mensual de atención médica prehospitalaria</p> <p>Área Responsable: Dirección del sistema estatal de urgencias</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servicios de atención médica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días al término de cada periodo</p>	El servicios de atención médica prehospitalaria cubre los estándares de oportunidad de llegada al incidente.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud
Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a mejorar la salud de la población del estado mediante el incremento de la calidad de los servicios de salud a través de la formación de recursos humanos en salud.</p>	<p>Nombre: Esperanza de vida al nacimiento</p> <p>Definición: El número de años que un recién nacido puede esperar vivir, si las condiciones de mortalidad de la población, en el momento en que nació, se mantienen constante a lo largo de su vida.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Etfracia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Cociente del total de años vividos desde la edad exacta "x" / los supervivientes en la edad exacta "x"})$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 74.25 años de vida Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 74.34</p>	<p>Nombre: Proyecciones de indicadores demográficos 2010-2030.</p> <p>Área Responsable: Consejo Nacional de Población (Conapo)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Supervivientes en la edad exacta.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 2 años posterior a los levantamientos censales del INEGI.</p>	<p>La población confía en los servicios de salud, para recibir atención médica.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud
Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los servicios de salud del estado cuentan con recursos humanos profesionales capacitados para otorgar una atención de calidad a la población.	<p>Nombre: Porcentaje de unidades que cumplen con el programa nacional de calidad</p> <p>Definición: Se refiere a la proporción de usuarios, que están satisfechos con los servicios de salud recibidos en las unidades médicas, de la Secretaría de Salud.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Usuarios satisfechos con los servicios de salud / Usuarios encuestados) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Registros de la dirección de calidad y educación en salud y página www.calidad.salud.gob.mx/</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de mejora continua en calidad. Departamento de monitoreo y evaluación en calidad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades que cumplen con el programa.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo del año posterior al que se construye el indicador.</p>	Las unidades médicas y administrativas, disponen de los recursos e insumos necesarios (presupuestales, materiales y de recursos humanos) para cumplir con el programa nacional de calidad. "Estrategia nacional para la consolidación de la calidad en los establecimientos y servicios de atención médica".



INFLUJO ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	<p>Cumplimiento de los estándares de calidad en los servicios médicos-administrativos normados en las políticas de salud implementado.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de unidades médicas que cumplen con los estándares de calidad nacionales</p> <p>Definición: Alcance de la implementación del Programa Nacional de Calidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Personal capacitado / Total de personal de los servicios de salud) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 73,8%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 95</p>	<p>Nombre: Reporte del sistema INDICAS http://dges.salud.gob.mx/INDICASII</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de Mejora Continua en calidad y Departamento de gestión de la capacitación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios satisfechos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Mayo del año posterior al que se construye el indicador.</p>	<p>El Programa Nacional de Calidad permanece sin cambios</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Los Recursos humanos de la Secretaría de Salud, se profesionalizan y capacitan, para otorgar a los usuarios servicios de calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de personal capacitado y profesionalizado</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de personal capacitado y profesionalizado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de personal capacitado y profesionalizado} / \text{Total de personal programado}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 86%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 45, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Sistema interno de registro de capacitación y profesionalización del recurso humano en salud. (Secretaría de Salud del Estado).</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de gestión de la capacitación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal capacitado y profesionalizado.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto del año posterior al que se construye el indicador.</p>	El personal formado permanece prestando sus servicios dentro de las unidades medicas del sector salud.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud
Dependencia: SS-Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud
Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Los recursos humanos en el área de la salud, finalizan su formación de acuerdo a la normatividad federal.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal de los recursos humanos en formación</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de eficiencia terminal de los recursos humanos en formación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de recursos humanos en formación que egresan / Total de recursos humanos en formación que ingresan) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = %</p>	<p>Nombre: Sistema nacional de administración de capacitación en salud. http://dgc.es.salud.gob.mx/snact/</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de formación de recursos humanos.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eficiencia terminal Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto del año posterior al que se construye el indicador.</p>	El personal formado permanece prestando sus servicios dentro de las unidades médicas del sector salud.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud
Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Unidades de salud con líneas de acción del programa nacional de calidad, estrategia nacional para la consolidación de la calidad en los establecimientos y Servicios de atención médica, supervisadas y asesoradas.	<p>Nombre: Porcentaje de supervisiones y asesorías de los componentes del programa nacional de calidad</p> <p>Definición: Se refiere al porcentaje de jurisdicciones y hospitales supervisados y asesorados en los componentes que integran el programa nacional de calidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Jurisdicciones y hospitales supervisados y asesorados / Total de jurisdicciones y hospitales) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 65, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Minutas y registros de la dirección de calidad y educación en salud.</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de mejora continua. Departamento de monitoreo y evaluación. Departamento de gestión de la capacitación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Jurisdicciones y hospitales supervisados y Cobertura y Desagregación Geográfica: Municipal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Abril del año posterior al que se construye el indicador.</p>	Las unidades apoyan y facilitan los medios para la objetiva supervisión y asesoría.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Las unidades médicas y administrativas de la Secretaría de Salud del Estado participan en el programa de mejora de la calidad de la atención médica posterior al que se construye el indicador.	<p>Nombre: Porcentaje de jurisdicciones y hospitales que participan en el programa de mejora de la calidad en atención médica.</p> <p>Definición: Se refiere al porcentaje de jurisdicciones y hospitales que participan en el programa de mejora de la calidad en la atención médica. (proyectos de capacitación, investigación, acuerdos de gestión y premio nacional a la calidad).</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de jurisdicciones y hospitales que participan en los programas de mejora de la calidad en la atención médica / Total de jurisdicciones y hospitales) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25</p>	<p>Nombre: Sistema de convocatorias en el programa de programa de mejora de la calidad en la atención médica. http://www.calidad.salud.gob.mx/site/convocatorial/convoca_00.html</p> <p>Área Responsable: Secretaría de salud del estado. Dirección general de calidad y educación en salud (DGCES). Departamento de mejora continua en calidad.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidades médicas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Abril del año posterior al que se construye el indicador.</p>	Las unidades médicas y administrativas de la Secretaría de Salud en el Estado, cumplen con la normatividad (acuerdos, contratos, reglas de operación) establecida por el Gobierno Federal, para la inscripción y participación en el programa de mejora de la calidad de la atención médica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: SS-Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Unidades de salud cumplen con el programa específico de capacitación.	<p>Nombre: Porcentaje de cursos realizados</p> <p>Definición: Se refiere al porcentaje de cursos de formación y capacitación, impartidos a los recursos humanos, que desempeñan acciones orientadas a los servicios de salud en la Secretaría de Salud del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Cursos realizados / Cursos programados) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Programa institucional de capacitación de la Secretaría de Salud del Estado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud del estado. Departamento de gestión de la capacitación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto del año posterior al que se constituye el indicador.</p>	Las unidades médicas envían al personal adecuado a las capacitaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud
Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Jurisdicciones y unidades hospitalarias con recursos humanos en formación son supervisadas.	<p>Nombre: Porcentaje de jurisdicciones y hospitales supervisados con recursos humanos en formación</p> <p>Definición: Se refiere al porcentaje de jurisdicciones y hospitales bajo supervisión, y que cuentan con recursos humanos en formación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Jurisdicciones y hospitales con recursos humanos en formación supervisados / Total de jurisdicciones y hospitales con recursos humanos en formación) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 70, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Sistema de información de recursos humanos en formación (SIASS). http://dges.salud.gob.mx/siass/</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud (DCEES), Departamento de formación de recursos humanos, Secretaría de salud del estado.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Jurisdicciones y hospitales supervisados. Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto del año posterior al que se constituye el indicador.</p>	El organismo de control y supervisión realiza cada semana recorridos de evaluación y medición del desarrollo del Recurso Humano en formación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud
Dependencia: SS Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud
Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	<p>Recursos humanos en formación con dotación de uniformes y material bibliohemerográfico.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de recursos humanos en formación con dotación de uniformes y material Definición: Se refiere al porcentaje de recurso humano en formación, con dotación de uniformes y material bibliohemerográfico.</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Proceso: Gestión Ámbito: (Médicos internos y residentes en formación con dotación de uniformes y material bibliohemerográfico / Total de médicos internos y residentes en formación) X 100.</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Sistema de información de recursos humanos en formación (SIASS). Secretaría de Salud del Estado. Solicitud de requisición y plantillas de recepción de uniformes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de formación de recursos humanos para la salud.</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Dotación de uniformes y material Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Abril del año posterior al que se construye el indicador.</p>	<p>El Personal realiza sus actividades con seguridad y confianza con uniformes y equipos acordes a sus tareas y entrenados para tal fin</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E016-Formación de Capital Humano para la Salud
Dependencia: SS-Secretaría de Salud
Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud
Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Salud
Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Participación de los recursos humanos en formación en la elaboración y difusión de proyectos de investigación orientados a las ciencias de la salud.	<p>Nombre: Porcentaje de difusión de proyectos de investigación en eventos científicos</p> <p>Definición: Se refiere al porcentaje de los proyectos de investigación, que fueron elaborados y presentados en congresos o foros científicos, en materia de salud por los recursos humanos en formación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Proyectos de investigación presentados en eventos científicos / Total de proyectos registrados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25</p>	<p>Nombre: Base de datos estatal de registros de proyectos de investigación. Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de investigación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud. Departamento de investigación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos de investigación. Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto del año posterior al que se construye el indicador.</p>	El recurso humano especializado realiza investigaciones periódicas en materia de salud, difundiendo y publicando resultados para uso interno y externo de la Secretaría de Salud.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E01 6-Formación de Capital Humano para la Salud

Dependencia: SS Secretaría de Salud

Unidad Administrativa: Dirección de Calidad y Educación en Salud

Actividad Institucional: Formación y Capacitación de Recursos Humanos Acordes a las Necesidades y Demandas de Atención a la Salud

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Salud

Subfunción: Generación de Recursos para la Salud

ID: SS-153063E016-15910

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Proyectos de investigación científica en ciencias de la salud, difundidos y publicados.	<p>Nombre: Porcentaje de publicación y distribución de la revista salud en Tabasco</p> <p>Definición: Se refiere al porcentaje de publicación y distribución de la revista salud en Tabasco, en relación con las ediciones programadas de dicha revista.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Revistas editadas y distribuidas / Total de revistas programadas) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Página Web de la Secretaría de Salud del Estado, Sección denominada "Revista Salud en Tabasco", www.saludtab.gob.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de calidad y educación en salud, Departamento de investigación, Secretaría de salud del estado.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Publicación y distribución de revistas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Noviembre del año posterior al que se construye el indicador.</p>	<p>1. Los usuarios de los servicios de salud se interesan por los artículos y/o actualizaciones difundidas y publicadas en materia de salud.</p> <p>2. Los Trabajadores asisten constantemente a capacitaciones en investigación científica en salud</p>



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroza # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

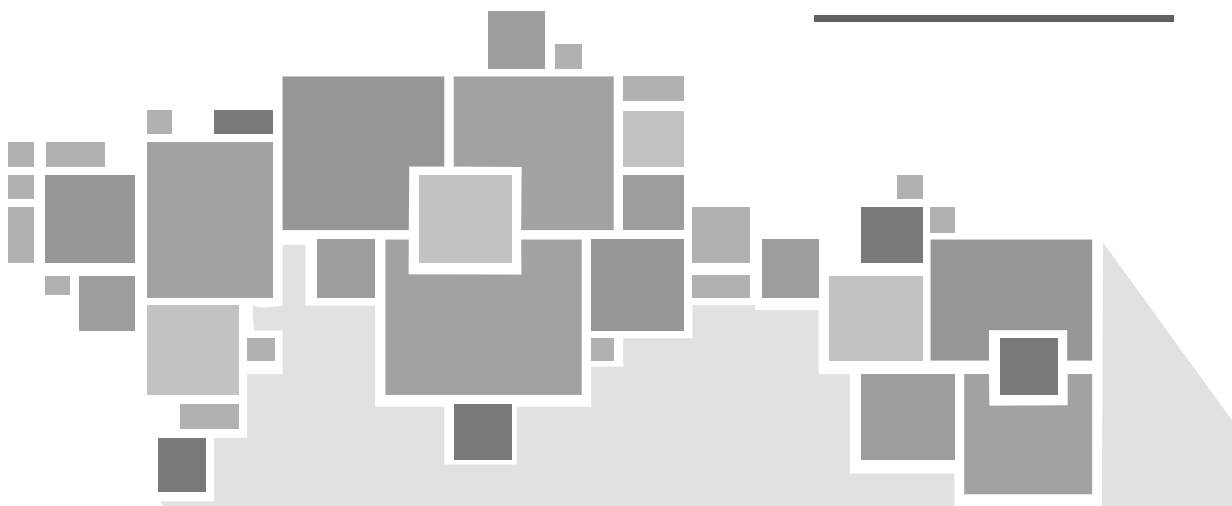
29 DE DICIEMBRE DE 2018



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser un equipo de trabajo responsable, eficiente y de servicio, encaminado a fortalecer un sistema integral de comercio, que agilice y apoye el óptimo abastecimiento y comercialización de productos alimenticios; que logre involucrar a pequeños y medianos productores con comerciantes mayoristas y detallistas del Estado, así como de todo el país en beneficio de la economía del consumidor tabasqueño.

OBJETIVOS

El abasto suficiente, oportuno y en las mejores condiciones de calidad e higiene para la población del Estado de Tabasco.
Agilizar las operaciones comerciales de los pequeños y medianos productores evitando el intercambio comercial, procurando el abasto de productos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Crear la infraestructura necesaria y modernizar la existente en el sistema de abasto y logística de Tabasco.

Ejercer un sistema de administración eficiente para mantener en óptimas condiciones la infraestructura de abasto existente que facilite el abasto oportuno en beneficio de la población

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Contribuir a la ampliación de la capacidad del sistema de abasto y logística del Estado de Tabasco a través de la gestión y administración eficiente de los recursos para el mejoramiento integral de las instalaciones y así fomentar y agilizar la actividad comercial.

PERSPECTIVA DE GENERO

Realizar acciones enfocadas a disminuir las brechas de desigualdad entre las mujeres y hombres en las dependencias.

Promover la capacitación a los 21 hombres y 11 mujeres que laboran en esta dependencia sobre los temas de la teoría de género, el principio de igualdad, discriminación, derechos humanos, hostigamiento y acoso sexual entre otros.

Brindar asesorías al interior de la dependencia en materia de la equidad de género, el principio de igualdad y el derecho a la no discriminación

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Modernizar mediante la administración eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales, la infraestructura de la Central de Abasto con la finalidad de proyectar una imagen, limpia y sustentable que permitan aumentar el flujo de crecimiento de productos de la región.

METAS

Consolidar una Central de Abasto óptima, limpia y segura que le permita al pequeño y mediano productor colocar sus productos sin intermediación comercial y a la vez otorgar a la población Tabasqueña un servicio óptimo que se refleje en su economía con resultados sustentables.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	5,882,961
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,481,817
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,748,415
	1400	Seguridad Social	678,247
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	686,552
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	287,930
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	19,622
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	19,622
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,745,697
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	10,745,697
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			16,648,281

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Administración General	16,648,281
	16,648,281



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	10,745,697	0	10,745,697
	3					Desarrollo Económico	10,745,697	0	10,745,697
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	10,745,697	0	10,745,697
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	10,745,697	0	10,745,697
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,745,697	0	10,745,697
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	10,745,697	0	10,745,697
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	5,902,584	0	5,902,584
	3					Desarrollo Económico	5,902,584	0	5,902,584
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,902,584	0	5,902,584
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	5,902,584	0	5,902,584
				1000		Servicios Personales	5,882,961	0	5,882,961
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,481,817	0	2,481,817
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,748,415	0	1,748,415
					1400	Seguridad Social	678,247	0	678,247
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	686,552	0	686,552
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	287,930	0	287,930
				3000		Servicios Generales	19,622	0	19,622
					3900	Otros Servicios Generales	19,622	0	19,622
							16,648,281	0	16,648,281

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET) es un organismo descentralizado, encargado de resolver los conflictos suscitados entre los usuarios y los prestadores de servicios médicos, con el fin de contribuir al mejoramiento de los servicios en calidad y eficiencia.

OBJETIVOS

Contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y del área de la salud en general y los prestadores de estos, siempre que no sean competencia de la autoridad federal.

Ser reconocida como instancia especializada confiable e imparcial en la resolución de los conflictos originados de la prestación de servicios de salud, coadyuvando a su mejora continua.

Ser la instancia de primera elección que responda a las necesidades de la población en la atención de controversias médicas.

Ser referencia que genere y aporte conocimiento para mejorar la calidad de la atención médica y la seguridad del paciente.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Gestionar y administrar los recursos financieros requeridos para operar las unidades médicas y administrativas.

Mantener los procedimientos de asesoría, orientación, conciliación, gestión y arbitraje para emitir recomendaciones y opiniones técnicas.

Ampliar los convenios de colaboración con instancias académicas y colegios de profesionales en el área jurídica y de salud.

Incrementar la capacidad en el conocimiento del marco jurídico del ejercicio profesional de trabajadores de la salud.

Sostener pláticas de difusión en instituciones públicas de servicios de salud a nivel municipal y estatal.

Intensificar pláticas sobre expediente clínico, seguridad del paciente y bioética en instituciones educativas y prestadoras de servicios de salud, públicas y privadas.

Establecer y clasificar la información publicada en los medios de comunicación, en relación a quejas y denuncias hechas por los usuarios de los servicios de salud.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Administrar y ejercer de manera responsable los recursos financieros.

Promover y difundir el Sistema de Protección Social en Salud a la población, con el fin de incrementar el padrón de afiliados, en módulos y a través de campañas en medios de comunicación.

Mejorar la difusión del derecho de usuarios y prestadores de servicios de salud, para la prestación de una queja y su solución.

Mejorar la capacitación de peritos en medicina para contribuir a la resolución expedita de conflictos médico-paciente.

Mejorar el acceso a la población, en los servicios de atención de controversias en salud, mediante módulos itinerantes.

Aumentar la capacidad en las distintas áreas de la salud, con enfoque en la prevención de inconformidades médicas, a estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover el uso de lenguaje en los informes y documentos oficiales.

Impulsar la paridad en la asignación de puestos directivos.

Impulsar el respeto para evitar prácticas de hostigamiento y acoso sexual.

Realizar cursos al personal de salud para mejorar la relación y protocolo de atención de los usuarios de los servicios de salud.

Diseñar programas de información a la población tabasqueña en general y prestadores de servicios médicos sus derechos.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****ACCIONES MÁS RELEVANTES**

Proteger los derechos de los pacientes mediante el arbitraje y la conciliación.

Difundir los servicios y acciones que ofrece a los ciudadanos la CECAMET, mediante programas de difusión en medios masivos y redes sociales, además de capacitar al personal de las instituciones prestadoras de servicios de salud, colegios y asociaciones médicas en el estado.

Establecer convenios de colaboración con universidades e instituciones de educación superior que proporcionen educación en las áreas de salud y jurídica, para otorgar servicios de salud apegados a los derechos de los pacientes.

METAS

Disminuir los tiempos de respuesta en los procedimientos de conciliación y arbitraje en los conflictos médico-pacientes, para contar con servicios de salud más confiables y de calidad, a través de asesorías y gestorías las cuales se pueden medir en metas trimestrales y anuales.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	5,733,009
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,241,685
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,589,856
	1400	Seguridad Social	581,316
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	113,754
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	206,398
2000		Materiales y Suministros	209,763
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	128,716
	2200	alimentos y Utensilios	8,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	27,500
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,547
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	33,000
3000		Servicios Generales	800,397
	3100	Servicios Básicos	175,001
	3200	Servicios de Arrendamiento	319,860
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,200
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	74,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	68,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	157,336
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			6,743,169

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Comisión de Arbitraje Médico	6,743,169
	6,743,169



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	366,716	0	366,716
	2					Desarrollo Social	366,716	0	366,716
		3				Salud	366,716	0	366,716
			5			Protección Social en Salud	366,716	0	366,716
				2000		Materiales y Suministros	197,216	0	197,216
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	128,716	0	128,716
					2200	alimentos y Utensilios	8,000	0	8,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	27,500	0	27,500
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	33,000	0	33,000
				3000		Servicios Generales	169,500	0	169,500
					3100	Servicios Básicos	27,500	0	27,500
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	74,000	0	74,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	68,000	0	68,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	6,376,453	0	6,376,453
	2					Desarrollo Social	6,376,453	0	6,376,453
		3				Salud	6,376,453	0	6,376,453
			5			Protección Social en Salud	6,376,453	0	6,376,453
				1000		Servicios Personales	5,733,009	0	5,733,009
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,241,685	0	2,241,685
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,589,856	0	2,589,856
					1400	Seguridad Social	581,316	0	581,316
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	113,754	0	113,754
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	206,398	0	206,398
				2000		Materiales y Suministros	12,547	0	12,547
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	12,547	0	12,547
				3000		Servicios Generales	630,897	0	630,897
					3100	Servicios Básicos	147,501	0	147,501
					3200	Servicios de Arrendamiento	319,860	0	319,860
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,200	0	6,200
					3900	Otros Servicios Generales	157,336	0	157,336
							6,743,169	0	6,743,169

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Satisfacer las demandas de agua potable, servicios de alcantarillado y saneamiento que requieran los municipios del Estado de Tabasco en calidad y cantidad mediante la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de manera sustentable para contribuir al cuidado del medio ambiente y al bienestar económico-social.

OBJETIVOS

Ampliar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante programas de rehabilitación, construcción y mantenimiento a la infraestructura hidráulica.

Reducir el rezago en infraestructura de drenaje y alcantarillado.

Ampliar la cobertura en el tratamiento de las aguas residuales en el Estado.

Establecer nuevos esquemas de financiamiento para infraestructura de agua potable, drenaje y alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a través de la descentralización.

Disponer de vehículos y equipos especiales que permitan brindar a la población Tabasqueña un mejor servicio en materia de manejo de aguas residuales, pluviales, alcantarillado, agua potable.

Incrementar la eficiencia, eficacia y transparencia de nuestros procesos, a través de la innovación y aprovechamiento de los recursos tecnológicos en beneficio de la población.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Realizar estudios y diagnósticos para conocer la situación de la infraestructura hidráulica en el estado de Tabasco y definir acciones que permitan ofrecer un buen servicio a la población:

Elaborar diagnósticos que permitan determinar por sectores de población, las necesidades más apremiantes en relación con el suministro de agua potable.

Realizar estudios y proyectos para eficientar la dotación de los servicios de agua potable a las comunidades que lo demanden y cumplan con la factibilidad técnica, social, económica y ambiental.

Incrementar los programas de rehabilitación y mantenimiento para las plantas potabilizadoras de las ciudades y los sistemas de agua potable en las comunidades marginadas.

Disponer de programas de construcción de infraestructura para el suministro de agua potable, en las localidades que no cuentan con el servicio.

Elevar la calidad del agua a través del cumplimiento de los estándares de las normas oficiales, para mejorar la calidad de vida de la población.

Instaurar programas de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías para aprovechar el agua de los cuerpos naturales con que cuenta el estado.

Fomentar la cultura del buen uso y aprovechamiento del agua entre la población en general.

Ampliando la red de drenaje y alcantarillado en zonas que lo requieran a través de la gestión de recursos y el trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno.

Elaborar estudios y proyectos que contribuyan al sustento de mejores alternativas para el desalojo de las aguas residuales.

Establecer acciones de mantenimiento, rehabilitación y desazolve de los sistemas de drenaje y alcantarillado en las cabeceras municipales y comunidades marginadas.

Instaurar programas para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, que incluyan sistemas de saneamiento antes de su descarga a los cuerpos receptores.

Gestionar recursos económicos ante la federación para la instalación de plantas de tratamiento considerando la aplicación de tecnologías y métodos modernos para la limpieza del agua.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Elaborar estudios y proyectos para determinar los procesos óptimos en el tratamiento de aguas residuales.

Gestionar con la federación la continuidad de acciones de saneamiento para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en el estado

Promover la investigación y desarrollo de métodos alternativos para el tratamiento de aguas residuales, aprovechando los ecosistemas de nuestro estado.

Firmar acuerdos y convenios entre el estado y municipios, así como realizar gestiones ante el sector privado y ONG'S para ampliar la cobertura de estos servicios.

Conjuntar esfuerzos con los ayuntamientos para el financiamiento de infraestructura hidráulica, como resultado de la descentralización de los servicios.

Gestionar recursos a través de la banca de desarrollo y organismos no gubernamentales nacionales e internacionales para la construcción de infraestructura hidráulica.

Añadir nuevos esquemas de financiamiento como las asociaciones público-privadas para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

Gestionar financiamiento entre los órdenes de gobierno mediante acuerdos y convenios, impulsar el uso de nuevas tecnologías y equipos que permitan ofrecer servicios de calidad.

Gestionar los recursos para poder renovar el parque vehicular de la comisión y poder incrementar la operatividad, servicio, atención de quejas y demandas de la ciudadanía referentes al servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado.

Incrementar el inventario de maquinaria y equipo a través de su adquisición y mejoramiento para asegurar su disponibilidad.

Gestionar financiamientos ante instancias de gobierno para la adquisición, reparación y mantenimiento de la maquinaria y el equipo.

Elevar la producción del sector primario a través del mejoramiento de la infraestructura productiva mediante la utilización de maquinaria y equipo, en coordinación con ayuntamientos y otras dependencias. Del estado.

Impulsar el equipamiento informático de las áreas y gestionar capacitación a servidores públicos con el fin de brindar un mejor servicio.

Elevar el desempeño de la institución a través de la dotación y adquisición de equipos de cómputos, software, hardware y licencias en beneficio de la población.

Disponer de sistemas de control interno que permitan brindar una respuesta ágil y oportuna a solicitudes de la población en general.

Mejorar la red de información y comunicación que facilite la interconexión e interoperabilidad dentro y fuera del organismo.

Establecer programas de capacitación a los servidores públicos el uso y manejo de sistemas y controles informáticos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA).

Tiene como propósito apoyar el fortalecimiento e incremento de la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que prestan los organismos operadores, de los municipios, a través de las entidades federativas, su objetivo es apoyar a los Gobiernos Estatales y municipales a través de la dependencia que determinen o a el organismo operador, en beneficio de la población del país con deficiencia o carencias en los servicios, a través del apoyo financiero y técnico a las entidades federativas, municipios y sus organismos operadores, Cuenta con los apartados siguientes:

Apartado Urbano (APAU).

Tiene como propósito apoyar a los gobiernos estatales y municipales para que a través de los organismos operadores, fortalezcan y desarrollen el acceso a los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en beneficio de localidades de 2,500 o más habitantes del país con deficiencia o carencias en los servicios.

Apartado Proyecto para el Desarrollo Integral de Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI).

El cual es parcialmente financiado con recursos provenientes de crédito externo, tiene como objetivo: Mejorar la calidad del servicio de agua potable en poblaciones, preferentemente entre 50 mil y 900 mil habitantes, mediante la ejecución de proyectos de corto y mediano plazo por parte de los organismos responsables de la prestación del

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

servicio, con el fin de impulsar su sostenibilidad operativa y financiera a través de su desarrollo, con base cuatro objetivos específicos.

Apartado Rural (APARURAL).

Apoyar la creación de infraestructura para abatir el rezago en la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en localidades rurales del país, mediante la construcción, mejoramiento y ampliación de infraestructura en localidades menores a 2,500 habitantes, con la participación comunitaria organizada.

Apartado Agua Limpia (AAL).

Fomenta y apoya el desarrollo de acciones para ampliar la cobertura de agua de calidad para el uso y consumo humano, mediante diversos procesos físicos, químicos u otros, con la desinfección y tratamiento de contaminantes específicos, si es el caso, en los sistemas de abastecimiento y distribución del agua con la instalación, rehabilitación y reposición de equipos o dispositivos; el suministro y distribución de desinfectantes, la aplicación de tecnologías diversas de desinfección, así como la capacitación de operadores en desinfección y planes de seguridad del agua.

Apartado de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

Apoyar financiera y técnicamente a los organismos operadores de los municipios y de las entidades federativas, para el incremento y fortalecimiento de su capacidad instalada y para tratamiento de sus aguas residuales de origen municipal.
Cultura del agua.

El objetivo general del Programa Cultura del Agua, es "contribuir a consolidar la participación de los usuarios, la sociedad organizada y los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso, a través de la concertación y promoción de acciones educativas y culturales en coordinación con las entidades federativas, para difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social, el desarrollo económico y la preservación de la riqueza ecológica, para lograr el desarrollo humano sustentable de la nación".

Para lo anterior, se firman convenios anualmente con los gobiernos de las entidades federativas, quienes designan instancias ejecutoras para el programa, las cuales generalmente son las comisiones estatales de agua, salud o medio ambiente. Bajo dicho marco, se llevan a cabo actividades como la apertura y fortalecimiento de Espacios de Cultura del Agua; la realización de eventos de difusión educativos, académicos y culturales; el diseño o adaptación y distribución de material lúdico, didáctico o informativo y talleres o cursos para la construcción o fortalecimiento de capacidades en materia de cultura del agua.

Programa de Devolución de Derechos (PRODER)

Devolver a los organismos prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento los recursos provenientes de los ingresos de la recaudación por la explotación, uso o aprovechamiento de las aguas nacionales, como subsidio e incentivo para realizar acciones de mejoramiento en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

PROSANEAR (Programa Federal de Saneamiento de Aguas Residuales)

El Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), tiene como objetivo la asignación de recursos federales provenientes del pago de derechos por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales.

Los beneficiarios del programa son las entidades federativas, municipios, organismos paraestatales, paramunicipales y las empresas concesionarias que presten el servicio de alcantarillado en sustitución de las anteriores, en su calidad de contribuyentes del derecho por el uso o aprovechamiento de bienes del dominio público de la Nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, podrán solicitar a la Comisión Nacional del Agua, autorización para realizar un Programa de Acciones de infraestructura, operación y mejoramiento de eficiencia de saneamiento y, en su caso, ésta les asignará recursos para su realización hasta por el monto cubierto por el contribuyente por ese concepto, siempre y cuando cumpla con los supuestos previstos en dicho ordenamiento.

Con el Programa de Saneamiento de Aguas Residuales, (PROSANEAR), se trabaja en la construcción de plantas de tratamiento y/o en la rehabilitación de la infraestructura que permita cumplir con las disposiciones y parámetros que se indican en la Ley Federal de Derechos, acreditando mediante los resultados de pruebas de laboratorio certificado, que la información es verídica.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Tabasco, está comprometida con la ciudadanía Tabasqueña ya que su misión es brindar los servicios de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; con el personal adecuado, capacitado y con una equidad de género de igualdad y de oportunidades entre mujeres y hombres; por la naturaleza de la institución y los servicios que presta a la población en general son sin distinción de género, cumpliendo con el decreto Constitucional de acceso a los servicios básicos como es al agua potable y el desalojo de las aguas residuales.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco.

Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Frontera, Municipio de Centla, Tabasco.

Línea de conducción de agua potable de la ciudad de Cunduacán a la ciudad de Comalcalco, Municipio de Comalcalco.

Nueva captación en el Río samaria, línea de captación de agua crudas y ampliación de la planta potabilizadora Cunduacán, Municipio de Cunduacán, Tabasco.

Construcción del sistema de alcantarillado pluvial en la zona conurbada de Centro y Nacajuca, Municipio de Centro y Nacajuca, Tabasco

METAS

Al iniciar la presente administración se contaba con una cobertura estatal de 87%, actualmente la cobertura es de 87.62, esto se debe en gran medida a que se han realizado importantes inversiones en mantenimiento, rehabilitación, equipamiento y mejoramiento de la eficiencia de la infraestructura existente, entre las que se encuentran las plantas potabilizadoras, ya que a la fecha tienen una capacidad instalada de 3,497.5 lps., cabe mencionar que las Unidades de Desarrollo Sustentable del Agua (UDESAS) han tenido problemas con el pago de la energía eléctrica para su operación, esto ocasiona que existan muchos sistemas fuera de servicio, lo que impacta de manera directa a la cobertura de los servicios.

La cobertura de alcantarillado al inicio de la presente administración era del 56%, actualmente es de 56.68%, se ha mantenido la prestación del servicio, gracias a las inversiones realizadas en proyectos de rehabilitación, mantenimiento y conservación de los sistemas, para el cierre del año 2017 se contaba para la prestación del servicio con 205 cárcamos, con una capacidad de operación de 47,311 litros por segundo para el desalojo de las aguas pluviales y sanitarios generados en los municipios administrados por esta Comisión.

Para la operación de las plantas de tratamiento Noreste y Sureste, cuyas interconexiones han requerido relevantes monto de inversión, con lo que se pretende elevar el volumen de metros cúbicos de tratamiento anual, para el año 2017 se trataron alrededor de 34.1 millones de metros cúbicos, mediante la operatividad de 59 plantas de tratamiento, administrados por la Comisión en 15 Municipios



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	302,544,692
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	94,069,422
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	29,882,940
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	78,992,813
	1400	Seguridad Social	29,418,525
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	60,962,170
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,218,821
2000		Materiales y Suministros	26,051,906
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	272,000
	2200	alimentos y Utensilios	30,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	191,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,296,184
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,000,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,004,222
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	258,500
3000		Servicios Generales	173,149,106
	3100	Servicios Básicos	135,712,558
	3200	Servicios de Arrendamiento	3,300,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	490,500
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,400,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	965,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	185,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	31,096,047
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,607,497
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	31,607,497
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	108,000,000
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	108,000,000
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	47,482,069
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	47,482,069
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			688,835,270

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General de Ceas	4,907,683
Dirección Técnica	10,063,194
Dirección de Administración	295,005,505
Dirección de Planeación	4,660,759
Dirección de Asuntos Jurídicos	2,741,840
Dirección de Construcción	164,763,647
Dirección de Desarrollo Social	5,185,182
Dirección de Operación, Mantenimiento y Control de Calidad del Agua	57,025,194
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cárdenas	21,507,931
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Centla	13,319,867
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Comalcalco	11,611,686
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Cunduacán	6,350,485
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Emiliano Zapata	9,498,570
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Huimanguillo	13,463,439
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalapa	6,980,350
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Jalpa de Méndez	9,058,187
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Nacajuca	10,966,773
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Paraíso	10,133,530
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tacotalpa	8,109,386
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Teapa	8,162,532
Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Tenosique	8,867,179
Dirección de Recaudación	6,452,349
	688,835,270

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	49,169,650	0	49,169,650
	2					Desarrollo Social	49,169,650	0	49,169,650
		1				Protección Ambiental	49,169,650	0	49,169,650
			2			Administración del Agua	49,169,650	0	49,169,650
				2000		Materiales y Suministros	22,047,684	0	22,047,684
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	272,000	0	272,000
					2200	alimentos y Utensilios	30,000	0	30,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	191,000	0	191,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	18,296,184	0	18,296,184
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,000,000	0	3,000,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	258,500	0	258,500
				3000		Servicios Generales	27,121,965	0	27,121,965
					3100	Servicios Básicos	4,002,000	0	4,002,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	600,000	0	600,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	490,500	0	490,500
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	965,000	0	965,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	185,000	0	185,000
					3900	Otros Servicios Generales	20,879,465	0	20,879,465
10						Generados	31,607,497	0	31,607,497
	2					Desarrollo Social	31,607,497	0	31,607,497
		1				Protección Ambiental	31,607,497	0	31,607,497
			2			Administración del Agua	31,607,497	0	31,607,497
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	31,607,497	0	31,607,497
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	31,607,497	0	31,607,497
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	0	36,726,235	36,726,235
	2					Desarrollo Social	0	36,726,235	36,726,235
		1				Protección Ambiental	0	36,726,235	36,726,235
			2			Administración del Agua	0	36,726,235	36,726,235
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	36,726,235	36,726,235
					8500	Convenios	0	36,726,235	36,726,235
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	0	100,000,000	100,000,000
	2					Desarrollo Social	0	100,000,000	100,000,000
		1				Protección Ambiental	0	100,000,000	100,000,000
			2			Administración del Agua	0	100,000,000	100,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				6000		Inversión Pública	0	100,000,000	100,000,000
				6200		Obra Pública en Bienes Propios	0	100,000,000	100,000,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	452,576,054	0	452,576,054
	2					Desarrollo Social	452,576,054	0	452,576,054
		1				Protección Ambiental	452,576,054	0	452,576,054
			2			Administración del Agua	452,576,054	0	452,576,054
				1000		Servicios Personales	302,544,692	0	302,544,692
				1100		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	94,069,422	0	94,069,422
				1200		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	29,882,940	0	29,882,940
				1300		Remuneraciones Adicionales y Especiales	78,992,813	0	78,992,813
				1400		Seguridad Social	29,418,525	0	29,418,525
				1500		Otras Prestaciones Sociales y Económicas	60,962,170	0	60,962,170
				1700		Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,218,821	0	9,218,821
				2000		Materiales y Suministros	4,004,222	0	4,004,222
				2700		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	4,004,222	0	4,004,222
				3000		Servicios Generales	146,027,140	0	146,027,140
				3100		Servicios Básicos	131,710,558	0	131,710,558
				3200		Servicios de Arrendamiento	2,700,000	0	2,700,000
				3400		Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,400,000	0	1,400,000
				3900		Otros Servicios Generales	10,216,582	0	10,216,582
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	0	8,000,000	8,000,000
	2					Desarrollo Social	0	8,000,000	8,000,000
		1				Protección Ambiental	0	8,000,000	8,000,000
			2			Administración del Agua	0	8,000,000	8,000,000
				6000		Inversión Pública	0	8,000,000	8,000,000
				6200		Obra Pública en Bienes Propios	0	8,000,000	8,000,000
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	0	10,755,834	10,755,834
	2					Desarrollo Social	0	10,755,834	10,755,834
		1				Protección Ambiental	0	10,755,834	10,755,834
			2			Administración del Agua	0	10,755,834	10,755,834
				8000		Participaciones y Aportaciones	0	10,755,834	10,755,834
				8500		Convenios	0	10,755,834	10,755,834
							533,353,201	155,482,069	688,835,270



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable
Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección de Construcción
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-072124K002-16000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar e incrementar los servicios de agua potable en el estado para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la construcción de obras de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje cobertura de agua potable en el estado</p> <p>Definición: Es la proporción de habitantes que cuentan con el servicio de agua</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Población beneficiada/ Población total en el estado) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 87%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 88</p>	<p>Nombre: Censo de población INEGI 2015 y reporte de habitantes beneficiados de los 17 municipios del estado de Tabasco</p> <p>Área responsable: Dirección de operación/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitantes beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo</p>	Obras y acciones inconclusas. Daños a la infraestructura por fenómenos hidrometeorológicos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable
Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección de Construcción
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-072124K002-16000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Obras de agua potable concluidas en tiempo y forma.	<p>Nombre: Porcentaje de obras terminadas</p> <p>Definición: Es la proporción de las obras y acciones de agua potable concluidas en las fechas establecidas de inicio y término.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (No. de obras terminadas/(No. de obras contratadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Bitácoras, reportes mensuales y actas de entrega recepción del ente público</p> <p>Área Responsable: Dirección de construcción/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras terminadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo</p>	<p>No existen eventos climatológicos que retrasen los trabajos de construcción y terminación de las obras de agua potable. Los contratistas cumplen en tiempo y forma con la entrega de las obras y acciones de agua potable. Hay recursos financieros suficientes para el pago de finiquitos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable
Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección de Construcción
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-072124K002-16000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Obras de agua potable construidas.	<p>Nombre: Porcentaje promedio de avance físico-financiero</p> <p>Definición: Es la proporción del avance de obras y acciones de agua potable con respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Sumatoria de avance físico-financiero de obras de agua potable / Total de obras de agua potable)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Bitácoras y reportes mensuales de avances de obras del ente público</p> <p>Área Responsable: Dirección de Construcción/Dirección de Administración/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Reportes de avances de obra Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo</p>	<p>Existen condiciones climatológicas favorables para la construcción de obras de agua potable.</p> <p>Los contratistas cumplen en tiempo y forma con las reglas de operación vigentes.</p> <p>Existen recursos financieros suficientes.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable
Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección de Construcción
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-072124K002-16000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Autorización de recursos financieros para obras de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos autorizados</p> <p>Definición: Es la proporción de obras y acciones que cuentan con recursos autorizados para el proceso de ejecución.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (No. de proyectos autorizados/Cartera de proyectos) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 15, 3 = 50, 4 = 60</p>	<p>Nombre: Cartera de proyectos del ente público</p> <p>Área Responsable: Dirección de planeación/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos autorizados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo</p>	Hay suficientes recursos financieros de los programas de inversión.



INDECI ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable
Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección de Construcción
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-072124K002-16000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Licitación de obras de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de obras licitadas</p> <p>Definición: El indicador medirá la proporción de obras licitadas con respecto al número de obras autorizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (No. de obras licitadas/No. de obras autorizadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 40, 3 = 70, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Expedientes de obras licitadas del ente público</p> <p>Área Responsable: Dirección de técnica/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Obras Licitadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo</p>	Todas las propuestas económicas son aceptables.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable
Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección de Construcción
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-072124K002-16000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Contratación de obras de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de obras contratadas de agua potable</p> <p>Definición: El indicador medirá la proporción de contratos formalizados con respecto al número de obras licitadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (No. de obras contratadas/(No. de obras licitadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 95</p>	<p>Nombre: Expedientes de contratos de obra pública del ente público</p> <p>Área Responsable: Dirección de técnica/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Contratos formalizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo</p>	<p>Existen condiciones financieras favorables de los programas de inversión para dar el anticipo.</p> <p>Todos los contratistas cumplen con los requisitos de acuerdo a la normatividad, en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K002-Infraestructura para Agua Potable
Dependencia: AS Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Unidad Administrativa: Dirección de Construcción
Actividad Institucional: Manejo Eficiente y Sustentable del Agua Potable

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Ambiental
Subfunción: Administración del Agua

ID: AS-072124K002-16000

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Estudios y proyectos de obra de agua potable.	<p>Nombre: Porcentaje de factibilidad de obra</p> <p>Definición: Es la proporción de estudios y proyectos que pueden ser factibles a convertirse en obra o desechados como obra impropiciante.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Estudios factibles/TOTAL de estudios realizados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 10, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Expedientes de estudios y proyectos del ente público</p> <p>Área Responsable: Dirección de técnica/Comisión estatal de agua y saneamiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudios y proyectos factibles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo</p>	<p>Hay suficientes recursos financieros para estudios y proyectos. Las condiciones hidrometeorológicas son favorables para el trabajo en campo.</p>



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

El artículo 3ro. Constitucional establece la obligatoriedad de la educación media superior en México; en este sentido, la tercera meta del Plan Nacional de Desarrollo establece lograr un México con Educación de Calidad, y el Eje Rector 5 del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco busca consolidar un sistema educativo sustentado en el derecho pleno que tienen todas las personas de recibir una Educación de Calidad sin exclusiones.

Bajo esta temática, el Colegio de Bachilleres de Tabasco ofrece aumentar la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación media superior en el Estado a través de 118 centros educativos, además de incrementar la cobertura educativa y abatir el índice de deserción escolar.

OBJETIVOS

Mejorar el aprendizaje de los alumnos y que esto se refleje en una mejoría en el porcentaje de alumnos en el nivel medio superior en el estado.

Incorporar y retener al menos 59 mil jóvenes en edad escolar en el sistema.

Oportunidad educativa y de calidad para jóvenes que habitan en zonas indígenas y de alta marginación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer condiciones de equidad en el acceso, la permanencia y el egreso de estudiantes de educación media superior.

Impulsar la planeación estratégica para el mejoramiento continuo de la educación media superior mediante acciones de capacitación a docentes e innovación tecnológica.

Mejorar la infraestructura educativa a través de mayor y mejor inversión.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Estudiantes de excelencia (dotación de libros de texto y capacitación a docentes).

Planteles dignos (generar condiciones de infraestructura y equipamiento que permitan incidir en el aprovechamiento escolar y garantice la seguridad de los educandos).

Todos Jalamos Parejo (programa contra el abandono escolar).

Fortalecimiento al Deporte (Se dotaran de Equipos deportivos y Se realizaran eventos deportivos).

Laboratorios de Calidad (Administración, Equipamiento y Dotación de Material a los Laboratorios).

PERSPECTIVA DE GENERO

Se llevaran a cabo dotaciones de equipos alumnos con capacidades diferentes

Se considera dentro del programa todos jalamos parejo la concensialización de los padres en contra de la violencia familiar así los alumnos.

Se fortalecerá el seguimiento del acoso sexual entre el maestro y las alumnas.

Se fortalecerá las oportunidades de las alumnas embarazadas

Se continuara con los apoyos psicológicos de las alumnas y alumnos con problemas sexuales.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Continuar con la implementación de los programas: "Libros de Texto Gratuitos a los Estudiantes de COBATAB" y "Un estudiante, un dispositivo conectado a internet".

Superar el rezago acumulado en la infraestructura de los centros educativos pertenecientes al subsistema COBATAB, (laboratorios, talleres, bibliotecas, aulas, espacios para actividades culturales y recreativas) en apoyo al trabajo académico de profesores y alumnos.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Operar un programa de formación de profesores que les permita actualizar sus conocimientos y desarrollar nuevas competencias y habilidades para propiciar experiencias de aprendizaje significativas que susciten el mayor interés y la participación de los estudiantes.

Avanzar en el proceso de ingreso de planteles al SNB (sistema nacional de bachillerato).

Crear espacios educativos necesarios con base en estudios de oferta y demanda, y de esta forma dar acceso a los egresados de secundaria en el régimen de obligatoriedad de la educación media superior.

Reducir los índices de deserción y reprobación en todos los centros educativos pertenecientes al Subsistema Colegio de Bachilleres de Tabasco.

METAS

Una. atender a 59,600 alumnos egresados de secundaria.


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,520,051,391
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,520,051,391
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			1,520,051,391

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Colegio de Bachilleres	1,520,051,391
	1,520,051,391

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	35,958,928	0	35,958,928
	2					Desarrollo Social	35,958,928	0	35,958,928
		5				Educación	35,958,928	0	35,958,928
			2			Educación Media Superior	35,958,928	0	35,958,928
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,958,928	0	35,958,928
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	35,958,928	0	35,958,928
11						Ramo 11. Educación Pública	1,005,492,463	0	1,005,492,463
	2					Desarrollo Social	1,005,492,463	0	1,005,492,463
		5				Educación	1,005,492,463	0	1,005,492,463
			2			Educación Media Superior	1,005,492,463	0	1,005,492,463
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,005,492,463	0	1,005,492,463
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,005,492,463	0	1,005,492,463
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	478,600,000	0	478,600,000
	2					Desarrollo Social	478,600,000	0	478,600,000
		5				Educación	478,600,000	0	478,600,000
			2			Educación Media Superior	478,600,000	0	478,600,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	478,600,000	0	478,600,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	478,600,000	0	478,600,000
							1,520,051,391	0	1,520,051,391



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-012080E008-15912

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar los servicios educativos mediante el aumento de la captación de alumnos.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos destacados del ciclo escolar 2018 - 2019.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje total de alumnos egresados de una generación N del COBATAB que hayan terminado con un promedio superior a 9.0 en todo el estado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de alumnos destacados del 2019/ Número total de alumnos egresados 2019) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 63</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 5</p>	<p>Nombre: SIAPSE de la Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos destacados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Fin de cada semestre</p>	Mayor aprovechamiento y disponibilidad por parte de alumnos , así como la correcta capacitación de los docentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-012080E008-15912

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El Colegio de Bachilleres de Tabasco aumenta la captación de alumnos.	<p>Nombre: Tasa de variación de captación de alumnos</p> <p>Definición: Mide la Proporción de avance en la absorción de alumnos del periodo 2018B con respecto al anterior 2018B.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total_alumnos_Inscritos_del_COBATAB_2019} - \text{Total_alumnos_Inscritos_del_COBATAB_2018} / \text{total_Jovenes_16_18_Tabasco}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.4</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: SHPSE de la Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Dirección de Registro y Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos captados por el Estado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al inicio del semestre 2018B en el mes de Agosto</p>	Disponibilidad de los alumnos, docentes, trabajadores en los centros educativos, para la correcta aplicación de planes de estudios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008- Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-012080E008-15912

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Desarrollo educativo proporcionado, a los jóvenes del Colegio de Bachilleres de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos atendidos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de absorción de alumnos atendidos (inscritos en el periodo 2018B) por el COBATAB con respecto al total de jóvenes de 15 a 18 años en el Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total_alumnos_atendidos_por_COBATAB} / \text{total_jovenes_15_18_Tabasco}) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 56</p>	<p>Nombre: SIAPSE de control escolar y censo poblacional (MEG)</p> <p>Área Responsable: Dirección de control escolar Dirección de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Matrícula Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Disponible a partir de los primeros 15 días de octubre.</p>	La población de jóvenes de 15 a 18 años se interesa en el desarrollo educativo proporcionado por el COBATAB.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-012080E008-15912

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Rehabilitación y operatividad de espacios en los planteles oficiales del subsistema.	<p>Nombre: Porcentaje de espacios educativos rehabilitados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de espacios educativos (aulas, laboratorios, sanitarios, bibliotecas) que recibieron mantenimiento en el Colegio de Bachilleres de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de espacios rehabilitados / Número de espacios que solicitaron rehabilitación en el COBATAB) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/D</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Mantenimiento en los Centros Educativos</p> <p>Área Responsable: Dirección Administrativa del Bachilleres de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Número de espacios educativos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 últimos días del mes de Junio y los 10 últimos días del mes de Diciembre</p>	Los alumnos de los centros educativos hagan buen uso y mantengan en buenas condiciones los espacios educativos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-012080E008-15912

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	<p>Apoyo a los jóvenes inscritos en el Colegio de Bachilleres, con inscripciones, re inscripciones y entrega de libros.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos beneficiados con inscripciones y re inscripciones gratuitas y entrega de libros.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos beneficiados / Número total de la matrícula inscrita en el ciclo escolar) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50 % Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Inscripciones y reinscripciones gratuitas y entrega de libros de texto a alumnos del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Direcc. Administrativa, Direcc. de Registro y Control Escolar y Direcc. Recursos Financieros del COBATAB.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos beneficiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al inicio del semestre (Febrero y Agosto).</p>	<p>Los Alumnos inscritos y beneficiados concluyen satisfactoriamente el semestre.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: BA Colegio de Bachilleres de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Colegio de Bachilleres
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: BA-012080E008-15912

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Ejecución de programas de capacitación al personal docente del COBATAB.	<p>Nombre: Porcentaje de personal docente capacitado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de personal docente capacitado del Colegio de Bachilleres de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de personal docente capacitado / Número total de personal docente) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 52 % Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Ejecución del PROFORDENS y cursos de actualización</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica del Colegio de Bachilleres de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cantidad de Personal Docente Capacitado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al inicio de cada semestre (Febrero y Agosto)</p>	Asistencia y aprobación satisfactorias de todos los docentes a las capacitaciones.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Contribuir al desarrollo de Tabasco mediante acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero a los actores del Sistema Científico y Tecnológico generadores y usuarios, en un marco de ética, responsabilidad, eficiencia y calidad; es la misión que tiene el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, para impulsar la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico.

El quehacer transversal del Consejo de Ciencia es fundamental para las actividades del proceso de la triple hélice que vincula el sector académico, el productivo y el gobierno, agentes activos en la generación y aplicación del conocimiento para el desarrollo de las actividades productivas en la entidad que coadyuvan al desarrollo socioeconómico del Estado de Tabasco.

Las múltiples referencias que sobre la materia contiene el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 (PLED) en todo su contenido, lo que conlleva a establecer la misión bajo una visión de participación, articulación y fomento, reconociendo a los integrantes del Sistema Científico y Tecnológico como los actores principales en la generación y aplicación del conocimiento.

OBJETIVOS

Los objetivos plantean mantener el impacto de los proyectos sustantivos frente al crecimiento en el número de usuarios que demandan los servicios del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

Al respecto, cabe recordar que los objetivos están establecidos en el numeral 5.5 del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018.

Conseguir que Tabasco cuente con el capital intelectual de alto nivel necesario para lograr el desarrollo como un estado próspero, impulsado por el conocimiento científico y tecnológico, para lo cual es necesario impulsar el intercambio del conocimiento a través de la vinculación entre las Instituciones de Educación Superior, los Centros de Investigación, las empresas y otros actores involucrados, para la formación de grupos de investigación científica y tecnológica.

Lograr que el conocimiento científico y tecnológico se utilice de manera eficaz en la solución de problemas económicos, de salud, energía, alimentación, ambiental y cultural, a través de mecanismos de fomento de la cultura de apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Otro objetivo es lograr que las empresas establecidas en el estado utilicen el conocimiento científico, tecnológico y de innovación para generar nuevas tecnologías y alcanzar mayor competitividad, para ello se fomenta la cultura de la propiedad industrial e intelectual entre investigadores y empresarios, la vinculación de la ciencia y la educación superior y la transferencia hacia el sistema productivo de los resultados de la investigación financiada con fondos públicos.

Consolidar la política pública estatal de ciencia, tecnología e innovación para propiciar el desarrollo del estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Para dar cumplimiento a los objetivos mencionados, la estrategia a seguir por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco plantea como principales líneas de acción a desarrollar durante el ejercicio 2019 las siguientes:

Apoyar la transformación de los jóvenes talentos en investigadores de alto nivel, especializados en materia científica, tecnológica y de innovación.

Impulsar la productividad científica y tecnológica de los investigadores tabasqueños mediante el fortalecimiento y diversificación de los esquemas de reconocimiento a su labor.

Promover el interés de la sociedad por el conocimiento científico y tecnológico mediante programas y espacios informativos, creativos e interactivos.

Establecer la vinculación entre la educación media y superior con las actividades productivas de la región

Intensificar la formación y atracción de recursos humanos para el desempeño de actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.

Promover la participación del sector empresarial en la creación de centros de desarrollo tecnológico que atiendan los requerimientos de los sectores empresarial y productivo del estado.

Crear servicios de información y documentación en línea, en apoyo a las acciones de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Fomentar la cultura de la propiedad intelectual entre los investigadores y empresarios de Tabasco.

Fortalecer el equipamiento y la infraestructura científica y tecnológica estatal, a través de procesos de financiamiento competitivos.

Fomentar la vinculación de la ciencia y la educación superior con el desarrollo tecnológico y la innovación hacia las empresas y el sector productivo, por medio de la creación de mecanismos que permitan estancias recíprocas de técnicos e investigadores.

Consolidar las capacidades científicas y tecnológicas en infraestructura y equipamiento de las empresas e instituciones de educación superior del estado mediante mecanismos de financiamiento competitivos.

Promover el establecimiento de negocios de base tecnológica que apoyen al desarrollo económico.

Mejorar la capacidad de transferencia hacia el sistema productivo de los resultados de la investigación financiadas con fondos públicos.

Impulsar entre la sociedad la comprensión y asimilación de la ciencia y sus aplicaciones en la vida cotidiana.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La calidad de los recursos humanos son elementos claves para enfrentar con éxito el reto del desarrollo económico y social de Tabasco, por lo tanto se busca fortalecerlo a través de los programas orientados a las habilidades, actitudes y conocimientos relacionados con el desarrollo de la actividad científica y tecnológica, incluyendo la Investigación, difusión y enseñanza, los servicios y la innovación enfocados hacia la preparación y formación de estudiantes, docentes e investigadores.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco mantendrá una línea trabajo que permite fomentar la formación de nuevos investigadores, a través de la orientación y

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

apoyo económico a quienes desean realizar estudios de posgrado encaminados a la investigación o al desarrollo tecnológico, otorgar el reconocimiento a los investigadores del Estado con productividad científica o tecnológica, apoyar a la actividad académica de los recursos humanos para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco, acercar a la investigación a estudiantes por medio de la realización de una estancia en un verano de la investigación científica, en la que participan como colaboradores de un investigador de reconocido prestigio, en una institución educativa externa a la entidad, fomentar la participación de jóvenes estudiantes en actividades que refuercen y desarrollen sus conocimientos en Ciencia, Tecnología e Innovación y apoyar las competencias y olimpiadas de conocimiento donde participen estudiantes de Educación Básica, así como Media Superior.

Se establece un mecanismo de fomento de la cultura de apropiación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en la sociedad tabasqueña, con el fin de divulgar el conocimiento Científico y Tecnológico entre la niñez y la juventud, mediante exposiciones interactivas itinerantes, presentación de diversas actividades como exposiciones, cursos, talleres y apoyos entre estudiantes de todos los niveles educativos, que permitan su acercamiento al conocimiento científico.

Con el proyecto Ciencia en Movimiento, la promoción de la cultura científica para la población en general involucra a las autoridades municipales, escuelas de todos los niveles educativos, Instituciones de educación superior y centros de investigación del Estado para la realización de sus actividades haciendo alianzas entre ellos.

Impulsar la generación de políticas Científicas, Tecnológicas y de Innovación, para que por medio de las aportaciones de recursos Estatales y Federales, se logren mantener y reforzar las investigaciones estratégicas a través del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, para financiar proyectos de investigación locales, promover una mayor participación del sector industrial y empresarial tabasqueño en instrumentos de financiamiento a proyectos de desarrollo tecnológico y/o innovación, brindar apoyo y asesoría al público en general interesado en proteger sus Derechos de Propiedad Industrial, así como el fortalecimiento de la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco (REDVITAB) como un espacio idóneo para la generación de conocimiento en materia de Innovación, Ciencia y Tecnología donde participen los Investigadores, Personal Administrativo de Vinculación e Investigación, Organismos de Financiamiento, Emprendedores y Empresarios donde además se fortalezca la vinculación entre los asistentes con el propósito de impulsar la triple hélice en el Estado de Tabasco.

PERSPECTIVA DE GENERO

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco continuará con los mecanismos y metodologías que promuevan y fomenten la igualdad y el buen trato entre los géneros.

La estrategia permite erradicar cualquier tipo de manifestación de violencia, se promueve la importancia y valor de las mujeres dentro de la institución, con el propósito de replicar la información a sus familias y fomentar la igualdad.

La Subunidad de Género busca impactar y coadyuvar en el fortalecimiento y consolidación de la institucionalización de la Perspectiva de Género, que dé cumplimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y al Programa Estatal de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Con fundamento en los Lineamientos para el Proceso de Programación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco presenta un proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019 que incluye 16 proyectos alineados con los objetivos del PLED 2013-2018 y en concordancia con el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2013-2018, así como 3 proyectos de índole administrativos.

Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT – Gobierno del Estado de Tabasco

Es un instrumento de apoyo para el desarrollo Científico y Tecnológico Estatal, que opera a través de un fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado de Tabasco y el Gobierno Federal a través del CONACYT. A la fecha se ha constituido en una valiosa herramienta de fomento a la investigación científica y desarrollo tecnológico, siendo una importante fuente de financiamiento para proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en la entidad, así como favorecer el trabajo conjunto y la vinculación entre generadores y usuarios del conocimiento y las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, lo que promueve alianzas que propician el desarrollo socioeconómico de la entidad, a través de los diferentes sectores, tales como: Agroindustria, Industria Petrolera, Energía Sustentable, Turismo, Salud, Tecnologías de la Información (TI), Industrias Culturales, Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.

Con la finalidad de recuperar la capacidad de operación, para el 2019 se propone una aportación estatal de 30 millones de pesos, con lo que se daría continuidad al esfuerzo de trabajo que continúa representando el instrumento de financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación en nuestra Entidad y permitiría dar respuesta a lo previsto en el PLED.

Fomento al desarrollo tecnológico y la innovación en Tabasco que promueve acciones de articulación con el sector productivo principalmente en materia de financiamiento a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, que permitan fomentar la cultura de la Propiedad Industrial, para tal fin se propone una inversión de 515 mil pesos.

Sexta Jornada de Vinculación para la innovación en el Estado de Tabasco

Constituir un espacio de reflexión y vinculación, respecto de los componentes y retos de los sistemas locales y regionales de innovación, desde las perspectivas académica, empresarial, financiera, científica y tecnológica.

Se trata de consolidar la vinculación por medio de una amplia labor de transferencia del conocimiento a la sociedad, a través del desarrollo de la innovación, en este sentido, la vinculación consiste en impulsar de manera decisiva la transferencia de tecnología y conocimientos creados en las IES, laboratorios y centros públicos de investigación hacia las empresas (públicas, privadas y sociales) con especial énfasis en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), para generar empleos dignos y de calidad, con una visión sustentable; así como al sector social para elevar los niveles de bienestar de la población mexicana, atendiendo en particular a los grupos vulnerables.

Sistema Estatal de Investigadores

En el transcurso de los años de operación del CCYTET, el programa Sistema Estatal de Investigadores (SEI) ha sido un artífice de la consolidación de la comunidad de investigadores en la Entidad, convirtiéndose incluso en modelo para otras entidades, respecto al tipo de reconocimiento público que otorga el gobierno estatal a la labor



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

desarrollada por sus investigadores.

Verano de la Investigación Científica

Acercar a la investigación a estudiantes que cursan los últimos semestres de educación de nivel superior de Tabasco, por medio de la realización de una estancia en la que participan como colaboradores de un investigador de reconocido prestigio, en una institución educativa externa a la entidad.

Este programa permite la participación de estudiantes de educación superior de IES del Estado, en el Verano de la Investigación Científica organizados por las diferentes Universidades del país, las cuales cuentan con gran prestigio y brindan la oportunidad a estudiantes para desarrollar sus conocimientos, es por eso que se propone una inversión de 1 millón 100 mil pesos para tal fin.

Apoyo a la Realización de Estudios de Posgrados

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco ha desarrollado en sus años de operación, una línea trabajo que ha permitido fomentar la formación de nuevos investigadores. Durante los últimos cinco años, este propósito se ha visto ampliamente reforzado al trabajar de manera conjunta con el CONACYT, en un programa denominado Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos.

El proyecto ha permitido no solo mantener en operación un esquema de identificación, orientación y apoyo a interesados por acercarse a la actividad científica o tecnológica, sino además diversificar la modalidad de los apoyos a quienes desean continuar su formación realizando estudios de posgrado de alto nivel, dirigidos a la investigación o el desarrollo tecnológico, lo anterior permitirá establecer una estrategia de iniciación y consolidación de recursos humanos en formación de alto nivel.

Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos

Programa que contribuye en conjunto con el CONACYT a propiciar la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología, a través de acercar a los jóvenes a realizar actividades orientadas al desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas, manteniendo el desarrollo e implementación de acciones que permitan la identificación de talentos, reforzar sus conocimientos e incrementar sus habilidades así como implementar acciones de apoyo que incrementen el interés de los mismos por continuar estudios de posgrado o incorporarse a actividades de carácter tecnológico.

Por medio de este programa se apoyan actividades como: postulaciones a posgrados de calidad en México e inicio de posgrados nacionales y en el extranjero, sirviendo como la contraparte del proyecto de Nuevos Talentos que financia el Estado de Tabasco.

La continuidad y fortalecimiento para el proyecto de "Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos" es fundamental para lograr que Tabasco cuente con el capital humano e intelectual necesario para su transformación como un estado próspero mediante el fomento de las vocaciones científicas y tecnológicas en los jóvenes tabasqueños.

Verano de la Investigación Científica

Acercar a la investigación a estudiantes que cursan los últimos semestres de educación de nivel superior de Tabasco, por medio de la realización de una estancia en la que participan como colaboradores de un investigador de reconocido prestigio, en una institución educativa externa a la entidad, con el fin de incrementar el número de investigadores en la entidad.

Apoyo a la Actividad Académica de los Recursos Humanos para la Ciencia y la Tecnología en Tabasco

Promover y apoyar la participación de recursos humanos formados para la ciencia o la tecnología, en eventos de carácter nacional o internacional que impulsen el intercambio de conocimientos y por lo tanto impacten la consolidación de los mismos. El proyecto apoya al capital intelectual en ciencia y tecnología de la entidad, para que mantengan contacto con pares a través de su participación en eventos científicos.

El Proyecto consideran apoyos complementarios para participar en actividades tales como: presentación de trabajos originales en eventos científicos; publicación en revistas científicas de alto impacto; realización de estancias o estudios específicos vinculados con su desarrollo para la investigación; así como otras actividades relacionadas con la culminación de estudios de posgrado.

Ciencia en Movimiento

El objetivo del Programa es fomentar la cultura científica y tecnológica en la niñez y juventud en todo el estado, mediante exposiciones interactivas itinerantes que permitan su acercamiento al conocimiento científico, recorriendo diversos puntos del Estado dando prioridad a localidades con alto y muy alto índice de marginación.

En 2019 se busca dar continuidad para mantener la itinerancia de las exposiciones ya desarrolladas y apoyar la creación de otras nuevas que permitan que los niños y jóvenes interactúen con la ciencia mediante juegos y actividades didácticas atractivas para poder acercarlos al conocimiento científico con temas de relevancia estatal y regional de una manera lúdica.

En el proyecto Ciencia en Movimiento, la promoción de la cultura científica para la población en general involucra a las autoridades municipales, las Instituciones de Educación Superior y Centros de investigación del Estado para la realización de sus actividades haciendo alianzas entre ellos.

Semana Nacional de Ciencia y Tecnología

La Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCT) es una de las actividades de comunicación de la ciencia y la tecnología que de manera permanente se realizan en todo el país; siendo el foro por medio del cual millones de niños y jóvenes mexicanos conocen las múltiples posibilidades que ofrecen las áreas de la ciencia en los campos de la actividad productiva, la investigación científica y la docencia. En Tabasco, en el 2019 celebrará su vigésima quinta edición, en la que se realizan actividades en todo el estado; las sedes municipales están bajo la coordinación de una instancia educativa del nivel medio superior o superior o instancia gubernamental designada por el Comité Organizador Estatal. Los recursos para la realización de este proyecto se financian mediante convenio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se dedican a la organización de las actividades a nivel estatal.

El evento permitirá el acercamiento de los temas científicos a la población, especialmente a niños y jóvenes en edad escolar, para el fortalecimiento de su cultura científica y tecnológica.

Adicionalmente se beneficiarán académicos, investigadores, empresarios y divulgadores de la ciencia que podrán dar a conocer a la población los resultados de sus trabajos.

Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Es un programa que se lleva a cabo en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; el cual busca fomentar entre niños y jóvenes tabasqueños una cultura científica y tecnológica, a partir de despertar su curiosidad y propiciar el acercamiento lúdico a los conceptos teóricos mediante exposiciones interactivas e itinerantes que permitan su acercamiento al conocimiento científico. Se contribuirá de igual manera al fortalecimiento de la capacidad humana con la que se cuenta en materia de divulgación de la ciencia en el Estado.

El programa considera acciones que van desde la atención simultánea a diversas localidades del Estado, hasta la formación de divulgadores de la ciencia a fin de contar con el capital intelectual capacitado para acrecentar las acciones que se desarrollan en el estado.

Divulgación de la Ciencia y Producción Editorial

Divulgar la ciencia, la tecnología y la innovación, para promover una cultura científica y permitir una apropiación social del conocimiento entre los tabasqueños y contribuir a que la sociedad tabasqueña reconozca, en general, el valor de la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante una serie de publicaciones periódicas y no periódicas, impresas y electrónicas, y promover su aplicación en la vida cotidiana, son los objetivos de estos programas.

Tecnologías de la Información y la Comunicación para la política científica y tecnológica.

Las tecnologías de la información se han convertido en la base fundamental para el CCYTET en el procesamiento y divulgación de la información que se produce día a día, por consiguiente es de vital importancia fortalecer, consolidar y administrar los servicios y recursos de tecnologías de la información, entendiendo como tal los elementos físicos, lógicos, configuraciones y procedimientos necesarios para proporcionar al organismo los servicios informáticos y equipos audiovisuales necesarios para desarrollar sus actividades, fundamentales para el buen desempeño y desarrollo de los programas y servicios que ofrece.

METAS

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco tiene como propósito alcanzar para el 2019 las siguientes metas:

15 apoyos a estudiantes y egresados de nivel superior de la entidad, para presentar postulación a estudios de posgrado nacional dirigidos a ciencia y tecnología, asociados a programas de financiamiento ó para realizar actividades que fortalezcan su formación encaminadas a fortalecer su ingreso al posgrado.

50 nuevos registros al Padrón Estatal de Investigadores y 350 integrantes en el Sistema Estatal de Investigadores en el 2019

Brindar 30 apoyos para que investigadores presentes sus investigaciones en eventos científicos y tecnológicos.

100 apoyos a estudiantes en instituciones de educación tabasqueñas para participar en los veranos de investigación científica.

70 nuevos miembros en el Padrón Estatal de Nuevos Talentos

Integrar la Cartera de Investigadores

68 apoyos otorgados a miembros vigentes del Padrón Estatal de Nuevos Talentos

Organizar un curso de preparación a estudiantes para participar en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas para la Educación Básica.

Otorgar 9 apoyos a los alumnos seleccionados para participar en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas para la Educación Básica.

4 Apoyos para los profesores líderes para participar en la Olimpiada Mexicana de Matemáticas para la Educación Básica.

1 Apoyos para un participante seleccionado al International Mathematics Competition.

24 Apoyos para seleccionados a la etapa estatal de olimpiada nacional en nivel medio superior.

1 Olimpiada Tabasqueña de Matemáticas para Educación Básica.

20 Apoyos para el desarrollo de los proyectos participantes en la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías Tabasco 2019.

2 capacitaciones para los participantes de la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías Tabasco 2019.

Obtener y consolidar aportaciones al fideicomiso del Fondo Mixto CONACYT – Gobierno del estado de Tabasco.

15 Acciones para la Propiedad Industrial, conferencias, talleres, pláticas, capacitación.

50 Asesoría de propiedad intelectual.

1 Jornada de propiedad intelectual.

1 Convocatoria de apoyo para propiedad intelectual.

17 Visitas de asesoría a los municipios del estado de Tabasco.

3 Actividades fuera del Estado para formar los recursos que operen en el área del CAPPI.

1 realización del primer foro regional de vinculación de la triple hélice academia-empresa-gobierno.

3 reconocimientos a los organismos que muestren resultados en el campo de la vinculación, investigación, innovación, desarrollo

5 actividades de la agenda del plan de trabajo de la REDVITAB 2019

14 reuniones de trabajo de la REDVITAB

1 Realización de la Sexta Jornada de Vinculación para la innovación en el estado de Tabasco.

4 premios de la Convocatoria a la Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación 2019

10 Curso – Taller de Fuentes de Financiamientos a las IES y CI del estado de Tabasco.

1 Foro de Cuerpos Académico (Segunda edición)

1 Macro Foro Empresarial (Segunda edición)

Presentación de las exposiciones itinerantes en 30 sedes

119 localidades del estado visitadas por las exposiciones itinerantes con el fin de fomentar la cultura científica y tecnológica en la niñez y la juventud en todo el Estado.

Celebración de la 26ª. Semana Nacional de Ciencia y tecnología de Tabasco.

2 Cursos de organización de eventos de divulgación de CTI



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

- 30 Apoyos para que estudiantes asistan a eventos nacionales
- 10 Apoyos para que estudiantes asistan a eventos internacionales
- 12 Visitas guiadas a centros de investigación
- 10 Sesiones de café científico
- 120 Sedes de las exposiciones de Ciencia en Movimiento
- 1 Fase estatal de la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías.
- 3 Ediciones cuatrimestrales de la revista Diálogos del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.
- 1 Rediseño editorial
- 1 Capacitación
- Fortalecer la presencia de la información científica en los medios de comunicación masiva.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,428,270
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	18,428,270
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			18,428,270

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	18,428,270
	18,428,270



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	13,928,270	0	13,928,270
	3					Desarrollo Económico	13,928,270	0	13,928,270
		8				Ciencia, Tecnología e Innovación	13,928,270	0	13,928,270
			1			Investigación Científica	268,376	0	268,376
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	268,376	0	268,376
					4400	Ayudas Sociales	268,376	0	268,376
			3			Servicios Científicos y Tecnológicos	13,659,894	0	13,659,894
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,659,894	0	13,659,894
					4400	Ayudas Sociales	13,659,894	0	13,659,894
38						Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	4,500,000	0	4,500,000
	3					Desarrollo Económico	4,500,000	0	4,500,000
		8				Ciencia, Tecnología e Innovación	4,500,000	0	4,500,000
			1			Investigación Científica	500,000	0	500,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	500,000	0	500,000
					4400	Ayudas Sociales	500,000	0	500,000
			3			Servicios Científicos y Tecnológicos	4,000,000	0	4,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,000,000	0	4,000,000
					4400	Ayudas Sociales	4,000,000	0	4,000,000
							18,428,270	0	18,428,270



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Cc,yet)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-011136E013-15899

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a incrementar el capital humano de alto nivel que consoliden el sistema estatal de ciencia, tecnología e innovación para responder con pertinencia a las necesidades del desarrollo de Tabasco hacia una sociedad del conocimiento mediante una mejora en el capital humano, un incremento en el número de investigadores, así como su nivel de estudio o académico.</p>	<p>Nombre: Densidad de investigadores tabasqueños a nivel nacional. Definición: Mide el capital intelectual a nivel nacional dedicado a actividades de ciencia, tecnología e innovación con que cuenta el estado con respecto a la población económicamente activa. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Cociente del número de investigadores en el sni entre el número de miembros de la pea, multiplicado por 1000. Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Sistema integrado de información sobre investigación científica y tecnológica Área Responsable: Consejo nacional de ciencia y tecnología (CONACYT) Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Investigadores tabasqueños en el sistema Estatal Coertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero de cada año</p>	<p>Las instituciones de educación superior y los centros de investigación impulsan al desarrollo científico y tecnológico como prioridad estatal logrando el beneficio.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-011136E013-15899

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Censo de población y vivienda</p> <p>Área Responsable: Instituto nacional de estadística, geografía e informática (INEGI)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población económicamente activa de Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero de cada año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo
Dependencia: CC-Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-011136E013-15899

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los procesos de formación de capital humano se fortalecen para beneficio del desarrollo científico y tecnológico de Tabasco.	<p>Nombre: Densidad de investigadores en Tabasco</p> <p>Definición: Mide el capital intelectual a nivel estatal dedicado a actividades de ciencia, tecnología e innovación con respecto a la población económicamente activa.</p> <p>Tipos: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de investigadores en el sistema estatal de investigadores entre el número de miembros de la población económicamente activa, multiplicado por 1000.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.40</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 4</p>	<p>Nombre: Censo de población y vivienda</p> <p>Área Responsable: Instituto nacional de estadística, geografía e informática (INEGI)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población económicamente activa de Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero de cada año</p>	Los investigadores mantienen o incrementan su productividad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-011136E013-15899

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema estatal de investigadores (SEI)</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de miembros en el sistema estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero de cada año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-011136E013-15899

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Apoyos y estímulos económicos en ciencia y tecnología proporcionados.	<p>Nombre: Tasa de Variación de atención a las solicitudes de apoyos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de solicitudes de apoyos otorgadas en un año determinado con respecto al año anterior</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de apoyos otorgados en el año n entre el número de apoyos otorgados en el año n-1, disminuido en uno y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .5, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Estadísticas del programa de apoyo a la actividad académica</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de apoyos otorgados a Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2019</p>	<p>Se incrementa el interés de los estudiantes de nivel superior por participar en actividades vinculadas con la ciencia y la tecnología y en estancias formativas vinculadas con la ciencia y la tecnología.</p> <p>Creciente interés de investigadores en la entidad por dar a conocer sus avances de investigación en eventos y publicaciones científicas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-011136E013-15899

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Tasa de Variación de estudiantes de posgrado en el padrón estatal de nuevo talentos realizando</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de crecimiento en el número de estudiantes de posgrado aprobados por el programa estatal de nuevo talentos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de estudiantes pent de posgrado en el año n entre el número de estudiantes pent de posgrado en el año n-1, disminuido en uno y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = .01</p>	<p>Nombre: Padrón estatal de nuevos talentos científicos y tecnológicos</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes de posgrado miembros del Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E013-Vinculación para el Desarrollo Educativo

Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)

Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Ciencia, Tecnología e Innovación

Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-011136E013-15899

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Capital intelectual de Tabasco en ciencia y tecnología formado.	<p>Nombre: Tasa de crecimiento del capital disponible para la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología</p> <p>Definición: Indicador que mide el crecimiento del presupuesto asignado a la formación de recursos humanos en materia de ciencia y tecnología en un año determinado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de la inversión para la formación de recursos humanos en ciencia y tecnología en el año n entre la inversión realizada en el año n-1, reducido en uno y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Programa operativo anual del CCYTET</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto total de los programas de Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de cada año</p>	<p>Existe la capacidad estatal para atender la creciente demanda de la comunidad científica y tecnológica, para la formación y consolidación de sus recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E01 3-Vinculación para el Desarrollo Educativo
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Investigación Científica

ID: CC-011136E013-15899

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Fortalecimiento del sistema estatal de investigadores.	<p>Nombre: Porcentaje de incremento en el número de miembros</p> <p>Definición: Indicador que mide el crecimiento en el número de miembros del sistema estatal de investigadores, lo que es muestra del interés de la comunidad científica en la generación de nuevo conocimiento.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número de miembros en el sei en un año n entre el número de miembros en el sei en el año n-1, disminuido en uno y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = .1</p>	<p>Nombre: Base de datos del sistema estatal de investigadores (SEI)</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Investigadores</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero de cada año</p>	Se incrementa al número de investigadores que participan en el sistema estatal de reconocimiento a la labor científica y tecnológica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: CC-013134F012-15900

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a lograr que los tabasqueños apliquen la ciencia, la tecnología y la innovación a la solución de problemas económicos, de salud, energía, alimentación, ambientales y culturales mediante una cultura de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad tabasqueña.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de interés de la ciencia y la tecnología entre la población tabasqueña. Definición: Mide el impacto que tiene la aplicación del conocimiento científico y tecnológico entre la población tabasqueña. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Cociente del total de las menciones sobre "Ciencia y Tecnología" indicadas por el público encuestado entre el total de encuestas aplicadas. Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Encuestas de percepción social de la ciencia Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Encuestas aplicadas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero de cada año</p>	<p>Los tabasqueños aplican y transmiten el conocimiento científico generado en su vida diaria.</p>
<p>Valor Línea Base: 0.3 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = .4</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytel)

Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Ciencia, Tecnología e Innovación

Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: CC-013134F012-15900

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población tabasqueña adquiere mayor cultura científica para establecer una sociedad del conocimiento.	<p>Nombre: Cobertura de participación en los medios locales de comunicación masiva.</p> <p>Definición: Mide el impacto de participación de los medios locales de comunicación masiva mediante el otorgamiento de espacios regulares para divulgación de la ciencia.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del número total de medios locales con espacios regulares para divulgación de la ciencia entre el número total de medios locales existentes en el estado, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 41</p>	<p>Nombre: Padrón nacional de medios impresos</p> <p>Área Responsable: Secretaría de gobernación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Medios locales con espacios regulares para Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo</p>	Se incrementa el número de espacios gratuitos disponibles para la divulgación en medios.



ANUARIO ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: CC-013134F012-15900

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadísticas del tema "sociedad y gobierno"</p> <p>Área Responsable: Instituto nacional de estadística geográfica e informática (INEGI)</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Medios locales de comunicación masiva:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Marzo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología

Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)

Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: CC-013134F012-15900

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cultura de apropiación social del conocimiento científico y tecnológico fomentada.	<p>Nombre: Tasa anual de crecimiento en eventos de cultura científica organizados por el CCYTET</p> <p>Definición: Mide el crecimiento en organización de eventos que fomenten una cultura de apropiación social del conocimiento científico y tecnológico en Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Cociente del total de eventos de cultura científica en el año n entre el total de eventos del año n-1, disminuido en uno y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre: Estadísticas anuales del CCYTET</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Institucional</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos de fomento de la cultura científica</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero</p>	La instancia administradora de la ciencia y tecnología tabasqueña obtiene mayores recursos para la organización de eventos de fomento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccyet)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: CC-013134F012-15900

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Semana nacional de ciencia y tecnología en Tabasco realizada.	<p>Nombre: Índice de asistencia</p> <p>Definición: Mide el interés de la población por asistir al evento anual que se organiza en octubre, la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología en Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de la asistencia total anual entre la asistencia histórica promedio anual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 4</p>	<p>Nombre: Estadísticas de la semana nacional de ciencia y tecnología en Tabasco</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Institucional</p> <p>Unidad de Análisis: Asistencia a la semana nacional de ciencia Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero</p>	Mayor interés de la sociedad por participar en eventos de la semana nacional de ciencia y tecnología en Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (Ccytet)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: CC-013134F012-15900

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación.	<p>Nombre: Promedio de participaciones diarias en medios masivos de comunicación.</p> <p>Definición: Mide la presencia del tema "ciencia y la tecnología" en medios masivos de comunicación tabasqueños.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de la sumatoria total de participaciones en el año entre 365 días.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.41</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = -1, 2 = -2, 3 = -1, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Programa operativo anual del CCYTET</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Institucional</p> <p>Unidad de Análisis: Participaciones diarias inducidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de cada trimestre</p>	Existen las condiciones y el interés por parte de la comunidad científica en participar en la comunicación de la ciencia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F012-Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
Dependencia: CC Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CcCyet)
Unidad Administrativa: Dirección General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Generación de Conocimiento Científico para el Bienestar de la Población y Difusión de Sus Resultados

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Ciencia, Tecnología e Innovación
Subfunción: Servicios Científicos y Tecnológicos

ID: CC-013134F012-15900

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Promoción de exposiciones y actividades "ciencia en movimiento".	<p>Nombre: Índice de participación de la población en exposiciones y talleres de divulgación científica</p> <p>Definición: Mide el nivel de participación de la población tabasqueña en exposiciones y talleres de divulgación científica.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cociente de asistencia total anual entre la población total del estado, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.58</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .5, 2 = .5, 3 = .7, 4 = .2</p>	<p>Nombre: Estadísticas de exposiciones y talleres</p> <p>Área Responsable: Consejo de ciencia y tecnología del estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Institucional</p> <p>Unidad de Análisis: Asistencia a eventos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de cada trimestre</p>	<p>Mayor interés de la sociedad por participar en eventos de divulgación y cultura científica.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
MISIÓN

Impartir Educación Media Superior Tecnológica, formando jóvenes competitivos, responsables y comprometidos a contribuir en el desarrollo socioeconómico y cultural de su entorno inmediato.

OBJETIVOS

Proporcionar servicios educativos de calidad, en condiciones de justicia e igualdad que aseguren a las personas el desarrollo de sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva y en armonía con sus expectativas, así como contribuir a la formación de jóvenes competitivos, responsables y comprometidos con el desarrollo socio económico y cultural de su entorno inmediato que coadyuve a su crecimiento personal y profesional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Brindar atención a la demanda social del servicio educativo en todos sus tipos, niveles y modalidades; asegurar la atención a la demanda social del servicio de la educación media superior, con énfasis en el medio rural, así mismo ampliar a todos los niveles educativos la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad.

Impulsar en cada tipo educativos acciones de respaldo a la trayectoria escolar, permanencia y egreso oportuno de los estudiantes y desarrollar mecanismos de detección de población escolar en riesgo de reprobación o deserción que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado, en cuanto a la parte académica se fortalecerá la operación de los sistemas de tutorías y orientación educativa en apoyo a estudiantes de todos los niveles educativos así como impulsar programas que favorezcan el desarrollo de hábitos de estudio y auto-aprendizaje.

Finalmente asegurar que la orientación vocacional en las instituciones de educación media superior se aplique con criterios que consideren el desarrollo individual de los estudiantes y la oferta educativa vinculada a la realidad socio económica de la región e inducir la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales programas que se desarrollaran para alcanzar las metas establecidas son: Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa, Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad, Desarrollo Académico, Pertinencia de Planes y Programas de Estudio, Fortalecimiento de Infraestructura Física y Equipamiento, Vinculación y Gestión con los Sectores que Integran a la Sociedad y Evaluación Institucional.

PERSPECTIVA DE GENERO

Asegurar la atención educativa en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, con énfasis en la población vulnerable y menos favorecida para abatir el rezago educativo.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco asume el compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, definiendo y aplicando mecanismos que incorporen la perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal y de los estudiantes, que conduzcan a corto y mediano plazo al establecimiento de condiciones igualitarias para mujeres y hombres en los centros de trabajo y en los Colegios que lo conforman.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Fomentar la participación en el Sistema Nacional de Bachillerato, incrementando el Marco Curricular Común para fortalecer la Profesionalización Docente y Directiva así como brindar un Servicio Educativo Eficiente y Eficaz que garantice cobertura, inclusión y calidad, a través del fortalecimiento de los Programas de Atención Integral en beneficio de los alumnos.

Fortalecer el Servicio Profesional y Académico de los Docentes, a través de la Evaluación del Desempeño, la Formación y Capacitación continua en beneficio de la construcción de ambientes de aprendizaje significativo para garantizar una oferta educativa pertinente y consolidada a las necesidades de los alumnos, que permee en las condiciones económicas y sociales de sus comunidades, a través de la consolidación del Modelo Educativo.

Mejorar la infraestructura educativa, congruente con los requerimientos de un servicio de calidad, en beneficio de la comunidad escolar, así también establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva y fortalecer los procesos institucionales mediante evaluaciones de los procedimientos llevados a cabo en el sistema educativo para asegurar su calidad y la eficaz toma de decisiones para el cumplimiento de las metas establecidas.

METAS

Consolidar a nuestra Institución como organismo joven en la impartición de Educación Media Superior Tecnológica, comprometida con la mejora continua para ofrecer servicios de calidad, que se refleje en la formación de jóvenes capaces de crear modelos y sistemas en base a su competencia intelectual y laboral certificada, en un periodo no mayor de 5 años. Cumplir las metas establecida en el Matriz de Indicadores de Resultados (MIR).



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	375,197,877
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	375,197,877
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			375,197,877

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	375,197,877
	375,197,877

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO (CECYTE)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	4,406,400	0	4,406,400
	2					Desarrollo Social	4,406,400	0	4,406,400
		5				Educación	4,406,400	0	4,406,400
			2			Educación Media Superior	4,406,400	0	4,406,400
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,406,400	0	4,406,400
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	4,406,400	0	4,406,400
11						Ramo 11. Educación Pública	211,682,774	0	211,682,774
	2					Desarrollo Social	211,682,774	0	211,682,774
		5				Educación	211,682,774	0	211,682,774
			2			Educación Media Superior	211,682,774	0	211,682,774
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	211,682,774	0	211,682,774
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	211,682,774	0	211,682,774
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	159,108,703	0	159,108,703
	2					Desarrollo Social	159,108,703	0	159,108,703
		5				Educación	159,108,703	0	159,108,703
			2			Educación Media Superior	159,108,703	0	159,108,703
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	159,108,703	0	159,108,703
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	159,108,703	0	159,108,703
							375,197,877	0	375,197,877



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo integral de los alumnos mediante servicios educativos de calidad que coadyuven a la superación profesional.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos egresados insertados en el Sector Productivo</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos egresados insertados en el Sector Productivo respecto del total de alumnos egresados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número total de alumnos egresados insertados en el Sector Productivo entre el total de alumnos egresados y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Alumnos egresados incorporados al Sector Laboral.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del siguiente año</p>	Los alumnos se integran al mercado laboral y/o continúan con su preparación académica de acuerdo al perfil con el cual egresaron.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Alumnos estudian carreras pertinentes a las necesidades de su entorno.	<p>Nombre: Eficiencia Terminal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos que egresan de la Generación respecto del total de alumnos de la Generación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número total de alumnos que egresan de la Generación entre el total total de alumnos de la Generación por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 68%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Certificado de Terminación de Estudios</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del Año Siguiente</p>	Los Docentes están preparados académicamente en las carreras actualizadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Insitucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	1. Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa, Operada.	<p>Nombre: Porcentaje de satisfacción de usuarios internos y externos.</p> <p>Definición: Mide el número de usuarios satisfechos encuestados respecto del total de usuarios encuestados.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de usuarios satisfechos encuestados entre el total de usuarios encuestados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 17%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Encuestas realizadas a los usuarios.</p> <p>Área Responsable: Control Escolar y Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Usuarios internos y externos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del siguiente año</p>	Que el recurso humano trabaje en equipo, de manera eficaz y coordinada.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	2. Atención a la Demanda Cobertura y Calidad, Operado.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes Inscritos en el Primer Semestre en el Colegio.</p> <p>Definición: Número de Estudiantes inscritos en primer semestre en el Colegio respecto del total de estudiantes que egresan de las secundarias del área de influencia multiplicado por 100.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Estudiantes inscritos en primer semestre del Colegio/ Total de estudiantes que egresan de las secundarias del área de influencia)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 17</p>	<p>Nombre: Estudiantes Inscritos es Primer semestre en el Colegio</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Se haya dado una adecuada promoción y difusión de los planteles del Colegio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	3. Desarrollo académico, logrado.	<p>Nombre: Porcentaje de Estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje de Estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) respecto del total de alumnos del Colegio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de Estudiantes que se ubican en el nivel de dominio III y IV del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) / Total de estudiantes del Colegio.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 12</p>	<p>Nombre: Resultados prueba PLANEA SEP</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: en el mes de septiembre</p>	<p>La evaluación esté realizada conforme a los estándares de las Materias Curriculares.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	4. Planes y Programas de estudio, actualizado.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles que entregaron su planeaciones didácticas acordes al modelo educativo.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje planteles que entregaron su planeación didáctica acordes al modelo educativo, respecto del número total de planteles del Colegio</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el Número planteles que entregaron su planeación didáctica acordes al modelo educativo entre número total de planteles del Colegio multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2010</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Planteles que entregan su planeación didáctica de acuerdo al modelo educativo.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles, Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Que haya una eficiente distribución de las actividades que se realizan en el ciclo escolar de acuerdo al nuevo modelo educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	5. Infraestructura física y equipamiento, fortalecido.	<p>Nombre: Porcentaje de Planteles que cuentan con Aulas necesarias.</p> <p>Definición: Mide porcentaje de planteles que cuentan con aulas necesarias respecto del Total de planteles del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el total de planteles que cuentan con aulas necesarias entre el total de planteles del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Medias: 1 = 30, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Planteles que cuentan con las aulas necesarias para su mejor aprovechamiento de los alumnos</p> <p>Área Responsable: Dirección Financiera y Planeación.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Que los planteles participen en los diferentes programas de Infraestructura y Equipamiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Porcentaje de planteles que cuentan con equipamiento necesario.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de planteles que cuenta con equipamiento necesario respecto del total de planteles del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Planteles que cuentan con equipamiento necesario entre total de planteles del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 35</p>	<p>Nombre: Planteles que cuentan con equipamiento necesario para un mejor servicio a los alumnos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles. Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de Planteles que cuentan con laboratorios y talleres equipados.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de planteles que cuentan con laboratorios y talleres equipados respecto del total de planteles del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Planteles que cuentan con laboratorios y talleres equipados entre total de planteles del Colegio.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 35</p>	<p>Nombre: Planteles que cuentan con laboratorios y talleres equipados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles. Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 6	6. Programa de vinculación y gestión con los sectores, implementado.	<p>Nombre: Porcentaje de convenios firmados en el sector productivo, social y educativo.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de convenios firmados en el sector productivo, social y educativo respecto del Total de convenios gestionados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de convenios firmados en el sector productivo, social y educativo entre el total de convenios gestionados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Convenios Elaborados, Informes Generados, Balsa de Trabajo etc.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Que los convenios sean firmados con Sectores acordes al perfil del Egresado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 7	7. Evaluación Institucional, operado.	<p>Nombre: Porcentaje de Evaluaciones Realizadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de evaluaciones realizadas respecto del total de evaluaciones programadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de evaluaciones realizadas entre el total de evaluaciones programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Evaluaciones realizadas.</p> <p>Área Responsable: Planeación, Control Interno.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal de Apoyo y Asistencia a la Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica.</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del siguiente año</p>	Que las evaluaciones se realicen acorde a los procesos establecidos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Dar seguimiento a la agenda institucional de Actividades.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades realizadas de acuerdo a la agenda institucional.</p> <p>Definición: Mide el total de actividades realizadas de acuerdo a la agenda institucional respecto del total de actividades programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el total de actividades realizadas de acuerdo a la agenda institucional entre el total de actividades programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 60, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Programa de actividades institucionales realizadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección General</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del Trimestre.</p>	Que el personal trabaje de acuerdo a las actividades delegadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Participar en procedimientos Laborales y/o Administrativos.	<p>Nombre: Porcentaje de procedimientos administrativos y/o laborales en los que se participó.</p> <p>Definición: Mide el Porcentaje procedimientos administrativos y/o laborales en los que se participó más los generados en el año respecto del Total de procedimientos administrativos y/o laborales más los generados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el Resultado de dividir el total de procedimientos administrativos y/o laborales en los que se participó más los generados en el año / Total de procedimientos administrativos y/o laborales más los generados por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 83%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 45, 3 = 65, 4 = 80, 4</p>	<p>Nombre: Procedimientos administrativos y laborales interpuestos.</p> <p>Área Responsable: Departamento Jurídico.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Trabajadores Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del cierre del trimestre.</p>	Que los trabajadores acudan a las audiencias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Elaboración de Programa de Compras.	<p>Nombre: Porcentaje de adjudicaciones directas realizadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de adjudicaciones directas realizadas respecto de las Adjudicaciones Directas Programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de adjudicaciones directas realizadas / Número de adjudicaciones directas programadas *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 135</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Licitaciones, actas de adjudicación, invitaciones.</p> <p>Área Responsable: Dirección Financiera.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Insumos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del trimestre.</p>	Se consideren desiertas las licitaciones y se recorte el techo presupuestal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de Licitación simplificada menor o mayor y/o invitación a cuando menos 3 realizadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de Licitación simplificada menor o mayor y/o invitación a cuando menos 3 realizadas respecto de las licitaciones y/o invitaciones programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de Licitación simplificada menor o mayor y/o invitación a cuando menos 3 realizadas / Numero de Licitaciones o invitaciones programadas) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 0, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Licitaciones, actas de adjudicación, invitaciones.</p> <p>Área Responsable: Dirección Financiera.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Insumos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del trimestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de Licitaciones Públicas Realizadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de Licitaciones Públicas Realizadas respecto del Programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de Porcentaje de Licitaciones Públicas Realizadas entre el número de licitaciones publicas programadas.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 50, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Licitaciones Públicas Realizadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección Financiera.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Licitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias de la H. Junta Directiva.	<p>Nombre: Total de puntos de acuerdos autorizados por la H. Junta Directiva.</p> <p>Definición: Mide el Total de puntos de acuerdos autorizados por la H. Junta Directiva respecto del Total de puntos de acuerdos sometidos a la H. Junta Directiva.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero total de puntos de acuerdos autorizados por la H. Junta Directiva / Total de puntos de acuerdos sometidos a la H. Junta Directiva *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Actas de acuerdos firmadas por los participantes de la H. Junta Directiva del Colegio.</p> <p>Área Responsable: Dirección General</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Colegio Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del Trimestre.</p>	Siempre y cuando los puntos sean de relevancia para el Colegio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Realizar estimación de Deuda Pública.	<p>Nombre: Porcentaje de liquidación de Deuda Pública</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de liquidación de la deuda pública respecto del total de la Deuda Pública.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Deuda Pública liquidada / Total de deuda pública * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Deuda Pública CECYTE</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 10</p>	<p>Nombre: Estados Financieros.</p> <p>Área Responsable: Dirección Financiera.</p>	No autoricen ampliaciones para pago de Deuda Pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Promocionar el Colegio en Educación Básica.	<p>Nombre: Porcentaje de Actividades de Promoción Realizadas</p> <p>Definición: Mide las Actividades de Promoción Realizadas respecto del Total de Actividades Programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de actividades de promoción realizadas/Total de actividades programadas por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 45, 2 = 50, 3 = 53, 4 = 55</p>	<p>Nombre: Memorias Fotográficas, programa de actividades, lomas, informe de visitas a escuelas de Educación Básica.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: después del Primer Trimestre.</p>	Sean accesibles las escuelas que se visitan y haya buena participación de los alumnos aspirantes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de Proceso de Titulación.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos Titulados.</p> <p>Definición: Número de Alumnos Titulados respecto del Total de Alumnos Egresados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Número de Alumnos Titulados}}{\text{Total de Alumnos Egresados}} \times 100$.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 40, 4 = 42</p>	<p>Nombre: Títulos Generados.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que los alumnos realicen proceso de titulación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Realizar Programa Institucional de Tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes atendidos mediante programa de tutorías.</p> <p>Definición: Número de estudiantes atendidos mediante programa de tutorías respecto del total de la matrícula del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de estudiantes atendidos mediante programa de tutorías / Total de matrícula del Colegio por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 95</p>	<p>Nombre: Informe de Tutorías realizadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Haya docentes capacitados para realizar las tutorías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Realizar Programa de Formación Integral.	<p>Nombre: Porcentaje de Estudiantes integrados en la alguna actividad de Formación Integral.</p> <p>Definición: Número de Estudiantes integrados en la alguna actividad de Formación Integral respecto del Total del Estudiantes del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Estudiantes integrados en la alguna actividad de Formación Integral / Total del Estudiantes del Colegio * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 30, 3 = 35, 4 = 45</p>	<p>Nombre: Programa de actividades de Formación Integral, Lista de asistencia de alumnos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del Trimestre.</p>	Los actividades de Formación Integral se difunda entre los alumnos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a La Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Realizar reuniones de Academias locales.	<p>Nombre: Porcentaje de academias locales convocadas.</p> <p>Definición: Mide el número de academias convocadas respecto de número de academias programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de academias convocadas / número de academias programadas * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 68, 2 = 70, 3 = 75, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Acta de constitución de la academia local.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que los planeles participen activamente en las sesiones de las Academias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Evaluación del desempeño aplicada en el marco de la Ley General del Servicio Profesional Docente.	<p>Nombre: Porcentaje docentes evaluados</p> <p>Definición: Mide el número de docentes evaluados respecto del total de docentes seleccionados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número total de docentes evaluados entre el total de docentes seleccionados multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Base de Datos de la Plataforma del Servicio Profesional Docente.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Depende de la fecha de la aplicación de la evaluación.</p>	Los Docentes presenten la evaluación al Desempeño.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Cursos de Actualización y Capacitación Docente.	<p>Nombre: Porcentaje de cursos de capacitación y actualización impartidos.</p> <p>Definición: Mide el número de cursos de capacitación y actualización impartidos respecto del número de cursos de capacitación programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de cursos de capacitación y actualización impartidos / número de cursos de capacitación programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Programa de Capacitación Docente, lista de asistencia de los docentes a los cursos</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que los cursos que se impartan, sean de acuerdo a las necesidades de los Docentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	Operar los programas de Promoción Docente a incremento en horas, cargos de Supervisor o cambio de categoría en el marco del Servicio Profesional Docente.	<p>Nombre: Porcentaje de Docentes que se promocionaron a cargos o incremento en horas en los diferentes</p> <p>Definición: Mide el número de Docentes promocionados a cargos o incremento en horas en los diferentes procesos respecto del Total de Docentes del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de Docentes promocionados a cargos o incremento en horas en los diferentes procesos / Total de Docentes del Colegio por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 58%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 0, 2 = 10</p>	<p>Nombre: Convocatoria del Proceso de Promoción, Docentes Inscritos.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Que los docentes participen en el proceso de promoción.



ANUARI ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.5	Desarrollar el programa de permanencia del personal docente y Directores en el marco de la LUSPD.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes beneficiados con la promoción en la función por incentivos de acuerdo al</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes beneficiados mediante el incentivo respecto del total de docentes evaluados en el desempeño con resultado Destacado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de docentes beneficiados mediante el incentivo entre el total de docentes evaluados en el desempeño con resultado Destacado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Docentes beneficiados con incentivo de acuerdo a los resultados del proceso de Promoción.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Que todos los Docentes de la plantilla del Colegio presente la Evaluación de Desempeño y resalten destacados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.6	<p>Dar seguimiento al programa de Permanencia del personal docente y directores en el marco de la LGSPD</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Docentes y Directores con resultado Excelente, Destacado, Bueno y Suficiente en la</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de Docentes y Directores con resultado Excelente, Destacado, Bueno y Suficiente en la evaluación del Desempeño respecto del total de Docentes y Directores evaluados en el ciclo correspondiente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Docentes y Directores con resultado Excelente, Destacado, Bueno y Suficiente en la evaluación del Desempeño entre total de Docentes y Directores evaluados en el ciclo correspondiente por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 87%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30</p>	<p>Nombre: Docentes y Directores evaluados con resultados Excelente, destacado, bueno y suficiente en el ciclo correspondiente</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	<p>Que la mayoría de los Docentes y Directores permanezcan en sus cargos por obtener buenos resultados en la evaluación.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Solicitud de autorización de operación de planes y programas de estudio para la generación.	<p>Nombre: Porcentaje de Carreras autorizadas para su operación.</p> <p>Definición: Mide el número de carreras autorizadas para su operación respecto del total de solicitudes emitidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de carreras autorizadas para su operación entre el total de solicitudes emitidas multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Planes y programas de estudio, oficios de solicitud.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Carreras, planes y programas Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Las carreras sean pertinentes, de acuerdo al entorno de los Estudiantes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	Participación de Doctores en Academias Nacionales.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes participantes en Academias Nacionales.</p> <p>Definición: Mide el número de docentes participantes en Academias Nacionales respecto de docentes convocados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de docentes participantes en Academias Nacionales entre docentes convocados por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 10, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Oficinas de comisión, Convocatoria e informes de las actividades.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Los docentes participen en la convocatoria.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.3	Dar seguimiento a la planeación de clases.	<p>Nombre: Porcentaje de evaluaciones realizadas de las planeación de clases.</p> <p>Definición: Mide el número de evaluaciones realizadas de la planeación de clases respecto Total de las planeaciones de clases recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de evaluaciones realizadas de la planeación de clases / Total de las planeaciones de clases recibidas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 48, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe semestral.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planeación de Clases</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Que los evaluadores estén capacitados para realizar dichas evaluaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.4	Supervisar academias para evaluar la aplicación de la planeación en clases.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles supervisados en Academias.</p> <p>Definición: Mide el número de planteles supervisados en Academias respecto del total de planteles del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de planteles supervisados en Academias / Total de planteles del Colegio por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 25, 3 = 30, 4 = 35</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Se cumple el programa de visitas y no se suspenda por causas externas.



INDEBIT ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.5	Participar en Actividades para Desarrollo de Competencias.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades realizadas para desarrollo de competencias.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de actividades realizadas para Desarrollo de Competencias respecto de las actividades programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Actividades realizadas para Desarrollo de Competencias entre actividades programadas por ción</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 30, 3 = 70, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Actividades programadas para Desarrollo de Competencias.</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Alumnos con que desarrollen sus habilidades y competencias en otras plataformas educativas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Supervisar planteles para elaborar diagnóstico de necesidades y mantenimiento de mobiliario e infraestructura física.	<p>Nombre: Porcentaje de supervisiones realizadas para elaboración de diagnóstico de necesidades.</p> <p>Definición: Mide el número de supervisiones realizadas para elaborar diagnóstico respecto del total de supervisiones programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de supervisiones realizadas para elaborar diagnóstico / Total de supervisiones programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 45, 3 = 60, 4 = 80</p>	<p>Nombre: Bitácora de supervisiones e informes realizados.</p> <p>Área Responsable: Dirección Financiera.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles, Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que se cumplan las fechas estipuladas en el programa de supervisión.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.2	Realizar mantenimiento de bienes informáticos.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles atendidos en el Programa de Mantenimiento a Bienes Informáticos.</p> <p>Definición: Mide el número de planteles atendidos en Programa de Mantenimiento de Bienes Informáticos respecto del Total de planteles del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de planteles atendidos en Programa de Mantenimiento de Bienes Informáticos / Total de planteles del Colegio por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 21</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 35, 4 = 40</p>	<p>Nombre: Reporte de Mantenimiento de Bienes Informáticos de TI.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Tecnología de la Información.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que haya disponibilidad de vehículos para visitar los planteles.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.3	Realizar mantenimiento de mobiliario y equipo e infraestructura física.	<p>Nombre: Porcentaje de visitas programadas para mantenimiento preventivo y correctivo de bienes</p> <p>Definición: Mide el número de visitas programadas realizadas respecto del Total de visitas programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de visitas programadas para mantto. realizadas / Total de visitas programadas por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 45, 3 = 55, 4 = 65</p>	<p>Nombre: Programación anual de visitas para Mantto., Reporte de Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles firmado.</p> <p>Área Responsable: Dirección Financiera.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planteles, Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que haya disponibilidad de Transporte para trasladarse a los planteles.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.4	Integrar a los planteles en diferentes programas de infraestructura o equipamiento.	<p>Nombre: Porcentaje de planteles autorizados en los diferentes programas de infraestructura y equipamiento.</p> <p>Definición: Mide el número de planteles autorizados en los diferentes programas de infraestructura y equipamiento respecto del Total de Planteles del Colegio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de planteles autorizados en los diferentes programas de infraestructura y equipamiento / Total de Planteles del Colegio por 100.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registro en la SIPEMS, Proyecto elaborado.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Que los planteles Elaboren sus proyectos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.5	Realizar estudios de factibilidad para creación de nuevos planteles.	<p>Nombre: Porcentaje de Estudios de factibilidad para creación de nuevos planteles realizados.</p> <p>Definición: Mide el número de Estudios de factibilidad para creación de nuevos planteles realizados respecto del número de planteles para nueva creación solicitados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Estudios de factibilidad para creación de nuevos planteles realizados/ número de planteles para nueva creación solicitados *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Carpetas de Trabajo de Estudios de Factibilidad.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Zonas de Oportunidad para planteles de Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que la zona tenga la necesidad de nuevos Colegios y no cuenten con las condiciones necesarias.



RESULTADOS ECONÓMICOS
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Identificar Alumnos insertados en el Sector Productivo y/o Educación Superior.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos en el Programa de Seguimiento de Egresados.</p> <p>Definición: Mide el total de alumnos egresados insertados en el Sector Laboral respecto del Total de alumnos egresados de esa generación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de alumnos egresados insertados en el Sector Laboral, entre el total de alumnos egresados de esa generación multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 5, 2 = 7, 3 = 10, 4 = 15</p>	<p>Nombre: Encuestas realizadas, visitas programadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Se tenga la información actualizada de los datos relevantes de los Egresados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.2	Implementación del Programa de Servicio Social y/o prácticas profesionales.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos iniciados en Prácticas Profesionales.</p> <p>Definición: Mide el total de alumnos iniciados en Prácticas Profesionales respecto del Total de Alumnos de quinto semestre.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el total de alumnos iniciados en Prácticas Profesionales entre Total de Alumnos de quinto semestre por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Plan de Trabajo del Programa de Práctica Profesional, reportes emitidos por alumnos y expedientes del plantel.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	Alumnos egresados con claro conocimiento del esquema laboral.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de alumnos iniciados en Programa de Servicio Social.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos iniciados en Programa de Servicio Social respecto del total de Alumnos de cuarto semestre.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el total de alumnos iniciados en Programa de Servicio entre el total de Alumnos de cuarto semestre por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Plan de Trabajo del Programa de Servicio Social, reportes emitidos por alumnos expedientes del plantel.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.3	Participar en concursos estatales y/o nacionales en las diferentes ramas tecnológicas y/o culturales.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos participantes en concursos estatales y/o nacionales en ramas tecnológicas o culturales</p> <p>Definición: Mide el total de alumnos participantes en concursos estatales y/o nacionales en ramas tecnológicas o culturales respecto del total de alumnos del Colegio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el total de alumnos participantes en concursos estatales y/o nacionales en ramas tecnológicas o culturales entre el total de alumnos del Colegio por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Medias: 1 = 0, 2 = 3, 3 = 15, 4 = 20</p>	<p>Nombre: Cédulas de inscripción, dictamen de resultados, memorias fotográficas-</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos Tecnológicos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que los alumnos participen.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.4	Impartir los Módulos 1 y 2 de Formación de Emprendedores.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos acreditados por módulo en programa de Emprendedores.</p> <p>Definición: Mide el número de alumnos acreditados por módulo en programa de Emprendedores respecto del total de alumnos inscritos al Programa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de alumnos acreditados por módulo en programa de Emprendedores entre el total de alumnos inscritos al Programa por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 0, 4 = 60</p>	<p>Nombre: Registro de asistencia, constancias de acreditación al módulo.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que los alumnos se inscriban al Programa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Realizar Evaluaciones de áreas, procesos y/o funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de áreas, procesos y/o funciones evaluados.</p> <p>Definición: Mide el total de áreas, procesos o funciones evaluados respecto del total de áreas, procesos y/o funciones existentes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el total de áreas, procesos o funciones evaluados entre el total de áreas, procesos y/o funciones existentes por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 50, 3 = 0, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Análisis de funciones y procesos existentes.</p> <p>Área Responsable: Dirección General</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos, áreas y/o funciones.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que el personal tenga la disponibilidad de realizar los procedimientos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EC08-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CE Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco (Cecyte)
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
Actividad Institucional: Educación Media Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CE-012080E008-15894

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.2	Evaluar los procesos sistematizados.	<p>Nombre: Porcentaje de procesos sistematizados evaluados.</p> <p>Definición: Mide el número de procesos sistematizados evaluados respecto de los procesos existentes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de procesos sistematizados evaluados entre el total de procesos existentes por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 1, 3 = 0, 4 = 3</p>	<p>Nombre: Evaluaciones realizadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección General</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Procesos Sistematizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 después del trimestre.</p>	Que el personal haya sido capacitado en el manejo de los procesos sistematizados.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Formar profesionistas proactivos, triunfadores, competentes y emprendedores para el desarrollo de la Región, del Estado y del País.

OBJETIVOS

Ampliar el modelo educativo a los diferentes subniveles y modalidades ofertadas, para contribuir pertinentemente al incremento de la cobertura educativa de la región y del estado.

Elevar la calidad de la educación, a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, para que el conocimiento adquirido sea un instrumento para empoderar y desarrollar los sectores productivos y de servicios de la región, del estado y del país.

Fomentar la investigación colaborativa para formar capital intelectual de investigación, en los profesores de tiempo completo, de asignatura y en estudiantes de pregrado y posgrado, ampliando las fronteras con otras universidades del estado, del país y del extranjero, para el desarrollo de habilidades de investigadores con la calidad reconocida por el CONACYT y/o de los CIEES.

Desarrollar una cultura de equidad y género, a fin de aportar a la sociedad, profesionales empoderados en materia de igual de género, comprometidos con la sociedad como con los empleadores, con una responsabilidad autosustentable y con el medio ambiente.

Dotar de infraestructura física y equipo tecnológico con funcionalidad que eleven la calidad de la educación y el trabajo de la comunidad Universitaria

Contar con un modelo de Gestión Pública Integral, en donde los procesos administrativos de cada área que integra la organización de la Universidad, puedan proporcionar una Gobernabilidad y Gobernanza de eficacia y eficiencia.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Consolidar la capacidad, la competitividad y el quehacer académico, así como, el enriquecimiento de la oferta educativa.

Impulsar el desarrollo de la investigación científica, experimental y social en todos los niveles académico – curriculares de la UPCH.

Fortalecer la difusión de la cultura, la ciencia, la tecnología y el deporte, así como, las redes de vinculación y extensión.

Mejorar las condiciones de los bienes inmuebles de la UPCH y modernizar el equipamiento de los espacios universitarios.

Cimentar la identidad y el prestigio de la Institución al interior y en el entorno.

Assumir la responsabilidad de gobierno universitario como marco de equidad y transparencia.

Impulsar la cultura de equidad de género en un clima de igualdad y respeto.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Consolidación e innovación del modelo educativo.

Fortalecimiento de la oferta educativa de calidad.

Impulso a la gestión del conocimiento colaborativo.

Consolidación de la extensión y vinculación con inclusión social.

Fortalecimiento de la infraestructura física e innovación tecnológica

Aseguramiento de una gestión administrativa basada en resultados.

PERSPECTIVA DE GENERO

Se continuará con el modelo de Equidad de Género y se espera que se obtengan recursos de PFCE para erogar.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Se continuará con el modelo de Equidad de Género y se espera que se obtengan recursos de PFCE para erogar.

Ofertar programas educativos de pregrado, dictaminados favorablemente por los CIEES y/o COPAES.

Instaurar el área institucional de calidad educativa que dé seguimiento a la elaboración de las autoevaluaciones y atención a las recomendaciones.

Evaluar los programas educativos de las diferentes modalidades por los CIEES y/o COPAES.

Evaluar a la Universidad integralmente, ante el comité de gestión de los CIEES, en donde la atención a las recomendaciones coadyuve transversalmente con la mejora de la oferta educativa.

Renovar la certificación MEG: 2012, que promueve el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Generar normatividad que coadyuve la igualdad de género. Construcción del Centro Cultural Universitario.

Construcción del Campo de Investigación de Ciencias Agropecuarias.

Revisar e instrumentar las mejores prácticas, en cuanto a la normatividad de otras IES similares, que oferten educación mixta, implementando los mecanismos que permitan a corto plazo promover la participación de los miembros de la comunidad universitaria en los procesos de gestión institucionales.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Monitorear constantemente el clima organizacional universitario.

Digitalizar los documentos del personal de la universidad.

Actualizar los planes y programas de estudios con el apoyo de empleadores, egresados, Cuerpos Académicos y academias, con base en los requerimientos de la COEPES.

Ampliar el alcance del enfoque en competencias a la modalidad mixta y al pos-grado.

Incrementar el uso de simuladores virtuales y software, así como el número de prácticas en escenarios semejantes a la realidad. Incorporar prácticas en un segundo idioma y trabajos de investigación.

Instrumentar acciones para consolidar el perfil de PTC investigadores. Impulsar la cooperación académica institucional, nacional e internacional. Fortalecer las condiciones ergonómicas de los PTC investigadores.

Apoyar los estudios de doctorado de los PTC en PE reconocidos por el CONACYT.

Apoyar la publicación y divulgación de los productos científicos de los investigadores.

Cumplir con el marco jurídico legal para fortalecer normativamente el modelo de planeación.

Cumplir con la normatividad que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CO-NAC) y el Manual de Normas Presupuestarias del Gobierno del Estado, para asegurar la transparencia y el origen de los recursos financieros.

Instrumentar mecanismos de la información ciudadana sobre la ampliación de las acciones operativas financieras, como de los avances de las metas institucionales, en el portal de transparencia de la institución.

Revisar y actualizar los procesos administrativos instituidos en la operatividad institucional.

Dar seguimiento al programa de adquisiciones para que se realicen de manera consolidada, a costo sostenido por periodos de entrega, cumpliendo con la normatividad vigente.

Dar seguimiento a programas de registro depreciación y resguardo de bienes patrimoniales de la Universidad, para actualizar y controlar el activo fijo.

Dar seguimiento al sistema de control de almacén de bienes muebles y el registro patrimonial, conforme a los lineamientos de la CONAC.

METAS

Porcentaje de alumnos que se titulan dentro de su primer año de egreso de la licenciatura 15%

Porcentaje de alumnos que egresan de acuerdo a los años de su plan de estudios 28%

Porcentaje de alumnos tutorados y asesorados 17%

Porcentaje a docentes que participan en los cursos de actualización 85%

Relación de alumnos contra tutores 9:1

Porcentaje de cursos impartidos a docentes 85%



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	171,458,241
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	171,458,241
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			171,458,241

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa	171,458,241
	171,458,241

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	23,391,844	0	23,391,844
	2					Desarrollo Social	23,391,844	0	23,391,844
		5				Educación	23,391,844	0	23,391,844
			3			Educación Superior	23,391,844	0	23,391,844
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	23,391,844	0	23,391,844
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	23,391,844	0	23,391,844
11						Ramo 11. Educación Pública	83,818,538	0	83,818,538
	2					Desarrollo Social	83,818,538	0	83,818,538
		5				Educación	83,818,538	0	83,818,538
			3			Educación Superior	83,818,538	0	83,818,538
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	83,818,538	0	83,818,538
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	83,818,538	0	83,818,538
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	64,247,859	0	64,247,859
	2					Desarrollo Social	64,247,859	0	64,247,859
		5				Educación	64,247,859	0	64,247,859
			3			Educación Superior	64,247,859	0	64,247,859
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	64,247,859	0	64,247,859
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	64,247,859	0	64,247,859
							171,458,241	0	171,458,241



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante un programa eficiente de formación integral y profesional. (Programa de asesoría y tutoría, Programa cultural y deportivo y docentes capacitado).</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos egresados que se titulan en su primer año de egreso. Definición: Alumnos que se titularon dentro de su primer año de egreso de su licenciatura Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos que se titularon en su primer año de egreso / Total de alumnos que egresaron X 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos titulados en su primer año de egreso. Área Responsable: Dirección de servicios escolares Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumnos titulados Regional Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero 2020</p>	<p>Los alumnos titulados de la Universidad Popular de la Chontalpa son contratados por el sector productivo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-14007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Porcentaje de alumnos egresados que se titulan en su primer año de egreso</p> <p>Área Responsable: Dirección de servicios escolares</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos titulados Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos de la Universidad Popular de la Chontalpa adquieren los conocimientos y competencias necesarios por el sector productivo.	<p>Nombre: Porcentaje de Eficiencia terminal</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos que egresan de acuerdo a los semestres establecidos en su programa educativo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos que egresan en el semestre/ Total de alumnos que ingresaron en la cohorte generacional X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 28</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 28, 2 = 28</p>	<p>Nombre: Eficiencia terminal</p> <p>Área Responsable: Dirección de servicios escolares</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos egresados Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto del 2019 y enero del 2020</p>	Los egresados de la Universidad aplican los conocimientos y competencias adquiridos en las aulas.



FAJUELI ICHOMÁKO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Eficiencia terminal Área Responsable: Dirección de servicios escolares Disponibilidad: Semestral Unidad de Análisis: Alumnos egresados Regional Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Agosto del 2019 y enero del 2020	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Alumnos tutorados y asesorados	<p>Nombre: Porcentaje alumnos tutorados y asesorados</p> <p>Definición: Son los alumnos que reciben tutorías y asesorías</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir la suma de alumnos tutorados y asesorados/Total de alumnos del sistema escolarizado X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 17, 2 = 17</p>	<p>Nombre: Es el número de alumnos que reciben tutorías o asesorías</p> <p>Área Responsable: Coordinación de tutorías</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: agosto 2019 y enero 2020</p>	Los alumnos de la Universidad Popular de la Chontalpa mejoran su rendimiento escolar con la tutoría y asesoría de los docentes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Porcentaje alumnos tutores y asesores</p> <p>Área responsable: Dirección de servicios escolares</p> <p>Disponibilidad: Semestral</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: marzo 2019 y septiembre 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	<p>Personal docente capacitado</p>	<p>Nombre: Porcentajes de docentes que participan en cursos de actualización. Definición: Son los docentes que participan en los cursos de actualización intersemestrales. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Servicios Método de Cálculo: Dividir el número de docentes que participan en los cursos de actualización/Total de docentes que se inscribieron en los curso de actualización X 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Docentes que reciben cursos de actualización Área Responsable: Departamento de desarrollo académico Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Docentes Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: julio 2019 y enero 2020</p>	<p>El personal docente desempeña sus labores y actividades de acuerdo a lo establecido en los planes y programas de estudio, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>



INFORME ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Docentes que reciben cursos de actualización</p> <p>Área Responsable: Departamento de desarrollo académico</p> <p>Disponibilidad: Semestral</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Regionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: marzo 2019 y agosto 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Los docentes imparten tutorías y asesorías.	<p>Nombre: Proporción de alumnos por tutores</p> <p>Definición: Es el número de alumnos que reciben tutorías con relación a los docentes disponibles para dar el servicio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de alumnos que reciben tutorías y asesorías entre el número de docentes tutores o asesores.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10:1</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 9, 2 = 9</p>	<p>Nombre: Proporción de alumnos por tutores</p> <p>Área Responsable: Coordinación de tutorías</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos contra docente Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: abril 2019 y septiembre del 2019</p>	Los docentes de asignatura de la Universidad Popular de la Chontalpa participan activamente en las actividades de tutorías y asesorías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Proporción de alumnos por tutores Área Responsable: Coordinación de tutorías Disponibilidad: Semestral Unidad de Análisis: Alumnos Cobertura y Desagregación Regional Geográfica: Períodicidad: Semestral Fecha de Publicación: abril 2019 y septiembre del 2019	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Promoción de cursos de actualización a los docentes.	<p>Nombre: Porcentaje de cursos impartidos.</p> <p>Definición: Es la cantidad de curso impartidos con relación al número de cursos ofertados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el número de cursos impartidos/ Total de cursos ofertados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cursos impartidos durante el año</p> <p>Área Responsable: Departamento de desarrollo académico</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: cursos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: marzo 2019 y septiembre 2019</p>	Los docentes de la Universidad Popular de la Chontalpa, mejoran sus prácticas pedagógicas que inciden en la formación profesional de los estudiantes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: CH Universidad Popular de la Chontalpa
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Popular de la Chontalpa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: CH-013075E008-16007

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Cursos impartidos Área Responsable: Departamento de desarrollo académico Disponibilidad: Semestral Unidad de Análisis: Cursos Regionales Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: marzo 2019 y agosto 2019	

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

El Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco tiene como Misión, formar Profesionales Técnicos Bachilleres con un espíritu emprendedor, a través de un modelo académico basado en competencias, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales favoreciendo con ello los sectores productivo, público y social del estado de Tabasco y la región.

OBJETIVOS

Ser la institución de Educación Media Superior del Estado, líder en la formación de Profesionales Técnicos Bachilleres que cursan programas reconocidos por su calidad y con la expectativa de incorporar el modelo mexicano de formación dual; egresan con competencias laborales y valores sociales que les permiten ser competitivos en el mercado laboral y continuar estudios superiores.

El Conalep Tabasco es reconocido por los servicios de capacitación, asesoría y evaluación de competencias laborales, que cumplen con estándares nacionales e internacionales contribuyendo así a elevar la productividad y competitividad del estado de Tabasco y la región.

Calidad

Elevar la calidad del servicio de educación que ofrece El Conalep Tabasco para consolidarlo como una de las mejores opciones para los jóvenes en la Educación Media Superior en el estado de Tabasco y la región.

Pertinencia

Garantizar la pertinencia de los servicios de educación que se proporcionan a la población y a los sectores productivos para el desarrollo del estado de Tabasco y la región.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Dar seguimiento a la implementación del Modelo Educativo de manera eficaz, promoviendo los valores institucionales conforme a las políticas sectoriales estatales y nacionales y a las prácticas de innovación en materia educativa, buscando la consecución de una formación pertinente, flexible y de calidad, centrada en el alumno, fomentando el espíritu emprendedor para el desarrollo de competencias disciplinares, genéricas y profesionales comunes instrumentando los programas y proyectos académicos necesarios para su desarrollo adecuado.

Aplicar los criterios del Modelo Educativo, buscando la consecución de una formación pertinente, integral, flexible y de calidad, centrada en el aprendizaje del alumno y orientada al auto empleo, que desarrolle competencias disciplinarias, genéricas y profesionales comunes.

Fortalecer la oferta educativa y apoyar la formación profesional técnica, desarrollando competencias comprendidas en los planes de estudio, trayectos técnicos y trayectos propedéuticos, así como diplomados y especialidades posttécnicas, para la atención de necesidades específicas del sector productivo y la promoción de la formación permanente, acorde con los intereses de los alumnos.

Buscar la consecución de los perfiles de egreso, planes y programas de estudio, en atención a los criterios y lineamientos del Modelo Educativo, incorporando a su contenido los elementos necesarios para el desarrollo integral del estudiante, con apego a la metodología de educación basada en competencias y con un enfoque constructivista del conocimiento y biopsicosocial, centrado en el aprendizaje del alumno.

Validar con el sector productivo la pertinencia del perfil de los Profesionales Técnicos Bachiller. Contribuir a la adecuación de los documentos curriculares básicos conforme a principios y fundamentos del Modelo Educativo, centrados en el alumno y con aplicación intensiva de tecnologías de información y comunicación, que utilicen la solución de problemas como forma de aprendizaje y promuevan la formación autónoma y el trabajo colaborativo.

Establecer y operar mecanismos de seguimiento y evaluación de los componentes curriculares del modelo académico, de acreditación de carreras y del impacto en la calidad de los servicios educativos para sustentar su mejora continua.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Impulsar el ingreso y permanencia de los planteles en el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Apoyar a través de acciones de acompañamiento a los planteles para facilitar su incorporación al SNB.

Propiciar las condiciones académicas, de gestión, infraestructura física y tecnológica, faciliten el ingreso, la promoción y permanencia de los planteles al SNB.

Implementar un plan de trabajo institucional que fomente el espíritu emprendedor en los alumnos, promoviendo su participación en proyectos, foros, simposios y expo ferias en donde reflejen sus competencias profesionales.

Reorientar la operatividad de los Comités de Vinculación Estatal y de los planteles a fin de reivindicarlos como órganos consultivos que orienten las actividades institucionales para dar respuesta a los requerimientos de los sectores productivos, público, social y privado de la región y así satisfacer necesidades de la Institución.

Generar acciones de intercambio y colaboración, con instituciones nacionales e internacionales, que permitan compartir experiencias así como fortalecer la formación Integral de los alumnos, la actualización de los docentes y la participación en proyectos educativos y de desarrollo tecnológico sostenible.

Impulsar convenios con instituciones y organizaciones que formulen políticas y programas que contribuyan al desarrollo integral humano con un enfoque práctico sistémico, que fomenten la participación social, cultural, recreativa y deportiva.

Propiciar la comunicación con la unidad competente de Oficinas Nacionales del Conalep y de otras instancias educativas que promuevan la movilidad estudiantil e intercambio académico favoreciendo el quehacer académico a través de la investigación con el fin de fortalecer las competencias laborales y profesionales

Reorientar la campaña de promoción de la oferta educativa de El Conalep Tabasco en el entorno social y productivo de la región, destacando las prerrogativas académicas con el fin de concientizar a la sociedad.

Establecer un programa integral de promoción y vinculación que difunda los servicios institucionales tales como capacitación laboral, asesorías, asistencia técnica, diseño de cursos y la evaluación de competencias laborales con fines de certificación.

PERSPECTIVA DE GENERO

Cobertura, Inclusión y Equidad

Consolidar la cobertura y asegurar la inclusión y equidad del servicio educativo que ofrece el Conalep Tabasco.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Incrementar gradualmente el índice de eficiencia terminal y de permanencia escolar, para disminuir el Abandono Escolar.

Implementar programas de desarrollo para el alumno que contribuyan a su plan de vida y trabajo, que le faciliten el acceso, tránsito y permanencia en el Conalep Tabasco, preparándolo para su proceso de formación, apoyados en acciones de orientación educativa que, en corresponsabilidad con los padres de familia, posibiliten subsanar deficiencias académicas previas al ingreso a la institución, favoreciendo con ello la eficiencia terminal.

Consolidar el esquema de apoyo estudiantil mediante becas, procurando ampliar su cobertura a los grupos de población vulnerables que aún no han sido beneficiados.

Impulsar la participación de la sociedad en general y en particular de padres de familia en el apoyo y fortalecimiento del quehacer educativo de nuestros planteles, dando prioridad a las acciones para la permanencia, el aprovechamiento escolar y el combate a situaciones de riesgo y adicciones.

METAS

Cubrir al 100% las necesidades planteadas para la consecución de las metas establecidas para el ejercicio 2019.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	130,880,212
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	130,880,212
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			130,880,212

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico	130,880,212
	130,880,212

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	16,747,522	0	16,747,522
	2					Desarrollo Social	16,747,522	0	16,747,522
		5				Educación	16,747,522	0	16,747,522
			2			Educación Media Superior	16,747,522	0	16,747,522
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,747,522	0	16,747,522
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	16,747,522	0	16,747,522
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	114,132,690	0	114,132,690
	2					Desarrollo Social	114,132,690	0	114,132,690
		5				Educación	114,132,690	0	114,132,690
			2			Educación Media Superior	114,132,690	0	114,132,690
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	114,132,690	0	114,132,690
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	114,132,690	0	114,132,690
							130,880,212	0	130,880,212



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a ofrecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de los jóvenes, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante una formación de Profesionales Técnicos Bachilleres en constante proceso de mejora continua.</p>	<p>Nombre: Tasa de variación del empleo de egresados</p> <p>Definición: Es la variación en el número de egresados colocados en el mercado laboral de un año respecto al número de egresados colocados en el año inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el Cociente del Número de Egresados Colocados en el Mercado Laboral en Un Año Entre el Número de Egresados Colocados en el Año Anterior Que Al Ser Multiplicado por Cien Da Un Porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: -14.2%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 178.46</p>	<p>Nombre: Sistema de Información Ejecutiva del CONALEP (SIE-WEB)</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP Oficinas Nacionales.</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Egresado colocado en el mercado laboral</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero 2018</p>	<p>Implementación efectiva de las Políticas Públicas en cumplimiento del Plan Estatal de Gobierno 2013-2018 como del Plan Nacional de Gobierno 2013-2018, evitando efectos indeseados de las reformas económicas, bajo crecimiento económico, endeudamiento estatal y regional y descontrol de niveles de inseguridad y migración.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009 - 15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Formación técnica bachiller que está incidiendo en el desarrollo integral de jóvenes egresados y que responde a las demandas del sector productivo, educativo y social del Estado de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Eficiencia Terminal Definición: Es el porcentaje de alumnos que concluyen el nivel educativo respecto a los que ingresaron al nivel educativo indicado en el periodo correspondiente. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Es el Cociente de Dividir el Número de Egresados de Una Generación Entre el Número de Alumnos Inscritos en el Primer Período Escolar de Esa Misma Generación Que Multiplicado por Cien Da Un Porcentaje Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Sistema de Administración Escolar (SAE) del CONALEP Área Responsable: Secretaría de Servicios Institucionales del CONALEP Oficinas Nacionales. Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Alumno que concluye satisfactoriamente su Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre 2018</p>	<p>Los Egresados de Educación Media Superior Encuentran Oportunidades de Desarrollo Profesional y Productivo en Un Sector Económico Dinámico y Creciente.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Docentes vinculados con las necesidades de desarrollo del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes con vinculación efectiva con el sector productivo del Estado.</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes con vinculación efectiva con el sector productivo del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: c</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50 Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 52</p>	<p>Nombre: Sistema SIE-WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Estatal</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Economía estatal y regional en constante crecimiento propicia la existencia de personal especializado con la disponibilidad de formar a otro personal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Formación pertinente que se refleja en el logro educativo de los estudiantes que garantiza su permanencia y continuidad de sus estudios de Profesional Técnico Bachiller.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que ubican su logro educativo en el nivel de logro III y IV de la Prueba PLANEA</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos que ubican su logro educativo en el nivel de logro III y IV de la Prueba PLANEA</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: c</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 25.23</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23.48</p>	<p>Nombre: SEP - Planea</p> <p>Área Responsable: SEP</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Los jóvenes tabasqueños cuentan con los apoyos necesarios para realizar sus estudios de Educación Media Superior e incorporarse a la vida productiva.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Portal del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior A.C. (COPEEMS)</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Vinculación efectiva con el sector productivo y empresarial	<p>Nombre: Porcentaje de Sesiones de Comité de Vinculación</p> <p>Definición: Porcentaje de Sesiones de Comité de Vinculación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: c</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 67</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 15, 4 = 12</p>	<p>Nombre: Sistema SIF-WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Promoción y Vinculación</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Sector productivo dinámico y comprometido con el desarrollo del Estado y la Región.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema SIE-WEB del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Promoción y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Infraestructura suficiente y adecuada de los planteles que responde al servicio educativo ofrecido.	<p>Nombre: Porcentaje de prioridades de instalaciones y equipamiento atendidas</p> <p>Definición: Porcentaje de prioridades de instalaciones y equipamiento atendidas en base al Plan de Mejora Continua del Plantele.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de prioridades relativas a mejoras en Instalaciones y Equipamiento atendidas en el Ciclo Escolar N/ Prioridades consideradas en el Plan de Mejora Continua del Ciclo Escolar N</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3 Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Portal del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior A.C. (COPEMS)</p> <p>Área Responsable: Infraestructura</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Normatividad accesible y suficiencia presupuestal para atención de proyectos relativos a la mejora de la infraestructura y equipamiento educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Los estudiantes son atendidos mediante algún tipo de tutoría a lo largo de su permanencia escolar que fortalece su formación profesional técnica.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos que participan en programas de tutorías.</p> <p>Definición: Porcentaje de alumnos que participan en programas de tutorías.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de alumnos atendidos en programas de tutorías que resulta del cociente entre la población estudiantil atendidas en algún programa de tutorías en los dos periodos escolares en un año y la población estudiantil total atendida en los dos periodos escolares del mismo año, multiplicado por</p> <p>Algoritmo:</p> $\frac{\text{Alumnos atendidos en programas de tutorías}}{\text{Población estudiantil total}} \times 100$ <p>Valor Línea Base: 27.43</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 27.43</p>	<p>Nombre: Sistema POA del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Estatal</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Instrumentación de Políticas públicas nacionales en materia de educación que prefieren la instrumentación de estrategias de acompañamiento tendientes a fortalecer la formación formal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED09-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Los estudiantes de los planteles de El Conatep Tabasco reciben una formación en constante mejora que se refleja en su permanencia desde el primer año de su estancia escolar.	<p>Nombre: Transición de 1er. a 3er. Semestre</p> <p>Definición: Es el porcentaje de estudiantes que se re-inscriben al 3er. semestre respecto al número de estudiantes del mismo cohorte generacional que se inscribió al primer semestre.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el Cociente que resulta de dividir el número de alumnos de una generación que se re-inscriben al 3er. semestre entre el número de alumnos de la misma generación que se inscribió inicialmente al primer semestre que multiplicado por cien da un porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 71.96</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80.5</p>	<p>Nombre: Sistema de Administración Escolar (SAE) del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Unidad de Servicios Escolares de El Conatep Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre 2018</p>	Los jóvenes tabasqueños cuentan con los apoyos necesarios para realizar sus estudios de Educación Media Superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	La calidad del Servicio educativo que se brinda en los planteles de El Conalep Tabasco reduce el Abandono Escolar.	<p>Nombre: Índice de Abandono Escolar</p> <p>Definición: Índice de Abandono Escolar</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: c</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13.7</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 12.44</p>	<p>Nombre: Secretaría Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad: Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Instrumentación de Políticas públicas nacionales que prefieren la instrumentación de estrategias tendientes a disminuir el Abandono Escolar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Perfil de Docentes congruente con la Oferta Educativa que se atiende en los planteles.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes con perfil a la Oferta Educativa que se atiende.</p> <p>Definición: Porcentaje de docentes con perfil a la Oferta Educativa que se atiende.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de docentes con perfil profesional pertinente con los módulos que atiende en el Período Escolar N/Número de docentes contratados para el Período Escolar N</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 76</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 52</p>	<p>Nombre: Sistema SIGEFA del CONALEP</p> <p>Área Responsable: Formación Técnica</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Oferta educativa de El Conalep Tabasco acorde a las necesidades del sector productivo estatal y regional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.5	Vinculación con potenciales empleadores de egresados de El Comalep Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de suscripción de Instrumentos de Vinculación</p> <p>Definición: Porcentaje de suscripción de Instrumentos de Vinculación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{[(\text{Número de Cartas de Intención suscritas en el año N}) + (\text{Número de Convenios suscritos en el año N})]}{[(\text{Meta Anual de Cartas de Intención en el año N}) + (\text{Meta Anual de Convenios en el Año N})]}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 67</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos presentados de infraestructura y equipamientos</p> <p>Área Responsable: Promoción y Vinculación</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Un sector productivo estatal y regional dinámico en constante crecimiento, demandante de personal calificado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Sistema SIE-WEB del CONALEP Área Responsable: Promoción y Vinculación Disponibilidad: Estadal Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: CP Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección Colegio de Educación Profesional Técnico

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Tecnológica)

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Media Superior

ID: CP-012133E009-15889

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.6	Cambios estructurales y de equipamiento provocados por el entorno educativo y formativo, considerados y priorizados en el Plan de Mejora Continua de cada Plantel.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos presentados de infraestructura y equipamientos</p> <p>Definición: Porcentaje de proyectos presentados de infraestructura y equipamientos en base al Programa de Mejora Continua de cada Plantel.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Proyectos presentados de las prioridades relativas a mejoras en Instalaciones y Equipamiento del Plan de Mejora Continua del Ciclo Escolar IV/ Prioridades consideradas en el Plan de Mejora Continua del Ciclo Escolar N</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 7</p>	<p>Nombre: Portal del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Media Superior A.C. (COPEEMS)</p> <p>Área Responsable: Infraestructura</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de Julio de 2018</p>	Normatividad accesible para la formulación de proyectos relativos a la mejora de la infraestructura y equipamiento educativo.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Misión del Instituto Estatal de Cultura: Establecer y promover actividades para preservar, enriquecer y difundir la cultura, las costumbres y los valores originarios que reafirmen nuestra identidad como tabasqueños.

Visión del Instituto Estatal de Cultura; somos una institución comprometida con el patrimonio cultural material e inmaterial que nos da cohesión, identidad y reconocimiento de nuestros valores y tradiciones en el país y el extranjero.

Misión de la Secretaría de Cultura: Somos una institución encargada de la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales de México, así como de la proyección de la presencia del país en el extranjero. Impulsamos la educación y la investigación artística y cultural y dotamos a la infraestructura cultural, de espacios y servicios dignos para hacer de ella, un uso más intensivo. Trabajamos en favor de la preservación, promoción y difusión del patrimonio y la diversidad cultural. Asimismo, apoyamos la creación artística y el desarrollo de las industrias creativas para reforzar la generación y acceso de bienes y servicios culturales, además de que promovemos el acceso universal a la cultura aprovechando los recursos que ofrece la tecnología digital.

OBJETIVOS

De acuerdo al objetivo de promover y difundir las expresiones artísticas y culturales de México de la Secretaría de Cultura y a los lineamientos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 en su Eje Rector 5 Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad, el objetivo del Instituto Estatal de Cultura es el de dirigir los recursos destinados a los programas y proyectos para el quehacer artístico y cultural con la finalidad de ampliar el conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas entre la población y contribuir a su desarrollo y bienestar social. Para llevar a cabo su objetivo es importante señalar los siguientes puntos: promover, fomentar y difundir la actividad artística y cultural que en sus diversas manifestaciones, hacen de los valores artísticos e intelectuales el eje del desarrollo cultural del estado. Preservar el patrimonio arqueológico e histórico del estado; y administrar y operar los muebles e inmuebles destinados a las actividades propias del Instituto.

La cultura actualmente es considerada un elemento primordial en el desarrollo económico y social de los pueblos, es por ello que se han destinado recursos para mejorar la infraestructura cultural, profesionalizar las artes y ampliar la promoción y difusión cultural en el estado. Mediante los proyectos ejecutados no solo se ha cumplido con el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, sino también se ha ubicado a Tabasco como un referente cultural de la zona sur del país.

Con el fortalecimiento de los programas artísticos se ha dado un fuerte impulso a la actividad en los recintos culturales, ofreciendo mayores opciones de formación artística a los niños y jóvenes, así como esparcimiento cultural a las familias.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Secretaría de Cultura en su preocupación de promover, fomentar y difundir las actividades culturales, las manifestaciones artísticas y el patrimonio e infraestructura cultural ha desarrollado una serie de estrategias de acuerdo a los objetivos que tiene establecidos para el bienestar de la población, de los cuales se mencionan los siguientes: Ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas y culturales y fortalecer la imagen del país en el extranjero, Ampliar las opciones de iniciación y apreciación artística para niños y jóvenes. Apoyar con actividades y servicios culturales a grupos específicos y a los programas de prevención social. Fortalecer la profesionalización de artistas, promotores, gestores y trabajadores de la cultura. Impulsar la investigación artística y cultural. desarrollar y mejorar la infraestructura cultural, incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural y fortalecer los estímulos a la creación artística y las iniciativas de emprendimiento cultural de la población del país.

Aunado a ello el Instituto Estatal de Cultura considera primordial la preservación de la cultura y la difusión de las artes en sus diversas manifestaciones, las cuales son esenciales para el desarrollo integral de todos los tabasqueños y en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 en su Eje Rector 5 Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad, se expresa las estrategias para llevarlo a cabo, las cuales son:

Fomentar y estimular la apreciación, creación y difusión del patrimonio cultural y de sus manifestaciones en la sociedad. Esto se logrará estableciendo programas de promoción y difusión del patrimonio cultural local, nacional y universal, ampliando los estímulos a través de concursos, reconocimientos y premios a los artistas y creadores en las diversas disciplinas y expresiones artísticas y culturales, estableciendo cursos y talleres de profesionalización y actualización de creadores para enriquecer sus conocimientos así como sus productos artísticos y culturales, promoviendo el intercambio cultural y artísticos en los ámbitos nacional, e internacional mediante programa de exposiciones y representaciones de talentos locales, instaurando programas culturales y artísticos para niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres en zonas urbanas y rurales marginadas, incrementando los estímulos individuales y colectivos en las comunidades rurales para la conservación y rurales marginadas, incrementando los estímulos individuales y colectivos en las comunidades rurales para la conservación y difusión de las expresiones de las culturas populares e indígenas, estableciendo un programa intensivo de fomento a la lectura y de apreciación de la literatura para contribuir al desarrollo intelectual de la población y fomentando las diversas manifestaciones artísticas y culturales como la música, la danza, el cine, las artes visuales, la literatura y el teatro para toda la población. Y también mejorar la infraestructura destinada a las actividades artísticas y culturales.

Esto se hará logrando acuerdos de cooperación entre las instancias de los otros dos órdenes de gobierno y las organizaciones sociales y privadas para la rehabilitación, el mantenimiento, el equipamiento y la modernización de los espacios culturales mejorando la museografía para ofrecer instalaciones y contenidos más adecuados a los usuarios.

Es relevante mencionar que el estado de Tabasco, cuenta con una extensa infraestructura cultural, museos, centros culturales, teatros, galerías, así como de recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan, exhiben y reconocen el pasado y presente de la cultura tabasqueña.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

En este sentido, se pretende generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña conocer dicha infraestructura cultural y turística que permita formar públicos capaces de difundir por cuenta propia el desarrollo en los ámbitos artístico, cultural y turístico del estado, entre los visitantes. En resumen es necesario impulsar una política que garantice a toda la población espacios dignos y donde puedan desarrollar su talento artístico y cultural.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para fomentar las diversas manifestaciones artísticas y culturales entre la población tabasqueña, conservar los diferentes recintos culturales y cumplir con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, el Instituto Estatal de Cultura cuenta con el Programa Presupuestario: E005 Apoyo a la cultura, el cual engloba todo lo relacionado con el fomento a las actividades culturales, incluye promoción, enseñanza artística informal, actividades de promoción a las actividades artísticas y de lectura.

Cabe hacer mención que en el Programa Especial del Instituto Estatal de Cultura 2013-2018 se definen nueve programas prioritarios que contribuye el apoyo a la cultura, estos son: difundir la cultura, actividades culturales, conservar el patrimonio cultural, impulsar la actividad literaria y editorial, preservar la cultura popular, fomento a la lectura.

Respecto a los proyectos del Instituto Estatal de Cultura se espera promover las actividades culturales y artísticas, fomentar el hábito a la lectura entre la población, profesionalizar las artes, preservar y difundir nuestras costumbres y tradiciones, así como conservar, rehabilitar y mantener nuestro patrimonio histórico de los proyectos los cuales de mayor relevancia e importancia son los gastos de operatividad, así como también de las entidades administrativas como son Dirección de Patrimonio Cultural, Promoción Cultural, Editorial y de Literatura, Red Estatal de Bibliotecas, Educación Artística, Cultura Popular.

Con la realización de los proyectos: Encuentro Iberoamericano de Poesía se pretende reunir una asistencia de dos mil asistentes en sus diversas sedes como son Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara, Galería de Arte El Jaguar Despertado, Centro de Reinserción Social (área femenil) Sala de Arte Antonio Ocampo Ramírez, Parque Museo de La Venta, Universidad Popular de la Chontalpa, Universidad Intercultural de Oxolotán, Universidad Tecnológica de Teapa, Instituto Tecnológico Superior de Centla, Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, con la finalidad de dar a conocer la poesía de reconocidos poetas a nivel local, nacional e internacional.

Con la aprobación de trece proyectos con participación bipartita se desarrollaran en los municipios, la promoción, rescate y recuperación de la cultura y tradiciones del estado a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), con los programas de Desarrollo Cultural Maya, Sotavento, Istmo y Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la zona Sur se llevarán a cabo festivales artísticos y actividades que coadyuven en el desarrollo cultural de los estados y municipios de esta región del país. Estos proyectos permitirán realizar magnos eventos como el Encuentro Regional de Teatro de la Cultura Maya y el Festival Cultural de Sotavento, así como los foros de cultura y turismo regional de la cultura.

A través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se elaborarán y ejecutarán proyectos para el mantenimiento, la rehabilitación y equipamiento de inmuebles como bibliotecas, galerías museos y escuelas de arte.

Con el lanzamiento de la convocatoria para participar en las jornadas de Animación Cultural del proyecto La Cultura ¡Vale! Cultura en tu comunidad ¡Vale! Cantar ¡Vale! Bailar se logrará la participación de 9 grupos de música y dos de danza en municipios como Comalcalco, Cunduacán y Huimanguillo, se pretende captar una asistencia de cuatro mil personas.

Con el Encuentro Regional de Danza y Música Indígena de la Zona Sur, que se efectúa en la Plaza Bicentenario del Palacio de Gobierno, con la finalidad de promover y difundir las expresiones culturales de la música y la danza indígena como un medio para revalorar las expresiones culturales como una raíz de identidad en el estado, se pretende captar un público de más de 800 personas.

Con la finalidad de preservar una de las tradiciones musicales más importantes de la región sur-sureste de México se pretende llevar a cabo el Festival Internacional de Marimbistas y Percusiones con la participación de ciento ochenta y siete artistas en once conciertos con la intervención de los Estados Unidos, China, España y México así como grupos nacionales, binacional, grupos locales y municipal con este proyecto se pretende captar una afluencia de cinco mil espectadores.

Por su parte, el Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Tabasco, por medio del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, dará apoyos económicos a proyectos de creadores y artistas en disciplinas como danza, música, teatro y literatura y artes visuales.

Con recursos del programa bipartita de desarrollo cultural infantil, se organizarán talleres culturales y actividades artísticas como caravanas, funciones de teatro, eventos musicales dirigidas a niños de zonas urbanas, rurales e indígenas del estado. Este proyecto contribuirá al desarrollo integral de cinco mil niños de diferentes municipios. A través del Programa de Desarrollo Cultural de la Juventud se apoyarán talleres de grupos organizados que buscan desarrollar su capacidad creadora en diversas disciplinas artísticas, evitando con ello alejarlos de programas como el alcoholismo, la drogadicción y el tabaquismo, entre otros. Este proyecto atenderá a mil jóvenes de diversos municipios.

Mediante el Programa de Desarrollo Cultural a Públicos Específicos, se efectuarán talleres artísticos para niños discapacitados, personas de la tercera edad, enfermos de hospitales públicos e internos de centros de reinserción social. Se pretende beneficiar directamente a quinientas personas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

El proyecto de Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas, el cual tiene como propósito primordial de fomentar la creación, promoción, rescate, preservación y desarrollo de la cultura indígena, mestiza, afro mestiza o grupos étnicos extranjeros radicados en nuestro estado, orientados a fortalecer procesos culturales y de carácter productivos en los siguientes campos y temas: desarrollo cultural productivo, patrimonio cultural en riesgo, lengua y literatura indígena, apoyo a la cultura de los indígenas migrantes y creadores indígenas.

El proyecto Alimentación y servicios para la fauna del Parque Museo de La Venta se respalda con la atención de más de doscientas sesenta mil personas que anualmente acuden a este recinto para visitar el área zoológica, conformada por especies de aves, reptiles y mamíferos que suman más de seiscientos cincuenta en total.

PERSPECTIVA DE GENERO

La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas que emanan del ejecutivo ha constituido uno de los principales retos de la presente administración. La obtención de diagnósticos que permitan visibilizar la situación de las niñas y mujeres en Tabasco ha permitido el diseño e instrumentación de estrategias y acciones que coadyuvan a mejorar su condición y posición, por lo cual resulta un tema de suma importancia.

Ante tal iniciativa el Instituto Estatal de Cultura no puede quedarse atrás y considera fundamental garantizar la igualdad sustantiva de oportunidades entre hombre y mujeres por tal motivo se incorporará una perspectiva de género como principio esencial. Es decir, que contemplará la necesidad de realizar acciones especiales orientadas a garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género que sean causa de desigualdad, exclusión o discriminación.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

La política cultural vinculada con el proceso educativo y la formación de nuevos conocimientos de la realidad, exige la concurrencia de instituciones, organismos y la participación de la sociedad civil, a fin de que mediante acciones de carácter transversal se fortalezcan las acciones más relevantes y nos constituya en una fortaleza para el enriquecimiento de nuestros valores culturales que nos identifican como tabasqueños.

La cultura, expresión individual de las personas en la construcción social, en su proceso de desarrollo vincula continuamente nuestros antecedentes con la realidad actual y con frecuencia, propicia la realización de acciones transversales de instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y culturales, organizaciones sociales, medios de comunicación y empresas promotoras de la cultura, las artes y todas las expresiones creativas de las actividades personas en lo individual, mediante la colaboración de dos o más de ellas para llevar a cabo acciones o celebrar eventos con temáticas acerca de las diferentes expresiones culturales del ser humano.

El Instituto Estatal de Cultura a través de sus diversos centros culturales como la Sala de Arte Antonio Ocampo Ramírez, Biblioteca José María Pino Suárez, Casa de Arte José Gorostiza, Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara, Galería de Arte Jaguar Despertado, Planetario Tabasco, Centro Cultural Ágora, Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (CEIBA), Museo de Historia de Tabasco "Casa de los Azulejos", Museo de Cultura Popular Ángel Enrique Gil Hermida, Parque Museo La Venta, entre otros, busca intensificar y fomentar la promoción cultural y artística de Tabasco, mediante el involucramiento de la población en las múltiples actividades para el desarrollo del acervo cultural y el conocimiento de las manifestaciones artísticas. El estado de Tabasco, cuenta con una extensa infraestructura cultural; museos, centros culturales, teatros, galerías, así como de recursos naturales, zonas y monumentos arqueológicos e históricos, poblaciones y comunidades tradicionales, artesanías y artes populares, fiestas, costumbres y valores tradicionales, los cuales rescatan exhiben y reconocen el pasado y el presente de la cultura tabasqueña. El Instituto Estatal Cultura, en la medida de lo posible, pretende realizar las siguientes acciones relevantes: Encuentro Regional de Danza y Música de las Culturas Indígenas de la Zona Sur, Festival de Títeres en Tabasco, Festival Cultural Ceiba, Festival Internacional de Marimbistas, Festival de Jazz, Festival de Danza Folklórica, Encuentro Contemporáneo de Artes Plásticas, Encuentro Regional de Teatro, Encuentro Estatal de Danza, talleres como son: guitarra para personas con discapacidad, Flauta, Tambor, Música Tabasqueña, Taller de Apreciación al Arte, Festival de Hip Hop del Estado de Tabasco, Danzas Autóctona Folklórica Regional, Entrega de Premio Tabasco de Poesía José Garios Becerra, Presentación de la Antología de Textos Literarios en Lenguas Originarias.

METAS

Tabasco cuenta con espacios culturales de gran calidad como: el Teatro del Estado Esperanza Iris y uno de los cinco planetarios que hay en el país, así como museos, bibliotecas, centros culturales, salas de cine, auditorios, librerías y galerías de arte como "El Jaguar Despertado", que tiene reconocimiento del Conaculta para realizar múltiples eventos nacionales e internacionales y el aprovechamiento del tiempo libre de niños, jóvenes y adultos.

El Instituto Estatal de Cultura cuenta con una red estatal integrada por: 573 bibliotecas públicas, distribuidas en los 17 municipios, entre los que destacan: Comalcalco con 54, Macuspana con 52 y Cárdenas con 51, con un acervo bibliográfico total de más de 2 millones 600 mil libros, alrededor de 250 mil

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

títulos orientados a la investigación y el desarrollo de la cultura universal, y en conjunto tienen capacidad para alojar a 16 mil usuarios simultáneamente.

El Gobierno del Estado se ha preocupado por la profesionalización del personal bibliotecario; de ahí que el IEC sea sede de la Licenciatura y Maestría en Bibliotecología y Estudio de la Información, carrera y posgrado que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) imparte en educación a distancia.

A pesar de nuestra amplia red de bibliotecas públicas, ocupamos el penúltimo lugar de lectura a nivel nacional en el indicador de libros de esparcimiento leídos; por ende, se requiere establecer una estrecha coordinación con el sector educativo para fomentar el hábito por la lectura de manera continua.

En algunos municipios como Cárdenas, Jalpa de Méndez, Comalcalco y Tacotalpa, son considerables las necesidades de las bibliotecas, como la infraestructura física que ha sido afectada en los últimos 15 años por las condiciones climáticas que imperan en el medio rural, por la falta de mantenimiento preventivo y políticas públicas que sustenten su mejoramiento.

Nuestras riquezas patrimoniales como objetos arqueológicos, históricos y etnográficos se encuentran en los 20 museos existentes, de los cuales nueve pertenecen al Instituto Estatal de Cultura; seis se localizan en la ciudad de Villahermosa y el resto en los municipios de Balancán, Jonuta y Tenosique. Sobresalen: el Parque Museo La Venta, Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara y Museo de Historia de Tabasco "Casa de los Azulejos", los cuales contienen los artefactos más antiguos de las culturas olmeca, maya y la arquitectura con valor histórico de sus edificios, así como la antigua aduana del puerto de Frontera, en el municipio de Centla.

Los museos presentan problemas en su infraestructura física y restauración museográfica; por ejemplo, aduana del puerto de Frontera es necesaria la rehabilitación y el equipamiento integral.

Dado lo anterior para el Instituto Estatal de Cultura es importante generar proyectos de difusión que permitan a la población tabasqueña conocer la infraestructura cultural y artística con la que cuenta, la cual permitirá formar públicos capaces de difundir y participar en el desarrollo en los diversos ámbitos artístico y cultural del Estado. Cabe resaltar que el ochenta por ciento del turismo en Tabasco es nacional, siendo este un porcentaje considerable la visita de familiares y amigos de los residentes en el estado. En resumen, es importante la aplicación de las inversiones que contienen esta propuesta para el cumplimiento de los objetivos trazados tanto en el Plan Estatal de Desarrollo vigente y los propios del Instituto Estatal de Cultura, así como para impulsar una política que garantice a toda la población espacios dignos y donde puedan desarrollar su talento artista creadores locales, por lo anterior se contempla llevar a cabo las siguientes metas: Ampliar la riqueza cultural de los tabasqueños, incrementar la calidad de los espacios culturales del estado para estimular la asistencia de la población, promover y fortalecer la investigación antropológica e histórica del estado, trabajar en la digitalización y automatización del Fondo Tabasco de la Biblioteca Pública del Estado José María Pino Suárez y de doscientas bibliotecas del estado, incrementar la afluencia a los festivales, encuentros y muestras culturales para promover la difusión a nivel nacional e internacional, fortalecer la investigación, conservación y divulgación del patrimonio cultural que es fundamental para desarrollo humano.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	233,308,930
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	88,871,946
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,078,073
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	64,506,702
	1400	Seguridad Social	22,930,041
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	44,832,810
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,089,357
2000		Materiales y Suministros	6,996,820
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	550,820
	2200	alimentos y Utensilios	3,615,800
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	300,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,200
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,425,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	22,387,095
	3100	Servicios Básicos	12,156,430
	3200	Servicios de Arrendamiento	643,303
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	942,800
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	70,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	1,352,350
	3900	Otros Servicios Generales	7,072,212
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,263,277
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	17,061,364
	4300	Subsidios y Subvenciones	11,101,913
	4400	Ayudas Sociales	100,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	6,779,062
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	6,779,062
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			297,735,184

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA****CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto Estatal de Cultura	63,488,847
Dirección de Administración	55,682,966
Dirección de Planeación y Programas Federales	9,680,616
Dirección de Patrimonio Cultural	31,784,104
Dirección de la Red Estatal de Bibliotecas	103,177,253
Dirección de Educación Artística	2,580,500
Dirección de Promoción Cultural	30,696,815
Dirección Editorial y de Literatura	644,083
	297,735,184



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	14,399,335	0	14,399,335
	2					Desarrollo Social	14,399,335	0	14,399,335
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	14,399,335	0	14,399,335
			2			Cultura	14,399,335	0	14,399,335
				2000		Materiales y Suministros	4,571,820	0	4,571,820
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	550,820	0	550,820
					2200	alimentos y Utensilios	3,615,800	0	3,615,800
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	300,000	0	300,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	105,200	0	105,200
				3000		Servicios Generales	2,948,453	0	2,948,453
					3100	Servicios Básicos	70,000	0	70,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	643,303	0	643,303
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	50,000	0	50,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	662,800	0	662,800
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,000	0	100,000
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	70,000	0	70,000
					3800	Servicios Oficiales	1,352,350	0	1,352,350
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,000	0	100,000
					4400	Ayudas Sociales	100,000	0	100,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	6,779,062	0	6,779,062
					8500	Convenios	6,779,062	0	6,779,062
10						Generados	17,061,364	0	17,061,364
	2					Desarrollo Social	17,061,364	0	17,061,364
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	17,061,364	0	17,061,364
			2			Cultura	17,061,364	0	17,061,364
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,061,364	0	17,061,364
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	17,061,364	0	17,061,364
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	255,174,485	0	255,174,485
	2					Desarrollo Social	255,174,485	0	255,174,485
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	255,174,485	0	255,174,485
			2			Cultura	255,174,485	0	255,174,485
				1000		Servicios Personales	233,308,930	0	233,308,930
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	88,871,946	0	88,871,946
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,078,073	0	3,078,073
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	64,506,702	0	64,506,702



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1400	Seguridad Social	22,930,041	0	22,930,041
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	44,832,810	0	44,832,810
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	9,089,357	0	9,089,357
					2000	Materiales y Suministros	2,425,000	0	2,425,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,425,000	0	2,425,000
					3000	Servicios Generales	19,438,642	0	19,438,642
					3100	Servicios Básicos	12,086,430	0	12,086,430
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	280,000	0	280,000
					3900	Otros Servicios Generales	7,072,212	0	7,072,212
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,913	0	1,913
					4300	Subsidios y Subvenciones	1,913	0	1,913
48						Ramo 48. Secretaría de Cultura	11,100,000	0	11,100,000
	2					Desarrollo Social	11,100,000	0	11,100,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	11,100,000	0	11,100,000
			2			Cultura	11,100,000	0	11,100,000
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,100,000	0	11,100,000
					4300	Subsidios y Subvenciones	11,100,000	0	11,100,000
							297,735,184	0	297,735,184



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo y bienestar social de los tabasqueños mediante un mayor conocimiento de la cultura y las manifestaciones artísticas.	<p>Nombre: Porcentaje de población asistente a eventos de cultura</p> <p>Definición: El indicador mide la asistencia de la población del estado a los eventos de cultura</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Población asistente en el año de estudio entre población total del estado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 19 %</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Registros administrativos del público asistente a eventos culturales, Direcciones del IEC, INEG</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del siguiente año</p>	La Población asistente a los eventos, comparten la cultura y fomentan las artes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros administrativos del público asistente a eventos culturales, Direcciones del IEC, INEG</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del siguiente año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>La población tabasqueña tiene mayor interés en la cultura y las artes</p>	<p>Nombre: Tasa de variación de público asistente a las actividades culturales Definición: El indicador mide la asistencia de la población a los eventos culturales, observando la participación y la cobertura Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: [(Público asistente en el año de estudio entre público asistente el año anterior) - 1] x 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 2</p>	<p>Nombre: Registros administrativos del público asistente a eventos culturales de las direcciones y coordinaciones del IEC Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Población Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Febrero del siguiente año</p>	<p>La Población existente enriquece su conocimiento en la vida cotidiana. Los asistentes comparten lo aprendido.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros administrativos del público asistente a eventos culturales de las direcciones y coordinaciones del IEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del siguiente año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Enseñanza en las diferentes escuelas culturales proporcionada	<p>Nombre: Promedio de efectividad de las escuelas profesionalizadas</p> <p>Definición: Mide la eficiencia del proceso de profesionalización artística de las escuelas culturales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de la suma de los valores de eficiencia terminal, calidad y servicio y dividido entre 3</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8, 2 = 8</p>	<p>Nombre: Dirección de Educación Artística del IEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Estadal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente</p>	Los estudiantes de las licenciaturas asisten a clases



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Dirección de Educación Artística del IEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente</p>	



ANUARI ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Dirección de Educación Artística del IEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: programas de estudios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Eventos de Cultura y las Artes Desarrolladas	<p>Nombre: Tasa de variación de promoción cultural</p> <p>Definición: Mide la eficiencia de la actividad cultural a través de la promoción y los eventos realizados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de la relación del [(número de eventos realizados en el año de estudio/número de eventos realizados en el año anterior)-1] x100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5 %</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 2</p>	<p>Nombre: Registros administrativos a eventos culturales de las direcciones del IEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente</p>	La población asiste a los eventos de cultura



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros administrativos a eventos culturales de las direcciones del IEC</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Apoyos entregados en las diferentes disciplinas artísticas y culturales.	<p>Nombre: Porcentaje de apoyos entregados</p> <p>Definición: Mide los apoyos otorgados para las diferentes disciplinas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de apoyos entregados divididos entre el total de los apoyos programados y multiplicado x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Instituto Estatal de Cultura, CONACULTA, Dirección de Programas Federales, Dirección de Cultura Popular, Dirección de Editorial y de Literatura, Dirección de Promoción Cultural y Dirección de Educación Artística</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del próximo año</p>	Los beneficiarios cumplen con el compromiso adquirido al recibir el apoyo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Instituto Estatal de Cultura, CONACULTA, Dirección de Programas Federales, Dirección de Cultura Popular, Dirección de Editorial y de Literatura, Dirección de Promoción Cultural y Dirección de Educación Artística</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del próximo año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Mantenimiento a la Infraestructura cultural	<p>Nombre: Porcentaje de mantenimiento por espacio cultural</p> <p>Definición: Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios prioritarios culturales existente con respecto al total de los espacios culturales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el Cociente del Total de Mantenimiento a los Espacios Prioritarios Culturales Entre el Total de Espacios Culturales Existentes multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25; 2 = 50</p>	<p>Nombre: Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, CONACULTA</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimiento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2019</p>	Se cuenta con recursos disponibles para tener los espacios culturales en buen estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, COMUNICATA</p> <p>Área responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimiento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Infraestructura de centros culturales rehabilitados.	<p>Nombre: Porcentaje de rehabilitación de la infraestructura cultural existente del IEC</p> <p>Definición: Es la proporción de los espacios culturales prioritarios rehabilitados respecto al total de los espacios culturales en mal estado que están a cargo del IEC.</p> <p>Tipos: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el Cociente de las espacios culturales rehabilitados entre el total de la espacios culturales existente en mal estado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 42 %</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 42</p>	<p>Nombre: Instituto Estatal de Cultura, CONACULTA y Subdirección para la Rehabilitación y Conservación de la Infraestructura Cultural</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y Dirección de Planeación, Evaluación e Informática</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Espacios culturales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del próximo año</p>	Los usuarios cuidan la infraestructura



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E005- Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Instituto Estatal de Cultura, COMACULTA y Subdirección para la Rehabilitación y Conservación de la Infraestructura Cultural</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y Dirección de Planeación, Evaluación e Informática</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Espacios culturales Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del próximo año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E05-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E05-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestión y Ejecución de los Recursos para los proyectos de cultura (Componentes 1.1, 2.1, 3.1, 4.1 y 5.1)	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia en la ejecución del proyecto</p> <p>Definición: El indicador mide la eficiencia en la administración de recursos y el avance de los proyectos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la eficiencia en la ejecución del proyecto del avance financiero trimestral entre financiero autorizado anual por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Dirección de Administración, Subdirección de Recursos Financieros, Dirección de Planeación, Evaluación e Informática</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos del IEC.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del próximo año</p>	Se cuenta con suficiencia presupuestal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Dirección de Administración, Subdirección de Recursos Financieros, Dirección de Planeación, Evaluación e Informática</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: proyectos del IEC</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del próximo año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Dirección de Administración, Subdirección de Recursos Financieros, Dirección de Planeación, Evaluación e Informática</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: proyecto del IEC</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del próximo año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Dirección de Administración, Subdirección de Recursos Financieros, Dirección de Planeación, Evaluación e Informática</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: proyectos del IEC Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero del próximo año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Promoción y difusión de las culturas y las artes (Componentes 1.1, 2.1, 3.1)	<p>Nombre: Porcentaje de promoción de las culturas y las artes</p> <p>Definición: Es el total de promoción realizadas entre total promoción programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de la promoción realizada entre la promoción programada por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18, 2 = 50, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Instituto Estatal de Cultura, CONACULTA y Dirección de Difusión Cultural</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Difusión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los próximos 15 días del mes siguiente</p>	la población se entera de los eventos y asiste



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: CU Instituto Estatal de Cultura
Unidad Administrativa: Dirección General del Instituto Estatal de Cultura
Actividad Institucional: Fomento y Promoción de la Cultura

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: CU-012129E005-15903

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Instituto Estatal de Cultura, CONVACULTA y Dirección de Difusión Cultural</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación, Evaluación e Informática del Instituto Estatal de Cultura</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Difusión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días del mes siguiente</p>	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Misión

Cambiar las causas y efectos de vulnerabilidad para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los individuos y familias en condiciones de pobreza, marginación o vulnerabilidad, coordinado esfuerzos y capacidades con los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal; así como con los sectores social y empresarial.

Visión

Que la Asistencia social garantice a los tabasqueños en condiciones de pobreza marginación y vulnerabilidad el acceso a mejores condiciones de vida y a un desarrollo humano integral con perspectiva familiar, comunitaria e incluyente, mediante la ejecución de programas que tienen como eje transversal y conductor la solidaridad y el respeto a los derechos humanos y como estrategia la coordinación entre los órdenes de gobierno y la responsabilidad social.

Entre los objetivos establecidos en los programas que se desarrollarán en 2019, se pretende promover el desarrollo humano y de la familia, mediante acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables. Establecer programas y proyectos encaminados a promover la igualdad de oportunidades y asistencia solidaria.

OBJETIVOS

Atender la población en situación de vulnerabilidad, como son niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores y las personas con discapacidad, a través de la implementación de programas que permitan mejorar su calidad de vida.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

En sinergia con el Plan Estatal de Desarrollo, se aplican las siguientes líneas de acción para el ejercicio 2019:

Atender a la población mediante programas preventivos y específicos oportunos, para reducir la incidencia de enfermedades y mejorar la calidad de vida de los tabasqueños.

Brindar asistencia legal a grupos vulnerables en situación extraordinaria, al igual que la protección de manera integral a menores migrantes víctimas de abuso, abandono, maltrato o cualquier acto que ponga en riesgo su integridad física o moral.

Fortalecer la cultura social que dignifique a las personas con discapacidad, bajo un enfoque de equidad e igualdad de oportunidades laborales, de educación y participación social y política, favoreciendo su realización personal, mediante convenios con instituciones de educación y organizaciones públicas y privadas.

Establecer y fortalecer los servicios integrales de los Centros de Desarrollos Infantil (CENDIS).

Gestionar espacios educativos y alojamientos en albergues municipales para las personas de bajos recursos.

Tramitar el financiamiento de proyectos productivos para motivar a la población de escasos recursos a emprender microempresas.

Establecer un sistema permanente de medición y rendición de cuentas en el manejo de los recursos financieros y materiales para dar cumplimiento al principio de transparencia.

Mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas en condición de alta marginación, mediante acciones conjuntas entre las diferentes instancias de los tres órdenes de gobierno que incrementen su bienestar.

Establecer campañas de difusión sobre los derechos de los niños en situación de trabajo de calle para combatir el abuso y la explotación, así como el fortalecimiento de los valores en el seno familiar para disminuir este fenómeno.

Gestionar el otorgamiento de apoyo alimentario para los grupos vulnerables.

Intensificar la economía de traspatio mediante apoyos integrales para la producción de autoconsumo de los grupos vulnerables.

Establecer programas de albergues y refugios temporales regionales para mujeres violentadas.

Coadyuvar en la mejora de la cobertura y la calidad de los servicios de guarderías y estancias infantiles en apoyo a madres solas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Sistema para el Desarrollo de la Familia del Estado de Tabasco, como organismo rector de la asistencia social, formuló los programas especiales de Asistencia Social y Desarrollo Humano, y para la Atención y el Desarrollo de Personas con Discapacidad.

E-031 Atención a Personas con Discapacidad.

Con un enfoque de respeto e igualdad de oportunidades y fortalecimiento del desarrollo humano sustentable. Contribuir a que las personas con discapacidad beneficiadas por el programa mejoren su calidad de vida a través de la realización de los proyectos que permitan su inserción en la sociedad, procurando así su incorporación a una vida plena y productiva.

E-032 Asistencia Social a Adultos Mayores.

Para propiciar su autosuficiencia, participación familiar y social, prevención del maltrato y abandono, y así contribuir a mejorar su calidad de vida, con un enfoque de derecho. Utilizando nuestros centros asistenciales como el apoyo primordial para la asistencia y cuidado de los adultos mayores, propiciado el aumento en su calidad de vida.

E-035 Bienestar Alimentario y Nutricional

Asistencia social a personas en condiciones de vulnerabilidad familiar para que mejoren sus condiciones de vida.

E-039 Bienestar Alimentario y Nutricional.

Enfocamos nuestras actividades de asistencia social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos, mediante la asistencia alimentaria y el impulso del desarrollo de las comunidades que se localizan en las localidades de alta y muy alta marginación, creando las condiciones que permitan mejorar su nivel de vida.

K-24 Adquisición de Bienes Muebles.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

En el ámbito de la función que comprende la asistencia social, en el Sistema DIF Tabasco, se continuará canalizando recursos para mejorar el equipamiento tanto de los centros asistenciales y de cuidado, siendo parte esencial para que el DIF Tabasco pueda prestar la asistencia y apoyo social de manera adecuada, así como de las oficinas administrativas, dada la importancia de los servicios que se prestan.

M-002 Gastos de Administración.

Siendo el pilar de las actividades del Sistema DIF Tabasco, sus centros asistenciales y módulos de atención a la población vulnerable son dotados de los recursos humanos, materiales y financieros para su adecuado funcionamiento y servicio a todas las personas que así lo requieran. Así como las áreas administrativas que permiten el correcto funcionamiento día con día.

PERSPECTIVA DE GENERO

En cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado Mexicano a través de legislaciones internacionales, el 2 de agosto 2006 entró en vigor la Ley General para la igualdad entre Hombres y Mujeres; con la finalidad garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.

El DIF Tabasco se ha caracterizado por construirse como una institución donde día a día se promueven, reconocen y garantizan los derechos de todas las personas. El ejercicio de los derechos de las mujeres es un tema prioritario, por ello cada una de las actividades se desarrolla considerando la perspectiva de género y de derechos humanos de las mujeres. La incorporación de la perspectiva de género implica reconocer que un punto es la diferencia sexual y otro muy distinto son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual, este es un enfoque aceptado mundialmente para lograr la igualdad de género y constituye una parte esencial de la labor del DIF Tabasco.

Mediante actividades de integración social en los centros asistenciales, con el fin de asegurar que los principios de la igualdad de género formen parte sistemáticamente de todas las actividades en las que las personas se desarrollen, siendo parte fundamental de una correcta integración familiar la igualdad de oportunidades y derechos. Alejándonos de la idea preconcebida de las labores asociadas a cada género, impulsando la participación de todos los integrantes de la familia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Continuarán a toda su capacidad las operaciones de los Centros de Desarrollo de Habilidades para la Vida "VIDHA" en tres ubicaciones, las cuales después de rehabilitarse en su infraestructura física ahora forman parte de la operación cotidiana del DIF Tabasco, en dichos centros se da atención de calidad a personas con discapacidad, con médicos, psicólogos, licenciados en educación y, especialistas en lenguaje y aprendizaje para desarrollar sus habilidades que les dotarán de las herramientas necesarias para integrarse a la vida social y productiva.

La prevención de violencia contra la población vulnerable, a través de la Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de la Dirección de Centros Asistenciales en sus distintos módulos de atención y centros de asistencia, los cuales son un elemento fundamental para reducir las cifras de violencia en el Estado, además de que se brindan servicios de refugio y albergue a menores desamparados, mujeres víctimas de maltrato y menores en orfandad.

La operación y fortalecimiento de los centros asistenciales entre ellos lo CENDIS, los cuales representan un gran apoyo a las madres y padres trabajadores. Así como los demás centros de asistencia a la población vulnerable, pieza fundamental de la asistencia social que realiza el DIF Tabasco en su día a día y así cumplir a plenitud con las funciones que le competen. Los programas realizados por la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, para la atención a personas vulnerables, los cuales aumentarán la cobertura de asistencia con el otorgamiento de paquetes nutricionales, material ortopédico, medicamentos de alta especialidad y oncológicos, ayudas funcionales, materiales quirúrgicos; entre otros.

Asistencia alimentaria a los niños y niñas escolarizados, a los niños y niñas menores de 5 años no escolarizados y madres embarazadas en riesgo, ayudando a elevar el nivel nutricional y desempeño escolar, para apoyar el desarrollo físico y mental. Desarrollo de las comunidades que se localizan en las localidades de alta y muy alta marginación creando las condiciones que permitan mejorar su nivel de vida, mediante acciones de asistencia agropecuaria, capacitaciones especializadas y creación de fondos de mutuo socorro.

La atención y asistencia en materia de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, siendo único en su género para la asistencia de personas con discapacidad temporal o permanente.

METAS

La prevención de violencia contra la población vulnerable, a través de la Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y de la Dirección de Centros Asistenciales en sus distintos módulos de atención y centros de asistencia, los cuales son un elemento fundamental para reducir las cifras de violencia en el Estado, además de que se brindan servicios de refugio y albergue a menores desamparados, mujeres víctimas de maltrato y menores en orfandad. La asistencia social directa a través de la operación y fortalecimiento de los centros asistenciales, los cuales representan un gran apoyo social a la población vulnerable, atendiendo a más de 30,000 personas anualmente, estos centros son pieza fundamental de la asistencia social que realiza el DIF Tabasco en su día a día para cumplir cabalmente con las funciones que le competen. Los programas realizados por la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, para la atención a más de 21,000 personas vulnerables, los cuales aumentarán la cobertura de asistencia a la población vulnerable con el otorgamiento de paquetes nutricionales, material ortopédico, medicamentos de alta especialidad y oncológicos, ayudas funcionales, materiales quirúrgicos; entre otros.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	523,958,266
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	184,877,261
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	31,869,049
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	164,438,897
	1400	Seguridad Social	49,639,128
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	71,544,928
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,589,004
2000		Materiales y Suministros	244,665,739
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,768,679
	2200	alimentos y Utensilios	209,170,895
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	115,000
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,819,200
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,438,464
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,325,100
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,099,101
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,929,300
3000		Servicios Generales	113,492,897
	3100	Servicios Básicos	12,228,450
	3200	Servicios de Arrendamiento	21,657,500
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,752,086
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,883,390
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,611,555
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	14,980,570
	3800	Servicios Oficiales	1,087,530
	3900	Otros Servicios Generales	22,291,816
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	137,878,876
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	33,912,870
	4400	Ayudas Sociales	103,966,006
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			1,019,995,778

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinación General	6,833,425
Dirección de Enlace Institucional	2,177,244
Secretaría Técnica	10,088,958
Dirección de Planeación y Finanzas	11,825,139
Dirección de Atención Ciudadana	63,938,034
Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social	100,614,250
Procuraduría Estatal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	13,421,463
Dirección de Atención al Adulto Mayor	42,463,742
Dirección de Atención a Personas con Discapacidad	51,851,160
Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad	46,337,849
Dirección de Servicios Alimentarios	225,426,924
Dirección del Centro de Rehabilitación y Educación Especial	30,405,043
Dirección de Centros Asistenciales	78,701,340
Órgano Interno de Control	6,454,262
Unidad de Enlace de Comunicación Social	3,049,029
Albergue para Niñas, Niños y Adolescentes Solicitantes de Asilo no Acompañados o Separados "Colibrí"	4,478,646
Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad Auditiva	6,851,712
Centro Gerontológico	11,578,579
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2,924,944
Oficialía de Partes	1,307,952
Unidad de Transparencia	1,494,110
Dirección de Voluntariado y Beneficencia Pública	3,731,443
Unidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	4,403,534
Dirección de Asuntos Jurídicos	3,101,545
Dirección General del Programa Cambia tu Tiempo	7,367,393
Dirección General de Administración	279,168,060
	1,019,995,778



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	112,194,502	0	112,194,502
	2					Desarrollo Social	112,194,502	0	112,194,502
		6				Protección Social	112,194,502	0	112,194,502
			3			Familia e Hijos	7,839,331	0	7,839,331
				2000		Materiales y Suministros	7,678,431	0	7,678,431
					2200	alimentos y Utensilios	7,629,431	0	7,629,431
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	47,000	0	47,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,000	0	2,000
				3000		Servicios Generales	133,900	0	133,900
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,000	0	12,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	121,900	0	121,900
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,000	0	27,000
					4400	Ayudas Sociales	27,000	0	27,000
		5				Alimentación y Nutrición	10,574,715	0	10,574,715
				2000		Materiales y Suministros	369,195	0	369,195
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	364,195	0	364,195
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,000	0	5,000
				3000		Servicios Generales	10,120,520	0	10,120,520
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	125,000	0	125,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	9,995,520	0	9,995,520
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	85,000	0	85,000
					4400	Ayudas Sociales	85,000	0	85,000
		8				Otros Grupos Vulnerables	7,756,135	0	7,756,135
				2000		Materiales y Suministros	2,081,057	0	2,081,057
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	263,376	0	263,376
					2200	alimentos y Utensilios	802,000	0	802,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	115,000	0	115,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	900,681	0	900,681
				3000		Servicios Generales	5,562,428	0	5,562,428
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,529,528	0	1,529,528
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	4,032,900	0	4,032,900
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112,650	0	112,650
					4400	Ayudas Sociales	112,650	0	112,650
		9				Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	86,024,321	0	86,024,321



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				2000		Materiales y Suministros	22,153,208	0	22,153,208
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	8,141,108	0	8,141,108
					2200	alimentos y Utensilios	777,000	0	777,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,819,200	0	3,819,200
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	168,500	0	168,500
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,323,100	0	6,323,100
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,924,300	0	2,924,300
				3000		Servicios Generales	63,871,113	0	63,871,113
					3100	Servicios Básicos	58,000	0	58,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	18,417,500	0	18,417,500
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,615,086	0	13,615,086
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	23,082,027	0	23,082,027
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	830,250	0	830,250
					3800	Servicios Oficiales	1,087,530	0	1,087,530
					3900	Otros Servicios Generales	6,780,720	0	6,780,720
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	601,725,173	0	601,725,173
	2					Desarrollo Social	601,725,173	0	601,725,173
		6				Protección Social	601,725,173	0	601,725,173
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	601,725,173	0	601,725,173
				1000		Servicios Personales	523,958,266	0	523,958,266
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	184,877,261	0	184,877,261
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	31,869,049	0	31,869,049
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	164,438,897	0	164,438,897
					1400	Seguridad Social	49,639,128	0	49,639,128
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	71,544,928	0	71,544,928
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	21,589,004	0	21,589,004
				2000		Materiales y Suministros	10,049,101	0	10,049,101
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,049,101	0	10,049,101
				3000		Servicios Generales	33,804,936	0	33,804,936
					3100	Servicios Básicos	12,170,450	0	12,170,450
					3200	Servicios de Arrendamiento	3,240,000	0	3,240,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2,883,390	0	2,883,390
					3900	Otros Servicios Generales	15,511,096	0	15,511,096
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,912,870	0	33,912,870
					4300	Subsidios y Subvenciones	33,912,870	0	33,912,870
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	306,076,103	0	306,076,103



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
		2				Desarrollo Social	306,076,103	0	306,076,103
			6			Protección Social	306,076,103	0	306,076,103
				5		Alimentación y Nutrición	183,847,434	0	183,847,434
					2000	Materiales y Suministros	169,310,250	0	169,310,250
					2200	alimentos y Utensilios	169,310,250	0	169,310,250
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,537,184	0	14,537,184
					4400	Ayudas Sociales	14,537,184	0	14,537,184
				8		Otros Grupos Vulnerables	122,228,669	0	122,228,669
					2000	Materiales y Suministros	33,024,497	0	33,024,497
					2200	alimentos y Utensilios	30,652,214	0	30,652,214
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,322,283	0	2,322,283
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	50,000	0	50,000
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	89,204,172	0	89,204,172
					4400	Ayudas Sociales	89,204,172	0	89,204,172
							1,019,995,778	0	1,019,995,778



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Asistencia a Adultos Mayores

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Al Adulto Mayor

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-168070E032-15967

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir las carencias sociales de los adultos mayores como elemento fundamental para el mejoramiento de su calidad de vida.	<p>Nombre: Diferencia de pobreza multidimensional CONEVAL</p> <p>Definición: Indicador que muestra las carencias multidimensionales de la población</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de la sustracción del Indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.6</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Carencias Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Bienal</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: Hasta la publicación de los resultados nacionales</p>	La inclusión social favorece la actividad económica de la población.



Matriz de Indicadores para Resultados Validadada

Programa: E032-Asistencia a Adultos Mayores

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Al Adulto Mayor

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-168070E032-15967

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Adultos mayores en desamparo son protegidos y asistidos en la Casa del Arbol, Residencia del Anciano.	<p>Nombre: Variación de adultos mayores asistidos</p> <p>Definición: Diferencia mostrada en porcentaje de adultos mayores asistidos en el periodo frente a las personas programadas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de adultos mayores que ingresan a la Residencia del Anciano "Casa del Arbol" en el periodo / Total de adultos mayores que solicitaron ingreso de la Residencia del Anciano "Casa del Arbol" * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Períodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de finalizado el ejercicio</p>	El presupuesto de autorizado mantiene los fondos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Asistencia a Adultos Mayores

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Al Adulto Mayor

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-168070E032-15967

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Cuidado y atención integral otorgada en la Casa del Árbol, Residencia del Anciano.	<p>Nombre: Variación de asistencia en la Casa del Árbol, Residencia del Anciano.</p> <p>Definición: Adultos mayores atendidos en el periodo, frente a al total de adultos mayores usuarios de la Casa del Árbol, Residencia del Anciano al inicio del periodo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de adultos mayores atendidos en el periodo/ Población inicial en el periodo) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Segunda semana después de concluido el ejercicio</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Los costos de insumos y trasladados no incrementan su costo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Asistencia a Adultos Mayores

Dependencia: D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Al Adulto Mayor

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-168070E032-15967

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Atención alimentaria	<p>Nombre: Cobertura de Atención</p> <p>Definición: Muestra la cobertura de atención en la Casa del Abuelo, Residencia del Anciano</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de servicios otorgados en el periodo/ Total de actividades programadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cobertura de Atención</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	<p>La población ejerce sus beneficios de manera adecuada.</p> <p>Los costos de insumos y trasladados no incrementan su costo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Asistencia a Adultos Mayores

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Al Adulto Mayor

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública, Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-168070E032-15967

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Atención médica	<p>Nombre: Cobertura de servicios sanitarios</p> <p>Definición: El indicador muestra la diferencia de atenciones médicas del periodo a los residentes frente al total programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de servicios otorgados en el periodo/ Total de actividades programadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido en ejercicio</p>	<p>La población ejerce sus beneficios de manera adecuada.</p> <p>Los costos de insumos y traslados no incrementan su costo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E032-Asistencia a Adultos Mayores
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Al Adulto Mayor
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-168070E032-15967

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Atención de Enfermería	<p>Nombre: Cobertura de Atención</p> <p>Definición: Muestra la cobertura de atención en la Casa del Áboul, Residencia del Anciano</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de servicios otorgados en el periodo/ Total de actividades programadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención al Adulto Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido en ejercicio</p>	La población ejerce sus beneficios de manera adecuada. Los costos de insumos y trasladados no incrementan su costo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-178159E031-15965

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir las carencias sociales de las personas con discapacidad para el desarrollo integral de la familia y el mejoramiento de la calidad de vida	<p>Nombre: Diferencia de pobreza multidimensional CONEVAL</p> <p>Definición: Resulta de la sustracción del Indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p>Tipos: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Resulta de la sustracción del Indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.6</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de pobreza en México (el país, los estados y sus municipios).</p> <p>Área Responsable: CONEVAL</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Carencias Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Bienal</p> <p>Periodicidad: Bienal</p> <p>Fecha de Publicación: Hasta la publicación de los resultados nacionales</p>	Las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-178159E031-15965

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Personas con discapacidad y/o problemas temporales de rehabilitación reciben apoyos y asistencia.	<p>Nombre: Cumplimiento de atención total</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas atendidas en el período / Número de personas programadas a atender *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos financieros de los proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031-Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-178159E031-15965

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Apoyos y ayudas funcionales otorgados.	<p>Nombre: Ayudas funcionales otorgados a personas con discapacidad en el estado.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de personas con discapacidad beneficiados con ayudas funcionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de apoyos otorgados en el período / Apoyos programados *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el período</p>	Las personas con discapacidad acuden a solicitar el servicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E03 1-Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: D1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-178159E031-15965

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Valoraciones médicas a candidatos de ayudas funcionales.	<p>Nombre: Diferencia porcentual de personas idóneas</p> <p>Definición: El indicador muestra la relación porcentual del total de personas aptas a ser beneficiadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas que fueron valorados idóneas en el periodo / Total de ayudas funcionales disponibles en el mismo periodo *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluir el ejercicio</p>	La valoración médica de las personas determina la elegibilidad de los beneficiarios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E031 -Atención a Personas con Discapacidad
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad
Actividad Institucional: Atención a Personas con Discapacidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-178159E031-15965

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Adquisición recursos materiales para otorgamiento de ayudas funcionales.	<p>Nombre: Costo promedio de recursos materiales</p> <p>Definición: El indicador muestra el costo promedio de las ayudas funcionales otorgadas en el periodo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Costo promedio de recursos materiales = Costo total de ayudas funcionales en el periodo / Número de ayudas funcionales adquiridas en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos-financieros de los proyectos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención a Personas con Discapacidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de concluir el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a reducir las carencias sociales: como elementos fundamentales para el desarrollo integral de la familia y el mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable.</p>	<p>Nombre: Carencias Sociales Promedio de la Población Vulnerable Definición: Reducir en una las carencias sociales promedio de la población del Estado de Tabasco. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Resulta de la sustracción del Indicador de pobreza multidimensional del CONEVAL del año base contra el indicador de pobreza multidimensional del siguiente año de estudio. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.6 Año Línea Base: 2012 Periodicidad: Bienal Periodos/Metas: 1 = .5, 2 = 1</p>	<p>Nombre: Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Carencias Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Bienal Fecha de Publicación: Hasta la publicación de los resultados Nacionales</p>	<p>El entorno económico y de empleo en la zona de Estado se mantiene estable.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las personas vulnerables sujetas de asistencia social reciben apoyo y asistencia para la reducción de los riesgos en la integridad física y moral.	<p>Nombre: Diferencia porcentual de personas atendidas</p> <p>Definición: Total de personas atendidas en el periodo en comparación al número de personas atendidas en el periodo inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas atendidas en el periodo / Personas atendidas en el periodo inmediato anterior * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos financieros de los proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios de cuidado y desarrollo integral de infantes brindado en los Centros de Desarrollo Infantil.	<p>Nombre: Variación de matrícula de los CENDIS.</p> <p>Definición: Refleja las capacidades de la prestación de servicio a los niños en comparación al ciclo escolar anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de la matrícula de los CENDIS en el periodo / La matrícula del (periodo anterior) * 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/A</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Estadísticas del Programa</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	La necesidad de la atención a la población de niños de 4 meses hasta los 5 años 11 meses se mantiene



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Asistencia del Centro Velatorio a población vulnerable otorgados a la población vulnerable.	<p>Nombre: Diferencia de población atendida</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de personas atendidas en el periodo / Total de personas programadas a atender durante el ejercicio * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-FTabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Protección y asistencia otorgada a niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia y/o desamparo	<p>Nombre: Diferencia porcentual de personas atendidas</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Cantidad</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Personas atendidas en el periodo / Total de personas programadas a atender durante el ejercicio *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las personas utilizan los apoyos para su beneficio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIJ-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Eventos Culturales, deportivos y conmemorativos para incentivar la cohesión social.	<p>Nombre: Cumplimiento de Programación.</p> <p>Definición: Diferencia mostrada en porcentaje de eventos programados en el periodo frente al total de eventos realizados en el mismo periodo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de eventos y talleres realizados/Eventos y talleres programados durante el ejercicio)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Cumplimiento de Programación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 5	Estímulos económicos a beneficiarios del Programa Cambia tu Tiempo otorgados.	<p>Nombre: Porcentaje promedio de estímulos económicos otorgados.</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje de avance en la entrega de estímulos económicos a beneficiarios del Programa, con relación al monto total de estímulos programados para el ejercicio fiscal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Monto Total de estímulos económicos entregados} / \text{Monto Total de estímulos programados para el ejercicio fiscal}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 50, 3 = 100, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Solicitud de pago de la partida 44113.</p> <p>Área Responsable: Dirección General del Programa Cambia tu Tiempo.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el período</p>	<p>Los jóvenes inscritos al Programa realizan actividades.</p> <p>Los participantes del Programa acuden a firmar sus acuses de recibo de estímulo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: D) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Dif-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 6	Asistencia otorgada a los albergues para la población vulnerable	<p>Nombre: Diferencia de población atendida.</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población vulnerable</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Personas atendidas en el periodo/ Total de personas programadas a atender durante el ejercicio) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de centros asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Semestral</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el periodo



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 7	<p>Apoyos alimenticios otorgados a personas de la tercera edad que viven en comunidades vulnerables</p>	<p>Nombre: Diferencia porcentual de apoyos alimenticios otorgados. Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos alimenticios a la población objetivo. Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Productos Método de Cálculo: (Total de apoyos alimenticios entregados en el período / Total de apoyos alimenticios programados durante el ejercicio) * 100 Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100% Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Trimestral Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas. Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo.</p>	<p>Se cuenta con los recursos suficientes para adquirir los apoyos alimenticios solicitados.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 8	Apoyos sociales en especie otorgados a personas sujetas de asistencia social	<p>Nombre: Diferencia porcentual de apoyos sociales otorgados.</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos sociales a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $(\frac{\text{Total de apoyos sociales entregados en el periodo}}{\text{Total de apoyos programados a entregar durante el ejercicio}}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo.</p>	<p>Se cuenta con los recursos suficientes para adquirir los apoyos solicitados.</p> <p>Las personas que cumplen con los requisitos establecidos, acuden a solicitar los apoyos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Raciones alimenticias a alumnos.	<p>Nombre: Cobertura de Alimentación de los CENDIS.</p> <p>Definición: El indicador muestra la relación porcentual de las raciones alimenticias servidas en relación a las raciones alimenticias programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de Raciones alimenticias servidas del periodo / Total de Raciones alimenticias programadas del periodo * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 65, 2 = 68, 3 = 68, 4 = 68</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Los niños reciben el servicio de alimentación nutricional que les brindan los CENDIS



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EO35-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070EO35-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención integral en CENDI's	<p>Nombre: Cobertura de Atención Integral de los CENDIS.</p> <p>Definición: El indicador nos muestra el promedio de las atenciones que reciben los niños en el periodo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Promedio de atenciones mensuales realizadas en el periodo / el promedio de mensual de la matriculas de CENDIS.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.9</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3.5, 2 = 3.8, 3 = 3.8, 4 = 3.5</p>	<p>Nombre: Reporte de Actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Orientación Familiar y Asistencia social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Los niños reciben los servicios integrales que le brindan los CENDIS, mismo que les permitirán su desenvolvimiento personal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública - Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención de trabajo social en centro velatorio	<p>Nombre: Eficiencia de trabajo social del centro velatorio</p> <p>Definición: Variación porcentual de personas atendidas en el período frente al número de solicitudes recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Total de Personas atendidas en el período / El número de solicitudes recibidas) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del período</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Ataúdes otorgados para la prestación de servicios funerarios	<p>Nombre: Ataúdes otorgados para los servicios funerarios</p> <p>Definición: Cobertura expresada en porcentaje de ataúdes otorgados en el periodo frente al número de ataúdes programados durante el ejercicio</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (ataúdes otorgados en el periodo / ataúdes programados en el ejercicio) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Protección y asistencia a niños, niñas y adolescentes.	<p>Nombre: Diferencia porcentual de menores atendidos</p> <p>Definición: El indicador muestra la diferencia porcentual de menores atendidos en el periodo frente al número de menores atendidos en el periodo inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de menores atendidos en el periodo / número de menores programados a atender durante el ejercicio *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Protección y asistencia de mujeres	<p>Nombre: Diferencia porcentual de mujeres atendidas</p> <p>Definición: Diferencia porcentual de mujeres atendidas en el periodo frente al número de mujeres programadas a atender durante el ejercicio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de mujeres atendidas en el periodo / Número de mujeres programadas a atender durante el ejercicio) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas utilizan los apoyos para su beneficio



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Famiasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Promoción de asistencia a eventos culturales y deportivos.	<p>Nombre: Cumplimiento de Programación.</p> <p>Definición: Diferencia mostrada en porcentaje de eventos programados en el período frente al total de eventos realizados en el mismo período.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Personas participantes en los eventos} / \text{Total de personas programadas}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Meas: 1 = 50, 2 = 100, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Cumplimiento de Programación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el período</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subtunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 5.1	Realización de actividades por parte de jóvenes de 16 a 25 años.	<p>Nombre: Porcentaje promedio de jóvenes que realizan actividad</p> <p>Definición: El indicador muestra el porcentaje promedio de participantes beneficiarios, quienes realizan actividad del programa en el periodo frente al número de participantes que inscribieron actividad en el periodo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de participantes que realizaron actividad en el periodo / Total de participantes inscritos en actividad en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 91%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 89.93, 3 = 91.86, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de indicadores de los jóvenes que realizan actividades del programa cambio tu tiempo</p> <p>Área Responsable: Dirección General del programa cambio tu tiempo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los participantes inscriben actividades y acuden a realizar la actividad inscrita.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.1	Atención de trabajo social en Albergue Temporal	<p>Nombre: Eficiencia de trabajo social en el Albergue Temporal</p> <p>Definición: Variación porcentual de personas atendidas en el periodo frente al número de solicitudes recibidas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Eficiencia de trabajo social = Total de personas atendidas en el periodo / El número de solicitudes recibidas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de centros asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los costos de insumos y servicios no presentan variación de precios durante el ejercicio.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 6.2	Servicios de hospedaje y alimentación	<p>Nombre: Cobertura de alimentación de Albergue para Familiares de Enfermos</p> <p>Definición: Cobertura expresada en porcentaje de raciones alimenticias otorgadas en el periodo frente al total de residentes del mismo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de raciones alimenticias otorgadas en el periodo / Total de raciones alimenticias otorgadas en el ejercicio anterior) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Centros Asistenciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las personas utilizan los apoyos para su beneficio



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

29 DE DICIEMBRE DE 2018



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
 DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Dependencia: Dirección de Atención Ciudadana

Unidad Administrativa: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 7.1	Apoyo de paquetes alimenticios para personas de la tercera edad que viven en comunidades vulnerables.	<p>Nombre: Diferencia porcentual de paquetes alimenticios adquiridos</p> <p>Definición: Muestra la adquisición de paquetes alimenticios para la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de paquetes alimenticios adquiridos en el periodo / Total de paquetes alimenticios programados a entregar en el ejercicio) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Se cuenta con los recursos suficientes para adquirir los apoyos alimenticios solicitados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EO35-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070EO35-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 0.1	Eficacia de atención a la ciudadanía que solicita apoyo y asistencia.	<p>Nombre: Eficacia de atención a la ciudadanía.</p> <p>Definición: Diferencia mostrada en porcentaje de familias atendidas en el periodo, frente al número de solicitudes recibidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Eficacia en la atención a la ciudadanía = Total de familias atendidas en el periodo / el número de solicitudes recibidas en el mismo periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar apoyos y servicios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.2	Adquisición de recursos materiales para prestación de servicios y apoyos en especie.	<p>Nombre: Costo promedio de recursos materiales</p> <p>Definición: El indicador muestra el costo promedio de los recursos adquiridos durante el periodo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Costo promedio de recursos materiales= Costo total de recursos materiales en el periodo / Número de recursos materiales adquiridos en el mismo periodo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: \$1,221.46</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1500, 2 = 1500, 3 = 1500, 4 = 1500</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Precio Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Las personas asisten a solicitar los servicios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública; Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.3	<p>Apoyos de material para cirugía, así como equipos médicos y ortopédicos otorgados a personas sujetas de asistencia social.</p>	<p>Nombre: Diferencia porcentual de apoyos con material de para cirugía así como equipos médicos ortopédicos</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos del material para cirugía así como equipo médico y ortopédico a la población objetivo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Total de material para cirugía y equipo médicos y ortopédico entregados en el periodo / Total de material para cirugía y equipo médico y ortopédico programados a entregar durante el ejercicio) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo.</p>	<p>Se cuenta con los recursos suficientes para adquirir los apoyos solicitados</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.4	Apoyos de Aparatos Ortopédicos otorgados a personas sujetas a asistencia social.	<p>Nombre: Diferencia porcentual de apoyos con aparatos Ortopédicos otorgados</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos otorgados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Process</p> <p>Método de Cálculo: (Total de aparatos ortopédicos entregados en el período / Total de aparatos ortopédicos programados a entregar durante el ejercicio) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 15, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo.</p>	<p>Se cuenta con los recursos suficientes para adquirir los apoyos solicitados.</p> <p>Las personas que reúnen los requisitos establecidos, acuden a solicitar los apoyos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.5	Apoyo con medicamentos otorgados a personas sujetas de asistencia social.	<p>Nombre: Diferencia porcentual de apoyos con medicamentos otorgados</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos de medicamentos a la población objetivo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de medicamentos entregados en el periodo} / \text{Total de medicamentos programados a entregar durante el ejercicio}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Se cuenta con los recursos suficientes para adquirir los apoyos solicitados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E035-Atención a Familias y Población Vulnerable

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DI-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Otros Grupos Vulnerables

ID: DI-138070E035-15964

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 8.6	Apoyos con bolsas para colostomía y pañales para adultos otorgados a personas sujetas de asistencia social	<p>Nombre: Diferencia porcentual de apoyos con bolsas para colostomía y pañales para adulto otorgados</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los apoyos con bolsas de colostomía y pañales para adultos otorgados a la población objetivo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de bolsas de colostomía y pañales para adulto entregados en el periodo / Total de bolsas para colostomía y pañales para adultos programados a entregar durante el ejercicio) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de apoyos entregados y personas beneficiadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Ciudadana</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio.</p>	<p>Se cuenta con los recursos suficientes para adquirir los apoyos solicitados.</p> <p>Las personas que reúnen los requisitos establecidos acuden a solicitar el apoyo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a elevar la calidad de vida y bienestar de los grupos vulnerables por reducción de las carencias sociales.	<p>Nombre: Indicador de pobreza multidimensional CONEVAL</p> <p>Definición: Este indicador es un promedio estatal de las carencias multidimensionales detectadas por el CONEVAL. Son consideradas las principales para determinar la calidad de vida y la línea de pobreza.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Indicador obtenido según la extensa metodología del CONEVAL. Sumando las carencias ponderadas de la población objeto de estudio.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 3.6 Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Bial Periodos/Metas: 1 = 2.6, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de pobreza en México (el país, los estados y sus municipios).</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población beneficiada Estatal</p> <p>Geográfica: Cobertura y Desagregación Geográfica</p> <p>Periodicidad: Bial</p> <p>Fecha de Publicación: Hasta la publicación de los resultados nacionales</p>	Las personas beneficiadas logran elevar su calidad de vida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Grupos vulnerables en comunidades sujetas de asistencia social reciben asistencia y apoyos para el desarrollo comunitario y alimentario.	<p>Nombre: Diferencia porcentual de personas atendidas</p> <p>Definición: Variación de personas atendidas entre períodos mostrada en porcentaje.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Total de personas atendidas en el periodo / Número de personas atendidas en el periodo anterior * 100) - 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Meas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluación de avances físicos financieros de los proyectos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Población Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 2 semana de concluido el periodo</p>	Los costos de los insumos presentan una variación mínima



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Paquetes nutricionales y asistencia alimentaria otorgada a población vulnerable.	<p>Nombre: Cumplimiento de entrega</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Total de apoyos y asistencia alimentaria entregada / Total de apoyos y asistencia alimentaria programada a entregar * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 27, 2 = 54, 3 = 73, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de avances físicos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las comunidades del estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Capacitación y asistencia otorgada para la producción de traspatio y mejora alimentaria.	<p>Nombre: Variación porcentual de aprovechamiento</p> <p>Definición: Muestra la variación porcentual de personas que terminaron los cursos satisfactoriamente frente al total de personas que iniciaron los cursos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de personas que terminaron los cursos satisfactoriamente / Total de personas que iniciaron los cursos) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Los grupos de las comunidades reciben la capacitación para una mejor productividad



PAQUETE TECNOLÓGICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Otorgar paquetes completos para la asistencia alimentaria para el autoconsumo.	<p>Nombre: Variación de cumplimiento</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de apoyos otorgados} / \text{Total de apoyos programados a entregar}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 60, 3 = 100, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las comunidades del estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	Aportaciones de recursos económicos a agrupaciones de comunidades marginadas que cuenten con fondos de ahorro.	<p>Nombre: Aportaciones de recursos económicos.</p> <p>Definición: Ayudas económicas a comunidades marginadas con fondo de ahorro.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Total de grupos que se integraron en el periodo/Total de grupos programados durante el ejercicio) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Aportaciones de recursos económicos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el periodo</p>	Las condiciones climatológicas permiten el acceso a las comunidades del Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: ED39-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Entrega de paquetes alimentarios en centros educativos para desayunos escolares.	<p>Nombre: Total de miembros escolarizados programados a asistir en el periodo</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cobertura de la asistencia programada y la otorgada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de miembros escolarizados asistidos / Total de miembros (escolarizados programados a asistir en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio</p>	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las comunidades del estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-19507OE039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Entrega de paquetes alimentarios a menores de 5 años en Riesgo, no escolarizados.	<p>Nombre: Eficacia de asistencia menores de 5 años</p> <p>Definición: Diferencia porcentual de cobertura, asistencia programada frente lo entregado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de menores asistidos / Total de menores programados en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de avances físicos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Los paquetes alimentarios son usados de manera adecuada.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039- Bienestar Alimentario y Nutricional

Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)

Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios

Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Protección Social

Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Entrega de paquetes alimentarios a Sujetos Vulnerables Mujeres Embarazadas y/o en periodo de lactancia.	<p>Nombre: Eficacia de asistencia a mujeres</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cobertura de la asistencia programada y la otorgada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de mujeres asistidas / Total de mujeres programadas a asistir en el periodo) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las comunidades del estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Apoyos para equipamientos de cocinas escolares	<p>Nombre: Cobertura de equipamiento</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de cumplimiento de cocinas escolares</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de apoyos de equipamiento entregados} / \text{Total de apoyos programados por entregar}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las comunidades del estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Eventos para el "Rescate de la Cultura Alimentaria"	<p>Nombre: Cumplimiento de acciones realizadas</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de eventos para el rescate de la cultura alimentaria realizados / Total de eventos para el rescate de la cultura alimentaria programados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 0, 2 = 100, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Alimentarios</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana al término del periodo</p>	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las comunidades del estado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Impartir capacitaciones integrales a grupos beneficiados.	<p>Nombre: Rendimiento porcentual de aprovechamiento</p> <p>Definición: Se muestra la variación porcentuales de personas que terminaron los cursos satisfactoriamente frente al total de personas que iniciaron los cursos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de personas que terminaron los cursos satisfactoriamente / Total de personas que iniciaron los cursos) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Beneficiarios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el ejercicio.</p>	Los grupos asisten a capacitación para realizar una mejor organización productiva



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Otorgar paquetes completos para la asistencia alimentaria para el autoconsumo.	<p>Nombre: Variación de cumplimiento</p> <p>Definición: Muestra el cumplimiento de entrega de los beneficios a la población objetivo</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de apoyos otorgados / Total de apoyos programados a entregar) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 60, 3 = 100, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Reporte de actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el período</p>	Las condiciones climáticas permiten el acceso a las comunidades del estado.



PROYECTO ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E039-Bienestar Alimentario y Nutricional
Dependencia: DI Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
Unidad Administrativa: Dirección de Servicios Alimentarios
Actividad Institucional: Asistencia Social, Comunitaria y Beneficencia Pública Justa y Equitativa a Grupos Vulnerables

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Alimentación y Nutrición

ID: DI-195070E039-15966

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	Creación de fondos de ahorro como herramienta de cultura financiera.	<p>Nombre: Aportaciones de recursos económicos.</p> <p>Definición: Apoyos económicos a comunidades marginadas con fondo de ahorro.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de grupos que recibieron el apoyo en el periodo/Total de grupos programados durante el ejercicio) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 100, 3 = 0, 4 = 0</p>	<p>Nombre: Aportaciones de recursos económicos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Integral de la Comunidad</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Segunda semana después de concluido el período</p>	Los grupos de las comunidades reciben el apoyo para emprender un micronegocio.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Tiene la encomienda de contribuir en el rescate, promoción y fomento de las artesanías del Estado de Tabasco, impulsando la pequeña comercialización de los artesanos tabasqueños, difundiendo las actividades artísticas y culturales, respetando las formas de organización, usos y costumbres en la toma de decisiones que tienen que ver con la producción artesanal. Así como garantizar la preservación del patrimonio cultural vivo del Estado de Tabasco, contribuyendo a la consolidación integral del sector artesanal.

OBJETIVOS

Fomentar, desarrollar y preservar la actividad artesanal, considerada como patrimonio cultural, respetando los usos y costumbres de las comunidades.

Impulsar la articulación del sector artesanal y su acceso a los mercados estatal, nacional e internacional.

Impulsar la organización social y productiva de los artesanos de Tabasco.

Impulsar la participación de la comunidad artesanal en exposiciones, ferias y concursos a nivel estatal, nacional e internacional.

Impulsar programas de promoción y atracción de inversiones productivas directas que incidan en el desarrollo, fomento y preservación de la actividad artesanal en Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fomentar la organización productiva y comercial del sector artesanal para su acceso a los mercados local, nacional e internacional y promover la comercialización de artesanías tabasqueñas en eventos nacionales e internacionales.

Estrategias:

Desarrollar proyectos productivos y de capacitación artesanales que fomenten, desarrollen y preserven la actividad artesanal en la entidad.

Líneas de acción:

Programar y desarrollar cursos y talleres de capacitación.

Realizar asistencia técnica y seguimiento a los grupos artesanales.

Propiciar el diseño y elaboración de nuevas líneas de producción artesanal.

Promover las pasantías e intercambio de experiencias exitosas entre la comunidad artesanal de Tabasco, en relación otros estados del país.

Propiciar la formación de instructores artesanales entre la comunidad artesanal de la entidad.

Generar el programa de rescate de técnicas artesanales, en vías de extensión y las ya extintas.

Estrategias:

Generar el interés en la comunidad artesanal de participar en eventos artesanales fuera de sus comunidades.

Líneas de acción:

Establecer la vinculación eficaz con los Institutos y/o casas de artesanías en el resto del país para conocer y promover en la comunidad artesanal del estado las fechas y lugares donde se realizaran eventos artesanales.

Incentivar a la comunidad artesanal a que participen en los diversos eventos artesanales que a nivel nacional e internacional se programan y realizan.

Generar las propuestas operativas que apoyen y coadyuven en la participación de artesanos fuera de sus comunidades.

Generar promotores turísticos y culturales en la comunidad artesanal como representantes de los atractivos del estado, mediante la participación en ferias, exposiciones y concursos nacionales e internacionales.

Establecer los acuerdos para la realización en Tabasco de Concursos Artesanales y eventos de talla nacional.

Estrategias:

Establecer los acuerdos y convenios necesarios con los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada para el fomento a la productividad y comercialización de la producción artesanal.

Líneas de acción:

Concretar la firma de acuerdos que aseguren espacios para la comercialización de la producción artesanal en la entidad para beneficios de los artesanos y sus familias.

Coadyuvar en la creación de la ruta turística artesanal para difundir la riqueza de nuestra tierra.

Actualizar el catálogo artesanal del Estado de Tabasco.

Crear el mapa artesanal del Estado de Tabasco para promover la oferta estatal.

Formular el proyecto ejecutivo para la cuantificación y evaluación del Centro Artesanal del Estado de Tabasco.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**Concursos.**

La organización de concursos de arte popular permite estimular, mediante el otorgamiento de premios en efectivo, la creatividad de los artesanos del Estado. Las modalidades de los concursos son: estatales, regionales y nacionales y abarcan todas las ramas de producción. El programa anual de concursos considera los objetivos de presentación de técnicas, de impulso a las capacidades artísticas de los artesanos y promueve la igualdad de género. Además somos el organismo intermedio con el FONART para la

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

participación y emisión de convocatorias de Concursos Nacionales.

Adquisición de Artesanías.

El trabajo de las áreas de producción tiene como consecuencia la comercialización de los productos, para ello, existe un programa de acopio a través de órdenes de producción mensual a los artesanos registrados en el padrón y que es sujeto de algún programa, privilegiando a los artesanos de zonas de alta marginación y que son comercializadas en los puntos de venta con que cuenta el IFAT, así como eventos locales y nacionales.

Diseño.

En el Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco cuenta con un área de diseño que asesora a los artesanos para un mayor funcionamiento en la creación e implementación de nuevos productos (funcionalidad, ergonomía, etc.) y tejidos, también en la mejora de imagen corporativa tal como tarjetas de presentación, etiquetas y empaques de estos mismos.

Comercialización.

Promueve la introducción al mercado de nueva producción artesanal y realiza muestreos para la detección y orientación del mercado local y foráneo de artesanías. Tiene entre sus funciones la operatividad de 5 tiendas de artesanías, 4 ubicadas en la ciudad de Villahermosa y 1 en la Ciudad de México, así como la participación en eventos como: Exposiciones, Ferias Comerciales y Congresos, además la atención a clientes especiales.

Padrón Nacional y Estatal de Artesanos.

El programa es parte del registro al Padrón Nacional de Artesanos que nos permite tener ubicados los núcleos productivos para impulsar y operar con eficiencia los proyectos que se genera al interior del Instituto siguiendo el reglamento para tal fin que evita que registren comercializadores, protegiendo a los artesanos y su talleres.

Producción.

Encamina sus esfuerzos a proporcionar al artesano en la propia comunidad los elementos y condiciones necesarias para la productividad como; visitas y evaluaciones de la producción, suministro de materiales complementarios, supervisión del control de calidad, monitoreo del almacén y tiendas, el flujo de mercancías, acopio en campo y traslado de mercancías del taller artesanal al almacén.

Financiamiento a la Producción.

Está dirigido a la población que, por la naturaleza de sus condiciones socio-económicas, no tienen acceso a las fuentes de financiamiento de la banca comercial. Tiene la finalidad de apoyar la adquisición de materias primas que asegure un nuevo ciclo de producción o bien, adquirir herramientas necesarias para complementar el proceso de trabajo y que este sujeto a las reglas e operación del Organismo que otorga el beneficio.

Participación en Ferias.

Este es un programa coordinado con el FONART, en que ambas Instituciones gestionan u otorgan espacios en Ferias para que los artesanos participen comercializando su producción en directo, está restringido para los comercializadores por lo que solo participan artesanos registrados en el Padrón Nacional de Artesanos.

PERSPECTIVA DE GENERO

Parte de las acciones que realiza en Instituto en beneficio del Sector Artesanal en el Estado de Tabasco, se considera de importancia la equidad de género, beneficiando por igual a hombres y mujeres que participan en esta actividad y que tienen acceso a los diversos programas y apoyos que brinda el IFAT.

Las acciones que realizara el Instituto, como parte de la perspectiva de la equidad de género, para contribuir a erradicar todo tipo de discriminación es, proporcionar y propiciar apoyos a la producción a un mismo número de hombres y mujeres, así como en espacios para la comercialización, capacitación, asesorías y talleres que se gestionen durante el año 2018.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Adquisición de artesanías para su comercialización en los puntos de ventas.

Instalación, coordinación y desarrollo del Pabellón Nacional Artesanal en el marco de la Feria Tabasco 2019, Festival del Queso y Festival del Chocolate.

Celebración evento día del artesano.

Capacitación para la innovación y/o perfeccionamiento técnico de la producción artesanal.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Organización y desarrollo de la edición XXI del Gran Concurso Estatal de Artesanías 2019.

Gestión de recursos para apoyo a la producción de artesanos en la entidad. Integración de expedientes/proyecto.

Gestión de recursos en beneficio de artesanos a través del programa de financiamiento a artesanos en el Fondo Empresarial Tabasco.

Otorgamiento de Apoyo a través del programa de fortalecimiento a los artesanos tabasqueños.

Gestión para la participación de artesanos en espacios de comercialización.

Corredores Artesanales.

Concurso de rescate de indumentaria estatal.

Concurso de diseño artesanal.

Pasarelas Artesanales.

Feria Estatal Artesanal.

Feria Pueblo Mágico.

METAS

Incrementar el número de compras efectuada a los artesanos para su comercialización en la red de tiendas de artesanías.

Incrementar el número de espacios destinado para los artesanos, así como el número de artesanos que participan en la Feria Tabasco.

Celebrar el día del artesano fomentando el apoyo e incentivar su participación en el sector.

Incrementar la elaboración de piezas artesanales innovadoras.

Incrementar la participación de artesanos en el XXI Gran Concurso Estatal de Artesanías 2019; así como el número de piezas registradas.

Incrementar la dispersión de recursos en beneficio de más artesanos.

Incrementar la dispersión del financiamiento en beneficio de más artesanos.

Aumentar el número de espacios para la comercialización en ferias locales, estatales y nacionales.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	12,738,217
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,593,465
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	402,126
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,114,897
	1400	Seguridad Social	1,196,825
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	972,410
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	458,494
2000		Materiales y Suministros	2,136,119
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,993
	2200	alimentos y Utensilios	111,922
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,286,704
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	314,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500
3000		Servicios Generales	2,019,116
	3100	Servicios Básicos	345,240
	3200	Servicios de Arrendamiento	762,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	90,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	141,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	134,000
	3800	Servicios Oficiales	120,000
	3900	Otros Servicios Generales	354,876
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,621,000
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	6,376,000
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	245,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			23,514,453

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	1,796,566
Dirección de Administración	7,833,105
Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal	2,216,289
Dirección de Apoyo a la Comercialización	11,668,492
	23,514,453



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	2,717,119	0	2,717,119
	3					Desarrollo Económico	2,717,119	0	2,717,119
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	2,717,119	0	2,717,119
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	2,717,119	0	2,717,119
				2000		Materiales y Suministros	2,056,119	0	2,056,119
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	237,993	0	237,993
					2200	alimentos y Utensilios	111,922	0	111,922
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,286,704	0	1,286,704
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000	0	13,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	314,000	0	314,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	92,500	0	92,500
				3000		Servicios Generales	416,000	0	416,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	90,000	0	90,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	72,000	0	72,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	134,000	0	134,000
					3800	Servicios Oficiales	120,000	0	120,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	245,000	0	245,000
					4400	Ayudas Sociales	245,000	0	245,000
10						Generados	6,376,000	0	6,376,000
	3					Desarrollo Económico	6,376,000	0	6,376,000
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	6,376,000	0	6,376,000
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	6,376,000	0	6,376,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,376,000	0	6,376,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	6,376,000	0	6,376,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	14,421,333	0	14,421,333
	3					Desarrollo Económico	14,421,333	0	14,421,333
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	14,421,333	0	14,421,333
			1			Asuntos Económicos y Comerciales en General	14,421,333	0	14,421,333
				1000		Servicios Personales	12,738,217	0	12,738,217
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,593,465	0	4,593,465
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	402,126	0	402,126
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,114,897	0	5,114,897
					1400	Seguridad Social	1,196,825	0	1,196,825
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	972,410	0	972,410



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	458,494	0	458,494
					2000	Materiales y Suministros	80,000	0	80,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,000	0	80,000
					3000	Servicios Generales	1,603,116	0	1,603,116
					3100	Servicios Básicos	345,240	0	345,240
					3200	Servicios de Arrendamiento	762,000	0	762,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	141,000	0	141,000
					3900	Otros Servicios Generales	354,876	0	354,876
							23,514,453	0	23,514,453



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Apoyo Al Fomento Artesanal

Dependencia: FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección General

Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-011128F010-15956

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a fomentar la actividad artesanal mediante la organización productiva y comercial del sector artesanal y participación en eventos.	<p>Nombre: Tasa de variación de ventas de productos artesanales</p> <p>Definición: Es la tasa de variación de ventas de productos artesanales en el año actual respecto al año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Ventas anuales del año actual} / \text{Ventas anuales del año anterior}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 7</p>	<p>Nombre: Informe de ventas anuales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: Si</p> <p>Unidad de Analisis: Ventas anuales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al año en cuestión.</p>	<p>La producción artesanal es estable y cuenta con la colaboración de los tres órdenes de gobierno.</p> <p>Se cuenta con las condiciones climatológicas adecuadas para el desarrollo de la actividad artesanal.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Apoyo Al Fomento Artesanal
Dependencia: FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-011128F010-15956

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del sector artesanal tiene diversificado sus productos a través de sus prototipos y diseños.	<p>Nombre: Porcentaje de artesanos que diversifican su producción por medio de prototipos y diseños</p> <p>Definición: Es el porcentaje de artesanos que diversifican su producción por medio de prototipos y diseños.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Artesanos que diversifican sus productos a través de prototipos y diseños / Total de artesanos del padrón del IFATIX 100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 29</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 12</p>	<p>Nombre: Relación de artesanos que producen con nuevas técnicas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad: SI</p> <p>Unidad de Análisis: Artesanos Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al año en cuestión.</p>	El sector de consumo demanda los productos artesanales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Apoyo Al Fomento Artesanal
Dependencia: FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-011128F010-15956

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cursos de capacitación proporcionados a la población artesanal.	<p>Nombre: Tasa de variación de cursos de capacitación impartidos</p> <p>Definición: Es la tasa de cursos de capacitación impartidos a la población del sector artesanal en el año actual en relación a los cursos de capacitación impartidos en el año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Total de cursos de capacitación impartidos en el año actual} / \text{Total de cursos de capacitación impartidos en el año anterior}) - 1] \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Relación de cursos de capacitación y listas de asistencia.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Comunitario y Producción Artesanal</p> <p>Disponibilidad: Si</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos de capacitación impartidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los espacios para impartir las capacitaciones están disponibles.</p> <p>Los artesanos muestran interés en las capacitaciones para emplearlas en sus actividades.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Apoyo Al Fomento Artesanal
Dependencia: FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-011128F010-15956

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Promoción y eventos de fomento artesanal proporcionados en apoyo a la comercialización.	<p>Nombre: Tasa de variación de eventos realizados</p> <p>Definición: Es la tasa de variación de eventos realizados en apoyo a la comercialización por el IFAT en el año actual en relación a los eventos realizados en el año anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de eventos realizados en el año actual} / \text{Total de eventos realizados en el año anterior}) - 1 \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 61</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 40, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Relación de eventos realizados en apoyo a la comercialización.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: Si</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al semestre en cuestión.</p>	<p>Los medios de comunicación apoyan en la promoción.</p> <p>Los artesanos muestran interés en las capacitaciones para emplearlas en sus actividades.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Apoyo Al Fomento Artesanal
Dependencia: FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-011128F010-15956

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Gestionar la impartición de cursos de capacitación.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de cursos de capacitación</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance de la impartición de los cursos de capacitación en beneficio del sector artesanal respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de Cursos de Capacitación Impartidos / Total de Cursos de Capacitación Programados) X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 30, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Relación de cursos de capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección de desarrollo Comunitario y Producción artesanal</p> <p>Disponibilidad: SI</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos de capacitación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	Se cuenta con presupuesto autorizado. Los artesanos participan en los eventos de capacitación.



INGRETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F010-Apoyo Al Fomento Artesanal
Dependencia: FA Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Apoyo a Artesanos Tradicionales

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Económicos y Comerciales en General

ID: FA-011128F010-15956

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Gestionar la realización de promoción y fomento artesanal.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de eventos de promoción</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance de los eventos de promoción y eventos en beneficio del sector artesanal respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Eventos de promoción realizados / Eventos de promoción programados)X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 84</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Relación de eventos de promoción</p> <p>Área Responsable: Dirección de Apoyo a la Comercialización</p> <p>Disponibilidad: SI</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos de promoción</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Mes inmediato posterior al trimestre en cuestión.</p>	<p>Se cuenta con presupuesto autorizado.</p> <p>Los artesanos tienen la disponibilidad de participar en los eventos a los que se le invita.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Formar recursos humanos calificados mediante servicios de capacitación técnica, que les permitan integrarse a una actividad productiva, acorde a las necesidades del mercado laboral, que mejore su calidad de vida, impulsando el desarrollo del estado.

OBJETIVOS

Impulsar la formación para y en el trabajo de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social del estado y del país; Contribuir a combatir el rezago educativo, la deserción escolar y el desempleo mediante la promoción de una mayor y mejor oferta académica de capacitación para y en el trabajo a mujeres, jóvenes y adultos, principalmente aquellos en situación de vulnerabilidad; Ofrecer servicios de capacitación para el trabajo con altos estándares de calidad, mediante la mejora continua de los procesos, infraestructura y personal calificado; Impartir cursos de formación y capacitación para el trabajo a personas mayores de 15 años, especialmente de los sectores sociales de mayor marginación, que les permitan tener acceso a mejores oportunidades y alcanzar un mejor nivel de vida para ellos y sus familias; Promover en los capacitandos el desarrollo de habilidades, valores y principios que fortalezcan la convivencia social y el bienestar económico de las comunidades.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar las oportunidades de acceso y eficiencia terminal, de los servicios educativos del estado, con acciones complementarias y compensatorias, que promuevan la equidad y mejor distribución del ingreso en la sociedad.

Ofrecer servicios de capacitación para y en el trabajo, a los habitantes del Estado de Tabasco mayores de 15 años, que les permitan adquirir conocimientos y desarrollar habilidades, para acceder con éxito al emprendurismo y al mercado laboral, en los diferentes sectores productivos de la entidad; Ampliar la cobertura estatal y la oferta académica de especialidades de capacitación para y en el trabajo, con servicios de calidad, en horarios flexibles y costos accesibles para la mayoría de la población.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa de impartición de cursos regulares, cursos de extensión, y capacitación acelerada específica (CAE); Programa de Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional (ROCO); Programa de capacitación para la certificación de competencias bajo las normas del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER); Proyecto de modernización administrativa de Control Escolar, Armonización Contable y Sistema de Gestión de Calidad; Programa de Difusión y Vinculación de la Oferta Académica del IFORTAB con instituciones públicas y el sector productivo; Programa de capacitación a instructores y personal administrativo del IFORTAB; Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para Centros y Unidades de Formación y Capacitación para y en el Trabajo.

PERSPECTIVA DE GENERO

El Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco contribuye a promover la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres mediante acciones de capacitación que permitan el desarrollo de habilidades que favorezcan el acceso a oportunidades de empleo y mejoren la situación económica de las mujeres, otorgando herramientas que disminuyan sus condiciones de pobreza y marginación mediante la capacitación para trabajo y el fomento al autoempleo.

Estas acciones se llevan a cabo mediante la prestación de los servicios de capacitación orientados al desarrollo de las mujeres, con énfasis en las jefas de familia, en más de 30 especialidades, entre las que destacan Diseño de Modas, Confección Industrial de Ropa, Artesanías con Fibras Textiles, Artesanías con Pastas, Pinturas y Acabados, Inglés, Francés, Fotografía, Diseño Gráfico, Informática, Administración, Contabilidad, Asistencia Educativa, Asistencia Ejecutiva, Estilismo y Bienestar Personal, Alimentos y Bebidas, Gestión y Venta de Servicios Turísticos, entre otros.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

La acción más relevante a desarrollar durante el Ejercicio 2019, se encuentra en el fortalecimiento de la oferta educativa y mantenimiento óptimo de la infraestructura física y equipamiento en los talleres y aulas de las 7 Unidades de Capacitación, que se encuentran ubicadas en los municipios de Centla, Centro, Cunduacán, Emiliano Zapata Nacajuca, Paraíso y Tenosique; Así como también, en las 4 Acciones Móviles que se desarrollan en: Centro-Villahermosa, Centro-Gaviotas, Macuspana y El Triunfo-Balancán.

Así mismo, participar en la Convocatoria Anual a Nivel Nacional del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura, para gestionar recursos que permitan ampliar la cobertura de nuestros servicios de capacitación para el trabajo en nuestra Entidad.

Mantenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015.

Fortalecimiento del IFORTAB como Entidad de Certificación y Evaluación del CONOCER en el Estado.

Celebración de Convenios Interinstitucionales con los Sectores Públicos y Privados, que permitan beneficiar a un mayor número de personas interesadas en adquirir nuevos conocimientos y destrezas, en materia de capacitación para el trabajo.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Las metas estimadas para el ejercicio 2019 son las siguientes:

Impartición de 826 cursos de capacitación de capacitación para el trabajo.

Atención a 17 mil 924 capacitandos en las siguientes tres modalidades: 15 mil 228 capacitandos en cursos de extensión, 133 capacitandos en capacitación acelerada específica y 2 mil 563 capacitandos en cursos regulares.

Otorgamiento de 10 mil 583 becas, mediante la exención de pago de cuotas principalmente en apoyo a jóvenes y adultos de escasos recursos económicos.

Atención a 2 mil 304 capacitandos considerados como población más vulnerables de la entidad.

Celebración de 5 convenios de colaboración con otras instituciones educativas y entidades para la impartición de cursos especializados de formación para el trabajo.

Promoción e impartición de las 30 especialidades que conforman la oferta educativa, en las 7 Unidades de Capacitación y 4 Acciones Móviles.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	77,140,175
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	77,140,175
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			77,140,175

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo	77,140,175
	77,140,175



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	3,307,500	0	3,307,500
	2					Desarrollo Social	3,307,500	0	3,307,500
		5				Educación	3,307,500	0	3,307,500
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3,307,500	0	3,307,500
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,307,500	0	3,307,500
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,307,500	0	3,307,500
11						Ramo 11. Educación Pública	59,680,175	0	59,680,175
	2					Desarrollo Social	59,680,175	0	59,680,175
		5				Educación	59,680,175	0	59,680,175
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	59,680,175	0	59,680,175
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	59,680,175	0	59,680,175
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	59,680,175	0	59,680,175
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	14,152,500	0	14,152,500
	2					Desarrollo Social	14,152,500	0	14,152,500
		5				Educación	14,152,500	0	14,152,500
			2			Educación Media Superior	1,535,000	0	1,535,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,535,000	0	1,535,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,535,000	0	1,535,000
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	12,617,500	0	12,617,500
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,617,500	0	12,617,500
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	12,617,500	0	12,617,500
							77,140,175	0	77,140,175



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades en jóvenes y adultos, mediante la formación para el trabajo, que facilite su incorporación a la vida productiva.	<p>Nombre: Porcentaje de formación para el trabajo</p> <p>Definición: Porcentaje de la población mayor de 15 años que recibe formación para el trabajo con respecto al total de la población mayor de 15 años de la entidad.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al comparar la matrícula atendida por el Instituto de Formación para el Trabajo en el año, con respecto a la población de 15 a 64 años de la entidad.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.005</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .01</p>	<p>Nombre: Último censo de población del INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitandos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Anual</p>	<p>1.- La población mayor de 15 años de la entidad, se interesa en tomar cursos de formación para el trabajo.</p> <p>2.-El sector productivo de la entidad demanda mano de obra calificada en formación para el trabajo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-01 6136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Población atendida por el IFORTAB que recibieron cursos de capacitación para el trabajo</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitandos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población de 15 a 64 años, adquiere competencias y habilidades en formación para el trabajo.	<p>Nombre: Tasa de variación de la matrícula en formación para el trabajo</p> <p>Definición: Porcentaje de personas de 15 a 64 años matriculadas en cursos de formación para el trabajo en el año, respecto al número de personas de 15 a 64 años matriculadas en el año inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es la variación entre las personas matriculadas en Cursos de Formación para el Trabajo en el año N, con respecto a las personas matriculadas en Cursos de Formación para el Trabajo en el Año N-1, disminuido en 1 y multiplicado x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Informe de Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitandos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Que la población de 15 a 64 años se incorpore a la educación formal y a la actividad laboral.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitandos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Cierre anual</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	1.-Formación para el trabajo proporcionada en Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (CAE).	<p>Nombre: Tasa de variación de personas atendidas mediante otros servicios de formación para el trabajo</p> <p>Definición: Variación de personas atendidas mediante Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (C.A.E.) con respecto a las atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Variación de personas atendidas mediante Cursos de Extensión (C.E.) y Capacitación Acelerada Específica (C.A.E.) en el año actual con respecto a las atendidas en el año inmediato anterior, disminuido en 1 y multiplicado x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 2, 3 = 3, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Informe de Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitandos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre trimestral</p>	Las personas de 15 a 64 años de la entidad, se interesan en otros servicios de formación para el trabajo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-01.61.36E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe de Control Escolar Área Responsable: Departamento de Control Escolar Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Capacitandos Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	2.-Formación para el trabajo proporcionada en cursos regulares.	<p>Nombre: Tasa de variación de personas atendidas mediante cursos regulares de formación para el trabajo</p> <p>Definición: Variación de personas de 15 a 64 años, atendidas en cursos regulares de formación para el trabajo con respecto a las personas atendidas en el año inmediato anterior.</p> <p>Tipos: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Variación de personas de 15 a 64 años atendidas en cursos regulares de formación para el trabajo en el año actual con respecto a las personas atendidas en el año inmediato anterior, disminuido en 1 y multiplicado x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5 %</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 1, 2 = 2, 3 = 3, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Informe de Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitandos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cierre trimestral</p>	Las personas de 15 a 64 años de edad, se interesan en cursos regulares de formación para el trabajo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe de Control Escolar Área Responsable: Departamento de Control Escolar Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Capacitandos Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	2.1.-Impartición de cursos regulares de formación para el trabajo.	<p>Nombre: Tasa de variación de impartición de cursos regulares de formación para el trabajo.</p> <p>Definición: Variación de cursos regulares de formación para el trabajo impartidos en el año N, con relación al año inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Variación porcentual de cursos regulares de formación para el trabajo impartidos en el Año N, con relación al año inmediato anterior, disminuido en 1 y multiplicado x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Medias: 1 = 1, 2 = 2, 3 = 3, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Informe de Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre trimestral</p>	Hay en el estado suficientes cursos regulares de formación para el trabajo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe de Control Escolar Área Responsable: Departamento de Control Escolar Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Capacitandos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación:	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	2.2.-Formación para el trabajo en Atención a Grupos Vulnerables.	<p>Nombre: Porcentaje de Atención a Grupos Vulnerables</p> <p>Definición: Porcentaje de personas atendidas pertenecientes a grupos vulnerables, con relación al total de personas atendidas en formación para el trabajo en el año.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de personas atendidas pertenecientes a Grupos Vulnerables, con relación al total de personas atendidas en formación para el trabajo en el año y multiplicado x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15 %</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 2, 3 = 3, 4 = 4</p>	<p>Nombre: Informe de Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitandos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre trimestral</p>	La población que pertenece a grupos vulnerables están interesados en tomar cursos de formación para el Trabajo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FI Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Control Escolar</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre trimestral</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	2.3.- Se promueven cursos regulares de formación para el trabajo mediante prácticas complementarias.	<p>Nombre: Porcentaje de Promoción de cursos regulares mediante prácticas complementarias</p> <p>Definición: Porcentaje de capacitandos que realizan prácticas complementarias en el año, con relación al número total de capacitandos en formación para el trabajo en el año.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de capacitandos que realizan prácticas complementarias en el año, con relación al número total de capacitandos en formación para el trabajo en el año y multiplicado x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 5%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 6</p>	<p>Nombre: Informe de Vinculación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitandos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Cierre anual</p>	Las prácticas complementarias que realizan los capacitandos contribuyen a promover los cursos regulares de formación para el trabajo.



HAJETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: FT Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Formación para el Trabajo
Actividad Institucional: Apoyo a la Formación de Capital Humano

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Otros Servicios Educativos y Actividades inherentes

ID: FT-016136E008-15941

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Vinculación</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Cierre anual</p>	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Brindar educación de calidad para la vida y el trabajo a la población Mayor de 15 años y más en rezago educativo para el desarrollo de Tabasco.

OBJETIVOS

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas de 15 años y más en condición de rezago Educativo, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva; así como también contribuir a la campaña nacional de alfabetización y abatimiento del rezago educativo, fortalecer el proceso educativo a fin de elevar la calidad de la enseñanza para adultos, desarrollar estrategias que coadyuven a mejores servicios educativos pertinentes y diversificados, garantizando la continuidad educativa, desarrollar e implementar el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en todas sus vertientes, respondiendo a las expectativas de desarrollo de los adultos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mantener los Programas Especiales de Atención a la Población Dispersa y menos favorecida para abatir el Rezago Educativo.
Atender a la población mayor de 15 años y más, dando orientación sobre los programas de Alfabetización, Educación Básica y Media Superior con la finalidad de disminuir el índice de Rezago Educativo de la entidad.

Ampliar la cobertura de atención a la población analfabeta, así como aquellos en rezago educativo.
Mantener y mejorar la prestación de servicios de alfabetización en localidades actualmente atendidas
Realizar alianzas estratégicas para sumar esfuerzos en Dependencias, Instituciones de los Servicios Educativos y organismos de la sociedad civil principalmente en localidades de nueva incorporación.

Impulsar la participación de asesores y figuras solidarias para atender a la población en situación de analfabetismo y rezago educativo.
Fortalecer y ampliar la atención educativa en lengua materna para reducir el índice de analfabetismo en población indígena
Difundir la relevancia de la educación básica a la población en general para mejorar sus capacidades y bienestar.

Fortalecer la formación de las figuras solidarias para mejorar el desarrollo y calidad de los servicios educativos.
Fomentar el uso de herramientas tecnológicas que permitan el seguimiento adecuado a la formación de figuras solidarias.
Eficientar los procesos de acreditación y certificación de los conocimientos adquiridos y brindados por el IEAT.

Articular y fomentar servicios educativos acordes a las características y necesidades de diversos grupos prioritarios.
Otorgar material didáctico necesario para la conclusión de la educación básica de la población en atención.
Ampliar la oferta educativa y espacios con opciones de tecnologías de información y comunicación de interés para jóvenes y adultos.

Promover acciones para la implementación del material didáctico en su versión MEVyT hispanohablante.
Fortalecer y Promover las modalidades digitales del MEVyT.
Diseñar y elaborar materiales educativos para la educación básica de poblaciones indígenas, en sus lenguas maternas y español.
Desarrollar y diseñar materiales didácticos del MEVyT para ciegos y débiles visuales.
Fomentar el desarrollo de competencias y habilidades emprendedoras entre los educandos del IEAT y promover la certificación de competencias laborales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

IA001 Educación para Adultos en alfabetización, Primaria y Secundaria (FVI FAETA)

IA004 Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto Sobre Nómina

IA005 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (Aportación Federal)

IA015 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (Aportación Estatal)

IA016 Educación para Adultos, Apoyo Financiero para el Desarrollo del Programa de Educación y Superación de los Adultos (Aportación Estatal) Servicios Personales.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

El Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, realiza acciones que permiten de manera equitativa la igualdad entre hombres y mujeres, generando programas y estrategias de trabajo que impulsen al logro de igualdad, equidad y la no violencia, mediante el impulso de Políticas Públicas con enfoque de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Dar mayor difusión a los programas y servicios educativos dirigidos a la población objetivo en las localidades urbanas y rurales, asimismo buscar el apoyo de la comunidad, autoridades locales y sectores de la sociedad civil, con la finalidad de promover la instalación de puntos de encuentro y plazas comunitarias.

Difundir los servicios educativos, dando a conocer la ubicación de los espacios y los beneficios educativos que pueden recibir todos los que se inscriban y cumplan con los requisitos sobre todo, dando a conocer la gratuidad de los servicios que presta el Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT); Esto se realizara mediante volantes, carteles, trípticos, perifoneo, así como todos los medios de difusión que puedan participar gratuitamente.

METAS

ALFABETIZACIÓN CAMPAÑA	5,794
INICIAL	0
INTERMEDIO	4,481
AVANZADO	6,311
TOTAL	16,586

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	97,631,554
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	97,631,554
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	24,603,141
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	24,603,141
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			122,234,695

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	24,661,473
Dirección de Acreditación y Certificación	97,573,222
	122,234,695



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
11						Ramo 11. Educación Pública	24,603,141	0	24,603,141
	2					Desarrollo Social	24,603,141	0	24,603,141
		5				Educación	24,603,141	0	24,603,141
			5			Educación para Adultos	24,603,141	0	24,603,141
				8000		Participaciones y Aportaciones	24,603,141	0	24,603,141
					8500	Convenios	24,603,141	0	24,603,141
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	24,661,473	0	24,661,473
	2					Desarrollo Social	24,661,473	0	24,661,473
		5				Educación	24,661,473	0	24,661,473
			5			Educación para Adultos	24,661,473	0	24,661,473
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,661,473	0	24,661,473
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	24,661,473	0	24,661,473
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	72,970,081	0	72,970,081
	2					Desarrollo Social	72,970,081	0	72,970,081
		5				Educación	72,970,081	0	72,970,081
			5			Educación para Adultos	72,970,081	0	72,970,081
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	72,970,081	0	72,970,081
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	72,970,081	0	72,970,081
							122,234,695	0	122,234,695



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Acreditación y Certificación

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación para Adultos

ID: IA-105141E009-15927

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas de 15 años y mas en condición de Rezago Educativo, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.</p>	<p>Nombre: Porcentaje del impacto al rezago educativo</p> <p>Definición: Porcentaje de educandos que concluyen la secundaria en el Programa con respecto a las personas de 15 años y más que se encuentran en condición de rezago educativo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluyen el Nivel Secundaria en el Año T, Entre el Número de Personas de 15 Años y Más en Rezago Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.8</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8</p>	<p>Nombre: Estimaciones anuales INEA</p> <p>Área Responsable: INEA</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 marzo 2018</p>	<p>Contención del Incremento Anual del Rezago Educativo.</p> <p>Interés de la Población de 15 Años y Más en Condición de Rezago Educativo por recibir los Servicio.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IA.Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Acreditación y Certificación
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: IA-105141E009-15927

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (SASA)</p> <p>Área Responsable: INEA</p> <p>Disponibilidad: privada</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 enero 2018</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Acreditación y Certificación

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: IA-105141E009-15927

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los jóvenes y adultos de 15 años y más en condición de rezago educativo concluyen su educación básica.	<p>Nombre: porcentaje de abatimiento del incremento neto al rezago educativo</p> <p>Definición: Porcentaje de personas que salen del rezago educativo al concluir la secundaria en el INEA respecto a las personas de 15 años que se incorporan anualmente a este.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de Educandos Atendidos en el Programa Que Concluye Secundaria en el Año Actual Entre el Número Neto de Personas Que Se Incorporaron Al Rezagó Educativo en el Año Actual Menos el Año Anterior Inmediato por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Estimación anual INEA</p> <p>Área Responsable: INEA</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 marzo 2018</p>	Compromiso de las Personas por Salir del Rezagó Educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Acreditación y Certificación

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación para Adultos

ID: IA-105141E009-15927

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema de Acreditación y Seguimiento Automatizado (SASA).</p> <p>Área Responsable: INEA</p> <p>Disponibilidad: privada</p> <p>Unidad de Análisis: personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 enero 2018</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Acreditación y Certificación

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación para Adultos

ID: IA-105141E009-15927

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	<p>Servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria otorgados a la población de 15 años y más.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo Personas que concluyen algún nivel educativo respecto a las personas atendidas en el programa</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico Eficacia Servicios</p> <p>Dimensión:</p> <p>Ámbito: Número de Educandos Que Concluyen Alguien Nivel Educativo en el Año Actual, Entre el Número de Educandos Atendidos en el Programa en el Año Actual por Cien.</p> <p>Método de Cálculo:</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 11% Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 25</p>	<p>Nombre: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p>Área Responsable: INEA</p> <p>Disponibilidad: privada</p> <p>Unidad de Análisis: personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de enero de 2018</p>	<p>Compromiso de las Personas por Concluir Nivel Educativo, Suficiencia Presupuestal para la Adquisición de Materiales Bibliográficos.</p>



INSTRUMENTO ECONOMICA
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Acreditación y Certificación

Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: IA-105141E009-15927

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Certificación en educación básica	<p>Nombre: Porcentaje de certificados entregados</p> <p>Definición: Porcentaje de certificados entregados a los beneficiarios del Programa que concluyen nivel primaria o secundaria</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de Certificados Entregados Entre el Número de Educandos Que Concluyen Primaria O Secundaria por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 72%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Acreditación IEAT</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Analisis: Documento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de enero de 2018</p>	Interés de las Personas por Concluir Su Primaria O Secundaria y Obtener Su Certificado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IA Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Acreditación y Certificación
Actividad Institucional: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (Adultos)

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación para Adultos

ID: IA-105141E009-15927

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Acreditación en educación básica	<p>Nombre: Porcentaje de exámenes acreditados</p> <p>Definición: Porcentaje de exámenes acreditados con respecto a los exámenes presentados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de Exámenes Acreditados Entre el Numero de Exámenes Presentados por Cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 68%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 85, 3 = 85, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Acreditación IEAT</p> <p>Disponibilidad: privada</p> <p>Unidad de Análisis: examen</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores del término de cada trimestre</p>	Interés de las Personas por Acreditar Sus Exámenes. Disponibilidad Presupuestal para la Adquisición de Material de Aplicación.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), establece que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el instituto Tecnológico Superior de Comalcalco establece como Misión "Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo".

El trabajo del profesor, tanto en el aula como en su relación con los padres de familia y para con la sociedad, exige una actitud de respeto y constituye un valor esencial para conducirse ante las personas e instituciones, de tal manera que se generen ambientes saludables y armónicos, propicios para el desempeño de las actividades escolares, extracurriculares y de carácter social con todos los agentes que participan en el proceso educativo y social.

Este quehacer reclama unidad a fin de hacer de la diversidad nuestra fuerza para contribuir en la construcción del Tabasco que todos queremos.

La gestión educativa implica el uso de cuantiosos recursos públicos y demanda una gran vocación de servicio, sustentada en honestidad, para emplearlos con estricta eficiencia, racionalidad y eficacia que nos permita obtener los mejores resultados y la mayor calidad en favor de los alumnos; requiere también, el desempeño de la labor educativa congruente con nuestras responsabilidades para que la palabra empeñada se convierta en hechos y realidades, asumiendo tanto los resultados como las consecuencias de nuestros actos.

De igual manera exige un alto grado de sensibilidad para atender, escuchar, entender y resolver las necesidades y demandas de todos los tabasqueños.

Las oportunidades de desarrollo sin distinciones para toda la sociedad es un derecho garantizado en la Constitución; nos corresponde brindarlo con equidad, estableciendo condiciones de justicia en la distribución del servicio e incluir a aquellos que por alguna situación enfrentan algún tipo de exclusión.

Educar a las nuevas generaciones es una responsabilidad que nos involucra a todos; reclama la unidad y la solidaridad de los esfuerzos individuales e institucionales para estar siempre dispuestos a servir, compartir y trabajar en equipo y de esta manera alcanzar los objetivos de una sociedad que exige calidad en la formación de las nuevas generaciones.

El ambiente escolar debe constituirse en un estímulo para la creatividad y el trabajo colectivo para hacer del individuo un ser social, con sentido de pertenencia a una cultura democrática que nos identifica y promueve como tabasqueños a participar en el proceso de desarrollo estatal.

La construcción de conocimiento y el desarrollo tecnológico, requieren un alto grado de destreza y creatividad, así como el compromiso de consolidar el proceso de gestión de la innovación como parte de la cultura pro-ductiva en un entorno competitivo, como soporte del desarrollo económico y social de la región.

OBJETIVOS

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 72, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

El primer objetivo que se establece es "Formar profesional para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País".

El segundo es "Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales".

Tercero: Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

Cuarto: Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Quinto: Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Sexto: Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

En este sentido el instituto tiene el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC) como parte integrante del

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Sistema Estatal de Planeación Democrática del Desarrollo y está alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PLED), los programas sectoriales de educación federal y estatal, así como con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Tecnológico Nacional de México de la Secretaría de Educación Pública (SEP); en donde se establecen seis objetivos rectores:

El eje rector "Fortalecer la calidad de los servicios educativos", este objetivo se enfoca a asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización permanente; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores de capacidad y competitividad académica y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Asimismo, impulsar el posicionamiento internacional del Instituto; para contribuir a que la educación superior asuma el liderazgo social en materia de creación de conocimientos de alcance mundial para abordar retos mundiales, entre los que figuran la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural y las energías renovables.

El segundo eje rector, "Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa", este objetivo abarca la atención a la demanda, la participación y conclusión con éxito de los estudios, al tiempo que se garantiza el bienestar del alumno. Este empeño debe abarcar el adecuado apoyo económico y educativo para los estudiantes que proceden de comunidades pobres y marginadas.

Los criterios de calidad deben reflejar los objetivos globales de la educación superior, en particular la meta de cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; ya que dichos criterios deben estimular la innovación y la diversidad.

El tercer eje es "Promover la formación integral de los estudiantes", que consiste en la formación integral en la educación se orienta al desarrollo pleno de todas las potencialidades del ser humano; es decir, aunado al cultivo académico, se promueve el crecimiento armónico de la persona desde su riqueza interior, la salud de su cuerpo y su convivencia con los demás.

El Cuarto eje es "Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación", que se refiere a que el capital humano formado para el alto desempeño es el principal activo de una sociedad basada en el conocimiento. La competitividad del país depende en gran medida de las capacidades científicas y tecnológicas de sus regiones. Este objetivo busca contribuir a la transformación de México en una sociedad del conocimiento, que genere y aproveche los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

El quinto eje rector establece "Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado"; El TecNM desempeña una función estratégica en el proyecto de transformar a México en una verdadera sociedad del conocimiento. Así, para asegurar que el instituto consolide una participación significativa en ese proyecto nacional, se asumen estrategias y líneas de acción enfocadas a fortalecer la vinculación del proceso educativo con las actividades de los sectores sociales y económicos de las diversas regiones del estado y del país.

El Último eje es la "Modernizar la gestión institucional con transparencia y rendición de cuentas", este objetivo contribuye a optimizar la organización, desarrollo y dirección; adecuar la estructura de acuerdo a las necesidades, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Una sociedad en constante evolución requiere de estructuras gubernamentales e instituciones sólidas, visionarias y dinámicas, que tengan la capacidad de evolucionar en el mismo sentido para generar las condiciones necesarias que permitan satisfacer sus demandas. inmediatas, a corto, mediano y largo plazo.

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC), inspirado en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Tecnológico Nacional de México (PIID) el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y el Plan Municipal de Desarrollo, así como en los programas sectoriales respectivos, evoluciona también con el propósito de contribuir para lograr un México con Educación de Calidad y hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.

De igual manera, comparte la visión del Gobierno del Estado de construir en Tabasco un sistema educativo con calidad y equidad que promueva el desarrollo integral apoyado en la ciencia, la tecnología, la innovación y el conocimiento, como motores del cambio político, económico y social.

Bajo estos fundamentos, el ITSC, como parte del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos y tomando como referencia el marco normativo que lo rige, se establece nuevos alcances con una visión acorde a las circunstancias actuales y a las proyecciones futuras del contexto en el que se desenvolverá la sociedad mexicana.

En base al Programa Sectorial de Educación y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND y al Plan Estatal de Desarrollo la institución establece las siguientes estrategias para cada objetivo rector.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

En el Objetivo Calidad de los servicios educativos; establece como estrategias Fortalecer el nivel de habilitación del profesorado; Reconocer el desempeño académico del profesorado; Fortalecer la calidad y la pertinencia de los programas educativos de licenciatura para promover su acreditación; Fortalecer la calidad y pertinencia de los programas de posgrado; Consolidar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los servicios educativos y por último Fomentar la internacionalización de los institutos tecnológicos y centros.

En el segundo objetivo "Cobertura, inclusión y equidad educativo" se establecen las estrategia Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades, Asegurar el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes y por último Garantizar la igualdad de oportunidades e inclusión de los grupos vulnerables

En el tercer Objetivo está la Formación integral, que tiene como estrategia Fomentar la práctica de las actividades deportivas y Recreativas; Impulsar la práctica de las actividades culturales, artísticas y cívicas; Fortalecer la cultura de la prevención, la seguridad, la solidaridad y la sustentabilidad y la estrategia Fortalecer el desarrollo humano

En cuanto al Objetivo cuatro Ciencia, tecnología e innovación; se establecen las estrategia Impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas con enfoque en la vocación productiva de las regiones; Impulsar la formación de recursos humanos de alta especialización en investigación y desarrollo tecnológico; Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación; y la estrategia Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación

Así mismo en el Objetivo de Vinculación, están las estrategias Fortalecer los esquemas de vinculación institucionales, Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad Intelectual; Impulsar la transferencia de conocimiento y de desarrollo tecnológico al sector productivo; Desarrollar el talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica y por último la estrategia Establecer mecanismos institucionales para facilitar la incorporación de estudiantes y egresados al mercado laboral

En cuanto al objetivo seis Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas; encontramos la estrategia Adecuar la estructura orgánica a los nuevos requerimientos y fortalecer el marco normativo del Instituto; Abatir el rezago en infraestructura y equipamiento; Asegurar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos; Impulsar la modernización de procesos administrativos y por último la estrategia Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo de acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto se clasifican los siguientes programas:

IC002 - Aportación Federal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 449 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1433 Mujeres equivalente al 42 %y 2016 hombres equivalente al 58%.

IC003 - Gastos de Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (Ingresos Propios), beneficiando 3 mil 449 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1433 Mujeres equivalente al 42 %y 2016 hombres equivalente al 58%.%

IC004 - Aportación Federal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (Incremento Salarial), beneficiando 235 servidores públicos con una perspectiva de género de 70 Mujeres equivalente al 30%y 164 hombres equivalente al 70%.

IC006 - Aportación Estatal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (Incremento Salarial), , beneficiando 235 servidores públicos con una perspectiva de género de 70 Mujeres equivalente al 30%y 164 hombres equivalente al 70%.

IC006 - Complemento de Aportación Estatal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 449 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1433 Mujeres equivalente al 42 %y 2016 hombres equivalente al 58%.

IC007 - Complemento de Aportación Estatal para el pago de Impuesto sobre Nómina, beneficiando 235 servidores públicos con una perspectiva de género de 70 Mujeres equivalente al 30%y 164 hombres equivalente al 70%.

IC008 - Aportación Estatal para Servicios Personales del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, beneficiando 3 mil 449 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1433 Mujeres equivalente al 42 %y 2016 hombres equivalente al 58%.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

IC010 - Aportación Estatal para pago de cuota ISSET, beneficiando 235 servidores públicos con una perspectiva de género de 70 Mujeres equivalente al 30% y 164 hombres equivalente al 70%.

PERSPECTIVA DE GENERO

Para el ciclo 2018-2019 se benefician 3 mil 449 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico con una perspectiva de género de 1433 Mujeres equivalente al 42 % y 2016 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2019, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo con una perspectiva de género de 625 Mujeres equivalente al 42 % y 863 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2018 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura con una perspectiva de género de 2730 Mujeres equivalente al 42 % y 3771 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2018 el 88% de atención a la demanda en el primer semestre con una perspectiva de género de 380 Mujeres equivalente al 43 % y 513 hombres equivalente al 58%.

Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje con una perspectiva de género de 1269 Mujeres equivalente al 41 % y 1800 hombres equivalente al 59%.

Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados con una perspectiva de género de 38 Mujeres equivalente al 30 % y 64 hombres equivalente al 70%.

Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado con una perspectiva de género de 42 Mujeres equivalente al 68 % y 20 hombres equivalente al 32%.

Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente con una perspectiva de género de 31 Mujeres equivalente al 30% y 71 hombres equivalente al 70%.

Mantener el 100% de aulas ocupadas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el ciclo 2017-2018 se benefician 3 mil 730 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de ofrecer servicios educativos de calidad la institución establece como principales acciones.

Lograr en 2018, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo

Lograr en 2018 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura.

Lograr en 2018 el 88% de atención a la demanda en el primer semestre

Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje

Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados

Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado

Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente

Mantener el 100% de aulas ocupadas,

METAS

Para el ciclo escolar 2017-2018, se estima atender 3 mil 730 alumnos ofertándoles servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad que Aseguren el Desarrollo Integral de Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva.

Lograr en 2018, mantener el 45% de egresados laborando en el sector Productivo

Lograr en 2018 el 65% de Eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) en los programas educativos de licenciatura.

Lograr en 2018 el 88% de atención a la demanda en el primer semestre

Lograr en 2018 el 83% de Conformidad con el aprendizaje

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lograr en 2018 el 90% de docentes capacitados
Lograr en 2018 el 86% de personal no docente capacitado
Lograr en 2018 34 alumnos por personal docente
Mantener el 100% de aulas ocupadas

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	107,278,645
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	107,278,645
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			107,278,645

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco	107,278,645
	107,278,645



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	13,285,939	0	13,285,939
	2					Desarrollo Social	13,285,939	0	13,285,939
		5				Educación	13,285,939	0	13,285,939
			3			Educación Superior	13,285,939	0	13,285,939
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,285,939	0	13,285,939
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	13,285,939	0	13,285,939
11						Ramo 11. Educación Pública	46,996,353	0	46,996,353
	2					Desarrollo Social	46,996,353	0	46,996,353
		5				Educación	46,996,353	0	46,996,353
			3			Educación Superior	46,996,353	0	46,996,353
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,996,353	0	46,996,353
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	46,996,353	0	46,996,353
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	46,996,353	0	46,996,353
	2					Desarrollo Social	46,996,353	0	46,996,353
		5				Educación	46,996,353	0	46,996,353
			3			Educación Superior	46,996,353	0	46,996,353
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,996,353	0	46,996,353
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	46,996,353	0	46,996,353
							107,278,645	0	107,278,645



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: IC-Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante la oferta de servicios de educación superior para la formación de profesionistas.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de los egresados del instituto que se encuentran laborando en el sector productivo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de alumnos egresados laborando en el sector productivo y dividirlo entre el total de alumnos encuestados egresados de la institución y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 45%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45</p>	<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados laborando Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Pública</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior a la I sesión de la H. Junta Directiva 2019</p>	<p>Que los egresados del instituto ejerzan su profesión con ética, responsabilidad y que sean socialmente comprometidos.</p>



PRIMITECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-01-3075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados encuestados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior a la I sesión de la H. Junta Directiva 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los egresados de educación media superior de la región chontalpa son formados en los programas de educación superior.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de alumnos que concluyen sus estudios de nivel superior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos egresados de la institución entre el total de alumnos que ingresaron a la institución por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 69%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 69</p>	<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos inscritos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior a la sesión de la H. Junta Directiva 2019</p>	Que los empresarios se interesen en contratar a los egresados del instituto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos egresados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior a la Sesión de la H. Junta Directiva 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EO09-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075EO09-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios educativos de educación superior proporcionados a los alumnos matriculados en el primer semestre.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a la demanda en el primer semestre</p> <p>Definición: Por medio de este indicador es posible conocer la capacidad que tiene la institución para ofrecer educación superior a la población escolar que demande este servicio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el total de alumnos inscritos al primer semestre entre el total de alumnos que solicitaron ficha para el examen de admisión y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 89</p>	<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos inscritos en el primer semestre</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior a la IV sesión de la H. Junta Directiva 2018</p>	Que se cuente con la plantilla docente completa al inicio del curso.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos que solicitaron ficha para examen Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posterior a la IV sesión de la H. Junta Directiva 2018</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Planes y programas de estudio cumplidos	<p>Nombre: Porcentaje de conformidad con el aprendizaje</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de aprobación de los créditos de las materias asignadas en los programas de estudio.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el total de créditos aprobados por los alumnos entre el total de créditos asignados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 83%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 83, 2 = 83</p>	<p>Nombre: Sistema Integral de Información</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Créditos asignados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 60 días posterior al término del semestre</p>	Que los alumnos asistan a clases para recibir el servicio educativo.



PROYECTO EDUCACIONAL
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco

Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Sistema Integral de Información</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Créditos aprobados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 60 días posterior al término del semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Garantizar el desarrollo del personal docente	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados</p> <p>Definición: Este indicador mide el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el total de docentes que participaron en algún curso de formación y/o curso o taller de actualización entre el total de docentes permanentes y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 86%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posterior a la IV sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que los docentes participen en los cursos de formación y actualización.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posterior a la IV sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Garantizar el desarrollo del personal no docente	<p>Nombre: Porcentaje de personal no docente capacitado</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje del personal no docente capacitado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el total del personal no docente capacitado entre el total del personal no docente por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Mejoras: 1 = 40, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Departamento de recursos humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal no docente capacitado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que el personal administrativo participe en los cursos de actualización.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe de Junta Directiva Área Responsable: Departamento de recursos humanos Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personal no docente capacitado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Garantizar la plantilla docente para la atención a la demanda	<p>Nombre: Número de alumnos por personal docente</p> <p>Definición: Este indicador mide la capacidad de atención de alumnos por docente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Dividir el total de alumnos matriculados en el semestre entre el total de docentes</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 34</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 34, 2 = 35</p>	<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Departamento de información y estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos atendidos por personal docente</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que el recurso autorizado esté disponible para el pago del personal docente



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Departamento de información y estadística</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos por docente</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Garantizar la disponibilidad de aulas para la atención del alumnado.	<p>Nombre: Porcentaje de aulas ocupadas</p> <p>Definición: Este indicador mide el total de aulas ocupadas para la atención de la demanda</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar por turno las aulas ocupadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dividir entre la totalidad de aulas por turno con que cuenta el instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aulas ocupadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	Que los programas ofertados por la institución sean demandados.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: IC Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Comalcalco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: IC-013075E009-15936

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: aulas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posterior a la III sesión de la H. Junta Directiva 2018 y I sesión 2019</p>	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Coadyuvar a la mejora de las condiciones de salud de la población y al desarrollo humano, a través de la protección social en salud, seguridad y asistencia social, mediante una red de servicios de calidad y cobertura universal que respondan a las necesidades y expectativas de la población, con un enfoque preventivo y de calidad.

OBJETIVOS

Incrementar la promoción de la salud, la detección oportuna, así como el seguimiento y control de enfermedades, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, haciendo énfasis en la cultura de la prevención. Así mismo, fortalecer la salud mental individual, familiar y colectiva. Realizar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a establecimientos, productos y servicios, que la población consume o utiliza, para protegerla contra riesgos sanitarios que dañen su salud.

Por otra parte, otra de las prioridades del Sector Salud es el de incrementar y mejorar la calidad en atención médica mediante la red hospitalaria; así como el de mantener en condiciones óptimas la infraestructura y el equipo médico. Y para lograr estos objetivos con la total eficiencia, se debe administrar adecuadamente los recursos humanos, materiales y financieros, para operar las unidades médicas y Administrativas de Salud en el Estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar las políticas para la prevención y el control de las enfermedades y lesiones mediante la aplicación de programas de difusión interinstitucional e intersectorial; realizaremos acciones de prevención del suicidio, violencia, accidentes y adicciones con la ayuda de personal especializado. En lo que se refiere a Riesgos Sanitarios, se impulsarán acciones de fomento y vigilancia sanitarias a través de la difusión y capacitación sobre el manejo higiénico de alimentos y verificación de bienes y servicios e insumos para la salud; además de incrementar las acciones de control y vigilancia y fomento sanitario en establecimientos para garantizar las buenas prácticas de manufacturas en productos y servicios de uso y consumo humano. Con la finalidad de reducir los riesgos a la población a la contaminación epidemiológica y sanitaria, mediante acciones de coordinación, concertación, capacitación y difusión. Por otro lado, se mejorarán los mecanismos que permitan minimizar los daños a la población expuesta a desastres naturales que comprometen la calidad sanitaria del agua y alimentos.

Se fortalecerá la atención curativa a través de esquemas organizacionales, tecnológicos y de infraestructura en salud. Así como, mejorar la formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos para que se proporcionen servicios médicos integrales a los servidores públicos del Estado y sus beneficiarios, con el fin de que mantengan niveles de salud adecuados.

A través de la capacitación del personal del Sector Salud, se brindará servicios de salud con calidad para proporcionar una atención hospitalaria adecuada y con el abasto oportuno de medicamentos se fortalecerán dichos servicios.

Se incrementará la detección temprana de padecimientos para el tratamiento oportuno y se disminuirán los riesgos de enfermedades, creando conciencia sobre la importancia de la consulta preventiva.

En lo que se refiere a la infraestructura física en salud, se le debe proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo; además de que su equipamiento deberá estar en condiciones óptimas de servicios, bajo la premisa de aprovechar la capacidad instalada en sus diferentes niveles de atención.

Además de mejorar la prestación de los servicios de Salud mediante el reordenamiento administrativo, para garantizar el uso de los recursos presupuestales y financieros; la mejor utilización de la infraestructura hospitalaria y el mejor desempeño de los recursos humanos, para hacer efectiva y equitativa la protección de la salud para toda la población. Así mismo, se coadyuvará a la acreditación de las instituciones para el desarrollo de las funciones de articulación y prestación de servicios y el fortalecimiento de los sistemas de información la actualización de indicadores, criterios y estándares que midan la prestación del servicio y la calidad para la evaluación del desempeño.

Realizaremos acciones coordinadas y articuladas que permitan a la población tener un acceso efectivo con calidad a los servicios de salud independientemente de su edad, lugar de residencia y condición social o laboral sin restricciones financieras, geográficas o de oportunidad; aplicando los principios de honestidad y transparencia en la administración de los recursos en el sistema estatal de salud.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

E014 Servicios de Salud Pública.

Objetivo. Incrementar los servicios de salud pública, atendiendo a los problemas sanitarios prioritarios así como a factores que condicionan y causan daños a la salud de la población, con especial interés en la prevención, promoción de la salud, la vigilancia epidemiológica y el control epidémico de las enfermedades.

La reducción de enfermedades prevenibles por vacunación.

Uno de los programas más exitosos de las últimas décadas, ha sido el programa de enfermedades prevenibles por vacunación, dirigido principalmente a los niños de 0 a 5 años, mediante la aplicación de esquemas completos de vacunación contra las enfermedades prevenibles por vacunación, que ha permitido disminuir la incidencia en la población infantil en la entidad. Así como esquemas complementarios en los diferentes grupos de edad como la vacunas contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) para niñas adolescentes, de Influenza Estacional y Neumococo para la población infantil y otros grupos de edad en riesgo.

Mantener las acciones preventivas para proteger la salud de la niñez a través del tamiz neonatal ampliado, auditivo y visual a la población infantil, con la finalidad de detectar oportunamente el hipotiroidismo congénito del recién nacido, para contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil en la Entidad.

La Promoción de la Salud, la Prevención y Control de Enfermedades Crónico Degenerativas.

La evolución de las enfermedades en el país y en nuestro estado, demandan cada día más acciones de promoción de la salud; así como la prevención y control de enfermedades crónico degenerativas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y los accidentes, para contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población sin acceso a servicios de seguridad social, y al mismo tiempo reducir el gasto asociado a la atención de estas enfermedades que representan un alto costo en su etapa crítica.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA
Enfermedades transmisibles por vector

En nuestra entidad seguiremos destinando recursos para el combate de las enfermedades transmisibles por vector (como el Chagas, Dengue, Paludismo, Chikungunya, Sika, entre otras), que siguen representando un alto riesgo para la población en nuestra Entidad, que por su colindancia con la frontera con Guatemala y los Estados de la Región Sur – Sureste del país, en la que se ubican las cuencas hidrológicas más grandes de la República Mexicana; es necesario mantener el cerco sanitario y epidemiológico, a través de medidas de saneamiento básico, protección personal y control de criaderos de mosquitos y larvarios para el control de estas epidemias.

Programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS.

Los recursos programados para el 2019 al programa Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS, buscan contribuir a la reducción de nuevas infecciones por VIH, a través de la prevención en los grupos más afectados por la epidemia y la atención oportuna a los portadores y a la prevención de jóvenes adolescentes que representan a la población en riesgo.

Salud Reproductiva y Equidad de Género en Salud.

Se contribuirá a mejorar la salud reproductiva y la equidad de género en salud de la población tabasqueña que es responsabilidad de la Secretaría de Salud, mediante la ampliación de la prestación de servicios con perspectiva de género y derechos humanos.

Así mismo, se mejorará el acceso, calidad y seguridad de los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para disminuir la mortalidad materna y perinatal, así como el fortalecimiento a los programas de educación sexual, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

Se aumentarán las acciones de salud para la detección oportuna y tratamiento del cáncer cérvico – uterino y mamario, en beneficio de la población femenina del estado en los grupos de mujeres de 25 –39 años, de 35 – 64 años y de 40 – 69 años para disminuir la mortalidad por estas causas; así como prevenir el cáncer de próstata en adultos mayores.

Prevención contra la Obesidad.

Unos de los grandes retos en materia de salud, es disminuir el sobre peso y la obesidad en la población infantil menor de 5 años en el país y en la entidad, para coadyuvar al mejoramiento de la salud de la población y disminuir el riesgo de las enfermedades provocadas por el sobrepeso y la obesidad, que en el futuro representarán un alto costo provocados por los daños a la salud; si dejamos de invertir en este rubro, tendría un costo de alto impacto para las generaciones futuras.

Vigilancia epidemiológica.

La vigilancia epidemiológica y sanitaria, es uno de los programas transversales de la salud pública, que seguirá contribuyendo a mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención, control y vigilancia epidemiológica en la entidad para evitar y prevenir riesgos que dañen a la salud de la población.

Programa Comunidades Saludables.

Los municipios son el principal eje del desarrollo sustentable en nuestra entidad; es por ello que seguiremos impulsando el programa de comunidades saludables con la participación de los 17 municipios del Estado, en localidades de 500 a 2500 habitantes que mejore la calidad de su salud a través del control de los determinantes que inciden en las enfermedades prevenibles y compartiendo la corresponsabilidad que los municipios tienen en el ámbito de salud en sus jurisdicciones, para impulsar que incluyan en sus programas locales de inversión, proyectos detonadores en materia de salud en beneficio de la población de sus municipios.

Prevención y atención contra las adicciones.

La prevención y atención contra las adicciones sigue siendo un reto latente para la población de adolescente y jóvenes en nuestra entidad, que cada día corre mayores riesgos al poner en peligro su vida, al relacionarse con las adicciones como el alcoholismo, drogadicción y accidentes asociados a éstas. Es por ello; que seguiremos gestionando recursos para impulsar este programa, que permitan mejorar las condiciones de salud de la población mediante la prevención y atención de las adicciones en los municipios de mayor riesgo.

E015 SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA

Objetivo. La finalidad principal de este programa es la de incrementar los servicios de atención médica en la prevención y curación de las enfermedades; así como de rehabilitación en los individuos afectados, bajo criterios de universalidad, accesibilidad, suficiencia, oportunidad, calidad y eficiencia.

Para la prestación de servicios de salud en los diferentes niveles de atención, la Secretaría de Salud en el Estado de Tabasco cuenta con una infraestructura física de salud instalada de 626 unidades médicas de las cuales, 534 son unidades médicas fijas y 66 móviles de primer nivel, 8 Hospitales Comunitarios, 10 Hospitales Generales de segundo nivel, 5 Hospitales Regionales de Alta Especialidad y 3 Unidades de Apoyo a la salud; con el equipo médico de vanguardia de alta tecnología y de diagnóstico para el tratamiento oportuno; así como los recursos humanos médicos, paramédicos y afines a la salud y el abasto de insumos médicos (medicamentos, material de curación y reactivos de laboratorio y otros insumos), orientados a satisfacer y garantizar la demanda de los servicios básicos y de especialidad que demanda la población; para lo cual, se implementarán sistemas de calidad e innovación, mediante la implementación de una evaluación de procesos y resultados, que permitan medir la calidad de los servicios de salud, garantizando su efectividad y eficiencia; para otorgar servicios de calidad que satisfagan a 1,578,147 habitantes de población sin derechohabencia de un total de 2,476,691 usuarios en el Estado.

Se continuará fortaleciendo el Sistema Estatal de Urgencias de la red hospitalaria de los servicios de salud en la Entidad, con ambulancias equipadas y personal médico y paramédico capacitado; para que la atención médica pre-hospitalaria garantice disminuir los tiempos que permitan asegurar al paciente su estabilidad y traslado a una unidad hospitalaria segura para su atención; así como, contar con una buena red de radiocomunicación para la atención pre-hospitalaria de los pacientes en casos de accidentes, contingencias y desastres naturales.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****E016 FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO PARA LA SALUD.**

Objetivo. Este programa tiene como propósito, incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Una de nuestras grandes fortalezas es el capital humano, que es el recurso más valioso con el que cuenta la Secretaría de Salud con una plantilla laboral de 17,759 trabajadores de la salud, siendo la inversión más fuerte en este rubro, que ha dado grandes logros en las diferentes ramas de la medicina y subespecialidades médicas, con las que cuentan las diferentes unidades médicas y hospitalarias, para atender la demanda de servicios de salud de la población tabasqueña.

Con nuestros Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales, y con el aval de las universidades seguirán formando y capacitando profesionales de la salud, en las diferentes especialidades y subespecialidades de las ramas de medicina, paramédicas y afines a la salud; ya que, actualmente tenemos en formación 204 médicos residentes, 61 pasantes de odontología, 127 médicos internos de pregrado, 583 médicos pasantes y 596 enfermeras pasantes en servicio social, a través de los diferentes convenios de colaboración con las diferentes universidades del estado y del país. A través de estos esquemas, se ha logrado incrementar la formación de recursos humanos en salud a través de la capacitación, profesionalización e investigación, para ofrecer servicios de salud con calidad y calidez.

Para fortalecer el sistema integral de calidad en salud se dotará de recursos a través de este programa de educación en salud y calidad para incentivar la participación de las unidades médico-hospitalarias de la entidad en acciones para mejorar la calidad de los servicios de salud, en beneficio de los usuarios.

G001 PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.

Objetivo. Este programa tiene como principio, incrementar acciones regulatorias y no regulatorias dirigidas a las actividades de establecimientos, productos y servicios que la población consume o utiliza para protegerla contra riesgos sanitarios, mediante el ejercicio de los recursos programados para el año 2019 contemplados en el programa de protección a la salud de la población mediante la regulación, control y fomento sanitario de las 17 jurisdicciones sanitarias de Tabasco en el ámbito de su competencia en los rubros de (alimentos, insumos a la salud, establecimientos de atención médica, exposición a riesgos sanitarios por otros productos y servicios, tabaco y alcohol, emergencias sanitarias, riesgos ambientales, agua limpia, playas y mar territorial, y riesgos laborales) que constituyen la razón de ser de la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios en el ámbito estatal.

K006 INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD.

Objetivo. Este programa tiene como propósito fundamental, mejorar la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología para que operen en condiciones óptimas y ofrecer mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Con la finalidad de fortalecer la operación de las 626 unidades médicas que operan en los 17 Municipios del Estado de la Secretaría de Salud, se seguirán asignando recursos en este programa y serán principalmente, para mejorar las condiciones de la infraestructura física y tecnológica, así como el equipamiento básico y de alta tecnología, para que operen en condiciones óptimas para ofertar mejores servicios de atención médica con calidad y calidez a la población.

Es por ello que para el 2019, buscaremos consolidar la infraestructura de las obras en proceso con la terminación del Hospital General de Cárdenas, el equipamiento de la Torre de Oncología del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús" y los Centros de Salud con Servicios Ampliados "Dr. Maximiliano Dorantes" en Villahermosa, municipio de Centro.

Así como la construcción y equipamiento de Centros de Salud por sustitución en diferentes municipios del Estado.

Además se contemplan los recursos necesarios para seguir dignificando la infraestructura de salud con el mantenimiento de la obra física, del equipo médico-hospitalario, y los equipos electromecánicos y de alta tecnología, lo que permitirá para seguir brindando los servicios de salud que demanda la población tabasqueña.

PERSPECTIVA DE GENERO

El derecho a asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud, es un derecho humano consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; por lo que se establece a nivel federal y con las entidades federativas, generar un Sistema de Salud eficiente, equitativo y accesible a todos los ciudadanos mediante la ampliación de cobertura nacional, tal como lo marca el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco 2013-2018, así como el Programa Sectorial de Salud del estado de Tabasco 2013-2018; de ahí que continuando con las grandes estrategias nacionales y estatales, de asegurar a la población un acceso efectivo a los servicios de salud, a través del fortalecimiento de los programas presupuestarios del Sistema Nacional de Salud Universal y en el ámbito Estatal.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

De tal manera que cumpliendo con la perspectiva de género y equidad en el trato digno a la mujer, se mejorará el acceso con calidad y seguridad a los servicios de atención médica a las mujeres tabasqueñas y de la región durante el embarazo, el parto y el puerperio, para incidir en la disminución de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se fortalecerán los programas de educación sexual y reproductiva, priorizando la atención a las adolescentes para evitar los embarazos en edad temprana en los municipios de mayor riesgo en nuestro estado.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Obras en Proceso

Programa de adquisición de equipo, instrumental médico y mobiliario para el área de Oncología del Hospital "Dr. Juan Graham Casasús", en Villahermosa, tabasco; Conclusión de la Construcción y Equipamiento del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) "Dr. Maximiliano Dorantes", en Villahermosa, municipio del Centro, Tabasco; Terminación de obra y equipamiento del Hospital General de Cárdenas

Obras nuevas y por sustitución propuestas

Construcción del Centro de Referencia de Urgencias Médicas (CRUM); Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Hospital General (HG) de 60 Camas de la Ciudad de Macuspana, del municipio de Macuspana, Tabasco; Desmantelamiento, sustitución, instalación y puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales del hospital regional de alta especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", municipio de Centro, Tabasco; Programa para la sustitución de equipos de aire acondicionado en áreas blancas de Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales;

Obra Nueva por Sustitución del Centro de Referencias de Especialidades Odontológicas (CREO); Construcción y Equipamiento por Sustitución del Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos en la Ra. Miguel Hidalgo, del Municipio de Balancán, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Cerro Blanco 2da. Secc., del Municipio de Tacotalpa, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Constitución, del Municipio de Balancán, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 2 Núcleos Básicos en el Pob. Mecoacán, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Francisco I. Madero 1ra. Secc., del Municipio de Macuspana, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Trinidad Malpica, del Municipio de Macuspana, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en la Ra. Cerro Blanco 2da. Secc., del Municipio de Tacotalpa, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en el Ra. Ignacio López Rayón, del Municipio de Teapa, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos en el Pob. Javier Rojo Gómez, del Municipio de Tenosique, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 3 Núcleos Básicos en la Col. Belén, del Municipio de Macuspana, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 2 Núcleos Básicos del Pob. Oxiacaque, del Municipio de Nacajuca, Tabasco; Construcción y Equipamiento de Obra Nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 Núcleos Básicos del Pob. Quintín Arauz, del Municipio de Centla, Tabasco; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleos básicos en la Ra. Pino Suárez, Cunduacán; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de salud de 1 núcleo básico en Tucta, Nacajuca; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleo básico en el Pob. Chable, Emiliano Zapata; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en Guadalupe Victoria, Huimanguillo; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 Núcleo Básico en Pob. C-41 Carlos A. Madrazo, Huimanguillo; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en Villa San Manuel, Huimanguillo; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en el Desecho 1ra., Huimanguillo; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Monte Grande, Jonuta; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Chivalito, Macuspana; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Acachapan y Colmena 3ra. secc., Centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por Sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. González 1ra. secc., Centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Torno Largo 3ra. secc., Centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleo básico en la Ra. Anacleto Canabal 2da. secc., Centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en la Ra. Elpidio Sánchez, Jonuta; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en el Ra. Federico Álvarez, Jonuta; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en LA Ra. Buena Vista Veintitrés, Balancán; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleo básico en Guatacalca, Nacajuca, Tabasco; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en Ceiba Puyacatengo 1ra. Secc., Tacotalpa, Tabasco; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 1 núcleo básico en Barreal Cuauhtémoc, Tacotalpa, Tabasco; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 2 núcleos básicos en la Ra. Emiliano Zapata, centro; Construcción y equipamiento de obra nueva por sustitución del Centro de Salud de 4 núcleos básicos en San José Gaviotas, Centro.

Ampliación y remodelación de infraestructura

Rehabilitación de la infraestructura física de las áreas de cirugía ambulatoria, quirófanos centrales, recuperación, CEYE, terapia intensiva, Patología y hospitalización del Hospital Regional de Alta Especialidad del niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón; Ampliación del Hospital Comunitario (HC) de la Ciudad de Tenosique, municipio de Tenosique, Tabasco.(Primera Etapa); Colocación de recubrimiento de P.V.C. en muros de área de quirófanos y salas de recuperación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad y

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Instalación y puesta en marcha de Plantas de Tratamiento de aguas negras y agua potable para los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Hospitales Generales y Hospitales Comunitarios; Ampliación del Hospital General (HG) de la Ciudad de Emiliano Zapata (10 Camas y 1 Quirófano), en el municipio de Emiliano Zapata, Tabasco; Remodelación y ampliación del área de hospitalización, cirugía, consulta externa del Hospital Comunitario de Centla; Remodelación y ampliación de diversas áreas del CESSA de Villa Vicente Guerrero, Centla; Conclusión de la Red de voz y datos y Sistema de Telecomunicaciones del Centro Estatal de Vacunología; Construcción de un Sistema para Almacenamiento y Tratamiento de Agua Potable con capacidad de 10,000 litros, en el CESSA no. 1 Tierra Colorada, municipio de Centro; Rehabilitación de la infraestructura en diferentes áreas del Hospital General de Villa Benito Juárez, Macuspana; Construcción de la sala y adecuación de instalaciones (eléctrica, aire acondicionado y voz y datos) para el mastógrafo del Hospital General de Balancán; Construcción de obra exterior y conclusión de los acabados e instalaciones de la planta alta del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) "poblado C-16 Emiliano Zapata", municipio de Cárdenas; Construcción de obra exterior del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de la Colonia la Manga 1ra. Sección, municipio de Centro; Construcción de obra exterior y cancelería del Centro de Salud de dos núcleos básicos en la Ra. Medellín y Madero 2a. secc., Municipio de Centro.

Elaboración de estudios y proyectos para nuevas unidades

Elaboración de cisterna para almacenaje de agua para los Hospitales Regionales de Alta Especialidad de la Mujer y el Niño, en Villahermosa; Elaboración de Proyecto ejecutivo del Centro de Referencia de Urgencias Médicas (CRUM); Estudio, diagnóstico y rehabilitación de pozo profundo, en el Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús", municipio de Centro, Tabasco; Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la construcción de Unidades médicas, incluye los estudios previos necesarios para este fin.

Fortalecimiento de acciones para atender las recomendaciones de las visitas de supervisión de protección civil para el programa "Hospital Seguro" de la red de servicios hospitalarios de la Secretaría de Salud

Construcción de escaleras y rampas de emergencia; Adquisición, instalación y mantenimiento del sistema de la red contra incendio; Adquisición, instalación y mantenimiento de detectores de humo.

Adquisición de Equipo Médico

Programa de adquisición e instalación de un equipo de Resonancia Magnética de 1.5 teslas para el Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Gustavo A. Roviroso Pérez; Adquisición de equipo médico para el fortalecimiento de Hospitales Regionales de Alta Especialidad; Adquisición equipo médico para el fortalecimiento Hospitales Generales y Hospitales Comunitarios; Adquisición de equipo médico para el fortalecimiento de la Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa.

Acciones de mantenimiento

Fortalecimiento para Acciones de Hospital Seguro: Puntos Críticos señalados por protección civil; Mantenimiento preventivo y correctivo a través de Unidades móviles para las rutinas básicas de conservación y mantenimiento en unidades hospitalarias y centros de salud; Fortalecimiento a la red de comunicación y de los sistemas de información con el mantenimiento de las redes informáticas con personal certificado; Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos médicos y biomédicos de alta tecnología en Hospitales Regionales de Alta Especialidad y Hospitales Generales; Mantenimiento a equipo electromecánico, médico e infraestructura de Hospitales de Alta Especialidad; Mantenimiento a equipo electromecánico, médico e infraestructura de Hospitales Generales y Comunitarios; Mantenimiento a equipo electromecánico, médico e infraestructura de Unidades de Apoyo; Mantenimiento correctivo y preventivo a equipos de aire acondicionado, plantas de emergencia, y sistemas fotovoltaicos de diferentes Unidades Médicas; Mantener las Instalaciones físicas y el equipo médico y electromecánico de los Centros de Salud de las 17 Jurisdicciones Sanitarias en óptimas condiciones, que permitan otorgar servicios de calidad a la población Tabasqueña.

METAS

Brindar servicios de salud a la población de 2'476,691 tabasqueños a través de la red de infraestructura hospitalaria de 626 Unidades Médicas y de servicios de salud instalada en los 17 municipios de la entidad tabasqueña, en los diferentes niveles de atención. Se espera que al 2019 la esperanza de vida al nacimiento se incrementa en 0.85 por ciento con respecto al año 2012. Así mismo, se espera para el 2019 mantener el 2.26 por ciento de la tasa global de fecundidad. Incrementaremos en 5 puntos porcentuales para el 2019 el porcentaje de personal capacitado y profesionalizado en las unidades médicas del Estado, la meta es que el 85 por ciento del personal del Sector Salud esté capacitado. Incrementaremos en un 12.50 por ciento la publicación de proyectos de investigación de residentes y médicos en servicio social en el 2019.

Por otro lado, mantendremos el 100 por ciento de la infraestructura física de salud en operación, con equipo moderno de alta tecnología en las unidades médicas de primer, segundo y tercer nivel funcionando adecuadamente. Además de proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos médicos, biomédicos y electromecánicos de las unidades médicas de la Secretaría de Salud en el Estado, para la conservación de la infraestructura física en 2019; así mismo, se impulsará la consolidación de las obras en proceso al 100 por ciento, proyectadas para el 2019.

Se reducirán en 2019, las defunciones por Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años en 4.17 por ciento, con relación al año 2012. Así mismo, incrementaremos en 2019 las acciones de protección contra riesgos sanitarios en un 100 por ciento las verificaciones, en el 94 por ciento los muestreos y en el 98% los dictámenes realizados. Se

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

realizarán el 100 por ciento de los análisis de muestras recibidas por Vigilancia Sanitaria y recolección de kilogramos de RPBI en 2019. Por otro lado, se mantendrá en el 2019 al 100 por ciento de los alumnos en programas de formación, con dotación de uniformes y material bibliohemerográfico.

Se Reducirá al 4.1 por ciento la tasa de niños menores de 5 años con desnutrición moderada y grave y de igual forma se reducirán al 4.94 por ciento la tasa de incidencia de enfermedades transmitidas por vectores. Aplicaremos al 100 por ciento la dosis de biológico (vacunas) a toda la población infantil en 2019. Realizaremos para el 2019 al 100 por ciento las acciones de estudios de Papanicolaou en mujeres sin seguridad social de 25 a 34 años, detección del Virus del Papiloma Humano de VPH en mujeres sin seguridad social de 35 a 64 años; además de que llevaremos a cabo estudios de mastografías en 2019 a mujeres sin seguridad social de 40 a 69 años en un 62.92 por ciento. Aunado a estas acciones, también se realizarán al 100% las acciones de detección de diabetes mellitus.

Se llevarán a cabo al 100 por ciento en 2019 las acciones de fumigación, nebulización y abatización en las viviendas de las localidades del Estado. Se realizarán campañas de prevención de lesiones, accidentes y de seguridad vial en un 100 por ciento en el 2019.

Por otro lado, se realizarán detecciones del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) en mujeres embarazadas en control prenatal al 100 por ciento para el 2019; y se cubrirán al 100 por ciento el tratamiento de casos nuevos de tuberculosis para el 2019. Reducir en 2019 en un 5 por ciento las infecciones nosocomiales

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,811,814,333
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,811,814,333
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			2,811,814,333

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General Servicios de Salud del Estado de Tabasco	2,811,814,333
	2,811,814,333

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	15,120,710	0	15,120,710
	2					Desarrollo Social	15,120,710	0	15,120,710
		3				Salud	15,120,710	0	15,120,710
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	15,120,710	0	15,120,710
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,120,710	0	15,120,710
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	15,120,710	0	15,120,710
12						Ramo 12. Salud	215,494,543	0	215,494,543
	2					Desarrollo Social	215,494,543	0	215,494,543
		3				Salud	215,494,543	0	215,494,543
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	193,143,077	0	193,143,077
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	193,143,077	0	193,143,077
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	193,143,077	0	193,143,077
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	22,351,466	0	22,351,466
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,351,466	0	22,351,466
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	22,351,466	0	22,351,466
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	2,581,199,080	0	2,581,199,080
	2					Desarrollo Social	2,581,199,080	0	2,581,199,080
		3				Salud	2,581,199,080	0	2,581,199,080
			1			Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	2,521,855,662	0	2,521,855,662
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,521,855,662	0	2,521,855,662
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,521,855,662	0	2,521,855,662
			3			Generación de Recursos para la Salud	13,337,341	0	13,337,341
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,337,341	0	13,337,341
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	13,337,341	0	13,337,341
			4			Rectoría del Sistema de Salud	46,006,077	0	46,006,077
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,006,077	0	46,006,077
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	46,006,077	0	46,006,077
							2,811,814,333	0	2,811,814,333

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Somos un Organismo comprometido en afiliar a la Población Tabasqueña, sin seguridad social, para garantizar los servicios de salud, mediante el financiamiento sustentable y la tutela de sus derechos, brindando una atención con calidad y calidez.

OBJETIVOS

Contribuir a mejorar la prestación de los servicios de salud a la población sin seguridad social, a través del financiamiento sustentable, evitando el gasto de bolsillo y brindando una atención con calidad y calidez a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud.

prestación de los Servicios de salud otorgados con calidad mediante el correcto ejercicio del financiamiento a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud.

Padrón de afiliados con cobertura consolidada en el financiamiento sustentable.

Conocimiento de los casos validados del Seguro Médico Siglo XXI.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecimiento a la prestación de los Servicios de Salud, a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud de Tabasco, brindando atención oportuna de calidad y con calidez, evitando el gasto de bolsillo de los beneficiarios.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuota Social y Aportación Solidaria Federal, mediante el cual la Federación transfiere recursos para los diversos conceptos de gasto autorizados.

Seguro Médico Siglo XXI, mediante el cual se reciben recursos de las carteras de servicios que van orientadas al fortalecimiento a la atención a los menores de 14 años afiliados al Sistema de Protección Social en Salud de Tabasco.

Portabilidad Interestatal, mediante el cual se reciben recursos de las atenciones prestadas a los beneficiarios de otros estados que no pueden ser atendidos en su lugar de afiliación.

Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, mediante el cual se fortalece la atención a los padecimientos que se encuentran fuera del CAUSES vigente y que originan gastos mayores.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

No discriminar a los asegurados y compañeros de trabajo, por condición económica, social, política, cultural, religiosa, física e intelectual.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Con la administración eficiente de los recursos financieros de las unidades médicas, se logra que la población tenga una protección financiera en la demanda de los Servicios de Salud.

El financiamiento de la prestación de los Servicios de Salud a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, será en función de la transferencia oportuna de los recursos financieros por parte de la Federación.

Que se validen al 100% los casos registrados por las unidades médicas de las distintas carteras de servicios.

METAS

Mantenimiento del Padrón de afiliados para garantizar el acceso completo al Financiamiento por parte de la Federación.

Validación oportuna de los casos registrados en las carteras de servicios.

Evaluación de la prestación de los servicios a los afiliados al Sistema.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,582,489,827
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,582,489,827
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			1,582,489,827

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Repss Tabasco	1,582,489,827
	1,582,489,827

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
12						Ramo 12. Salud	1,582,489,827	0	1,582,489,827
	2					Desarrollo Social	1,582,489,827	0	1,582,489,827
		3				Salud	1,582,489,827	0	1,582,489,827
			2			Prestación de Servicios de Salud a la Persona	1,581,241,587	0	1,581,241,587
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,581,241,587	0	1,581,241,587
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,581,241,587	0	1,581,241,587
		5				Protección Social en Salud	1,248,240	0	1,248,240
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,248,240	0	1,248,240
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,248,240	0	1,248,240
							1,582,489,827	0	1,582,489,827



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027-Sistema de Protección Social en Salud
Dependencia: RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Repss Tabasco
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15886

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la prestación de los Servicios de Salud a la población sin seguridad social, a través de del financiamiento que otorga el Sistema de Protección Social en Salud.	<p>Nombre: Esperanza de vida al nacimiento</p> <p>Definición: Es el número de años que se espera vivan los recién nacidos, dada la experiencia de mortalidad de la población en un año determinado. Se calcula en base a la técnica de tabla de vida.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se refiere a los años que se espera vivan los recién nacidos, dada la experiencia de mortalidad de la población en un año determinado. Se calcula en base a la técnica de tabla de vida.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75.1 años Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 75.1</p>	<p>Nombre: Proyecciones de indicadores demográficos 2010-2050</p> <p>Área Responsable: Consejo Nacional de Población</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Años de vida</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del año siguiente.</p>	Con la administración eficiente de los recursos financieros de las unidades médicas se logra que la población tenga una protección financiera en la demanda de los servicios de salud.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027 - Sistema de Protección Social en Salud
Dependencia: RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Repps Tabasco
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15886

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Mantener la cobertura del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud del Estado de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p>Definición: Se refiere a la cobertura total de personas afiliadas al padrón de Familias de Seguro Popular en el Estado en relación a un periodo dado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el total de personas validadas y subsidiadas (el cierre programado de personas validadas y subsidiadas por 100).</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Cobertura del padrón de afiliados al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p>Área responsable: Subdirección de Afiliación y Operación</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Analisis: Beneficiarios subsidiados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del año siguiente.</p>	<p>Las personas son afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud, si no cuenta con una seguridad social y solicitan su incorporación para recibir los servicios de atención médica y preventiva.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027- Sistema de Protección Social en Salud
Dependencia: RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Repss Tabasco
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15886

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	<p>Financiamiento ejercido de la prestación de los servicios de salud a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud.</p>	<p>Nombre: Gasto promedio ejercido por afiliado al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p>Definición: Es el gasto promedio ejercido por beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Gasto ejercido que se pretende dar a cada beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud / Gasto total programado para cada beneficiario del Sistema de Protección Social en Salud)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 226</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 226</p>	<p>Nombre: Gasto promedio ejercido por afiliado al Sistema de Protección Social en Salud</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Financiamiento y Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pesos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero del año siguiente.</p>	<p>El financiamiento de la prestación de los servicios de salud a los beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud será en función de la transferencia oportuna de los recursos financieros, por parte de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E027 - Sistema de Protección Social en Salud
Dependencia: RP Regimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección del Repas Tabasco
Actividad Institucional: Fortalecer el Programa de Seguro Popular de Salud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Protección Social
Subfunción: Otros de Seguridad Social y Asistencia Social

ID: RP-019298E027-15886

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	<p>Conocimiento de los casos validados del Seguro Médico Siglo XXI.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de casos validados del Seguro Médico Siglo XXI Se refiere al número de casos validados del Seguro Médico Siglo XXI de las atenciones registradas por las Unidades Médicas que brindan el servicio.</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Número de casos validados del Seguro Médico Siglo XXI / Total de casos registrados del Seguro Médico Siglo XXI) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Anexo II del acuerdo de coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud y Plataforma web del Seguro Médico Siglo XXI</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Gestión de Servicios de Salud</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Beneficiario Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Julio del año de registro y Enero del año siguiente de registro.</p>	<p>Que se validen al 100% del total de casos registrados por las Unidades Médicas.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Promover el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres, instrumentando transversalmente políticas públicas con enfoque de género para alcanzar la igualdad de oportunidades y la equidad entre mujeres y hombres.

Visión

Para el 2018 habrá en Tabasco una sociedad en la que mujeres y hombres conozcan y ejerzan sus derechos y disfruten de una plena equidad e igualdad de oportunidades.

OBJETIVOS**Objetivo general**

Promover el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y las medidas que garanticen la igualdad de oportunidades y de participación en la vida económica, social, cultural y política del estado; así como el reconocimiento y la erradicación de toda clase de violencia y discriminación contra las mujeres.

Objetivos específicos

Proteger, promover y difundir el respeto a los derechos humanos de las mujeres consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados y convenciones internacionales ratificados por México.

Promover el respeto de los derechos humanos de las niñas y fomentar su desarrollo en condiciones de equidad.

Diseñar y evaluar políticas públicas con perspectiva de género que permitan la equidad entre hombres y mujeres.

Coordinar a través del trabajo transversal con las dependencias y demás entidades de la administración pública, la implementación y ejecución de políticas públicas estatales con perspectiva de género.

Propiciar la participación de diversos actores de la sociedad, incluyendo la iniciativa privada para promover mayor igualdad entre hombres y mujeres.

Contribuir en la disminución de la violencia contra las mujeres en el estado de Tabasco, a través de acciones de prevención, detección y atención coordinadas entre los entes de la Administración Pública Estatal (APE).

Implementar medidas que garanticen el efectivo acceso de las mujeres a la justicia y la reparación integral del daño.

Promover los mecanismos de participación de las Mujeres en la vida económica, social, cultural y política del estado.

Ejecutar las acciones legales necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades y la no discriminación hacia las mujeres.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**Líneas Estratégicas de Acción Institucionales a Desarrollar en 2019**

Capacitación con perspectiva de género de la administración pública del estado.

Capacitar en perspectiva de género al personal de seguridad pública y de la procuración de justicia, a fin de incrementar la eficiencia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias.

Capacitar en perspectiva de género al personal técnico y docente de la Secretaría de Educación del estado e instancias de educación media y superior, a fin de promover la cultura de equidad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y prevenir la violencia en los diversos espacios educativos de la entidad

Capacitar en perspectiva de género a las y los servidores públicos de la administración estatal y municipal, a fin de promover la cultura de equidad de género, el respeto a los derechos de las mujeres y la prevención de la violencia.

Capacitación a grupos vulnerables

Impartir talleres, charlas y conferencias con perspectiva de género a mujeres y hombres.

Impartir talleres, charlas y conferencias para la construcción de la nueva masculinidad, a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para promover formas de convivencia amigables entre los géneros.

Incrementar el conocimiento y respeto de los derechos humanos de mujeres y niñas consagrados en nuestra Constitución, los tratados y convenciones internacionales suscritos y ratificados por México, a través de talleres, charlas, conferencias y cursos de sensibilización, empoderamiento y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres para conocer los tipos de violencia por razón de género.

Impartir talleres, charlas y conferencias en materia de género a mujeres y hombres adolescentes, jóvenes y adultos para fomentar una cultura de igualdad.

Atención psicosocial y jurídica a víctimas de violencia o discriminación de género.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Otorgar atención y asesorías en aspectos jurídicos y psicológicos a las mujeres víctimas de violencia para mejorar su calidad de vida y las relaciones entre género.

Difusión y promoción de los derechos humanos de las mujeres.

Difundir el conocimiento de los derechos de la mujer y la prevención de los tipos de violencia de que son objeto, mediante campañas integrales en medios masivos, dirigidas al público en general y especialmente a mujeres jóvenes.

Empoderamiento de las mujeres y políticas públicas

Formular propuestas y recomendaciones para la creación y modificación de las leyes y políticas públicas que permitan a las mujeres el acceso a una vida libre de violencia y discriminación.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa de atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia

Este programa brinda atención y asesorías en aspectos jurídicos y psicológicos a mujeres víctimas de violencia para mejorar su calidad de vida y las relaciones entre género, a partir de lo cual se derivan diversos tipos de trámites y de se identifican distintos tipos de violencia en contra de las mujeres.

Programa de brigadas de atención Comunitaria médica y psicojurídica para las regiones: Centro, Sierra, Ríos y Chontalpa.

Este programa lleva apoyo psicológico, jurídico y médico, así como pláticas de difusión y sensibilización en materia de género, a la población de comunidades apartadas de los municipios del estado, a través de 3 unidades móviles terrestres y una unidad fluvial que atienden las 4 regiones del estado y la macrocuenca Grijalva-Usumacinta.

Implementación de acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres para una vida libre de violencia y discriminación.

El Instituto Estatal de las Mujeres de manera permanente promueve campañas de difusión con cobertura estatal para sumar a mas instituciones públicas y privadas a las acciones de prevención para lograr la erradicación de la violencia que se genera en contra de las mujeres y niñas, haciendo uso de medios masivos de comunicación y de las redes sociales.

Servicio de LUDOTECA para hijos de usuarias del IEM

La ludoteca plantea un proyecto que se encamina a la creación de un espacio pensado en los niñas y niños, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género, donde a través de estrategias pedagógicas orientadas por la lúdica, la recreación y las artes, con lleven a que los niñas y niños interioricen valores, habilidades sociales y competencias ciudadanas como parte de su formación.

Proyecto Siembra desde la Infancia para niñas y niños de preescolar y primaria.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar en niñas y niños las relaciones sociales igualitarias, así como el desarrollo cognitivo y psicomotor a través del juego en grupo, para crear una ciudadanía no sexista a través de actividades lúdicas individuales y de grupo favoreciendo relaciones de respeto entre las niñas y niños, evitando así las discriminaciones por cuestiones de género y de otro tipo cultura, raza, entre otros.

Programa de capacitación a servidoras y servidores públicos con perspectiva de género.

El programa considera actividades de capacitación a las y los servidores públicos de las diversas instituciones educativas y de la Administración Pública Estatal y municipal, tales como cursos, talleres, seminarios y diplomados en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Talleres de capacitación a servidoras y servidores públicos de las instituciones encargadas de la atención, procuración y aplicación de justicia en los delitos de violencia contra niñas y mujeres del Estado.

Estos talleres se realizan con la finalidad de incrementar la eficiencia y eficacia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias, por parte de las personas encargadas, así como propiciar un trato digno y respetuoso a las mujeres y niñas que acuden a dichas instancias a solicitar ayuda.

Campaña de difusión "No estás sola, conoce tus derechos"

Garantizar que un mayor número de mujeres accedan a fuentes de información actualizada y objetiva sobre los principales derechos humanos para incrementar la cultura de la denuncia de las mujeres, y el respeto al ejercicio pleno de sus derechos humanos.

Campaña de difusión "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres".

Estrategia de información, difusión y sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres a través de pláticas, talleres, conversatorios y otras dinámicas dirigidas a la población en general del Estado de Tabasco, mediante la entrega de materiales informativos como trípticos, plan de seguridad, abanicos, carteles y spots de radio.

6o Concurso de Carteles para prevenir la violencia contra las mujeres

Sensibilizar y promover la no violencia contra las mujeres a través de la participación de las y los jóvenes de educación media básica, media superior y superior por medio de técnicas artísticas varias.

6a Carrera Atlética corre, trota, camina o rueda por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Sensibilizar a la población en su conjunto para lograr visibilizar todas las formas de violencia, concientizar sobre la importancia del respeto a las mujeres y niñas mediante la sana convivencia y la participación familiar en el deporte, para tener una sociedad con mayores espacios de integración y bajos índices de violencia de género.

Fortalecimiento de las Unidades Móviles de las Subregiones Centro, Chontalpa y Sierra.

Esto se hará mediante el acondicionamiento, equipamiento, pago de servicios profesionales y gastos de operación para brindar servicios de información y sensibilización en los temas de género, violencia contra las mujeres y derechos humanos, así como, especializados de orientación y canalización.

Fortalecimiento de los Centros de Atención Integral de las Subregiones Chontalpa, Ríos y Pantanos.

Se hará mediante el pago de servicios profesionales, gastos de operación y acondicionamiento, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Fortalecimiento de la Unidad de Atención Psicojurídica del IEM

Mediante el pago de servicios profesionales y compra de un vehículo para la operación, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

Cine itinerante

Proyección de documentales de cortometrajes para la prevención de la violencia de pareja y las nuevas masculinidades a la población en general, y sensibilizarla en el tema de la no violencia hacia las mujeres, en especial, la violencia de pareja, su abordaje y posible solución.

Certificación del personal del servicio público estatal en el Modelo de Competencia Laboral para la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Certificar personas en la norma EC0539 Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género y en la EC0308 capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.

Coordinación y operación de los Centros de Desarrollo de las Mujeres en los municipios del estado.

Actividades de seguimiento, coordinación y contratación de profesionistas para la operación del Modelo del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, así como la adquisición de mobiliario y equipo.

Campana de Sensibilización sobre las Nuevas Masculinidades desde la Perspectiva de Género.

Talleres donde se involucran a hombres que buscan resolver el ejercicio de violencia desde su condición de género, violencia de pareja y masculinidades libres de violencia contra las mujeres, dirigido a la población abierta del estado.

Capacitación a los titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres y autoridades municipales.

Realizar un diplomado sobre Género y derecho, Los problemas de género en el Sistema de Justicia Penal, Violencia contra las Mujeres, Derecho Familiar con Perspectiva de Género y abordaje de la violencia contra las mujeres, dirigido a personal que brinda atención jurídica.

Capacitación del personal del IEM y de los Centros de Desarrollo de la Mujer

Capacitar personal de las áreas sustantivas de la IEM en algunos de los siguientes temas: Derechos Humanos y no Discriminación, Planeación, Transversalidad de la PEG, Indicadores, Políticas Públicas, Diseño y elaboración de proyectos con PEG, Marco normativo, Análisis legislativo o Cultura Institucional.

VALUACIÓN ESTIMADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL IEM

Programa/Proyecto

Mejorar la Participación de la Mujer en el Contexto Social Mediante el Empoderamiento Político y el Conocimiento de sus Derechos.

Programa de atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia

Programa de brigadas de atención Comunitaria médica y psicojurídica para las regiones: Centro, Sierra, Ríos y Chontalpa a través de las unidades móviles (terrestres y fluvial).

Implementación de acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres para una vida libre de violencia y discriminación.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Servicio de LUDOTECA para hijos de usuarias del IEM

Proyecto Siembra desde la Infancia para niñas y niños de preescolar y primaria.

Por una Sociedad Igualitaria, Paso a Paso por la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres en el Estado de Tabasco 2018 (PAIMEF).

Programa de capacitación a servidoras y servidores públicos con perspectiva de género.

Talleres de capacitación a servidoras y servidores públicos de las instituciones encargadas de la atención, procuración y aplicación de justicia en los delitos de violencia contra niñas y mujeres del Estado.

Campaña de difusión "No estás sola, conoce tus derechos"

Campaña de difusión "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres"

Concurso de Carteles para prevenir la violencia contra las mujeres Carrera Atlético corre, trota, camina o rueda por la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres

Fortalecimiento de las Unidades Móviles de las Subregiones Centro, Chontalpa y Sierra.

Fortalecimiento de los Centros de Atención Integral de las Subregiones Chontalpa, Ríos y Pantanos.

Fortalecimiento de la Unidad de Atención Psicojurídica del IEM

Cine itinerante

Por un Tabasco Incluyente, Hacia la Cultura de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres 2018 (INMUJERES).

Certificación en de personal del servicio público estatal en el Modelo de Competencia Laboral para la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Coordinación y operación de los Centros de Desarrollo de las Mujeres en los municipios del estado.

Campaña de Sensibilización sobre las Nuevas Masculinidades desde la Perspectiva de Género.

Capacitación a los titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres y autoridades municipales.

Capacitación del personal del IEM y de los Centros de Desarrollo de la Mujer

Seguimiento a la implementación de políticas públicas a partir de las recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género

PERSPECTIVA DE GENERO

El Estado de Tabasco cuenta con un marco normativo avanzado, que permite el desarrollo de acciones públicas encaminadas a la igualdad entre mujeres y hombres. Dicho marco está en línea con los ordenamientos y disposiciones nacionales y de los tratados internacionales ratificados por México, así como con los compromisos políticos asumidos por el país.

En el nivel estatal, existen señalamientos específicos para incorporar la perspectiva de género en distintas fases del ciclo de la gestión pública: diagnóstico, planeación, presupuestación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas. Específicamente, se han realizado esfuerzos sostenidos para incorporar esta perspectiva en los presupuestos públicos, reconociéndolos como un instrumento estratégico que, por un lado, provee los medios para determinar el efecto de las políticas de ingresos y gastos sobre las mujeres y los hombres y, por el otro, permite corregir desigualdades

Atribuibles a la condición social de las mujeres, a la discriminación que padecen y a la vulneración de sus derechos.

La Ley de Planeación del Estado y el Decreto de Presupuesto de Egresos anual, incluyen hoy día, la perspectiva de género en el presupuesto público de las dependencias, organismos y entidades del estado, como un criterio central para el diseño, desarrollo y evaluación de las acciones públicas. Estas reformas han constituido un importante avance para el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Por su naturaleza, el Instituto Estatal de las Mujeres está destinado a sensibilizar a las instituciones y órganos en todos sus niveles, como a la población en su conjunto, especialmente, a niñas, niños y mujeres, sobre la necesidad de identificar las desigualdades de que son objeto, las condiciones que agudizan su vulnerabilidad y los actos de discriminación que las amenazan, instrumentando y adoptando la visión de género en sus políticas públicas como una herramienta que fortalece su quehacer institucional y que potencia las oportunidades de desarrollo y capacidades de las mujeres a través de su empoderamiento. Por ello, cada uno de los programas, proyectos y actividades aquí descritas abonan a este objetivo.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atención y seguimiento a las conclusiones y propuestas derivadas de la Solicitud de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres para Tabasco (AVGM), en las que se prescribe que el gobierno del estado, deberá dar continuidad a las acciones reportadas y adoptar las medidas necesarias para seguir impulsando políticas públicas que permitan enfrentar la problemática de la violencia contra las mujeres, y en consecuencia garantizar sus derechos, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia. Consolidación de la capacitación a servidoras y servidores públicos en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Capacitación especializada a servidoras y servidores públicos de las áreas de Seguridad Pública y Procuración de Justicia con la finalidad de incrementar la eficiencia y eficacia en la atención a mujeres víctimas de violencia y sus familias, por parte de las personas encargadas, así como propiciar un trato digno y respetuoso a las mujeres y niñas que acuden a dichas instancias a solicitar ayuda.

Brindar atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia a través de asesoría, seguimiento y acompañamiento especializado para mejorar su calidad de vida y las

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

relaciones entre género, a partir de lo cual se derivan diversos tipos de trámites y de se identifican distintos tipos de violencia en contra de las mujeres. Profesionalización del personal encargado de la atención psicológica y jurídica de los Centros de Atención y Unidades Móviles y Fluvial, así como de las Brigadas Comunitarias, a través de cursos, talleres, diplomados, seminarios y certificaciones en estándares de competencias profesionales, Desarrollo de acciones de difusión y promoción de los derechos de las mujeres y la prevención de los tipos de violencia de que son objeto, mediante campañas integrales de cobertura estatal en medios masivos de comunicación, dirigidas al público en general, tales como "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres", "No estás sola, conoce tus derechos" y "Día Naranja: Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres". Atención a niñas y niños de escuelas de preescolar y primaria del estado a través del Proyecto "Siembre desde la Infancia", para favorecer las relaciones de respeto mutuo y evitar las discriminaciones por cuestiones de género, a través de actividades lúdicas como: Teatro guiñol, "La princesa Carlota y su dragón mascota, Círculos de lectura Colección anti princesas y proyección de cortometrajes en el Iglú. Fortalecimiento de las Unidades Móviles y Centros de Atención Integral de las Subregiones Centro, Chontalpa, Ríos y Sierra, mediante la dotación de mobiliario, equipamiento y servicios profesionales, para brindar servicios de atención especializados a mujeres en situación de violencia, y en su caso, sus hijas e hijos.

METAS

Se capacitarán a 5200 personas de la administración pública estatal y municipal, así como de instituciones educativas de la entidad, en favor de la sensibilización en género, derechos humanos y prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.
Se proporcionarán 6200 servicios de asesorías psicojurídicas en beneficio de 3950 mujeres víctimas de violencia, en favor del pleno ejercicio de sus derechos y la recuperación de su autoestima y autonomía.
Se realizarán 20 talleres reflexivos de masculinidades, en beneficio de 350 hombres que han ejercido violencia en contra de mujeres y desean salir de esa situación.
Se atenderán a 5500 personas entre mujeres y hombres a través del servicio proporcionado por las unidades móviles y brigadas comunitarias, que otorgan atención psicojurídica de primer contacto, consultas médicas y fisioterapia a los habitantes de los 17 municipios de la entidad.
A través del Proyecto "Siembre desde la Infancia", se brindará atención a 9500 niñas y niños de escuelas de preescolar y primaria de 6 municipios, con el objetivo de favorecer relaciones de respeto mutuo, evitando las discriminaciones por cuestiones de género, cultura o raza, a través de actividades lúdicas. (teatro guiñol, la botarga Carlota y el cine itinerante).
Se realizarán seis estrategias de difusión y promoción con cobertura estatal de la cultura de género y derecho de las mujeres para la prevención de la violencia, dentro de las que destacan: "Cero Tolerancia al Femicidio y a la Violencia contra las Mujeres"; "No Estás Sola, Conoce Tus derechos"; "Día Naranja: Únete para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres"; "Por una vida libre de violencia" y "La 6ª Carrera atlética: corre, trota, camina o rueda por la eliminación de la violencia en contra de las mujeres".

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	15,460,924
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,043,863
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,354,904
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,659,210
	1400	Seguridad Social	1,460,752
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	402,036
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	540,158
2000		Materiales y Suministros	185,400
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	57,000
	2200	alimentos y Utensilios	14,400
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	99,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,000
3000		Servicios Generales	1,822,691
	3100	Servicios Básicos	428,436
	3200	Servicios de Arrendamiento	679,200
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	198,300
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	53,402
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	439,353
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,684,748
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	15,684,748
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			33,153,763

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración	33,153,763
	33,153,763



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	266,702	0	266,702
	2					Desarrollo Social	266,702	0	266,702
		7				Otros Asuntos Sociales	266,702	0	266,702
			1			Otros Asuntos Sociales	266,702	0	266,702
				2000		Materiales y Suministros	185,400	0	185,400
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	57,000	0	57,000
					2200	alimentos y Utensilios	14,400	0	14,400
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,000	0	6,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	99,000	0	99,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	9,000	0	9,000
				3000		Servicios Generales	81,302	0	81,302
					3100	Servicios Básicos	3,900	0	3,900
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,000	0	24,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	53,402	0	53,402
20						Ramo 20. Desarrollo Social	8,389,137	0	8,389,137
	2					Desarrollo Social	8,389,137	0	8,389,137
		7				Otros Asuntos Sociales	8,389,137	0	8,389,137
			1			Otros Asuntos Sociales	8,389,137	0	8,389,137
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,389,137	0	8,389,137
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	8,389,137	0	8,389,137
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	17,202,313	0	17,202,313
	2					Desarrollo Social	17,202,313	0	17,202,313
		7				Otros Asuntos Sociales	17,202,313	0	17,202,313
			1			Otros Asuntos Sociales	17,202,313	0	17,202,313
				1000		Servicios Personales	15,460,924	0	15,460,924
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,043,863	0	4,043,863
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,354,904	0	3,354,904
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,659,210	0	5,659,210
					1400	Seguridad Social	1,460,752	0	1,460,752
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	402,036	0	402,036
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	540,158	0	540,158
				3000		Servicios Generales	1,741,389	0	1,741,389
					3100	Servicios Básicos	424,536	0	424,536
					3200	Servicios de Arrendamiento	679,200	0	679,200
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	198,300	0	198,300
					3900	Otros Servicios Generales	439,353	0	439,353

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
47						Ramo 47. Entidades No Sectorizadas	7,295,611	0	7,295,611
	2					Desarrollo Social	7,295,611	0	7,295,611
		7				Otros Asuntos Sociales	7,295,611	0	7,295,611
			1			Otros Asuntos Sociales	7,295,611	0	7,295,611
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,295,611	0	7,295,611
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	7,295,611	0	7,295,611
							33,153,763	0	33,153,763



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130P013-16008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Incidir en mejorar la participación de la mujer en el contexto social, promover su empoderamiento y fomentar el respeto a sus derechos mediante acciones afirmativas con perspectiva de género.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de acciones afirmativas con perspectiva de género por parte del Instituto</p> <p>Definición: El Instituto realiza acciones afirmativas que incidan en mejorar la participación de la mujer, promuevan su empoderamiento y fomenten el respeto a sus derechos. Este indicador mostrará el porcentaje de acciones afirmativas que se implementen a lo largo del año, las cuales incidan en lo</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número de acciones afirmativas con perspectiva de género / Número de acciones realizadas en el año) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Libro de acciones del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Área Responsable: Proyectos y enlace institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después de finalizar cada año.</p>	<p>Se deben llevar a cabo las acciones planteadas por el Instituto. Así mismo, se validan los proyectos federales para la ejecución en el Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130P013-16008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las mujeres y hombres en el Estado de Tabasco elevan el número de atenciones psicológicas y jurídicas.	<p>Nombre: Tasa de incremento en el número de atenciones mujeres y hombres del periodo actual con respecto al periodo anterior.</p> <p>Definición: Muestra el incremento en el número de atenciones en mujeres y hombres del periodo actual con respecto al periodo anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: [(Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año actual - Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año anterior) / Número de atenciones psicológica y jurídicas en el año anterior] X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 32</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 - 35</p>	<p>Nombre: Informe anual de atenciones psicológicas y jurídicas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Incremento en el número de atenciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: A los 15 días después de finalizar cada año.</p>	<p>Vienen usuarias al Instituto y reciben atención.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130P013-16008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Mujeres en situación de violencia que llegan al Instituto Estatal de las Mujeres atendidas psicológicamente y jurídicamente.	<p>Nombre: Porcentaje de mujeres en situación de violencia atendidas</p> <p>Definición: El Instituto Estatal de las Mujeres brindará atención psicológica y jurídica a mujeres que llegan al Instituto, este indicador mostrará el porcentaje de las mujeres que fueron atendidas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de mujeres atendidas / Número total de mujeres en situación de violencia) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 123</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de la Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Psico-jurídica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mujeres en situación de violencia</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de finalizar cada semestre.</p>	Las mujeres en situación de violencia deciden aceptar la atención otorgada en el Instituto Estatal de las Mujeres.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130P013-16008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género.	<p>Nombre: Porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de servidoras y servidores públicos capacitados que han recibido temáticas de género respecto al total de servidoras y servidores públicos del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de servidoras y servidores públicos capacitados en perspectiva de género / Número de servidoras y servidores públicos del Estado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8.14</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 8.5, 2 = 9.1</p>	<p>Nombre: Formato para informe de la gestión gubernamental en la pestaña de capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidoras y servidores públicos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después de finalizar cada semestre.</p>	Las servidoras y los servidores públicos asisten a las capacitaciones impartidas por el Instituto Estatal de las Mujeres



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: PO13- Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130P013-16008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Difusión de campañas del Instituto Estatal de las Mujeres en redes sociales.	<p>Nombre: Porcentaje de campañas difundidas</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de difusión de las campañas que el Instituto Estatal de las Mujeres realiza a través de las redes sociales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de campañas difundidas / Número de campañas programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de la gestión gubernamental del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Área Responsable: Dirección de Fortalecimiento Municipal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas difundidas en redes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de finalizar cada trimestre.</p>	La red permanece sin ningún problema de conexión a nivel estatal y las y los usuarios visitan las redes sociales del Instituto



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130P013-1.6008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención de mujeres víctimas de violencia en aspectos jurídicos y psicológicos.	<p>Nombre: Porcentaje de atenciones psicológicas y jurídicas otorgadas a mujeres víctimas de violencia</p> <p>Definición: El Instituto otorga atenciones a mujeres víctimas de violencia en centros de atención, brigadas de atención comunitaria y unidades móviles. Este indicador muestra el porcentaje de atenciones otorgadas de acuerdo a las solicitudes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de atenciones psicológicas y jurídicas otorgadas a mujeres víctimas de violencia / Número de atenciones psicológicas y jurídicas a mujeres víctimas de violencia solicitadas X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 123</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 80, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de la Dirección de Atención Psicojurídica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Atención Psicojurídica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atenciones psicológicas y jurídicas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Se debe obtener el presupuesto para la ejecución de esta actividad así como los permisos necesarios para realizar las brigadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: PQ13-Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130PO13-16008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Impartición de pláticas y conferencias con perspectiva de género a servidoras y servidores públicos.	<p>Nombre: Porcentaje de pláticas y conferencias con perspectiva de género a servidoras y servidores impartidos</p> <p>Definición: Personal del Instituto Estatal de las Mujeres impartirá pláticas y conferencias con perspectiva de género a personal de la administración pública, este indicador mostrará el porcentaje de ejecución de las pláticas y conferencias programadas durante el presente año.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de pláticas y conferencias realizadas / Número de pláticas y conferencias programadas y solicitadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 92.31</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 80, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Formato para informe de la gestión gubernamental en la pestaña de capacitación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Proyectos y Enlace Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Pláticas y conferencias</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Las instituciones envían solicitudes de pláticas y conferencias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130P013-16008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Capacitación de servidoras y servidores públicos en perspectiva de género.	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones con perspectiva de género otorgada</p> <p>Definición: Muestra el porcentaje de capacitaciones que se brindarán por parte del Instituto Estatal de las Mujeres en relación a las programadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de capacitaciones otorgadas / Número de capacitaciones programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 113.95</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 80, 3 = 90, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Formato para informe de la gestión gubernamental en la gestión de capacitación</p> <p>Área Responsable: Proyectos y enlace institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones con perspectiva de género</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Se cumple con el mínimo de personas para realizar las capacitaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P013-Equidad de Género
Dependencia: IM Instituto Estatal de las Mujeres
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Mujeres en el Ejercicio de Sus Derechos Humanos

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Otros Asuntos Sociales
Subfunción: Otros Asuntos Sociales

ID: IM-021130P013-16008

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Diagnóstico de la problemática de violencia en el noviazgo.	<p>Nombre: Porcentaje de avance del diagnóstico</p> <p>Definición: Muestra el avance del cumplimiento de las fases para llevar a cabo el diagnóstico de acuerdo a las fases que se programaron. Para este año, es la fase de publicación en la página oficial del IEM.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de fases realizadas / Número de fases programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de la gestión gubernamental del Instituto Estatal de las Mujeres</p> <p>Área Responsable: Proyectos y enlace institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Avances del diagnóstico Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 días después de finalizar cada trimestre.</p>	Las página oficial y las redes sociales funcionan en su totalidad.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Brindar servicios de calidad a través de las prestaciones médicas, económicas y sociales a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado y de los municipios, y sus beneficiarios, con la finalidad de cubrir sus necesidades y expectativas.

OBJETIVOS

El Programa Institucional del ISSET 2013-2018 contempla tres objetivos que están alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, uno en materia de prestaciones socioeconómicas, uno en materia de prestaciones médicas y el último en materia financiera:

Objetivo 1, en materia de prestaciones socioeconómicas.

Ampliar la cobertura de las prestaciones sociales y económicas, proporcionándolas con calidad, y haciendo uso de la tecnología de vanguardia, que contribuya al desarrollo económico, social y cultural de los derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

Objetivo 2, en materia de prestaciones médicas.

Mejorar la calidad y oportunidad en el otorgamiento de las prestaciones médicas que brinda el ISSET, de acuerdo a los perfiles epidemiológicos y demográficos de los trabajadores del Gobierno del Estado y los ayuntamientos, y sus familiares, contribuyendo a elevar su nivel de salud y calidad de vida.

Objetivo 3, en materia financiera para el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas.

Procurar la viabilidad financiera del ISSET mediante la actualización del marco jurídico para sustentar el Sistema Estatal de Pensiones de los trabajadores al servicio del Estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Para 2019, se programaron las siguientes líneas estratégicas de acción en materia de prestaciones socioeconómicas, de prestaciones médicas y financiera:

Líneas estratégicas de acción en materia de prestaciones socioeconómicas.

Establecer esquemas de mejora regulatoria en el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas que garanticen eficiencia, equidad y transparencia en la distribución de los recursos.

Dar continuidad a la modernización y simplificación de los procesos de atención al público, reduciendo los tiempos de respuestas de las solicitudes de las prestaciones económicas y facilitando el acceso a las prestaciones.

Incrementar el otorgamiento de préstamos a corto y mediano plazos a los asegurados y pensionados del ISSET.

Establecer un sistema permanente de medición y rendición de cuentas en el manejo de las prestaciones socioeconómicas.

Ampliar la cobertura de acciones en materia de cultura, deporte, recreación y desarrollo humano, a través de convenios interinstitucionales en beneficio de los trabajadores del Estado y sus afiliados.

Ampliar la cobertura de los servicios asistenciales en los Centros de Desarrollo Infantil y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor.

Líneas estratégicas de acción en materia de prestaciones médicas.

Ampliar la cobertura de los programas de difusión interinstitucional informativa y educativa dirigida a los servidores públicos y sus beneficiarios.

Ampliar la cobertura de las prestaciones médicas del ISSET en los municipios del estado a través de las Unidades de Medicina Familiar y el sistema de desconcentración regional del segundo nivel de atención.

Incrementar la detección oportuna de los padecimientos que afectan a los derechohabientes.

Establecer el programa de consulta preventiva a familias, con la finalidad de proporcionar servicios de salud con oportunidad y calidad.

Instaurar mecanismos que garanticen el abasto oportuno de medicamentos y surtimiento completo de las recetas a los derechohabientes con fármacos de calidad a costos razonables y eficacia.

Establecer mecanismos de gestión médica para el control de la prestación de los servicios, a través de acciones de supervisión y auditoría a las unidades propias y contratadas.

Reorganizar los procesos de atención y servicios prestados en materia de medicina del trabajo.

Reducir los daños a la salud ocasionados por riesgos de trabajo en los servidores públicos estatales y municipales de Tabasco.

Consolidar la cobertura de las prestaciones médicas de segundo y tercer niveles de atención que se otorga a los derechohabientes, incluyendo el segundo nivel de atención médica regional desconcentrado.

Líneas estratégicas de acción en materia financiera para el otorgamiento de las prestaciones socioeconómicas.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Consolidar los fondos de reserva económica para hacer frente a las prestaciones que se brindan a los derechohabientes del ISSET.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ISSET para 2019 contará con 1 programa presupuestario:

Gastos de Operación del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco (ingresos propios).

PERSPECTIVA DE GENERO

El ISSET no establece diferencia alguna al prestar sus servicios a sus derechohabientes, por lo que la equidad y perspectiva de género está garantizada.

Sin embargo, el ISSET tiene establecidos programas y acciones institucionales en favor de la equidad de género tales como los programas de atención de medicina preventiva en salud para la mujer, campañas de prevención de cáncer de mama y cérvix uterino, la celebración de los días 25 de cada mes como el Día de la No Violencia contra la Mujer, entre otros.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Acciones relevantes en materia de prestaciones socioeconómicas.

Durante el 2019, el ISSET en cumplimiento a lo que mandata la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco (LSSET) otorgará las prestaciones socioeconómicas a sus derechohabientes.

En ese sentido se programaron las siguientes acciones relevantes en materia de prestaciones socioeconómicas para 2019:

- Dar continuidad a la integración y actualización de los datos relativos a la afiliación que forman parte del Padrón de derechohabientes.
- Dar seguimiento a los Convenios de Incorporación Voluntaria al Régimen de Seguridad Social, con actualización de listados de los trabajadores eventuales de los entes públicos, para su atención en Afiliación.
- Continuar con la actualización de los datos asentados en la Hoja de Afiliación y del medio de identificación con fotografía para los servidores públicos afiliados.
- Dar continuidad al proyecto de afiliación itinerante en los municipios de la entidad.
- Dar continuidad al programa de créditos para la adquisición de prótesis y órtesis.
- Dar continuidad al programa de préstamos hipotecarios para adquisición de vivienda nueva o usada.
- Instrumentar el programa de préstamo personal a mediano plazo o hipotecario para mejoramiento de la vivienda.
- Administrar integralmente las pensiones en beneficio de jubilados y pensionados.
- Dar continuidad a los trabajos institucionales para garantizar el otorgamiento de pensiones o jubilaciones a los asegurados que lo soliciten conforme a la LSSET, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de pensionados y jubilados.
- Fortalecer los programas recreativos, deportivos y culturales institucionales dirigidos a los derechohabientes.
- Fortalecer el programa de servicio odontológico bucodental a los niños de los Centros de Desarrollo Infantil del ISSET.
- Ampliar el sistema de comercialización de servicios funerarios.
- Incorporar el programa de ventas de Paquetes de Previsión de Servicios Funerarios a los asegurados al ISSET y público en general.
- Promover la cobertura de atención de los Centros de Cuidado Infantil en los municipios.

Acciones relevantes en materia de prestaciones médicas.

En materia de prestaciones médicas, el ISSET está dividido estratégica y orgánicamente en dos esquemas:

- Por un lado el de primer nivel de atención médica, que se otorga a través de las Unidades de Medicina Familiar Municipales y la brigada multidisciplinaria de salud del Instituto mediante las visitas que se realizan a trabajadores afiliados al ISSET directamente a sus centros de trabajo; y
- Por el otro el de segundo y tercer niveles de atención médica, que se otorgan en el Centro de Especialidades Médicas "Dr. Julián A. Manzur Ocaña", y en el caso de los servicios del segundo nivel de atención, se dan también a través del nuevo enfoque de "Desconcentración de los servicios de segundo nivel de atención médica regional", que operan actualmente en las regiones de la Chontalpa Grande y la Chontalpa Chica, con sedes en las ciudades de Cárdenas y Comalcalco, respectivamente.

Con base en lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en la LSSET para 2019 se presentan las siguientes:

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Acciones relevantes del primer nivel de atención médica.

Fomentar y vigilar la formación de Grupos de Ayuda mutua en las 23 Unidades de Medicina Familiar Municipales, con el fin de lograr la participación activa de los derechohabientes que comparten un problema de salud similar para superarlo colectivamente.

Fortalecer la capacitación del personal de salud de las 23 Unidades de Medicina Familiar Municipales en materia de prevención, promoción y vigilancia en salud.

Participar en los comités interinstitucionales convocados por la Secretaría de salud, así como en las semanas y días nacionales e internacionales de salud.

Reforzar la comunicación y movilización social dando a conocer las actividades que se realizan mediante PREVISSET.

Vigilar que se suministre oportunamente medicamentos a los derechohabientes que asisten a consulta en las 23 Unidades de Medicina Familiar Municipales.

Fortalecer la atención médica brindada en las 23 Unidades de Medicina Familiar Municipales.

Reforzar las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura, muebles e inmuebles de las Unidades de Medicina Familiar Municipales.

Acciones relevantes del segundo y tercer niveles de atención médica.

Administrar los medicamentos del segundo y tercer niveles de atención de acuerdo a las especialidades médicas

Fortalecer la cobertura de las prestaciones médicas de segundo nivel de atención regional en los municipios de Cárdenas, Comalcalco y Emiliano Zapata.

Fortalecer las sesiones de terapia sustitutiva de función renal en las Unidades de Hemodiálisis de los municipios de Cárdenas, Comalcalco y Emiliano Zapata.

Fortalecer la cobertura de los servicios de hemodiálisis a nivel regional en el municipio de Jalapa.

Otorgar el servicio de urgencias en los municipios mediante el establecimiento de un convenio con la Secretaría de Salud.

Lograr que los servicios médicos institucionales y subrogados se otorguen con calidad, oportunidad y de acuerdo a la normatividad vigente.

Fortalecer el catálogo institucional de servicios con la adquisición de equipo médico para mejorar la calidad en la atención médica en el Centro de Especialidades Médicas.

Supervisar continuamente la expedición de licencias médicas y constancias médicas en el Sistema Integral de Prestaciones Médicas.

Fortalecer el protocolo de elaboración de dictámenes médicos, para mejorar los servicios que se prestan en materia de medicina del trabajo

Fortalecer las jornadas médicas académicas a través del Departamento de Calidad, Enseñanza e Investigación del CEM para que los trabajadores del ISSET se encuentren actualizados en cuanto a nuevos conceptos y prácticas en materia médica.

METAS

En el ISSET tenemos como visión para el periodo 2013-2018 "Ser el Instituto líder en el estado de Tabasco en la prestación de servicios de seguridad social dirigidos a los trabajadores del Gobierno del Estado y de los municipios y sus beneficiarios".

Para lograr lo anterior, es necesario el compromiso, la experiencia, los conocimientos y el trabajo arduo de los servidores públicos que laboramos en el Instituto, lo que requiere planear y programar el trabajo que encause los esfuerzos año con año, por lo que para 2019, se tienen las siguientes metas:

Metas en materia de prestaciones socioeconómicas.

Reforzar las actividades de actualización de datos y afiliación de nuevos ingresos.

Dar continuidad a los trámites de afiliación de asegurados rezagados en Oficinas Centrales y municipios, que representan el 13% del padrón de trabajadores activos.

Incrementar en un 5% la cantidad préstamos a corto y mediano plazos otorgados respecto de 2018.

Incrementar la cantidad de créditos hipotecarios otorgados respecto de 2018.

Dar continuidad al pago oportuno de pensiones y jubilaciones conforme a la LSSET.

Mejorar los procesos de trabajo en el trámite para el otorgamiento de pensiones y jubilaciones para su agilización.

Gestionar ante las instancias correspondientes la asignación de recursos para el pago de pasivos correspondientes a las solicitudes de devolución de aportaciones y seguros de vida del periodo 2007-2012.

Dar continuidad a las actividades recreativas, culturales y deportivas en los centros asistenciales del ISSET.

Dar continuidad a las Jornadas de Actualización y Fortalecimiento de Capacidades al Personal de los Centros de Desarrollo Infantil y el Centro de Cuidado Diario del Adulto Mayor.

Dar continuidad al Torneo Intergubernamental de Softbol con la participación de 400 trabajadores de 20 entes públicos.

Metas en materia de prestaciones médicas.

Al igual que para las acciones más relevantes, en el caso de las metas en materia de prestaciones médicas también serán divididas en metas para el primer nivel de atención médica y para el segundo y tercer niveles de atención médica:

Metas del primer nivel de atención médica.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Lograr que el 90% de los procedimientos preventivos de Salud Pública se lleven a cabo en las 23 Unidades de Medicina Familiar Municipales del Instituto.
Realizar 160 mil detecciones oportunas de enfermedades en los derechohabientes del Instituto (glucosa, obesidad, hipertensión, densidad ósea, cáncer cérvico uterino y de mama, tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual y VIH).
Incrementar en 5% la asistencia a las Unidades de Medicina Familiar Municipales de trabajadores que fueron detectados con enfermedades crónico-degenerativas por las brigadas del PREVISSET.
Lograr la participación del 80% de los trabajadores durante las visitas de las brigadas del PREVISSET a los entes públicos.
Incrementar el surtimiento de recetas en un 5% a los derechohabientes que asisten a consulta en las 23 Unidades de Medicina Familiar Municipales.
Otorgar 246 mil consultas generales y odontológicas a los derechohabientes del Instituto en las Unidades de Medicina Familiar Municipales.

Metas del segundo y tercer niveles de atención médica.

Proporcionar la extensión hospitalaria a pacientes que por su estado clínico no puedan acudir al Centro de Especialidades Médicas.
Otorgar un servicio de surtimiento de medicamentos a través de las farmacias integrales que responda a las demandas institucionales.
Incrementar la cobertura de los servicios de segundo nivel de atención regional, consistente en consulta pediátrica, medicina interna, cirugía general y ginecología y obstetricia, así como cirugías correspondiente a estas dos últimas especialidades.
Incrementar la cobertura de las Unidades de Hemodiálisis, con la inclusión del municipio de Jalapa, Tabasco.
Proporcionar servicios de urgencias médicas subrogadas en todo el estado, para brindar atención oportuna a los derechohabientes y evitar la saturación del servicio en el Centro de Especialidades Médicas.
Administrar eficientemente los recursos otorgados para los servicios subrogados del Instituto, así como mejorar los procedimientos para agilizar las subrogaciones a los derechohabientes que lo requieran.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,677,152
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	13,677,152
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			13,677,152

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración	13,677,152
Dirección de Prestaciones Socioeconómicas	0
	13,677,152



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	13,677,152	0	13,677,152
	2					Desarrollo Social	13,677,152	0	13,677,152
		6				Protección Social	13,677,152	0	13,677,152
			9			Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	13,677,152	0	13,677,152
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,677,152	0	13,677,152
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	13,677,152	0	13,677,152
							13,677,152	0	13,677,152



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Administrar proyectos de Infraestructura física de calidad para el beneficio del sector educativo en el Estado de Tabasco a través de la optimización de los recursos y atender las demandas ciudadanas de los espacios educativos.

OBJETIVOS

Planear y programar la construcción, habilitación, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de inmuebles a Instalaciones destinadas al servicio de la educación para satisfacer las necesidades de la población estudiantil.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Atender la demanda social del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, combinando modelos innovadores de educación presencial, abierta y de asistencia.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa Sectorial de Educación

PERSPECTIVA DE GENERO

Para contar con los recursos presupuestales y coadyuvar al cumplimiento de lo establecido en el objetivo general y garantizar la operatividad de este instituto y tanto hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades educativas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Mantener al Cien por ciento la oferta de servicios de educación básica en todos los niveles y modalidades

METAS

Gastos de Operación para brindar servicios y satisfacer las demandas a la población Tabasqueña en materia de infraestructura física educativa, fortaleciendo estas acciones mediante las actividades de apoyo administrativo que requieren las unidades, logrando ser un equipo de trabajo reconocido por la calidad y profesionalismo comprometido con la innovación en la administración de proyecto de administración de proyectos de infraestructura física educativa.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	17,574,635
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,036,642
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,767,781
	1400	Seguridad Social	1,750,855
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	385,908
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	633,450
2000		Materiales y Suministros	392,131
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	173,529
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	156,602
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000
3000		Servicios Generales	1,479,777
	3100	Servicios Básicos	782,692
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	101,570
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	61,698
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	42,794
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	476,023
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	622,400
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	622,400
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			20,068,943

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa	1,568,070
Dirección Administrativa	11,565,327
Dirección Técnica	4,079,428
Dirección de Programación y Presupuesto de Obras	2,856,118
	20,068,943



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,423,888	0	1,423,888
	2					Desarrollo Social	1,423,888	0	1,423,888
		5				Educación	1,423,888	0	1,423,888
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1,423,888	0	1,423,888
				2000		Materiales y Suministros	392,131	0	392,131
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	173,529	0	173,529
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	12,000	0	12,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	156,602	0	156,602
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	50,000	0	50,000
				3000		Servicios Generales	1,031,757	0	1,031,757
					3100	Servicios Básicos	782,692	0	782,692
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,000	0	15,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	101,570	0	101,570
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	61,698	0	61,698
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	42,794	0	42,794
					3900	Otros Servicios Generales	28,003	0	28,003
10						Generados	622,400	0	622,400
	2					Desarrollo Social	622,400	0	622,400
		5				Educación	622,400	0	622,400
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	622,400	0	622,400
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	622,400	0	622,400
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	622,400	0	622,400
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	18,022,655	0	18,022,655
	2					Desarrollo Social	18,022,655	0	18,022,655
		5				Educación	18,022,655	0	18,022,655
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	18,022,655	0	18,022,655
				1000		Servicios Personales	17,574,635	0	17,574,635
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,036,642	0	7,036,642
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,767,781	0	7,767,781
					1400	Seguridad Social	1,750,855	0	1,750,855
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	385,908	0	385,908
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	633,450	0	633,450
				3000		Servicios Generales	448,020	0	448,020
					3900	Otros Servicios Generales	448,020	0	448,020
							20,068,943	0	20,068,943



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser ejecutor, intermediario financiero y facilitador para que la población tenga acceso a las diferentes fuentes de financiamiento, apoyos del sector público y privado destinado a la adquisición, mejora, autoproducción asistida y construcción y mejoramiento de viviendas.

Contar con vivienda digna y acordes a las expectativas de la población de escasas posibilidades económicas para el Estado de Tabasco.

OBJETIVOS

Acorde a la política nacional de vivienda y al plan estatal de desarrollo, consistente en un nuevo modelo enfocado a promover el desarrollo ordenado y sustentable del sector, el Instituto de Vivienda de Tabasco se ha planteado el objetivo de contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

Promover y apoyar la generación de oferta de viviendas a bajo costo, centros de servicios, desarrollos comerciales, industriales, turísticos o de otra índole, atendiendo al desarrollo urbano y ordenamiento territorial en el Estado, además de coadyuvar al mejoramiento del medio ambiente y ordenamiento ecológico.

Fomentar y promover la construcción y comercialización en su caso, de obras de equipamiento urbano, fraccionamiento de interés social, viviendas y de lotes con o sin servicios, para su respectiva venta o renta a personas que carezcan de un lugar propicio para habitar y cuya capacidad económica no les permita adquirirla.

Promover y en su caso, realizar programas de construcción, mejoramiento y rehabilitación de vivienda urbana y rural.

Proyectar y promover desarrollos inmobiliarios que contribuyan a la materialización de los planes y políticas de ordenamiento territorial y estructuración de las zonas urbanas.

Inducir y complementar la acción de los particulares y del sector social en la generación de ofertas a las que se refieren las fracciones anteriores.

Celebrar e intervenir en los términos de las disposiciones legales, en los contratos de créditos, fideicomisos, mandatos, fondos o cualquier otro de los permitidos por la ley y emitir en su caso, satisfechas las formalidades títulos de crédito para el cumplimiento de su objetivo social.

Otorgar previo estudio socio-económico, facilidades de pago en la obtención de la vivienda, a persona de escasos recursos, conforme a lo dispuesto en este Decreto.

Firmar a través de su representante legal las escrituras públicas y los títulos de propiedad sobre los predios que enajene, conforme a la legislación aplicable.

Gestionar ante las instituciones, dependencias, organismos y demás entes afines, las aportaciones o fondos para el financiamiento en la adquisición o construcción de vivienda, procurando el beneficio de la población con escasos recursos.

Adquirir, administrar, condicionar, proyectar y efectuar la venta de reservas territoriales que resulten estratégicas para la materialización de dichos planes, condicionada al desarrollo congruente con los planes de ordenamiento urbano, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Construir en reservas territoriales y de suelo apto para vivienda, en coordinación con los gobiernos federal o municipal o con otras dependencias y entidades de la administración pública estatal y promover en su caso, la desincorporación de dichas reservas.

Comercializar los predios propiedad originaria o derivados del Instituto, teniendo la facultad de vender permutar o realizar cualquier contrato traslativo de dominio sobre los mismos, y en su caso, con reserva de dominio, a favor de terceros, con el propósito de que se construya vivienda, establecimientos comerciales, turísticos o de otra índole afín.

La planeación, administración, aprovechamiento racional y en su caso, la comercialización del patrimonio inmobiliario del organismo, que haya adquirido o adquiera en todo el estado, que no este específicamente asignado para servicios públicos o para la operación y funcionamiento de dependencia y entes gubernamentales.

Previo acuerdo del Consejo de Administración, promover y apoyar estudios relacionados con su objeto y cooperar en programas gubernamentales o de interés social, dirigidos a los sectores de la población de bajo ingreso.

Proponer a las autoridades correspondientes, medidas y acciones que propicien la generación de la oferta inmobiliaria, necesarias para la oportuna atención de las necesidades de la población y la promoción del desarrollo económico del Estado.

Realizar en los términos de la ley en la materia, las obras y servicios relacionados con las mismas, por sí o por medio de terceros, celebrando en este caso, previa adjudicación los contratos necesarios para asegurar que las obras se realicen a bajo costo, de acuerdo con especificaciones precisas, dentro de los plazos estipulados, exigiendo las garantías adecuadas para el exacto cumplimiento de los mismos.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Realizar conforme los ordenamientos en la materia todas las actividades encaminadas directa o indirectamente al cumplimiento de los fines y funciones antes indicadas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo al Plan de Desarrollo Estatal del Estado de Tabasco abarcando líneas de Acción relevante a desarrollar son:

Ordenamiento Territorial, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para el desarrollo equilibrado.

Contribuir a que las familias de escasas posibilidades económicas dispongan de financiamiento y subsidios adecuados para consolidar un patrimonio digno.

Aumentar las opciones de acceso a la vivienda en beneficio de la población con escasas posibilidades económicas.

Gestionar apoyos ante las fundaciones, organizaciones, iniciativa privada y los otros órdenes de Gobierno para consolidar acciones de vivienda.

Destacando las siguientes:

Gestionar apoyos ante fundaciones, organizaciones, iniciativa privada, y otros ordenes de gobierno para consolidar acciones de vivienda.

Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamientos y subsidios para la rehabilitación autoconstrucción o construcción de vivienda.

Incrementar los incentivos para atraer la inversión privada destinada a la vivienda y desarrollo de la infraestructura urbana.

Establecer esquemas alternativos de construcción y equipamiento en apoyo a la vivienda en zonas marginadas.

Mejorar la difusión del sistema de financiamiento a mediano y largo plazo en la adquisición de vivienda para la población de escasos recursos.

Ampliar la infraestructura básica que permita la edificación de vivienda.

Implementar un programa maestro para la adquisición y manejo adecuado de reserva territorial en el Estado.

Mejorar la colaboración interinstitucional en las tres órdenes de gobierno para coadyuvar con el ordenamiento territorial en cumplimiento del marco legal.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Para alcanzar los objetivos planteados por el Instituto se propone ejercerse a través de los siguientes programas:

Vivienda:

Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como en el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas, incluye apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegidos.

Adquisición de bienes muebles: para mejorar la eficiencia institucional

Proyectos. - Recursos Federales

Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

IV002.- Erogaciones destinadas a cubrir los gastos de operación del Invitab. - Para la operatividad del Instituto y que permita el ejercicio de las acciones del Programa de Mejoramiento de Vivienda.

IV070.- Apoyo al Programa de Mejoramiento de Vivienda. - Con acciones de urbanización y edificación de viviendas, así como de mejoramiento a la vivienda.

PERSPECTIVA DE GENERO

Esta perspectiva busca examinar el impacto del género en las oportunidades de las personas, sus roles sociales y las interacciones que llevan a cabo con otros. La perspectiva de género pretende desnaturalizar, desde el punto de vista teórico y desde las intervenciones sociales, el carácter jerárquico atribuido a la relación entre géneros y mostrar que los modelos de varón o mujer, así como la idea de heterosexualidad obligatoria son construcciones sociales que establecen formas de interrelación y especifican lo que cada

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

persona, debe y puede hacer de acuerdo al lugar que la sociedad atribuye a su género.

Los estudios de género, como perspectiva de frontera, corren los modos naturalizados de ver los objetos adquiridos a lo largo de la formación disciplinar produciendo una mirada diferente sobre los objetos considerados habitualmente y sobre la manera de tratarlos. Lo que se pone en cuestión con la perspectiva de géneros la presunta armonía preestablecida entre división y visión del mundo poniendo, de este modo, en crisis las evidencias.

Con este programa social de vivienda, el Estado pretende contribuir a los principios de igualdad de género, agendas para el desarrollo de la paz y los programas de derechos humanos. En la inteligencia de que cada acción de vivienda concierne a una familia compuesta por el sexo el cual está determinado por las características biológicas y fisiológicas, divide las personas en dos grupos: Mujeres y Hombres.

El género se refiere el conjunto de características sociales y culturales asignadas a las personas en función de su sexo. Algunos pueden ser de amplio criterio, en los elementos programáticos relevantes de los programas del proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2019.

Dentro de éste rubro se tienen contemplado integrar dentro de los proyectos de trabajo del INVITAB las siguientes acciones:

- Capacitar al personal en temas de sensibilización de género.
- Apoyar el desarrollo profesional del capital humano
- Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda
- Otorgar subsidios a mujeres jefas del hogar en la modalidad de ampliación y mejoramiento
- Sensibilizar al personal en cuanto a violencia de género
- Capacitar y sensibilizar al personal para la erradicación de la discriminación de género
- Transparencia y rendición de cuentas con perspectiva de género

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Para este 2019, se pretende realizar y ampliar la cobertura de viviendas destinadas a la población en general de escasos recursos, tales como:

Impulsar la construcción de viviendas con espacios y servicios adecuados para la población más vulnerable del Estado.

Beneficiar a familias con una vivienda nueva o reasignada, construidas en reservas del INVITAB.

Otorgar mejoramientos de vivienda a la población más vulnerable del Estado.

METAS

Edificación de 336 viviendas en esquema vertical en el fraccionamiento "Dora María" ubicado en la avenida Laguna de las Ilusiones esquina con calle Laguna Mixteca, en el Fraccionamiento Lagunas, Municipio de Centro, Tabasco.

Construcción de cárcamo y planta de tratamiento para aguas residuales en el Fraccionamiento "Dora María", ubicado en la avenida Laguna de las Ilusiones esquina con calle Laguna Mixteca, en el Fraccionamiento Lagunas, Municipio de Centro, Tabasco.

La construcción de obras de Infraestructura y Urbanización en el Fraccionamiento "Manuel Pérez Merino, para edificación de 108 viviendas en esquema vertical, ubicado en el predio SMZ en la carretera Villahermosa-Frontera, esquina con avenida Laguna la Pólvara del Fraccionamiento "Las Lagunas" del Municipio de Centro, Tabasco.

Concluir con la tramitología de estudios y proyectos, para obtener la autorización que permita la construcción de viviendas en los fraccionamientos, Francisco José Hernández Mandujano, Paco Solís y Carlos Colorado Vera, en el municipio de Centro, Tabasco; los cuales son fraccionamientos de nueva creación proyectados para ser dotados de equipamiento urbano, necesario para poder ofrecer suelo urbanizado, coadyuvando así a abatir el rezago habitacional y promoviendo la dignificación de la vivienda, para la creación de 552 viviendas, en beneficio de igual número de familias.

De acuerdo a la demanda de vivienda en el estado adquisición de 20 hectáreas de reserva territorial apta para construcción de vivienda con características adecuadas para dotarla de servicios y obras cabeceras que permita edificación de viviendas a precios accesibles para la población más vulnerable.

Municipalización de 10 fraccionamientos los cuales serán entregados al municipio para concluir con el proceso de cada fraccionamiento ante autoridades municipales.

Realización de avalúo externos para tener precios bases que permitan la negociación en la compraventa de predios aptos para edificación de viviendas en el estado.

En las acciones de mejoramiento de vivienda se estima una meta de 16,821 paquetes de materiales de Construcción Subsidados, para la población vulnerable de Tabasco, en beneficio de igual número de familias.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	36,712,373
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,100,847
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,206,689
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	12,045,132
	1400	Seguridad Social	3,849,315
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,895,008
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,615,383
2000		Materiales y Suministros	829,800
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	116,400
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	576,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	137,400
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	6,096,739
	3100	Servicios Básicos	1,264,200
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	4,032,539
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	90,364,794
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	55,091,350
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	35,273,444
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			134,003,706

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	2,400,369
Dirección Administrativa	75,243,157
Dirección de Reservas Territoriales	2,199,237
Dirección de Asuntos Jurídicos	5,297,181
Dirección Técnica	40,447,925
Dirección de Desarrollo Social	8,415,836
	134,003,706



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	39,835,023	0	39,835,023
	2					Desarrollo Social	39,835,023	0	39,835,023
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	39,835,023	0	39,835,023
			5			Vivienda	39,835,023	0	39,835,023
				2000		Materiales y Suministros	692,400	0	692,400
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	116,400	0	116,400
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	576,000	0	576,000
				3000		Servicios Generales	3,869,179	0	3,869,179
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	800,000	0	800,000
					3900	Otros Servicios Generales	3,069,179	0	3,069,179
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,273,444	0	35,273,444
					4400	Ayudas Sociales	35,273,444	0	35,273,444
10						Generados	55,091,350	0	55,091,350
	2					Desarrollo Social	55,091,350	0	55,091,350
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	55,091,350	0	55,091,350
			5			Vivienda	55,091,350	0	55,091,350
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	55,091,350	0	55,091,350
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	55,091,350	0	55,091,350
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	39,077,333	0	39,077,333
	2					Desarrollo Social	39,077,333	0	39,077,333
		2				Vivienda y Servicios a la Comunidad	39,077,333	0	39,077,333
			5			Vivienda	39,077,333	0	39,077,333
				1000		Servicios Personales	36,712,373	0	36,712,373
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,100,847	0	13,100,847
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,206,689	0	3,206,689
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	12,045,132	0	12,045,132
					1400	Seguridad Social	3,849,315	0	3,849,315
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,895,008	0	2,895,008
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,615,383	0	1,615,383
				2000		Materiales y Suministros	137,400	0	137,400
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	137,400	0	137,400
				3000		Servicios Generales	2,227,560	0	2,227,560
					3100	Servicios Básicos	1,264,200	0	1,264,200
					3900	Otros Servicios Generales	963,360	0	963,360
FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
							134,003,706	0	134,003,706



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F015-Vivienda
Dependencia: IV Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Social
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: IV-065132F015-15896

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a Facilitar el acceso a los diferentes programas de financiamiento y subsidios para la rehabilitación, autoconstrucción o construcción de vivienda mediante materiales de construcción subsidiados.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda con materiales de construcción subsidiado</p> <p>Definición: Es el porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda entregado contra acciones de mejoramiento de vivienda programada</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Acciones de mejoramiento de vivienda entregadas/Acciones de mejoramiento de vivienda programada) X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 Año Línea Base: 2015 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes Oficiales</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días hábiles</p>	Disponibilidad y participación oportuna de proveedores del ramo de la construcción con precios accesibles, para el subsidio a la población vulnerable del estado. Condiciones climatológicas favorables Recursos suficientes para la realización de este fin.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F015-Vivienda
Dependencia: IV Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Social
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: IV-065132F015-15896

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las Familias del Estado de Tabasco cuentan con acceso a programas de mejoramientos de viviendas con materiales de construcción subsidios.	<p>Nombre: Porcentaje de familias beneficiadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de familias, que son beneficiadas con material de construcción: cemento, block, subsidios para el mejoramiento de sus viviendas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Familias beneficiadas / Familias programadas a beneficiar) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de Datos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Geográficas: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días hábiles</p>	Que la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financiamientos de vivienda.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F015-Vivienda
Dependencia: IV Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Social
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: IV-065132F015-15896

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Paquetes de material de construcción subsidiados entregados.	<p>Nombre: porcentaje de paquetes de material de construcción subsidiados entregados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de paquetes de material de construcción subsidiados entregados contra los paquetes de material programados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (paq de material de construcción subsidiados entregado/paq material construcción subsidiados programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Expedientes de beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días hábiles</p>	<p>Existe la demanda social y los recursos necesarios para llevar a cabo el programa y los beneficiarios puedan consolidar un patrimonio digno.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F015-Vivienda
Dependencia: IV Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Social
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: IV-065132F015-15896

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Realización de entrega de paquetes de cementos subsidiados.	<p>Nombre: Porcentaje de entrega de paquetes de cementos subsidiados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de paquetes de cementos subsidiados contrata los paquetes de cementos subsidiados programados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Paq de cementos subsidiados entregados/Paq de cementos subsidiados programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Día, días hábiles posteriores</p>	Que la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financiamientos del Invitab.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F015-Vivienda
Dependencia: IV Instituto de Vivienda de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo Social
Actividad Institucional: Apoyo a la Vivienda Social

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción: Vivienda

ID: IV-065132F015-15896

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Realización de entrega de paquetes de block subsidiados.	<p>Nombre: Porcentaje paquete de block subsidiado entregado</p> <p>Definición: Es el porcentaje de paquetes de block subsidiados entregado contra los paquetes de block programado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (paq block subsidiado entregado /paq de block subsidiado Programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Base de Datos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Desarrollo Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días hábiles posteriores</p>	Que la población cumpla con el perfil para acceder a los programas de subsidios y financiamientos del INVITAB.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Desarrollar la capacidad intelectual de los niños mediante el juego y el descubrimiento interactivo.

OBJETIVOS

Fomentar en los visitantes el deseo de aprender a través de la participación activa. Ser un espacio para fortalecer la educación y promover los conocimientos de la Ciencia y Tecnología. Favorecer la recreación y la integración familiar. Presentar elementos que ofrezcan aprendizajes aplicables a la vida cotidiana. Ofrecer un espacio atractivo de convivencia familiar que promueva la identidad cultural, artística y tecnológica, logrando convertir este espacio en un promotor para que visiten Tabasco. Fomentar entre la niñez y la juventud la comprensión de la Ciencia y la Tecnología para que conozcan y obtengan mayores posibilidades de participación en el desarrollo integral del Estado. Desarrollar conceptos básicos de interactividad, educación no formal y aprendizaje dentro de un espacio libre para acercar a los visitantes a la Ciencia, la Tecnología y a participar de los valores y riquezas culturales, así como privilegiar por medio de las medidas que se determinen, el acceso a los servicios que ofrece a la población infantil y con capacidades especiales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Líneas Estratégicas de Acción Institucional. Establecer mecanismos de cooperación con Escuelas públicas y privadas. Mantener una línea de comunicación constante con el Patronato del Museo. Lograr acuerdos de cooperación entre las instancias de los diferentes órdenes de Gobierno Municipales, Estatales y Federales, para la rehabilitación, mantenimiento, equipamiento y modernización del Museo. Eficientar la administración de los recursos financieros a través de relaciones interinstitucionales con organismos educativos y /o de Ciencia y Tecnología.

Diversificar la oferta de servicios. Mejorar la Museografía para ofrecer contenidos nuevos a los usuarios, promoviendo el conocimiento científico y tecnológico. Desarrollar un plan anual de Publicidad y Mercadotecnia. Ser una imagen presente y constante en medios masivos de comunicación y electrónicos. Participar y colaborar en Congresos estatales, nacionales e internacionales referentes a temas de Museografía y de Educación. Capacitación constante al personal operativo, administrativo, de servicio social y voluntarios del Museo. Implementar un programa de mejoramiento continuo para el mantenimiento de las exhibiciones. Establecer mecanismos para escuchar y sistematizar las opiniones de los visitantes acerca del servicio recibido. Diseñar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones, áreas verdes y áreas de servicio. Realizar de manera semestral una evaluación de cómo los objetivos educativos de las exhibiciones está siendo interpretado por los visitantes. Mantener comunicación constante con Museos y Centros de Ciencia a nivel nacional.

Continuar como asociados del AMMCCyT (Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia). Visitar Museos o Centros de Ciencia para lograr intercambios o enriquecimientos en contenidos y museografía.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Fortalecer el Programa "Adopta una Exhibición", dirigido a empresas y/o organizaciones no gubernamentales, para que se conviertan en socios activos y fundamentales en el desarrollo del Museo. Reactivar el Programa "Papagayo en tu Escuela". Programa "Aprender interactuando con el Papagayo", en coordinación con la Secretaría de Educación. Dar seguimiento al Convenio de "Hoteles Papagayo" en coordinación con la Asociación de Hoteles y Moteles de Tabasco. Promover las Campañas permanentes: "Todos los miércoles son de 2x1 en papagayo", "Reservaciones grupales y escolares a 2x1", "Vamos en autobús al Papagayo" y "Tú evento en el mejor museo para niños".

Activar programa de Guías Voluntarios. Campaña permanente de reclutamiento de Guías Educativos "Tú eres el primo ideal". Suscribir convenios con organizaciones sociales, públicas y privadas para el fortalecimiento de las acciones del Museo. Programa semestral de Exhibiciones Temporales.

PERSPECTIVA DE GENERO

En el Plan de Desarrollo Nacional y Estatal se fundamenta la creación de las Subunidades de Género en cada una de las dependencias del Gobierno del Estado, basado en el marco jurídico de la Constitución Política y la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Con base a esa normatividad, se desarrollarán estrategias de sensibilización y difusión del enfoque de género: Capacitaciones al personal operativo, de servicio social y voluntarios del Museo, con apoyo del Instituto Estatal de las Mujeres y otras Instituciones que tengan actividades relacionadas con el tema. Difusión a través de material promocional, mural de promoción y redes sociales. Realizar un boletín trimestral que aborde temas relacionados con la perspectiva de género. Promover la firma de un convenio de colaboración con el Instituto Estatal de las Mujeres para llevar a cabo acciones conjuntas en materia de equidad de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Llevar a cabo 3 reuniones de trabajo con el Patronato del Museo. Realizar programa de eventos para días especiales como: Aniversario del Museo, Día de reyes, Día del Niño, Día del Medio Ambiente, Día de Muertos, etc. Desarrollo del Programa de actividades de verano.

Participación en eventos como: Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Semana Mundial del Espacio, Noche de las Estrellas, Feria Tabasco, Festival del Chocolate, corredores turísticos y culturales.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Incrementar en un 10%, el número de visitantes al Museo, con respecto al año anterior. Reclutamiento de 160 guías educativos por año.

Ofertar 3 diferentes talleres o actividades cada mes. Contar con una exhibición temporal semestral, para ampliar la oferta del Museo.

Llevar a cabo 3 capacitaciones semestrales al personal operativo, administrativo, de servicio social y voluntarios del Museo, en temas referentes a: atención, seguridad y servicios. Mantener vigente las publicaciones en medios electrónicos de forma semanal. Dos participaciones mensuales en radio y televisión. Hacer programa anual de mejoramiento preventivo de exhibiciones y áreas de servicios del Museo. Realizar 3 convenios con Instituciones públicas o privadas para desarrollar programas o llevar a cabo eventos en el Museo.

Intercambio comercial con al menos 5 empresas privadas. Lograr que 6 empresas privadas y/o organismos no gubernamentales se integren al programa de "Adopta una Exhibición". Ampliar la cobertura del Programa Visitas Escolares y Grupales a escuelas públicas para los municipios cercanos al municipio de Centro. Asistencia a Congresos museográficos o educativos, tres estatales, dos nacionales y uno internacional.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	11,537,288
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,649,248
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,860,585
	1400	Seguridad Social	1,201,754
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	323,088
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	502,613
2000		Materiales y Suministros	545,215
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	302,000
	2200	alimentos y Utensilios	48,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	45,215
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	2,410,692
	3100	Servicios Básicos	1,900,108
	3200	Servicios de Arrendamiento	48,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50,500
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	307,084
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,904,482
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,332,482
	4300	Subsidios y Subvenciones	540,000
	4400	Ayudas Sociales	1,032,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			19,397,677

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	19,397,677
	19,397,677



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,637,000	0	1,637,000
	2					Desarrollo Social	1,637,000	0	1,637,000
		5				Educación	1,637,000	0	1,637,000
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	1,637,000	0	1,637,000
				2000		Materiales y Suministros	500,000	0	500,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	302,000	0	302,000
					2200	alimentos y Utensilios	48,000	0	48,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	150,000	0	150,000
				3000		Servicios Generales	105,000	0	105,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	30,000	0	30,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	75,000	0	75,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,032,000	0	1,032,000
					4400	Ayudas Sociales	1,032,000	0	1,032,000
10						Generados	3,332,482	0	3,332,482
	2					Desarrollo Social	3,332,482	0	3,332,482
		5				Educación	3,332,482	0	3,332,482
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	3,332,482	0	3,332,482
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,332,482	0	3,332,482
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,332,482	0	3,332,482
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	14,428,195	0	14,428,195
	2					Desarrollo Social	14,428,195	0	14,428,195
		5				Educación	14,428,195	0	14,428,195
			6			Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	14,428,195	0	14,428,195
				1000		Servicios Personales	11,537,288	0	11,537,288
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,649,248	0	4,649,248
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,860,585	0	4,860,585
					1400	Seguridad Social	1,201,754	0	1,201,754
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	323,088	0	323,088
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	502,613	0	502,613
				2000		Materiales y Suministros	45,215	0	45,215
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	45,215	0	45,215
				3000		Servicios Generales	2,305,692	0	2,305,692
					3100	Servicios Básicos	1,900,108	0	1,900,108
					3200	Servicios de Arrendamiento	48,000	0	48,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	50,500	0	50,500
					3900	Otros Servicios Generales	307,084	0	307,084
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	540,000	0	540,000
					4300	Subsidios y Subvenciones	540,000	0	540,000
							19,397,677	0	19,397,677



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Universidad Politécnica del Centro tiene como misión impartir educación superior a través de la generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura tecnológica, para formar de manera integral personas útiles, con calidad humana y académica mediante el desarrollo de una investigación y docencia de calidad, que le permitan constituirse en generador del desarrollo económico y social del progreso del Estado de Tabasco y de la nación.

OBJETIVOS

La Universidad Politécnica del Centro, busca formar personas de manera integral, dotándolos de las competencias (técnicas y humanísticas) necesarias para integrarse a diversos ambientes de trabajo. Promover en los alumnos el respeto al medio ambiente y su conservación así como las capacidades generales para aprender, identificar, plantear y resolver problemas; para formular y gestionar proyectos; impartir educación de calidad, desarrollar investigación científica pertinente y redituable, y divulgar la ciencia y la cultura tecnológica. Los principales objetivos son para 2019 son:

Generar mejores oportunidades de acceso a los servicios educativos de la UPC, logrando un ambiente equitativo e incluyente capaz de contribuir a la ampliación de la cobertura de la educación superior.

Fortalecer los procesos educativos, a través de la incorporación de actividades permanentes para el desarrollo personal y laboral de los alumnos.

Colocar a los alumnos y egresados de la UPC en áreas afines a su perfil profesional en los sectores privado, público y social en los entornos regional, nacional e internacional.

Evaluar la eficiencia de los programas educativos ofertados para lograr que el perfil del egresado UPC sea un profesional de excelencia en el sector laboral regional, nacional o internacional.

Mejorar la calidad de los servicios que se ofertan en la UPC, estableciendo un sistema de evaluación interno.

Gestionar y consolidar la infraestructura necesaria y equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer esquemas de promoción de los servicios educativos de la Universidad para evitar la deserción.

Crear programas de apoyo basados en la equidad de género, derechos humanos, seguridad ambiental y salud.

Contar con espacios propicios para lograr un mejor aprendizaje.

Establecer un programa anual cultural y deportivo.

Brindar asesoría y tutoría a los estudiantes.

Mantener actualizados al personal académico en las áreas centrales y prioritarias de la UPC.

Modernizar los planes y programas de estudio de la UPC, asegurando su pertinencia en el sector productivo.

Establecer un programa de visitas permanentes a empresas y organizaciones afines a los programas educativos

Evaluar los programas educativos ante el Comité Interinstitucional de Evaluación en Educación Superior (CIEES).

Acreditar los programas educativos ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Certificar la universidad bajo la norma ISO 9001:2008

Gestionar la autorización de proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento y Tecnologías de la Información y Comunicación ante las instancias correspondientes

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Establecer un Programa Anual de promoción de la oferta educativa, haciendo uso de las herramientas y medios necesarios para llegar a las zonas usuario y a nuevas zonas de Tabasco y estados cercanos.

Realizar un calendario de eventos para la participación activa de la UPC que permita promover la oferta educativa.

Ampliar el porcentaje de alumnos becados.

Brindar asesoría y tutoría a los estudiantes.

Gestionar y equipar los salones, laboratorios, talleres y demás espacios educativos de la UPC.

Hacer uso de los espacios educativos existentes de manera óptima.

Organizar eventos deportivos y culturales.

Buscar patrocinios para complementar el equipamiento deportivo y cultural.

Establecer convenios de intercambio de espacios deportivos y culturales con otros organismos.

Asignar un tutor por grupo.

Establecer una clase de tutoría dentro del horario de clase.

Capacitar al personal académico para el desarrollo de la práctica de la tutoría.

Detectar las necesidades de capacitación y actualización del personal académico clave.

Consolidar un programa de capacitación y actualización anual con base en la detección de necesidades.

Implementar un instrumento de evaluación interno del personal académico.

Realizar investigaciones constantes y estudios de factibilidad de los proyectos y nuevos retos del sector productivo, que permitan mantener a la Institución al tanto de los cambios y necesidades profesionales del estado y del país.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Revisar y actualizar los planes de estudio de conformidad a los lineamientos establecidos por la Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
 Promover la realización de visitas de inducción y específicas por parte de los estudiantes de los diversos cuatrimestres de la UPC.
 Cumplir con los requerimientos establecidos por el CIEES.
 Cumplir con los requerimientos de los organismos de la COPAES.
 Cumplir con los requerimientos establecidos por la norma ISO 9001:2008.
 Detectar las necesidades en materia de infraestructura y de Tecnologías de la Información y Comunicación.
 Proponer la creación de centros de investigación científica de calidad en la UPC.

PERSPECTIVA DE GENERO

Crear programas de apoyo basados en la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud. Contar con servicios educativos que apoyen la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud. Garantizar la formación efectiva en valores y actitudes que permitan una conducta de equidad e igualdad. Elaborar lineamientos de ética con normas de conducta valores y actitudes del estudiante UPC.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Garantizar la formación efectiva en valores y actitudes que permitan una conducta de equidad e igualdad.
 Gestionar el mantenimiento y mejora de los espacios necesarios para la transmisión del aprendizaje.
 Elaborar lineamientos de ética con normas de conducta valores y actitudes del estudiante UPC.
 Lograr un equilibrio entre la oferta como en la respuesta a la demanda laboral y la oferta de profesionales que se requieren para hacer frente a la problemática del estado y del país.
 Implementar estudios socioeconómicos de las necesidades profesionales que permitan ofrecer nuevos programas educativos al estado.
 Implementar programas especiales para estudiantes de alto desempeño académico.
 Contar con programas de becas y financiamiento educativo, por parte de la institución, empresas y/o organismos para estudiantes con limitaciones económicas.
 Implementar encuentros de alumnos y exalumnos para el intercambio de experiencias UPC. Contar con mecanismos para mayor movilidad estudiantil.
 Orientar, asesorar y apoyar a los alumnos en sus actividades estudiantiles, académicas y extracurriculares.
 Desarrollar un proyecto que garantice una formación adicional en la experiencia y expresión cultural, en deportes, en salud y servicio a la comunidad.
 Mejorar la actividad tutorial a alumnos, a través de la implementación de su sistema electrónico que permita la asesoría vía remota.
 Crear material UPC enfocado al tema de tutorías de alumnos y que los alumnos accedan a él a través del sistema creado.
 Evaluar al personal docente con base al desempeño y de las necesidades detectadas en los resultados de los procesos de evaluación del perfil deseado para docente UPC.
 Elaborar e implementar programas de capacitación en competencias para el docente.
 Determinar indicadores de evaluación del desempeño académico de los docentes de acuerdo a sus funciones. Diseñar y llevar a cabo un sistema de evaluación, seguimiento y apoyo a los planes de formación de los docentes.
 Contar con los patrones de calidad académica para evaluar al personal docente en sus funciones de docencia, investigación, difusión y servicios académicos- profesionales.
 Elaborar matriz de experiencia o perfil deseable del docente UPC.
 Formar un grupo de trabajo constituido por expertos, para revisar y normar la estructura pedagógica y didáctica de los planes de estudio de las licenciaturas de la UPC.
 Evaluar la eficiencia de los programas educativos para lograr perfiles de egresados de excelencia.
 Generar mecanismos institucionales para garantizar que los procesos y trabajos que se lleven a cabo en las estancias y estadias muestren las competencias expresadas en el perfil de egreso.
 Crear un sistema para el seguimiento de egresados y medir la pertinencia de los programas educativos UPC en el sector productivo regional y nacional.
 Determinar una base de comparación curricular con otras Politécnicas, tomando en cuenta tiempo, costo, nivel y calidad. Búsqueda de los requisitos necesarios para las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones.
 Preparar al personal académico y administrativo en los requisitos necesarios para obtener las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones.
 Gestionar el recurso financiero para la obtención de las certificaciones, evaluaciones y acreditaciones necesarias para la UPC.
 Incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.
 Adquirir servidores de base de datos, producción y desarrollo.
 Alcanzar un nivel óptimo de actualización y uso de las tecnologías de la información y comunicación en los programas académicos.

METAS

Contar con servicios educativos que apoyen la equidad de género, derechos humanos y seguridad ambiental y salud.
 Crear un departamento de servicios de atención para estudiantes en apoyo a sus diversas actividades estudiantiles, académicas, deportivas, recreativas y culturales.
 Prestar servicios de asesoría a alumnos a través de medios electrónicos internos de la Institución.
 Diseñar y poner en práctica un programa de formación docente y de superación académica.
 Lograr que todos los programas educativos sean coherentes con el modelo que pretende el perfil del egresado, en lo particular y en lo específico, incorporando el desarrollo de nuevas competencias profesionales y actualizando los procesos de formación profesional.
 Contar con las acreditaciones, evaluaciones y certificaciones necesarias para ser reconocida como una universidad por su calidad en los diversos servicios que oferta.
 Contar con la infraestructura necesaria y equipamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación en los espacios de la UPC.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,408,447
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	34,408,447
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			34,408,447

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Politécnica del Centro	34,408,447
	34,408,447

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	6,364,515	0	6,364,515
	2					Desarrollo Social	6,364,515	0	6,364,515
		5				Educación	6,364,515	0	6,364,515
			3			Educación Superior	6,364,515	0	6,364,515
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,364,515	0	6,364,515
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	6,364,515	0	6,364,515
11						Ramo 11. Educación Pública	14,021,966	0	14,021,966
	2					Desarrollo Social	14,021,966	0	14,021,966
		5				Educación	14,021,966	0	14,021,966
			3			Educación Superior	14,021,966	0	14,021,966
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,021,966	0	14,021,966
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	14,021,966	0	14,021,966
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	14,021,966	0	14,021,966
	2					Desarrollo Social	14,021,966	0	14,021,966
		5				Educación	14,021,966	0	14,021,966
			3			Educación Superior	14,021,966	0	14,021,966
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	14,021,966	0	14,021,966
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	14,021,966	0	14,021,966
							34,408,447	0	34,408,447



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PC Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Centro
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PC-013075E009-16019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Ofrecer servicios educativos de calidad que permitan el desarrollo integral de los estudiantes y su permanencia en los programas educativos de la Universidad Politécnica del Centro, garantizando su adecuada incorporación a la vida productiva.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de integración de egresados al sector productivo Todos aquellos egresados de la UPTC que están trabajando</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Es el número que resulta de dividir a los alumnos egresados que están trabajando con el total de alumnos egresados x 100 para obtener valor porcentual.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30% Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: 30 de abril Unidad de Análisis: Egresados Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 30 de abril</p>	<p>1.- El sector productivo requiere de egresados de nivel superior. 2.- Los ingenieros egresados de la Universidad Politécnica del Centro, actualizan sus competencias y habilidades.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PC Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Centro
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PC-013075E009-16019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La comunidad estudiantil de la Universidad Politécnica del Centro tiene mayores oportunidades de acceso a la educación superior.	<p>Nombre: Porcentaje de Variación de la matrícula</p> <p>Definición: Cambio del Número de alumnos en cada ciclo escolar</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de la matrícula del año actual entre la matrícula del año inicial x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de mayo</p>	Que el sector productivo-empresarial demanda a personal egresado de carreras técnicas de nivel superior para integrarse a la industria.



PREMIER GOBIERNO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: PC Universidad Politécnica del Centro

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Centro

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: PC-013075E009-16019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Oferta de servicios educativos ampliados.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos atendidos</p> <p>Definición: Capacidad de la institución para atender la demanda estudiantil</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los alumnos atendidos entre espacios demandados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de mayo</p>	Los alumnos se interesan por los contenidos del plan de estudios de carreras en ingenierías que oferta la UPC y su infraestructura.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PC Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Centro
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PC-013075E009-1 6019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Certificación de las áreas administrativas de la Universidad Politécnica del Centro.	<p>Nombre: Procesos de gestión certificados</p> <p>Definición: Certificar a las áreas administrativas de la Universidad Politécnica del Centro.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los procesos de gestión tramitados entre los procesos de gestión administrativa contados x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Áreas administrativas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de mayo</p>	Que se mantengan las leyes y normas establecidas por las dependencias normativas estatales y federales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PC Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Centro
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PC-013075E009-16019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Apoyo con becas a los estudiantes.	<p>Nombre: Porcentaje de becas a los estudiantes</p> <p>Definición: Que importante número de alumnos cuente con apoyo para continuar sus estudios en la institución.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los alumnos becados entre la matrícula inicial x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos becados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de mayo</p>	La comunidad estudiantil UPC desea continuar con sus estudios de educación superior.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PC Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Centro
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PC-013075E009-16019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Contratación de personal docente con posgrados.	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores habilitados con posgrados</p> <p>Definición: Docentes con alto nivel académico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los profesores habilitados con posgrado entre planta docente total anual por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de mayo</p>	Que la población estudiantil del nivel medio superior se interese en las carreras y el nivel educativo de la Universidad Politécnica del Centro.



Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PC Universidad Politécnica del Centro
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Centro
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: PC-013075E009-16019

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Equipamiento de los programas educativos con laboratorios y talleres.	<p>Nombre: Porcentaje de equipamiento instalado de laboratorios y talleres equipados</p> <p>Definición: Que cada Programa Educativo cuente con sus laboratorios y talleres</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es el resultado de los laboratorios y talleres equipados entre equipos y materiales recibidos y lo requerido x 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Informe</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Laboratorios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de mayo</p>	La comunidad estudiantil de la UPC cuida el equipo especializado en laboratorios y talleres.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La Universidad Politécnica Mesoamericana es la institución formadora de profesionales a través de la enseñanza de calidad basada en competencias, comprometidos con la investigación científico-tecnológica y vocación de liderazgo que favorezca el desarrollo sustentable de la región Mesoamericana.

OBJETIVOS

Mantener los servicios de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante un mayor número de egreso profesional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Pertinencia de los programas académicos
 Innovación educativa
 Vinculación regional y nacional
 Formación integral del alumno
 Capacidad académica
 Competitividad académica
 Cooperación académica nacional e internacional
 Educación ambiental para el desarrollo sustentable

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Evaluación y acreditación de programas educativos, para ellos se tiene programado la evaluación en cuatro de su cinco PE (IMRN, ITI, LCIA y LAET) con el objetivo de acreditarlos. Así como también crear el PE de Ingeniería en Producción Animal.

Seguimiento de egresados implementa el procedimiento DVI-PO-03 a través del departamento de vinculación, el cual consiste en el llenado de una base de datos donde los egresados proporcionan información referente a su actual situación laboral.

Educación continua, para este rubro se capacitaran y certificaran primeramente a 6 profesores dentro de las diversas áreas de estudio de la oferta educativa. Para impartir cursos, talleres, diplomados entre otros, a la continuidad de egresados de la UPM. De la misma manera se tiene programado realizar un centro de certificación de competencias con personal e instalaciones de la UPM.

Movilidad estudiantil, el desarrollo de la movilidad de alumnos y profesores a otras IES requiere de recursos económicos que permitan mantenerlos, con el propósito de desarrollar el intercambio y mejorar las competencias profesionales tal como el desempeño en distintos ambientes de trabajo.

Prácticas docentes, son suma importancia para la transmisión del conocimiento de los alumnos, de tal modo que esta debe de ser en escenarios verdaderos para desarrollar el modelo educativo basado en competencias y fortalecer los pilares de la educación (saber hacer, saber ser y saber convivir).

Tutorías juega un papel muy importante en el mejoramiento de los indicadores institucionales logrando con ello una mejor calidad educativa. En la UPM se ha logrado elaborar el programa institucional de tutorías con el apoyo de los académicos de los diferentes PE.

Gestión administrativa la administración tiene como objetivo llevar a efecto las cuatro etapas del proceso administrativo: planeación, organización, dirección y control de manera que el uso de los recursos humanos y materiales sean aprovechados al máximo, implementando el sistema de mejora continua en los procesos administrativos, impulsando la cultura del trabajo en equipo en la planeación, programación y evaluación, optimizando los recursos financieros y asegurando el marco normativo adecuado.

PERSPECTIVA DE GENERO

A Promover acciones de equidad de género para brindar la misma oportunidad educativa de nivel superior a los jóvenes egresados de media superior de la región.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Participación del personal en cursos y talleres
 Evaluar al personal de servicios escolares
 Capacitar a profesores de las diferentes áreas de los programas educativos
 Elaboración de artículos científicos
 Visitar a organismos receptores que apoyan a los alumnos en la realización de sus prácticas profesionales (Estancias y Estadías)

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Solicitar el servicio de un instructor en Equidad de Género
Asistir a cursos o talleres en Diseño Curricular
Participación de estudiantes en torneos deportivos
Capacitar a los alumnos de los diferentes programas educativos en talleres de tutorías
Incrementar la difusión para aumentar la cobertura con equidad de género

METAS

Ampliar la oferta educativa
Actualización de planes y Programas de estudio.
Elaboración del Programa Integral de Tutorías. Eficiencia del uso de sistemas Bibliotecarias.
Utilización de espacios virtuales para desarrollar competencias avanzadas.
Movilidad de profesores de inglés a la UPM
Implementar el programa de tutorías.
Participación en eventos deportivos y culturales.
Aumento de la matrícula.
Aumento de egresados registrados.
Oferta educativa relacionada con educación ambiental.
Desarrollo de proyectos ambientales.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,438,245
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	24,438,245
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			24,438,245

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana	24,438,245
	24,438,245



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	2,239,207	0	2,239,207
	2					Desarrollo Social	2,239,207	0	2,239,207
		5				Educación	2,239,207	0	2,239,207
			3			Educación Superior	2,239,207	0	2,239,207
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,239,207	0	2,239,207
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,239,207	0	2,239,207
11						Ramo 11. Educación Pública	11,099,519	0	11,099,519
	2					Desarrollo Social	11,099,519	0	11,099,519
		5				Educación	11,099,519	0	11,099,519
			3			Educación Superior	11,099,519	0	11,099,519
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,099,519	0	11,099,519
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,099,519	0	11,099,519
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	11,099,519	0	11,099,519
	2					Desarrollo Social	11,099,519	0	11,099,519
		5				Educación	11,099,519	0	11,099,519
			3			Educación Superior	11,099,519	0	11,099,519
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,099,519	0	11,099,519
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	11,099,519	0	11,099,519
							24,438,245	0	24,438,245



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-01.3075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Desarrollar el potencial humano con educación de calidad.	<p>Nombre: Tasa de empleadores satisfechos</p> <p>Definición: Los empleadores valoran las competencias, habilidades y conocimientos adquiridos en su formación profesional</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Empleadores satisfechos/empleadores encuestados)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de Seguimiento de Egresados</p> <p>Área Responsable: Departamento de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	Todos aquellos empleadores están satisfechos con egresados de la institución que cuenten con una antigüedad mínima de cuatro meses prestando sus servicios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Eficientizar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen a los alumnos matriculados.	<p>Nombre: Porcentaje de Programas Educativos autoevaluados para su acreditación</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de programas educativos autoevaluados para su acreditación</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Numero de programas educativos autoevaluados/total de programas educativos ofertados)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Programas auto-evaluados para acreditación</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica</p> <p>Disponibilidad: Informe Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Programas educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	Los programas educativos son autoevaluados internamente para seguimiento de mejoras continuas para su acreditación por CACEI ó CACECA.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C.1. Satisfacer con el Perfil docente deseable los planes y programas de estudio ofertados.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes con perfiles deseables</p> <p>Definición: El indicador mide el número de docentes que impactan en los programas de estudio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura con posgrado/Total de profesores al inicio del cuatrimestre)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50</p>	<p>Nombre: Servicios que se ofrecen a los alumnos matriculados</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Dirección de Programas Académicos</p> <p>Disponibilidad: Informe cuatrimestral</p> <p>Unidad de Análisis: servicios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: final de cada cuatrimestre</p>	Más del 30% de los profesores contratados tienen posgrado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C.2.- Orientar oportunamente a los alumnos con estrategias psicopedagógicas	<p>Nombre: Porcentaje de Alumnos en el Programa Institucional de Tutorías</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de alumnos atendidos en el programa institucional de tutorías</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos con tutor asignados/Total de alumnos matriculados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Alumnos con tutores asignados</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Coordinación del Programa de Tutorías</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	Los tutores son asignados desde el ingreso del alumnos a la institución.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C.3. Ofrecer servicios académicos, administrativos, culturales, deportivos y tecnológicos de calidad	<p>Nombre: Nivel de satisfacción de los estudiantes de los servicios académicos, administrativos y tecnológicos</p> <p>Definición: El indicador mide el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a los servicios recibidos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de estudiantes satisfechos con los servicios ofrecidos en el cuatrimestre} / \text{Total alumnos encuestados}) * 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50, 3 = 50</p>	<p>Nombre: Alumnos satisfechos con los servicios universitarios ofrecidos</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica, Secretaría Administrativa y Departamento de Planeación</p> <p>Disponibilidad: Informe cuatrimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: final de cada cuatrimestre</p>	La universidad aplica una encuesta cuatrimestral a los alumnos para conocer el grado de satisfacción de los servicios universitarios ofrecidos para mejorar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	C.4. Incrementar la gestión institucional	<p>Nombre: Porcentaje de programas beneficiados en la gestión institucional</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de programas con que es beneficiada la institución</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Programas que son beneficiados/Total de programas en los que participa)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Gestión institucional</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y administrativa.</p> <p>Disponibilidad: Informe Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos en programas aceptados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	La universidad participa en diversos programas para apoyar al desarrollo de los alumnos, fortalecimiento institucional o académica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	C.1.1 Capacitar a los docentes para mejorar la enseñanza educativa	<p>Nombre: Porcentaje de docentes capacitados</p> <p>Definición: El indicador mide el número de Docentes que se capacitan.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Profesores que recibieron un curso de 20 horas como mínimo relacionado con la mejora de la enseñanza educativa / Profesores que laboran en la institución) *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Docentes capacitados</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Departamento de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	Los profesores son capacitados para mejorar la enseñanza educativa



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-01 3075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	C.1.2. Incrementar la productividad en Investigación y Desarrollo Tecnológico.	<p>Nombre: Porcentaje de actividades en Ciencia y Tecnología de los Profesores de Tiempo Completo y de Asignatura.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de actividades, tales como publicación de artículos de divulgación científico y desarrollo de conocimientos, al igual de presentación oral y de carteles en foros, congresos y simposiums, entre otros.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Actividades realizadas/Total de actividades programadas)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Períodos/Medias: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Actividades docentes en el desarrollo de Ciencias y Tecnologías</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades docentes en el desarrollo de Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	Los docentes realizan actividades de divulgación de desarrollo en Ciencia y Tecnología para alcanzar reconocimientos de PRODEP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	C.2.1. Evaluar la eficacia de la asesoría académica.	<p>Nombre: Porcentaje de reprobación definitiva por cuatrimestre</p> <p>Definición: El indicador mide el índice de alumnos reprobados definitivamente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Total de alumnos reprobados definitivos del cuatrimestre/Matricula Total atendida)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 9, 2 = 9, 3 = 9</p>	<p>Nombre: Porcentaje de reprobación definitiva</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica y Coordinación de tutorías</p> <p>Disponibilidad: Cuatrimestral</p> <p>Unidad de Análisis: tutores Estatal</p> <p>Cobertura y Disagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: final de cada cuatrimestre</p>	El 100 % de los alumnos reprobados en alguna unidad de aprendizaje, reciben asesorías de sus profesores



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	C.2.2. Suficiente apoyo de los tutores para la participación de los alumnos en programas de apoyo (Becas, Concursos y otros)	<p>Nombre: Eficacia de la gestión de apoyo de tutores</p> <p>Definición: El indicador mide la eficacia de apoyo de gestión a los alumnos para ser aprobados en diversos programas para la obtención de becas, intercambio académico, concursos institucionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos beneficiados a través de la gestión del tutor/ número de alumnos atendidos por el tutor.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 30</p>	<p>Nombre: Eficacia de la gestión de apoyo de tutores</p> <p>Área Responsable: Coordinación de tutorías</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de eficacia de la gestión</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	El 100 % de los tutores guían y apoyan a los alumnos en la gestión para obtener beneficios de diversos programas de interés.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	C.3.1. Suficientes materiales y equipos para el fortalecimiento de biblioteca.	<p>Nombre: Porcentaje de satisfacción de los servicios de biblioteca</p> <p>Definición: El indicador mide el nivel de satisfacción de los alumnos de los servicios de biblioteca.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos satisfechos / Número de alumnos encuestados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de satisfacción de los servicios de biblioteca</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica y Departamento de Biblioteca</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	La universidad recibe apoyo para el equipamiento de la Biblioteca



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-01 3075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	C.3.2 Satisfacer la calidad de los servicios que se ofrecen a través del seguimiento y evaluación de la mejora continua.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora implementadas para incrementar la calidad</p> <p>Definición: Este indicador mide las actividades de mejora para incrementar la eficacia de la calidad de los servicios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Process</p> <p>Método de Cálculo: (Número de acciones cumplidas/ Número de acciones programadas) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de las acciones de mejora implementadas para incrementar la calidad en el servicio.</p> <p>Área Responsable: Secretaría Administrativa y Secretaria Académica</p> <p>Disponibilidad: Cuatrimestral</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de eficacia de la gestión Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: final de cada cuatrimestre</p>	La Universidad cuenta con la certificación de ISO 9001, por lo tanto dentro del Sistema de Gestión de Calidad la satisfacción de los servicios es evaluado y se debe implementar mejoras continuas para incrementar la calidad de los servicios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	C.3.3. Satisfacer la calidad del servicio de transporte	<p>Nombre: Porcentaje de satisfacción de los servicios de transporte</p> <p>Definición: El indicador mide el nivel de satisfacción de los alumnos del servicios de transporte.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos satisfechos / Número de alumnos encuestados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de satisfacción de los servicios de Transporte</p> <p>Área Responsable: Secretaría Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre de 2019</p>	La universidad puede ser beneficiada por nuevas unidades de transporte.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.1	C.4.1. Fortalecimiento en la participación de programas de apoyo.	<p>Nombre: Porcentaje de proyectos elaborados para atender a necesidades de mobiliario y equipamiento.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de proyectos elaborados para el fortalecimiento institucional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Proyectos elaborados aprobados/Total de programas en los que participa)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Fortalecimiento institucional</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y administrativa.</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Proyectos en programas aceptados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre 2019</p>	Las Secretarías y sus departamentos elaboran proyectos para participar en programas de fortalecimiento institucional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: PM Universidad Politécnica Mesoamericana
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica Mesoamericana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: PM-013075E009-15957

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.2	C.4.2. Fomentar la participación de los docentes en Proyectos de Investigación	<p>Nombre: Porcentaje de docentes que participan con proyectos de investigación</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de docentes que realizan investigación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Profesores de tiempo completo y/o de asignatura que participan en proyectos de investigación/total de profesores que laboran)*100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Porcentaje de docentes que participan con proyectos de investigación</p> <p>Área Responsable: Secretaría académica y Departamento de Innovación e Investigación</p> <p>Disponibilidad: Anual</p> <p>Unidad de Análisis: Profesores participando</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre 2019</p>	Los profesores de tiempo completo y/o de asignatura participan con proyectos de investigación.
		<p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>		



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ser una Institución comprometida con la profesionalización de su personal y la capacitación de los sectores públicos, público privado y social en materia de protección civil, con el propósito de brindar un servicio eficiente y eficaz a la población del Estado, en situación de riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

OBJETIVOS

Generar un sistema permanente y dinámico de prevención, operación, evaluación y reconstrucción para hacer frente de manera oportuna y eficaz a cualquier situación de riesgo o desastre y disminuir la vulnerabilidad. Fortalecer las capacidades, recursos y voluntades de instituciones públicas, sectores del desarrollo Estatal y de la sociedad organizada, así como la ciudadanía en general. Promover y fortalecer la cultura de prevención y autoprotección con el propósito de garantizar la seguridad de las personas, proteger el patrimonio y salvaguardar el entorno. Monitorear las condiciones y características de los diferentes fenómenos perturbadores a través de los Sistemas de Alerta temprana, a fin de pronosticar sus probables efectos y emprender las acciones preventivas que reduzcan en lo posible, su impacto destructivo en los bienes y en la integridad de las personas. Actualizar los sistemas de información geográfica para analizar la vulnerabilidad de la entidad y contribuir de manera importante en la implementación de políticas públicas, así como en la toma de decisiones. Impulsar la profesionalización del personal y proveer a los sectores privado, público y social, de personal especializado en la gestión de riesgos para garantizar el cumplimiento de protocolos de actuación en situaciones de riesgo, emergencia, siniestro o desastre. Promover el fortalecimiento y colaboración interinstitucional a través del establecimiento de convenios con los sectores público y privado, como elemento fundamental para el desarrollo y asimilación de la cultura de la prevención y autoprotección entre la población. Ampliar la infraestructura en sistemas, procedimientos y conectividad e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC'S) al proceso administrativo de los servicios que brinda el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco. Impulsar el desarrollo y consolidación de la infraestructura y equipamiento del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco. Promover la construcción de una infraestructura integral para la gestión de riesgos, con áreas de acondicionamiento físico para la práctica deportiva y la participación cultural, así como emprender una campaña para el personal operativo del Instituto. Desarrollar un Sistema Integral de la Información (SII) del Instituto de Protección Civil, como instrumento eficaz en la toma de decisiones. Impulsar la mejora continua de los procesos y procedimientos operativos y administrativos del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Estrategia

Actualizar el Plan Maestro de Protección Civil, en la mejora continua de la construcción de objetivos y estrategias que permitan introducir la gestión integral de riesgos en la cultura ciudadana e Institucional, a través del análisis de actuación y evaluación de las políticas, programas y acciones de gobierno.

Líneas de Acción

Actualizar el marco jurídico y los procedimientos para coordinar las acciones necesarias que en materia de protección civil y gestión de riesgos sean competencia del Gobierno del Estado.

Promover las acciones legales para incrementar la base de recaudación fiscal por los servicios de protección civil.

Adecuar el marco jurídico que garantice el ejercicio de recursos financieros para fortalecer acciones de prevención, mitigación y atención de una emergencia o desastre.

Alinear los objetivos y las estrategias del Plan Maestro de Protección Civil a los planes y programas de desarrollo social, económico y ambiental del estado.

Fortalecer la gobernabilidad y continuidad de servicios, como eje articulador de los esfuerzos de las Instituciones de Gobierno y la sociedad organizada para superar adversidades.

Estrategia

Ampliar la cobertura de los servicios de protección civil mediante el fortalecimiento y consolidación de los cinco Centros Regionales y promover la apertura de uno en la Región Pantanos.

Líneas de acción

Promover el fortalecimiento y consolidación de las unidades Municipales de Protección Civil.

Actualizar los inventarios de equipos disponibles para la atención de la contingencia.

Implementar las acciones de vigilancia, supervisión o adecuación de infraestructura pública de protección

Instrumentar los procedimientos para las declaraciones de inicio y conclusión de emergencias o desastres.

Actualizar y sistematizar la información que proporcionen los Consejos Municipales de Protección Civil.

Estrategia

Implementar la política pública de la Gestión de Riesgos fortaleciendo la cultura de la prevención y autoprotección.

Líneas de acción

Establecer como prioridad de las políticas públicas del Estado de Tabasco la reducción de los riesgos de desastres.

Promover entre la ciudadanía la protección y el aseguramiento de su patrimonio familiar, como parte del fortalecimiento de la cultura de la prevención.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Fortalecer en la administración estatal y municipal esquemas de aseguramiento de la infraestructura pública.

Estrategia

Actualizar el Sistema de Alerta Temprana, mediante el desarrollo de la segunda parte del Sistema de Alerta Temprana Módulo 2 Sistema Leads.

Líneas de acción

Identificar los niveles de riesgo a partir de la detección de las amenazas, vulnerabilidades y capacidad integral de respuesta.
Hacer del conocimiento de la ciudadanía las medidas preventivas de alerta y auxilio ante la eventualidad de una contingencia.

Estrategia

Actualizar de manera permanente el Atlas Estatal de riesgo del Estado de Tabasco, mediante la decodificación del servidor y la operación de telefonía y conectividad en el Centro Regional de Planicie.

Líneas de acción

Impulsar el diseño e implementación de los Atlas Municipales de Riesgos.
Coordinar acciones de responsabilidad social y apoyo comunitario con Delegaciones Federales en el Estado con apoyo los Atlas de Riesgo.
Promover el uso de nuevos conceptos y mejores practicas en la construcción de infraestructura pública y privada bajo los principios de la Gestión Integral de Riesgo.
Identificar las zonas de riesgo y alto riesgo por fenómenos perturbadores.

Estrategia

Promover y gestionar la apertura de la extensión de la Escuela Nacional de Protección Civil en Tabasco, incorporando las líneas de especialidad en fenómenos meteorológicos y fenómenos químico ambientales y tecnológicos.

Líneas de acción

Desarrollar programas de formación permanente que impulsen el servicio civil de carrera
Desarrollar un Programa Integral de Formación y Desarrollo de Servidores Públicos, basado en competencia
Promover la cultura de la prevención y la autoprotección de gestión de riesgos en los fenómenos perturbadores.
Diseñar programas de atención y prevención en todas las comunidades, que permitan fortalecer la participación ciudadanas, poniendo especial énfasis en las zonas donde se observa mayor rezago educativos y económico, así como marginación social
Generar esquemas de mitigación de impacto y adaptación para reducir costos por desastres a favor de las personas, de la producción, de empresas y gobierno
Evaluar el desempeño del personal con base en resultados.

Estrategia

Coordinar las acciones de formación de recursos humanos, desarrollo de proyectos de investigación, intercambio de información en materia de protección civil y prevención de desastres con los sectores públicos, privado y social.

Líneas de acción

Promover acciones de concertación con la Secretaría de Educación, las Instituciones de educación superior y los Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con el propósito de involucrar el sector educativo y académico en las actividades de la Gestión de Riesgos.
Fomentar la culturas de la prevención a través de los medios de comunicación mediante campañas de difusión que orienten a la población acerca de generar una conciencia de autoprotección y auto preparación, tanto en situaciones de normalidad como de emergencia.
Fomentar el intercambio de información y material técnico científico en materia de resultados de investigación de la Gestión integral de Riesgos ante, durante y después de las emergencias.

Estrategia

Garantizar la conectividad en todas las áreas que conforman el Instituto de Protección Civil.

Líneas de acción

Realizar un diagnóstico detallado de la infraestructura, el estado que guarda y el uso de los equipos de cómputo y telecomunicaciones.
Gestionar recursos para la modernización de inventario de sistemas de equipos de cómputo y telecomunicaciones.
Impulsar programas de capacitación y actualización en el uso de las TIC'S.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Fortalecer la infraestructura de las TIC'S en aulas de capacitación del Instituto
Sistematizar los procesos administrativos haciendo uso de las Tecnologías de la información y la comunicación.

Estrategias

Elaborar un diagnóstico del estado que guarda la infraestructura institucional y de las necesidades de equipamiento del Instituto de Protección Civil

Líneas de acción

Implementar un Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las instalaciones del Instituto de Protección Civil
Desarrollar un programa de renovación y actualización del equipamiento de los talleres del Instituto de Protección Civil
Adecuar la infraestructura del Instituto para atender las necesidades de trabajadores y usuarios con discapacidad.

Estrategia

Realizar un diagnóstico acerca del estado en que se encuentran los espacios que se dedican al desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas. Fomentar la construcción de valores éticos, estéticos y humanísticos del personal adscrito al Instituto.

Líneas de acción

Presupuestar recursos para el desarrollo de valores humanos del personal adscrito al Instituto.
Elaborar un programa para el desarrollo de actividades deportivas culturales y recreativas de la institución.

Estrategia

Elaborar un diagnóstico de la estructura que integrará el SII: lenguaje de programación, plataforma de desarrollo y manejador de base de datos para gestionar su actualización permanente.

Líneas de acción

Diseñar un Procedimiento para el Desarrollo de los Módulos del SII que garantice la estandarización de los mismos.
Integrar a los documentos de planeación operativa el programa de desarrollo de los módulos del SII
Convocar la participación de los jefes de área de la Institución en el desarrollo

Estrategia

Implementar un sistema de Gestión de calidad como herramienta de mejora continua de los servicios que brinda el Instituto de Protección Civil

Líneas de acción

Documentar propuestas de mejora, simplificación y automatización de los procesos y procedimientos de acuerdo con los lineamientos establecidos.
Integrar propuestas para actualizar el marco organizacional del Instituto de Protección Civil del Estado
Impulsar mecanismos de control y seguimiento de los procesos estratégicos del Sistema de Gestión de calidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programas de capacitación permanente en materia de Gestión integral de riesgos.

Programa de capacitación permanente al personal operativo de los Centros Regionales.

Gastos de Operación de las Unidades Administrativas.

Actualización del sistema automatizado de Contabilidad Gubernamental.

Ampliar la cobertura en la atención de los servicios que brinda el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, con los diferentes sectores público, productivo y social.

Actualización del Atlas Estatal de Riesgo.

Programas de capacitación al personal administrativo.

Programa de mantenimiento a los vehículos terrestres, fluviales, Equipo de rescate, maquinaria pesada y agrícola.

Programa permanente de inspección y supervisiones de inmuebles del sector privado, social y público.

Programa de capacitación al personal del Área de Ambulancia.

Programa permanente de la Escuela Estatal de Protección Civil, Licenciatura en Protección Civil y Diplomados en Rescate y Gestión Integra de Riesgo.

Programa de Operación y Mantenimiento al Sistema de Alerta Temprana.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

México ha suscrito los principales instrumentos internacionales que abrigan los derechos de las mujeres y han dado pauta para la elaboración de las políticas nacionales de igualdad entre mujeres y Hombres. Producto de este compromiso son la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. La Convención sobre la eliminación de todas las Formas de discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), así como la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la Mujer (Convención de Belén do Pará) son algunos instrumentos internacionales que el Estado Mexicano ha ratificado para lograr la armonización de nuestra Legislación.

En la administración e impartición de justicia se han evidenciado avances significativos como es que todas la Entidades Federativas del País han tipificado la violencia familiar como una causal de divorcio y en 30 de ellas la violencia por parte del cónyuge se considera un delito lo que representa un logro sustancialmente relevante de los últimos cuatro años. El marco de las Leyes Generales y el avance en los procesos de armonización y homologación, perfilan un escenario propicio para el gran paso hacia un Sistema de impartición de justicia con perspectiva de género, La desigualdad de género en sus manifestaciones más extremas induce a la violencia de género, que se expresa tanto en el ámbito público y en la vida social, como en el espacio privado de convivencia. Así lo manifiestan los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006, que señala que el 43% de las mujeres han recibido agresiones de algún tipo por parte de su pareja actual o por sus últimas parejas.

Es por ello que esta Instituto de Protección Civil dentro del ámbito de su competencia se preocupa y se ocupa por eliminar las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres en su entorno ante los desastres naturales, así como mejorar las capacidades institucionales del Órgano rector de gestión de riesgos de desastres, para la integración de una perspectiva de género y de estricto respeto a los derechos de Mujeres y Hombres y el entorno familiar, la importancia de la integración del enfoque de género y de derechos de las Mujeres y Hombres, en la gestión integral de riesgos radica, no solo en asegurar que la identificación y el diseño de las políticas y programas en materia de protección civil, sino que también respondan a los intereses de toda la sociedad, como es el de impulsar cambios de igualdad, la no discriminación y la equidad de oportunidades y de trato digno entre Mujeres y Hombres, la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, el fortalecer las funciones y atribuciones en materia de igualdad, crear y fortalecer mecanismos Institucionales de promoción y procuración de igualdad entre Mujeres y Hombres, que logren que los programas, proyectos y acciones institucionales cumplan con la igualdad entre Hombres y Mujeres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Contar con un Atlas de Riesgo actualizado en cada Municipio del Estado de Tabasco

Fortalecimiento del equipamiento de los Centros Regionales de prevención, atención a emergencias y capacitación en Protección Civil.

Fortalecimiento del equipamiento al Area de ambulancias del Instituto de Protección Civil

Fortalecimiento al Parque vehicular, equipos de rescate, equipos de bombeo, maquinaria pesada y agrícola y equipos acuáticos del Instituto de Protección Civil

Programa de capacitación permanente al personal Operativo y Administrativo del Instituto de Protección Civil en materia de Gestión integral de riesgos.

Estudio de vulnerabilidad socioeconomica del Estado de Tabasco.

Ampliación y mejora del Sistema de Alerta Temprana

Celebrar Acuerdo específico para el desarrollo del Programa para el Fortalecimiento de Capacidades del Sistema Estatal de Protección Civil a través de la Gestión de Riesgo de Desastres, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

METAS

Reducir la mortalidad y pérdidas económicas por desastres de la población civil del Estado

Reducir números de afectados.

Programas de información en materia de Protección Civil a la población del Estado de Tabasco.

Mejorar la disponibilidad del Sistema de Alerta Temprana (SAT), información de riesgos y sus evaluaciones a la población.

Fortalecimiento a los programas de Capacitación.

Mantenimiento correctivo y preventivo del ar que vehicular, equipos de rescate, equipos de bombeo, maquinaria pesada y agrícola y equipos acuáticos del Instituto de Protección Civil.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	47,716,494
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,532,325
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,364,900
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,138,039
	1400	Seguridad Social	4,299,503
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,234,052
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,147,676
2000		Materiales y Suministros	2,886,937
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	184,000
	2200	alimentos y Utensilios	41,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	316,500
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	86,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	871,437
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	178,000
3000		Servicios Generales	4,078,791
	3100	Servicios Básicos	1,707,190
	3200	Servicios de Arrendamiento	156,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	700
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	460,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	340,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	50,769
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	1,364,132
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,778,723
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,010,885
	4300	Subsidios y Subvenciones	3,132,838
	4400	Ayudas Sociales	5,000
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	4,630,000
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			65,460,945

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinación General	6,755,055
Dirección de Administración	39,440,625
Dirección Operativa y de Apoyo a la Población	4,865,348
Dirección de Bomberos	11,916,625
Dirección de Gestión Integral de Riesgo	1,505,327
Unidad de Asuntos Jurídicos	977,964
	65,460,945

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	7,047,969	0	7,047,969
	1					Gobierno	7,047,969	0	7,047,969
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	7,047,969	0	7,047,969
			2			Política Interior	7,047,969	0	7,047,969
				2000		Materiales y Suministros	2,015,500	0	2,015,500
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	184,000	0	184,000
					2200	alimentos y Utensilios	41,000	0	41,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	316,500	0	316,500
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	86,000	0	86,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,210,000	0	1,210,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	178,000	0	178,000
				3000		Servicios Generales	397,469	0	397,469
					3100	Servicios Básicos	6,000	0	6,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	700	0	700
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	340,000	0	340,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	50,769	0	50,769
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,635,000	0	4,635,000
					4400	Ayudas Sociales	5,000	0	5,000
					4900	Transferencias al Exterior	4,630,000	0	4,630,000
10						Generados	3,010,885	0	3,010,885
	1					Gobierno	3,010,885	0	3,010,885
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	3,010,885	0	3,010,885
			2			Política Interior	3,010,885	0	3,010,885
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,010,885	0	3,010,885
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,010,885	0	3,010,885
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	55,402,091	0	55,402,091
	1					Gobierno	55,402,091	0	55,402,091
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	55,402,091	0	55,402,091
			2			Política Interior	55,402,091	0	55,402,091
				1000		Servicios Personales	47,716,494	0	47,716,494
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,532,325	0	12,532,325
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,364,900	0	10,364,900
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,138,039	0	10,138,039
					1400	Seguridad Social	4,299,503	0	4,299,503
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,234,052	0	9,234,052



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,147,676	0	1,147,676
					2000	Materiales y Suministros	871,437	0	871,437
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	871,437	0	871,437
					3000	Servicios Generales	3,681,322	0	3,681,322
					3100	Servicios Básicos	1,701,190	0	1,701,190
					3200	Servicios de Arrendamiento	156,000	0	156,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	460,000	0	460,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,364,132	0	1,364,132
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,132,838	0	3,132,838
					4300	Subsidios y Subvenciones	3,132,838	0	3,132,838
							65,460,945	0	65,460,945



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad, pertinente y equitativa que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y humana, con una perspectiva de sustentabilidad y seguridad.

OBJETIVOS

Mejorar los resultados relativos a la efectividad y eficiencia de la educación establecidos por el sector tecnológico.
Satisfacer a los clientes de los servicios y productos educativos; y de los productos de vinculación.
Incrementar las expectativas de las partes interesadas respecto al desempeño de la organización.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales para la aplicación, generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.
Impartir educación superior tecnológicas, en los niveles de licenciatura, especialización y maestría.
Establecer programas de participación de los alumnos en proyectos de investigación científica al desarrollo de nuevos conocimientos científico y tecnológico.
Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.
Organizar y desarrollar programas permanentes de valores y actitudes para los alumnos, personal docente y administrativo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

TC002.- Aportación Federal para la Operación del Instituto Tecnológico Superior de Centla.
TC004.- Complemento de Aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nómina.
TC019.- Gastos de Operación para el Instituto Tecnológico superior de Centla (Ingresos Propios).
TC021.- Aportación Estatal para Servicios Personales del Instituto Tecnológico Superior de Centla.
TC023.- Aportación Estatal para Gastos de Operación del Instituto Tecnológico Superior de Centla.
TC024.- Aportación Estatal del Incremento Salarial para el Instituto Tecnológico Superior de Centla

PERSPECTIVA DE GENERO

En el próximo ciclo escolar se impulsará la inclusión y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de Centla, a través de un liderazgo con perspectiva de género, fomentando la autoestima mediante talleres que fortalezcan una relación familiar con equidad.

Se tomarán medidas alternativas para fomentar que en los planes de estudio y en general en el Instituto se promueva la participación de las mujeres en el sector emprendedor, a través de la asistencia técnica que conlleve a una economía regional, plena y fructífera.

2019. - Se contando con un número de beneficiados de 1,651 personas, los cuales son:

Mujeres: 694
Hombres: 957

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Establecer programas de investigación aplicadas a través de estancias en empresas del sector productivo de la región.
Desarrollar y promover actividades culturales y deportiva que contribuya a la formación integral de los estudiantes.
Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.
Vincular al Instituto con los sectores productivos y social de la región para favorecer la prestación del servicio social y residencia profesional de los alumnos. así como estadías técnicas para los docentes.
Apoyar en la elaboración de proyectos de Inversión a los estudiantes con el objeto de generar el auto empleo a través de las convocatorias del gobierno estatal y federal.
Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos mediante la oferta educativa en las instituciones de educación media superior de la región, y establecer las

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

normas para su permanencia.

METAS

Incrementar la matrícula Institucional al menos un 2% en relación al actual.

Atender a las necesidades educativas de grupos vulnerables.

Establecer un programa de investigación que fortalezca a grupos de profesores y estudiantes que den solución a problemas regionales y nacionales.

Promover y desarrollar actividades que conlleve al educando a una mejor calidad educativa.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,834,579
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	65,834,579
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			65,834,579

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Tecnológico de Centla	65,834,579
	65,834,579



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	5,176,322	0	5,176,322
	2					Desarrollo Social	5,176,322	0	5,176,322
		5				Educación	5,176,322	0	5,176,322
			3			Educación Superior	5,176,322	0	5,176,322
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,176,322	0	5,176,322
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	5,176,322	0	5,176,322
11						Ramo 11. Educación Pública	29,900,033	0	29,900,033
	2					Desarrollo Social	29,900,033	0	29,900,033
		5				Educación	29,900,033	0	29,900,033
			3			Educación Superior	29,900,033	0	29,900,033
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,900,033	0	29,900,033
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	29,900,033	0	29,900,033
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	30,758,224	0	30,758,224
	2					Desarrollo Social	30,758,224	0	30,758,224
		5				Educación	30,758,224	0	30,758,224
			3			Educación Superior	30,758,224	0	30,758,224
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,758,224	0	30,758,224
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	30,758,224	0	30,758,224
							65,834,579	0	65,834,579



Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante el incremento de profesionistas	<p>Nombre: Porcentaje de egresados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos egresados de las carreras</p> <p>Tipic: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos egresados entre el total de alumnos ingresados en el periodo generacional multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 22</p>	<p>Nombre: Base de datos de egresados</p> <p>Área responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Octubre de cada año</p>	Baja en la matrícula.



PRESETI ELECTRONICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla

Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe del SIE Área Responsable: Dirección académica Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Ingresados Regional Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Octubre	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla

Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Egresados de nivel medio superior de la región de los ríos y zonas de influencias mantienen oportunidad de acceso y permanencia a la educación de nivel superior.	<p>Nombre: Porcentaje de cobertura en el entorno.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos inscritos de nuevo ingreso entre los egresados del nivel medio superior que demandan el servicio, después de las visitas realizadas durante el periodo de la oferta educativa.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos de nuevo ingreso entre el total de egresados del nivel medio superior en la zona de influencia del instituto, que demandan educación superior y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 22</p>	<p>Nombre: Base de datos del SIE (Sistema de Integración Escolar)</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos de nuevo ingreso</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Octubre de cada año</p>	Que el Instituto Tecnológico Superior de Centla tenga la capacidad de infraestructura para la demanda educativa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informes de actividades mensuales e instrumentos de recolección de datos</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos egresados del nivel medio Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: SEPTIEMBRE</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C4.- Equipos tecnológicos y de comunicación con mantenimiento proporcionado.	<p>Nombre: Porcentaje de equipos mantenidos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de equipos de cómputo mantenidos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ambito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de equipos con mantenimiento realizado entre el total de equipos instalados multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 25%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Base de datos del CDTI</p> <p>Área Responsable: Departamento de Cómputo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Septiembre</p>	Los usuarios cuiden los equipos de cómputo y de comunicación



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe del CDTI Área Responsable: Departamento de Cómputo Disponibilidad: Público Unidad de Análisis: equipos de cómputo Cobertura y Desagregación Geográfica: Regional Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Septiembre	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C.3 -Tutorías otorgadas a los alumnos del instituto	<p>Nombre: Porcentaje de tutorías concluidas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de tutorías concluidas al semestre.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos que concluyeron en el semestre entre el total de alumnos que iniciaron el semestre y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Base de datos depto. de psicopedagogía</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un dos meses después del cierre semestral</p>	Alumnos mejoran su rendimiento académico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C.2.-Difusión de la oferta educativa realizada	<p>Nombre: Porcentaje de acciones de difusión realizada</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de las actividades realizadas para la difusión de la oferta educativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Actividades de difusión realizadas entre las actividades planeadas multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Base de datos de difusión</p> <p>Área Responsable: Depto. de difusión y comunicación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividades Regionales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Octubre de cada año</p>	Egresados de nivel medio superior eligen al instituto como opción para estudiar el nivel superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	A4.1.- Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo activos.	<p>Nombre: Porcentaje de mantenimiento</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del total de equipos de computo mantenidos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de equipos con mantenimiento entre el total de equipos activos por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 95</p>	<p>Nombre: Base de datos del CDTI</p> <p>Área Responsable: Subdirección de planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un dos meses después del inicio de ciclo escolar.</p>	Que exista la suficiencia presupuestal para la adquisición de material requerido para el mantenimiento.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	A3.1.- Tutorías otorgadas a los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Centla	<p>Nombre: Porcentaje de tutorías otorgadas.</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos atendidos en tutorías.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de alumnos atendidos entre el total de alumnos inscritos al semestre en el programa de tutorías y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Base de datos del depto. de psicopedagogía</p> <p>Área Responsable: Dirección académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un dos meses después del cierre semestral</p>	Los alumnos inscritos al programa, asistan a las tutorías.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

29 DE DICIEMBRE DE 2018



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TC Instituto Tecnológico Superior de Centla
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Centla
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TC-013075E009-15911

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	A2.1- Elaboración de medios de difusión para la oferta educativa.	<p>Nombre: Porcentaje de elaboración de medios</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de elaboración de medios para la oferta educativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Medios de difusión elaborados para la oferta educativa entre medios de difusión planeados a ejecutar multiplicados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos de difusión y comunicación</p> <p>Área Responsable: Dirección de planeación y vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: medios de información para la difusión Regional</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Octubre de cada año</p>	Existen los espacios disponibles para la difusión

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Consolidarnos al 2020, como una institución de educación superior inteligente de calidad, a nivel nacional e internacional, que genere una cultura organizacional cambiante adaptada al entorno, con programas acreditados, desarrollo de investigación y transferencia e innovación de tecnología, contribuyendo al progreso socioeconómico de la región, mediante un sistema integral de gestión administrativa misión formar profesionistas integrales y contribuir al desarrollo tecnológico, económico y social de su entorno, que respondan a las necesidades de la sociedad y del medio ambiente, a través de la docencia, la investigación tecnológica y la vinculación institucional.

OBJETIVOS

Fortalecer la Formación del personal académico con las herramientas didácticas, científicas y tecnológicas para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con las nuevas tendencias educativas.

Mantener el Índice de deserción menor al 7.5% y reducir el índice de reprobación al 13%.

Mantener al 100% el funcionamiento de la infraestructura física y de tus servicios generales

Fortalecer el Sistema aplicando la mejora continua de los procedimientos clave de la Institución

Contribuir a la formación práctica del alumno, cumpliendo al 100% del programa de visitas académicas y servicio social.

Programación y aplicación del 100% del presupuesto asignado a la institución

Dar cumplimiento y mejora continua al sistema de gestión ambiental.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar la matrícula con programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.

Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos de licenciatura

Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable.

Fortalecer la capacitación del personal docente.

Incrementar la participación de alumnos en actividades deportivas, culturales y cívicas.

Mantener los apoyos de becas otorgados a los alumnos.

Reducir el índice de deserción.

Promover la participación de personal docente y alumnos en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Promover la participación en la movilidad estudiantil y docente a fin de lograr redes de colaboración e investigación con otras IES.

Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento del ITSIV.

Fortalecer el seguimiento de egresados e incrementar la tasa de titulación.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mejoramiento del perfil del profesorado y grado de desarrollo de los cuerpos académicos.

Mejoramiento de la calidad de los programas educativos.

Gestión para la Formación académica en desarrollo científico, tecnológico e innovación.

PERSPECTIVA DE GENERO

Principales acciones del programa de Equidad de Género

Establecer acciones y mecanismos para atender las necesidades específicas de mujeres y hombres y favorecer condiciones equitativas para el desarrollo Integral y profesional de los estudiantes.

Establecer medidas para el seguimiento vigilancia y de transparencia en políticas relacionadas con la igualdad de género.

Administrativos: 57 Hombres 41 Mujeres Docentes: 29 Hombres 19 Mujeres Alumnos: 1452 Hombres 977 Mujeres

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Ampliar la matrícula con programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad, incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos de licenciatura para

Reducir el índice de deserción y ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento del ITSIV

METAS

Disminuir el presupuesto en el uso de recursos en general, (agua, papel gasolina).

Lograr alcanzar la capacitación del personal de ITSIV en los cursos programados para concientizar a todo el personal y partes interesadas en una cultura de gestión ambiental y calidad.

Mantener la certificación de las normas ISO: 9001 e ISO. Incrementar el porcentaje de alumnos becados por PRDNABES del 13% al 1% para coadyuvar a la permanencia y conclusión de sus estudios.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades culturales, cívicas y deportivas para coadyuvar a su formación integral. Incrementar un sistema que permita llevar a cabo un seguimiento puntual de los egresados del ITSLV.
Lograr la obtención de recursos a través de la participación del PIFIT 2019.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	69,758,414
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	69,758,414
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			69,758,414

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta	69,758,414
	69,758,414



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA HUIMANGUILLO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	2,095,340	0	2,095,340
	2					Desarrollo Social	2,095,340	0	2,095,340
		5				Educación	2,095,340	0	2,095,340
			3			Educación Superior	2,095,340	0	2,095,340
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,095,340	0	2,095,340
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,095,340	0	2,095,340
11						Ramo 11. Educación Pública	33,861,795	0	33,861,795
	2					Desarrollo Social	33,861,795	0	33,861,795
		5				Educación	33,861,795	0	33,861,795
			3			Educación Superior	33,861,795	0	33,861,795
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,861,795	0	33,861,795
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	33,861,795	0	33,861,795
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	33,801,279	0	33,801,279
	2					Desarrollo Social	33,801,279	0	33,801,279
		5				Educación	33,801,279	0	33,801,279
			3			Educación Superior	33,801,279	0	33,801,279
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	33,801,279	0	33,801,279
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	33,801,279	0	33,801,279
							69,758,414	0	69,758,414



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva, mediante la disminución del rezago escolar.	<p>Nombre: Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de egresados del Instituto laborando en el sector productivo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Total de egresados laborando en el sector productivo entre el total de egresados de la institución por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 52.73</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Méas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Programa de seguimiento de egresados.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados colocados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>1.- Los egresados se encuentran en permanente capacitación y;</p> <p>2.- Se refuerzan convenios de colaboración con el sector productivo.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta-Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa de seguimiento de egresados.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Privada. Unidad de Análisis: Egresados colocados. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los estudiantes del ITSLV incrementan su eficiencia terminal.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de alumnos que concluyen en tiempo y forma su carrera profesional.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos que egresan de una generación entre el número de alumnos que ingresan de la misma generación por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 49.86</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45</p>	<p>Nombre: Sistema de Gestión Académica y Escolar.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos de la generación.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros quince días del mes de octubre.</p>	1.- Los empresarios se interesan en contratar a nuestros egresados y; 2.- Existe oferta laboral acorde al perfil del egresado.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Sistema de Gestión Académica y Escolar. Área Responsable: Departamento de Control Escolar Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Alumnos de la Generación Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 45 días después del cierre del semestre	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C4- Apoyos institucionales entregados.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos beneficiados.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de alumnos beneficiados con apoyos institucionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos beneficiados entre el total de alumnos matriculados en el instituto por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Programa de apoyos institucionales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos del ITSLV.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Los alumnos aprovechan los apoyos institucionales para su permanencia escolar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
 TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa de apoyos institucionales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos del ITSLV</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C2.-Alumnos con tutorías y asesorías proporcionadas.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos atendidos en asesorías y tutorías. Definición: El indicador mide el porcentaje de alumnos atendidos.</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Servicios Método de Cálculo: Número de alumnos atendidos entre el número de alumnos programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70% Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Semestral Periodos/Meas: 1 = 35, 2 = 70</p>	<p>Nombre: Informe trimestral del programa de asesorías y tutorías. Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada. Unidad de Análisis: Alumnos del ITSLV. Cobertura y Desegregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Alumnos regularizados en su condición académica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe trimestral del programa de asesorías y tutorías.</p> <p>Area Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos del ITSLV.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huamanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C3.-Alumnos atendidos con apoyo psicopedagógico, de motivación y valores.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos participantes en programa de valores.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de alumnos que participan en la campaña</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos participantes en el programa de valores entre el número de alumnos programados a participar en el programa de valores por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 30, 2 = 60</p>	<p>Nombre: Informe Trimestral del programa de valores.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos del ITSUV.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Los alumnos presentan cambios de actitudes y valores.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta Huimanguillo

Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa La Venta

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe Trimestral del programa de valores.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos de ITSU.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009--Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 4	C1.-Personal docente capacitado.	<p>Nombre: Porcentaje de superación académica.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de docentes que se capacitan.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Total de docentes capacitados entre el total de docentes de la institución por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 65%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 15, 2 = 35, 3 = 45, 4 = 65</p>	<p>Nombre: Informe trimestral del programa de superación académica.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del trimestre.</p>	Que los docentes apliquen las herramientas didácticas y pedagógicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe trimestral del programa de superación académica.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada. Unidad de Análisis: Docentes. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del Cierre del trimestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-01 3075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	A1.1.- Gestión de recursos financieros.	<p>Nombre: Porcentaje del avance físico y financiero del presupuesto.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje avance de los recursos ejercidos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto ejercido entre el presupuesto autorizado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Base de datos contable.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de servicios administrativos.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Aplicación del presupuesto ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del trimestre.</p>	Recursos suficientes y disponibles en tiempo y forma.



INFORME ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos contable.</p> <p>Área Responsable: Subdirección de servicios administrativos.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Aplicación del presupuesto ejercido.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del Cierre del trimestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	A4.1.- selección de alumnos para la asignación de apoyos institucionales.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos seleccionados para apoyos institucionales.</p> <p>Definición: Medir el porcentaje de alumnos seleccionados para otorgarles apoyos institucionales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos seleccionados entre el total de alumnos matriculados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 40</p>	<p>Nombre: Informe trimestral del programa de apoyos institucionales.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Selección de alumnos. Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Los alumnos aprovechan los apoyos institucionales para su mejoramiento académico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Humanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe trimestral del programa de apoyos institucionales.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Control Escolar</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos del ITSLV.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009.-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	A2.1.- Asignación de tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de grupos asignados para tutorías.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de grupos asignados con docentes tutores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Número de grupos asignados con docentes tutores entre el total de grupos de la institución por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de actividades.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Tutorías asignadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Docentes comprometidos y alumnos con participación activa en las tutorías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe trimestral de actividades.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Grupos de Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009.-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.5	A2.2.- Asignación de asesorías.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos seleccionados para asesorías.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de alumnos en asesorías académicas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de alumnos seleccionados entre el total de alumnos de primero a cuarto semestre por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Informe trimestral del programa de asesorías y tutorías.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Asesorías asignadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Docentes comprometidos y alumnos con participación activa en las asesorías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe trimestral del programa de asesorías y tutorías.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos del ITSLV.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-01 3075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.4	A3.1.- Realización de la campaña de motivación y valores para los estudiantes.	<p>Nombre: porcentaje de campañas realizadas.</p> <p>Definición: Medir el porcentaje de actividades de la campaña realizadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Actividades realizadas entre las actividades programadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral del programa de valores y actitudes.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas de motivación realizadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Alumnos interesados en participar en las diferentes actividades de la campaña.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009.-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe trimestral del programa de asesorías y tutorías.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Campañas de motivación realizadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4.6	A1.2.- Realización de los cursos de capacitación docente.	<p>Nombre: Porcentaje de impartición de cursos de capacitación docente.</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de cursos de capacitación docente realizados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Cursos de capacitación docente impartidos entre cursos de capacitación docente programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Informe trimestral.</p> <p>Área Responsable: Subdirección académica.</p> <p>Disponibilidad: Privada.</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos de capacitación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del semestre.</p>	Los docentes asisten a los cursos o talleres de capacitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TH Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Superior de Villa la Venta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TH-013075E009-15926

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe trimestral. Área Responsable: Subdirección académica. Disponibilidad: Privada. Unidad de Análisis: Cursos de capacitación. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Cuarenta y cinco días después del cierre del trimestre.	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Formar profesionales de alto nivel académico, generadores de conocimientos científicos y tecnológicos, con un sentido de pertinencia y superación continua, propiciando así oportunidades de desarrollo local, regional y del país, formando valores éticos, culturales, propiciando confiabilidad y certeza en la calidad de nuestro egresados.

OBJETIVOS

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Garantizar la capacidad y la competitividad académica.

Desarrollar e implementar el programa de ciencia, tecnología e innovación.

Ampliar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.

Incrementar la participación de estudiantes de los institutos tecnológicos en actividades deportivas, culturales y cívicas para propiciar una formación integral de alta calidad.

Desarrollar la vinculación con los sectores públicos, social y privado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Atender la demanda social del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades, combinando modelos innovadores de educación presencial, abierta y a distancia.

Fortalecer la participación de la planta académica en programas de Desarrollo Profesional.

Impulsar la acreditación y el reconocimiento de los programas educativos de licenciatura.

Asegurar el reconocimiento de los programas de posgrado en el Programa de Desarrollo Profesional.

Incrementar el apoyo en investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Impulsa el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas de acuerdo con las vocaciones productivas regionales con enfoques sustentables e incluyente.

Impulsar el desarrollo y consolidación de la infraestructura y equipo del Instituto Tecnológico.

Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en la formación profesional.

Impulsar la inclusión en educación superior a personas con discapacidad y grupos étnicos.

Fomentar la práctica de las actividades deportivas.

Fortalecer la infraestructura y equipamiento para la actividades deportivas y culturales.

Implementar el modulo dual.

Fomentar la gestión y la comercialización de la propiedad intelectual.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Ampliar las oportunidades educativas a fin de reducir las desigualdades entre grupo sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aulas, la prácticas docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

PERSPECTIVA DE GENERO

Impulsar, el acceso y permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana, así como la conclusión oportuna de sus estudios.

Fomentar que los planes de estudios, incorporen una perspectiva de género, para inculcar desde una temprana edad la igualdad entre mujeres y hombres.

Realizar estancias de investigación en centro de investigación y empresas, respetando la equidad de género.

Establecer estímulos a la productividad científica tecnológica con equidad de género.

Impulsar la participación de las mujeres en el sector emprendedor a través de la asistencia técnica y financiera.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Desarrollar proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.

Mantener un registro de estudiantes por sexo y dar seguimiento de la permanencia y egreso que permita generar programas de apoyo pertinentes.

Diseñar el programa de actividades físicas y deportivas que motiven a los estudiantes a practicar algún deporte durante su permanencia en la institución.

Diversificar las actividades deportivas para una mayor participación de los estudiantes.

Implementar el modelo dual acorde al modelo educativo.

Gestionar las competencias del docente (Tutor/Formador) en la aplicación del modelo.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Para el 2019, fortalecer la capacidad académica para alcanzar al 34% de la Eficiencia Terminal.

Para el 2019, capacitar el 65% de los profesores.

Para el 2019, registrar 5 líneas de investigación (LGI) en el TECNM.

Lograr la realización del 90% de las visitas programadas.

Lograr que el presupuesto del 2019, se ejerza de acuerdo a las medidas de austeridad, racionalidad y transparencia para el cumplimiento de cada una de las metas institucionales.

Lograr para el 2019 que el 42% de los estudiantes del Instituto, reciban al menos 1 beca.

Lograr en el 2019, la participación del 80% de los trabajadores, en capacitación tanto personal directivo como administrativo.

Lograr el 80% del Programa de Mantto. de Infraestructura y Equipos del Instituto.

Lograr el desarrollo y consolidación de la infraestructura de telecomunicaciones y equipamiento de cómputo del instituto tecnológico en el 2019.

10.-Dirigir, administrar y coordinar la prestación de los servicios educativos que ofrece el Instituto, conforme a los objetivos de la Educación Tecnológica Superior y de los lineamientos establecidos por el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,554,953
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	65,554,953
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			65,554,953

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Instituto Tecnológico de Macuspána	65,554,953
	65,554,953

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	5,097,175	0	5,097,175
	2					Desarrollo Social	5,097,175	0	5,097,175
		5				Educación	5,097,175	0	5,097,175
			3			Educación Superior	5,097,175	0	5,097,175
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,097,175	0	5,097,175
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	5,097,175	0	5,097,175
11						Ramo 11. Educación Pública	30,255,060	0	30,255,060
	2					Desarrollo Social	30,255,060	0	30,255,060
		5				Educación	30,255,060	0	30,255,060
			3			Educación Superior	30,255,060	0	30,255,060
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,255,060	0	30,255,060
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	30,255,060	0	30,255,060
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	30,202,718	0	30,202,718
	2					Desarrollo Social	30,202,718	0	30,202,718
		5				Educación	30,202,718	0	30,202,718
			3			Educación Superior	30,202,718	0	30,202,718
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,202,718	0	30,202,718
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	30,202,718	0	30,202,718
							65,554,953	0	65,554,953



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar el número de egresados del ITSM para su incorporación a la vida productiva, mediante una mayor matrícula de estudiantes.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Definición: La eficiencia terminal mide el número de alumnos que cubrieron el 100% de sus créditos académicos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $Taeq = \frac{\text{Total de alumnos que egresaron de una generación}}{\text{Total de alumnos que ingresaron de la misma generación}} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 31%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 32</p>	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Área Responsable: Departamento de servicios escolares.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre</p>	Con el incremento de la eficiencia terminal se mejorará la calidad de vida de las persona al incorporarse a la vida productiva.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Área Responsable: Departamento de servicios escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos que ingresaron Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	El ITSM incrementa la atención a la demanda de formación profesional de los alumnos egresados del nivel medio superior.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a la demanda en el primer semestre Definición: Incrementar el número de alumnos de nuevo ingreso</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: $Mide\ el\ T\ de\ Adps = Total\ de\ Alumnos\ que\ se\ inscribieron\ en\ el\ primer\ semestre\ entre$ $Taseo = Total\ de\ Alumnos\ que\ solicitaron\ ingresar\ por\ cien.$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 267 Nuevo Ingreso Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Anual Periodos/Meas: 1 = 82</p>	<p>Nombre: Atención a la Demanda. Área Responsable: Departamento de servicios escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumnos Inscritos Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Diciembre</p>	Con el incremento del número de alumnos a primer semestre se contará con mas personas con formación profesional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Atención a la Demanda.</p> <p>Área Responsable: Departamento de servicios escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Solicitantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Fichas Entregadas.	<p>Nombre: Fichas Entregadas para Alumnos de Nuevo Ingreso</p> <p>Definición: Incremento de fichas entregadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Asni)= Alumnos solicitantes de nuevo ingreso entre (Aemsv)= Alumnos de educación media superior visitados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 12</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 13</p>	<p>Nombre: Cobertura en el Entorno</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Fichas entregadas</p> <p>Cobertura y Desegregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero</p>	Los alumnos acreditan el examen de admisión y cumplen con la documentación requerida.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspá
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspá
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Cobertura en el Entorno</p> <p>Área Responsable: Difusión Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos del nivel Medio Superior visitados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero</p>	



INICIETI ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspá
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspá
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Personal capacitado.	<p>Nombre: Porcentaje de personal del ITSM capacitados</p> <p>Definición: Total del personal del ITSM en formación y actualización</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: $(\frac{I_{pismc}}{T_{pismc}}) \times 100 = \text{Total de personal del ITSM capacitado entre el } (I_{pismc}) = \text{Total de personal del ITSM por cien.}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 65</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 65</p>	<p>Nombre: Programa de capacitación del personal ITSM</p> <p>Área Responsable: Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes y Administrativos actualizado o Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica.</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero</p>	Con la capacitación al personal del ITSM se brindará mejor servicio educativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa

Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa de capacitación del personal TSM</p> <p>Área Responsable: Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Planilla total de personal Docente y Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Enero</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Promoción de la oferta educativa de la educación media superior de la zona de influencia.	<p>Nombre: Porcentaje de instituciones de educación media atendidas Definición: Difusión Institucional.</p> <p>Tipo: Gestión Dimensión: Eficacia Ámbito: Procesos Método de Cálculo: (Tiempo) = Total de instituciones de educación media visitadas entre (Tiempo) = Total de instituciones de educación media superior de la zona de influencia del ITSM por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85 Año Línea Base: 2017 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Porcentaje de instituciones de educación media atendidas</p> <p>Área Responsable: Difusión Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Instituciones Atendidas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Junio - Enero</p>	Con el material para la difusión de la oferta educativa se atenderá a más alumnos en educación superior tecnológica.



INSTRUMENTO ECONOMICO
2019

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E008-Atención a La Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Porcentaje de instituciones de educación media atendidas</p> <p>Área Responsable: Difusión Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Instituciones de educación media superior</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Junio - Enero</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de diagnóstico de necesidades (DNC) para elaborar el plan de capacitación	<p>Nombre: Porcentaje de diagnósticos de necesidades de capacitación (DNC)</p> <p>Definición: Total de detecciones de necesidad de capacitación realizadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Tp}) = \frac{\text{Total personal diagnosticado entre (Tpism)}}{\text{el Total de personal del ITSM por cien.}}$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 45, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Diagnóstico aplicado</p> <p>Área Responsable: Departamento de recursos humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Personal capacitado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Junio-Enero</p>	Con la realización del DNC se elaborará el plan de capacitación para mejorar la calidad de la educación superior tecnológica.



ANUARIO ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: TM Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de Macuspana
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TM-013075E008-15890

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Diagnostico aplicado Área Responsable: Departamentado de recursos humanos Disponibilidad: Pública Unidad de Analisis: Plantilla total de personal Docente y Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: Junio – Enero	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 establece que la educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros. La educación será la base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional mediante el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y capacidad innovadora e impulsando valores cívicos y éticos, que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades. En este mismo sentido el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos establece como Misión Brindar servicios educativos de calidad con personal calificado, instalaciones y tecnología de vanguardia, impulsando la vinculación y la investigación a través de alianzas con instituciones educativas y del sector productivo; para formar profesionales con ética, responsabilidad y compromiso hacia la sociedad, que contribuyan al desarrollo

OBJETIVOS

El PND 2013-2018 incorpora como Meta Nacional "UN MÉXICO CON EDUCACIÓN DE CALIDAD", en el que propone implementar políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional; por lo que viene a reforzar los siguientes objetivos que tiene establecido la institución en el Decreto de Creación No. 156, publicado en el diario oficial del Estado de Tabasco.

Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, sin menoscabo del entorno ecológico, contribuyendo así al desarrollo sustentable.

Colaborar con los sectores público, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad. V.- Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Promover en sus alumnos actitudes solidarias y demandas que reafirmen nuestra independencia económica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Con base al Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el PND 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 la institución establece las siguientes estrategias. Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa.

Impulsar una oferta educativa de nivel superior, con programas que cumplan con criterios de pertinencia, calidad y flexibilidad. Desarrollar mecanismos de detección de población escolar en riesgo de reprobación o deserción, que permita la aplicación de estrategias de apoyo diferenciado.

Fortalecer la operación de los sistemas de tutorías y orientación educativa en apoyo a los estudiantes

Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Promover el egreso oportuno de los estudiantes.

Fomentar la participación del profesorado en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica. Impulsar la acreditación de planes y programas de estudio

Implementar programas de formación y actualización docente acordes a las necesidades. Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9001:2008 o su equivalente. Promover las diferentes opciones de titulación entre los estudiantes y egresados.

Atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física educativa

Asegurar la transparencia y rendición de cuentas mediante la racionalidad y correcta aplicación de los recursos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con la finalidad de organizar de forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas institucionales para el cumplimiento de los objetivos y metas. Así mismo de acuerdo al Manual de Programación y Presupuesto

2019 se clasifican los siguientes programas:

Atención a la Demanda Social Educativa

Fomento de la cultura y el Deporte

Igualdad de Oportunidades de Educación

Fortalecimiento de los procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa

Vinculación para el Desarrollo Educativo

Formación y Capacitación

Fomento de la Cultura Ambiental



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Comunicación Social y Relaciones Públicas
 Apoyo a la Ciencia y la Tecnología
 Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva
 Transparencia y Rendición de Cuentas
 Planeación, Estadística e Indicadores
 Apoyo para la Administración institucional

PERSPECTIVA DE GENERO

Contar con Estudios cuantitativos y cualitativos de las relaciones de género (mujeres-hombres) en el marco de la prevención de la violencia en la Institución.
 Analizar modelos de intervención con perspectiva de género y de prevención de la violencia. Evaluar Proyectos, Programas y/o Investigaciones donde el objetivo general: fue ó es el género como tema transversal; fueron ó son Propuestas pedagógicas con perspectiva de género y/o fue ó son Propuestas de Intervención para garantizar la equidad de género.

Contar con investigaciones para erradicar el lenguaje sexista y discriminatorio, en el marco de la prevención de la violencia de género, en: los materiales de la educación pública y privada; el aula; la comunidad educativa.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, a través de los programas académicos que imparte para la formación profesional del entorno, contribuye a dar respuesta a las necesidades del sector productivo de la región, esto se ha reflejado en un crecimiento constante en la demanda de nuevo ingreso. Para el semestre Agosto 2018 - febrero 2019 se benefician 2215 estudiantes en programas académicos de licenciatura de corte tecnológico. Con la finalidad de ofrecer servicios educativos de calidad la institución establece como principales acciones.

- Implementar un programa de certificación y actualización permanente del personal docente.
- Establecer programas de tutorías de grupos.
- Fortalecer el programa de asesorías académicas y de regularización de asignaturas.
- Sistematizar procesos administrativos que consumen tiempo y esfuerzo, para otorgar un mejor servicio a la comunidad estudiantil.
- Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico acorde a las necesidades académicas.
- Realizar una revisión anual de los planes y programas de estudios que se imparten, para realizar las actualizaciones necesarias.
- Dar seguimiento a los procedimientos de acreditación de carrera
- Establecer mecanismo de evaluación de los planes y programas de estudios, así como de los reactivos que se aplican en las asignaturas.
- Establecer una cultura de auto-evaluación por departamentos y generación de estadísticas que permitan evaluar los resultados e impacto del trabajo realizado por cada área, cada semestre.
- Ampliar las ofertas de planes y programas de postgrados en cada una de las áreas académicas del instituto.
- Fortalecer y ampliar un programa de Educación continua, que oferte capacitación y actualización del personal docente y administrativo, así como de personal externo al instituto.
- Establecer un reglamento y programa que permita la vinculación del personal académico con el sector productivo.
- Proporcionar orientación vocacional a los alumnos, métodos de estudios, vida familiar, salud, etc.
- Establecer clubes de lectura, de redacción, de ciencias básicas, de oratoria, etc. que promueva de forma permanente el desarrollo de los alumnos en éstas áreas.
- Mejorar el ambiente académico donde el estudiante se desenvuelve, ampliando y condicionando espacios audiovisuales, de estudios, descanso, de deportes, de lectura, de música, etc.
- Participar en los diferentes convocatorias de Premios de Calidad, Innovación y Tecnología, en el ámbito Nacional y Estatal

METAS

Para el ciclo escolar 2018-2019, se estima atender mas de 2 mil egresados de educación media superior ofertándose servicios educativos de calidad; con la finalidad de Contribuir a Establecer Servicios Educativos de Calidad Que Aseguren el Desarrollo Integral De Las Personas, Sus Capacidades, Competencias y Habilidades, para Su Incorporación a la Vida Productiva así mismo lograr que el 14% de los egresados se encuentren laborando en el sector productivo.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Actualmente la oferta educativa del instituto se integra por siete programas educativos de nivel licenciatura de los cuales el programa académico de Ingeniería en Sistemas Computacionales se encuentra acreditado por su calidad al igual que la Licenciatura en administración y durante 2019 se seguirán las gestiones y trabajos para que se acrediten todos nuestros programas educativos, según lo establecido en la Matriz de Marco Lógico del Instituto.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,989,533
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	74,989,533
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			74,989,533

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos	74,989,533
	74,989,533



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	6,264,120	0	6,264,120
	2					Desarrollo Social	6,264,120	0	6,264,120
		5				Educación	6,264,120	0	6,264,120
			3			Educación Superior	6,264,120	0	6,264,120
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,264,120	0	6,264,120
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	6,264,120	0	6,264,120
11						Ramo 11. Educación Pública	34,291,073	0	34,291,073
	2					Desarrollo Social	34,291,073	0	34,291,073
		5				Educación	34,291,073	0	34,291,073
			3			Educación Superior	34,291,073	0	34,291,073
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,291,073	0	34,291,073
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	34,291,073	0	34,291,073
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	34,434,340	0	34,434,340
	2					Desarrollo Social	34,434,340	0	34,434,340
		5				Educación	34,434,340	0	34,434,340
			3			Educación Superior	34,434,340	0	34,434,340
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	34,434,340	0	34,434,340
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	34,434,340	0	34,434,340
							74,989,533	0	74,989,533



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva mediante un mayor número de egresados.	<p>Nombre: Porcentaje de egresados laborando en el sector productivo</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de los egresados del instituto que se encuentran laborando en el sector productivo.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá de considerar el número total de egresados empleados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso y dividido entre el total de alumnos egresados en esa generación y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 41</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 44.53</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	Que exista oferta laboral para los egresados del instituto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carnéas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados de la generación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Alumnos del ITSR incrementan su porcentaje de eficiencia terminal	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de alumnos egresados de la generación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de alumnos egresados titulados de la generación y divididos entre el total de los alumnos que se inscribieron en la generación y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 28</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 33.48</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos egresados titulados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	Que los alumnos de la generación cumplan sus estudios en el tiempo previsto normativamente para cursarlos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013078E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos inscritos en la generación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Alumnos atendidos en programas educativos acreditados por su calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos atendidos en carreras acreditadas por su calidad</p> <p>Definición: Este indicador mide el porcentaje de alumnos atendidos en carreras acreditadas por los organismos certificadoros.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el número de alumnos en carreras acreditadas y se divide entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 34,44</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 28, 2 = 37</p>	<p>Nombre: Carpets de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos en carreras acreditadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que se cuente con la infraestructura y el personal administrativo y docente según los requerimientos de los programas reconocidos o acreditados por su calidad.



INSTITUTO TECNOLÓGICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpitas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos matriculados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Becas otorgadas a estudiantes de recursos limitados	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos becados</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de los alumnos beneficiados con alguna beca para continuar sus estudios superiores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar a la totalidad de alumnos becados y dividido entre la totalidad de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 59</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 52</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos becados Estatal</p> <p>Cobertura y Disagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que todos los alumnos becados continúen sus estudios de educación superior



INICIATIVAS ECONÓMICAS
2019

Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos matriculados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Formación de docentes en estrategias didácticas.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes en cursos de formación</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de los docentes que participaron en cursos de formación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de los docentes que participaron en cursos de formación y divididos entre el total de docentes laborando en el Instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Carpets de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes en cursos de formación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	Que el total de los docentes del Instituto asistan al curso de formación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TRI Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes, laborando Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Actualización docente en competencias profesionales	<p>Nombre: Índice de docentes en cursos de actualización profesional</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de los docentes que participaron en cursos de actualización profesional.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de los docentes que participaron en cursos de actualización profesional y dividirlos entre el total de docentes laborando en el instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Cargas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes en cursos de actualización</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que el total de los docentes del instituto asistan al curso de actualización profesional



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes laborando Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E09-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Fomento de estudios de posgrados en la planta docente	<p>Nombre: Índice de docentes con posgrado</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de los docentes con estudios de posgrado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar a el total de docentes con posgrado y dividirlo entre el total de docentes laborando en el instituto y multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 86</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 74.65, 2 = 78.87</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes con posgrado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que los docentes cuenten con los recursos necesarios para poder estudiar un posgrado que sea a fin de la especialidad del programa educativo al que pertenece.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: EOD9-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Dirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes laborando Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Participación docente en proyectos de investigación	<p>Nombre: Índice de docentes participando en proyectos de investigación.</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de los docentes participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación de ITSr.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de docentes participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITSr y dividido entre el total de docentes laborando en el instituto y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 33.8</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 21, 2 = 35</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Posgrado e Investigación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes en investigación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que los docentes cuenten con los recursos necesarios para desarrollar investigaciones de calidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Progreso e Investigación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes laborando Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TRI Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Participación de alumnos en proyectos de investigación	<p>Nombre: Índice de alumnos participando en proyectos de investigación.</p> <p>Definición: El indicador considera el porcentaje de alumnos participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITSR.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar el total de alumnos participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITSR y dividirlo entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4.2</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 3.88, 2 = 4.32</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Posgrado e Investigación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos en investigación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que los alumnos cuenten con los recursos necesarios y el apoyo de los docentes para desarrollar investigaciones de calidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Posgrado e Investigación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos matriculados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de tutorías a estudiantes de bajo rendimiento académico.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos tutorados</p> <p>Definición: Considera el porcentaje de los alumnos tutorados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Considerar todos los alumnos tutorados y dividirlo entre todos los alumnos matriculados y multiplicarlos por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 28</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 9.14, 2 = 13.64</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos tutorados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que los alumnos mejoren su aprovechamiento escolar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos matriculados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Orientación educativa a estudiantes en riesgo de deserción	<p>Nombre: Índice de alumnos en orientación educativa</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de alumnos a los que se les da orientación educativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se deberá considerar al total de alumnos en el programa de orientación educativa entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlos por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 11</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5.48, 2 = 9.09</p>	<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos en orientación educativa</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva</p>	Que todos los alumnos que reciban la orientación educativa permanezcan y concluyan sus estudios de educación superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: TR Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

Unidad Administrativa: Dirección Instituto Tecnológico de los Ríos

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: TR-013075E009-15931

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Carpetas de sesiones trimestrales de la H. Junta Directiva</p> <p>Área Responsable: Subdirección Académica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos matriculados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles después de la reunión de la Junta Directiva.</p>	

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fomentar de manera integral y pertinente profesionales que cumplan con los requisitos de los programas académicos con altos niveles de educación superior, capaces de potenciar el desarrollo económico, social y cultural de la región.

OBJETIVOS

Desarrollar la educación tecnológica, así como realizar investigación científica en la entidad que contribuya a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades del desarrollo regional, estatal y nacional.

Desarrollar el potencial humano con educación de calidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales para la aplicación, generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del Desarrollo Económico y Social de la Región, el Estado y el País.

Impartir educación Superior Tecnológica, en los niveles de licenciatura, especialización y maestría.

Establecer programas de participación de los alumnos en proyectos de investigación científica al desarrollo de nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.

Promover la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.

Organizar y desarrollar programas permanentes de valores y actitudes para los alumnos, personal docente y administrativo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Adquisición de bienes muebles (Inversión).

Atención a la demanda social educativa.

PERSPECTIVA DE GENERO

En el próximo ciclo escolar se impulsará la permanencia de las mujeres en el Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, a través de un liderazgo con perspectiva de género, fomentando el autoestima mediante talleres que fortalezcan una relación familiar con equidad.

Se tomará medidas alternativas para fomentar que los planes de estudios en general en el Instituto se promueva la participación de las mujeres en el sector emprendedor, a través de la asistencia técnica que conlleve a una economía regional, plena y fructíferas.

Contando con un número de beneficiados de 1,366 personas, los cuales son:

Mujeres: 473

Hombres: 893

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Establecer programas de investigación aplicadas a través de estancias en empresas del sector productivo de la región.

Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuya al desarrollo del educando.

Promover la cultura nacional y universal especialmente de carácter tecnológico.

Regular los procedimientos de selección e ingresos de los alumnos y establecer las normas para su permanencia.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Incrementar de 1,366 a 1,500 estudiantes la matrícula de licenciatura para alcanzar nuestra meta incrementaremos el 32% más de mujeres y un 68% más de hombres, así obtener 480 mujeres y 1,020 hombres, esto nos dará una matrícula de 1,500 alumnos matriculados para el 2019. estableciendo programas de investigaciones, así como también promoviendo y desarrollando actividades que conlleve al educando a una mejor calidad de estudios de nivel tecnológico.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	63,176,617
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	63,176,617
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			63,176,617

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa	63,176,617
	63,176,617



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	3,053,013	0	3,053,013
	2					Desarrollo Social	3,053,013	0	3,053,013
		5				Educación	3,053,013	0	3,053,013
			3			Educación Superior	3,053,013	0	3,053,013
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,053,013	0	3,053,013
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,053,013	0	3,053,013
11						Ramo 11. Educación Pública	30,509,537	0	30,509,537
	2					Desarrollo Social	30,509,537	0	30,509,537
		5				Educación	30,509,537	0	30,509,537
			3			Educación Superior	30,509,537	0	30,509,537
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,509,537	0	30,509,537
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	30,509,537	0	30,509,537
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	29,614,067	0	29,614,067
	2					Desarrollo Social	29,614,067	0	29,614,067
		5				Educación	29,614,067	0	29,614,067
			3			Educación Superior	29,614,067	0	29,614,067
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,614,067	0	29,614,067
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	29,614,067	0	29,614,067
							63,176,617	0	63,176,617



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-012075E009-16022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir, en establecer servicios educativos de calidad que asegure el desarrollo integral de las personas sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante educación superior tecnológica	<p>Nombre: Porcentaje de variación de la matrícula</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de variación de la matrícula de un ciclo escolar a otro.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene la diferencia de matrícula entre el último y penúltimo ciclo escolar, el resultado se divide entre la matrícula del penúltimo ciclo y se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: .81</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = .93</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Alumno</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	<p>1. Que la eficiencia terminal del nivel Medio Superior se mantenga.</p> <p>2. Que la oferta educativa del Nivel Superior no se incremente.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-012075E009-16022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	<p>Mantener la matrícula escolar estudiando en planes y programas de estudios reconocido por su calidad.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de deserción Definición: Indica el porcentaje de alumnos que se dieron de baja definitiva durante un ciclo escolar. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: Se suma el número de alumnos que se dieron de baja definitiva en cada semestre del ciclo escolar y el resultado se divide entre la matrícula total del inicio de este por cien. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.67% Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 1.42</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución Área Responsable: Departamento de control escolar Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: alumno Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	<p>1. Que la capacidad económica del alumno no disminuya en el transcurso de la carrera. 2. Que se mantenga el presupuesto para apoyo a alumnos de escasos ingresos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-012075E009-16022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Educación superior tecnológica impartida a jóvenes estudiantes.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal</p> <p>Definición: Es la capacidad que tiene la institución para lograr que los jóvenes estudiantes concluyan sus estudios superiores de tipo tecnológico, comparados con los que ingresan.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se suma los egresados de todas las carreras de una misma generación y se divide entre el número que ingreso de dicha generación por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 53%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 57, 2 = 57</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	1. Los alumnos mantienen el interés por concluir sus estudios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-012075E009-16022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Vinculación con los sectores productivo y social de la Región, el estado y el país realizada.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia de convenios</p> <p>Definición: Es la capacidad que tiene la institución para utilizar los convenios de vinculación que realiza.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se compara el número de convenios que son utilizados para actividades académicas contra el total de convenios vigentes, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 72 Año Línea Base: 2016 Periodicidad: Semestral Periodos/Meas: 1 = 88, 2 = 89</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	1. Las empresas e instituciones estén interesadas en realizar convenios que generen mayor relación de los alumnos en los Sectores Productivos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno

ID: TS-012075E009-16022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Formar profesionales para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas	<p>Nombre: Matrícula atendida</p> <p>Definición: Es el porcentaje de alumnos que atiende el Instituto durante el año</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el porcentaje de alumnos matriculados, en todos los semestres.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 83%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 87, 2 = 87, 3 = 87, 4 = 87</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución</p> <p>Área Responsable: Departamento de control escolar</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	1. Que se mantenga el presupuesto autorizado de los subsidios para los organismos descentralizados



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: TS Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto Tecnológico de Teapa
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: TS-012075E009-16022

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Promoción de la cultura nacional y universal especialmente la de carácter tecnológico.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos participantes en actividades culturales</p> <p>Definición: Número de alumnos que participan en actividades culturales, en relación al total de alumnos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Los alumnos participan en actividades culturales, se calcula el número de alumnos inscritos en actividades culturales contra el total de alumnos matriculados.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 25.3%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 28.5, 2 = 28.5, 3 = 28.5, 4 = 28.5</p>	<p>Nombre: Sistema informático de la institución</p> <p>Área Responsable: Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	1. Dan cumplimiento a la normatividad en materia de las actividades culturales.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Formar profesionales con una sólida vocación científica, tecnológica y humanística, mediante un modelo académico basado en competencias, que permita vincular sus conocimientos con el sector productivo, generando alternativas pertinentes para el desarrollo sustentable de Tabasco, de la región y del país.

OBJETIVOS

Garantizar servicios educativos de calidad a través del establecimiento de un programa de desarrollo docente y las evaluaciones internas y externas de los Programas Educativos que conforman la oferta educativa de la Universidad.

Consolidar los cuerpos académicos de la universidad a través de la participación de los profesores de Tiempo Completo en la Investigación y el fomento a la Divulgación científica.

Fortalecer la Vinculación y Extensión universitaria a través de la firma y aprovechamiento de convenios con organismos diversos y los sectores productivos.

Lograr una formación integral del estudiante a través de un programa permanente de desarrollo humano, de asesorías y tutorías académicas y de actividades, sociales, culturales y deportivas que apoyen en la formación académica y humana de los estudiantes.

Garantizar la equidad de acceso y permanencia a estudios de educación superior a los demandantes de este nivel educativo diversificando la oferta educativa, con procesos de ingresos justos y equitativos e instrumentando programas de apoyos para los estudiantes con bajo perfil socioeconómico.

Consolidar una gestión ágil, moderna y transparente a través de la sistematización de todos los procesos administrativos, el reconocimiento en normas internacionales, programas de mantenimiento a la infraestructura, el desarrollo de los recursos humanos y el cumplimiento a las disposiciones en el manejo de recursos financieros y de transparencia y acceso a la información.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar la Calidad y Pertinencia de los Servicios Educativos que oferta la Universidad.

Promover la Investigación con impacto en la Transferencia Tecnológica.

Consolidar la Vinculación Institucional y la Internacionalización.

Fortalecer la Formación Integral de los estudiantes.

Garantizar la Equidad e igualdad de acceso y permanencia de los demandantes de los servicios de Educación Superior.

Integrar una Administración y gestión institucional moderna, ágil, eficiente y transparente

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proyecto 1.

Nombre del proyecto: Aportación Estatal para Servicios Personales de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Monto: \$ 13,740,557.10

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subsunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto:

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto:

Selección y desarrollo de los Recursos Humanos de la Universidad.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Implementación y mejora de los procesos de gestión y ejercicio de los recursos financieros.
Atención operacional de los Sistemas de Gestión Institucionales.
Atención a las disposiciones de las instancias reguladoras estatales y federales en materia financiera y presupuestal.
Dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Realización de los procesos de planeación y evaluación institucional.
Realización de los procesos de adquisición, mantenimiento y resguardo de los recursos materiales de la universidad.
Brindar soporte tecnológico para la realización de las actividades administrativas y de gestión.
Realizar actividades de limpieza y vigilancia del campus universitario.

Metas:

Eficiencia terminal del 60%.
Matricula de 1600 estudiantes.

Población beneficiada: 730 hombres y 606 mujeres.

Proyecto 2.

Nombre del proyecto: Complemento de la Aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nomina

Monto: \$ 400,654.00

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subsunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto:

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto:

Proyección de la nómina del personal estatal para el 2019.
Cálculo y programación del pago del Impuesto Sobre Nómina para la nómina Estatal
Pago del Impuesto Sobre Nómina mensual.
Dar seguimiento al ejercicio presupuestal del proyecto.
Cierre y evaluación del proyecto.

Metas:

Cumplimiento al 100% del pago del ISN de la Nómina Estatal.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Población beneficiada:
Jóvenes 730 Hombres 606 Mujeres.

Proyecto 3

Nombre del proyecto: Aportación Estatal para el pago de Cuota ISSET

Monto: \$2,032,796.90

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subsunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto:

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto:

Proyección de la nómina del personal estatal para el 2019.
Cálculo y programación del pago de la cuota patronal para la nómina Estatal
Dar seguimiento al ejercicio presupuestal del proyecto.
Cierre y evaluación del proyecto.

Metas:

Cumplimiento en el pago del 100% de la cuota patronal ISSET de la Nómina Estatal.

Población beneficiada: 730 hombres y 606 mujeres.

Proyecto 4.

Nombre del proyecto: Aportación Federal para la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Monto: \$ 16,174,008.00

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subsunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto:

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto:

Asignaciones de carga horaria para la atención de la matrícula escolar.
Seguimiento a los resultados de la práctica educativa en las aulas.
Implementación de un programa de tutorías y asesorías académicas en cada cuatrimestre.
Realización de un programa de desarrollo humano transversal para todos los Programas Educativos.
Evaluación del desempeño docente.

Metas:

Eficiencia terminal del 60%.
Matrícula de 1600 estudiantes.
Promedio de 14 estudiantes atendidos por cada profesor.

Población beneficiada: 730 hombres y 606 mujeres.

Proyecto 5

Nombre del proyecto: Ingresos Propios de la Universidad Politécnica del Golfo de México.

Monto: \$8,139,479.00

Programa presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subsunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5. Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte para el Desarrollo Integral de la Persona y la Sociedad.

Objetivo del proyecto:

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Brindar oportunidades de Educación Superior de calidad a la población en edad de cursar en este nivel educativo para lograr su inserción plena a la vida productiva del estado y del país.

Principales actividades a realizar en el proyecto:

Metas:

Eficiencia terminal del 60%.
Matrícula de 1600 estudiantes.

Población beneficiada: 730 hombres y 606 mujeres.

Proyecto 6.

Nombre del proyecto: Aportaciones del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa.

Monto: \$ 924,130.00

Programa Presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subfunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5, Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte para el desarrollo integral de la persona y la sociedad.

Objetivo del Proyecto:

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva.

Principales Actividades a Realizar:

Hacer un diagnóstico de la infraestructura de red tecnológica.
Instalar equipos nuevos para mejorar la infraestructura de red.
Adquirir equipamiento para las brigadas de protección civil.
Adquirir equipos para mejorar las instalaciones de protección contra incendios y alarmas.
Capacitación sobre los Sistemas de Gestión de la Universidad.

Metas:

Equipar una infraestructura de red institucional.
Obtener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015.

Población Beneficiada: 1,336 Jóvenes.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Proyecto: 7

Nombre del Proyecto: Aportaciones en efectivo a INPROFES para la realización de procesos de incubación de proyectos productivos.

Monto: \$ 200,00.00

Programa Presupuestario: Igualdad de Oportunidades de Educación.

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad.

Finalidad: Desarrollo Social.

Función: Educación.

Subfunción: Educación Superior.

Eje Rector del PLED: 5, Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte para el desarrollo integral de la persona y la sociedad.

Objetivo del Proyecto:

Establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva.

Principales Actividades a Realizar:

Impartir capacitación a grupos sociales sobre incubación de empresas.
Brindar asesorías a grupos sociales para la incubación de empresas

Metas:

4 cursos impartidos a representantes de grupos sociales.
3 empresas incubadas

Población Beneficiada: 31 Población General.

PERSPECTIVA DE GENERO

Capacitar al personal en la nueva norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación

Actualizar el Sistema de Equidad de Género implantado para cumplir con los requisitos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación.

Certificar y mantener la certificación del Sistema de Equidad de Género implantado en la norma.

Implementar programas de becas que beneficien por igual a hombres y mujeres.

Atender las quejas sobre violencia de género dentro del campus.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Implementar un programa permanente de desarrollo del personal docente.

Realizar ejercicios de evaluaciones internas y externas a los Programas Educativos que cumplan con criterios para ser evaluados o acreditados para obtener el reconocimiento a su calidad educativa.

Desarrollar un programa de tutorías y asesorías académicas cada cuatrimestre.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Implementar un programa transversal continuo de Desarrollo Humano en todos los Programas Educativos.

Otorgar apoyos a los estudiantes de bajos recursos y alto rendimiento académico a través de un programa de becas institucional.

Dar seguimiento a un programa permanente de seguimiento de egresados.

Desarrollar proyectos de forma conjunta con los organismos con los que se tiene establecidos convenios de colaboración enfocados a fortalecer la formación académica de los estudiantes y la gestión de recursos.

Dar seguimiento a la participación de los Profesores de Tiempo Completo en proyectos de investigación.

Fortalecer los cuerpos académicos estableciendo redes de colaboración académica y promoviendo la divulgación científica.

Implementar un programa anual de actividades sociales, culturales y deportivas en las que participen los estudiantes y la comunidad universitaria.

Seguimiento a los Sistemas de Gestión de la Universidad.

Dar cumplimiento a la normativa relativa a la Transparencia de Acceso a la Información Pública.

Cumplir con las disposiciones relativas a los organismos reguladores en materia de presupuesto y contabilidad gubernamental estatal y federal.

Capacitar a los recursos humanos de la universidad para mejorar el desempeño de sus funciones.

METAS

Eficiencia terminal del 60%

Cobertura del 8%

Absorción del 30%

Atención a la demanda de 85%

90% de Satisfacción de los Estudiantes con respecto a los Servicios Educativos recibidos.

Promedio de 14 estudiantes atendidos por cada profesor.

60% de cumplimiento al programa de mantenimiento a la infraestructura.

80% de satisfacción de los estudiantes con respecto al mantenimiento de la infraestructura.

90% de los Profesores de Tiempo Completo dan cumplimiento al programa de tutorías académicas.

90% de satisfacción de los estudiantes con respecto a las tutorías académicas.

Lograr la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la Norma ISO 9001:2015

Lograr la certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la Norma ISO 14001:2015.

Lograr la certificación en la norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	41,611,625
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	41,611,625
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			41,611,625

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México	41,611,625
	41,611,625

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS


 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO
 ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	8,139,479	0	8,139,479
	2					Desarrollo Social	8,139,479	0	8,139,479
		5				Educación	8,139,479	0	8,139,479
			3			Educación Superior	8,139,479	0	8,139,479
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,139,479	0	8,139,479
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	8,139,479	0	8,139,479
11						Ramo 11. Educación Pública	17,098,138	0	17,098,138
	2					Desarrollo Social	17,098,138	0	17,098,138
		5				Educación	17,098,138	0	17,098,138
			3			Educación Superior	17,098,138	0	17,098,138
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,098,138	0	17,098,138
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	17,098,138	0	17,098,138
20						Ramo 20. Desarrollo Social	200,000	0	200,000
	2					Desarrollo Social	200,000	0	200,000
		5				Educación	200,000	0	200,000
			3			Educación Superior	200,000	0	200,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	200,000	0	200,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	200,000	0	200,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	16,174,008	0	16,174,008
	2					Desarrollo Social	16,174,008	0	16,174,008
		5				Educación	16,174,008	0	16,174,008
			3			Educación Superior	16,174,008	0	16,174,008
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	16,174,008	0	16,174,008
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	16,174,008	0	16,174,008
							41,611,625	0	41,611,625



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir al establecimiento de servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva a través de la existencia de oportunidades de ingreso a estudios profesionales para la población mayor a 18 años del Municipio de Paraiso.</p>	<p>Nombre: Índice de variación del porcentaje de la población mayor de 18 años que cuenta con estudios profesionales entre el año 2010 y el año 2015 en el municipio de Paraiso. Definición: Índice de variación del porcentaje de la población mayor de 18 años que cuenta con estudios profesionales en el año 2015. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: (Porcentaje de Población mayor a 18 años que cuenta con Estudios Profesionales en el Municipio de Paraiso en el año 2020) / Porcentaje de Población mayor a 18 años en el 2020 en el Municipio de Paraiso) - 1 Algoritmo: Valor Línea Base: .05 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Trienal Períodos/Metas: 1 = .05, 2 = .05, 3 = .05</p>	<p>Nombre: Población mayor a 18 años que cuenta con estudios de educación profesional en el municipio de Paraiso. Área Responsable: Coordinación de Planeación y Evaluación Institucional Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Habitante mayor de 18 años con estudios Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Trienal Fecha de Publicación: 30 de diciembre de 2019</p>	<p>La población de 18 años y más aprovecha la existencia de Instituciones de Educación Superior, cercanas a su lugar de origen</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Población mayor a 18 años en el municipio de Paraiso.</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Planeación y Evaluación Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitante mayor de 18 años</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 31/12/2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Estudiante que ingresa a la Universidad Politécnica del Golfo de México y concluye una Carrera Universitaria.	<p>Nombre: Porcentaje de Eficiencia Terminal</p> <p>Definición: Es la capacidad que tienen los servicios educativos de nivel superior para lograr que un mayor número de alumnos que ingresa a educación superior concluya sus estudios profesionales en los tiempos establecidos</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el porcentaje resultante de la relación entre los alumnos que ingresan a cursar sus estudios de educación superior en una cohorte x y y los que concluyen sus estudios de esa cohorte x (100)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Estadísticas de Ingreso y Egreso</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumno egresado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31/12/2019</p>	Los Estudiantes que ingresan a Educación Superior tienen condiciones socioeconómicas favorables para permanecer y concluir sus estudios de educación superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
 UC Universidad Politécnica del Golfo de México
Dependencia: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013073E0009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Estadísticas de Ingreso y Egreso Área Responsable: Servicios Escolares Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Alumno egresado Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 31/12/2019	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	<p>Alumno Atendido y satisfecho con los servicios educativos recibidos.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de Satisfacción de los Estudiantes con respecto a los Servicios Educativos recibidos Definición: Indica el Nivel de Satisfacción de los Estudiantes con los Servicios Educativos recibidos. Tipo: Gestión Dimensión: Calidad Ámbito: Servicios Método de Cálculo: (Alumnos que están satisfechos con los servicios educativos recibidos) / (Alumnos encuestados) * 100 Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estudiantes satisfechos con los servicios educativos recibidos. Área Responsable: Departamento de Calidad Institucional Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Porcentaje Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 31/07/2019</p>	<p>La mayoría de los estudiantes tienen un alto nivel de satisfacción en relación a la atención que la Universidad les brinda.</p>
<p>Valor Línea Base: 90% Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Semestral Periodos/Metas: 1 = 85, 2 = 85</p>				



INCENTIVO ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estudiantes encuestados</p> <p>Área Responsable: Departamento de Calidad Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumno egresado Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 31/07/2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-01 3075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Establecimiento de un Programa Anual de Selección y Contratación Docente.	<p>Nombre: Promedio de Alumnos Atendidos por cada Profesor</p> <p>Definición: Permite visualizar la masificación de estudiantes en relación a cada Profesor contratado en la Universidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Alumnos Atendidos en un Periodo X) / (Número de Profesores en este periodo X)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 14</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 14, 2 = 14, 3 = 14</p>	<p>Nombre: Matrícula total de la Universidad</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares y Dirección de Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Promedio Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01/05/2019</p>	Existencia de recursos suficientes para la contratación de profesores con perfiles adecuados a las carreras de la Universidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Numero total de profesores en un periodo X</p> <p>Área Responsable: Recursos Humanos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Profesor contratado Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01/05/2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Establecimiento de un Programa de Mantenimiento de la Infraestructura de la Universidad.	<p>Nombre: Porcentaje de Cumplimiento del Programa de Mantenimiento a la Infraestructura</p> <p>Definición: Indica la capacidad de la Universidad para mantener en óptimas condiciones toda la Infraestructura Institucional en beneficio de los estudiantes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Actividades de Mantenimiento a la Infraestructura realizadas en un Periodo X/Actividades de Mantenimiento a la Infraestructura Programadas en el periodo X) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70, 2 = 70, 3 = 70</p>	<p>Nombre: Actividades de mantenimiento programadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01/05/2019</p>	La Universidad recibe recursos externos para invertir en mantenimiento a la infraestructura



PRELITO ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Actividades de mantenimiento programadas y realizadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Actividad realizada Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01/05/2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UC Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de Satisfacción de los Alumnos en Relación al Mantenimiento de la Infraestructura</p> <p>Definición: Indica la eficiencia con que se realizan las gestiones y los procesos de mantenimiento a la infraestructura.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos Encuestados Están Satisfechos con el Mantenimiento a la Infraestructural) / (Total de Alumnos Encuestados)*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80, 3 = 80</p>	<p>Nombre: Alumnos encuestados sobre el mantenimiento a la infraestructura.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Calidad Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01/05/2019</p>	



PRELITE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Alumnos satisfechos en relación al mantenimiento a la infraestructura.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01/05/2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
 UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Dependencia: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Educación Superior de Calidad
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E09-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Implementación de mecanismos para garantizar la permanencia de los estudiantes en sus estudios de Educación Superior	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores que dan Cumplimiento a las Actividades Programadas para Tutorías Académicas</p> <p>Definición: Muestra la dedicación de los Profesores para dar cumplimiento al programa de Tutorías Académicas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de profesores que cumplen con el Programa de Tutorías en el cuatrimestre)/(Número de Profesores que participan en el Programa de Tutorías) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Total de profesores que participan en el programa de tutorías.</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10/05/2019</p>	El estudiante tiene interés en mejorar su situación académica



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
 UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Profesores que dan cumplimiento al programa de tutorías</p> <p>Área Responsable: Direcciones de carreras</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: 01/05/2019</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de Satisfacción de los Estudiantes con Respecto al Programa de Tutorías</p> <p>Definición: Indica el nivel de atención en las Tutorías Académicas que brindan los Profesores a los Alumnos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Alumnos Que Están Satisfechos con el Programa de Tutorías Académicas)/(Número de Alumnos Encuestados) * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Medias: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Alumnos satisfechos con el programa de tutorías</p> <p>Área Responsable: Directores de carrera.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01/05/2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UG Universidad Politécnica del Golfo de México
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Politécnica del Golfo de México
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UG-013075E009-15990

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Alumnos encuestados</p> <p>Área Responsable: Directores de carrera.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 01/05/2019</p>	

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La UIET tiene por objeto diversas funciones que corresponden a las de cualquier institución universitaria; sin embargo, sobresalen las tres primeras fracciones en donde se visualiza la especificidad de su modelo educativo: Formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional; cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de las lenguas y culturas originarias, así como los procesos de generación de conocimiento de estos pueblos; impulsar una educación cuya raíz surja de la cultura del entorno inmediato e incorpore elementos y contenidos de horizontes culturales diversos y propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas en diversas lenguas, fomentando la revitalización y el uso cotidiano de la lengua materna, promoviendo el dominio de una segunda lengua. Como puede observarse, el modelo educativo de la UIET tiene como eje rector un modelo de desarrollo a escala local en donde el objetivo sería potenciar las capacidades sociales y geográficas en su región con el fin de autosatisfacer las necesidades comunitarias de las poblaciones autóctonas; y con ello evitar la expulsión de población vulnerable hacia conurbaciones marginadas.

La misión es la de formar profesionistas intelectuales que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humano de las comunidades de la región, mediante propuestas educativas que promuevan la participación, el respeto, conservación y difusión de la diversidad cultural y natural y su visión es ser una institución de educación superior reconocida como referente nacional por integrar los saberes locales con las disciplinas científicas; conservar y difundir el patrimonio cultural y natural, así como la producción académica que contribuyan al desarrollo humano.

Los valores y principios institucionales es importante reconocer que los constantes cambios sociales y culturales impactan en el desarrollo y crecimiento de las instituciones, por ello se requiere brindar educación superior de calidad y a la vanguardia. Innovar para lograr el desarrollo, implica un proceso de cambio que puede trasgredir los intereses de grupos, reto que se ha afrontado para dar paso a una nueva etapa que se caracterice por una institución educativa donde los valores de dignidad, humildad, integridad, compromiso, honestidad, equidad, solidaridad, respeto y libertad sean la carta de presentación en el desarrollo social y profesional de sus miembros.

Los documentos rectores que marcan la labor universitaria son: Programa Institucional de Desarrollo (PDI 2015-2020) de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Haciendo eco de los propósitos y objetivos estratégicos para la educación superior, la UIET, elabora su PDI 2015-2020, en el que expone el horizonte histórico de su creación, su presente y el porvenir de su actividad académica. El documento está fundamentado en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo (PLED) 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 de la Federación y Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018, los cuales definen las directrices para las Instituciones de educación superior y un marco de referencia para lograr los objetivos estratégicos que nos hemos planteado como comunidad universitaria intercultural. Y Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, con la meta nacional: un México con educación de calidad y con la estrategia transversal: Perspectiva de género; Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, con los ejes rectores siguientes: Eje rector 2. Administración pública moderna, austera y transparente, con rendición de cuentas; Eje rector 5. Educación, cultura, ciencia, tecnología y deporte para el desarrollo integral de la persona y la sociedad y Eje rector 6. Política de desarrollo social para la vigencia plena de los derechos humanos con equidad de género.

OBJETIVOS

Las Universidades Interculturales surgen como un proyecto orientado a resarcir el histórico rezago educativo en el que se encuentran actualmente los pueblos originarios de nuestro país, conformado por comunidades que desde la época de la colonia hasta el México independiente, han sufrido los embates de un modelo educativo orientado a homogenizar sus rasgos culturales, sin reconocer su diversidad y potencializar su riqueza. Por otra parte, de acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la población indígena mayor de 15 años presenta un mayor rezago conforme aumenta la escolaridad en comparación con el resto de la población. Entre hablantes de lengua indígena de estas edades, 26.8% es analfabeta y, en promedio, su escolaridad es de 5° de primaria. En contraste, entre la población de esa misma edad que sólo habla español, 5.3% es analfabeta y su escolaridad promedio es de secundaria completa.

Aunado a lo anterior, existen dos retos principales en la educación superior que es la cobertura y la igualdad de acceso. Otro factor o reto que agrava la situación de la población indígena es el bajo logro académico y los grandes diferenciales educativos. En primer lugar, el sistema educativo nacional ha sido pensado y creado desde la ideología del mestizaje, que establece como referente cultural del sistema una sociedad y una cultura homogéneas. En segundo lugar, el sistema educativo tiende a reproducir las condiciones de desigualdad de la sociedad. Los centros urbanos de mayor tamaño tienen mejores condiciones de acceso, infraestructura y personal docente. Las zonas rurales tienen, en general, peores condiciones. Por último, la discriminación y el racismo de la sociedad para con los grupos cultural y lingüísticamente diversos. Según expresiones del propio Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ser indígena o afrodescendiente en México significa que hay mayores probabilidades de tener poca o nula educación.

Desde un punto de vista histórico, las UI's surgen como un proyecto institucional que reivindica no solamente el derecho a la tierra y al territorio, a sus lenguas y sus culturas, sino también el derecho a una educación cultural y lingüísticamente pertinente. En términos contextuales las universidades interculturales surgen como una iniciativa que busca contrarrestar las dificultades para que las poblaciones indígenas accedan y cursen la educación superior, garantizando que puedan contribuir al desarrollo de sus comunidades e impidiendo que se ven forzados a emigrar de sus comunidades. El surgimiento de las Universidades Interculturales (UI) en México, se enmarca en las acciones desarrolladas como parte del Programa Nacional de Educación (2001-2006) para ampliar la cobertura de la educación superior hacia las regiones indígenas del país (Sartorello, S.) y que forma parte de los Programas Estratégicos de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB).

De acuerdo con lineamientos de la CGEIB, las UI's no tratan únicamente de ampliar la cobertura, sino de redefinir el modelo de universidad, adaptando las carreras a los contextos rurales e indígenas, ofreciendo una formación que combine excelencia académica con pertinencia cultural y lingüística y brindando educación tanto a jóvenes indígenas como a cualquier joven interesado en impulsar el desarrollo regional y nacional.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

El objetivo es ofrecer experiencias educativas diversas que permitan entender, explicar y comprender la construcción de las realidades de diferentes modos, para que al mismo tiempo se pueda reflexionar sobre la propia realidad. En este sentido, los procesos de enseñanza - aprendizaje requieren de giros metodológicos y epistémicos en la construcción de los conocimientos, entre los que destacan: La recuperación de los entornos culturales, los conocimientos y experiencias previas de los estudiantes; El reconocimiento de las diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje; La promoción de relaciones interpersonales e intergrupales en un ambiente de respeto y equidad; El establecimiento de relaciones verticales y horizontales entre las asignaturas o módulos, así como entre sus contenidos; El trabajo en equipo, con el fin de generar el sentido de comunidad en el aula, al mismo tiempo que posibilita el intercambio de conocimientos, el enriquecimiento de los saberes, a organización, los liderazgos múltiples, la solidaridad y la democracia participativa; La flexibilidad e integración de los contenidos, al promover el aprendizaje por competencias; es decir, el desarrollo de conocimientos y actitudes; La relación entre docentes y estudiantes, al propiciar un diálogo horizontal; El estudiante es protagonista de su propio aprendizaje; La creación de fuertes vínculos entre los estudiantes y sus comunidades; y la promoción de la sensibilidad y actitud crítica hacia los problemas sociales, y de deriva a los siguientes objetivos: Formación en programas educativos incluyentes y de calidad con pertinencia social; Generación y aplicación innovadora del conocimiento social, científico, humanístico y tecnológico; Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente; Gestionar el mejoramiento y ampliación de infraestructura física, sustentable, moderna y acorde a las necesidades del contexto; Como objetivos estratégicos transversales, la Universidad asume tres, a saber: sustentabilidad, interculturalidad y equidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Las principales áreas que definen las funciones estratégicas de nuestra institución son Humanidades, Artes, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Específicamente antropología, comunicación, lingüística, pedagogía, agronomía, ecología, medicina, enfermería, y turismo, apoyados con psicología, informática, administración, inglés y lenguas indígenas. Como institución, la UIET se ha planteado delinear las acciones para atender las funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación, vinculación y preservación y difusión de la cultura.

Docencia.- Impulsar la formación docente con la finalidad de fortalecer la planta de profesores para aportar al desarrollo comunitario, a la ciencia y tecnología. Cabe señalar que, en esta etapa, se ha replanteado la importancia de fortalecer el programa de tutorías y la actualización de los programas educativos, lo cual impacta significativamente en el ingreso, permanencia y egreso satisfactorio de la comunidad estudiantil.

Investigación.- Impulsar la investigación en diversas áreas y conformar nuevos cuerpos académicos que permitan la incorporación de los saberes locales en la ciencia; incorporar a docentes con intereses afines a la vida académica para establecer relaciones interinstitucionales con sus pares, formar redes de trabajo para impulsar a jóvenes investigadores con conocimientos, habilidades y actitudes capaces de contribuir al desarrollo de los pueblos, la ciencia y la tecnología.

Vinculación.- Llevar a cabo programas o proyectos con pertinencia al contexto, mismos que estarán en estrecha relación con la sociedad o la población hablante de lengua indígena, así como continuar estrechando lazos de colaboración con las diversas instancias públicas y privadas.

Preservación y difusión de la cultura.- Considerando que el legado cultural en las comunidades se está perdiendo, es urgente rescatar y difundir el teatro, valorar la época dorada del teatro campesino, integrar a los estudiantes a las actividades culturales y promover su participación en la revitalización de las expresiones culturales y lingüísticas del estado de Tabasco y norte de Chiapas.

De esta manera las políticas, ejes rectores, objetivos y acciones están orientados a contribuir con el desarrollo humano y social del estado de Tabasco, principalmente. Por ello, la concentración de nuestros esfuerzos está focalizado a atender las problemáticas institucionales y del entorno, a través de la formación de profesionales comprometidos con sus comunidades y con la sociedad, para ser referente a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Los principales programas que se atenderán para fortalecer el quehacer educativo de la UIET y ofrecer servicios educativos de calidad en sus tres sedes son el Programa de fortalecimiento integral docente: a través del proyecto de capacitación y actualización docente, y del proyecto tutorial; Programa de vinculación: a través del proyecto de vinculación comunitaria que se realiza de acuerdo a la programación de cada sede en relación a cada una de las carreras que oferta y que se programara durante la duración de cada semestre durante el 2019; Programa de equidad de Género: a través del proyecto de capacitación a la comunidad universitaria; Programa de Gestión Educativa de Calidad: a través del proyecto de atención a los servicios personales de la institución, proyecto de adquisición de materiales, suministros y de los servicios generales, y proyecto de gestión administrativa y financiera.

Derivado de lo anterior, en el Programa Operativo Anual (POA) 2019 de la UIET, se plantea el seguimiento y consolidación de los siguientes rubros: atención a la demanda, docencia, investigación, vinculación y extensión universitaria, gestión y transparencia y equidad de género. La información es considerada como una herramienta para consolidar el Programa Institucional de Desarrollo (PDI 2015-2020), ya que este documento está diseñado para cumplir con las necesidades de la Institución; acorde con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tabasco (PLED) 2013-2018 y con el Programa Especial de Educación Intercultural 2014-2018. Por lo tanto el POA 2019 facilita el seguimiento de los indicadores estratégicos, el cual permite administrar los recursos en función de objetivos y metas. Los indicadores que se persiguen son los siguientes: Porcentaje de titulación; Porcentaje de egresados; Porcentaje de deserción escolar disminuida; Porcentaje de docente en curso de formación en tutorías y Porcentaje de docentes en curso de actualización.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

De esta manera las políticas, ejes rectores, objetivos y acciones están orientados a contribuir con el desarrollo humano y social del estado de Tabasco, principalmente. Por ello, la concentración de nuestros esfuerzos está focalizado a atender las problemáticas institucionales y del entorno, a través de la formación de profesionales comprometidos con sus comunidades y con la sociedad, para ser referente a nivel regional, estatal, nacional e internacional.

Aunado a lo anterior se logrará mediante la consolidación de los Programas de Estudios a través del fortalecimiento de la planta docente, el uso de tecnologías de la información y comunicación, la adquisición de equipos y el acervo bibliográfico que permita elevar la calidad y competitividad académica, así como el fortalecimiento de la educación integral hacia los estudiantes a través de las prácticas y movilidad, la educación ambiental, el fomento a los valores y la prevención de las adicciones; Fortalecimiento de la investigación, a través del desarrollo del cuerpo académico, el incremento de la productividad académica y el desarrollo de proyectos que favorezcan la investigación vinculada; La consolidación del programa de vinculación social de la UIET a través de la sistematización de sus procesos internos y externos que propician el lazo con otras instituciones de tipo gubernamental, no gubernamental y comunitaria, que conlleven a su vez la creación de un área de transmisión del conocimiento, la tecnología, la cultura y los saberes locales al exterior, además de fortalecer las capacidades físicas y psicosociales al interior de la comunidad estudiantil y profesorado incorporando con ello las acciones institucionales dirigidas a cumplir la misión de la universidad; Mejoramiento de la calidad de la gestión a través de la evaluación permanente de los procesos académicos y de gestión de la universidad; Desarrollo de Sistemas integrales de información que permitan el mejoramiento de la gestión a través de la sistematización de procesos y la ampliación del equipamiento informático y mantenimiento de la red de infraestructura física. En la sede Oxolotán y en la UUA de Villa Vicente Guerrero Centla y Villa Tamulté de las Sabanas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Ante la situación de violencia de género que se vive día a día principalmente entre las mujeres es necesario intensificar acciones de sensibilización, capacitación a la comunidad universitaria con la finalidad de brindar conocimiento a la mujer sobre sus derechos para ejercerlos y exigirlos ante las instancias encargadas de garantizar su seguridad y previniendo la presentación de casos mayores de acoso y hostigamiento contra la comunidad universitaria se plantea la necesidad de capacitar a toda la comunidad universitaria, donde se incluye; la sede de Oxolotán se estaría beneficiando a 427 estudiantes, 46 docentes y 75 del personal administrativo, y la Unidad Académicas de Villa Vicente Guerrero, Centla se beneficiaría 342 estudiantes, 19 docentes y 13 del personal administrativo y la Unidad académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro se estaría beneficiando a 216 estudiantes, 17 docentes y 12 del personal administrativo, con ello pretendemos: Asegurar la identificación y disminución de las brechas que puedan existir entre el personal a través de la aplicación de medidas compensatorias que favorezcan la igualdad de oportunidades; Fijar las bases para que todos los miembros de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco conozcan y realicen procesos y prácticas a favor de la igualdad laboral y no discriminación; Detectar las prácticas en las que se generan desigualdades o discriminación por razones de clase social, nacionalidad, religión, sexo, capacidad, orientación sexual y/o afiliación política, mediante la recopilación de datos sobre la situación actual que guarda la plantilla, las políticas de personal y el empleo; Conocer que acciones afirmativas y de nivelación que busquen acelerar el cambio de una situación no equitativa en la institución.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Las principales acciones a atender son la capacitación y actualización docente: Dar herramientas pedagógicas y didácticas para mejorar la práctica educativa e impulsar la inclusión de los saberes locales en la ciencia, a través de un programa de formación docente. Crear condiciones para fortalecer el perfil académico de los docentes. Para impulsar la incorporación de los profesores al Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP de la SEP. A través de esta acción se beneficiara de la sede del Poblado de Oxolotán, Tacotalpa a 46 docentes los cuales son 25 hombres y 21 mujeres; de la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a 19 docentes los cuales son 9 hombres y 10 mujeres; y de la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a 17 docentes los cuales son 11 hombres y 6 mujeres; Capacitación en formación en tutorías a docente: Dar herramientas al profesorado en tutorías con la finalidad de aportar en la detección de estudiantes con situación de riesgos de deserción derivado de problemas personales o económicos. A través de esta acción se beneficiara de la sede del Poblado de Oxolotán, Tacotalpa a 46 docentes los cuales son 25 hombres y 21 mujeres; de la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a 19 docentes los cuales son 9 hombres y 10 mujeres; y de la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a 17 docentes los cuales son 11 hombres y 6 mujeres.

Vinculación comunitaria sus acciones más relevantes es la de Impulsar el desarrollo de proyectos productivos, sociales, culturales de carácter regional y Estatal y Capacitación en perspectiva de género: Es la de promover la igual de género entre la comunidad universitaria para evitar que se generen desigualdades. A través de esta acción se beneficiara en la sede del poblado de Oxolotán, Tacotalpa a un total de 427 estudiantes de los cuales son 230 mujeres y 197 hombres; en la Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla a un total de 342 estudiantes de los cuales son 237 mujeres y 105 hombres; y en la Unidad Académica de Villa Tamulte de las Sabanas, Centro a un total de 216 estudiantes de los cuales son 141 mujeres y 75 hombres.

METAS

Las metas son establecidas de las acciones más relevantes que serán atendidas en el ejercicio 2019, esto con la finalidad de fortalecer el quehacer institucional y la disponibilidad de los servicios educativos que ofrece en sus tres sedes: Del proyecto de capacitación y actualización docente la meta es la realizar dos capacitaciones con una duración de 40 horas cada una, que se programaran para el mes de enero y julio del 2019.

Del proyecto de tutorías la meta es la realizar dos capacitaciones con una duración de 40 horas cada una, que se programaran para el mes de febrero y julio del 2019; Del programa de vinculación comunitaria la meta es realizar durante todo el semestre en cada sede en las comunidades cercanas a la universidad; Del proyecto de capacitación a

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

comunidad universitaria en perspectiva de género la meta es realizar una en cada sede durante cada semestre, la cual será dos capacitaciones por cada sede durante el 2019. Y a través del proyecto de atención a los servicios personales de la institución, proyecto de adquisición de materiales, suministros y de los servicios generales, y proyecto de gestión administrativa y financiera la meta es contar con la operación de la institución durante el 2019 mediante la disponibilidad de los servicios personales, los materiales y suministros, los servicios generales, con esto se podrá garantizar los servicios educativos en las tres sedes que ofrece la Institución durante el semestre febrero- junio y agosto-diciembre.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	62,717,326
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	62,717,326
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			62,717,326

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Intercultural	62,717,326
	62,717,326



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	1,588,124	0	1,588,124
	2					Desarrollo Social	1,588,124	0	1,588,124
		5				Educación	1,588,124	0	1,588,124
			3			Educación Superior	1,588,124	0	1,588,124
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,588,124	0	1,588,124
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,588,124	0	1,588,124
11						Ramo 11. Educación Pública	35,091,192	0	35,091,192
	2					Desarrollo Social	35,091,192	0	35,091,192
		5				Educación	35,091,192	0	35,091,192
			3			Educación Superior	35,091,192	0	35,091,192
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,091,192	0	35,091,192
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	35,091,192	0	35,091,192
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	26,038,010	0	26,038,010
	2					Desarrollo Social	26,038,010	0	26,038,010
		5				Educación	26,038,010	0	26,038,010
			3			Educación Superior	26,038,010	0	26,038,010
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	26,038,010	0	26,038,010
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	26,038,010	0	26,038,010
							62,717,326	0	62,717,326



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal de los estudiantes de la UIET para su incorporación a la vida productiva mediante un mayor egreso en su formación profesional.	<p>Nombre: Porcentaje de titulación</p> <p>Definición: Este indicador mostrará los estudiantes titulados con referencia al total de estudiantes egresados de todas las generaciones.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Eficacia</p> <p>Impacto</p> <p>Método de Cálculo: El número de estudiantes titulados entre el total de estudiantes egresados en las generaciones y que al multiplicarlo por cien dará el porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7 %</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Informe estadístico</p> <p>Área Responsable: Dpto de estadística y evaluación, y control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 16 al 31 de Enero 2020</p>	Los estudiantes concluyen sus estudios profesionales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe estadístico Área Responsable: Dpto de estadística y evaluación, y control escolar Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 16 al 30 de Enero 2020	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los estudiantes de la UIET egresan de sus estudios profesionales.	<p>Nombre: Porcentaje de egresados</p> <p>Definición: Este indicador mostrará los estudiantes egresados con referencia al total de estudiantes que ingresaron en la misma generación.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: El número de estudiantes egresados de la generación entre el número de estudiantes que ingresaron en esa generación que al multiplicarse por cien nos dará el porcentaje</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40 %</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Meas: 1 = 40</p>	<p>Nombre: Informe estadístico</p> <p>Área Responsable: Dpto de estadística y evaluación, y control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Estadal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 16 al 30 de Enero 2020</p>	Los estudiantes concluyen sus estudios profesionales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe estadístico</p> <p>Área Responsable: Dpto de estadística y evaluación, y control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: 16 al 30 de Enero 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Deserción estudiantil disminuida.	<p>Nombre: Porcentaje de deserción escolar disminuida</p> <p>Definición: Este indicador dará a conocer los estudiantes su tramite de baja con referencia a los estudiantes matriculados</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Estudiantes dados de baja definitiva entre el total de estudiantes matriculados que al multiplicarlo por cien nos dará el porcentaje</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Méas: 1 = 5, 2 = 6</p>	<p>Nombre: Informe estadístico</p> <p>Área Responsable: Dpto de estadística y evaluación, y control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1 al 15 de Agosto 2019 y del 16 al 30 de Enero 2020</p>	Los estudiantes permanecen en su carrera profesional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-01 3075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe estadístico</p> <p>Área Responsable: Dpto de estadística y evaluación, y control escolar</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1 al 15 de agosto 2019 y del 16 al 30 de enero 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Espacios físicos para la comunidad estudiantil ocupados.	<p>Nombre: Porcentaje de espacios físicos para la educación ocupados</p> <p>Definición: El indicador mide las aulas ocupadas por los turnos disponibles con referencia al número de aulas disponibles por el número de turnos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Ocupación de aulas por el número de turnos entre aulas disponibles por el número de turnos que multiplicado por cien nos dará el porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100 %</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 99, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Capacidad académica institucional</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Aulas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 16 al 28 de Febrero, 01 al 15 de Septiembre 2019</p>	Los estudiantes encuentran espacios para cursar una carrera profesional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Capacidad académica institucional Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Aulas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación: 16 al 29 de Febrero, 01 al 15 de Septiembre 2019	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EO09-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075EO09-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de curso del programa integral de tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes en cursos de formación en tutorías</p> <p>Definición: El indicador mide a los docentes en curso de formación de tutorías con relación al total de docentes en la institución.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Docentes participantes en cursos de formación de tutorías entre el total de docentes que al multiplicarlo por cien nos dará el porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Informe estadístico de docentes.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1 al 15 de agosto 2019 y del 16 al 30 de enero 2020</p>	Mejor rendimiento estudiantil.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe estadístico de docentes.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1 al 15 de agosto 2019 y del 16 al 30 de enero 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización de curso de actualización docente.	<p>Nombre: Porcentaje de docentes en cursos de actualización.</p> <p>Definición: El indicador mide a docentes en curso de actualización con relación al total de docentes en la institución.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Docentes participantes en cursos de actualización entre el total de docentes que al multiplicar por cien nos dará el porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Informe estadístico de docentes.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1 al 15 de agosto 2019 y del 16 al 30 de enero 2020</p>	Los docentes asisten al curso de actualización y mejoran la enseñanza en aulas.



PRELIMINAR ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe estadístico de docentes.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Desarrollo Académico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes</p> <p>Cobertura y Desagregación: Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 1 al 15 de agosto 2019 y del 16 al 30 de enero 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E09-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Disponibilidad presupuestal.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia presupuestal</p> <p>Definición: El indicador mide el presupuesto ejercido con referencia al presupuesto programado para garantizar los servicios educativos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el presupuesto ejercido entre el presupuesto programado que al multiplicarlo por cien da el porcentaje.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 99%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18, 2 = 43, 3 = 65, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa operativo anual.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 18 al 30 de abril, 18 al 30 de julio, 18 al 30 octubre 2019 y 18 al 30 de enero 2020</p>	Disponibilidad de personal docente y administrativos para la atención de los estudiantes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UI Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Intercultural
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UI-013075E009-16009

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa operativo anual.</p> <p>Área Responsable: Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 18 al 30 de abril, 18 al 30 de julio, 18 al 30 octubre 2019 y 18 al 30 de enero 2020</p>	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, como institución pública de educación superior, tiene la misión de contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y el desarrollo del país, con particular interés en el estado de Tabasco, a través de la formación sólida e integral de profesionales capaces de adquirir, generar, difundir y aplicar el conocimiento científico, tecnológico y humanístico, con ética y responsabilidad para ser mejores individuos y ciudadanos.

OBJETIVOS

La institución tiene como fines esenciales:

Ofrecer programas de Técnicos Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado de Calidad para la formación de profesionales con ética, competitivos en el ámbito global y comprometidos con la solución de problemas sociales.

Impartir educación superior de calidad para formar profesionales que satisfagan prioritariamente las necesidades planteadas para el desarrollo económico, social y cultural del estado de Tabasco.

Organizar y desarrollar actividades de investigación científica. Tecnológica y humanística como tarea permanente de renovación del conocimiento y como acción orientada a la solución de diversos problemas del Estado, de la región y de la nación.

Preservar y difundir la cultura a todos los sectores de la población con el propósito de Integración, superación y transformación de la sociedad, así como extender con mayor amplitud posible los beneficios de la educación universitaria.

Asegurar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad mediante el impulso a la igualdad de oportunidades y la equidad de los servicios educativos con calidad que garanticen a la población una inserción social plena.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en su Plan De Desarrollo Institucional 2016-2020, se ha propuesto prestar servicios de educación superior por medio de:

Asegurar la calidad de los programas educativos TSU, licenciatura y posgrado conforme los estándares de evaluación o acreditación nacionales e internacionales, que garanticen el mejoramiento de los procesos formativos.

Fortalecer el desarrollo de una gestión eficaz y eficiente para ofrecer servicios de apoyo administrativo de calidad a la comunidad universitaria y a usuarios externos.

Incrementar los índices de desempeño académico de los estudiantes de TSU, Licenciatura y Posgrado que propicien el egreso de profesionales éticos y altamente competitivos en el ámbito de la globalización y comprometidos a realizar aportaciones para el desarrollo sostenible de su entorno.

Actualmente La matrícula de la UJAT es de 57,142 alumnos, de los cuales 57 por ciento son mujeres y 43 por ciento hombres. Está compuesta por 29,850 alumnos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU), 1,032 de posgrado y 26,132 alumnos en los Centro de Extensión Universitaria, distribuida en 12 divisiones académicas. La universidad preserva su compromiso ineludible de formar las nuevas generaciones de profesionales. Por ello, busca gestionar la suficiencia de recursos financieros que le permitan contar con los recursos humanos e infraestructura física y de tecnología suficiente para brindar nuevos espacios para los jóvenes tabasqueños y de la región. Se busca garantizar la cobertura en este nivel educativo con pertinencia, calidad y equidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El principal programa a desarrollar es Atención a la Demanda Social Educativa, el cual está constituido por UJ045 Aportación Estatal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) por la cantidad de 773,090,498.00; proyecto UJ006 Aportación Federal para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) con un monto de 1,109,956,201.00, el proyecto UJ044 Impuesto sobre nómina 3% (ISN Subsidio estatal) por un monto de 49,127,378.00, y el proyecto UJ046 Aportación Estatal para Gastos de Operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por un importe de 20,000,000.00.

PERSPECTIVA DE GENERO

La igualdad es primordial en el acceso a la educación superior. En la Universidad se fomenta la inclusión integral de hombres y mujeres y su desarrollo integral, es así que, de la población estudiantil, 57 por ciento son mujeres y 43 por ciento son hombres.

Esta casa de estudios se procura una educación superior pertinente y comprometida al servicio y a la superación de los desequilibrios y las diferencias, propiciando la igualdad de género en cada uno de los Programas Educativos ofertados impulsando la erradicación de toda forma de discriminación por su condición física, social, étnica, de género, de creencias u orientación sexual.

Todos los planes de estudios de Licenciaturas se encuentran operando bajo un modelo curricular flexible que busca la formación integral del estudiante.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Entre las acciones a desarrollar se encuentran: la implementación de nuevos ambientes de aprendizaje, basados en tecnologías modernas, la ampliación de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, la innovación de los procesos de enseñanza y de acceso a la educación profesional, las cuales se encuentran descritas dentro de las líneas de acción del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020.

Es importante resaltar que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es la única institución que tiene presencia en todas las regiones en que se divide el estado; en la Región Centro se encuentran situadas Divisiones Académicas de Educación y Artes, Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas, Ciencias

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Agropecuarias y la Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez. En la Región de la Chontalpa están localizadas las Divisiones Académicas de Ingeniería y Arquitectura; Ciencias Básicas; Informática y Sistemas y la Multidisciplinaria de Comalcalco. En la Región de los Ríos, en el municipio de Tenosique, se ubica la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos y en Jonuta se encuentra el Centro de Educación a Distancia. En la Región de la Sierra se edificó el Centro de Educación a Distancia del municipio de Jalapa. Así mismo se tiene planeado seguir replanteando la oferta educativa de TSU, Licenciatura y posgrado, para actualizar de acuerdo a los cambios que exigen las nuevas condiciones sociales, económicas, culturales, de mercado y de competitividad en un nuevo universo que rebasa las fronteras estatales. Con ello se busca asegurar la pertinencia y calidad de los Programas Educativos que proporciona la Universidad.

METAS

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco actualmente atiende al 41% por ciento del total de la matrícula de Educación Superior en el estado, sigue asumiendo el compromiso de cobertura en atención a la demanda de nuevo ingreso, siempre que se encuentre en las condiciones, adecuadas para su cumplimiento. Alcanzar la atención de más de 57,142 alumnos inscritos en los Programas Educativos de TSU, Licenciatura y Posgrado, mediante la oferta de programas pendientes y de calidad en el estado de Tabasco.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,025,460,585
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	2,025,460,585
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			2,025,460,585

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	2,025,460,585
	2,025,460,585



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
11						Ramo 11. Educación Pública	1,185,873,347	0	1,185,873,347
	2					Desarrollo Social	1,185,873,347	0	1,185,873,347
		5				Educación	1,185,873,347	0	1,185,873,347
			3			Educación Superior	1,185,873,347	0	1,185,873,347
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,185,873,347	0	1,185,873,347
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,185,873,347	0	1,185,873,347
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	839,587,238	0	839,587,238
	2					Desarrollo Social	839,587,238	0	839,587,238
		5				Educación	839,587,238	0	839,587,238
			3			Educación Superior	839,587,238	0	839,587,238
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	839,587,238	0	839,587,238
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	839,587,238	0	839,587,238
							2,025,460,585	0	2,025,460,585



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo de profesionales con las capacidades, competencias y habilidades para ser parte de la vida productiva del estado de Tabasco.	<p>Nombre: Cobertura de Educación Superior</p> <p>Definición: Mide la cobertura de educación superior con la que cuenta el estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Alumnos inscritos en educación superior en el año } n / \text{Población de Tabasco entre 18 y 23 años en el año } n) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 27.5</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 28</p>	<p>Nombre: Sistema Nacional de Información Estadística Educativa</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Educación Pública</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Término del ciclo escolar correspondiente</p>	Existe estabilidad económica en el estado de Tabasco para que los Egresados de Educación Media Superior y los matriculados en Educación Superior continúen sus estudios.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos matriculados en educación superior inscritos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reciben servicios educativos de calidad para formarse como profesionales competentes.	<p>Nombre: Cobertura de la UJAT</p> <p>Definición: Mide la participación de la UJAT en la educación superior del estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Alumnos inscritos en UJAT en el ciclo escolar/Alumnos inscritos en educación superior en el ciclo escolar) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 41</p>	<p>Nombre: Estadísticas SEP Tabasco</p> <p>Área Responsable: SEP Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Término de ciclo escolar correspondiente</p>	Los jóvenes egresados de media superior tienen como principal opción a la UJAT



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Programas Educativos de calidad reconocidos por organismos externos.	<p>Nombre: Porcentaje de programas educativos de TSI y Licenciatura de Calidad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de programas educativos de TSI y Licenciatura de calidad en la Institución.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Sumatoria de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Nivel 1 y Acreditados/Total de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Evaluables)X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90.90</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90.5</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Se mantienen las políticas educativas de Educación Superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Planta docente con las capacidades académicas para desarrollar actividades de docencia, investigación y tutorías de calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de PTT con Perfil Deseable reconocido por la SEP</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de PTC con Perfil Deseable reconocido por la Secretaría de Educación Pública.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Sumatoria de Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable/Total de Profesores de Tiempo Completo) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 51</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 54, 2 = 55</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Índice Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	La planta académica coopera para realizar las actividades de docencia, investigación y tutorías.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Egresados competentes de los programas educativos de TSIJ y Licenciatura.	<p>Nombre: Tasa de Egreso</p> <p>Definición: Mide la tasa de egreso</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos egresados en el año "n") / (Número de alumnos de nuevo ingreso del año "n-5") x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 48.48</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 49, 2 = 49.5</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Los estudiantes tienen motivación para terminar sus estudios profesionales.



PARLAMENTO ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Evaluar los programas educativos de TSU y Licenciatura evaluables por organismos externos.	<p>Nombre: Porcentaje de matrícula atendida en programas de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de programas educativos de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura reconocidos por su calidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Matrícula de programas educativos reconocidos por su calidad de TSU y Licenciatura en el año "n" / Matrícula total de programa educativos evaluables de TSU y Licenciatura en el año "n") X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 98, 2 = 98.5</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y Enero del siguiente año</p>	Se mantienen las políticas educativas de Educación Superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Evaluar los programas educativos de posgrados para su reconocimiento en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	<p>Nombre: Porcentaje de programas de posgrados reconocidos por su calidad e incorporados en el PNPC del COMACYT</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de programas educativos de posgrados reconocidos por su calidad en el PNPC</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Total de Programas Educativos reconocidos en el PNPC del COMACYT/Total de Programas Educativos de Posgrado)X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 79; 2 = 80</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Disagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Se mantienen las políticas educativas de Educación Superior.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E006-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Proporcionar servicios de apoyo académico y de gestión de calidad.	<p>Nombre: Porcentaje de procesos estratégicos certificados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de procesos estratégicos certificados en el año (Servicios Escolares y Sistema Bibliotecario)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Total de procesos estratégicos certificados en el año } n}{n} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Existe financiamiento disponible para proporcionar servicios de calidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Apoyar a la planta académica para la conclusión de sus estudios de posgrado.	<p>Nombre: Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Profesores de Tiempo Completo con Posgrado/Total de Profesores de Tiempo Completo) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90, 2 = 91</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográficas: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	La planta académica está comprometida en el incremento en su habilitación.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-1.6023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Apoyar a la planta académica para generación del conocimiento científico.	<p>Nombre: Porcentaje de PTC registrados en el SNI</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de profesores de tiempo completo de la Institución registrados en el Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (PTC Registrado en el SNI/Total de PTC)X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 14, 2 = 14.5</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Los profesores cuentan con la disponibilidad de participar en la generación del conocimiento científico.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-1 6023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Participación conjunta de los profesores con sus pares académicos para la generación de productos académicos y de investigación.	<p>Nombre: Cuerpos Académicos de Calidad</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de cuerpos académicos que se encuentran consolidados y en consolidación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación/Total de Cuerpos Académicos) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 73</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 77, 2 = 77.5</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional – UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Existen suficientes recursos para otorgar los apoyos y los profesores cuentan con la disponibilidad para colaborar y consolidar cuerpos académicos.



Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Atención de la trayectoria de los estudiantes de TSU y licenciatura a través del Programa Institucional de Tutorías.	<p>Nombre: Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de estudiantes que reciben tutorías</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Sumatoria de Estudiantes que reciben tutorías individual/Sumatoria de estudiantes con un avance menor o igual al 45 por ciento) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades-UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Los alumnos y profesores tienen disponibilidad de participar.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-013075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Nivelación académica y disciplinar a los estudiantes en las áreas del conocimiento deficientes para asegurar su permanencia.	<p>Nombre: Tasa de Aprobación</p> <p>Definición: Mide la tasa de aprobación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Número de alumnos aprobados en un ciclo } n - \text{Número de alumnos inscritos que no causaron baja temporal en un ciclo } n) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55.23</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 61</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional – UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Los alumnos cuentan con disponibilidad de participar en las actividades de nivelación académica.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E008-Atención a la Demanda Social Educativa
Dependencia: UJ Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UJ-01 3075E008-16023

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Impartición de talleres culturales, deportivos y de una segunda lengua dirigidas a la formación integral de los estudiantes.	<p>Nombre: Porcentaje de alumnos en actividades culturales, artísticas y deportivas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de estudiantes en actividades culturales, artísticas y deportivas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de alumnos que participan en actividades culturales, artísticas y deportivas / Matricula total) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 61</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 65, 2 = 66</p>	<p>Nombre: Informe de Actividades UJAT</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional - UJAT</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio del año en curso y enero del siguiente año</p>	Los alumnos cuentan con disponibilidad de participar en las convocatorias.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Contribuir a la formación de profesionales competentes, emprendedores con sentido humano y visión global, que haciendo uso de la innovación y la transferencia tecnológica impulsen el desarrollo económico y social de su entorno; fomentando la cultura, la igualdad, el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente a través de una educación superior pública de calidad.

OBJETIVOS

La Universidad Tecnológica del Usumacinta es reconocida socialmente como una Institución líder en Educación Superior Tecnológica de calidad, certificada Nacional e Internacionalmente, misma que imparte programas educativos pertinentes, acreditados, y que cuenta con una sólida vinculación global que contribuye al desarrollo sustentable económico y social del país.

Formar profesionistas competitivos
Ofertar servicios tecnológicos que contribuyen al desarrollo de la región

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.

Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.

Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.

Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programas:

Programa de Mejora de la Calidad Educativa y consolidación de los Cuerpos Académicos
Programa de Internacionalización
Programa de Enlace y Posicionamiento de la UTU en el Sector Productivo
Programa de Extensión Universitaria
Programa de Promoción del Modelo Educativo de la UTU
Programa de Ampliación de la Oferta Educativa
Inclusión de la perspectiva de género en el proceso educativo y proceso institucional
Programa de Fortalecimiento de Mejora en el Desempeño del Personal Docente y Administrativo de la Institución
Programa de Fortalecimiento, mejoramiento y conservación de la Infraestructura y equipamiento de la UTU

Proyectos:

Incrementar la productividad de los cuerpos académicos
Fortalecer la eficiencia terminal del TSU
Acreditar ante COPAES por lo menos un PE
Fortalecer la internacionalización universitaria
Vinculación estrecha con el sector productivo.
Fortalecer los programas de educación continua y servicios tecnológicos.
Realizar el seguimiento de egresados
Fortalecer la imagen institucional
Fortalecer las actividades culturales y deportivas
Fortalecer la Radio Universitaria
Incrementar la matrícula en la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Fortalecer la pertinencia de la educación de acuerdo a las necesidades del sector productivo.
Iniciar los trabajos para la apertura de nuevas carreras
Sensibilización y capacitación en temas de género y derechos humanos.
Cumplir con los requisitos para continuar certificados en la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015
Superación del personal docente
Superación del personal administrativo
Fortalecer la Infraestructura e instalaciones
Actualizar el equipamiento existente

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

Respetando la filosofía institucional, la Universidad Tecnológica del Usumacinta brinda sus servicios educativos bajo el principio de inclusión y equidad educativa, ofreciendo a las y los jóvenes interesados estudiar una carrera de nivel de Técnico Superior Universitario o de nivel licenciatura.

Somos la única Universidad en el Estado de Tabasco y segunda Universidad Tecnológica a nivel nacional, en obtener el certificado con distinción plata en la auditoría externa de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, por ser una Institución comprometida con la implementación y ejecución dentro de sus procesos de gestión y de recursos humanos, con prácticas para la igualdad laboral y no discriminación que favorecen el desarrollo integral de las y los trabajadores, por lo cual, se fortalecerá la igualdad laboral y no discriminación entre el personal universitario; además, de vigilar la no violencia de género entre las mujeres estudiantes universitarias y las mujeres trabajadoras de la Institución.

Además, la Universidad continuará trabajando para que toda la información estadística generada en el quehacer universitario, sea en base a la perspectiva de género, con la finalidad de disponer de información oportuna y verídica para la toma de decisiones en beneficio de la población estudiantil y de las y los trabajadoras/es.

La UT Usumacinta, continuará brindando sin distinción por cuestiones de género, una educación incluyente y de calidad para los y las jóvenes que ingresan a esta casa de estudios. Asimismo, a través de la Sub Unidad de Género se continuará con el programa de capacitación en temas de género, derechos humanos e igualdad laboral y no discriminación, por parte de especialistas en la materia. Por lo que, se dará mayor impulso en el próximo 2019 en fomentar la igualdad laboral y no discriminación entre el personal de la Institución.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Incrementar la productividad de los cuerpos académicos.
Fortalecer la eficiencia terminal del TSU.
Acreditar ante COPAES por lo menos un PE.
Incrementar la matrícula escolar.
Fortalecer la imagen institucional.
Fortalecer la internacionalización institucional.
Fortalecer la pertinencia de la educación.
Contar con información estadística actualizada para la toma de decisiones.
Fortalecer la infraestructura y actualizar el equipamiento.
Fortalecimiento de la igualdad laboral y no discriminación.

METAS

Mejorar la calidad educativa.
Consolidación de 2 cuerpos académicos.
Incrementar a 13 el número de PTC con perfil PRODEP.
95% de la matrícula obtenga un nivel de desempeño de destacado o autónomo.
Lograr el 60% de eficiencia terminal en el nivel TSU.
El promedio de todos los aspectos a evaluar de la estadía sea igual o superior a 9.5
Acreditar ante COPAES un Programa Educativo.
100% de los PTC capacitados en la enseñanza basada por competencias profesionales.
Fortalecer al menos 10 empresas al año, generadas por emprendedores (as), estudiantes, egresados (as) de la UTU y sociedad en general.
Empresarios/as de la región participando en servicios tecnológicos sea igual o superior a 45.
Participar en por lo menos 3 convocatorias relacionadas con el otorgamiento de reconocimiento y/o financiamiento para proyectos de vinculación.
Lograr al menos 3 intercambios de estudiantes y profesores (as) en el extranjero y un acuerdo o convenio con alguna universidad extranjera.
Fortalecer la imagen Universitaria.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,131,407
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	37,131,407
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			37,131,407

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta	37,131,407
	37,131,407



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	1,945,435	0	1,945,435
	2					Desarrollo Social	1,945,435	0	1,945,435
		5				Educación	1,945,435	0	1,945,435
			3			Educación Superior	1,945,435	0	1,945,435
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,945,435	0	1,945,435
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	1,945,435	0	1,945,435
11						Ramo 11. Educación Pública	17,592,986	0	17,592,986
	2					Desarrollo Social	17,592,986	0	17,592,986
		5				Educación	17,592,986	0	17,592,986
			3			Educación Superior	17,592,986	0	17,592,986
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,592,986	0	17,592,986
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	17,592,986	0	17,592,986
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	17,592,986	0	17,592,986
	2					Desarrollo Social	17,592,986	0	17,592,986
		5				Educación	17,592,986	0	17,592,986
			3			Educación Superior	17,592,986	0	17,592,986
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,592,986	0	17,592,986
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	17,592,986	0	17,592,986
							37,131,407	0	37,131,407



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica de Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las y los estudiantes, sus capacidades, competencias y habilidades, para su incorporación a la vida productiva, mediante la mejora en la eficiencia terminal.	<p>Nombre: Porcentaje de egresados insertados en el sector productivo. Definición: Mide el porcentaje de egresados que se incorporan a la vida productiva.</p> <p>Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Es el resultado de dividir el número de egresados incorporados en el sector productivo entre el número total de egresados de la IJU por cien. Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55% Año Línea Base: 2014 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 65</p>	<p>Nombre: Sistema de información sobre vinculación de Universidades Tecnológicas</p> <p>Área Responsable: Dirección de vinculación</p> <p>Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Egresados Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	Las/los estudiantes egresados sean competitivos en el sector productivo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los/las estudiantes de la UTU mejoran su índice de eficiencia terminal	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal TSU</p> <p>Definición: Mide la eficiencia del logro educativo de las y los estudiantes</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudiantes egresados entre total de estudiantes ingresados por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60</p>	<p>Nombre: Registro de inscripciones y bajas académicas</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares y Académias</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Septiembre de cada año</p>	Existen ofertas laborales y de crecimiento en el sector productivo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia terminal nivel Ingeniería y Licenciatura</p> <p>Definición: Mide la eficiencia del logro educativo de las y los estudiantes</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total de estudiantes egresados entre total de estudiantes ingresados por cohorte generacional por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 86</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 87</p>	<p>Nombre: Registro de inscripciones y bajas académicas nivel Licenciatura.</p> <p>Área Responsable: Servicios Escolares y Academias</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Estudiantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Septiembre de cada año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	C-1. Actualización y mantenimiento de los recursos tecnológicos y materiales proporcionados.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la actualización y mantenimiento del equipo de cómputo</p> <p>Definición: Porcentaje de avance físico y financiero en la actualización del equipo de cómputo de la UTU.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: El cociente de dividir el (número de actualizaciones y mantenimientos implementados / número de actualizaciones y mantenimiento detectadas) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 40, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos del área de Soporte Técnico</p> <p>Área Responsable: Soporte Técnico</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Equipos de cómputo Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y Diciembre</p>	Se debe cumplir con el Programa Anual de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Cómputo de la Universidad Tecnológica del Usumacinta.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	C-2. Difundir la oferta educativa de la UT del Usumacinta	<p>Nombre: Porcentaje de la cobertura de la promoción y difusión de la oferta educativa de la UTU</p> <p>Definición: Porcentaje de incremento de acciones de difusión para elevar la matrícula.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Dividir total de acciones de difusión realizadas entre las acciones de difusión planeadas *100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 85</p>	<p>Nombre: Registros administrativos del Departamento de Extensión Universitaria</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Promoción y Difusión</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 31 de enero de cada año</p>	Hay interés de estudiantes y padres de familia del área de influencia de la UTU en conocer su oferta educativa.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	C- 3. Apoyo académico de permanencia y egreso efectivo proporcionado en la UTU	<p>Nombre: Porcentaje de apoyo académico de permanencia y egreso efectivo proporcionado en la UTU</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de apoyo académico proporcionado a las y los estudiantes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Numero de apoyos otorgados / numero de apoyos solicitados X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de apoyo económico proporcionado a estudiantes</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y Finanzas y Departamento de Servicios Escolares</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: cada fin de cuatrimestre</p>	<p>Los apoyos consisten en becas de descuento por promedio, por desempeño académico, por pronto pago, equidad, entre otros, como alimentos, transporte, internet, fotocopia, además de becas deportivas y culturales, en beneficio de estudiantes de la UTU.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	A. 1.1. Adquisición de insumos tecnológicos y materiales para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la adquisición de insumos.</p> <p>Definición: Mide la adquisición de insumos para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la práctica con equipos actualizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de adquisiciones atendidas entre número de adquisiciones solicitadas por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 55%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes generados por las Direcciones Académicas</p> <p>Área Responsable: Direcciones Académicas</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Insumos Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Julio y Diciembre</p>	En base al recurso presupuestal se podrán ir adquiriendo los insumos necesarios en la práctica de la enseñanza-aprendizaje.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	A 1.2. Mantenimiento de los equipos de laboratorio.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el mantenimiento de los equipos de laboratorio.</p> <p>Definición: Mide el mantenimiento de los equipos de laboratorio para mejorar la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del mantenimiento y operatividad de los equipos de los laboratorios de la Universidad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de mantenimientos realizados entre número total de equipos de laboratorio * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 45%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Meas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes generados por las Direcciones Académicas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración y Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Mantenimiento Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días de cada semestre</p>	Que los materiales y consumibles que se adquieran previa situación presupuestal sean de buena calidad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	A.2.1. Realización de eventos institucionales.	<p>Nombre: Porcentaje en la realización de eventos institucionales.</p> <p>Definición: Mide el avance de eventos realizados respecto de los eventos programados, así como el incremento de participación de las instituciones de educación de nivel medio superior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Eventos programados entre eventos realizados por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 90, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Registros administrativos de extensión universitaria.</p> <p>Área Responsable: Departamento de extensión universitaria</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero de cada año</p>	<p>Contar con las condiciones económicas, sociales y ambientales para la realización óptima de estos eventos.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: US Universidad Tecnológica del Usumacinta
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica del Usumacinta
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: US-013075E009-16024

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	A.3.1. Selección de estudiantes beneficiados con apoyo de becas diversas.	<p>Nombre: Porcentaje de selección de estudiantes beneficiados/as</p> <p>Definición: Mide la contribución de la permanencia del alumno (a) en la UTU.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Alumnos seleccionados entre total de matrícula por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 60, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Evaluaciones de comité de becas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de administración y finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Apoyos otorgados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 15 días de cada cuatrimestre</p>	Administrar los recursos eficientemente en beneficio de las y los estudiantes de la UTU, proporcionado los apoyos necesarios como son las becas internas como un aliciente para evitar las deserciones en este ciclo escolar.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Contribuir al desarrollo de la región con base en la aplicación de un modelo educativo de competencias, poniendo énfasis en el uso de herramientas tecnológicas, la innovación y la procuración de una formación integral y profesional de capital humano, así como una relación estratégica con los sectores productivo y social, consolidando programas y servicios especializados que satisfagan sus necesidades

OBJETIVOS

Contribuir a establecer servicios educativos de calidad que aseguren el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades para su incorporación a la vida productiva mediante el incremento del nivel de cobertura
Mejorar el índice de eficiencia terminal en la Universidad Tecnológica de Tabasco
Atender a los alumnos a través de los programas educativos que se otorgan en la Universidad
Atender las necesidades de la matrícula con los recursos recibidos vía subsidio a través de los gobiernos federal y estatal

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Consolidar la oferta educativa tanto en los niveles de Técnico Superior Universitario como de Licenciatura
Fortalecer los servicios que se otorgan a los estudiantes, mediante una gestión ágil, oportuna y enfocada a las necesidades reales de los alumnos
Lograr el posicionamiento de la Universidad a través de la difusión y promoción del modelo universitario, la oferta educativa así como los servicios tecnológicos que se realizan.
Impulsar la mejora continua en cada una de las actividades mediante la innovación y modernización de los procesos institucionales

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Eficacia del proceso académico
Capacidad y competitividad académica
Servicios al estudiante
Vinculación estratégica
Promoción universitaria
Calidad, innovación y modernización

PERSPECTIVA DE GENERO

Se ofrecen servicios educativos sin distinción de género y se realizan además eventos de sensibilización a la comunidad universitaria. Para el ciclo escolar 2018-2019 la Universidad Tecnológica de Tabasco se cuenta con 57% de hombres y 43% mujeres en la matrícula que se atiende en todos los programas educativos

Estrategias en perspectiva de género:

Impulsar entre la comunidad universitaria acciones que garanticen el cuidado del medio ambiente, la equidad de género y la inclusión de grupos vulnerables que permitan una formación responsable y una convivencia social más justa

Acciones:

Integrar en el Programa Institucional de Valores y Actitudes temas relacionados con el respeto a los hombres y a las mujeres.
Realizar conferencias dirigidas a estudiantes y administrativos sobre el respeto a la mujer en el marco del Día Internacional de la Mujer

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Atender las necesidades operativas de la Universidad en las áreas académicas, administrativas y de vinculación
Dar atención personalizada y grupal, según sea el caso, a las problemáticas de los estudiantes
Actualizar mediante cursos de capacitación al personal docente y administrativo en sus ámbitos de competencia para ser más eficaces y eficientes en el desarrollo de sus actividades
Formalizar convenios y acuerdos con empresas e instituciones para conformar sinergias, bajo esquemas de beneficio mutuo, en la prestación de cursos y servicios tecnológicos
Realizar visitas personalizadas a empresas, instituciones y organismos para promover el catálogo de servicios que se otorgan
Realizar una campaña integral en los medios masivos de comunicación
Enfatizar en la calidad de contenidos y la actualización permanente de la página electrónica de la Universidad y las redes sociales
Involucrar y sensibilizar a toda la comunidad universitaria en lo referente al Sistema de Gestión de la Calidad



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Lograr el 7.8% de cobertura en matrícula inscrita en educación superior en el municipio de Centro, Tabasco

Lograr el 60% de eficiencia terminal en la Universidad durante el ciclo escolar 2018-2019

Otorgar servicios educativos a 1,770 alumnos en nivel Técnico Superior Universitario y 1,168 alumnos en Licenciatura

Atender 16 programas educativos de nivel Técnico Superior Universitario y 9 de Licenciatura durante el ciclo escolar 2018-2019

Ejercer eficazmente el 100% de los recursos financieros recibidos por subsidio en el año fiscal 2019



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	135,005,793
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	135,005,793
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			135,005,793

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de la Universidad Tecnológica	135,005,793
	135,005,793



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
10						Generados	3,350,237	0	3,350,237
	2					Desarrollo Social	3,350,237	0	3,350,237
		5				Educación	3,350,237	0	3,350,237
			3			Educación Superior	3,350,237	0	3,350,237
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,350,237	0	3,350,237
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	3,350,237	0	3,350,237
11						Ramo 11. Educación Pública	65,827,778	0	65,827,778
	2					Desarrollo Social	65,827,778	0	65,827,778
		5				Educación	65,827,778	0	65,827,778
			3			Educación Superior	65,827,778	0	65,827,778
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,827,778	0	65,827,778
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	65,827,778	0	65,827,778
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	65,827,778	0	65,827,778
	2					Desarrollo Social	65,827,778	0	65,827,778
		5				Educación	65,827,778	0	65,827,778
			3			Educación Superior	65,827,778	0	65,827,778
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	65,827,778	0	65,827,778
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	65,827,778	0	65,827,778
							135,005,793	0	135,005,793



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EOD7-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo del estado mediante la formación de capital humano de nivel profesional	<p>Nombre: Cobertura</p> <p>Definición: Mide la proporción de alumnos inscritos en educación superior en el municipio de Centro que estudian en la Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: La matrícula de la universidad que se inscribió al inicio del ciclo escolar anual se divide con el número de alumnos inscritos al inicio del ciclo escolar anual en el municipio de Centro. El resultado se multiplica por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.7%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 7</p>	<p>Nombre: Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Septiembre 2017</p>	El sector productivo de la región ofrece oportunidades laborales a jóvenes universitarios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-1.6026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Estadística básica del Sistema Educativo Estatal. Cuadernos estadísticos municipales</p> <p>Área Responsable: Secretaría de Educación del Estado de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Local</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos inscritos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre 2017</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los alumnos inscritos en la Universidad Tecnológica de Tabasco (UTTAB) concluyen su formación académica en los niveles 5A y 5B	<p>Nombre: Eficiencia terminal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los alumnos que egresan contra los que ingresaron en una misma cohorte generacional</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Se determina el número de alumnos egresados por cohorte generacional durante el ciclo escolar. El resultado se divide entre el número de alumnos que ingresaron en dicha cohorte. El resultado se multiplica por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 47%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos de egresados y titulados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Egresados de la Universidad Tecnológica de Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 60 días después de terminado el cuatrimestre</p>	Los jóvenes del estado deciden estudiar en la Universidad



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de egresados y titulados</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UT TAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos de la generación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 60 días después de terminado el cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Servicios de educación profesional, acordes al modelo de las universidades tecnológicas proporcionados	<p>Nombre: Grado de satisfacción de los alumnos por los servicios</p> <p>Definición: Mide el grado de satisfacción de los alumnos por los servicios de apoyo que les ofrece la Universidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se suman los valores obtenidos por cada servicio y se divide entre el total de servicios</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8.0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 8.5</p>	<p>Nombre: Encuesta de satisfacción de alumnos por los servicios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Evaluación de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Valoración del servicio proporcionado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Octubre</p>	Se mantiene sin cambios el modelo educativo de las universidades tecnológicas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Encuesta de satisfacción de alumnos por los servicios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Evaluación de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Octubre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-1.6026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Estudiantes en riesgo de reprobación y deserción atendidos	<p>Nombre: Porcentaje de retención</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de alumnos que terminan cada cuatrimestre y que se reinscriben para continuar estudiando en la Universidad</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: A la matrícula del cuatrimestre se le resta el total de bajas en el cuatrimestre. El resultado se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado final se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89.4</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Base de datos de bajas registradas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Bajas de alumnos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: Al final de cada cuatrimestre</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Los estudiantes tienen las condiciones favorables en los ámbitos académicos, económicos y personales para mantener sus estudios universitarios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al inicio de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de aprobación</p> <p>Definición: Mide la proporción de alumnos que concluyen con calificación aprobatoria cada cuatrimestre con respecto a la matrícula del cuatrimestre</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: A la matrícula del cuatrimestre se le restan los alumnos reprobados. El total se divide entre la matrícula del cuatrimestre. Este resultado final se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 95.2</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 94, 2 = 94, 3 = 94</p>	<p>Nombre: Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al inicio de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de aprovechamiento escolar por programa educativo</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Alumnos reprobados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: Al término del cuatrimestre</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Formación académica de calidad reconocida	<p>Nombre: Matrícula en programas educativos de calidad</p> <p>Definición: Mide el número de alumnos que cursan programas educativos de calidad entre el total de la matrícula evaluable del cuatrimestre</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos inscritos en programas educativos de calidad se divide entre el total de matrícula evaluable. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57.3</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 40, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Programas educativos acreditados</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Gestión Educativa de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas educativos con acreditación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: Al final de cada cuatrimestre</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Se mantiene vigente como elemento de calidad la acreditación de los programas educativos por organismos de los CIPALES



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Resumen académico en el SIE-UJTAB</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UJTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Matricula en programas educativos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización de prácticas en los laboratorios especializados	<p>Nombre: Porcentaje de prácticas realizadas</p> <p>Definición: Es el porcentaje de prácticas realizadas en los laboratorios del total de prácticas programadas</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de prácticas realizadas se divide entre el total de prácticas programadas. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 89,0%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 90, 2 = 90, 3 = 90</p>	<p>Nombre: Prácticas de laboratorio</p> <p>Área Responsable: Departamento de Laboratorios de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Prácticas realizadas y programadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Se cuenta con los insumos, materiales y equipos requeridos en las prácticas de los programas educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Prácticas de laboratorio</p> <p>Área Responsable: Departamento de Laboratorios de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Prácticas realizadas y programadas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Atención de los estudiantes con servicios bibliotecarios	<p>Nombre: Promedio de visitas por alumno a la biblioteca</p> <p>Definición: Muestra el promedio de visitas a la biblioteca que realizan los estudiantes durante el cuatrimestre</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El número total de visitas contabilizadas en la biblioteca al término del cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula inscrita en el cuatrimestre</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4,53</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 2,5, 2 = 2,5, 3 = 2,5</p>	<p>Nombre: Usuarios de la biblioteca (torniquete)</p> <p>Área Responsable: Departamento de Servicios Bibliotecarios de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Visitas de alumnos realizadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Se mantiene vigente y actualizado el acervo disponible en la Biblioteca y es acorde a los requerimientos de los programas educativos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al inicio de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Participación de estudiantes en talleres culturales y deportivos	<p>Nombre: Participación en talleres culturales y deportivos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de estudiantes inscritos en los talleres culturales y deportivos que se imparten en la Universidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos inscritos en talleres culturales y deportivos en el cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 31.5</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20</p>	<p>Nombre: Matrícula en talleres culturales y deportivos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Talleres Culturales y Deportivos de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Los alumnos acuden a los talleres culturales y deportivos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Cuatrimestral</p> <p>Períodicidad: Al inicio de cada cuatrimestre</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Realización de visitas a organismos acordes a los programas educativos	<p>Nombre: Proporción de alumnos que realizan visitas a organismos</p> <p>Definición: Es el porcentaje de alumnos que realizan visitas a organismos públicos, privados y sociales acordes a su perfil</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos que realizaron visitas en el cuatrimestre se divide entre el total de la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 21.0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20</p>	<p>Nombre: Prácticas empresariales</p> <p>Área Responsable: Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Los organismos públicos, privados y sociales cuentan con espacios y la disposición para recibir a los estudiantes para las visitas y prácticas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-1 6026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al inicio de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009--Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Realización de estadías profesionales en organismos públicos, privados y sociales	<p>Nombre: Seguimiento de estadías</p> <p>Definición: Mide la proporción de alumnos que en su proceso de estadía recibieron al menos dos visitas de seguimiento por parte del asesor académico</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos visitados con al menos dos visitas se divide entre el total de alumnos en estadía. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 60, 2 = 60, 3 = 60</p>	<p>Nombre: Estadías TSU y Licenciaturas</p> <p>Área Responsable: Departamento de Seguimiento de Egresados y Educación Continua de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Los organismos públicos, privados y sociales participan en los procesos de estadía de los estudiantes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Seguimiento de estadías</p> <p>Área Responsable: Directores de divisiones académicas de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos con dos visitas o más</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Atención a los estudiantes con el Programa de Asesorías Académicas	<p>Nombre: Asesorías académicas</p> <p>Definición: Es la proporción de acciones de asesorías que se realizaron en atención a las debilidades académicas detectadas a partir de tutores y las solicitudes planteadas por los alumnos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de asesorías realizadas se divide entre el total de necesidades de asesorías académicas. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0.0</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100, 2 = 100, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Necesidades y atenciones de asesorías</p> <p>Área Responsable: Directores de divisiones académicas de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asesorías otorgadas y necesidades</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Los estudiantes acuden a las asesorías académicas programadas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Necesidades y atenciones de asesorías</p> <p>Área Responsable: Directores de divisiones académicas de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de asesorías</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009- Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Otorgamiento y gestión de becas y apoyos para estudiantes	<p>Nombre: Alumnos con beca</p> <p>Definición: Mide la proporción de alumnos que durante el cuatrimestre cuentan con alguna beca otorgada por la Universidad, por instituciones de los gobiernos federal, estatal o municipal, organismos e instancias nacionales o internacionales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de alumnos becados en el cuatrimestre se divide entre la matrícula del cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40.4</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 25, 2 = 25, 3 = 25</p>	<p>Nombre: Base de datos de becas otorgadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos becados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Se mantienen los programas de becas por parte de los gobiernos federal, estatal, municipal e institucional



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de datos de la matrícula alcanzada</p> <p>Área Responsable: Dirección de Servicios Escolares de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de alumnos inscritos Estatal</p> <p>Cobertura y Desegregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al inicio de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Evaluación de la calidad de los programas educativos por organismos reconocidos	<p>Nombre: Programas educativos acreditados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los programas educativos evaluables que cuentan con acreditación vigente durante el cuatrimestre</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de programas evaluables con acreditación vigente se divide entre el total de programas evaluables. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 40, 2 = 40, 3 = 40</p>	<p>Nombre: Programas educativos acreditados</p> <p>Área Responsable: Subdirección de Gestión Educativa de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas educativos con acreditación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Las reglas de operación de los COPAES se mantienen sin cambios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Resumen académico en el SIE-UTTAB</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Evaluación de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas educativos evaluables</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Capacitación y certificación de docentes	<p>Nombre: Docentes capacitados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que durante el cuatrimestre recibieron capacitación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de docentes capacitados se divide entre el total de docentes con carga académica asignada en el cuatrimestre</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30.9</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20, 3 = 20</p>	<p>Nombre: Capacitación del personal</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes capacitados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Los docentes muestran disposición para participar en capacitaciones, certificaciones y estudios de posgrado



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Base de datos de docentes Área Responsable: Secretaría Académica de la UTTIAB Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Docentes con carga académica Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Cuatrimestral Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Docentes certificados</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de docentes que durante el cuatrimestre cuentan con certificación vigente acorde a los programas educativos de la Universidad</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de docentes con certificación vigente se divide entre el total de docentes con carga académica asignada en el cuatrimestre</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 23</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 35, 2 = 35, 3 = 35</p>	<p>Nombre: Base de datos de docentes</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes con certificaciones vigentes y Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Docentes con posgrado</p> <p>Definición: Mide la proporción de docentes de la Universidad que cuenta con título y cédula de posgrado con respecto al total de docentes con carga académica en el cuatrimestre</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de docentes con posgrado se divide entre el total de docentes con carga académica en el cuatrimestre. El resultado se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 53.7</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 65, 2 = 65, 3 = 65</p>	<p>Nombre: Base de datos de docentes</p> <p>Área Responsable: Secretaría Académica de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes con posgrado y docentes con Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.3	Participación de docentes en el PRODEP y en los Cuerpos Académicos	<p>Nombre: Docentes de Tiempo Completo con perfil deseable</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de Docentes de Tiempo Completo que cuentan con perfil deseable</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de Docentes de Tiempo Completo con perfil deseable se divide entre el total de Docentes de Tiempo Completo</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 37.9</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 35, 2 = 35, 3 = 35</p>	<p>Nombre: Reconocimiento a perfil deseable</p> <p>Área Responsable: Departamento de Investigación y Desarrollo de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de docentes con perfil deseable</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	Las reglas de operación del PRODEP se mantienen sin cambios



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de personal</p> <p>Área Responsable: Departamento de Recursos Humanos de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes de Tiempo Completo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación
Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica
Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Educación
Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Docentes de Tiempo Completo en cuerpos académicos</p> <p>Definición: Mide la participación de los Docentes de Tiempo Completo en los cuerpos académicos</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: El total de Docentes de Tiempo Completo que participan en cuerpos académicos se divide entre el total de Docentes de Tiempo Completo. El total se multiplica por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60.0</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Períodos/Méas: 1 = 65, 2 = 65, 3 = 65</p>	<p>Nombre: Cuerpos académicos</p> <p>Área Responsable: Departamento de Investigación y Desarrollo de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes en cuerpos académicos Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E009-Igualdad de Oportunidades de Educación

Dependencia: UT Universidad Tecnológica de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de la Universidad Tecnológica

Actividad Institucional: Educación Superior de Calidad

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Educación

Subfunción: Educación Superior

ID: UT-013075E009-16026

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Base de personal</p> <p>Área Responsable: Departamento de Recursos Humanos de la UTTAB</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Docentes de Tiempo Completo</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Cuatrimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al final de cada cuatrimestre</p>	

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de conformidad con los ordenamientos jurídicos aplicables, otorgará el apoyo técnico e insumos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y facultades del Sistema Estatal Anticorrupción para su funcionamiento eficaz.

OBJETIVOS

Consolidar el sistema Estatal anticorrupción con:

El diseño de políticas públicas encaminadas a la prevención, detección, y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción. La fiscalización y control de los recursos públicos. Prevención de actos de corrupción y Establecer mecanismos de coordinación con los demás entes públicos del Estado y sus municipios.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ejecutar y dar seguimiento a los acuerdos y resoluciones del Comité Coordinador y del órgano de gobierno; Elaborar y certificar los acuerdos que se tomen en el Comité Coordinador y en el Órgano de Gobierno y el de los instrumentos jurídicos que se generen en el seno del mismo, llevando el archivo correspondiente de los mismos en términos de las disposiciones aplicables; Elaborar los anteproyectos de metodologías, indicadores y políticas integrales para ser discutidas en la Comisión Ejecutiva y, en su caso, sometidas a la consideración del Comité Coordinador; Proponer a la Comisión Ejecutiva las evaluaciones que deban efectuarse respecto de las políticas integrales en materia de anticorrupción, control y fiscalización de los recursos públicos, a que se refiere el artículo 9 de esta Ley, una vez aprobada, realizar las acciones conducentes; Realizar el trabajo técnico para la preparación de documentos que se llevarán como propuesta de acuerdo al Comité Coordinador, al órgano gobierno y a la Comisión ejecutiva; Preparar el proyecto de calendario de los trabajos del Comité Coordinador, del Órgano de Gobierno y de la Comisión Ejecutiva; Elaborar los anteproyectos de informes del Sistema Estatal, someterlos a la revisión y observación de la Comisión Ejecutiva y remitirlos al Comité Coordinador para su aprobación; Realizar estudios especializados en materias relacionadas con la prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción y de faltas administrativas, fiscalización y control de recursos públicos por acuerdo del Comité Coordinador; Administrar las plataformas digitales que establecerá el Comité Coordinador, en términos de esta Ley y asegurar el acceso a las mismas de los miembros del Comité Coordinador y la Comisión Ejecutiva; Integrar los sistemas de información necesarios para que los resultados de las evaluaciones sean públicas y reflejen los avances o retrocesos en la política nacional anticorrupción, y Proveer a la Comisión Ejecutiva los insumos necesarios para la elaboración de las propuestas a que se refiere la presente Ley. Para ello podrá solicitar la información que estime pertinente para la realización de las actividades que le encomienda esta Ley, de oficio o a solicitud de los miembros de la Comisión Ejecutiva.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Ser sede de la Reunión Nacional de Secretarios Técnicos en el año 2019

Generar propuestas de políticas públicas e iniciativas que ayuden en el combate a la corrupción en sus distintas categorías por materia, origen y tipo Que los funcionarios públicos de las diferentes entidades publicas que se encuentran en los estados, conozcan al Sistema Nacional Anticorrupción, Sistema Estatal Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización, entiendan su responsabilidad y conozcan la manera en que puedan ayudar en el combate a la corrupción.

Capacitación continua en temas relacionados con el Sistema Nacional Anticorrupción, Sistema Estatal Anticorrupción, Sistema Nacional de Fiscalización, Responsabilidades Administrativas, Control Interno, Auditoría y demás relativos al combate a la corrupción.

PERSPECTIVA DE GENERO

La Secretaria Ejecutiva del sistema Estatal anticorrupción asume el compromiso de promover y desarrollar acciones afirmativas orientadas a disminuir las brechas de género para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. La igualdad sustantiva, la no discriminación y la no violencia, son compromisos que la Secretaría adopta como principios transversales de sus acciones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Fortalecer las capacidades institucionales y complementar los mecanismos de prevención de la corrupción en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, por medio de acciones de formación de habilidades y competencias, así como de metodologías y proyectos de participación ciudadana para la rendición de cuentas.

METAS

Contribuir al fortalecimiento de una buena gobernanza en el estado, a partir de prácticas de gobierno abierto, participación ciudadana, transparencia y anticorrupción.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,126,498
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	22,126,498
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			22,126,498

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretaría Técnica	22,126,498
	22,126,498



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	22,126,498	0	22,126,498
	1					Gobierno	22,126,498	0	22,126,498
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	22,126,498	0	22,126,498
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	22,126,498	0	22,126,498
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	22,126,498	0	22,126,498
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	22,126,498	0	22,126,498
							22,126,498	0	22,126,498



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

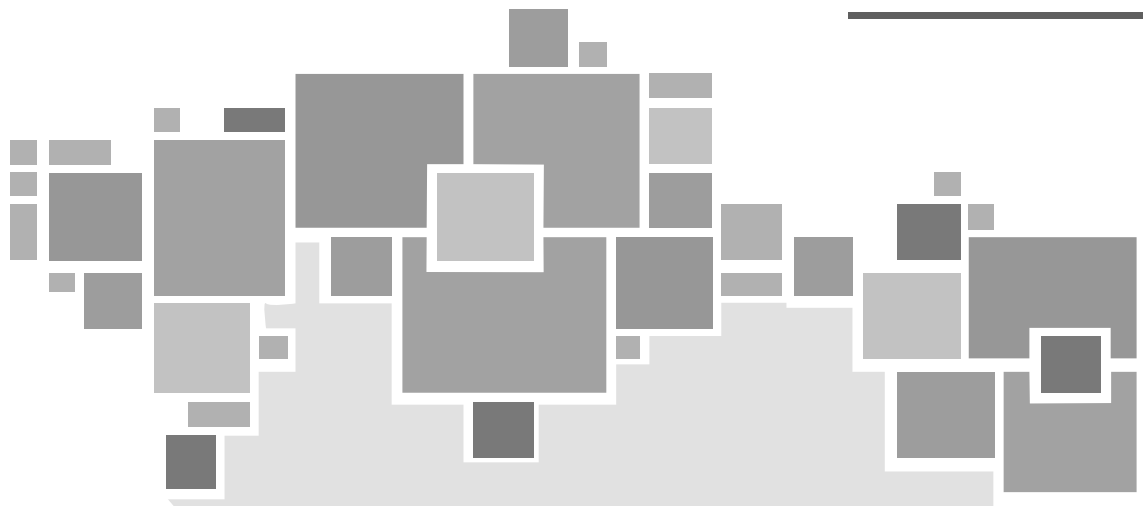
29 DE DICIEMBRE DE 2018



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



ÓRGANOS
DESCONCENTRADOS



PARQUET ECONOMICO
2019

Gobierno del
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Impulsar el desarrollo forestal sustentable y productivo del estado, a través de políticas públicas y mecanismos que aseguren la supervivencia de los recursos forestales y su biodiversidad, que permitan la generación de empleos fortaleciendo al sector y la calidad de vida de los tabasqueños.

OBJETIVOS

El impulso al establecimiento de plantaciones forestales juega un papel preponderante en la solución de ambos problemas; ya que permite incrementar la cobertura arbórea, y contribuir a reducir el avance de la agricultura y la ganadería extensivas al convertirse en una actividad rentable de mediano y largo plazo; además permite incrementar la producción maderable mas allá de lo que actualmente pueden rendir los bosques naturales.

Compromiso de formular los planes y programas y la aplicación de la política estatal de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos, con el objeto de desarrollar e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración en materia forestal, que de conformidad con la Ley Forestal del Estado de Tabasco se declaran como un área prioritaria del desarrollo económico estatal.

Con responsabilidad se divulgarán las políticas de desarrollo forestal y de los apoyos institucionales que sean destinados; promoviendo la organización de los productores de los sectores social y privado en las acciones institucionales y sectoriales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar el establecimiento de plantaciones forestales comerciales en zonas estratégicas, con el fin de detonar el progreso económico de las comunidades rurales.

Impulsar la industria forestal en el estado.

Promover el Sistema Estatal de Gestión Forestal que facilite el proceso de desarrollo forestal.

Consolidar el mercado estatal de productos maderables y no maderables para atender la demanda de estos bienes con la participación de productores locales.

Establecer un programa de mejora genética de especies forestales comerciales con el fin de incrementar la producción maderable.

Fomentar programas y acciones de protección forestal.

Conservar y restaurar los ecosistemas forestales y recursos asociados.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Plantaciones Forestales Comerciales.

Producción de Plantas Comerciales.

Reforestación.

Prevención y Combate de Incendios Forestales.

Programa Estatal Estratégico Forestal a 25 Años.

Inventario Estatal Forestal y de Suelos.

Desarrollo Forestal Comunitario.

Cadenas Productivas.

Industria Forestal.

Extensionismo Rural Forestal.

Asistencia Técnica Forestal.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COMISIÓN ESTATAL FORESTAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Unidades Productoras de Germoplasma Forestal.

Divulgación Forestal.

Conservación y Restauración de Suelos.

PERSPECTIVA DE GENERO

Generar condiciones para la promoción de relación equitativa, libre de discriminación y estereotipo, lo que permitirá construir una cultura de igualdad entre mujeres y hombres.

Producir campañas de dilución, libres de estereotipos de género y prácticas de comunicación discriminatorias que impiden el desarrollo de mujeres y hombres en igualdad de Oportunidades.

Mejoramiento del ambiente laboral.

Desarrollo de mecanismos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.

Apoyar el desarrollo profesional del capital humano.

Garantizar el conocimiento de marco legal en materia de género.

Capacitación que promueva la erradicación de cualquier forma de discriminación de género.

Fortalecimiento de valores.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Implementar con las instituciones financieras de apoyo al sector forestal la aplicación de créditos y/o subsidios con tasas preferenciales para el establecimiento, manejo y cosecha de plantaciones forestales comerciales.

Contar con un programa de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales comerciales maderables y no maderables.

Incrementar las acciones de fomento a la instalación de aserraderos para dar valor agregado a las materias primas derivadas de los aprovechamientos forestales.

Intensificar las acciones de gestión para la instalación de plantas productoras de celulosa y papel.

Fortalecer las acciones de gestión para la simplificación de trámites en la instalación de una planta de tableros de fibra de mediana densidad.

Establecer un programa estratégico forestal, en el que se plasmen las políticas públicas a seguir para dar continuidad a procesos productivos, de conservación y restauración forestal, compatible con su naturaleza para los próximos 25 años.

Contar con un sistema estatal de información para el desarrollo forestal.

Contar con el inventario estatal forestal.

Intensificar la creación de empresas forestales sociales, que faciliten la integración del pequeño productor a procesos comerciales de mayor escala para acceder a créditos y mercados madereros.

Mejorar el banco de germoplasma, que sirva de apoyo a la producción de plantas forestales.

Incrementar la producción de plantas forestales, con estándares de calidad para los proyectos de reforestación y de plantaciones comerciales.

Fomentar programas y acciones de protección forestal.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COMISIÓN ESTATAL FORESTAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Mantener un programa de largo plazo en materia de incendios forestales.

Establecer programas de reforestación para la conservación y restauración forestal, utilizando principalmente especies forestales y frutales nativas del estado, con la participación de instituciones relacionadas con el medio rural.

Realizar un programa de mantenimiento en las áreas reforestadas.

METAS

Establecer Hectáreas de Plantaciones Forestales.

Establecer Producciones de Plantas Forestales.

Establecer Hectáreas para la Reforestación.

Identificar las Zonas Vulnerables para los Incendios Forestales.

Contar con mecanismos para combatir los Incendios Forestales.
Consolidar las Cadenas Productivas.

Consolidar las Asesorías Técnicas Forestales

Establecer Unidades Productoras de Germoplasma Forestal.

Consolidar las Campañas de Divulgación Forestal.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	24,971,336
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,916,985
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,631,873
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,853,757
	1400	Seguridad Social	1,551,975
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,139,628
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	877,119
2000		Materiales y Suministros	1,312,632
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	270,000
	2200	alimentos y Utensilios	60,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	75,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	480,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	368,400
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	47,232
3000		Servicios Generales	1,474,692
	3100	Servicios Básicos	168,800
	3200	Servicios de Arrendamiento	300,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	60,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	50,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	725,892
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	345,780
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	345,780
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			28,104,440

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración	21,257,093
Dirección de Conservación y Restauración	6,847,347
Unidad de Manejo, Aprovechamiento e Industria	0
	28,104,440



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,124,232	0	1,124,232
	3					Desarrollo Económico	1,124,232	0	1,124,232
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	1,124,232	0	1,124,232
			2			Silvicultura	1,124,232	0	1,124,232
				2000		Materiales y Suministros	944,232	0	944,232
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	270,000	0	270,000
					2200	alimentos y Utensilios	60,000	0	60,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	75,000	0	75,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,000	0	12,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	480,000	0	480,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	47,232	0	47,232
				3000		Servicios Generales	180,000	0	180,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	60,000	0	60,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	70,000	0	70,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	50,000	0	50,000
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	345,780	0	345,780
	3					Desarrollo Económico	345,780	0	345,780
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	345,780	0	345,780
			2			Silvicultura	345,780	0	345,780
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	345,780	0	345,780
					4400	Ayudas Sociales	345,780	0	345,780
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	26,634,428	0	26,634,428
	3					Desarrollo Económico	26,634,428	0	26,634,428
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	26,634,428	0	26,634,428
			2			Silvicultura	26,634,428	0	26,634,428
				1000		Servicios Personales	24,971,336	0	24,971,336
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,916,985	0	3,916,985
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	9,631,873	0	9,631,873
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,853,757	0	6,853,757
					1400	Seguridad Social	1,551,975	0	1,551,975
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,139,628	0	2,139,628
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	877,119	0	877,119
				2000		Materiales y Suministros	368,400	0	368,400
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	368,400	0	368,400



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL FORESTAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				3000		Servicios Generales	1,294,692	0	1,294,692
					3100	Servicios Básicos	168,800	0	168,800
					3200	Servicios de Arrendamiento	300,000	0	300,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	100,000	0	100,000
					3900	Otros Servicios Generales	725,892	0	725,892
							28,104,440	0	28,104,440



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al desarrollo sustentable de la actividad forestal mediante acciones de producción, protección, conservación y restauración.	<p>Nombre: Tasa de variación de la producción forestal maderable</p> <p>Definición: Incrementar la producción y productividad forestal sostenible.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Volumen de la producción maderable en el año de estudio / Volumen de producción maderable registrada en el año base) - 1)x100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Estimaciones de ingresos por concepto de servicios ambientales a la superficie apoyada.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Forestales Comerciales.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Superficie apoyada con acciones de Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto 2016</p>	Los productores se interesan y participan en los programas forestales de producción, protección, conservación y restauración.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de cobertura de la superficie forestal rehabilitada o restaurada</p> <p>Definición: Mide el grado de atención de la superficie forestal acumulada en hectáreas con acciones de reforestación y restauración de microcuencas prioritarias, respecto de la superficie prioritaria que se requiere ser sometida a procesos de restauración.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Superficie forestal acumulada con acciones de reforestación y de restauración de suelo durante el periodo 2013-2018 / Superficie prioritaria a reforestar y restaurar que presente proceso de deterioro) x 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadísticas de producción forestal.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación y Restauración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Producción forestal maderable.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto/2016</p>	
		<p>Valor Línea Base: 42%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los productores forestales logran mayor participación en acciones de producción, protección, conservación y restauración del campo de su localidad, pensando en estrategias específicas de crecimiento.	<p>Nombre: Porcentaje de participación social en el sector forestal</p> <p>Definición: El índice permite conocer la magnitud de las acciones del sector forestal en las que se involucran a la ciudadanía, convirtiéndose en una herramienta para impulsar la participación informada, activa y efectiva de la sociedad, bajo principios de inclusión, igualdad y equidad, mostrando en</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Solicitudes atendidas / Solicitudes recibidas que cumplen con los requisitos de los programas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Estadísticas de atención de la Comisión Estatal Forestal.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación y Restauración, y Dirección de Plantación Forestales Comerciales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes a los programas de apoyo a la Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	Los productores deben interesarse y participar en los programas forestales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	La producción forestal del estado se ha fortalecido.	<p>Nombre: Tasa de variación de la superficie con cobertura forestal en la entidad</p> <p>Definición: Permite conocer el crecimiento de la actividad forestal por la intervención de la Comisión Estatal Forestal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene al comparar la superficie dedicada a la actividad forestal de año en estudio con respecto al año anterior.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 56.25</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Series estadísticas de atención de la COMESFOR</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantación Forestales Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Superficie forestal Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles después de concluido cada periodo.</p>	Los productores deben interesarse y participar en los programas forestales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Las actividades de conservación, protección, y restauración en sector forestal del estado se han incrementado.	<p>Nombre: Tasa de variación de eficacia en la conservación, protección y restauración de la superficie forestal de incremento anual de la superficie con acciones de conservación, protección y restauración del estado.</p> <p>Definición:</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: El indicador se obtiene al comparar la superficie beneficiada con al menos una acción de protección, restauración o conservación respecto de la superficie beneficiada en el año base.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Padroneo de beneficiarios</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación y Restauración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Superficie apoyada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles posterior a la conclusión del trimestre.</p>	Los productores deben interesarse y participar en los programas forestales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Apoyo a las plantaciones forestales comerciales.	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas apoyadas de plantaciones forestales comerciales</p> <p>Definición: El indicador mide hectáreas apoyadas de las plantaciones forestales comerciales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Hectáreas apoyadas / Hectáreas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Formato específico para contener el avance físico de las hectáreas apoyadas (Excel).</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Comerciales.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas apoyadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal.</p> <p>2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Producción de plantas forestales en los viveros de la Comisión Estatal Forestal (COMESFOR).	<p>Nombre: Porcentaje de producción de plantas forestales</p> <p>Definición: El indicador mide la producción de plantas forestales en los viveros de la COMESFOR.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Plantas producidas / Plantas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 40, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Formato específico para contener el avance físico de la producción de plantas (Excel).</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación y Restauración Forestal/Depto. de Banco de Germoplasma y Depto. de Producción de Plantas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Plantas producidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal.</p> <p>2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Apoyo a la divulgación forestal.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones realizadas de divulgación forestal</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de las acciones realizadas de divulgación forestal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Acciones realizadas / Acciones programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 40, 3 = 70, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Formato específico para contener el avance físico de las acciones realizadas (Excel).</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación y Restauración Forestal (Depto. Cultura Forestal).</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones realizadas de divulgación forestal.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal.</p> <p>2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Asistencia técnica forestal.	<p>Nombre: Porcentaje de asistencias técnicas apoyadas</p> <p>Definición: El indicador mide el porcentaje de las asistencias técnicas apoyadas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Asistencias técnicas apoyadas / Asistencias técnicas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Formato específico para contener el avance físico de las asistencias técnicas apoyadas (Excel).</p> <p>Área Responsable: Dirección de Plantaciones Comerciales</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Asistencias técnicas apoyadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal.</p> <p>2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F004-Desarrollo Forestal
Dependencia: CF Comisión Estatal Forestal
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Bosques Recuperados, Protegidos y Productivos

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Subfunción: Silvicultura

ID: CF-032089F004-15892

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Prevención y combate de incendios forestales.	<p>Nombre: Porcentaje de hectáreas afectadas</p> <p>Definición: El indicador mide que porcentaje de las hectáreas afectadas son apoyadas para el combate a incendios.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Hectáreas afectadas / Hectáreas protegidas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 80, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Formato específico para contener el avance físico de las hectáreas afectadas (Excel).</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación y Restauración Forestal(Depto. de Conservación Forestal</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Hectáreas afectadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles posterior a la conclusión del ejercicio.</p>	<p>1.- Que se tenga en tiempo la suficiencia presupuestal.</p> <p>2.- Que se tenga condiciones climatológicas favorables.</p>

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Proporcionar el Servicio de Renta de de Maquinaria y Equipos Especializados en las Mejores Condiciones de Operación y Costos, a las Entidades Publicas y a Particulares, para la Ejecución de Obras de Mejoras en la Infraestructura, de Carácter Productivo y Social, con las que se Atiendan Necesidades en la Población Tabasqueña y se Satisfagan sus Aspiraciones de Bienestar.

OBJETIVOS

Contribuir con el Servicio de Maquinaria y Equipo, para el desarrollo de Tabasco, así como participar en convenios que coadyuven en la construcción de infraestructura carretera para el desarrollo del Estado y concentrar la maquinaria y equipo propiedad del Gobierno del Estado, para que se utilice en la ejecución de la Obra Pública, y mantenerla en las mejores condiciones de operatividad y con ello evaluar y diagnosticar el Parque de la Maquinaria y Equipo, para programar el equipo que requiera ser reemplazado por otro en mejores condiciones a corto y mediano plazo, estableciendo políticas de conciliación con los Entes Públicos, para buscar la cordialidad y mejora de operatividad. Para que con ello se logre ser competitivo con los sectores productivos y que nos permitan prestarle los servicios de arrendamiento de Maquinaria Especializada de manera puntual y con todo el equipamiento que satisfaga sus necesidades, para lograr en conjunto cumplir con sus metas y objetivos en los tiempos Establecidos.

Fortalecer la infraestructura caminera a través de mejores líneas de acción con la Maquinaria y Equipo Especializado, que le permita al Estado mejores resultados y beneficios para la población. Elaborar en conjunto con los diversos sectores económicos del Estado, las necesidades reales en el ámbito de infraestructura caminera para que con ello se tenga los mejores Equipos de Maquinaria y Equipo Especializado en las mejores condiciones de operación, así como en los costos de arrendamientos accesibles que permitan una mayor demanda de maquinaria y que estos sean los más apropiados para brindar la mejor atención a la población. Proponer a los Ayuntamientos Municipales la disponibilidad de la Maquinaria y Equipo Especializado mediante mejores costos de renta, que le permitan erogar el menor gasto en las Obras Públicas a desarrollar.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Implementar proyectos de adquisición y mejoramiento de la Maquinaria y Equipo que asegure su disponibilidad, coadyuvar con las Dependencias y Organismos Reguladores de Protección de Riesgos en los eventos de contingencia en el Estado; convenir acuerdos de colaboración con Dependencias y Ayuntamientos para la disponibilidad de Maquinaria y Equipo Arrendamiento o apoyo para el desarrollo de la infraestructura y el campo.

Incrementar el inventario de Maquinaria y Equipo a través de su adquisición y mejoramiento para asegurar disponibilidad, gestionar financiamientos ante las instancias de Gobierno para la Adquisición, Reparación y Mantenimiento de la Maquinaria y Equipo Especializado.

Promocionar los servicios de Arrendamiento de Maquinaria y Equipo Especializado ante los Municipios.

Buscar ser competitivos ante los diferentes Sectores Económicos del Estado.

Gestionar ante el Gobierno Estatal recursos presupuestales, que nos permitan dar el mantenimiento preventivo y correctivo a la Maquinaria y Equipo Especializado, de tal forma que logremos una mejor disponibilidad y operación en las mismas, colocar el equipo de transporte de carga pesada en campo de trabajo a través de Convenios de Colaboración y con ello lograr captar los Ingresos necesarios, que nos permitan coadyuvar con las necesidades de Operación de esta CEMATAB.

Promocionar la Maquinaria Especializada, tales como las plantas mezcladoras de asfalto tanto en frío como en caliente, dado que son maquinaria con muchas demandas para la infraestructura carretera, ya que a través de estos equipos se optimiza los tiempos de operación así como en la reducción de costos en las Obras Públicas que el Gobierno Estatal y Municipal comprometen para beneficio de la Población Urbana así como Rural.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Actividades de Apoyo Administrativo, Gastos Administrativos, Adquisición de Bienes Muebles. Modernización y Fortalecimiento de la Infraestructura Operativa y de Servicio de la CEMATAB, así como Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria Existente, Establecer un Programa de Mantenimiento Auto-suficiente y Periódico para el buen aprovechamiento de los Equipos. Diagnosticar de manera profunda las Condiciones de Operación en que se Encuentra la Maquinaria y Equipos Especializado para que con ello se realice las Reparaciones Mecánicas con Mayor Precisión, Fomentar el buen uso y operación de la Maquinaria a través de las Capacitaciones que le Permitan a los Operadores un Mayor Aprovechamiento en el Manejo de los Equipos. Adquirir Refacciones de Calidad que Permitan Mantener en Mejores Condiciones de Operación la Maquinaria y Equipo. Realizar en las Comunidades el Apoyo para la Elaboración de Jagüeyes y Drenes a través de Convenios de Colaboración con Otras Entidades Públicas relacionadas en Atender estos Trabajos, en la cual la Maquinaria y Equipo Especializado de esta Cematab logre contribuir a subsanar estas necesidades. Trabajar en conjunto con los Ayuntamientos Municipales en atender las necesidades de la Población, relacionadas con las Rehabilitación de Caminos y Carreteras Vecinales. Llevar acabo levantamientos físicos de los equipos de transporte Terrestres para determinar las condiciones de Operación y con ello buscar as Fuentes de Financiamiento que nos permitan poder ponerlas en las mejores condiciones.

PERSPECTIVA DE GENERO

Se capacitara al personal femenino en diversas áreas, así como en el uso de equipos de cómputos para poder desempeñarse y desarrollar sus actividades con la mayor productividad en puestos jerárquicos de la Dependencia.

Se realizaran acciones sociales dirigidas en apoyos a las comunidades circundantes, entre algunas tantas de ellas, la formación de viveros y Jagüeyes los cuales darán oportunidad a las mujeres de desarrollarse laboralmente en campo.

Implementar el Desarrollo Social en el Estado a través del mejoramiento de la Infraestructura Vial que permita a la población femenina el acceso a la Educación, Salud, Vivienda y les permita mejorar sus condiciones de Vida.



PROGRAMA ECONOMICO
2019

Gobierno del
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

Se realizaran capacitaciones para prevenir y atender la violencia Institucional y laboral contra las mujeres dentro del Ente Público.
Se implementaran talleres para el desarrollar de las habilidades administrativas de las mujeres dentro de las oficinas del Ente Público.
Fomentar y motivar a las mujeres a un mejor alcance de perfil profesional, a través de diversas acciones que le permitan tener las facilidades de tiempo y apoyo económicamente. Se realizaran programas de gestión con perspectiva de Género, en donde las mujeres tengan garantizado la igualdad de oportunidades y así poder implementar sus acciones y políticas dentro del Ente Público. Fomentar entre los directivos del Ente Público sobre la perspectiva y la equidad de Género para tener un mejor y amplia conocimiento.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Convenios de Colaboración con el Sector de Ordenamiento Territorial y Obras Publicas y demás Entidades, Proporcionando a los Usuarios Servicios de Calidad y Participación en Actividades Productivas para Beneficio de la Población del Estado.

Contar con un Parque Vehicular y de Maquinaria Pesada en Optimas Condiciones de Operación y Disponibilidad, y con ello Continuar Siendo el Organismo Regulador en la Renta de Maquinaria y Equipos Especializado.

Rehabilitar las Instalaciones e Infraestructura de los Talleres en el Mantenimiento y Reparación de la Maquinaria y Equipo Especializado. Realizar mejores en las Instalaciones de los Talleres de Maquinaria, de tal forma que servicios de Mantenimiento a los equipos se realicen sin contratiempo. Llevar acabo Acciones de Mejora en las Instalaciones del Ente Publico, para que con ello el Personal pueda Desarrollar en las Mejoras Condiciones sus Actividades de Trabajo. Tener la Maquinaria y Equipo Especializado de esta CEMATAB en el Campo de Trabajo, a través de la prestación de los Servicios tanto en el ámbito Estatal como Municipal, y lograr con los Ingresos que se Generen una mayor Rehabilitación de la Plantilla de Maquinaria para poder darle la Rentabilidad que se requiere para el Beneficio de la Población.

METAS

Brindar a la Población del Estado de Tabasco en Especial a las Zonas Rurales mas Pobres y Marginadas del Estado de Tabasco, los Servicios de Arrendamiento y Apoyo Sociales de la Maquinaria y Equipo Especializado.

Mejorar el Servicio de Maquinaria y Equipo, en la Construcción de la Infraestructura para el Desarrollo del Estado.

Consolidar la Maquinaria y Equipo Especializado en los Sectores Productivos. Tener costos competitivos de la Maquinaria que nos permitan ser rentables, para Lograr más y Mejores Servicios. Colocar la Mayoría de la Maquinaria y Equipo Especializado en el Campo de Trabajo.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	110,334,002
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,547,962
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	25,350,390
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	35,672,614
	1400	Seguridad Social	10,718,813
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	26,116,806
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,927,415
2000		Materiales y Suministros	1,676,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	119,000
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	360,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,127,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	55,000
3000		Servicios Generales	5,760,039
	3100	Servicios Básicos	496,900
	3200	Servicios de Arrendamiento	95,700
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	20,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	270,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	39,949
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	4,837,490
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	219,282
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	219,282
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			117,989,323

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	3,295,427
Dirección de Administración	61,069,810
Dirección de Servicios Técnicos	31,549,340
Dirección de Mantenimiento	22,074,746
	117,989,323

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	838,731	0	838,731
	2					Desarrollo Social	838,731	0	838,731
		7				Otros Asuntos Sociales	838,731	0	838,731
			1			Otros Asuntos Sociales	838,731	0	838,731
				2000		Materiales y Suministros	549,000	0	549,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	119,000	0	119,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,000	0	15,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	360,000	0	360,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	55,000	0	55,000
				3000		Servicios Generales	70,449	0	70,449
					3200	Servicios de Arrendamiento	10,500	0	10,500
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	20,000	0	20,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	39,949	0	39,949
				7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	219,282	0	219,282
					7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	219,282	0	219,282
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	117,150,592	0	117,150,592
	2					Desarrollo Social	117,150,592	0	117,150,592
		7				Otros Asuntos Sociales	117,150,592	0	117,150,592
			1			Otros Asuntos Sociales	117,150,592	0	117,150,592
				1000		Servicios Personales	110,334,002	0	110,334,002
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,547,962	0	8,547,962
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	25,350,390	0	25,350,390
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	35,672,614	0	35,672,614
					1400	Seguridad Social	10,718,813	0	10,718,813
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	26,116,806	0	26,116,806
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	3,927,415	0	3,927,415
				2000		Materiales y Suministros	1,127,000	0	1,127,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,127,000	0	1,127,000
				3000		Servicios Generales	5,689,590	0	5,689,590
					3100	Servicios Básicos	496,900	0	496,900
					3200	Servicios de Arrendamiento	85,200	0	85,200
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	270,000	0	270,000
					3900	Otros Servicios Generales	4,837,490	0	4,837,490
							117,989,323	0	117,989,323

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Promover, gestionar e identificar oportunidades de planes y proyectos de Desarrollo Municipal y capacitación para el fortalecimiento municipal, coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En el CADEM, pretendemos ser la instancia de apoyo para el fortalecimiento municipal, sustentado en cinco vertientes fundamentales:

Capacitación.- Promover la realización de cursos, talleres, diplomados, foros de consulta y demás eventos que contribuyan a la profesionalización de los servidores municipales;

Investigación.- Promover la realización de estudios e investigaciones tecnológicas, científicas, históricas, económicas y sociales en el ámbito municipal;

Legislación Municipal.- Proponer, cuando así se requiera, la actualización de la reglamentación municipal, elaborando los proyectos conducentes;

Planeación para el Desarrollo.- Promover y coadyuvar coordinadamente con las áreas de planeación respectivas, en la elaboración de programas de apoyo al desarrollo municipal; y

Difusión y Gestión.- Coadyuvar en la difusión de los aspectos relacionados con el desarrollo municipal y apoyar la gestión municipal en los diversos órdenes de gobierno.

OBJETIVOS

Promover, gestionar e identificar oportunidades de planes y proyectos de Desarrollo Municipal y capacitación para el fortalecimiento municipal, coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Ser la instancia del Gobierno del Estado que aporte herramientas para el desarrollo de los municipios a través de un federalismo coordinado que eficiente esfuerzos, soportada con centros integradores de capacitación a funcionarios municipales y proyectos de desarrollo en los 17 municipios.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Ampliar la difusión de los programas de capacitación a los servidores públicos municipales, a fin de contribuir a su profesionalización.

Promover en coordinación con las autoridades municipales, una amplia participación de la sociedad a través de consejos consultivos municipales, bajo los principios de pluralidad y tolerancia política.

Incrementar la coordinación y seguimiento del programa "Agenda para el Desarrollo Municipal" con los municipios.

El programa agenda para el Desarrollo Municipal consiste en una agenda básica y una agenda ampliada obligatoria únicamente para aquellos municipios con más de 200,000 habitantes.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal participa en el Plan Estatal de Desarrollo con actividades de capacitación a servidores públicos municipales, coordina el programa desarrollo municipal y orienta la integración de proyectos de inversión para los ayuntamientos operando en condiciones de austeridad y en apego a las políticas establecidas.

La agenda básica deriva de las funciones y facultades descritas en el artículo 115 Constitucional servicios públicos, planeación urbana y seguridad pública. Así como rubros institucionales que garantizan su debido cumplimiento de ingresos propios, transparencia, rendición de cuentas, organización interna, planeación, capacitación y profesionalización, TIC'S. Aplica para todos los municipios participantes en la ADM.

La agenda básica cubre aquellos temas concurrentes con la federación y el estado;

Los ejes de la Sección A, 31 temas y 189 indicadores son:

Planeación del Territorio, 5 temas.

Servicios Públicos, 12 temas.

Seguridad Pública, 3 temas.

Desarrollo Institucional, 11 temas.

Los ejes de la Sección B, 14 temas, 81 indicadores son:

Desarrollo Social, 7 temas.

Desarrollo Ambiental, 1 tema.

Los indicadores de gestión incluyen la medición de la existencia de los siguientes elementos:

Marco Legal, Unidad Responsable, Planeación, Recursos, Programas y Acciones y Vinculación.

Mientras que para los indicadores de desempeño se miden:

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Eficacia, Eficiencia, Calidad

PERSPECTIVA DE GENERO

En la Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal (CADEM). Se fomenta que los participantes en las capacitaciones como en los programas sean en beneficio de igual número de hombres y mujeres.

Para la CADEM ha sido fundamental la continuidad que ha desarrollado a través de sus estrategias, las cuales han permitido crear consciencia acerca de la importancia que implica, primero conocer los derechos de todas y todos, fortalecer las relaciones equitativas entre hombres y mujeres, y la construcción de espacios de respeto, tolerancia, paz y libres de violencia de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Difundir los programas de capacitación a Servidores Públicos Municipales con el fin de contribuir con su profesionalización.

Incrementar la coordinación y seguimiento del programa Agenda para el Desarrollo Municipal.

Acompañamiento a los ayuntamientos para el desarrollo de sus ventajas competitivas.

Apoyar el fortalecimiento del régimen municipal, vigorizando sus capacidades técnicas, administrativas, financieras, políticas y jurídicas, en el marco de las disposiciones legales aplicables.

Coadyuvar con los ayuntamientos que así lo soliciten, en el fortalecimiento de las formas de organización social, que estimulen la participación democrática de los ciudadanos, en la promoción de su propio desarrollo.

Promover y coadyuvar coordinadamente con las áreas de planeación respectivas, en la elaboración del Programa de Apoyo al Desarrollo Municipal.

Promover entre los tres órdenes de gobierno la realización de acciones conjuntas para el desarrollo y fortalecimiento municipal.

Promover en el seno del comité de planeación para el desarrollo del estado de Tabasco, la celebración de convenios y /o acuerdos de cooperación entre los Ayuntamientos y lo Sectores Social y Privado, tendientes al logro de los objetivos de desarrollo municipal.

Apoyar la gestión municipal en los diversos órdenes de gobierno.

Realizar la difusión con aspectos relacionados con el desarrollo municipal.

Promover la realización de cursos, talleres, diplomados, foros de consulta y demás eventos que contribuyan a la profesionalización de los servidores públicos municipales.

Las demás que encomiende el Secretario y le confieran otras disposiciones legales y reglamentarias en el Estado.

METAS

Incrementar al 10% respecto al año anterior, la oferta de capacitaciones a Servidores Públicos mediante curso, talleres, diplomados, foros de consulta y actividades a fines.

Incrementar al 10% respecto al año anterior el porcentaje de ayuntamientos verificados.

Incrementar al 20% respecto al año anterior el acompañamiento a la integración de proyectos de fortalecimiento municipal.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	5,858,932
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,277,518
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,431,406
	1400	Seguridad Social	599,249
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	320,264
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	230,495
2000		Materiales y Suministros	99,997
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	29,997
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	601,001
	3100	Servicios Básicos	89,381
	3200	Servicios de Arrendamiento	294,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,400
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	24,200
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	162,020
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	481,326
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	481,326
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			7,041,256

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección de Administración	7,041,256
	7,041,256



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	122,197	0	122,197
	1					Gobierno	122,197	0	122,197
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	122,197	0	122,197
			9			Otros	122,197	0	122,197
				2000		Materiales y Suministros	89,997	0	89,997
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	29,997	0	29,997
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,000	0	60,000
				3000		Servicios Generales	32,200	0	32,200
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,000	0	8,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	24,200	0	24,200
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	6,919,058	0	6,919,058
	1					Gobierno	6,919,058	0	6,919,058
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	6,919,058	0	6,919,058
			9			Otros	6,919,058	0	6,919,058
				1000		Servicios Personales	5,858,932	0	5,858,932
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,277,518	0	2,277,518
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,431,406	0	2,431,406
					1400	Seguridad Social	599,249	0	599,249
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	320,264	0	320,264
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	230,495	0	230,495
				2000		Materiales y Suministros	10,000	0	10,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,000	0	10,000
				3000		Servicios Generales	568,801	0	568,801
					3100	Servicios Básicos	89,381	0	89,381
					3200	Servicios de Arrendamiento	294,000	0	294,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,400	0	23,400
					3900	Otros Servicios Generales	162,020	0	162,020
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	481,326	0	481,326
					4300	Subsidios y Subvenciones	481,326	0	481,326
							7,041,256	0	7,041,256

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Contribuir al bienestar socioeconómico de la población impulsando la colocación del buscador activo del empleo de acuerdo a las necesidades del sector productivo mediante personal capacitado y comprometido socialmente.

OBJETIVOS

Incrementar el número de vacantes de calidad que se ofertan en el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET)

Incrementar las acciones de promoción y publicidad de los programas y servicios del SNET, como modo de combate a la falta de oportunidades y motor de empuje hacia el progreso económico y productivo del estado de Tabasco.

Implementar, el modelo nacional de ventanilla única, para la atención y/o canalización de los solicitantes de empleo que facilite la colocación de población marginada en todo el estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mejorar su infraestructura, incrementar su cobertura, mejorar su organización, la calidad del material de apoyo, los recursos humanos y comunicaciones de la Coordinación de Vinculación Laboral.

Incrementar la cobertura de las acciones del área de concertación empresarial en la entidad a través de un mayor número de acuerdos de colaboración con todos los organismos coordinados que aglutinan a empresas privadas del ramo de servicios para Pemex y proveedores de Gobierno del Estado, así como con las cámaras y gremios empresariales.

Definir junto con la contraparte empresarial los perfiles laborales necesarios que eleven el nivel, tanto de las competencias laborales, aptitudes, habilidades y/o destrezas, como el nivel salarial ofertado, de modo tal que con base en criterios de selección más y mejor definidos a la población demandante de empleos dignos y bien remunerados.

Proponer el crecimiento estructural y de personal para el alcance de la cobertura total del estado de Tabasco, enfatizando la importancia de las regiones y su actividad económica predominante.

5 Elaborar un programa integral de promoción, difusión y publicidad de los programas y servicios del SNET, que amplíe y fortalezca las acciones de área de Planeación, Promoción y Publicidad, de modo que permee en toda la cobertura de la entidad y que se incremente de forma medible y oportuna en la empleabilidad.

Incrementar la eficiencia laboral de área de planeación, promoción y difusión a través de una reestructura de procesos, fortaleciendo las acciones y logística de operación de la propia área.

Desarrollar un programa de posicionamiento en el mercado laboral de la imagen del SNET, que resalte los beneficios que conllevan los programas y servicios que aquí se operan, de igual forma y en acción conjunta con el área de Vinculación Laboral efectuar el diseño del formato de Ferias de Empleo.

Ampliar el equipamiento de vehículos para perifoneo, campañas masivas y publicación de ofertas.

Mejorar el posicionamiento público del SNET a través del empleo de medios masivos para dar a conocer los beneficios de los programas y publicitar las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.

Disponer en el área de planeación, promoción y difusión del SNET, del equipo necesario para el diseño electrónico y difusión de imágenes publicitarias a través de páginas web, redes sociales y otros medios impresos.

Efectuar la vinculación mediante acuerdos de colaboración con el orden de gobierno Municipal de modo tal que se conozcan a plenitud de los servicios y programas ofertados por el Servicio Nacional de Empleo en Tabasco.

Ampliar la cobertura de servicios del SNET teniendo presencia en todas las cabeceras municipales mediante convenios y/o acuerdos de colaboración que permitan capacidad operativa y margen de maniobra.

Elevar a rango de Unidad Regional a los módulos de atención y ubicarlos en las zonas donde el aparato económico de la región más competitivo para desde ahí efectuar la coordinación de los servicios y programas del SNET.

Dotar presupuestalmente de los recursos financieros, técnicos y humanos a las unidades regionales foráneas de modo tal que la población en condiciones de marginación y pobreza encuentre en los programas y servicios del SNET una opción viable y gratuita para colocarse en una plaza vacante o se capacite tanto para emplearse o auto emplearse,

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

según sea el caso.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Programa Estatal de Apoyo al Empleo

Programa Federal de Apoyo al Empleo

Fortalecimiento presupuestal para la cobertura total de la empleabilidad en el Estado de Tabasco.

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover la igualdad entre hombres y mujeres, cambiando la percepción social para poder otorgar u obtener un trabajo, concientizando a la población en general por la equidad de género, erradicando la discriminación por condición social, edad, estado civil o embarazo, orientación sexual y/o capacidades diferentes.

Crear mecanismos, que permitan detectar la problemática en los diferentes sectores y entornos de nuestra entidad.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Tomando en consideración que en el Servicio Nacional de Empleo las estrategias de acción emanan del PAE (Programa de Apoyo al Empleo), el cual está formado por una serie de políticas desarrolladas pensando en las condiciones socio-económicas de cada uno de los estados de la Federación, y que cuyo objetivo es de articular y compaginar los esfuerzos para que se efectúe una correcta vinculación entre las demandas poblacionales de empleo y la oferta de plazas vacantes proveniente de la iniciativa privada, definiremos esta estrategia alterna denominada: Programa de Fortalecimiento Presupuestal para la cobertura Total de la Empleabilidad en el Estado de Tabasco, como la base de los apoyos que se requieren para incrementar la cobertura de los subprogramas operativos que en materia de desarrollo de habilidades y destrezas mediante las capacitaciones se imparten, o bien el apoyo de iniciativas de ocupación por cuenta propia de fomento al autoempleo, se ofertan propiamente en el servicio.

Con este programa se pretende subsanar todas aquellas carencias de empleo o falta de oportunidades para desarrollar una microempresa, que por no tener la cobertura presupuestal necesaria se pueden originar en localidades a las cuales el servicio no puede llegar adecuadamente.

Este programa describirá las acciones necesarias para el logro de los objetivos plantados de forma tal, que el fomento a la empleabilidad a través de mecanismos como la bolsa de trabajo, las capacitaciones y la implementación de nuevos micro negocios, sea un factor que determine el impulso de toda la ciudadanía a prepararse para competir en el mercado laboral local y se contribuya a la creación d nuevos empleos a partir de la reactivación económica, ya que el número de estipendios y su cobertura se incrementarán en gran medida debido al aumento en el presupuesto de operación.

Presentación del proyecto

Definición de Responsables

Definición de actividades por cada coordinación que participa en el proyecto.

Definición del Comité de Calidad y Ejecución

Introducción general del proyecto

Definición de actividades de las Unidades Regionales a reforzar y desarrollar para la cobertura de empleabilidad.

Definición del Alcance en actividades y procesos

Definición de la política presupuestaria a aplicar para el fortalecimiento de áreas y unidades foráneas.

Definición de Objetivos.

Capacitaciones al personal

Capacitación con enfoque a procesos

Mapeo de procesos

Definición de la Matriz de responsabilidades

Documentación, estadísticas y reseñas.

Desarrollo de la documentación

Definición de metas presupuestales.

Definición de objetivos y metas con base a indicadores de empleabilidad (atención y colocación de personas en variables de empleabilidad), ponderación de metas por unidad de operación.

Implementación de acciones.

Análisis de actividades por puestos.

Definición de fechas primera revisión de la dirección

Asesorías y reforzamiento en cuanto a la implementación de acciones.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Revisión final de procedimientos

Detalle Estadístico.

Definición del método para el medidor de metas.

Establecimiento de la periodicidad de las revisiones de metas y retroalimentaciones.

Proceso de control.

Asesoría a las áreas retrasadas

Establecimiento y difusión de política y objetivos de calidad, y comité de sanciones por incumplimiento de metas y objetivos.

Selección de auditores internos.

Inicio de la Implantación de Documentos.

Asesoría para revisar avances en índices de empleabilidad e implementación de acciones por parte de áreas reforzadas.

Capacitaciones 2do. Semestre del año.

Asesoría por áreas para revisar avances

Informes estadísticos de ejercicio presupuestal vs metas.

Documento.

Proceso de maduración del Sistema

Elaboración y entrega del documento de informe de resultados final de ejercicio.

Verificación de resultados.

Documentación e informe final.

Realización de la auditoría interna 1

Inicio al proceso de reforzamiento por áreas en Unidades Regionales Nueva Estructura.

Asesoría y capacitación para áreas de vinculación Laboral en Unidades Regionales nueva Estructura.

Contratación y capacitación del recurso humano para estructura nueva.

Definición y alcances en cuanto a política presupuestal.

Maduración de cambios

Implementación de cambios y nuevos procesos.

METAS

Incrementar la empleabilidad laboral de la población de Tabasco por el orden del 5% del PAE.

Dotar de recursos necesarios para la infraestructura mobiliaria, inmobiliaria y tecnológica para el OSNE.

Efectuar la planeación y organización de los eventos denominados Ferias de Empleo Nacionales y Regionales por año.

Planear, desarrollar y proyectos productivos rentables tendientes a generar empleos y autoempleo.

Otorgar a la población desempleada información, asistencia técnica y apoyos económicos, conforme a los programas que se acuerden con el Gobierno Federal dentro de los Anexos de Ejecución derivados del Convenio.

Fomentar la cultura de la capacitación como medio para procurar el bienestar de los trabajadores, para incrementar su productividad y, consecuentemente, la competitividad de las empresas

Instrumentar mecanismos de normalización y certificación de competencias Laborales

Vincular a la población desempleada con las oportunidades de empleo que genere el aparato productivo en la Entidad

Promover la participación en el desarrollo de sus funciones, de las instituciones educativas y organismos del sector privado, como centros de evaluación y organismos certificadores;

Promover la vinculación entre oferentes y demandantes de empleo en nuestra entidad; aumentar la empleabilidad de los desempleados y subempleados, dando especial atención a la población con mayores dificultades para incorporarse al empleo productivo.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	16,088,543
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,312,539
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,056,600
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,337,517
	1400	Seguridad Social	1,122,232
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,846,346
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	413,309
2000		Materiales y Suministros	533,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	50,000
	2200	alimentos y Utensilios	3,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	260,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,000
3000		Servicios Generales	7,240,516
	3100	Servicios Básicos	433,400
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,969,062
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	125,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	87,001
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	75,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	4,526,053
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,459,617
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	3,693,187
	4400	Ayudas Sociales	1,766,430
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	25,563,891
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	25,563,891
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			54,885,567

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	13,851,887
Dirección de Administración	41,033,680
	54,885,567



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	15,469,789	0	15,469,789
	3					Desarrollo Económico	15,469,789	0	15,469,789
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	15,469,789	0	15,469,789
			2			Asuntos Laborales Generales	15,469,789	0	15,469,789
				1000		Servicios Personales	4,496,600	0	4,496,600
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,056,600	0	2,056,600
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,440,000	0	2,440,000
				2000		Materiales y Suministros	533,000	0	533,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	50,000	0	50,000
					2200	alimentos y Utensilios	3,000	0	3,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000	0	5,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	260,000	0	260,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,000	0	15,000
				3000		Servicios Generales	5,671,464	0	5,671,464
					3100	Servicios Básicos	425,000	0	425,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	809,948	0	809,948
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	25,000	0	25,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	125,000	0	125,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	87,001	0	87,001
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	75,000	0	75,000
					3900	Otros Servicios Generales	4,124,515	0	4,124,515
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,768,725	0	4,768,725
					4300	Subsidios y Subvenciones	3,002,295	0	3,002,295
					4400	Ayudas Sociales	1,766,430	0	1,766,430
14						Ramo 14. Trabajo y Previsión Social	25,563,891	0	25,563,891
	3					Desarrollo Económico	25,563,891	0	25,563,891
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	25,563,891	0	25,563,891
			2			Asuntos Laborales Generales	25,563,891	0	25,563,891
				8000		Participaciones y Aportaciones	25,563,891	0	25,563,891
					8500	Convenios	25,563,891	0	25,563,891
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	13,851,887	0	13,851,887
	3					Desarrollo Económico	13,851,887	0	13,851,887
		1				Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	13,851,887	0	13,851,887


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO
ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
			2			Asuntos Laborales Generales	13,851,887	0	13,851,887
				1000		Servicios Personales	11,591,943	0	11,591,943
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,312,539	0	4,312,539
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,337,517	0	4,337,517
					1400	Seguridad Social	1,122,232	0	1,122,232
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,406,346	0	1,406,346
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	413,309	0	413,309
				3000		Servicios Generales	1,569,052	0	1,569,052
					3100	Servicios Básicos	8,400	0	8,400
					3200	Servicios de Arrendamiento	1,159,114	0	1,159,114
					3900	Otros Servicios Generales	401,538	0	401,538
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	690,892	0	690,892
					4300	Subsidios y Subvenciones	690,892	0	690,892
							54,885,567	0	54,885,567



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Apoyo Al Empleo
Dependencia: EE Servicio Estatal de Empleo
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral Y Apoyo a Reparados

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Laborales Generales

ID: EE-032203F013-15938

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir en incrementar la atención a buscadores de empleo, mediante el subprograma de apoyo al empleo bécate.	<p>Nombre: Cumplimiento de metas estatales de atención en bécate</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avances en el cumplimiento de la meta de atención estatal en el subprograma bécate.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Total de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios programados) multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: SISPAE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Datos de numéricos, solicitudes de empleo Estatal</p> <p>Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días al cuarto mes</p>	Las solicitudes de empleo programadas en cada periodo se atienden, siempre y cuando existan vacantes.



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Apoyo Al Empleo

Dependencia: EE Servicio Estatal de Empleo

Unidad Administrativa: Dirección de Administración

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Laborales Generales

ID: EE-032203F013-15938

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Incrementar el número de beneficiarios colocados a través del subprograma bécate.	<p>Nombre: Porcentaje de buscadores de empleo colocados</p> <p>Definición: Es el porcentaje de colocación con respecto al total de las vacantes concertadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Total buscadores de empleo atendidos y colocados (TAc) entre el Total de vacantes concertadas (Tvc) por 100, en el período que se evalúa.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 80%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: SISPAE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Datos numéricos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días, después de cada trimestre</p>	Los cursos de capacitación bécate son realizados en cada período, siempre y cuando existan los recursos para su operación



PLAN DE ECONOMÍA
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Apoyo Al Empleo
Dependencia: EE Servicio Estatal de Empleo
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos 0 en Espectro para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Subfunción: Asuntos Laborales Generales

ID: EE-032203F013-15938

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Cumplimiento de métricas de colocación en el subprograma becate</p> <p>Definición: Porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas estatales de colocación en becate</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Total de beneficiarios atendidos colocados (BCE) / Total de beneficiarios programados a colocar (BCPE)) X 100, al período de evaluación</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: SISPAE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Datos numéricos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días después de cada trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Apoyo Al Empleo

Dependencia: EE Servicio Estatal de Empleo

Unidad Administrativa: Dirección de Administración

Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Laborales Generales

Objetivo: Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos O en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Repatriados

ID: EE-032203F013-15938

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Contribuir a incrementar la eficiencia terminal en los cursos de capacitación bécate.	<p>Nombre: Eficiencia terminal de los cursos de capacitación bécate</p> <p>Definición: Mide la eficiencia en la selección de candidatos a un curso de capacitación del subprograma bécate, al término del curso.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de egresados de cursos de capacitación del subprograma bécate(BE) / número de inscritos en cursos de capacitación del subprograma bécate(BI)) x 100, al periodo a evaluar.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: SSPAE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Datos numéricos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días después de cada trimestre</p>	Las vacantes de trabajo programadas a captar en cada periodo se consiguen, siempre y cuando exista oferta de empleo en el mercado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: F013-Apoyo Al Empleo
Dependencia: EE Servicio Estatal de Empleo
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Atender de Manera Gratuita y Personalizada los Problemas de Desempleo y Subempleo en el Estado, Ofreciendo Servicio de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, Así Como Apoyos Económicos 0 en Especie para Capacitación, Autoempleo, Movilidad Laboral y Apoyo a Reparados

Finalidad: Desarrollo Económico

Función: Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General

Subfunción: Asuntos Laborales Generales

ID: EE-032203F013-15938

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Porcentaje de egresados en un curso becate	<p>Nombre: Eficiencia en el ejercicio del recurso estatal programado, según calendario</p> <p>Definición: Porcentaje del recurso estatal ejercido, con respecto a lo programado al periodo de evaluación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de recursos estatales ejercidos(REE)}/\text{Total de recursos estatales programados(REP)}) \times 100$, al periodo de evaluación.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: SISPAE</p> <p>Área Responsable: Coordinación de planeación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Datos numéricos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primeros 10 días, después de cada trimestre</p>	Los recursos programados son ejercidos, siempre y cuando existan saldos por ejercer.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fomentar la cultura física y el deporte, mediante acciones que contribuyan al desarrollo integral de nuestra sociedad y a elevar la competitividad, de los deportistas tabasqueños en los eventos regionales, nacionales e internacionales.

OBJETIVOS

Ampliar la cobertura en la atención y promoción de actividades de cultura física que permita una mayor participación de la sociedad, y mejorar la convivencia social, el uso del tiempo libre y los índices de bienestar de la gente.

Incrementar la calidad del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte para mejorar los niveles de desempeño de los atletas en competencias regionales y nacionales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Mejorar los mecanismos de coordinación con el gobierno federal, municipal y los sectores social y privado, para la aplicación de los programas de cultura física.

Realizar la(s) firma(s) de convenio(s) con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para fomentar la cultura física en la población tabasqueña.

Establecer en coordinación con el sistema educativo federal, programas de identificación y estímulos a personas con talento deportivo desde edad temprana para su permanencia y desarrollo de la práctica deportiva.

Establecer los Sistemas Municipales de Cultura Física y Deporte para intensificar el fomento de la cultura física.

Establecer los programas de cultura física para los trabajadores de las instituciones públicas y privadas, ayudando a disminuir el sedentarismo y mejorando la eficiencia laboral.

Intensificar las campañas de promoción y difusión dirigidas a la sociedad tabasqueña para que conozcan los beneficios que ofrecen los programas de cultura física.

Incrementar el uso de parques y áreas recreativas para actividades de cultura física.

Lograr la aplicación de los programas de cultura física en las instituciones educativas de todos los niveles, para crear una cultura física que beneficie la calidad de vida de los alumnos y maestros.

Incrementar los recursos financieros para la realización de los programas de cultura física a través de convenios con entidades públicas y privadas.

Aumentar el número de eventos masivos de cultura física, que permitan la participación de la sociedad tabasqueña para estimular los hábitos de salud y convivencia familiar.

Lograr la capacitación de los promotores de los centros escolares y municipales para aplicar correctamente los conocimientos y técnicas de cultura física a la ciudadanía general.

Disponer de espacios seguros y de calidad destinados a la práctica de la cultura física y recreativa para mejorar los niveles de bienestar de la población.

Establecer programas de colaboración con el sector de Seguridad Pública para garantizar espacios seguros donde los individuos puedan desarrollar sus actividades sin ningún riesgo.

Establecer un acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública y los ayuntamientos, para garantizar la presencia policial en las instalaciones deportivas, parques y espacios para el deporte, la recreación física y convivencia familiar.

Lograr convenios de colaboración con asociaciones ciudadanas de defensa de los espacios públicos para el deporte, la recreación y la convivencia familiar.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Intensificar campañas de difusión permanente para dar a conocer los programas de cultura física y los espacios destinados a ello.

Contar con material promocional de las actividades generales en los espacios públicos para el uso de tiempo libre y las actividades de recreación y deporte.

Incrementar la promoción en radio, televisión y redes sociales de los beneficios de las actividades de cultura física y uso del tiempo libre.

Establecer una campaña de difusión de los programas orientados a los diferentes segmentos de la comunidad.

Mejorar los espacios destinados a la práctica de la cultura física para que la población cuente con áreas adecuadas para ofrecer alternativas del uso del tiempo libre y la recreación.

Ampliar la infraestructura para la práctica de actividades de cultura física e incrementar la cobertura en atención a la demanda social.

Establecer convenios de colaboración con el sector educativo para el aprovechamiento integral de la infraestructura deportiva escolar.

Lograr acuerdos con los sectores social y privado para realizar espectáculos y eventos deportivos y de cultura física permanentes en todo el Estado.

Incrementar los apoyos para fomentar y promover los juegos autóctonos entre la población tabasqueña para preservar las tradiciones locales.

Incrementar la calidad del sistema estatal de cultura física y deporte para mejorar los niveles competitivos de los atletas en competencias regionales y nacionales.

Contar con un programa de estímulos que beneficie a los atletas tabasqueños y garantice su mejor preparación rumbo a eventos deportivos.

Establecer convenios entre el Sistema Estatal de la Cultura Física y del Deporte e instituciones públicas y privadas para atender las necesidades de los atletas destacados a través de un programa integral de apoyo.

Aumentar los estímulos económicos y académicos a los deportistas de alto rendimiento, paralímpicos y entrenadores, para incrementar sus niveles de competitividad dentro de sus disciplinas.

Establecer acuerdos y convenios con empresas patrocinadoras para que ofrezcan becas a prospectos deportivos.

Establecer estímulos económicos para entrenadores y deportistas participantes en competencias deportivas regionales y/o nacionales.

Lograr convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con instituciones académicas para la actualización permanente de entrenadores y cuerpos técnicos del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte.

Establecer un acuerdo con la CONADE e instituciones académicas para la actualización de sus profesionistas dedicados a la promoción del deporte en las Instituciones de Educación Superior (IES,) estatales, nacionales e internacionales.

Lograr posicionar a la entidad como sede para la realización de convenciones internacionales de las diferentes ramas deportivas de nivel internacional, nacional y regional.

Contar con academias de talla mundial en especialidades donde Tabasco haya tenido exponentes relevantes en diferentes disciplinas.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Establecer, en coordinación con el sistema educativo estatal, programas de identificación y estímulos a personas con talento deportivo desde edad temprana para su permanencia y desarrollo de la práctica deportiva.

Mejorar el sistema de medicina deportiva mediante programas de seguimiento y prevención de riesgos a los deportistas de nivel competitivo, para elevar su rendimiento y asegurar su continuidad.

Ampliar los apoyos a las asociaciones, ligas deportivas estatales, paralímpicas y profesionales para elevar sus niveles de competencia a nivel estatal, regional y nacional.

Incrementar los apoyos para fomentar y promover los juegos autóctonos entre la población tabasqueña para preservar las tradiciones locales.

Mejorar el Registro Estatal del Deporte y del Centro Estatal y Documentación para conocer el número de atletas en el Estado.

Incrementar el apoyo a grupos vulnerables mediante la asistencia en la realización de trámites y/o en la solicitud de financiamiento ante las instancias gubernamentales.

Intensificar las campañas de promoción y difusión para impulsar los programas deportivos entre las organizaciones de la sociedad tabasqueña.

Incrementar el apoyo a los consejos deportivos (CONDEBA, CONADEM, CONDE) con programas deportivos para coadyuvarlos a impulsar la práctica de sus respectivas disciplinas deportivas.

Incrementar la detección y el desarrollo de talento dentro de la disciplina del béisbol con miras al desarrollo profesional de este deporte.

Fomentar y, en su caso, rescatar la afición al béisbol en los municipios a través de la participación en las ligas profesionales y de desarrollo que el instituto coordina.

Establecer vínculos y convenios con instituciones educativas, ligas infantiles y juveniles de béisbol, clubes y organizaciones deportivas vinculadas a la práctica de este deporte, que permita ampliar las zonas de detección y seguimiento de talentos con miras a su desarrollo profesional dentro del club Olmecas de Tabasco.

Coadyuvar en la mejora continua de las selecciones estatales de béisbol, con el propósito de que participen mejor preparadas en las diversas competencias regionales y nacionales en las cuales participen.

Establecer una red de infraestructura deportiva estatal con las especificaciones de calidad requeridas para que los deportistas desarrollen sus capacidades y eleven sus niveles de competitividad.

Ampliar la infraestructura para el desarrollo del deporte mediante la construcción del Centro de Alto Rendimiento para garantizar la atención integral (Centro de entrenamiento, medicina deportiva y albergue) de los atletas más destacados de Tabasco.

Gestionar a través de proyectos de infraestructura deportiva los recursos federales para su realización.

Mejorar la infraestructura deportiva para ofrecer instalaciones seguras, modernas y funcionales, con equipamiento de última generación para el desarrollo de los deportistas de Tabasco.

Impulsar la participación de la sociedad y el sector privado para mejorar las instalaciones deportivas.

Establecer convenios con el sector público, social y privado para ampliar y mejorar la cobertura de la infraestructura deportiva.

Ampliar la cobertura de infraestructura deportiva de calidad en el Estado para garantizar a toda la población el acceso a los

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

deportivos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**Liga Tabasqueña de Béisbol**

Este proyecto reforzará las actividades planeadas para fomentar el béisbol entre la ciudadanía tabasqueña, y coadyuvará la creación de instalaciones dignas para la práctica del béisbol y para el mejor desarrollo de este deporte en Tabasco. Con este proyecto se afianzarán las actividades planeadas para el fomento del béisbol entre la ciudadanía tabasqueña. Esta Liga involucra a cerca de 120 mil personas en las plazas donde juegan, considerando a todas las cabeceras municipales, villas, rancherías y poblados cercanos, cuyos habitantes día a día asisten en mayor número a presenciar los partidos, lo que conlleva a una importante derrama económica para los municipios, así como a crear fuentes de empleo temporales. Se desplegarán visitas a los municipios, para que éstos a su vez formen los equipos con los que van a participar. También se realizarán reuniones semanales para coordinar toda operatividad que los eventos requieren, con el propósito de fortalecer la práctica de este deporte en la entidad y para que se impulse el desarrollo físico, intelectual y moral de los diferentes sectores de la sociedad.

Apoyo a Eventos Deportivos

El deporte para todos se caracteriza por impulsar a la comunidad, de acuerdo a las condiciones particulares de cada uno de ellas, incorporando al mayor número posible de personas a la práctica de las actividades deportivas contribuyendo al bienestar individual y social de la población.

La falta de personal calificado y profesional en la enseñanza y práctica del deporte ha sido una problemática que tienen la mayoría de las entidades federativas, Tabasco no es la excepción, por ello, dentro de este rubro se busca contribuir a incrementar el proceso de preparación deportiva de los Atletas Seleccionados y incrementar las visitas de chequeo, técnicas metodológicas a los deportes clasificados a las Olimpiadas Regionales y Nacionales, en sus diferentes disciplinas, así como fomenta el deporte en la población en general para incrementar los ingresos propios, derivados de la recaudación de los servicios que presta el Palacio de los Deportes, Alberca Olímpica y la Alberca Pública.

Para lograr lo antes expuesto se requiere de contratar a profesionales expertos en la materia, asimismo, se pretende alcanzar resultados positivos que se reflejarán en la mayor cantidad de medallas en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional. Asimismo los recursos presupuestales asignados a este proyecto son destinados para la adquisición de productos químicos para albercas y mantenimiento a los cuartos de maquinas de las Albercas Olímpica y Pública.

Cabe señalar que este proyecto es tramitado a través de ampliaciones presupuestales ante la Secretaría de Administración y Finanzas, de acuerdo a las recaudaciones que se generan por mes por cada centro de trabajo anteriormente señalado.

Becas, Estímulos y Reconocimientos a Deportistas

El Gobierno del Estado, a través del Instituto del Deporte de Tabasco, tiene el propósito de otorgar un mayor número de becas a deportistas tabasqueños y entrenadores, con el interés de apoyar las disciplinas deportivas, beneficiando con ello a los atletas sobresalientes en la Olimpiada Nacional de cada año, que ocupan los 5 primeros lugares de cada disciplina, los cuales tendrán una beca permanentemente durante los 12 meses de mayo a junio del siguiente año.

Con este programa se fortalece la reserva estatal de talentos deportivos y de alto rendimiento, por lo que es una de las estrategias y acciones que permitirán apoyar el trabajo en este rubro.

Insumos para la Operación de las Albercas de la CD Deportiva

El propósito es mantener en óptimas condiciones las albercas de la CD Deportiva ya que es una de las disciplinas que mayor participación de la ciudadanía practica, al igual que es donde nuestros atletas tabasqueños entrenan para las olimpiadas Nacionales y Regionales por tal motivo se requiere contar con el recurso necesario para poder tenerlas en excelente condiciones, por esa razón, año con año se solicita recurso para comprar productos químicos para la limpieza de las mismas, los cuales tienen costos elevados; así mismo, se requiere que por lo menos dos veces al año se le den mantenimiento a las bombas de filtración ya que al no contar con dicho servicio, se van deteriorando más rápido acortando su vida útil.

Eventos Multideportivos Nacionales.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

El propósito de este evento es atender todos los apoyos solicitados en materia deportiva, que no pertenezca a la Olimpiada Regional y Nacional ya que se otorga apoyo a los deportistas y/o entrenadores para que asistan a los diferentes eventos que se realizan durante el año como fogeos, competencias, entre otros, dichos apoyo se refiere a material deportivo, uniformes, pasajes, alimentos, hospedajes, inscripciones a eventos según sea el caso de la solicitud presentada por la persona que solicita dicho apoyo de la Institución.

Olimpiada Regional

Uno de los eventos más importantes en materia deportiva en el Estado es sin duda la Olimpiada Regional que se desarrolla año con año, Tabasco participa en más de 20 disciplinas con más de 200 atletas, los cuales pasan por un proceso de selección que implica desde el nivel Municipal, Estatal y Regional, hasta el Nacional.

Este evento busca detectar a prospectos y talentos deportivos de las diversas disciplinas a las que se proporciona material deportivo especializado y se les brinda hospedaje y alimentación en la fase Regional. Durante su participación a los jóvenes también reciben uniformes interiores y exteriores, traslado a las sedes de competencias, apoyos económicos y seguimiento y control de su documentación.

Es el principal proyecto de detección de atletas en México, que permite identificar a los más selectos del país en materia deportiva, considerándolos incluso como reserva nacional, ya que en el corto plazo estos deportistas podrán representar al país en eventos de mayor relevancia. Este evento se realiza anualmente desde 1996 y en él participan sólo en su etapa final más de 25 mil niños y jóvenes de todo el país: en la entidad compiten cerca de 20 mil deportistas de 31 disciplinas a lo largo de las distintas etapas de competencias.

Olimpiada Nacional y Paralimpiada

La segunda fase es la Olimpiada Nacional que se desarrolla año con año y concentra a los mil mejores atletas del país. Este evento busca detectar a prospectos y talentos deportivos de las diversas disciplinas a las que se proporciona material deportivo especializado y se les brinda hospedaje y alimentación en la fase Nacional. Durante su participación en ambas fases los jóvenes también reciben uniformes interiores y exteriores, traslado a las sedes de competencias, apoyos económicos y seguimiento y control de su documentación.

Juegos Nacionales Autóctonos y Tradicionales

El proyecto tiene el fin de promover a través de competencias la identidad de los pueblos autóctonos sus tradiciones y culturas como parte de la expresión social a través de deporte, por lo que año con año se realiza torneos donde todos los estados de la República participan para que de esta manera nuestras tradiciones no se pierdan con el pasar de los años, por tal motivo la CONADE realiza el encuentro anual donde el Estado de Tabasco tiene presencia.

Desfile Cívico - Deportivo - Militar del Aniversario de la Revolución Mexicana

El desfile cívico se realiza todo los años en nuestro Estado por lo que el Instituto es el encargado de la organización y ejecución del mismo por tal motivo se requiere contar con los recursos para efectuarlo ya que es un evento de recreación para todo el Estado donde participan un gran numero de la población Tabasqueña.

Juegos Populares, Indígenas, Especiales, Ciegos y Débiles Visuales y Conadems

Son programas que se han caracterizado por impulsar diversas actividades deportivas y recreativas en la comunidades, incorporando el mayor numero posible de personas a esta practica, contribuyendo a mejorar la salud e integración social.

Adquisición de Equipos de Tecnología de la Información y Comunicación

Tiene el fin de actualizar los equipos con los que cuenta el Instituto debido a que los equipos que se tienen en la actualidad están obsoletos lo que hace que el trabajo administrativo y operativo del mismo se vea perjudicado al no contar con las herramientas necesarias.

PERSPECTIVA DE GENERO

Aumentar el número de eventos masivos de cultura física, que permitan la participación de hombres y mujeres con el fin de estimular los hábitos de salud y convivencia familiar.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Establecer programas de colaboración con la sector de Seguridad Pública para garantizar espacios seguros donde hombre y mujeres puedan desarrollar sus actividades sin ningún riesgo.

Resulta imperativo visibilizar la práctica deportiva de las mujeres a todos los niveles a través de la organización de eventos deportivos, realización de campañas de difusión, concesión de premios, reconocimiento público, etc.

Tener en cuenta las necesidades, expectativas y hábitos deportivos, tanto de hombres como de mujeres en la planificación de la infraestructura deportiva; ubicación, accesos, diseño de equipamientos, distribución interior de edificios, etc.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

El instituto planea para el ejercicio fiscal 2019 apoyar a la población en general con la integración de programas que apoyen a la cultura física así como contar con los apoyos para los atletas de alto rendimiento, por lo que es de mucha importancia contar con los recursos necesarios para llevarlos a cabo; ya que la finalidad de este Organismo es impulsar las actividades que favorezcan a la salud y bienestar de la población.

Así mismo se requiere contar con instalaciones dignas donde la población en general pueda realizar actividades de cultura física y deporte, por esta razón se integran al anteproyecto 2019 proyectos nuevos cuya finalidad sean siempre fomentar la cultura física a través de diferentes actividades a efectuarse el próximo año.

METAS

Fomentar la Cultura Física a la población Tabasqueña mediante programas donde se inviten a realizar actividades deportivas para evitar el sedentarismo y obesidad.

Apoyar a los atletas de Alto Rendimiento los cuales participan en las Olimpiada Regionales y Nacionales, de la misma manera identificar nuevos talentos que se sumen a estos eventos para ser dignos representantes del Estado a nivel Nacional.

Contar con las herramientas necesarias para la ejecución de los proyectos como son la adquisición de los bienes informáticos y el mantenimiento de las unidades deportivas donde se concentra la ciudadanía a practicar un deporte ya sea de manera profesional o de recreación.

Crear el proyecto ejecutivo de la construcción del Centro de Alto Rendimiento del Estado el cual es de suma importancia para concentrar a los Deportistas que representan al Estado.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	42,227,922
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,489,742
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,823,159
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,715,190
	1400	Seguridad Social	4,118,432
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,267,614
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,813,786
2000		Materiales y Suministros	3,191,350
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	230,800
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	360,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	230,400
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,329,600
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,550
3000		Servicios Generales	9,374,831
	3100	Servicios Básicos	5,267,280
	3200	Servicios de Arrendamiento	933,348
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	117,251
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	390,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	2,666,952
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,462,059
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	29,440,000
	4400	Ayudas Sociales	7,022,059
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	1,382,000
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	1,382,000
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			92,638,162

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto del Deporte de Tabasco	3,450,822
Dirección de Administración	25,239,439
Dirección de Calidad para el Deporte	49,016,660
Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	1,751,740
Dirección del Centro de Alto Rendimiento	13,179,502
	92,638,162



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	42,373,624	0	42,373,624
	2					Desarrollo Social	42,373,624	0	42,373,624
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	42,373,624	0	42,373,624
			1			Deporte y Recreación	42,373,624	0	42,373,624
				1000		Servicios Personales	713,616	0	713,616
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	713,616	0	713,616
				2000		Materiales y Suministros	2,591,350	0	2,591,350
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	230,800	0	230,800
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	15,000	0	15,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	360,000	0	360,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	230,400	0	230,400
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,729,600	0	1,729,600
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25,550	0	25,550
				3000		Servicios Generales	2,606,599	0	2,606,599
					3100	Servicios Básicos	30,000	0	30,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	837,348	0	837,348
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	49,251	0	49,251
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	390,000	0	390,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,300,000	0	1,300,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,462,059	0	36,462,059
					4300	Subsidios y Subvenciones	29,440,000	0	29,440,000
					4400	Ayudas Sociales	7,022,059	0	7,022,059
11						Ramo 11. Educación Pública	1,382,000	0	1,382,000
	2					Desarrollo Social	1,382,000	0	1,382,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,382,000	0	1,382,000
			1			Deporte y Recreación	1,382,000	0	1,382,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	1,382,000	0	1,382,000
					8500	Convenios	1,382,000	0	1,382,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	48,882,538	0	48,882,538
	2					Desarrollo Social	48,882,538	0	48,882,538
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	48,882,538	0	48,882,538
			1			Deporte y Recreación	48,882,538	0	48,882,538
				1000		Servicios Personales	41,514,306	0	41,514,306
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,489,742	0	14,489,742
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,109,543	0	3,109,543
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,715,190	0	10,715,190



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1400	Seguridad Social	4,118,432	0	4,118,432
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	7,267,614	0	7,267,614
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,813,786	0	1,813,786
				2000		Materiales y Suministros	600,000	0	600,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	600,000	0	600,000
				3000		Servicios Generales	6,768,232	0	6,768,232
					3100	Servicios Básicos	5,237,280	0	5,237,280
					3200	Servicios de Arrendamiento	96,000	0	96,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68,000	0	68,000
					3900	Otros Servicios Generales	1,366,952	0	1,366,952
							92,638,162	0	92,638,162



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a incrementar el nivel competitivo de los atletas y la participación de la población en actividades de cultura física mediante un mayor número de atletas con entrenamiento especializado, así como una mayor participación de la población en la convivencia y uso del tiempo libre en actividades físicas.	<p>Nombre: Porcentaje de atletas que clasifican a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional.</p> <p>Definición: Con este indicador se conocerá el número de atletas que clasificaron a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional, considerando de base el número participantes en la etapa regional. (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos).</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número de atletas que clasificaron a la Olimpiada y Paralimpiada Nacional entre número de atletas participantes en la etapa regional de la Olimpiada y paralimpiada (412 participantes 2017) multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 35.6796%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 36.41</p>	<p>Nombre: COMADE - INDETAB (Expediente)</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Alto Rendimiento</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Atletas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de febrero del próximo año</p>	<p>1.- Los atletas mantienen el alto rendimiento y continúan clasificando a las siguientes Olimpiada y Paralimpiada Nacional.</p> <p>2. La población tabasqueña fomenta la activación física.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: CONADE - INDETAB (Expediente) Área Responsable: Dirección del Centro de Alto Rendimiento Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Atletas Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 de febrero del próximo año	



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de la población atendida en los Programas de Cultura Física.</p> <p>Definición: Este indicador nos permitirá conocer el número de población atendida (activas), en los programas de cultura física, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida en los tabasqueños. (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de número de total de la población atendida (activas) en los programas de Cultura Física, entre total de la población (tabasqueña del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 (2,238,603) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.273873%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 2.5</p>	<p>Nombre: Programa de Cultura Física.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Población atendida Estatal</p> <p>Coherencia y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 febrero del año próximo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa de Cultura Física.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Población tabasqueña</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de febrero del próximo año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>La población tabasqueña incrementa su participación en actividades deportivas.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de atletas que recibe entrenamiento con entrenadores especializados</p> <p>Definición: Los atletas que reciben entrenamiento especializado con la finalidad de tener mayor rendimiento en competencias deportivas. (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del número total de atletas que reciben entrenamiento especializados entre el total de atletas que pertenecen a las asociaciones deportivas (11679 Atletas afiliados a una asociación deportiva 2018) multiplicado por 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 2.8256%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 2.83</p>	<p>Nombre: Documentos administrativos, Asociaciones deportivas-INDETAB.</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro Alto Rendimiento</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Atletas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 febrero del año próximo</p>	<p>1.- Los deportistas aprovechan al máximo sus entrenamientos especializados</p> <p>2.- La población tabasqueña mantiene su interés en las actividades de Cultura Física</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Documentos administrativos, Asociaciones deportivas-INDETAB.</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Alto Rendimiento</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Atletas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 de febrero del próximo año</p>	



INFORME ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de participantes en los Programas de Cultura Física.</p> <p>Definición: Este indicador nos permitirá conocer el número de participantes en los programas de cultura física, los cuales tienen con finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida en los tabasqueños. (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente de número de participantes en los programas de Cultura Física, entre total de la población tabasqueña del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010. (2,238,603) multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1.79379729%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1.97</p>	<p>Nombre: Programa de Cultura Física</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Participantes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 15 febrero del año próximo</p>	



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Programa de Cultura Física. Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Población tabasqueña Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 15 de febrero del próximo año	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte

Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco

Unidad Administrativa: Dirección de Administración

Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social

Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Atletas y entrenadores becados	<p>Nombre: Porcentaje de atletas y entrenadores becados.</p> <p>Definición: Los atletas y entrenadores son beneficiados con becas de acuerdo a los lineamientos establecidos con la finalidad de motivar su desarrollo deportivo. (siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de atletas y entrenadores que reciben becas entre total de atletas y entrenadores seleccionados con becas multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de becas y documentos administrativos</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Alto Rendimiento</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Entrenadores y Atletas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente del semestre</p>	Los deportistas y entrenadores beneficiados con becas son disciplinados en sus entrenamientos y mantienen su alto rendimiento



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa de becas y documentos administrativos</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Alto Rendimiento</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Atletas y entrenadores Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente del semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Eventos de cultura física realizados.	<p>Nombre: Porcentaje de eventos de cultura física realizados</p> <p>Definición: El Instituto programará y realizará eventos para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar y uso del tiempo libre de los tabasqueños (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de eventos realizados entre el total de eventos programados multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 27.66, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de Eventos de Cultura Física</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente del semestre</p>	La población asiste a los eventos de cultura física y los promueve.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa de Eventos de Cultura Física</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Eventos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente del semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Aprobación de proyecto para becas	<p>Nombre: Porcentaje de avance financiero del Proyecto para becas.</p> <p>Definición: Conocer el avance financiero trimestral del proyecto destinado para apoyos con becas a los atletas y entrenadores para contribuir a su desarrollo deportivo.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del recurso ejercido del proyecto entre el recurso programado del proyecto multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Proyecto</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Alto Rendimiento.</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Proyecto</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente</p>	Los deportistas se interesan y son motivados a participar en este beneficio.



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Proyecto Área Responsable: Dirección del Centro de Alto Rendimiento Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Proyecto Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente del trimestre	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EQ07-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087EQ07-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de capacitaciones	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones a promotores de cultura física</p> <p>Definición: Con las capacitaciones realizadas a los promotores se pretende mejorar los servicios que se ofrece el INDE TAB, en materia de cultura física (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de capacitaciones realizadas entre el total de capacitaciones programadas multiplicado por 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de capacitación de cultura física, documentos administrativos, informes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente</p>	Los promotores concluyen las capacitaciones



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa de capacitación de cultura física, documentos administrativos, informes.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Disagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Establecimiento de convenios con Instituciones Públicas y Privadas	<p>Nombre: Porcentaje de Convenios de Cultura Física con instituciones públicas y privadas.</p> <p>Definición: Elechar firma de convenios con las instituciones públicas y privadas, en relación a los convenios programados (Siempre y cuando aumenten y autorizan los recursos económicos)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de convenios firmados dividido entre total de convenios programados multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Convenios y Documentos jurídicos-administrativos.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente del semestre</p>	Se cuenta con la colaboración de las Instituciones públicas y privadas para el desarrollo de las actividades de cultura física.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Convenios y Documentos jurídicos-administrativos.</p> <p>Área Responsable: Dirección del Centro de Alto Rendimiento</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Convenios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente del semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Promoción de actividades de cultura física	<p>Nombre: Porcentaje de promoción de actividades físicas.</p> <p>Definición: Realizar la promoción de las actividades físicas de acuerdo a lo programado. (Siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente del total de actividades de promoción realizadas entre total actividades de promoción programada multiplicado por cien</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 40.62, 3 = 65.62, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Programa de promoción</p> <p>Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte</p> <p>Disponibilidad: Privada</p> <p>Unidad de Análisis: Actividad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente</p>	Acude la población tabasqueña a los eventos de cultura física



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E007-Cultura Física y Deporte
Dependencia: ID Instituto del Deporte de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Deporte

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Deporte y Recreación

ID: ID-021087E007-15949

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Programa de promoción Área Responsable: Dirección de Calidad para el Deporte Disponibilidad: Privada Unidad de Análisis: Actividad Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: 30 del mes siguiente	

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Promover el desarrollo humano integral de los jóvenes, contando con los espacios necesarios para que canalicen y expresen sus inquietudes, generando así una sociedad participativa, en pleno ejercicio de sus derechos humanos y ciudadanía.

El joven se convierta en centro, sujeto y objeto de la actividad del servicio público, se articulan estrategias a partir de su integración total como actor principal desarrollando en el su sentido de aprovechamiento de los entornos privados y colectivos, en donde sea gestor, promotor y ejecutor de a transformación y desarrollo que lo rodea.

OBJETIVOS

Garantizar a los jóvenes de Tabasco el respeto a sus derechos y el cumplimiento de sus principios rectores que establece la ley, mediante la organización y coordinación de los programas, políticas públicas y acciones de gobierno del estado dirigido a este sector de la población, de manera específica el instituto tendrá por objeto:

Definir e instrumentar la política estatal de juventud, con el objeto de promover y asegurar su desarrollo integral y su plena inclusión en los procesos de desarrollo económico, educativo y cultural del estado.

Promover con las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como para elevar sus expectativas sociales, culturales y derechos.

Promover acciones coordinadas y de colaboración con las organizaciones de los sectores sociales y privado, a efecto de articular y potenciar esfuerzos interinstitucionales en beneficio de la juventud.

Asesorar al titular del poder ejecutivo y a los ayuntamientos del estado en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionada con el desarrollo de la juventud.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.

Establecer acuerdos con el gobierno federal y municipal, así como con los sectores sociales y privado a tendiendo las demandas para su intercesión en lo político, económico y social.

Incrementar campañas para la formación de una cultura prevención que mitigue los peligros de involucramiento en rodeos de delincuencia organizada y riesgo a la salud como suicidios y enfermedades de transmisión sexual.

Establecer programas para la formación de la cultura basada en la equidad de género y derechos humanos así como la atención de grupos vulnerables.

Mejorar la calidad de vida a través de la promoción de la cultura física y el deporte para su mejor desarrollo individual y colectivo, como medida preventiva de la obesidad, sobre peso y los riesgos en la salud.

Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permita su vinculación con su entorno.

Establecer programas para la atención de la población joven indígena que garantice su desarrollo en el marco de sus formas de organización, usos y costumbres.

Establecer acuerdos interinstitucionales para la participación de los jóvenes en actividades culturales, físicas, deportivas y de fomento turísticos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**Centros Poder Joven:**

Implementar y fortalecer espacios de atención, prevención y formación dirigidos a la población juvenil, sustentando en la coordinación interinstitucional y la participación de los tres niveles de gobierno, a través de áreas de expresión, convivencia y desarrollo juvenil en donde los jóvenes tienen acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Premio Estatal de la Juventud:

Este certamen pretende galardonar a jóvenes que por su desempeño, dedicación, éxito y valores se consideren ejemplo a seguir por las nuevas generaciones. A través del fomento a la expresión artística y artes populares, compromiso social, fortalecimiento a la cultura indígena, protección al medio ambiente, ingenio emprendedor, derechos humanos, discapacidad e integración, aportación a la cultura política y a la democracia, ciencia y tecnología, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Juventud declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 17 de diciembre de 1999 en la solución 54/120, el Premio Estatal de la Juventud permite una sana convivencia entre los jóvenes tabasqueños y el que se muestra la importancia y preocupación para implementar políticas públicas enfocadas en su sano desarrollo.

Tarjeta Joven Tabasco

Brindar a las y los jóvenes de 12 a 29 años de edad, una oferta de productos y servicios con descuentos preferenciales a través de empresas e institucionales del sector público, social y privado.

Casa del emprendedor.

Con este programa se pretende ofrecer a las y los jóvenes emprendedores, asesoría y las gestiones necesarias y pertinentes para concretar una empresa propia, que permita fortalecer la autosuficiencia del trabajo para sí mismo en equipo, basada en las oportunidades que sus comunidades existen y de esta forma propiciar su bienestar económica, social, el de sus comunidades y disminuir la migración.

Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven, este programa busca abrir nuevos espacios de expresión en los que las y los jóvenes se descubran como actores estratégicos del desarrollo social a través de la producción y transmisión de programas radiofónicos y audiovisuales, logrando con ello conformar una Red Nacional de comunicación y cooperación dirigida a la población en general y en particular por y para la población joven de todo el país.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

Becas para disminuir la deserción escolar de los estudiantes de educación media superior.
Capacitación y sensibilización para promover la igualdad entre mujeres y hombres.
Difusión en temas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.
Establecer y difundir programas educativos, sociales, culturales y/o deportivos que promuevan la conciliación familiar y laboral.
Promover e impartir cursos de sensibilización y capacitación sobre comunicación organizacional influyente que promueva la igualdad de género y la discriminación
Incorporación de la perspectiva de género en la política pública y presupuesto de la administración pública.
Difusión de temas que promuevan la erradicación de la discriminación de género
Difusión, campañas de sensibilidad, platicas, carteles, trípticos, distintivos y promociones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Gestión para la generación de espacios para la expresión cultural y recreativas de las jóvenes (transmite para la apertura de nuevos espacios donde los jóvenes puedan realizar actividades, tareas, etcétera).
Realización de programas para la atención de la población juvenil (se realizaran eventos en pro a las necesidades de los jóvenes según su localidad y entorno).
Realización de convenios con otras dependencias para fomentar la participación de los jóvenes en sus actividades (se gestionara los enlaces de trabajo en equipo con otros entes de gobierno, así como también con iniciativas privadas, para la mayor cobertura posible de los jóvenes beneficiados).
Creación de talleres para el beneficio de los jóvenes tabasqueños (se buscará aperturar nuevos talleres donde los jóvenes puedan realizar alguna actividad).

METAS

Brindar atención al 13% de la población juvenil en los 17 municipios del estado, durante el ejercicio fiscal 2019, aumentando la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante los programas de fomento, atreves de una cultura basada en equidad de género y derechos humanos.
Disminuir la deserción escolar a través de programas de apoyo a los jóvenes promocionándoles becas, y haciéndolos participes de descuentos en compras necesarias para las actividades que realizan en las escuelas afiliándolos a la tarjeta de descuento joven tabasco, ya que cuenta con más de 250 instituciones trabajando en colaboración del INJUTAB en todo el estado, entre las que se encuentran: papelerías, imprentas, restaurantes, zapaterías, estéticas, telefonías, ópticas entre otras, con lo que se pretende contribuir a mejorar la economía de los jóvenes en su etapa de estudiantes.
Impulsar a jóvenes emprendedores a través de gestión y asesorías para concretar sus propias empresas y permita fortalecer la autosuficiencia de empleo y el bienestar económico, coadyuvando con ello a frenar la migración de talento joven fuera del país en busca de empleo y mejores oportunidades de desarrollo.
Reconocer y motivar a los jóvenes por excelente desempeño social y por actividades que realicen en pro de su comunidad, en un mínimo de 200 jóvenes cada año, que se hayan destacados en áreas: artísticas, académicas, empresariales, científicas y tecnológicas, así como de labor social e integración social a través del Premio Estatal de la Juventud.
Brindar nuevos espacios de expresión en los que las y los jóvenes puedan expresarse y compartir opiniones en su mismo nivel, mediante la producción y transmisión de programas radiofónicos y audiovisuales, dirigidos a la población en general y en particular por y para la población joven de todo el país, logrando con ello que incursionen en el arte de la locución y radiodifusión, lo que se transmita en experiencia para el desarrollo personal.
Contribuir a disminuir la brecha tecnológica, que afecta a la población joven del Estado y del país, gestionando la implementación de espacios de atención dirigidos a la población juvenil, en donde los jóvenes tengan acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	11,717,126
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,445,741
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,151,552
	1400	Seguridad Social	1,172,215
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	524,878
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	422,740
2000		Materiales y Suministros	1,216,852
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	593,437
	2200	alimentos y Utensilios	473,275
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	123,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	27,140
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	2,428,894
	3100	Servicios Básicos	369,628
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,599,172
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	49,900
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	28,000
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	368,194
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	366,067
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	50,187
	4400	Ayudas Sociales	315,880
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			15,728,939

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General del Instituto de la Juventud de Tabasco	0
Dirección de Administración	14,021,844
Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	0
Dirección de Atención a la Juventud	500,000
Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud	1,207,095
	15,728,939



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,485,312	0	1,485,312
	2					Desarrollo Social	1,485,312	0	1,485,312
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	1,485,312	0	1,485,312
			2			Cultura	1,485,312	0	1,485,312
				2000		Materiales y Suministros	1,107,812	0	1,107,812
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	511,537	0	511,537
					2200	alimentos y Utensilios	473,275	0	473,275
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	123,000	0	123,000
				3000		Servicios Generales	277,500	0	277,500
					3200	Servicios de Arrendamiento	200,000	0	200,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	35,000	0	35,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	14,000	0	14,000
					3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	28,000	0	28,000
					3900	Otros Servicios Generales	500	0	500
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	100,000	0	100,000
					4400	Ayudas Sociales	100,000	0	100,000
20						Ramo 20. Desarrollo Social	320,000	0	320,000
	2					Desarrollo Social	320,000	0	320,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	320,000	0	320,000
			2			Cultura	320,000	0	320,000
				2000		Materiales y Suministros	88,900	0	88,900
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	81,900	0	81,900
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	7,000	0	7,000
				3000		Servicios Generales	15,220	0	15,220
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	14,900	0	14,900
					3900	Otros Servicios Generales	320	0	320
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	215,880	0	215,880
					4400	Ayudas Sociales	215,880	0	215,880
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	13,923,627	0	13,923,627
	2					Desarrollo Social	13,923,627	0	13,923,627
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	13,923,627	0	13,923,627
			2			Cultura	13,923,627	0	13,923,627



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					1000	Servicios Personales	11,717,126	0	11,717,126
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,445,741	0	4,445,741
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,151,552	0	5,151,552
					1400	Seguridad Social	1,172,215	0	1,172,215
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	524,878	0	524,878
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	422,740	0	422,740
					2000	Materiales y Suministros	20,140	0	20,140
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,140	0	20,140
					3000	Servicios Generales	2,136,174	0	2,136,174
					3100	Servicios Básicos	369,628	0	369,628
					3200	Servicios de Arrendamiento	1,399,172	0	1,399,172
					3900	Otros Servicios Generales	367,374	0	367,374
					4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	50,187	0	50,187
					4300	Subsidios y Subvenciones	50,187	0	50,187
							15,728,939	0	15,728,939



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E06-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-052088E006-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a promover el desarrollo integral de la juventud entre 12 y 29 años de edad, a través de la participación en programas interinstitucionales.	<p>Nombre: Porcentaje de programas juveniles realizados</p> <p>Definición: Representa la cantidad de programas que se generen para promover el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes permitiendo la vinculación con su entorno.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir el total de programas realizados entre total de programas programados multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Base de datos del Sistema de Evaluación Gubernamental del INJUTAB.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Atención a la Juventud, Dirección de Bienestar y Calidad de Vida la para la Juventud, Dirección de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados y Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: EOD4-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud
Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-052088E004-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los jóvenes entre 12 y 29 años de edad del Estado de Tabasco, incrementan su participación en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas a través de programas interinstitucionales.	<p>Nombre: Porcentaje de jóvenes que participan en programas interinstitucionales</p> <p>Definición: Total de jóvenes que participan en los programas respecto al total de jóvenes tabasquenses</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es la proporción que resulta de dividir el total de jóvenes que participan en los programas interinstitucionales entre el total de jóvenes del Estado multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Atención a la Juventud, Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud, Dirección de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados y Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Jóvenes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20 primeros días después de cada inicio de año</p>	Existan condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.
<p>Valor Línea Base: 7%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E006-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-052088E006-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Gestión para la generación de espacios para la expresión cultural, política y recreativa de los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de espacios generados para la inclusión de los jóvenes</p> <p>Definición: Total de espacios generados para la inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es la proporción que resulta de dividir la cantidad de espacios generados para los jóvenes entre la cantidad de gestiones realizadas para la creación de espacios multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Base de datos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Atención a la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Espacios generados para la inclusión de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Los proyectos no reúnen las características solicitadas en las bases.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E006-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-052088E006-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Los jóvenes entre 12 y 29 años de edad del Estado de Tabasco, reciben una cultura de prevención, higiene y salud física y mental.	<p>Nombre: Porcentaje de jóvenes que reciben pláticas, cursos, talleres o conferencias</p> <p>Definición: Jóvenes de 12 a 29 años de edad que reciben pláticas, cursos, talleres o conferencias</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es la proporción que resulta de dividir el total de jóvenes que reciben capacitación entre el total de jóvenes que se programaron atender multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 8350</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5000</p>	<p>Nombre: Base de datos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Atención a la Juventud, Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud, Dirección de Atención a Grupos de Jóvenes Organizados y Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Plática, Talleres, Cursos o Conferencias Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Los jóvenes no reciben a tiempo la información de la convocatoria.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E006-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-05208E006-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Incentivar a los jóvenes entre 12 y 29 años de edad del estado de Tabasco, para que sean parte de la población económicamente activa del Estado.	<p>Nombre: Número de jóvenes que logran autoemplearse o conseguir un trabajo remunerado</p> <p>Definición: Total de jóvenes que logran ser parte de la población económicamente activa</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Número de jóvenes que se auto emplean o emprenden un negocio entre el número de jóvenes que asistió a conferencias, talleres y asesorías de emprendedurismo, multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10</p>	<p>Nombre: Base de datos del Sistema de Evaluación Gubernamental del INJUTAB.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida la para la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Jóvenes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de publicación: 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	Existan condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E006-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-052088E006-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Fortalecer los centros de atención, prevención y formación dirigidos a la población juvenil.	<p>Nombre: Número de Centros Poder Joven</p> <p>Definición: Es la sumatoria de los centros poder joven establecidos en el estado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es la sumatoria de los Centros Poder Joven establecidos en el Estado.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida la para la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Centros Poder Joven Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 20 primeros días después de finalizar el ejercicio fiscal</p>	Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales. Falla del suministro de Internet.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E006-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-05208E006-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Acciones encaminadas para estimular la salud preventiva.	<p>Nombre: Porcentaje de acciones preventivas en materia de salud</p> <p>Definición: Es el total de las acciones establecidas para estimular la salud preventiva.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es la proporción que resulta de dividir las acciones dirigidas a la salud preventiva entre las acciones de salud preventivas programadas multiplicadas por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Base de datos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Atención a la Juventud, Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud, Dirección de Atención a Grupos de Jóvenes Organizadas y Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Plática, Talleres, Cursos o Conferencias Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 primeros días después de cada semestre</p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Difusión incorrecta.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E006-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-052088E006-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Becas para estimular mejorar la situación laboral de los jóvenes de entre 12 y 29 años de edad.	<p>Nombre: Porcentaje de becas para los jóvenes</p> <p>Definición: Es el total de becas en beneficio de los jóvenes.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Economía</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Es la proporción que resulta de dividir las becas otorgadas a los jóvenes entre las becas programadas a entregar multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registros Administrativos del Instituto de la Juventud de Tabasco.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Becas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 primeros días después de cada semestre</p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Cupo limitado de becas.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E006-Recreación
Dependencia: IJ Instituto de la Juventud de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud
Actividad Institucional: Atención a la Juventud

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Cultura

ID: IJ-05208E006-15884

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.2	Apoyar a los jóvenes de 12 a 29 años de edad con la afiliación de la Tarjetas Joven Tabasco, para que se beneficien con descuentos en diversos establecimientos.	<p>Nombre: Porcentaje de Tarjetas Joven Tabasco</p> <p>Definición: Representa el total de las Tarjetas Joven Tabasco otorgadas a jóvenes de 12 a 29 años de edad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es la proporción que resulta de dividir las Tarjetas Joven Tabasco Entregadas entre las Tarjetas Joven Tabasco programadas multiplicado por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 4500</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Sistema de Evaluación Gubernamental</p> <p>Área Responsable: Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Talleres realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 20 primeros días después de cada semestre</p>	<p>Existen condiciones sociales, económicas, políticas y naturales.</p> <p>Se cuentan con los insumos necesarios para la emisión y entrega de tarjeta.</p>

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**JUNTA ESTATAL DE CAMINOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Transformar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera de la Entidad, con estándares de calidad y el uso de la tecnología de vanguardia, para tener caminos seguros y confortables que impulsen el desarrollo del Estado, coadyuvando a la población tabasqueña.

OBJETIVOS

El Objetivo de la Junta Estatal de Caminos es la promoción de ejecución de planes y Proyectos de Obras de Construcción, Ampliación, Rehabilitación de la red carretera estatal de los caminos y puentes y demás vías de comunicación, que nos permita acceder a las diversas comunidades para así mantener en óptimas condiciones de transitabilidad la infraestructura caminera del Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL**Estrategia 1:**

Gestionar ante las instancias federales, estatales y municipales los recursos económicos y la colaboración para la implementación de los proyectos ejecutivos

Línea de acción:

Mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del estado.

Aumentar el programa de conservación y mantenimiento permanente de la red carretera estatal para incrementar su seguridad, eficiencia y durabilidad.

Favorecer el uso de las Nuevas tecnologías en Caminos y Puentes para incrementar la seguridad de los usuarios.

Establecer programas que agilicen la liberación del derecho de vía, para que la población cuente con caminos seguros y cómodos, proponiendo los marcos normativos que regulen las cargas en los caminos Estatales, para evitar su deterioro, de igual manera se busca reparar y dar mantenimiento a los activos fijos como maquinaria, equipos y vehículos, con la finalidad de fortalecer los programas de mantenimiento rutinario.

Estrategia 2:

Impulsar la creación de un programa carretero en el que se conjuguen esfuerzos y recursos federales, estatales y municipales, para propiciar un desarrollo integral del sector

Línea de Acción:

Mejorar la red carretera para impulsar una mayor conectividad y competitividad económica del estado.

Consolidar Un Sistema de Comunicaciones Multimodal en el Estado Que Brinde Seguridad y Comodidad a los Usuarios.

Fomentar la firma de convenios y acuerdos para incrementar la Vinculación con Instituciones de Educación Superior en la investigación y Desarrollo de nuevas tecnologías.

Firmar acuerdos con las Instancias Federales y Municipales para mejorar el abasto de materiales de la Construcción y el metenimiento en conjunto de la red carretera.

Elevar el nivel técnico de laboratorios y personal de campo, para asegurar el control de calidad, gestionando los insumos de materias primas y maquinaria ante las instancias Federales para la Operación de la Planta de Emulsiones Asfálticas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Con el propósito de mejorar la Economía del Estado y elevar los niveles de la población, se llevará a cabo acciones que consoliden la infraestructura carretera, que nos permita aprovechar las oportunidades de Desarrollo de las diferentes regiones que conforman la Geografía del Estado.

Actualmente el estado físico de la Infraestructura carretera del Estado, de acuerdo a la Evaluación consensuada entre la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y la Junta Estatal de Caminos, dio como resultado que el 28% esta en buenas condiciones, 32% en condiciones regulares y el 40% en malas condiciones de tránsito. Teniendo como base 5,400 kilómetros de la red carretera estatal, de los cuales 1,765 km están revestidos y 3,635 km están pavimentadas.

Es por ello que los esfuerzos se centrarán en la modernización de la red carretera troncal, la ampliación y modernización de los caminos alimentadores y caminos rurales, enfatizando en las zonas de mayor marginación y a la continuidad de programas de construcción de puentes vehiculares que permitan facilitar el tránsito entre las regiones y los principales centros Urbanos de esta Entidad.

De ahí la importancia de gestionar los recursos a la Federación, a través del la Secretaría de Planeación y Finanzas del gobierno del Estado, en los diferentes Ramos federales que incluyan el mejoramiento de caminos y puentes tales como Ramo 23 y Ramo 33, poniendo como prioridad la creación de proyectos ejecutivos en beneficio de la población en general, para que de allí se desagregue la cartera de proyectos a realizar con la finalidad de ampliar y modernizar el Sistema carretero, construyendo carreteras alimentadoras, puentes, intensificando el programa de conservación y mantenimiento rutinario, de la red estatal, a fin de mejorar su estado físico y por ende los niveles de eficacia, eficiencia y seguridad en el Servicio que se presta a los usuarios.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****PERSPECTIVA DE GENERO**

Esta Junta Estatal de Caminos tiene la encomienda de transformar y mantener en óptimas condiciones de tránsito la Infraestructura carretera, cumpliendo con estándares de calidad en el uso de tecnologías de vanguardia para tener Caminos y Puentes seguros y Confortables que impulsen el desarrollo del Estado, con esto beneficiar a la población de hombres y mujeres, entre ellos personas de la tercera edad, discapacitados, no haciendo ninguna discriminación a la Población. Para llevar acabo esta encomienda este Órgano cuenta con 512 trabajadores , de los cuales 447 son hombres y 65 mujeres, donde 12 de ellas se desempeñan como Directoras, subdirectoras o jefas de Departamento, de igual manera se encuentran laborando 3 discapacitados, los cuales son capaces de llevar acabo el trabajo que se les encomienda, por lo cual no existe distinción alguna entre hombres y mujeres, lo que realmente vale es la experiencia y la capacidad de la personas.

Por otro lado en los mantenimientos rutinarios de los Caminos a cargo de las residencias y atención a la Ciudadanía es de libre acceso, es decir que los Camios y Puentes lo pueden utilizar los 2,395,272 (Censo 2015 INEGI) habitantes en el Estado, hombre y mujeres, independientemente de su condición social, religiosa, física o preferencia sexual, etc.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

A través de este Órgano se ejecuta el Programa rutinario de mantenimiento de Caminos en los 17 municipios, donde se logra cubrir la demanda social de los tabasqueños, ya que contamos con 7 residencias distribuidas en todo el Estado en los municipios de Balancán, Tacotalpa, Huimanguillo, Macuspana, Centro, Cárdenas (Sánchez Magallanes) y Jalpa de Méndez.

Modernización y ampliación con pavimentos asfálticos los caminos de los municipios mas rezagados, junto a la modernización de puentes.

Actualmente tenemos en cartera de inversión 8 proyectos autorizados y 15 proyectos en proceso, ya que el personal de este Órgano se encuentra realizando los levantamientos físicos para poder calcular el presupuesto de estas.

METAS

Dentro de las funciones del Sector de Ordenamiento Territorial y Obras públicas, se encuentra mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del estado, por lo que es prioridad asegurarse que las obras que se realicen sea en beneficio de la población, con una buena calidad y garantice el desarrollo social y económico de la entidad, siempre apegado a la Ley para garantizar la transparencia del uso de los recursos públicos.

La red Estatal de Caminos es la base fundamental para el desarrollo del Estado, ya que se consolida un Sistema de Comunicaciones Multimodal que brinda Seguridad y Comodidad a los tabasqueños, esto coadyuva al fortalecimiento económico y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	104,907,835
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	38,762,984
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	966,913
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,741,466
	1400	Seguridad Social	10,391,545
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,940,760
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,104,167
2000		Materiales y Suministros	10,104,628
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	346,628
	2200	alimentos y Utensilios	31,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,200,000
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,006,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,000,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,830,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	691,000
3000		Servicios Generales	8,314,668
	3100	Servicios Básicos	1,897,493
	3200	Servicios de Arrendamiento	1,234,400
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,487,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	120,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	130,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	3,445,776
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	115,000,000
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	115,000,000
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			238,327,132

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	2,214,213
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	1,816,952
Dirección de Gestión de Recursos Financieros	943,568
Dirección Técnica	10,909,249
Dirección de Administración	42,443,662
Dirección de Construcción	18,797,284
Dirección de Conservación	151,659,603
Dirección de Productos Asfálticos	2,250,000
Dirección de Vehículos, Maquinaria y Equipo	3,754,269
Unidad de Apoyo Ejecutivo	3,538,332
	238,327,132



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	11,399,628	0	11,399,628
	3					Desarrollo Económico	11,399,628	0	11,399,628
		5				Transporte	11,399,628	0	11,399,628
			1			Transporte por Carretera	11,399,628	0	11,399,628
				1000		Servicios Personales	1,674,732	0	1,674,732
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	734,690	0	734,690
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	653,500	0	653,500
					1400	Seguridad Social	115,214	0	115,214
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	72,056	0	72,056
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	99,272	0	99,272
				2000		Materiales y Suministros	8,304,628	0	8,304,628
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	346,628	0	346,628
					2200	alimentos y Utensilios	31,000	0	31,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,200,000	0	1,200,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,006,000	0	1,006,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	5,000,000	0	5,000,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30,000	0	30,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	691,000	0	691,000
				3000		Servicios Generales	1,420,268	0	1,420,268
					3100	Servicios Básicos	300,101	0	300,101
					3200	Servicios de Arrendamiento	500,000	0	500,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	275,000	0	275,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	120,000	0	120,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	130,000	0	130,000
					3900	Otros Servicios Generales	95,167	0	95,167
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	0	100,000,000	100,000,000
	3					Desarrollo Económico	0	100,000,000	100,000,000
		5				Transporte	0	100,000,000	100,000,000
			1			Transporte por Carretera	0	100,000,000	100,000,000
				6000		Inversión Pública	0	100,000,000	100,000,000
					6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	100,000,000	100,000,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	111,927,503	0	111,927,503
	3					Desarrollo Económico	111,927,503	0	111,927,503
		5				Transporte	111,927,503	0	111,927,503
			1			Transporte por Carretera	111,927,503	0	111,927,503



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

JUNTA ESTATAL DE CAMINOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
				1000		Servicios Personales	103,233,103	0	103,233,103
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	38,762,984	0	38,762,984
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	232,223	0	232,223
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,087,966	0	30,087,966
					1400	Seguridad Social	10,276,331	0	10,276,331
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	19,868,704	0	19,868,704
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	4,004,895	0	4,004,895
				2000		Materiales y Suministros	1,800,000	0	1,800,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,800,000	0	1,800,000
				3000		Servicios Generales	6,894,401	0	6,894,401
					3100	Servicios Básicos	1,597,392	0	1,597,392
					3200	Servicios de Arrendamiento	734,400	0	734,400
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,212,000	0	1,212,000
					3900	Otros Servicios Generales	3,350,609	0	3,350,609
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	0	15,000,000	15,000,000
	3					Desarrollo Económico	0	15,000,000	15,000,000
		5				Transporte	0	15,000,000	15,000,000
			1			Transporte por Carretera	0	15,000,000	15,000,000
				6000		Inversión Pública	0	15,000,000	15,000,000
					6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	15,000,000	15,000,000
							123,327,132	115,000,000	238,327,132



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008-Carreteras
Dependencia: JE Junta Estatal de Caminos
Unidad Administrativa: Dirección Técnica
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: JE-041047K008-15933

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del estado mediante el mantenimiento y el equipamiento de la red carretera de la jurisdicción Estatal.	<p>Nombre: Porcentaje de mantenimiento de la red carretera estatal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de kilómetros de la red carretera de jurisdicción estatal entre los kilómetros de la red carretera por conservar.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Kilómetros de caminos rehabilitados/Kilómetros de caminos por rehabilitar) X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 15.87</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 17</p>	<p>Nombre: Documento interno de la Junta Estatal de Caminos</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal Geográfica.</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el periodo.</p>	La población que transita por la infraestructura carretera del Estado, la cuida y no destruye los señalamientos, ni se los roba.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008-Carreteras
Dependencia: JE Junta Estatal de Caminos
Unidad Administrativa: Dirección Técnica
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: JE-041047K008-15933

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La infraestructura carretera se rehabilita a condiciones adecuadas de tránsito para dar mayor seguridad a los usuarios.	<p>Nombre: Porcentaje de caminos en condiciones adecuadas de tránsito</p> <p>Definición: Es el porcentaje de caminos programados a su rehabilitación</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de proyectos de mejoramiento de infraestructura carretera atendidos/Número de proyectos de infraestructura carretera programados para su mantenimiento) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100.33</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de avance físico - financiero de obras. (año Fiscal 2019)</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de avance Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido el período anual.</p>	No se presentan eventos climáticos catastróficos que dañen la infraestructura carretera existente en los Municipios del Estado, y se disponga de recursos financieros.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008-Carreteras
Dependencia: JE Junta Estatal de Caminos
Unidad Administrativa: Dirección Técnica
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: JE-041047K008-15933

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestructura carretera de jurisdicción Estatal mejorada.	<p>Nombre: Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura carretera de jurisdicción estatal</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de mejoramiento de la red carretera de jurisdicción Estatal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $\frac{\text{Kilómetros de mejoramiento de la red carretera}}{\text{Total de Kilómetros de la red carretera Estatal}} \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 6.34</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 6.81</p>	<p>Nombre: Reporte de avance físico - financiero de obras. (año fiscal 2019)</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal Geográfica.</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo.</p>	Existencia de recursos para obras de mejoramiento de infraestructura carretera, y que predominen buenas condiciones climatológicas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008-Carreteras
Dependencia: JE Junta Estatal de Caminos
Unidad Administrativa: Dirección Técnica
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: JE-041047K008-15933

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Construcción y/o reconstrucción de caminos a nivel pavimento a cargo del estado.	<p>Nombre: Porcentaje de kilómetros de caminos contruidos y/o reconstruidos a nivel pavimento</p> <p>Definición: Mide el avance de caminos contruidos y/o reconstruidos a nivel pavimento, respecto a la programado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Kilómetros de caminos contruidos y/o reconstruidos / Kilómetros de caminos contruidos y/o reconstruidos programados)x100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75.21.</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 60, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de avance físico - financiero de obras. (año Fiscal 2019)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Construcción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kms. de caminos contruidos a nivel Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo.</p>	Tenemos abundancia de material pétreo para satisfacer las necesidades que se presentan en los caminos, y que existan condiciones climatológicas favorables en el Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008-Carreteras
Dependencia: JE Junta Estatal de Caminos
Unidad Administrativa: Dirección Técnica
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: JE-041047K008-15933

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Construcción y rehabilitación de puentes para comunicar a las poblaciones aisladas y marginadas de la entidad.	<p>Nombre: Porcentaje de construcción y rehabilitación de puentes</p> <p>Definición: Mide el avance en el número de puentes que se construyan y rehabiliten de la red del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Puentes construidos y rehabilitados / Puentes programados de construir y rehabilitar)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de avance físico - financiero de obras. (año Fiscal 2019)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Construcción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Números de puentes construidos y Geográficas: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de publicación: 10 días después de concluido cada periodo.</p>	Monitoreo de puentes para diagnosticar su estado físico y que existan condiciones climatológicas favorables en el Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008-Carreteras
Dependencia: JE Junta Estatal de Caminos
Unidad Administrativa: Dirección Técnica
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: JE-041047K008-15933

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Conservación y/o mantenimiento de caminos alimentadores.	<p>Nombre: Porcentaje de kilómetros de conservación y/o mantenimiento de caminos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de los kilómetros de conservación de caminos, respecto a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Kilómetros realizados de conservación y/o mantenimiento de caminos / Kilómetros programados de conservación y/o mantenimiento de caminos) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de avance de obras y programas de conservación. (año Fiscal 2019)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Conservación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kms. de conservación de caminos.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo.</p>	<p>Existe la disponibilidad en el mercado de insumos como el asfalto AC-20 para pavimentar nuestras carreteras, y que existan condiciones climatológicas favorables en el Estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008-Carreteras
Dependencia: JE Junta Estatal de Caminos
Unidad Administrativa: Dirección Técnica
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: JE-041047K008-15933

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 4	Realización de proyectos de ampliación y modernización de la infraestructura carretera	<p>Nombre: Porcentaje de realización de estudios y proyectos de caminos y/o puentes</p> <p>Definición: Mide el avance en la realización de estudios y proyectos de caminos y/o puentes</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Estudios y proyectos realizados/Estudios y proyectos programados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 30, 3 = 40, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de avance físico-financiero de obras. (año Fiscal 2019)</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Numero de proyectos realizados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo.</p>	Existe suficiencia presupuestal para la realización de proyectos



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: K008-Carreteras
Dependencia: JE Junta Estatal de Caminos
Unidad Administrativa: Dirección Técnica
Actividad Institucional: Carreteras Eficientes, Seguras y Suficientes

Finalidad: Desarrollo Económico
Función: Comunicaciones
Subfunción: Comunicaciones

ID: JE-041047K008-15933

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte de avance fisco-financiero de obras. (año Fiscal 2019)</p> <p>Área Responsable: Dirección Técnica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Numero de proyectos realizados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de concluido cada periodo.</p>	

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fomentar y difundir las costumbres sociales, culturales, educativas del estado de Tabasco, México y el Mundo; con un enfoque informativo, con un criterio de tradiciones comunitarias y un amplio sentido de calidad, útiles para el desarrollo individual de nuestra audiencia en el sureste mexicano.

OBJETIVOS

Para ello y en concordancia con el Plan Estatal de Desarrollo, la propuesta de Presupuesto de Egresos 2019, tiene como directriz los siguientes objetivos:

Plan de Desarrollo 2013-2018

Sistemas de Radio y Televisión de Tabasco

Objetivo.

Mejorar la cobertura de los sistemas de radio y televisión estatales, para contribuir a la sana convivencia familiar, así como al desarrollo sociocultural, económico, deportivo y educativo de los tabasqueños.

Ampliar la infraestructura, cobertura, diversidad y calidad de la producción y transmisión de radio y televisión, tanto en el medio rural como en las zonas urbanas en los niveles estatal, nacional e internacional y promover que esta difusión se realice en condiciones de equidad.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Estrategia.

Elevar la calidad de los contenidos de radio y televisión.

Establecer convenios con empresas de cable y televisión vía satélite para incluir la programación de la televisión estatal dentro de la oferta de programación.

Mejorar la calidad de los contenidos de la programación de los sistemas estatales de radio y televisión.

Aumentar la presencia de las producciones de los sistemas de radio y televisión en las barras programáticas de la red de radiodifusoras y televisoras educativas y culturales de México.

Mejorar los contenidos de la programación para dar respuesta a las demandas de los jóvenes e incluir producciones de temáticas propias, las instituciones y organismos estatales.

Estrategia.

Modernización de la infraestructura para la transmisión de radio y televisión.

Gestionar recursos con la Federación para la modernización de la infraestructura de los sistemas de radio y televisión de Tabasco, a través del programa de rehabilitación de la infraestructura tecnológica y física de CORAT.

Incorporar tecnología digital en los procesos de transmisión de radio y televisión, con una cobertura estatal y regional.

Establecer las condiciones para que las señales de radio y televisión estatales se transmitan en tiempo real a través del Internet.

Mejorar el sistema de transmisión radiofónica mediante la conservación de la señal de amplitud modulada y fortalecer las emisoras de frecuencia modulada con cobertura regional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Entre los principales proyectos que considera la propuesta son los siguientes:

Por mandato legal, establecido por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el 1° de enero de 2016, se emigró de un sistema de televisión analógico, a un sistema digital, que es con el que se transmite actualmente la señal de televisión; Para tal efecto, se adquirieron tres equipos de Televisión Digital Terrestre, mismos que actualmente ya se encuentran en funcionamiento. No obstante, aun cuando son equipos nuevos, es necesario darles mantenimiento a las 9 estaciones de Televisión Digital Terrestre y de radio.

Mantenimiento a estaciones de Televisión

XHVET-TDT; Canal 46 en la Ciudad la Venta, en el Municipio de Huimanguillo;

XHSTA-TDT; Canal 46 en la Ciudad de Villahermosa en el Municipio de Centro; y

XHMET-TDT; Canal 46 en la Ranchería Boca del Cerro en el Municipio de Tenosique;

Este mantenimiento es necesario debido a que los equipos transmisores operan los 365 días del año, además de que por su ubicación, las instalaciones están expuestas a los fenómenos meteorológicos, que cuando se presentan descargas eléctricas se interrumpe el suministro de energía eléctrica y en muchos casos, se dañan partes sensibles de los equipos de transmisión.

Mantenimiento a estaciones radio en Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada

XETVH (AM 1230), en la Ciudad de Conduacán.

XETQE (AM 1120), en la carretera Camino Rancho Grande en el Municipio de Tenosique.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

En Frecuencia Modulada

XHTVH (FM 94.9), en la Ciudad de Villahermosa.

XHVET (FM 90.5), en la Ciudad de la Venta, Municipio de Huimanguillo.

XHJON (GM 106.9), en Cerro Tulija, en el Municipio de Jonuta.

XHTQE (FM 102.9), en la Ranchería Boca del Cerro en el Municipio de Tenosique.

Se debe dar mantenimiento general a las estaciones de radio en Amplitud Modulada y Frecuencia Modulada, con la finalidad de conservar la potencia en las transmisiones y con ello incrementar la cobertura; estas estaciones de radio están estratégicamente instaladas en las Ciudades de Tenosique, Jonuta, Cunduacán, Villahermosa y La Venta, Huimanguillo.

Producción y transmisión de los eventos de la Pre y Feria Tabasco 2019.

Producción y transmisión de los encuentros de Béisbol Temporada 2019.

Producción de Programas de Televisión y Radio, con la finalidad de llevar entretenimiento, orientación e información a las familias de tabasco, que coadyuven al desarrollo cultural de la sociedad.

Transmisión de los eventos de relevancia en los ámbitos turístico, político, social, deportivo, cultural y educativo.

Suministro e instalación de antenas, torres arriostadas y transmisores para incorporar la emisión analógica y la digital compatible con el formato IBOC que permitirá la actualización de la infraestructura de las estaciones de radio A.M. y F.M. y televisión digital.

Adquisición de bienes muebles para la modernización de las instalaciones de la CORAT.

Adquisición del elevador en referencia a que en la actualidad las oficinas de la CORAT, cuentan con un elevador que tiene una antigüedad superior a 34 años y presenta serios problemas de estabilidad y continuidad del servicio. Por lo cual se busca el desmontaje del elevador pre-existente y el suministro, instalación y puesta en operación de un elevador de pasajeros con capacidad de carga de 430 Kilogramos para el edificio de la CORAT.

Adquisición de equipos y aparatos de bienes informáticos para la modernización digital que permitirá el procesamiento de las actividades propias de la CORAT en calidad de producción y postproducción y enlaces inalámbricos en las direcciones de producción y noticias.

PERSPECTIVA DE GENERO

Los Medios de Comunicación

Regularmente los medios de comunicación comerciales son las diversas formas industrializadas de producir información, orientación y entretenimiento para una sociedad: la televisión, la prensa, la radio, el cine y el video; penetran en toda la población urbana y gran parte de la población rural, intentando imponer, por medio de sus mensajes, formas universales de comportamiento y consumo, aspiraciones personales y sociales, trayectoria de vida y visiones del mundo socialmente aceptadas.

Es en los medios de comunicación donde se encuentra con una gran frecuencia el uso del cuerpo de las mujeres como medio de publicidad dirigido a hombres para vender autos, refrescos, desodorantes, lociones, alimentos, entre otros. También los hombres son representados a través de estereotipos de belleza, edad y condición física. Con los estereotipos se deja a un lado la diversidad de personas con las características que nos hacen seres únicos e irrepitibles.

En la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, no se considera dichos estereotipos ya que la programación y publicidad que en Televisión Tabasqueña S.A de C.V. se transmite se evita dichas prácticas, que pueden ser discriminatorias.

En cuanto al aspecto laboral, la CORAT cuenta con empleados que en su mayoría viene de administraciones anteriores e incluso desde que se creó el Organismo y por tratarse de una operativa con las exigencias de mover equipo pesado, el trabajo con equipo eléctrico y portátil como los equipos de videograbación que anteriormente eran sumamente voluminosos y pesados, se entiende que de los 214 empleados 59 son del género femenino; es decir, el 27 por ciento de la plantilla laboral son mujeres.

Sin embargo, es bueno resaltar que a partir del 2018 el personal de nuevo ingreso que se ha contratado, no existe distinción entre hombres o mujeres, más bien es por sus experiencias y capacidades.

Así se puede decir que de los cargos a nivel dirección de la institución, 5 recaen en mujeres y 5 en hombres; en los aspectos de conducción de programas 9 son hombres y 8 mujeres y en el área de noticias se cuenta con 2 reporteros y 3 reporteras.

Por el lado de la producción y transmisión de programas esta está encausada a la atención a toda la ciudadanía por igual, es decir, la programación la puede ver y disfrutar los 2'295,272 habitantes del estado; hombres, mujeres, niños independientemente de su condición social, preferencias sexuales, características físicas, religión, etc.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Cobertura de la Radiodifusión:

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

La emisora XHJON-FM, 106.9 MHz de Jonuta y Macuspana, requiere urgentemente elevar su potencia radiada aparente a 30,000 Watts. Actualmente transmite con solo 3,000 Watts desde una torre perteneciente al Centro de Mando y Control (C4), dependiente de la Secretaría de Gobierno. Se requiere adquirir un transmisor, torre, antena y predio para seguir operando desde el Cerro Tulijá. La inversión mínima sin considerar el predio, asciende a la cantidad de 5 millones de pesos. La cobertura garantizada con esa estación sería desde Cunduacán hasta Emiliano Zapata.

Las emisoras de amplitud modulada, tienen una cobertura potencial cercana a los dos millones de habitantes, pero son las emisoras mas dañadas. El soporte técnico de fábrica cesa a los diez años de fabricación del último transmisor de su serie. Los transmisores de Cunduacán y Tenosique, tienen en operación 22 años y su soporte técnico de fábrica venció hace mas de diez años. Se sugiere su sustitución urgente al igual que sus torres de transmisión las cuales tienen el riesgo potencial de desplome por envejecimiento y mantenimiento casi nulo. El costo mínimo esperado por rehabilitar esas estaciones es de cinco millones y medio de pesos.

La emisora de Tenosique XHTQE-FM, 102.9 MHz opera a potencia reducida debido a daños en su sistema de transmisión por lo que se requiere sean operadas de manera óptima.

La emisora de Villahermosa, XHTVH-FM, 94.9 MHz opera a potencia reducida por lo que se requiere sean operadas de manera óptima.

La emisora de La Venta, XHVET-FM, opera a potencia nominal pero su transmisor presenta algunos daños que ameritan el cambio de refacciones.

Las cabinas de radiodifusión carecen de planta de emergencia y de un sistema de energía eléctrica ininterrumpible. Se requiere la sustitución de una consola de transmisión y la dotación de un mínimo de dos estaciones de trabajo con sistema operativo Apple.

Todas las casetas de transmisión requieren mantenimiento (pintura, impermeabilización, corrección de servicios sanitarios, electricidad y agua potable); también carecen de cerca perimetral; en Cunduacán hay casos notorios de invasión de su predio con la complacencia de la Autoridad).

Cobertura de la Televisión Digital Terrestre:

Actualmente, TVT ha logrado la cobertura territorial cercana al 85% y poblacional del 90%, pero hay registros de zonas donde la televisión digital terrestre, tiene algunas deficiencias derivadas de la distancia al centro emisor. Típicamente, la TDT, alcanza un promedio de 60 Km de distancia pero hay regiones como Frontera, Jonuta y Huimanguillo que distan en mas de esos 60 kilómetros de las emisoras de La Venta, Tenosique o Villahermosa. Por lo tanto, se recomienda la instalación de mini-transmisores (GapFiller) en esas localidades a fin de acercarse mas al 100% de cobertura territorial.

Es importante mencionar que TVT con sus tres estaciones transmisoras, cubre desde la región sur del Estado de Veracruz, Tabasco, Norte de Chiapas y Suroeste de Campeche. Como televisora local, tiene mas cobertura que canal 9, TV Azteca Tabasco, Televisa, TV UJAT y SPR.

Televisión Tabasqueña produce sus contenidos con tecnología puramente digital pero son equipos que operan las 24 horas del día desde hace 4 años. La infraestructura de generación y almacenamiento de contenidos de audio y video, debe ir a la par con la modernización tecnológica. Es deseable la sustitución de buena parte del equipo de producción (cámaras, iluminación, generadores de efectos especiales, etc.) cuya vida útil está por vencer o bien, que la reparación sea mas cara que el reemplazo. Si se desea que TVT continúe siendo una televisora de vanguardia, debe equiparse constantemente.

Es importante mencionar que el Instituto Federal de Telecomunicaciones y La Red de México emitieron un Programa de acompañamiento a Medios Públicos en donde de manera clara y concreta nos describen las acciones que los concesionarios públicos deben acreditar para cada uno de los mecanismos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; razón por la cual para el año 2019, la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco, aperturara nueve proyectos correspondientes a cada una de las estaciones Radio y Televisión, para que cada una de ellas cuente con su propio presupuesto.

Innovar el equipo de cómputo de escritorio de la CORAT ya que con el que se cuenta posee atraso tecnológico de alrededor de 10 años, adquirido entre los años 1995 y 2007, los cuales ya no cumplen con las exigencias y requerimientos de los nuevos Sistemas Operativos y aplicaciones de ofimática; ya cumplieron su ciclo de vida útil, por lo que es necesario la adquisición de equipos de escritorio con procesadores Intel Core i5 e i7.

Asimismo, debido al creciente interés por transmitir eventos en vivo del Gobierno del estado y de interés para los ciudadanos a través de la radio y la televisión desde casi cualquier ubicación dentro de Villahermosa y punto cercanos, se hace necesaria la adquisición de enlaces inalámbricos más actuales, con mejor tecnología que garanticen una perfecta transmisión en alta definición y protegidos en todo momento de descargas eléctricas que puedan dañarlos. Es primordial contar dentro de estos enlaces, con uno punto a punto desde las instalaciones de la CORAT hacia la Torre de Transmisiones ubicada en periférico, para enviar como respaldo la señal de televisión satelital, para que en caso de alguna incidencia con esta última, podamos seguir transmitiendo y evitemos quedarnos fuera del aire.

Es indispensable contar con sistemas y equipos de almacenamiento de contenidos (servidor, discos duros internos y externos, etc.), ya que día con día se genera material en alta definición por parte de las direcciones de Producción, Noticias y programación; el almacenamiento actual ya es insuficiente, y no contar con mayor almacenamiento puede

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

ocasionar que no se respalde material que podría considerarse histórico y relevante para el estado de Tabasco.

La generación de contenidos para la audiencia es nuestra principal función por lo que es necesario dotar a los productores de la CORAT de equipos de última generación que les permitan realizar programas con mayor calidad y en menor tiempo posible para salir al aire.

Como medio de comunicación estamos obligados a explotar la mayor cantidad de vías para hacer llegar nuestros contenidos al público local, nacional e internacional a través de Internet, por lo que es necesario contar con los servicios, y equipos que nos garanticen la presencia con calidad en las distintas redes sociales y poder dar a conocer lo que se hace en Tabasco.

METAS

Garantizar la adecuada y oportuna cobertura de los programas de radio y televisión

Garantizar la calidad y eficiencia permanente en el uso de los recursos y la infraestructura existente, para su óptima operación y funcionamiento.

Cumplir con las demandas de transmisión, producción y realización de programas de entretenimiento, informativos, educativos, de arte y cultura regional, nacional y universal, que propicien la integración en el desarrollo económico del estado; son también facilitadores de la promoción y difusión de los programas no solo de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal; sino también de las acciones que llevan a cabo asociaciones civiles.

Mantener nuestros espacios informativos en la señal de Internet, con lo que la comunicación se extiende a nivel nacional e internacional y es a través de este medio que la población tabasqueña radicada en otras latitudes pueda enterarse de lo que sucede en la entidad.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	47,268,414
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,311,628
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,349,681
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,717,305
	1400	Seguridad Social	4,506,358
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,792,872
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,590,570
2000		Materiales y Suministros	1,760,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	240,000
	2200	alimentos y Utensilios	100,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	215,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	850,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	355,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	11,775,874
	3100	Servicios Básicos	9,634,823
	3200	Servicios de Arrendamiento	115,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	271,143
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	140,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	110,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	1,454,908
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	113,600
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	113,600
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			60,917,888

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	1,443,073
Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia	362,727
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	707,160
Dirección de Administración	28,862,350
Dirección de Producción	10,873,836
Dirección de Noticias	4,826,385
Dirección de Radio	2,320,859
Dirección de Ingeniería	7,418,549
Dirección de Programación	2,800,967
Dirección de Relaciones Públicas y Enlaces Interinstitucionales	1,301,981
	60,917,888



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	2,024,743	0	2,024,743
	2					Desarrollo Social	2,024,743	0	2,024,743
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,024,743	0	2,024,743
			3			Radio, Televisión y Editoriales	2,024,743	0	2,024,743
				2000		Materiales y Suministros	1,440,000	0	1,440,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	240,000	0	240,000
					2200	alimentos y Utensilios	100,000	0	100,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	215,000	0	215,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	850,000	0	850,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35,000	0	35,000
				3000		Servicios Generales	471,143	0	471,143
					3100	Servicios Básicos	15,000	0	15,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	25,000	0	25,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	271,143	0	271,143
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000	0	50,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	110,000	0	110,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	113,600	0	113,600
					4400	Ayudas Sociales	113,600	0	113,600
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	58,893,145	0	58,893,145
	2					Desarrollo Social	58,893,145	0	58,893,145
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	58,893,145	0	58,893,145
			3			Radio, Televisión y Editoriales	58,893,145	0	58,893,145
				1000		Servicios Personales	47,268,414	0	47,268,414
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	17,311,628	0	17,311,628
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,349,681	0	3,349,681
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	15,717,305	0	15,717,305
					1400	Seguridad Social	4,506,358	0	4,506,358
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	4,792,872	0	4,792,872
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,590,570	0	1,590,570
				2000		Materiales y Suministros	320,000	0	320,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	320,000	0	320,000
				3000		Servicios Generales	11,304,731	0	11,304,731
					3100	Servicios Básicos	9,619,823	0	9,619,823
					3200	Servicios de Arrendamiento	90,000	0	90,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	140,000	0	140,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					3900	Otros Servicios Generales	1,454,908	0	1,454,908
							60,917,888	0	60,917,888



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Mantener la cobertura de los sistemas de radio y televisión estatales mediante el desarrollo de calidad en los contenidos de la programación.</p>	<p>Nombre: Es el porcentaje del número de comunidades en el estado con señal de radio en (A.M.) Definición: Se determinará el porcentaje del número de comunidades del territorio estatal (donde llega la señal de radio A.M.) Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Impacto Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir el número de comunidades en el estado con señal de radio A.M. entre el número total de comunidades del Estado. Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Pulso de señal de antenas de transmisión, mapeo de la mancha de cobertura Área Responsable: Dirección de Ingeniería Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Kilómetros cuadrados del territorio estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Un mes después de concluir el periodo.</p>	<p>Existen condiciones de estabilidad social, hidro-meteorológicas y de infraestructura en la entidad, que permiten la continuidad en la transmisión de las señales de radio y televisión.</p>
<p>Valor Línea Base: N/A Año Línea Base: 2013 Periodicidad: Anual Períodos/Metas: 1 = 80</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RTComisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de población potencial con señal de televisión digital terrestre</p> <p>Definición: Se refiere al número de habitantes que pueden disponer del servicio de televisión digital terrestre</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Población potencial con señal de televisión digital terrestre/total de la población en el Estado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Pulso de señal de antenas de transmisión, mapeo de la mancha de cobertura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: habitante Estatal Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluir el periodo.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje del número de comunidades en el territorio estatal con señal de radio (F.M.)</p> <p>Definición: Se medirá el porcentaje de número de comunidades en el territorio estatal con señal de radio F.M.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir el número de comunidades en el territorio estatal con señal de radio en F.M., entre el número total de comunidades del estado.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N/A</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Pulso de señal de antenas de transmisión, mapeo de la mancha de cobertura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kilómetros cuadrados del territorio estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluir el periodo.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del Estado de Tabasco cuenta con una señal mejorada en el sistema de radio y televisión, para recibir un servicio de calidad mejorando las formas de entretenimiento y recreación de la sociedad.	<p>Nombre: Cobertura potencial de la población del estado con señal de televisión</p> <p>Definición: Se medirá la cobertura potencial estatal con señal de televisión.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir la población potencial del territorio estatal que recibe la señal de televisión entre la población total del Estado, al final se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Pulso de señal de antenas de transmisión, mapeo de la mancha de cobertura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitante Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluir el período.</p>	<p>La población del Estado hace uso de manera cotidiana de los sistemas de radio y televisión del estado.</p> <p>Se impulsó y mejoró los contenidos programáticos de radio y televisión.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Cobertura potencial de la población estatal con señal de radio en Amplitud Modulada (A.M.)</p> <p>Definición: Se medirá la cobertura potencial de la población que recibe señal de radio en Amplitud Modulada.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir la población potencial del Estado con señal de radio en Amplitud Modulada, entre la población total del Estado, al final se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Pulso de señal de antenas de transmisión, mapeo de la mancha de cobertura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitante</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluir el periodo.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Cobertura potencial de la población estatal con señal de radio en Frecuencia Modulada (F.M.)</p> <p>Definición: Se medirá la cobertura potencial de la población estatal que recibe señal de radio Frecuencia Modulada (F.M.)</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir la población potencial del Estado con señal de radio F.M. entre la población total de la entidad, al final se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10% de cobertura</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Pulso de señal de antenas de transmisión, mapeo de la mancha de cobertura</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería, Dirección de Programación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Habitante Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluir el periodo.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Cobertura de los eventos especiales del estado en radio y televisión perfeccionada.	<p>Nombre: Porcentaje de variación de la cobertura territorial de la señal de radio Frecuencia Modulada (F.M.)</p> <p>Definición: Medirá la variación de la cobertura territorial de la señal de radio F.M. en el Estado de Tabasco del periodo actual respecto al periodo base.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir la cobertura territorial de la señal de radio F.M. del periodo actual entre la cobertura territorial de la señal de radio F.M. en el periodo anterior, menos uno y al final se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10 %</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Reporte de estadística de acceso para tráfico en la web por medio del software web trend de televisión y radio de la página www.tvlinea.com.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kilómetros cuadrados con señal de radio F. Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre del ejercicio 2016.</p>	La población cuenta con acceso a Internet y acceden al uso de la señal de radio y televisión.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
	<p>Nombre: Tasa de variación en la cobertura territorial de señal de televisión</p> <p>Definición: Medirá la variación de la cobertura territorial de la señal de televisión en el Estado de Tabasco del periodo actual respecto al periodo base.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir la cobertura territorial de la señal de televisión del periodo actual entre la cobertura territorial de la señal de televisión en el periodo base, menos uno y al final se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Reporte de estadística de acceso para tráfico en la web por medio del software web trend de televisión y radio de la página www.tvtenlinea.com.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kilómetros cuadrados con señal de Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre del ejercicio 2016.</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Porcentaje de variación en la cobertura territorial de señal de radio en Amplitud Modulada (A.M.)</p> <p>Definición: Medirá la variación de la cobertura territorial de la señal de radio en A.M. en el Estado de Tabasco del periodo actual respecto al periodo base.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Calidad</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Es el cociente que resulta de dividir la cobertura territorial con señal de radio A.M. del periodo actual entre la cobertura territorial con señal de radio A.M. en el periodo anterior, menos uno y al final se multiplica por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 10 %</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p>	<p>Nombre: Reporte de estadística de acceso para tráfico en la web por medio del software web Trend de televisión y radio de la página www.tvtentinea.com.mx</p> <p>Área Responsable: Dirección de Ingeniería y Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Kilómetros cuadrados con señal de radio A. Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre del ejercicio 2016.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Producción de programas de radio y televisión mejoradas.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de la producción de programas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del cumplimiento de los programas realizados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: Producción de programas realizados entre producción de programas programados * 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de avance físicos</p> <p>Área Responsable: Dirección de Producción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Producción de programas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros quince días del mes siguiente</p>	<p>la población atiende las acciones realizadas y son motivados a escuchar y ver la programación de radio y televisión del estado.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Realización y organización para la cobertura de la feria Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de los recursos</p> <p>Definición: Mide el porcentaje del cumplimiento de los recursos autorizados en el año.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos ejercidos entre recursos asignados en el año) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 50, 3 = 100, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Autoevaluación Trimestral</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Gasto del ejercicio público</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después del cierre del ejercicio.</p>	Existe disponibilidad presupuestal y existencias en el mercado de los productos y/o servicios requeridos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Realización y organización para la cobertura de la temporada de béisbol en el Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de los recursos</p> <p>Definición: Mide el grado de cumplimiento de los recursos asignados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos ejercidos entre recursos asignados en el año) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 50, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Autoevaluación Trimestral</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Gasto del ejercicio público</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después del cierre del ejercicio.</p>	Existe disponibilidad presupuestal y existencias en el mercado de los productos y/o servicios requeridos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Producción de programas de televisión.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la producción de programas de televisión</p> <p>Definición: Es el porcentaje de avance en la producción de programas de televisión en un periodo determinado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el porcentaje que resulta de dividir el número de programas de televisión realizados en relación al número total de programas de televisión programados por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Autoevaluación Trimestral</p> <p>Área Responsable: Dirección de Producción</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programas de televisión Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después del cierre de ejercicio</p>	Se realizó actividades que interesen a la población a escuchar y ver la radio y televisión del estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Producción de programas de radio en amplitud modulada (A.M.) y frecuencia modulada (F.M.).	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la producción de programas de radio en (A.M.) y (F.M.)</p> <p>Definición: Porcentaje de avance en la producción de programas de radio en n periodo determinado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Es el porcentaje que resulta de dividir el número de programas de radio realizados entre el número total de programas de radio programados, por cien.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de Autoevaluación Trimestral</p> <p>Área Responsable: Dirección de Radio</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Programa de radio</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después del cierre de ejercicio.</p>	Se realizó actividades que interesen a la población a escuchar y ver la radio y televisión del estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Establecer acuerdos y convenios con otras televisoras y radiodifusoras del país.	<p>Nombre: Acuerdos y convenios signados</p> <p>Definición: Número total de acuerdos y convenios signados con televisoras y radiodifusoras del País.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: Suma de acuerdos y convenios.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Cierre de ejercicio 2015.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acuerdos y convenios Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre del ejercicio 2017</p>	Se mantienen la tendencia de las televisoras y radiodifusoras para establecer convenios o acuerdos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E005-Apoyo a la Cultura
Dependencia: RT Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
Unidad Administrativa: Dirección General
Actividad Institucional: Producir y Transmitir Programación de Fomento y Difusión para el Desarrollo del Estado

Finalidad: Desarrollo Social
Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Subfunción: Radio, Televisión y Editoriales

ID: RT-013101E005-15897

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.4	Capacitación del personal en producción de radio y televisión.	<p>Nombre: Número total de personas capacitadas en producción de radio</p> <p>Definición: Es el número total de productores de radio capacitados.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Suma total de productores de radio que se capacitaron.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Productores de radio capacitados.</p> <p>Área Responsable: Dirección de radio.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Productor Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Al cierre del ejercicio 2017</p>	Disponibilidad de programas de capacitación y que el personal tenga interés en capacitarse.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Ser la dependencia que de manera transparente, segura y eficiente realice el proceso de recepción, registro, custodia, conservación y supervisión de los bienes asegurados, decomisados y abandonados, logrando así el cumplimiento de la normatividad y la eficiente administración de los bienes en resguardo por el Gobierno del Estado.

OBJETIVOS

Los objetivos del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, son los siguientes:

Registrar de manera oportuna los bienes asegurados y resguardados por el Gobierno del Estado, Resguardar todos aquellos bienes que hayan sido asegurados, tomando en cuenta su naturaleza para garantizar su adecuada conservación y cuidado, Implementar de manera permanente programas de mejora administrativa que permitan contar con procesos confiables, transparentes y seguros para el resguardo y aseguramiento cuando proceda la devolución de los bienes asegurados.

Llevar acabo proyectos de mejoramiento de la infraestructura y espacios físicos destinados a resguardar los bienes. Los objetivos del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco, son los siguientes:

Registrar de manera oportuna los bienes asegurados y resguardados por el Gobierno del Estado.

Resguardar todos aquellos bienes que hayan sido asegurados, tomando en cuenta su naturaleza para garantizar su adecuada conservación y cuidado.

Implementar de manera permanente programas de mejora administrativa que permitan contar con procesos confiables, transparentes y seguros para el resguardo y aseguramiento cuando proceda la devolución de los bienes asegurados.

Llevar acabo proyectos de mejoramiento de la infraestructura y espacios físicos destinados a resguardar los bienes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Del programa de gestión pública para la sustentabilidad, se identifica dentro del Objetivo y la Estrategia, el reforzar las medidas de seguridad para el resguardo de los vehículos y bienes asegurados por el Gobierno del Estado.

Así mismo, derivadas de la anterior estrategia, destacan las siguientes líneas de acción:

Construir y equipar las instalaciones donde se resguardan los vehículos y bienes para un estricto control del inventario de los mismos, así como de los accesos a los retenes del Gobierno del Estado.

Modernizar y tecnificar los medios de seguridad, vigilancia, control y acceso a las instalaciones de los retenes estatales.

No obstante lo anterior, dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, dentro del Eje 2, se identifica el objetivo 9: Lograr la eficiente administración de los bienes en resguardo y propiedad del Gobierno del Estado.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Emitir lineamientos para la operación y funcionamiento de los comités o grupos de trabajos que se constituyan.

Emitir los lineamientos para la operación, actualización y consulta de la base de datos de los bienes asegurados a cargo de este Órgano Desconcentrado.

Emitir los lineamientos que deberán observar los depositarios, administradores o interventores de los bienes asegurados a que se refiere la Ley durante el desempeño de su función.

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover la asistencia a programas y capacitaciones donde se aborde el tema de la equidad de género.

Diseñar esquemas administrativos para madres solteras y mujeres en condiciones de desventaja social cuando realicen algún trámite ante el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

Difundir ante el personal del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco los eventos, programas y acciones que desarrollen el Instituto Estatal de las Mujeres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Mantenimiento integral y modernización de las instalaciones que emplea el Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco para el resguardo de bienes.

Realizar las labores correspondientes para transparentar las operaciones de los bienes en depositaria.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
2019

Gobierno del Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

METAS

Conservación adecuada de los bienes asegurados.

No permitir pérdidas y/o robos.

Mejoramientos de las medidas de seguridad en los espacios físicos del Servicio Estatal de Administración y Destino de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco.

Modernización de espacios físicos y administrativos.

Hacer mas eficaces las actividades administrativas y operativas.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	6,608,340
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,373,620
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	546,000
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,706,166
	1400	Seguridad Social	597,028
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	172,682
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	212,844
2000		Materiales y Suministros	396,320
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	160,320
	2200	alimentos y Utensilios	66,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	144,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	26,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	285,111
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	22,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	20,880
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,411
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	30,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	203,820
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	487,250
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	487,250
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			7,777,021

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	7,777,021
	7,777,021

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESTINO DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	430,731	0	430,731
	1					Gobierno	430,731	0	430,731
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	430,731	0	430,731
			4			Función Pública	430,731	0	430,731
				2000		Materiales y Suministros	370,320	0	370,320
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	160,320	0	160,320
					2200	alimentos y Utensilios	66,000	0	66,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	144,000	0	144,000
				3000		Servicios Generales	60,411	0	60,411
					3200	Servicios de Arrendamiento	22,000	0	22,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,411	0	8,411
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	30,000	0	30,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	7,346,290	0	7,346,290
	1					Gobierno	7,346,290	0	7,346,290
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	7,346,290	0	7,346,290
			4			Función Pública	7,346,290	0	7,346,290
				1000		Servicios Personales	6,608,340	0	6,608,340
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,373,620	0	2,373,620
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	546,000	0	546,000
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,706,166	0	2,706,166
					1400	Seguridad Social	597,028	0	597,028
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	172,682	0	172,682
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	212,844	0	212,844
				2000		Materiales y Suministros	26,000	0	26,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	26,000	0	26,000
				3000		Servicios Generales	224,700	0	224,700
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	20,880	0	20,880
					3900	Otros Servicios Generales	203,820	0	203,820
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	487,250	0	487,250
					4300	Subsidios y Subvenciones	487,250	0	487,250
							7,777,021	0	7,777,021

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Coordinar a las instituciones de Seguridad Pública para el buen funcionamiento de la misma, coadyuvando con sistemas de planeación estratégica, así como de evaluación y transparencia, constituyéndose en un sistema confiable, legítimo y eficaz, buscando el respeto a la integridad física, moral y patrimonial de las personas y sociedad, facilitando con ello su desarrollo y plenitud. Así mismo vigilar, dar seguimiento y evaluar la correcta aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a las instituciones de seguridad pública estatales.

OBJETIVOS

Fungir como instancia de vinculación permanente con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, a fin de promover el cumplimiento, seguimiento y evaluación de los acuerdos y resoluciones del consejo, así como de los ejes derivados del convenio de coordinación en la materia, suscrito con la federación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer convenios de colaboración con el Gobierno Federal y Municipal para realizar programas conjuntos que permitan atender y disminuir la incidencia delictiva

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Estado de Derecho, Construcción de Ciudadanía, Democracia, Seguridad y Justicia (Programa Sectorial de Seguridad Pública).

PERSPECTIVA DE GENERO

Este secretariado pretende ayudar a los elementos de Seguridad Pública del Estado el cual cuenta con una población en general de 13,807 elementos, los cuales se dividen en 11,089 en hombres y 2,718 mujeres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Cumplir con las evaluaciones de control de confianza de los elementos de Seguridad Pública del Estado y el equipamiento en materia de seguridad a los municipios.

METAS

Contar con recursos humanos y materiales para realizar las evaluaciones de control de confianza a elementos de seguridad.

Se pretende ayudar a los municipios que no cuentan con subsidio para la seguridad pública municipal en el equipamiento de equipo terrestre así como el apoyo para las evaluaciones a los elementos de seguridad.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	8,673,913
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,078,640
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,041,000
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,568,242
	1400	Seguridad Social	549,768
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	194,040
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	242,223
2000		Materiales y Suministros	2,797,000
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	810,000
	2200	alimentos y Utensilios	105,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	110,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,080,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	392,000
3000		Servicios Generales	10,603,000
	3100	Servicios Básicos	1,411,000
	3200	Servicios de Arrendamiento	932,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,550,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	180,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	832,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,218,000
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	480,000
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	600,000
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	600,000
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	23,840,844
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	23,840,844
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			46,514,757

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Secretario Ejecutivo	3,019,411
Dirección de Administración	43,495,346
Centro de Evaluación y Control de Confianza	0
	46,514,757

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	34,000,000	0	34,000,000
	1					Gobierno	34,000,000	0	34,000,000
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	34,000,000	0	34,000,000
			4			Sistema Nacional de Seguridad Pública	34,000,000	0	34,000,000
				2000		Materiales y Suministros	2,797,000	0	2,797,000
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	810,000	0	810,000
					2200	alimentos y Utensilios	105,000	0	105,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	110,000	0	110,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,080,000	0	1,080,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000	0	300,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	392,000	0	392,000
				3000		Servicios Generales	10,603,000	0	10,603,000
					3100	Servicios Básicos	1,411,000	0	1,411,000
					3200	Servicios de Arrendamiento	932,000	0	932,000
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,550,000	0	5,550,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	180,000	0	180,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	832,000	0	832,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	1,218,000	0	1,218,000
					3900	Otros Servicios Generales	480,000	0	480,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	600,000	0	600,000
					4300	Subsidios y Subvenciones	600,000	0	600,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	20,000,000	0	20,000,000
					8500	Convenios	20,000,000	0	20,000,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	8,673,913	0	8,673,913
	1					Gobierno	8,673,913	0	8,673,913
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,673,913	0	8,673,913
			4			Sistema Nacional de Seguridad Pública	8,673,913	0	8,673,913
				1000		Servicios Personales	8,673,913	0	8,673,913
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,078,640	0	2,078,640
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,041,000	0	2,041,000
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,568,242	0	3,568,242
					1400	Seguridad Social	549,768	0	549,768
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	194,040	0	194,040
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	242,223	0	242,223
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	3,840,844	0	3,840,844



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
	1					Gobierno	3,840,844	0	3,840,844
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	3,840,844	0	3,840,844
			4			Sistema Nacional de Seguridad Pública	3,840,844	0	3,840,844
				8000		Participaciones y Aportaciones	3,840,844	0	3,840,844
					8500	Convenios	3,840,844	0	3,840,844
							46,514,757	0	46,514,757



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: SE-059001P007-15975

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir mediante evaluaciones de control de confianza a los integrantes de los cuerpos de seguridad.	<p>Nombre: Porcentaje de Evaluaciones Realizadas.</p> <p>Definición: Porcentaje de Evaluaciones Realizadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de evaluaciones realizadas= Evaluaciones Realizadas /Evaluaciones Proyectadas*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje evaluaciones realizadas.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración, Centro de Evaluación.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre 2019</p>	Se realizaron todas las evaluaciones solicitadas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: SE-059001P007-15975

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los elementos de seguridad pública se evalúan en programas de control de confianza, para un mejor resultado de sus funciones.	<p>Nombre: Porcentaje de incremento de los recursos destinados a evaluación.</p> <p>Definición: Porcentaje de incremento de recursos destinados a evaluación a elementos de seguridad.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de incremento de los recursos destinados a evaluación= (Total de recursos de año actual-total de recursos de año anterior)/Total de recursos de año actual*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de incremento de los recursos destinados a evaluación a elementos de seguridad.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Administración.</p> <p>Disponibilidad: Publica una vez aprobada la cuenta pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Diciembre 2019</p>	Se cuenta con los recursos para realizar para las evaluaciones.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: SE-059001P007-15975

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Evaluaciones al personal de seguridad pública realizadas.	<p>Nombre: Evaluaciones al personal de seguridad pública realizadas.</p> <p>Definición: Porcentaje de evaluaciones realizadas a elementos de seguridad pública</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de evaluaciones realizadas=número de evaluaciones solicitadas/Número de evaluaciones proyectadas*100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Porcentaje de evaluaciones realizadas a elementos de seguridad pública.</p> <p>Área Responsable: Centro de evaluación y control de confianza.</p> <p>Disponibilidad: Reserva</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Al término del trimestre.</p>	Se realizan las evaluaciones al personal de seguridad.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P007-Seguridad Pública
Dependencia: SE Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Unidad Administrativa: Dirección de Administración
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Otros

ID: SE-059001P007-15975

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Solicitudes recibidas por dependencia.	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes recibidas por dependencia.</p> <p>Definición: Porcentaje de solicitudes recibidas por dependencia, para las evaluaciones a elementos de seguridad.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Porcentaje de solicitudes recibidas por dependencia=Numero de solicitudes recibidas/(Número de solicitudes proyectadas*100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes recibidas por dependencia para evaluación a elementos de seguridad.</p> <p>Área Responsable: Centro de Evaluación y Control de Confianza</p> <p>Disponibilidad: Reservada.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días después de terminado el semestre</p>	Se reciben todas las solicitudes por parte de las dependencias.
<p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 25, 3 = 50, 4 = 100</p>				

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Instrumentar mecanismos para la regularización de asentamientos humanos, de conformidad con la legislación vigente, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de familias de menores ingresos, disminuyendo así la desigualdad social e impulsando el desarrollo urbano ordenado del Estado.

OBJETIVOS

Incrementar la certeza jurídica de la tenencia de la tierra en los asentamientos irregulares en todo el territorio del Estado de Tabasco, mediante la regularización de predios como parte integral de una política de desarrollo urbano del estado.

Impulsar la regularización para dar certeza jurídica a los poseedores en los asentamientos humanos del estado (Explicándole a la población la importancia de que tiene el contar con un documento que les acredite como dueños legítimos de los predios que poseen, lo que les permitiría en un futuro poder heredar, vender, subdividir, según sea el caso).

Desarrollar acciones y actividades del sector con relación a la transparencia y honestidad, de acuerdo a la normatividad vigente proporcionando una entrega oportuna, confiable y bajo criterios de calidad y calidez; que nos permita prestar un servicio eficiente, responsable y honesto a la ciudadanía.

Comunicar de forma clara y precisa los procedimientos de regularización a las personas que lo soliciten.

Ser una institución que brinde igualdad, en los diversos grupos sociales en general, sin distinción alguna.

Tener capacidad de respuesta y encaminar nuestras acciones para satisfacción de las expectativas de las personas que necesitan nuestro apoyo para la regularización de sus predios que los acredite como legítimos poseedores.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Impulsar la regularización para dar certeza jurídica a los poseedores en asentamientos humanos irregulares que hay en todo el Estado.

Signar convenios de coordinación y colaboración con los Ayuntamientos en materia de regularización de la tenencia de la tierra.

Establecer programas que brinden facilidades para la regularización de la tenencia de la tierra en el estado.

Identificar núcleos humanos que deban sujetarse a procesos de regularización de la tenencia de la tierra y que demanden una intervención conjunta de los gobiernos estatal y municipal.

Instrumentar acciones de regularización de la tenencia de la tierra en asentamientos con factibilidad técnica y jurídica.

Promover la desincorporación de la tierra social al desarrollo urbano y su reubicación.

Fomentar la reubicación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Regularización de predios mediante la Expedición de Títulos de Propiedad.

Asesoría y gestión Jurídica en apoyo a Juicios Sucesorios Intestamentarios, Diligencias de Información de Dominio y Convenios de cesiones de derechos y subdivisiones de predios.

Asistencia técnica consistente en Asesoría y servicio topográfico y cartográfico (Deslinde topográfico de predios, cálculo de superficies, elaboración de cartografía y cédulas de datos).

PERSPECTIVA DE GENERO

Promover la igualdad de oportunidades entre los géneros y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Gestionar talleres de sensibilización al personal que contribuyan a la erradicación de la violencia de género.

Coordinar acciones conjuntas entre diversas instancias que contribuyan al empoderamiento y desarrollo de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Fomentar la participación democrática y el liderazgo de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Asesorar, apoyar y asistir técnica y jurídicamente a los ciudadanos con predios en posesión, en los diversos trámites relacionados con la regularización de la tenencia de la tierra, ante las instancias competentes en la materia, atendiendo lo establecido en la legislación vigente.

Identificar en conjunto con los ayuntamientos municipales, los asentamientos humanos irregulares factibles de regularizar en el Estado.

Combatir el rezago de predios irregulares de la tenencia de la tierra, en apoyo a miles de familias, de tal forma que puedan obtener un documento que garantice su patrimonio.

METAS

Llevar a cabo la integración y conclusión de 10 expedientes técnicos-jurídicos de los asentamientos irregulares que hayan solicitado la regularización de sus predios por la ciudadanía en el Estado.

Emisión de 845 Títulos de Propiedad, de diversos predios regularizados en favor de sus legítimos poseedores.

Realizar 1000 levantamientos topográficos de predios factibles a regularizarse.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	15,013,444
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,990,128
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,403,377
	1400	Seguridad Social	1,534,092
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	425,568
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	660,280
2000		Materiales y Suministros	1,080,658
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	193,006
	2200	alimentos y Utensilios	9,500
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	570,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	133,152
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	162,000
3000		Servicios Generales	1,760,456
	3100	Servicios Básicos	259,200
	3200	Servicios de Arrendamiento	536,832
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	57,000
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	138,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	216,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	134,500
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	418,924
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,257,804
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	1,257,804
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			19,112,362

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Coordinación General	2,225,327
Dirección Técnica y de Procesos	3,946,542
Dirección de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información	2,038,152
Dirección Administrativa	10,230,391
Unidad de Apoyo Ejecutivo	671,950
	19,112,362



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	1,375,006	0	1,375,006
	1					Gobierno	1,375,006	0	1,375,006
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	1,375,006	0	1,375,006
			8			Territorio	1,375,006	0	1,375,006
				2000		Materiales y Suministros	967,506	0	967,506
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	193,006	0	193,006
					2200	alimentos y Utensilios	9,500	0	9,500
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	13,000	0	13,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	570,000	0	570,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,000	0	20,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	162,000	0	162,000
				3000		Servicios Generales	407,500	0	407,500
					3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	57,000	0	57,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	216,000	0	216,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	134,500	0	134,500
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	17,737,356	0	17,737,356
	1					Gobierno	17,737,356	0	17,737,356
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	17,737,356	0	17,737,356
			8			Territorio	17,737,356	0	17,737,356
				1000		Servicios Personales	15,013,444	0	15,013,444
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,990,128	0	5,990,128
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,403,377	0	6,403,377
					1400	Seguridad Social	1,534,092	0	1,534,092
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	425,568	0	425,568
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	660,280	0	660,280
				2000		Materiales y Suministros	113,152	0	113,152
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	113,152	0	113,152
				3000		Servicios Generales	1,352,956	0	1,352,956
					3100	Servicios Básicos	259,200	0	259,200
					3200	Servicios de Arrendamiento	536,832	0	536,832
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	138,000	0	138,000
					3900	Otros Servicios Generales	418,924	0	418,924
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,257,804	0	1,257,804
					4300	Subsidios y Subvenciones	1,257,804	0	1,257,804
							19,112,362	0	19,112,362



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Contribuir a la conservación de las especies y de sus ecosistemas, así como promover el fortalecimiento de valores que permitan una relación mas armónica entre la naturaleza y la sociedad.

Ser un centro que ofrezca un espacio con servicio de calidad para el esparcimiento familiar y el contacto con la naturaleza; que promueva la conservación de especies y sus ecosistemas, a través de la educación e interpretación ambiental.

OBJETIVOS

Promover la educación ambiental entre la población, tendiente a fomentar la protección, conservación y desarrollo sustentable de los recursos naturales del estado de Tabasco. Preservar la protección, conservación e investigación de las especies y ecosistemas que forman parte del Centro de Interpretación de la Naturaleza YUMKÁ. Alimentar, difundir y apoyar, la realización de todo tipo de acciones, programas y estudios de manejo y conservación de los recursos naturales. De igual manera difundir programas de conservación, protección y aprovechamiento en el desarrollo sostenible de la flora y fauna silvestre, así como la acuática y demás ecosistemas con los que cuenta el YUMKÁ. Todo lo anterior con el propósito y el compromiso de fomentar la reproducción de especies en la flora y fauna nativas del estado de Tabasco, así como el cultivo, protección, siembra, investigación y conservación de las mismas especies, y aquellas que sean de interés por sus características físicas, naturales o sus cualidades individuales dentro de las áreas y superficies en donde se ubican dentro del YUMKÁ.

Estos mismos programas y estrategias de conservación, serán exhibidas en las diferentes actividades a realizar por el personal de campo, ya sea con escuelas, asociaciones, patronatos y cualquier organismo del sector público o privado; que se destine a la educación, mejora y propagación de la conservación de las especies que forman parte de la flora y fauna silvestres nativas del estado de Tabasco.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza YUMKÁ tiene como propósito lo siguiente:

Impulsar la mejora de calidad de vida de la población animal mediante la colaboración interinstitucional con entes públicos.

Disponer de recursos financieros mediante la gestión de fondos.

Promover la formación de los recursos humanos mediante cursos y talleres.

Identificar especies aptas para reproducción.

Promocionar las actividades que se desarrollan por medio de redes sociales y medios de comunicación.

Identificar los lugares que cuenten con excedente de ejemplares para realizar algún tipo de intercambio con otros parques o zoológicos.

Exhibir a los animales por medio de refuerzos positivos para llevar a cabo acciones de estimulación física, mental o conductas médicas, además de educación, investigación o entretenimiento.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

El principal programa con el que cuenta este Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ" es el M001.- Apoyo Administrativo, uno de los proyectos que se derivan de este programa es el YU001 este proyecto es utilizado para generar de diferentes pagos servicios personales, nominas del personal administrativo, personal de campo, personal de honorarios y personal sindicalizado; de este mismo programa se deriva el Proyecto YU002 este proyecto es utilizado para solventar gastos de carácter "operativo" todo lo referente a los servicio, mantenimiento y suministros de insumos que requiere el parque para correcto funcionamiento, este mismo proyecto es sostenido por sus ingresos propios, los cuales son generados por las entradas y ventas de tienda del mismo parque.

PERSPECTIVA DE GENERO

Cabe resaltar la importancia de garantizar la equidad de género en cada una de las acciones que se lleven a cabo en este Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKÁ", contribuyendo a generar propuestas y programas de capacitación dirigidas a las mujeres por medio de las cuales les permita una mayor participación dentro de las diferentes actividades a realizar en el YUMKÁ, lo cual genera un mejor servicio a los visitantes locales y foráneos.

Cursos o Capacitaciones a desarrollar:

Mejoramiento del ambiente laboral.

Capacitación al personal en temas de sensibilidad de géneros.

Difusión de temas que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Se crearan convenios con diversas escuelas de esta misma entidad federativa con la intención de educar y hacer conciencia sobre los cuidados de las especies nativas y la naturaleza de nuestro estado Tabasqueño; de igual forma se generara nueva publicidad a través de los diferentes medios de comunicación con la intención de atraer el turismo a nuestro parque.

Se implementaran estrategias de remodelación y reacondicionamiento para ser de mayor atractivo la visita de la gente local y el foráneo; así también se implementaran nuevos métodos de interacción con las especies que alberga este parque.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Una de nuestras principales metas a cumplir es la de superar nuestra propuesta en la proyección de ingresos recaudados para este 2019 siguiendo nuestras estrategias y acciones a implementar serán cumplidas.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	25,099,470
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,091,320
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,497,286
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,837,716
	1400	Seguridad Social	2,370,856
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,394,034
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	908,258
2000		Materiales y Suministros	16,470,600
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	777,600
	2200	alimentos y Utensilios	8,544,000
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,300,000
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	825,000
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	360,000
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,272,000
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	432,000
3000		Servicios Generales	3,103,927
	3100	Servicios Básicos	749,386
	3200	Servicios de Arrendamiento	66,000
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	470,000
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	894,000
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	123,485
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	801,056
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			44,673,997

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección General	18,122,085
Dirección de Administración	26,551,912
	44,673,997



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKÁ)

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	18,853,471	0	18,853,471
	2					Desarrollo Social	18,853,471	0	18,853,471
		1				Protección Ambiental	18,853,471	0	18,853,471
			5			Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	18,853,471	0	18,853,471
				2000		Materiales y Suministros	16,470,600	0	16,470,600
					2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	777,600	0	777,600
					2200	alimentos y Utensilios	8,544,000	0	8,544,000
					2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	3,300,000	0	3,300,000
					2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	825,000	0	825,000
					2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	360,000	0	360,000
					2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	960,000	0	960,000
					2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	1,272,000	0	1,272,000
					2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	432,000	0	432,000
				3000		Servicios Generales	2,382,871	0	2,382,871
					3100	Servicios Básicos	749,386	0	749,386
					3200	Servicios de Arrendamiento	66,000	0	66,000
					3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	470,000	0	470,000
					3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	894,000	0	894,000
					3700	Servicio de Traslado y Viáticos	123,485	0	123,485
					3900	Otros Servicios Generales	80,000	0	80,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	25,820,526	0	25,820,526
	2					Desarrollo Social	25,820,526	0	25,820,526
		1				Protección Ambiental	25,820,526	0	25,820,526
			5			Protección De La Diversidad Biológica Y Del Paisaje	25,820,526	0	25,820,526
				1000		Servicios Personales	25,099,470	0	25,099,470
					1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	9,091,320	0	9,091,320
					1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,497,286	0	3,497,286
					1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,837,716	0	6,837,716
					1400	Seguridad Social	2,370,856	0	2,370,856
					1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,394,034	0	2,394,034
					1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	908,258	0	908,258
				3000		Servicios Generales	721,056	0	721,056
					3900	Otros Servicios Generales	721,056	0	721,056
							44,673,997	0	44,673,997



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

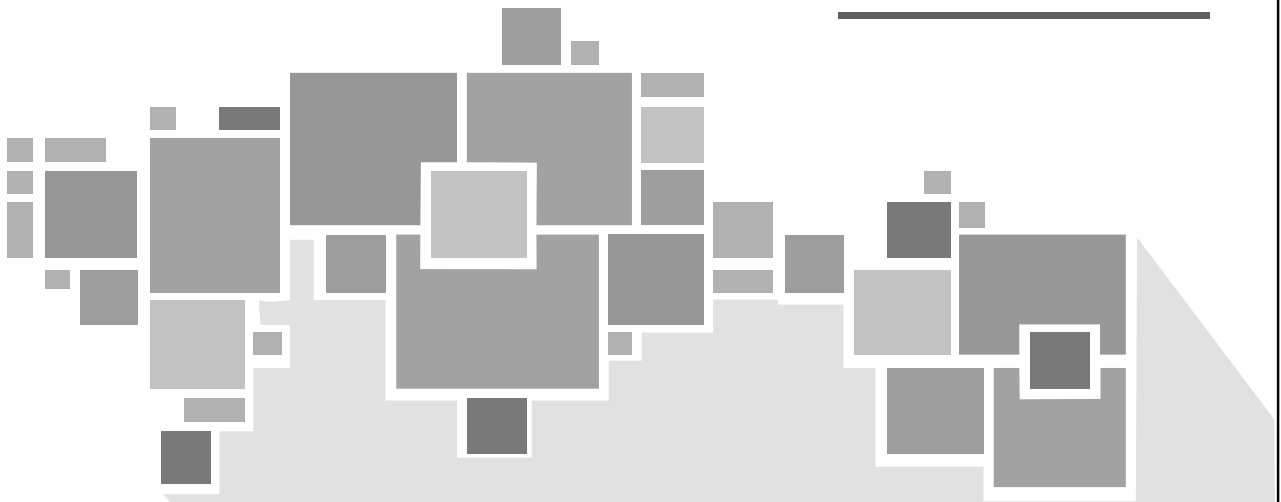
29 DE DICIEMBRE DE 2018



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



PODER LEGISLATIVO

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****H. CONGRESO DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Ejercer la soberanía y representación del pueblo, legislando y fiscalizando los poderes públicos, con calidad y transparencia en la gestión legislativa que se realice de conformidad con lo que establece la Ley a efecto de promover un manejo eficaz, honesto y profesional de los recursos públicos; así mismo impulsar un trabajo legislativo profesional, objetivo e institucional, reconocido por su calidad y capacidad de respuesta y de gestión a las demandas de legisladores y de la población en general.

OBJETIVOS

Realizar la labor legislativa a través del fortalecimiento de las funciones de legislar, fiscalizar y gestionar para generar un trabajo óptimo.
Exponer y someter al análisis la información relativa a la gestión legislativa con transparencia para una mejor imagen y percepción de la población.
Desarrollar un trabajo intercultural generando respeto, reciprocidad y cooperación para la construcción de una sociedad democrática.
Gestionar los recursos ante la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, y así asegurar las mejores condiciones de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, a fin de fortalecer el marco jurídico político económico y social del Estado de Tabasco, mediante la modificación y creación del marco legal, a partir del trabajo legislativo orientado a la emisión de leyes y decretos, además del control y revisión de los recursos asignados a cada una de las dependencias gubernamentales y su óptima aplicación en beneficio de nuestro Estado.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

El H. Congreso del estado, todas las dependencias y organismos públicos promoverán la igualdad entre mujeres y hombres. Esto significa que, lejos de tener un único programa en favor de la equidad, todas las políticas públicas habrán de impulsar acciones que permitan preservar la paz, la independencia y la soberanía del Estado.
Establecer mejores políticas de igualdad eliminando la discriminación impulsando acciones afirmativas dirigidas a generar condiciones de igualdad entre las personas o grupos sociales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Junta como Órgano de Gobierno del Congreso, representativo de la pluralidad democrática, será responsable de impulsar y generar los entendimientos y acuerdos parlamentarios necesarios para que el Poder Legislativo en su conjunto y los diferentes órganos parlamentarios y administrativos, así como las fracciones parlamentarias, cumplan con eficacia y eficiencia sus respectivas tareas.

PERSPECTIVA DE GENERO

Contribuir con la Comisión de Igualdad y Género con sus atribuciones constitucionales y legales para eliminar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. De conformidad con el marco jurídico internacional y nacional en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres, la Comisión de Igualdad de Género realiza su labor legislativa en cumplimiento de los siguientes temas:

Incorporar la perspectiva de género en los dictámenes y opiniones de la Comisión con la finalidad de garantizar no sólo un lenguaje incluyente de género, sino una verdadera transformación en el quehacer legislativo.

Asegurar la transversalización de la perspectiva de género en las acciones del Estado y en las políticas públicas.

Garantizar el acceso de las niñas y las mujeres a una vida libre de violencias.

Fortalecer, reformar y aprobar leyes y procedimientos que garanticen los derechos humanos de las niñas y las mujeres.

Elaborar y dar seguimiento a los presupuestos públicos con perspectiva de género.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Realizar una legislación basada en acciones afirmativas a favor de las mujeres indígenas, con discapacidad, las migrantes, las habitantes del campo, las mujeres en reclusión, entre otras condiciones de vida de las mujeres.

Promover leyes y programas que tengan por objeto desarrollar y fortalecer la conciliación y corresponsabilidad familiar que repercutan tanto en hombres como mujeres y se traduzca en el ejercicio de paternidades y maternidades responsables.

El quehacer legislativo de las diputadas integrantes de esta Comisión, tienen como punto primordial buscar el adelanto de las mujeres, el desarrollo de sus capacidades, el respeto a sus derechos y sobre todo la igualdad de oportunidades y libertades.

METAS

Actualización del marco jurídico estatal, alcanzar al 100% la agenda común legislativa, publicación del marco jurídico y el índice de actualización al realizar la revisión anual.

Formalizar acuerdos relacionados con la expedición y contenido de iniciativas de leyes o decretos que requieran de su votación en el Pleno, con el fin de agilizar el trabajo Legislativo, con el propósito de alcanzar el 100% de la agenda general de iniciativas.

Acuerdos legislativos impulsados por los integrantes de la LXIII Legislatura, a fin de culminar el 100% de los Dictámenes antes del Decreto.

Gestionar los recursos necesarios que le permitan al H. Congreso del Estado, dar cumplimiento a la agenda común Legislativa.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



H. CONGRESO DEL ESTADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	250,262,329
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	250,262,329
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

H. CONGRESO DEL ESTADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			250,262,329

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



H. CONGRESO DEL ESTADO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas	250,262,329
Fracciones Parlamentarias	0
	250,262,329



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

H. CONGRESO DEL ESTADO**ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO**

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	250,262,329	0	250,262,329
	1					Gobierno	250,262,329	0	250,262,329
		1				Legislación	250,262,329	0	250,262,329
			1			Legislación	250,262,329	0	250,262,329
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	250,262,329	0	250,262,329
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	250,262,329	0	250,262,329
							250,262,329	0	250,262,329



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021 - Legislación
Dependencia: HC H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir con un marco jurídico actualizado que garantice la convivencia armónica y el respeto a los derechos fundamentales para dar cumplimiento a los fines del Estado.	<p>Nombre: Índice de actualización del marco jurídico estatal</p> <p>Definición: Nos permite medir el grado de actualización y vigencia aplicables a las reformas del marco jurídico estatal</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de comparar las actualizaciones y reformas al marco jurídico estatal con respecto de las requeridas, basándose en la agenda común legislativa</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 18</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Agenda común legislativa</p> <p>Área Responsable: Junta de Coordinación Política</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Decretos Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 de Enero</p>	Hay voluntad de los integrantes del Poder Legislativo.



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Legislación
Dependencia: HC.H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subtunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Decreto para la publicación en el Periódico Oficial del Estado</p> <p>Área Responsable: Secretaría General</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Decretos Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 de Enero</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Legislación
Dependencia: H.C.H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Índice de actualización del marco jurídico estatal</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis: Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 de Enero</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Legislación
Dependencia: HC.H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del Estado de Tabasco, cuenta con un marco legislativo consensuado entre las diferentes fracciones parlamentarias que integran el H. Congreso del Estado.	<p>Nombre: Porcentaje de eficacia Legislativa en los Trabajos de los Diputados</p> <p>Definición: Tiene como propósito evaluar la eficacia en el trabajo legislativo de los integrantes de los diputados del H. Congreso del Estado</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (La sumatoria de iniciativas aprobadas mas las dictaminadas en sentido negativo/ total incluidas en la agenda común legislativa) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 42</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Agenda general de iniciativas</p> <p>Área Responsable: Secretaría General</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Decretos Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 de Enero</p>	Que exista voluntad de los integrantes del Poder Legislativo, para consensuar y cumplir con los acuerdos relacionados con la expedición y contenido de iniciativas de leyes o decretos que requieran de su votación en el Pleno, con el fin de agilizar el trabajo Legislativo.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Legislación
Dependencia: HC.H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Aprobadas en sentido negativo</p> <p>Área Responsable: Secretaría General</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Decretos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 5 de Enero</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Legislación
Dependencia: HC H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre:</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad:</p> <p>Unidad de Análisis:</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad:</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	<p>Eficacia legislativa</p> <p>Estatal</p> <p>Anual</p> <p>5 de Enero</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Legislación
Dependencia: HC-H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en Las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Acuerdos Legislativos impulsados por los integrantes de la LXII Legislatura.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia en la generación de acuerdos</p> <p>Definición: Medir el grado de eficiencia en el trabajo de las diferentes comisiones que integran la LXI Legislatura del Estado de Tabasco</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Asuntos dictaminados en omisiones dentro de los tiempos establecidos por la ley / Total de asuntos turnados a comisiones) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 30</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p>	<p>Nombre: Fuente de registro en Secretaría General</p> <p>Área Responsable: Secretaría General</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Puntos de acuerdo Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 de Enero, 5 de Julio</p>	Que exista voluntad en los integrantes del Poder Legislativo para resolver en tiempo y forma los asuntos turnados a comisiones.



PAQUETE ECONÓMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Legislación
Dependencia: HC H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Dictámenes antes del decreto</p> <p>Área Responsable: Oficialía Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Decretos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: 5 de Enero, 5 de Julio</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021 - Legislación
Dependencia: HC H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Eficiencia en la generación de acuerdos Área Responsable: Disponibilidad: Unidad de Análisis: Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Semestral Fecha de Publicación:	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E021-Legislación
Dependencia: HC H. Congreso del Estado
Unidad Administrativa: Fortalecimiento Interinstitucional para el Desarrollo de Tareas Legislativas
Actividad Institucional: Función Pública y Buen Gobierno

Finalidad: Otras No Clasificadas en las Funciones Anteriores
Función: Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
Subfunción: Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno

ID: HC-012032E021-16018

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Gestionar los recursos necesarios que le permitan al H. Congreso del Estado, dar cumplimiento a la agenda común Legislativa.	<p>Nombre: Porcentaje eficiencia en la administración de los recursos</p> <p>Definición: Nos indica el grado de eficiencia de la ejecución del gasto público</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos ejercidos/Recursos totales programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Autoevaluación trimestral</p> <p>Área Responsable: Dirección de Finanzas</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Monto ejercido Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 de Enero, 5 Abril, 5 de Julio, 5 de Octubre</p>	Existencia del presupuesto aplicando la política de austeridad.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fiscalizar la Cuenta Pública de las entidades gubernamentales del Estado, así como a todo ente que ejerza recursos públicos, incluyendo a los particulares, conforme al mandato constitucional con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables; así como realizar las acciones que la ley establece; coadyuvando en la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

OBJETIVOS

El objetivo legal de la atribución del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) emana de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, de acuerdo a los artículos 40 y 41.

Derivado de ello, en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, vigente, se especifica el objeto de la fiscalización de acuerdo a los siguientes artículos: El artículo 1º. Señala: Revisar las operaciones que involucren recursos públicos federales, estatales y municipales, a través de contrataciones, subsidios, transferencias, donativos, fideicomisos, fondos, mandatos, asociaciones público privadas o cualquier otra figura jurídica y el otorgamiento de garantías sobre empréstitos del Estado y de los Municipios, entre otras operaciones.

Conocer, investigar y calificar las faltas administrativas que detecte en ejercicio de sus funciones de fiscalización; y, en su caso, para substanciar los procedimientos relativos a las faltas administrativas calificadas como graves, en términos de esta Ley y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El artículo 2o. dispone: La fiscalización de la Cuenta Pública comprende: La fiscalización de la gestión financiera de las entidades fiscalizadas para comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en las leyes de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado y de los municipios, respectivamente, y las demás disposiciones legales aplicables, en cuanto a los ingresos y gasto públicos, así como la deuda pública, incluyendo la revisión del manejo, la custodia y la aplicación de recursos públicos estatales, municipales y federales; así como la demás información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las entidades fiscalizadas deban incluir en su Cuenta Pública, conforme a las disposiciones aplicables, y

La práctica de auditorías sobre el desempeño para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas estatales y municipales.

El artículo 3, dispone que la fiscalización de la Cuenta Pública tiene el objeto establecido en esta Ley y se llevará a cabo conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad, señalados en la Constitución General de la República y la particular del Estado.

El artículo 6 señala que la fiscalización de la Cuenta Pública que realiza el Órgano Superior de Fiscalización del Estado para cada ejercicio fiscal tiene carácter externo y, por lo tanto, se efectúa de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización que realicen los órganos internos de control.

El artículo 14 dispone que La fiscalización de la Cuenta Pública tiene por objeto: Evaluar los resultados de la gestión financiera: siendo esta "La ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de financiamientos y otras obligaciones y empréstitos se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidos, entre otros aspectos, la contratación de servicios y obra pública, las adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo";

Además fiscalizar si se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos; recursos materiales, y demás normatividad aplicable al ejercicio del gasto público;

Si la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos locales, incluyendo subsidios, transferencias y donativos, y si los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público estatal, se ajustaron a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal, la Hacienda Pública Municipal o, en su caso, del patrimonio de los entes públicos del Estado;

Comprobar si el ejercicio de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos se ha ajustado a los criterios señalados en los mismos:

Si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas; y si los gastos están justificados;

Si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el Presupuesto de Egresos; y

Si los recursos provenientes de empréstitos, financiamientos y otras obligaciones se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;

Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas:

Realizar auditorías del desempeño de los programas, verificando la eficiencia, la eficacia y la economía en el cumplimiento de los objetivos de los mismos;

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y si dicho cumplimiento tiene relación con el Plan Estatal de Desarrollo y los programas sectoriales o sus similares en el ámbito municipal; y

Si se cumplieron los objetivos de los programas y las metas de gasto que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres;

Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan, derivado de sus auditorías e investigaciones, así como dar vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan; y

Las demás que formen parte de la fiscalización de la Cuenta Pública o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas estatales y municipales.

El artículo 17 señala que para la fiscalización de la Cuenta Pública, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado tendrá las atribuciones siguientes:

Realizar, conforme al Programa Anual de Auditoría, las auditorías e investigaciones necesarias. Para la práctica de Auditorías, el Órgano Superior de Fiscalización del Estado podrá solicitar la información y documentación necesarias durante el desarrollo de las mismas.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado podrá iniciar el proceso de fiscalización a partir del primer día hábil siguiente al de la recepción de la autoevaluación, sin perjuicio de que las observaciones o recomendaciones que, en su caso realice, deberán referirse a la información definitiva presentada en la Cuenta Pública. Una vez que le sea entregada la Cuenta Pública, de ser necesario, podrá realizar las correspondientes modificaciones al Programa Anual de Auditoría;

Establecer los lineamientos técnicos y criterios para las auditorías y su seguimiento, procedimientos, investigaciones, encuestas, métodos y sistemas necesarios para la fiscalización superior;

Proponer, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco y demás ordenamientos aplicables, las modificaciones a los principios, normas, procedimientos, métodos y sistemas de registro y contabilidad; las disposiciones para el archivo, guarda y custodia de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso, gasto y deuda pública; así como todos aquellos elementos que posibiliten la adecuada rendición de cuentas y la práctica idónea de las auditorías;

Proponer al Consejo Estatal de Armonización Contable, en los términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y la Ley de Deuda Pública del Estado y sus Municipios, modificaciones a la forma y contenido de la información de la Cuenta Pública y a los formatos de integración correspondientes;

Practicar auditorías sobre el desempeño en el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas estatales, conforme a los indicadores establecidos en el Presupuesto de Egresos y tomando en cuenta el Plan Estatal de Desarrollo, los programas sectoriales, regionales, operativos anuales, y demás programas de las entidades fiscalizadas, entre otros, a efecto de verificar el desempeño de los mismos y, en su caso, el uso de recursos públicos locales;

Verificar que las entidades fiscalizadas que hubieren captado, recaudado, custodiado, manejado, administrado, aplicado o ejercido recursos públicos, lo hayan realizado conforme a los programas aprobados y montos autorizados, así como en el caso de los egresos, con cargo a las partidas correspondientes; además, con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables;

Verificar que las operaciones que realicen las entidades fiscalizadas sean acordes con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondientes y se efectúen con apego a las disposiciones respectivas del Código Fiscal del Estado de Tabasco y leyes fiscales sustantivas; la Ley de Deuda Pública del Estado de Tabasco y sus Municipios; la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; leyes orgánicas del Poder Legislativo, del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, del Estado de Tabasco; Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado; Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado; Ley de Asociaciones Público Privadas del Estado de Tabasco y sus Municipios; Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables a estas materias;

Verificar obras, bienes adquiridos y servicios contratados por las entidades fiscalizadas para comprobar si los recursos de las inversiones y los gastos autorizados a las entidades fiscalizadas se ejercieron en los términos de las disposiciones aplicables;

Requerir a los auditores externos copia de todos los informes y dictámenes de las auditorías y revisiones por ellos practicadas a las entidades fiscalizadas y, de ser requerido,

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

el respectivo soporte documental;

Requerir a terceros que hubieran contratado con las entidades fiscalizadas obra pública, bienes o servicios mediante cualquier título legal y a cualquier entidad o persona física o jurídica colectiva, pública o privada, o aquellas que hayan sido subcontratados por terceros, la información relacionada con la documentación justificativa y comprobatoria del ejercicio de recursos públicos, a efecto de realizar las compulsas correspondientes;

Solicitar, obtener y tener acceso a toda la información y documentación que a juicio del Órgano Superior de Fiscalización del Estado sea necesaria para llevar a cabo la auditoría correspondiente, sin importar el carácter de confidencial o reservado de la misma, que obren en poder de: Las entidades fiscalizadas; Los órganos internos de control; Los auditores externos de las entidades fiscalizadas; Instituciones de crédito, fideicomisos u otras figuras del sector financiero; y Autoridades hacendarias locales.

El Órgano Superior de Fiscalización podrá también solicitar la información y documentación que se estime necesaria conforme al párrafo anterior, de personas físicas o jurídicas colectivas.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado tendrá acceso a la información que las disposiciones legales consideren como de carácter reservado o confidencial cuando esté relacionada directamente con la captación, recaudación, administración, manejo, custodia, ejercicio, aplicación de los ingresos y egresos tanto locales como federales y la deuda pública, estando obligada a mantener la misma reserva, en términos de las disposiciones aplicables. Dicha información solamente podrá ser solicitada en los términos de las disposiciones aplicables, de manera indelegable por el Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado y Fiscal Especial a que se refiere esta Ley.

Cuando derivado de la práctica de auditorías se entregue al Órgano Superior de Fiscalización del Estado información de carácter reservado o confidencial, éste deberá garantizar que no se incorpore en los resultados, observaciones, recomendaciones y acciones de los informes de auditoría respectivos, información o datos que tengan esas características en términos de la legislación aplicable.

Dicha información será conservada por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado en sus documentos de trabajo y sólo podrá ser revelada a la autoridad competente, en términos de las disposiciones aplicables.

El incumplimiento a lo dispuesto en esta fracción será motivo del fincamiento de las responsabilidades administrativas y penales establecidas en las leyes correspondientes;

Fiscalizar los recursos públicos estatales que el Estado haya otorgado a los municipios, fideicomisos, fondos, mandatos o, cualquier otra figura análoga, personas físicas o jurídicas colectivas, públicas o privadas, cualesquiera que sean sus fines y destino, así como verificar su aplicación al objeto autorizado;

Investigar, en el ámbito de su competencia, los actos u omisiones que impliquen alguna irregularidad o presunta conducta ilícita, o comisión de faltas administrativas, en los términos establecidos en esta Ley y en la Ley General de Responsabilidades Administrativas;

Efectuar visitas domiciliarias, únicamente para exigir la exhibición de los libros, papeles, contratos, convenios, nombramientos, dispositivos magnéticos o electrónicos de almacenamiento de información, documentos y archivos indispensables para la realización de sus investigaciones, sujetándose a las leyes respectivas y a las formalidades prescritas para los cateos, así como realizar entrevistas y reuniones con particulares o con los servidores públicos de las entidades fiscalizadas, necesarias para conocer directamente el ejercicio de sus funciones;

Formular recomendaciones, solicitudes de aclaración, pliegos de observaciones, promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal, promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, informes de presunta responsabilidad administrativa, denuncias de hechos y denuncias de juicio político, en su caso;

Promover las responsabilidades por faltas administrativas graves, para lo cual la Unidad Administrativa del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, a cargo de las investigaciones, presentará el informe correspondiente ante la autoridad substanciadora del mismo Órgano Superior de Fiscalización del Estado, para que ésta, de considerarlo procedente, turne y presente el expediente, ante el Tribunal.

Cuando detecte posibles responsabilidades por faltas administrativas no graves dará vista a los órganos internos de control competentes, para que continúen la investigación respectiva y, en su caso, promuevan la imposición de las sanciones que procedan;

Promover y dar seguimiento ante las autoridades competentes las denuncias y querrelas penales que resulte necesario para la imposición de las sanciones que correspondan a los servidores públicos estatales, de los Municipios y los particulares, a las que se refiere el Título VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco;

Recurrir, a través de la Unidad Administrativa a cargo de las investigaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, las determinaciones del Tribunal y de la Fiscalía Especializada, en términos de las disposiciones legales aplicables;

Conocer y resolver sobre el recurso de reconsideración que se interponga en contra de las multas que imponga;

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Participar en el Sistema Estatal Anticorrupción así como en su Comité Coordinador, en los términos de lo dispuesto por el artículo 73 Ter de la Constitución Política del Estado de Libre y Soberano de Tabasco y de la ley estatal en la materia, así como celebrar convenios con organismos cuyas funciones sean acordes o guarden relación con sus atribuciones y participar en foros estatales, nacionales e internacionales;

Solicitar a las entidades fiscalizadas información del ejercicio en curso, respecto de procesos concluidos, para la planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública. Lo anterior, sin perjuicio de la revisión y fiscalización que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado lleve a cabo conforme al contenido de la fracción II del artículo 1 de esta Ley;

Obtener durante el desarrollo de las auditorías e investigaciones copias de los documentos originales que se tengan a la vista, y certificarlas mediante cotejo con sus originales así como también, de resultar conveniente, solicitar la documentación en copias certificadas;

Expedir certificaciones de los documentos que obren en los archivos del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, cuando ello sea procedente;

Solicitar la comparecencia de las personas que se considere necesario, en los casos concretos que así se determine en esta Ley;

Comprobar la existencia, procedencia y registro de los activos y pasivos de las entidades fiscalizadas, de los fideicomisos, fondos y mandatos o cualquier otra figura análoga, para verificar la razonabilidad de las cifras mostradas en los estados financieros consolidados y particulares de la Cuenta Pública;

Fiscalizar el financiamiento público en los términos establecidos en esta Ley así como en las demás disposiciones aplicables;

Solicitar la información financiera, incluyendo los registros contables, presupuestarios, programáticos y económicos, así como los reportes institucionales y de los sistemas de contabilidad gubernamental que los entes públicos están obligados a operar con el propósito de consultar la información contenida en los mismos; y

Las demás que le sean conferidas por esta Ley o cualquier otro ordenamiento para la fiscalización de la Cuenta Pública.

EL artículo 75. Señala: Revisar y fiscalizar las cuentas del erario estatal y municipal, conforme a las facultades conferidas en la Constitución del Estado, en la Ley referida y demás disposiciones jurídicas aplicables.

La finalidad de la gestión por resultados es contar con gobiernos y organizaciones públicas que actuando de manera ética y transparente busquen constantemente diferentes maneras de mejorar su desempeño.

Mediante la implementación de esta forma de gestión, se tiende a dotar a la Administración Pública de un conjunto de metodologías y técnicas, para lograr consistencia y coherencia entre los objetivos estratégicos del gobierno y los planes de cada uno de los organismos.

Para lograr esta coherencia y eficiencia en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, es importante disponer de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, sobre los cuales es indispensable buscar su máximo rendimiento, tanto en conjunto, como individualmente.

Aunado a ello, el OSFE con el propósito y la responsabilidad de identificar y emprender las necesidades de desarrollo institucionales con base en las capacidades técnico-operativas y los recursos para tal fin, formula este Plan Estratégico como un instrumento de autoevaluación del desempeño durante la administración 2018-2024, en el que se establecen 4 ejes, 23 objetivos y 83 líneas de acción, próximas a cumplirse en corto, mediano y largo plazo.

Para tal efecto, se han estipulado por cada eje, los siguientes objetivos estratégicos:

E1. Fiscalización y anticorrupción con el Objetivo 1.1. Prevención y combate a la corrupción mediante la fiscalización.

E2. Desarrollo de capacidades con los Objetivos 2.1. Modernización de la gestión administrativa; 2.2. Educación y construcción de la cultura del conocimiento; 2.3. Promoción y adopción de la Política de Integridad; 2.4. Comunicación social y presencia institucional; 2.5. Dinamizar la vinculación institucional; 2.6. Generación del marco integral de control interno; 2.7. Evaluación del desempeño institucional; 2.8. Coordinación con los entes públicos; 2.9. Generación de la cultura ambiental; 2.10. Implementar y mantener acciones en pro de la igualdad de género; 2.11. Fortalecer el Servicio Fiscalizador de Carrera; 2.12. Abatir el rezago jurídico; 2.13. Transparencia y rendición de cuentas proactiva.

E3. Gobierno Electrónico con los objetivos 3.1. Mejoramiento de la infraestructura y conectividad; 3.2. Aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones; 3.3. Administración de datos; 3.4. Inclusión de la Cultura Digital; 3.5. Impulsar la comunicación digital.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

E4. Participación ciudadana con los Objetivos 4.1. Promoción de la denuncia ciudadana; 4.2. Vinculación activa y permanente entre los Ciudadanos; 4.3. Fortalecer los mecanismos de atención a las solicitudes de información; 4.4. Interrelación con la ciudadanía.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Los programas y proyectos descansarán en las actividades que para tal efecto se desarrollen, partiendo de las siguientes líneas de acción, por eje y por objetivo estratégico:

El eje E1. Fiscalización y anticorrupción, cuenta con el Objetivo 1.1. con 8 línea(s) de acción: 1. Coordinarse con la ASF para la implementación y continuidad de acciones de los Sistemas Nacional de Anticorrupción y de Fiscalización, 2. Cumplimiento de las acciones del Sistema Estatal Anticorrupción, 3. Adopción y adaptación de nuevos enfoques de auditoría gubernamental, 4. Incrementar la utilidad de los informes de resultados para la toma de decisiones, 5. Realizar auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación, 6. Identificar las áreas de riesgo en la gestión gubernamental para prevenir la corrupción, 7. Incrementar el alcance de las auditorías de cumplimiento y del desempeño y 8. Aprovechamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.

El eje E2. Desarrollo de capacidades, cuenta con los siguientes objetivos; El Objetivo 2.1. que cuenta con 8 línea(s) de acción: 1. Actualización de la filosofía institucional, 2. Reingeniería de la estructura organizacional, 3. Implementación y mantenimiento de la Gestión de Calidad, 4. Generación y operación de los descriptores de puestos, 5. Generación e implementación de los lineamientos y políticas de remuneraciones y prestaciones del personal, 6. Establecimiento de las políticas de las normas presupuestarias, 7. Gestión para obtener la infraestructura necesaria acorde a las necesidades institucionales y 8. Gestión de activos y servicios de apoyo.

El Objetivo 2.2. cuenta con 3 línea(s) de acción: 1. Fortalecer la capacitación técnica y especializada al personal, 2. Incentivar la investigación, participación y elaboración de asuntos, artículos, estudios técnicos sobre temas relacionados con la Fiscalización Superior y de interés general entre el personal y 3. Promoción y difusión intraorganizacional de las mejores prácticas de fiscalización.

El Objetivo 2.3. cuenta con 2 línea(s) de acción: 1. Operatividad del Comité de Integridad y 2. Implementación de acciones para el posicionamiento de la política de integridad.

El Objetivo 2.4. cuenta con 3 línea(s) de acción: 1. Actualización de la identidad gráfica institucional, 2. Posicionamiento de la imagen institucional mediante los tipos y medios de comunicación masivos, auxiliares o alternativos y 3. Implementación de acciones de comunicación social y relaciones públicas.

El Objetivo 2.5. cuenta con 4 línea(s) de acción: 1. Celebración de convenios interinstitucionales con el sector público o privado nivel estatal, nacional o internacional, 2. Activar los convenios vigentes mediante el establecimiento de acciones de reciprocidad, 3. Difundir las disposiciones de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS) y 4. Incentivar las relaciones con los Legisladores.

El Objetivo 2.6. cuenta con 2 línea(s) de acción: 1. Implementación del Sistema Integral del Control Interno Institucional (SICII) y 2. Evaluación y verificación de los procedimientos aplicados durante la fiscalización para la detección de áreas de oportunidad.

El Objetivo 2.7. cuenta con 4 línea(s) de acción: 1. Implementación y mantenimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño, 2. Autoevaluación de objetivos y metas estratégicas, 3. Alineación de indicadores al presupuesto y a la función sustantiva y 4. Evaluación de la sistematización y automatización de los procesos internos.

El Objetivo 2.8. cuenta con 2 línea(s) de acción: 1. Cooperación para el fortalecimiento de las capacidades de los Entes Públicos y 2. Proporcionar el apoyo técnico en materia de responsabilidades administrativas a las entidades que lo requieran.

El Objetivo 2.9. cuenta con 3 línea(s) de acción: 1. Implementación y mantenimiento de la cultura ambiental, 2. Instalación y operatividad del Comité Ambiental y 3. Implementación de acciones en pro de la cultura ambiental.

El Objetivo 2.10. cuenta con 2 línea(s) de acción: 1. Activar el Comité de Equidad de Género y 2. Implementación de acciones en pro de la cultura de equidad de género.

El Objetivo 2.11. cuenta con 4 línea(s) de acción: 1. Reestructuración de las atribuciones del marco normativo del Servicio Fiscalizador de Carrera, 2. Sensibilización de la importancia del Servicio Fiscalizador de Carrera, 3. Implementación y mantenimiento de las evaluaciones del desempeño y 4. Incrementar la profesionalización y desarrollo del personal.

El Objetivo 2.12. cuenta con 1 línea de acción: 1. Conclusión de los procedimientos resarcitorios derivados de la fiscalización.

El Objetivo 2.13. cuenta con 3 línea(s) de acción: 1. Fortalecer las acciones en materia de acceso a la información pública y protección de datos personales, 2. Sensibilizar a los Servidores Públicos en materia de acceso a la información y protección de datos personales y 3. Implementar las disposiciones de los lineamientos de protección de datos personales y transparencia proactiva.

El eje E3. Gobierno Electrónico, cuenta con los siguientes objetivos; Objetivo 3.1. cuenta con 1 línea de acción: 1. Detección, prevención, inspección y remediación de la seguridad de la información electrónica.

El Objetivo 3.2. cuenta con 19 línea(s) de acción: 1. Automatización, 2. Presupuestal, financiera y contable, 3. De ingreso, resguardo y baja de la documentación, 4. De la Entrega-recepción, 5. De la Declaración Patrimonial y de Independencia, 6. De Información Municipal, 7. De Consulta de Obras y Acciones Municipales, 8. Del Control Interno, 9. Del Control vehicular, 10. De vencimiento de plazos, 11. De la evaluación del desempeño del personal ingresado al SFC, 12. De los procedimientos resarcitorios, 13. Del seguimiento de los Decretos de Calificación de la Cuenta Pública, 14. De la digitalización, 15. De la ejecución de la auditoría respecto a informes, control de seguimiento de observaciones y de las acciones promovidas, 16. Control de correspondencia interna y externa, 17. De la información que contiene Datos Personales, 18. Mejoramiento de la automatización de Compulsas y 19. Adquisición de licencias de softwares vigentes.

El Objetivo 3.3. cuenta con 1 línea de acción: 1. Utilizar la información contenida en los sistemas o generada como producto de las actividades institucionales como una fuente importante de análisis e interpretación para coadyuvar con ello en una mejor toma de decisiones.

El Objetivo 3.4. cuenta con 3 línea(s) de acción: 1. Beneficios de la implementación de la cultura digital, 2. Sensibilización y concientización de la cultura digital y 3. Sinergia

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

interinstitucional de las mejores prácticas de cultura digital.

El Objetivo 3.5. Impulsar la comunicación digital, cuenta con 2 línea(s) de acción: 1. Impulsar el uso de estrategias de comunicación social a través de medios digitales y 2. Mantener actualizado el portal de Obligaciones de Transparencia de conformidad con el marco normativo de transparencia aplicable.

El eje E4. Objetivo 4.1. cuenta con 1 línea de acción: 1. Implementar e incentivar acciones entre los ciudadanos para la emisión de denuncia(s).

El Objetivo 4.2. cuenta con 2 línea(s) de acción: 1. Atención de denuncias ciudadanas y 2. Incentivar las denuncias ciudadanas.

El Objetivo 4.3. cuenta con 1 línea de acción: 1. Implementación de Datos Abiertos.

El Objetivo 4.4. cuenta con 5 línea(s) de acción: 1. Participación en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, 2. Participación en el Comité del Sistema Estatal de Transparencia, 3. Comité de Participación Ciudadana, 4. Difusión de los indicadores de fiscalización y 5. Establecer una vinculación activa y permanente a través del portal web, formatos y buzón como fuentes de información e interacción con los ciudadanos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Serán las unidades administrativas las encargadas del alcance de los objetivos y metas institucionales, y son quienes han identificado los tiempos en los que se obtendrán resultados: a corto (planeación operativa), mediano (planeación táctica), o largo plazo (planeación estratégica).

Se han considerado proyectos integrales que impactarán en la gestión del OSFE, tales como: a) La implementación y/o mantenimiento del SGC del proceso de fiscalización bajo la norma ISO 9001:2015, que agrupará a los procesos: estratégicos, de cadena de valor y de apoyo; b) Sistematización de la Armonización Contable; c) Sistema Institucional de Inversión de Obra Pública (SIOP); d) Sistema de investigación sobre tópicos selectos vinculados a la fiscalización; e) Sistema Institucional de Control Interno; f) Autoevaluación de la política de integridad; g) Política de Equidad de Género; h) Servicio Fiscalizador de Carrera; i) Atención de quejas ciudadanas; j) Programa Anual de Actividades Generales (PAAg); k) Programa Anual de Auditorías (PAA); y l) Sistema de Denuncias.

Adicionalmente, se buscará establecer puentes entre su labor de fiscalización en el cumplimiento de las leyes generales y estatales de transparencia, e identificar vulnerabilidades que impactan en los tres ámbitos de gobierno, como insumo para los trabajos del SEA.

PERSPECTIVA DE GENERO

La incorporación del enfoque de género en las políticas públicas debe conducir a definir las actividades necesarias para cerrar las brechas de inequidad de género existentes, y a asignar los recursos correspondientes para su ejecución.

Las mujeres y los hombres experimentan condiciones y necesidades distintas entre sí. En el caso de las mujeres, derivado de sus diferentes labores y responsabilidades, que las coloca en una posición "vulnerable" por su propia condición social y fisiológica, que propicia el limitado o nula relación para la obtención de recursos, salud, educación o cultura y recreación. Situación muy diferente a la del hombre, que puede acceder a más recursos económicos, o posiciones laborales o políticas.

Aunque en ambos casos se comparta las mismas condiciones de pobreza o educativas, existen desventajas salariales, oportunidades de empleo y representación política. Esto significa que también los hombres tienen inequidades, en su condición de trabajadores, no tienen derecho a servicio de guardería, excepto si son viudos o padres solteros a cargo de sus hijas e hijos, pues se supone que no tienen necesidad de ello por ser varones. No se concibe que deban resolver las tareas de crianza y cuidado infantil, pues se asume que ésta es una responsabilidad "exclusiva" de las mujeres, por citar algunos ejemplos.

Al hablar de equidad de género suele pasar que se tiende a utilizar el término de género como sinónimo para el de Mujer, lo cual no tiene sentido, ya que, el concepto de género hace alusión a que es un sistema de representaciones, símbolos, valores, normas y prácticas que las sociedades construyen e imponen, de modo determinante, a mujeres y hombres, tomando en consideración su diferencia sexual; fundamenta la asignación de roles, funciones y atribuciones entre ellos. Y el término de "sexo" es utilizado para establecer las diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

Por tanto, el rol de emplear el concepto de género, es adquirido mediante un proceso de socialización, es específico para los contextos y culturas y, por lo tanto, son susceptibles de transformarse.

Lo que permite entonces analizar los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre hombres y mujeres, de manera indistinta.

Para considerar la perspectiva de género desde su concepción del diseño de políticas públicas y la emisión de programas que propiciarán sus consecuencias positivas o negativas, debe ser considerada como un elemento de integración para la elaboración, instrumentación, supervisión y post-evaluación de los beneficios por igual.

Por tanto, la política pública de equidad de género debe tomar en cuenta las necesidades específicas de los diversos grupos sociales con el objeto de cerrar las brechas de

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

desigualdad e inequidad, con la correspondiente asignación de recursos para lograrlo.

Esta política para tal efecto, debe aterrizar en el presupuesto público con perspectiva o enfoque de equidad de género o sensible al género, este es aquél que, en su formulación o proyección considera los recursos necesarios y suficientes para detonar acciones específicas, que servirán para eliminar las brechas de inequidad entre los diversos grupos de hombres y mujeres.

Lograr que los presupuestos sean sensibles al género implica, introducir las etapas de los programas, proyectos o estrategias gubernamentales conceptualización, diseño, elaboración de presupuestos, instrumentación y evaluación. Dicho ejercicio supone entonces un examen y un reordenamiento de las prioridades presupuestarias.

Es urgente reconocer que las personas más pobres y con menor capacidad de influencia política son las más afectadas por las decisiones presupuestales; para estos grupos, los programas sociales son especialmente importantes para el bienestar de estos grupos y el de sus familias. El gasto en áreas claves como la salud tiene un efecto considerable sobre su presente y futuro.

La importancia que ocupan éstos temas, continua presente en todos los asuntos públicos y de gobierno, tiene que ver con dos aspectos fundamentales: Por un lado, la adscripción de México a los principales marcos jurídicos e iniciativas de gestión internacionales que buscan garantizar los derechos humanos a la igualdad entre hombres y mujeres; y por el otro, la evolución de política de igualdad de género resultante de una lucha combativa, protagonizada por la mujer organizada.

Como es sabido, a través del presupuesto se asignan los recursos públicos por medio de partidas de gasto, tales como: infraestructura, transferencias, servicios personales, educación, salud, entre otros. Sin embargo, existen rubros que por su importancia abarcan uno o más temas de gasto a los que se consideran programas transversales.

Algunos de los principales programas transversales son: el gasto en igualdad entre hombres y mujeres; jóvenes, tercera edad, desarrollo sustentable, ciencia y tecnología e innovación. La programación del gasto transversal se realiza de manera concurrente con el involucramiento de diferentes dependencias para dar vida a una estrategia programática, para cumplir con los objetivos de los ejes gubernamentales en un programa presupuestario.

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado, no es ajeno a este contexto, para tal fin, incorpora a la cultura institucional la Equidad de Género, que complementará la labor sustantiva de la fiscalización, para lo cual ha establecido la Política y objetivo de de Equidad de Género, tal como se definen a continuación:

Política de Equidad de género:

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, impulsa la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el respeto y el acceso al desarrollo profesional, sin discriminación alguna, de acuerdo a las capacidades personales de cada servidor público; y rechaza el hostigamiento o cualquier tipo de violencia; creando las condiciones para hacer de este órgano técnico un espacio en que se garantice la integridad y equidad de género.

El objetivo de Equidad de Género:

Adoptar una cultura institucional a favor de la Equidad de Género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que fungen como servidores públicos en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, que se establezca desde su marco normativo, mediante la definición de líneas estratégicas para su implementación.

Esta visión, se apoyará mediante los siguientes ejes rectores del Plan de Acción del Comité de Equidad de Género:

El eje 5. 1. Clima laboral para la igualdad. Alinear el marco normativo interno a: a) los derechos de igualdad, derechos humanos y no discriminación; b) reducir las brechas de desigualdad de género en la selección y promoción laboral; c) participación de las mujeres en cargos y puestos de toma de decisiones; y d) su inclusión en el Servicio Fiscalizador de Carrera.

El eje 5. 2. Corresponsabilidad. Impulsar la igualdad de condiciones en los servidores públicos del OSFE y la adopción de políticas organizacionales que permitan las mismas oportunidades a mujeres y hombres.

El eje 5.3. Acciones. La mejora de procedimientos establecidos para prevenir, erradicar, denunciar y sancionar los casos que se presente de hostigamiento y acoso sexual en el OSFE, redireccionándolo al área responsable de su atención para instruir el procedimiento administrativo correspondiente.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

En este apartado es necesario considerar la Matriz de Indicadores para resultados (MIR) en la cual se redefinió el árbol de problemas y objetivos. Así mismo se proyectaron las siguientes actividades a nivel componente:

Componente 1. Las actividades y acciones institucionales están alineadas a los tiempos de ejecución de las auditorías gubernamentales y no afectan al Programa Anual de Auditorías, los Programas Específicos de Auditoría y el Informe de Resultados conforme a la dinámica laboral, los Recursos Humanos y las funciones de las Unidades Administrativa

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

En el Componente 1, se están proyectando 5 actividades: 1.1. Atención de las solicitudes de Auditoría que son instruidas por las Comisiones Inspectoras del H Congreso del Estado de Tabasco, 1.2. Detección oportuna y preventiva de hallazgos, 1.3. Optimización de la Automatización de las actividades sustantivas y/o institucionales para la correcta aplicación del proceso de fiscalización, que permita efectuar el seguimiento y la autoevaluación de las actividades sustantivas de institucionales y su asignación presupuestal, 1.4. Servidores Públicos con actividades de fiscalización capacitados y 1.5. Verificar que las actuaciones del Órgano se realicen de acuerdo a las disposiciones del marco legal normativo vigentes en la materia.

Componente 2. Atención prioritaria de los asuntos jurídicos.

En el Componente 2, se están proyectando 3 actividades: 2.1. Integración de los Expedientes de Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, 2.2. Gestión de los asuntos de tipo litigioso en lo correspondiente a consultas, amparos, recursos, medidas de apremio e informes y 2.3. Atención y apoyo a las Unidades administrativas del OSFE cada vez que es solicitado para asesorías y/o apoyos en sus actividades u operaciones institucionales.

Componente 3. Atender en tiempo y forma los procedimientos de investigaciones por las presuntas responsabilidades administrativas de los servidores públicos y particulares vinculados a éstos.

Para este componente se proyectó la siguiente actividad: 3.1 Atender la integración de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa.

METAS

Programa Anual de Auditorías, Programa Anual de Actividades Generales, Matriz de Indicadores para Resultados (registro y seguimiento del cumplimiento de indicadores), 120 auditorías financieras, de cumplimiento, de control interno, operacionales y desempeño, y auditorías coordinadas con la Auditoría Superior de la Federación contenidas en el Programa de Auditorías Anual, 50 Informes Parciales, 1 Informe de resultados, 76 Servidores Públicos incluidos en el Servicio Fiscalizador de Carrera, 400 Atenciones de observaciones de carácter resarcitorio ejercicio fiscal y años anteriores, 25 Conclusiones de expedientes, 140 Atenciones a los rezagos procesales en los asuntos jurídicos, 145 Acuerdos de inicios realizados, 180 Integraciones de expedientes para el fincamiento de responsabilidades resarcitorias, 33 Seguimientos de amparos, recursos, medidas de apremio, elaboración de informes y otorgamiento de consultas, 150 Asesorías a requerimientos de autoridades jurisdiccionales, administrativas y judiciales, 60 Seguimientos a los decretos de calificación de la cuenta pública, 1000 Notificaciones a probables responsables y resoluciones, 2 desarrollos tecnológicos (SIIPOT y Armonización Contable), 1 mantenimiento al SGC, 1 Implementación del SIICI y 3 revisiones que considera 1 al PAA, 1 al PAAG y 1 a la MIR.

Equidad de Género

El Objetivo 1. Impulsar la equidad de género al interior del Órgano Superior de Fiscalización, mediante acciones que contribuyan a la adopción de una cultura institucional con enfoque de género cuenta con 2 metas: meta 1.1. Sensibilizar preventivamente al personal en temas de equidad de género e igualdad de oportunidades y meta 1.2. Elaborar el programa de cultura institucional con enfoque de género.

El Objetivo 2. Promover el respeto y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres al interior del OSFE cuenta con 2 metas: meta 2.1. Prevenir el índice de hostigamiento sexual al interior del OSF de acuerdo a las actividades con enfoque de Equidad de Género y la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres que fungen como servidores públicos en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco y meta 2.2. Difundir ampliamente entre los servidores y servidoras públicos(as) del OSF el marco legal y normativo a favor de la equidad e igualdad de género.

El Objetivo 3. Promover cursos de capacitación para el personal en materia de equidad e igualdad de género cuenta con 1 meta: 3.1. Realizar 8 cursos de capacitación a favor de la equidad de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del OSF mediante una detección de necesidades para tal fin.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	81,486,924
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	81,486,924
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			81,486,924

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Órgano Superior de Fiscalización	81,486,924
	81,486,924



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	740,000	0	740,000
	1					Gobierno	740,000	0	740,000
		1				Legislación	740,000	0	740,000
			2			Fiscalización	740,000	0	740,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	740,000	0	740,000
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	740,000	0	740,000
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	80,746,924	0	80,746,924
	1					Gobierno	80,746,924	0	80,746,924
		1				Legislación	80,746,924	0	80,746,924
			2			Fiscalización	80,746,924	0	80,746,924
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	80,746,924	0	80,746,924
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	80,746,924	0	80,746,924
							81,486,924	0	81,486,924



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la rendición de cuentas del uso de los recursos públicos de los Entes Gubernamentales mediante una fiscalización eficiente, eficaz, transparente y de calidad para recuperar la confianza en la Administración Pública Estatal.	<p>Nombre: Variación del Porcentaje de Presupuesto Auditado</p> <p>Definición: Se refiere a la variación del porcentaje de la fiscalización en los rubros de presupuestos de la muestra auditada respecto al ejercicio anterior</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: Presupuesto de la Muestra Fiscalizada entre el Presupuesto de la Muestra Fiscalizada del ejercicio anterior</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Informe de Resultados de la Cuenta Pública</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto fiscalizado y observado Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	Si se logra la eficiencia, eficacia, economía, calidad, transparencia y rendición de cuentas en la fiscalización de las Cuentas Públicas entonces se impacta en recuperar la confianza de la ciudadanía en las instituciones que comprenden la Administración Pública Estatal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa Anual de Auditorías (PAA)</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto fiscalizado y observado</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E02-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa Especifico de Auditoria (PEA)</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reserva</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto fiscalizado y observado Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Papetes de Trabajo de auditoría</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto fiscalizado y observado Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Las atribuciones del Órgano Superior de Fiscalización están actualizadas y sustentadas en el marco jurídico-normativo para el combate a la corrupción vigente para fortalecer la acción fiscalizadora de la Cuentas Públicas del Estado de Tabasco.</p>	<p>Nombre: Cobertura de cumplimiento del Presupuesto Ejercido</p> <p>Definición: Indica el índice del cumplimiento del Ene sobre el ejercicio del presupuesto, respecto a la muestra fiscalizada.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: Cumplimiento del Presupuesto ejercido de la muestra fiscalizada con una ponderación del 0.30, más el Monto de las Observaciones no solventadas cuantificadas con una ponderación del 0.35, y del Monto de las Observaciones no solventadas no cuantificadas con una ponderación del 0.35</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Presupuesto ejercido</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Presupuesto ejercido por la Entidad Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	<p>Si se logra que mediante el fortalecimiento de las atribuciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado entonces se vigilarán que los recursos públicos se apliquen correctamente de acuerdo a los principios de eficacia, eficiencia, economía, calidad y transparencia del gasto, para una efectiva rendición de cuentas en su desempeño institucional.</p>
<p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>				



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Presupuesto Autorizado Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras Disponibilidad: Reserva Unidad de Análisis: Monto del Presupuesto Autorizado del Ente Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual Fecha de Publicación: Agosto de 2019	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Pliego de Observaciones</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Las irregularidades observadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe de Resultados de la Cuenta Pública Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras Disponibilidad: Reservada Unidad de Análisis: Monto del Presupuesto fiscalizado y Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica: Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto de 2019	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Las actividades y acciones institucionales están alineadas a los tiempos de ejecución de las auditorías gubernamentales y no afectan al Programa Anual de Auditorías, los Programas Específicos de Auditoría y el Informe de Resultados conforme a la dinámica laboral, los Recursos Humanos y las funciones de las Unidades Administrativas.	<p>Nombre: Porcentaje de Cobertura de la Fiscalización de la Cuenta Pública</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de la cobertura de la Fiscalización efectuada a la Cuenta Pública Estatal.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: No. de actividades generales aplicadas del Programa Específico de Auditoría entre el No. de actividades generales de auditoría programada del Programa Específico de Auditoría</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Informe de Resultados de la Cuenta Pública</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Entidad fiscalizada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	Si el Órgano Superior de Fiscalización ejecuta la revisión de las Cuentas Públicas del Estado de acuerdo al Proceso de Fiscalización entonces se cumplirá con el marco legal-normativo en materia del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización.



Matriz de Indicadores para Resultados Validad

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Programa Anual de Auditorías (PAA)</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reserva</p> <p>Unidad de Análisis: Entidad fiscalizada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Órdenes de Auditoría Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras Disponibilidad: Reservada Unidad de Análisis: Entidad fiscalizada Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: Agosto de 2019	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Papeles de Trabajo de auditoría</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Entidad fiscalizada</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Atención prioritaria de los asuntos jurídicos	<p>Nombre: Atención de observaciones de carácter resarcitorias del ejercicio fiscal 2016 y anteriores.</p> <p>Definición: Indica el porcentaje observaciones de carácter resarcitorias establecidas en las cuentas públicas del año 2016 y ejercicios fiscales anteriores, atendidas por este Órgano mediante la emisión de los correspondientes Acuerdos de Inicio o No Inicio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de observaciones resarcitorias atendidas / Número de observaciones resarcitorias programadas X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 200, 2 = 200</p>	<p>Nombre: Observaciones resarcitorias</p> <p>Área Responsable: Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Pliegos de cargos Estatal</p> <p>Geográfica: Geográfica</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	<p>Si los rezagos procesales disminuyen derivado de su atención y seguimiento en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, entonces se contribuirá a disminuir la opacidad y la impunidad entre los servidores públicos en la lucha contra la corrupción.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
		<p>Nombre: Conclusión de expedientes resarcitorios de ejercicios fiscales 2016 y anteriores.</p> <p>Definición: Indica el porcentaje expedientes de Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, que son concluidos por este Órgano mediante la emisión de Pliegos Definitivos de Responsabilidades Resarcitorias o Sobreseimiento.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Productos</p> <p>Método de Cálculo: Número de expedientes resarcitorios concluidos / Número de expedientes resarcitorios programados para concluir X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 23, 2 = 23</p>	<p>Nombre: Procedimiento Resarcitorio</p> <p>Área Responsable: Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Pliego de Cargos definitivos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la fecha</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022- Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Atender en tiempo y forma los procedimientos de investigaciones por las presuntas responsabilidades administrativas de los servidores públicos y particulares vinculados a éstos.	<p>Nombre: Porcentaje de expedientes derivados de inicios de investigaciones por PRA de los servidores públicos y administrativos por presuntas responsabilidades vinculados a éstos.</p> <p>Definición: Se obtiene de los expedientes derivados de inicios de investigaciones por presuntas responsabilidades administrativas de los servidores públicos y particulares vinculados a éstos.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{No. de inicios de investigaciones realizadas}) / (\text{No. de inicios de investigaciones presentadas})] \times 100$</p> <p>Algoritmo: $[(\text{No. de inicios de investigaciones realizadas}) / (\text{No. de inicios de investigaciones presentadas})] \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: M.D.</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre: Investigaciones realizadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de investigación</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: IPRA</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la fecha</p>	Un supuesto de afectación para el cumplimiento del componente, sería el aumento de denuncias ciudadanas derivado al cambio de Gobierno en los órdenes Estatal y Municipal. Aunado a que, no se cuenta con el personal necesario para atender dichas denuncias.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Atención de las solicitudes de Auditoría que son instruidas por las Comisiones Inspectoras del H. Congreso del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Variación de atención de solicitudes realizadas fuera del Programa Anual de Auditorías (PAA)</p> <p>Definición: Indica la variación de auditorías que son atendidas por solicitudes del H. Congreso del Estado de Tabasco. Denuncias Ciudadanas o Medios de Comunicación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Se obtiene de dividir el No. total de auditorías atendidas por el OSFE a solicitud del H. Congreso del Estado, Denuncia Ciudadana o Medios de Comunicación del año 2019 entre el No. total de auditorías atendidas por el OSFE a solicitud del H. Congreso del Estado, Denuncia Ciudadana o Medios</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Programa Anual de Auditorías (PAA)</p> <p>Área Responsable: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Informe de Resultados de la Cuenta Pública</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	El Órgano Superior de Fiscalización efectúa un programa emergente para atender las solicitudes auditorías por el H. Congreso del Estado de Tabasco entonces se podrá consolidar un Programa Anual de Auditorías (PAA).



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Detección oportuna y preventiva de hallazgos.	<p>Nombre: Índice de irregularidades en la cuenta pública</p> <p>Definición: Indica el índice de irregularidad detectadas en la Fiscalización Financiera, al Control Interno, gasto devengado y operacionales y del desempeño de la Cuenta Pública.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Índices de observaciones y Solventaciones al Control Interno con una ponderación del 0.40; de observaciones y solventaciones financieras y al gasto devengado con una ponderación del 0.40; y de Recomendaciones y solventaciones de la Auditoría Operacional y del desempeño con una ponderación del 0.20</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1</p>	<p>Nombre: Recomendaciones y solventaciones de la Auditoría del desempeño</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Órdenes de Auditoría, Programa Específico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	<p>Si el Órgano Superior de Fiscalización ejecuta el Proceso de Fiscalización de acuerdo a los principios de eficiencia, eficacia, economía, calidad y transparencia entonces se cumplirán con las atribuciones conferidas de acuerdo al marco legal normativo en la materia vigente.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Observaciones Realizadas al Control Interno</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Órdenes de Auditoría, Programa Específico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Observaciones financieras y al gasto derengado solventadas</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Órdenes de Auditoría, Programa Específico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe de Resultados de la Cuenta Pública</p> <p>Área Responsable: Fiscal Especial y las Unidades Técnico-operativas o Fiscalizadoras</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Órdenes de Auditoría, Programa Específico</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.3	Optimización de la Automatización de las actividades sustantivas y/o institucionales para la correcta aplicación del proceso de fiscalización, que permita efectuar el seguimiento y la autoevaluación de las actividades sustantivas de institucionales y su asignación presupuestal.	<p>Nombre: Porcentaje de desarrollo de aplicaciones tecnológicas para la planeación y ejecución de las tecnológicas y/o informáticas necesarias para la planeación y ejecución de las actividades en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado</p> <p>Definición: Indica el porcentaje del desarrollo de aplicaciones tecnológicas y/o informáticas necesarias para la planeación y ejecución de las actividades en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Total de desarrollos de aplicaciones tecnológicas realizadas entre el Total de aplicaciones tecnológicas planeadas X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 3</p>	<p>Nombre: Aplicación tecnológica</p> <p>Área Responsable: Dirección de Tecnologías de la Información</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Detección de necesidades tecnológicas o de Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	La automatización de las funciones claves institucionales permiten un mejor desempeño organizacional.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.4	Servidores Públicos con actividades de fiscalización capacitados	<p>Nombre: Porcentaje de Servidores Públicos con actividades de Fiscalización capacitados</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de servidores públicos que realizan actividades de fiscalización capacitados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de servidores públicos con actividades de fiscalización capacitados entre el Número de servidores públicos del servicio fiscalizador de carrera capacitados programados X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 78</p>	<p>Nombre: Procedimiento de capacitación</p> <p>Área Responsable: Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Plantilla de servidores públicos con Cobertura y Desagregación Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	Las actividades de fiscalización se fortalecen con la capacitación. La actividades de fiscalización pueden ser deficientes



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.5	Verificar que las actuaciones del Órgano se realicen de acuerdo a las disposiciones del marco legal-normativo vigentes en la materia.	<p>Nombre: Verificaciones realizadas por la DCI, a la actividad de fiscalización</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de verificaciones realizadas a las actividades de la fiscalización por parte de la Dirección de Contraloría Interna, así como las que sean solicitadas por indicaciones superiores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Verificación de cumplimiento de la integración de Expedientes Financieros y Técnicos Unitarios de las Auditorías Concluidas y las Verificaciones de Cumplimiento realizadas por instrucciones superiores.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 3</p>	<p>Nombre: Programa de Actividades</p> <p>Área Responsable: Dirección de Contraloría Interna</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones ejecutadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Agosto de 2019</p>	Si el Órgano cuenta con un Sistema Integral de Control Interno Institucional entonces podrá eficientar los recursos presupuestados, optimizar las operaciones y detectar y administrar los riesgos inherentes a la función sustantiva.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Integración de los Expedientes de Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias.	<p>Nombre: Porcentaje de integración de los expedientes resarcitorios.</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de eficiencia en la correcta integración de los expedientes de Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, durante su subsanciación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de expedientes resarcitorios integrados / Número de expedientes resarcitorios iniciados X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre: Pliego de Cargos, Decretos de Calificación de Cuenta Pública y Acuerdos de Inicios para el fincamiento de responsabilidad resarcitoria.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes de fincamiento de Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la fecha</p>	<p>Si se conforman los expedientes resarcitorios de acuerdo a los inicios de los procedimientos aplicables en la materia entonces se evitan los rezagos al respecto.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Gestión de los asuntos de tipo litigioso en lo correspondiente a consultas, amparos, recursos, medidas de apremio e informes.	<p>Nombre: Porcentaje de atención de los asuntos jurídicos</p> <p>Definición: Se refiere al seguimiento que realiza la Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos, en cuanto a los asuntos jurídicos como amparos, recursos, medidas de apremio, elaboración de informes, y respuestas a requerimientos de autoridades jurisdiccionales administrativas y judiciales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de asuntos de asuntos jurídicos concluidos / Número de requerimientos recibidos X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre: Informe de expedientes jurisdiccionales y administrativos</p> <p>Área Responsable: Dirección Substanciación y de Asuntos Jurídicos</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: Asuntos en trámite</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la fecha</p>	<p>Si el número de personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos es el adecuado entonces los asuntos en trámite que se atienden como consultas, amparos, recursos, medidas de apremio y la elaboración de informes se realizarán en tiempo y forma.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-01118E022-15893

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.3	Atención y apoyo a las Unidades administrativas del OSFE cada vez que es solicitado para asesorías y/o apoyos en sus actividades u operaciones institucionales.	<p>Nombre: Porcentaje de atención a solicitudes de inicio de PAM</p> <p>Definición: Indica el porcentaje de atención de las solicitudes realizadas por las Unidades Administrativas a la Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos, respecto de iniciar Procedimientos Administrativos de Multa, por incumplimiento a los requerimientos realizados por el Órgano Superior de</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Número de PAM incoados / Número de solicitudes de inicio de PAM X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1</p>	<p>Nombre: Respuestas a las consultas solicitadas</p> <p>Área Responsable: Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos</p> <p>Disponibilidad: Reserva</p> <p>Unidad de Análisis: Memorándums, oficios o registros Estatal</p> <p>Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la fecha</p>	<p>Si la Dirección de Asuntos Jurídicos proporciona la atención y apoyo a las Unidades administrativas del OSFE entonces se estará coadyuvando a la eficiencia y eficacia de las asesorías y/o apoyos jurídicos para fortalecer las actividades institucionales.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E022-Fiscalización
Dependencia: OS Órgano Superior de Fiscalización del Estado
Unidad Administrativa: Órgano Superior de Fiscalización
Actividad Institucional: Fiscalización y Revisión de la Cuenta Pública

Finalidad: Gobierno
Función: Legislación
Subfunción: Legislación

ID: OS-011118E022-15893

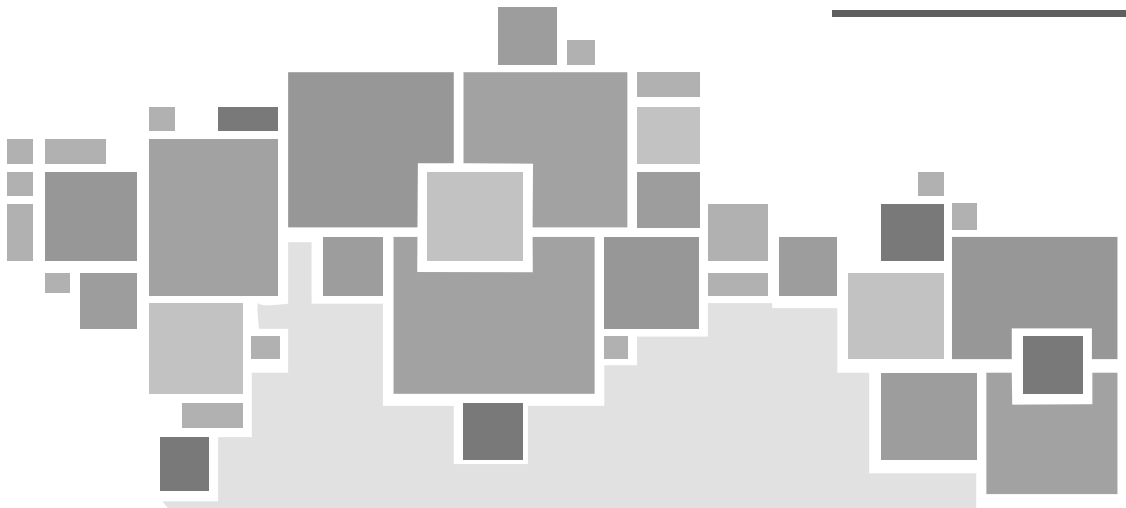
Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Atender la integración de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa.	<p>Nombre: Porcentaje de integración de los expedientes de investigación.</p> <p>Definición: Se obtiene de la integración de lo expedientes de investigación</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: No. de expedientes integrados/No. de expedientes iniciadosX100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: N.D.</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1, 2 = 1, 3 = 1, 4 = 1</p>	<p>Nombre: Integración de expedientes de investigación</p> <p>Área Responsable: Dirección de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Reservada</p> <p>Unidad de Análisis: IPRA</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días después de la fecha</p>	El aumento de denuncias ciudadanas derivado al cambio de Gobierno en los órdenes Estatal y Municipal.



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



PODER JUDICIAL



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Impartir justicia de calidad: Accesible, con rostro humano, conciliadora, transparente, imparcial e independiente, para contribuir al Estado de derecho y a la paz social. Consolidar un Poder Judicial de vanguardia y sensible, en búsqueda de la excelencia y de la superación constante, que privilegia la solución de conflictos a través de medios alternativos, con respeto a los derechos humanos, con el fin de incrementar la confianza y credibilidad de los ciudadanos.

OBJETIVOS

Objetivo organizacional

Servir con eficiencia a la ciudadanía mediante procedimientos de calidad que aseguren la seguridad jurídica en la impartición de justicia.

Objetivos específicos

Aplicar la mejora continua en los procesos relacionados con la impartición de Justicia, para que estos generen confianza y credibilidad en la ciudadanía.

Que la justicia se aplique de manera Imparcial, transparente, justa y humana, libre de injerencias externas al ámbito del poder judicial.

Lograr una imagen sustentada en las decisiones justas de personal profesional, capacitado y honesto.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir y cooperar con los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como con los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, fomentando el estado derecho que permita brindar a la población una impartición de justicia pronta y expedita.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

EO23 IMPARTICION DE JUSTICIA

Este programa es uno de los más importantes para el poder Judicial del Estado de Tabasco, ya que la mayor parte de los recursos que lo conforman están orientados a satisfacer a las demandas de servicios que en materia de impartición de Justicia requiere la población.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

Las acciones sustantivas a cargo del poder judicial del Estado de Tabasco, así como sus distintas unidades responsables que lo integran, requieren primordialmente del apoyo de las áreas administrativas para garantizar su adecuado funcionamiento mediante la administración de los recursos humanos, financieros y materiales que demandan para su ejecución.

En la consecución del objetivo de llevar a México a su máximo Potencial, además de las Metas Nacionales se ha puesto especial énfasis en la Estrategia Transversal Perspectiva de Género en todas las acciones de la presente administración.

Por lo anterior, de la lectura efectuada a los programas a cargo del Poder Judicial del Estado, es necesario contar con todos y cada uno de los elementos que componen su ejecución ya que a través de ellos se contribuye a lograr una mejor prestación de los servicios de impartición de Justicia, garantizando la atención periódica con mejores estándares de calidad y con recursos humanos debidamente capacitados y actualizados.

Bajo este contexto, destacamos los principales proyectos a desarrollar por el Poder Judicial del Estado de Tabasco durante el ejercicio 2019, de acuerdo a lo siguiente:

En todos los programas del Poder Judicial del Estado que se llevarán a cabo para el ejercicio 2019, se consideraron como beneficiarios tanto a hombres como a mujeres, procurando el respeto a los Derechos Humanos, así como a la transversalidad en dichos programas y la igualdad de género.

Nuestra propuesta considera las prioridades en Gastos de Operación para mantener en funcionamiento la prestación de servicios que realiza el Ente en materia de impartición de Justicia, así como los gastos necesarios de servicios de apoyo administrativo que requieren todas las unidades que lo integran para desarrollar las tareas que por ley se encuentran establecidas en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, así como todas aquellas que en el ámbito de su competencia le otorgan en materia civil, penal, mercantil y de oralidad.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Los proyectos que conforman nuestra propuesta de acuerdo a las necesidades del Poder Judicial son las que a continuación se mencionan:

Proyectos de Gastos de Operación del Tribunal Superior de Justicia
Gastos del tres por ciento del impuesto sobre nóminas del tribunal superior de justicia.

PERSPECTIVA DE GENERO

El poder judicial cuenta con la política de equidad de género, mismo que consiste en:

Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en condiciones de trabajo armoniosas, que se brinde acceso igualitario para el desarrollo profesional, asegurando la no discriminación en el acceso al empleo, por capacidades diferentes, raza, religión, género, edad, preferencia sexual. Compromiso de revisar las políticas y practicas internas, para reorganizar y definir mecanismos que incorporen la perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal, que conduzcan a corto y mediano plazo al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo.

Asimismo, comprometemos a prevenir y erradicar cualquier otra práctica discriminatoria y el hostigamiento sexual, proporcionando un mejor ambiente de trabajo y calidad de vida personal a través de acciones afirmativas y a favor del personal, que consideren el respeto a los Derechos Humanos así como la oportunidad de tener un desarrollo integral como servidor público, ciudadano y miembro de la familia a la que pertenece.

La presidencia del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura está especialmente interesada en que los hombres y mujeres que integran el poder judicial tengan igualdad de oportunidades de desarrollo profesional y personal, tomando las medidas necesarias para erradicar estos tipos de prácticas.

Bajo ese contexto, las actividades a desarrollar para el ejercicio 2019, realizar la actualización del Diagnóstico de Equidad de Género utilizando principalmente 4 indicadores:

- 1.Indicadores de Hostigamiento Sexual
- 2.Indicador de clima laboral
3. Indicador de conocimiento Modelo de Equidad de Género
- 4.Encuesta para determinar la Detección de Necesidades de Capacitación.

En ese mismo sentido, El Poder Judicial del Estado de Tabasco cuenta con el firme compromiso de continuar trabajando por los hombres y mujeres que honrosamente integran esta Institución.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Dentro de las acciones más relevantes a desarrollar para el ejercicio 2019, a continuación sólo mencionaremos las que tienen un mayor impacto económico y social:

ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA

Mantenimiento a la Infraestructura de Bienes Inmuebles del Tribunal Superior de Justicia
Mantenimiento de Subestación Eléctrica del Tribunal Superior de Justicia

ACCIONES DE EQUIPAMIENTO

Adquisición de Mobiliario para el Tribunal Superior de Justicia
Adquisición de Bienes de Tecnología para el Tribunal Superior de Justicia
Adquisición de Muebles y Aparatos Eléctricos para el Tribunal Superior de Justicia
Adquisición de Equipo de Administración para el Tribunal Superior de Justicia
Adquisición Equipos de Seguridad para el Tribunal Superior de Justicia
Equipamiento para el Centro de Convivencia Familiar del TSJ.
Adquisición de Equipos y Aparatos audiovisuales para el Tribunal Superior de Justicia.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****METAS**

Garantizar a la ciudadanía que las decisiones de magistrados y jueces se realicen con calidad y eficiencia.

Atender con prontitud y eficacia a los ciudadanos, en los asuntos que son competencia del Poder Judicial.

Reducir el número de quejas respecto a la actuación de Juzgados, aplicando medidas de control y seguimiento a los asuntos de su competencia.

Integrar la Gestión Judicial a Juzgados y Segunda Instancia, para la mejor toma de decisiones.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	499,555,289
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	499,555,289
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			499,555,289

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Presidencia	147,511,289
Tesorería Judicial del Estado	159,750,000
Oficialía Mayor	28,944,000
Juzgados Civil, Penal, Familiar y Mixto	149,250,000
Sala y Juzgados Especializados para Adolescentes	14,100,000
	499,555,289

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	470,611,289	0	470,611,289
	1					Gobierno	470,611,289	0	470,611,289
		2				Justicia	470,611,289	0	470,611,289
			1			Impartición de Justicia	470,611,289	0	470,611,289
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	470,611,289	0	470,611,289
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	470,611,289	0	470,611,289
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	28,944,000	0	28,944,000
	1					Gobierno	28,944,000	0	28,944,000
		2				Justicia	28,944,000	0	28,944,000
			1			Impartición de Justicia	28,944,000	0	28,944,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,944,000	0	28,944,000
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	28,944,000	0	28,944,000
							499,555,289	0	499,555,289



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Impartición de Justicia
Dependencia: P.J. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficialía Mayor
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: P.J-03119E023-15980

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a reducir la incidencia delictiva en las entidades federativas mediante el fortalecimiento de sus capacidades para implementar programas establecidos en los convenios de coordinación.	<p>Nombre: Tasa de variación de la incidencia delictiva</p> <p>Definición: Mide la variación de las cifras de incidencias delictivas del fuero común y federal en la entidad con respecto a lo reportado el año anterior.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Incidencia delictiva del fuero común en el año actual} / \text{Incidencia delictiva del fuero común en el año base}) - 1) \times 100$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: -5.61</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Publicación en la página web del Tribunal Superior de Justicia.</p> <p>Área Responsable: Oficialía Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de incidencias delictivas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Febrero de 2018</p>	Existe estabilidad política, económica y social en el estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Impartición de Justicia
Dependencia: PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficialía Mayor
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: PJ-031119E023-15980

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La entidad federativa fortalece su capacidad para implementar los programas establecidos en los convenios de coordinación.	<p>Nombre: Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en los convenios de coordinación</p> <p>Definición: Mide el avance en el cumplimiento de las metas de cada uno de los programas ejecutivos por parte de la entidad.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Valores ponderados de las metas ejecutadas en el programa ejecutivo de la entidad federativa / Valores ponderados de las metas asignadas en el programa ejecutivo de la entidad federativa) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte de cumplimiento de metas de la entidad federativa</p> <p>Área Responsable: Oficialía Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de avance de los proyectos. Estatal</p> <p>Coertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Enero 2018</p>	Existe voluntad política en la entidad federativa para llevar a cabo y cumplir convenios de coordinación en materia de seguridad pública.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Impartición de Justicia
Dependencia: PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficialía Mayor
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: PJ-031119E023-15980

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Infraestructura desarrollada, prestaciones de servicios.	<p>Nombre: Porcentaje de avance físico-financiero de las acciones de infraestructura</p> <p>Definición: Se refiere a la cantidad de acciones de infraestructura de las cuales se ha reportado un avance superior al 50% en mencionadas acciones.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de acciones de infraestructura con avance físico-financiero/ Total de acciones de infraestructura programadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reporte consolidado emitido por el SESNSP y de la entidad federativa en la que se expone el registro de avance reportado.</p> <p>Área Responsable: Oficialía Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Registro de avance físico-Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros diez días de cada mes</p>	Los precios de los materiales de construcción y los cambios climáticos que puedan presentarse se mantienen estables.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E023-Impartición de Justicia
Dependencia: PJ Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Oficialía Mayor
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: PJ-031119E023-15980

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	Obtención de opinión favorable de expedientes técnicos de infraestructura por parte de la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo.	<p>Nombre: Porcentaje de expedientes técnicos de infraestructura con opinión favorable</p> <p>Definición: Mide el avance en expedientes técnicos remitidos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dictaminados de manera favorable.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de expedientes con opinión favorable / Número de acciones de infraestructura programada) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Oficios de opinión favorable emitidos por el SESNSP y recibido por la entidad federativa.</p> <p>Área Responsable: Oficialía Mayor</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes técnicos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Diez días después de concluido cada periodo.</p>	Las gestiones realizadas son eficientes para obtener la opinión favorable.



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



ÓRGANOS
AUTÓNOMOS

PRESUPUESTO
2019Gobierno del
Estado de Tabasco**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Fomentar una cultura de protección y respeto a los derechos humanos en el estado de Tabasco, por medio de la realización de acciones planificadas y coherentes con su realidad, así como una cultura de paz entre las personas y las instituciones gubernamentales.

OBJETIVOS

El objetivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos es consolidar los instrumentos establecidos para la protección de los derechos humanos y la reparación del daño causado, e impulsar acciones que propicien el conocimiento de estos derechos entre la sociedad, a fin de generar condiciones para el desarrollo pleno, la dignidad y felicidad de las personas.

Así como formular propuestas de cambios normativos y administrativos, encaminados a proteger los derechos humanos y prevenir violaciones, que contribuyan a la implementación de los mecanismos de reparación integral de derechos y solución de conflictos que permita al Estado reparar el daño y restituir derechos sin ser señalado como autoridad responsable y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en una cultura de paz. Reducir los plazos de integración y resolución de expedientes de petición. Informar a la opinión pública el cumplimiento de los puntos de recomendación, propuestas de conciliación y mecanismos de reparación integral recibidos por las autoridades. Aumentar la promoción de los derechos humanos en los sectores públicos y privados. Plantear a las autoridades la reparación del daño por violaciones a derechos humanos y desarrollar acciones de difusión y divulgación de los derechos humanos con enfoque de responsabilidad social en medios de comunicación masiva.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos utilizara las siguientes líneas estratégicas de acción: identificar la normatividad y/o prácticas administrativas que requieran ser armonizadas con los principios de los Derechos Humanos y las obligaciones que estos generan dentro de la sociedad Tabasqueña; aplicar con eficacia las normas nacionales e internacionales en la materia para los procedimientos seguidos por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; desarrollar protocolos, guías, manuales y lineamientos para la eficiente integración de expedientes y debida aplicación de los derechos humanos en las actuaciones de las autoridades y servidores públicos del Estado de Tabasco; diseñar e implementar programas de promoción y difusión de los derechos humanos; implementar controles para vigilar el cumplimiento de los instrumentos de reparación integral y establecer vínculos institucionales y de responsabilidad social con entes públicos y privados.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos cuenta con diversos programas y proyectos para la promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos, los cuales se menciona a continuación: elaborar y presentar proyectos de iniciativas de ley, propuestas reglamentarias, informes especiales y recomendaciones generales; emitir recomendaciones, propuestas de conciliación y/o mecanismos de reparación integral en los que se plantee las diversas formas de reparación del daño; optimizar el proceso de integración de modo que los nuevos expedientes abiertos sean resueltos dentro de un plazo promedio de 10 meses; publicar informes trimestrales que reflejen el cumplimiento de las autoridades en la aplicación de los instrumentos de reparación integral.

La CEDH organizar e imparte conferencias, talleres, pláticas, cursos, ponencias, foros y concursos así como diseñar, producir y distribuir material de promoción de los derechos humanos de los siguientes temas: Violencia Escolar.- Se imparte con la finalidad de erradicar cualquier relación proceso o condición por la cual un individuo o grupo viola la integridad física, social y/o psicológica de otra persona o grupo en el espacio educativo, este taller se impartirá en todas las escuelas de cualquier nivel escolar en todo el Estado de Tabasco. Derechos de la niñez. - Este taller consiste en enseñar a todas las personas del Estado de Tabasco los derechos de los niños para que estos tengan una infancia feliz que les permita desarrollarse plenamente. Bullying. - Este taller consiste en enseñar a las personas las diferentes formas de comportamiento violento, intencional y dañino que puede ser persistente y consiste en la ejecución de conductas agresivas que se practican de manera reiterada por una niña, niño o adolescente o un grupo de ellos sobre otro, así como también la forma de prevenirlo y enfrentarlo. Aspectos Básicos de los Derechos Humanos, Seguridad Pública, Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, Ética y Buen Servicio y Ejercicio Indebido de la Función Pública. Medidas para Evitar la Trata de Personas, consiste en dar una explicación detallada que consiste y como se da la trata de personas, y es cuando una persona promueve, solicita, ofrece, facilita, consigue, traslada, entrega o recibe para sí o para un tercero, a una persona, así mismo se abordan puntos como quien comete el delito, quienes son las personas vulnerables, como evitar ser víctimas de este delito, que leyes existen en nuestro país en esta materia y como se puede prevenir y atender este problema. Educación con Equidad y Perspectiva de Género. - En este taller se darán a conocer las herramientas que permitan a las personas una vida libre de violencia donde se reconozcan plenamente el respeto a la dignidad de las personas a sus derechos y libertades, así como la igualdad entre hombre y mujeres. Los Derechos Humanos y el Fenómeno de la Violencia - Violencia Familiar y Violencia de Género. - Este taller es dirigido a todas las personas que habitan el Estado de Tabasco y se abordaran temas relacionados con la tolerancia, el respeto y la igualdad que son actitudes que tienen que ser vividas para ser comprendidas y ejercitadas por las familias con la intención de que los padres conozcan el marco de funcionamiento del grupo familiar y poder transmitirlos a sus hijos y familiares. Los Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad. - La temática de este taller consiste en dar a conocer a todas las personas las reformas a través de las cuáles son

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

sus derechos humanos reconocidos en la Constitución, el reconocimiento expreso de las obligaciones que tienen las autoridades de promoverlos y difundirlos y tenerlos como eje de su actuación. Implementación del Mecanismo de Reparación Integral de Derechos y Solución de Conflictos: Crear la Unidad de Mecanismo de Reparación Integral de Derechos y Solución de Conflictos en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la cual estará facultada para estudiar y resolver los casos de vulneración de derechos humanos con una perspectiva constructiva, que aporte una solución pacífica y pronta entre las partes involucradas en el proceso. Implementación de mecanismos de reparación integral de derechos y solución de conflictos, como un medio de solución de vanguardia que permita al Estado reparar el daño y restituir derechos sin ser señalado como autoridad responsable y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos en una cultura de paz. Derechos Humanos en la Imagen Urbana: Es el compromiso que, como miembros de una determinada comunidad o sociedad, ya sea individualmente o en forma colectiva, contraemos para contribuir a su pleno desarrollo y armonía. Programa de Responsabilidad Social y de Derechos Humanos. - Generar acciones que permitan promover en las empresas y la sociedad una nueva cultura de respeto a los derechos humanos y su ejercicio pleno, este programa está diseñado para abarcar diversas instituciones del sector público y privado, del ámbito estatal y municipal, con acciones de promoción y difusión sobre responsabilidad social y derechos humanos. Sociedad Civil Promotora de Derechos Humanos. -Es un proyecto social que suma la participación de todos los actores sociales, principalmente de la sociedad civil y empresas, en la labor de promoción y difusión de los derechos humanos, es decir contribuir al pleno desarrollo y armonía de nuestra sociedad, asumiendo el financiamiento del proyecto. Generando Espacios para los Derechos Humanos: Fomentar una cultura de respeto de los derechos humanos con imágenes y frases a través de lonas impresas en los diversos sectores sociales. Programa del Derechos a la Igualdad de Género y a una Vida Libre de Violencia: A través del desarrollo de este programa, la sociedad tabasqueña obtendrá el conocimiento en temas de derecho a la igualdad y una vida libre de violencia, se sensibilizarán para que el goce de estos derechos humanos permita erradicar las condiciones estructurales para el desarrollo integral de la sociedad. Programa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes: Este programa tiene como objetivo primordial realizar acciones que conlleven a sensibilizar a la población en general sobre el respeto a la dignidad de las niñas, niños y adolescentes, identificando los principales problemas que aquejan este sector de la población. Este programa debe enfocarse principalmente en las familias y escuelas.

Se lleva a cabo acciones de difusión y divulgación de los derechos humanos mediante la impresión y colocación de lonas, pintado de edificios públicos, participaciones en espacios de televisión y emisión de programas de radio, esto para posicionar a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en redes sociales. Consolidar y publicar la gaceta. Implementar unidades para la aplicación de mecanismos de reparación integral de derechos y solución de conflictos. Educar a los servidores públicos, para que cuenten con conocimientos para el ejercicio de sus atribuciones específicas con perspectiva de derechos humanos.

PERSPECTIVA DE GENERO

La perspectiva de género está encaminada a acabar con las desigualdades de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, razón por la cual resulta de suma importancia implementar acciones para lograr una perspectiva de género en nuestra sociedad, incidiendo a través de capacitaciones, talleres, foros y en general, promoción y difusión en temas como: la violencia familiar, la discriminación por edad, estado civil o embarazo para obtener un empleo, un número menor de mujeres con puestos de decisión, los feminicidios, el hostigamiento sexual en el transporte público, la prostitución de mujeres y niñas, la pobreza femenina, igualdad en salarios por trabajos iguales, promover estudios e iniciativas que culminen en leyes o bases de consulta que sirvan a la sociedad para el conocimiento de sus derechos, brindar asesoría Jurídica a los peticionarios, emitir recomendaciones y/o Propuestas de Conciliación a los Entes Públicos, por falta de Equidad de Género.

Al interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se integrará un comité que se encargará de gestionar lo conducente para la debida implementación de las políticas internas que fomenten la aplicación de acciones que permitan la igualdad entre hombres y mujeres, con la finalidad prevenir y eliminar la discriminación y alcanzar la igualdad real de oportunidades y de trato en este Organismo Público. Por lo anterior, se generarán diagnósticos sobre: Proceso de contratación, condiciones generales de trabajo, desarrollo profesional, relaciones laborales, ambiente de colaboración, atención a personas beneficiarias o usuarios.

A partir de los diagnósticos, se implementarán políticas o acciones de mejora sobre igualdad y la no discriminación con acciones concretas.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Dentro de las acciones más relevantes se encuentran las de impartir talleres, cursos, conferencias y campañas de sensibilización constante a todos los ejes de la sociedad, sobre la defensa y protección de los Derechos Humanos, Laborales y Falta de Equidad de Género, brindar asesoría Jurídica a los peticionarios, realizar valoraciones médicas y psicológicas a los Peticionarios, realizar Convenios de colaboración con diferentes instituciones de Gobierno, Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre la Protección, Observación, Promoción, Estudio y Divulgación los Derechos Humanos Previstos por el Ordenamiento Jurídico Mexicano, emitir recomendaciones, propuestas de conciliación y/o mecanismos de reparación integral en los que se plantee las diversas formas de reparación del daño, Defensa y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes, realizar audiencias con reclusos en los centros de internamiento o centros de readaptación Social, por violación a los Derechos Humanos, realizar un diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos prevaleciente en el Estado, integrar debidamente los expedientes de Peticiones por violación a los Derechos Humanos, Laborales o por falta de Equidad de Género.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Así también como la creación de programas para la promoción y estudio de los Derechos de la mujer, dirigidos a la población, sectores educativo y social de igual manera se elaborarán y presentaran proyectos de iniciativas de ley, propuestas reglamentarias, informes especiales y recomendaciones generales, para así optimizar el proceso de integración de modo que los nuevos expedientes abiertos puedan ser resueltos dentro de un plazo promedio de diez meses, salvo aquellos que, por su naturaleza, requieran de más tiempo. Publicar informes trimestrales que reflejen el cumplimiento de las autoridades con estas disposiciones, llevar a cabo acciones de difusión y divulgación de los derechos humanos mediante la impresión y colocación de lonas, pintado de espacios públicos, participaciones en espacios de televisión y emisión de programas de radio, posicionar a la CEDH en redes sociales, consolidar y publicar la Gaceta de la CEDH.

METAS

Las metas que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos se propone realizar en el año 2019 son: lograr que el 70% de la Población en el Estado de Tabasco a través de la impartición de conferencias, talleres, pláticas, cursos, ponencias, foros y concursos, distribución de material de promoción y difusión de los derechos humanos tenga conocimientos básicos sobre los derechos humanos; que el 90% de las recomendaciones emitidas en ese año por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en beneficio de los ciudadanos del Estado de Tabasco, sean aceptadas por los Entes Públicos que hayan cometido actos de violación a los derechos humanos establecidos en orden jurídico mexicano, reconozcan; que el 20% del total de las peticiones presentadas por las personas por concepto de violación a un derecho humano establecido en el orden jurídico mexicano durante al año 2019, sea resuelto a través de la emisión de una recomendación o la elaboración de una propuesta de conciliación; que se realicen el 90% de total de las capacitaciones programadas en materia de derechos humanos para el ejercicio 2019 en el Estado de Tabasco, con el cual se pretende beneficiar a 49,000 personas y por ultimo lograr que el 90% de los expedientes de peticiones recibidos sean integrados conforme lo establecen los protocolos normativos, con la finalidad de agilizar el proceso de integración de la violación del derecho humano señalado y dar respuesta pronta y expedita al ciudadano afectado.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,000,000
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	18,000,000
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			18,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	18,000,000
	18,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	18,000,000	0	18,000,000
	1					Gobierno	18,000,000	0	18,000,000
		2				Justicia	18,000,000	0	18,000,000
			4			Derechos Humanos	18,000,000	0	18,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	18,000,000	0	18,000,000
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	18,000,000	0	18,000,000
							18,000,000	0	18,000,000



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Política de los Derechos Humanos
Dependencia: DH Comisión Estatal de Derechos Humanos
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Derechos Humanos

ID: DH-014074P012-15925

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a garantizar el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas, mediante el desarrollo de una cultura de respeto a la legalidad y a los principios que coadyuvan al desarrollo integral del individuo en una sociedad jurídicamente organizada.	<p>Nombre: Porcentaje de población que tiene conocimiento sobre los derechos humanos en el Estado de Tabasco</p> <p>Definición: Refleja el porcentaje de población que tiene conocimiento sobre los derechos humanos en el Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Número de población que ha recibido capacitación en materia de derechos humanos/Total de la población del Estado de Tabasco)X100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20</p>	<p>Nombre: Anuario Estadístico del Estado de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.</p> <p>Disponibilidad: Público</p> <p>Unidad de Análisis: Personas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: mayo 2019</p>	Los ciudadanos y los servidores públicos del Estado de Tabasco transmiten a las nuevas generaciones la cultura y el respeto a los Derechos Humanos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Política de los Derechos Humanos
Dependencia: DH Comisión Estatal de Derechos Humanos
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Derechos Humanos

ID: DH-014074P012-15925

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informe que guardan los expedientes de capacitación anual</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría Técnica</p> <p>Disponibilidad: Público</p> <p>Unidad de Análisis: Personas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 16 de julio de 2019 y 16 de enero de 2020</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Política de los Derechos Humanos
Dependencia: DH Comisión Estatal de Derechos Humanos
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Derechos Humanos

ID: DH-014074P012-15925

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La población del Estado de Tabasco tiene garantizado el respeto a las prerrogativas inherentes a las personas.	<p>Nombre: Porcentaje de recomendaciones aceptadas por los Entes Públicos</p> <p>Definición: Determina el porcentaje de recomendaciones aceptadas por los Entes Públicos, para la restitución del derecho humano violentado.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Número de recomendaciones aceptadas por los Entes Públicos/Numero de recomendaciones emitidas por la CEDH)X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0 Año Línea Base: 2018 Periodicidad: Anual Periodos/Metas: 1 = 90</p>	<p>Nombre: Informe de la situación que guardan los expedientes en forma anual</p> <p>Área Responsable: Secretaría Ejecutiva de la CEDH</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recomendaciones aceptadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 18-ene-2019</p>	Los ciudadanos y los servidores públicos del Estado de Tabasco respetan los derechos humanos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012.-Política de los Derechos Humanos
Dependencia: DH Comisión Estatal de Derechos Humanos
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Derechos Humanos

ID: DH-014074P012-15925

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Las prerrogativas inherentes a la naturaleza de las personas defendidas.	<p>Nombre: Porcentaje de propuestas de conciliación y/o recomendaciones emitidas</p> <p>Definición: Representa el porcentaje de recomendaciones y/o propuestas de conciliación emitidas con respecto al número de peticiones recibidas (peticiones resueltas).</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de propuestas de conciliación y/o recomendaciones emitidas / Número de peticiones programadas a recibir)X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 13</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 5, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Informe de la situación que guardan los expedientes en forma anual.</p> <p>Área Responsable: Secretaría Ejecutiva</p> <p>Disponibilidad: Público</p> <p>Unidad de Análisis: Peticiones resueltas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 16 de julio de 2019 y 16 de enero de 2020</p>	Los ciudadanos y los servidores públicos del Estado de Tabasco cumplen con los procesos de presentación de peticiones por violación a los derechos humanos.



Matriz de indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Política de los Derechos Humanos
Dependencia: DH Comisión Estatal de Derechos Humanos
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Derechos Humanos

ID: DH-014074P012-15925

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Integración documental de los expedientes de peticiones.	<p>Nombre: Porcentaje de expedientes de peticiones integrados documentalmente</p> <p>Definición: Determina el porcentaje de expedientes de peticiones integrados documentalmente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de expedientes de peticiones integrados / Número de expedientes de peticiones programados a recibir) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 61</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 40, 2 = 90</p>	<p>Nombre: Informe de los estados que guardan los expedientes de la CEDH</p> <p>Área Responsable: Dirección de Peticiones, Orientación y Gestiones</p> <p>Disponibilidad: Público</p> <p>Unidad de Análisis: Expediente Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 16 de julio de 2019 y 16 de enero de 2020</p>	Los servidores públicos de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos cumplen con el proceso de integración de los expedientes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: P012-Política de los Derechos Humanos
Dependencia: DH Comisión Estatal de Derechos Humanos
Unidad Administrativa: Comisión Estatal de los Derechos Humanos
Actividad Institucional: Derechos Humanos y Prevención de la Discriminación

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Derechos Humanos

ID: DH-014074P012-15925

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Impartición de capacitaciones sobre los derechos humanos en el Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de capacitaciones impartidas en el Estado de Tabasco</p> <p>Definición: Determina el porcentaje de capacitaciones impartidas en el Estado de Tabasco.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de capacitaciones impartidas/Número de capacitaciones programadas)X100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 26</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Meas: 1 = 20, 2 = 50, 3 = 70, 4 = 90</p>	<p>Nombre: Informe que guardan las capacitaciones en forma trimestral</p> <p>Área Responsable: Subsecretaría Técnica</p> <p>Disponibilidad: Público</p> <p>Unidad de Análisis: Capacitaciones Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 16 de abril de 2019, 16 de julio de 2019, 16 de octubre de 2019 y 16 de enero de 2019</p>	Interés por parte de los ciudadanos y los servidores públicos del Estado en recibir las capacitaciones sobre derechos humanos.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Procurar justicia, salvaguardando los derechos humanos de las personas, brindando una atención eficaz a las víctimas, facilitando su acceso a la justicia, a través de servidores públicos honestos, con responsabilidad social, eficientes y profesionales, que generen con su actuación confianza en la sociedad.

OBJETIVOS

El primer objetivo consiste en disminuir los índices de impunidad a través de la investigación científica del delito. Para lograrlo, se planea reestructurar la organización y los procesos para la investigación científica del delito; disponer de infraestructura, tecnologías de la información y equipamiento especializado para el fortalecimiento de la investigación y persecución del delito. Dentro de estas estrategias se incluyen líneas que permitirán cumplir los objetivos del Programa Institucional, entre las que destacan establecer el modelo de investigación ministerial, basado en la teoría de la investigación, esquema de seguimiento y evaluación de resultados; implementar un modelo de investigación basado en protocolos y estándares, especialmente en delitos de alto impacto social; establecer esquemas de gestión y organización que fortalezcan el análisis delictivo y la inteligencia policial; fortalecer Fiscalías Especializadas para la investigación y persecución del delito, en atención al análisis de la incidencia delictiva en el Estado; establecer y en su caso construir, centros de procuración de justicia a nivel regional y municipal que permitan brindar una atención ágil y eficiente; fortalecer el sistema informático y equipamiento para la captación y confiabilidad de la información obtenida a través del inicio y trámite de carpetas de investigación, que permitan la generación de productos de inteligencia y análisis criminal. El segundo objetivo plantea fortalecer la atención a las víctimas del delito y su acceso ágil a la procuración de justicia. Para cumplir con esto, se propone mejorar el marco normativo y los procedimientos para la atención y seguimiento a víctimas del delito; establecer mecanismos de coordinación institucional e interinstitucional para la atención integral a víctimas; aplicar procesos administrativos innovadores para la mejor atención a la población; y por último, mejorar la atención a víctimas vulnerables. Para cumplir este objetivo del Programa Institucional, se tiene como línea estratégica fortalecer la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias, ampliando su cobertura a todo el Estado, mejorando la capacidad instalada y de respuesta. El tercer objetivo tiene como finalidad desarrollar un esquema normativo y organizacional orientado a resultados. Para lograrlo, se plantea fortalecer mecanismos de seguimiento e indicadores para la evaluación de la gestión sustantiva de la Fiscalía. Dentro de estas estrategias se incluyen líneas que permitirán cumplir los objetivos del Programa Institucional, entre las que destacan impulsar una nueva cultura organizacional basada en la aplicación y vigencia permanente de manuales de organización, procesos y procedimientos, protocolos y estándares de actuación del personal sustantivo; fortalecer el modelo de gestión integral, denominado "Tres Pisos", que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia; crear indicadores estratégicos y de gestión de resultados de la función sustantiva de la Fiscalía, que permitan la evaluación institucional y ciudadana y establecer un tablero de control de indicadores y metas comprometidas. El cuarto y último objetivo proyecta profesionalizar a los servidores públicos de procuración de justicia. Para lograrlo, se planea elevar la calidad de los servidores públicos mediante una formación y capacitación profesional y humanística, que responda a las necesidades de la sociedad. Estas estrategias incluyen algunas líneas, mismas que permitirán cumplir los objetivos del Programa Institucional, como son implementar gradualmente el Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del estado de Tabasco; elevar la capacidad y calidad de los servicios que brinda la Escuela de la Fiscalía, mediante programas de formación y capacitación continua y especializada para el fortalecimiento de habilidades y competencias del personal sustantivo; desarrollar e implementar un programa de capacitación con énfasis en el Sistema Procesal Penal Acusatorio y en la investigación científica del delito, para la formación inicial de Fiscales de Ministerio Pública y para la formación de instructores propios de la Escuela de la Fiscalía.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Establecer el modelo de investigación ministerial, basado en la teoría de la investigación, esquema de seguimiento y evaluación de resultados.

Implementar un modelo de investigación basado en protocolos y estándares, especialmente en delitos de alto impacto social.

Establecer esquemas de gestión y organización que fortalezcan el análisis delictivo y la inteligencia policial.

Fortalecer la capacidad instalada de la Unidad de Imputado Desconocido.

Ampliar el análisis que realiza la Unidad de Imputado Desconocido a más delitos y zonas geográficas del estado.

Fortalecer Fiscalías Especializadas para la investigación y persecución del delito, en atención al análisis de la incidencia delictiva en el Estado, con énfasis en los delitos de Homicidio y Violencia de Genero, entre otros.

Establecer y en su caso construir, centros de procuración de justicia a nivel regional y municipal que permitan brindar una atención ágil y eficiente.

Fortalecer el sistema informático y equipamiento para la captación y confiabilidad de la información obtenida a través del inicio y trámite de carpetas de investigación, que permitan la generación de productos de inteligencia y análisis criminal.

Impulsar una nueva cultura organizacional basada en la aplicación y vigencia permanente de manuales de organización, procesos y procedimientos, protocolos y estándares de actuación del personal sustantivo.

Impulsar la implementación de modelo de gestión integral que garantice a las personas el acceso ágil a la procuración de justicia.(TRES PISOS)

Fortalecer la aplicación de los mecanismos alternativos de solución de controversias, ampliando su cobertura a todo el Estado, mejorando la capacidad instalada y contando con capacitación especializada.

Crear indicadores estratégicos y de gestión de resultados de la función sustantiva de la Fiscalía, que permitan la evaluación institucional.

Impulsar acciones que permitan la participación ciudadana para el mejoramiento en la atención de los delitos.

Establecer un tablero de control de indicadores y metas comprometidas.

Implementar gradualmente el Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía General del estado de Tabasco.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMAS:

1. Servicios de apoyo al Despacho del Fiscal General
2. Profesionalización
3. Servicios de Tecnologías de la Información y análisis estadístico
4. Apoyo administrativo
5. Investigación y persecución del delito
6. Cumplimiento de órdenes ministeriales y judiciales
7. Investigación científica del Delito
8. Derechos Humanos y atención integral a víctimas del delito
9. Investigación especializada de delitos de alto impacto
10. Investigación y persecución especializada de delitos electorales
11. Investigación y persecución contra la corrupción
12. Investigación y persecución especializada de delito de tortura

PROYECTOS:

1. Aportaciones a la Fiscalía General del Estado de Tabasco para actividades operativas y servicios personales; para la Fiscalía Especializada en Combate a la corrupción, para la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, para la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Tortura y para los asesores jurídicos:

Estos proyectos se crean con la finalidad de atender las actividades necesarias para la operatividad de la Fiscalía General del Estado como son: la procuración de justicia, la implementación del nuevo sistema de justicia penal, la modernización de infraestructura y el equipamiento tecnológico que eleva la eficiencia y eficacia en la investigación del delito, adquisición de equipo necesario para dotar a la policía investigadora de las herramientas tecnológicas que contribuirán al cumplimiento de su deber y elevar el nivel profesional de los servidores públicos.

2. Gastos para el Pago del Impuesto Sobre Nómina:

A través de este proyecto se pretende contar con la suficiencia presupuestal para cumplir con lo establecido en el Art. 27 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco: los contribuyentes presentarán sus declaraciones y efectuaran el pago del impuesto al que hace referencia el presente capítulo en los lugares y mediante los mecanismos que para tal efecto disponga la Secretaría mediante disposiciones de carácter general; refiriéndose lo anterior al capítulo correspondiente del Impuesto sobre nómina; siendo esta Fiscalía General un sujeto obligado de dicho impuesto al ser un Órgano Autónomo del Estado de Tabasco.

- 3.- Aportación Federal al Convenio de Seguridad Nacional (Fondo VII FASP Ramo 33):

A través de este proyecto se pretende presupuestar los recursos convenidos entre el Poder Ejecutivo Federal y la entidad federativa (Tabasco) que se formalicen mediante el Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, con el objeto de coordinar acciones entre las partes para que a través de los recursos que se autoricen por el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2019, complementados con la aportación de la entidad federativa, la misma este en condiciones de atender con oportunidad los acuerdos, resoluciones, lineamientos, estrategias y políticas, en el marco de los Programas con Prioridad Nacional.

PERSPECTIVA DE GENERO

Para la atención a mujeres víctimas y demás grupos en situación de vulnerabilidad la Fiscalía General del Estado cuenta con la Dirección para la Atención a la Violencia de Género y la Fiscalía de Víctimas en situación de vulnerabilidad, mismas que se enfocan en atender mujeres, niñas, adolescentes y adultas mayores, víctimas de los delitos de violencia familiar, delitos sexuales y Femicidios; por ello, atendiendo al tipo de delito y a la calidad específica de las víctimas, se otorga atención integral desde la recepción de las denuncias, consistente en atención en crisis por psicología víctima, valoraciones médicas y psicológicas, por peritos en la materia, integración de las carpetas de investigación hasta su conclusión en sede judicial.

De igual forma se giran ordenes de protección de las señaladas en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Nacional de Procedimientos Penales, para lo cual, se trabaja en colaboración con la Dirección General de la Policía de Investigación y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para su cumplimiento. Así también se cuenta con la Unidad de Género misma que en coordinación con las unidades antes señaladas realizaran las acciones relevantes para el año 2019, de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- Brindar atención a la Víctimas a través de un equipo multidisciplinario conformado principalmente por servidores públicos mujeres.
- 2.- Promover cursos de capacitación al personal en temas relacionados a las perspectivas de Género, Violencia de Género, sensibilización y derechos humanos.
- 3.- Difundir información a la ciudadanía a través de trípticos y carteles respecto a las funciones que desempeñan las Direcciones antes señaladas.
- 4.- Continuación del proyecto de inversión de la Construcción del Centro de Justicia para las Mujeres, que integra todos los servicios públicos que se prestan a las mujeres víctimas en un solo lugar, facilitando con ello un mejor acceso a la justicia con la finalidad de brindarle atención integral cuando sean víctimas de violencia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Procurar justicia a víctimas del delito mediante la atención expedita en el inicio e integración de carpetas de investigación.

Contribuir al esclarecimiento de delitos del fuero común mediante el cumplimiento de mandamientos dictados por el fiscal del ministerio público.



PRECIOS ECONÓMICOS
2019

Gobierno del
Estado de Tabasco

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

Elevar la eficacia en el cumplimiento de mandamientos dictados por los juzgados.
Incrementar el número reuniones conjuntas para acuerdos reparatorios en delitos de querrela.
Resolver casos iniciados por delitos de querrela, mediante la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.
Atender las solicitudes periciales para la investigación científica del delito en los servicios periciales y ciencias forenses
Aumentar la eficacia en la emisión de dictámenes periciales en laboratorios de especialidades y en ciencias forenses de la Fiscalía General del Estado.

METAS

Determinar el 46% de carpetas de investigación relacionadas con delitos del fuero común.
Lograr el 58% del cumplimiento de mandamientos dictados por el fiscal del ministerio público.
Alcanzar el 63% del cumplimiento de mandamientos dictados por los juzgados.
Lograr el 43% reuniones conjuntas para acuerdos reparatorios en delitos de querrela atendidos por especialistas en mecanismos alternativos de solución de controversias.
Obtener el 77% de eficacia en la realización de convenios derivados de la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.
Atender el 93% de las solicitudes periciales para la investigación científica del delito.
Realizar el 78% de los dictámenes periciales solicitados a los laboratorios de especialidades y en ciencias forenses de la Fiscalía General del Estado.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	724,816,925
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	724,816,925
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			724,816,925

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Fiscalía General del Estado de Tabasco	724,816,925
	724,816,925



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	658,675,425	0	658,675,425
	1					Gobierno	658,675,425	0	658,675,425
		2				Justicia	658,675,425	0	658,675,425
			2			Procuración de Justicia	658,675,425	0	658,675,425
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	658,675,425	0	658,675,425
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	658,675,425	0	658,675,425
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades	66,141,500	0	66,141,500
	1					Gobierno	66,141,500	0	66,141,500
		2				Justicia	66,141,500	0	66,141,500
			2			Procuración de Justicia	66,141,500	0	66,141,500
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	66,141,500	0	66,141,500
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	66,141,500	0	66,141,500
							724,816,925	0	724,816,925



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la seguridad pública mediante el acceso ágil a la justicia.	<p>Nombre: Porcentaje de delitos denunciados</p> <p>Definición: Mide la incidencia delictiva denunciada y atendida</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Delitos Denunciados/Delitos Cometidos) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 7.8</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8.5</p>	<p>Nombre: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE) INEGI</p> <p>Área Responsable: Dirección General De Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de delitos denunciados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Sujeto a la publicación anual del informe.</p>	Los habitantes cuentan con un estado de derecho vigente, basado en la estabilidad y la paz social.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción Sobre Seguridad Pública (ENVIPE/ INEGI)</p> <p>Área Responsable: Dirección General De Planeación y Evaluación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de delitos denunciados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: Sujeto a la publicación anual del informe.</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Los denunciantes obtienen atención expedita.	<p>Nombre: Porcentaje de carpetas de investigación concluidas</p> <p>Definición: Del total de las carpetas de investigación iniciadas este indicador mide cuántas fueron concluidas</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Carpetas de Investigación Concluidas/Carpetas De Investigación Iniciadas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 9.8</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 11, 2 = 11</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Departamento de Estadística</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Carpetas de Investigación concluidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al semestre</p>	Los ciudadanos acuden cuando la autoridad los requiera para la atención y seguimientos de sus asuntos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable:</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Carpetas de investigación iniciadas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia
Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Acuerdos reparatorios logrados en reuniones conjuntas de ciudadanos relacionados con delitos del fuero común.	<p>Nombre: Porcentaje de acuerdos reparatorios</p> <p>Definición: Se mostrará el porcentaje de acuerdos reparatorios logrados por los especialistas en reuniones conjuntas de ciudadanos relacionados con delitos del fuero común.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número De Acuerdos Reparatorios / Total de Reuniones Conjuntas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 75.4</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 75, 2 = 77, 3 = 75, 4 = 77</p>	<p>Nombre: Registro Estadístico</p> <p>Área Responsable: Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Acuerdos reparatorios</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	Los ciudadanos tienen la confianza en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia
Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de acuerdos reparatorios Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia
Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Mandamientos cumplidos por la policía de investigación.	<p>Nombre: Porcentaje de mandamientos cumplidos</p> <p>Definición: Se mostrará el porcentaje de mandamientos cumplidos por la policía de investigación.</p> <p>Tipos: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Mandamientos Cumplidos / Total de Mandamientos Recibidos) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 57.3</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 58, 2 = 58</p>	<p>Nombre: Registro Estadístico del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Mandamiento cumplidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al semestre</p>	Los ciudadanos tienen la confianza en la procuración de la justicia al acudir a las agencias ministeriales.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia
Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Mandamiento recibidos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Los primeros 5 días posteriores al semestre</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 3	Solicitudes periciales para la investigación científica del delito, atendidas por los servicios periciales y ciencias forenses.	<p>Nombre: Porcentaje de solicitudes periciales atendidas</p> <p>Definición: Se mostrará el porcentaje de solicitudes periciales atendidas (dictámenes, informes, requerimientos) para la investigación científica del delito.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Solicitudes Periciales Atendidas / Total de solicitudes Periciales Recibidas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 90.5</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 92, 2 = 93</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes periciales atendidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al semestre</p>	Los ciudadanos tienen la confianza en la Investigación Científica del Delito.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia
Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro Estadístico del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes periciales recibidas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al semestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Aplicación de mecanismos de solución de controversias en beneficio de ciudadanos relacionados con delitos del fuero común.	<p>Nombre: Porcentaje de reuniones conjuntas realizadas</p> <p>Definición: Se mostrará el porcentaje de reuniones conjuntas realizadas por los especialistas respecto al total expedientes iniciados</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número De Reuniones Conjuntas Realizadas / Total De Expedientes Iniciados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 42.9</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 43, 2 = 43, 3 = 43, 4 = 43</p>	<p>Nombre: Registro Estadístico del Área</p> <p>Área Responsable: Departamento de Estadística y Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de reuniones conjuntas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	Los ciudadanos tienen la confianza en los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Departamento de Estadística y Dirección de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes Iniciados Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia
Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Cumplimiento de mandamientos dictados por el fiscal del ministerio público.	<p>Nombre: Porcentaje de mandamientos ministeriales cumplidos</p> <p>Definición: Se mostrará el porcentaje de mandamientos ministeriales emitidos por el fiscal del ministerio público que fueron cumplidos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Mandamientos Ministeriales Cumplidos / Número de Mandamientos Ministeriales Recibidos) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 56.8</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 58, 2 = 58, 3 = 58, 4 = 58</p>	<p>Nombre: Registro Estadístico</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Mandamientos ministeriales cumplidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	Contar con los recursos necesarios y el despliegue de la policía de Investigación en el estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Mandamientos ministeriales recibidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para La Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Cumplimiento de mandamientos dictados por los juzgados.	<p>Nombre: Porcentaje de mandamientos judiciales cumplidos</p> <p>Definición: Se mostrará el porcentaje de mandamientos judiciales emitidos por un juez, que fueron cumplidos por la policía de investigación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Mandamientos Judiciales Cumplidos / Número de Mandamientos Judiciales Recibidos) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 60.2</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 63, 2 = 63, 3 = 63, 4 = 63</p>	<p>Nombre: Registro Estadístico</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Mandamientos Judiciales cumplidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	Contar con los recursos necesarios y el despliegue de la policía de investigación en el estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro Estadístico</p> <p>Área Responsable: Dirección General de la Policía de Investigación</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Mandamientos judiciales cumplidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al Trimestre</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia

Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco

Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco

Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3.1	Investigación científica del delito a través de dictámenes emitidos por los servicios periciales y ciencias forenses.	<p>Nombre: Porcentaje de dictámenes emitidos</p> <p>Definición: Se mostrará el porcentaje dictámenes emitidos por los servicios periciales y ciencias forenses respecto al total de solicitudes periciales</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Dictámenes Emitidos / Total de Solicitudes Periciales Recibidas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 76.3</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 78, 2 = 78, 3 = 78, 4 = 78</p>	<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Solicitudes periciales recibidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	Los ciudadanos tienen la confianza en la Investigación Científica del Delito.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E045-Investigación, Persecución del Delito y Atención a Víctimas para la Procuración de Justicia
Dependencia: FG Fiscalía General del Estado de Tabasco
Unidad Administrativa: Fiscalía General del Estado de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Procuración de Justicia

ID: FG-012198E045-15937

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registros Estadísticos del Área</p> <p>Área Responsable: Dirección General de Servicios Periciales y Ciencias Forenses</p> <p>Disponibilidad: Interna</p> <p>Unidad de Análisis: Dictámenes emitidos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Trimestral</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Los primeros 5 días posteriores al trimestre</p>	



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Organizar los procesos electorales estatales y los mecanismos de consulta directa a la ciudadanía, así como fomentar la cultura democrática y la educación cívica para garantizar la legitimidad y estabilidad del sistema democrático y del régimen de partidos políticos, a través de procedimientos que aseguren las libertades políticas a los ciudadanos y el respeto al sufragio.

OBJETIVOS

El objetivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco de conformidad con el artículo 101 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco es contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco, preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos, asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones, garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del Estado, velar por la autenticidad y efectividad del voto, llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática, y organizar o coadyuvar a la realización de los ejercicios de consultas populares y demás formas de participación ciudadana, de conformidad con lo que dispongan las leyes.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Elaborar Mensualmente los Estados Financieros para mantener actualizado el Análisis del Gasto y Variación contra el Proyecto Presupuestal Anual, controlar los Recursos Materiales, Humanos y Financieros estableciendo mecanismos de Austeridad y Racionalización del Gasto Público para el ahorro efectivo de recursos favoreciendo transparencia y rendición de cuentas, desarrollar la autorización de las solicitudes de Egresos; de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones conforme al Calendario de Ejecución, ejecutar los Programas de Educación Cívica y Culturales a la Ciudadanía, para que conozcan la importancia de los Procesos Electorales, hacer contacto directo con la ciudadanía con programas de Radio y TV, privilegiando la opinión pública y registrando la réplica de los votantes.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Dentro de los principales programas y proyectos que tiene por desarrollar en el 2019 el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco se encuentran la constitución de nuevos partidos políticos locales, la realización de la consulta popular, las actividades de educación cívica y cultura democrática para la ciudadanía, instalación de energía renovable y habilitación de edificio sede.

PERSPECTIVA DE GENERO

Actividades cívicas en pro de la paridad de género llevadas a cabo por la Comisión de Paridad de Género de este Instituto.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Las acciones más relevantes a desarrollar son la Administración y viabilidad financiera del recurso público presupuestario, promoción y difusión estatal de Educación Cívica y Cultura Democrática.

METAS

Contribuir a la participación ciudadana, mediante la aplicación de programas cívicos, para la participación de los votantes en las próximas elecciones electorales locales de 2021, y así la ciudadanía pueda emitir su voto.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	120,000,000
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	120,000,000
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			120,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	120,000,000
Dirección de Administración	0
	120,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	120,000,000	0	120,000,000
	1					Gobierno	120,000,000	0	120,000,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	120,000,000	0	120,000,000
			6			Organización de Procesos Electorales	120,000,000	0	120,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	120,000,000	0	120,000,000
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	120,000,000	0	120,000,000
							120,000,000	0	120,000,000



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales

Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Finalidad: Gobierno

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15924

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a la participación ciudadana, mediante la aplicación de programas cívicos, para la participación de los votantes en las próximas elecciones electorales locales de 2021.	<p>Nombre: Porcentaje de participación ciudadana</p> <p>Definición: Este indicador mide el nivel de participación de los tabasqueños en la emisión de su sufragio, cada 3 años en Elección Ordinaria y en su caso, en el año en que se celebre una Elección Extraordinaria.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Total de votación de la Elección / Total de votantes en lista nominal) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 69%</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0, 3 = 100</p>	<p>Nombre: Estadística Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021</p> <p>Área Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Lista nominal y lista oficial de declaración</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 90 días posteriores a la jornada electoral de 2018</p>	La ciudadanía, como resultado de la aplicación de programas cívicos y profesionalización de las actividades del instituto acude a emitir su voto.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ambiente Estatal y Municipal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15924

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	La ciudadanía se interesa en participar en las convocatorias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco (IEPC Tabasco)	<p>Nombre: Porcentaje de participación ciudadana</p> <p>Definición: Sumar todas las participaciones y/o asistencias de la población a los eventos que lleve a cabo el IEPC. Se entiende por eventos: Conferencias Talleres</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: [(Asistentes y participantes a evento 1 + Asistentes y participantes a evento 2 + Asistentes y participantes a evento "n") / (Participantes y asistentes esperados)] x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 100</p>	<p>Nombre: Informes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Coordinación de Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Informe trimestrales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	El interés de la ciudadanía por responder a las diferentes convocatorias emitidas.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15924

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	Acciones fortalecidas que contribuyen al interés ciudadano por incrementar su participación.	<p>Nombre: Tasa de variación de aplicación de programa cívico</p> <p>Definición: Este indicador medirá el aumento o disminución en el número de actividades o convenios con otras instituciones.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: [(Actividades realizadas del año actual / Actividades realizadas del año base) - 1] x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50%</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 53.8</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de actividades del IEPC Tabasco</p> <p>Área Responsable: Secretaría Ejecutiva</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: cronograma de Gantt de todos los Estados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo.</p>	Colaboración de instancias ajenas como el Instituto Nacional Electoral, OPLES, partidos políticos e instituciones educativas



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ambiente Estatal y Municipal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15924

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Fortalecer y actualizar el sistema informático del IEPC Tabasco, con perspectiva a la preparación del proceso electoral 2021.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el desarrollo de actividades de actualización informática</p> <p>Definición: Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de actualización del sistema informático, conforme al calendario.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Informe trimestral de la UNITIC</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Diagramas de Gantt de los proyectos a Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	Los proyectos de la UNITIC se ajustan a la suficiencia presupuestaria del IEPC Tabasco



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15924

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Ministrar de manera oportuna el financiamiento a los Partidos Políticos para las actividades ordinarias y específicas.	<p>Nombre: Porcentaje trimestral de ministración del financiamiento</p> <p>Definición: Este indicador medirá la ministración del financiamiento a partidos políticos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Ministraciones realizadas / Total de ministraciones programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 30</p>	<p>Nombre: Ministración de financiamiento a partidos políticos</p> <p>Área Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Acuses de recibos pagados a los partidos</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días posteriores al término del periodo</p>	Los Partidos Políticos se acreditan cabalmente ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

ID: IE-016120E024-15924

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 3	Implementar una amplia y constante campaña de difusión que permita a la ciudadanía estar enterada de las diversas actividades que realice el Instituto.	<p>Nombre: Tasa de variación de impacto en redes sociales y medios de comunicación</p> <p>Definición: Cuantificar el número de impacto de mensajes de Twitter, Facebook, videos de Youtube. Se entenderá como impactos: Twitter: Seguidores Facebook: Me gusta Instagram: Seguidores</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Seguidores en redes sociales en el año actual/Redes sociales en el año base) -1 x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 20%</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 22</p>	<p>Nombre: Informe semestral de la Unidad de Comunicación Social.</p> <p>Área Responsable: La Unidad de Comunicación Social.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Redes Sociales del IEPC Tabasco</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	La ciudadanía tiene un interés creciente en seguir las actividades del quehacer público mediante el uso de las redes sociales.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA

MISIÓN

Garantizar la máxima publicidad y la Transparencia de la Información Pública, actuando con imparcialidad y objetividad, para dar confianza a las personas que ejerzan su derecho a Saber.

OBJETIVOS

Contribuir a que la Administración Pública del Estado sea Transparente, mediante procedimientos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, cercanos a las personas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Las personas del Estado de Tabasco conocen y ejercen eficazmente los derechos de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

C-1 Programa de capacitación en Cultura de la Transparencia y eventos ejecutados

C-2 Capacitación a los Sujetos Obligados

C-3 Cobertura de difusión del Derecho a Saber ampliada

C-4 Infraestructura Informática Modernizada lograda

PERSPECTIVA DE GENERO

En todo el trabajo de las diferentes áreas, se promoverá la equidad de género, de modo que se eviten actos que vulneren la igualdad entre mujeres y hombres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

A-1.1 Ejecución de los Programas de Capacitación

A-1.2 Ejecución de los Programas de Talleres

A-1.3 Ejecución de Programas y Eventos

A-1.4 Ejecución de Programas de Manuales

A-2.1 Diseño y Ejecución de Plan de Medios

A-3.1 Implementación de Infraestructura Informática Moderna

A-3.2 Ejecución del Sistema de Digitalización documental

METAS

Meta Anual= Índice de Eficiencia en el Derecho a Saber

Mide el Índice de garantía del Derecho a Saber

Método de cálculo: Se suman el Número de Recursos de Revisión más los procedimientos de quejas recibidos en el año, cuyo resultado se divide entre el total de solicitudes recibidas en el mismo periodo, lo cual se pondera al 30 por ciento, mismo que se adiciona al resultado que se obtiene de la división del número de portales con queja entre el total de portales ponderando al 40 por ciento, más $I E D S = \left[\left(\frac{Rr + Rq}{Tsr} \right) \times 0.30 \right] + \left[\left(\frac{Pq}{Tp} \right) \times 0.40 \right] + \left[\left(\frac{Sna}{Tsr} \right) \times 0.30 \right]$

El resultado es 0=Garantizar y 1= No Garantizar

Donde:

I E D S=Índice de Eficiencia en el Derecho a Saber

Rr= No. de Recursos de Revisión

Rq= Proced. Quejas Recibidos al Año

Tsr=Total de Solicitudes Recibidas

Pq= No. de Portales con Quejas

Tp= Total de Portales

Sna= No. de Solicitudes No Atendidas

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000,000
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,000,000
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			20,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	20,000,000
	20,000,000



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	20,000,000	0	20,000,000
	1					Gobierno	20,000,000	0	20,000,000
		8				Otros Servicios Generales	20,000,000	0	20,000,000
			4			Acceso a la Información Pública Gubernamental	20,000,000	0	20,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000,000	0	20,000,000
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,000,000	0	20,000,000
							20,000,000	0	20,000,000



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Dependencia: IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Unidad Administrativa: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Actividad Institucional: Acceso a la Información Pública Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Derechos Humanos

ID: IP-014004E044-15935

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	<p>Contribuir con la transparencia y rendición de cuentas gubernamental, mediante la reestructuración integral del ITAP según el nuevo marco normativo, la capacitación continua y la inclusión de grupos vulnerables para mejorar el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.</p>	<p>Nombre: Transparencia Gubernamental</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide el nivel de transparencia en la administración pública con la suma de los porcentajes basados en los procedimientos del ITAP.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Número de recursos de Revisión} + \text{Número de Procedimientos de Denuncia} / \text{Total de Solicitudes Recibidas} \times 0.4) + ((\text{Número de Portales con Denuncias} / \text{Número de Portales}) \times 0.3) + ((\text{Número de Solicitudes no Atendidas} / \text{Total de Solicitudes Recibidas}) \times 0.3)$</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 27</p> <p>Año Línea Base: 2011</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10, 2 = 20, 3 = 30</p>	<p>Nombre: Plataforma Nacional de Transparencia, Plataforma Nacional de Obligaciones de Transparencia, Plataforma Estatal de Transparencia, Archivos electrónicos de las Ponencias del Pleno del ITAP.</p> <p>Área Responsable: Secretaría Ejecutiva.</p> <p>Disponibilidad: Público.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 15 días hábiles finalizado el tercer año.</p>	<p>La población usa su derecho de acceso a la información pública, asimismo, los sujetos obligados actúan en consecuencia con el derecho de acceso a la información pública.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Dependencia: IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Unidad Administrativa: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Actividad Institucional: Acceso a la Información Pública Gubernamental

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Derechos Humanos

ID: IP-014004E044-15935

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
<p>Propósito</p>	<p>Los sujetos obligados satisfacen el derecho a la información pública de la población que solicita información.</p>	<p>Nombre: Tasa de Satisfacción del Acceso a la Información Definición: Es el porcentaje que mide el comportamiento de los sujetos obligados para satisfacer las solicitudes de información de la población mediante en un año. Tipo: Estratégico Dimensión: Eficacia Ámbito: Resultados Método de Cálculo: (Número de Recursos de Revisión en el 2017 Total de Solicitudes Recibidas) x 100</p>	<p>Nombre: Plataforma Nacional de Transparencia y Archivos de la Secretaría Ejecutiva. Área Responsable: Secretaría Ejecutiva. Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Tasa porcentual. Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 10 días hábiles finalizado el año.</p>	<p>Las personas ejercen su derecho de acceso a la información pública y recurren las respuestas de los sujetos obligados.</p>
<p>Valor Línea Base: 9.05%</p>	<p>Año Línea Base: 2017</p>	<p>Periodicidad: Anual Periodos/Mezas: 1 = 9</p>		



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Dependencia: IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Unidad Administrativa: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Actividad Institucional: Acceso a la Información Pública Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Derechos Humanos

ID: IP-014004E044-15935

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Verificaciones realizadas a los Portales de Transparencia del Padrón de Sujetos Obligados, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de verificación a Portales de Transparencia</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide la cantidad de verificaciones realizadas a los portales de transparencia del Padrón de Sujetos Obligados de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número de diligencias de verificación realizadas / Número de portales de transparencia) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Méas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Registros electrónicos de la Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Número de sujetos obligados verificados.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles finalizado el semestre.</p>	Aumento o disminución de los Sujetos Obligados en el Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Dependencia: IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Unidad Administrativa: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Actividad Institucional: Acceso a la Información Pública Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Derechos Humanos

ID: IP-014004E044-15935

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	Programa de Formación Integral en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Implementado.	<p>Nombre: Porcentaje de Implementación de Acciones Formativas en Transparencia</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide total de acciones formativas que se han ejecutado y que se proponen en el programa de formación integral de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Acciones formativas implementadas / Total de las acciones formativas programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 99</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Meas: 1 = 50, 2 = 50</p>	<p>Nombre: Archivos y registros de la Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Acciones Formativas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días hábiles finalizado el semestre.</p>	Los sujetos obligados y la población participan de las actividades programadas por el ITAIP.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Dependencia: IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Unidad Administrativa: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Actividad Institucional: Acceso a la Información Pública Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Derechos Humanos

ID: IP-014004E044-15935

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Verificaciones de oficio del cumplimiento a las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la realizadas a los Portales de Transparencia de los Sujetos Obligados que integran el Padrón de Sujetos Obligados.	<p>Nombre: Porcentaje de verificaciones a los Portales de Sujetos Obligados</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide la cantidad de portales de transparencia de los sujetos obligados verificados de acuerdo al marco legal vigente.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número de Portales verificados / Número total de Portales de Transparencia) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 50</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Registros electrónicos de la Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia.</p> <p>Área Responsable: Unidad de Verificación de Obligaciones de Transparencia.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Portales de Transparencia.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días hábiles finalizado el trimestre.</p>	Los sujetos obligados tienen la infraestructura tecnológica suficiente para poner a la luz pública la información requerida como mínima por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Dependencia: IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Unidad Administrativa: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Actividad Institucional: Acceso a la Información Pública Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Derechos Humanos

ID: IP-014004E044-15935

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Realización de capacitaciones a Sujetos Obligados.	<p>Nombre: Porcentaje de Capacitación de Sujetos Obligados</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide la cantidad de Sujetos Obligados Capacitados por el Programa Integral de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Sujetos obligados capacitados / Total de sujetos obligados) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Portal de transparencia, archivos y registros de la Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Porcentaje de capacitación de sujetos Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días hábiles finalizado el trimestre.</p>	Los Sujetos Obligados cumplen con la obligación legal de capacitarse.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E044-Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Dependencia: IP Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Unidad Administrativa: Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Actividad Institucional: Acceso a la Información Pública Gubernamental

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Derechos Humanos

ID: IP-014004E044-15935

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Realización de capacitaciones para particulares y grupos vulnerables en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto y rendición de cuentas.	<p>Nombre: Porcentaje de particulares beneficiados</p> <p>Definición: Es el porcentaje que mide la cantidad de particulares y grupos vulnerables capacitados en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Proceso</p> <p>Método de Cálculo: (Número de particulares capacitados/ total de capacitaciones a particulares programadas) x 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2017</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Meetas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Portal de transparencia, archivos y registros de la Dirección de Capacitación y Vinculación.</p> <p>Área Responsable: Dirección de Capacitación y Vinculación</p> <p>Disponibilidad: Pública.</p> <p>Unidad de Análisis: Personas capacitadas.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 5 días hábiles finalizado el trimestre.</p>	Los particulares asisten a capacitaciones impartidas por el ITAIIP.

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

**TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Garantizar los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales como la máxima autoridad en materia electoral en el Estado de Tabasco.

OBJETIVOS

Acrescentar la calidad de la impartición de justicia electoral en el Estado.
Fortalecer el conocimiento que tiene la sociedad acerca de la utilidad y el valor de la labor institucional del Tribunal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Fortalecimiento de la actividad jurisdiccional.
Vinculación con la sociedad civil.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplir con las actividades de este Órgano electoral con motivo de la elección de los delegados y subdelegados que se desarrollara en los Municipios del Estado de Tabasco.
Capacitación y actualización jurídico-electoral al personal y a la sociedad civil.

PERSPECTIVA DE GENERO

Fomentar la perspectiva de género y no discriminación, consolidando las estrategias, programas y proyectos en la materia, garantizando la igualdad en el ambiente laboral, libres de violencia y discriminación, impulsando la participación de las mujeres en ámbitos de responsabilidad y toma de decisiones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Resolver los juicios para la protección de los derechos políticos electorales de los ciudadanos con motivo de la elección de los delegados y subdelegados que se desarrollara en los Municipios del Estado de Tabasco, garantizando los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales como la máxima autoridad en materia electoral en el Estado de Tabasco.
Establecimiento de un plan de capacitación y actualización jurídico-electoral al personal y a la sociedad civil.

METAS

Resolver la totalidad de los juicios para la protección de los derechos políticos electorales de los ciudadanos con motivo de la elección de los delegados y subdelegados que se desarrollara en los Municipios del Estado de Tabasco, garantizando los principios de constitucionalidad, convencionalidad y legalidad en los actos y resoluciones electorales como la máxima autoridad en materia electoral en el Estado de Tabasco.
Conocimiento adecuado y fidedigno de la labor del Tribunal entre los sectores de la sociedad vinculados y la opinión pública.


PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS
TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	900,000
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	900,000
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,100,000
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	13,100,000
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			14,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Tribunal Electoral de Tabasco	14,000,000
	14,000,000

TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	14,000,000	0	14,000,000
	1					Gobierno	14,000,000	0	14,000,000
		2				Justicia	14,000,000	0	14,000,000
			1			Impartición de Justicia	14,000,000	0	14,000,000
				3000		Servicios Generales	900,000	0	900,000
					3900	Otros Servicios Generales	900,000	0	900,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,100,000	0	13,100,000
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	13,100,000	0	13,100,000
							14,000,000	0	14,000,000



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Procesos Electorales
Dependencia: TE Tribunal Electoral de Tabasco
Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TE-011121E025-15974

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Garantizar el orden público y la estabilidad política de los actores políticos del Estado de Tabasco con actos de autoridad en estricto apego al marco jurídico mediante la resolución de medios de impugnación electorales.	<p>Nombre: Porcentaje de credibilidad en el sistema electoral</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de credibilidad en el sistema electoral, considerando como variables las resoluciones emitidas por el TEI impugnadas ante el TEPJF y que son confirmadas y las resoluciones no impugnadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: [(Resoluciones confirmadas por el TEPJF + Resoluciones no impugnadas) / Resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco] X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 81.48</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 80</p>	<p>Nombre: Estadísticas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p> <p>Área Responsable: Dirección general de estadística e información jurisdiccional del TEPJF.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos de impugnación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 29/FEB/2016</p>	Adecuada actualización del marco legal.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E025-Procesos Electorales
Dependencia: TE Tribunal Electoral de Tabasco
Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TE-011121E025-15974

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes de la unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos de impugnación</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 28/FEB/2016</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
 Programa: E025-Procesos Electorales
 Dependencia: TE Tribunal Electoral de Tabasco
 Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco
 Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno
 Función: Justicia
 Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TE-011121E025-15974

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	En el Estado de Tabasco se garantiza que los procedimientos y resoluciones electorales se sujetan a los principios de certeza y legalidad.	<p>Nombre: Porcentaje de eficiencia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Definición: Mide que porcentaje de las resoluciones emitidas por el TEJ y que se impugnaron ante el TEPJF son confirmadas.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Resoluciones confirmadas por el TEPJF / Resoluciones impugnadas ante el TEPJF) X 100</p> <p>Algoritmo:</p>	<p>Nombre: Estadísticas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p>Área Responsable: Dirección general de estadística e información jurisdiccional del TEPJF.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos de impugnación ante el TEPJF</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 28/FEB/2016</p>	Existe confianza del respeto de la legalidad por parte de los actores políticos.
Valor Línea Base:	64.29			
Año Línea Base:	2014			
Periodicidad:	Anual			
Periodos/Metas:	1 = 80			



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
 Programa: E025-Procesos Electorales
 Dependencia: TE-Tribunal Electoral de Tabasco
 Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco
 Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno
 Función: Justicia
 Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TE-011121E025-15974

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Reportes de la unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco Área Responsable: Unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Recursos de impugnación ante el TEPJF Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal Periodicidad: Anual Fecha de Publicación: 28/FEBR/2016	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Procesos Electorales
Dependencia: TE Tribunal Electoral de Tabasco
Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TE-011121E025-15974

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	<p>Los medios de impugnación se han resuelto.</p>	<p>Nombre: Porcentaje de eficacia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de eficacia en las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tabasco, conforme a las impugnaciones recibidas y los plazos legales establecidos para resolverlas.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Resultado del tiempo real de resoluciones establecido en la ley / Total de número de resoluciones) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 78.55</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80, 2 = 80</p>	<p>Nombre: Reportes de la unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Área Responsable: Unidad de jurisprudencia y estadística del Tribunal Electoral de Tabasco</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos de impugnación.</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluido cada periodo</p>	<p>Los actores políticos conocen y aplican el marco jurídico Electoral para la presentación de medios de impugnación derivados de los procesos de elección.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E025-Procesos Electorales
Dependencia: TE Tribunal Electoral de Tabasco
Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TE-01121E025-15974

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1	Actividad institucional del Tribunal Electoral de Tabasco.	<p>Nombre: Porcentaje de eficacia en la ejecución del presupuesto</p> <p>Definición: Mide la eficacia en la ejecución del presupuesto de acuerdo a lo programado.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Recursos financieros ejercidos / Recursos financieros programados) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 98.86</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 30, 2 = 55, 3 = 77, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Autoevaluaciones trimestrales</p> <p>Área Responsable: Dirección de política presupuestaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas.</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos financieros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de publicación: Un mes después de concluido cada periodo</p>	Se cuenta con los recursos financieros suficientes para atender en tiempo y forma las actividades jurisdiccionales del Tribunal Electoral de Tabasco.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Procesos Electorales
Dependencia: TE Tribunal Electoral de Tabasco
Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TE-011121E025-15974

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reportes presupuestales de la secretaría administrativa.</p> <p>Área Responsable: Secretaría administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Recursos financieros</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluido cada periodo</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E025-Procesos Electorales
Dependencia: TE Tribunal Electoral de Tabasco
Unidad Administrativa: Tribunal Electoral de Tabasco
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Electoral

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TE-011121E025-15974

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2	Impartición de cursos y talleres de actualidad en temas administrativos y jurídico-electorales.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en la capacitación</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de avance de la capacitación programada.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Cursos de capacitación impartidos / Cursos de capacitación programados) X 100.</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2016</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 60, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Reportes de la coordinación de capacitación, investigación, documentación y difusión.</p> <p>Área Responsable: Coordinación de capacitación, investigación, documentación y difusión</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Cursos de capacitación Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: Un mes después de concluido cada periodo</p>	Se cuenta con los recursos financieros para la realización de los cursos y talleres. Los convocados a los cursos de capacitación asisten.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS****TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA****ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Resolver las controversias que se susciten entre la Administración Pública Estatal o Municipal y los particulares, conociendo de los actos de las autoridades que sean emitidos de acuerdo a las leyes y observen los principios fundamentales de seguridad jurídica.

OBJETIVOS

Consolidar su estructura como Órgano Administrativo de Justicia, Autónomo e imparcial, pronta y expedita.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Promover la sistematización de los procesos que se realizan en el Tribunal.

Realizar un programa de capacitación para el personal del Tribunal.

Contar con las herramientas necesarias en el ámbito tecnológico.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS**Gastos de operación**

Con los recursos humanos, las salas unitarias se encargan de tramitar los juicios derivados de las demandas que se presentan.

Dictar las sentencias interlocutorias y definitivas dentro de los expedientes, tramitar los recursos que se promueven, dictar los acuerdos correspondientes, rendir informes de los amparos directos e indirectos que se interponen, formular los proyectos de resolución de los asuntos del pleno que participan como ponente al igual que se hacen cargo de la atención al público.

La sala especializada se encarga de dirimir y resolver los procedimientos relacionados con faltas administrativas graves y faltas de particulares relacionados con las mismas.

Impuesto sobre Nóminas

Debido a la obligación de contribuir con el impuesto del 3% sobre nómina el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, requiere cumplir con los compromisos establecidos en Ley.

PERSPECTIVA DE GENERO

Realizar actividades sobre la igualdad y la perspectiva de género en el Tribunal, para prevenir, atender y erradicar la violencia en todos los ámbitos entre hombres y mujeres.

Llevar a cabo acciones específicas para sensibilizar al personal del Tribunal en materia de equidad e igualdad de género.

Difundir el tema de la no violencia a través de trípticos y carteles para conmemorar el #25DíaNaranja.

Introducir la perspectiva de género en el órgano impartidor de justicia.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Brindar servicios gratuitos de asesoría y defensoría jurídica.

Tramitar juicios.

Dictar sentencias.

Promoción y difusión de actividades del Tribunal.

Integración de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas

METAS

Aumentar en veinte por ciento las resoluciones de sentencias con respecto al año inmediato anterior.

Difundir en los diecisiete municipios del Estado, las atribuciones y facultades de la sala especializada en materia de responsabilidades administrativas

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,000,000
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	15,000,000
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	0
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			15,000,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Administrativa	15,000,000
	15,000,000

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y	15,000,000	0	15,000,000
	1					Gobierno	15,000,000	0	15,000,000
		2				Justicia	15,000,000	0	15,000,000
			1			Impartición de Justicia	15,000,000	0	15,000,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,000,000	0	15,000,000
					4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	15,000,000	0	15,000,000
							15,000,000	0	15,000,000



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa

Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa

Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	Contribuir a mejorar la gobernabilidad democrática en el Estado de Tabasco, mediante la aplicación de una justicia administrativa responsable que genere confianza en la ciudadanía.	<p>Nombre: Porcentaje de sentencias a favor del actor</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de sentencias emitidas a favor del actor.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: (Sentencias definitivas a favor del actor/total de sentencias definitivas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 76</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 76</p>	<p>Nombre: Informes de la Secretaría General de Acuerdos.</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Concentrado de estados procesales de la Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: La última semana del cuarto mes de cada año</p> <p>Fecha de Publicación:</p>	Que el quejoso, promovente, actor o autoridad agote todas las instancias o recursos que consideren pertinentes.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa

Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa

Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informes de la Secretaría General de Acuerdos.</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Concentrado de estados procesales de la Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: La última semana del cuarto mes de cada año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Propósito	Las controversias están dirimidas entre la administración pública estatal y municipal con los particulares, bajo una justicia administrativa responsable.	<p>Nombre: Porcentaje de sentencias definitivas</p> <p>Definición: Mide el porcentaje de sentencias definitivas (asuntos concluidos) en el ejercicio con respecto a los asuntos recibidos en el ejercicio.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: (Asuntos concluidos/demandas recibidas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 34</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 34</p>	<p>Nombre: Informe de la Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Concentrado de estados procesales de la Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Anual</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: La última semana del cuarto mes de cada año</p>	Las partes aceptan la resolución del asunto.



PAQUETE ECONOMICO
2019

Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa

Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa

Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informes de la Secretaría General de Acuerdos.</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Concentrado de estados procesales de la</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: La última semana del cuarto mes de cada año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 1	Sentencias emitidas en tiempo y forma.	<p>Nombre: Promedio de días transcurridos en las demandas para dictar las sentencias</p> <p>Definición: Mide el promedio del tiempo en días que transcurren desde el inicio de las demandas hasta la sentencia.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Número total de días transcurridos en la resolución de todos los asuntos concluidos/total de asuntos concluidos)</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 1200</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 1200</p>	<p>Nombre: Informe de la Secretaría General de Acuerdos.</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdo</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: La última semana del cuarto mes de cada año</p>	<p>El actor o la autoridad interponen y agitan las instancias jurídicas a que tienen derecho. Las partes en controversia cumplen adecuadamente en tiempo y forma con el proceso.</p>



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informes de la Secretaría General de Acuerdos.</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes Estatales</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: La última semana del cuarto mes de cada año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente 2	La justicia administrativa brindada a la sociedad.	<p>Nombre: Tasa de variación del número de demandas recibidas</p> <p>Definición: Es el incremento de las demandas recibidas en la oficina de partes durante el periodo en gestión con respecto al año inmediato anterior.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: (Demandas recibidas año en gestión/demanda recibidas año inmediato anterior) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: .1</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = .1</p>	<p>Nombre: Reporte mensual de demandas recibidas en la Oficina de Partes</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Demandas recibidas</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: La última semana del cuarto mes del año siguiente de la medición</p>	La ciudadanía acude al órgano jurisdiccional cuando lo requiere. La defensoría de oficio lleva a cabo una campaña de promoción.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa

Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa

Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Reporte mensual de demandas recibidas en la Oficina de Partes</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Demandas recibidas Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: La última semana del cuarto mes del año siguiente de la medición</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada
Programa: E026- Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.1	Sistematización de la información jurídica.	<p>Nombre: Proporción del avance de la sistematización</p> <p>Definición: El avance de la implementación de la sistematización de los procesos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real/avance físico programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 0</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 0, 2 = 0</p>	<p>Nombre: Informe de la Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primer mes de la segunda mitad del año</p>	El presupuesto asignado es el suficiente. Existe el personal capacitado para la realización del sistema.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa

Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa

Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Informes de la Secretaría General de Acuerdos.</p> <p>Área Responsable: Secretaría General de Acuerdos</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Expedientes Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Semestral</p> <p>Periodicidad: Primer mes de la segunda mitad del año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026-Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 1.2	Capacitación al personal.	<p>Nombre: Porcentaje de personal capacitado</p> <p>Definición: Medir el porcentaje del personal que recibe la capacitación.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Personal capacitado/personal de la dependencia) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 40</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 20, 2 = 20</p>	<p>Nombre: Registro de asistencia</p> <p>Área Responsable: Dirección Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Persona</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primer mes de la segunda mitad del año</p>	El personal actúa profesionalmente e implementa los conocimientos adquiridos.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026- Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			<p>Nombre: Registro de asistencia.</p> <p>Área Responsable: Dirección Administrativa</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Persona Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: Primer mes de la segunda mitad del año</p>	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026- Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.1	Adecuación de la estructura orgánica.	<p>Nombre: Porcentaje del avance de la adecuación de la estructura orgánica</p> <p>Definición: El avance de la reestructuración de la plantilla Jurídica y Administrativa.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance físico real / el avance físico programado) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 100</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p>	<p>Nombre: Estructura orgánica</p> <p>Área Responsable: Presidencia</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Persona Estatal</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los quince días después del término del trimestre</p>	El presupuesto asignado es suficiente. Se cuenta con el personal requerido.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026- Impartición de Justicia Administrativa

Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa

Unidad Administrativa: Dirección Administrativa

Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno

Función: Justicia

Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Estructura orgánica Área Responsable: Presidencia Disponibilidad: Pública Unidad de Análisis: Personas Cobertura y Desagregación: Estatal Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: A los quince días después del término del trimestre	



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026- Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-01122E026-16027

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad 2.2	Consolidación del órgano interno de control.	<p>Nombre: Porcentaje de asuntos que conozca por motivos del cumplimiento de los servidores públicos a la ley</p> <p>Definición: <i>General de responsabilidades administrativas</i> determina el porcentaje de los asuntos que se conocen con respecto de las declaraciones: patrimonial, fiscal, de conflictos de intereses.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Número servidores públicos obligados a presentar declaración patrimonial, fiscal, de conflictos de intereses / número declaraciones patrimonial, fiscal, de conflictos de intereses recibidas) X 100</p> <p>Algoritmo:</p> <p>Valor Línea Base: 85</p> <p>Año Línea Base: 2018</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Períodos/Metas: 1 = 2 = 82, 3 = 84, 4 = 85</p>	<p>Nombre: Informe de asuntos</p> <p>Área Responsable: Órgano Interno de Control</p> <p>Disponibilidad: Privado</p> <p>Unidad de Análisis: Declaraciones patrimoniales, fiscal y de Cobertura y Desagregación Estatal Geográfica:</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: A los quince días después del término del trimestre</p>	Los servidores públicos cumplen con la presentación de su declaración patrimonial, fiscal y de conflicto de interés.



Matriz de Indicadores para Resultados Validada

Programa: E026- Impartición de Justicia Administrativa
Dependencia: TA Tribunal de Justicia Administrativa
Unidad Administrativa: Dirección Administrativa
Actividad Institucional: Impartición de Justicia Administrativa

Finalidad: Gobierno
Función: Justicia
Subfunción: Impartición de Justicia

ID: TA-011122E026-16027

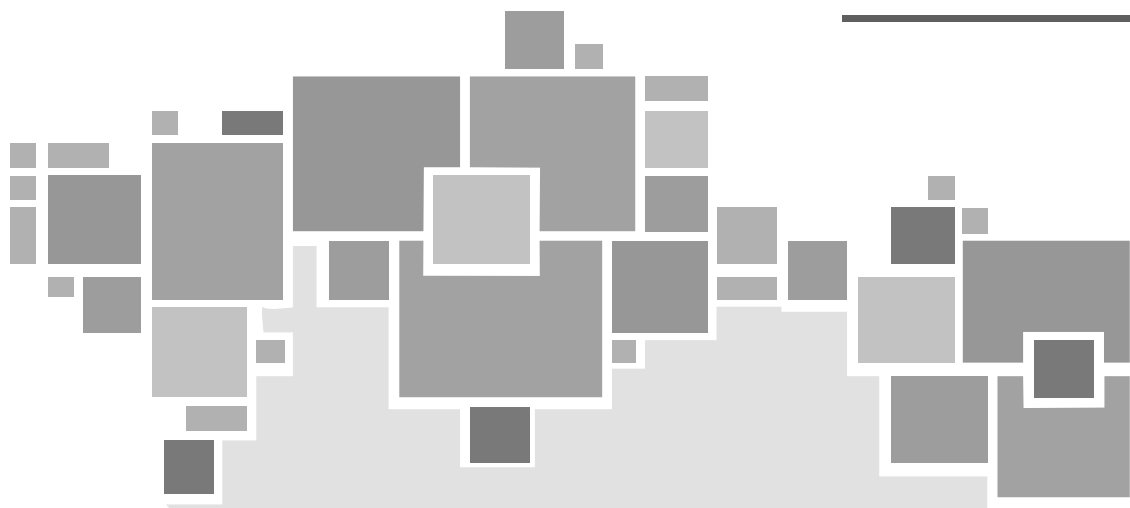
Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
			Nombre: Informe de asuntos Área Responsable: Órgano Interno de Control Disponibilidad: Privado Unidad de Análisis: Declaraciones patrimoniales, fiscal y de Estatal Cobertura y Desagregación Geográfica: Periodicidad: Trimestral Fecha de Publicación: Los primeros quince días después de cada trimestre.	



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



EMPRESAS DE
PARTICIPACIÓN
MAYORITARIA



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL**ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA****MISIÓN**

Proveer infraestructura y servicio portuario competitivo.

OBJETIVOS

El uso, aprovechamiento y explotación de los puertos de Frontera, Chiltepec y Sánchez Magallanes

El uso, aprovechamiento y explotación de las obras e instalaciones.

La construcción de obras, terminales, en su caso, e instalaciones en el recinto y área portuaria.

La prestación de los servicios portuarios en los lugares antes aludidos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Supervisar la eficiencia y calidad en la operación de servicios portuarios e infraestructura.

Promover la integración Puerto Ciudad.

Impulsar el modelo descentralizado, a través del desarrollo de la Autoridades Portuarias Regionales. Impulsar la integración de actividades logística portuarias de valor añadido como parte de las cadenas de suministro.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS

Mejorar todo el sistema de infraestructura del puerto de Frontera.

PERSPECTIVA DE GENERO

Debido a la percepción de los puertos como un sector masculino y el predominio de los hombres debido a las actividades que se desarrollan en el ámbito portuario, La Administración Portuaria Integral de Tabasco lleva a cabo una evaluación de género para evaluar las prácticas de la empresa en cuanto a equidad del género de acuerdo con la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres, y para desarrollar un programa sostenible de contratación y retención de talentos para beneficiar a hombres y mujeres en una industria dominada por hombres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES

Mantener la profundidad para la entrada de embarcaciones al puerto.

Darle mantenimiento al muelle fiscal para mantenerlo en condiciones para recibir embarcaciones.

Mantener las instalaciones del puerto a como se nos otorgó en el título de concesión.

Darle mantenimiento a todo el sistema de infraestructura portuaria para mantenerlas en condiciones óptimas.

METAS

Ser un puerto importante con responsabilidad social que contribuya a posicionar el sistema portuario estatal concesionado como punto estratégico en el Golfo de México.

Fortalecer el crecimiento de las actividades comerciales.

Mayor recepción de embarcaciones en los puertos.

Agilizar el sistema fluvial.

Aumentar las actividades turísticas de la zona.



PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	0
	1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0
	1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
	1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	0
	1400	Seguridad Social	0
	1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0
	1600	Previsiones	0
	1700	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0
2000		Materiales y Suministros	0
	2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0
	2200	alimentos y Utensilios	0
	2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
	2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0
	2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
	2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0
	2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
	2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0
	2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0
3000		Servicios Generales	0
	3100	Servicios Básicos	0
	3200	Servicios de Arrendamiento	0
	3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0
	3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0
	3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0
	3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0
	3700	Servicio de Traslado y Viáticos	0
	3800	Servicios Oficiales	0
	3900	Otros Servicios Generales	0
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,230,000
	4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	4,230,000
	4300	Subsidios y Subvenciones	0
	4400	Ayudas Sociales	0
	4500	Pensiones y Jubilaciones	0
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	0
	4800	Donativos	0

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

CP	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
	4900	Transferencias al Exterior	0
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	0
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	0
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	0
	5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
	5700	Activos Biológicos	0
	5800	Bienes Inmuebles	0
	5900	Activos Intangibles	0
6000		Inversión Pública	0
	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	0
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
7000		Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
	7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
	7500	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
	7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
8000		Participaciones y Aportaciones	0
	8100	Participaciones	0
	8300	Aportaciones	0
	8500	Convenios	0
9000		Deuda Pública	0
	9100	Amortización de la Deuda Pública	0
	9200	Intereses de la Deuda Pública	0
	9300	Comisiones de la Deuda Pública	0
	9400	Gastos de la Deuda Pública	0
	9500	Costo por Coberturas	0
	9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0
			4,230,000

PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIDAD RESPONSABLE	TOTAL
Dirección Administrativa Portuaria Integral	4,230,000
	4,230,000

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL

ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
02						Ingresos Estatales	4,230,000	0	4,230,000
	3					Desarrollo Económico	4,230,000	0	4,230,000
		6				Comunicaciones	4,230,000	0	4,230,000
			1			Comunicaciones	4,230,000	0	4,230,000
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,230,000	0	4,230,000
					4200	Transferencias al Resto del Sector Público	4,230,000	0	4,230,000
							4,230,000	0	4,230,000



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

29 DE DICIEMBRE DE 2018



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019

TOMO V

**TABULADORES DE SUELDOS
Y SALARIOS**



**TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
2019**

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos

Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación, Homologados y Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		DESPENSA		BONO DE PUNTUALIDAD		GASTO DE ACTUALIZACIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
0	2,358.28	4,865.31	0.00	0.00	0.00	1,546.93	602.00	3,578.56	0.00	318.47	0.00	0.00	29,126.20	325,036.82
1	3,770.19	3,958.70	0.00	0.00	378.99	394.15	2,992.00	3,171.52	321.58	331.23	0.00	0.00	45,853.43	339,776.24
2	3,905.52	4,100.80	0.00	0.00	385.45	400.87	3,064.00	3,247.84	321.58	331.23	0.00	0.00	48,236.32	401,686.58
3	4,048.36	4,250.78	0.00	0.00	392.21	407.90	3,192.00	3,383.52	321.58	331.23	0.00	0.00	50,396.31	392,744.89
4	3,770.38	4,582.53	0.00	0.00	407.30	564.13	3,450.00	8,017.84	321.58	331.23	0.00	0.00	53,733.63	463,003.73
5	6,120.03	11,994.77	0.00	0.00	578.40	1,509.38	2,064.00	5,683.72	247.37	454.23	0.00	0.00	68,180.65	613,729.76
8	12,643.38	13,275.55	488.00	488.00	0.00	0.00	2,192.00	2,323.52	0.00	0.00	752.40	752.40	139,736.76	278,980.13
9	7,132.76	11,994.77	314.90	961.47	0.00	0.00	1,636.00	2,187.84	247.37	254.79	138.60	273.00	78,832.44	310,138.03

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019

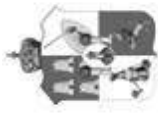


Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicable a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		BONO DE PUNTUALIDAD		BONO DE ACTUACIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	4,273.91	4,761.02	166.37	199.37	343.73	380.05	475.73	490.00	0.00	0.00	47,235.96	323,843.19
2	4,633.83	4,865.52	369.92	369.92	396.98	412.86	475.73	490.00	0.00	0.00	51,213.96	333,607.85
3	5,447.20	5,719.56	398.33	398.33	414.66	431.25	475.73	490.00	0.00	0.00	60,203.28	321,109.23
4	5,613.20	5,893.86	440.60	440.60	426.94	444.02	475.73	490.00	0.00	0.00	62,038.08	276,377.03
5	9,049.83	9,502.32	0.00	0.00	316.47	329.13	0.00	0.00	689.21	689.21	100,020.24	346,803.98
6	11,745.06	12,332.31	0.00	0.00	359.81	374.20	0.00	0.00	912.47	912.47	129,808.44	437,743.78
7	17,212.94	18,073.59	0.00	0.00	455.10	473.30	0.00	0.00	1,554.04	1,554.04	190,240.20	695,662.28
8	19,138.19	20,095.10	0.00	0.00	498.41	518.35	0.00	0.00	1,555.98	1,555.98	211,518.48	1,064,361.89
9	30,017.28	31,518.14	0.00	0.00	641.36	667.01	0.00	0.00	3,547.30	3,547.30	331,755.96	1,776,988.55
11	194,816.36	204,557.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,153,142.72	3,068,525.40

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		BONO DE PUNTUALIDAD		BONO DE ACTUACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		RIESGO POLICIAL		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
12	4,903.30	6,449.42	0.00	479.44	0.00	254.79	0.00	998.78	271.81	329.15	0.00	1,300.00	54,192.12	451,673.67
13	1,243.07	9,946.37	0.00	792.59	0.00	254.79	0.00	1,787.15	0.00	473.30	0.00	1,300.00	14,916.84	293,912.15

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACIÓN		CANASTA ALIMENTICIA		DESPENSA		PREVISIÓN SOCIAL		BONO DE PUNTUALIDAD		GASTO DE ACTUALIZACIÓN		AYUDA PARA SERVICIO		OTRAS PRESTACIONES		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
30 (B)	6,889.15	8,977.43	0.00	900.00	0.00	0.00	852.00	1,007.00	96.00	96.00	0.00	0.00	80.00	80.00	200.00	200.00	200.00	200.00	76,140.00	229,966.39
85 (B)	3,770.19	21,514.10	0.00	5,419.97	0.00	412.89	880.00	3,408.96	0.00	96.00	0.00	337.85	0.00	6,770.15	0.00	80.00	0.00	0.00	47,853.43	637,093.81
30 (C)	6,151.03	14,664.02	0.00	900.00	0.00	0.00	810.00	1,335.60	0.00	96.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	80.00	200.00	200.00	81,020.09	307,873.34
84 (C)	14,500.02	20,949.47	3,525.00	7,640.00	0.00	0.00	1,290.00	1,700.24	96.00	96.00	0.00	0.00	276.00	1,053.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,256.64	544,586.20

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación y Personal Homologado del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN															
	SUELDO		COMPENSACION		CANASTA ALIMENTICIA		MATERIAL DIDACTICO		AYUDA DOCENTE		AYUDA PARA SERVICIO		ASIGNACIÓN DE APOYO A LA DOCENCIA		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
2	5,399.37	9,409.12	0.00	124.90	0.00	385.60	0.00	25.00	109.20	109.20	222.00	222.00	891.40	891.40	54,947.75	133,344.93

NIVEL	PERSONAL HOMOLOGADO**									
	SUELDO		DEPENSA		MATERIAL DIDACTICO		ESTIMULO DE PRODUCTIVIDAD		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
7 (ESCUELAS NORMALES)	12,634.54	51,908.55	2,495.70	2,495.70	274.10	675.45	38.50	105.10	101,464.81	381,207.66
7 (PLAZA)	8,896.08	18,455.29	2,495.70	2,495.70	0.00	0.00	0.00	0.00	75,598.00	201,201.41
7 (HORA SEMANA MES)	426.81	888.66	0.00	2,495.70	10.55	13.75	1.30	1.87	31,313.92	57,227.48

**PERSONAL HOMOLOGADO: Personal de Escuelas Normales a los que se homologa el sueldo con el Personal del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019



Tabulador de Sueldos del Sector Educativo aplicable a puestos Docentes del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	PERSONAL DOCENTE													
	SUELDO BASE MENSUAL		COMPENSACION		MATERIAL DIDACTICO		SERVICIO COCURRENCIAL		ASIGNACIÓN DOCENTE		ESTÍMULO POR SUPERVISIÓN		REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS ANUAL	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
20 HSM *	304.42	573.41	12.55	36.09	8.75	10.40	85.49	85.49	18.40	20.40	0.00	0.00	17,592.28	25,528.19
20	6,139.19	21,145.26	0.00	1,175.58	0.00	275.80	0.00	3,117.34	0.00	656.60	0.00	0.00	68,179.08	183,722.64
21	24,486.18	32,636.51	1,827.25	1,827.25	335.25	335.25	3,382.62	3,400.52	737.00	796.60	700.00	700.00	263,934.96	442,499.82
22	13,402.43	14,253.38	895.08	895.08	258.70	258.70	1,843.29	1,844.28	431.50	431.50	0.00	0.00	144,463.92	317,055.23
23	10,495.41	40,550.42	685.71	1,827.25	240.60	335.25	1,644.91	4,105.76	379.70	960.40	0.00	700.00	116,557.32	314,017.56

*Hora/Semana/Mes

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM; en función del nivel que tienen.

La columna de remuneraciones ordinarias y extraordinarias incluye el acumulado anual de los importes pagados por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo del servidor público, entre otros.



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	SUELDO EVENTUAL		PRESTACIONES ANUALES	
	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
40	3,360.45	13,722.86	26,065.42	341,907.48
51	4,470.70	10,520.55	32,862.36	357,812.08

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de remuneraciones mensuales pagadas a los servidores públicos, acorde al artículo 16 de la LRSPEM.

El sueldo eventual esta integrado por los conceptos de sueldo, canasta alimenticia, compensación, bono de actuación y bono de puntualidad. Para determinar la deducción correspondiente al servicio médico que se otorga a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, el porcentaje de descuento se aplicará exclusivamente sobre el sueldo. De acuerdo a disponibilidad presupuestal se podrá incluir otras prestaciones como: Despensa Navideña, Útiles Escolares y Bono de Día de Reyes.



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco cambia contigo

ANEXO A

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	85	
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 35 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	SI	SI	SI	SI	Art. 75 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 31 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15201	6.- Riesgo de Trabajo	15% mediano riesgo ó 20% alto riesgo del Sueldo base, según dictamen de la Comisión Central Mixta de Seguridad e Higiene	SI	SI	SI	SI	Art. 119 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO A

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	85	
15401	7.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
			SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
			NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	10.- Bajo Desarrollo	Pago al personal que labora en comunidades marginadas	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	11.- Otras Prestaciones	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* Aplica a las categorías estipuladas en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco



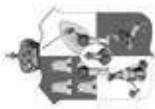
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

ANEXO A

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO	
			0 AL 5	8	9	30		85
17102	13.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	SI	NO APLICA	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXXVI de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Gasto de Actualización	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	SI	SI	NO APLICA	SI	Art. 25, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	15.- Ayuda para Servicio	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

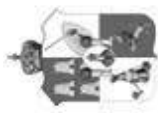


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL				SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	85	
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	SI	SI	SI	SI	Art. 29 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Días Económicos no disfrutados (13 días)	Sueldo Tabular mensual / 30 * N° de días no disfrutados	SI	SI	SI	SI	Art. 88 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13104	3.- Estímulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 122 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	4.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 33 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	5.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	SI	Art. 34 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	6.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Despensa navideña	\$1,050.00 por persona, se paga en vales de despensa	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	8.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	SI	SI	SI	SI	Art. 40 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL					SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30	85	
13415	9.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	11.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción VII de las Condiciones Generales de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	12.- Útiles Escolares	\$2,100.00 por persona	SI	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	13.- Bono del Día de Reyes	\$650.00 por persona	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Becas escolares	Montos establecidos por sindicatos en Minuta por incremento salarial	SI	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 68, fracción XXII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL					SUSTENTO
			0 AL 5	8	9	30	85	
15404	15.- Post Mortem	Se paga el importe correspondiente a siete quincenas del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XIII de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción XIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	16.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	17.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	18.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 68, fracción XIX de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

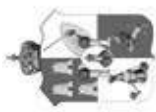
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO B

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Base y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 0 al 5, 8, 9, 30 y 85		SUSTENTO	
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	
N/A	19.- Licencias con Goce de Sueldo	<ul style="list-style-type: none"> Participar en programas de capacitación, realización de estudios e investigación y en actividades en beneficio de las Entidades Públicas; Asistir a eventos nacionales o estatales que el Sindicato requiera, considerando las necesidades del servicio; Sustentar examen profesional de educación superior, carrera técnica o posgrado que requiera tal requisito, previa acreditación. En estos casos la licencia será hasta por 10 días hábiles; Atender asuntos personales, hasta por doce días al año, en los casos siguientes: La muerte del padre o de la madre; La muerte del hijo(s); Matrimonio por única vez; Viudez; o Cualquier otro que a juicio del superior jerárquico merezca concederla, con intervención del Sindicato. 	Art. 69, fracción XIII y 85, fracción I de las Condiciones Generales de Trabajo
		<ul style="list-style-type: none"> Otorgar permiso de paternidad de cinco días laborales a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de adopción de un infante; 	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
		<ul style="list-style-type: none"> Iniciar los trámites para obtener su pensión por jubilación, retiro por edad y tiempo de servicios, invalidez o pensión por cesantía en edad avanzada, de acuerdo con la LSSET. En este caso, se le concederá licencia con goce de sueldo por noventa días naturales, para que pueda atender debidamente los trámites respectivos. y 	Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco
		<ul style="list-style-type: none"> Cumplir las licencias que emita el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco. <p>Adicionalmente, el Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, concederá licencias con goce de sueldo a los integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato y las que acuerde el Secretario General del Sindicato con la propia Secretaría, para el desempeño de comisiones sindicales, sujetas a la duración de las mismas.</p> <p>En las licencias con goce de sueldos que se otorguen, se respetaran las remuneraciones integras a las que tenga el derecho al trabajador, salvo en las expedidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco que se sujetaran a lo establecido en la LSSET y en el Reglamento de la LSSET.</p>	



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO C

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL								SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 9	11	30	84			
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, Fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	6.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categoría y por actividades al personal de mandos medios y superiores según categoría	NO APLICA	SI**	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	SI	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	9.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* Sólo se pagará si el trabajador no percibe Compensación por Desempeño.

** Sólo se pagará si el trabajador no percibe Ajuste Complementario.



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO C

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL								SUSTENTO
			1 AL 4	5	6	AL 9	11	30	84		
15401	10.- Previsión Social	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	SI	Art. 25, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	11.- Otras Prestaciones	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	13.- Bono de Alimentación	\$1,000.00 por persona	Se otorga al personal que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública por las actividades que realice								
	14.- Bono de Despesa	\$2,200.00 por persona	Se otorga al personal que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública e Instituto de Protección Civil por las actividades que realice								
17102	15.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categoría	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	16.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	SI	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO C

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	NIVEL							SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 9	11	30	84		
17102	17.- Ayuda para Servicio	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	NO APLICA	Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	18.- Gasto de Actualización	Remuneraciones asignadas por categoría	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SI	Art. 25, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO D

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL				SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 11	30 Y 84	
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13104	2.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	4.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	5.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona	SI	SI	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Despensa Navideña	\$1,050.00 por persona, se paga en vales de despensa	SI	SI	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	7.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	8.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	NO APLICA	SI	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso	NO APLICA	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	NO APLICA	Art. 27, fracción XLII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

*Aplica solo para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 de confianza.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

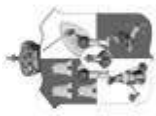


ANEXO D

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado y del Personal del Sector Salud nivel 30 y 84 Confianza

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL				SUSTENTO
			1 AL 4	5	6 AL 11	30 y 84	
15401	11.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	13.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	15.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	SI	NO APLICA	NO APLICA	SI*	Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	16.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	SI	SI	SI	SI	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco

*Aplica solo para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 de confianza.



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO E

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categoría y por actividades al personal de mandos medios y superiores	Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15201	7.- Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	Remuneraciones asignadas por sus actividades según su categoría	Art. 25, fracción XXXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Riesgo Policial	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción X del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	9.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por sus actividades	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901		\$1,000.00 por persona. Aplica para el personal a que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, este concepto se otorgará por la ejecución de actividades de supervisión, inspección o labores de campo	Art. 25, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

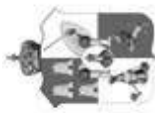
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO E

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			
CUENTA	CONCEPTO	QUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15901	12.- Bono de Despensa	\$2,200.00 por persona. Aplica para el personal que se encuentra adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública e Instituto de Protección Civil, este concepto se le otorgará por la ejecución de actividades de supervisión, inspección o labores de campo	Art. 25, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	13.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco cambia contigo

ANEXO F

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.-Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Día del Policía y del Custodio		Art. 27, fracción XX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	3.- Día del Agente de Tránsito	5 Días de sueldo líquido tabular, según categoría	Art. 27, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13104	4.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 2)	Remuneración según años laborados de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 27, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	5.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	6.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	7.- Bono Navideño*	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Despensa Navideña*	\$1,050.00 por persona, se paga en vales de despensa	Art. 27, fracción IX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	9.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	10.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

*Aplica para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 del personal de Confianza.



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO F

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL 12 y 13		
CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO
13415	11.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso
	12.- Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo
15401	13.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante
	14.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante
15901	15.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso
	16.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona
17102	17.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona, únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo tabular sea inferior al nivel 5 del personal de Confianza
N/A	18.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO G

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

NIVEL 1 al 9			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta 11 de julio de 2018 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio (Tabla 3)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días establecido en la normatividad vigente	Art. 25, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	4.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación por Desempeño	Remuneraciones asignadas por categoría y por actividades al personal de mandos medios y superiores según categoría, (Aplica del nivel 5 al 9)	Art. 25, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	6.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Minuta SEP-SNTE de 13 de mayo 2017
17102	7.- Bono de Puntualidad	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Bono de Actuación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO H
Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 1 al 9		SUSTENTO
		CUANTIFICACIÓN		
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)		Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,165.00 por persona, una vez al año (Aplica a niveles del 1 al 4)		Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	3.- Bono del Administrativo Empleado	Sueldo base de la categoría (SINO105) / 30 * Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018		Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Compensación Nacional Única	\$4,418.00 por persona, en dos pagos de \$2,209.00 en las quincenas 2 y 16 (Aplica del nivel 1 al 4)		Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	5.- Pago por Años de Servicio	Al personal que reclama 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 o 50 años de servicio		Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	6.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo base mensual / 30 * N° de días laborados		Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	7.- Aguinaldo	Sueldo tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado		Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	8.- Canasta navideña	\$ 13,235.75 por persona (Aplica del nivel 1 al 4)		Art. 27, fracción XXXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- Regalo Personal	\$300.00 se paga por persona (Aplica del nivel 1 al 4)		Art. 27, fracción XXXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	10.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas		Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	11.- Adicional de Compensación por Desempeño	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso (Aplica del nivel 5 al 9)		Art. 27, fracción XIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO H

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables a puestos de Confianza

CUENTA	CONCEPTO	NIVEL 1 al 9	
		CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15401	12.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, seArt. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores pagan 15 días de sueldo y 15 días de Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública compensación (Aplica del nivel 1 al 4) Estatal 2018	
	13.- Bono de Ayuda escolar	Sueldo base de la categoría (SIN0105)Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores / 30 * 15 días. Se paga una vez a Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública año. (Aplica del nivel 1 al 4) Estatal 2018	
15901	14.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	15.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco

* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del
Estado de Tabasco

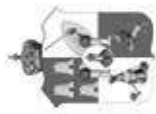
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO I

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

CUENTA	NIVEL 2			SUSTENTO
	CONCEPTO	CUANTIFICACION		
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	por	Minuta del 30 de abril de 2018 Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Quinquenio Magisterio (Tabla 4)	Aplica según tabla		Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	por	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	4.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	por	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Compensación Garantizada	Remuneraciones asignadas por categoría	por	Minuta del 30 de abril de 2018 Art. 25, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	6.- Canasta Alimenticia	Remuneraciones asignadas por categoría	por	Art. 25, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Ayuda Docente	Remuneraciones asignadas por categoría	por	Art. 25, fracción XXXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Material Didáctico	Remuneraciones asignadas por categoría	por	Minuta del 30 de abril de 2018 Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	9.- Asignación de Apoyo a la Docencia	Remuneraciones asignadas por categoría	por	Art. 25, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Ayuda para Servicio	Remuneraciones asignadas por categoría	por	Art. 25, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

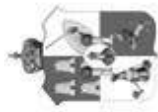


ANEXO J

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

NIVEL 2			SUSTENTO
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (Variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,165.00 por persona	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	3.- Bono del Empleado Administrativo	Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 10 días. Se paga una vez al año.	Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Compensación Nacional Única	\$4,418.00 por persona, en dos pagos de \$2,209.00 en las quincenas 2 y 16	Minuta del 30 de abril de 2018 Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	5.- Pago por Años de Servicio	Al personal de apoyo con 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 o 50 años de servicio	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	7.- Aguinaldo	Sueldo Base + Compensación + Canasta Alim. / 30 * días de aguinaldo que le correspondan	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
		Sueldo Base + Material Didáctico / 30 * días de aguinaldo que le corresponda (Aplica a las categorías de Instructor Comunitario "B", "P" y "S")	
13203	8.- Canasta Navideña	\$13,235.75 se paga por persona	Art. 27, fracción XXXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- Regalo Personal	\$300.00 se paga por persona	Art. 27, fracción XXXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	10.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	11.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, (15 días de Sueldo Base + 15 días de Compensación)	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

ANEXO J

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

NIVEL 2			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
15401	12.- Bono de Ayuda Escolar	Sueldo base de la categoría (SIND0105) / 30 * 15	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	13.- Renovación de Licencia	Esta remuneración consiste en cubrir totalmente los gastos de expedición de licencia de manejo. Según comprobante de pago	Art. 27, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Aparatos Ortopédicos	\$3,357.30 importe máximo por persona. Se otorga una vez al año	Art. 27, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	15.- Impresión de Tesis	\$2,930.00 (importe máximo) por persona. Se otorga por concepto de ayuda de titulación a nivel de licenciatura o para la obtención de grados de Maestría o Doctorado	Art. 27, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	16.- Pago de Lentes	\$2,185.05 por persona, una vez al año. Esta prestación se hará extensiva a los hijos, cónyuge y padres que dependan económicamente del trabajador	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	17.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	18.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y prepensionarias	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



Gobierno del Estado de Tabasco

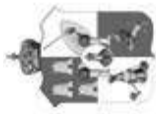
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO K

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

NIVEL 7			
CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Sueldos por Incentivo en Desempeño Destacado	Porcentaje asignado por la normatividad vigente. (en los niveles K1, K2, K3, K4, K5, K6, Y K7 según corresponda). La Secretaría de Educación enviará mediante oficio la relación del personal beneficiado y el porcentaje asignado	Programa de promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica y Media Superior, con fundamento en el Art. 37 de la Ley General del Servicio Profesional Docente Art. 25, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13104	3.- Prima de Antigüedad	Para Homologados de Escuelas Normales, Homologado Hora Semana Mes y Homologados Plaza (sueldo base por % de años laborados) Según tabla 7	Art. 25, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	4.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	5.- Despensa	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción V del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Material Didáctico	Remuneraciones asignadas por categoría Para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes	Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	7.- Estimulo de productividad	Remuneraciones asignadas por categoría Para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes	Art. 25, fracción XX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Compensación Maestro Titulado	\$14.95 quincenal	Art. 25, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO NIVEL 7	SUSTENTO
11301	1.- Bono de Inicio Escolar	\$1,975.00 por persona	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13101	2.- Bono del Empleado Administrativo	Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 16 días. Se paga una vez al año. Aplica solo al personal Homologado Plaza	Art. 27, fracción XXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	3.- Pago por Años de Servicio	Al personal homologado Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes que reclama 30 y 40 años de servicio Al personal homologado Plaza que reclama 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 años de servicio	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	4.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla para el personal Homologado	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	5.- Aguinaldo	Para Homologado Plaza (Sueldo base + Prima de Antiquedad) / 30 * días que le correspondan según tiempo laborado) Personal de Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo base + Prima de Antiquedad + Estímulo por Productividad) / 30 * días que le correspondan según tiempo laborado)	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	6.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	7.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza*	Remuneración según categoría, personal Homologado (15 días de Sueldo base)	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	8.- Bono de Ayuda Escolar	Para Homologado Plaza (Sueldo base de la categoría (SIN0105) / 30 * 19 días). Se paga una vez al año Para Homologado Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes (Sueldo base de la categoría (E-11-03) / 30 * 14 días). Se paga una vez al año	Art. 27, fracción XLIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	9.- Bono del Día del Maestro	\$5,696.75 por persona, personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes Una vez al año	Art. 27, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	PERSONAL HOMOLOGADO	SUSTENTO
		NIVEL 7	
15901	10.- Ajuste de Calendario	Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Ant. / 30 * 5 días de salario base o 6 días en año bisiesto). Personal el personal Homologado Plaza (Sueldo Base + Prima de Ant. / 30 * 5 días de salario base o 6 días en año bisiesto)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	11.- Renovación de Licencia	Según comprobante de pago. Esta remuneración consiste en cubrir totalmente los gastos de expedición de licencia de manejo (Aplica sólo para Homologado Plaza)	Art. 27, fracción XXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	12.- Aparatos Ortopédicos	Para Homologado Plaza, haciéndose extensiva al cónyuge e hijos que dependan económicamente del trabajador y se paga sólo una vez al año Para Homologados Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes, la prestación se hace extensiva a los padres, cónyuges e hijos que dependen económicamente del trabajador y se paga por las veces que sea necesario	Art. 27, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	13.- Impresión de Tesis	\$2,500.00 por persona. Se otorga por concepto de titulación a nivel licenciatura o para la obtención de grados de Maestría o Doctorado	Art. 27, fracción XXX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	14.- Pago de Lentes	\$2,500.00 por persona, las veces necesarias al personal Homologados de Escuelas Normales y Homologados Hora Semana Mes y, 2 veces al año al Personal Homologado Plaza Esta prestación se hará extensiva a los hijos, cónyuge y padres que dependan económicamente del trabajador	Art. 27, fracción XXVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	15.- Estímulo por años de Antigüedad (Tabla 5)	Para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes (Sueldo Base + Material Didáctico + Prima Ant.) y para el Homologado Plaza (Sueldo Base + Prima de Ant.)	Art. 27, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

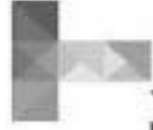
CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO NIVEL 7	SUSTENTO
15901	16.- Apoyo a la Superación Académica	\$4,042.30 por 40 horas o más, por persona, dividido en dos periodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes. \$2,360.30 por 20 a 39.5 horas, por persona, dividido en dos periodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes. \$1,723.55 por 19.5 o menos horas, por persona, dividido en dos periodos al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 27, fracción XXXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	17.- Ayuda de adquisición de Libros	\$876.20 por persona, una vez al año, para el personal Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes	Art. 27, fracción XXI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	18.- Estímulo por Puntualidad y Asistencia	15 días de Sueldo Convencional 1 a Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 15 días de Sueldo Convencional 2 a Homologado Plaza. Una vez al año	Art. 27, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	19.- Días de Descanso Obligatorio	3 días de Sueldo Convencional 1, para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 3 días de Sueldo Convencional 2 para Homologado Plaza	Art. 27, fracción XXXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	20.- Días Económicos no disfrutados	9 días de Sueldo Convencional 1 para Homologado de Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes y 12 días de Sueldo Convencional 2 para el personal Homologado Plaza	Art. 27, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

Sueldo Convencional 1: Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes será la suma de Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Antigüedad

Sueldo Convencional 2: Para el personal Homologado Plaza será la suma de Sueldo Base + Prima de Antigüedad



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

ANEXO L

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Homologado

CUENTA	CONCEPTO	HOMOLOGADO		SUSTENTO
			NIVEL 7	
15901	21.- Estímulo de Fin de Año	\$ 638.00 por persona		Art. 27, fracción XXXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	22.- Bono Navideño	\$2,500.00 por persona para el personal Homologado Plaza		Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	23.- Canastilla Maternal	\$1,600.00 por Nacimiento por única vez		Art. 27, fracción XXXVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	24.- Bono de Fin de Período Constitucional	\$1,600.00 por persona		Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	25.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y prepensionarias		Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco
N/A				



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO M

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

CUENTA	CONCEPTO	DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23	SUSTENTO
		CUANTIFICACIÓN	
11301	1.- Sueldo	Remuneraciones asignadas por categoría	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Sueldos por Incentivo en Desempeño Destacado	Porcentaje asignado por la normatividad vigente. (en los niveles K1, K2, K3, K4, K5, K6, Y K7 según corresponda). La Secretaría de Educación enviará mediante oficio la relación del personal beneficiado y el porcentaje asignado	Programa de promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica, con fundamento en el Art. 37 de la Ley General del Servicio Profesional Docente Art. 25, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	3.- Compensación Director Doble Turno	\$4,671.85 mensual por persona	Art. 25, fracción XXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Quinquenio magisterio (Tabla 4)	Aplica según tabla	Art. 25, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N° de días	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Compensación	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Compensación por Supervisión	\$4,783.65 al personal con funciones de supervisión de nivel de Secundaria	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415			



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO M

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

CUESTA		CONCEPTO		DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23		SUSTENTO	
				CUANTIFICACION			
15401	8.- Servicio Cocurricular	Remuneraciones categoría	asignadas por	Art. 25, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018			
	9.- Material Didáctico	Remuneraciones categoría	asignadas por	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 25, fracción XI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018			
	10.- Estímulo por supervisión	Remuneraciones categoría (Aplica sólo a los niveles 21 y 23)	asignadas por	Art. 25, fracción XIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018			
17102	11.- Asignación Docente	Remuneraciones categoría	asignadas por	Art. 25, fracción XII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018			
	12.- Compensación Maestro Titulado	\$14.95 quincenal		Art. 25, fracción XXIX del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018			



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



ANEXO N

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	2.- Bono de Inicio Escolar	\$1,975.00 docente básica por persona	Art. 27, fracción XXV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	3.- Compensación Nacional Unica	\$6,712.00 por persona, pagaderos en dos exhibiciones	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 27, fracción XL del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	4.- Apoyo a la Integración Educativa	\$2,530.65 Coord. Centro Psicolog. por persona \$1,925.20 Dir. Educ. Especial por persona \$1,264.00 Mtra. Educ. Especial y Mtra. Educ. Especial ¾ T por persona	Minuta 30 de abril de 2018 con fundamento en los artículos 26, 26-A y 27-A de la Ley de Coordinación Fiscal Art. 27, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	5.- Pago por Años de Servicio	Al personal de apoyo que reclama 30 y 40 años de servicio	Art. 27, fracción XLI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	6.- Prima Vacacional (Tabla 6)	Se aplica según tabla	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	7.- Aguinaldo	Sueldo + compensación + material didáctico + asignación docente + servicio curricular / 30 * 85 o días que le correspondan según tiempo laborado	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias*	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	9.- 15 Días Asignación Docente Compensación Apoyo Confianza**	Remuneración según categoría, personal Docente (15 días de Sueldo Base + 15 de Asignación Docente)	Art. 27, fracción XXXVII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	15401	10.- Bono de Ayuda Escolar	Sueldo base de la categoría (E-11-03) / 30 * 14 días). Se paga una vez al año

* A excepción del nivel 20 H.S.M.

** Es igual a 15 Días de salario de estímulo al personal (C-37)



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

ANEXO N

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Sector Educativo aplicables al Personal Docente

DOCENTES 20 H.S.M., 20, 21, 22 y 23		
CUENTA	CONCEPTO	SUSTENTO
15401	11.- Bono del Día del Maestro \$5,696.75 por persona, una vez al año	Art. 27, fracción XXIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	12.- Bono de Fin de Período Constitucional	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	13.-Licencias con Goce de Sueldo	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

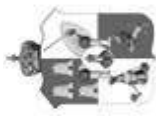
ANEXO O

Remuneraciones ordinarias (en efectivo o en especie) del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
*	1.- Sueldo eventual	Remuneraciones asignadas por categoría	Art. 25, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
12301	2.- Retribuciones por servicios de carácter social	Remuneraciones asignadas por categoría a los Médicos Residentes de la Secretaría de Salud	Art. 17 Fracción V de la Ley de Remuneraciones a los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios
13201	3.- Prima Dominical	Sueldo Base mensual / 30.40 * 0.25 * N°	Art. 25, fracción XXII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	4.- Ajuste Complementario	Remuneraciones asignadas por actividades según su categoría	Art. 25, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	5.- Erogaciones Adicionales	Remuneraciones asignadas por actividades	Art. 25, fracción XXXIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018

* El sueldo eventual está integrado por los conceptos de 12201: Sueldo, 13415: Compensación, 15401: Canasta Alimenticia, 17102: Bono de Actuación y 17102: Bono de Puntualidad.

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal de la Dependencia y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco cambia contigo

ANEXO P

Remuneraciones extraordinarias (en efectivo o en especie) del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

CUENTA	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO
11301	1.- Ajuste de Calendario	Sueldo Tabular mensual / 30 * 5 o 6 días en año bisiesto (variable según salario)	Art. 27, fracción III del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13201	2.- Prima Vacacional (Tabla 1)	Sueldo Base mensual / 30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla publicada en la normatividad vigente	Art. 27, fracción II del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13202	3.- Aguinaldo	Sueldo Tabular mensual / 30 * 85 días o parte proporcional según tiempo laborado	Art. 27, fracción I del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13203	4.- Bono Navideño	\$1,600.00 por persona (Aplica para las categorías cuyo sueldo tabular sea igual o inferior al nivel 5 del personal de Confianza)	Art. 27, fracción VIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13301	5.- Remuneraciones por Horas Extraordinarias	Importe según horas laboradas	Art. 27, fracción XIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
13415	6.- Compensación de Ajuste Complementario	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso, para personal activo	Art. 27, fracción XV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15401	7.- Bono del Día de la Madre	\$1,500.00 por persona, previo comprobante	Art. 27, fracción VI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	8.- Bono del Día del Padre	\$1,200.00 por persona, previo comprobante	Art. 27, fracción VII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
15901	9.- Compensación de Erogaciones Adicionales	60 días adicionales en diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	Art. 27, fracción XVIII del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
	10.- Bono de Fin de Periodo Constitucional	\$1,600.00 por persona (Excepto las siguientes categorías: Med. Res. 1er. Grado, Med. Res. 2do. Grado y Med. Res. 3er. Grado)	Art. 27, fracción XLV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
17102	11.- Bono del Día del Servidor Público	\$2,700.00 por persona	Art. 27, fracción IV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018
N/A	12.- Licencias con Goce de Sueldo	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Art. 27, fracción XVI del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018 Art. 61 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Cantidades complementarias otorgadas al personal al servicio del Estado de acuerdo a sus funciones y actividades especiales que impliquen riesgo, urgencia y confiabilidad extrema

EROGACIONES ADICIONALES MENSUALES 15901		
PERSONAL	MÍNIMO	MÁXIMO
Administrativo y Operativo	0.00	70,000.00
Sector Salud	0.00	50,000.00
Corporativo	0.00	50,000.00
Por Obra Determinada y Tiempo Determinado	0.00	25,000.00

* En el mes de diciembre se otorga el concepto Compensación de Erogaciones Adicionales (60 días)



Gobierno del
Estado de Tabasco

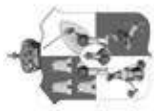


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Cantidades complementarias otorgadas al personal al servicio del Estado de acuerdo a sus funciones y actividades especiales que impliquen riesgo, urgencia y confiabilidad extrema

COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO POR ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA 13415		
PERSONAL	MÍNIMO	MÁXIMO
Administrativo y Operativo	0.00	50,000.00
Corporativo	0.00	30,000.00

* En el mes de diciembre se otorga el concepto de Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública (60 días)



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 0											
BARRENDERO	B	3,565.62	840.90	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,572.06	0.00	0.00
CHOFER RECOLECTOR	B	4,616.16	1,308.41	3,376.00	309.19	320.70	738.59	293.08	8,898.79	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "A"	B	2,358.28	0.00	602.00	0.00	401.40	377.32	125.49	2,858.87	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "B"	B	2,412.12	0.00	606.00	0.00	401.40	385.94	128.94	2,904.64	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA "C"	B	2,680.17	0.00	634.00	0.00	401.40	428.83	146.09	3,140.65	0.00	2,000.00
ELECTROMECANICO	B	3,565.62	1,076.95	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,808.11	0.00	0.00
INSTRUCTOR	B	3,216.12	229.09	698.00	247.37	387.60	514.58	196.23	4,067.37	0.00	2,000.00
JORNALERO	B	3,565.62	840.81	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,571.97	0.00	0.00
MECANICO "A"	B	3,565.62	1,076.95	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,808.11	0.00	2,000.00
OFICIAL ALBAÑIL	B	3,565.62	840.81	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,571.97	0.00	2,000.00
RECOLECTOR	B	3,565.62	1,204.51	3,272.00	309.19	377.40	570.50	222.55	7,935.67	0.00	2,000.00
SUPERVISOR	B	4,633.63	1,487.43	698.00	309.19	320.70	741.38	294.98	6,412.59	0.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



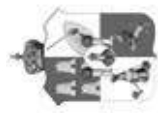
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 1											
ALBAÑIL	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
ALMACENISTA	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
AUX. GENERAL	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
AUX. UNIV. DE OFICIN	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
AYTE. GENERAL	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
CADENERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
COCINERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
CONT. DE TARJETA	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
DIBUJANTE	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
INST. GRAL.	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
INTENDENTE	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
JARDINERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
LECTURISTA	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
MENSAJERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
MESERO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
NOTIFICADOR	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
OPERADOR GRAL.	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
PEON	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
PERITO	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
RECAMARERA	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00
REFORESTADOR	B	3,770.19	378.99	2,992.00	321.58	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 2											
ARCHIVISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
AYUD. DE INGENIERO	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
BIBLIOTECARIO "C"	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
CAJISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,000.00
CHOFER	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
ELECTRICISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
ENC. DE BRIGADA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
ENCUADERNADOR	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,000.00
GLOSADOR DE MAT.	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,000.00
JEFE DE SECCION	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
OPERADOR "B"	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
PRENSISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,000.00
RECEPCIONISTA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
SECRETARIA EJECUTIVA	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
SOLIDADOR	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00
TECNICO GENERAL	B	3,905.52	385.45	3,064.00	321.58	377.40	624.88	245.10	7,183.97	0.00	2,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



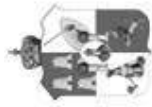
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto		Ajuste Complementario*	
									11301	15401	17102	39803
NIVEL 3												
ALBAÑIL OFICIAL	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
AUX. GENERAL "A"	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
BIBLIOTECARIO "B"	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
CARPINTERO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
ENC. MMTTO. DE VIVERO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
ESTADIGRAFO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
INVENTARISTA	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
LINO TIPISTA	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,000.00	
MECANICO GRAL.	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
MUSICO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
OFICIAL PLOMERO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
OPERADOR "A"	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
PINTOR	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
PROFESIONISTA	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
PROMOTOR	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
TECNICO GRAL. "A"	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
TOPOGRAFO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	
VIDEOTECARIO	B	4,048.36	392.21	3,192.00	321.58	377.40	647.74	254.24	7,429.57	0.00	2,500.00	

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

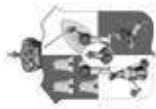


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301	15401	15401	17102	39803	16%			Mínimos	Máximos
NIVEL 4											
ASISTENTE SOCIAL	B	3,770.38	542.43	7,564.00	321.58	377.40	603.26	236.45	11,736.08	0.00	2,500.00
BIBLIO TECARIO "A"	B	4,364.31	407.30	3,450.00	321.58	320.70	698.29	274.46	7,891.14	0.00	2,500.00
COORD.DE COCINA	B	4,364.31	407.30	3,450.00	321.58	320.70	698.29	274.46	7,891.14	0.00	2,500.00
TEC. OPERATIVO	B	4,364.31	407.30	3,450.00	321.58	320.70	698.29	274.46	7,891.14	0.00	2,500.00
TRAB.SOCIAL	B	4,364.31	407.30	3,450.00	321.58	320.70	698.29	274.46	7,891.14	0.00	2,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

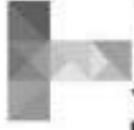
Tabulador de Sueldos de Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Despensa	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 5											
AMBIENTALISTA PROFESIONAL	B	11,423.59	1,451.33	2,064.00	247.37	0.00	1,827.77	1,222.61	12,135.91	0.00	2,800.00
COORDINADOR DE COCINA "B"	B	6,120.03	578.40	3,508.00	441.00	250.20	979.20	471.04	9,447.39	0.00	2,800.00
MTRA. EDUC. ESPECIAL	B	8,998.96	1,169.00	4,156.00	328.68	0.00	1,439.83	813.59	12,399.22	0.00	2,800.00
MTRA. CORTE Y C.	B	9,230.88	1,168.22	5,362.00	328.68	0.00	1,476.94	850.70	13,762.14	0.00	2,800.00
PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	B	11,423.59	1,451.33	2,064.00	247.37	0.00	1,827.77	1,222.61	12,135.91	0.00	2,800.00
PROFESIONAL EN ESTADISTICA	B	11,423.59	1,451.33	2,064.00	247.37	0.00	1,827.77	1,222.61	12,135.91	0.00	2,800.00
VETERINARIO	B	11,423.59	1,451.33	2,064.00	247.37	0.00	1,827.77	1,222.61	12,135.91	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

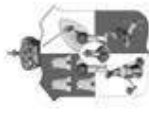


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Gasto de Actualización	Isset	ISR	Total Neto
		11301	13415	15401	17102	16%		
NIVEL 8								
PROF.MED.GRAL.	B	12,643.38	488.00	2,192.00	752.40	2,022.94	1,689.23	12,363.61



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



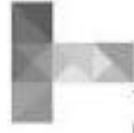
Tabulador de Sueldos del Personal de Base aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización	Despensa	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301									13415	17102
NIVEL 9												
AUX. ENF. ATN. POB.	B	7,132.76	314.90	247.37	138.60	1,636.00	0.00	1,141.24	609.50	7,718.89	0.00	2,800.00
PROF. PSICOLOGIA	B	11,423.59	961.47	247.37	273.00	2,064.00	0.00	1,827.77	1,480.25	11,661.41	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco

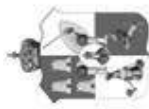


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto		Ajuste Complementario*	
		11301							13415	15401	17102	39803
NIVEL 1												
ANALISTA	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	0.00	2,800.00	
CHOFER IN/DEPTO	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	0.00	2,800.00	
INSPECTOR GRAL.	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	0.00	2,800.00	
INSTITUTOR ARTISTICO "E"	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	0.00	2,800.00	
INSTITUTOR CULTURAL "E"	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	0.00	2,800.00	
INTENDENTE	C	4,273.91	166.37	343.73	475.73	320.70	683.83	292.06	4,604.55	0.00	2,800.00	
RECEP. DE DOCTOS.	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	0.00	2,800.00	
SOBREST.DE OBRA	C	4,534.30	199.37	365.43	475.73	320.70	725.49	323.98	4,846.06	0.00	2,800.00	
VELADOR	C	4,273.91	166.37	343.73	475.73	320.70	683.83	292.06	4,604.55	0.00	2,800.00	

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301								13415	Mínimos
NIVEL 2				15401	17102	39803	16%				13415
ADMINIST. DE SISTEMA	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
ASISTENTE	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
CAJERO	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
CAPTURISTA	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
CHOFER N/DIRECTOR	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
INSTITUTOR ARTISTICO "D"	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
INSTITUTOR CULTURAL "D"	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
JEFE DE PROYECTO	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
LABORATORISTA	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
OPERADOR	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
PREP. DE INFORM.	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
SRIA. NIVEL DEPTO.	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
SRIO. EST. Y CTA.	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00
SUPERVISOR "A"	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	290.70	741.41	353.36	5,072.39	0.00	2,800.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



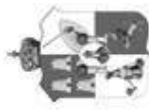
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301								13415	Mínimos
NIVEL 3											
CHOFER N/SRIO	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
CONTADOR	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
CONTINUISTA	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
DEFENSOR DE OFICIO	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
DIR. DE BALLE	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
DIRECTOR	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
ING. TOPOGRAFO	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
INSTITUTOR ARTISTICO "C"	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
INSTITUTOR CULTURAL "C"	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
JEFE DE AREA	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
OP. DE COMPUTADORA	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
PROGRAMADOR	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
PSICOLOGO	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
SRIA. N/DIRECTOR	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
SUB-DIR. DE NORMAL	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00
SUPERVISOR DE OBRAS	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	250.20	871.55	444.95	5,669.62	0.00	3,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 4											
ADMINISTRADOR	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
ANALISTA PROGRAMADOR	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
CAMAROGRAFO B	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
DIREC.DE MUSICA	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
EDITOR	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
INSTITUTOR ARTISTICO "B"	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
INSTITUTOR CULTURAL "B"	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
INV.CIENTIFICO B	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
JEFE DE PLANTA	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
LOCUTOR DE RADIO 'B'	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
MEDICO GENERAL	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
OPERADOR DE AUDIO	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
OPERADOR DE VIDEO	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
SRIA. N/SRIO.	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
SUB-DIR.MUSICA	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
SWITCHER	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
TEC. DE CAMPO "B"	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00
TEC.LINEA COM P.	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	250.20	898.11	467.61	5,840.95	0.00	3,500.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*		Ajuste Complementario*		
								Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	
		11301	15401	17102	16%			13415		13415		
NIVEL 5												
AUDITOR FISCAL	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
CAMAROGRAFO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
DEFENSOR JURIDICO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
DIRECTOR INVESTIGACION	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
INSTITUTOR ARTISTICO "A"	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
INSTITUTOR CULTURAL "A"	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
INV. CIENTIFICO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
JEFE DE ESCENOGRAFIA	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
JEFE DE ILUMINACION	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
JEFE DE PISO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
JEFE DEPTO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
JUEZ TUTELAR	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
LOCUTOR DE RADIO 'A'	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
OP.DE TORRE.DE TRANS	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
PRODUCTOR DE RADIO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
PRODUCTOR DE T.V.	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	
RECEP. DE RENTAS "C"	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
REPORTERO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
RESIDENTE	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
SRIO. PRIVADO	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
SUP. DE AUD. FISCAL	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
SUPERV.DE CONTROL MP	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
TEC. DE CAMPO "A"	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
TEC. MANTTO. ESPECIAL	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	8,014.87	0.00	4,000.00	
TECNICO EN TRANSMISION	C	9,049.83	316.47	689.21	1,447.97	879.42	7,728.12	0.00	4,073.00	0.00	4,000.00	

* El concepto de Ajuste Complementario, solo se pagará si el empleado no percibe Compensación por Desempeño. Los Montos serán establecidos según actividades y funciones asignadas.



Gobierno del Estado de Tabasco



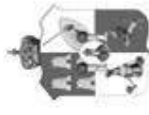
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 6		11301	15401	17102	16%			13415	
CAPTAN PILOTO 'A'	C	11,745.06	359.81	912.47	1,879.21	1,427.30	9,710.83	0.00	13,836.83
INSPECTOR MEDICO	C	11,745.06	359.81	912.47	1,879.21	1,427.30	9,710.83	0.00	8,205.00
MECANICO DE AVIACION	C	11,745.06	359.81	912.47	1,879.21	1,427.30	9,710.83	0.00	13,836.83
SUB-DIRECTOR	C	11,745.06	359.81	912.47	1,879.21	1,427.30	9,710.83	0.00	13,836.83

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño *	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 7		11301	15401	17102	16%			13415	
CONTRALOR INTERNO	C	17,212.94	455.10	1,554.04	2,754.07	2,732.28	13,735.73	0.00	10,702.00
DIRECTOR "A"	C	17,212.94	455.10	1,554.04	2,754.07	2,732.28	13,735.73	0.00	26,563.16
SRIO .PARTICULAR	C	17,212.94	455.10	1,554.04	2,754.07	2,732.28	13,735.73	0.00	26,563.16

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 8		11301	15401	17102	16%			13415	
DIRECTOR GRAL.	C	19,138.19	498.41	1,555.98	3,062.11	3,143.93	14,986.54	0.00	39,010.56
SUB-SECRETARIO	C	19,138.19	498.41	1,555.98	3,062.11	3,143.93	14,986.54	0.00	47,169.56

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Canasta Alimenticia	Bono de Actuación	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*	
								Mínimos	Máximos
NIVEL 9									
COORDINADOR GRAL.	C	30,017.28	641.36	3,547.30	4,802.76	6,101.73	23,301.45	0.00	49,600.00
SECRETARIO	C	30,017.28	641.36	3,547.30	4,802.76	6,101.73	23,301.45	0.00	84,170.61
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	C	30,017.28	641.36	3,547.30	4,802.76	6,101.73	23,301.45	0.00	48,499.61
		11301	15401	17102	16%				13415

El monto mensual bruto que se pacte por concepto de honorarios no podrá rebasar los límites autorizados para este nivel, quedando bajo la estricta responsabilidad de las dependencias y entidades que la retribución que se fije en el contrato guarde estricta congruencia con las actividades encomendadas al prestador del servicio, conforme al artículo 64 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño		
		11301	16%			Mínimos	Máximos	
NIVEL 11							13415	
GOBERNADOR	C	194,816.36	31,170.62	58,646.69	104,999.05	0.00		9,122.65



Gobierno del
Estado de Tabasco

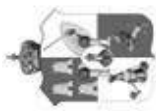
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
		11301	13415	15401	17102	17102	15201	39803	16%		Mínimos	Máximos	
NIVEL 12													
CABO	C	4,903.30	390.20	271.81	247.37	0.00	1,300.00	290.70	784.53	360.04	6,258.81	0.00	3,000.00
CAPITAN	C	5,038.85	479.44	275.06	247.37	0.00	1,300.00	290.70	806.22	384.50	6,440.70	0.00	3,000.00
MEDICO LEGISTA	C	6,142.30	0.00	316.49	0.00	998.78	0.00	214.80	982.77	534.15	6,155.45	0.00	3,000.00
SARGENTO	C	4,937.52	394.57	272.57	247.37	0.00	1,300.00	290.70	790.00	364.24	6,288.49	0.00	3,000.00
SUBTENIENTE	C	4,971.73	405.15	273.43	247.37	0.00	1,300.00	290.70	795.48	369.12	6,323.78	0.00	3,000.00
TENIENTE	C	5,005.88	409.63	274.25	247.37	0.00	1,300.00	290.70	800.94	373.32	6,353.57	0.00	3,000.00
VIGILANTE DE IRA.	C	4,971.73	375.25	273.43	247.37	0.00	1,300.00	290.70	795.48	365.86	6,297.14	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



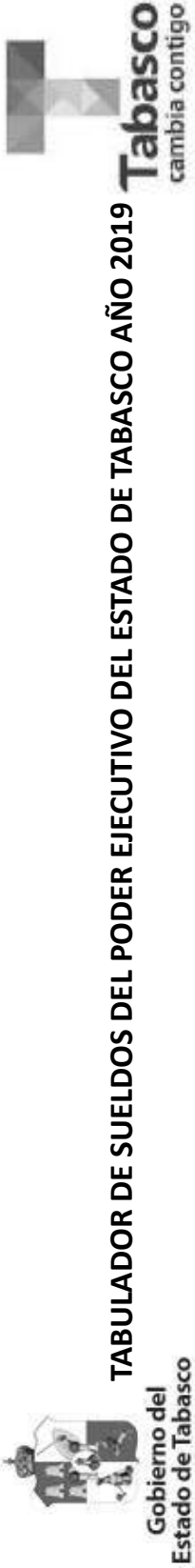
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos de Personal Corporativo aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Cánasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Riesgo Policial	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto	Compensación por Desempeño*		Ajuste Complementario*		
												Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos	
		11301	13415	15401	17102	17102	15201	39803	16%			13415		13415		
NIVEL 13																
BECARIO **	C	1,243.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	198.89	0.00	1,044.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADMINISTRADOR	C	4,999.42	635.00	286.18	247.37	0.00	1,000.00	290.70	799.91	397.14	6,261.62	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
INSPECTOR	C	7,636.05	0.00	359.85	0.00	1,342.26	1,300.00	0.00	1,221.77	757.70	8,658.69	0.00	8,205.00	0.00	0.00	3,000.00
INSPECTOR JEFE	C	9,472.73	0.00	455.10	0.00	1,787.15	1,300.00	0.00	1,515.64	1,148.95	10,350.39	0.00	16,811.00	0.00	0.00	0.00
JEFE ADMVO. "A"	C	4,836.22	667.32	281.85	247.37	0.00	1,000.00	290.70	773.80	382.90	6,166.76	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JEFE ADMVO. "B"	C	4,621.41	670.83	276.12	247.37	0.00	1,000.00	290.70	739.43	359.91	6,007.09	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JEFE ADMVO. "C"	C	4,580.76	497.49	275.06	247.37	0.00	1,000.00	290.70	732.92	336.62	5,821.84	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
JEFE DEPTO 'A'	C	5,118.61	0.00	316.47	0.00	792.59	1,000.00	290.70	818.98	400.34	6,299.05	0.00	4,073.00	0.00	0.00	3,000.00
MEDICO PERITO	C	4,621.48	670.83	276.12	247.37	0.00	1,000.00	290.70	739.44	359.91	6,007.15	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
OFICIAL	C	5,630.47	792.59	316.47	0.00	0.00	1,300.00	250.20	900.88	456.03	6,932.82	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA	C	4,903.30	328.10	271.81	247.37	0.00	1,300.00	290.70	784.53	353.29	6,203.46	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA 1RO.	C	5,083.55	670.83	276.12	247.37	0.00	1,300.00	290.70	813.37	410.19	6,645.01	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA 2DO.	C	5,038.85	497.49	275.06	247.37	0.00	1,300.00	290.70	806.22	386.47	6,456.78	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
POLICIA 3RO.	C	4,971.73	375.25	273.43	247.37	0.00	1,300.00	290.70	795.48	365.86	6,297.14	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
SUBINSPECTOR	C	6,142.30	0.00	316.49	0.00	998.78	1,300.00	214.80	982.77	534.15	7,455.45	0.00	4,073.00	0.00	0.00	3,000.00
SUBOFICIAL	C	5,319.86	667.32	281.85	247.37	0.00	1,300.00	250.20	851.18	435.52	6,779.90	0.00	4,073.00	0.00	0.00	3,000.00

** BECARIO no se considerará para incremento salarial

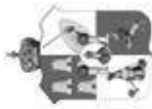
* El concepto de Ajuste Complementario, solo se pagará si el empleado no percibe Compensación por Desempeño. Los Montos serán establecidos según actividades y funciones asignadas.



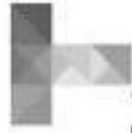
Tabulador de Sueldos del Personal de Base del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Previsión Social	Compensación	Otras Prestaciones	Ayuda para Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
												Mínimos	Máximos
		11301	15401	15401	13415	15901	17102	39803	16%		13415		
NIVEL 30 BASE													
ADMIVO. ESPECIALIZADO	B	6,889.15	852.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,102.26	506.74	6,758.35	0.00	3,000.00
ANALISTA PROG. "A".	B	8,549.93	950.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,367.99	689.16	8,718.78	0.00	3,000.00
CHOFER	B	7,053.21	862.00	96.00	0.00	200.00	80.00	214.80	1,128.51	524.59	6,852.91	0.00	3,000.00
CHOFER "A"	B	7,586.27	892.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,213.80	582.58	7,057.89	0.00	3,000.00
ESPECIALISTA TECNICO	B	7,791.32	906.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,246.61	604.89	7,221.82	0.00	0.00
JEFE DE OFICINA	B	8,324.40	934.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,331.90	662.89	7,639.61	0.00	3,000.00
JEFE DE SERV.MANTTO.	B	7,053.21	862.00	96.00	0.00	200.00	80.00	214.80	1,128.51	524.59	6,852.91	0.00	3,000.00
OFIC.SERV.Y MANTTO.	B	6,889.15	852.00	96.00	0.00	200.00	80.00	250.20	1,102.26	506.74	6,758.35	0.00	3,000.00
OFICIAL MANTTO.MECAN	B	7,053.21	862.00	96.00	0.00	200.00	80.00	214.80	1,128.51	524.59	6,852.91	0.00	3,000.00
SECRETARIA "C"	B	7,586.27	892.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,213.80	582.58	7,057.89	0.00	0.00
SRIA. EJECUTIVA "C"	B	8,098.88	922.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,295.82	638.35	7,462.71	0.00	3,000.00
TECNICO EN COMPUTACI	B	7,688.77	898.00	96.00	0.00	200.00	80.00	0.00	1,230.20	593.74	7,138.83	0.00	0.00
TECNICO SUPERIOR	B	8,549.93	950.00	96.00	900.00	200.00	80.00	0.00	1,367.99	689.16	8,718.78	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Despensa	Previsión Social	Bono de Puntualidad	Gasto de Actualización	Ayuda para Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
														Mínimos	Máximos
NIVEL B5 BASE														13415	13415
AFANADOR	M	7,381.28	1,700.00	0.00	880.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,181.00	809.53	8,367.75	0.00	3,000.00
AUX. DE ENFERMERIA "B"	M	9,272.80	3,034.80	0.00	952.00	96.00	0.00	2,013.00	80.00	0.00	1,483.65	1,782.53	12,182.42	0.00	3,000.00
AUX. DE ADMISION	M	7,586.27	1,803.00	0.00	892.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,213.80	858.81	8,605.66	0.00	3,000.00
AUX. DE COCINA HOSP.	M	7,381.28	1,700.00	0.00	880.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,181.00	809.53	8,367.75	0.00	3,000.00
AUX. DE ENFERMERIA	M	8,611.44	2,607.00	0.00	952.00	96.00	0.00	2,013.00	80.00	0.00	1,377.83	1,549.89	11,431.72	0.00	3,000.00
CAMILLERO	M	7,381.28	1,700.00	0.00	880.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,181.00	809.53	8,367.75	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA	M	14,557.44	3,249.00	0.00	1,294.00	96.00	0.00	2,664.00	80.00	0.00	2,329.19	3,096.14	16,515.11	0.00	3,000.00
CIRUJANO DENTISTA "B"	M	15,310.41	3,249.00	0.00	1,294.00	96.00	0.00	3,336.32	80.00	0.00	2,449.67	3,400.58	17,515.48	0.00	3,000.00
CITOTECNOLOGO	M	9,175.28	2,172.00	0.00	982.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,468.04	1,204.21	10,054.03	0.00	3,000.00
COCINERO J EN HOSP.	M	7,996.34	1,862.00	0.00	916.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,279.41	937.40	8,954.53	0.00	3,000.00
DIETISTA	M	8,611.44	2,141.00	0.00	952.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
ENF. JEFE DE SERVS.	M	14,803.52	3,545.00	0.00	1,308.00	96.00	0.00	4,285.00	80.00	0.00	2,368.56	3,558.17	18,190.79	0.00	3,000.00
ENFERMERA ESP. "A"	M	11,102.62	2,944.00	0.00	1,094.00	96.00	0.00	2,449.00	80.00	0.00	1,776.42	2,247.12	13,742.08	0.00	0.00
ENFERMERA GENERAL "B"	M	10,432.18	2,858.00	0.00	1,018.00	96.00	0.00	2,768.65	80.00	0.00	1,669.15	2,153.82	13,429.86	0.00	3,000.00
ENFERMERA GRAL. "A"	M	9,790.38	2,858.00	0.00	1,018.00	96.00	0.00	2,417.00	80.00	0.00	1,566.46	1,941.62	12,751.30	0.00	3,000.00
JEFE DE BRIGADA EN PROG. DE SALUD	M	8,160.78	0.00	397.01	2,376.80	0.00	328.01	0.00	0.00	0.00	1,305.72	680.78	9,276.10	0.00	3,000.00
JEFE DE ENFERMERAS	M	15,859.42	3,873.00	0.00	1,370.00	96.00	0.00	4,284.00	0.00	0.00	2,537.51	3,856.01	19,088.90	0.00	0.00
LAVAND. EN HOSPITAL	M	7,381.28	1,110.00	0.00	880.00	96.00	0.00	221.00	80.00	0.00	1,181.00	715.13	7,872.15	0.00	3,000.00
MED. ESPECIALISTA "A"	M	18,576.11	4,244.00	0.00	1,524.00	96.00	0.00	6,387.00	80.00	0.00	2,972.18	5,076.86	22,858.07	0.00	3,000.00
MED. GRAL. "A"	M	15,172.55	4,237.00	0.00	1,330.00	96.00	0.00	4,877.00	80.00	0.00	2,427.61	3,919.54	19,445.40	0.00	3,000.00
MEDICO ESPECIALISTA "B"	M	19,626.08	4,506.45	0.00	1,524.00	96.00	0.00	6,572.96	80.00	0.00	3,140.17	5,429.28	23,836.04	0.00	3,000.00
PROMOTOR DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	M	3,770.19	0.00	378.99	2,992.00	0.00	321.58	0.00	0.00	377.40	603.23	236.44	7,000.49	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

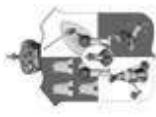


TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Previsión Social	Gasto de Actualización	Ayuda para Servicio	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario *	
		11301	13415	15401	15401	15401	17102	17102			16%	Mínimos
NIVEL 85 BASE												13415
MEDICO GENERAL "B"	M	15,798.33	4,632.39	1,330.00	96.00	5,254.56	80.00	2,527.73	4,248.52	20,415.03	0.00	3,000.00
NUTRICIONISTA	M	12,314.39	2,932.00	1,164.00	96.00	440.00	80.00	1,970.30	2,074.27	12,981.82	0.00	3,000.00
OF.Y/O PREP.DESP.FAR	M	9,515.66	2,239.00	1,004.00	96.00	415.00	80.00	1,522.51	1,323.09	10,504.06	0.00	0.00
P/MEDICO AREA NORM	M	12,314.39	2,932.00	1,164.00	96.00	440.00	80.00	1,970.30	2,074.27	12,981.82	0.00	3,000.00
PROMOTOR EN SALUD	M	8,611.44	2,141.00	952.00	96.00	221.00	80.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
PSICOLOGO CLINICO	M	14,557.44	4,935.00	1,294.00	96.00	950.00	80.00	2,329.19	3,090.16	16,493.09	0.00	3,000.00
QUIMICO	M	14,557.44	4,935.00	1,294.00	96.00	950.00	80.00	2,329.19	3,090.16	16,493.09	0.00	3,000.00
QUIMICO "B"	M	15,396.63	5,161.88	1,294.00	96.00	1,028.29	80.00	2,463.46	3,334.59	17,258.75	0.00	3,000.00
TEC. EN NUTRICION	M	9,175.28	2,172.00	982.00	96.00	221.00	80.00	1,468.04	1,204.21	10,054.03	0.00	3,000.00
TEC. LABORATORISTA "B"	M	8,507.14	2,000.75	932.00	96.00	221.00	80.00	1,361.14	1,053.80	9,421.95	0.00	3,000.00
TEC.EN BIOLOGICOS	M	8,611.44	2,141.00	952.00	96.00	221.00	80.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
TEC.EN EST.AREA MED.	M	8,611.44	2,141.00	952.00	96.00	221.00	80.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
TEC.EN PROG.DE SALUD	M	7,996.34	1,862.00	916.00	96.00	221.00	80.00	1,279.41	937.40	8,954.53	0.00	3,000.00
TEC.EN SAL.UNI.AUX.	M	8,611.44	2,141.00	952.00	96.00	221.00	80.00	1,377.83	1,097.62	9,625.99	0.00	3,000.00
TEC.EN TRAB.SOCIAL	M	8,582.72	1,928.00	950.00	96.00	1,400.00	80.00	1,373.24	1,267.78	10,395.70	0.00	3,000.00
TEC.LABORATORISTA	M	8,303.88	1,945.00	932.00	96.00	221.00	80.00	1,328.62	1,007.38	9,241.88	0.00	3,000.00
TEC.RADIOLOGO	M	9,175.28	2,172.00	982.00	96.00	221.00	80.00	1,468.04	1,204.21	10,054.03	0.00	0.00
TERAPISTA	M	9,175.28	2,172.00	982.00	96.00	221.00	80.00	1,468.04	1,204.21	10,054.03	0.00	0.00
VETERINARIO	M	14,557.44	4,935.00	1,294.00	96.00	950.00	80.00	2,329.19	3,090.16	16,493.09	0.00	3,000.00
VETERINARIO "B"	M	15,396.63	5,161.88	1,294.00	96.00	1,028.29	80.00	2,463.46	3,334.59	17,258.75	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

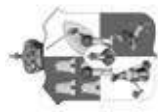
TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



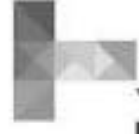
Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo 11301	Compensación 13415	Despensa 15401	Canasta Alimenticia 15401	Previsión Social 15401	Bono de Puntualidad 17102	Gasto de Actualización 17102	Ayuda para Servicio 17102	Isset 16%	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
													Mínimos	Máximos
NIVEL 85 BASE														
CIRUJANO DENTISTA "C"	M	15,984.07	3,249.00	1,294.00	0.00	96.00	0.00	3,436.41	80.00	2,557.45	3,565.85	18,016.18	0.00	3,000.00
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	M	11,591.14	3,091.20	1,148.00	0.00	96.00	0.00	2,522.47	80.00	1,854.58	2,398.60	14,275.63	0.00	3,000.00
JEFE DE ADMISION	M	7,920.07	1,893.15	936.00	0.00	96.00	0.00	227.63	80.00	1,267.21	930.50	8,955.14	0.00	3,000.00
JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	M	8,990.34	2,248.05	998.00	0.00	96.00	0.00	227.63	80.00	1,438.45	1,185.89	10,015.68	0.00	3,000.00
MEDICO ESPECIALISTA "C"	M	20,489.62	4,731.77	1,524.00	0.00	96.00	0.00	6,770.15	80.00	3,278.34	5,731.76	24,681.44	0.00	3,000.00
MEDICO GENERAL "C"	M	16,493.45	4,864.01	1,330.00	0.00	96.00	0.00	5,412.20	80.00	2,638.95	4,503.57	21,133.14	0.00	3,000.00
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	M	15,197.97	5,181.75	1,358.00	0.00	96.00	0.00	978.50	80.00	2,431.68	3,285.77	17,174.77	0.00	3,000.00
QUIMICO "C"	M	16,074.08	5,419.97	1,294.00	0.00	96.00	0.00	1,059.14	80.00	2,571.85	3,541.01	17,910.33	0.00	3,000.00
TEC. DE TRAB. SOCIAL EN A.M. "B"	M	9,382.19	2,024.40	998.00	0.00	96.00	0.00	1,442.00	80.00	1,501.15	1,468.11	11,053.33	0.00	3,000.00
TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "A"	M	11,019.23	2,125.62	1,046.00	0.00	96.00	0.00	1,485.26	80.00	1,763.08	1,848.64	12,240.39	0.00	3,000.00
TRABAJADORA SOCIAL EN A.M. "B"	M	12,240.33	2,231.90	1,098.00	0.00	96.00	0.00	1,529.82	80.00	1,958.45	2,141.69	13,175.91	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal de Confianza del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Previsión Social	Otras Prestaciones	Ayuda para Servicio	Subs. p/Emp	Isset	ISR	Ajuste Complementario*		
											Mínimos	Máximos	
		11301	13415	15401	15401	15901	17102	39803	16%		13415		
NIVEL 30 CONFIANZA													
CAJERO	C	8,098.88	0.00	922.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,295.82	638.35	7,462.71	0.00	0.00
CHOFER DE SPS	C	7,791.32	0.00	906.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,246.61	604.89	7,221.82	0.00	3,000.00
JEFE ADMINISTRATIVO	C	8,962.08	0.00	970.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,433.93	755.10	7,743.05	0.00	3,000.00
JEFE DE OFICINA	C	8,324.40	0.00	934.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,331.90	662.89	7,639.61	0.00	3,000.00
PROFESIONAL ESPECIAL	C	8,549.93	900.00	950.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,367.99	689.16	8,718.78	0.00	3,000.00
SECRETARIA EJECUTIVA	C	8,549.93	900.00	950.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,367.99	689.16	8,718.78	0.00	3,000.00
SRIA. EJEC. "B"	C	8,447.41	400.00	942.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,351.59	676.28	8,137.54	0.00	0.00
SUB-JEFE SERV. ESTATAL	C	13,965.73	0.00	1,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,234.52	1,706.73	11,284.48	0.00	3,000.00
VIGILANTE	C	6,151.03	0.00	810.00	96.00	200.00	80.00	250.20	984.16	426.43	6,176.64	0.00	3,000.00
VIGILANTE DE INST.	C	7,586.27	0.00	892.00	96.00	200.00	80.00	0.00	1,213.80	582.58	7,057.89	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal del Sector Salud aplicable a puestos Administrativos y Operativos del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Despensa	Previsión Social	Gasto de Actualización	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
										Mínimos	Máximos
NIVEL 84 CONFIANZA											
COORD. MED.A NORM.B	M	18,750.38	6,594.00	1,536.00	96.00	276.00	3,000.06	4,233.26	20,019.06	0.00	0.00
COORD.MED.A NORM.A	M	19,425.00	6,636.00	1,572.00	96.00	276.00	3,108.00	4,401.81	20,495.19	0.00	0.00
J. TRAB.SOC.A.MED.	M	14,500.02	3,525.00	1,290.00	96.00	1,053.00	2,320.00	2,798.72	15,345.30	0.00	3,000.00
JEFE DE LAB.CLINICO	M	17,017.86	6,786.00	1,434.00	96.00	550.00	2,722.86	3,935.37	19,225.63	0.00	3,000.00
SUP.MED.A NORMATIVA	M	19,951.88	7,640.00	1,604.00	96.00	607.00	3,192.30	4,839.72	21,866.86	0.00	3,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019


Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Material Didáctico	Ayuda Docente	Ayuda para Servicio	Asignación de Apoyo a la Docencia	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301	13415	15401	15401	15401	17102	17102	39803	16%		
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN												
AFANADORA	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53
ASESOR DE TESIS	D	7,517.55	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	580.48	7,391.86
ASESOR GPO. PER.	D	7,517.55	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	580.48	7,391.86
ASESOR TECNICO	D	7,659.33	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,225.49	595.91	7,495.53
AUX.ADMVO.	D	6,760.92	71.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	500.51	7,108.06
AUX.INTENDENTE	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53
AUXILIAR UNIV. OFNA	D	6,760.92	65.50	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	499.91	7,103.16
BIBLIOTECARIO	D	7,276.25	64.66	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,164.20	555.89	7,229.02
CHOFER	D	7,276.25	23.80	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,164.20	551.44	7,192.61
CONSERJE	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53
CONTROLOR	D	7,276.25	112.20	0.00	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,164.20	561.06	6,885.79
CONTROL ESCOLAR	D	7,913.61	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,266.18	623.57	7,681.46
INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"	D	8,961.07	0.00	385.60	25.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,433.77	754.94	8,405.56
INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"	D	5,399.37	0.00	385.60	25.00	109.20	222.00	891.40	290.70	863.90	344.65	6,114.72
INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	D	6,339.42	0.00	385.60	25.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,014.31	446.93	6,761.58
INTENDENTE	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos aplicable a puestos de Apoyo y Asistencia a la Educación del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Material Didáctico	Ayuda Docente	Ayuda para Servicio	Asignación de Apoyo a la Docencia	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301										
NIVEL 2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN												
JARDINERO	D	6,760.92	55.82	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	498.86	7,094.53
JEFE DE OFICINA	D	7,967.79	71.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,274.85	631.82	7,740.32
JEFE DE SECCION	D	6,760.92	71.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	500.51	7,108.06
MEDICO ESCOLAR	D	7,967.79	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,274.85	629.47	7,721.07
NIÑERA	D	7,517.55	18.62	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	577.13	7,364.43
OFICIAL PLOMERO	D	6,760.92	89.30	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	502.50	7,124.37
OPERADOR GENERAL	D	7,013.76	124.90	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	214.80	1,122.20	533.88	7,305.58
PEDAGOGO	D	7,517.55	0.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	575.11	7,347.83
PROFESIONISTA	D	6,760.92	71.00	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	500.51	7,108.06
PSICOLOGO	D	7,967.79	49.40	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,274.85	629.47	7,721.07
SECRETARIA EJECUTIVA	D	7,013.76	23.80	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	214.80	1,122.20	522.88	7,215.48
TAQUIMECANOGRAFA	D	7,013.76	23.80	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	214.80	1,122.20	522.88	7,215.48
TRAB.SOCIAL "A"	D	7,517.55	70.92	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	582.82	7,411.04
TRAB.SOCIAL "B"	D	7,517.55	40.80	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	0.00	1,202.81	579.55	7,384.19
VELADOR	D	6,760.92	65.50	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	499.91	7,103.16
VIGILANTE	D	6,760.92	65.50	385.60	0.00	109.20	222.00	891.40	250.20	1,081.75	499.91	7,103.16



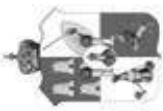
Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Material Didáctico	Estimulo de Productividad	Isset		ISR	Total Neto
		11301				13415	15401		
NIVEL 7 (ESCUELAS NORMALES HOMOLOGADO)									
P.E.S. TIT. "B" 3/4	D	22,401.07	2,495.70	453.71	68.30	3,584.17	3,508.52	18,326.09	
P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	D	17,655.96	2,495.70	337.72	52.60	2,824.95	2,494.96	15,222.07	
P.E.S. TIT. A 1/2 T.	D	12,634.54	2,495.70	274.10	38.50	2,021.53	1,422.39	11,998.92	
P.E.S. TIT. T/C.	D	35,311.94	2,495.70	675.45	105.10	5,649.91	6,512.71	26,425.57	
P.E.S. TIT. "B" 1/2 T.	D	14,934.05	2,495.70	302.47	38.50	2,389.45	1,913.57	13,467.70	
P.E.S. TIT. "B" T.C.	D	29,868.16	2,495.70	604.95	77.10	4,778.91	5,232.34	23,034.66	
P.E.S.ASOC. "C" T.C.	D	21,901.69	2,495.70	499.10	63.90	3,504.27	3,401.85	18,054.27	
P.E.S.TIT. "A" 3/4 T.	D	18,951.79	2,495.70	411.10	57.80	3,032.29	2,771.76	16,112.34	
P.I.E.S. ASOC. "C" T.	D	21,901.69	2,495.70	499.10	66.60	3,504.27	3,401.85	18,056.97	
P.I.E.S. ASOC. "B" T.	D	19,463.74	2,495.70	454.60	59.60	3,114.20	2,881.11	16,478.33	
P.I.E.S. TIT. "C" T.	D	35,311.94	2,495.70	675.45	105.10	5,649.91	6,512.71	26,425.57	
P.I.E.S. TIT. "C" 3/4	D	26,483.92	2,495.70	506.60	78.80	4,237.43	4,436.36	20,891.23	
P.I.E.S.ASOC"3/4 T.	D	16,426.24	2,495.70	374.40	49.90	2,628.20	2,232.30	14,485.74	
P.E.S.TIT "A" T.C.	D	25,269.10	2,495.70	548.15	77.10	4,043.06	4,150.64	20,196.35	
P.I.E.S.TIT "A" T.C.	D	25,269.10	2,495.70	548.15	77.10	4,043.06	4,150.64	20,196.35	
P.I.E.S.TIT "A"1/2 T.	D	12,634.54	2,495.70	274.10	38.50	2,021.53	1,422.39	11,998.92	
P.I.E.S.TIT "A"3/4 T.	D	18,951.79	2,495.70	411.10	57.80	3,032.29	2,771.76	16,112.34	
P.I.E.S.TIT "B" T.C.	D	29,868.16	2,495.70	604.95	91.10	4,778.91	5,232.34	23,048.66	
P.I.E.S.TIT "B" 3/4	D	22,401.07	2,495.70	453.71	68.30	3,584.17	3,508.52	18,326.09	
P.I.E.S.TIT "B"1/2 T.	D	14,934.05	2,495.70	302.47	45.50	2,389.45	1,913.57	13,474.70	
P.I.E.S.TIT "C" 1/2	D	17,655.96	2,495.70	337.72	52.50	2,824.95	2,494.96	15,221.97	



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Despensa	Isset	ISR	Total Neto
		11301	15401	16%		
NIVEL 7 (HOMOLOGADO PLAZA)						
ANALISTA ESP. "A"	D	8,896.08	2,495.70	1,423.37	744.54	9,223.87
ANALISTA ESP. "B"	D	10,900.28	2,495.70	1,744.04	1,084.51	10,567.43
ANALISTA ESPEC. "C"	D	12,554.62	2,495.70	2,008.74	1,405.32	11,636.26
AUX. ANALISTA ADMVO.	D	11,698.77	2,495.70	1,871.80	1,227.60	11,095.07
PROYECTISTA	D	9,348.54	2,495.70	1,495.77	816.94	9,531.53
PROYECTISTA "B"	D	9,829.29	2,495.70	1,572.69	893.86	9,858.44
PROYECTISTA "C"	D	10,337.10	2,495.70	1,653.94	983.59	10,195.27



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Homologados del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Material Didáctico	Estímulo de Productividad	Subs. p/Emp.	Isset		ISR	Total Neto
		11301				15401	17102		
NIVEL 7 (HORAS SEMANA MES)									
P.I.E.S. ASIG. "A"	D	426.81	10.55	1.30	401.70	68.29	8.19	763.88	
P.I.E.S. ASIG. "B"	D	483.76	11.30	1.42	401.70	77.40	9.29	811.49	
P.I.E.S. ASIG. "C"	D	550.11	13.75	1.87	401.70	88.02	10.56	868.85	

* Los conceptos de Subsidio p/el empleo e I.S.R. serán variables, conforme al número de horas asignadas al trabajador y de acuerdo a los valores generados por la tabla de impuesto.



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación H.S.M.	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset	ISR	Total Neto
		11301	13415	15401	15401	15401	17102	39803		
NIVEL 20 HORAS SEMANA MES										
H.S.M.DOCENTE	D	546.10	36.09	10.40	85.49	18.40	401.70	87.38	11.82	998.98
H.S.M.EDUC.FISICA	D	546.10	36.09	10.40	85.49	18.40	401.70	87.38	11.82	998.98
HSM.TELE-BACH	D	546.10	35.44	10.40	85.49	18.40	401.70	87.38	11.78	998.37
MTRO. ELECT / RADIO	D	304.42	12.55	8.75	85.49	20.40	401.70	48.71	6.09	778.51

*Los conceptos de Subsidio p/el empleo e I.S.R. serán variables, conforme al número de horas asignadas al trabajador y de acuerdo a los valores generados por la tabla de impuesto.



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Subs. p/Emp.	Isset		ISR	Total Neto
		11301						13415	15401		
NIVEL 20 DOCENTE											
ACOMP. MUSICA A	D	10,765.75	749.67	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,194.74	10,914.44
ACOMP. MUSICA B	D	10,765.75	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,220.80	11,033.79
AGRONOMO	D	15,871.67	421.97	258.70	2,477.66	562.80	0.00	2,539.47	0.00	2,203.97	14,849.36
COORD. CARPINTERO	D	10,765.75	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,220.80	11,033.79
COORD. DE DANZA	D	10,765.75	785.81	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,201.22	10,944.10
COORD. DE MUSICA	D	10,765.75	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,220.80	11,033.79
EDUC. FISICA	D	9,682.38	576.51	234.20	1,275.76	330.80	0.00	1,549.18	0.00	969.57	9,580.90
M. DANZA FOLK A	D	10,834.14	785.81	258.70	1,677.68	379.80	0.00	1,733.46	0.00	1,213.47	10,989.20
M. DANZA FOLK B	D	13,542.39	895.08	258.70	1,862.42	379.80	0.00	2,166.78	0.00	1,807.50	12,964.11
MAESTRO PRIM. 3/4	D	13,765.37	895.08	258.70	2,171.27	465.61	0.00	2,202.46	0.00	1,855.13	13,498.44
MTRA. EDUC. ESPECIAL	D	10,947.62	895.08	258.70	1,644.91	379.70	0.00	1,751.62	0.00	1,253.39	11,121.00
MTRA. J. N. S/T	D	10,495.30	895.08	258.70	1,644.91	379.65	0.00	1,679.25	0.00	1,172.33	10,822.06
MTRA. CORTE Y C.	D	10,765.57	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.49	0.00	1,220.77	11,033.67
MTRO. ED. BASICA	D	6,139.19	0.00	0.00	0.00	0.00	290.70	982.27	0.00	425.14	5,022.48
MTRO. CARPINTERO	D	10,765.57	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.49	0.00	1,220.77	11,033.67
MTRO. DE MUSICA	D	10,765.75	895.08	258.70	1,677.78	379.80	0.00	1,722.52	0.00	1,220.80	11,033.79
MTRO. DE TALLER	D	9,907.76	895.08	258.70	1,593.63	48.05	0.00	1,585.24	0.00	1,067.05	10,050.93
MTRO. DE TELE-BACHILL	D	16,170.84	1,175.58	275.80	2,564.14	551.80	0.00	2,587.33	0.00	2,428.85	15,721.98
MTRO. EDUC. ESP. 3/4 T.	D	14,364.94	895.08	258.70	1,976.44	465.60	0.00	2,298.39	0.00	1,983.19	13,679.18
MTRO. EDUC. FIS. B 3/4	D	12,376.18	902.25	259.80	1,909.85	423.10	0.00	1,980.19	0.00	1,559.93	12,331.06
MTRO. EDUC. FISICA A	D	11,267.53	721.80	243.80	1,715.88	386.30	0.00	1,802.80	0.00	1,284.57	11,247.94
MTRO. J. N. TC MIXTO	D	20,138.34	895.08	258.70	3,117.34	656.60	0.00	3,222.13	0.00	3,216.39	18,627.54
MTRO. PRIMARIA RURAL	D	10,495.41	895.08	258.70	1,644.39	379.80	0.00	1,679.27	0.00	1,172.36	10,821.75
PREFECTO	D	10,855.16	895.10	258.70	1,701.29	388.35	0.00	1,736.83	0.00	1,236.82	11,124.95

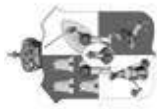


Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Estímulo por supervisión	Isset	ISR	Total Neto
		11301						13415		
NIVEL 21 DOCENTE										
INSP.MTRO..NUT.	D	24,486.18	1,827.25	335.25	3,400.52	737.00	700.00	3,917.79	4,396.27	23,172.14
JEFE DE SECTOR	D	27,352.04	1,827.25	335.25	3,400.52	796.60	700.00	4,376.33	5,070.32	24,965.01
JEFE DE SECTOR 3/4	D	31,082.39	1,827.25	335.25	3,382.62	796.60	700.00	4,973.18	5,947.69	27,203.24



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Coccursricular	Asignación Docente	Isset		ISR	Total Neto
		11301					13415	15401		
NIVEL 22 DOCENTE										
COORD.CTRO .PSICOLOGI	D	13,574.65	895.08	258.70	1,843.29	431.50	2,171.94	1,814.39	13,016.89	
DIRECTOR N.U.T.	D	13,402.43	895.08	258.70	1,844.28	431.50	2,144.39	1,777.60	12,910.00	



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
 Tabasco
 cambia contigo

Tabulador de Sueldos aplicable a puestos Docentes del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	TP	Sueldo	Compensación	Material Didáctico	Servicio Cocurricular	Asignación Docente	Estímulo por Supervisión	Isset		ISR	Total Neto
		11 301						1 3415	17102		
NIVEL 23 DOCENTE											
DIR.GRUPO 3/4	D	17,071.01	895.08	258.70	1,829.71	431.50	0.00	2,731.36	2,561.21	15,193.43	
DIRECTOR	D	31,721.05	1,743.30	333.55	4,105.76	893.80	0.00	5,075.37	6,078.16	27,643.93	
DIRECTOR DE J. N.	D	13,402.43	895.08	258.70	1,844.28	431.50	0.00	2,144.39	1,777.60	12,910.00	
DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	D	13,574.65	895.08	258.70	1,843.29	431.50	0.00	2,171.94	1,814.39	13,016.89	
DIRECTOR J. N. 3/4	D	17,071.01	895.08	258.70	1,829.71	431.50	0.00	2,731.36	2,561.21	15,193.43	
INSP. C/L PRIMARIA	D	35,150.09	1,827.25	335.25	3,364.34	885.20	700.00	5,624.01	6,904.42	29,733.70	
INSP. J. N. 3/4 F. C.	D	28,252.38	1,827.25	335.25	3,203.80	737.00	700.00	4,520.38	5,282.08	25,253.22	
INSP. MTRA. J. NIÑOS	D	24,486.18	1,827.25	335.25	3,400.52	737.10	700.00	3,917.79	4,396.27	23,172.24	
INSP. MTRO. G. 3/4	D	28,252.38	1,827.25	335.25	3,388.31	737.00	700.00	4,520.38	5,282.08	25,437.73	
JEFE DE ENSEÑANZA	D	33,305.96	1,743.30	333.55	4,105.76	953.10	700.00	5,328.95	6,450.93	29,361.79	
JEFE SEC. L. PRIMARIA	D	38,619.45	1,827.25	335.25	2,952.89	796.60	700.00	6,179.11	7,899.95	31,152.38	
MAESTRO GRUPO N. U. T	D	10,495.41	895.08	258.70	1,644.91	379.70	0.00	1,679.27	1,172.36	10,822.17	
MTRA. J. N. 3/4 F. C.	D	13,765.37	895.08	258.70	2,044.37	465.60	0.00	2,202.46	1,855.13	13,371.53	
MTRA. JARDIN DE NIÑOS	D	10,495.41	895.08	258.70	1,644.91	379.70	0.00	1,679.27	1,172.36	10,822.17	
MTRO. EDUC. FISICA B	D	10,810.42	685.71	240.60	1,677.78	386.30	0.00	1,729.67	1,191.29	10,879.85	
MTRO. GRPO. TC MIXTO	D	20,138.34	895.08	258.70	3,117.33	656.50	0.00	3,222.13	3,216.39	18,627.43	
MTRO. GRUPO 3/4	D	13,765.37	895.08	258.70	2,157.71	465.60	0.00	2,202.46	1,855.13	13,484.87	
SUB-DIRECTOR	D	30,500.61	1,743.30	333.55	4,105.76	871.60	0.00	4,880.10	5,791.12	26,883.60	
SUP. NIV. MED. BAS.	D	35,304.18	1,743.30	333.55	4,105.76	960.40	700.00	5,648.67	6,920.91	30,577.61	



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 40							
AFANADOR	5,779.62	290.70	153.44	356.40	5,560.48	0.00	2,000.00
ANALISTA PROG. "A"	6,746.79	250.20	219.70	440.14	6,337.15	0.00	2,000.00
ASISTENTE	5,520.06	320.70	120.53	326.06	5,394.17	0.00	2,000.00
ASISTENTE SOCIAL	9,660.94	0.00	131.96	780.13	8,748.85	0.00	2,000.00
AUX. ADMVO.	5,046.62	320.70	143.53	280.12	4,943.67	0.00	2,000.00
AUX. DE ADMISION	5,811.11	290.70	154.30	359.20	5,588.31	0.00	2,000.00
AUX. DE COCINA HOSP.	5,102.17	349.50	134.36	266.72	5,050.59	0.00	2,000.00
AUX. DE ENFERMERA	6,483.96	290.70	162.91	406.07	6,205.68	0.00	2,000.00
AUX. GENERAL	5,807.91	290.70	131.96	347.86	5,618.79	0.00	2,000.00
AYUD. DE INGENIERO	6,365.81	290.70	129.26	407.86	6,119.39	0.00	2,000.00
CAMILLERO	5,709.54	290.70	186.21	378.39	5,435.64	0.00	2,000.00
CAPTURISTA	5,520.06	320.70	120.53	326.06	5,394.17	0.00	2,000.00
CHOFER	6,365.91	290.70	129.26	407.87	6,119.48	0.00	2,000.00
CIRUJANO DENTISTA	10,321.87	0.00	275.61	889.46	9,156.80	0.00	2,000.00
COCINERO J. EN HOSP.	5,700.73	290.70	158.10	352.39	5,480.94	0.00	2,000.00
CODIFICADOR	6,735.92	250.20	190.65	444.95	6,350.52	0.00	2,000.00
DIFUSION TECNICA	3,909.79	377.40	120.06	224.79	3,942.34	0.00	2,000.00
ENFERMERA GRAL. "A"	7,364.70	250.20	189.55	501.89	6,923.46	0.00	2,000.00
INSPECTOR GENERAL	5,574.83	320.70	158.70	323.98	5,412.85	0.00	2,000.00
INSTRUCTOR	4,164.57	377.40	112.56	226.43	4,202.98	0.00	2,000.00
INTENDENTE A	5,259.74	320.70	149.59	292.06	5,138.79	0.00	2,000.00
INTENDENTE B	6,402.99	290.70	131.96	412.61	6,149.12	0.00	2,000.00

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

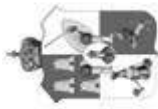


Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 40							
JEFE ADMINISTRATIVO	8,041.44	0.00	277.98	621.32	7,142.14	0.00	2,000.00
JEFE DE AREA	6,735.92	250.20	190.65	444.95	6,350.52	0.00	2,000.00
JEFE DE OFICINA	6,210.61	290.70	193.77	393.84	5,913.70	0.00	2,000.00
JEFE DE PISO	10,055.41	0.00	316.74	879.40	8,859.27	0.00	2,000.00
JEFE DE PROYECTO	5,876.46	290.70	162.18	353.36	5,651.62	0.00	2,000.00
LARVICIDORES	4,870.15	320.70	170.46	287.07	4,733.32	0.00	2,000.00
LAVAND. EN HOSPITAL	6,738.57	250.20	206.07	490.35	6,292.35	0.00	2,000.00
MAESTRO D. T. A.	5,876.46	290.70	162.18	353.36	5,651.62	0.00	2,000.00
MED. ESPECIALISTA "A"	11,695.75	0.00	304.57	1,133.86	10,257.32	0.00	2,000.00
MED. GRAL. "A"	11,121.14	0.00	288.77	1,030.89	9,801.48	0.00	2,000.00
MTRA. EDUC. ESPECIAL	13,216.29	0.00	314.96	1,296.95	11,604.38	0.00	2,000.00
MUSICO	4,191.79	377.40	134.63	225.23	4,209.33	0.00	2,000.00
NUTRICIONISTA	9,843.69	0.00	294.83	812.95	8,735.91	0.00	2,000.00
OFIC. SERV. Y MANTTO.	5,123.64	320.70	163.78	300.63	4,979.93	0.00	2,000.00
OFICIAL MANTTO. N	4,882.97	349.50	154.90	263.95	4,813.62	0.00	2,000.00
OPERADOR	5,520.06	320.70	120.53	326.06	5,394.17	0.00	2,000.00
PEON	6,184.19	290.70	124.78	388.80	5,961.31	0.00	2,000.00
PROM. COLERA	3,360.45	401.40	117.62	189.63	3,454.60	0.00	2,000.00
PROMOTOR COMUNITARIO	5,284.04	320.70	148.52	292.34	5,163.88	0.00	2,000.00
PROMOTOR EN SALUD	6,640.87	250.20	179.94	449.48	6,261.65	0.00	2,000.00
PSICOLOGO CLINICO	10,272.91	0.00	271.85	881.58	9,119.48	0.00	2,000.00
QUIMICO "A"	10,272.91	0.00	271.85	881.58	9,119.48	0.00	2,000.00

Las prestaciones que se derivan de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 40							
RECEPCIONISTA	6,591.85	250.20	136.69	432.45	6,272.91	0.00	2,000.00
SRIA. N/DEPTO.	5,520.06	320.70	120.53	326.06	5,394.17	0.00	2,000.00
SUPERVISOR "A"	5,876.46	290.70	162.18	353.36	5,651.62	0.00	2,000.00
SUPERVISOR DE OBRAS	6,439.85	290.70	180.29	412.74	6,137.52	0.00	2,000.00
TEC. DE CAMPO "A"	10,055.51	0.00	316.74	879.42	8,859.35	0.00	2,000.00
TEC. DE CAMPO "B"	6,956.47	250.20	196.46	467.61	6,542.60	0.00	2,000.00
TEC. EN EST. AREA MED.	8,687.76	250.20	218.34	519.77	8,199.85	0.00	2,000.00
TEC. EN PALUDISMO	4,629.56	349.50	162.03	270.85	4,546.18	0.00	2,000.00
TEC. EN PROG. DE SALUD	6,065.26	290.70	162.04	387.47	5,806.45	0.00	2,000.00
TEC. EN TRAB. SOCIAL	6,395.89	290.70	173.64	396.49	6,116.47	0.00	2,000.00
TEC. LABORATORISTA	6,791.10	250.20	188.93	439.49	6,412.88	0.00	2,000.00
TEC. RADIOLOGO	6,973.31	250.20	193.30	459.31	6,570.90	0.00	2,000.00
TECNICO SUPERIOR	6,746.79	250.20	219.70	440.14	6,337.15	0.00	2,000.00
TRAB. SOCIAL	7,335.48	250.20	152.75	510.98	6,921.95	0.00	2,000.00
VELADOR	5,259.74	320.70	149.59	292.06	5,138.79	0.00	2,000.00
VETERINARIO	10,272.85	0.00	271.85	881.57	9,119.43	0.00	2,000.00
VIGILANTE	3,561.66	401.40	103.70	187.73	3,671.63	0.00	2,000.00

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento.

En el Sector Salud existirán los becarios que percibirán un apoyo mensual de \$345.00 (Trescientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N), siempre que cumplan con la normatividad establecida por la Secretaría de Salud.

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*	
						Mínimos	Máximos
NIVEL 50							
MED.RES.1ER.GRADO	10,559.79	290.70	196.09	366.75	10,287.65	0.00	0.00
MED.RES.2DO.GRADO	11,811.78	250.20	218.34	435.94	11,407.70	0.00	0.00
MED.RES.3ER.GRADO	12,034.70	250.20	222.56	449.04	11,613.30	0.00	0.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo Eventual	Subsidio al Empleo	Isset	ISR	Total Neto	Ajuste Complementario*		
						Mínimos	Máximos	
NIVEL 51								
AUXILIAR GRAL. "A"	6,072.17	290.70	119.06	370.61	5,873.20	0.00	2,000.00	2,000.00
CAPTURISTA	5,876.77	290.70	162.20	353.39	5,651.88	0.00	2,000.00	2,000.00
CHOFER	6,454.10	290.70	136.73	417.47	6,190.60	0.00	2,000.00	2,000.00
ELECTRICISTA	6,686.70	250.20	136.73	442.77	6,357.40	0.00	2,000.00	2,000.00
INSPECTOR GENERAL	5,574.83	320.70	158.70	323.98	5,412.85	0.00	2,000.00	2,000.00
INTENDENTE	4,470.70	377.40	131.95	236.43	4,479.72	0.00	2,000.00	2,000.00
JEFE DE OFICINA	6,210.57	290.70	193.77	393.83	5,913.67	0.00	2,000.00	2,000.00
JEFE DE PISO	10,055.40	0.00	316.74	879.40	8,859.26	0.00	2,000.00	2,000.00
JEFE DE PLANTA	6,957.49	250.20	196.50	467.72	6,543.47	0.00	2,000.00	2,000.00
MECANICO GENERAL	6,922.59	250.20	141.71	467.70	6,563.38	0.00	2,000.00	2,000.00
OFIC. DE MTTO.	4,882.98	349.50	154.90	263.95	4,813.63	0.00	2,000.00	2,000.00
PEON "B"	5,284.17	320.70	115.47	294.71	5,194.69	0.00	2,000.00	2,000.00
PROFESIONISTA	6,922.59	250.20	141.71	467.70	6,563.38	0.00	2,000.00	2,000.00
SECRETARIA "L"	6,736.67	250.20	190.68	445.03	6,351.16	0.00	2,000.00	2,000.00
SOLDADOR	6,686.70	250.20	136.73	442.77	6,357.40	0.00	2,000.00	2,000.00
SUPERVISOR	6,901.49	290.70	162.20	346.25	6,683.74	0.00	2,000.00	2,000.00
TEC. MTTO. ESP.	10,055.40	0.00	316.74	879.40	8,859.26	0.00	2,000.00	2,000.00
VIGILANTE	5,284.17	320.70	115.47	294.71	5,194.69	0.00	2,000.00	2,000.00

* Montos establecidos según actividades y funciones asignadas

Nota: Los importes referidos en este Tabulador pueden variar en decimales derivado del redondeo de centavos del Sistema de Nómina



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabulador de Sueldos del Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

Descripción	Sueldo	Subsidio	ISR	Total Neto
S_ADVMO. ESPECIALIZADO	2,128.20	401.40	110.77	2,418.83
S_AFANADOR	2,431.80	401.40	130.20	2,703.00
S_AUX. DE ADMISION	2,637.60	401.40	143.37	2,895.63
S_AUX. DE COCINA HOSP.	2,416.80	401.40	129.24	2,688.96
S_AUX. DE ENFERMERA	3,168.60	401.40	177.35	3,392.65
S_CAMILLERO	2,502.90	401.40	134.75	2,769.55
S_CHOFER	1,852.78	401.40	93.14	2,161.04
S_CIRUJANO DENTISTA	4,891.80	320.70	289.42	4,923.08
S_COCINERO J. EN HOSP.	2,690.70	401.40	146.77	2,945.33
S_ENF. JEFE DE SERVS.	4,912.80	320.70	291.71	4,941.79
S_ENFERMERA GRAL. "A"	3,546.90	377.40	201.56	3,722.74
S_J. TRAB.SOC. A MED.	3,975.00	377.40	228.96	4,123.44
S_JEFE DE OFICINA	2,527.80	401.40	136.34	2,792.86
S_LAVAND. EN HOSPITAL A	2,561.70	401.40	138.51	2,824.59
S_LAVAND. EN HOSPITAL B	2,042.10	401.40	105.26	2,338.24
S_MED. GRAL. "A"	5,582.40	290.70	364.56	5,508.54
S_NUTRICIONISTA	3,784.50	377.40	216.77	3,945.13
S_OFICIAL MANTTO. N	2,125.80	401.40	110.61	2,416.59
S_PROMOTOR EN SALUD	3,122.10	401.40	174.38	3,349.12
S_PSIKOLOGO CLINICO	4,197.60	377.40	243.21	4,331.79
S_QUIMICO	4,271.70	377.40	247.95	4,401.15
S_SECRETARIA "C"	2,820.00	401.40	155.04	3,066.36
S_TEC. EN BIOLOGICOS	3,390.00	401.40	191.52	3,599.88
S_TEC. EN EST. AREA MED.	3,029.40	401.40	168.44	3,262.36
S_TEC. EN NUTRICION	3,203.40	401.40	179.58	3,425.22
S_TEC. EN PROG. DE SALUD	2,685.60	401.40	146.44	2,940.56
S_TEC. EN SAL. UNI. AUX.	2,723.70	401.40	148.88	2,976.22
S_TEC. EN TRAB. SOCIAL	2,894.10	401.40	159.78	3,135.72
S_TEC. LABORATORISTA	2,787.30	401.40	152.95	3,035.75
S_TEC. RADIOLOGO	3,113.70	401.40	173.84	3,341.26
S_TEC. SUPERIOR	3,114.00	401.40	173.86	3,341.54

Las prestaciones que se deriven de los acuerdos internos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco estarán sujetas a la disponibilidad presupuestal del Ente Público y acorde a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y su Reglamento y en las Normas para la Administración de los Recursos Humanos en el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco

Nota: Las suplencias se darán conforme a las categorías que determine la Secretaría de Educación de acuerdo a la suficiencia presupuestal



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



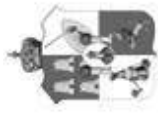
El Programa Nacional de Carrera Magisterial

Es un sistema de estímulos para los profesores de Educación Básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Grupos Afines), el cual tiene el propósito de coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas; es un sistema de promoción horizontal en donde los profesores participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, P.R.O.E.D.A y P.E.C.E.

El Programa consta de cinco niveles "A", "B", "BC", "C", "D" y "E", con la reforma educativa este programa solo aplica al personal docente que ya tenía este beneficio, quedando hasta su jubilación o pensión.

Para los importes de cada uno de los niveles se deberá referir al artículo 26 fracción XLIV del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018.

Nota: Los niveles con lo cual se pagan los programas de P.R.O.E.D.A y P.E.C.E., son 9A,9B,BC,9C,9D y 9E.



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



CARRERA MAGISTERIAL

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K1			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR CÓDIGO ACTUAL
1	E-03-01	MTRA. DE JADIN DE NIÑOS S/T	
2	E-03-02	MTRA. DE DANZA FOLK. "A"	
3	E-03-04	ACOMPANANTE DE MUSICA "A"	
4	E-03-05	ACOMPANANTE DE MUSICA "B"	
5	E-04-01	MTRO. PRIMARIA RURAL	
6	E-05-01	MTRO. DE MUSICA	
7	E-05-19	COORD. DE DANZA	
8	E-06-01	MTRO. EDUCACION FISICA "A"	
9	E-06-02	MTRO. EDUCACION FISICA "B"	
10	E-06-04	MTRO. EDUCACION FISICA "B" 3/4 DE TIEMPO	
11	E-06-06	H.S.M. EDUC. FISICA	K1A, K1B, K7F, K1C, K1D, K1E
12	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	7A, 7B, 7C, 7D, 7E
13	E-07-27	MTRO. EDUC. ESP. 3/4 T.	
14	E-10-04	MTRA. JARDIN DE NIÑOS	
15	E-10-06	MTRA. DE JARDIN DE NIÑOS DE 3/4 DE TIEMPO F.C.	
16	E-10-10	MTRO. DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMP. MIXTO	
17	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	
18	E-11-09	MTRO. GRUPO 3/4	
19	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	
20	E-11-12	MTRO. GRPO. TC MIXTO	
21	ESE0112	H.S.M. DOCENTE	
22	ESE0124	EDUC. FISICA	

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K3			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR CÓDIGO ACTUAL
1	ESE0102	SUB-DIRECTOR	7A, 7B, 7C, 7D, 7E K3A, K3B, K3C, K3D, K3E



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



CARRERA MAGISTERIAL

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K4			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR / CÓDIGO ACTUAL
1	E-07-03	DIRECTOR DE EDUCACION ESPECIAL	
2	E-10-03	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS	
3	E-10-08	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS 3/4 DE TIEMPO	
4	E-10-11	DIRECTOR DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMP. MIXTO	
5	E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	7A, 7B, 7C, 7D, 7E. / K4A, K4B, K4C, K4D, K4E
6	E-11-06	DIRECTOR DE TIEMPO COMPLETO	
7	E-11-08	DIRECTOR DE GRUPO 3/4 DE TIEMPO	
8	ESE0101	DIRECTOR	

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K5			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR / CÓDIGO ACTUAL
1	ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	7A, 7B, 7C, 7D, 7E. / K5A, K5B, K5C, K5D, K5E.

ESTÍMULO FIJO DE DOCENTES DE CARRERA MAGISTERIAL			
K6			
N°	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO ANTERIOR / CÓDIGO ACTUAL
1	E-10-02	INSP.MTRA DE JARDIN DE NIÑOS	
2	E-10-07	INSP. DE JARDIN DE NIÑOS 3/4 DE TIEMPO F.C.	
3	E-10-09	INSP. DE JARDIN DE NIÑOS TIEMPO COMPLETO MIXTO	
4	E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	
5	E-11-07	INSP. MTRO. DE GRUPO DE 3/4 DE TIEMPO	
6	E-11-13	INSP. C/L PRIMARIA	
7	E-17-02	JEFE DE SECTOR	
8	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4 DE TIEMPO	
9	E-17-04	JEFE DE SECTOR C/L DE PRIMARIA	
10	E-17-05	JEFE DE SECTOR C/L DE PREESCOLAR	
11	ESE0115	SUPERVISOR NIVEL MEDIA BASICA	7A, 7B, 7C, 7D, 7E. / K6A, K6B, K6C, K6D, K6E.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



CARRERA MAGISTERIAL

CLAVE	DESCRIPCION	SUELDO	TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2018, INCREMENTO DEL 4.4%					
			NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
E-03-01	MTRA. J. N. S/T	10,495.40	3,778.45	8,631.55	11,691.51	14,751.98	21,821.09	30,860.15
E-03-02	M.DANZA FOLK.A	10,834.14	3,576.13	8,528.90	0.00	14,925.38	21,711.06	30,826.15
E-03-04	ACOMP. MUSICA A	10,765.74	4,077.73	9,127.47	0.00	15,494.97	22,844.24	32,253.16
E-03-05	ACOMP. MUSICA B	10,765.74	4,077.73	9,127.47	0.00	15,494.97	22,844.24	32,253.16
E-04-01	M.TRO. PRIMARIA RURAL	10,495.40	3,778.45	8,631.55	11,691.51	14,751.98	21,821.09	30,860.15
E-05-01	M.TRO. DE MUSICA	10,765.74	4,077.73	9,127.47	0.00	15,494.97	22,844.24	32,253.16
E-05-19	COORD.DE DANZA	10,765.74	4,077.73	9,127.47	0.00	15,494.97	22,844.24	32,253.16
E-06-01	M.TRO. EDUC.FISICA A (20)	11,267.53	3,576.31	8,626.22	0.00	14,993.27	22,342.50	31,750.87
E-06-02	M.TRO. EDUC.FISICA B (19)	10,810.42	3,291.21	8,088.61	0.00	14,137.30	21,119.07	30,057.04
E-06-04	M.TRO. EDUC.FIS.B 3/4 T. (25)	12,376.18	6,178.60	12,490.98	0.00	20,449.79	29,636.34	41,396.79
E-06-06	H.S.M. EDUC.FISICA	546.09	196.12	448.61	0.00	766.97	1,193.64	1,604.85
E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	13,440.25	4,849.61	11,053.34	14,972.45	18,891.30	27,944.18	39,531.63
E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	10,947.62	3,941.70	9,003.88	12,196.12	15,388.08	22,762.39	32,200.65
E-07-27	M.TRO. EDUC.ESP.3/4 T.	14,364.94	524.40	5,586.55	8,778.81	11,971.00	19,345.07	28,783.34
E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	13,440.25	4,849.61	11,053.34	14,972.45	18,891.30	27,944.18	39,531.63
E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C	17,124.25	1,154.70	7,403.58	11,288.44	15,207.30	24,260.17	35,847.75
E-10-02	INSP.MTRA.J.NIÑOS	24,243.74	5,194.98	11,779.94	17,543.66	23,307.62	36,621.95	53,664.55
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	13,269.73	4,777.36	10,913.13	14,782.49	18,651.44	27,589.47	39,029.98
E-10-04	MTRA.JARDIN DE NIÑOS	10,495.40	3,778.46	8,631.55	11,691.52	14,751.99	21,821.11	30,869.84
E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.	13,765.37	508.50	5,361.61	8,421.51	11,482.03	18,551.14	27,599.90
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	27,972.66	1,466.06	8,051.02	13,814.74	19,578.95	32,892.99	49,935.65
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	16,901.99	1,145.11	7,280.87	11,150.23	15,019.18	23,957.21	35,397.72
E-10-09	INSP.J.N. TC MIXTO	34,802.08	0.00	1,221.60	6,985.39	12,749.28	26,063.61	43,106.21
E-10-10	M.TRO.J.N.TC MIXTO	20,138.34	0.00	0.00	2,048.61	5,109.07	12,178.16	21,226.94



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



DESPEGUE SALARIAL

CLAVE	DESCRIPCION	SUELDO	TABULADOR VIGENTE A PARTIR DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2018, CON DESPEGUE SALARIAL					
			NIVEL "A"	NIVEL "B"	NIVEL "BC"	NIVEL "C"	NIVEL "D"	NIVEL "E"
E-07-03	DIRECTOR EDUC. ESPECIAL	13,574.65	4,898.11	11,163.88	15,122.18	19,080.21	28,223.62	39,926.95
E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	13,574.65	4,898.11	11,163.88	15,122.18	19,080.21	28,223.62	39,926.95
E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C	17,295.49	1,166.24	7,477.61	11,401.32	15,359.37	24,502.77	36,206.23
E-10-02	INSP.M TRA. J.NIBOS	24,486.17	5,246.93	11,897.74	17,719.10	23,540.70	36,988.17	54,201.20
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	13,402.43	4,825.14	11,022.26	14,930.32	18,837.96	27,865.37	39,420.28
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	28,252.38	1,480.72	8,131.53	13,952.89	19,774.74	33,221.92	50,435.01
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	17,071.01	1,156.56	7,353.68	11,261.73	15,169.37	24,196.79	35,751.70
E-10-09	INSP.J.N. TC MIXTO	35,150.10	0.00	1,233.81	7,055.24	12,876.78	26,324.25	43,537.27
E-10-11	DIR.J.N.T/C MIXTO	24,166.92	0.00	257.77	4,165.83	8,073.47	17,100.88	28,655.80
E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	24,486.17	5,246.93	11,897.74	17,719.10	23,540.70	36,988.17	54,201.20
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	13,402.43	4,825.14	11,022.26	14,930.32	18,837.96	27,865.37	39,420.28
E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.	24,166.92	0.00	257.77	4,165.83	8,073.47	17,100.88	28,655.80
E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	28,252.38	1,480.72	8,131.53	13,952.89	19,774.74	33,221.92	50,435.01
E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	17,071.01	1,156.56	7,353.68	11,261.73	15,169.37	24,196.79	35,751.70
E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	35,150.10	0.00	1,233.81	7,055.24	12,876.78	26,324.25	43,537.27
E-17-02	JEFE DE SECTOR	27,352.05	5,861.02	13,290.16	19,793.20	26,295.80	41,317.14	60,544.41
E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4	31,082.38	2,130.69	9,559.82	16,062.87	22,565.47	37,586.81	56,814.08
E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	38,619.46	0.00	2,022.74	8,525.78	15,028.38	30,049.73	49,277.00
E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE	38,619.46	0.00	2,022.74	8,525.78	15,028.38	30,049.73	49,277.00
ESE0101	DIRECTOR	31,721.05	6,797.28	17,029.02	0.00	32,628.80	50,646.85	73,709.79
ESE0102	SUB-DIRECTOR	30,500.60	6,535.87	16,373.70	0.00	31,373.26	48,698.13	70,873.64
ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	35,304.18	7,564.93	18,952.42	0.00	36,314.62	56,367.84	82,035.81
ESE0116	JEFE DE ENSE-ANZA	33,305.96	7,136.77	17,879.48	0.00	34,258.89	53,177.09	77,392.42
ESE0129	DIRECTOR	31,721.05	6,797.28	17,029.02	0.00	32,628.80	50,646.85	73,709.79
ESE0130	DIRECTOR	31,721.05	6,797.28	17,029.02	0.00	32,628.80	50,646.85	73,709.79



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Programa de Promoción en la Función por Incentivos en Educación Básica

Con la expedición de Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), el 11 de septiembre de 2013, se creó una estrategia para transformar la Educación Básica y Media Superior Públicas, mediante la cual el Estado ratifica su rectoría en la educación con el propósito de, entre otros aspectos, mejorar el desempeño de los docentes para contribuir al logro de los máximos niveles de aprendizaje de los alumnos. Para el proceso de promoción la LGSPD considera cuatro vertientes: promoción a cargos de dirección o supervisión; promoción a funciones de asesoría técnica pedagógica; promoción de horas adicionales, y promoción en la función; esta última, como mandata la propia ley, sustituirá al programa de Carrera Magisterial que operó desde el ciclo escolar 1992-1993 hasta el 2013-2014.

El sueldo por Incentivo en Desempeño Destacado son las remuneraciones al personal Docente y al personal Homologado con funciones docentes, técnico docente, de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica que obtenga resultados destacados en la evaluación del desempeño, así como a los sobresalientes en la evaluación adicional serán acreedor de incentivos económicos, que serán mayores si el trabajador labora en planteles ubicados en zonas de alta pobreza y alejadas de las zonas urbanas.

El programa consta de siete niveles asignados un porcentaje específico. El monto máximo será de 180% el cual corresponde al nivel 7. (Se anexa tabla)

Fuente: Programa de Promoción en la Función por Incentivos en la Educación Básica. 31 de Mayo de 2015.

ESTÍMULO DE INCENTIVO AL DOCENTE CON DESEMPEÑO DESTACADO							
TODAS LAS CATEGORÍAS CONTENIDAS EN EL TABULADOR DEL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA							
Niveles	1	2	3	4	5	6	7
Porcentaje acumulado del incentivo	35%	65%	95%	120%	140%	160%	180%
Concepto de pago	K1	K2	K3	K4	K5	K6	K7



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo, Por Obra Determinada y Tiempo Determinado, Sector Salud y Sector Educativo aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 1 (PRIMA VACACIONAL)

PERÍODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DÍA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DÍA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DÍA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DÍA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 2 (ESTÍMULO ECONÓMICO POR ANTIGÜEDAD LABORAL ININTERRUMPIDA)

AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	\$5,135.00
20 AÑOS	\$5,785.00
25 AÑOS	\$6,890.00
30 AÑOS	\$8,970.00
35 AÑOS	\$10,010.00
40 AÑOS	\$13,910.00
45 AÑOS	\$20,410.00
50 AÑOS	\$24,310.00
55 AÑOS	\$24,310.00
60 AÑOS	\$24,310.00



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

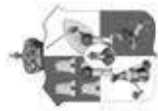


Remuneraciones Adicionales del Personal de Base, Confianza, Corporativo y Sector Salud aplicables a puestos Administrativos y Operativos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado

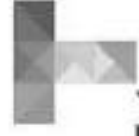
TABLA 3 (QUINQUENIO)

ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	Divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	Divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	Divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	Divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	Divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	Divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	Divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	Divididos en 2 quincenas
45 años	6.0 días	Divididos en 2 quincenas
50 años	6.5 días	Divididos en 2 quincenas

A partir de los 55 años aumentará en la misma proporción por cada 5 años de servicio la cantidad de medio día de salario base



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
2	SIN0106	AFANADORA					
2	ESE0114	ASESOR DE TESIS					
2	ESE0103	ASESOR GPO.PER.					
2	ESE0127	ASESOR TECNICO					
2	ESE0113	AUX.ADMIVO.					
2	ESE0109	AUX.INTENDENTE					
2	APD0201	AUXILIAR UNIV. OFNA					
2	ESE0107	BIBLIOTECARIO					
2	APD0410	CHOFER					
2	SIN0105	CONSERJE					
2	ESE0133	CONTRALOR					
2	ESE0104	CONTROL ESCOLAR					
2	ICOB003	INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"					
2	ICOP001	INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"					
2	ICOS002	INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"					
2	ESE0119	INTENDENTE					
2	ESE0111	JARDINERO	\$ 46.00	\$ 55.00	\$ 82.00	\$ 109.00	\$ 136.00
2	APD0402	JEFE DE OFICINA					
2	APD0301	JEFE DE SECCION					
2	ESE0126	MEDICO ESCOLAR					
2	ADM0210	NIÑERA					
2	APD0403	OFICIAL PLOMERO					
2	APD0405	OPERADOR GENERAL					
2	ESE0121	PEDAGOGO					
2	APD0501	PROFESIONISTA					
2	APD0601	PSICOLOGO					
2	APD0401	SECRETARIA EJECUTIVA					
2	ESE0108	TAQUIMECANOGRAFA					
2	ETC0702	TRAB.SOCIAL					
2	ESE0106	TRAB.SOCIAL "A"					
2	ESE0131	TRAB.SOCIAL "B"					
2	CISO105	VELADOR					
2	ESE0110	VIGILANTE					



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
20	E-03-04	ACOMP. MUSICA A					
20	E-03-05	ACOMP. MUSICA B					
20	ESE0125	AGRONOMO					
20	E-05-22	COORD.CARPINTERO	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
20	E-05-21	COORD.CORTE Y C.					
20	E-05-19	COORD.DE DANZA					
20	E-05-20	COORD.DE MUSICA					
20	ESE0124	EDUC.FISICA					
20	E-06-06	H.S.M. EDUC- FISICA					
20	ESE0112	H.S.M.DOCENTE	\$ 1.70	\$ 2.15	\$ 3.10	\$ 4.15	\$ 5.30
20	E-08-05	HSM TELE-BACH					
20	D-15-HR	MTRO. ELECT / RADIO					
20	E-03-02	M.DANZA FOLK.A					
20	E-03-03	M.DANZA FOLK.B					
20	E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4					
20	E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL					
20	E-03-01	MTRA. J. N. S/T					
20	E-12-18	MTRA.CORTE Y C.					
20	E-08-06	MTRO. DE TELE-BACHILL					
20	E-12-25	MTRO. ED. BASICA					
20	E-12-21	MTRO.CARPINTERO					
20	E-05-01	MTRO.DE MUSICA	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
20	E-11-11	MTRO.DE TALLER					
20	E-07-27	MTRO.EDUC.ESP.3/4 T.					
20	E-06-03	MTRO.EDUC.FIS.3/4 T.					
20	E-06-04	MTRO.EDUC.FIS.B 3/4					
20	E-06-01	MTRO.EDUC.FISICA A					
20	E-10-10	MTRO.J.N.TC MIXTO					
20	E-04-01	MTRO.PRIMARIA RURAL					
20	ESE0105	PREFECTO					



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 4 (QUINQUENIO MAGISTERIO)

NIVEL	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	QUINQUENIO 1	QUINQUENIO 2	QUINQUENIO 3	QUINQUENIO 4	QUINQUENIO 5
21	E-11-01	INSP.MTRO. NUT.	\$ 73.70	\$ 91.15	\$ 132.80	\$ 177.95	\$ 224.40
21	E-17-02	JEFE DE SECTOR					
21	E-17-03	JEFE DE SECTOR 3/4					
22	E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI					
22	E-11-02	DIRECTOR N.U.T.					
23	E-08-14	COORD.CENT.PSIC.C					
23	E-11-06	DIR.DE TIEMPO C.	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-11-08	DIR.GRUPO 3/4					
23	E-10-11	DIR.J.N.T/C MIXTO					
23	ESE0101	DIRECTOR					
23	ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	\$ 81.60	\$ 103.20	\$ 148.80	\$ 199.20	\$ 254.40
23	ESE0129	DIRECTOR					
23	ESE0130	DIRECTOR					
23	E-10-03	DIRECTOR DE J.N.					
23	E-07-03	DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4					
23	E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA					
23	E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.					
23	E-10-09	INSP.J.N.TC MIXTO					
23	E-10-02	INSP.MTRA.J NIÑOS					
23	E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	\$ 73.70	\$ 91.15	\$ 132.80	\$ 177.95	\$ 224.40
23	E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA					
23	E-17-05	JEFE SECTOR C/L PREE					
23	E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T					
23	E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.					
23	E-10-04	MTRA..JARDIN DE NIÑOS					
23	E-06-02	MTRO.EDUC.FISICA B	\$ 43.07	\$ 52.41	\$ 76.99	\$ 103.23	\$ 128.99
23	E-11-12	MTRO.GRPO.TC MIXTO					
23	E-11-09	MTRO.GRUPO 3/4					
23	ESE0102	SUB-DIRECTOR	\$ 81.60	\$ 103.20	\$ 148.80	\$ 199.20	\$ 254.40
23	ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.					



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019
Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado



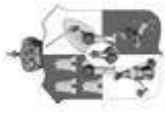
TABLA 5 (ESTÍMULO POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD)

PERSONAL HOMOLOGADO ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADO HORA SEMANA MES		
AÑOS	IMPORTE	PAGO
10	20 días de sueldo convencional 1	Cuando el trabajador cumple estos años y es solicitado mediante oficio.
15	30 días de sueldo convencional 1	
20	40 días de sueldo convencional 1	
25	50 días de sueldo convencional 1	
30	60 días de sueldo convencional 1	
35	70 días de sueldo convencional 1	
40	80 días de sueldo convencional 1	
45	90 días de sueldo convencional 1	
50	120 días de sueldo convencional 1	

PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA		
AÑOS	IMPORTE	PAGO
25	30 días de sueldo convencional 2	Único pago cuando el trabajador cumple estos años y es solicitado mediante oficio

Sueldo Convencional 1: Para el personal Homologado Escuelas Normales y Homologado Hora Semana Mes será la suma de Sueldo Base + Material Didáctico + Prima de Antigüedad

Sueldo Convencional 2: Para el personal Homologado Plaza será la suma de Sueldo Base + Prima de Antigüedad



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 6 (PRIMA VACACIONAL)

DÍAS	NIVEL	TIPO	PERÍODOS AL AÑO
24	7	PERSONAL HOMOLOGADO	Dividido en 3 Períodos al año*
12	20 HSM, 20, 21, 22 Y 23	PERSONAL DOCENTE	Dividido en 2 Períodos al año
24	20	HORA SEMANA MES DEL PROYECTO DEL PROGRAMA I.DIF.TEC.	Dividido en 2 Períodos al año
12	2	PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN	Dividido en 2 Períodos al año

Los 2 períodos serán: Vacaciones Julio-Agosto y Vacaciones de Diciembre; y * los 3 períodos serán: Semana Santa, Vacaciones Julio-Agosto y Vacaciones de Diciembre.



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
5	10.00	10.00
6	12.00	12.00
7	14.00	14.00
8	16.00	16.00
9	18.00	18.00
10	20.00	18.00
11	22.00	22.00
12	24.00	24.00
13	26.00	26.00
14	28.00	28.00
15	30.00	30.00
16	32.00	32.00
17	34.00	34.00
18	36.00	36.00
19	38.00	38.00
20	40.00	40.00



Gobierno del
Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H. S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
21	42.50	42.50
22	45.00	45.00
23	47.50	47.50
24	50.00	50.00
25	52.20	52.50
26	55.00	55.00
27	57.50	57.50
28	60.00	60.00
29	62.50	62.50
30	65.00	65.00
31	67.50	65.00
32	70.00	65.00
33	72.50	65.00
34	75.00	65.00
35	77.50	65.00
36	80.00	65.00
37	82.50	65.00



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Remuneraciones Adicionales del Sector Educativo del Poder Ejecutivo del Estado

TABLA 7 (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)

AÑOS DE SERVICIO	% PERSONAL HOMOLOGADO DE ESCUELAS NORMALES Y HOMOLOGADOS H.S.M.	% PERSONAL HOMOLOGADO PLAZA
38	85.00	65.00
39	87.50	65.00
40	90.00	65.00
41	92.50	65.00
42	95.00	65.00
43	97.50	65.00
44	100.00	65.00
45	102.50	65.00
46	105.00	65.00
47	107.50	65.00
48	110.00	65.00
49	112.50	65.00
50	115.00	65.00



Gobierno del
Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
1.- Apoyo para la adquisición de prótesis	\$3'600,385.64	Minuta 11 de julio de 2018	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al
2.- Canastilla de Maternidad	\$1'171,761.87	Art.68 fracción XXXVII de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85
3.- Fomento al deporte	\$1'571,077.37		
4.- Licencias de Manejo	\$196,384.67		
5.- Gastos de titulación	\$235,661.61		
6.- Apoyo para la adquisición de lentes	\$1'243,769.58	Art. 68, fracción XXXVIII inciso C) de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85
7.- Boletos de Béisbol	De acuerdo a la suficiencia presupuestal		Personal de Confianza
	\$120,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte accidental colectiva	Art. 69, fracción IV de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base y Sector Salud Nivel 0 al 9, 30, 84 y 85, para personal de Obra Determinada y Tiempo Determinado, según aplique
8.- Seguro de Vida	\$220,000.00	Minuta 19 de octubre del 2016	Personal Corporativo y de Confianza
	\$440,000.00	Art. 31 fracción I, del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de Administración Pública Estatal 2018	Personal de adscrito a la Secretaría de Seguridad y Secretaría de Gobierno, así como al Personal Adscrito al Instituto de Protección Civil, que para su caso aplique.
9.- Aportaciones al ISSET	26% sobre el sueldo base mensual y el sobre el sueldo por riesgo de trabajo	Art. 35 de La LSSET Art. 31 fracción IV, del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal 2018	Personal de Base y Sector Salud, Personal de confianza, Personal Corporativo, Sector Educativo.
10.- Uniformes	2 dotaciones al año, de 2 uniformes. Estos pueden ser en especie o en efectivo para la confección de la tela entregada	Art. 68, fracción IX de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 17, fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85, Personal Corporativo, Personal de Confianza, Por Obra Determinada y Tiempo Determinada



Gobierno del Estado de Tabasco

TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
11.- Licencias sin goce de sueldo	a) Desempeñar cargo de elección popular b) Disfrutar de días hábiles acorde a su antigüedad laboral: 1. Hasta por veinte días hábiles al año, a quienes tengan de seis meses a un año de antigüedad; 2. Hasta por treinta días hábiles al año, a quienes tengan de uno a tres años de antigüedad; 3. Hasta por cincuenta días hábiles al año, a quienes tengan de tres a cinco años de antigüedad; 4. Hasta por cien días hábiles al año, a los que tengan una antigüedad de cinco a diez años, y 5. Hasta por doscientos treinta días hábiles al año, a los que tengan una antigüedad mayor de diez años	Art. 85 de las Condiciones Generales de Trabajo Art. 85, fracción II de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
	Emitidas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Ley de Seguridad Social el Estado de Tabasco	Para todo el personal
12.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno	Art. 34 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco Art. 81 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85, Personal Corporativo, Personal de Confianza, Por Obra Determinada y Tiempo Determinada
13.- Descanso Anual Extraordinario por riesgo de trabajo	8 días hábiles para mediano riesgo y 12 días hábiles para alto riesgo	Art. 78 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
14.- Vacaciones extraordinarias	8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el termino de un año calendario no haya incurrido en inasistencia	Art. 128 de las Condiciones Generales de Trabajo	Personal de Base Nivel 0 al 5, 8, 9, 30 y 85
15.- Ajuste Unidad Modelo/ Ajuste Subsemun	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	“Convenio Especifico de Adhesión, para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función” del 12 de abril de 2018	Personal Corporativo
16.- Adicional de Ajuste Unidad Modelo/ Ajuste Subsemun	Previa suficiencia presupuestal y según categoría		Personal Corporativo



Gobierno del Estado de Tabasco



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019

Tabasco
cambia contigo

Beneficios para los trabajadores del Poder Ejecutivo

CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN	SUSTENTO	APLICACIÓN
17.- Sueldo Unidad Modelo*	Previa suficiencia presupuestal y según categoría	<p>“Convenio Especifico de Adhesión, para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función” del 12 de abril de 2018</p> <p>Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018.</p>	Sector Corporativo

*Antes FORTASEG

Los incrementos salariales que autorice el Ejecutivo Estatal para el ejercicio fiscal, será aplicable para el personal de Base, Confianza, Corporativo, Personal por Obra Determinada y Tiempo Determinado.

En el caso del Sector Educativo se estará sujeto a lo que establezca en las minutas oficiales, emitidas por la Secretaría de Educación Pública.



TABULADOR DE SUELDOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO AÑO 2019



Dependencias, Órganos Administrativos Desconcentrados y Organismos Descentralizados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco que aplican el Tabulador de Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO	COORDINACION GENERAL DE DESARROLLO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS
SECRETARIA DE EDUCACION	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION Y DESTINO DE BIENES ASEGUADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS, DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA DE SALUD	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA
SECRETARIA DE GOBIERNO	COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL Y RELACIONES PUBLICAS	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
GUBERNATURA	INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA
SECRETARIA DE CONTRALORIA	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF-TABASCO)
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	COMISION DE RADIO Y TELEVISION DE TABASCO
COORDINACION GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO
SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANIAS DE TABASCO
SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE OBRAS PUBLICAS	CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
COORDINACION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
COMISION ESTATAL FORESTAL	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO
SECRETARIA DE ENERGIA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCION AMBIENTAL	INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE TABASCO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	INSTITUTO DEL DEPORTE DE TABASCO
SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	INSTITUTO DE PROTECCION CIVIL
SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	COORDINACION DE REGULACION PARA LA TENENCIA DE LA TIERRA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	
SECRETARIA TECNICA	

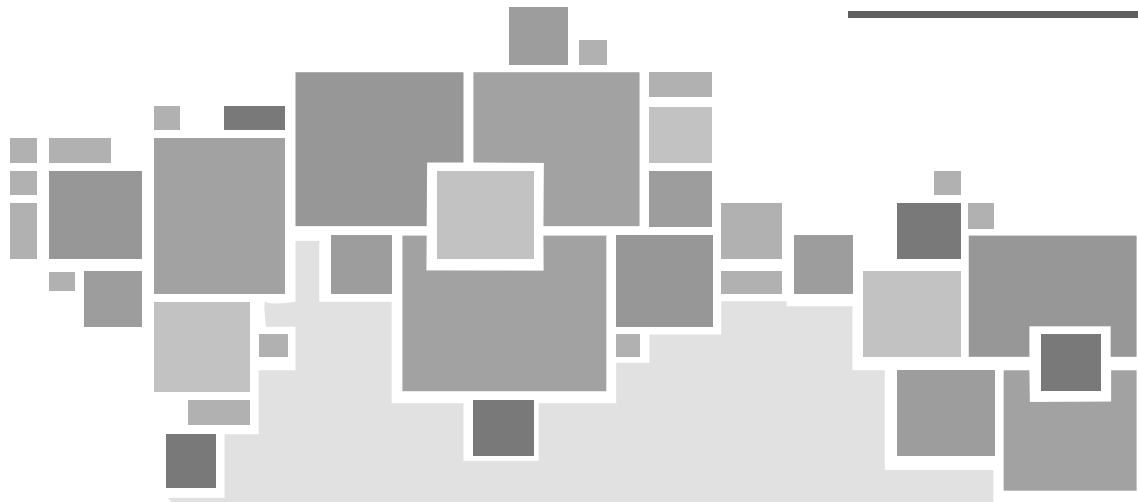
El Tabulador de Sueldo del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco aplica a las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como a los Organismos Descentralizados que se apeguen al mismo.



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



**ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**



**CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA
TABULADOR
DESGLASE DE LOS SERVICIOS PERSONALES**



DESCRIPCION	TIPO DE PLAZA	NIVEL	SUELDO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
AUXILIAR GENERAL "A"	B	2	4,048.40	Participaciones	Participaciones
AUX. UNIV. DE OFICINA	B	2	3,770.20	Participaciones	Participaciones
SECRETARIA EJECUTIVA	B	2	3,905.50	Participaciones	Participaciones
INTENDENTE	B	1	3,770.20	Participaciones	Participaciones
JARDINERO	B	1	3,770.20	Participaciones	Participaciones
CHOFER	B	1	3,905.50	Participaciones	Participaciones
VELADOR	C	1	4,273.90	Participaciones	Participaciones
SECRETARIA NIV. DIRECTOR	C	3	5,447.20	Participaciones	Participaciones
CHOFER NIV. DIRECTOR	C	2	4,633.80	Participaciones	Participaciones
SECRETARIA NIVEL. DEPTO.	C	2	4,633.80	Participaciones	Participaciones
JEFE DE PROYECTO	C	2	4,633.80	Participaciones	Participaciones
JEFE DE AREA	C	3	5,447.20	Participaciones	Participaciones
JEFE DE DEPTO. "A"	C	5	9,049.80	Participaciones	Participaciones
DIRECTOR "A"	C	7	17,212.90	Participaciones	Participaciones

NUM. DE PLAZAS BASE 10
 NUM. DE PLAZAS CONFIANZA 25


 L.C.P. ELIZABETH DIAZ VAZQUEZ
 TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION



Colegio de Bachilleres de Tabasco

OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	El administrativo que cumpla con el cien por ciento de asistencia, puntualidad (sin retardos), que no tenga notas desfavorables y que no haya gozado de licencia, salvo médicas constancia médicas expedida por EL ISSET y/o permisos económicos, se hará acreedor a: 36 días de salario base anual, dividido en 6 días por bimestre.
BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA	El profesor frente a grupo que cumpla con el cien por ciento de asistencia, puntualidad, cumplimiento del programa, así como al finalizar el semestre con la entrega de calificaciones en tiempo y forma y que no haya gozado de licencia, salvo médicas, constancia médica expedida por el ISSET, permisos económicos y los señalados en los incisos c), d) y e) de la cláusula 40 del CCCT, se hará acreedor a: 38 días de salario base anual, divididos en 6.34 días por bimestre.
EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO	El Administrativo que cumpla con su jornada de trabajo diaria en el plantel de manera ininterrumpida, puntualmente y haya demostrado eficiencia, productividad y calidad en su desempeño laboral y no tenga nota desfavorable, retardos, justificantes sindicales, días económicos, pases de salidas, licencias o constancias médicas, de ninguna índole, con o sin goce de salario, se hará merecedor a dos días de salario base mensual.
EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO	Al profesor que cumpla con su jornada de trabajo diaria en el plantel de manera ininterrumpida, puntualmente y haya demostrado eficiencia, productividad y calidad en su desempeño laboral y no tenga nota desfavorable, retardos, justificantes sindicales, días económicos, pases de salidas, licencias o constancias médicas, de ninguna índole, con o sin goce de salario, se hará merecedor a tres días de salario base mensual.
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	El COBATAB dará por prima de antigüedad a partir del quinto año de servicio un 10%, tomando como referencia su salario base; a partir del sexto año se le incrementará un 2% anual y a partir del año 21, hasta que cause baja del servicio, se le incrementará un 2.5%. Anual.



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
APOYO EXTRA PARA TAREAS PELIGROSAS E INSALUBRES	Se dará un apoyo adicional a quien realice funciones que ponga en riesgo su vida por labores peligrosas e insalubres, previo dictamen de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene del presente CCT; consistente al 10% del salario base al personal Administrativo y Profesores quienes serán revalorados al inicio del semestre "B".
AJUSTES COMPLEMENTARIOS	Es un pago aplicable a los trabajadores de confianza, base sindicalizados o no sindicalizados que realizan funciones de confianza, con un monto mínimo de \$ 2,500.00 a un monto máximo de \$ 25,000.00. Esta prestación está sujeta a la disponibilidad presupuestal en el momento de pago el Colegio.
PRIMA DOMINICAL	Se pagará un 25 por ciento de prima dominical, sobre el salario base al trabajador que preste sus servicios los días domingo y que descanse en otro día de la semana.
PRIMA VACACIONAL	24 días de salario convencional distribuidos en tres periodos de 8 días cada periodo.
AJUSTE A CALENDARIO	Como ajuste de calendario, "EL COBATAB" dará al trabajador 7 días de salario base en la segunda quincena del mes de diciembre de cada año.
AGUINALDO	"EL COBATAB" pagará al trabajador un aguinaldo anual equivalente a 80 días del salario convencional, pagadero en el mes de diciembre conforme a la LFT.
BONO NAVIDEÑO	"EL COBATAB" dará a cada trabajador un bono navideño por la cantidad de \$3,000.00 en la primera quincena de diciembre y adicionalmente 10 días de salario base como apoyo a la familia.
BONO COMPLEMENTARIO DE FIN DE AÑO	"EL COBATAB" se compromete a entregar en la primera quincena del mes de diciembre el bono complementario de fin de año, equivalente a 4 días del salario base del trabajador, más cinco días de complemento al salario.
CANASTA NAVIDEÑA	"EL COBATAB" otorgará a cada trabajador una canasta navideña y dos pavos que serán entregados en la segunda semana del mes de diciembre, previo acuerdo de las partes.
AYUDA PARA JUGUETES (DIA DE REYES)	"EL COBATAB" proporcionará un apoyo de \$400.00 para el personal administrativo de base con motivo del día de Reyes, en la primera quincena de diciembre.
PAGO DE DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS (PERSONAL ADMINISTRATIVO)	Un 100% de salario base diario por cada uno de los días no disfrutados pagaderos en la segunda quincena de agosto y segunda quincena de enero de cada año.



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
PAGO DE DIAS ECONOMICOS NO DISFRUTADOS (PERSONAL DOCENTE)	Un 100% de salario base diario por cada uno de los días no disfrutados, pero si no disfrutó ninguno entonces se le pagará 9 días más 1 día adicional, haciendo un total de 10 días de salario base pagaderos en la segunda quincena de enero del año subsecuente que corresponda.
ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO	Orden de pago al personal directivo y de confianza de las diferentes direcciones de la Dirección General y de Planteles Oficiales, Centros Emsad, CBI, CEA del COBATAB, como estímulo, de un monto mínimo de \$6,000.00 a un monto máximo de \$45,000.00, sujeto a disponibilidad presupuestal.
OTRAS PRESTACIONES	Orden de pago por concepto de otras prestaciones al personal de base y confianza de las diferentes Direcciones de la Dirección General y de Planteles oficiales del COBATAB como estímulo por la eficiencia y desempeño. Mínimo: \$3,000.00 - Máximo: \$50,000.00. sujeta a la disposición presupuestal.
AÑOS DE SERVICIO y/o ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD (PERSONAL ADMINISTRATIVO)	Un estímulo pagadero sobre salario base de: por 10 años = 40 días, por 15 años = 55 días, por 20 años = 60 días, por 25 años = 65 días, por 30 años = 70 días.
AÑOS DE SERVICIO y/o ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD (PERSONAL DOCENTE)	Un estímulo pagadero sobre salario base de: por 10 años = 45 días, por 15 años = 60 días, por 20 años = 75 días, por 25 años = 90 días, por 30 años = 105 días.
DIA DEL ADMINISTRATIVO	Se otorgará un bono como estímulo de \$ 2,500.00 pesos a cada trabajador administrativo.
DIA DEL PROFESOR	Se otorgará un bono como estímulo de \$ 3,100.00 pesos a cada profesor.
RECONOCIMIENTO AL PROFESOR	Se otorgará el importe de 6 días de sueldo base como apoyo al esfuerzo y dedicación del profesor.
RECONOCIMIENTO AL ADMINISTRATIVO	Se otorgará el importe de 6 días de sueldo base como apoyo al esfuerzo y dedicación del administrativo.
BONO DEL DIA DE LAS MADRES	A las madres administrativas el COBATAB otorgará un reconocimiento de 500 pesos en efectivo.



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
BONO DE ACTUACION	Es un pago aplicable a los trabajadores de confianza que se paga de acuerdo a la categoría y la antigüedad laboral del trabajador de un monto mínimo de \$ 10,000.00 a un monto máximo de \$ 30,000.00. Esta prestación está sujeta a la disponibilidad presupuestal de que disponga en el momento de pago el Colegio.
CANASTILLA	Una ayuda de \$ 1,700.00 a la madre trabajadora para canastilla maternal por cada hijo recién nacido, previa presentación de licencia médica posnatal.
GUARDERIA	Un apoyo por guardería a quien acredite la custodia legal de sus hijos, hasta que cumplan 6 años de edad. Para la administrativa el apoyo será de \$ 7,413.00 al año, dividido en \$ 617.75 mensuales. A la profesora será de \$ 15.75 por HSM. Para tener derecho a esta prestación deberá presentar original y dos copias del acta de nacimiento, así como constancia de no cupo en la guardería, o que no existe en el municipio de que se trate.
APOYO PARA UTILES ESCOLARES	Se otorgará un paquete escolar a todos y cada uno de los trabajadores administrativos o el importe equivalente en efectivo.
APOYO PARA LIBROS DE TEXTO	Para los hijos del profesor que estudien en el COBATAB y que tengan acreditado un promedio de 8 de calificación se les apoyará con libros de textos.
COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO	Compensación al personal de base o de confianza de las diferentes direcciones de la Dirección General y de Planteles Oficiales del COBATAB, como estímulo con un monto mínimo de \$3,000.00 a un monto máximo de \$40,000.00, sujeto a la disposición presupuestal.
BECA ESCOLAR	Sujeto al artículo 3o. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
PAGO DE CURSOS IMPARTIDOS	Al profesor que imparta cursos al personal de el COBATAB, se le retribuirá con el importe de 30 días de salario base de un TT de la categoría más alta, siempre y cuando, sean fuera del horario normal de trabajo.
PAGO DE CURSOS PROPEDEUTICOS	Al profesor que imparta horas de cursos propedéuticos autorizados por el COBATAB, se pagarán de acuerdo a su categoría correspondiente del profesor.



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS	Son las asignaciones destinadas a cubrir las prestaciones de ayuda socioeconómicas otorgadas al personal de base sindicalizado o no sindicalizado y al personal de apoyo y asistencia a la educación y se paga de acuerdo a la categoría de un monto mínimo de \$ 3,000.00 a un monto máximo de \$ 25,000.00. Esta prestación está sujeta a la disponibilidad presupuestal de que disponga en el momento de pago el Colegio.
AÑO SABÁTICO	El profesor de base de tiempo completo, tres cuartos de tiempo y medio tiempo, disfrutará por cada 6 años de servicio de un año sabático (año fiscal) o de medio año sabático, y será sólo uno por plantel, cuya normatividad fijará la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
APOYO PARA LA SUPERACIÓN ACADEMICA	Al administrativo de base por 100 horas de curso recibirá \$ 500.00 y por diplomado concluido \$ 800.00 Siempre y cuando estos sean pagados por el propio trabajador. Dichos cursos y postgrados deberán sujetarse a los criterios de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
APOYO PARA LA SUPERACIÓN ACADEMICA	Al profesor de base por 100 horas de curso recibirá \$ 2,200.00, diplomado concluido \$ 4, 000.00, Grado de especialidad \$ 7, 000.00, Grado de maestría \$ 14, 000.00 y Grado de doctor \$ 24, 000.00 Siempre y cuando estos sean pagados por el propio trabajador. La acreditación de los cursos y postgrados del profesor deberán ser acorde a las materias que imparte y avalados por Instituciones registradas ante la Secretaría de Educación del Estado y/o Secretaría de Educación Pública. Dichos cursos y postgrados deberán sujetarse a los criterios de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
ESTIMULO Y/O INCENTIVO AL DESEMPEÑO ACADEMICO	El Programa de Promoción en la Función consta de 7 niveles de incentivos de carácter económico que tienen una vigencia de hasta 4 años; el acceso al Programa de Promoción en la Función se realizará invariablemente al nivel 1 del incentivo que corresponda a la función que desempeña y a la categoría que ocupa el personal, de conformidad al presupuesto disponible. Este nivel se obtendrá con resultados Destacados en la Evaluación del Desempeño y Relevantes en la evaluación adicional que determine el INEE.



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
AYUDA PARA TESIS	"El COBATAB" proporcionará un apoyo económico de hasta \$ 5,000.00 debiendo presentar el recibo oficial del pago correspondiente 15 días hábiles, para la impresión de tesis profesionales a nivel licenciatura, especialidad, maestría, doctorado o cualquier otra modalidad de titulación. .
INICIATIVAS VALIOSAS	El COBATAB estimulará, de acuerdo al reglamento establecido, al profesor que presente y ejecute iniciativas valiosas que beneficien a la excelencia educativa, con un premio de 50 días de salario base de un Profesor Asociado "B" "TT", quedando la facultad de calificar dicha iniciativa a la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
ANTEOJOS	Hasta \$ 4,000.00 para la compra de anteojos o lentes .
PROTESIS Y APARATOS ORTOPEDICOS	Hasta \$ 6,500.00 para compra de: Placas dentales, aparatos ortopédicos, aparatos auditivos y prótesis.
MULETAS Y SILLA DE RUEDAS	Cuando en cumplimiento de sus funciones resultare lesionado el COBATAB, le donará muletas y sillas de rueda.
COMPENSACION	Es un pago aplicable a los trabajadores de confianza o de base sindicalizados o no sindicalizados que se paga de acuerdo a la categoría y la antigüedad laboral del trabajador de un monto mínimo de \$4,000.00 a un monto máximo de \$45,000.00. Esta prestación está sujeta a la disponibilidad presupuestal al momento de pago el Colegio.



OTRAS PRESTACIONES OTORGADAS AL PERSONAL
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PRESTACIONES	BASE DEL PAGO
PAGO POR DEFUNCION	Al profesor o administrativo que fallezca, el COBATAB le otorgará a quien acredite ser beneficiario designando por el trabajador en disposición testamentaria notificada o cualquier reconocimiento que haga la autoridad competente, para los efectos que se haga el pago por defunción por el importe de 130 días hábiles después de acreditar el derecho a cobro y presentar el acta de defunción respectiva.
GRATIFICACION POR JUBILACION	6 días de salario base por cada año de servicio para los trabajadores que se jubilan o pensionen, lo cual no aplicará para los trabajadores que renuncien o que sean rescindidos.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO

LIC. DANIEL ARMANDO ARIAS SOTO

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ



TABULADOR DE SUELDOS
PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PERSONAL DIRECTIVO DE CONFIANZA

NIVEL	CATEGORIA	PRESTACIONES BASICAS	PERCEPCION BRUTA	TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
		SUELDO TABULAR			
PERSONAL DIRECTIVO DE DIRECCION GENERAL					
1	DIRECTOR GENERAL	62,230.90	62,230.90	24,392.14	37,838.76
2	DIRECTOR DE AREA	46,723.02	46,723.02	17,258.52	29,464.50
3	COORDINADOR DE ZONA	46,723.02	46,723.02	17,258.52	29,464.50
4	CONTRALOR INTERNO	46,723.02	46,723.02	17,258.52	29,464.50
5	SUBDIRECTOR DE AREA	38,860.42	38,860.42	13,641.72	25,218.70
6	JEFE DE DEPARTAMENTO	32,947.49	32,947.49	11,228.17	21,719.32
7	JEFE DE MATERIA	27,292.92	27,292.92	8,993.48	18,299.44
PERSONAL DIRECTIVO DE PLANTELES					
8	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	45,902.86	45,902.86	16,881.25	29,021.61
9	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	39,522.02	39,522.02	13,946.06	25,575.96
10	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	33,998.94	33,998.94	11,643.71	22,355.23
11	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	40,625.58	40,625.58	14,453.69	26,171.89
12	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	34,874.50	34,874.50	11,989.74	22,884.76
PERSONAL DIRECTIVO DE EMSAD					
13	RESPONSABLE DE CENTRO "C"	25,897.55	25,897.55	8,442.04	17,455.51
14	RESPONSABLE DE CENTRO "B"	22,519.56	22,519.56	7,136.46	15,383.10
15	RESPONSABLE DE CENTRO "A"	17,905.85	17,905.85	5,412.77	12,493.08
18	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "C"	19,293.40	19,293.40	5,931.18	13,362.22
17	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "B"	16,776.85	16,776.85	4,990.99	11,785.86
16	AUXILIAR DEL RESPONSABLE DEL CENTRO "A"	13,347.13	13,347.13	3,709.66	9,637.47

DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO


LIC. DANIEL ARMANDO ARIAS SOTO

DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ



TABULADOR DE SUELDOS

PRIMER TRIMESTRE DE 2019

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA

CATEGORIA	CODIGO PLAZA	PRESTACIONES BASICAS			PERCEPCION BRUTA	TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
		SUeldo TABULAR	DEPENSA	APOYO A TRANSPORTE			
ADMINISTRATIVOS DE CONFIANZA EN DIRECCION GENERAL Y PLANTELES							
JEFE DE OFICINA DE CONTROL ESCOLAR "B"	HMCF00000	14,201.65	354.20	0.00	18,126.47	4,029.38	14,097.09
RESPONSABLE DE LABORATORIO TECNICO	HMCF21850	13,428.48	794.13	302.80	14,525.41	3,740.51	10,784.90
INGENIERO EN SISTEMAS	HMCF12027	13,428.48	794.13	302.80	14,525.41	3,740.51	10,784.90
TECNICO ESPECIALIZADO	HMCF33116	11,694.46	794.13	302.80	12,791.39	3,097.93	9,693.46
TECNICO	HMT03007	8,892.78	794.13	302.80	9,989.71	2,166.84	7,822.87
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	HMCF53455	8,487.29	794.13	302.80	9,584.22	2,038.56	7,545.66
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	HMCF34006	8,069.74	794.13	302.80	9,166.67	1,926.33	7,240.34
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE AREA	HMCF34003	7,653.28	794.13	302.80	8,750.21	1,814.38	6,935.83
SECRETARIA DE DIRECTOR DE PLANTEL	HMCF34279	7,527.74	794.13	302.80	8,624.67	1,780.63	6,844.04
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR DE PLANTEL	HMCF34280	7,410.04	794.13	302.80	8,506.97	1,749.00	6,757.97
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	HMCF34004	7,261.77	794.13	302.80	8,358.70	1,709.14	6,649.56

DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO

LIC. DANIEL ARMANDO ARIAS SOTO

DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ

PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL DE BASE

CATEGORIA	CODIGO PLAZA	PRESTACIONES BASICAS				TOTAL DEDUCCIONES	PERCEPCION NETA
		SUELDO TABULAR	DEPENSA	APOYO A TRANSPORTE	PERCEPCION BRUTA		
ADMINISTRATIVOS EN DIRECCION GENERAL Y PLANTELES							
JEFE DE OFICINA	HMA01001	11,694.46	794.13	302.80	12,791.39	3,097.93	9,693.46
JEFE DE SECCION	HMA01003	9,825.61	794.13	302.80	10,922.54	2,465.35	8,457.19
ANALISTA TECNICO	HMT03002	9,345.07	794.13	302.80	10,442.00	2,311.57	8,130.43
JEFE DE MANTENIMIENTO	HMS07002	8,892.78	794.13	302.80	9,989.71	2,166.84	7,822.87
TECNICO	HMT03007	8,892.78	794.13	302.80	9,989.71	2,166.84	7,822.87
ENCARGADO DE ORDEN	HMS14201	8,469.43	794.13	302.80	9,566.36	2,033.76	7,532.60
LABORATORISTA	HMT16005	8,294.90	794.13	302.80	9,391.83	1,986.86	7,404.97
CAPTURISTA	HMT06027	8,069.74	794.13	302.80	9,166.67	1,926.33	7,240.34
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	HMA01005	7,527.74	794.13	302.80	8,624.67	1,780.63	6,844.04
FOTOGRAFO	HMT13007	7,329.79	794.13	302.80	8,426.72	1,727.42	6,699.30
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	HMA08002	7,261.77	794.13	302.80	8,358.70	1,709.14	6,649.56
BIBLIOTECARIO	HMT05003	6,939.39	794.13	302.80	8,036.32	1,622.48	6,413.84
TAQUIMECANOGRAFA	HMA08004	6,924.64	794.13	302.80	8,021.57	1,618.52	6,403.05
JARDINERO	HMS12030	6,781.93	794.13	302.80	7,878.86	1,580.16	6,298.70
CHOFER	HMS13008	6,636.51	794.13	302.80	7,733.44	1,541.08	6,192.36
INTENDENTE	HMS06002	6,622.47	794.13	302.80	7,719.40	1,537.31	6,182.09
VIGILANTE	HMS14003	6,622.47	794.13	302.80	7,719.40	1,537.31	6,182.09
MENSAJERO	HMA05010	6,621.82	794.13	302.80	7,718.75	1,537.13	6,181.62
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	HMT05004	6,621.82	794.13	302.80	7,718.75	1,537.13	6,181.62
AUXILIAR DE INTENDENCIA	HMS06006	6,621.82	794.13	302.80	7,718.75	1,537.13	6,181.62
ADMINISTRATIVOS EMSAD							
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "B"	HMT06095	10,332.34	794.13	302.80	11,429.27	2,564.69	8,864.58
ENCARGADO DE SALA DE COMPUTO "C"	HMT06095	11,882.54	794.13	302.80	12,979.47	3,164.04	9,815.43
OFICIAL DE SERVICIOS	HMS07093	6,924.13	794.13	302.80	8,021.06	1,396.14	6,624.92

DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO


 LIC. DANIEL ARMANDO ARIAS SOTO

DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO


 LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ



TABULADOR DE SUELDOS

PRIMER TRIMESTRE DE 2019

2130

PERIODICO OFICIAL

29 DE DICIEMBRE DE 2018

PERSONAL DOCENTE

CATEGORIA	CODIGO PLAZA	SUELDO TABULAR (POR HORA)	DEPENSA (POR HORA)	APOYO A TRANSPORTE (POR HORA)	MATERIAL DIDACTICO (POR HORA)	PERCEPCION BRUTA (POR HORA)
-----------	--------------	---------------------------	--------------------	-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------

DOCENTES PLANTELES

PROFESORES DE HORA-SEMANA-MES						
PROFESOR ASIGNATURA CB I	EH8619	442.10	19.85	7.15	12.61	481.71
PROFESOR ASIGNATURA CB II	EH8621	502.96	19.85	7.15	13.34	543.30
PROFESOR ASIGNATURA CB III	EH8623	572.99	19.85	7.15	16.28	616.27
PROFESOR ASIGNATURA CB IV	EH8625	616.92	19.85	7.15	19.12	663.04
PROFESOR TECNICO DOCENTE CB I	EH8613	327.89	19.85	7.15	9.46	364.35
PROFESOR TECNICO DOCENTE CB II	EH8614	364.05	19.85	7.15	11.03	402.08
PROFESORES DE TIEMPO (MT,TT,TC)						
PROFESOR ASOCIADO "B"	EH4625, EH4725, EH4825	486.39	19.85	7.15	13.53	526.92
PROFESOR ASOCIADO "C"	EH4661, EH4761, EH4861	547.32	19.85	7.15	14.83	589.15
PROFESOR TITULAR "A"	EH4627, EH4727, EH4827	631.47	19.85	7.15	16.33	674.80
PROFESOR TITULAR "B"	EH4629, EH4729, EH4829	746.40	19.85	7.15	17.98	791.38
PROFESOR TITULAR "C"	EH4663, EH4763, EH4863	882.45	19.85	7.15	20.06	929.51
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	EH4653, EH4753, EH4853	366.88	19.85	7.15	9.66	403.54
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	EH4655, EH4755, EH4855	405.49	19.85	7.15	11.64	444.13

DOCENTES EMSAD

PROFESORES DE HORA-SEMANA-MES						
PROFESOR EMSAD I	EH9953	442.10	19.85	7.15	12.61	481.71
PROFESOR EMSAD II	EH9951	502.96	19.85	7.15	13.34	543.30
PROFESOR EMSAD III	EH9951	572.99	19.85	7.15	16.28	616.27
PROFESORES DE TIEMPO (MT,TT,TC)						
PROFESOR ASOCIADO "C"	EH4661, EH4761, EH4861	547.32	19.85	7.15	14.83	589.15
PROFESOR TITULAR "A"	EH4627, EH4727, EH4827	631.47	19.85	7.15	16.33	674.80
PROFESOR ASOCIADO "B"	EH4625, EH4725, EH4825	486.39	19.85	7.15	13.53	526.92

DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO

LIC. DANIEL ARMANDO ARIAS SOTO

DIRECTOR DE PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

LIC. JOSÉ GUADALUPE SILVA JIMÉNEZ



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y MANUAL (BASE Y COFIANZA)

ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO VIGENCIA: 01 / 02 / 2018

CODIGO	GRUPO RAMA PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE TABULAR: Z O N A I I I		
			MINIMO	MEDIO	MAXIMO
	ADMINISTRATIVO				
	01 ADMINISTRATIVA				
A01001	ADMINISTRATIVO TECNICO ESPECIALISTA	N-11	9,960.00	10,512.85	11,143.70
	02 SECRETARIAL				
A02002	SECRETARIA "C"	N-05	8,066.75	8,554.00	9,068.15
	TECNICO				
	01 ANALISIS DE ESTUDIOS TECNICOS				
T03001	TECNICO EN CONTABILIDAD	N-09	9,275.55	9,805.85	10,392.35
	04 BIBLIOTECA				
T04001	TECNICO BIBLIOTECARIO	N-06	8,288.50	8,766.90	9,294.95
	02 DISEÑO				
T06001	TECNICO EN GRAFICACION	N-06	8,348.90	8,455.65	10,022.20
	EDUCACIÓN				
	02 EDUCACIÓN ESPECIALIZADA				
ED02001	TUTOR ESCOLAR	N-06	8,298.50	8,766.90	9,294.95
	PROFESIONALES				
	05 PROFESIONAL				
P05001	ASISTENTE ESCOLAR Y SOCIAL	N-07	8,622.95	9,110.65	9,657.65
	SERVICIOS				
	01 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO				
S01202	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	N-04	7,509.85	8,003.70	8,579.80
S01201	ASISTENTE DE SERVICIOS BASICOS	N-02	7,009.65	7,427.70	7,873.40
	EDUCACIÓN				
	01 CAPACITACIÓN				
ED01201	TECNICO EN MATERIALES DIDACTICOS	N-08	8,298.50	8,766.90	9,294.95
	04 SECRETARIAL				
CF34201	SECRETARIA "B"	N-07	8,622.95	9,110.65	9,657.65



COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO

CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS MENSUALES AUTORIZADOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y MANUAL (BASE Y COFIANZA)

ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO

VIGENCIA 01 / 02 / 2018

CODIGO	GRUPO RAMA	PUESTO	NIVEL	SUELDO BASE TABULAR ZONA III		
				MINIMO	MEDIO	MAXIMO
	32 SERVICIOS					
CF18203		SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	N-09	9,276.50	9,803.05	10,392.35
CF18201		AUXILIAR DE SEGURIDAD	N-02	7,029.66	7,427.70	7,873.40
	33 TECNICA					
CF33206		JEFE DE PROYECTO	N-15	25,309.95	25,489.20	25,853.40
CF33204		SUBJEFE TECNICO ESPECIALISTA	N-13	14,072.75	17,336.85	18,379.40
CF33203		TECNICO FINANCIERO	N-09	9,276.50	9,803.05	10,302.35
	34 ADMINISTRATIVA					
CF34202		PROMOTOR CULTURAL Y DEPORTIVO	N-05	8,096.75	8,554.00	9,058.15

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACIÓN DE ESTE CATALOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS

- Los sueldos y salarios consignados en el presente Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Mensuales constituyen la percepción ordinaria bruta mensual que debe recibirse al personal en donde se trabaje tiempo completo de acuerdo con la jornada legal establecida, por lo que a quien labore tiempo parcial debe pagarse la parte proporcional correspondiente.
- En ningún caso la percepción ordinaria bruta mensual debe rebasar los montos que se consignan en el Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Mensuales autorizados, ni modificar la composición establecida en los niveles para el Sueldo Base Tabular.
- El aguinaldo o gratificación de fin de año que corresponde a los servidores públicos que se describen en este Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Mensuales, se aplicará sujetándose a los términos del decreto que en su caso, emita para todos efectos, el Ejecutivo Federal.
- La prima vacacional y demás prestaciones económicas podrán ser otorgadas en los términos de las disposiciones aplicables.
- El Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Mensuales se aplicará a las plazas contenidas en la plantilla de personal autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- La modificación a la estructura de este Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Mensuales autorizados, así como su edición está sujeta a previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- El ingreso y la promoción del personal administrativo, técnico y manual deberá sujetarse a los requisitos de escolaridad y experiencia autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- A todo personal de nuevo ingreso, debe pagarse el mínimo del sueldo establecido para cada puesto, con el propósito de que el incremento sea en función del desempeño del trabajador.
- Las categorías que se consideren en este Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Mensuales, deben abarcar cursos y programas que se especifican en las unidades de identificación correspondiente.
- La forma en que se instrumente el pago, depende del criterio administrativo interno.
- El presente Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios Mensuales tiene vigencia a partir del 1° de febrero de 2018.

ELABORÓ

ING. RAMÓN BELLAZCO RIVERA CANTORAL
EMERITADO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
E INNOVACIÓN GOBIERNAL

AUTORIZÓ

LIC. SEBASTIÁN RIVERA CRUZ
DIRECTOR GENERAL





Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Educación



Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO

CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE HONORARIOS MENSUALES AUTORIZADOS A PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MODULARES

ENTIDAD: COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DE TABASCO

VIGENCIA: 01 / 02 / 2018

CATEGORIA	HONORARIO TABULAR ZONA ECONOMICA
	III
PROFESOR INSTRUCTOR "C"	591.20
TECNICO CB II	513.85
TECNICO CB I	454.85
TECNICO INSTRUCTOR "A"	337.40

REGLAS A LAS QUE SE SUJETARA LA APLICACION DE ESTE CATALOGO DE CATEGORIAS Y TABULADOR DE HONORARIOS MENSUALES AUTORIZADOS A PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE REALIZAN ACTIVIDADES MODULARES

- 1.- Los Honorarios consignados en el presente Catálogo de Categorías y Tabulador de Honorarios Mensuales para Prestadores de Servicios Profesionales que realizan actividades modulares, constituyen la percepción de Honorario Tabular, equivalente a 4 horas diarias con un tope máximo de 20 horas semanales, que debe cobrarse al Prestador de Servicios Profesionales que realiza actividad modular.
- 2.- En ningún caso la percepción ordinaria bruta mensual debe rebasar los montos que se consiguen en el Catálogo de Categorías y Tabulador de Honorarios Mensuales para Prestadores de Servicios Profesionales que realizan actividades modulares autorizados, ni modificar la composición establecida en los mismos para el honorario mensual.
- 3.- La gratificación de fin de año que corresponde a los servidores públicos que se describen en este Catálogo de Categorías y Tabulador de Honorarios Mensuales para Prestadores de Servicios Profesionales que realizan actividades modulares, se aplicará sujeta a los términos del decreto que en su caso emita, para tales efectos, el Ejecutivo Federal.
- 4.- La modificación a la estructura del Catálogo de Categorías y Tabulador de Honorarios Mensuales para Prestadores de Servicios Profesionales que realizan actividades modulares autorizados, así como su adición está sujeta a previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto del Sistema Conalep.
- 5.- Las categorías que se consideran en este Catálogo de Categorías y Tabulador de Honorarios Mensuales para Prestadores de Servicios Profesionales que realizan actividades modulares, deben asignarse con apego a los requisitos y perfiles que se especifican en los cuadros de identificación correspondientes.
- 6.- No debe considerarse asignación adicional alguna a los Honorarios contenidos en el presente Catálogo de Categorías y Tabulador de Honorarios Mensuales para Prestadores de Servicios Profesionales que realizan actividades modulares, que no esté expresamente autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 7.- El ingreso y la promoción del Prestador de Servicios Profesionales deberá sujetarse a los requisitos de escolaridad y experiencia autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- 8.- El presente Catálogo de Categorías y Tabulador de Honorarios Mensuales para Prestadores de Servicios Profesionales que realizan actividades modulares, tiene vigencia a partir del 1° de febrero de 2018.

ELABORO
ING. RAMÓN ALEJANDRO RIVERA CANTORAL
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL
LIC. SEBASTIÁN RIVERA DE LA CRUZ
DIRECTOR GENERAL



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

DESGLOSE SERVICIOS PERSONALES					
TABULADOR DE SUELDOS 2018					
NÚMERO DE PLAZAS	PUESTO	SUELDO MENSUAL	COSTO COLECTIVO	COSTO ANUAL	PROCEDENCIA
DIRECTIVOS					
3	DIRECTOR GENERAL	62,484.70	62,484.70	749,816.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
4	DIRECTOR AREA	46,913.55	187,654.20	2,251,850.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
2	SUBDIRECTOR DE AREA	39,018.90	78,037.80	936,453.60	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
9	DIRECTOR DE PLANTEL "A"	43,224.10	389,016.90	4,668,202.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
11	DIRECTOR DE PLANTEL "B"	49,707.65	546,784.15	6,561,409.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
1	DIRECTOR DE PLANTEL "C"	57,134.70	57,134.70	685,616.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
16	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "B"	36,519.65	584,314.40	7,011,772.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
4	SUBDIRECTOR DE PLANTEL "C"	41,997.80	167,991.20	2,015,894.40	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
10	JEFE DEPARTAMENTO	33,081.85	330,818.50	3,969,822.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
74	COORDINADOR ACADÉMICO	35,352.50	2,616,065.00	31,393,020.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
		445,435.40	5,020,321.55	60,243,858.60	
ADMINISTRATIVOS					
10	COORDINADOR TÉCNICO ESP.	13,428.50	134,285.00	1,611,420.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
6	SUPERVISOR	13,428.50	80,571.00	966,852.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
1	INGENIERO EN SISTEMAS	13,428.50	13,428.50	161,142.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
60	JEFE DE OFICINA	11,694.50	701,670.00	8,420,040.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
14	TÉCNICO ESPECIALIZADO	11,694.50	163,723.00	1,964,676.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
55	ANALISTA ESPECIALIZADO	10,896.25	599,293.75	7,191,525.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
29	PROGRAMADOR	10,896.25	315,991.25	3,791,895.00	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
19	TRABAJADORA SOCIAL	9,345.10	177,556.90	2,130,682.80	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE TABASCO

DESGLOSE SERVICIOS PERSONALES					
TABULADOR DE SUELDOS 2018					
NÚMERO DE PLAZAS	PUESTO	SUELDO MENSUAL	COSTO COLECTIVO	COSTO ANUAL	PROCEDENCIA
PRESTACIONES AUTORIZADAS				183,606,147.57	Ramo 28 - Participaciones/Subsidio Federal
HONORARIOS POR CONTRATO				12,110,584.60	Ramo 28 - Participaciones (Estatal)
PRESTACIONES MINUTADAS ESTATALES				36,300,000.00	Ramo 28 - Participaciones (Estatal)
COSTO TOTAL TABULADOR				455,761,384.90	


 Ing. Andrés Peralta Rivera
 Director General CECYTE Tabasco



COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO



SUELDO INTEGRADO MENSUAL DEL PERSONAL DE ACUERDO A SU CATEGORÍA PARA EL PRESUPUESTO 2019

NO. DE PLAZAS	CATEGORÍA	TOTAL DE PERCEPCIONES						TOTAL DE DEDUCCIONES							
		SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN	BONO DE ACTIVACIÓN	BONO DE FIDELIDAD Y ASISTENCIA	GANASTA ANUAL 13RA	SUELDO AL EMPLEO	AJUSTES COMPLEMENTARIOS	COMPENSACIÓN POR DESTIEMPO	TOTAL PERCEPCIONES	HR	APORTACIÓN DECRETOS DE NUTRICIÓN 34	CUOTA 1406 ISSST	TOTAL DEDUCCIONES	TOTAL NETO
1	JEFE DE DEPTO.	9,043.84	-	889.22	-	310.40	0.00	-	4,013.00	14,126.52	1,635.42	-	1,447.97	3,206.29	11,042.13
2	SUB. NIVEL DUE	5,447.10	398.34	-	-	475.70	0.00	3,500.00	-	10,121.08	194.74	-	873.55	1,004.25	9,189.59
3	JEFE DE AREA	5,417.15	398.34	-	-	475.70	0.00	3,500.00	-	10,121.08	194.74	-	873.55	1,004.25	9,189.59
4	JEFE DE DEPTO.	9,043.84	-	889.22	-	310.40	0.00	-	4,013.00	14,126.52	1,635.42	-	1,447.97	3,206.29	11,042.13
5	DIR. NIVEL "A"	17,212.92	-	1,554.04	-	455.08	0.00	-	16,811.00	36,033.04	6,517.28	-	2,754.07	8,291.25	26,791.69
6	JEFE DE DEPTO.	9,043.84	-	889.22	-	310.40	0.00	-	4,013.00	14,126.52	1,635.42	-	1,447.97	3,206.29	11,042.13
7	CADRES DEPTO.	4,521.50	398.34	-	-	475.70	0.00	2,800.00	-	8,576.82	82.86	-	720.27	734.06	7,846.08
8	SUB. DE DEPTO.	4,433.84	398.34	-	-	475.70	0.00	2,800.00	-	8,676.44	82.86	-	740.41	804.07	7,872.37
9	SUB. DE DEPTO.	4,433.84	398.34	-	-	475.70	0.00	2,800.00	-	8,676.44	82.86	-	740.41	804.07	7,872.37
10	JEFE DE DEPTO.	9,043.84	-	889.22	-	310.40	0.00	-	4,013.00	14,126.52	1,635.42	-	1,447.97	3,206.29	11,042.13
11	VELADOR	4,273.90	398.34	-	-	475.70	12.64	2,000.00	-	8,088.24	-	-	680.82	680.82	7,408.52
12	SUB. NIVEL DUE	5,447.10	398.34	-	-	475.70	0.00	3,500.00	-	10,121.08	194.74	-	873.55	1,004.25	9,189.59
13	JEFE DE DEPTO.	9,043.84	-	889.22	-	310.40	0.00	-	4,013.00	14,126.52	1,635.42	-	1,447.97	3,206.29	11,042.13
14	DIR. ASISTEN	18,138.18	-	1,555.98	-	489.43	0.00	-	16,891.00	36,085.58	10,523.31	956.91	3,062.21	14,510.94	35,588.84
15	JEFE DE DEPTO.	9,043.84	-	889.22	-	310.40	0.00	-	4,013.00	14,126.52	1,635.42	-	1,447.97	3,206.29	11,042.13
16	DIR. NIVEL "A"	17,212.92	-	1,554.04	-	455.08	0.00	-	16,811.00	36,033.04	6,517.28	-	2,754.07	8,291.25	26,791.69
17	JEFE DE DEPTO.	9,043.84	-	889.22	-	310.40	0.00	-	4,013.00	14,126.52	1,635.42	-	1,447.97	3,206.29	11,042.13
18	DIR. NIVEL "A"	17,212.92	-	1,554.04	-	455.08	0.00	-	16,811.00	36,033.04	6,517.28	-	2,754.07	8,291.25	26,791.69
19	SUB. DE DEPTO.	4,433.84	398.34	-	-	475.70	0.00	2,800.00	-	8,676.44	82.86	-	740.41	804.07	7,872.37
		5173,177.08	52,678.54	511,043.84	53,805.80	52,222.88	528.04	524,500.00	5107,617.80	5230,184.86	542,316.18	5956.40	573,708.33	571,443.43	5181,248.04

L.C. JUAN GABRIEL SALAS BENITEZ
 DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

DR. MARIO ALBERTO ORAMAS SOLÍS
 COMISIONADO

Publico Carlos Flores Cobarril
 C.A. 804 A C6. Pórtico de Mayo CP 40100
 Vía: 90900011200000
 Tels: 91 6166 00-2044 y 3-15 46-24
 Email: cecame@tabasco.gob.mx
 www.cecame.gob.mx





CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO



TABULADOR DE SUELDOS 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Honorarios Asimilables a Salarios en puestos Administrativos y Operativos de Órganos Descentralizados del Gobierno del Estado de Tabasco.

SUELDO TABULAR MENSUAL			COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
NIVEL	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
Director General	0	52,701.49	0	0	0	0	0	11,216.32	0	63,917.81
Director de Área	0	29,768.69	0	0	0	0	0	6,730.43	0	36,499.12
Coordinador	0	23,516.46	0	0	0	0	0	4,816.46	0	28,332.92
Asesor Jurídico	0	17,693.81	0	0	0	0	0	3,594.99	0	21,288.80
Jefe de Área "A"	0	13,300.28	0	0	0	0	0	2,651.50	0	15,951.78
Jefe de Área "B"	0	11,774.08	0	0	0	0	0	2,314.46	0	14,088.54
Secretaria	0	10,360.84	0	0	0	0	0	2,021.68	0	12,382.52
Jefe de Área "C"	0	8,667.73	0	0	0	0	0	1,732.17	0	10,399.90
Velador	0	7,370.56	0	0	0	0	0	1,515.47	0	8,886.03
Chofer	0	6,279.38	0	0	0	0	0	1,332.40	0	7,611.78
Auxiliar Administrativo	0	6,279.38	0	0	0	0	0	1,332.40	0	7,611.78
Intendente	0	4,918.69	0	0	0	0	0	1,031.91	0	5,950.60

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una vez al año, divididos entre 12, por concepto de: Aguinaldo y Prima Vacacional.

M.C. MIRNA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA
DIRECTORA GENERAL

C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO
EJERCICIO 2019

TABULADOR DE REMUNERACIONES ECONÓMICAS MENSUALES DEL CCYTET

Nivel	Categoría	Sub Clave	Percepción	Compensación de Desempeño	Prestaciones Adicionales	Percepción Total	Deducciones ISR	Percepción Neta
No Aplica	Director General	No Aplica	70,069.65	No Aplica	15,473.72	85,543.37	21,625.56	63,917.81
No Aplica	Director de Área	No Aplica	37,689.19	No Aplica	8,323.03	46,012.22	9,513.10	36,499.12
No Aplica	Coordinador	No Aplica	28,399.39	No Aplica	6,271.53	34,670.92	6,338.01	28,332.91
No Aplica	Aesor Jurídico	No Aplica	20,854.98	No Aplica	4,665.47	25,460.45	4,171.65	21,288.80
No Aplica	Jefe de Área "A"	No Aplica	15,268.09	No Aplica	3,371.70	18,639.79	2,688.08	15,951.71
No Aplica	Jefe de Área "B"	No Aplica	13,327.34	No Aplica	2,943.12	16,270.46	2,181.92	14,088.54
No Aplica	Secretaria	No Aplica	11,550.35	No Aplica	2,550.78	14,101.05	1,718.53	12,382.52
No Aplica	Jefe de Área "C"	No Aplica	9,500.02	No Aplica	2,097.92	11,597.94	1,198.04	10,399.90
No Aplica	Velador	No Aplica	7,994.46	No Aplica	1,765.44	9,759.90	873.88	8,886.02
No Aplica	Chofer	No Aplica	6,770.08	No Aplica	1,495.06	8,265.14	653.35	7,611.79
No Aplica	Auxiliar Administrativo	No Aplica	6,770.08	No Aplica	1,495.06	8,265.14	653.35	7,611.79
No Aplica	Intendente	No Aplica	5,243.26	No Aplica	1,157.89	6,401.15	450.54	5,950.61

DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Número	Tipo	Monto	Fuente de Financiamiento	Procedencia
34	Honorarios asimilables a salarios	8,996,796.96	Estatel	Participaciones

- Nota:
- Todos los Servidores Públicos del CCYTET laboran bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios.
 - Los ingresos por honorarios asimilados a salarios se encuentran gravados al 100% por la Ley de Impuestos Sobre la Renta y se le descuentan al trabajador, no existen ingresos exentos.
 - Las prestaciones adicionales son: el aguinaldo y la prima vacacional dividido entre 12 meses
 - El impuesto esta calculado anual y dividido entre 12 meses.

M.C. BRUNA CECILIA VILLANUEVA SUÁREZ
DIRECTORA GENERAL

G.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO



TABULADOR DE SUELDOS 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Honorarios Asimilables a Salarios en puestos Administrativos y Operativos de Órganos Descentralizados del Gobierno del Estado de Tabasco.

SUELDO TABULAR MENSUAL			COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
NIVEL	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
N/A	0	52,701.49	0	0	0	0	0	11,216.32	0	63,917.81
N/A	0	29,768.69	0	0	0	0	0	6,730.43	0	36,499.12
N/A	0	23,516.44	0	0	0	0	0	4,816.46	0	28,332.92
N/A	0	17,693.81	0	0	0	0	0	3,594.99	0	21,288.80
N/A	0	13,300.28	0	0	0	0	0	2,651.50	0	15,951.78
N/A	0	11,774.08	0	0	0	0	0	2,314.46	0	14,088.54
N/A	0	10,360.84	0	0	0	0	0	2,021.68	0	12,382.52
N/A	0	8,667.73	0	0	0	0	0	1,732.17	0	10,399.90
N/A	0	7,370.54	0	0	0	0	0	1,515.47	0	8,886.03
N/A	0	6,279.38	0	0	0	0	0	1,332.40	0	7,611.78
N/A	0	6,279.38	0	0	0	0	0	1,332.40	0	7,611.78
N/A	0	4,918.69	0	0	0	0	0	1,031.91	0	5,950.60

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una vez al año, divididos entre 12, por concepto de: Aguinaldo y Prima Vacacional.


M.C. NIRMA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA
DIRECTORA GENERAL


C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL ESTADO DE TABASCO



TABULADOR DE SUELDOS 2019

Tabulador de Sueldos del Personal de Honorarios Asimilables a Salarios en puestos Administrativos y Operativos de Órganos Descentralizados del Gobierno del Estado de Tabasco.

SUELDO TABULAR MENSUAL			COMPENSACION DE DESEMPEÑO		AJUSTES COMPLEMENTARIOS		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
NIVEL	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	0	52,701.49	0	0	0	0	0	11,216.32	0	63,917.81
2	0	29,768.69	0	0	0	0	0	6,730.43	0	36,499.12
3	0	23,516.46	0	0	0	0	0	4,816.46	0	28,332.92
4	0	17,693.81	0	0	0	0	0	3,594.99	0	21,288.80
5	0	13,300.28	0	0	0	0	0	2,651.50	0	15,951.78
6	0	11,774.08	0	0	0	0	0	2,314.46	0	14,088.54
7	0	10,360.84	0	0	0	0	0	2,021.68	0	12,382.52
8	0	8,667.73	0	0	0	0	0	1,732.17	0	10,399.90
9	0	7,370.56	0	0	0	0	0	1,515.47	0	8,886.03
10	0	6,279.38	0	0	0	0	0	1,332.40	0	7,611.78
11	0	6,279.38	0	0	0	0	0	1,332.40	0	7,611.78
12	0	4,938.69	0	0	0	0	0	1,031.91	0	5,950.60

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos; en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una vez al año, divididos entre 12, por concepto de: Aguinaldo y Prima Vacacional.


 M.C. MIRA CECILIA VILLANUEVA GUEVARA
 DIRECTORA GENERAL


 C.P. GERTRUDIS BECERRA ANDRADE
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



TABULADOR DE SUELDOS 2018

Villahermosa Tabasco, 01 de Enero 2018

PLAZA	IMPORTE MENSUAL
ASISTENTE DE DIRECCIÓN GENERAL	\$ 11,000.00
AUXILIAR "A"	\$ 4,950.00
AUXILIAR "B"	\$ 4,400.00
AUXILIAR "C"	\$ 3,503.42
AUXILIAR CONTABLE	\$ 6,600.00
AUXILIAR DE ALMACÉN	\$ 4,053.50
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS	\$ 4,840.00
AUXILIAR DE ACREDITACIÓN	\$ 3,503.50
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	\$ 3,503.50
AUXILIAR DE OFICINA	\$ 4,125.00
AUXILIAR ESPECIALIZADO	\$ 6,600.00
CHOFER ESPECIALIZADO	\$ 4,565.00
CHEFER "A"	\$ 4,400.00
CHOFER "B"	\$ 4,125.00
COORDINADOR CONTABLE	\$ 8,406.20
COORDINADOR "B"	\$ 5,915.80
COORDINADOR	\$ 6,600.00
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO "A"	\$ 5,918.00
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	\$ 5,500.00
COORDINADOR DE ZONA	\$ 16,946.68
COORDINADOR REGIONAL	\$ 10,795.40
DIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 10,794.86
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	\$ 9,350.00
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	\$ 7,150.00
JEFE DE EVENTOS ESPECIALES "B"	\$ 7,150.00
JEFE DE UNIDAD	\$ 3,821.40
RECEPCIONISTA	\$ 4,950.00
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	\$ 3,750.00
RESPONSABLE DE ACREDITACIÓN	\$ 3,750.00
RESPONSABLE DE INFORMÁTICA	\$ 3,750.00
SECRETARIA	\$ 4,950.00
SUBCOORDINADOR	\$ 4,124.78
TECNICO DOCENTE	\$ 4,124.78
VERIFICADOR	\$ 6,600.00

NOTA: El personal está contratado bajo la modalidad de sueldos asimilables a salarios sin prestaciones adicionales.

LIC. MARTHA OSORIO BROCA

Calle Vicente Guerrero N° 304, esquina Vásquez Norte
 Colonia Centro, C.P. 86000
 351-00-35, 351-04-09 y 351-00-62
 Villahermosa, Tabasco, México
<http://tabasco.inea.gob.mx>



INSTITUTO DE
 EDUCACIÓN
 PARA ADULTOS
 DE TABASCO

INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS

2018.12

NIVEL	CATEGORIA	SUBCLASE	PERCEPCION TABASCO	COMPENSACION DE DESPLAZAMIENTO	PRESTACIONES	PERCEPCION MEDIA	DEDUCCION	PAQUETE TOTAL		
1	DIRECTOR COORDINADOR REGIONAL	COAGUAMA	5,211.00	5,211.00	765.00	9,426.15	1,711.22	20,112.93		
		COCONIMA2	5,346.50	5,346.50	765.00	11,213.15	1,711.22	18,315.92		
		DE 3 A 5 AÑOS DE SERVICIO	5,346.50	5,346.50	911.00	11,213.15	1,711.22	18,315.92		
		DE 5 A 10 AÑOS DE SERVICIO	5,346.50	5,346.50	971.00	11,213.15	1,711.22	18,315.92		
		DE 10 A 15 AÑOS DE SERVICIO	5,346.50	5,346.50	1,031.00	11,213.15	1,711.22	18,315.92		
	DIR. DE DEPARTAMENTO COORDINADOR DE ESCUELA	COAGUAMA	4,903.00	4,903.00	765.00	10,473.00	1,711.22	18,315.92		
		COCONIMA2	4,903.00	4,903.00	765.00	10,473.00	1,711.22	18,315.92		
		DE 3 A 5 AÑOS DE SERVICIO	4,903.00	4,903.00	911.00	10,473.00	1,711.22	18,315.92		
		DE 5 A 10 AÑOS DE SERVICIO	4,903.00	4,903.00	971.00	10,473.00	1,711.22	18,315.92		
		DE 10 A 15 AÑOS DE SERVICIO	4,903.00	4,903.00	1,031.00	10,473.00	1,711.22	18,315.92		
	COORDINADOR DE ESCUELA	COCONIMA2	4,403.00	4,403.00	765.00	9,973.00	1,711.22	18,315.92		
		DE 3 A 5 AÑOS DE SERVICIO	4,403.00	4,403.00	911.00	9,973.00	1,711.22	18,315.92		
		DE 5 A 10 AÑOS DE SERVICIO	4,403.00	4,403.00	971.00	9,973.00	1,711.22	18,315.92		
		DE 10 A 15 AÑOS DE SERVICIO	4,403.00	4,403.00	1,031.00	9,973.00	1,711.22	18,315.92		
		DE 15 A 20 AÑOS DE SERVICIO	4,403.00	4,403.00	1,091.00	9,973.00	1,711.22	18,315.92		
2	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVICIO ESPECIALIZADO	COCONIMA2	3,711.10	3,711.10	2,465.00	12,487.10	1,411.22	17,374.42		
		DE 3 A 5 AÑOS DE SERVICIO	3,711.10	3,711.10	2,665.00	12,487.10	1,411.22	17,374.42		
		DE 5 A 10 AÑOS DE SERVICIO	3,711.10	3,711.10	2,865.00	12,487.10	1,411.22	17,374.42		
		DE 10 A 15 AÑOS DE SERVICIO	3,711.10	3,711.10	3,065.00	12,487.10	1,411.22	17,374.42		
		DE 15 A 20 AÑOS DE SERVICIO	3,711.10	3,711.10	3,265.00	12,487.10	1,411.22	17,374.42		
		3	SECUNDO SUPERVISOR	COCONIMA2	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42
				3 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42
				4 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42
				5 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42
				6 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42
7 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10			2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
8 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10			2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
9 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10			2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
10 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10			2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
11 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10			2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
4	SECUNDO DOCENTE	COCONIMA2	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		3 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		4 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		5 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		6 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		7 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		8 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		9 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		10 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		11 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
5	TERCERO DOCENTE	COCONIMA2	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		3 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		4 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		5 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		6 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		7 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		8 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		9 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		10 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		11 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
6	TERCERO DE CULTURA	COCONIMA2	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		3 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		4 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		5 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		6 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		7 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		8 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		9 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		10 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		11 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
7	COORDINADOR DE TUTORIA DE COMPUTACION	COCONIMA2	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		3 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		4 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		5 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		6 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		7 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		8 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		9 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		10 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		
		11 AÑOS DE SERVICIO	2,478.10	2,478.10	1,625.00	12,768.10	1,411.22	16,802.42		



INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

[Handwritten signature]

	15 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,533.32	11,413.97	1,233.84	16,417.26
	16 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,581.75	11,469.99	1,214.91	16,477.75
	17 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,630.20	11,526.14	1,196.00	16,537.14
	18 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,678.64	11,582.20	1,177.10	16,596.55
	19 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,727.09	11,638.27	1,158.20	16,655.15
	20 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,775.54	11,694.33	1,139.30	16,713.18
	21 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,823.99	11,750.40	1,120.40	16,770.81
	22 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,872.44	11,806.47	1,101.50	16,828.26
	23 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,920.89	11,862.54	1,082.60	16,885.83
	24 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	4,969.34	11,918.61	1,063.70	16,943.46
	25 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	5,017.79	11,974.68	1,044.80	17,001.27
	26 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	5,066.24	12,030.75	1,025.90	17,059.24
	27 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	5,114.69	12,086.82	1,007.00	17,117.31
	28 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	5,163.14	12,142.89	988.10	17,175.34
	29 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	5,211.59	12,198.96	969.20	17,233.71
	30 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	5,260.04	12,255.03	950.30	17,292.46
	31 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	5,308.49	12,311.10	931.40	17,351.61
	32 AÑOS DE SERVICIO		2,569.81	5,356.94	12,367.17	912.50	17,411.11
3	ANALISTA ADMINISTRATIVO	ANAL	2,140.00	3,025.81	10,075.00	1,002.70	9,441.51
	5 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,074.24	10,131.02	1,015.26	9,775.29
	6 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,122.68	10,187.04	1,027.82	9,740.37
	7 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,171.11	10,243.06	1,040.38	9,805.88
	8 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,219.55	10,299.08	1,052.94	9,871.40
	9 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,267.98	10,355.10	1,065.50	9,937.21
	10 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,316.42	10,411.12	1,078.06	10,003.02
	11 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,364.85	10,467.14	1,090.62	10,068.83
	12 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,413.29	10,523.16	1,103.18	10,134.64
	13 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,461.72	10,579.18	1,115.74	10,200.45
	14 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,510.16	10,635.20	1,128.30	10,266.26
	15 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,558.59	10,691.22	1,140.86	10,332.07
	16 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,607.03	10,747.24	1,153.42	10,397.88
	17 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,655.46	10,803.26	1,165.98	10,463.69
	18 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,703.90	10,859.28	1,178.54	10,529.50
	19 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,752.33	10,915.30	1,191.10	10,595.31
	20 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,800.77	10,971.32	1,203.66	10,661.12
	21 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,849.20	11,027.34	1,216.22	10,726.93
	22 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,897.64	11,083.36	1,228.78	10,792.74
	23 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,946.07	11,139.38	1,241.34	10,858.55
	24 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	3,994.51	11,195.40	1,253.90	10,924.36
	25 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	4,042.94	11,251.42	1,266.46	10,990.17
	26 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	4,091.38	11,307.44	1,279.02	11,055.98
	27 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	4,139.81	11,363.46	1,291.58	11,121.79
	28 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	4,188.25	11,419.48	1,304.14	11,187.60
	29 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	4,236.68	11,475.50	1,316.70	11,253.41
	30 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	4,285.12	11,531.52	1,329.26	11,319.22
	31 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	4,333.55	11,587.54	1,341.82	11,385.03
	32 AÑOS DE SERVICIO		2,140.00	4,382.00	11,643.56	1,354.38	11,450.84
3	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TECNICOS	TECN	6,072.94	8,036.81	30,000.00	3,000.00	41,073.56
	5 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,085.24	30,056.02	3,012.56	40,946.25
	6 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,133.68	30,112.04	3,025.12	40,818.94
	7 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,182.11	30,168.06	3,037.68	40,691.63
	8 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,230.55	30,224.08	3,050.24	40,564.32
	9 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,278.98	30,280.10	3,062.80	40,437.01
	10 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,327.42	30,336.12	3,075.36	40,309.70
	11 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,375.85	30,392.14	3,087.92	40,182.39
	12 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,424.29	30,448.16	3,100.48	40,055.08
	13 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,472.72	30,504.18	3,113.04	39,927.77
	14 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,521.16	30,560.20	3,125.60	39,800.46
	15 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,569.59	30,616.22	3,138.16	39,673.15
	16 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,618.03	30,672.24	3,150.72	39,545.84
	17 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,666.46	30,728.26	3,163.28	39,418.53
	18 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,714.90	30,784.28	3,175.84	39,291.22
	19 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,763.33	30,840.30	3,188.40	39,163.91
	20 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,811.77	30,896.32	3,200.96	39,036.60
	21 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,860.20	30,952.34	3,213.52	38,909.29
	22 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,908.64	31,008.36	3,226.08	38,781.98
	23 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	8,957.07	31,064.38	3,238.64	38,654.67
	24 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,005.51	31,120.40	3,251.20	38,527.36
	25 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,053.94	31,176.42	3,263.76	38,400.05
	26 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,102.38	31,232.44	3,276.32	38,272.74
	27 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,150.81	31,288.46	3,288.88	38,145.43
	28 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,199.25	31,344.48	3,301.44	38,018.12
	29 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,247.68	31,400.50	3,314.00	37,890.81
	30 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,296.12	31,456.52	3,326.56	37,763.50
	31 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,344.55	31,512.54	3,339.12	37,636.19
	32 AÑOS DE SERVICIO		6,072.94	9,393.00	31,568.56	3,351.68	37,508.88
2	SECRETARIA "C"	SECRET	6,072.94	8,036.81	30,000.00	3,000.00	41,073.56
2	TECNICO MEDIO	TECN	6,072.94	8,036.81	30,000.00	3,000.00	41,073.56
2	ESPECIALISTA EN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	ESPEC	6,072.94	8,036.81	30,000.00	3,000.00	41,073.56
2	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	ADMIN	6,072.94	8,036.81	30,000.00	3,000.00	41,073.56



ANALÍTICO DE SERVICIOS PERSONALES ORIGINAL 2019
ZONA ECONÓMICA 3

Denominación	Zona Económica	Nivel Salarial	Plazas (PL)	Horas (HRS)	Sueldo Base Mensual	Costo Colectivo	Costo Anual	Aguinaldo	Prima Vacacional	
DIRECTOR GENERAL	3		1		45,451.74	45,451.74	545,420.94	90,802.33	15,150.68	
DIRECTOR DE ÁREA	3		4		35,148.58	140,594.22	1,687,130.66	187,458.95	45,864.74	
JEFE DE DEPARTAMENTO	3		4		24,908.77	99,635.08	1,195,601.13	133,166.79	33,291.70	
DIRECTOR	3		7		28,370.78	198,658.49	2,383,901.89	264,877.99	66,219.50	
JEFE DE CAPACITACIÓN	3		7		23,459.29	164,215.02	1,970,590.24	218,953.36	54,738.34	
JEFE DE VINCULACIÓN	3		7		23,459.29	164,215.02	1,970,590.24	218,953.36	54,738.34	
DIRECTIVOS			30					6.00	0.00	
ESPECIALISTA EN TELEINFORMÁTICA	3	272A	1		7,967.73	7,967.73	95,612.73	10,623.64	2,665.91	
SUPERVISOR GENERAL	3	272A	2		7,967.73	15,935.45	191,225.48	21,247.27	5,311.82	
TÉCNICO SUPERIOR	3	272A	11		7,967.73	87,645.00	1,051,740.01	116,850.00	29,215.00	
JEFE DE OFICINA	3	27	10		7,838.27	117,574.02	1,410,888.23	156,765.36	39,191.34	
SECRETARIA EJECUTIVA "B"	3	27	1		7,838.27	7,838.27	94,059.22	10,451.02	2,612.76	
TÉCNICO ESPECIALIZADO	3	27	11		7,838.27	88,220.95	1,054,651.37	114,961.26	28,740.32	
ANALISTA PROFESIONAL	3	26	12		7,659.30	91,911.60	1,102,939.23	122,549.80	30,637.20	
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	3	26	6		7,659.30	45,955.80	551,469.61	61,274.40	15,318.80	
SECRETARIA EJECUTIVA "C"	3	26	4		7,659.30	30,637.20	367,646.41	40,849.60	10,212.40	
TRABAJADORA SOCIAL	3	24	7		7,401.47	51,810.31	621,723.68	69,089.41	17,270.10	
DIBUJANTE	3	23			0.00	0	0	0.00	0.00	
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	3	23	11		7,276.22	60,038.43	766,461.16	106,717.91	26,678.48	
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	3	21	7		6,760.93	47,326.50	567,918.02	63,102.00	15,776.50	
ASISTENTE DE ALMACÉN	3	21	9		6,760.93	60,848.38	730,180.32	81,131.15	20,282.79	
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	3	21	28		6,760.93	160,023.22	2,026,278.88	225,364.30	56,341.07	
CHOFER	3	21	11		6,760.93	74,370.22	892,442.61	99,165.29	24,790.07	
GUARDA	3	21	18		6,760.93	108,174.88	1,296,098.34	144,233.16	36,068.29	
JEFE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	3	21	12		6,760.93	81,131.15	973,573.75	108,174.88	27,043.72	
OPERADOR DE EQUIPO	3	21	7		6,760.93	47,326.50	567,918.02	63,102.00	15,776.50	
SECRETARIA DE APOYO	3	21	17		6,760.93	114,935.79	1,379,229.49	153,247.72	38,311.93	
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	3	21	7		6,760.93	47,326.50	567,918.02	63,102.00	15,776.50	
TÉCNICO MEDIO EN IMPRENTA	3	21	7		6,760.93	47,326.50	567,918.02	63,102.00	15,776.50	
PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN			199		333,886.30	2,234,333.95	26,812,807.44	2,979,111.94	744,777.98	
PROFESOR INSTRUCTOR DE CAPACITACIÓN	3			4,747.00	646,220.8	2,592,910.14	31,114,921.65	3,457,213.51	864,303.38	
HORAS DOCENTE BÁSICO				4,747.00			4,827,244.09	31,114,921.65	3,457,213.51	864,303.38
Total									65,972,335.90	



DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

01 de agosto de 2018

2018

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE CONFIANZA (MENSUAL) - EJERCICIO 2018

CLV_CAT	NOMBRE	AREA	Nivel	Salario Mensual	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono Despesa	Ayuda 23X renta	Compensación Garantizada	Ayuda Gastos de Act. y Des.	Bono Desp. Especial	Total Percepciones	IVA MENSUAL	IRN ISSET	Total Deduciones	IMPORTE LIQUIDO
CO020106	DIRECTOR GENERAL	ADMVA	1	48,988.37	-	181.69	430.89	12,400.24	25,893.00	16,045.00	536.03	104,475.22	27,016.91	7,838.34	34,855.26	69,620.16
CO020306	DIRECTOR	ADMVA	2	41,201.47	-	172.42	430.89	10,451.20	17,056.00	8,439.50	536.03	78,287.51	18,519.30	6,592.24	25,111.54	53,176.97
CO1050108	TITULAR DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	ADMVA	3	41,056.53	-	172.42	430.89	10,454.56	17,056.00	8,439.50	536.03	78,106.33	18,461.32	6,589.04	25,050.36	53,056.97
CO020107	SUBDIRECTOR	ADMVA	4	38,590.03	-	173.04	430.89	9,796.49	12,320.00	6,604.00	536.03	68,252.48	15,435.40	6,174.40	21,609.80	46,642.68
OMM020406	JEFE DE DEPARTAMENTO C	ADMVA	5	31,913.86	-	130.40	430.89	8,158.79	11,985.00	6,500.00	536.03	59,614.97	12,844.14	5,106.22	17,950.36	41,664.61
CO1060207	TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	ADMVA	6	21,045.96	-	130.40	430.89	5,401.81	10,350.00	9,100.00	536.03	46,995.09	9,058.18	3,367.35	12,425.53	34,569.56
CO0703030	JEFE DE UNIDAD MEDICINA FAMILIAR CENTRO	ADMVA	7	21,045.96	-	144.04	430.89	5,405.27	10,350.00	9,100.00	536.03	47,012.12	9,063.30	3,367.35	12,430.65	34,581.47
CO020206	SECRETARIO PARTICULAR	ADMVA	8	24,878.88	-	172.42	430.89	6,370.55	8,550.00	3,635.58	536.03	44,574.35	8,331.90	3,980.62	12,312.52	32,261.77
CO1060209	SUBDIRECTOR MEDICO	ADMVA	9	21,045.96	-	143.99	430.89	5,405.21	8,000.00	5,220.00	536.03	40,782.08	7,194.28	3,367.35	10,561.63	30,220.45
OMM020306	JEFE DE DEPARTAMENTO B	ADMVA	10	20,465.95	-	130.40	430.89	5,256.81	9,535.00	1,920.00	536.03	40,175.08	7,647.92	3,274.55	10,127.47	29,047.61
CO070406	JEFE DE UNIDAD MUNICIPAL	ADMVA	11	21,045.96	-	144.04	430.89	5,405.21	6,535.00	-	536.03	34,097.11	5,594.86	3,367.35	8,962.21	25,134.90
CO070408	COORDINADOR MEDICO REGIONAL	ADMVA	12	21,045.96	-	144.04	430.89	5,405.21	6,535.00	-	536.03	34,097.11	5,594.86	3,367.35	8,962.21	25,134.90
CF410756	COORDINADOR MEDICO AREA NORMATIVA B	ADMVA	13	24,084.96	540.30	235.15	430.89	6,547.82	-	-	536.03	33,275.15	5,480.54	3,997.59	9,393.13	23,872.02
CO070207	JEFE DE UNIDAD CENCI	ADMVA	14	17,573.40	-	130.40	430.89	4,533.67	6,938.00	2,670.00	536.03	32,812.39	5,292.70	2,813.74	8,104.44	24,707.95
OMM020206	JEFE DE DEPARTAMENTO A	ADMVA	15	17,573.40	-	130.40	430.89	4,533.67	6,938.00	2,670.00	536.03	32,812.39	5,292.70	2,813.74	8,104.44	24,707.95
OMM040406	PROFESIONAL ESPECIALIZADO C	ADMVA	16	18,587.09	-	130.40	430.89	4,787.03	-	-	536.03	24,471.50	3,376.68	2,273.93	6,350.61	18,120.89
M0300	BIOQUIMICO	ADMVA	17	11,056.66	1,214.70	862.42	430.89	3,391.17	-	-	536.03	17,491.87	1,885.84	1,769.07	3,654.91	13,836.96
CF41040	SUPERVISOR MEDICO AREA NORMATIVA	ADMVA	18	13,716.77	1,375.80	1,201.08	430.89	4,181.14	-	-	536.03	21,441.71	2,729.52	2,191.68	4,924.20	16,517.51
ENF030106	SUPERVISOR ENFERMERIA	ADMVA	19	9,251.98	540.30	115.99	430.89	2,584.73	-	-	536.03	13,459.98	1,061.58	1,480.33	2,541.90	10,918.08
CF41075	COORDINADOR PARAMEDICO	ADMVA	20	12,388.50	540.30	154.19	430.89	3,370.57	-	-	536.03	17,428.88	1,872.38	1,982.12	3,854.50	13,574.38
OMM040806	PROFESIONAL ESPECIALIZADO B	ADMVA	21	11,610.46	999.90	115.88	430.89	3,289.28	-	-	536.03	16,982.44	1,777.02	1,857.67	3,634.69	13,347.75
CF541075	SUPERVISOR PARAMEDICO AREA NORMATIVA	ADMVA	22	10,818.19	-	143.42	430.89	2,848.12	-	-	536.03	14,776.65	1,305.86	1,730.91	3,086.77	11,739.88
OMM040206	PROFESIONAL ESPECIALIZADO A	ADMVA	23	8,143.20	999.90	115.88	430.89	2,422.47	-	-	536.03	12,648.37	916.14	1,392.91	2,219.05	10,429.32
CAU040306	AUXILIAR	ADMVA	24	6,376.97	999.90	115.88	430.89	1,580.91	-	-	536.03	10,440.58	600.72	1,020.32	1,621.04	8,819.54
OMM030106	JEFE DE AREA "A"	ADMVA	25	4,981.11	255.00	111.24	430.89	1,439.56	-	-	536.03	7,238.83	34.88	793.78	779.90	6,954.53
CAD030306	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	ADMVA	26	4,850.66	306.00	110.93	430.89	1,424.62	-	-	536.03	7,459.13	22.60	776.11	750.51	6,905.62
CAD030206	ANALISTA	ADMVA	27	4,556.38	255.00	110.31	430.89	1,348.15	-	-	536.03	7,276.76	83.24	735.42	654.28	6,622.58
CAD020706	CHOFER NIVEL DIRECTOR	ADMVA	28	4,556.38	255.00	110.31	430.89	1,348.15	-	-	536.03	7,276.76	83.24	735.42	654.28	6,622.58
OMM020206	JEFE DE PROYECTO	ADMVA	29	4,556.38	255.00	110.31	430.89	1,348.15	-	-	536.03	7,276.76	83.24	735.42	654.28	6,622.58
CAD030506	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	ADMVA	30	4,643.81	204.00	110.62	430.89	1,347.33	-	-	536.03	7,272.68	81.50	743.01	661.51	6,611.17
OMM040106	JEFE DE OFICINA	ADMVA	31	5,750.16	540.30	115.88	430.89	1,709.31	-	-	536.03	9,087.57	282.76	920.03	1,122.79	7,964.78
CF030106	SUPERVISOR	ADMVA	32	5,749.54	540.30	115.88	430.89	1,709.15	-	-	536.03	9,081.79	282.68	919.93	1,121.81	7,959.98
CAD010306	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO	ADMVA	33	3,696.91	346.80	410.36	430.89	1,771.24	-	-	536.03	6,642.23	149.74	591.51	641.77	6,200.46
CO020106	MIGRANTE	ADMVA	34	3,696.58	346.80	410.36	430.89	1,221.16	-	-	536.03	6,641.81	149.28	591.45	641.67	6,200.14

Fecha de actualización: 12 de julio de 2018



DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

01 de agosto de 2018

2018

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE CONFIANZA (MENSUAL) - EJERCICIO 2018

M330041	PROMOTOR	ADMVA	35	3,266.95	167.70	204.56	430.89	1,017.52	-	-	536.03	5,623.65	-	238.94	527.71	285.77	5,339.68
M33004	INDICADOR DE PROGRAMA PREVENTIVO	ADMVA	36	3,261.34	157.75	204.56	430.89	1,016.13	-	-	536.03	5,616.70	-	239.38	521.81	282.48	5,334.27
POU03006	POLIVALENTES	ADMVA	37	1,528.78	255.00	111.55	430.89	681.51	-	-	536.03	3,943.80	-	145.74	304.00	88.14	3,981.94

NOTA: El presente tabulador no contempla las prestaciones de Quinquenio, Prima Vacacional, Estímulo por Asistencia y Estímulo por Puntualidad, en virtud de que estas prestaciones no se pagan de manera general a todos los trabajadores, ya que están en función a la antigüedad laboral, o por laborar en el turno de fin de semana. Los estímulos por puntualidad y por asistencia están sujetos a que el trabajador se haga acreedor, registrando asistencia dentro de los horarios establecidos, únicamente para las categorías de los niveles 17, 19, del 25 al 30 y del 33 al 37.



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

01 de agosto de 2018

2018

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE (MENSUAL) - EJERCICIO 2018

CIV_CAT	NOMBRE	AREA	Nivel	Up	Sueldo Mensual	Compensi- cion	Caravaca Alimenticia	Bono Despena	Aguila 25% Renta	Bono Desp. Eip.	Total percepciones	BR MENSUAL	BRN ISSET	Cuota Semestral	Total Deducciones	IMPORTE LIQUIDO
M08020005	MEDICO ESPECIALISTA	MEDICA	1	B	15,399.07	1,162.20	566.56	430.80	4,300.18	536.03	22,488.92	2,552.78	2,483.85	153.99	5,579.82	14,916.30
M08030006	MEDICO GENERAL	MEDICA	2	B	11,930.88	1,214.70	862.42	430.80	3,609.72	536.03	18,564.63	2,119.26	1,906.94	119.31	4,147.51	14,437.12
M09110006	ENFERMERA DE PISO	MEDICA	3	B	11,700.00	852.90	801.24	430.80	3,446.20	536.03	17,767.31	1,944.88	1,872.00	117.00	3,933.88	13,833.83
ETC030206	PSICOLOGO	MEDICA	4	B	11,280.36	869.10	253.63	430.80	3,120.90	536.03	16,140.99	1,597.30	1,804.85	112.80	3,514.96	12,626.03
M18030006	QUIMICO	MEDICA	5	B	10,904.40	840.80	371.11	430.80	3,068.80	536.03	15,970.02	1,580.78	1,744.70	109.04	3,414.50	12,555.52
M08040006	ODONTOLOGO	MEDICA	6	B	10,088.65	855.80	474.01	430.80	2,961.79	536.03	15,344.99	1,427.30	1,613.85	100.87	3,141.99	12,202.97
M02075	INHALOTERAPEUTA	MEDICA	7	B	9,110.40	401.40	314.87	430.80	2,564.39	536.03	13,357.97	1,043.30	1,457.88	91.10	2,992.06	10,766.91
M15180006	ENFERMERA ESPECIALISTA	MEDICA	8	B	8,189.38	852.60	429.20	430.80	2,478.01	536.03	12,926.08	985.90	1,311.90	81.50	2,389.79	10,566.29
M15120006	ENFERMERA GENERAL	MEDICA	9	B	7,543.54	773.40	402.01	430.80	2,287.46	536.03	11,373.32	808.88	1,200.97	75.44	2,099.29	9,894.03
M15050006	NUTRICIONISTA	MEDICA	10	B	7,429.33	681.60	424.88	430.80	2,241.60	536.03	11,744.02	770.20	1,188.63	74.29	2,033.14	9,710.88
SOPO30006	TERAPISTA	MEDICA	11	B	6,572.58	775.75	402.94	430.80	2,045.54	536.03	10,763.73	635.88	1,051.61	66.73	1,763.22	9,010.51
M09020006	AUXILIAR DE ENFERMERIA	MEDICA	12	B	6,790.99	576.00	304.98	430.80	2,025.72	536.03	10,664.61	625.10	1,088.56	67.91	1,779.57	8,885.04
M15100006	CITOTECNOLOGO	MEDICA	13	B	6,489.29	448.80	222.48	430.80	1,897.88	536.03	10,626.34	595.54	1,038.29	84.80	1,688.72	8,388.62
M09030006	TECNICO RADIOLOGO	MEDICA	14	B	6,270.36	516.90	238.24	430.80	1,864.07	536.03	9,886.39	322.36	1,093.24	62.70	1,388.30	8,488.09
M15160006	TRABAJADORA SOCIAL	MEDICA	15	B	5,825.88	751.80	308.53	430.80	1,828.80	536.03	9,880.02	267.76	932.16	58.20	1,258.18	8,421.84
M15050006	BIBLIOTECARIA	ADMVA	16	B	6,157.32	353.10	147.70	430.80	1,772.25	536.03	9,397.28	237.00	985.17	61.57	1,283.74	8,113.84
H02080006	AUXILIAR DE FARMACIA U.M.	MEDICA	17	B	5,885.80	470.70	247.20	430.80	1,753.00	536.03	9,304.01	226.86	938.80	58.66	1,224.62	8,079.99
M15130006	TECNICO LABORATORISTA	MEDICA	18	B	5,557.03	458.30	239.78	430.80	1,671.00	536.03	8,891.03	181.93	899.13	55.57	1,128.62	7,764.41
M08010006	ASISTENTE MEDICO	MEDICA	19	B	5,828.61	404.70	180.13	430.80	1,683.83	536.03	8,885.18	178.02	990.20	58.27	1,134.55	7,720.63
ETX030408	ESTADIGRAFO	ADMVA	20	B	4,533.87	845.40	610.88	430.80	1,605.21	536.03	8,662.09	105.84	725.39	45.34	676.37	7,686.72
CNM060808	TECNICO EN MANTENIMIENTO ESPE	ADMVA	21	B	5,350.49	263.50	342.06	430.80	1,601.73	536.03	8,544.69	103.74	856.08	53.50	1,013.32	7,631.37
M03040006	ASISTENTE SOCIAL	MEDICA	22	B	4,891.80	771.00	316.73	430.80	1,580.07	536.03	8,436.39	91.96	788.27	48.02	908.28	7,528.14
M02030106	OFICIAL DE LAVANDERIA	ADMVA	23	B	5,475.80	335.70	138.74	430.80	1,565.23	536.03	8,312.18	100.20	876.10	54.76	1,031.66	7,481.12
ADY030406	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ADMVA	24	B	4,679.37	590.40	337.43	430.80	1,559.52	536.03	8,333.63	80.78	780.70	48.79	910.27	7,423.36
ADM020306	TECNICO EMBALSAMADOR	ADMVA	25	B	5,292.46	367.60	136.74	430.80	1,562.42	536.03	8,248.13	82.36	848.70	52.92	982.07	7,266.06
ADM010306	OPERADOR DE AMBULANCIA	MEDICA	26	B	5,144.88	369.60	233.60	430.80	1,544.74	536.03	8,259.74	72.74	823.18	51.45	947.37	7,312.37
ETC020108	TECNICO EN MANTENIMIENTO	ADMVA	27	B	5,283.75	293.70	230.21	430.80	1,532.14	536.03	8,198.71	65.88	842.20	52.84	980.72	7,238.99
SOPO20506	CHOFER	ADMVA	28	B	5,051.80	269.80	230.21	430.80	1,520.85	536.03	8,139.27	59.64	808.30	50.52	918.46	7,220.81
SOPO40108	OFICIAL DE COCINA	ADMVA	29	B	4,638.75	479.70	457.94	430.80	1,502.07	536.03	8,046.37	49.52	742.38	46.40	838.28	7,208.09
CAD010209	OFICIAL DE ALMACEN	ADMVA	30	B	5,095.73	324.80	151.94	430.80	1,473.28	536.03	7,992.47	3.88	800.92	50.06	854.86	7,047.61
MD1010006	OFICIAL DE VELATORIO	ADMVA	31	B	4,878.43	387.90	130.40	430.80	1,458.90	536.03	7,820.54	5.04	799.55	48.78	824.29	6,996.25
SIN010308	INTENDENTE	ADMVA	32	B	4,373.62	536.20	254.00	430.80	1,386.18	536.03	7,516.91	37.06	899.78	43.74	706.46	6,810.45

Fecha de actualización: 12 de julio de 2018



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

01 de agosto de 2018

2018

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE (MENSUAL) - EJERCICIO 2018

AD0030400	AUXILIAR DE VELATORIO	ADMVA	33 B	4,846.88	387.90	128.24	430.89	1,446.93	536.03	7,770.86	10.46	774.51	48.41	812.48	6,858.20
197010000	CAMILLERO U.M.	MEDICA	34 B	4,533.36	502.80	250.81	430.89	1,426.49	536.03	7,883.47	19.96	726.34	45.33	780.71	6,932.76
M01000008	OPERADOR DE LAVANDERIA	ADMVA	35 B	4,698.72	320.10	128.24	430.89	1,394.49	536.03	7,508.48	37.80	751.80	48.99	781.19	6,747.27
ADM000400	AUXILIAR DE ALMACEN	ADMVA	36 B	4,827.80	324.80	127.93	430.89	1,427.83	536.03	7,875.16	20.86	772.46	48.28	799.88	6,875.28
SIX010106	MENSAJERO	ADMVA	37 B	4,827.58	320.10	127.93	430.89	1,426.52	536.03	7,869.13	21.62	772.41	48.28	799.17	6,868.66
ADM040106	SECRETARIA	ADMVA	38 B	4,599.50	510.00	126.69	430.89	1,416.77	536.03	7,819.88	26.86	735.62	48.00	780.04	6,854.84
M02040006	COCHINERO	ADMVA	39 B	4,236.99	491.50	292.62	430.89	1,358.50	536.03	7,328.83	77.92	874.72	42.17	638.97	6,689.56
M02030206	PORTERO	ADMVA	40 B	4,016.25	436.60	216.61	430.89	1,276.00	536.03	6,918.46	132.20	842.92	40.18	550.93	6,365.56
ADM021006	OFICIAL EN PUERICULTURA	ADMVA	41 B	3,996.59	468.90	118.97	430.89	1,254.34	536.03	6,807.71	139.16	638.77	39.99	540.69	6,267.11

NOTA: El presente tabulador no contempla las prestaciones de Quincena, Bono de Trabajo, Prima Dominical, Estímulo por Asistencia y Estímulo por Puntualidad; en virtud de que estas prestaciones no se pagan de manera general a todos los trabajadores, ya que estas son función a la antigüedad laboral, o laborar en área infectocontagiosa, o por laborar en el turno de fin de semana. Los estímulos por puntualidad y por asistencia están sujetos a que el trabajador se haga acreedor, registrando asistencia dentro de los horarios establecidos. Estas prestaciones están establecidas en los términos y porcentaje de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo del ISSET.

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA Y LISTA DE RAYA
INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA 2019**

Categoría	Descripción	Nivel	TP	Sueldo	Complementos	Cuentas Ademéjiles	Bono de Antelación	Despensa	Bono de Antelación	Subs. p/Dep	Incl. IEN	IIR	Total Básico	Ajuste Complementarios		Complementos		Total con Ajuste o Bono al Máximo
														Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
DM001	INSTITUTO CULTURAL "A"	A	C	3,451.20	288.31	214.00	475.75	-	-	250.20	871.25	244.95	3,559.62		1,500.00			3,188.62
DM002	JEFE DE ANJA	A	C	3,451.20	288.31	214.00	475.75	-	-	250.20	871.25	244.95	3,559.62		1,750.00			14,473.62
DM003	DIR. DE BAILEY	A	C	3,451.20	288.31	214.00	475.75	-	-	250.20	871.25	244.95	3,559.62		1,500.00			8,108.62
DM004	ASISTENTE SOCIAL	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		1,500.00			8,993.95
DM005	INSTITUTO ARTISTICO "B"	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		1,500.00			8,993.95
DM006	INSTITUTO CULTURAL "B"	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		1,500.00			8,993.95
DM007	ASISTENTE SOCIAL	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		1,500.00			8,993.95
DM008	OPERACION DE NIÑO	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		2,000.00			8,619.85
DM009	EXECSIVO	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		1,500.00			8,993.95
DM010	DESCO MUNDO	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		1,500.00			8,993.95
DM011	ASISTENTE SOCIAL	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		1,500.00			8,993.95
DM012	JEF. DE PLANTA	A	C	3,051.20	490.60	426.91	475.75	-	-	250.20	876.11	247.61	3,520.95		1,500.00			8,993.95
DM013	INSTITUTO ARTISTICO "A"	S	C	3,049.85	-	316.42	-	-	-	693.31	-	1,467.30	876.42	2,328.13	1,500.00			11,213.42
DM014	INSTITUTO CULTURAL "A"	S	C	3,049.85	-	316.42	-	-	-	693.31	-	1,467.30	876.42	2,328.12	2,000.00			9,213.12
DM015	JEF. DE PLANTA	S	C	3,049.85	-	316.42	-	-	-	693.31	-	1,467.30	876.42	2,328.12		1,000.00		11,804.12
DM016	SUB-DIRECTOR	S	C	11,241.05	-	353.30	-	-	-	912.47	-	1,873.23	1,613.30	9,979.83		3,000.00		17,915.13
DM017	DIR. DE PLANTA	T	C	12,225.94	-	453.18	-	-	-	1,354.64	-	3,344.00	3,313.14	14,213.14		15,000.00		30,513.14
DM018	DIR. DE PLANTA	A	C	19,135.99	-	491.40	-	-	-	1,354.58	-	3,653.15	3,243.99	24,883.54		25,000.00		50,413.54

Revisó

L. E. Luis José Guadalupe García Peche
Director de Administración del Instituto Estatal
de Cultura

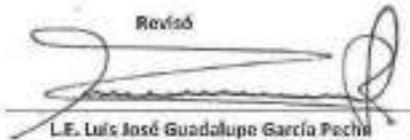
Autorizó

L. A. E. T. Gabriela Marí Vázquez
Directora General del Instituto Estatal
de Cultura

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA Y LISTA DE RAYA
 DEL INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA 2019**

Categoría	Descripción	Nivel	TP	Sueldo	Compensación	Cuenta Alimenticia	Bono de Actuación	Despensa	Bono de Actuación	Subs. p/Emg	Isset 16%	Irr	Total Líquido	Ajuste Complementario		Compensación		Total con Ajuste o Bono al Máximo
														Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	
L-B-15-HY	DIFFUSION TECNICA	40	R	3,430.27	470.52	-	-	-	-	377.40	120.06	224.79	3,942.34		1,000.00			4,942.34
L-CCA0101	MAESTRO D.T.A.	40	R	4,633.83	360.02	306.98	475.73	-	-	290.70	162.38	353.36	5,651.61		2,000.00			7,651.61
L-ETC0109	MUSICO	40	R	3,846.66	70.00	275.15	-	-	-	377.40	134.93	225.23	4,209.33					4,209.33
L-ADM0001	INSTRUCTOR	40	R	3,216.12	471.99	239.09	247.37	-	-	377.40	112.56	226.43	4,202.97					4,202.97
L-CA00505	TEC. DE CAMPO "A"	40	R	9,049.83	680.21	316.47	-	-	-	-	316.74	879.42	8,859.35					8,859.35
L-CMM0701	JEFE DE PROYECTO	40	R	4,633.83	389.92	306.98	475.73	-	-	290.70	162.38	353.36	5,651.61					5,651.61

Revisó



L.E. Luis José Guadalupe García Pechá
 Director de Administración del Instituto Estatal
 de Cultura

Autorizó



L.A.E.T. Gabriela Mari Vázquez
 Directora General del Instituto Estatal de
 Cultura



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

TABULADOR MENSUAL DE SUELDOS
EJERCICIO 2019 (NUEVO TABULADOR)

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES



Categoría	Denominación	Nivel	Total Plazas	Tipo de Plaza	Sueldo	Compensación	Canasta Alimenticia	Bono de Puntualidad	Bono de Actuación	Subsidio p/ Empleo	Isnat 16%	ISR	Total Líquido
CA00102	RECEP. DE DOCTOS.	1	1	C	\$4,534.30	\$199.37	\$385.43	\$475.73	-	\$320.70	\$725.40	\$323.98	\$4,840.08
CA00103	CHOFER NDIEPTO	1	1	C	\$4,534.30	\$199.37	\$385.43	\$475.73	-	\$320.70	\$725.40	\$323.98	\$4,840.08
CA00207	CHOFER NODIRECTOR	2	1	C	\$4,633.83	\$369.62	\$386.98	\$475.73	-	\$290.70	\$741.41	\$353.28	\$5,072.38
CMW0301	JEFE DE AREA	3	7	C	\$5,447.29	\$398.33	\$414.88	\$475.73	-	\$250.20	\$971.55	\$444.95	\$5,609.62
CMW0501	JEFE DE DEPTO "A"	6	10	C	\$9,049.83	\$680.21	\$316.47	-	-	-	\$1,447.97	\$879.42	\$7,720.12
QDR002	SUBDIRECTOR	6	3	C	\$11,745.06	\$912.47	\$359.81	-	-	-	\$1,879.21	\$1,427.30	\$9,710.83
QDR001	DIRECTOR "A"	7	4	C	\$17,212.94	\$1,554.04	\$455.10	-	-	-	\$2,754.07	\$2,732.38	\$13,735.73
QDR001	DIRECTORA GENERAL	8	1	C	\$19,138.19	\$1,555.90	\$498.41	-	-	-	\$3,082.11	\$3,143.33	\$14,086.54
CA-ADM0202	RECEPCIONISTA	40	1	R	\$3,805.92	\$1,890.01	\$365.45	\$320.87	-	\$250.20	\$136.89	\$432.45	\$6,272.00
CA-ADM0505	TEC. DE CAMPO "A"	40	11	R	\$9,048.83	\$689.21	\$316.47	-	-	-	\$316.74	\$879.42	\$8,659.35
CA-GIS0292	OPERADOR	40	1	R	\$3,443.82	\$1,537.37	\$291.50	\$247.37	-	\$320.70	\$120.53	\$308.08	\$5,394.16
CA-CRM0301	JEFE DE AREA	40	20	R	\$5,447.20	\$398.33	\$414.88	\$475.73	-	\$250.20	\$100.88	\$444.95	\$8,350.52
CA-SNO103	INTENDENTE	40	1	R	\$3,779.19	\$3,012.23	\$378.99	\$321.58	-	\$290.70	\$131.98	\$412.61	\$8,149.13

REVISO
L.C.P. SALOMON LÓPEZ CADENA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO
DRA. LUCÍA DEL CARMEN ROMERO RODRIGUEZ
DIRECTORA GENERAL



C. Antonio Suarez Hernandez #135
Col. Reforma, C.P. 86000
Villahermosa, Tabasco, Mexico
(99 3) 3 16 68 13 y 3 16 64 88
(99 3) 3 16 68 13 y 3 16 64 88
http://em.tabasco.gob.mx/

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA



TABULADOR DE SUELDOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA



TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

NIVEL	SUELDO TABULAR MENSUAL	MATERIAL DIDACTICO	DESPENSA	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	PRESTACIONES EXTRAORDINARIAS
DIRECTOR GENERAL	\$ 45,750.00			\$ 27,437.50	\$ 65,463.58	\$ 23,508.50
DIRECTOR DE AREA	\$ 40,410.00			\$ 25,325.68	\$ 55,587.44	\$ 21,636.88
SUBDIRECTOR DE AREA	\$ 38,182.45			\$ 26,820.32	\$ 53,610.54	\$ 19,882.00
JEFE DE DIVISION	\$ 37,247.25			\$ 24,957.25	\$ 45,746.15	\$ 18,072.00
JEFE DEPARTAMENTO	\$ 32,183.88			\$ 17,722.01	\$ 31,814.88	\$ 16,140.00
ING. EN SISTEMAS	\$ 11,072.60	\$ 1,091.00	\$ 8,852.24	\$ 14,765.73	\$ 26,207.36	\$ 20,338.10
TECNICO ESPECIALIZADO	\$ 10,005.60	\$ 1,091.00	\$ 8,220.40	\$ 13,367.33	\$ 23,338.10	\$ 20,338.10
COORDINADOR DE PROMOCIONES	\$ 9,320.78	\$ 1,091.00	\$ 7,821.78	\$ 12,718.60	\$ 23,338.10	\$ 20,338.10
ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 9,220.78	\$ 1,091.00	\$ 7,821.78	\$ 12,718.60	\$ 23,338.10	\$ 20,338.10
MEDICO GENERAL	\$ 9,599.68	\$ 1,091.00	\$ 7,801.74	\$ 12,718.67	\$ 23,878.30	\$ 20,338.10
PSICOLOGO	\$ 9,599.68	\$ 1,091.00	\$ 7,801.74	\$ 12,718.67	\$ 23,878.30	\$ 20,338.10
JEFE DE OFICINA	\$ 9,078.28	\$ 1,091.00	\$ 7,282.28	\$ 12,104.27	\$ 25,504.34	\$ 20,338.10
PROGRAMADOR	\$ 9,078.28	\$ 1,091.00	\$ 7,282.28	\$ 12,104.27	\$ 25,504.34	\$ 20,338.10
SUBDIRECTOR GENERAL	\$ 9,078.28	\$ 1,091.00	\$ 7,282.28	\$ 12,104.27	\$ 25,504.34	\$ 20,338.10
SECRETARIA DE DIRECTOR	\$ 8,942.60	\$ 1,091.00	\$ 6,818.00	\$ 11,626.87	\$ 24,424.24	\$ 20,338.10
ANALISTA TECNICO	\$ 8,234.40	\$ 1,091.00	\$ 6,507.22	\$ 10,878.20	\$ 24,185.20	\$ 20,338.10
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	\$ 7,408.60	\$ 1,091.00	\$ 6,067.22	\$ 9,946.35	\$ 23,617.20	\$ 20,338.10
CAPTURISTA	\$ 7,398.10	\$ 1,091.00	\$ 6,078.68	\$ 9,461.47	\$ 23,721.28	\$ 20,338.10
CHOFER DE DIRECCION	\$ 7,398.10	\$ 1,091.00	\$ 6,078.68	\$ 9,461.47	\$ 23,721.28	\$ 20,338.10
LABORATORISTA	\$ 6,704.80	\$ 1,091.00	\$ 5,409.88	\$ 8,956.47	\$ 23,681.20	\$ 20,338.10
SRJA. JEFE DEPARTAMENTO	\$ 6,426.20	\$ 1,091.00	\$ 5,148.20	\$ 8,301.60	\$ 23,681.20	\$ 20,338.10
BIOLITIGRACO	\$ 6,134.20	\$ 1,091.00	\$ 4,207.40	\$ 8,178.80	\$ 23,681.20	\$ 20,338.10
TECNICO EN MANTENIMIENTO	\$ 6,134.20	\$ 1,091.00	\$ 4,207.40	\$ 8,178.80	\$ 23,681.20	\$ 20,338.10
ALMACENISTA	\$ 5,983.30	\$ 1,091.00	\$ 4,890.64	\$ 7,817.70	\$ 23,421.20	\$ 20,338.10
AUX. ADMINISTRATIVO	\$ 5,983.30	\$ 1,091.00	\$ 4,890.64	\$ 7,817.70	\$ 23,421.20	\$ 20,338.10
INTENDENTE	\$ 5,983.30	\$ 1,091.00	\$ 4,890.64	\$ 7,817.70	\$ 23,421.20	\$ 20,338.10
CHOFER	\$ 5,983.30	\$ 1,091.00	\$ 4,890.64	\$ 7,817.70	\$ 23,421.20	\$ 20,338.10
VIGILANTE	\$ 5,442.80	\$ 1,091.00	\$ 4,252.48	\$ 7,254.12	\$ 23,282.20	\$ 20,338.10
PROFESOR ASOCIADO "A"	\$ 16,454.85	\$ 818.80	\$ 1,081.00	\$ 13,163.73	\$ 21,338.52	\$ 20,731.20
PROFESOR ASOCIADO "B"	\$ 15,452.20	\$ 807.82	\$ 1,081.00	\$ 14,782.04	\$ 24,604.48	\$ 27,231.28
PROFESOR ASOCIADO "C"	\$ 23,679.85	\$ 765.15	\$ 1,081.00	\$ 10,540.88	\$ 27,073.13	\$ 20,131.20
PROFESOR ASIGNATURA "A"	\$ 420.60	\$ 16.15	\$ 27.28	\$ 24.00	\$ 40.00	\$ 21,331.20
PROFESOR ASIGNATURA "B"	\$ 478.40	\$ 17.25	\$ 27.28	\$ 24.00	\$ 40.00	\$ 21,331.20
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"	\$ 308.80	\$ 13.20	\$ 27.28	\$ 24.00	\$ 40.00	\$ 21,331.20
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	\$ 327.88	\$ 14.20	\$ 27.28	\$ 24.00	\$ 40.00	\$ 21,331.20

EN RELACION A LOS PROFESORES Y TECNICOS DE ASIGNATURA EL SUELDO MENSUAL, MATERIAL DIDACTICO, DESPENSA, PRIMA VACACIONAL Y AGUINALDO DEPENDERA DE LA CARGA HORARIA DE SU CARGO DE ELLOS.

ELABORO
 M.A. IRISY ARRIAGA GARCIA, COMPTON
 JEFEATURA DE RECURSOS HUMANOS

 Departamento de Recursos Humanos

REVISÓ
 L.D.P. NAOMI JEREVEZ GOMEZ
 ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

 Instituto Tecnológico Superior de Centla
 Subdirección de Administración

VALIDADO
 MRS. MARCELO ROBERTO JUAREZ ZARATA
 DIRECTOR GENERAL

 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
 Dirección General



CATÁLOGO DE PUESTO Y TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO
EJERCICIO FISCAL 2019

PUESTO	NIVEL	PLAZA	HRS	SUELDO MENSUAL BASE TABULAR ZONA B1		AGUINALDO-40 DÍAS	PENAL VAC. 24 DÍAS	DIFEREN	MATERIAL DIDÁCTICO
				MÍNIMO	MÁXIMO				
DIRECTOR GENERAL		1		44,759.90	44,759.90	62,945.34	37,407.82	1,091.00	
DIRECTOR DE ÁREA		2		40,429.60	40,429.60	52,892.40	32,235.64	1,091.00	
SUBDIRECTOR DE ÁREA		5		36,150.40	36,150.40	48,200.55	28,520.52	1,091.00	
JEFE DE DIVISION		30		51,147.25	51,147.25	41,843.00	24,907.80	1,091.00	
JEFE DE PTO.		12		22,153.80	22,153.80	28,336.47	17,723.08	1,091.00	
INGENIERO EN SISTEMAS	10	2		10,878.70	11,072.80	14,793.73	8,854.24	1,091.00	
TECNICO ESPECIALIZADO	14	3		8,838.05	10,025.00	13,865.47	8,810.00	1,091.00	
COORDINADOR DE PROMOCIONES	13	3		8,355.30	8,599.70	12,729.60	7,631.76	1,091.00	
ANALISTA ESPECIALIZADO	13	3		5,355.30	5,355.70	12,729.60	7,631.76	1,091.00	
TECNICO GENERAL	13	2		8,355.30	8,599.70	12,729.60	7,631.76	1,091.00	
PSICOLOGO	13	2		8,355.30	8,599.70	12,729.60	7,631.76	1,091.00	
JEFE DE OFICINA	12	4		8,897.30	8,078.20	12,284.27	7,262.54	1,091.00	
PROGRAMADOR	12	4		8,897.30	8,078.20	12,284.27	7,262.54	1,091.00	
URA DIRECTOR GENERAL	12	1		8,897.30	8,078.20	12,284.27	7,262.54	1,091.00	
SECRETARIA DE DIRECTOR	11	1		8,407.15	8,405.00	11,526.47	6,816.00	1,091.00	
ANALISTA TECNICO	10	5		8,806.05	8,234.40	10,870.28	6,587.52	1,091.00	
SECRETARIA DE SUBDIRECTOR	8	5		7,228.00	7,659.65	8,846.20	5,863.72	1,091.00	
AUXILIAR DE AUDITOR	7			6,804.40	7,096.10	8,461.47	5,676.88	1,091.00	
CAPTURISTA	7	2		6,804.40	7,096.10	8,461.47	5,676.88	1,091.00	
CHEFE DE DIRECTOR	7	1		6,804.40	7,096.10	8,461.47	5,676.88	1,091.00	
OPERADOR DE EQUIPO T. P. DE LABORATORIA	6			6,520.80	6,754.80	8,086.47	5,403.88	1,091.00	
LABORATORISTA	6	8		6,520.80	6,754.80	8,086.47	5,403.88	1,091.00	
GRUAFANTE	6			6,320.40	6,754.40	8,086.47	5,403.88	1,091.00	
SMAL. SEPTO	5	7		6,203.35	6,436.20	8,581.50	5,348.56	1,091.00	
RECUOTICADO	4	3		5,897.05	6,134.25	8,379.00	4,907.40	1,091.00	
TECNICO EN MANTENIMIENTO	4	2		5,897.05	6,134.25	8,379.00	4,907.40	1,091.00	
OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	3	1		5,623.15	5,863.30	7,817.73	4,690.64	1,091.00	
ADMINISTRISTA	3	2		5,623.15	5,863.30	7,817.73	4,690.64	1,091.00	
AUX. ADMIVO	3	4		5,623.15	5,863.30	7,817.73	4,690.64	1,091.00	
INTERINANTE	3	7		5,623.15	5,863.30	7,817.73	4,690.64	1,091.00	
TAGRAMCANONISTA	3	1		5,623.15	5,863.30	7,817.73	4,690.64	1,091.00	
CHOFER	3	3		5,623.15	5,863.30	7,817.73	4,690.64	1,091.00	
VIGILANTE	3	6		5,623.15	5,863.30	7,817.73	4,690.64	1,091.00	
PROFESOR TITULAR "A"		0			22,899.80	31,860.40	19,319.84	1,091.00	842.00
PROFESOR TITULAR "B"		0							
PROFESOR TITULAR "C"		0							
PROFESOR ASOCIADO "A"	13			18,454.05		21,939.53	13,361.72	1,091.00	613.90
PROFESOR ASOCIADO "B"	14			18,455.30		24,685.40	14,762.44	1,091.00	687.80
PROFESOR ASOCIADO "C"	2			20,579.85		27,573.13	16,543.88	1,091.00	765.10
PROFESOR ASISTENTE "A"	0			8,384.75		12,486.34	7,493.80	1,091.00	367.20
PROFESOR ASISTENTE "B"	0			10,517.35		14,583.13	8,749.88	1,091.00	430.80
PROFESOR ASISTENTE "C"	1			12,249.00		16,742.00	10,039.20	1,091.00	462.90
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	0			14,092.75		18,790.35	11,274.30	1,091.00	498.40
TECNICO DOCENTE ASOCIADO "B"	0			15,385.95		20,674.60	12,404.74	1,091.00	600.70
PROFESOR ASIGNATURA "A"			905		420.80	22,412.00	11,459.30	1,091.00	848.00
PROFESOR ASIGNATURA "B"			3,400		478.40	25,516.47	15,308.80	1,091.00	894.00
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "A"			40		309.80	18,322.67	9,313.60	1,091.00	868.00
TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"									





 LIC. JAZMINA ROSA PAREDES
 SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 SEP SE
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO
 DIRECCIÓN GENERAL
 ING. JUAN CARLOS MARTINEZ PEREZ
 DIRECTOR GENERAL
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
 Carretera Inter. Comalcalco-Panella Km. 2, No. Occidente 2ª Sección, C.P. 88811, Tel. (861) 294900 Comalcalco, Tabasco
 www.itsc.edu.mx e-mail: itsc@itsc.edu.mx



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco

TABULADOR INSTITUCIONAL 2019

Table with columns: PUESTO, NIVEL, PLAZAS, TOTAL (MENSUAL, ANUAL), AGUINALDO, PRIMA, AGU. Y PRIM, SEGURIDAD, DESPENSA, MAT. DIS, TOTAL. Rows include Director General, Subdirector, Jefe de División, Jefe de Depto, and various technical and administrative positions.

MDE. JESUS ANTONIO MOGUEL INZUNZA
Director General

L.C.F. IVAN JANITZIO BERNAL HERRERA
Encargado de la Subdirección de Servicios Administrativos



Rm. 3 Carretera Balancán - Villahermosa, Balancán, Tabasco.
Tel. y Fax 01-934-34 4-90-00 C.P. 86930 e-mail
dir.drios@technm.mx
www.itse.edu.mx





TABULADOR DE SUELDO 2018
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA

Tabulador de Sueldos de Personal de Base, Confianza y Docentes aplicables a puestos de las Dependencias y Órganos Desconcentrados Del Poder Ejecutivo del Estado

NIVEL	PLAZAS	SUELDO TABULAR MENSUAL	AJUSTES COMPLEMENTARIOS	PRESTACIONES ADICIONALES (AGUINALDO, PRIMA VAC., INSA, DESPESA, MAT., DIDACT.)	PERCEPCIÓN TOTAL
1	5	\$ 27,202.99	\$ 20,400.00	\$ 255,454.27	\$ 303,067.26
3	10	\$ 62,375.50	\$ 40,650.00	\$ 54,030.97	\$ 157,056.47
4	7	\$ 42,939.73	\$ 28,500.00	\$ 398,113.75	\$ 469,553.48
5	5	\$ 32,181.02	\$ 20,400.00	\$ 296,946.26	\$ 349,527.28
6	8	\$ 54,038.83	\$ 28,500.00	\$ 496,357.26	\$ 578,896.09
7	5	\$ 35,247.16	\$ 20,500.00	\$ 324,443.17	\$ 380,190.33
8	3	\$ 22,378.94	\$ 12,300.00	\$ 203,755.27	\$ 238,434.21
10	4	\$ 32,937.62	\$ 16,350.00	\$ 330,309.80	\$ 379,597.42
12	5	\$ 45,391.00	\$ 20,500.00	\$ 407,032.40	\$ 472,923.40
13	6	\$ 57,238.20	\$ 24,500.00	\$ 511,515.10	\$ 593,253.30
14	3	\$ 30,076.50	\$ 12,300.00	\$ 267,903.05	\$ 310,279.55
16	2	\$ 22,145.59	\$ 8,250.00	\$ 196,057.39	\$ 226,452.98
SUBTOTAL	63	\$ 464,153.08	\$ 253,150.00	\$ 3,741,928.69	\$ 4,459,231.77
Profesor Asociado A	6	\$ 98,727.91	\$ 43,500.00	\$ 877,962.73	\$ 1,020,190.64
Profesor Asociado B	7	\$ 129,173.11	\$ 50,600.00	\$ 1,144,176.82	\$ 1,323,949.93
Profesor Asociado C	1	\$ 20,679.85	\$ 7,650.00	\$ 182,336.31	\$ 210,666.16
SUBTOTAL	14	\$ 248,580.87	\$ 101,750.00	\$ 2,204,475.86	\$ 2,554,806.73
Profesor Asignatura A	315 hrs	\$ 132,488.84	\$ 65,000.00	\$ 1,177,987.03	\$ 1,375,475.87
Profesor Asignatura B	1480 hrs	\$ 708,032.15	\$ 252,600.00	\$ 8,317,457.67	\$ 9,278,089.82
cnico Docente Asignatura	40 hrs	\$ 12,391.86	\$ 36,500.00	\$ 111,763.43	\$ 160,655.29
SUBTOTAL	-	\$ 852,912.85	\$ 354,100.00	\$ 9,607,208.13	\$ 10,814,220.98
Director General	1	\$ 46,759.90	\$ 10,000.00	\$ 389,672.42	\$ 446,432.32
Director de Area	2	\$ 80,839.19	\$ 12,500.00	\$ 673,671.46	\$ 767,010.55
Subdirector de Area	5	\$ 180,751.99	\$ 30,000.00	\$ 1,506,292.38	\$ 1,717,044.37
Jefe de División	9	\$ 281,225.28	\$ 52,000.00	\$ 2,343,586.56	\$ 2,676,811.84
Jefe de Depto.	12	\$ 265,846.24	\$ 68,200.00	\$ 2,215,422.64	\$ 2,549,468.88
SUBTOTAL	29	\$ 855,422.60	\$ 172,700.00	\$ 7,128,645.46	\$ 8,156,768.06
TOTAL	-	\$ 2,421,069.40	\$ 881,700.00	\$ 22,682,258.14	\$ 25,985,027.54

DR. Rory Martin Chable Sarao
Director General ITSM

M.A. Heidi Yajayra Alvarado Gonzalez
Subdirectora de Admón. y Finanzas del
ITSM.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO



SE
Secretaría de
Educación



DESGLOSE DE SERVICIOS PERSONALES

CODIGO	NUM DE PLAZAS	NIVEL	PUESTO	MINIMO	MAXIMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDECIA
150005	2	N/A	DIRECTOR GENERAL	45,232.35	46,758.90	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
150006	2	N/A	DIRECTOR DE AREA	38,090.88	40,434.80	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
150007	3	N/A	SUBDIRECTOR DE AREA	34,981.78	36,508.40	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
150008	7	N/A	JEFE DE DIVISION	32,229.48	33,247.38	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
150009	13	N/A	JEFE DE DPTO.	21,425.40	22,383.88	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
SUBTOTALS	27						
051027	2	16	INGENIERO EN SISTEMAS	33,786.70	33,972.80	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
051038	4	14	TECNICO ESPECIALIZADO	9,695.81	16,935.10	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
403003	2	13	COORDINADOR DE PROMOCIONES	8,328.80	8,388.78	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
701003	3	13	ANALISTA ESPECIALIZADO	8,338.80	8,388.78	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
703004	1	13	MEDICO GENERAL	9,338.80	8,388.78	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
750004	1	13	PSICOLOGO	9,338.80	8,388.78	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
AC1001	2	12	JEFE DE OFICINA	8,778.70	9,078.30	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
750018	2	13	PROGRAMADOR	8,778.70	9,078.30	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
C150450	1	12	SPA, DIRECTOR GENERAL	8,778.70	9,078.30	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
C750026	1	15	SPA DE DIRECTOR	8,303.75	8,603.80	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
703003	4	10	ANALISTA TECNICO	7,303.85	8,354.80	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
C750035	4	8	SECRETARIA SUBDIRECTOR	7,214.35	7,459.85	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
705009	8	7	ASISTENTE DE AUDITOR	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
708027	4	7	CAPTIVISTA	6,382.75	7,096.30	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
813005	1	7	CHOFER DIRECTOR	6,382.75	7,096.30	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
905001	8	6	OPERADOR DE EQUIPO T.A. ESP.	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
716001	7	6	LABORANTISTA	6,532.75	6,754.85	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
708003	9	6	GRUAFANTE	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
073004	8	3	SRV. LIMP.	6,324.85	6,438.35	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
705003	3	4	BIJUTERARIO	5,893.89	6,384.39	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
708013	3	4	TECNICO DE MANTENIMIENTO	5,893.89	6,384.35	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
307008	1	3	OFICIAL DE MANTENIMIENTO GENERAL	5,870.80	5,983.38	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
403004	2	3	ALMACENISTA	5,870.80	5,983.38	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
403004	2	3	AUX. ADMIN	5,870.80	5,983.38	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
506000	5	3	INTENDENTE	5,870.80	5,983.38	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
403004	0	3	TAGUEBANCADORIA	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
813008	1	3	CHOFER	6,378.80	6,887.30	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
814001	3	1	VIGILANTE	3,365.78	3,480.80	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
SUBTOTALS	86						
E13013	1	N/A	PROFESOR TITULAR "A"	23,133.95	23,899.80	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13014	8	N/A	PROFESOR TITULAR "B"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13015	8	N/A	PROFESOR TITULAR "C"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13016	11	N/A	PROFESOR ASOCIADO "A"	15,973.68	16,454.85	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13017	8	N/A	PROFESOR ASOCIADO "B"	17,946.05	18,453.38	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13018	6	N/A	PROFESOR ASOCIADO "C"	33,990.85	26,575.85	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13019	0	N/A	PROFESOR ASISTENTE "A"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13020	0	N/A	PROFESOR ASISTENTE "B"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13021	0	N/A	PROFESOR ASISTENTE "C"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13022	0	N/A	TECNICO DOCENTE ASOCIADO "A"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO



SE
 Secretaría de
 Educación



DESGLOCE DE SERVICIOS PERSONALES

CODIGO	NUM DE PLAZAS	NIVEL	PUESTO	MINIMO	MAXIMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDENCIA
E12005	0	N/A	TECNICO DOCENTE ASIGNADO "W"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
SUBTOTALS	26						
E13004	075 hrs.	N/A	PROFESOR ASIGNATURA "A"	406.79	429.60	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13005	1160 hrs.	N/A	PROFESOR ASIGNATURA "B"	462.65	478.40	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E12003	0	N/A	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "X"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
E13004	0	N/A	TECNICO DOCENTE ASIGNATURA "B"	-	-	RAMO 11. EDUCACION PUBLICA	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
TOTALES	123						

(Handwritten signature)
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR
 DE VILLA LA VENTA
 TABASCO
 ING. PEDRO GREEN CANER
 DIRECTOR GENERAL



PAPAGAYO
Museo Interactivo
Papagayo

MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO

TABULADOR VIGENTE 2018



CLAVE	CATEGORÍA	NIVEL	TP	SUELDO	COMPENSACION	CANASTA ALIMENTICIA	BONO DE PUNTUALIDAD	BONO DE ACTUACION	SUBS. P/EMPLEO	ISSET 16%	ISR	TOTAL LIQUIDO
CAD0201	CAJERO	2	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73		290.70	741.41	353.36	5,072.38
CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	2	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73		290.70	741.41	353.36	5,072.38
CIS0201	SUPERVISOR "A"	2	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73		290.70	741.41	353.36	5,072.38
CIS0202	OPERADOR	2	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73		290.70	741.41	353.36	5,072.38
CMM0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73		290.70	741.41	353.36	5,072.38
CMM0202	ASISTENTE	2	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73		290.70	741.41	353.36	5,072.38
CAD0301	PROGRAMADOR	3	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73		250.20	871.55	444.95	5,669.62
CAD0303	SECRETARIA N/DIRECTOR	3	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73		250.20	871.55	444.95	5,669.62
CMM0301	JEFE DE AREA	3	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73		250.20	871.55	444.95	5,669.62
CMM0411	ADMINISTRADOR	4	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73		250.20	898.11	467.61	5,840.95
CAD0503	SECRETARIO PRIVADO	5	C	9,049.83		316.47		689.21		1,447.97	879.42	7,728.12
CMM0501	JEFE DE DEPTO. "A"	5	C	9,049.83		316.47		689.21		1,447.97	879.42	7,728.12
CDI0701	DIRECTOR "A"	7	C	17,212.94		455.10		1,554.04		2,754.07	2,732.28	13,735.73
CDI0801	DIRECTOR GENERAL	8	C	19,138.19		498.41		1,555.98		3,062.11	3,143.93	14,986.54


MTRA. ELOISA OGAMPO GONZALEZ
DIRECTORA GENERAL



SALUD



SALUD POPULAR

Tabasco

SALUD

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2019

CODIGO	CATEGORIA	HOMOLOGACION	TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS			SUELDO BRUTO (Mensual)	I.S.R.	ALCANCE LIQUIDO (Mensual)	AGUINALDO (Mensual)	ALCANCE LIQUIDO (Quincenal)
			GRUPO	GRADO	NIVEL					
MA0124	DIRECTOR	DIRECTOR	M	B	2	\$ 74,000.00	\$ 18,750.90	\$ 55,249.10	\$ 8,222.22	\$ 27,524.55
NA0124	SUBDIRECTOR	SUBDIRECTOR	M	C	2	\$ 38,400.00	\$ 7,840.90	\$ 30,559.10	\$ 4,266.67	\$ 15,279.55
PB0324	JEFE DE DEPARTAMENTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	O	C	2	\$ 25,254.00	\$ 4,381.99	\$ 20,872.01	\$ 2,806.00	\$ 10,436.01
JO0001	JEFE DE OFICINA	JEFE DE OFICINA	P	B	2	\$ 17,000.00	\$ 2,522.08	\$ 14,477.92	\$ 1,888.89	\$ 7,238.96

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	Vº. Bº.
 L.C.F. MARÍA DEL PILAR DE LA ROSA NARANJO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL OPD REPSS TABASCO	 M. en A. ALEXANDER DÍAZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL OPD REPSS TABASCO	 DR. JESÚS SEBASTIÁN PALMA PERALTA DIRECTOR DEL OPD REPSS TABASCO	 DR. ROMMEL FRANZ CERNA LEEDER SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
TABULADOR MENSUAL DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
 Tabulador Mensual (Percepciones)



Nº DE PLAZA	CATEGORÍA	SUELDO PERSONAL DE GRUPO A		CANFATA ALIMENTICIA		BONO DE ACTIVIDAD		CONFERENCIAS		COMPENSACIÓN POR DESPLAZO		EROGACIONES ADICIONALES		BONO DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA		TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	SECRETARIO TÉCNICO	14,381.10	15,981.35	497.06	863.52	14,337.10	22,093.40	-	-	45,330.77	58,867.25	24,375.95	53,278.35	-	-	98,612.00	165,435.87
2	UNIDAD DE UNIDAD	13,854.70	15,257.02	414.33	454.37	6,398.41	6,667.19	-	-	22,532.81	25,904.21	18,609.63	23,993.85	-	-	61,842.54	72,814.44
3	DIRECTOR GENERAL	13,854.70	15,257.02	414.33	454.37	6,338.41	6,667.19	-	-	22,532.81	25,904.21	18,589.62	23,993.85	-	-	52,832.50	72,814.44
4	UNIDAD DEL ÓRGANO INFERIOR DE CONTROL	13,854.70	15,257.02	414.33	454.37	6,398.41	6,667.19	-	-	22,532.81	25,904.21	18,609.63	23,993.85	-	-	61,842.54	72,814.44
5	DIRECCIÓN	12,591.00	15,518.20	377.20	413.06	5,287.55	5,597.45	-	-	21,499.68	23,710.33	14,903.37	19,326.67	-	-	55,754.80	64,361.33
6	COORDINADOR	8,595.44	9,724.23	296.34	349.87	4,593.64	5,589.04	-	-	12,288.81	14,247.67	8,457.54	13,220.24	-	-	32,568.90	43,372.63
7	SUB DIRECTOR	7,735.83	8,754.80	266.42	306.24	4,465.63	4,993.08	-	-	10,965.53	12,916.48	4,508.40	4,976.94	-	-	26,034.78	31,677.58
8	JEFE DE DEPARTAMENTO	6,876.35	7,859.38	238.10	273.85	2,071.60	3,388.60	-	-	8,925.28	9,893.25	3,252.81	3,940.80	-	-	20,286.84	25,474.83
9	ASISTENTE DE APOYO EJECUTIVO	3,246.32	4,261.43	188.56	296.24	673.28	894.34	-	-	5,999.89	8,332.77	1,990.06	2,991.87	-	-	17,383.21	23,911.29
10	CAPTURISTA	3,730.32	4,261.43	181.57	413.65	-	-	2,293.01	2,555.55	-	-	956.18	1,288.68	2,342.67	2,343.85	5,674.15	11,678.61
11	CHOFER	3,391.29	3,856.38	329.06	376.04	-	-	1,915.34	2,205.33	-	-	892.25	898.80	2,238.97	2,633.77	4,794.43	10,690.92
12	ASISTENTE	3,052.08	3,438.65	285.10	336.43	-	-	1,714.29	1,899.53	-	-	725.41	899.92	1,807.57	2,193.69	2,915.21	8,660.21
13	INTERINTE	3,730.32	4,261.43	181.57	413.65	-	-	1,578.63	1,649.11	-	-	57.20	45.15	895.54	956.38	6,724.72	7,366.20
14	INGENIERO	3,730.32	4,261.43	181.57	413.65	-	-	1,578.63	1,649.11	-	-	57.20	45.15	895.54	956.38	6,724.72	7,366.20

NOTAS:

El sueldo total incluye el total de los conceptos que recibe el trabajador por sueldos y salarios (Sueldo Personal de Confianza, Canasta Alimenticia, Bono de Actividad, Conferencias, Compensación por Desplazamiento, Erogaciones Adicionales y Bono de Fortalecimiento y Asistencia).

LIC. VICTOR ERNESTO LÓPEZ AGUILERA
 SECRETARIO TÉCNICO
 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019
Tabulador Mensual (Pasecciones)



N° DE PLAZA	CATEGORIA	MILERO TERCERA BARRERA BRUTO		SEGUNDA BARRERA BRUTO		PRIMA INDIVIDUAL ANUAL BRUTO		EL FRENTE DEL SERVIDOR PÚBLICO ANUAL BRUTO		BONO DE EFICIENCIA 400 G		BONO DE CALIDAD BRUTO		DOLAS ADICIONALES AL 100 BRUTO		BONO SERVIDOR PÚBLICO		DESEMPEÑO SERVIDOR PÚBLICO		TOTAL	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	SECRETARIO TÉCNICO	55,871.80	305,435.97	280,137.34	948,735.25	48,436.00	81,733.39	-	-	1,900.00	1,900.00	1,200.00	1,200.00	26,678.67	27,572.08	-	-	-	-	801,884.00	702,844.00
2	TITULAR DEL SERVIDO	61,812.50	32,818.44	175,182.34	206,307.58	20,906.28	26,481.22	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	20,205.64	12,135.74	-	-	-	-	26,806.94	203,844.00
3	DIRECTOR GENERAL	61,812.50	32,818.44	175,182.34	206,307.58	20,906.28	26,481.22	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	20,205.64	12,135.74	-	-	-	-	26,806.94	203,844.00
4	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE COMANDO	61,812.50	32,818.44	175,182.34	206,307.58	20,906.28	26,481.22	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	20,205.64	12,135.74	-	-	-	-	26,806.94	203,844.00
5	DIRECTOR	55,258.80	64,268.22	157,871.51	285,798.19	23,871.48	31,280.61	-	-	1,500.00	1,500.00	1,200.00	1,200.00	8,282.47	18,033.54	-	-	-	-	22,063.95	283,284.00
6	COORDINADOR	32,588.90	43,172.61	82,315.22	102,102.49	16,294.85	21,585.21	-	-	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	5,831.98	7,115.44	-	-	-	-	19,688.15	157,074.00
7	JEFE DE DIVISION	38,884.38	52,873.59	78,811.69	98,188.06	14,001.31	18,013.80	-	-	1,800.00	1,800.00	1,200.00	1,200.00	4,671.86	5,333.93	-	-	-	-	18,228.11	198,294.00
8	JEFE DE DEPARTAMENTO	22,286.05	25,474.03	83,245.75	72,178.42	11,141.81	12,737.82	-	-	1,800.00	1,800.00	1,200.00	1,200.00	3,734.34	4,126.67	-	-	-	-	18,228.11	127,024.00
9	JEFE DE SECCION	17,287.11	18,511.29	49,263.48	56,415.10	8,881.56	9,925.43	-	-	1,800.00	1,800.00	1,200.00	1,200.00	2,877.81	3,168.55	-	-	-	-	18,228.11	80,004.00
10	CAPATISTA	56,174.15	110,973.84	27,882.09	33,575.31	4,811.88	5,525.81	2,500.00	2,500.00	1,800.00	1,800.00	1,200.00	1,200.00	1,811.36	1,891.91	1,000.00	1,000.00	1,200.00	1,100.00	12,814.15	17,084.00
11	CHOFER	8,154.03	10,081.51	24,518.26	28,522.94	4,217.34	5,033.46	2,500.00	2,500.00	1,800.00	1,800.00	1,200.00	1,200.00	1,485.70	1,671.81	1,000.00	1,000.00	1,200.00	1,100.00	4,814.15	10,044.00
12	MEXICANO	7,915.11	9,642.21	22,426.43	25,678.62	2,977.61	4,530.11	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	1,170.20	1,518.84	1,000.00	1,000.00	1,200.00	1,100.00	4,164.15	8,620.00
13	AFORRADO	6,118.72	7,386.28	18,053.12	20,878.98	3,261.36	3,883.30	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	1,530.79	1,727.78	1,000.00	1,000.00	1,200.00	1,100.00	3,814.15	41,004.00
14	MOBILANTE	6,118.72	7,386.28	18,053.12	20,878.98	3,261.36	3,883.30	2,500.00	2,500.00	1,600.00	1,600.00	1,200.00	1,200.00	1,530.79	1,727.78	1,000.00	1,000.00	1,200.00	1,100.00	3,814.15	41,004.00

NOTAS:
 El monto total incluye el total de los conceptos que están contemplados por ley y salarios (Sueldo Personal de Cuadras, Complementos, Complemento por Desempeño, Causa Alimentada, Bono de Anticipo, Bono de Productividad y Incentivo y Suplemento Alimenticio).
 El Aporte de Seguro es de 15.00% sobre el Sueldo Básico.
 La Prima Involuntaria corresponde a 25 días del Sueldo Básico, pagados en diez parcelaciones al mes de febrero del año al 10% cada una.
 Los días 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de cada mes corresponden a los trabajadores de carácter interino y sus familiares.
 El Sueldo del Día del Salvador Faltante, el Día de la Unidad y la Generación Faltante, se rige por lo establecido en los tabuladores de sueldos interinos y sus familiares.

DIC. VICTOR ERNESTO LÓPEZ AGUILERA
 SECRETARIO TÉCNICO
 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 TABULADOR RAMA MEDICA, PARAMEDICA Y GRUPOS AFINES
 VIGENCIA 15 DE OCTUBRE DE 2018

CODIGO	NIVEL	PUESTO	2017			2018				
			SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL	SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL
01 RAMA MEDICA										
M01002	SN	MEDICO ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	19,123.00	13,232.00	7,968.00	40,323.00	19,765.00	13,670.00	8,217.00	41,652.00
M01003	SN	MEDICO GENERAL EN AREA NORMATIVA	16,494.00	12,145.00	5,360.00	34,003.00	17,051.00	12,560.00	5,541.00	35,152.00
M01004	SN	MEDICO ESPECIALISTA "A"	18,123.00	10,101.00	11,056.00	40,322.00	19,765.00	10,442.00	11,473.00	41,684.00
M01005	SN	CIRUJANO DENTISTA ESPECIALIZADO	18,798.00	10,139.00	11,140.00	39,988.00	19,341.00	10,482.00	11,511.00	41,345.00
M01006	SN	MEDICO GENERAL "A"	16,494.00	9,484.00	8,025.00	34,003.00	17,051.00	8,852.00	8,296.00	35,152.00
M01007	SN	CIRUJANO DENTISTA "A"	15,778.00	8,509.00	7,073.00	32,761.00	16,312.00	8,787.00	8,242.00	33,351.00
M01008	SN	MEDICO GENERAL "B"	17,051.00	9,734.00	8,343.00	35,128.00	17,627.00	10,063.00	9,700.00	37,395.00
M01009	SN	MEDICO GENERAL "C"	16,798.00	10,139.00	11,140.00	38,088.00	19,341.00	10,482.00	11,511.00	41,345.00
M01010	SN	MEDICO ESPECIALISTA "B"	20,294.00	10,060.00	12,142.00	42,428.00	20,887.00	10,400.00	12,971.00	43,868.00
M01011	SN	MEDICO ESPECIALISTA "C"	22,750.00	11,036.00	12,964.00	46,690.00	23,518.00	11,400.00	13,340.00	48,208.00
M01012	SN	CIRUJANO MAXILO FACIAL	19,123.00	8,891.00	11,307.00	40,321.00	19,765.00	10,229.00	11,689.00	41,683.00
M01014	SN	CIRUJANO DENTISTA "B"	16,933.00	8,840.00	7,962.00	33,275.00	17,092.00	9,139.00	8,160.00	34,408.00
M01015	SN	CIRUJANO DENTISTA "C"	17,389.00	10,240.00	8,390.00	36,025.00	17,977.00	10,592.00	8,674.00	37,243.00
M01016	SN	FISICO MEDICO	22,750.00	11,036.00	12,964.00	46,690.00	23,519.00	11,409.00	13,340.00	48,268.00
02 RAMA PARAMEDICA										
M02001	SN	QUIMICO "A"	15,177.00	8,705.00	5,743.00	29,625.00	15,690.00	8,999.00	5,937.00	30,626.00
M02002	SN	BIOLOGO "A"	15,177.00	8,705.00	5,743.00	29,625.00	15,690.00	8,999.00	5,937.00	30,626.00
M02003	SN	TECNICO LABORATORISTA "A"	9,929.00	4,069.00	1,962.00	15,930.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02004	SN	TECNICO LABORATORISTA DE BIOTERIO	9,929.00	4,069.00	1,962.00	15,930.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02005	SN	ALIX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "A"	8,168.00	3,500.00	1,380.00	13,068.00	8,444.00	3,639.00	1,427.00	13,519.00
M02006	SN	TECNICO RADIOLOGO EN RADIOTERAPIA	9,902.00	4,327.00	1,840.00	16,078.00	10,237.00	4,473.00	1,911.00	16,621.00
M02007	SN	TECNICO EN ELECTRODIAGNOSTICO	8,999.00	4,069.00	1,962.00	15,030.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02008	SN	SUPERVISOR DE MANUF. DE PROTESIS VAL	17,467.00	9,295.00	2,173.00	30,135.00	19,095.00	5,474.00	2,246.00	20,815.00
M02009	SN	TECNICO DE PROTESIS VALVULARES	9,999.00	4,069.00	1,962.00	15,930.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02010	SN	SUPERVISOR DE TERAPISTAS	9,710.00	5,092.00	3,806.00	18,608.00	10,038.00	5,264.00	3,935.00	19,271.00
M02011	SN	TERAPISTA ESPECIALIZADO	9,975.00	4,538.00	2,175.00	16,689.00	10,312.00	4,692.00	2,249.00	17,253.00
M02012	SN	TERAPISTA	9,589.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02013	SN	TECNICO PROTESISTA Y ORTESISTA	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02014	SN	TECNICO EN OPTOMETRIA	14,155.00	8,421.00	4,188.00	26,764.00	14,833.00	8,106.00	4,330.00	27,668.00
M02015	SN	PSICOLOGO CLINICO	9,999.00	4,069.00	1,962.00	15,930.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02016	SN	CITOTECNOLOGO "A"	9,999.00	4,069.00	1,962.00	15,930.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02017	SN	TECNICO DE LAB. DE OPTAUDIOMETRIA	9,999.00	4,069.00	1,962.00	15,930.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02018	SN	TECNICO ANESTESISTA	9,999.00	4,069.00	1,962.00	15,930.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
M02019	SN	TECNICO HISTOPATOLOGO	17,155.00	10,608.00	7,477.00	34,730.00	17,735.00	10,439.00	7,730.00	35,904.00
M02020	SN	ESPEC. EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC	15,778.00	8,509.00	7,973.00	32,261.00	16,312.00	8,787.00	8,242.00	33,351.00
M02021	SN	SUPERVISOR EN PROD. CONTROL E INVEST. DE BIOL. Y REAC.	15,177.00	8,705.00	5,743.00	29,625.00	15,690.00	8,999.00	5,937.00	30,626.00
M02022	SN	PROD. CONTROLADOR E INVEST. DE BIOL. Y REAC	9,975.00	4,538.00	2,175.00	16,689.00	10,312.00	4,692.00	2,249.00	17,253.00
M02023	SN	TECNICO ESPECIALISTA EN BIOLOGICOS Y REACTIVOS	9,891.00	4,180.00	1,911.00	15,982.00	10,194.00	4,321.00	1,873.00	16,387.00
M02024	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA EN AREA NORMATIVA	16,187.00	7,234.00	7,548.00	31,459.00	16,724.00	7,895.00	7,803.00	32,527.00
M02025	SN	PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	12,869.00	5,695.00	2,604.00	19,759.00	12,469.00	5,887.00	2,872.00	20,427.00
M02029	SN	PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	16,598.00	8,311.00	8,296.00	33,185.00	17,159.00	8,592.00	8,535.00	34,286.00
M02030	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA	16,598.00	8,311.00	8,296.00	33,185.00	17,159.00	8,592.00	8,535.00	34,286.00
M02031	SN	ENFERMERA JEFE DE SERVICIO	18,040.00	9,419.00	8,539.00	32,998.00	18,582.00	9,703.00	8,827.00	34,112.00
M02032	SN	COORD. DE ENSEÑANZA DE ENFERMERIA	18,040.00	9,419.00	8,539.00	32,998.00	18,582.00	9,703.00	8,827.00	34,112.00

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES
VIGENCIA 15 DE OCTUBRE DE 2018

CODIGO	NIVEL	PUESTO	2017				2018			
			SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL	SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL
M02034	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA "A"	11,865.00	6,180.00	4,942.00	22,787.00	12,099.00	6,380.00	5,106.00	23,585.00
M02035	SN	ENFERMERA GENERAL TITULADA "A"	10,556.00	6,380.00	4,202.00	21,138.00	10,913.00	6,596.00	4,344.00	21,853.00
M02036	SN	AUXILIAR DE ENFERMERIA "A"	9,270.00	4,896.00	4,252.00	18,378.00	9,583.00	5,020.00	4,396.00	18,999.00
M02037	SN	SUBJEFE DE FARMACIA	12,667.00	6,295.00	2,173.00	20,135.00	13,085.00	6,474.00	2,346.00	20,915.00
M02038	SN	OFICIAL Y/O PREP. DESPACHADOR DE FARMACIA	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,026.00	16,156.00
M02040	SN	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	9,710.00	5,092.00	3,806.00	18,608.00	10,038.00	5,264.00	3,936.00	19,237.00
M02041	SN	TECNICO GERICULTISTA	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,026.00	16,156.00
M02042	SN	TECNICO EN ODONTOLOGIA	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,026.00	16,156.00
M02043	SN	IATROTECNICO	11,209.00	4,926.00	1,613.00	17,748.00	11,588.00	5,082.00	1,668.00	18,348.00
M02044	SN	SUBJEFE DE DIETETICA	9,975.00	4,539.00	2,175.00	16,689.00	10,312.00	4,882.00	2,249.00	17,253.00
M02045	SN	DIETISTA	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,026.00	16,156.00
M02046	SN	COCINERO JEFE DE HOSPITAL	8,168.00	3,620.00	1,380.00	12,068.00	8,444.00	3,639.00	1,427.00	13,510.00
M02047	SN	COCINERO EN HOSPITAL	7,728.00	3,127.00	1,380.00	12,235.00	7,989.00	3,233.00	1,427.00	12,649.00
M02048	SN	AUX. DE COCINA EN HOSPITAL	7,689.00	3,042.00	1,380.00	12,111.00	7,949.00	3,145.00	1,427.00	12,521.00
M02049	SN	NUTRICIONISTA	13,022.00	5,970.00	3,356.00	22,348.00	13,462.00	6,172.00	3,469.00	23,103.00
M02050	SN	TECNICO EN NUTRICION	9,875.00	4,638.00	2,175.00	16,689.00	10,312.00	4,882.00	2,249.00	17,253.00
M02051	SN	ECONOMO	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	8,010.00	3,211.00	1,427.00	12,648.00
M02054	SN	JEFE DE BRIGADA EN PROGRAMAS DE SALUD	6,488.00	3,845.00	1,380.00	12,713.00	6,775.00	3,675.00	1,427.00	14,177.00
M02055	SN	JEFE DE SECTOR EN PROGRAMAS DE SALUD	9,127.00	3,951.00	1,684.00	14,762.00	9,435.00	4,085.00	1,741.00	15,261.00
M02056	SN	JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD	9,393.00	4,025.00	1,781.00	15,199.00	9,710.00	4,161.00	1,841.00	15,712.00
M02057	SN	JEFE DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	9,393.00	4,025.00	1,781.00	15,199.00	9,710.00	4,161.00	1,841.00	15,712.00
M02058	SN	TECNICO EN ESTADISTICA EN AREA MEDICA	9,127.00	3,951.00	1,684.00	14,762.00	9,435.00	4,085.00	1,741.00	15,261.00
M02059	SN	AUX. DE ESTADISTICA Y ARCHIVO CLINICO	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	8,010.00	3,211.00	1,427.00	12,648.00
M02060	SN	JEFE DE ADMISION	9,393.00	4,025.00	1,781.00	15,199.00	9,710.00	4,161.00	1,841.00	15,712.00
M02061	SN	AUXILIAR DE ADMISION	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	8,010.00	3,211.00	1,427.00	12,648.00
M02062	SN	PSICOLOGO ESPECIALIZADO	19,739.00	9,648.00	4,451.00	29,838.00	16,271.00	9,974.00	4,601.00	30,846.00
M02063	SN	AYUDANTE DE AUTOPSIAS	6,168.00	3,620.00	1,380.00	11,068.00	6,444.00	3,639.00	1,427.00	13,510.00
M02064	SN	AUXILIAR TECNICO DE DIAGNOSTICO Y/O TRATAMIENTO	7,748.00	3,106.00	1,380.00	12,234.00	8,010.00	3,211.00	1,427.00	12,648.00
M02065	SN	MASAJISTA	7,748.00	2,963.00	1,380.00	12,111.00	8,010.00	3,084.00	1,427.00	12,521.00
M02066	SN	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	9,599.00	3,984.00	2,447.00	15,630.00	9,923.00	3,705.00	2,630.00	16,156.00
M02067	SN	OPERADOR CLINICO DE PRIMER NIVEL	8,168.00	3,620.00	1,380.00	13,068.00	8,444.00	3,639.00	1,427.00	13,510.00
M02068	SN	TECNICO EN ATENCION PRIMARIA A LA SALUD	10,516.00	4,630.00	1,646.00	16,792.00	10,871.00	4,786.00	1,707.00	17,359.00
M02069	SN	TECNICO EN SALUD EN UNIDAD AUXILIAR	9,127.00	3,951.00	1,684.00	14,762.00	9,435.00	4,085.00	1,741.00	15,261.00
M02072	SN	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	10,556.00	6,379.00	4,280.00	21,215.00	10,913.00	6,585.00	4,425.00	21,923.00
M02073	SN	TECNICO EN PROGRAMAS DE SALUD	8,168.00	3,620.00	1,380.00	13,068.00	8,444.00	3,639.00	1,427.00	13,510.00
M02074	SN	LABORATORISTA "A"	9,902.00	4,327.00	1,840.00	16,078.00	10,237.00	4,473.00	1,911.00	16,621.00
M02075	SN	INHALOTERAPEUTA	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,026.00	16,156.00
M02076	SN	AUXILIAR DE PROTESISTA Y ORTESISTA	9,127.00	3,951.00	1,684.00	14,762.00	9,435.00	4,085.00	1,741.00	15,261.00
M02077	SN	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "A"	16,628.00	9,734.00	7,068.00	33,430.00	17,190.00	10,083.00	7,307.00	34,560.00
M02078	SN	PROFESIONAL EN COMUNICACION HUMANA	14,195.00	8,421.00	4,188.00	26,764.00	14,633.00	8,706.00	4,336.00	27,669.00
M02079	SN	TECNICO EN SANEAMIENTO BASICO Y AMBIENTAL	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,026.00	16,156.00
M02080	SN	TECNICO EN VERIFICACION SANITARIA	9,599.00	4,069.00	1,962.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,026.00	16,156.00
M02081	SN	ENFERMERA GENERAL TITULADA "B"	11,244.00	6,242.00	4,931.00	22,417.00	11,624.00	6,453.00	5,098.00	23,175.00
M02082	SN	AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	9,883.00	5,663.00	4,160.00	19,796.00	10,320.00	5,844.00	4,301.00	20,465.00
M02083	SN	ENFERMERA GENERAL TECNICA	10,596.00	6,380.00	4,202.00	21,138.00	10,913.00	6,596.00	4,344.00	21,853.00

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 TABULADOR RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES
 VIGENCIA 15 DE OCTUBRE DE 2018

CÓDIGO	NIVEL	PUESTO	2017				2018			
			SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL	SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACIÓN BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL
MO2084	SN	SUPERVISORA DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	13,646.00	8,303.00	4,173.00	26,122.00	14,107.00	8,516.00	4,314.00	26,937.00
MO2085	SN	TRABAJADORA SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	16,130.00	5,099.00	4,196.00	19,934.00	10,482.00	8,786.00	4,338.00	26,606.00
MO2086	SN	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	9,411.00	4,638.00	2,754.00	16,803.00	9,729.00	4,793.00	2,847.00	17,369.00
MO2087	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	12,407.00	7,779.00	5,071.00	25,257.00	12,828.00	8,042.00	5,242.00	26,112.00
MO2088	SN	QUIMICO "B"	15,779.00	8,509.00	7,973.00	32,261.00	16,312.00	8,797.00	8,242.00	33,351.00
MO2089	SN	QUIMICO "C"	16,533.00	8,983.00	7,757.00	33,273.00	17,092.00	9,287.00	8,319.00	34,698.00
MO2090	SN	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "B"	17,193.00	10,088.00	7,477.00	34,730.00	17,735.00	10,439.00	7,730.00	35,904.00
MO2091	SN	QUIMICO JEFE DE SECC. DE LAB. DE ANALISIS CLINICOS "C"	17,389.00	10,246.00	8,390.00	36,025.00	17,877.00	10,582.00	8,674.00	37,133.00
MO2092	SN	BIOLOGO "B"	15,779.00	8,509.00	7,973.00	32,261.00	16,312.00	8,797.00	8,242.00	33,351.00
MO2093	SN	BIOLOGO "C"	16,533.00	8,983.00	7,757.00	33,273.00	17,092.00	9,287.00	8,319.00	34,698.00
MO2094	SN	LABORATORISTA "B"	9,975.00	4,539.00	2,175.00	16,689.00	10,312.00	4,682.00	2,249.00	17,253.00
MO2095	SN	TECNICO LABORATORISTA "B"	9,861.00	4,180.00	1,811.00	15,852.00	10,194.00	4,321.00	1,872.00	16,387.00
MO2096	SN	AUX. DE LABORATORIO Y/O BIOTERIO "B"	8,488.00	3,645.00	1,385.00	13,713.00	8,775.00	3,675.00	1,427.00	14,177.00
MO2097	SN	CITOTECNOLOGO "B"	9,861.00	4,180.00	1,811.00	15,852.00	10,194.00	4,321.00	1,872.00	16,387.00
MO2098	SN	MICROSCOPISTA DL. PALUDISMO	5,999.00	4,069.00	1,963.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
MO2100	SN	PASANTE DE PSICOLOGO	7,748.00	3,106.00	1,368.00	12,234.00	8,010.00	3,211.00	1,427.00	12,648.00
MO2101	SN	PASANTE DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	8,188.00	3,520.00	1,385.00	13,098.00	8,444.00	3,639.00	1,427.00	13,510.00
MO2104	SN	TERAPISTA PROFESIONAL	16,510.00	5,454.00	2,469.00	18,424.00				0.00
MO2105	SN	ENFERMERA GENERAL TITULADA "C"	14,155.00	7,248.00	5,359.00	26,762.00	14,633.00	7,493.00	5,540.00	27,666.00
MO2106	SN	ENFERMERA GENERAL TITULADA "D"	14,986.00	7,180.00	6,141.00	28,287.00	15,493.00	7,802.00	6,349.00	29,644.00
MO2107	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA "C"	15,730.00	7,014.00	6,380.00	29,133.00	16,271.00	7,251.00	6,596.00	30,118.00
MO2108	SN	ENFERMERA ESPECIALISTA "D"	16,187.00	7,729.00	7,548.00	31,464.00	16,734.00	7,990.00	7,803.00	32,527.00
MO2109	SN	TERAPISTA PROFESIONAL EN REHABILITACION	14,155.00	8,421.00	4,168.00	26,744.00	14,633.00	8,706.00	4,330.00	27,669.00
MO2110	SN	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "A"	11,383.00	5,842.00	4,912.00	24,137.00	13,835.00	6,038.00	5,078.00	24,951.00
MO2111	SN	PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	12,456.00	5,878.00	5,392.00	25,328.00	13,811.00	6,077.00	5,195.00	26,183.00
MO2112	SN	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "C"	13,828.00	6,731.00	5,582.00	26,141.00	14,295.00	6,959.00	5,771.00	27,025.00
MO2113	SN	SUPERVISORA PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "D"	14,787.00	7,391.00	5,973.00	27,961.00	15,287.00	7,444.00	6,175.00	28,906.00
MO2114	SN	TANATOLOGO	14,155.00	8,421.00	4,168.00	26,744.00	14,633.00	8,706.00	4,330.00	27,669.00
MO2115	SN	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	12,022.00	5,976.00	3,356.00	22,348.00	13,462.00	6,172.00	3,488.00	25,183.00
MO2116	SN	MAESTRO EN CIENCIAS DE LA NUTRICION	14,205.00	8,798.00	5,592.00	28,595.00	14,695.00	8,935.00	5,713.00	29,343.00
MO2117	SN	PARTERA ASISTENCIAL	9,390.00	3,987.00	2,115.00	15,492.00	9,707.00	4,122.00	2,188.00	16,015.00
MO2118	SN	LICENCIADO EN SALUD PUBLICA	10,352.00	6,257.00	4,253.00	20,862.00	10,702.00	6,488.00	4,397.00	21,587.00
MO2119	SN	COORDINADOR DE TRANSPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS	16,290.00	8,694.00	6,694.00	31,678.00	16,799.00	8,957.00	6,957.00	32,713.00
MO2120	SN	PARTERA TRADICIONAL INDIENISTA	8,396.00	3,887.00	2,115.00	14,498.00	9,707.00	4,122.00	2,188.00	16,015.00
03 RAMA AFIN										
MO3001	SN	INGENIERO BIOMEDICO	15,738.00	9,646.00	4,401.00	29,838.00	16,271.00	9,974.00	4,801.00	31,046.00
MO3002	SN	VETERINARIO "A"	15,177.00	8,795.00	5,743.00	29,625.00	15,695.00	9,995.00	5,937.00	31,627.00
MO3003	SN	TECNICO PUERICULTOR	8,488.00	3,645.00	1,385.00	13,713.00	8,775.00	3,675.00	1,427.00	14,177.00
MO3004	SN	PROMOTOR EN SALUD	9,599.00	4,069.00	1,963.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
MO3005	SN	AFANADORA	7,748.00	2,983.00	1,380.00	12,111.00	8,010.00	3,084.00	1,427.00	12,521.00
MO3006	SN	CAMILLERO	7,748.00	2,983.00	1,380.00	12,111.00	8,010.00	3,084.00	1,427.00	12,521.00
MO3007	SN	PSICO EN HOSPITAL	15,738.00	9,646.00	4,401.00	29,838.00	16,271.00	11,096.00	5,118.85	32,484.85
MO3008	SN	EDUCADORA EN AREA MEDICA	9,399.00	4,069.00	1,963.00	15,630.00	9,923.00	4,207.00	2,028.00	16,158.00
MO3009	SN	VETERINARIO "B"	15,779.00	8,609.00	7,973.00	32,261.00	16,312.00	8,797.00	8,242.00	33,351.00
MO3010	SN	VETERINARIO "C"	16,533.00	8,983.00	7,757.00	33,273.00	17,092.00	9,287.00	8,319.00	34,698.00

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LA PAÑ. 2170



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

TOMO V
CONTINUACIÓN DE LA PÁG. 2167



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



*"2018, Año del V Centenario
del Encuentro de Dos Mundos
en Tabasco"*

LIC. ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

DR. ROSENDO GÓMEZ PIEDRA
Secretario de Gobierno

LIC. JORGE A. CORNELIO MALDONADO
Dirección General de Asuntos Jurídicos SEGOB

29 DE DICIEMBRE DE 2018

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

VIGENCIA 15 DE OCTUBRE DE 2018

CODIGO	NIVEL	PUESTO	2017				2018			
			SALDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL	SALDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL
M03011	SN	LAVANDERA EN HOSPITAL	7,728.00	1,945.00	1,380.00	11,053.00	7,989.00	2,011.00	1,427.00	11,427.00
M03012	SN	OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	7,728.00	1,945.00	1,380.00	11,053.00	7,989.00	2,011.00	1,427.00	11,427.00
M03013	SN	TECNICO OPERADOR DE CALDERAS EN HOSPITAL	8,168.00	2,520.00	1,380.00	13,068.00	8,444.00	3,030.00	1,427.00	13,510.00
04 RAMA AFIN ADMINISTRATIVA										
M03018	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A8	8,190.00	3,626.00	1,800.00	13,416.00	8,345.00	4,191.00	1,700.00	14,236.00
M03019	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A7	7,895.00	2,923.00	1,500.00	12,318.00	8,245.00	3,293.00	1,600.00	13,138.00
M03020	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A6	7,840.00	2,732.00	1,500.00	12,072.00	8,145.00	3,147.00	1,600.00	12,892.00
M03021	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A5	7,790.00	2,417.00	1,500.00	11,707.00	8,045.00	2,882.00	1,600.00	12,527.00
M03022	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A4	7,740.00	1,822.00	1,500.00	11,062.00	7,945.00	2,337.00	1,600.00	11,882.00
M03023	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A3	7,695.00	1,332.00	1,500.00	10,527.00	7,845.00	1,902.00	1,600.00	11,347.00
M03024	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A2	7,645.00	1,332.00	1,500.00	10,477.00	7,795.00	1,902.00	1,600.00	11,297.00
M03025	SN	APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD - A1	7,595.00	1,332.00	1,500.00	10,427.00	7,745.00	1,902.00	1,600.00	11,247.00
05 CF CONFIANZA ADMINISTRATIVO AFIN										
CF40001	SN	SOPORTE ADMINISTRATIVO "D"	10,825.00	11,020.00	3,214.00	25,059.00	11,191.00	11,392.00	3,323.00	25,906.00
CF40002	SN	SOPORTE ADMINISTRATIVO "C"	9,652.00	10,885.00	2,256.00	22,793.00	9,578.00	11,253.00	2,332.00	23,563.00
CF40003	SN	SOPORTE ADMINISTRATIVO "B"	9,622.00	7,909.00	2,101.00	19,632.00	9,947.00	8,176.00	2,172.00	20,295.00
CF40004	SN	SOPORTE ADMINISTRATIVO "A"	8,827.00	8,524.00	1,925.00	17,276.00	9,125.00	8,745.00	1,980.00	17,850.00
CF CONFIANZA MEDICA										
CF41001	SN	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "A"	20,185.00	10,050.00	12,150.00	42,385.00	20,867.00	10,390.00	12,501.00	43,758.00
CF41002	SN	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "B"	20,577.00	12,537.00	10,742.00	43,856.00	21,273.00	12,961.00	11,105.00	45,339.00
CF41003	SN	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "C"	21,647.00	12,393.00	10,331.00	44,371.00	22,378.00	12,812.00	10,680.00	45,871.00
CF41004	SN	JEFE DE UNIDAD DE ATENCION MEDICA "D"	22,728.00	11,025.00	12,891.00	46,644.00	23,496.00	11,398.00	13,327.00	48,221.00
CF41006	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "B" EN HOSPITAL	23,146.00	13,292.00	10,957.00	47,395.00	23,928.00	13,741.00	11,327.00	48,996.00
CF41007	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "C" EN HOSPITAL	25,193.00	13,440.00	13,089.00	51,722.00	26,045.00	13,894.00	13,531.00	53,470.00
CF41008	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "D" EN HOSPITAL	28,567.00	17,351.00	17,680.00	63,598.00	29,533.00	17,937.00	18,278.00	65,748.00
CF41009	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "E" EN HOSPITAL	28,567.00	17,351.00	17,680.00	63,598.00	29,533.00	17,937.00	18,278.00	65,748.00
CF41010	SN	SUBDIRECTOR MEDICO "F" EN HOSPITAL	32,054.00	20,025.00	14,716.00	66,795.00	33,137.00	20,702.00	15,213.00	69,052.00
CF41011	SN	ASISTENTE DE LA DIRECCION DEL HOSPITAL	20,185.00	10,050.00	12,150.00	42,385.00	20,867.00	10,390.00	12,501.00	43,758.00
CF41012	SN	JEFE DE DIVISION	25,193.00	13,440.00	13,089.00	51,722.00	26,045.00	13,894.00	13,531.00	53,470.00
CF41013	SN	JEFE DE SERVICIOS	23,146.00	13,292.00	10,957.00	47,395.00	23,928.00	13,741.00	11,327.00	48,996.00
CF41014	SN	JEFE DE UNIDAD EN HOSPITAL	21,647.00	12,393.00	10,331.00	44,371.00	22,378.00	12,812.00	10,680.00	45,871.00
CF41015	SN	COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	16,478.00	12,087.00	5,306.00	33,881.00	17,035.00	12,506.00	5,485.00	35,026.00
CF41016	SN	COORD. MEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	16,825.00	10,846.00	6,097.00	32,968.00	16,567.00	11,213.00	5,303.00	34,083.00
CF41017	SN	JEFE DE LABORATORIO REGIONAL	17,138.00	12,641.00	4,919.00	34,698.00	17,717.00	13,098.00	5,085.00	35,870.00
CF41018	SN	JEFE DE LABORATORIO CLINICO	16,963.00	12,628.00	6,358.00	35,949.00	17,536.00	13,095.00	6,573.00	37,164.00
CF41022	SN	JEFE DE PSICOLOGIA CLINICA	15,763.00	7,898.00	6,442.00	30,113.00	16,296.00	8,175.00	6,680.00	31,151.00
CF41023	SN	JEFE DE ENFERMERAS DE PRIMER NIVEL	16,025.00	8,410.00	8,530.00	32,965.00	16,587.00	8,694.00	8,818.00	34,079.00
CF41024	SN	JEFE DE ENFERMERAS "A"	16,980.00	9,868.00	8,474.00	35,322.00	17,554.00	10,199.00	8,790.00	36,543.00
CF41025	SN	JEFE DE ENFERMERAS "B"	17,675.00	10,445.00	8,781.00	36,881.00	18,272.00	10,798.00	9,057.00	38,127.00
CF41026	SN	JEFE DE ENFERMERAS "C"	18,261.00	10,440.00	9,382.00	38,083.00	18,878.00	10,793.00	9,699.00	39,370.00
CF41027	SN	JEFE DE ENFERMERAS "D"	19,653.00	11,407.00	8,918.00	39,978.00	19,897.00	11,793.00	9,219.00	40,709.00
CF41028	SN	JEFE DE ENFERMERAS "E"	19,861.00	9,740.00	11,327.00	40,928.00	20,532.00	10,969.00	11,710.00	42,211.00
CF41030	SN	JEFE DE REGISTROS HOSPITALARIOS	10,881.00	4,374.00	3,420.00	16,875.00	10,422.00	4,522.00	2,502.00	17,446.00
CF41031	SN	JEFE DE FARMACIA	15,162.00	8,807.00	5,737.00	29,596.00	15,674.00	8,991.00	5,931.00	30,596.00
CF41032	SN	JEFE DE DIETETICA	10,881.00	4,374.00	3,420.00	16,875.00	10,422.00	4,522.00	2,502.00	17,446.00

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES
VIGENCIA 15 DE OCTUBRE DE 2018

CODIGO	NIVEL	PUESTO	2017				2018			
			SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA MENSUAL	A.S.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL	SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA MENSUAL	A.S.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL
CF41036	SN	INSPECTOR O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	13,233.00	5,505.00	2,400.00	21,138.00	13,680.00	5,691.00	2,481.00	21,852.00
CF41037	SN	SUPERV. DE INSP. O DICT. SANITARIA	13,622.00	5,632.00	2,301.00	21,455.00	13,979.00	5,822.00	2,379.00	22,180.00
CF41038	SN	SUPERV. DE ACCION COMUNITARIA DE P.A.P.A.	9,966.00	4,535.00	2,175.00	16,674.00	10,303.00	4,688.00	2,246.00	17,237.00
CF41039	SN	COORD. MUNICIPAL	20,577.00	17,147.00	6,045.00	43,769.00	21,273.00	17,727.00	6,249.00	45,249.00
CF41040	SN	SUPERV. MEDICO EN AREA NORMATIVA	18,593.00	12,772.00	6,641.00	38,006.00	18,221.00	13,204.00	6,655.00	38,080.00
CF41041	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "D"	19,163.00	9,154.00	12,194.00	40,511.00	19,811.00	9,463.00	12,806.00	41,886.00
CF41042	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "E"	20,830.00	10,554.00	11,073.00	42,357.00	21,327.00	11,014.00	11,447.00	43,788.00
CF41043	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "F"	23,863.00	11,005.00	11,751.00	46,619.00	24,670.00	11,377.00	12,148.00	48,195.00
CF41044	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "A"	16,825.00	8,410.00	8,530.00	32,965.00	16,967.00	8,694.00	8,816.00	34,079.00
CF41045	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	17,834.00	9,725.00	9,374.00	36,133.00	17,610.00	10,054.00	9,691.00	37,355.00
CF41046	SN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "C"	18,691.00	10,129.00	11,129.00	39,949.00	18,323.00	10,471.00	11,305.00	41,299.00
CF41047	SN	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "A"	5,118.00	3,945.00	1,583.00	14,749.00	9,426.00	4,081.00	1,740.00	15,247.00
CF41048	SN	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "B"	5,384.00	4,022.00	1,779.00	15,185.00	9,781.00	4,156.00	1,839.00	15,698.00
CF41049	SN	AYUDANTE DE INVEST. EN CIENCIAS MEDICAS "C"	5,888.00	4,322.00	1,849.00	16,059.00	10,222.00	4,468.00	1,908.00	16,598.00
CF41050	SN	INSPECTOR SANIT. Y/O DICTAMINADOR MEDICO	12,060.00	6,571.00	2,421.00	21,052.00	12,468.00	6,793.00	2,503.00	21,764.00
CF41052	SN	SUBJEFE DE ENFERMERAS	16,290.00	9,613.00	7,755.00	33,568.00	16,748.00	9,936.00	8,017.00	34,703.00
CF41054	SN	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA	14,044.00	7,537.00	3,029.00	24,610.00	14,519.00	7,792.00	3,131.00	25,442.00
CF41055	SN	AUXILIAR DE VERIFICACION SANITARIA	8,181.00	3,429.00	1,379.00	12,989.00	8,437.00	3,545.00	1,426.00	13,408.00
CF41056	SN	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "A"	5,966.00	4,361.00	1,746.00	16,673.00	10,303.00	5,139.00	1,805.00	17,237.00
CF41057	SN	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "B"	10,078.00	7,257.00	2,180.00	19,515.00	10,419.00	7,552.00	2,294.00	20,179.00
CF41058	SN	TEC. EN VERIF., DICT. O SANEAMIENTO "C"	12,060.00	6,571.00	2,421.00	21,052.00	12,468.00	6,793.00	2,503.00	21,764.00
CF41059	SN	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "A"	13,633.00	6,297.00	4,169.00	24,099.00	14,094.00	6,510.00	4,310.00	24,914.00
CF41060	SN	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "B"	14,044.00	7,539.00	3,029.00	24,612.00	14,519.00	7,794.00	3,131.00	25,444.00
CF41061	SN	VERIF. O DICTAMINADOR SANITARIO "C"	15,657.00	13,065.00	3,621.00	32,343.00	16,186.00	13,507.00	3,856.00	33,549.00
CF41062	SN	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "A"	15,939.00	13,683.00	3,063.00	32,685.00	16,478.00	14,145.00	3,167.00	33,790.00
CF41063	SN	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "B"	16,478.00	12,097.00	5,308.00	33,881.00	17,035.00	12,506.00	5,485.00	35,026.00
CF41064	SN	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "C"	16,963.00	12,632.00	6,355.00	35,950.00	17,536.00	13,069.00	6,570.00	37,165.00
CF41065	SN	VERIF. O DICTAMINADOR ESPECIALIZADO "D"	18,137.00	13,546.00	4,961.00	36,644.00	18,750.00	14,004.00	5,129.00	37,883.00
CF41074	SN	SUPERVISOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA	12,655.00	5,290.00	2,171.00	20,116.00	13,083.00	5,469.00	2,244.00	20,796.00
CF41075	SN	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"	13,233.00	5,505.00	2,400.00	21,138.00	13,680.00	5,691.00	2,481.00	21,852.00
CF41076	SN	COORD. PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "B"	12,060.00	6,571.00	2,421.00	21,052.00	12,468.00	6,793.00	2,503.00	21,764.00
CF41077	SN	JEFE DE TRABAJO SOCIAL EN AREA MEDICA "B"	15,428.00	7,661.00	6,234.00	29,323.00	15,949.00	7,920.00	6,445.00	30,314.00
CF41087	SN	COORDINADOR (A) NORMATIVO DE ENFERMERIA	16,963.00	9,477.00	8,568.00	35,008.00	17,536.00	9,797.00	8,856.00	36,191.00
CF41088	SN	SUB JEFE DE EDUCACION E INVESTIGACION EN ENFERMERIA	14,436.00	8,592.00	6,778.00	29,770.00	14,918.00	8,851.00	7,007.00	30,776.00
CF41089	SN	JEFE DE ENFERMERAS JURISDICCIONALES	14,436.00	8,592.00	6,778.00	29,770.00	14,918.00	8,851.00	7,007.00	30,776.00
CF41090	SN	INVESTIGADOR EMERITO	21,193.00	9,777.00	10,427.00	41,397.00	21,909.00	10,107.00	10,779.00	42,795.00
CF50000	SN	JEFE DE DEPTO. EN AREA MEDICA "A"	26,339.00	10,201.00	9,788.00	46,328.00	21,026.00	10,546.00	10,119.00	41,691.00
CF51000	SN	JEFE DE DEPTO. EN AREA MEDICA "B"	22,217.00	12,282.00	11,795.00	46,214.00	22,968.00	12,676.00	12,132.00	47,776.00
CF52000	SN	JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIOLÓGICOS Y REACTIVOS	20,948.00	10,557.00	10,082.00	41,538.00	21,657.00	10,862.00	10,423.00	42,942.00

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
TABULADOR RAMA MÉDICA, PARAMÉDICA Y GRUPOS AFINES

VIGENCIA 15 DE OCTUBRE DE 2018

CODIGO	NIVEL	PUESTO	2017				2018			
			SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL	SUELDO BRUTO MENSUAL	ASIGNACION BRUTA MENSUAL	A.G.A BRUTA MENSUAL	TOTAL BRUTO MENSUAL
MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES 2009										
CODIGO	NIVEL	DESCRIPCION								
CF52254	MM	SECRETARIO DE SALUD SERVS. COORDINADOS	13,254.00	35,484.42	14,686.50	63,424.92	13,254.00	35,484.42	14,686.50	63,424.92
CF53083	MM	SECRETARIO PARTICULAR DE S.P.S. 33	6,276.00	17,661.03	6,837.00	29,794.03	6,276.00	17,661.03	6,837.00	29,794.03
CF34260	MM	SUBJEFE DE SERVS. ESTATALES (DIREC DE AREA)	7,906.00	20,808.60	10,124.00	38,838.60	7,906.00	20,808.60	10,124.00	38,838.60
CF34245	MM	DIRECTOR DE HOSPITAL ESTATAL	6,028.00	13,766.16	4,673.75	24,467.93	6,028.00	13,766.16	4,673.75	24,467.93
CF34261	MM	SUB-DIRECTOR ESTATAL	6,028.00	13,766.16	4,673.75	24,467.93	6,028.00	13,766.16	4,673.75	24,467.93
CF21135	MM	AUDITOR ENCARGADO	5,074.00	8,288.23	2,907.25	16,269.48	5,074.00	8,288.23	2,907.25	16,269.48
CF34068	MM	JEFE DE JURSDIC. SANITARIA "A, B Y C"	5,074.00	8,288.23	2,907.25	16,269.48	5,074.00	8,288.23	2,907.25	16,269.48
CF34263	MM	JEFE DE DEPTO. ESTATAL	5,074.00	8,288.23	2,907.25	16,269.48	5,074.00	8,288.23	2,907.25	16,269.48
CF21905	MM	COORD. DICT. DE SERV. ESP.	5,662.00	16,061.22	5,635.75	27,348.97	5,662.00	16,061.22	5,635.75	27,348.97

38	AYUDA DE DESPESA	Despensa	\$ 485.00
44	PREVENCION SOCIAL Y MULTIPLE	Previsión Social Múltiple	\$ 665.00
46	AYUDA POR SERVICIOS	Ayuda por Servicios	\$ 515.00
		Despensa para Mandos	

	Despensa	\$ 785.00
	Previsión Social Múltiple	\$ 565.00
	Ayuda por Servicios	\$ 565.00
	Despensa para Mandos	\$ 785.00

LIC. DARWIN DÍAZ OVANDO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
HUMANOS

L.C. JUAN PEREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. ROMMEL FRANZ CERNA LEEDER
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD
DEL ESTADO DE TABASCO

Categoría	Descripción	Nivel	TP	Sueldo	Compen- sacion	Canasta Aliment.	Bono de Puntual.	Bono de Osgensa	Previsión Social	Bono de Actuacio- n (AB)	Compens Actualiz.	Gasto de x Serv.	Ayuda p/Imp	Isset 0.16	Isr	Total Líquido
AOF0101	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA	1 B		3,770.19	-	378.99	321.58	2,992.00	-	-	-	-	377.40	603.23	236.44	7,000.49
SIM0103	INTENDENTE	1 B		3,770.19	-	378.99	321.58	2,992.00	-	-	-	-	377.40	603.23	236.44	7,000.49
SMT0101	JARDINERO	1 B		3,770.19	-	378.99	321.58	2,992.00	-	-	-	-	377.40	603.23	236.44	7,000.49
SMT0102	AUXILIAR GENERAL	1 B		3,770.19	-	378.99	321.58	2,992.00	-	-	-	-	377.40	603.23	236.44	7,000.49
SMT0103	OPERADOR GENERAL	1 B		3,770.19	-	378.99	321.58	2,992.00	-	-	-	-	377.40	603.23	236.44	7,000.49
SOP0101	PEON	1 B		3,770.19	-	378.99	321.58	2,992.00	-	-	-	-	377.40	603.23	236.44	7,000.49
SOP0104	AYUDANTE GENERAL	1 B		3,770.19	-	378.99	321.58	2,992.00	-	-	-	-	377.40	603.23	236.44	7,000.49
AOR0201	JEFE DE SECCION	2 B		3,905.52	-	385.45	321.58	3,064.00	-	-	-	-	377.40	624.88	245.10	7,183.97
AOF0202	SECRETARIA EJECUTIVA	2 B		3,905.52	-	385.45	321.58	3,064.00	-	-	-	-	377.40	624.88	245.10	7,183.97
ETC0203	TECNICO GENERAL	2 B		3,905.52	-	385.45	321.58	3,064.00	-	-	-	-	377.40	624.88	245.10	7,183.97
SOP0202	OPERADOR B	2 B		3,905.52	-	385.45	321.58	3,064.00	-	-	-	-	377.40	624.88	245.10	7,183.97
SOP0205	CHOFER	2 B		3,905.52	-	385.45	321.58	3,064.00	-	-	-	-	377.40	624.88	245.10	7,183.97
ADM0302	PROMOTOR	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
ADM0304	AUXILIAR GENERAL A	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
EPR0301	PROFESIONISTA	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
ETC0301	CARPINTERO	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
ETC0303	TECNICO GENERAL A	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
ETC0305	PINTOR	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
ETC0307	OPERADOR A	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
SMT0301	MECANICO GENERAL	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
SOP0303	ALBAÑIL OFICIAL	3 B		4,048.36	-	392.21	321.58	3,192.00	-	-	-	-	377.40	647.74	254.24	7,429.57
ETC0403	TRABAJO SOCIAL	4 B		4,364.31	-	407.30	321.58	3,450.00	-	-	-	-	320.70	698.29	274.46	7,891.34
ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	4 B		4,364.31	-	407.30	321.58	3,450.00	-	-	-	-	320.70	698.29	274.46	7,891.34
SOP0401	COORDINADOR DE COCINA	4 B		4,364.31	-	407.30	321.58	3,450.00	-	-	-	-	320.70	698.29	274.46	7,891.34
SOP0402	TECNICO OPERATIVO	4 B		4,364.31	-	407.30	321.58	3,450.00	-	-	-	-	320.70	698.29	274.46	7,891.34
ETC0501	MAESTRA EDUCACION ESPECIAL	5 B		8,998.96	-	1,169.00	328.68	4,156.00	-	-	-	-	-	1,439.83	813.59	12,359.22
ETC0502	MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION	5 B		8,998.96	-	1,169.00	328.68	4,156.00	-	-	-	-	-	1,439.83	813.59	12,359.22
ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	5 B		11,423.59	-	1,451.33	247.37	2,064.00	-	-	-	-	-	1,827.77	1,222.61	12,135.91
SOP0501	COORDINADOR DE COCINA B	5 B		6,120.09	-	578.40	441.00	3,508.00	-	-	-	-	250.20	979.20	471.04	9,447.39
CAD0103	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO	1 C		4,534.30	199.37	365.43	475.73	-	-	-	-	-	320.70	725.49	323.98	4,846.06
CIS0101	VELADOR	1 C		4,273.91	166.37	343.73	475.73	-	-	-	-	-	320.70	683.83	292.06	4,604.55
CAD0202	CAPTURISTA	2 C		4,633.83	369.92	396.98	475.73	-	-	-	-	-	290.70	741.41	353.36	5,072.39
CAD0205	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	2 C		4,633.83	369.92	396.98	475.73	-	-	-	-	-	290.70	741.41	353.36	5,072.39
CAD0207	CHOFER NIVEL DIRECTOR	2 C		4,633.83	369.92	396.98	475.73	-	-	-	-	-	290.70	741.41	353.36	5,072.39
CIS0201	SUPERVISOR A	2 C		4,633.83	369.92	396.98	475.73	-	-	-	-	-	290.70	741.41	353.36	5,072.39
CIS0202	OPERADOR	2 C		4,633.83	369.92	396.98	475.73	-	-	-	-	-	290.70	741.41	353.36	5,072.39



9



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF TABASCO
TABULADOR 2018



Categoría	Descripción	Nivel	TP	Sueldo	Compen- sacion	Canasta Aliment.	Bono de Puntual.	Despensa	Previdén Social	Bono de Actuación	Compen- sación (AB)	Gasto de Actualiz.	Ayuda x Serv.	Subs. p/Emp	Isset 6.16	hr	Total Líquido
CMN0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	4,633.83	369.92	396.98	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	741.41	353.36	5,072.39
CAD0303	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	3	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	871.55	444.95	5,669.62
CAD0305	CONTADOR	3	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	871.55	444.95	5,669.62
CMN0301	JEFE DE AREA	3	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	871.55	444.95	5,669.62
CMN0306	SUPERVISOR DE OBRAS	3	C	5,447.20	398.33	414.66	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	871.55	444.95	5,669.62
CAD0403	ANALISTA PROGRAMADOR	4	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	898.11	467.61	5,840.95
CAD0407	TECNICO DE CAMPO B	4	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	898.11	467.61	5,840.95
CMN0411	ADMINISTRADOR	4	C	5,613.20	440.60	426.94	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	898.11	467.61	5,840.95
CAD0505	TECNICO DE CAMPO A	5	C	9,049.83	-	316.47	-	-	-	689.21	-	-	-	-	1,447.97	879.42	7,728.12
CMN0501	JEFE DEPARTAMENTO A	5	C	9,049.83	-	316.47	-	-	-	689.21	-	-	-	-	1,447.97	879.42	7,728.12
CD0602	SUBDIRECTOR	6	C	11,745.06	-	359.81	-	-	-	912.47	-	-	-	-	1,879.21	1,427.30	9,710.83
CD0614	INSPECTOR MEDICO	6	C	11,745.06	-	359.81	-	-	-	912.47	-	-	-	-	1,879.21	1,427.30	9,710.83
CD0701	DIRECTOR A	7	C	17,212.94	-	455.10	-	-	-	1,554.04	-	-	-	-	2,754.07	2,732.28	13,735.73
CD0703	SECRETARIO PARTICULAR	7	C	17,212.94	-	455.10	-	-	-	1,554.04	-	-	-	-	2,754.07	2,732.28	13,735.73
CD0801	DIRECTOR GENERAL	8	C	19,138.19	-	498.41	-	-	-	1,555.98	-	-	-	-	3,062.11	3,143.93	14,986.54
CD0905	COORDINADOR GENERAL	9	C	30,017.28	-	641.36	-	-	-	3,547.30	-	-	-	-	4,802.76	6,101.73	23,301.45
CF41015	COORDINADOR MEDICO A NORMAL	84	ME	19,425.00	-	-	-	1,572.00	96.00	-	6,616.00	276.00	-	-	3,108.00	4,401.81	20,495.19
MD1004	MEDICO ESPECIALISTA A	85	M	18,576.11	-	-	-	1,524.00	96.00	-	4,244.00	6,387.00	80.00	-	2,972.18	5,076.86	22,858.07
MD1006	MEDICO GENERAL A	85	M	15,172.55	-	-	-	1,330.00	96.00	-	4,217.00	4,877.00	80.00	-	2,427.61	3,919.54	19,443.40
MD1007	CIRUJANO DENTISTA	85	M	14,557.44	-	-	-	1,294.00	96.00	-	3,240.00	2,664.00	80.00	-	2,329.19	3,096.14	16,535.11
MD1008	MEDICO GENERAL B	85	M	15,798.33	-	-	-	1,330.00	96.00	-	4,632.39	5,254.58	80.00	-	2,527.73	4,248.52	20,415.03
MD2015	PSICOLOGO CLINICO	85	M	14,557.44	-	-	-	1,294.00	96.00	-	4,915.00	950.00	80.00	-	2,329.19	3,090.16	16,493.09
MD2035	ENFERMERA GENERAL A	85	M	9,790.38	-	-	-	1,018.00	96.00	-	2,858.00	2,417.00	80.00	-	1,566.46	1,941.62	12,751.30
MD2036	AUXILIAR DE ENFERMERIA	85	M	8,611.44	-	-	-	952.00	96.00	-	2,607.00	2,013.00	80.00	-	1,377.83	1,549.89	11,431.72
MD2049	NUTRICIONISTA	85	M	12,314.39	-	-	-	1,164.00	96.00	-	2,932.00	440.00	80.00	-	1,970.30	2,074.27	12,981.82
MD2050	TECNICO EN NUTRICION	85	M	9,175.28	-	-	-	982.00	96.00	-	2,172.00	221.00	80.00	-	1,468.04	1,204.21	10,054.03
MD2066	TECNICO EN TRABAJO SOCIAL	85	M	8,562.72	-	-	-	950.00	96.00	-	1,928.00	1,400.00	80.00	-	1,373.24	1,267.78	10,395.70
MD2081	ENFERMERA GENERAL B	85	M	10,432.18	-	-	-	1,018.00	96.00	-	2,858.00	2,768.65	80.00	-	1,669.15	2,153.82	13,429.86
MD3004	PROMOTOR EN SALUD	85	M	8,611.44	-	-	-	952.00	96.00	-	2,141.00	221.00	80.00	-	1,377.83	1,097.62	9,625.99
L-ADM0202	RECEPCIONISTA	40	R	3,905.52	1,840.01	385.45	320.87	-	-	-	-	-	-	250.20	136.69	432.45	6,272.91
L-CAD0109	PROMOTOR COMUNITARIO	40	R	4,243.53	199.37	365.43	475.73	-	-	-	-	-	-	320.70	148.52	292.94	5,163.88
L-CAD0205	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	40	R	3,443.82	1,537.37	291.50	247.37	-	-	-	-	-	-	320.70	120.53	326.06	5,394.17
L-CAD0407	TECNICO DE CAMPO B	40	R	5,613.20	440.60	426.94	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	196.46	467.61	6,542.00
L-CAD0505	TECNICO DE CAMPO A	40	R	9,049.83	689.21	316.47	-	-	-	-	-	-	-	-	316.74	879.42	8,859.35
L-CIS0101	VELADOR	40	R	4,273.91	166.37	343.73	475.73	-	-	-	-	-	-	320.70	149.59	292.06	5,138.79
L-CIS0202	OPERADOR	40	R	3,443.82	1,537.37	291.50	247.37	-	-	-	-	-	-	320.70	120.53	326.06	5,394.17

[Handwritten signature]



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF TABASCO
TABULADOR 2019



Categoría	Descripción	Nivel	TP	Sueldo	Compen- sacion	Canasta Aliment.	Bono de Puntual.	Despensa	Previsión Social	Bono de Actuación	Compens- ción (AB)	Gasto de Actualiz.	Ayuda x Serv.	Subs. p/Emp	Isset 0.16	Isr	Total Líquido
L-CMM0201	JEFE DE PROYECTO	40	R	4,633.83	369.92	396.98	475.73	-	-	-	-	-	-	290.70	162.18	353.36	5,651.62
L-CMM0301	JEFE DE AREA	40	R	5,447.20	398.33	414.66	475.73	-	-	-	-	-	-	250.20	190.65	444.95	6,350.52
L-CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	40	R	5,151.13	398.33	414.66	475.73	-	-	-	-	-	-	290.70	180.29	412.74	6,137.52
L-ETC0401	TRABAJO SOCIAL	40	R	4,364.31	2,242.29	407.30	321.58	-	-	-	-	-	-	250.20	152.75	510.98	6,921.95
L-ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	40	R	3,770.38	5,026.55	542.43	321.58	-	-	-	-	-	-	-	131.96	780.13	8,748.85
L-ETC0501	MAESTRA EDUCACION ESPECIAL	40	R	8,998.96	2,719.65	1,169.00	328.68	-	-	-	-	-	-	-	314.96	1,296.95	11,604.38
L-MO2015	PSICOLOGO CLINICO	40	R	7,767.14	1,742.90	520.35	242.52	-	-	-	-	-	-	-	271.85	881.58	9,119.48
L-SINO103	INTENDENTE	40	R	3,770.19	1,932.23	378.99	321.58	-	-	-	-	-	-	290.70	131.96	412.61	6,149.12
L-SMTD102	AUXILIAR GENERAL	40	R	3,770.19	1,337.15	378.99	321.58	-	-	-	-	-	-	290.70	131.96	347.86	5,618.79
L-SOP0101	PEON	40	R	3,565.22	1,918.40	378.99	321.58	-	-	-	-	-	-	290.70	124.78	388.80	5,961.31
L-SOP0205	CINOFER	40	R	3,693.26	1,965.62	385.45	321.58	-	-	-	-	-	-	290.70	129.26	407.87	6,119.48

LIC. JULIO CESAR SANTIAGO CORRALIO TORNEL

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA DIF TABASCO

MTRO. GERARDO IGNACIO OLAN MORALES

COORDINADOR GENERAL DEL SISTEMA DIF TABASCO



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO**



Tabulador de Sueldos Ejercicio Fiscal 2019

Categoría	Sueldo Mensual	Material Didáctico	Despensa	Total
Rector	\$60,807.74		\$600.00	\$61,407.74
Director "B"	\$53,056.51		\$600.00	\$53,656.51
Director "C"	\$36,394.31		\$600.00	\$36,994.31
Director "D"	\$30,300.00		\$600.00	\$30,900.00
Jefe de Depto. "A"	\$28,808.03		\$600.00	\$29,408.03
Jefe de Depto. "B"	\$17,610.50		\$600.00	\$18,210.50
Analista Técnico Especializado	\$12,400.86		\$600.00	\$13,000.86
Analista Técnico	\$10,703.88		\$600.00	\$11,303.88
Capturista	\$8,366.36		\$600.00	\$8,966.36
Asistente Ejecutiva de Rectoría	\$26,945.80		\$600.00	\$27,545.80
Asistente de Director	\$11,748.22		\$600.00	\$12,348.22
Auxiliar Administrativo	\$7,920.35		\$600.00	\$8,520.35
Operador de Autobús	\$10,703.88		\$600.00	\$11,303.88
Chofer	\$7,996.60		\$600.00	\$8,596.60
Jefe de Mantenimiento	\$10,703.88		\$600.00	\$11,303.88
Mantenimiento "B"	\$7,616.10		\$600.00	\$8,216.10
Médico General	\$12,789.39		\$600.00	\$13,389.39
Almacenista	\$8,366.36		\$600.00	\$8,966.36
Bibliotecaria	\$8,366.36		\$600.00	\$8,966.36
Auxiliar Técnico	\$6,302.40		\$600.00	\$6,902.40
Auxiliar de Oficina	\$5,454.00		\$600.00	\$6,054.00
Intendente	\$5,454.00		\$600.00	\$6,054.00
Vigilante	\$5,454.00		\$600.00	\$6,054.00
Auxiliar Operativo	\$4,363.20		\$600.00	\$4,963.20
Coordinador A	\$16,073.65		\$600.00	\$16,673.65
Coordinador B	\$14,948.49		\$600.00	\$15,548.49
Coordinador C	\$13,901.95		\$600.00	\$14,501.95
Docente Tiempo Completo A	\$23,553.50	\$300.00	\$600.00	\$24,453.50
Docente Tiempo Completo B	\$22,615.55	\$300.00	\$600.00	\$23,515.55
Docentes Tiempo Completo C	\$20,642.30	\$300.00	\$600.00	\$21,542.30
Docentes Medio Tiempo A	\$11,776.27	\$300.00	\$600.00	\$12,676.27
Docentes Medio Tiempo B	\$11,303.11	\$300.00	\$600.00	\$12,203.11
Docentes Medio Tiempo C	\$10,321.15	\$300.00	\$600.00	\$11,221.15
Docentes x Hora/sem/mes C*	\$122.21	\$300.00	\$600.00	(variable)

*Según carga académica

"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"

Oxolotán, Tuxtla, Tabasco. C.P. 86890
www.uiet.edu.mx



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

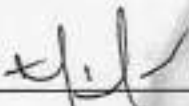


**Tabulador de Erogaciones Adicionales
Ejercicio Fiscal 2019**

Categoría	Mínimo	Máximo
Rector	\$45,000.00	\$60,000.00
Director "B"	\$25,000.00	\$32,000.00
Director "C"	\$20,000.00	\$26,000.00
Jefe de Departamento A	\$12,000.00	\$20,000.00
Jefe de Departamento B	\$5,000.00	\$12,000.00
Coordinador de Programas Académicos	\$3,000.00	\$10,000.00
Personal Docente y de Apoyo	\$1,000.00	\$8,000.00

**Prestaciones
Ejercicio Fiscal 2019**

Aguinaldo	40 Días
Vacaciones	24 Días
Prima Vacacional	25%
Bono y Canasta Navideña	De acuerdo a la suficiencia presupuestal y financiera



Mtra. Adela Méndez Martínez
Rectora



Lic. Rosa Nelly Torres Fócil
Directora de Administración
y Finanzas



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
 TABULADOR DE SUELDOS ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA 2018-2019

PUESTO	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	BECA EDUCACIONAL TRABAJADORES	AYUDA PARA DESPESA ADMINISTRATIVO	
						SIN QUINQUENIO	CON QUINQUENIO
ABOGADO GENERAL	\$ 42,819.42	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR	\$ 25,172.80	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR DE RECTORIA "A"	\$ 26,697.66	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR DE RECTORIA "B"	\$ 37,885.33	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
ASESOR JURIDICO	\$ 8,069.35	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 889.79	\$ 784.75
AUXILIAR "C"	\$ 4,820.06	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
CHOFER DE CONFIANZA "A"	\$ 8,326.21	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
CHOFER DE CONFIANZA "B"	\$ 9,515.15	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
CHOFER DE CONFIANZA "C"	\$ 10,667.29	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
CONTRALOR GENERAL	\$ 42,817.88	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 933.09	\$ 899.11
COORDINADOR	\$ 23,790.08	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
COORDINADOR ACADEMICO	\$ 18,269.34	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
COORDINADOR ADMINISTRATIVO	\$ 18,269.34	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
COORDINADOR DE DOCENCIA	\$ 23,790.08	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
COORDINADOR DE INVESTIGACION Y POSGRADO	\$ 23,790.08	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "A"	\$ 15,599.83	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DESARROLLADOR DE SISTEMAS "B"	\$ 21,637.08	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 923.09	\$ 819.11
DIRECTOR DE AREA	\$ 30,949.44	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 933.09	\$ 829.11
DIRECTOR DE COMPUTO UNIVERSITARIO	\$ 39,445.02	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 933.09	\$ 829.11
DIRECTOR DE DIVISION ACADÉMICA "A"	\$ 35,302.21	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 933.09	\$ 829.11
DIRECTOR DE DIVISION ACADÉMICA "B"	\$ 39,445.02	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 933.09	\$ 829.11
DIRECTOR DE PLANEACION Y EVALUACION INSTITUCIONAL	\$ 39,445.02	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 933.09	\$ 829.11
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 15,593.83	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
JEFE DE DEPARTAMENTO ACADEMICO	\$ 12,971.45	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	\$ 12,971.45	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL	\$ 12,971.45	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
JEFE DE DEPARTAMENTO DE POSGRADO	\$ 15,593.83	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
JEFE DE UNIDAD	\$ 11,042.13	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "A"	\$ 10,667.29	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA "B"	\$ 11,957.71	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "A"	\$ 10,667.29	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA "B"	\$ 11,957.71	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
MEDICO ESPECIALISTA INTERNISTA "A"	\$ 10,667.29	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
MEDICO ESPECIALISTA INTERNISTA "B"	\$ 11,957.71	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
MEDICO GENERAL "A"	\$ 9,515.15	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
MEDICO GENERAL "B"	\$ 10,667.29	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "A"	\$ 8,276.31	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
 TABULADOR DE SUELDOS ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA 2018-2019

OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "B"	\$ 9,516.15	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
OFICIAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA "C"	\$ 10,667.29	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
RECTOR	\$ 68,091.64	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 1,125.09	\$ 1,019.11
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "A"	\$ 8,326.31	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "B"	\$ 9,516.15	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
SECRETARIA EJECUTIVA DE CONFIANZA "C"	\$ 10,667.29	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75
SECRETARIO DE FINANZAS	\$ 42,817.88	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 983.09	\$ 829.11
SECRETARIO DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	\$ 47,089.70	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 983.09	\$ 829.11
SECRETARIO DE SERVICIOS ACADEMICOS	\$ 47,089.70	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 983.09	\$ 829.11
SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 42,819.42	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 983.09	\$ 829.11
SECRETARIO EJECUTIVO	\$ 27,448.44	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
SECRETARIO PARTICULAR	\$ 15,068.33	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
SECRETARIO PARTICULAR DE LA SECRETARIA ACADEMICA	\$ 18,269.34	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 809.11
SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	\$ 30,549.42	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 829.11
SECRETARIO TECNICO	\$ 27,448.44	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 913.09	\$ 829.11
SUBJEFE DE AREA	\$ 12,115.65	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53	\$ 963.28	\$ 784.75

NOTA: Las remuneraciones aquí establecidas son mensuales y variaron en la misma proporción de los incrementos derivados de la revisión salarial del año 2018 con el Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

En este sentido, estas remuneraciones pueden variar derivado de la revisión contractual y salarial del año 2019 con el sindicato en cita.

Se pagan 85 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones en la misma proporción a las señaladas en el contrato colectivo de trabajo con el sindicato antes mencionado.


 DR. JOSE MANUEL PIÑA GUTIERREZ
 RECTOR



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE PERSONAL ACADÉMICO 2018-2019

PUESTO	CATEGORIA	HORAS	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA COLEGIATURA DOCENTE	AYUDA DESPESA DOCENTE	AYUDA MATERIAL DIDACTICO DOCENTE	AYUDA TRANSPORTE DOCENTE	AYUDA RENTA DOCENTE	AYUDA GUARDERIA DOCENTE	AYUDA CAPACITACION DOCENTE	
										SIN QUINQUENIO	CON QUINQUENIO
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" T.C.	40	\$ 33,639.33	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" T.C.	40	\$ 29,397.39	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" T.C.	40	\$ 24,930.45	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" T.C.	40	\$ 21,275.71	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" T.C.	40	\$ 19,077.31	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" T.C.	40	\$ 16,657.02	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "C" M.T.	20	\$ 16,919.66	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "B" M.T.	20	\$ 14,696.68	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	TITULAR "A" M.T.	20	\$ 12,465.22	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "C" M.T.	20	\$ 10,338.17	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "B" M.T.	20	\$ 9,538.64	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	ASOCIADO "A" M.T.	20	\$ 8,328.51	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "C" T.C.	40	\$ 26,455.79	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "B" T.C.	40	\$ 23,301.31	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "A" T.C.	40	\$ 20,173.30	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "C" T.C.	40	\$ 17,460.56	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "B" T.C.	40	\$ 15,832.46	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "A" T.C.	40	\$ 13,194.10	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "C" T.C.	40	\$ 11,498.39	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "B" T.C.	40	\$ 9,175.79	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "A" T.C.	40	\$ 8,885.13	\$ 209.98	\$ 1,288.68	\$ 242.06	\$ 554.50	\$ 410.95	\$ 314.01	\$ 732.48	\$ 637.37
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "C" M.T.	20	\$ 13,227.89	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "B" M.T.	20	\$ 11,590.64	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	TITULAR "A" M.T.	20	\$ 10,086.67	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "C" M.T.	20	\$ 8,730.27	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "B" M.T.	20	\$ 7,936.22	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	ASOCIADO "A" M.T.	20	\$ 6,597.03	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "C" M.T.	20	\$ 5,749.21	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "B" M.T.	20	\$ 4,587.80	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
TECNICO ACADEMICO	ASISTENTE "A" M.T.	20	\$ 4,342.56	\$ 104.99	\$ 644.34	\$ 121.03	\$ 277.25	\$ 205.48	\$ 157.01	\$ 469.28	\$ 374.17
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "B"	1	\$ 490.73	\$ 5.25	\$ 32.22	\$ 6.05	\$ 13.86	\$ 10.27	\$ 7.85	\$ 218.34	\$ 134.18



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES DE PERSONAL ACADÉMICO 2018-2019

PUESTO	CATEGORIA	HORAS	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA COLEGIATURA DOCENTE	AYUDA DESPENSA DOCENTE	AYUDA MATERIAL DIDACTICO DOCENTE	AYUDA TRANSPORTE DOCENTE	AYUDA RENTA DOCENTE	AYUDA GUARDERIA DOCENTE	AYUDA CAPACITACION DOCENTE	
										SIN QUINQUENIO	CON QUINQUENIO
PROFESOR INVESTIGADOR	ASIGNATURA "A"	1	\$ 423.85	\$ 5.25	\$ 32.22	\$ 6.05	\$ 13.85	\$ 10.27	\$ 7.85	\$ 219.24	\$ 124.13

NOTA: las remuneraciones aquí establecidas pueden variar de acuerdo a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 del Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y al convenio colectivo laboral de la revisión salarial del año 2018 y a la negociación salarial y contractual del ejercicio fiscal 2018. Se pagan 85 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vacacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo de trabajo vigente.

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIERREZ
RECTOR



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA SINDICALIZADO 2018-2019

PUESTO	CATEGORIA	SUELDO MENSUAL TABULAR	AYUDA PARA DESPENSA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA RENTA ADMINISTRATIVO	AYUDA PARA GUARDERIA ADMINISTRATIVO	BECA EDUCACIONAL PARA TRABAJADORES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A	\$ 6,102.57	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	B	\$ 6,712.81	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C	\$ 7,324.11	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	D	\$ 8,122.51	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	E	\$ 8,934.76	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	F	\$ 9,828.24	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	G	\$ 10,811.06	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	H	\$ 11,892.18	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	I	\$ 13,081.40	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	A	\$ 5,837.82	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	B	\$ 6,201.60	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	C	\$ 6,821.76	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	D	\$ 7,503.94	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	E	\$ 8,254.35	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	F	\$ 9,079.78	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	G	\$ 9,987.76	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ALMACEN	H	\$ 10,986.53	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	A	\$ 5,982.91	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	B	\$ 6,581.20	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	C	\$ 7,239.32	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	D	\$ 7,963.25	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	E	\$ 8,759.57	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	F	\$ 9,635.53	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	G	\$ 10,599.68	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE ARCHIVO	H	\$ 11,659.60	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	A	\$ 5,750.59	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	B	\$ 6,325.64	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C	\$ 6,958.20	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	D	\$ 7,654.03	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	E	\$ 8,419.43	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	F	\$ 9,261.37	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	G	\$ 10,187.52	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA SINDICALIZADO 2018-2019

AUXILIAR DE BIBLIOTECA	H	\$ 11,206.26	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	A	\$ 5,312.38	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	B	\$ 5,843.62	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	C	\$ 6,427.99	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	D	\$ 7,070.79	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	E	\$ 7,777.86	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	F	\$ 8,555.64	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	G	\$ 9,411.20	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CAMPO	H	\$ 10,352.33	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	A	\$ 5,527.28	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	B	\$ 6,080.01	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	C	\$ 6,688.01	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	D	\$ 7,356.81	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	E	\$ 8,092.50	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	F	\$ 8,901.76	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	G	\$ 9,791.91	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE CLINICA	H	\$ 10,771.11	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	A	\$ 6,605.62	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	B	\$ 7,266.18	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	C	\$ 7,992.80	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	D	\$ 8,792.08	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	E	\$ 9,671.28	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	F	\$ 10,638.41	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	G	\$ 11,702.25	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE DISEÑO	H	\$ 12,872.46	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	A	\$ 5,865.59	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	B	\$ 6,452.16	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	C	\$ 7,097.37	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	D	\$ 7,807.10	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	E	\$ 8,587.81	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	F	\$ 9,446.60	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	G	\$ 10,391.26	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE IMPRENTA	H	\$ 11,430.39	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	A	\$ 6,349.11	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	B	\$ 6,984.02	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	C	\$ 7,682.42	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	D	\$ 8,450.65	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	E	\$ 9,295.73	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	F	\$ 10,225.91	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA SINDICALIZADO 2018-2019

AUXILIAR DE LABORATORIO	G	\$ 11,247.83	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	H	\$ 12,372.61	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE LABORATORIO	I	\$ 13,609.87	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	A	\$ 6,476.09	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	B	\$ 7,123.69	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	C	\$ 7,836.07	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	D	\$ 8,619.88	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	E	\$ 9,481.65	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	F	\$ 10,429.81	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	G	\$ 11,472.79	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	H	\$ 12,620.06	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	A	\$ 5,106.09	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	B	\$ 5,616.71	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	C	\$ 6,178.38	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	D	\$ 6,796.20	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	E	\$ 7,475.83	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	F	\$ 8,223.41	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	G	\$ 9,045.75	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
AUXILIAR DE SERVICIO	H	\$ 9,950.34	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE CONMUTADOR	A	\$ 5,208.21	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE CONMUTADOR	B	\$ 5,729.04	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE CONMUTADOR	C	\$ 6,301.94	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE CONMUTADOR	D	\$ 6,932.14	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE CONMUTADOR	E	\$ 7,625.30	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE CONMUTADOR	F	\$ 8,387.90	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE CONMUTADOR	G	\$ 9,226.68	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE CONMUTADOR	H	\$ 10,149.34	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	A	\$ 6,737.73	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	B	\$ 7,411.51	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	C	\$ 8,152.66	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	D	\$ 8,967.91	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	E	\$ 9,864.70	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	F	\$ 10,851.17	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	G	\$ 11,936.24	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
OPERADOR DE TRANSPORTE	H	\$ 13,129.92	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	A	\$ 6,224.61	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	B	\$ 6,847.08	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	C	\$ 7,531.79	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	D	\$ 8,284.97	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
TABLADOR DE SUELDOS Y PRESTACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE INTENDENCIA SINDICALIZADO 2018-2019

SECRETARIA	E	\$ 9,133.45	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	F	\$ 10,024.82	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	G	\$ 11,027.30	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	H	\$ 12,130.01	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	I	\$ 13,343.03	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	J	\$ 14,677.32	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
SECRETARIA	K	\$ 16,145.06	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	A	\$ 5,418.63	\$ 963.28	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	B	\$ 5,960.49	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	C	\$ 6,556.54	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	D	\$ 7,212.19	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	E	\$ 7,933.42	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	F	\$ 8,726.75	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	G	\$ 9,596.44	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
VELADOR	H	\$ 10,555.37	\$ 784.30	\$ 715.06	\$ 5.00	\$ 155.79	\$ 560.53
GUARDIAS*	"A" DIURNA	\$ 180.62	\$ 32.11	\$ 23.84	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 18.68
GUARDIAS*	"A" MIXTA	\$ 192.66	\$ 32.11	\$ 23.84	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 18.68
GUARDIAS*	"A" NOCTURNA	\$ 206.42	\$ 32.11	\$ 23.84	\$ 0.17	\$ 5.19	\$ 18.68

NOTA: las remuneraciones aquí establecidas pueden variar de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo 2017-2019 del Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, al convenio colectivo laboral de la revisión salarial del año 2018 y a la negociación contractual y salarial del ejercicio fiscal 2019. Se pagan 85 días de salario integrado por concepto de aguinaldo, prima vocacional y otras prestaciones señaladas en el contrato colectivo de trabajo vigente.

*Pago por cada día de Guardia.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIERREZ
RECTOR



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO
DESGLOSE DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Número de plazas	Tipo de plaza	Monto		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		De	Hasta		
	Bose				
	Confianza				
	Data de raya				
	Honorarios por contrato				
100	Honorarios asimilables al salario	\$ 27,764,921.09	\$ 28,304,046.00	Estatal y federal	Ramo 11 y Participaciones
	Servicios profesionales especializados				
	Asesorías				
	*Otras				
Especificar:					

[Handwritten signature]
MTR. RAFAEL CHAVEZ GONZALEZ
RACÓN





Universidad Politécnica del Golfo de México
"Ciencia y Tecnología que Transforman"
Ejercicio 2019



PROFESOR DE INVESTIGADOR (TIEMPO COMPLETO)		
CATEGORIA	PUESTO	SUELDO BRUTO MENSUAL
PROFESOR INVESTIGADOR "A"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$ 23,136.88
PROFESOR INVESTIGADOR "B"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$ 23,000.00
PROFESOR INVESTIGADOR "C"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$ 25,500.00
PROFESOR INVESTIGADOR "D"	PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	\$ 27,800.00

PROFESOR DE ASIGNATURA		
CATEGORIA	PUESTO	SALARIO POR HORA
PROFESOR DE ASIGNATURA "A"	PROFESOR DE ASIGNATURA	\$ 140.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "B"	PROFESOR DE ASIGNATURA	\$ 180.00
PROFESOR DE ASIGNATURA "C"	PROFESOR DE ASIGNATURA	\$ 240.00

Atentamente


M.G.J.P. Beas de Gutiérrez Vázquez
Secretaría Administrativa





Universidad Politécnica del Golfo de México
"Ciencia y Tecnología que Transforman"



Ejercicio 2019

PERSONAL DE CONFIANZA					
Categoría	SUELDO BASE MENSUAL	COMPENSACIONES	ESTIMULO AL PERSONAL OPERATIVO	PRESTACIONES	BRUTO MENSUAL
INTENDENTE	\$ 4,673.10	\$ 1,500.14	\$ 637.66	\$ 368.92	\$ 7,179.82
CHOFER N/DIRECTOR	\$ 5,841.37	\$ 912.32	\$ 573.90	\$ 468.96	\$ 7,796.55
SECRETARIA / CHOFER N/SRIO	\$ 6,775.80	\$ 1,346.10	\$ 510.12	\$ 547.22	\$ 9,179.24
JEFE DE AREA	\$ 7,009.65	\$ 1,123.94	\$ 446.36	\$ 608.32	\$ 9,188.27
JEFE DE DEPTO. "A"	\$ 11,682.42	\$ 3,155.02	\$ 658.64	\$ 763.68	\$ 16,259.76
SUBDIRECTOR	\$ 17,799.22		\$ 1,877.28	\$ 1,317.10	\$ 20,993.60
DIRECTOR "A"	\$ 27,103.52		\$ 2,312.86	\$ 1,783.60	\$ 31,199.98
DIRECTOR GRAL.	\$ 34,161.23		\$ 2,634.96	\$ 2,094.42	\$ 38,890.61
RECTOR	\$ 46,253.22		\$ 6,166.50	\$ 2,324.72	\$ 54,744.44
PROFESOR "A"	\$ 11,791.88		\$ 8,890.58	\$ 2,654.42	\$ 23,136.88

Atentamente

M.G.I.P. Beatriz Gutiérrez Vázquez

Secretaria Administrativa





TABULADOR DE SUELDOS 2019

Puesto	Categoría	Percepciones		Deducciones		Neto Quincenal	Neto Mensual
		Sueldo Base Quincenal	Remuneraciones Adicionales	Percepción Quincenal	Deducción Quincenal		
Rector		\$ 25,000.00	\$ 11,500.00	\$ 36,500.00	\$ 12,843.65	\$ 23,656.35	\$ 47,312.70
Secretario Académico		\$ 14,000.00	\$ 9,100.00	\$ 23,100.00	\$ 7,052.95	\$ 16,047.00	\$ 32,094.00
Secretario Administrativo		\$ 13,443.00	\$ 7,800.00	\$ 21,243.00	\$ 6,406.80	\$ 14,836.20	\$ 29,672.40
Abogado General		\$ 8,500.00	\$ 4,000.00	\$ 12,500.00	\$ 3,403.72	\$ 9,096.33	\$ 18,192.66
secretario Particular del Rector		\$ 6,000.00	\$ 1,000.00	\$ 7,000.00	\$ 1,817.03	\$ 5,182.97	\$ 10,365.94
Secretaria de Rector		\$ 4,200.00	\$ 1,150.00	\$ 5,350.00	\$ 1,022.98	\$ 3,292.02	\$ 6,584.04
Chofer Particular		\$ 3,600.00	\$ 2,120.00	\$ 5,720.00	\$ 1,166.67	\$ 4,553.33	\$ 9,106.66
Diseñador Grafico		\$ 3,000.00	\$ 680.00	\$ 3,680.00	\$ 759.11	\$ 2,920.89	\$ 5,841.78
Jefe de Departamento		\$ 7,000.00	\$ 1,400.00	\$ 8,400.00	\$ 2,275.85	\$ 6,124.20	\$ 12,248.40
Jefe de Area		\$ 4,200.00	\$ 1,150.00	\$ 5,350.00	\$ 1,196.40	\$ 4,153.60	\$ 8,307.20
Supervisor de Obra		\$ 4,200.00	\$ 1,150.00	\$ 5,350.00	\$ 1,196.40	\$ 4,153.60	\$ 8,307.20
Asistente Administrativo A		\$ 3,000.00	\$ 380.00	\$ 3,380.00	\$ 601.40	\$ 2,778.60	\$ 5,557.20
Asistente de Académico B		\$ 3,200.00	\$ 600.00	\$ 3,800.00	\$ 804.04	\$ 2,995.96	\$ 5,991.92
Asistente de Control Escolar C		\$ 3,600.00	\$ 620.00	\$ 4,220.00	\$ 913.73	\$ 3,306.27	\$ 6,612.54
Soprote Técnico		\$ 2,800.00	\$ 570.00	\$ 3,370.00	\$ 568.15	\$ 2,801.85	\$ 5,603.70
Secretaria		\$ 2,500.00	\$ 450.00	\$ 2,950.00	\$ 454.21	\$ 2,495.79	\$ 4,991.58
Prefecto		\$ 3,000.00	\$ 380.00	\$ 3,380.00	\$ 601.40	\$ 2,778.60	\$ 5,557.20
Auxiliar A		\$ 2,000.00	\$ 620.00	\$ 2,620.00	\$ 323.30	\$ 2,296.70	\$ 4,593.40
Auxiliar B		\$ 2,250.00	\$ 500.00	\$ 2,750.00	\$ 392.42	\$ 2,357.58	\$ 4,715.16
Auxiliar C		\$ 2,700.00	\$ 360.00	\$ 3,060.00	\$ 499.20	\$ 2,561.80	\$ 5,123.60
Intendente A		\$ 1,800.00	\$ 308.00	\$ 2,108.00	\$ 222.20	\$ 1,885.80	\$ 3,771.60
Intendente B		\$ 2,500.00	\$ 350.00	\$ 2,850.00	\$ 443.25	\$ 2,406.80	\$ 4,813.60
Director de Academia		\$ 8,000.00	\$ 1,600.00	\$ 9,600.00	\$ 2,692.39	\$ 6,907.61	\$ 13,815.22
Profesor de Tiempo Completo		\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ 3,097.85	\$ 6,902.20	\$ 13,804.40
Asistente de Academia		\$ 3,000.00		\$ 3,000.00	\$ 536.65	\$ 2,463.35	\$ 4,926.70
Profesor de Asignatura A		\$ 125.00		\$ 125.00			
Profesor de Asignatura B		\$ 170.00		\$ 170.00			
Profesor de Asignatura C		\$ 240.00		\$ 240.00			

MTRO. JOSE ARMANDO PAZ MORALES
RECTOR

MTRO. JACOBO SALOMÓN ABREU SERRER
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHIANTALPA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN N° 27MSU0025E

TABULADOR DE SUELDOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

No.	PUESTOS	CLAVE DE CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL	DESPENSA MENSUAL	MATERIAL DIDÁCTICO MENSUAL	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	TOTAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA MANDOS SUPERIORES							
1	RECTOR (A)	CAD8001	\$ 59,323.13	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 59,589.10
2	SECRETARIO (A)	CAD8002	\$ 43,737.55	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 44,003.52
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA MANDOS MEDIOS							
3	DIRECTOR (A)	CAD8005	\$ 34,105.73	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 34,371.70
4	ABOGADO (A)	CAD8025	\$ 34,105.73	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 34,371.70
5	COMISARIO	CAD8010	\$ 40,976.66	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 41,242.63
6	ASESOR (A) FINANCIERO	CAD8011	\$ 40,976.66	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 41,242.63
7	SECRETARIO (A) TÉCNICO	CAD8012	\$ 42,350.16	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 42,616.13
8	SECRETARIO (A) PARTICULAR	CAD8026	\$ 17,821.42	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 18,087.39
9	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO "A"	CAD8004	\$ 21,012.33	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 21,278.30
10	JEFE (A) DE DEPARTAMENTO "B"	CMM0401	\$ 16,694.00	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 16,959.97
11	COORDINADOR (A)	CAD8034	\$ 15,333.47	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 15,599.44
12	JEFE (A) DE DEPTO "C"	CMM0402	\$ 11,459.37	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 11,725.34
PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA MANDOS OPERATIVOS							
13	TECNICO (A) APOYO CONF. "K"	TAC8058	\$ 16,694.00	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 16,959.97
14	TECNICO (A) APOYO CONF. "J"	TAC8050	\$ 15,489.98	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 15,755.95
15	COORDINADOR (A) DE CARRERA	CAD8030	14743.72	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 15,009.69
16	COORDINADOR (A) DE PLANTEL	CAD8031	\$ 15,333.48	\$ 97.85		\$ 168.12	\$ 15,599.45
17	TECNICO (A) APOYO CONF. "I"	TAC8059	\$ 11,737.12	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 12,206.34
18	TECNICO (A) APOYO CONF. "H"	TAC8051	\$ 10,617.87	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 11,087.09
19	COORD (A) DE SERV. SOCIAL	CAD8019	\$ 10,461.35	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 10,930.57
20	COORDINADOR (A) DE VINCULACION	CAD8005	\$ 10,461.35	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 10,930.57
21	COORDINADOR (A) DE BIBLIOTECA	CAD8018	\$ 10,461.35	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 10,930.57
22	TECNICO (A) APOYO CONF. "G"	TAC8055	\$ 9,429.03	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 9,898.25
23	JEFE (A) DE OFICINA	CAD8016	\$ 9,272.53	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 9,741.75
24	TECNICO (A) CONTABLE	CAD8017	\$ 7,979.42	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 8,448.64
25	TECNICO (A) APOYO CONF. "F"	TAC8056	\$ 7,324.41	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 7,793.63
26	ANALISTA ADMINISTRATIVO (A)	CAD8006	\$ 7,167.99	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 7,637.21
27	SECRETARIA (O) DE DIRECTOR	CAD8007	\$ 7,160.15	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 7,629.37
28	ANALISTA EN COMPUTACIÓN	CAD8032	\$ 6,928.62	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 7,397.84
29	TECNICO (A) APOYO CONF. "E"	TAC8050	\$ 6,920.89	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 7,390.11
30	CHOFER	CAD8020	\$ 5,845.48	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 6,314.70




UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN N° 27MSU0025E

TABULADOR DE SUELDOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

Nº	PUESTOS	CLAVE DE CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL	DESPENSA MENSUAL	MATERIAL DIDÁCTICO MENSUAL	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	TOTAL
31	TECNICO (A) APOYO CONF. "D"	TAC8052	\$ 5,612.97	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 6,082.19
32	TECNICO (A) APOYO CONF. "C"	TAC8057	\$ 5,472.01	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 5,941.23
33	AUX. DE MANTENIMIENTO	CAD8008	\$ 5,456.55	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 5,925.77
34	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A)	CAD8033	\$ 5,456.55	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 5,925.77
35	TECNICO (A) APOYO CONF. "B"	TAC8053	\$ 4,081.78	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 4,551.00
36	TECNICO (A) APOYO CONF. "A"	TAC8054	\$ 2,446.38	\$ 301.10		\$ 168.12	\$ 2,915.60
PERSONAL ADMINISTRATIVO SINDICALIZADO							
37	COORDINADOR (A)	CAD8034	\$ 15,482.12	\$ 102.76		\$ 176.52	\$ 15,761.40
38	COORDINADOR (A) DE CARRERA	CAD8030	\$ 15,482.12	\$ 102.76		\$ 176.52	\$ 15,761.40
39	COORDINADOR (A) DE PLANTEL	CAI8011	\$ 15,482.12	\$ 102.76		\$ 176.52	\$ 15,761.40
40	COORDINADOR (A) DE VINCULACION	CAI8005	\$ 10,562.78	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 11,055.46
41	COORDINADOR (A) DE BIBLIOTECA	CAI8018	\$ 10,562.78	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 11,055.46
42	JEFE (A) DE OFICINA	CAD8016	\$ 9,362.42	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 9,855.10
43	TÉCNICO CONTABLE	CAD8017	\$ 8,056.77	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 8,549.45
44	ANALISTA ADMINISTRATIVO	CAD8006	\$ 7,237.48	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 7,730.16
45	SECRETARIA DE DIRECTOR	CAD8007	\$ 7,229.56	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 7,722.24
46	ANALISTA EN COMPUTACION	CAD8032	\$ 6,995.78	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 7,488.46
47	CHOFER	CAD8020	\$ 5,902.15	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 6,394.83
48	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	CAD8008	\$ 5,509.45	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 6,002.13
49	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CAD8033	\$ 5,509.45	\$ 316.16		\$ 176.52	\$ 6,002.13
PERSONAL ACADÉMICOS DE CONFIANZA MANDOS MEDIO							
50	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "C"	DOC8015	\$ 30,171.19	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 30,964.59
51	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "B"	DOC8016	\$ 22,639.50	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 23,432.90
52	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "A"	DOC8017	\$ 21,146.00	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 21,939.40
PERSONAL ACADÉMICOS DE CONFIANZA MANDO OPERATIVO							
53	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "C"	DOC8013	\$ 19,199.18	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 19,992.58
54	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "B"	DOC8010	\$ 17,622.12	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 18,415.52
55	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "A"		\$ 12,827.93	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 13,621.33
56	ENTRENADOR	DOC8021	\$ 425.60	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 616.05
57	DOCENTE DE TALLER	DOC8023	\$ 425.60	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 616.05
58	DOCENTE EVENTUAL	DOE8009	\$ 425.60	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 616.05
59	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A"	DOC8009	\$ 425.60	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 616.05
60	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "B"	DOC8019	\$ 997.73	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 1,188.20

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN N° 27MSU0025E

TABULADOR DE SUELDOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

No.	PUESTOS	CLAVE DE CATEGORÍA	SUELDO MENSUAL	DESPENSA MENSUAL	MATERIAL DIDÁCTICO MENSUAL	AYUDA DE TRANSPORTE MENSUAL	TOTAL
PERSONAL ACADÉMICOS SINDICALIZADO.							
61	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "C"	DOC8015	\$ 30,566.07	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 31,359.47
62	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "B"	DOC8016	\$ 22,935.80	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 23,729.20
63	PROFESOR (A) TITULAR DE CARRERA "A"	DOC8017	\$ 21,422.76	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 22,216.16
64	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "C"	DOC8013	\$ 19,450.44	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 20,243.84
65	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "B"	DOC8010	\$ 17,852.74	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 18,646.14
66	PROFESOR ASOCIADO DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO "A"		\$ 12,995.83	\$ 326.40	\$ 292.00	\$ 175.00	\$ 13,789.23
67	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "A"	DOC8009	\$ 431.17	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 621.62
68	PROFESOR DE ASIGNATURA NIVEL "B"	DOC8019	\$ 487.03	\$ 8.16	\$ 7.29	\$ 175.00	\$ 677.48

NOTA:

1.- QUEDAN COMPRENDIDAS COMO INGRESO EXTRAORDINARIO PARA EL TRABAJADOR: EL CUMPLIMIENTO DE 67 DÍAS DE AGUINALDO, 25 Y 27 DÍAS DE PRIMA VACACIONAL, BONO NAVIDEÑO, CARASTA NAVIDEÑA, BONO DE PRODUCTIVIDAD, BONO DEL DÍA DE REYES, BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA, 6 DÍAS DE AJUSTE DE CALENDARIO, DÍAS ECONÓMICOS, BONO DEL DÍA DEL NIÑO, BONO DEL DÍA DE LA MADRE, BONO DEL DÍA DEL PADRE, BONO DEL SERVIDOR PÚBLICO, BONO DEL DÍA DEL MAESTRO, ETC.

2.- LOS IMPORTES MOSTRADOS EN LOS TABULADORES ESTÁN SUJETOS A MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS REVISIONES SALARIALES Y/O CONTRACTUALES A LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO DE LOS SINDICATOS DE ESTA UNIVERSIDAD, MISMAS QUE SERÁN RETROACTIVAS AL 31 DE ENERO DE 2018, ASÍ COMO LO ACORDADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMOS.

LIC. ROSARIO DE LA CRUZ VIVAS

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. C. y M. QUERUBIN FERNÁNDEZ MONTANA

RECTOR

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
REGISTRO DE LA INSTITUCIÓN N° 27MSU0025E

TABULADOR DE SUELDOS APLICABLE AL EJERCICIO FISCAL 2019


PERCEPCIÓN TABULAR NETA DE BONO DE ACTUACIÓN

DESCRIPCIÓN	CATEGORÍA	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
RECTOR (A)	CA08001	\$ -	\$ 35,000.00
SECRETARIO (A)	CA08002	\$ -	\$ 30,000.00
DIRECTOR (A)	CA08003	\$ -	\$ 25,000.00
ASESOR (A) FINANCIERO	CA08011	\$ -	
COMISARIO	CA08010	\$ -	\$ 20,000.00
SECRETARIO (A) TECNICO	CA08012	\$ -	\$ 20,000.00
SECRETARIO (A) PARTICULAR	CA08026	\$ -	\$ 20,000.00
ABOGADO (A)	CA08025	\$ -	\$ 20,000.00
JEFE (A) DE DEPARTAMENTO A	CA08004	\$ -	\$ 15,000.00
COORDINADOR (A)	CA08034	\$ -	\$ 12,000.00
OTRAS CATEGORÍAS (LAS CONTEMPLADAS EN EL TABULADOR DE SUELDOS)	VARIAS	\$ -	\$ 5,000.00

Nota: El pago de bono de Actuación, es otorgado como un estímulo complementario por el cumplimiento de las actividades de cada una de las categorías de los trabajadores que integran esta Universidad, este tendrá las siguientes características: será otorgado de acuerdo a las funciones administrativas encomendadas, podrá aplicarse o no a la categoría designada, puede variar para cada Servidor Público, se contempla un pago de aguinaldo hasta por un máximo de 2 veces el importe que corresponda a cada categoría del presente tabulador.

LIC. ROSARIO DE LA CRUZ VIVAS

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

M. C. V. H. QUERUSÍN FERRER QUINTANA

RECTOR



OFICINA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE
REMUNERACIONES DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES



CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

ENTIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN TABULAR	PERCEPCIÓN BRUTA	PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PAGO NETO
ENFERMERO	\$6,995.10	\$6,995.10	\$850.00	\$1,397.42	\$5,607.68
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,995.10	\$6,995.10	\$850.00	\$827.82	\$6,167.28
SECRETARIA DE DIRECCIÓN	\$6,995.10	\$6,995.10	\$850.00	\$827.82	\$6,167.28
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN ELECTRÓNICA	\$6,995.10	\$6,995.10	\$850.00	\$827.82	\$6,167.28
TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANTENIMIENTO	\$6,995.10	\$6,995.10	\$850.00	\$827.82	\$6,167.28
CHOFER DE RECTORÍA	\$6,856.10	\$6,856.10	\$850.00	\$763.80	\$5,692.30
SECRETARIA DE SUBDIRECCIÓN	\$6,637.80	\$6,637.80	\$850.00	\$760.34	\$5,677.46
SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	\$6,397.20	\$6,397.20	\$850.00	\$714.90	\$5,682.30
CHOFER ADMINISTRATIVO	\$5,957.70	\$5,957.70	\$850.00	\$591.38	\$5,366.32
ASISTENTE DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	\$5,371.50	\$5,371.50	\$850.00	\$480.74	\$4,890.76
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "A"	\$23,564.10	\$23,564.10	\$1,471.76	\$5,641.98	\$17,922.12
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "B"	\$27,892.80	\$27,892.80	\$1,534.80	\$6,998.08	\$20,893.74
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "C"	\$32,701.50	\$32,701.50	\$1,613.86	\$6,514.74	\$24,196.76
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "A"	\$16,223.40	\$16,223.40	\$1,302.98	\$3,486.76	\$12,736.64
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "C"	\$20,389.50	\$20,389.50	\$1,414.60	\$4,709.90	\$15,679.58
TÉCNICO DOCENTE "A"	\$13,894.50	\$13,894.50	\$1,302.98	\$2,802.98	\$11,091.52
PROFESOR DE HORA SEMANA MES		\$471.56	\$471.56	\$35.97	\$435.59

Handwritten signature and the number 4.



Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla I
C.P. 86288 Parrilla, Centro, Tabasco
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

OFICINA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE
REMUNERACIONES DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES



Universidad
Tecnológica

CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

ENTIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

CATEGORÍA	PERCEPCIÓN TABULAR	PERCEPCIÓN BRUTA	PRESTACIÓN ADICIONAL	DEDUCCIÓN	PAGO NETO
RECTOR	\$60,974.10	\$60,974.10	0	\$23,813.96	\$37,160.12
SECRETARIO ACADÉMICO	\$51,831.90	\$51,831.90	0	\$19,606.56	\$32,223.34
SECRETARIO DE VINCULACIÓN	\$51,831.90	\$51,831.90	0	\$19,606.56	\$32,223.34
CONTRALOR INTERNO	\$45,736.80	\$45,736.80	0	\$16,804.80	\$28,932.00
ABOGADO GENERAL	\$45,736.80	\$45,736.80	0	\$16,804.80	\$28,932.00
DIRECTOR DE ÁREA	\$45,736.80	\$45,736.80	0	\$16,804.80	\$28,932.00
SUBDIRECTOR DE ÁREA	\$32,437.50	\$32,437.50	0	\$11,026.56	\$21,410.94
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$23,571.60	\$23,571.60	0	\$7,528.82	\$16,041.68
COORDINADOR	\$14,454.90	\$14,454.90	\$850.00	\$2,967.54	\$11,487.36
INVESTIGADOR ESPECIALIZADO	\$14,454.90	\$14,454.90	\$850.00	\$2,967.54	\$11,487.36
INGENIERO EN SISTEMAS	\$11,371.50	\$11,371.50	\$850.00	\$2,078.78	\$9,292.72
ABOGADO	\$10,336.80	\$10,336.80	\$850.00	\$2,637.50	\$7,699.30
JEFE DE OFICINA	\$8,037.50	\$8,037.50	\$850.00	\$1,480.34	\$7,547.16
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$7,777.20	\$7,777.20	\$850.00	\$1,225.66	\$6,551.54
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,777.20	\$7,777.20	\$850.00	\$1,225.66	\$6,551.54
SECRETARIA DE RECTORÍA	\$7,777.20	\$7,777.20	\$850.00	\$1,225.66	\$6,551.54
SECRETARIA DE SECRETARÍO	\$7,396.80	\$7,396.80	\$850.00	\$1,151.96	\$6,234.64

087



Carretera Vñsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla I
C.P. 86288 Parrilla, Centro, Tabasco
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx



CATÁLOGO DE PUESTOS Y TABULADOR DE SUELDOS MENSUALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES, MANDOS MEDIOS, PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO



OFICIAÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA EN MATERIA DE
REMUNERACIONES DIRECCIÓN DE REMUNERACIONES

ENTIDAD: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

NOTA:

LAS DEDUCCIONES SE CALCULARON TOMANDO EN CUENTA EL 8% DE ISSET PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO, TODA VEZ QUE INTERPUSIERON UN AMPARO EN CONTRA DE LA NUEVA LEY Y EL 15% PARA EL PERSONAL NO SINDICALIZADO.

OBSERVACIONES:

1. LA PERCEPCIÓN MENSUAL SE INTEGRA CON LAS SIGUIENTES PRESTACIONES: SUELDOS, DESPENSA Y MATERIAL DIDÁCTICO.
2. EL PAGO DEL PROFESOR DE HORA-SEMANA-MES TIENE UN COSTO DE \$117.89 PESOS, LA DESPENSA MENSUAL ES DE 21.22 PESOS, EL MATERIAL DIDÁCTICO MENSUAL ES DE 12.75 PESOS Y VA EN FUNCIÓN A SUS HORAS.
3. LA DEDUCCIÓN COMPRENDE DESCUENTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SERVICIO MÉDICO ISSET.
4. LOS TRABAJADORES RECIBEN PAGOS ADICIONALES UNA VEZ AL AÑO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, 7 DÍAS DE AJUSTE DE CALENDARIO, APOYO DE GUARDERIA, CANASTILLA DE MATERNIDAD, LENTES, ÚTILES ESCOLARES, IMPRESIÓN DE TESIS, BONO DEL DIA DE LAS MADRES, BONO DEL DIA DEL ADMINISTRATIVO Y BONO DEL DIA DE LA SECRETARIA.

FERNANDO CALZADA FALCÓN

RECTOR



Carretera Vhwa. - Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla I
C.P. 86288 Parrilla, Centro, Tabasco
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx



TABULADOR DE SUELDOS DE PERSONAL DE CONFIANZA



Categoría	Sueldo Tabular Mensual		Compensación por Desempeño		Ajuste al Complemento		Prestaciones Adicionales		Percepciones		Total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
RECTOR	\$58,969.05	\$58,969.05	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 92,165.22	\$ 92,165.22	\$151,134.27	\$151,134.27		
ABOGADO GENERAL	\$44,233.00	\$44,233.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 69,133.22	\$ 69,133.22	\$113,366.22	\$113,366.22		
DIRECTOR DE ÁREA	\$44,233.00	\$44,233.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 69,133.22	\$ 69,133.22	\$113,366.22	\$113,366.22		
SUBDIRECTOR	\$29,595.55	\$29,595.55	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 49,031.27	\$ 49,031.27	\$78,626.82	\$78,626.82		
JEFE DE DEPARTAMENTO	\$21,506.10	\$21,506.10	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 35,628.68	\$ 35,628.68	\$57,134.78	\$57,134.78		
COORDINADOR	\$13,979.70	\$13,979.70	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 35,823.03	\$ 35,823.03	\$49,802.73	\$49,802.73		
INGENIERO EN SISTEMAS	\$10,997.55	\$10,997.55	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 25,480.43	\$ 25,480.43	\$36,477.98	\$36,477.98		
JEFE DE OFICINA	\$8,740.30	\$8,740.30	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 20,420.72	\$ 20,420.72	\$29,161.02	\$29,161.02		
TÉCNICO BIBLIOTECARIO	\$7,521.45	\$7,521.45	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 17,203.35	\$ 17,203.35	\$24,724.80	\$24,724.80		
TÉCNICO EN CONTABILIDAD	\$7,521.45	\$7,521.45	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 16,289.08	\$ 16,289.08	\$23,810.53	\$23,810.53		
ANALISTA ADMINISTRATIVO	\$6,765.05	\$6,765.05	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 15,343.23	\$ 15,343.23	\$22,108.28	\$22,108.28		
ASISTENTE DE SERVICIO Y MANTENIMIENTO	\$5,194.65	\$5,194.65	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 12,812.04	\$ 12,812.04	\$18,006.69	\$18,006.69		
ENFERMERA	\$6,765.05	\$6,765.05	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 13,597.67	\$ 13,597.67	\$20,362.72	\$20,362.72		
SECRETARÍA DE RECTOR	\$7,521.45	\$7,521.45	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 15,721.68	\$ 15,721.68	\$23,243.13	\$23,243.13		
SECRETARIA DE DIRECTOR DE ÁREA	\$6,765.05	\$6,765.05	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 15,343.40	\$ 15,343.40	\$22,108.45	\$22,108.45		
SECRETARIA DE JEFE DE DEPARTAMENTO	\$6,187.00	\$6,187.00	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 14,053.18	\$ 14,053.18	\$20,240.18	\$20,240.18		
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "A"	\$15,689.90	\$15,689.90	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 26,630.49	\$ 26,630.49	\$42,320.39	\$42,320.39		
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO "C"	\$19,718.85	\$19,718.85	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 38,797.06	\$ 38,797.06	\$58,515.91	\$58,515.91		
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (HSM)	114.00 POR HORA	114.00 POR HORA	N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 12,943.18	\$ 20,152.09	\$ 12,943.18	\$ 20,152.09		

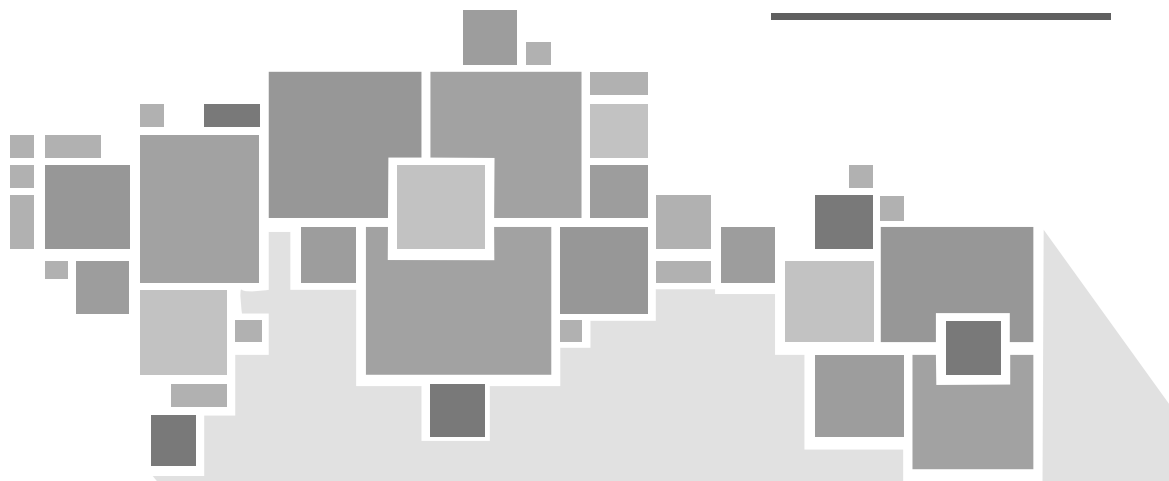
Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán
Rectora



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



ÓRGANOS
AUTÓNOMOS



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUAL NOMINA EJECUTIVA POR CATEGORIA 2019

TIPO DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS MENSUAL NETO		PRESTACIONES (EFECTIVO Y EN ESPECIE) NETO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL NETA	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PERSONAL DE MANDO SUPERIOR:						
DIRECTOR GENERAL	13,274.72	18,081.59	0.00	85,000.00	13,274.72	83,091.59
PERSONAL MANDO MEDIO:						
DIRECTOR "A"	8,949.23	15,274.72	0.00	35,000.00	8,949.23	50,274.72
COORDINADOR	6,325.45	12,525.26	0.00	25,000.00	6,325.45	37,525.26
JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	5,912.97	8,328.56	0.00	15,000.00	5,912.97	20,328.56
PERSONAL OPERATIVO:						
VISITADOR ADJUNTO "A"	4,874.92	7,312.97	0.00	12,000.00	4,874.92	15,312.97
VISITADOR ADJUNTO "B"	4,874.92	7,312.97	0.00	10,000.00	4,874.92	17,312.97
VISITADOR ADJUNTO "C"	4,874.92	7,312.97	0.00	8,000.00	4,874.92	15,312.97
SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	3,574.92	5,685.42	0.00	8,000.00	7,074.92	12,685.42
SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	3,234.13	4,874.92	0.00	7,000.00	3,234.13	11,874.92
CHOFER	3,234.13	4,874.92	0.00	7,000.00	3,234.13	11,874.92
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,234.13	4,874.92	0.00	5,000.00	3,234.13	9,874.92
RECEPCIONISTA	3,234.13	4,134.13	0.00	4,500.00	3,234.13	8,634.13
INTENDENTE	3,234.13	4,134.13	0.00	4,000.00	3,234.13	8,134.13

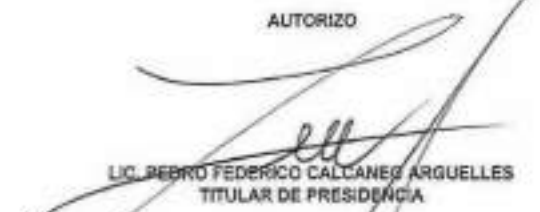
* EL TABULADOR DE SUELDOS ESTA INTEGRADO POR EL SUELDO QUINCENAL Y LA COMPLEMENTACIÓN, NO INCLUYE EL AGONALDO, PRIMA VACACIONAL, 8 DMS 31, BONO NAVIDEÑO, BONO DEL DIA DEL PADRE, BONO DEL DIA DE LA MADRE, BONO DEL SERVIDOR PUBLICO, ESTIMULOS POR ANTIGÜEDAD, ETC.

ELABORÓ



L.E. LUCIO GARCÍA PÉREZ
RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO



LIC. PEDRO FEDERICO CALCANEG ARGUELLES
TITULAR DE PRESIDENCIA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

TABULADOR DE PERCEPCIONES MENSUAL NOMINA HONORARIOS POR CATEGORIA 2019

TIPO DE PERSONAL	SUELDO Y SALARIOS MENSUAL NETO		PRESTACIONES (EFFECTIVO Y EN ESPECIE) NETO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL NETA	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
PERSONAL MANDO MEDIO:						
DIRECTOR "A"	8,544.80	12,875.80	0.00	35,000.00	8,544.80	47,875.80
COORDINADOR	3,544.80	10,546.50	0.00	23,000.00	3,544.80	33,546.50
JEFE DE DEPARTAMENTO	3,544.80	8,646.50	0.00	15,000.00	3,544.80	23,646.50
PERSONAL OPERATIVO:						
VISITADOR ADJUNTO "A"	1,772.40	6,317.20	0.00	12,000.00	1,772.40	18,317.20
VISITADOR ADJUNTO "B"	1,772.40	6,317.20	0.00	10,000.00	1,772.40	16,317.20
VISITADOR ADJUNTO "C"	1,772.40	6,317.20	0.00	8,000.00	1,772.40	14,317.20
SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	1,772.40	6,317.20	0.00	8,000.00	7,074.92	13,317.20
SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	1,772.40	4,874.92	0.00	7,000.00	1,772.40	11,874.92
CHOFER	1,772.40	4,874.92	0.00	7,000.00	1,772.40	11,874.92
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,772.40	4,874.92	0.00	5,000.00	1,772.40	9,874.92
RECEPCIONISTA	1,772.40	4,134.13	0.00	4,500.00	1,772.40	8,634.13
INTENDENTE	1,772.40	4,134.13	0.00	4,000.00	1,772.40	8,134.13

* EL TABULADOR DE SUELDO ESTA INTEGRADO POR EL SUELDO SUBSISTENCIAL Y LA COMPENSACION, NO INCLUYE EL AGUINALDO, PRIMA VACACIONAL, 5 DIAS 31, BONO NAVIDEÑO, BONO DEL DIA DEL PADRE, BONO DEL DIA DE LA MADRE, BONO DEL SERVIDOR PLURICUO, ESTIMULOS POR ANTIGUEDAD, ETC.

ELABORÓ

L.E. LUCIO GARCÍA PÉREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO

LIC. PEDRO FEDERICO CALZADILLO ARGÜELLES
TITULAR DE PRESIDENCIA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

TABULADOR DE SUELDOS 2019
PERSONAL DE CONFIANZA
(TERMINOS BRUTOS)

CATEGORIA	TIPO DE PLAZA	SUELDO	SOMO DE ACTUADOS	COMPENSACION	CAJAJETA ALIMENTICIA	BONO DIA DE LA MADRE	BONO DIA DEL PADRE	BONO NAVIDEÑO	SOMO DEL SERVIDOR PUBLICO	IGUAS 21	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	PERCEPCION NETA
DIRECTOR GENERAL	CONFIANZA	13,300.00	4,350.00	0.00	1,950.00	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	2,100.00	30,833.00	2,600.00	88,196.78
DIRECTOR "A"	CONFIANZA	11,900.00	4,380.00	0.00	1,750.00	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	1,840.00	33,383.00	2,580.00	82,195.78
COORDINADOR	CONFIANZA	7,900.00	2,700.00	0.00	1,170.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	2,700.00	1,300.00	22,100.00	1,560.00	43,892.00
JEFE DEPTO. "A"	CONFIANZA	8,144.00	2,150.40	0.00	921.60	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	1,024.00	17,428.00	1,230.00	38,178.60
VISITADOR ADULTO "K"	CONFIANZA	3,624.00	0.00	1,358.40	573.60	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	637.36	10,824.00	704.80	25,273.10
VISITADOR ADULTO "B"	CONFIANZA	3,624.00	0.00	1,358.40	573.60	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	637.36	10,824.00	704.80	25,273.10
VISITADOR ADULTO "C"	CONFIANZA	3,624.00	0.00	1,358.40	573.60	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	637.36	10,824.00	704.80	25,273.10
SRA. NIVEL DIRECTOR	CONFIANZA	3,712.00	0.00	1,290.20	588.80	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	618.00	10,917.00	740.40	24,745.10
SRA. NIVEL DEPTO.	CONFIANZA	3,180.00	0.00	1,190.00	474.00	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	528.00	8,950.00	630.00	22,191.70
CHOFER	CONFIANZA	3,180.00	0.00	1,190.00	474.00	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	528.00	8,950.00	630.00	22,191.70
RECEPCIONISTA	CONFIANZA	2,584.00	0.00	904.40	387.00	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	430.00	7,321.00	516.00	19,444.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	2,584.00	0.00	904.40	387.00	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	430.00	7,321.00	516.00	19,444.50
INTENDENTE	CONFIANZA	2,584.00	0.00	904.40	387.00	1,500.00	1,500.00	1,800.00	2,700.00	430.00	7,321.00	516.00	19,444.50


LIC. LIVIO GARCIA PEREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


LIC. PEDRO FEDERICO CALCANEO ARGUELLES
TITULAR DE PRESIDENCIA



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2019
PERSONAL POR HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIO
(TERMINOS BRUTOS)

CATEGORIA	TIPO DE PLAZA	SUELDO	BONO DEL DIA DE LA MADRE	BONO DIA DEL PADRE	BONO NAVIDEÑO	AGUINALDO	BONO DEL SERVIDOR PUBLICO	PRIMA VACACIONAL	PERCEPCION NETA
DIRECTOR "A"	HONORARIOS	11,882.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	15,072.75	2,700.00	2,326.40	35,391.15
COORDINADOR	HONORARIOS	7,089.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	8,489.35	2,700.00	1,417.92	25,276.57
JEFE DE DEPARTAMENTO	HONORARIOS	5,317.20	1,500.00	1,500.00	1,500.00	7,192.30	2,700.00	1,062.44	20,873.44
VISITADOR ADJUNTO "A"	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96
VISITADOR ADJUNTO "B"	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96
VISITADOR ADJUNTO "C"	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96
SRA. NIVEL DIRECTOR	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96
SRA. NIVEL DEPTO.	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96
CHOFER	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96
RECEPCIONISTA	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96
ALUXAR ADMINISTRATIVO	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96
INTENDENTE	HONORARIOS	3,544.80	1,500.00	1,500.00	1,500.00	5,317.20	2,700.00	708.96	15,870.96


 LIC. LUCIO GARCÍA PÉREZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 LIC. PEDRO FEDERICO CALZADILLO ARGÜELLES
 TITULAR DE PRESIDENCIA

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019 TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019						
NIVEL	CATEGORIA	TIPO	SUELDO BASE LIQUIDO	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	AJUSTE COMPLEMENTARIO	PERCEPCION ORDINARIA TOTAL LIQUIDO
9	FISCAL GENERAL	C	23,301.39	49,600.00	0.00	72,901.39
8	VICEFISCAL	C	14,986.62	28,800.00	0.00	43,786.62
8	DIRECTOR GRAL.	C	14,986.62	28,800.00	0.00	43,786.62
8	FISCAL ESPECIAL	C	14,986.62	28,800.00	0.00	43,786.62
7	DIRECTOR "A"	C	13,735.77	16,800.00	0.00	30,535.77
6	DELEGADO REGIONAL	C	9,710.97	8,000.00	0.00	17,710.97
6	SUBDIRECTOR	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	FISCAL EN JEFE	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	INSPECTOR POLICIAL	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	INSPECTOR MEDICO	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	INSPECTOR DE PERITOS	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	C	9,710.97	4,235.00	0.00	13,945.97
5	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	C	7,728.12	4,000.00	0.00	11,728.12
13	COORDINADOR POLICIAL	C	8,228.12	3,000.00	0.00	11,228.12
5	SECRETARIO PRIVADO	C	7,728.12	3,500.00	0.00	11,228.12
5	VISITADOR REGIONAL	C	7,728.12	2,577.00	0.00	10,305.12
4	ANALISTA PROGRAMADOR	C	5,841.04	0.00	3,500.00	9,341.04
4	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	C	5,841.04	0.00	3,500.00	9,341.04
6	SECRETARIA NIVEL SECRETARIO	C	5,841.04	0.00	3,500.00	9,341.04
3	AUXILIAR DEL MINISTERIO PÚBLICO	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	JEFE DE AREA	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	NOTIFICADOR	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	OPERADOR DE BASE	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	ASESOR JURIDICO	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	FACILITADOR	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	AUDITOR	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
2	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	CHOFER NIVEL SECRETARIO	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
12	MEDICO LEGISTA	C	4,155.41	0.00	3,000.00	7,155.41
12	JEFE DE GRUPO	C	5,903.30	0.00	3,000.00	8,903.30
12	PERITO CRIMINALISTA	C	5,836.91	0.00	3,000.00	8,836.91
12	PERITO TERRESTRE	C	5,836.91	0.00	3,000.00	8,836.91
12	POLICIA DE INVESTIGACION	C	5,757.22	0.00	3,000.00	8,757.22
12	PERITO PROFESIONISTA	C	5,299.09	0.00	3,000.00	8,299.09
12	QUÍMICO PERITO GAC.	C	4,903.01	0.00	3,000.00	7,903.01
2	JEFE DE PROYECTO	C	5,072.50	0.00	2,800.00	7,872.50
2	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	C	5,072.50	0.00	2,800.00	7,872.50
2	CHOFER NIVEL DIRECTOR	C	5,072.50	0.00	2,800.00	7,872.50
1	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO	C	4,846.02	0.00	2,800.00	7,646.02
1	INTENDENTE	C	4,604.61	0.00	2,800.00	7,404.61
12	TÉCNICO LAB. PROC.	C	4,389.34	0.00	3,000.00	7,389.34
12	OFICIAL CAMILLERO PROC.	C	4,389.34	0.00	3,000.00	7,389.34


L.C.P. MARÍA DEL ROSARIO PÉREZ TORREZ
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero de 2019

DR. FERNANDO VALENZUELA PERNAS
FISCAL GENERAL

 FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS 						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL POR MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019						
NIVEL	CATEGORIA	TIPO	SUELDO BASE LIQUIDO	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	AJUSTE COMPLEMENTARIO	PERCEPCION ORDINARIA TOTAL LIQUIDO
9	FISCAL GENERAL	C	23,301.39	49,600.00	0.00	72,901.39
8	VICEFISCAL	C	14,986.62	28,800.00	0.00	43,786.62
8	DIRECTOR GRAL.	C	14,986.62	28,800.00	0.00	43,786.62
8	FISCAL ESPECIAL	C	14,986.62	28,800.00	0.00	43,786.62
7	DIRECTOR "A"	C	13,735.77	16,800.00	0.00	30,535.77
6	DELEGADO REGIONAL	C	9,710.97	8,000.00	0.00	17,710.97
6	SUBDIRECTOR	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	FISCAL EN JEFE	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	INSPECTOR POLICIAL	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	INSPECTOR MEDICO	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	INSPECTOR DE PERITOS	C	9,710.97	6,250.00	0.00	15,960.97
6	FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	C	9,710.97	4,235.00	0.00	13,945.97
5	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	C	7,728.12	4,000.00	0.00	11,728.12
13	COORDINADOR POLICIAL	C	8,228.12	3,000.00	0.00	11,228.12
5	SECRETARIO PRIVADO	C	7,728.12	3,500.00	0.00	11,228.12
5	VISITADOR REGIONAL	C	7,728.12	2,577.00	0.00	10,305.12

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero de 2019


 L.C.P. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ TORREZ
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA




 DR. FERNANDO VALENZUELA BERENAS
 FISCAL GENERAL

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019 TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE PLAZAS Y SALARIOS DE CONFIANZA DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019						
NIVEL	CATEGORIA	TIPO	SUELDO BASE LIQUIDO	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	AJUSTE COMPLEMENTARIO	PERCEPCION ORDINARIA TOTAL LIQUIDO
4	ANALISTA PROGRAMADOR	C	5,841.04	0.00	3,500.00	9,341.04
4	JEFE DE DEPARTAMENTO "B"	C	5,841.04	0.00	3,500.00	9,341.04
4	SECRETARIA NIVEL SECRETARIO	C	5,841.04	0.00	3,500.00	9,341.04
3	AUXILIAR DEL MINISTERIO PÚBLICO	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	JEFE DE AREA	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	NOTIFICADOR	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	OPERADOR DE BASE	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	ASESOR JURIDICO	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	FACILITADOR	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	AUDITOR	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
2	SECRETARIA NIVEL DIRECTOR	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
3	CHOFER NIVEL SECRETARIO	C	5,669.62	0.00	3,500.00	9,169.62
12	MEDICO LEGISTA	C	6,155.41	0.00	3,000.00	9,155.41
12	JEFE DE GRUPO	C	5,903.30	0.00	3,000.00	8,903.30
12	PERITO CRIMINALISTA	C	5,836.91	0.00	3,000.00	8,836.91
12	PERITO TERRESTRE	C	5,836.91	0.00	3,000.00	8,836.91
12	POLICIA DE INVESTIGACION	C	5,757.22	0.00	3,000.00	8,757.22
12	PERITO PROFESIONISTA	C	5,299.09	0.00	3,000.00	8,299.09
12	QUÍMICO PERITO DAC.	C	4,903.01	0.00	3,000.00	7,903.01
2	JEFE DE PROYECTO	C	5,072.50	0.00	2,800.00	7,872.50
2	SECRETARIA NIVEL DEPARTAMENTO	C	5,072.50	0.00	2,800.00	7,872.50
2	CHOFER NIVEL DIRECTOR	C	5,072.50	0.00	2,800.00	7,872.50
1	CHOFER NIVEL DEPARTAMENTO	C	4,846.02	0.00	2,800.00	7,646.02
1	INTENDENTE	C	4,604.61	0.00	2,800.00	7,404.61
12	TÉCNICO LAB. PROC.	C	4,389.34	0.00	3,000.00	7,389.34
12	OFICIAL CAMILLERO PROC.	C	4,389.34	0.00	3,000.00	7,389.34

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero de 2019.

L.C.P. MARIA DEL ROSARIO PÉREZ TORREZ
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

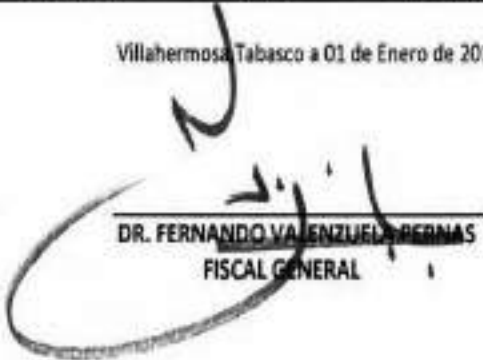
DR. FERNANDO VALENZUELA PERNAS
FISCAL GENERAL

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS 						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019						
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE BASE DE LAS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019						
NIVEL	CATEGORIA	TIPO	SUELDO BASE LÍQUIDO	COMPENSACION POR DESEMPEÑO	AJUSTE COMPLEMENTARIO	PERCEPCION ORDINARIA TOTAL LIQUIDO
5	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	B	12,137.92	0.00	2,800.00	14,937.92
5	PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	B	12,137.92	0.00	2,800.00	14,937.92
4	TRABAJADORA SOCIAL	B	7,893.23	0.00	2,500.00	10,393.23
4	TÉCNICO OPERATIVO	B	7,893.23	0.00	2,500.00	10,393.23
3	AUXILIAR GENERAL "A"	B	7,429.54	0.00	2,500.00	9,929.54
3	PROFESIONISTA	B	7,429.54	0.00	2,500.00	9,929.54
3	PINTOR	B	7,429.54	0.00	2,500.00	9,929.54
3	MECANICO GENERAL	B	7,429.54	0.00	2,500.00	9,929.54
2	SECRETARIA EJECUTIVA	B	7,181.92	0.00	2,500.00	9,681.92
2	OPERADOR "B"	B	7,181.92	0.00	2,500.00	9,681.92
2	CHOFER	B	7,181.92	0.00	2,500.00	9,681.92
1	INTENDENTE	B	7,002.35	0.00	2,000.00	9,002.35

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero de 2019



L.C.P. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ TORREZ
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA





DR. FERNANDO VALENZUELA BERMEAS
FISCAL GENERAL

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO****DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA****DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS****TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019**

PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO



CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL 1 AL 4	NIVEL 5	NIVEL 6 AL 11
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado	SI	SI	SI
2.- Prima Vacacional (Tabla 1.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla.	SI	SI	SI
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo líquido tabular (variable según Sueldo)	SI	SI	SI
4.- Estimulo del Servidor Público	\$ 2,700.00 por persona	SI		
5.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 1.2)	Monto Según años laborados.	SI	SI	SI
6.- Quinquenios (Tabla 1.3)	Sueldo base mensual/30 * N° de días	SI	SI	SI
7.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.	SI	SI	SI
8.- Bono del día de la Madre y del Padre (Previo Comprobante)	\$1,500.00 (Día de la Madre) y \$ 1,200.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo.	SI	SI	SI
9.- Bono Navideño	\$ 1,700.00 por persona	SI	SI	

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019 PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO 				
CONCEPTO	CUANTIFICACION	NIVEL 1 AL 4	NIVEL 5	NIVEL 6 AL 11
10.- Despensa Navideña	\$ 1,150.00 por persona, se paga en vales de despensa	SI	SI	
11.- Adicional de Ajustes Complementarios	30 días adicionales en Diciembre.	SI	SI	
12.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	SI	SI	SI
13.-Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Compensación mensual para el personal de confianza operativo y administrativo, por realizar actividades de seguridad pública, alto riesgo y confidencialidad extrema de \$0.00 a \$70,000.00,	SI	SI	SI
14.-Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.	SI	SI	SI
15.- Prestaciones Adicionales	Prestación Adicional a las categorías Auxiliar del Ministerio Público, Notificador, Chofer Nivel Departamento, Chofer Nivel Director, Facilitador y Fiscal del Ministerio Público, según acuerdos con el Fiscal General, de \$0.00 a 2,500.00	SI		SI
16.- Estímulo y Reconocimiento de Fiscales de Ministerios Públicos, Policías de Investigación y Peritos	Primer Lugar: \$ 200 UMA Segundo Lugar: \$ 150 UMA Tercer Lugar: \$ 100 UMA			SI
NIVEL	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN		





FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS



TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019
PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

Nivel 12 y 13	1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado
	2.- Prima vacacional (tabla 1.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla
	3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo líquido tabular (variable según Sueldo)
	4.- Estímulo del Servidor Público	\$ 2,700.00 por persona, únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo líquido tabular sea menor al del nivel 5 de Confianza.

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS 		
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019 PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO		
	5.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 1.2)	Monto según años laborados.
	6.- Quinquenios (Tabla 1.3)	Sueldo base mensual/30 * N° de días
	7.- Bono del día de la Madre y del Padre	\$1,500.00 (Día de la Madre) y \$1,200.00 (Día del Padre). Por persona que acredite serlo.
NIVEL	CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN
Nivel 12 y 13	8.- Bono Navideño	\$1,700.00 por persona. Únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo líquido tabular sea menor o igual al del nivel 5 de Confianza.
	9.- Despensa Navideña	\$ 1,150.00 por persona, se paga en vales de despensa. Únicamente se paga a las categorías en las cuales el sueldo sea menor o igual al del nivel 5 de Confianza.
	10.- Día del Policía y del Custodio	5 Días de sueldo líquido tabular, según categoría y personal operativo.
	11.- Seguro de Vida	\$220,000.00 por muerte natural, \$440,000.00 por muerte accidental y \$660,000.00 por muerte colectiva
	12.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.
	13.- Adicional de Ajustes Complementarios	30 días adicionales en Diciembre .



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS



TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019

PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO

	14.- Adicional de Compensación de Desempeño	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.
	15.-Compensacion por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Compensación mensual para el personal de confianza operativo y administrativo, por realizar actividades de seguridad pública, alto riesgo y confidencialidad extrema de \$0.00 a \$70,000.00.
	16.-Adicional de Compensación por Desempeño por Actividades de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	60 días adicionales en Diciembre o parte proporcional de acuerdo a la fecha de ingreso.
	17.- Prestaciones Adicionales	Prestación Adicional a las categorías Policía de Investigación, Medico Legista, Oficial Cami. Proc., Perito Profesionalista, Perito Criminalista, Perito Terrestre, Jefe de Grupo, Químico Perito Dac, Tecnico Lab Proc., según acuerdos con el Fiscal General, de \$0.00 a 2,500.00
	18.- Estimulo y Reconocimiento de Fiscales de Ministerios Públicos, Policías de Investigación y Peritos	Primer Lugar: \$ 200 UMA Segundo Lugar: \$ 150 UMA Tercer Lugar: \$ 100 UMA


 LCP. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ TORREZ
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero del 2019

 DR. FERNANDO VALENZUELA BERNAS
 FISCAL GENERAL



 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS 	
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019 PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO	
Tabla 1.1 (Prima vacacional)	
PERÍODO	DÍAS
DE 6 MESES UN DÍA A MENOS DE 1 AÑO	6 días divididos en 2 periodos al año
DE 1 AÑO A 5 AÑOS	12 días divididos en 2 periodos al año
DE 5 AÑOS UN DÍA A 10 AÑOS	13 días divididos en 2 periodos al año
DE 10 AÑOS UN DÍA A 20 AÑOS	14 días divididos en 2 periodos al año
DE 20 AÑOS UN DÍA A 30 AÑOS	15 días divididos en 2 periodos al año
DE 30 AÑOS UN DÍA EN ADELANTE	18 días divididos en 2 periodos al año

Tabla 1.2 (Estímulo económico por antigüedad)	
AÑOS LABORADOS	MONTO A PAGAR
15 AÑOS	\$5,135.00
20 AÑOS	\$5,785.00
25 AÑOS	\$6,890.00
30 AÑOS	\$8,970.00
35 AÑOS	\$10,010.00
40 AÑOS	\$13,910.00
45 AÑOS	\$20,410.00
50 AÑOS	\$24,310.00



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO
 DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
 DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS



TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019

PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE BASE Y CONFIANZA APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO



Tabla 1.3 (Quinquenios)



ANTIGÜEDAD	RANGO AL MES	PAGO
5 años	2.0 días	divididos en 2 quincenas
10 años	2.5 días	divididos en 2 quincenas
15 años	3.0 días	divididos en 2 quincenas
20 años	3.5 días	divididos en 2 quincenas
25 años	4.0 días	divididos en 2 quincenas
30 años	4.5 días	divididos en 2 quincenas
35 años	5.0 días	divididos en 2 quincenas
40 años	5.5 días	divididos en 2 quincenas

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero del 2019



 L.C.P. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ TORREZ
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



 DR. FERNANDO VALENZUELA PERLAS
 FISCAL GENERAL

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS 	
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019 PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE BASE APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO	
NIVEL 0 al 9	
CONCEPTO	CUANTIFICACIÓN
1.- 85 días de Aguinaldo	Sueldo tabular mensual/30*85 días o parte proporcional según tiempo laborado
2.- Prima Vacacional (Tabla 1.1)	Sueldo base mensual/30 * N° de días que le corresponden de acuerdo a la tabla
3.- Pago por Ajuste de Calendario	5 ó 6 días (si es bisiesto) de sueldo líquido tabular (variable según Sueldo)
4.- Estimulo del Servidor Público	\$ 2,700.00 por persona
5.- Estimulo Económico por Antigüedad Laboral Ininterrumpida (Tabla 1.2)	Monto según años laborados.
6.- Quinquenios (Tabla 1.3)	Sueldo base mensual/30 * N° de días
7.- Bono del día de la Madre y del Padre(Previo Comprobante)	\$ 1,500.00 (Día de la Madre) y \$ 1,200.00 (Día del Padre) por persona que acredite serlo.
8.- Bono Navideño	\$ 1,700.00 por persona
9.- Despensa Navideña	\$ 1,150.00 por persona, se paga en vales de despensa
10.- Útiles Escolares	\$ 2,100.00 por persona
11.- Día de Reyes	\$ 650.00 por persona
12.- Días Económicos no disfrutados (13 días)	Sueldo tabular mensual /30* Número de días no Disfrutados
13.- Riesgo de Trabajo	15% ó 20% del Sueldo base

 FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS 	
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO PARA EL EJERCICIO 2019 PRESTACIONES ADICIONALES DEL PERSONAL DE BASE APLICABLES A PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO	
NIVEL 0 al 9	
CONCEPTO	CUANTIFICACION
14.- Post Mortem	Se paga el importe correspondiente a tres meses y medio del sueldo tabular, a la persona designada como beneficiaria por el trabajador.
15.- Vacaciones extraordinarias	8 días hábiles de estímulo al trabajador de base, que durante el termino de un año calendario no haya incurrido en Inasistencia.
16.- Seguro de Vida Burócratas	\$120,000.00 por muerte natural, el doble por muerte accidental y el triple por muerte colectiva.
17.- Vacaciones	Dos periodos al año de 10 días hábiles cada uno.
18.- Adicional de Ajustes Complementarios	30 días adicionales en Diciembre.
19.- Becas Escolares	\$ 39,000.00 como fondo provisional (Un hijo por trabajador)

Villahermosa, Tabasco a 01 de Enero del 2019


 L.C. MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ TORREZ
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


 DR. FERNANDO VALENZUELA PERNAS
 FISCAL GENERAL



TABULADOR DE SUELDOS 2019

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS		ISR			DEDUCCIONES ISSEF	TOTAL DEDUCCIONES	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÍNIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÁXIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS
	SUELDO	COMPENSACIÓN GANANCIADA	TOTAL DE PERCEPCIONES	SUBSIDIO AL EMPLEO	M.L.E. (S.F.T.)					

PERMANENTES

CONSEJERO PRESIDENTE	35,228.40	107,568.90	142,797.30	0.00	42,042.02	5,636.54	47,678.56	90,362.80	90,874.68	95,118.74
CONSEJERO ELECTORAL	30,228.40	107,568.90	142,797.30	0.00	42,042.02	5,636.54	47,678.56	90,362.80	90,874.68	95,118.74
SECRETARIO EJECUTIVO	34,213.80	105,247.71	139,461.51	0.00	40,006.16	5,474.20	46,380.36	88,422.34	90,720.06	93,076.15
CONTRALOR GENERAL	32,417.10	60,158.70	92,575.80	0.00	24,655.10	5,186.74	29,841.84	59,597.26	65,870.66	62,781.94
DIRECTOR EJECUTIVO	32,114.70	59,598.00	91,712.70	0.00	24,673.26	5,138.16	29,811.62	58,806.03	64,996.13	61,903.08
TITULAR DE OFT	32,114.70	59,598.00	91,712.70	0.00	24,673.26	5,138.16	29,811.62	58,806.03	64,996.13	61,903.08
DIRECTOR JURÍDICO	29,913.90	48,186.80	78,000.70	0.00	20,121.48	4,786.72	24,907.70	50,534.35	55,831.65	53,173.00
COORDINADOR DE ASESORES	27,713.10	36,735.90	64,449.00	0.00	17,759.34	4,434.10	20,193.44	42,042.78	46,468.34	44,255.56
SUBDIRECTOR	22,179.00	29,398.80	51,577.80	0.00	11,842.70	3,548.66	15,391.36	34,377.12	37,995.76	36,186.44
SECRETARIO TÉCNICO	12,492.60	16,559.40	29,052.00	0.00	5,096.60	1,998.80	7,095.40	20,858.77	23,054.43	21,956.60
COORDINADOR OPERATIVO	12,492.60	16,559.40	29,052.00	0.00	5,096.60	1,998.80	7,095.40	20,858.77	23,054.43	21,956.60
COORDINADOR	12,492.60	16,559.40	29,052.00	0.00	5,096.60	1,998.80	7,095.40	20,858.77	23,054.43	21,956.60
TITULAR DE LA UNIDAD	12,492.60	16,559.40	29,052.00	0.00	5,096.60	1,998.80	7,095.40	20,858.77	23,054.43	21,956.60
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	9,845.70	13,050.30	22,896.00	0.00	3,640.68	1,575.10	5,215.98	16,796.02	18,564.02	17,680.02
TÉCNICO	9,845.70	13,050.30	22,896.00	0.00	3,640.68	1,575.10	5,215.98	16,796.02	18,564.02	17,680.02
TÉCNICO A	9,532.20	8,798.40	18,330.60	0.00	2,670.44	1,575.14	4,195.58	13,428.27	14,841.77	14,135.02
PROYECTISTA	8,967.00	7,473.30	16,440.30	0.00	2,282.18	1,434.72	3,716.90	12,087.23	13,359.57	12,723.40
AUDITOR	8,967.00	7,473.30	16,440.30	0.00	2,282.18	1,434.72	3,716.90	12,087.23	13,359.57	12,723.40
AUXILIAR DE COORDINADOR	8,967.00	5,977.50	14,944.50	0.00	1,974.98	1,434.72	3,409.70	10,958.08	12,111.54	11,516.80
AUXILIAR DE ÁREA	8,085.90	5,189.50	13,275.40	0.00	1,673.24	1,293.74	2,966.98	9,983.00	11,033.84	10,508.42
CHOFER EJECUTIVO	7,120.80	4,745.70	11,866.50	0.00	1,342.84	1,139.30	2,482.14	8,915.14	9,853.58	9,384.36
AUXILIAR DE PROYECTO	6,543.90	3,754.80	10,298.70	0.00	1,029.58	1,047.04	2,076.62	7,810.98	8,635.18	8,122.08
FOTOCOPISTA	6,418.20	1,329.00	7,747.20	0.00	610.00	1,026.92	1,636.98	5,804.71	6,415.73	6,130.72
CHOFER DE DIRECCIÓN	6,418.20	1,329.00	7,747.20	0.00	610.00	1,026.92	1,636.98	5,804.71	6,415.73	6,130.72
CHOFER	6,203.90	1,129.60	7,333.50	234.80	349.26	992.28	1,341.54	5,737.96	6,341.96	6,039.90
AUXILIAR	6,099.00	1,154.10	7,253.10	250.20	287.28	971.04	1,268.32	5,657.04	6,252.52	5,954.78
SECRETARIA	6,099.00	1,154.10	7,253.10	250.20	287.28	971.04	1,268.32	5,657.04	6,252.52	5,954.78
INTENDENTE	5,883.00	1,119.60	7,002.60	250.20	274.20	941.28	1,215.48	5,487.76	6,076.48	5,787.12
AUXILIAR B	5,883.00	1,119.60	7,002.60	250.20	274.20	941.28	1,215.48	5,487.76	6,076.48	5,787.12

MIEMBROS DEL SPEN

COORDINADOR A	22,394.40	29,684.40	52,078.80	0.00	11,993.00	3,583.10	15,576.10	34,677.57	38,327.84	36,532.70
COORDINADOR B	17,261.70	22,880.70	40,142.40	0.00	8,412.08	2,761.81	11,173.96	27,520.02	30,416.86	28,968.64
COORDINADOR C	15,136.80	20,061.70	35,200.50	0.00	6,523.34	2,421.88	8,945.22	24,942.52	27,546.04	26,755.28
COORDINADOR D	12,613.80	16,729.20	29,343.00	0.00	5,096.60	2,018.20	7,114.80	21,188.24	23,330.16	22,215.20
TÉCNICO	11,814.60	15,660.00	27,474.60	0.00	4,676.06	1,890.34	6,566.40	19,862.79	21,953.41	20,908.20
TÉCNICO A	9,845.70	13,050.30	22,896.00	0.00	3,640.68	1,575.10	5,215.98	16,796.02	18,564.02	17,680.02
TÉCNICO B	9,532.20	8,798.40	18,330.60	0.00	2,670.44	1,575.14	4,195.58	13,428.27	14,841.77	14,135.02
TÉCNICO BI	8,967.00	5,977.50	14,944.50	0.00	1,974.98	1,434.72	3,409.70	10,958.08	12,111.54	11,516.80
TÉCNICO C	8,967.00	5,977.50	14,944.50	0.00	1,974.98	1,434.72	3,409.70	10,958.08	12,111.54	11,516.80
TÉCNICO D	8,085.90	5,189.50	13,275.40	0.00	1,673.24	1,293.74	2,966.98	9,983.00	11,033.84	10,508.42



TABULADOR DE SUELDOS 2019

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS			ISR		DEDUCCIONES ISSET	TOTAL DEDUCCIONES	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÍNIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MÁXIMAS	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS
	SUELDO	COMPENSACIÓN GARANTADA	TOTAL DE PERCEPCIONES	SUELDO AL EMPLEO	ISR (I.S.P.T.)					
EVENTUALES										
SECRETARIO TÉCNICO	12,492.60	16,559.40	29,052.00	0.00	5,096.60		5,533.84	22,342.25	24,694.07	23,518.16
COORDINADOR OPERATIVO	12,492.60	16,559.40	29,052.00	0.00	5,096.60		5,533.84	22,342.25	24,694.07	23,518.16
COORDINADOR	12,492.60	16,559.40	29,052.00	0.00	5,096.60		5,533.84	22,342.25	24,694.07	23,518.16
TITULAR DE LA UNIDAD	12,492.60	16,559.40	29,052.00	0.00	5,096.60		5,533.84	22,342.25	24,694.07	23,518.16
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	9,845.70	13,050.30	22,896.00	0.00	3,640.68		3,985.28	17,965.18	19,856.26	18,910.72
TÉCNICO	9,845.70	13,050.30	22,896.00	0.00	3,640.68		3,985.28	17,965.18	19,856.26	18,910.72
TÉCNICO A	9,532.20	8,798.40	18,330.60	0.00	2,670.44		3,004.06	14,560.21	16,002.87	15,326.54
PROYECTISTA	8,967.00	7,473.30	16,440.30	0.00	2,282.18		2,596.02	13,152.07	14,536.49	13,844.28
AUDITOR	8,967.00	7,473.30	16,440.30	0.00	2,282.18		2,596.02	13,152.07	14,536.49	13,844.28
AUXILIAR DE COORDINADOR	8,967.00	5,977.50	14,944.50	0.00	1,974.98		2,288.82	12,022.90	13,288.46	12,655.68
AUXILIAR DE ÁREA	8,085.90	5,389.50	13,475.40	0.00	1,673.34		1,956.24	10,943.20	12,095.12	11,519.16
CHOFER EJECUTIVO	7,120.80	4,745.70	11,866.50	0.00	1,342.84		1,592.06	9,760.72	10,788.16	10,274.44
AUXILIAR DE PROYECTO	6,543.90	3,754.80	10,298.70	0.00	1,029.58		1,258.62	8,588.08	9,492.08	9,040.08
FOTOCOPISTA	6,418.20	1,221.30	7,639.50	0.00	593.46		818.10	6,480.39	7,162.47	6,821.40
CHOFER DE DIRECCIÓN	6,418.20	1,221.30	7,639.50	0.00	593.46		818.10	6,480.39	7,162.47	6,821.40
CHOFER	6,201.90	1,179.60	7,381.50	214.80	349.26		566.32	6,474.42	7,155.94	6,815.18
AUXILIAR	6,069.00	1,154.10	7,223.10	250.20	297.28		509.70	6,377.79	7,049.07	6,713.40
SECRETARIA	6,069.00	1,154.10	7,223.10	250.20	297.28		509.70	6,377.79	7,049.07	6,713.40
INTENDENTE	5,883.00	1,119.60	7,002.60	250.20	274.20		480.10	6,196.38	6,848.63	6,522.50
AUXILIAR B	5,883.00	1,119.60	7,002.60	250.20	274.20		480.10	6,196.38	6,848.63	6,522.50

NOTAS:

- 1.- EL I.S.R. SE ENCUENTRA CALCULADO EN BASE A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN EL AÑO 2017, POR LO QUE PUEDE SER MODIFICADO POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA 2018
- 2.- LA PERCEPCION NETA PUEDE SER MODIFICADA POR VIRTUD DE CAMBIOS EN LAS DEDUCCIONES
- 3.- LA PERCEPCION NETA PARA PERSONAL EVENTUAL PODRÁ DIFERIR EN RAZÓN DE QUE SOLO COTIZA EL 3.5% DE PRESTACIONES MÉDICAS

7%
0%
0%
3%
4%



TABULADOR DE SUELDOS 2019

CATEGORÍA	PERCEPCIONES ORDINARIAS					SII							DEDUCCIONES SII	TOTAL DEDUCCIONES	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MENSAJ.	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIAS MENSUAJ.	NETO MENSUAL PERCEP. ORDINARIOS
	SUJETA	TEMPERACIÓN GRUPO	TOTAL DE PERCEPCIONES	LÍMITE A PAGAR	15% (SII F)	PERCEPCIÓN MENSJ.	SEGURO VIDA Y ACCIDENTES	SEGURO SALUD	SEGURO PENSIONES	SEGURO FIDUCIARIO	SEGURO AUTOMÓVIL	SEGURO INCENDIO					
						1.0%	0.5%	1.0%	0.4%	0.2%	0.2%	0.1%					
EVENTUALES																	
SECRETARIO TÉCNICO	12,492.00	16,558.40	29,050.40	0.00	5,096.40	437.34								5,533.84	22,943.25	24,094.07	23,528.34
COORDINADOR OPERATIVO	12,492.00	16,558.40	29,050.40	0.00	5,096.40	437.34								5,533.84	22,943.25	24,094.07	23,528.34
COORDINADOR	12,492.00	16,558.40	29,050.40	0.00	5,096.40	437.34								5,533.84	22,943.25	24,094.07	23,528.34
TITULAR DE LA UNIDAD	12,492.00	16,558.40	29,050.40	0.00	5,096.40	437.34								5,533.84	22,943.25	24,094.07	23,528.34
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	9,845.70	13,090.30	22,936.00	0.00	3,640.60	344.60								3,985.20	17,945.18	18,854.26	18,830.77
TÉCNICO	9,845.70	13,090.30	22,936.00	0.00	3,640.60	344.60								3,985.20	17,945.18	18,854.26	18,830.77
TÉCNICO A	8,552.20	8,798.40	18,350.60	0.00	2,670.44	333.62								3,004.06	14,540.21	16,003.87	15,826.54
PROYECTISTA	8,907.00	7,479.30	16,448.30	0.00	2,382.18	333.84								2,716.02	18,152.07	14,536.48	13,844.28
AUXILIAR	8,907.00	7,479.30	16,448.30	0.00	2,382.18	333.84								2,716.02	18,152.07	14,536.48	13,844.28
AUXILIAR DE COORDINADOR	8,907.00	5,977.50	14,944.50	0.00	1,974.98	333.84								2,308.82	12,022.30	11,288.46	11,655.68
AUXILIAR DE ÁREA	8,085.90	5,388.50	13,474.40	0.00	1,671.24	283.80								1,955.04	10,940.20	11,095.13	11,514.34
CHOFER EJECUTIVO	7,120.80	4,745.70	11,866.50	0.00	1,342.84	249.22								1,592.06	9,740.70	10,748.26	10,274.44
AUXILIAR DE PROYECTO	6,541.90	3,754.80	10,296.70	0.00	1,028.58	229.84								1,258.42	8,588.18	9,482.38	9,040.68
FOTOCOPISTA	6,408.20	1,223.30	7,631.50	0.00	595.46	224.64								820.10	6,480.21	7,162.47	6,921.40
CHOFER DE DIRECCIÓN	6,408.20	1,223.30	7,631.50	0.00	595.46	224.64								820.10	6,480.21	7,162.47	6,921.40
CHOFER	6,201.90	1,179.80	7,381.70	214.80	349.26	217.06								568.31	6,474.47	7,155.64	6,825.33
AUXILIAR	6,098.00	1,154.10	7,252.10	250.20	289.24	212.42								508.30	6,377.20	7,048.07	6,721.40
SECRETARIA	6,009.00	1,154.10	7,221.10	250.20	289.24	212.42								508.30	6,377.20	7,048.07	6,721.40
INVENTENTE	5,880.00	1,129.60	7,000.60	250.20	274.20	205.90								480.30	6,196.38	6,848.60	6,521.50
AUXILIAR B	5,880.00	1,129.60	7,000.60	250.20	274.20	205.90								480.30	6,196.38	6,848.60	6,521.50

NOTA:
 1.- EL SALARIO ENCLAVADO EN BASE A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN EL AÑO 2017, POR LO QUE PUEDE SER MODIFICADO POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA 2018.
 2.- LA PUNTERÍA EN SU PUNTO DE VENTA PUEDE SER MODIFICADA POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES.
 3.- LA PUNTERÍA EN SU PUNTO DE VENTA PUEDE SER MODIFICADA POR LOS CAMBIOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES PARA 2018.

X
 0%
 0%
 0%
 0%

GP

Tabulador Mensual (Percepciones)

N° DE PLAZA	CATEGORIA	SUELDO PERSONAL DE CONFIANZA		QUINQUENIO DE 5 AÑOS		QUINQUENIO DE 10 AÑOS		COMPENSACIONES		COMPENSACIÓN POR DESEMPEÑO		CANASTA ALIMENTICIA		EROSIONES ADICIONALES		BONO DE ACTUACIÓN		BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA		TOTAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	COMISIONADO	13,138.72	20,552.82	875.91	1,379.39	1,094.90	1,712.74	-	-	46,404.94	72,191.99	405.82	636.70	23,936.54	36,185.70	14,623.84	21,875.89	-	-	185,479.91	175,905.13
2	SECRETARIO EJECUTIVO	12,048.94	18,623.66	856.80	1,108.25	1,070.75	1,385.11	-	-	20,894.18	27,892.39	384.75	500.25	12,542.06	18,781.79	5,020.84	6,495.84	-	-	18,718.12	17,927.89
3	DIRECTORA	11,344.05	17,603.18	779.94	906.24	963.68	1,133.43	-	-	18,804.76	22,117.41	346.28	408.29	8,209.12	11,517.36	4,318.25	5,134.77	-	-	45,177.58	57,000.19
4	DIRECTOR B	12,048.94	15,114.82	856.80	1,007.50	1,070.75	1,259.36	-	-	20,894.18	24,124.91	384.75	454.77	12,542.06	15,183.31	5,020.84	5,905.11	-	-	18,718.12	48,097.58
5	DIRECTOR C	10,133.83	14,623.66	740.26	1,108.25	1,173.82	1,385.11	-	-	22,903.59	27,892.39	423.22	500.25	19,068.47	18,781.79	5,322.92	6,495.84	-	-	64,340.66	17,927.89
6	SUB-DIRECTOR "A"	7,890.61	9,280.62	526.04	618.72	652.55	773.39	-	-	11,179.44	13,148.81	273.78	323.81	6,174.57	5,145.19	4,851.00	5,117.48	-	-	28,252.99	34,407.82
7	SUB-DIRECTOR "B"	8,767.35	10,111.81	586.49	687.45	730.62	859.32	-	-	12,421.60	14,609.80	304.20	319.57	4,860.43	3,728.51	4,814.05	4,684.08	-	-	32,503.34	46,214.16
8	SUB-DIRECTOR "C"	9,644.08	11,342.99	642.94	754.20	803.68	945.25	-	-	13,663.76	16,039.77	334.62	395.52	12,832.08	14,603.73	5,117.89	6,254.03	-	-	43,239.05	50,279.15
9	COORDINADOR "A"	7,013.88	8,249.05	467.59	549.96	584.49	687.46	-	-	8,905.99	10,479.54	243.36	287.85	3,156.47	3,838.37	2,802.27	3,340.60	-	-	28,116.25	27,425.07
10	COORDINADOR "B"	7,890.61	9,280.62	516.04	618.72	652.55	773.39	-	-	10,021.71	11,789.51	273.78	323.81	3,943.71	4,309.16	3,195.30	3,758.19	-	-	26,238.76	30,853.21
11	COORDINADOR "C"	8,767.35	10,111.81	586.49	687.45	730.62	859.32	-	-	11,132.48	13,099.47	304.20	319.57	4,075.84	4,782.96	3,550.33	4,175.76	-	-	29,146.31	34,181.34
12	SUB-COORDINADOR "A"	5,494.38	7,150.97	368.29	434.72	450.30	535.52	-	-	5,114.04	6,769.84	214.85	268.64	1,729.47	1,627.08	1,733.63	1,759.02	-	-	13,348.42	17,663.79
13	SUB-COORDINADOR "B"	6,755.47	7,945.53	450.36	528.20	562.96	662.13	-	-	6,395.05	7,321.60	267.57	316.27	1,137.89	1,807.86	1,717.04	1,843.36	-	-	16,685.54	19,624.45
14	SUB-COORDINADOR "C"	7,431.03	8,740.07	496.40	582.68	619.25	728.34	-	-	7,034.55	8,173.76	254.31	307.80	1,690.80	1,988.64	1,880.75	1,927.03	-	-	18,314.11	21,589.08
15	NOTIFICADOR "A"	5,494.38	6,356.42	368.29	433.76	450.30	529.70	-	-	5,114.04	6,017.28	214.85	253.81	1,729.47	1,448.29	1,733.63	1,744.08	-	-	13,348.42	15,781.15
16	NOTIFICADOR "B"	6,079.93	7,150.97	405.33	474.72	506.60	595.52	-	-	5,751.54	6,769.84	240.81	284.64	1,383.38	1,627.08	1,645.34	1,759.02	-	-	15,016.99	17,663.79
17	NOTIFICADOR "C"	6,755.47	7,945.53	450.36	528.20	562.96	662.13	-	-	6,395.05	7,321.60	267.57	316.27	1,137.89	1,807.86	1,717.04	1,843.36	-	-	16,685.54	19,624.45
18	SECRETARIA DEL C. PRESID.	4,269.40	5,023.61	284.63	334.77	355.79	418.47	2,118.66	2,491.80	-	-	368.11	435.10	794.79	934.80	-	-	2,404.84	2,828.49	10,598.31	12,465.13
19	SECRETARIA	4,066.18	4,782.48	271.08	318.83	338.84	398.54	2,017.37	2,373.22	-	-	350.58	414.88	756.94	898.29	-	-	2,280.35	2,683.79	10,290.72	11,871.33
20	CAPTURISTA "A"	3,113.13	3,663.54	207.54	244.11	258.43	305.13	1,780.89	2,093.68	-	-	302.88	357.04	806.31	948.36	-	-	1,844.36	2,182.79	8,332.95	9,802.05
21	CAPTURISTA "B"	3,459.03	4,068.38	230.60	271.23	288.25	339.03	1,577.88	2,126.51	-	-	335.44	396.72	895.91	1,053.73	-	-	2,071.51	2,436.40	9,258.82	10,891.33
22	CAPTURISTA "C"	3,894.93	4,475.22	253.66	298.34	317.88	372.93	1,275.67	2,158.96	-	-	369.21	436.40	985.58	1,159.11	-	-	2,278.66	2,680.08	10,184.71	11,981.04
23	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	3,631.98	4,271.79	242.13	284.79	302.60	355.98	1,538.56	1,809.20	-	-	352.43	418.56	2,545.38	3,093.58	-	-	1,606.80	1,889.86	10,211.94	11,852.14
24	CHOFER	3,459.03	4,068.38	230.60	271.23	288.25	339.03	1,457.68	1,734.47	-	-	335.44	396.72	355.99	2,721.62	-	-	1,530.29	1,799.87	7,057.48	11,311.12
25	ALMOBAY "A"	3,113.13	3,663.54	207.54	244.11	258.43	305.13	1,667.90	1,256.03	-	-	302.88	357.04	47.83	56.24	-	-	634.19	712.38	5,612.09	6,802.47
26	ALMOBAY "B"	3,459.03	4,068.38	230.60	271.23	288.25	339.03	1,386.56	1,195.59	-	-	335.44	396.72	53.11	62.50	-	-	582.43	602.64	6,235.84	7,395.09
27	ALMOBAY "C"	3,894.93	4,475.22	253.66	298.34	317.88	372.93	1,305.21	1,135.14	-	-	369.21	436.40	58.45	68.73	-	-	750.67	802.92	6,853.21	8,069.08

NOTA:

El saldo tabular incluye el total de los conceptos que recibe el trabajador por sueldos y suarios (Sueldo Personal de Confianza, Quinquenio, Compensaciones, Compensación por Desempeño, Canasta Alimenticia, Bono de Actuación, Bono de Puntualidad y Asistencia y Ingresos Adicionales).

Las retenciones de ICF hacen cabaladas con la Tabla Aplicable para las retenciones mensuales para el ejercicio 2018

DR. JESÚS MANUEL ARCE DE LOS SANTOS
COMISIONADO PRESIDENTE

L.C. ISIDRO GARZA MELÉNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
TABULADOR MENSUAL DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Tabulador Mensual (retenciones)

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA	RETENCIONES ISR		SUBSIDIO PARA EL EMPLEO		6.20% DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA		8.40% SEGURO DE VIDA Y APOYO FUNERARIO		5.70% SERVICIOS ASISTENCIALES		5.1% FONDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		3.40% PRESTACIÓN MÉDICA		4.60% ESQUEMA DE BENEFICIO DEF.		8.40% CUENTA INDIVIDUAL		SUELDO LIQUIDO MENSUAL	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	COMISIONADO	26,925.52	52,166.87	-	-	35.42	85.86	95.70	303.77	81.97	543.87	131.43	295.54	459.86	719.35	664.19	945.44	709.89	1,709.86	71,462.14	133,648.77
2	SECRETARIO EJECUTIVO	11,026.18	29,221.87	-	-	38.56	49.88	64.25	81.11	89.94	118.37	128.49	168.29	449.71	581.85	591.06	764.70	895.84	897.68	39,796.18	96,046.79
3	DIRECTOR A	9,437.66	17,823.80	-	-	34.70	48.81	57.82	68.01	80.96	95.21	125.65	136.02	404.71	476.05	531.95	615.68	614.48	714.47	35,939.69	42,000.15
4	DIRECTOR B	11,026.18	16,325.09	-	-	38.56	45.34	64.25	75.57	89.94	105.80	128.49	151.13	449.71	528.81	591.06	695.18	895.84	818.07	39,796.18	49,964.47
5	DIRECTOR C	15,041.12	19,221.87	-	-	42.61	49.88	70.68	81.11	98.94	118.37	141.34	166.25	494.03	581.85	650.18	764.70	765.24	897.68	46,944.48	56,046.79
6	SUB-DIRECTOR "A"	5,073.35	6,237.65	-	-	23.67	27.85	28.45	46.41	55.24	64.97	78.93	92.80	176.18	124.82	162.98	426.92	426.09	503.36	22,938.12	26,695.23
7	SUB-DIRECTOR "B"	5,852.48	9,674.82	-	-	26.31	38.94	43.84	51.57	61.17	72.18	87.68	101.13	306.87	360.52	403.31	474.35	473.44	516.88	25,288.04	34,968.62
8	SUB-DIRECTOR "C"	8,877.54	10,841.78	-	-	38.94	38.69	48.23	56.71	67.11	76.41	96.44	113.43	137.55	197.04	443.63	521.78	529.76	612.52	32,818.43	37,571.43
9	COORDINADOR "A"	3,730.34	4,689.94	-	-	21.04	24.75	25.08	41.25	48.18	57.75	70.15	82.50	145.49	288.11	322.65	375.44	378.76	445.47	18,803.63	21,491.20
10	COORDINADOR "B"	4,361.52	5,361.61	-	-	23.67	27.85	29.45	46.41	55.24	64.97	78.93	92.80	176.18	124.82	162.98	426.92	426.09	503.36	20,406.73	23,976.66
11	COORDINADOR "C"	5,022.67	6,273.28	-	-	26.31	38.94	43.84	51.57	61.17	72.18	87.68	101.13	306.87	360.52	403.31	474.35	473.44	516.88	22,719.83	26,464.13
12	SUB-COORDINADOR "A"	1,578.06	2,440.24	-	-	16.22	21.46	22.09	36.74	42.83	50.96	54.05	71.52	189.36	250.29	248.90	318.95	291.84	386.36	10,905.69	14,079.35
13	SUB-COORDINADOR "B"	2,255.33	2,841.39	-	-	20.27	23.84	23.78	39.79	47.30	55.62	67.58	79.46	136.45	278.33	310.75	365.50	364.80	419.07	13,949.30	16,513.74
14	SUB-COORDINADOR "C"	2,593.99	3,242.54	-	-	22.30	26.23	27.16	43.71	52.01	61.19	74.10	87.43	180.99	305.11	341.61	402.09	401.28	471.96	14,571.12	16,948.08
15	NOTIFICADOR "A"	1,578.06	2,039.08	-	-	16.22	18.87	22.09	31.79	37.83	44.50	54.05	63.57	189.36	222.45	248.60	297.40	291.84	343.25	10,905.69	12,641.01
16	NOTIFICADOR "B"	1,946.67	2,440.24	-	-	18.25	21.46	20.43	35.74	42.56	50.06	60.80	71.52	157.80	250.29	279.68	318.95	328.31	386.36	12,127.50	14,079.35
17	NOTIFICADOR "C"	2,255.33	2,841.39	-	-	20.27	23.84	23.78	39.79	47.30	55.62	67.58	79.46	136.45	278.33	310.75	365.50	364.80	419.07	13,949.30	16,513.74
18	SECRETARIA DEL C. PRESIDENTE	898.19	1,327.88	-	-	12.81	15.87	21.15	25.11	29.90	35.25	42.70	50.22	149.44	175.75	196.40	231.00	230.54	271.18	8,933.96	10,331.66
19	SECRETARIA	914.94	1,299.03	-	-	12.20	14.35	20.34	23.90	28.47	33.49	40.67	47.83	142.32	167.40	187.05	218.00	219.58	218.26	8,526.15	9,881.25
20	CAPTURISTA "A"	461.94	862.53	-	-	8.84	10.89	15.54	18.31	21.80	25.64	31.14	36.62	108.97	128.15	143.23	168.43	168.12	197.73	7,182.85	8,964.34
21	CAPTURISTA "B"	780.12	1,076.74	-	-	16.88	22.21	27.30	29.35	34.21	38.49	44.60	49.68	121.07	142.39	158.12	187.15	186.79	218.69	7,005.25	8,281.28
22	CAPTURISTA "C"	682.17	1,291.08	-	-	11.42	13.44	19.09	22.38	26.44	31.33	38.06	44.75	133.08	156.64	175.00	205.96	205.43	243.67	6,448.71	10,031.80
23	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	942.64	1,254.53	-	-	10.90	12.82	18.17	21.34	25.43	29.91	36.32	42.74	127.12	149.51	167.08	196.50	196.14	230.49	8,488.14	10,124.89
24	CHOFER	550.19	1,130.93	254.61	-	16.38	22.21	27.30	29.35	34.21	38.49	44.60	49.68	121.07	142.39	158.12	187.14	186.79	218.69	6,812.43	8,508.42
25	AUXILIAR "A"	294.43	430.49	111.37	210.63	5.24	10.99	15.54	18.31	21.80	25.64	31.14	36.62	108.97	128.15	143.23	168.43	168.12	197.73	5,130.87	5,894.83
26	AUXILIAR "B"	296.44	561.65	306.52	267.48	16.38	22.21	27.30	29.35	34.21	38.49	44.60	49.68	121.07	142.39	158.12	187.14	186.79	218.69	5,587.21	6,446.55
27	AUXILIAR "C"	491.04	575.59	258.61	267.48	11.42	13.43	19.09	22.38	26.44	31.33	38.06	44.75	133.08	156.64	175.00	205.96	205.43	243.67	6,001.95	7,041.51

DR. IVÁN MANUEL ARGUETA DE LOS SANTOS
COMISIONADO PRESIDENTE

C. ELVIRA GARCÍA MOLINEDO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
TABULADOR DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA	SUELDO TABULAR MENSUAL BRUTO		AGUINALDO ANUAL BRUTO		PRIMA VACACIONAL ANUAL BRUTO		ESTÍMULO DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO ANUAL BRUTO		BONO DÍA DE LA MADRE BRUTO		BONO DÍA DEL PADRE BRUTO		DÍAS ADICIONALES AL AÑO BRUTO		BONO NAVIDEÑO BRUTO		DESPENSA NAVIDEÑA BRUTO	
		MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	COMISIONADO	99,381.01	174,534.95	288,594.88	494,515.69	49,692.31	87,267.48	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	15,564.18	29,089.17	-	-	-	-
2	SECRETARIO EJECUTIVO	52,647.35	38,819.23	148,167.51	217,654.50	24,323.68	38,409.62	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	4,774.56	12,803.21	-	-	-	-
3	DIRECTOR A	44,231.89	50,091.44	125,272.69	154,911.42	22,106.95	28,046.72	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	7,368.99	8,948.51	-	-	-	-
4	DIRECTOR B	52,647.35	67,690.08	148,167.51	191,788.56	24,323.68	31,845.24	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	4,774.56	11,281.68	-	-	-	-
5	DIRECTOR C	63,069.24	78,819.23	178,696.19	217,654.50	31,334.63	38,409.62	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	15,511.55	12,803.21	-	-	-	-
6	SUB-DIRECTOR "A"	28,585.45	33,789.11	81,824.48	95,735.81	14,287.71	16,894.58	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	4,785.91	5,881.51	-	-	-	-
7	SUB-DIRECTOR "B"	31,772.72	40,547.10	90,892.70	128,050.13	15,886.17	22,773.56	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	5,295.46	7,391.19	-	-	-	-
8	SUB-DIRECTOR "C"	42,485.17	49,471.94	120,333.53	141,573.19	21,217.88	26,736.48	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	7,872.67	8,265.50	-	-	-	-
9	COORDINADOR "A"	22,731.75	26,871.10	68,406.64	76,196.17	11,305.88	11,837.56	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,788.63	4,479.19	-	-	-	-
10	COORDINADOR "B"	25,571.22	30,234.50	72,457.45	85,664.41	12,786.62	15,117.25	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	4,262.21	5,099.09	-	-	-	-
11	COORDINADOR "C"	28,414.69	33,581.89	80,508.29	95,182.69	14,207.16	16,796.95	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	4,735.79	5,598.99	-	-	-	-
12	SUB-COORDINADOR "A"	12,886.07	17,187.07	38,544.54	48,596.70	6,449.04	8,582.53	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	2,149.68	2,864.51	-	-	-	-
13	SUB-COORDINADOR "B"	16,122.58	19,096.74	45,680.60	54,107.45	8,081.29	9,548.17	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	2,687.10	3,182.80	-	-	-	-
14	SUB-COORDINADOR "C"	17,784.85	21,004.41	50,248.75	59,518.17	8,867.43	10,503.21	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	2,955.82	3,501.07	-	-	-	-
15	NOTIFICADOR "A"	12,886.07	15,277.39	36,544.54	45,285.94	6,449.04	7,658.70	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	2,149.68	2,546.23	-	-	-	-
16	NOTIFICADOR "B"	14,510.33	17,187.07	41,112.61	48,696.70	7,255.17	8,593.53	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	2,418.59	2,864.51	-	-	-	-
17	NOTIFICADOR "C"	16,122.58	19,096.74	45,680.60	54,107.45	8,081.29	9,548.17	-	-	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	2,687.10	3,182.80	-	-	-	-
18	SECRETARIA DEL C. PRESID.	10,240.53	12,130.18	29,294.84	34,309.16	5,120.17	6,065.18	2,300.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,700.78	2,021.73	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
19	SECRETARIA	9,752.86	11,551.71	27,883.18	31,782.68	4,876.46	5,736.96	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,625.48	1,925.46	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
20	CAPTURISTA "A"	8,071.53	9,558.53	22,874.97	27,082.51	4,036.76	4,779.17	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,345.58	1,593.09	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
21	CAPTURISTA "B"	8,970.58	10,620.60	25,414.64	30,091.70	4,485.30	5,320.30	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,495.11	1,770.18	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
22	CAPTURISTA "C"	9,867.64	11,681.69	27,958.21	33,100.96	4,933.62	5,841.35	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,644.61	1,947.12	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
23	CHOFER DEL C. PRESIDENTE	9,909.29	11,767.94	28,076.32	33,342.52	4,954.65	5,883.98	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,651.55	1,961.33	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
24	CHOFER	7,509.34	11,046.09	23,879.53	31,280.25	3,684.63	5,530.34	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,218.21	1,840.01	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
25	AUXILIAR "A"	5,352.65	6,358.16	15,185.85	18,015.35	2,676.33	3,179.18	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	892.11	1,058.79	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
26	AUXILIAR "B"	5,947.39	7,064.80	16,850.95	20,017.11	2,973.70	3,512.44	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	991.24	1,177.49	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50
27	AUXILIAR "C"	6,059.21	7,771.34	19,434.64	27,018.80	3,429.61	4,885.67	2,550.00	2,617.50	1,632.00	1,688.00	1,224.00	1,280.00	1,143.21	1,295.22	1,683.00	1,740.75	1,122.00	1,160.50

NOTAS:

El sueldo tabular incluye el total de los conceptos que recibe el trabajador por sueldos y salarios (Sueldo Personal de Confianza, Compensaciones, Compensación por Desempeño, Canasta Alimenticia, Bono de Actualización, Bono de Puntualidad y Asistencia y Incentivos Adicionales).

El Aguinaldo se determina en base a 90 días sobre el Sueldo Tabular.

La Prima Vacacional corresponde a dos períodos de 15 días del Sueldo Tabular al 10%.

Los 5 días de adicionales al año se calculan sobre el Sueldo Tabular.

El estímulo del día del Servidor Público, el Bono Navideño y la Canasta Navideña, se otorgan únicamente a los trabajadores de sueldos inferiores y con cantidades fijas.

El Bono del día del Padre y el Bono del día de la Madre son cantidades fijas.

Este tabulador fue elaborado de conformidad con lo que establece el Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del TAP.

JUAN MANUEL ARCE DE LOS SANTOS
 COMISIONADO PRESIDENTE

LIDIA GARCÍA AGUILAR
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



TRIBUNAL JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO
TABULADOR DE SUELDOS MENSUAL PARA EL EJERCICIO 2019

NIV	DESCRIPCION	PERCEPCIONES NETAS											
		SUELDO		COMPENSACION		COMPENSACION POR DESPESAS		TOTAL REMUNERACIONES ORDINARIAS		REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS		TOTAL PERCEPCIONES	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
1	MAGISTRADO PRESIDENTE	9,791.66	13,430.69	22,384.58	22,351.36	64,669.93	76,235.00	97,125.37	122,017.29	12,021.46	20,414.40	109,146.83	142,431.75
2	MAGISTRADO SALA SUPERIOR	9,791.66	13,430.69	24,029.26	35,352.70	46,127.35	51,272.00	62,727.63	102,153.09	8,027.58	17,391.60	70,755.61	119,544.73
3	MAGISTRADO SALA ESPECIALIZADA	9,791.66	13,430.69	20,823.20	25,350.75	46,127.35	51,272.00	62,727.63	102,153.09	8,027.58	17,391.60	70,755.61	119,544.73
4	MAGISTRADO SALA UNITARIA	9,791.66	13,430.69	23,028.34	31,106.90	36,287.40	46,122.05	63,192.12	92,669.84	7,420.33	13,449.80	76,027.46	106,118.64
5	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	8,308.15	11,025.52	8,525.54	13,854.92	13,846.54	21,112.29	31,833.32	47,894.22	4,914.52	8,474.83	37,948.84	56,311.02
6	COORDINADOR DE DEFENSORES DE LO ADMINISTRATIVO	8,308.15	11,025.52	8,547.02	13,854.92	13,833.60	21,012.29	31,667.61	47,063.62	4,914.52	8,156.40	36,722.13	55,219.82
7	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	8,308.15	11,025.52	8,547.02	13,854.92	13,842.94	21,012.29	30,992.62	46,758.22	4,914.52	7,908.00	36,178.34	54,756.22
8	TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL	8,308.15	11,025.52	8,547.02	13,854.92	13,842.94	21,012.29	30,992.62	46,758.22	4,914.52	7,908.00	36,178.34	54,756.22
9	SECRETARIO DE ACUERDOS SALA SUPERIOR	8,308.15	11,025.52	8,268.54	7,903.86	8,500.02	15,225.05	21,142.72	35,717.55	3,027.36	6,861.20	28,044.12	42,638.75
10	JEFE DE UNIDAD	5,497.62	8,850.38	5,891.06	12,331.36	6,421.30	9,240.50	11,815.86	22,138.70	3,117.86	5,329.20	24,953.48	37,467.90
11	JEFE DE DEPARTAMENTO	5,497.62	8,850.38	6,801.38	12,331.36	6,421.30	9,240.50	11,815.86	22,138.70	3,127.88	5,329.20	24,953.48	37,467.90
12	SECRETARIO DE ACUERDOS SALA UNITARIA	8,308.15	12,422.11	8,268.54	7,867.64	7,760.20	10,066.00	20,722.00	31,045.11	3,710.86	6,261.20	24,433.90	37,346.31
13	SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	4,398.02	8,430.48	5,816.90	8,812.80	8,899.86	11,225.54	18,904.90	28,607.60	2,671.56	4,546.80	26,076.40	33,244.76
14	DEFENSOR DE LO ADMINISTRATIVO	4,321.10	8,860.18	2,749.54	6,305.31	3,432.28	6,881.00	10,713.08	22,174.20	2,442.24	4,147.20	12,255.22	26,261.40
15	JEFE DE AREA	4,146.00	8,250.08	3,806.90	7,722.85	3,233.60	5,324.00	11,175.96	21,296.00	2,988.26	3,694.00	13,267.20	24,869.96
16	ACTUARIO	4,227.25	8,848.75	2,190.00	7,874.75	2,862.75	4,545.25	9,960.04	20,268.60	1,901.64	3,225.20	11,291.88	23,487.88
17	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	4,121.25	8,357.35	2,276.90	3,866.30	3,464.80	6,375.60	8,892.10	16,638.90	3,122.12	3,604.80	12,017.20	20,243.70
18	OFICIAL JURISDICCIONAL A	3,380.02	8,127.38	2,148.66	4,670.60	2,252.50	3,786.69	7,186.70	14,897.00	1,781.70	3,861.60	6,942.42	12,848.68
19	SECRETARIA MECANOGRÁFA SALA SUPERIOR	3,375.10	6,467.35	2,140.96	3,287.82	1,122.72	2,281.90	3,645.78	14,820.15	1,867.24	3,787.20	6,282.02	11,327.38
20	PROGRAMADOR ANALISTA	3,681.88	6,467.35	2,710.28	4,827.83	1,481.14	2,876.78	7,796.30	13,861.72	1,738.88	3,912.40	6,911.36	10,884.12
21	SECRETARIA MECANOGRÁFA	3,375.10	6,467.25	1,257.44	3,887.83	1,191.75	2,281.90	3,781.24	13,159.15	1,496.62	2,428.00	7,267.86	10,515.15
22	AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	3,564.78	6,467.35	1,518.96	2,148.30	2,100.32	3,207.50	7,124.08	11,948.90	1,890.70	3,870.40	6,075.58	14,970.38
23	CHOFER	3,021.00	5,267.80	1,581.20	2,252.80	1,760.80	3,517.80	5,883.00	11,137.60	1,627.76	2,544.00	7,526.76	13,671.80
24	OFICIAL JURISDICCIONAL B	2,585.20	4,411.80	1,242.52	2,369.30	1,760.75	2,448.00	4,068.22	8,224.60	1,323.84	2,248.80	6,282.16	11,473.40
25	SECRETARIO AUXILIAR	2,257.80	3,749.10	581.94	2,646.80	1,760.75	2,873.20	4,008.44	6,638.30	1,196.80	1,714.80	5,186.64	10,253.90
26	INTERINTE	2,187.34	3,371.52	1,855.72	3,275.80	811.00	1,428.90	4,418.00	8,097.20	1,000.21	1,580.08	5,488.40	9,587.28

Este tabulador presenta los importes mínimos y máximos de las percepciones netas mensuales percibidas por los servidores públicos en función del nivel que tienen.

Las percepciones extraordinarias, incluyen importes obtenidos una o dos veces al año, dividido entre doce por concepto de aguinaldo, prima vacacional, bono al servidor público, cinco días por ajuste de calendario, bono del día de la madre, bono del día del padre, bono navideño, entre otras.

Estos pagos, no incluyen montos otorgados por concepto de pagueros al personal de confianza o extrasueldos por antigüedad, así como pagos por sustitución de guardes.

PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS:

El aguinaldo se determina en base a ochenta y cinco días de servicio.

La prima vacacional corresponde a dos periodos, en base al tiempo que el servidor público ha estado en el servicio por cada periodo.

Compensación por desempeño adicional, únicamente en sesión año conforme a los importes de la compensación por desempeño, se otorga a cada servidor público en el mes de diciembre.

Cinco días adicionales por ajuste de calendario en base al sueldo diario.

Bono al servidor público \$2,500.00 por persona.

Bono del día de la madre \$1,050.00 por servidor público que lo acredite.

Bono del día del padre \$1,400.00 por servidor público que lo acredite.

Bono navideño \$1,000.00 por servidor público.

M. D. José Orlando Méndez
 Magistrado Presidente

CPC María de los Angeles Carrillo González
 Directora Administrativa



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

TABULADOR DE SUELDOS 2018

No.	CATEGORIAS	SUELDO MENSUAL		OTRAS PRESTACIONES		PRESTACIONES ADICIONALES		PERCEPCION TOTAL	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	MAGISTRADO PRESIDENTE	75,811.34	111,347.01	-	-	23,106.98	37,660.31	100,938.21	151,407.32
2	MAGISTRADO ELECTORAL	60,377.82	90,566.73	-	-	16,361.30	24,542.55	76,699.52	115,109.28
3	SECRETARIO ADMINISTRATIVO	29,733.79	44,600.68	9,597.00	17,823.00	9,244.67	13,865.10	48,538.66	76,286.79
4	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	29,733.79	44,600.68	9,597.00	17,823.00	9,244.67	13,865.10	48,538.66	76,286.79
5	CONTRALOR INTERNO	29,733.79	44,600.68	9,597.00	17,823.00	9,244.67	13,865.10	48,538.66	76,286.79
6	ASESOR A	24,689.21	37,003.82	9,597.00	17,823.00	8,035.40	12,053.10	42,301.67	66,879.93
7	JUEZ INSTRUCTOR	22,584.30	33,876.45	5,200.00	10,400.00	7,456.69	11,195.04	35,640.99	55,461.49
8	SECRETARIO PARTICULAR DE PRESIDENCIA	22,584.30	33,876.45	5,200.00	10,400.00	7,456.69	11,195.04	35,640.99	55,461.49
9	ASESOR	22,584.30	33,876.45	5,200.00	10,400.00	7,456.69	11,195.04	35,640.99	55,461.49
10	COORDINADOR DE CAPACITACION, INVESTIGACION, DOCUMENTACION Y DIFUSION	20,720.79	31,081.19	5,200.00	10,400.00	6,990.83	10,490.23	33,311.61	51,967.42
11	COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL	20,720.79	31,081.19	5,200.00	10,400.00	6,990.83	10,490.23	33,311.61	51,967.42
12	JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO	20,720.79	31,081.19	5,200.00	10,400.00	6,990.83	10,490.23	33,311.61	51,967.42
13	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	18,468.52	27,702.79	7,000.00	13,800.00	6,918.72	10,378.09	32,387.25	51,689.87
14	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS	18,468.52	27,702.79	7,000.00	13,800.00	6,918.72	10,378.09	32,387.25	51,689.87
15	JEFE DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDADES Y SITUACION PATRIMONIAL	18,468.52	27,702.79	7,000.00	13,800.00	6,918.72	10,378.09	32,387.25	51,689.87
16	JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA Y EVALUACION INSTITUCIONAL	18,468.52	27,702.79	7,000.00	13,800.00	6,918.72	10,378.09	32,387.25	51,689.87
17	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD E INVENTARIOS	18,468.52	27,702.79	7,000.00	13,800.00	6,918.72	10,378.09	32,387.25	51,689.87
18	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL Y ORGANIZACION DE EXPEDIENTES EN TRAMITE	18,468.52	27,702.79	7,000.00	13,800.00	6,918.72	10,378.09	32,387.25	51,689.87
19	SUBCOORDINADOR DE CAPACITACION E INVESTIGACION	18,468.52	27,702.79	2,800.00	5,200.00	6,918.72	10,378.09	28,187.25	41,280.87
20	SUBCOORDINADOR DE DOCUMENTACION	18,468.52	27,702.79	2,800.00	5,200.00	6,918.72	10,378.09	28,187.25	41,280.87
21	SUBCOORDINADOR DE DIFUSION	18,468.52	27,702.79	2,800.00	5,200.00	6,918.72	10,378.09	28,187.25	41,280.87
22	JEFE DE LA UNIDAD DE JURISPRUDENCIA Y ESTADISTICA	18,468.52	27,702.79	4,200.00	7,800.00	6,918.72	10,378.09	29,687.25	45,880.87
23	JEFE DE LA UNIDAD DE ENLACE Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	18,468.52	27,702.79	4,200.00	7,800.00	6,918.72	10,378.09	29,687.25	45,880.87
24	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACION	18,468.52	27,702.79	2,800.00	5,200.00	6,918.72	10,378.09	28,187.25	41,280.87
25	SUBCOORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL	16,039.41	24,059.11	3,500.00	6,200.00	6,111.45	9,467.17	25,850.86	40,026.29
26	SOPORTE TECNICO A	14,956.79	22,395.44	3,800.00	6,200.00	6,087.06	9,130.38	24,817.33	38,726.09
27	AUXILIAR DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	14,813.26	22,223.64	4,700.00	7,800.00	6,028.42	9,087.63	23,074.18	35,111.77
28	SECRETARIOS PROYECTISTAS	13,713.32	20,566.68	4,700.00	7,800.00	5,677.95	8,516.53	21,889.07	34,883.61
29	SOPORTE TECNICO	12,023.18	18,033.26	2,800.00	5,200.00	5,411.39	8,117.09	20,253.58	31,250.36
30	JEFE DE LA UNIDAD EDITORIAL	10,535.32	15,795.48	2,800.00	5,200.00	5,038.63	7,557.64	18,368.74	28,553.11
31	AUXILIAR DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	10,535.32	15,795.48	2,800.00	5,200.00	5,038.63	7,557.64	18,368.74	28,553.11
32	AUXILIAR DE LA CONTRALORIA INTERNA	10,174.63	15,267.95	3,100.00	3,900.00	4,867.99	7,301.98	17,446.61	26,769.92
33	JEFE DEL CENTRO DE DOCUMENTACION	9,649.66	14,324.49	2,800.00	5,200.00	4,793.26	7,189.89	17,142.92	26,710.99
34	JEFE DE PRENSA O COMUNICACION SOCIAL	9,164.74	13,742.61	2,800.00	5,200.00	4,531.72	6,872.97	16,613.46	25,770.19
35	CHOFER DE LA PRESIDENCIA	8,463.55	12,695.33	2,100.00	3,900.00	4,335.71	6,503.57	14,899.26	23,886.89
36	ACTUARIO	7,997.68	11,996.46	3,500.00	6,500.00	4,740.75	6,373.13	15,746.39	24,869.59
37	JEFE DE MANTENIMIENTO	7,751.82	11,629.23	2,100.00	3,900.00	4,187.54	6,281.31	14,086.36	21,810.54
38	JEFE DEL ARCHIVO JURISDICCIONAL	7,751.82	11,629.23	3,500.00	6,500.00	4,187.54	6,281.31	15,486.36	24,410.54
39	CHOFER	7,471.89	11,210.85	2,100.00	3,900.00	4,077.54	6,116.31	13,651.41	21,227.14
40	SECRETARIO EJECUTIVO PRESIDENCIA	7,105.05	10,950.07	2,800.00	5,200.00	4,064.94	6,097.41	14,164.99	22,247.48
41	ENCARGADO DE ALMACEN	7,105.05	10,950.07	2,800.00	5,200.00	3,995.97	5,993.96	14,038.85	22,058.77
42	SECRETARIOS EJECUTIVOS A	7,105.05	10,950.07	2,800.00	5,200.00	3,995.97	5,993.96	14,038.85	22,058.77
43	OFICIAL DE PARTES	7,123.01	10,683.03	2,100.00	3,900.00	4,005.68	6,008.22	13,227.49	20,591.24
44	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	6,754.85	10,108.27	2,100.00	3,900.00	4,041.30	6,063.24	12,886.35	20,070.52
45	SECRETARIOS EJECUTIVOS A	7,247.37	10,864.31	2,800.00	5,200.00	3,995.97	5,993.96	14,038.85	22,058.77
46	OPERADOR DE COMPUTADOR	5,831.48	8,748.12	2,100.00	3,900.00	3,814.98	5,722.36	11,747.18	18,371.01
47	ENCARGADO DEL AREA DE FOTOCOPIADO	5,166.37	7,749.40	2,100.00	3,900.00	3,708.26	5,562.40	10,974.53	17,211.80
48	INTENDENTE	5,157.40	7,736.09	1,700.00	3,200.00	3,706.05	5,559.07	10,613.44	16,545.14
49	GUARDIA	5,157.40	7,736.09	1,400.00	2,600.00	3,706.05	5,559.07	10,263.44	15,895.14
50	AUXILIAR DE OFICIAL DE PARTES	4,466.29	7,269.43	1,050.00	1,950.00	3,460.33	5,203.50	9,698.62	14,923.23
51	AUXILIAR DE FOTOCOPIADO	4,466.29	7,269.43	1,050.00	1,950.00	3,460.33	5,203.50	9,698.62	14,923.23
52	AUXILIAR DE ARCHIVO JURISDICCIONAL	4,466.29	7,269.43	1,050.00	1,950.00	3,460.33	5,203.50	9,698.62	14,923.23

Este tabulador presenta importes mínimos y máximos de percepciones ordinarias netas mensuales pagadas a los servidores públicos, en función del nivel que tienen. Las prestaciones adicionales incluyen importes pagados una o dos veces en el año, divididos entre doce, por concepto de: Aguinaldo, prima vacacional, días adicionales, estímulo servidor público, bono del día de la madre o padre, bono navideño, entre otros. Estos pagos no incluyen montos otorgados bajo ciertos criterios como lo son quinquenios de confianza, o estímulos por antigüedad.

- Prestaciones adicionales:**
 Aguinaldo: 35 Días
 Prima Vacacional: 15 días de sueldo divididos en dos períodos, se paga en julio y diciembre
 Días adicionales: 5 a 6 días si es año bisesto
 Estímulo Servidor Público: \$ 2,750.00 por persona
 Bono del día de las madres: \$ 1,750.00 por persona
 Bono del día del padre: \$ 1,750.00 por persona
 Bono Navideño: \$ 2,750.00 por persona

Mtro. JOSÉ FRANCISCO LEGOS ZURITA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

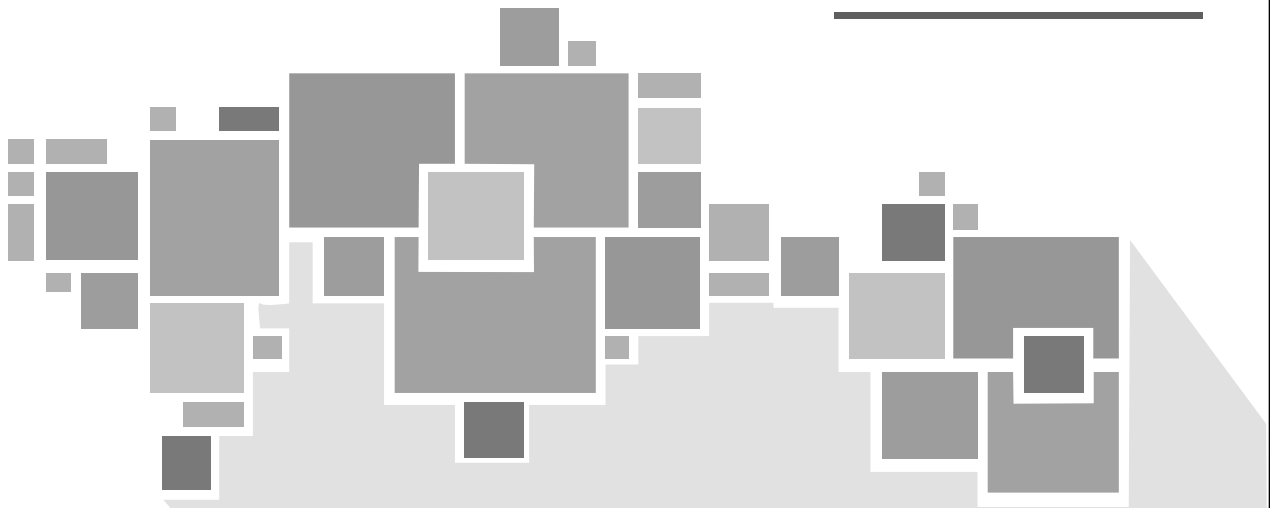
NOTA: LOS IMPORTES MOSTRADOS EN EL PRESENTE TABULADOR ESTAN SUJETOS A MODIFICACIONES POR EL INCREMENTO SALARIAL ANUAL.



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



PODER LEGISLATIVO



Presidencia de la República
Código de Postales



2018. Ver más detalles en el Sitio web de la Medios de Tabasco.

Villahermosa, Tabasco, a 19 de octubre de 2018

Número de Oficio: HCE/JCP/0013/2018

Asunto: Tabulador de Percepciones 2019

Lic. Amel Ramos Troconia
Secretario de Planeación y Finanzas
Presente.

**At'n. - Director General de Programación
Presupuestaria.**

Hago referencia al Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, y a fin de continuar con el proceso para la asignación del Techo Presupuestario correspondiente.

Al respecto, me permito enviar a usted de forma impresa y medio digital el Tabulador de Percepciones Ordinarias 2019, solicitando se incluya en la integración del Presupuesto de Egresos 2019 y su correspondiente publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.



ATENTAMENTE

DIP. LIC. BEATRIZ MILLANO PÉREZ
PRÉSIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

Calle 13, Pl. Casa del Comendante Agustín Gómez, Dirección de Administración y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco, Villahermosa, Tabasco.



INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL DEL PUESTO DE FIDELIEN POPULAR DIPUTADOS

CATEGORIA	DIFERENCIAL	PRESTACIONES	TOTAL MENSUAL NETO	
			MEJOR	PEJOR
Diputados	\$ 50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$ 50,000.00

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



TABULADORE 2018 DE LA PERCEPCION ORDINARIA DE LOS SERVIDORES DE CONFIANZA PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

CATEGORIA	SUELDO MENSUAL NETO	COMPENSACION MENSUAL		PRESTACIONES EN EFECTIVO		PERCEPCION ORDINARIA TOTAL MENSUAL NETA	
		Monto mínimo	Monto Máximo	Monto mínimo	Monto Máximo	Monto mínimo	Monto Máximo
Secretario de Asuntos Parlamentarios	\$ 48,232.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 48,232.00
Asesor de Coordinación	\$ 30,349.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 30,349.00
Secretario Particular	\$ 24,691.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 24,691.00
Secretario Particular de Coordinación	\$ 23,455.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 23,455.00
Asesor (a)	\$ 19,067.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 19,067.00
Confianza	\$ 5,247.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$ 5,247.00

ESTE CONTENIDO CONTIENE LOS MONTOS MENSUALES ASIGNADOS A LOS SERVIDORES PUBLICOS DE CONFIANZA, NO INCLUYE LOS BENEFICIOS QUE SE NEGOCIAN ANUALMENTE, ASIGNADOS A ESTOS CATEGORIAS, LOS CUALES QUE PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PORCENTAJES O AMONTOS QUE SE AUTORIZEN. LAS PRESTACIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS SE CONTIENEN DE TEXASCO, LAS CUALES SE ENTREGAN DURANTE EL AÑO A LAS CATEGORIAS QUE CORRESPONDAN, SIENDO LAS PRESTACIONES FINANCIERAS LAS SIGUIENTES: BONOS DEL GOBIERNO, BONOS DEL ESTADO, BONOS DEL MUNICIPIO, BONOS DEL AYUNTAMIENTO, BONOS DEL SERVICIO PUBLICO, ADFERENCIAS LAS SIGUIENTES PERCEPCIONES VARIAS: ES: QUINCUENAL, PRIMA VACACIONAL, AJUSTE DE CALENDARIO POR FERIALES Y ANIVERSARIO, POR LO QUE SE HA DETERMINADO IMPORTE DE CADA UNO DE ELLOS ENTRE OCHO MESES PARA PODER OBTENER LOS MONTOS MENSUALES ASIGNADOS A CADA UNA DE LAS CATEGORIAS, PARA LAS PRIMERAS CATEGORIAS SOLO SE PAGA UN PORCENTAJE DEL DIA EN LA MAÑANA Y LA NOCHE, AJUSTE DE CALENDARIO POR DIAS DEL PRIMA VACACIONAL, Y ASIGNADOS PRESTACIONES EN ESPECIE:

18/NOV/2018 CONFIRMO A TODOS LOS TRABAJADORES EN EL MES DE DICIEMBRE

DIP. BEATRIZ MILLAND PÉREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO
 Tabulador de Percepciones y Deducciones de los Servidores Públicos de Base
 Ejercicio Fiscal 2019

Categoría	Percepciones Ordinarias Mensuales					TOTAL Percepciones a Brutas	Deducciones				Neto Mensual	Valores de Despesa a Mensual Máximo	Prestaciones Económicas Adicionales Anual	
	Sueldo Base	Canasta Alimenticia	Beca Escolares	Ayuda de Transporte	Compensación		ISR	Gasta Médica	GASTA ISSET	TOTAL Deducciones			Mínimo	Máximo
Secret. Ejecutivo(a) "A"	3,566.73	2,512.02	1,376.72	1,376.72	4,485.00	13,318.06	1,024.46	35.66	570.66	1,630.78	11,687.28	3,600.00	81,313.00	89,599.00
Secret. Ejecutivo(a) "A"	3,566.73	2,512.02	1,376.72	1,376.72	3,510.00	12,343.06	856.66	35.96	570.66	1,462.00	10,881.06	3,600.00	79,870.00	131,156.00
Secret. Ejecutivo(a) "A"	3,566.73	2,512.02	1,376.72	1,376.72	2,000.00	10,813.06	636.40	35.96	570.66	1,242.72	9,590.34	3,600.00	73,941.00	127,227.00
Secret. Ejecutivo(a)	3,355.59	2,282.30	1,342.24	1,342.24	7,969.00	16,291.29	1,629.96	33.36	536.66	2,200.42	14,096.66	3,600.00	89,216.00	102,909.00
Secret. Ejecutivo(a)	3,355.59	2,282.30	1,342.24	1,342.24	4,000.00	12,322.28	863.36	33.36	536.66	1,433.82	10,888.46	3,600.00	77,441.00	81,195.00
Secret. Ejecutivo(a)	3,355.59	2,282.30	1,342.24	1,342.24	2,463.00	10,766.28	636.70	33.36	536.66	1,209.14	9,576.14	3,600.00	72,882.00	86,835.00
Secret. Ejecutivo(a)	3,355.59	2,282.30	1,342.24	1,342.24	2,000.00	10,322.28	596.02	33.36	536.66	1,158.78	9,163.50	3,600.00	71,508.00	85,261.00
Auxiliar de Oficina	3,282.20	1,494.18	643.92	643.92	2,000.00	8,563.42	235.70	32.92	526.74	795.36	7,768.06	3,600.00	61,728.00	118,813.00
Auxiliar Gen. Admiv.	2,821.30	1,118.12	745.36	745.36	2,000.00	7,229.94	91.62	28.22	419.38	536.62	6,693.32	3,600.00	45,182.00	73,201.00

* Este concentrado no incluye los aumentos que se negocian cada año con las agrupaciones sindicales de conformidad a sus pliegos peticionarios, por lo que pueden variar de acuerdo a los porcentajes o aumentos autorizados.

* Las Prestaciones Económicas Adicionales Anual es la suma de todos los bonos que se entrega al personal en el transcurso del año de conformidad a como correspondo a cada categoría. Están incluidos los siguientes Bonos con importe bruto fijo: Día de Reyes, Año Nuevo, Día del Niño, Día de la Madre, Día del Señor Público, Bono Día del Padre, Bono Día de la Secretaría, Bono de Útiles Escolares, Bono por Ciclo Escolar, Bono Fin de Año, Canasta de Maternidad. Además están incluidas las percepciones variables brutas siguientes: Quinquenio, Bono de Productividad, Estímulo por Antigüedad, Incentivo al Desempeño Laboral, Prima Vacacional, Ajuste de Calendario por Días 31, Aguinaldo, gastos complementarios y pago de viáticos y gastos de camino por comisiones del personal, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal en el ejercicio.

Prestaciones en Especie y Otros:

- * Pavo congelado en el mes de diciembre.
- * Dotación de 4 uniformes completos y Un par de zapatos, una vez al año.
- * Seguro de Vida contratado como póliza grupal con cobertura amplia.
- * Inscripción al Inbanamf.

 L.C.P. y R. en Act. Gloria De La Rosa Merino
 Directora de Administración

 C.P.C. y R. en Act. Alejandro Álvarez González
 Fiscal Superior del Estado



ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN



ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO
Tabulador de Percepciones y Deducciones de los Servidores Públicos de Confianza
Ejercicio Fiscal 2018

Categoría	Percepciones Ordinarias Mensuales					Deducciones			Neto Mensual	Prestaciones Económicas Adicionales Anual		
	Sueldo Base	Canonía Adicional	Bonos Especiales	Ayuda de Transporte	Compensación	TOTAL Percepciones a Brutas	ISR	Costa ISSST		TOTAL Deducciones	Mínimo	Máximo
Fiscal Superior	18,706.00	14,280.40	20,250.74	21,883.18	10,100.00	84,989.20	20,819.08	2,992.94	23,812.00	61,377.50	-	270,898.00
Fiscal Especial	13,451.40	10,260.88	15,807.30	16,007.10	13,420.30	69,026.88	15,625.60	2,152.24	17,777.84	51,348.72	-	217,054.00
Director	11,677.20	8,907.74	12,864.74	13,126.92	10,138.00	56,674.30	11,919.60	1,868.38	13,788.28	42,885.62	179,130.00	301,465.00
Subdirector	8,367.50	7,145.82	9,467.38	9,677.84	11,500.00	47,158.54	3,118.20	1,498.80	4,617.00	38,541.54	148,703.00	271,578.00
Coordinador	9,307.50	7,145.82	8,062.60	8,276.90	3,000.00	37,872.82	5,491.48	1,498.80	7,990.28	28,882.54	-	102,578.00
Secret. Personal	8,307.50	7,145.82	7,508.80	7,717.00	11,900.00	43,637.12	8,361.78	1,498.80	9,860.58	34,676.54	-	237,672.00
Jefe de Depto. "A"	6,177.00	4,498.00	5,111.80	4,987.02	4,414.00	25,107.82	3,337.32	869.34	4,206.66	20,791.46	68,139.00	148,034.00
Jefe de Depto. "B"	6,950.40	4,328.14	6,044.52	5,723.06	6,588.00	32,024.04	5,462.14	955.10	6,417.24	25,606.80	-	129,788.00
Jefe de Depto. "C"	6,299.10	4,458.00	6,384.98	6,028.12	11,380.00	34,548.18	5,850.72	988.28	6,839.00	27,691.18	108,403.76	153,804.00
Jefe de Asesoría PU	3,995.70	2,328.90	2,341.80	2,197.80	2,882.00	12,687.00	889.02	490.50	1,379.52	11,267.48	-	184,934.00
Jefe de Grupo Asst. "A"	3,995.70	2,328.90	2,141.80	2,197.80	3,950.00	12,663.00	865.02	490.50	1,355.52	11,238.48	58,173.00	202,814.00
Jefe de Grupo Asst. "B"	3,192.30	2,318.08	2,133.08	2,189.48	2,800.00	12,730.96	872.16	579.76	1,451.92	11,279.04	62,758.00	145,058.00
Jefe de Grupo Asst. "C"	4,593.00	3,331.32	2,902.00	3,043.70	2,400.00	10,330.02	998.00	734.88	1,732.88	14,633.68	64,583.00	154,443.00
Coord. de Área "A"	4,693.00	3,331.32	2,798.32	2,870.38	416.00	13,900.90	854.76	734.88	1,589.64	12,690.26	57,843.00	70,152.00
Coord. de Área "B"	4,516.40	3,331.32	2,981.00	3,042.14	2,400.00	15,300.84	986.68	738.62	1,725.25	14,625.64	58,996.00	97,074.00
Secret. Ejecutivo(s) de Conf.	4,593.00	3,331.32	2,799.32	2,870.38	-	13,593.90	879.30	734.88	1,614.18	12,259.92	-	90,876.00
Archivista	4,883.00	3,331.32	2,768.88	2,897.08	-	13,879.34	879.60	734.88	1,614.48	12,164.86	-	55,263.00
Diseñador Grafico	4,593.00	3,331.32	2,238.98	3,219.48	3,313.00	17,695.78	1,148.00	734.88	1,875.00	15,815.90	-	82,410.00
Proyectista	3,182.30	2,318.08	2,288.68	2,413.04	5,580.00	15,659.08	1,082.40	619.76	1,702.16	14,046.88	-	83,843.00
Analista PU	3,093.40	2,328.90	1,947.88	2,003.40	2,000.00	11,333.42	888.88	488.04	1,376.92	10,796.36	-	59,220.00
Auditor	3,050.40	2,320.80	1,047.00	2,003.40	2,000.00	11,328.42	888.88	488.04	1,376.92	10,380.36	61,034.00	203,260.00
Auxiliar Admns. "A"	2,063.40	2,328.90	1,664.84	1,805.84	882.00	10,572.78	194.66	488.04	672.74	9,546.04	-	42,014.00
Auxiliar Admns. "B"	3,095.70	2,328.90	1,642.88	1,898.34	1,800.00	11,233.80	682.78	490.60	1,173.38	10,192.22	42,288.00	82,218.00
Auxiliar Admns. "C"	3,182.30	2,318.08	2,141.08	2,182.44	4,000.00	13,846.88	942.88	610.76	1,553.64	12,493.24	-	94,773.00
Auxiliar de Oficina "A"	3,182.30	2,318.08	2,141.08	2,182.44	3,000.00	12,966.88	683.68	610.76	1,294.44	11,692.44	-	83,179.00
Auxiliar de Auditor	2,822.10	2,048.72	1,224.08	1,224.08	400.00	7,718.94	38.84	451.88	491.40	7,228.94	-	37,186.00
Auxiliar de Mto	2,822.10	2,048.72	1,565.34	1,565.34	3,150.00	10,748.50	628.78	451.58	1,080.34	9,668.16	-	43,944.00
Auxiliar de Oficina Conf "A"	2,822.10	2,048.72	1,277.08	1,277.08	1,700.00	8,622.94	118.00	651.60	769.60	7,853.34	-	37,636.00
Auxiliar de Oficina Conf "B"	2,879.70	2,062.40	1,569.52	1,569.54	1,384.00	9,476.18	198.60	459.34	657.94	8,818.22	40,772.00	42,688.00
Auxiliar de Oficina Conf "C"	2,958.30	2,145.84	1,802.58	1,854.80	3,900.00	12,723.34	771.68	473.32	1,245.00	11,478.14	-	48,076.00
Auxiliar de Oficina Conf "D"	2,958.30	2,148.84	1,802.88	1,854.80	1,980.00	10,723.34	811.38	473.32	1,284.88	9,438.46	-	40,410.00
Auxiliar Jurídico "A"	2,822.10	2,048.70	1,652.30	1,652.30	3,419.00	11,592.40	659.04	451.56	1,110.60	10,481.80	-	42,869.00
Auxiliar Jurídico "B"	3,080.40	2,328.90	1,652.30	1,652.30	4,480.00	13,111.80	679.66	688.68	1,368.34	11,743.46	-	70,745.00
Notificador	2,822.10	2,048.72	1,652.30	1,652.30	4,480.00	12,625.42	812.34	451.56	1,263.90	11,361.52	45,586.00	77,588.00
Brigada Asstivo. "A"	3,823.10	2,048.72	1,332.98	1,332.98	380.00	7,684.74	7.62	451.56	459.38	7,235.36	-	36,050.00
Brigada Asstivo. "B"	3,095.40	2,328.90	2,216.62	2,272.42	3,880.00	13,718.34	797.70	488.08	1,285.78	12,432.56	48,388.00	52,493.00
Exp. Soporte Técnico	3,250.40	2,328.90	3,181.38	3,019.20	6,361.00	20,939.90	2,380.74	488.08	2,868.82	18,071.08	-	75,494.00
Superv. Obras "B"	6,477.40	2,328.94	2,298.78	2,362.56	2,000.00	12,367.68	882.42	866.78	1,749.20	10,618.48	67,880.00	112,888.00
Programador	2,822.10	2,048.72	2,619.02	2,311.64	10,000.00	10,699.48	1,891.48	451.58	2,343.02	7,846.46	-	84,884.00
Chofer de Conf. "A"	2,822.40	1,185.28	908.96	908.96	3,000.00	7,625.60	99.00	420.40	519.40	7,106.20	29,787.00	33,651.00
Chofer de Conf. "B"	2,822.10	2,048.72	1,187.82	1,187.82	800.00	6,036.48	80.38	451.88	532.26	5,504.22	-	35,488.00

* Este concentrado no incluye los aumentos que se negocian cada año, por lo que pueden variar de acuerdo a los porcentajes o aumentos autorizados.

* Las Prestaciones Económicas Adicionales Anual es la suma de todos los bonos que se entrega al personal de confianza en el transcurso del año de conformidad a como corresponde a cada categoría. Están incluidos los siguientes Bonos con importe bruto fijo: Año Nuevo, Día de la Madre, Día del Servidor Público, Bono Día del Padre, Bono Fin de Año. Además están incluidas las percepciones variables brutas siguientes: Quincenas, Estímulo por Antigüedad, Prima Vacacional, Ayuda de Calentamiento por Días 31, Bono de Activación, Aguinaldo, gastos complementarios, pago de vales y gastos de camino por comisiones del personal, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal en el ejercicio.

Prestaciones en Especie:

- * Pavo congelado en el mes de diciembre.
- * Dotación de 4 piezas de uniforme, una vez al año.
- * Seguro de Vida contratado como póliza grupal con cobertura amplia para el personal auditor

L.C.P. y M. en Aud. Gloria De La Rosa Mendoza
 Directora de Administración

C.P.E. y M. en Aud. Alejandro Alvarez González
 Fiscal Superior del Estado





ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO
Tabulador de Honorarios Asimilados a Salarios
Ejercicio Fiscal 2019

Encargo Equivalente	Ingresos Brutos Mensuales		Ingresos Neto Mensuales		Gratificación Anual Máxima	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Importe Bruto	Importe Neto
Jefe de Departamento	-	21,265.98	-	18,000.00	22,689.92	18,000.00
Jefe de Grupo	15,798.02	18,298.02	13,700.00	15,666.00	16,741.14	13,700.00
Coordinador de Área	13,636.26	36,881.88	12,000.00	30,000.00	18,440.94	15,000.00
Programador	11,124.84	16,179.50	10,000.00	14,000.00	17,133.40	14,000.00
Auxiliar Administrativo	9,906.52	14,272.06	9,000.00	12,500.00	15,172.11	12,500.00
Analista Precios Unitarios	-	11,124.84	-	10,000.00	11,904.60	10,000.00
Auditor	11,124.84	13,624.86	10,000.00	11,991.00	11,904.60	10,000.00
Auditor Interno	-	11,124.84	-	10,000.00	11,904.60	10,000.00
Auxiliar Jurídico	5,338.12	13,636.26	5,000.00	12,000.00	14,518.34	12,000.00
Documentador	-	11,124.84	-	10,000.00	11,904.60	10,000.00
Enlace Administrativo	-	11,124.84	-	10,000.00	11,904.60	10,000.00
Notificador	-	11,124.84	-	10,000.00	11,904.60	10,000.00
Auxiliar de Mantenimiento	-	8,715.88	-	8,000.00	9,361.37	8,000.00
Auxiliar de Oficina	5,338.12	8,715.88	5,000.00	8,000.00	9,361.37	8,000.00
Mecánico	-	8,715.88	-	8,000.00	9,361.37	8,000.00
Analista	-	7,582.30	-	7,000.00	8,089.75	7,000.00
Chofer	-	7,582.30	-	7,000.00	8,089.75	7,000.00
Intendente	5,338.12	6,460.20	5,000.00	6,000.00	6,818.13	6,000.00

L.C.P. y M. en Aud. Gloria De La Rosa Mendoza
 Directora de Administración

C.P.C. y M. en Aud. Alejandro Alvarez González
 Fiscal Superior del Estado



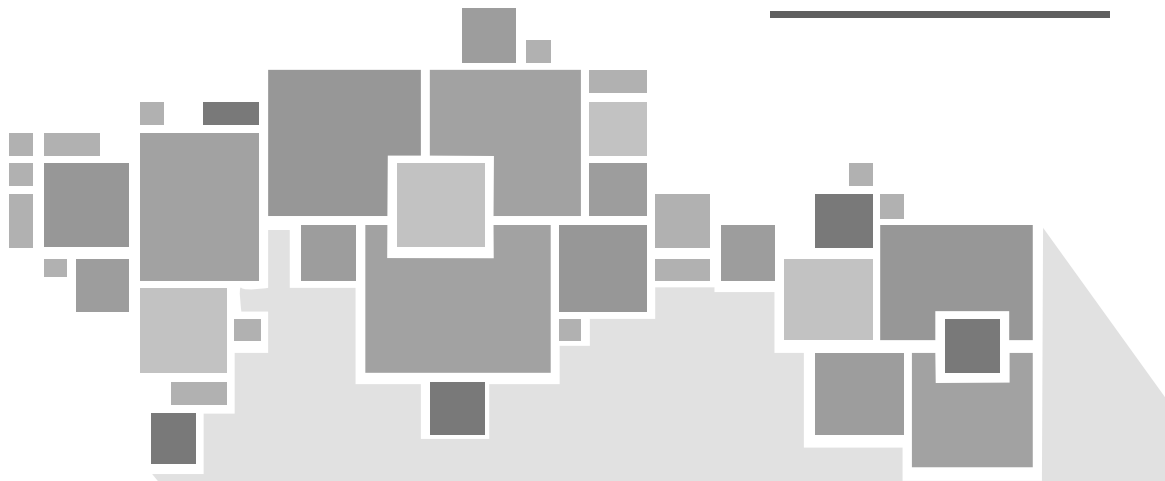
ÓRGANO SUPERIOR
 DE FISCALIZACIÓN



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



PODER JUDICIAL



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**
TABULADOR PRESUPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NOMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

NSM. CAT.	CÁDRE ID	NOMBRE DE LA CATEGORÍA	SUELDO		COMPENSACIONES		CANONIA A/EN		BONA ACTUACION		TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		TOTAL LIQUIDO	
			MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
1	00200	MAESTRADO(A) PROFESIONISTA	12,494.50	31,075.92	2,858.49	8,336.41	499.04	428.49	375,338.44	187,273.96	175,130.07	183,885.68	4,088.47	4,208.89	171,041.60	179,676.79
2	00210	OPERADOR(A) ESPECIAL	2,963.94	2,333.03	693.02	327.67	388.40	334.93	4,215.08	6,574.77	10,280.41	10,720.69	687.30	731.67	9,593.11	9,989.02
3	00240	DIRECTOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	11,028.72	11,580.36	2,923.63	3,058.26	385.25	383.51	22,234.75	23,325.49	36,523.35	38,147.42	3,466.33	3,639.43	33,057.02	34,707.99
4	00250	SECRETAR(A) DEL C. PRESIDENTE	3,503.64	3,677.77	749.25	786.71	327.80	344.79	5,467.59	9,940.88	14,047.39	14,749.55	807.30	847.65	13,240.09	13,901.90
5	00270	SECRETAR(A) AUXILIAR DE LA PRESIDENCIA	5,799.06	6,089.01	1,230.44	1,357.06	252.88	265.52	31,494.14	24,760.10	28,782.92	32,473.38	1,856.61	1,529.45	27,926.30	30,943.93
6	00280	JEFE(A)	7,545.37	7,920.54	1,783.55	1,872.73	390.39	315.40	28,909.09	30,354.54	38,536.40	40,481.22	3,020.41	2,121.48	35,515.99	38,359.74
7	00290	JEFE(A) DE PAZ	7,545.37	7,920.54	1,783.55	1,872.73	390.39	315.40	20,234.92	30,354.54	29,952.72	40,481.22	3,020.41	2,121.48	27,881.31	38,359.74
8	00300	PROYECTISTA	8,503.80	8,928.89	1,770.44	1,888.41	293.67	374.65	9,528.88	14,097.38	34,119.79	25,119.23	2,334.51	2,411.38	32,777.24	22,667.95
9	00310	DIRECTOR(A) DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y COMPUTACION	11,028.72	11,580.36	2,923.63	3,058.26	385.25	383.51	30,798.45	29,906.60	48,005.05	54,948.53	3,466.33	3,639.43	44,548.72	51,309.10
10	00340	COORDINADOR(A) DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	7,536.05	7,902.35	1,710.86	1,799.55	390.31	304.85	17,591.41	18,886.98	27,048.67	28,165.71	2,068.71	2,191.52	25,977.15	26,694.19
11	00350	SUBDIRECTOR(A) DE EST., INFORMATICA Y COMPUTACION	5,799.06	6,089.01	1,230.44	1,357.06	252.88	265.52	18,842.71	23,915.23	27,864.49	31,635.83	1,856.61	1,529.45	25,935.07	30,066.38
12	00360	AUXILIAR DE SOPORTE TECNICO	2,963.94	2,333.03	693.02	327.67	388.40	334.93	5,370.13	6,574.77	9,364.42	10,307.38	687.30	731.67	8,677.12	9,575.71
13	00380	JEFE(A) DE DEPÓSITO	7,213.21	7,573.87	1,649.32	1,730.74	474.29	208.90	32,959.48	15,986.46	22,475.31	23,599.08	1,893.81	1,981.79	20,583.50	22,617.29
14	00390	JEFE(A) DE CAPACITACION Y PROMOCION	5,799.06	6,089.01	1,230.44	1,357.06	252.88	265.52	13,258.15	13,921.06	20,682.53	21,632.66	1,856.61	1,529.45	18,825.92	20,002.21
15	00400	SECRETAR(A) GENERAL DE ACUERDOS	11,028.72	11,580.36	2,923.63	3,058.26	385.25	383.51	37,811.53	38,732.10	52,118.31	54,724.04	3,466.33	3,639.43	48,651.98	51,084.61
16	00420	SECRETAR(A) ESTUDIO Y CUENTA	5,799.06	6,089.01	1,230.44	1,357.06	252.88	265.52	15,734.28	16,510.50	23,068.67	24,221.16	1,856.61	1,529.45	21,212.05	22,691.71
17	00430	SECRETAR(A) PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE	11,028.72	11,580.36	2,923.63	3,058.26	385.25	383.51	37,308.67	47,643.50	58,882.27	62,665.43	3,466.33	3,639.43	55,415.94	59,026.00
18	00440	SECRETAR(A) DE MESA	4,392.51	4,423.14	855.49	898.00	342.19	338.30	9,677.54	10,761.42	15,087.67	15,841.05	982.60	1,031.73	14,105.07	14,809.32
19	00460	SECRETAR(A) NIVEL ORGANO	3,503.64	3,677.77	749.25	786.71	327.80	344.79	5,172.31	9,397.59	9,752.00	18,326.27	865.70	841.99	8,886.30	11,555.29
20	00470	JEFE(A) DE COMUNICACION SOCIAL	3,603.89	3,785.97	824.36	865.37	337.17	354.06	9,882.38	9,692.01	15,990.46	14,607.18	833.00	806.75	15,157.41	13,790.43
21	00480	SECRETAR(A) JUDICIAL	10,147.85	10,655.24	2,680.01	2,814.08	395.08	352.88	31,552.11	33,338.55	46,716.25	46,980.68	3,087.32	3,248.69	43,628.56	43,731.99
22	00490	JEFE(A) DE DEPÓSITO DE CORRESPONDENCIA	3,503.64	3,677.77	749.25	786.71	327.80	344.79	5,321.58	6,030.37	10,300.99	10,848.04	807.30	847.41	9,493.69	9,982.56
23	00500	DIRECTOR(A) DE RELACIONES PUBLICAS	11,028.72	11,580.36	2,923.63	3,058.26	385.25	383.51	45,234.75	47,643.50	59,681.25	62,665.42	3,466.33	3,639.43	56,214.92	59,026.00
24	00510	SUBDIRECTOR(A) DE RELACIONES PUBLICAS	7,536.05	7,902.35	1,710.86	1,799.55	390.31	304.85	23,237.54	35,311.59	18,762.38	26,714.34	2,020.72	2,130.78	16,741.66	24,583.51
25	00520	SECRETAR(A) DE SALA	5,799.06	6,089.01	1,230.44	1,357.06	252.88	265.52	15,151.78	15,880.85	22,475.67	23,599.08	1,856.61	1,529.45	20,619.02	22,072.44
26	00530	CONTADOR(A) JUDICIAL	4,411.48	4,905.05	1,058.18	1,119.19	280.98	235.06	10,903.88	11,584.52	16,161.42	19,875.59	1,028.03	1,184.43	15,133.39	18,691.16
27	00540	JEFE(A) DE NOMINAS	4,411.48	4,905.05	1,058.18	1,119.19	280.98	235.06	17,263.10	13,564.32	23,374.34	19,875.59	1,028.03	1,184.43	22,346.31	20,691.16
28	00560	JEFE(A) DE PERSONAL	4,411.48	4,905.05	1,058.18	1,119.19	280.98	235.06	31,264.34	33,562.52	37,974.88	39,375.02	1,726.15	1,887.47	36,248.73	38,487.55
29	00570	JEFE(A) DE DESARROLLO DE SISTEMAS	3,685.68	3,785.97	824.36	865.37	337.17	354.06	16,643.08	17,473.24	21,480.01	22,489.62	833.00	806.75	20,647.01	21,682.87
30	00580	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	3,603.89	3,785.97	824.36	865.37	337.17	354.06	4,598.68	11,884.36	9,362.71	10,889.73	833.00	806.75	8,529.71	11,077.98
31	00590	ANALISTA	3,626.46	3,860.28	786.38	825.70	344.06	319.24	5,048.88	14,968.04	13,823.70	19,716.28	848.42	800.64	12,975.28	14,915.64
32	00600	COORDINADOR(A) DE RECURSOS FINANCIEROS	7,536.05	7,902.35	1,710.86	1,799.55	390.31	304.85	48,747.14	51,205.50	58,297.38	62,212.25	3,020.73	3,121.02	55,276.65	59,091.23
33	00610	AUXILIAR DE RELACIONES PUBLICAS	2,963.94	2,333.03	693.02	327.67	388.40	334.93	4,984.80	6,741.58	8,969.69	12,716.63	687.30	720.67	8,282.39	12,035.97
34	00620	COORDINADOR(A) DE RECURSOS MATERIALES	5,799.06	6,089.01	1,230.44	1,357.06	252.88	265.52	25,383.12	27,017.27	33,897.49	34,762.86	1,856.61	1,529.45	32,040.84	33,233.41
35	00640	COORDINADOR(A) DE CONDIGNACIONES Y PAGOS	5,799.06	6,089.01	1,230.44	1,357.06	252.88	265.52	25,902.34	27,202.71	35,251.72	34,914.31	1,416.62	1,379.45	33,775.06	33,534.86
36	00650	JEFE(A) DEPARTAMENTO BIBLIOTECA	4,411.48	4,905.05	1,058.18	1,119.19	280.98	235.06	15,696.39	14,314.91	19,701.13	20,688.70	1,028.03	1,184.43	18,673.10	19,503.26
37	00660	JEFE(A) DE DEPÓSITO RELACIONES PUBLICAS	4,411.48	4,905.05	1,058.18	1,119.19	280.98	235.06	31,992.51	15,272.20	39,682.43	41,581.50	1,027.51	1,181.91	38,600.52	40,399.60
38	00670	JEFE(A) DE COMISAS	4,411.48	4,905.05	1,058.18	1,119.19	280.98	235.06	10,717.07	48,448.95	24,948.71	31,718.22	1,028.03	1,184.43	23,920.68	28,533.79
39	00680	COORDINADOR(A) DE CONTROL PRESUPUESTAL	7,536.05	7,902.35	1,710.86	1,799.55	390.31	304.85	26,771.12	51,205.50	38,321.55	61,212.25	2,020.73	2,121.02	36,299.82	59,091.23
40	00690	JEFE(A) DE RECURSOS FINANCIEROS	4,411.48	4,905.05	1,058.18	1,119.19	280.98	235.06	14,884.19	20,272.40	20,498.93	30,573.88	1,028.03	1,184.43	19,470.90	29,389.45
41	00700	JEFE(A) DE INVENTARIO	5,799.06	6,089.01	1,230.44	1,357.06	252.88	265.52	17,004.48	17,814.70	24,248.86	25,905.30	1,416.62	1,379.45	22,832.24	24,525.85
42	00710	AUXILIAR DE ALMACEN	3,503.64	3,677.77	749.25	786.71	327.80	344.79	9,319.87	9,874.28	13,812.58	14,614.44	807.30	847.65	13,005.28	13,766.79
43	00720	JEFE(A) DE CONTROL Y CONTROL DE ASISTENCIAS	4,411.48	4,905.05	1,058.18	1,119.19	280.98	235.06	17,028.19	17,879.40	23,018.50	24,898.88	1,028.03	1,184.43	21,990.47	23,714.45
44	00730	SOPORTE TECNICO	2,963.94	2,333.03	693.02	327.67	388.40	334.93	6,408.42	10,452.48	10,404.71	14,617.53	687.30	720.67	9,717.41	13,931.87
45	00400	SECRETAR(A) JUDICIAL	4,899.69	4,238.09	844.74	898.08	346.70	355.64	11,226.30	13,663.67	16,575.35	19,285.48	929.13	1,088.64	15,646.22	18,196.84
46	00410	SECRETAR(A) JUDICIAL DE PAZ	4,899.69	4,238.09	844.74	898.08	346.70	355.64	11,226.30	13,663.67	16,575.35	19,285.48	929.13	1,088.64	15,646.22	18,196.84
47	00420	PROGRAMADOR(A)	3,731.29	3,907.85	812.81	876.48	348.89	366.31	5,725.88	12,148.71	10,679.00	17,318.38	864.95	908.20	9,814.05	16,410.18
48	00430	CONF. DE LA PRESIDENCIA	2,963.94	2,333.03	693.02	327.67	388.40	334.93	7,242.49	7,604.61	11,232.38	11,798.47	687.30	720.67	10,545.08	11,078.00
49	00440	CONF. JUDICIAL	2,963.94	2,333.03	693.02	327.67	388.40	334.93	5,347.00	11,248.85	9,827.08	16,287.54	687.30	720.67	9,140.78	15,566.87
50	00500	CONF. MAYOR JUDICIAL	11,028.72	11,580.36	2,923.63	3,058.26	385.25	383.51	49,000.34	51,452.45	63,208.54	65,474.79	3,466.33	3,639.43	59,742.21	62,834.36
51	00510	CONF. DE PAZ	2,963.94	2,333.03	693.02	327.67	388.40	334.93	2,246.27	6,392.05	7,491.60	11,709.88	256.66	263.20	7,234.94	11,446.68
52	00520	JEFE(A) DE CÉLULA DE PAZ	3,603.89	3,785.97	824.36	865.37	337.17	354.06	5,513.25	5,000.00	10,300.37	10,805.70	815.00	826.75	9,485.37	9,978.95
53	00620	ACTUAR(A) JUDICIAL	3,493.55	3,664.25	749.25	786.71	327.80	344.79	9,916.16	14,718.80	14,524.76	19,516.73	804.18	844.19	13,720.58	18,872.64
54	00630	ACTUAR(A) JUDICIAL DE PAZ	3,493.55	3,664.25	749.25	786.71	327.80	344.79	6,002.88	10,456.07	10,858.48	15,251.00	804.18	844.19	9,954.30	14,406.81



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**
TABULADOR PRESUPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NOMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

NUM. CAT.	CAVE ID	NOMBRE DE LA CATEGORIA	SUELDO		COMPENIACIONES		CANASTA AJUA		BONA ACTIVACION		TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		TOTAL LIQUIDO	
			MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS	MINIMOS	MAXIMOS
15	096000	SUPERVISOR(A) JUDICIAL	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	295.03	13,345.49	12,963.36	18,764.33	19,274.04	1,128.03	1,384.43	17,220.20	18,049.61
16	096000	COORDINADOR(A) DE ACTUARIOS CIVILES	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	295.03	13,360.09	14,081.19	18,992.43	19,493.47	1,128.03	1,384.43	18,864.40	19,830.04
17	096000	OPERADOR(A) CONMUTADOR	3,583.84	3,733.03	881.03	727.67	298.43	334.35	4,412.88	5,011.83	8,428.17	9,228.16	487.30	726.67	7,740.87	8,906.49
18	096000	JEFE(A) DEL DEPTO DE ORDEN JURIDICO	3,605.69	3,785.97	824.36	865.17	337.17	354.03	7,171.34	7,733.70	12,088.36	12,745.07	815.00	804.73	11,303.36	11,888.12
19	096000	UNIC(TOR)A DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMIVO	3,028.72	3,180.18	2,912.43	3,058.36	363.25	381.61	29,677.80	30,344.33	43,984.43	46,384.03	1,466.13	1,679.43	40,518.30	42,704.61
20	096000	COORDINADOR(A) DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	7,536.05	7,902.35	1,718.86	1,799.55	290.33	304.85	23,886.55	23,829.88	32,206.79	33,817.63	2,003.73	2,303.92	30,203.06	31,513.71
21	096000	COORDINADOR(A) DE ASESORES	7,536.05	7,902.35	1,718.86	1,799.55	290.33	304.85	20,949.99	21,987.98	30,437.17	31,994.73	2,003.73	2,303.92	28,433.44	29,690.81
22	096000	ABOGADO(A) JUDICIAL	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	295.03	10,811.57	14,548.53	16,642.31	30,851.80	1,128.03	1,384.43	15,514.28	29,467.37
23	096000	PROYECTISTA DE JUEZ	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	295.03	13,107.73	18,042.80	15,198.47	24,351.88	1,128.03	1,384.43	14,070.44	23,067.45
24	096000	ABOGADO(A) DE MAGISTRADO	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	295.03	13,107.73	18,042.80	15,198.47	24,351.88	1,128.03	1,384.43	14,070.44	23,067.45
25	096000	CONCIADOR(A) JUDICIAL	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	295.03	13,107.73	13,704.32	18,198.47	20,095.39	1,128.03	1,384.43	17,070.44	18,710.96
26	096000	CONSERJE JUDICIAL	2,905.15	3,053.47	1,278.71	1,315.65	887.89	932.23	1,388.35	3,870.17	6,367.74	9,174.45	705.88	740.17	5,661.86	8,433.27
27	096000	VELADOR(A) JUDICIAL	2,905.15	3,053.47	1,278.71	1,315.65	887.89	932.23	1,388.35	1,388.35	6,367.74	6,686.13	705.88	740.17	5,661.86	5,944.96
28	096000	ABOGADO(A)	2,905.15	3,053.47	1,278.71	1,315.65	887.89	932.23	1,388.35	1,388.35	6,367.74	6,686.13	705.88	740.17	5,661.86	5,944.96
29	096000	GUARDIA JUDICIAL	2,983.84	3,133.03	893.02	727.67	338.43	334.35	4,994.83	5,244.54	8,890.00	9,439.15	893.30	726.67	8,000.70	8,712.47
30	100000	JEFE(A) CAB. DE ARCHIVO	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	295.03	6,364.81	6,472.53	12,175.05	12,783.80	1,128.03	1,384.43	11,047.02	11,399.37
31	110000	JEFE(A) DEL DEPTO. DE SUMACION	7,526.05	7,902.35	1,718.86	1,799.55	290.33	304.85	18,091.14	18,300.79	27,721.38	28,817.45	2,803.73	2,803.92	25,717.65	27,013.53
32	110000	PROFESIONISTA "A"	3,339.23	3,506.32	1,468.49	1,548.91	951.55	999.13	2,315.18	17,967.42	7,885.15	24,093.17	806.65	853.48	7,078.50	23,239.69
33	130000	ALUMNO UNIVERSIDAD DE CIENCIA	2,487.45	2,617.85	1,018.31	1,386.90	672.44	706.96	782.44	6,080.61	5,244.34	10,791.40	615.06	645.80	4,629.28	10,145.60
34	130000	ALUMNO DE INVENTARIO	2,221.48	2,332.35	975.88	1,004.67	417.71	418.80	6,686.79	7,091.32	10,301.85	10,816.94	534.63	561.36	9,767.22	10,255.58
35	130000	ALUMNO ADMINISTRATIVO	2,221.48	2,332.35	975.88	1,004.67	417.71	418.80	3,802.60	7,020.15	7,417.67	10,817.03	534.63	561.36	6,883.04	10,255.21
36	130000	ALUMNO DE AUDITOR	2,221.48	2,332.35	975.88	1,004.67	417.71	418.80	6,751.14	10,572.18	11,568.48	20,318.20	534.63	561.36	12,032.38	18,806.84
37	130000	ALUMNO DE SUPERVISOR	4,150.25	4,358.29	841.09	865.03	337.17	334.05	7,138.75	15,792.11	12,668.56	21,389.46	864.62	1,023.85	11,804.94	20,365.61
38	130000	SECRETARÍA DE EJECUTIVO(A) "A"	3,195.48	3,335.35	1,278.71	1,321.65	940.07	950.77	2,023.87	34,933.16	7,482.12	20,550.58	770.90	808.45	6,711.23	19,742.13
39	130000	OFICIA DE SEGUNDA	2,983.84	3,133.03	1,094.44	1,573.36	874.22	986.46	2,390.52	3,933.51	8,093.32	8,454.20	738.84	775.18	7,354.44	7,679.02
40	130000	MENSAJERÍA JUDICIAL	2,854.58	2,997.31	1,494.44	1,573.36	869.50	906.48	4,898.72	6,322.81	9,915.24	11,800.17	706.89	746.38	9,208.35	11,053.79
41	130000	ALUMNO DE PERSONAL	2,221.48	2,332.35	975.88	1,004.67	417.71	418.80	5,349.99	5,637.40	8,065.06	9,475.33	534.63	561.36	7,530.43	8,913.97
42	130000	ALUMNO DE CARPINTERIA	3,502.64	3,677.77	749.25	788.78	327.80	344.78	9,046.50	10,372.58	16,421.19	17,742.23	807.30	847.46	15,613.89	16,894.77
43	130000	COORDINADOR(A) DEL COMITE DE AJUNTOS JURISPRUDENCIALES	7,536.05	7,902.35	1,718.86	1,799.55	290.33	304.85	27,814.17	29,247.09	37,384.61	39,253.84	2,003.73	2,303.92	35,380.88	37,049.92
44	130000	COMPLADOR(A) DE CRITICOS	3,502.64	3,677.77	749.25	788.78	327.80	344.78	8,717.68	9,935.56	13,297.37	13,963.34	807.30	847.46	12,490.07	13,115.88
45	130000	COORDINADOR(A) DE SUPERVISORES	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	294.97	27,170.03	28,531.68	33,883.70	34,812.80	1,128.03	1,384.43	32,755.67	33,428.37
46	130000	JEFE(A) DE TORONTO TECNICO	3,605.69	3,785.97	824.36	865.17	337.17	354.03	21,576.29	22,055.10	26,341.31	27,640.48	825.00	876.75	25,516.31	26,763.73
47	130000	INSTRUCION(A)	2,983.84	3,133.03	893.02	727.67	338.43	334.35	10,815.58	12,924.45	14,600.87	17,007.90	487.30	726.67	13,863.57	16,281.24
48	130000	ALUMNO DEL CENTRO DE ESPECIALIZACION JUDICIAL	3,502.64	3,677.77	749.25	788.78	327.80	344.78	18,204.79	44,745.35	22,788.48	48,553.83	807.30	847.46	21,981.18	47,706.37
49	130000	ALUMNO DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES	3,502.64	3,677.77	749.25	788.78	327.80	344.78	14,719.36	14,901.35	18,879.08	19,802.69	807.30	847.46	18,071.78	18,955.24
50	130000	JEFE(A) DE MANTENIMIENTO	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	295.03	18,204.79	19,111.88	24,202.53	25,423.10	1,128.03	1,384.43	23,074.50	24,038.67
51	130000	COMERCIOR(A)	12,454.20	11,018.31	2,918.47	3,306.48	438.04	428.49	64,515.67	67,762.45	80,557.40	84,379.27	4,008.47	4,208.89	76,548.93	80,168.38
52	130000	ALUMNO DE ANUARIA	2,983.84	3,133.03	893.02	727.67	338.43	334.35	9,954.77	10,462.51	15,050.06	16,447.54	487.30	726.67	14,262.76	15,720.87
53	130000	SECRETARÍA GENERAL DEL CONEJO	3,028.72	3,180.18	2,912.43	3,058.36	363.25	381.61	34,460.22	35,150.75	46,716.83	51,112.67	3,466.12	3,679.43	43,250.71	47,433.25
54	130000	SECRETARÍA ALUMNO DEL CONEJO	3,339.23	3,506.32	1,468.49	1,548.91	951.79	978.41	18,607.23	19,517.39	24,348.24	25,565.63	816.41	857.48	23,531.83	24,708.15
55	130000	SECRETARÍA ALUMNO "A"	3,339.23	3,506.32	1,468.49	1,548.91	951.79	978.41	11,601.46	12,072.33	17,238.87	18,000.70	816.41	857.48	16,422.46	17,143.22
56	130000	ADMINISTRADOR(A) CONT. COMPUTO	3,605.69	3,785.97	824.36	865.17	337.17	354.03	9,281.17	13,334.19	16,648.34	17,329.56	815.00	876.75	15,833.34	16,452.81
57	130000	ANALISTA PROGRAMADOR(A)	3,501.66	3,678.79	749.25	788.78	327.80	344.78	12,741.96	13,380.11	17,321.61	18,169.79	807.30	847.70	16,514.31	17,342.09
58	130000	ALUMNO DE OFICIA DE PARTES	3,195.48	3,335.35	1,278.71	1,321.65	940.07	950.77	1,958.76	2,051.60	7,306.02	7,670.37	770.90	808.45	6,535.12	6,861.92
59	130000	OFICIA ALOC. COMISION DE ADMON. CONEJO JUD.	2,221.48	2,332.35	974.04	1,021.74	417.71	428.00	31,156.50	32,402.89	24,949.25	26,196.21	534.51	561.24	24,414.74	25,635.00
60	130000	OFICIAO PEDAGOGA	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	285.21	7,088.57	7,464.00	13,193.31	13,775.29	1,128.03	1,384.43	12,065.28	12,390.86
61	130000	OFICIAO PSICOLOGO(A)	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	285.21	7,088.57	7,464.00	13,193.31	13,775.29	1,128.03	1,384.43	12,065.28	12,390.86
62	130000	TECNICOR(A) EN VIDEO Y AUDIO	3,339.23	3,506.32	1,468.49	1,548.91	951.55	988.15	4,070.75	4,281.74	9,698.52	10,330.30	816.41	857.48	8,882.11	9,472.82
63	130000	ANALISTA PROGRAMADOR(A)	3,501.66	3,678.79	749.25	788.78	327.80	344.78	26,999.88	30,354.54	36,536.40	40,481.22	2,020.42	2,321.44	34,515.98	38,159.78
64	130000	OFICIAO GENERAL DE VIGILANCIA	3,028.72	3,180.18	2,912.43	3,058.36	363.25	381.61	34,460.22	35,150.75	46,716.83	51,112.67	3,466.12	3,679.43	43,250.71	47,433.25
65	130000	OFICIAO DE OFICINA	3,548.17	3,720.14	1,818.56	1,872.73	301.29	315.41	26,999.88	34,665.09	36,536.40	46,575.79	2,020.42	2,321.44	34,555.98	42,254.35
66	130000	ADMINISTRADOR(A) REGIONAL	8,502.80	8,938.99	1,794.44	1,868.41	299.67	314.65	17,674.14	18,575.72	28,174.67	29,847.77	2,314.35	2,411.28	25,860.32	27,436.50
67	130000	JEFE(A) DE UNIDAD DE SALA	4,671.48	4,905.05	1,058.28	1,111.09	280.98	285.21	13,321.50	13,888.81	21,342.91	22,200.08	1,128.03	1,384.43	20,214.88	21,803.65
68	130000	ENCARGADO(A) DE SALA	4,369.62	4,578.10	846.74	888.08	338.70	355.64	13,321.50	13,888.81	21,342.91	22,200.08	1,128.03	1,384.43	20,214.88	21,803.65



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
TABULADOR PRESUPUESTAL DE SUELDOS Y SALARIOS BRUTOS Y NETOS MENSUALES PARA PAGO DE NOMINAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

NUM. CAT.	CALLE ID	NOMBRE DE LA CATEGORIA	SUELDO		COMPENSACIONES		CANASTA ALIM.		BONA ACTUACION		TOTAL PERCEPCIONES		TOTAL DEDUCCIONES		TOTAL LIQUIDO	
			MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
109	1054500	JEFE(A) DE UNIDAD DE CAJAS	4,671.98	4,905.05	1,058.27	1,118.88	280.99	295.00	25,012.20	15,898.81	21,141.93	22,200.08	1,128.00	1,194.43	20,014.90	21,016.65
110	1054600	INDEFINICION(A)	3,342.49	3,509.60	717.68	751.96	104.00	109.70	11,468.46	12,037.37	15,832.62	16,624.25	789.31	837.67	15,043.31	15,786.58
111	1054700	JEFE(A) DE UNIDAD DE INFORMATICA	4,671.98	4,905.05	1,058.27	1,118.88	280.99	295.00	25,012.20	15,898.81	21,141.93	22,200.08	1,128.00	1,194.43	20,014.90	21,016.65
102	1054800	OPERADOR(A) DE AUDIO Y VIDEO	3,338.75	3,506.72	1,467.98	1,541.35	352.56	369.14	9,630.31	10,128.35	15,179.58	16,149.54	816.63	857.48	14,362.95	15,291.06
103	1054900	ASISTENTE DE CAJAS Y/O CASH	3,395.50	3,535.28	1,218.71	1,310.60	984.08	958.18	7,073.85	4,734.72	3,483.34	5,976.42	770.00	895.48	2,713.34	5,180.94
104	1055000	OFICIAL DE PARTES DE CALIDAD	3,898.80	4,001.01	1,255.88	1,388.67	814.51	855.16	5,113.87	5,160.67	30,042.48	10,544.60	695.05	726.81	29,347.43	30,818.70
105	1055200	JEFE(A) DE EDUCACION DE SANCIONES PENALES	7,543.37	7,920.54	1,781.55	1,872.73	300.40	315.42	28,909.09	35,337.38	38,736.41	40,446.98	2,020.42	2,121.44	36,716.99	38,325.54
106	1055300	DIRECCION(A) GENERAL DE ADMON. NUEVO SISTEMA PENAL	11,028.72	11,580.16	2,912.61	3,184.26	385.25	385.31	44,377.99	40,596.86	58,684.55	61,618.82	2,466.02	2,675.43	56,218.53	58,943.39
107	1055400	SECCION ALID. COMISION DE CARRERA JUDICIAL Y CAP.	3,319.73	3,506.72	1,488.40	1,541.00	932.79	978.63	18,208.30	20,198.61	24,948.21	26,195.67	816.65	857.48	24,131.56	25,338.19
108	1055500	SECCION ALID. COMISION DE DISCIPLINA Y VISITADERIA	3,336.23	3,506.72	1,488.40	1,541.00	932.79	978.63	18,208.30	20,198.61	24,948.21	26,195.67	816.65	857.48	24,131.56	25,338.19
109	1055600	SECCION DE CALIDAD MERCANTIL	7,543.37	7,920.54	1,781.55	1,872.73	300.40	315.42	28,909.09	30,154.54	38,136.40	40,461.22	2,020.42	2,121.44	36,116.98	38,341.78
120	1055700	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS PENAL	5,799.06	6,089.03	1,202.44	1,351.06	252.88	265.52	15,724.29	16,510.30	23,068.67	24,222.10	1,476.42	1,529.45	21,592.15	22,692.65
120	1055800	ENCARGADO(A) DE LA SECCION DE AMPAROS CIVIL	5,799.06	6,089.03	1,202.44	1,351.06	252.88	265.52	15,724.29	16,510.30	23,068.67	24,222.10	1,476.42	1,529.45	21,592.15	22,692.65
122	1055900	COORDINADOR(A) GIAL. DE ORG. E INNOVACION ADIVA	7,526.05	7,902.35	1,713.86	1,799.55	290.33	304.85	17,159.28	18,017.24	26,489.52	28,094.00	2,000.72	2,100.76	24,488.80	25,993.24
123	1056000	ASISTENTE(A) INTERIOR(A)	2,454.20	2,606.98	2,918.49	3,106.41	409.04	425.49	64,535.67	67,762.48	80,357.40	84,375.27	4,000.49	4,205.66	76,356.91	80,169.61
124	1057000	ASISTENTE(A)	2,454.20	2,606.98	2,918.49	3,106.41	409.04	425.49	64,535.67	67,762.48	80,357.40	84,375.27	4,000.49	4,205.66	76,356.91	80,169.61
125	105800	ASISTENTE TECNICO	3,180.29	4,068.08	-	-	-	-	-	-	3,386.29	4,068.08	118.38	1,417.38	3,267.91	2,650.70

NOTA 1 ESTAS PERCEPCIONES ESTAN SUJETAS A REVISION SALARIAL POR LOS REPRESENTANTES DE LA INSTITUCION Y LOS TRABAJADORES.

NOTA 2 EL PRESENTE TABULADOR NO INCLUYE LAS PRESTACIONES QUE SE PROPORCIONAN A TODOS LOS EMPLEADOS CON ANTIGÜEDAD MAYOR A CINCO (05) AÑOS DE SERVICIO LABORAL, DEL CUAL SE CALCULA BAJO LA UTILIZACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE SUELDOS, COMPENSACION Y CANASTA ALIMENTICIA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA TABLA DE QUINQUENIOS QUE APARECE EN EL TABULADOR DE PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS ANUALIZADAS ANEXAS AL PRESENTE.

NOTA 3 EN EL TOTAL DE DEDUCCIONES MINIMOS Y MAXIMOS SE ENCUENTRAN CONTENIDAS EL DIECISEIS POR CIENTO (16%) DE LAS CUOTAS OBRERAS DE IMSET ASI COMO TAMBIEN LO CORRESPONDIENTE AL CALCULO LEGAL DEL ISR SOBRE SUELDOS Y SALARIOS SEGUN TABLAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES CONTENIDAS EN SU RESPECTIVA LEY.

ATENTAMENTE

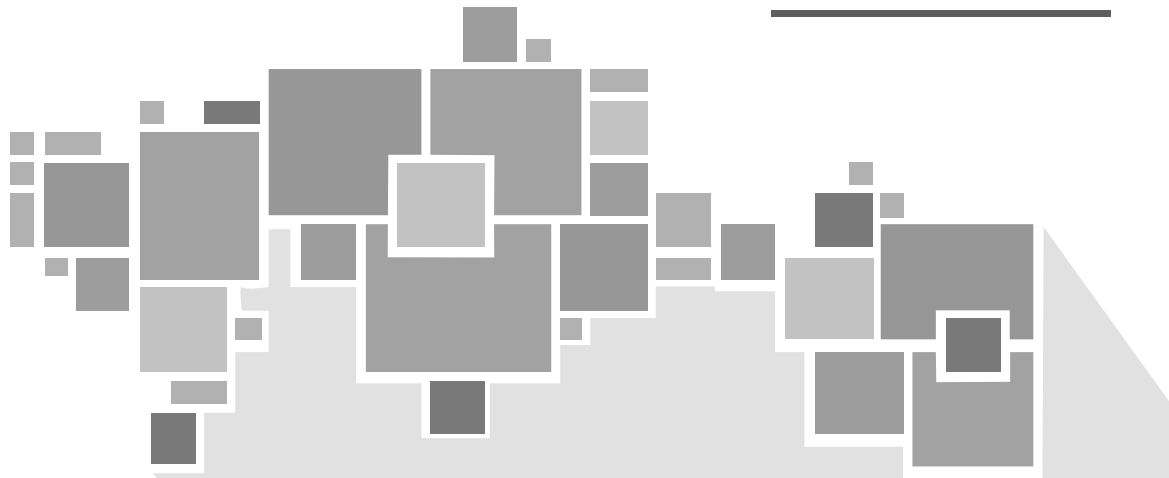
LE. RAÚL FERNANDO NÚÑEZ TINOCO
TESORERO JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TABASCO.



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



EMPRESA DE
PARTICIPACIÓN
ESTATAL
MAYORITARIA




Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.




Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2019.

Num. Personas	Tipo / Descripción Puestos de Confianza	Percepción Neta		Fuente de Financiamiento	Procedencia
		Mínimo	Máximo		
1	Director General	77,646.56	81,544.42	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Subgerente Jurídico	28,523.07	29,954.93	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Subgerente de Administración	20,220.54	21,235.61	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Subgerente de Operaciones	17,985.49	18,888.36	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Subgerente de Informática	20,220.54	21,235.61	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Subgerente de Ingeniería	17,985.49	18,888.36	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Oficial de Protección a Instalaciones Portuarias	17,985.49	18,888.36	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Jefe de Recursos Materiales	16,539.13	17,369.39	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Jefe de Recursos Financieros	16,824.14	17,668.72	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
2	Auxiliar de Operaciones	11,966.50	12,567.22	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
2	Auxiliar Contable	12,213.23	12,826.34	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Auxiliar de Informática	12,357.44	12,977.79	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Lanchero	9,753.57	10,243.20	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
9	Vigilantes	6,557.12	6,886.28	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales
1	Intendencia	5,032.06	5,284.67	Recursos Fiscales	Ingresos Estatales



Lic. Oscar Yrujo de Ocas Naranga
Subgerente de Administración



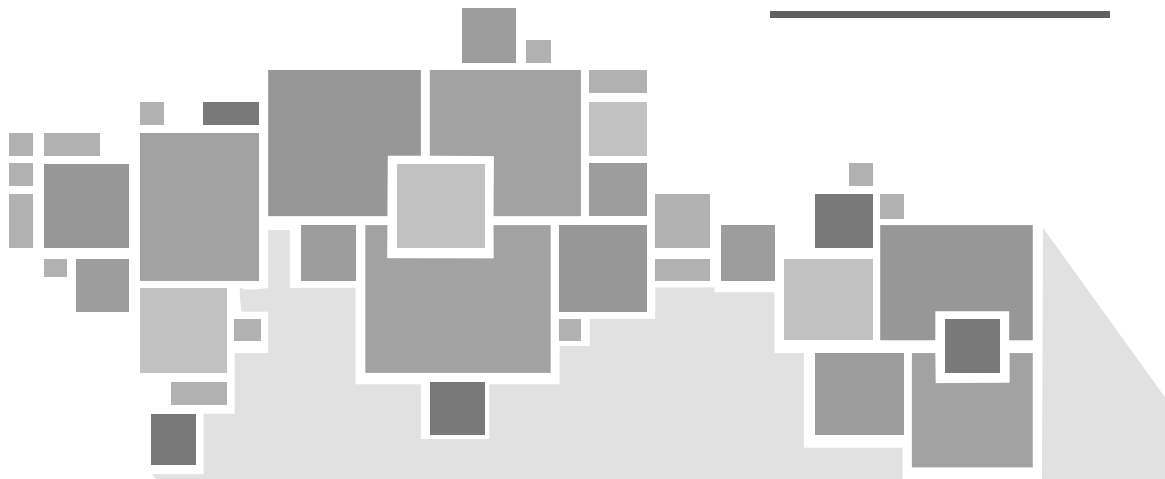
Lic. Roberto de la Garza Ueda
Director General



Gobierno del
Estado de Tabasco

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2019



ANALITICO
DE
PLAZAS

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2019	COSTO MAXIMO 2019	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
ADM0001	INSTRUCTOR	0	B	6,797.43	8,797.43	9
B-15-HP	DIFUSION TECNICA "A"	0	B	5,151.12	7,151.12	4
B-15-HX	DIFUSION TECNICA "B"	0	B	5,215.23	7,215.23	5
B-15-HZ	DIFUSION TECNICA "C"	0	B	5,544.88	7,544.88	1
SMT0001	RECOLECTOR	0	B	11,810.60	13,810.60	45
SMT0002	JORNALERO	0	B	11,009.50	11,009.50	1
SMT0003	OFICIAL ALBAÑIL	0	B	11,342.84	13,342.84	4
SMT0004	MECANICO "A"	0	B	11,646.54	13,646.54	5
SMT0005	BARRENDERO	0	B	11,009.62	11,009.62	14
SMT0006	CHOFER RECOLECTOR	0	B	13,168.79	15,168.79	4
SMT0007	SUPERVISOR	0	B	9,973.18	11,973.18	30
SMT0010	ELECTROMECHANICO	0	B	11,313.21	11,313.21	2
ADM0103	CONT. DE TARJETA	1	B	10,628.01	12,628.01	4
ADM0104	DIBUJANTE	1	B	10,628.01	12,628.01	7
ADM0107	INST. GRAL.	1	B	10,628.01	12,628.01	17
AOF0101	AUX. UNIV. DE OFICIN	1	B	10,628.01	12,628.01	60
ETC0101	PERITO	1	B	10,628.01	12,628.01	10
SIN0101	MENSAJERO	1	B	10,628.01	12,628.01	2
SIN0102	RECAMARERA	1	B	10,628.01	12,628.01	3
SIN0103	INTENDENTE	1	B	10,628.01	12,628.01	283
SIN0104	MESERO	1	B	10,628.01	12,628.01	2
SMT0101	JARDINERO	1	B	10,628.01	12,628.01	44
SMT0102	AUX. GENERAL	1	B	10,628.01	12,628.01	41
SMT0103	OPERADOR GRAL.	1	B	10,628.01	12,628.01	195
SOP0101	PEON	1	B	10,628.01	12,628.01	359
SOP0103	CADENERO	1	B	10,628.01	12,628.01	18
SOP0104	AYTE.GENERAL	1	B	10,628.01	12,628.01	71
SOP0105	LECTURISTA	1	B	10,628.01	12,628.01	4
SOP0106	NOTIFICADOR	1	B	10,628.01	12,628.01	1
SOP0108	ALBAÑIL	1	B	10,628.01	12,628.01	6
SOP0109	REFORESTADOR	1	B	10,628.01	12,628.01	6
SOP0110	ALMACENISTA	1	B	10,628.01	12,628.01	3
SOP0111	COCINERO	1	B	10,628.01	12,628.01	2
ADM0201	ENCUADERNADOR	2	B	10,877.17	12,877.17	4
ADM0202	RECEPCIONISTA	2	B	10,960.50	13,460.50	11
ADM0203	ARCHIVISTA	2	B	10,960.50	13,460.50	7
ADM0204	BIBLIOTECARIO "C"	2	B	10,960.50	13,460.50	21
AOF0201	JEFE DE SECCION	2	B	10,960.50	13,460.50	57
AOF0202	SECRETARIA EJECUTIVA	2	B	10,960.50	13,460.50	175
ETC0201	TECNICO GENERAL	2	B	10,960.50	13,460.50	36
ETC0203	AYUD.DE INGENIERO	2	B	10,960.50	13,460.50	24
ETC0205	ELECTRICISTA	2	B	10,960.50	13,460.50	17
ETC0206	GLOSADOR DE MAT.	2	B	10,877.17	12,877.17	1
ETC0207	PRENSISTA	2	B	10,877.17	12,877.17	8
ETC0208	CAJISTA	2	B	10,877.17	12,877.17	1
SOP0201	SOLDADOR	2	B	10,960.50	13,460.50	4
SOP0202	OPERADOR "B"	2	B	10,960.50	13,460.50	210
SOP0204	ENC.DE BRIGADA	2	B	10,960.50	13,460.50	41
SOP0205	CHOFER	2	B	10,960.50	13,460.50	235

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2019	COSTO MAXIMO 2019	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
ADM0301	INVENTARISTA	3	B	11,290.29	13,790.29	7
ADM0302	PROMOTOR	3	B	11,290.29	13,790.29	167
ADM0304	AUX.GENERAL "A"	3	B	11,290.29	13,790.29	522
ADM0305	BIBLIOTECARIO "B"	3	B	11,290.29	13,790.29	46
EPR0301	PROFESIONISTA	3	B	11,290.29	13,790.29	504
EPR0302	TOPOGRAFO	3	B	11,290.29	13,790.29	5
ETC0301	CARPINTERO	3	B	11,290.29	13,790.29	41
ETC0302	OFICIAL PLOMERO	3	B	11,290.29	13,790.29	60
ETC0303	TECNICO GRAL."A"	3	B	11,290.29	13,790.29	83
ETC0304	ESTADIGRAFO	3	B	11,290.29	13,790.29	2
ETC0305	PINTOR	3	B	11,290.29	13,790.29	7
ETC0306	VIDEOTECARIO	3	B	11,290.29	13,790.29	2
ETC0307	OPERADOR "A"	3	B	11,290.29	13,790.29	105
ETC0308	LINOTIPISTA	3	B	11,206.95	13,206.95	3
ETC0309	MUSICO	3	B	11,290.29	13,790.29	44
SMT0301	MECANICO GRAL.	3	B	11,290.29	13,790.29	45
SOP0301	ENC.MNTTO.DE VIVERO	3	B	11,290.29	13,790.29	6
SOP0303	ALBAÑIL OFICIAL	3	B	11,290.29	13,790.29	35
ADM0401	BIBLIOTECARIO "A"	4	B	11,930.92	14,430.92	286
ETC0401	TRAB.SOCIAL	4	B	11,930.92	14,430.92	36
ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	4	B	16,801.85	19,301.85	172
SOP0401	COORD.DE COCINA	4	B	11,930.92	14,430.92	22
SOP0402	TEC. OPERATIVO	4	B	11,930.92	14,430.92	662
ETC0501	MTRA. EDUC. ESPECIAL	5	B	18,391.47	21,191.47	16
ETC0502	MTRA.CORTE Y C.	5	B	20,173.30	22,973.30	23
ETC0504	VETERINARIO	5	B	18,361.66	21,161.66	2
ETC0505	AMBIENTALISTA PROFESIONAL	5	B	18,361.66	21,161.66	42
ETC0506	PROFESIONAL EN ESTADISTICA	5	B	18,361.66	21,161.66	205
ETC0507	PROFESIONAL EN AUDIO Y VIDEO	5	B	18,361.66	21,161.66	23
SOP0501	COORDINADOR DE COCINA "B"	5	B	14,197.74	16,997.74	22
M-08-03	PROF.MED.GRAL.	8	B	18,417.85	18,417.85	1
M-09-02	AUX.ENF.ATN.POB.	9	B	12,166.02	14,966.02	2
M-15-02	PROF. PSICOLOGIA	9	B	17,825.12	20,625.12	1
A01803	ADMVO.ESPECIALIZADO	30	B	10,747.64	13,747.64	92
A01807	JEFE DE OFICINA	30	B	12,092.07	15,092.07	63
A03804	SECRETARIA "C"	30	B	11,272.18	14,272.18	8
CF04806	SRIA. EJECUTIVA "C"	30	B	11,842.46	11,842.46	4
CF12805	ANALISTA PROG. "A".	30	B	13,502.02	16,502.02	17
CF33892	TECNICO SUPERIOR	30	B	13,502.02	16,502.02	36
S01803	OFIC.SERV.Y MANTTO.	30	B	10,747.64	13,747.64	12
S01804	JEFE DE SERV.MANTTO.	30	B	10,894.88	13,894.88	1
S03802	CHOFER	30	B	10,894.88	13,894.88	11
S06006	CHOFER "A"	30	B	11,272.18	14,272.18	12
S08802	OFICIAL MANTTO.MECAN	30	B	10,894.88	13,894.88	23
T03804	ESPECIALISTA TECNICO	30	B	11,002.52	11,002.52	2
T06807	TECNICO EN COMPUTACI	30	B	10,886.32	10,886.32	1
CAD0101	ANALISTA	1	C	7,661.74	10,461.74	36
CAD0102	RECEP. DE DOCTOS.	1	C	7,661.74	10,461.74	24
CAD0103	CHOFER N/DEPTO	1	C	7,661.74	10,461.74	61

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO	COSTO	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
				MINIMO 2019	MAXIMO 2019	
CIA0101	INSTITUTOR ARTISTICO "E"	1	C	7,661.74	10,461.74	25
CIC0101	INSTITUTOR CULTURAL "E"	1	C	7,661.74	10,461.74	8
CIS0101	VELADOR	1	C	7,332.78	10,132.78	273
CIS0102	SOBREST.DE OBRA	1	C	7,661.74	10,461.74	3
CIS0103	INSPECTOR GRAL.	1	C	7,661.74	10,461.74	99
CIS0104	INTENDENTE	1	C	7,332.78	10,132.78	27
CAD0201	CAJERO	2	C	7,966.80	10,766.80	35
CAD0202	CAPTURISTA	2	C	7,966.80	10,766.80	39
CAD0203	PREP.DE INFORM.	2	C	7,966.80	10,766.80	3
CAD0204	ADMINIST.DE SISTEMA	2	C	7,966.80	10,766.80	1
CAD0205	SRIA.NIVEL DEPTO.	2	C	7,966.80	10,766.80	418
CAD0206	SRIO.EST. Y CTA.	2	C	7,966.80	10,766.80	1
CAD0207	CHOFER N/DIRECTOR	2	C	7,966.80	10,766.80	168
CIA0201	INSTITUTOR ARTISTICO "D"	2	C	7,966.80	10,766.80	5
CIC0201	INSTITUTOR CULTURAL "D"	2	C	7,966.80	10,766.80	1
CIS0201	SUPERVISOR "A"	2	C	7,966.80	10,766.80	136
CIS0202	OPERADOR	2	C	7,966.80	10,766.80	66
CMM0201	JEFE DE PROYECTO	2	C	7,966.80	10,766.80	793
CMM0202	ASISTENTE	2	C	7,966.80	10,766.80	48
CMM0203	LABORATORISTA	2	C	7,966.80	10,766.80	6
CAD0301	PROGRAMADOR	3	C	8,922.67	12,422.67	12
CAD0303	SRIA.N/DIRECTOR	3	C	8,922.67	12,422.67	272
CAD0304	CHOFER N/SRIO	3	C	8,922.67	12,422.67	30
CAD0305	CONTADOR	3	C	8,922.67	12,422.67	28
CAD0306	OP.DE COMPUTADORA	3	C	8,922.67	12,422.67	3
CIA0301	INSTITUTOR ARTISTICO "C"	3	C	8,922.67	12,422.67	5
CIC0301	INSTITUTOR CULTURAL "C"	3	C	8,922.67	12,422.67	1
CMM0301	JEFE DE AREA	3	C	8,922.67	12,422.67	1,217
CMM0303	PSICOLOGO	3	C	8,922.67	12,422.67	4
CMM0304	ING. TOPOGRAFO	3	C	8,922.67	12,422.67	16
CMM0305	DEFENSOR DE OFICIO	3	C	8,922.67	12,422.67	121
CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	3	C	8,922.67	12,422.67	29
CMM0307	DIR.DE BALLET	3	C	8,922.67	12,422.67	1
CMM0308	CONTINUISTA	3	C	8,922.67	12,422.67	1
CMM0309	SUB-DIR.DE NORMAL	3	C	8,922.67	12,422.67	4
CMM0310	DIRECTOR	3	C	8,922.67	12,422.67	4
CAD0401	ANALISTA PROGRAMADOR	4	C	9,154.67	12,654.67	50
CAD0402	TEC.LINEA COMP.	4	C	9,154.67	12,654.67	2
CAD0404	MEDICO GENERAL	4	C	9,154.67	12,654.67	10
CAD0406	SRIA. N/SRIO.	4	C	9,154.67	12,654.67	27
CAD0407	TEC. DE CAMPO "B"	4	C	9,154.67	12,654.67	25
CIA0401	INSTITUTOR ARTISTICO "B"	4	C	9,154.67	12,654.67	1
CIC0401	INSTITUTOR CULTURAL "B"	4	C	9,154.67	12,654.67	1
CMM0402	CAMAROGRAFO B	4	C	9,154.67	12,654.67	2
CMM0403	SWITCHER	4	C	9,154.67	12,654.67	1
CMM0404	OPERADOR DE AUDIO	4	C	9,154.67	12,654.67	5
CMM0405	OPERADOR DE VIDEO	4	C	9,154.67	12,654.67	4
CMM0406	LOCUTOR DE RADIO 'B'	4	C	9,154.67	12,654.67	3
CMM0407	EDITOR	4	C	9,154.67	12,654.67	1

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2019	COSTO MAXIMO 2019	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
CMM0408	INV.CIENTIFICO B	4	C	9,154.67	12,654.67	5
CMM0409	SUB-DIR.MUSICA	4	C	9,154.67	12,654.67	1
CMM0410	DIREC.DE MUSICA	4	C	9,154.67	12,654.67	1
CMM0411	ADMINISTRADOR	4	C	9,154.67	12,654.67	409
CMM0412	JEFE DE PLANTA	4	C	9,154.67	12,654.67	11
CAD0503	SRIO. PRIVADO	5	C	13,125.30	25,140.17	12
CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	5	C	13,125.30	25,140.17	154
CIA0501	INSTITUTOR ARTISTICO "A"	5	C	12,468.33	20,541.33	8
CIC0501	INSTITUTOR CULTURAL "A"	5	C	12,468.33	20,541.33	2
CMM0501	JEFE DEPTO 'A'	5	C	13,125.30	25,140.17	1,665
CMM0502	RESIDENTE	5	C	13,125.30	25,140.17	116
CMM0504	JUEZ TUTELAR	5	C	12,468.33	20,541.33	2
CMM0506	JEFE DE ILUMINACION	5	C	12,468.33	20,541.33	1
CMM0507	CAMAROGRAFO 'A'	5	C	12,468.33	20,541.33	8
CMM0508	TEC. MANTTO. ESPECIAL	5	C	13,125.30	25,140.17	13
CMM0509	TECNICO EN TRANSMISI	5	C	12,468.33	20,541.33	3
CMM0510	OP.DE TORRE.DE TRANS	5	C	12,468.33	20,541.33	2
CMM0511	PRODUCTOR DE RADIO	5	C	12,468.33	20,541.33	1
CMM0512	LOCUTOR DE RADIO 'A'	5	C	12,468.33	20,541.33	2
CMM0514	JEFE DE ESCENOGRAFIA	5	C	12,468.33	20,541.33	1
CMM0515	REPORTERO	5	C	13,125.30	25,140.17	15
CMM0517	PRODUCTOR DE T.V.	5	C	12,468.33	20,541.33	7
CMM0518	JEFE DE PISO	5	C	12,468.33	20,541.33	1
CMM0519	INV. CIENTIFICO 'A'	5	C	12,468.33	20,541.33	4
CMM0520	DIRECTOR INVESTIGACI	5	C	12,468.33	20,541.33	1
CMM0522	SUPERV.DE CONTROL MP	5	C	13,125.30	25,140.17	39
CMM0523	DEFENSOR JURIDICO	5	C	13,125.30	25,140.17	1
CMM0524	SUP. DE AUD. FISCAL	5	C	13,125.30	25,140.17	39
CMM0525	AUDITOR FISCAL	5	C	12,468.33	20,541.33	68
CMM0526	RECEP. DE RENTAS "C"	5	C	13,125.30	25,140.17	20
CAD0601	MECANICO DE AVIACION	6	C	16,021.14	29,857.97	2
CDI0602	SUB-DIRECTOR	6	C	16,021.14	29,857.97	445
CDI0614	INSPECTOR MEDICO	6	C	15,082.50	23,287.50	19
CMM0602	CAPITAN PILOTO 'A'	6	C	16,021.14	29,857.97	3
CDI0701	DIRECTOR "A"	7	C	23,900.54	50,463.70	422
CDI0703	SRIO.PARTICULAR	7	C	23,900.54	50,463.70	18
CDI0705	CONTRALOR INTERNO	7	C	21,257.01	31,959.01	10
CDI0801	DIRECTOR GRAL.	8	C	27,782.72	66,793.28	106
CDI0802	SUB-SECRETARIO	8	C	29,142.55	76,312.11	40
CDI0901	SECRETARIO	9	C	47,240.28	131,410.89	20
CDI0905	COORDINADOR GRAL.	9	C	41,478.51	91,078.51	16
CDI0906	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	9	C	41,295.11	89,794.72	2
A-01-01	GOBERNADOR	11	C	162,075.79	171,198.44	1
CCO0202	CABO	12	C	9,542.66	12,542.66	18
CCO0301	SARGENTO	12	C	9,633.87	12,633.87	22
CCO0401	SUBTENIENTE	12	C	9,632.35	12,632.35	15
CCO0403	VIGILANTE DE 1RA.	12	C	9,647.82	12,647.82	428
CCO0501	TENIENTE	12	C	9,673.69	12,673.69	6
CCO0601	CAPITAN	12	C	9,789.25	12,789.25	4

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2019	COSTO MAXIMO 2019	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
CCO1003	MEDICO LEGISTA	12	C	9,789.00	12,789.00	1
CCM01102	INSPECTOR JEFE	13	C	17,872.67	34,683.67	19
CCM01103	INSPECTOR	13	C	14,525.19	25,730.19	55
CCM01104	SUBINSPECTOR	13	C	12,067.07	19,140.07	95
CCMM0411	ADMINISTRADOR	13	C	9,791.86	12,791.86	16
CCMM0501	JEFE DEPTO 'A'	13	C	10,528.68	17,601.68	40
CCMM0601	JEFE ADMVO."C"	13	C	9,180.55	12,180.55	38
CCO0002	BECARIO	13	C	1,044.18	1,044.18	247
CCO01105	OFICIAL	13	C	10,534.94	13,534.94	42
CCO01106	SUBOFICIAL	13	C	11,103.65	18,176.65	59
CCO01107	POLICIA 1RO.	13	C	10,216.92	13,216.92	70
CCO01108	POLICIA 2DO.	13	C	9,966.34	12,966.34	709
CCO01109	POLICIA 3RO.	13	C	9,751.41	12,751.41	639
CCO01110	POLICIA	13	C	9,622.89	12,622.89	4,391
CCO0906	MEDICO PERITO	13	C	9,426.97	12,426.97	26
CMM0701	JEFE ADMVO."B"	13	C	9,426.89	12,426.89	28
CMM0801	JEFE ADMVO."A"	13	C	9,654.00	12,654.00	49
CF03809	CHOFER DE SPS	30	C	10,950.49	13,950.49	1
CF04807	SRIA. EJEC. "B"	30	C	11,659.91	11,659.91	1
CF04900	SECRETARIA EJECUTIVA	30	C	12,896.98	15,896.98	5
CF06821	VIGILANTE	30	C	9,419.62	12,419.62	26
CF06827	VIGILANTE DE INST.	30	C	10,725.36	13,725.36	8
CF07806	CAJERO	30	C	10,781.96	10,781.96	6
CF21858	PROFESIONAL ESPECIAL	30	C	12,896.98	15,896.98	1
CF34260	SUB-JEFE SERV.ESTATAL	30	C	16,834.41	19,834.41	7
CF34813	JEFE DE OFICINA	30	C	11,525.35	14,525.35	6
CF34814	JEFE ADMINISTRATIVO	30	C	11,812.06	14,812.06	20
ADM0210	NIÑERA	2	D	12,523.67	12,523.67	340
APD0201	AUXILIAR UNIV. OFNA	2	D	12,029.52	12,029.52	49
APD0301	JEFE DE SECCION	2	D	12,035.95	12,035.95	3
APD0401	SECRETARIA EJECUTIVA	2	D	12,212.43	12,212.43	174
APD0402	JEFE DE OFICINA	2	D	13,190.27	13,190.27	2
APD0403	OFICIAL PLOMERO	2	D	12,057.34	12,057.34	2
APD0405	OPERADOR GENERAL	2	D	12,330.61	12,330.61	5
APD0410	CHOFER	2	D	12,274.87	12,274.87	24
APD0501	PROFESIONISTA	2	D	12,035.95	12,035.95	89
APD0601	PSICOLOGO	2	D	13,165.02	13,165.02	7
CIS0105	VELADOR	2	D	12,029.52	12,029.52	12
ESE0103	ASESOR GPO.PER.	2	D	12,559.65	12,559.65	11
ESE0104	CONTROL ESCOLAR	2	D	13,032.64	13,032.64	18
ESE0106	TRAB.SOCIAL "A"	2	D	12,584.81	12,584.81	23
ESE0107	BIBLIOTECARIO	2	D	12,322.63	12,322.63	32
ESE0108	TAQUIMECANOGRAFA	2	D	12,212.43	12,212.43	79
ESE0109	AUX.INTENDENTE	2	D	12,018.20	12,018.20	116
ESE0110	VIGILANTE	2	D	12,029.52	12,029.52	181
ESE0111	JARDINERO	2	D	12,018.20	12,018.20	1
ESE0113	AUX.ADMVO.	2	D	12,035.95	12,035.95	181
ESE0114	ASESOR DE TESIS	2	D	12,559.65	12,559.65	1
ESE0119	INTENDENTE	2	D	12,018.20	12,018.20	158

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2019	COSTO MAXIMO 2019	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
ESE0121	PEDAGOGO	2	D	12,501.90	12,501.90	2
ESE0126	MEDICO ESCOLAR	2	D	13,165.02	13,165.02	2
ESE0127	ASESOR TECNICO	2	D	12,709.40	12,709.40	1
ESE0131	TRAB.SOCIAL "B"	2	D	12,549.59	12,549.59	111
ESE0133	CONTRALOR	2	D	11,901.56	11,901.56	17
ICOB003	INSTRUCTOR COMUNITARIO "B"	2	D	14,164.50	14,164.50	88
ICOP001	INSTRUCTOR COMUNITARIO "P"	2	D	10,586.28	10,586.28	1
ICOS002	INSTRUCTOR COMUNITARIO "S"	2	D	11,538.66	11,538.66	60
SIN0105	CONSERJE	2	D	12,018.20	12,018.20	997
SIN0106	AFANADORA	2	D	12,018.20	12,018.20	113
E-18-01	P.I.E.S. TIT. "C" T.	7	D	45,557.02	45,557.02	78
E-18-02	P.I.E.S.TIT "B" T.C.	7	D	39,670.86	39,670.86	10
E-18-03	P.I.E.S.TIT "A" T.C.	7	D	34,703.68	34,703.68	4
E-18-04	P.I.E.S. TIT."C" 3/4	7	D	35,795.87	35,795.87	13
E-18-05	P.I.E.S.TIT."B" 3/4	7	D	31,350.66	31,350.66	3
E-18-06	P.I.E.S.TIT "A"3/4 T	7	D	27,548.89	27,548.89	2
E-18-07	P.I.E.S.TIT."C" 1/2	7	D	25,991.91	25,991.91	32
E-18-08	P.I.E.S.TIT."B"1/2 T	7	D	22,988.77	22,988.77	19
E-18-09	P.I.E.S.TIT "A"1/2 T	7	D	20,454.32	20,454.32	8
E-18-10	P.I.E.S. ASOC. "C" T	7	D	31,008.94	31,008.94	1
E-18-11	P.I.E.S. ASOC."B" T.	7	D	28,303.19	28,303.19	1
E-18-13	P.I.E.S.ASOC"C"3/4 T	7	D	24,757.66	24,757.66	2
E-18-27	P.I.E.S. ASIG. "A"	7	D	3,373.37	3,373.37	98
E-18-28	P.I.E.S. ASIG."B"	7	D	3,447.21	3,447.21	334
E-18-29	P.I.E.S.ASIG. "C"	7	D	3,538.21	3,538.21	1,341
E-19-01	P.E.S. TIT. T/C.	7	D	45,554.52	45,554.52	6
E-19-02	P.E.S. TIT."B" T.C.	7	D	39,653.56	39,653.56	1
E-19-03	P.I.E.S.TIT "A" T.C.	7	D	34,701.19	34,701.19	3
E-19-05	P.E.S. TIT. "B" 3/4	7	D	31,350.66	31,350.66	2
E-19-06	P.E.S.TIT."A" 3/4 T	7	D	27,548.89	27,548.89	1
E-19-07	P.E.S. TIT. "C" 1/2 T.	7	D	25,989.54	25,989.54	3
E-19-08	P.E.S. TIT."B" 1/2 T	7	D	23,162.20	23,162.20	12
E-19-09	P.E.S. TIT. A 1/2 T.	7	D	20,454.32	20,454.32	1
E-19-10	P.E.S.ASOC. "C" T.C.	7	D	31,005.60	31,005.60	3
E-22-01	ANALISTA ESP. "B"	7	D	17,988.62	17,988.62	14
E-22-02	PROYECTISTA	7	D	16,037.48	16,037.48	2
E-22-03	ANALISTA ESP. "A"	7	D	15,523.70	15,523.70	3
E-22-07	ANALISTA ESPEC. "C"	7	D	19,602.76	19,602.76	96
E-23-01	PROYECTISTA "C"	7	D	17,151.57	17,151.57	2
E-23-02	PROYECTISTA "B"	7	D	16,583.40	16,583.40	1
E-23-03	AUX. ANALISTA ADMVO.	7	D	18,671.68	18,671.68	6
D-15-HR	MTRO. ELECT / RADIO	20	D	2,648.98	2,648.98	704
E-03-01	MTRA. J. N. S/T	20	D	16,776.72	16,776.72	2
E-03-02	M.DANZA FOLK.A	20	D	17,033.90	17,033.90	140
E-03-03	M.DANZA FOLK.B	20	D	19,960.47	19,960.47	1
E-03-04	ACOMP. MUSICA A	20	D	16,924.41	16,924.41	39
E-03-05	ACOMP. MUSICA B	20	D	17,084.15	17,084.15	13
E-04-01	MTRO.PRIMARIA RURAL	20	D	16,778.86	16,778.86	23
E-05-01	MTRO.DE MUSICA	20	D	17,086.64	17,086.64	117

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2019	COSTO MAXIMO 2019	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
E-05-19	COORD.DE DANZA	20	D	16,964.11	16,964.11	1
E-05-20	COORD.DE MUSICA	20	D	17,084.15	17,084.15	1
E-05-22	COORD.CARPINTERO	20	D	17,084.15	17,084.15	1
E-06-01	MTRO.EDUC.FISICA A	20	D	17,423.02	17,423.02	9
E-06-04	MTRO.EDUC.FIS.B 3/4	20	D	18,973.88	18,973.88	36
E-06-06	H.S.M.EDUC.FISICA	20	D	2,956.87	2,956.87	4,620
E-07-26	MTRA. EDUC. ESPECIAL	20	D	17,330.50	17,330.50	280
E-07-27	MTRO.EDUC.ESP.3/4 T.	20	D	21,098.96	21,098.96	3
E-08-05	HSM.TELE-BACH	20	D	2,956.07	2,956.07	2,713
E-08-06	MTRO.DE TELE-BACHILL	20	D	23,870.50	23,870.50	8
E-11-10	MAESTRO PRIM. 3/4	20	D	20,664.03	20,664.03	1
E-11-11	MTRO.DE TALLER	20	D	15,710.42	15,710.42	2
E-12-18	MTRA.CORTE Y C.	20	D	17,083.97	17,083.97	50
E-12-21	MTRO.CARPINTERO	20	D	17,086.46	17,086.46	62
E-12-25	MTRO. ED. BASICA	20	D	8,757.85	8,757.85	319
ESE0105	PREFECTO	20	D	17,214.79	17,214.79	237
ESE0112	H.S.M.DOCENTE	20	D	3,164.84	3,164.84	33,380
ESE0124	EDUC.FISICA	20	D	15,076.36	15,076.36	1
ESE0125	AGRONOMO	20	D	22,667.42	22,667.42	1
E-11-01	INSP.MTRO.NUT.	21	D	34,632.40	34,632.40	26
E-17-02	JEFE DE SECTOR	21	D	37,373.23	37,373.23	18
E-08-13	COORD.CTRO.PSICOLOGI	22	D	20,244.47	20,244.47	1
E-11-02	DIRECTOR N.U.T.	22	D	19,873.45	19,873.45	189
E-06-02	MTRO.EDUC.FISICA B	23	D	16,886.59	16,886.59	281
E-07-03	DIRECTOR EDUCACION ESPECIAL	23	D	20,196.49	20,196.49	40
E-10-02	INSP.MTRA.J.NIÑOS	23	D	34,632.53	34,632.53	61
E-10-03	DIRECTOR DE J.N.	23	D	19,873.45	19,873.45	112
E-10-04	MTRA.JARDIN DE NIÑOS	23	D	16,779.37	16,779.37	1,471
E-10-06	MTRA.J.N.3/4 F.C.	23	D	20,509.65	20,509.65	37
E-10-07	INSP.J.N.3/4 F.C.	23	D	37,888.56	37,888.56	1
E-10-08	DIRECTOR J.N. 3/4	23	D	23,343.23	23,343.23	2
E-11-03	MAESTRO GRUPO N.U.T	23	D	16,779.37	16,779.37	1,897
E-11-07	INSP.MTRO.G. 3/4	23	D	38,116.63	38,116.63	1
E-11-08	DIR.GRUPO 3/4	23	D	23,343.23	23,343.23	1
E-11-09	MTRO.GRUPO 3/4	23	D	20,649.75	20,649.75	54
E-11-12	MTRO.GRPO.TC MIXTO	23	D	28,140.64	28,140.64	3
E-11-13	INSP.C/L PRIMARIA	23	D	44,689.86	44,689.86	1
E-17-04	JEFE SEC.L. PRIMARIA	23	D	47,114.33	47,114.33	1
ESE0101	DIRECTOR	23	D	41,883.05	41,883.05	68
ESE0102	SUB-DIRECTOR	23	D	40,313.46	40,313.46	66
ESE0115	SUP.NIV.MED.BAS.	23	D	46,172.26	46,172.26	16
ESE0116	JEFE DE ENSEÑANZA	23	D	44,304.99	44,304.99	15
L-A01801	AUX. ADMVO.	40	R	7,323.67	9,323.67	17
L-A01807	JEFE DE OFICINA	40	R	8,608.62	10,608.62	9
L-ADM0001	INSTRUCTOR	40	R	6,347.72	8,347.72	1
L-ADM0106	CODIFICADOR	40	R	9,175.29	11,175.29	1
L-ADM0202	RECEPCIONISTA	40	R	9,035.96	11,035.96	10
L-B-15-HY	DIFUSION TECNICA	40	R	6,026.96	8,026.96	4
L-CAD0109	PROMOTOR COMUNITARIO	40	R	7,605.62	9,605.62	128

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2019	COSTO MAXIMO 2019	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
L-CAD0202	CAPTURISTA	40	R	7,881.58	9,881.58	28
L-CAD0205	SRIA. N/DEPTO.	40	R	7,881.58	9,881.58	19
L-CAD0407	TEC. DE CAMPO "B"	40	R	9,425.27	11,425.27	227
L-CAD0505	TEC. DE CAMPO "A"	40	R	12,574.06	14,574.06	35
L-CCA0101	MAESTRO D.T.A.	40	R	8,247.97	10,247.97	1
L-CF06821	VIGILANTE	40	R	5,661.43	7,661.43	39
L-CF12805	ANALISTA PROG. "A"	40	R	9,178.47	11,178.47	1
L-CF33892	TECNICO SUPERIOR	40	R	9,178.47	11,178.47	3
L-CF34814	JEFE ADMINISTRATIVO	40	R	10,334.87	12,334.87	5
L-CIS0101	VELADOR	40	R	7,574.96	9,574.96	2
L-CIS0103	INSPECTOR GENERAL	40	R	7,932.13	9,932.13	48
L-CIS0104	INTENDENTE A	40	R	7,574.96	9,574.96	20
L-CIS0201	SUPERVISOR "A"	40	R	8,247.97	10,247.97	27
L-CIS0202	OPERADOR	40	R	7,881.58	9,881.58	23
L-CMM0201	JEFE DE PROYECTO	40	R	8,247.97	10,247.97	19
L-CMM0202	ASISTENTE	40	R	7,881.58	9,881.58	86
L-CMM0301	JEFE DE AREA	40	R	9,175.29	11,175.29	32
L-CMM0306	SUPERVISOR DE OBRAS	40	R	8,883.33	10,883.33	3
L-CMM0518	JEFE DE PISO	40	R	12,573.95	14,573.95	14
L-ETC0203	AYUD. DE INGENIERO	40	R	8,822.40	10,822.40	1
L-ETC0309	MUSICO	40	R	6,458.89	8,458.89	1
L-ETC0401	TRAB. SOCIAL	40	R	6,921.95	6,921.95	5
L-ETC0403	ASISTENTE SOCIAL	40	R	12,276.92	14,276.92	2
L-ETC0501	MTRA. EDUC. ESPECIAL	40	R	16,108.44	18,108.44	5
L-M01004	MED. ESPECIALISTA "A"	40	R	14,376.29	16,376.29	2
L-M01006	MED. GRAL. "A"	40	R	13,769.27	15,769.27	52
L-M01007	CIRUJANO DENTISTA	40	R	12,918.51	14,918.51	5
L-M02001	QUIMICO "A"	40	R	12,867.16	14,867.16	2
L-M02003	TEC. LABORATORISTA	40	R	9,250.62	11,250.62	3
L-M02006	TEC. RADIOLOGO	40	R	9,456.27	11,456.27	4
L-M02015	PSICOLOGO CLINICO	40	R	12,867.16	14,867.16	10
L-M02035	ENFERMERA GRAL. "A"	40	R	9,904.90	11,904.90	60
L-M02036	AUX. DE ENFERMERA	40	R	8,954.25	10,954.25	33
L-M02046	COCINERO J. EN HOSP.	40	R	8,031.41	10,031.41	2
L-M02048	AUX. DE COCINA HOSP.	40	R	7,440.11	9,440.11	1
L-M02049	NUTRICIONISTA	40	R	12,387.23	14,387.23	5
L-M02058	TEC. EN EST. AREA MED.	40	R	11,525.76	13,525.76	27
L-M02061	AUX. DE ADMISION	40	R	8,164.56	10,164.56	19
L-M02066	TEC. EN TRAB. SOCIAL	40	R	8,848.12	10,848.12	5
L-M02073	TEC. EN PROG. DE SALUD	40	R	8,449.92	10,449.92	4
L-M03002	VETERINARIO	40	R	9,119.43	9,119.43	2
L-M03004	PROMOTOR EN SALUD	40	R	9,057.56	11,057.56	5
L-M03005	AFANADOR	40	R	8,128.45	10,128.45	80
L-M03006	CAMILLERO	40	R	8,001.69	10,001.69	19
L-M03008	LARVICIDORES	40	R	7,082.03	9,082.03	216
L-M03011	LAVAND. EN HOSPITAL	40	R	9,125.12	11,125.12	4
L-M22073	TEC. EN PALUDISMO	40	R	6,830.73	8,830.73	7
L-M33004	PROM. COLERA	40	R	5,400.72	7,400.72	31
L-S01803	OFIC. SERV. Y MANTTO.	40	R	7,388.83	9,388.83	4

ANALITICO DE PLAZAS 2019

CATEGORIA	DESCRIPCION	NIVEL	TP	COSTO MINIMO 2019	COSTO MAXIMO 2019	TOTAL PLAZAS AUTORIZADAS
L-S08802	OFICIAL MANTTO. N	40	R	7,158.12	9,158.12	1
L-SIN0103	INTENDENTE B	40	R	8,862.70	10,862.70	3
L-SMT0102	AUX. GENERAL	40	R	8,183.60	10,183.60	2
L-SOP0101	PEON	40	R	8,616.78	10,616.78	87
L-CMM0412	JEFE DE PLANTA	51	R	9,743.08	11,743.08	4
L-EPR0301	PROFESIONISTA	51	R	9,728.17	11,728.17	15
L-LET0205	ELECTRICISTA	51	R	9,460.85	11,460.85	1
L-SOP0205	CHOFER	40	R	8,822.51	10,822.51	12
L-ADM0304	AUXILIAR GRAL. "A"	51	R	8,814.60	10,814.60	20
L-CAD0202	CAPTURISTA	51	R	8,564.98	10,564.98	28
L-CAD0208	SECRETARIA "L"	51	R	9,492.79	11,492.79	5
L-CF06821	VIGILANTE	51	R	7,937.39	9,937.39	39
L-CIS0104	INTENDENTE	51	R	7,026.90	9,026.90	20
L-SMT0007	SUPERVISOR	51	R	9,853.02	11,853.02	31
L-SMT0301	MECANICO GENERAL	51	R	9,728.17	11,728.17	3
L-SOP0201	SOLDADOR	51	R	9,460.85	11,460.85	1
L-SOP0205	CHOFER	51	R	9,235.90	11,235.90	12
L-A01807	JEFE DE OFICINA	52	R	8,925.25	10,925.25	9
L-CIS0103	INSPECTOR GENERAL	52	R	8,248.80	10,248.80	48
L-CMM0508	TEC. MTTO. ESP.	52	R	12,890.61	14,890.61	24
L-CMM0518	JEFE DE PISO	52	R	12,890.61	14,890.61	14
L-SMT0008	OFIC. DE MTTO.	52	R	7,474.80	9,474.80	2



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

C18-0169-1

Saltillo, Coahuila a 01 de octubre de 2018

MAPP, Alicia Guadalupe Cabrales Vázquez
 Directora General
 Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
 Villahermosa, Tabasco.

Estimada MAAP, Cabrales:

Presentamos los resultados de la Valuación Actuarial Estandarizada del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Institución que usted representa, con corte al 31 de Diciembre de 2017. Los resultados se obtuvieron considerando los "Términos de referencia para la Valuación Actuarial de las Instituciones Estatales de Seguridad Social".

En la presente evaluación se utilizaron dos metodologías de financiamiento, la "Prima Media General" así como las "Primas Óptimas de Liquidez".

El contenido de este reporte es el siguiente:

- I. Resumen Ejecutivo de Resultados
- II. Antecedentes
- III. Características de las Prestaciones Evaluadas
- IV. Objetivo del estudio actuarial.
- V. Reservas
- VI. Descripción de los Métodos de Financiamiento
 - Prima Media General
 - Primas Óptimas de Liquidez
- VII. Hipótesis Actuariales
- VIII. Resultados de la Valuación Actuarial
 - i. Datos y Promedios Generales
 - ii. Gráficas de Distribución de Edades, Antigüedad y Sueldos Promedio
 - iii. Proyección Demográfica de Activos y Pensionados
 - iv. Jubilaciones Esperadas Aritméticas
 - v. Jubilaciones Esperadas Actuariales
 - vi. Valor Presente de las Obligaciones (Prima Media General) y Balances Actuariales
 - vii. Primas Óptimas de Liquidez
 - viii. Aportaciones Extraordinarias
- IX. Comentarios Generales y Recomendaciones
- X. Anexos
 1. Formato 8 de la Ley de Disciplina Financiera
 2. Índice de las hojas de trabajo de los resultados actuariales complementarios.



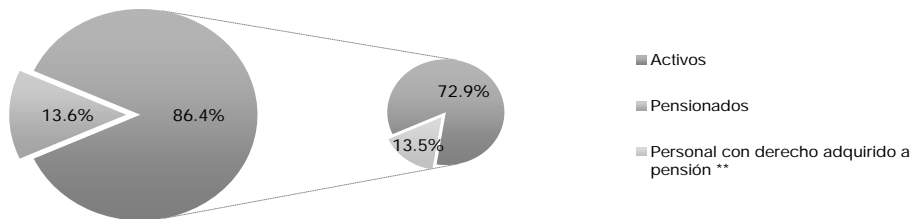
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

I. RESUMEN EJECUTIVO DE RESULTADOS

a) Población Afiliada

Concepto	Activos	Pensionados
Número de Afiliados	67,958	12,712
Nómina promedio	8,053.60	10,052.73
Nómina anual *	6,567,678,194.16	1,533,483,118.92
Personal con derecho adquirido a pensión **	12,610	-
Proporción de la nómina promedio de pensionados ***		124.82%
Proporción de la nómina anual de pensionados ***		23.35%

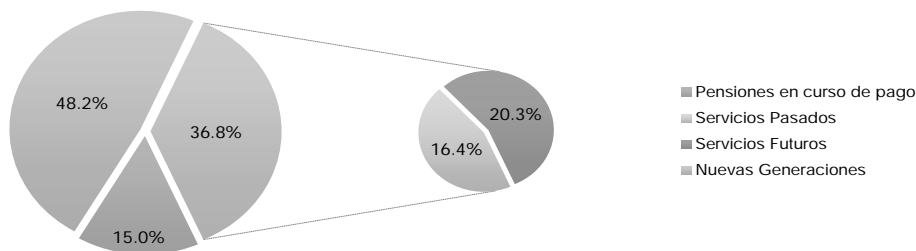


b) Monto de la Reserva:

\$ 0.00

c) Valor Presente de las Obligaciones

Concepto	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Pensiones en curso de pago	28,920,868,736.87	25,976,149,016.36
Generación Actual		
Servicios Pasados	31,652,046,170.10	23,731,540,563.84
Servicios Futuros	39,133,054,146.24	32,429,677,467.89
Servicios Totales	70,785,100,316.34	56,161,218,031.73
Nuevas Generaciones	92,828,322,650.81	49,545,683,950.83
Total	192,534,291,704.02	131,683,050,998.92



* Número de Afiliados x Nómina mensual promedio * 12
 ** Personal que cuenta con los requisitos para obtener una pensión por jubilación, vejez o cesantía
 *** Nómina anual de pensionados / Nómina anual de activos



VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE

consultoría actuarial

d) Valor Presente de Sueldos Futuros

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	91,412,236,240.94	82,415,422,487.66
Nuevas Generaciones	311,818,675,064.40	203,164,324,833.71
Total	403,230,911,305.34	285,579,747,321.36

e) Valor Presente de Aportaciones Futuras

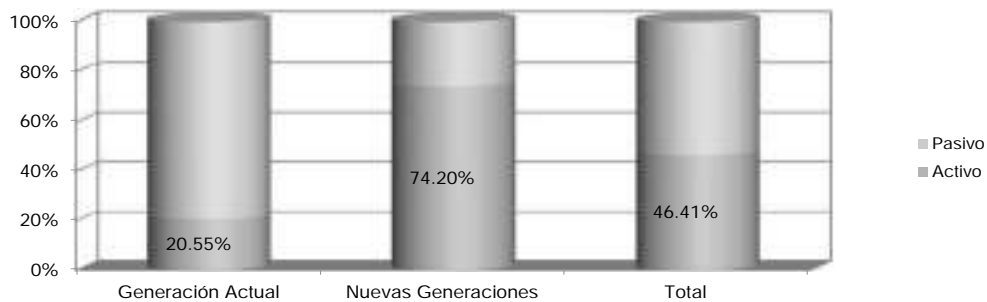
Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Activos		
i) Generación Actual	20,110,545,713.43	18,131,261,082.61
ii) Nuevas Generaciones	68,599,609,604.29	44,695,826,400.50
Pensionados		
i) En curso de pago	117,133,536.08	105,211,965.22
ii) De la generación actual	257,190,203.85	201,287,225.41
iii) De las nuevas generaciones	279,727,548.83	138,426,413.70
Total	89,364,206,606.48	63,272,013,087.44

f) Déficit / Superávit Actuarial

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	(79,221,099,599.85)	(63,699,606,774.85)
Nuevas Generaciones	(23,948,985,497.69)	(4,711,431,136.64)
Total	(103,170,085,097.54)	(68,411,037,911.49)

g) Situación Financiera - Activos vs Pasivos

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual	20.55%	22.45%
Nuevas Generaciones	74.20%	90.49%
Total	46.41%	48.05%



h) Período de Suficiencia

Escenario	Año de Descapitalización
Escenario 3.00%	2018
Escenario 4.00%	2018



VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE

consultoría actuarial

i) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Prima Media General

Personal	Escenario 3.00%	Escenario 4.00%
Generación Actual (Activos y Pensionados)	108.66%	99.29%
Nuevas Generaciones	29.68%	24.32%
Total	47.59%	45.95%

j) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 3.00%	45.65%	2018-2118
Escenario 4.00%	45.16%	2018-2118

k) Cotizaciones recomendadas como porcentaje de la nómina de cotización de acuerdo a la metodología de Primas Óptimas de Liquidez Escalonadas

Escenario Financiero	Prima	Período
Escenario 3.00%	38.00%	2018
	$\Delta 1.50\%$	2019-2023
	46.03%	2024-2118
Escenario 4.00%	38.00%	2018
	$\Delta 1.50\%$	2019-2023
	45.68%	2024-2118

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado

l) Flujo esperado de Egresos, Aportaciones y Costos Fiscales



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

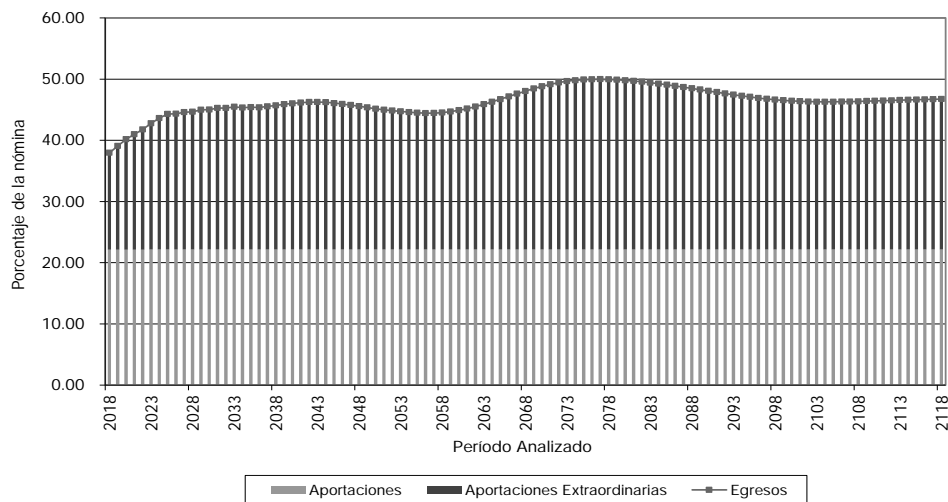
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 3.00%
(Millones de pesos de 2017)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2018	2,542.14	1,482.23	1,059.91
2019	2,707.25	1,534.14	1,173.11
2020	2,874.75	1,584.31	1,290.44
2021	3,026.63	1,634.83	1,391.80
2022	3,176.76	1,684.47	1,492.29
2023	3,349.68	1,734.37	1,615.31
2024	3,513.54	1,784.84	1,728.70
2025	3,670.71	1,835.46	1,835.24
2030	4,226.07	2,079.70	2,146.37
2035	4,759.11	2,322.74	2,436.38
2040	5,294.87	2,548.79	2,746.08
2045	5,713.62	2,748.73	2,964.89
2050	5,953.70	2,921.80	3,031.90
2055	6,161.02	3,067.91	3,093.11
2060	6,487.72	3,200.31	3,287.40
2065	7,026.30	3,333.10	3,693.20
2070	7,667.38	3,481.48	4,185.90
2075	8,205.36	3,645.07	4,560.29
2080	8,592.92	3,825.67	4,767.25
2085	8,900.25	4,020.04	4,880.21
2090	9,168.30	4,226.49	4,941.81
2095	9,444.87	4,445.65	4,999.21
2100	9,800.46	4,676.28	5,124.18
2105	10,270.19	4,916.59	5,353.60
2110	10,828.55	5,166.85	5,661.70
2111	10,946.20	5,218.30	5,727.90
2112	11,064.91	5,270.25	5,794.66
2113	11,184.89	5,322.74	5,862.15
2114	11,305.80	5,375.75	5,930.05
2115	11,427.90	5,429.31	5,998.59
2116	11,550.85	5,483.40	6,067.46
2117	11,674.90	5,538.04	6,136.85
2118	11,799.74	5,593.23	6,206.51





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

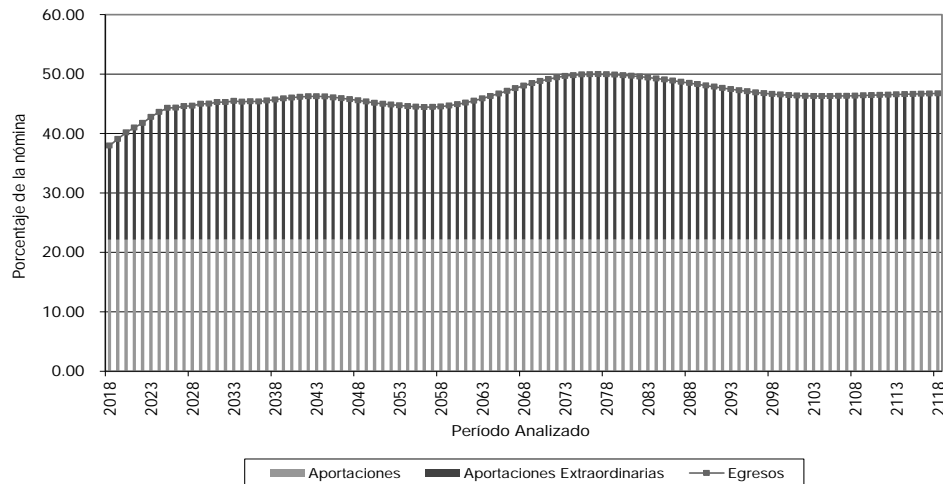
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Comportamiento esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales

Personal Total

Tasa de rendimiento del 4.00%
(Millones de pesos de 2017)

Año	Egresos	Aportaciones	Aportaciones Extraordinarias
2018	2,542.14	1,482.23	1,059.91
2019	2,707.25	1,534.14	1,173.11
2020	2,874.75	1,584.31	1,290.44
2021	3,026.63	1,634.83	1,391.80
2022	3,176.76	1,684.47	1,492.29
2023	3,349.68	1,734.37	1,615.31
2024	3,513.54	1,784.84	1,728.70
2025	3,670.71	1,835.46	1,835.24
2030	4,226.07	2,079.70	2,146.37
2035	4,759.11	2,322.74	2,436.38
2040	5,294.87	2,548.79	2,746.08
2045	5,713.62	2,748.73	2,964.89
2050	5,953.70	2,921.80	3,031.90
2055	6,161.02	3,067.91	3,093.11
2060	6,487.72	3,200.31	3,287.40
2065	7,026.30	3,333.10	3,693.20
2070	7,667.38	3,481.48	4,185.90
2075	8,205.36	3,645.07	4,560.29
2080	8,592.92	3,825.67	4,767.25
2085	8,900.25	4,020.04	4,880.21
2090	9,168.30	4,226.49	4,941.81
2095	9,444.87	4,445.65	4,999.21
2100	9,800.46	4,676.28	5,124.18
2105	10,270.19	4,916.59	5,353.60
2110	10,828.55	5,166.85	5,661.70
2111	10,946.20	5,218.30	5,727.90
2112	11,064.91	5,270.25	5,794.66
2113	11,184.89	5,322.74	5,862.15
2114	11,305.80	5,375.75	5,930.05
2115	11,427.90	5,429.31	5,998.59
2116	11,550.85	5,483.40	6,067.46
2117	11,674.90	5,538.04	6,136.85
2118	11,799.74	5,593.23	6,206.51





II. CARACTERÍSTICAS DE LAS PRESTACIONES EVALUADAS

Generales

Gratificación Anual (LSSET.- Art. 74)

85 días de sueldo de pensión.

Sueldo Base (LSSET.- Art. 03-XVIII)

Remuneración en dinero antes de prestaciones que reciben los servidores públicos y sobre el cual se calculan las cuotas y aportaciones de los asegurados.

UMA (Reglamento de la LSSET.- Art. 02-XIX)

Unidad de Medida y Actualización, cuyo valor diario, mensual o anual, es determinado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Pensión Máxima (LSSET.- Art. 80)

35 veces el valor de la UMA.

Incremento a Pensiones (LSSET.- Art. 81 y Reglamento de la LSSET.- Art. 149).

La cuantía de las pensiones se incrementará al mismo tiempo y en la misma proporción en que aumente el valor de la UMA.

Cuotas y Aportaciones (LSSET.- Art. 34, 35 y SÉPTIMO TRANSITORIO)

Los servidores públicos contribuirán al Fondo un porcentaje de su sueldo base mensual conforma a la siguiente tabla:

Año	Porcentaje
2016	13.00%
2017	15.00%
2018	16.00%

Las cuotas anteriores se distribuirán de la siguiente forma:

- 21.875% para prestaciones médicas
- 3.125% para el seguro de vida y apoyo de gastos funerarios
- 62.500% para pensiones.
 - 33.75% para su cuenta individual
 - 28.75% para el esquema de beneficio definido
- 4.375% para servicios asistenciales



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

- 1.875% para deporte, recreación y cultura
- 6.250% para el fondo general de administración

Los jubilados y pensionados contribuirán sobre el monto de la pensión que perciban, para prestaciones médicas y seguro de vida y gastos de defunción, un porcentaje igual al que le corresponda a los trabajadores activos.

Nota: Los trabajadores que permanezcan en el régimen de pensión de la Ley abrogada, la cuota de la cuenta individual más los productos financieros se trasladarán para cubrir la pensión del esquema de beneficio definido.

Las Entidades Públicas aportarán el 26% sobre el sueldo base mensual de sus trabajadores, y se distribuirá de la siguiente manera:

- 55.769% para prestaciones médicas
- 1.923% para el seguro de vida y seguro de gastos funerarios
- 30.769% para pensiones del esquema de beneficio definido
- 2.692% para servicios asistenciales
- 1.153% para deporte, recreación y cultura
- 7.692% para el fondo general de administración.

Transmisión a Beneficiarios (LSSET.- Capítulo III, Sección Quinta)

Al fallecer el pensionado, sus beneficiarios en el orden establecido continuarán percibiendo esta pensión.

El derecho al pago de esta pensión se iniciará a partir del día de la muerte del asegurado o pensionado.

Los beneficiarios de estas pensiones son:

- I. El cónyuge supérstite y los hijos menores de dieciocho años;
- II. A falta de la esposa, la concubina de conformidad con la legislación civil del Estado;
- III. El esposo supérstite o concubinario, siempre que a la muerte de la asegurada o pensionada, fuese mayor de 60 años o esté incapacitado para trabajar y en esta condición hubiese dependido económicamente de ella; y
- IV. A falta de las personas a las que se refieren las tres fracciones anteriores, la pensión por fallecimiento se otorgará a los ascendientes mayores de 60 años en caso de que hubiesen dependido económicamente del asegurado o si el hijo pensionado cumpliera 18 años, y no pudiese mantenerse por su propio trabajo debido a una enfermedad permanente, incapacidad física o enfermedad psíquica, el pago de pensión por orfandad se prorrogará por el tiempo que subsista su incapacidad.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Personal en Transición y que no haya optado por el Régimen Obligatorio

Pensión por Jubilación (Reglamento de la LSSET.- CUARTO TRANSITORIO-Fracción II)

Requisito : Contar con 30 años de cotización los hombres y 25 años de cotización las mujeres.

Para el caso de los asegurados que al 31 de diciembre de 2015, no hubieran tenido derecho a solicitar permanecer en el Régimen de la Ley ISSET abrogada, por no haber contado con derecho adquirido a obtener alguna de las pensiones reguladas por dicha Ley anterior; al cumplir con los años de cotización señalados en el párrafo anterior, deberán cumplir adicionalmente, en los periodos, con la edad mínima conforme a la siguiente tabla:

Periodo	Edad Mínima	
	Hombres	Mujeres
2016-2017	53	48
2018-2019	54	49
2020-2021	55	50
2022-2023	56	51
2024-2025	57	52
2026-2027	58	53
2028-2029	59	54
2030-2031	60	55
2032-2033	61	56
2034-2035	62	57
2036 en adelante	63	58

Monto : 100% del último sueldo base.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Retiro por Edad Avanzada y Tiempo de Servicio (Reglamento de la LSSET.- CUARTO TRANSITORIO.- Fracción II)

Requisito : • Personal con derechos adquiridos al 31 de diciembre de 2015: Contar con 15 años de cotizaciones y 55 años de edad.

Para el caso de los asegurados que al 31 de diciembre de 2015, no hubieran tenido derecho a solicitar permanecer en el Régimen de la Ley ISSET abrogada, por no haber contado con derecho adquirido a obtener alguna de las pensiones reguladas por dicha Ley anterior; al cumplir con los años de cotización señalados en el párrafo anterior, deberán cumplir adicionalmente, en los periodos, con la edad mínima conforme a la siguiente tabla:



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Periodo	Edad Mínima
2016-2017	53
2018-2019	54
2020-2021	55
2022-2023	56
2024-2025	57
2026-2027	58
2028-2029	59
2030-2031	60
2032-2033	61
2034-2035	62
2036 en adelante	63

Monto : Un porcentaje aplicado al 85% del último sueldo base percibido, conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
15	55.00%	23	79.00%
16	58.00%	24	82.00%
17	61.00%	25	85.00%
18	64.00%	26	88.00%
19	67.00%	27	91.00%
20	70.00%	28	94.00%
21	73.00%	29	97.00%
22	76.00%	30	100.00%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Personal con Ingreso a Partir del 01 de enero de 2016 y personal que haya optado por el Régimen Obligatorio.

Sueldo Regulador (LSSET.- Art 03-XIX y Art. 78).

Es el promedio del sueldo base mensual percibido por el asegurado de los últimos 3 años.

Cuenta Individual (LSSET.- Art. 84 y 85).

Todos los asegurados contarán con una cuenta individual, la cual estará integrada por las aportaciones hechas por el servidor público, y sus respectivos rendimientos, teniendo derecho de hacer aportaciones complementarias de manera voluntaria.

El retiro del saldo de la cuenta individual sólo podrá ser exigible al momento que el asegurado o sus beneficiarios concurren en alguno de los supuestos que le otorgan derecho a la pensión.



 VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

El saldo de la cuenta individual podrá utilizarse en cualquiera de las siguientes modalidades y sólo podrá retirarse cuando el asegurado o beneficiarios sean acreedores a retirar este saldo:

- I. Renta fija durante un lapso pactado hasta agotar el saldo acumulado;
- II. Retiro en una sola exhibición

Nota: Para efectos del presente estudio, se consideró que los trabajadores retiraban el saldo de su cuenta individual en una sola exhibición.

Incorporación al Régimen Obligatorio (LSSET.- DECIMO Y DECIMO PRIMERO TRANSITORIO)

Los asegurados que hayan optado por transitar al régimen obligatorio, contarán en su cuenta individual con un capital inicial equivalente al monto de sus aportaciones de realizadas durante la Ley abrogada más una prima de transición equivalente al 3.0% de las aportaciones vigentes al 31 de diciembre de 2015 y serán efectivas al momento de que el trabajador adquiera el beneficio de una pensión o jubilación.

Pensión por Jubilación (LSSET.- Art.86 y 87)

- Requisito : Contar con 30 años de servicio las mujeres y 35 años de servicio los hombres y una edad mínima equivalente al 85% de la esperanza de vida del Estado.
- Monto : 70% del sueldo regulador y al uso del saldo de la cuenta individual.
- Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Retiro por Edad y Tiempo de Servicio (LSSET.- Art.88 y 89).

- Requisito : Contar con al menos 20 años de servicio y la edad correspondiente al 85% del indicador de esperanza de vida del Estado.
- Monto : Un porcentaje del sueldo regulador conforme a la siguiente tabla y al uso del saldo de la cuenta individual:

Mujeres		Hombres	
Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
20	50.00%	20	51.25%
21	52.00%	21	52.50%
22	54.00%	22	53.75%
23	56.00%	23	55.00%
24	58.00%	24	56.25%
25	60.00%	25	57.50%
26	62.00%	26	58.75%
27	64.00%	27	60.00%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

28	66.00%	28	61.25%
29	68.00%	29	62.50%
30	70.00%	30	63.75%
		31	65.00%
		32	66.25%
		33	67.50%
		34	68.75%
		35	70.00%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Invalidez por Causas Ajenas al Trabajo

Personal con Derechos Adquiridos al 31 de diciembre de 2015; y actualmente hubiera cumplido con su respectivo protocolo de permanencia (Ley Abrogada)

Requisito : Contar con dictamen médico expedido por el Departamento de Medicina del Trabajo, que determine al trabajador como no apto para laboral de forma total y permanente, por pérdida de sus facultades físicas o mentales, por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 15 años de servicio.

Monto : Un porcentaje del último sueldo base mensual devengado por el trabajador, de acuerdo a sus años cotizados conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
15	55.00%	23	79.00%
16	58.00%	24	82.00%
17	61.00%	25	85.00%
18	64.00%	26	88.00%
19	67.00%	27	91.00%
20	70.00%	28	94.00%
21	73.00%	29	97.00%
22	76.00%	30	100.00%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Personal con Expectativa de Derechos y Personal del Régimen Obligatorio (LSSET.- Art.90)

Requisito : Contar con dictamen médico expedido por el Departamento de Medicina del Trabajo, que determine al trabajador como no apto para laboral de forma total y permanente, por pérdida de sus facultades físicas o mentales, resultante de causa ordinaria ajena a su servicio; y contar con al menos 5 años de cotización.

Monto : Un porcentaje del sueldo regulador del trabajador, de acuerdo a sus años cotizados y conforme a la siguiente tabla:



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Mujeres		Hombres	
Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
5 a 10	20.00%	5 a 10	20.00%
11	22.50%	11	22.00%
12	25.00%	12	24.00%
13	27.50%	13	26.00%
14	30.00%	14	28.00%
15	32.50%	15	30.00%
16	35.00%	16	32.00%
17	37.50%	17	34.00%
18	40.00%	18	36.00%
19	42.50%	19	38.00%
20	45.00%	20	40.00%
21	47.50%	21	42.00%
22	50.00%	22	44.00%
23	52.50%	23	46.00%
24	55.00%	24	48.00%
25	57.50%	25	50.00%
26	60.00%	26	52.00%
27	62.50%	27	54.00%
28	65.00%	28	56.00%
29	67.50%	29	58.00%
30	70.00%	30	60.00%
		31	62.00%
		32	64.00%
		33	66.00%
		34	68.00%
		35	70.00%

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.

Pensión por Incapacidad por Causas de Trabajo

Requisito : Contar con dictamen médico expedido por el Departamento de Medicina del Trabajo, que determine al trabajador como no apto para laboral de forma total y permanente, por pérdida física o mental por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : • Personal con Derechos Adquiridos (Ley Abrogada): 100% del último sueldo percibido.

- Personal con Expectativa de Derechos y Personal del Régimen Obligatorio (LSSET- Art.90): 70% del sueldo regulador y al uso de la cuenta individual.

Plazo : Vitalicia con transmisión a beneficiarios.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Pensión por Fallecimiento por Causas Ajenas al Trabajo

Personal con Derechos Adquiridos al 31 de diciembre de 2015: y actualmente hubiera cumplido con su respectivo protocolo de permanencia. (Ley Abrogada)

Requisito : Al fallecimiento de un asegurado por causas ajenas al trabajo desempeñado y contar con al menos 15 años de servicio.

Monto : Un porcentaje aplicado al 85% del último sueldo base mensual percibido por el trabajador, de a sus años cotizados y conforme a la siguiente tabla:

Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
15	55.00%	23	79.00%
16	58.00%	24	82.00%
17	61.00%	25	85.00%
18	64.00%	26	88.00%
19	67.00%	27	91.00%
20	70.00%	28	94.00%
21	73.00%	29	97.00%
22	76.00%	30	100.00%

Plazo : Vigencia de derechos.

Personal con Expectativa de Derechos y Personal del Régimen Obligatorio (L SSET - Art 95 y 89 Reglamento de la L SSET - Art 146)

Requisito : Al fallecimiento por causas ajenas al trabajo y contar con al menos 5 años de cotización.

Monto : Un porcentaje del sueldo regulador percibido por el trabajador, de acuerdo a sus años cotizado y conforme a la siguiente tabla:

Mujeres		Hombres	
Antigüedad	Porcentaje	Antigüedad	Porcentaje
5 a 10	20.00%	5 a 10	20.00%
11	22.50%	11	22.00%
12	25.00%	12	24.00%
13	27.50%	13	26.00%
14	30.00%	14	28.00%
15	32.50%	15	30.00%
16	35.00%	16	32.00%
17	37.50%	17	34.00%
18	40.00%	18	36.00%
19	42.50%	19	38.00%
20	45.00%	20	40.00%
21	47.50%	21	42.00%
22	50.00%	22	44.00%
23	52.50%	23	46.00%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

24	55.00%	24	48.00%
25	57.50%	25	50.00%
26	60.00%	26	52.00%
27	62.50%	27	54.00%
28	65.00%	28	56.00%
29	67.50%	29	58.00%
30	70.00%	30	60.00%
		31	62.00%
		32	64.00%
		33	66.00%
		34	68.00%
		35	70.00%

Plazo : Vigencia de derechos.

Pensión por Fallecimiento por Causas de Trabajo (LSSET.- Art.94)

Requisito : Fallecimiento de un asegurado o pensionado por causas de trabajo independientemente de la antigüedad.

Monto : 70% del sueldo regulador.

Plazo : Vigencia de derechos.

Seguro de Vida (LSSET.- Art.101)

Requisito : Al fallecer el trabajador o pensionado.

Monto :

- 400 veces el valor diario de la UMA en caso de muerte natural.
- 600 veces el valor diario de la UMA en caso de accidente de trabajo o muerte colectiva

Gastos Funerarios (LSSET.- Art.103 y Reglamento de la LSSET.- Art 112)

Requisito : Fallecer siendo trabajador (servidor público del estado) o pensionado.

Monto :

- Hasta por un monto equivalente a cien veces el valor diario de la UMA, siempre que el asegurado haya prestado servicios por 5 años e igual término de contribución al fondo del ISSET ;
- Hasta por un monto equivalente a sesenta veces el valor diario de la, cuando el asegurado haya prestado servicios por tiempo mayor a 2 años, pero menor de 5 e igual tiempo de contribuir al fondo del; y



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

- Hasta un monto equivalente a treinta veces el valor diario de la UMA cuando el trabajador haya prestado servicios por un tiempo de seis meses, pero menor de 2 años e igual tiempo de contribuir al fondo del ISSET.

Devolución de Aportaciones (Reglamento de la LSSET.- Art. 169)

Requisito : Retirarse sin derecho a pensión,
Monto : El saldo de la cuenta individual.

III. OBJETIVO DEL ESTUDIO ACTUARIAL

Los principales objetivos del estudio son los siguientes:

1. Determinar los pasivos por servicios pasados y futuros generados por las prestaciones sujetas al suceso de alguna contingencia.
2. Estimar los déficits actuariales.
3. Proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, anualmente durante los próximos 100 años.
4. Calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el ISSET para hacer frente a sus obligaciones, bajo diferentes métodos actuariales.

IV. RESERVAS

Para efectos de este estudio no se consideró reserva alguna.

V. DESCRIPCIÓN DE LOS MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO**Prima Media General (PMG)**

Para determinar la aportación del año al fondo o costo normal, se utilizó un método de financiamiento colectivo a grupo cerrado y a grupo abierto con el siguiente procedimiento esquemático:

1. Con base en las Hipótesis Actuariales demográficas, se proyectó el número de personas que tendrá derecho a una pensión.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

2. Con base en la Hipótesis Actuarial de mortalidad se proyectó el número de pensionados que año con año sobreviven.
3. Tomando en cuenta las características del plan se proyectó, con base en el resultado del punto anterior, el monto de los egresos anuales que deberán ser cubiertos por el fondo por concepto de Pensiones.
4. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los egresos mencionados en el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de obligaciones.
5. Tomando en cuenta las Hipótesis Actuariales demográficas y de incremento salarial, se proyectó la nómina anual entre la fecha de evaluación y la fecha de jubilación del último empleado que la solicitó.
6. Considerando la Hipótesis Actuarial del rendimiento del fondo, se calculó el valor presente de los sueldos proyectados según el punto anterior. A este concepto se le denomina valor presente de sueldos futuros.
7. El resultado de dividir la diferencia entre el valor presente de obligaciones y la reserva existente a la fecha de evaluación, entre el valor presente de sueldos futuros, indica qué porcentaje de los sueldos representan las obligaciones.
8. Tomando en cuenta que se cumple el efecto conjunto de las Hipótesis Actuariales implicadas en el cálculo, el porcentaje mencionado en el punto anterior se mantendrá constante durante los años futuros y se aplicará a la nómina en curso para determinar el monto de las aportaciones anuales al fondo o costo normal.

En el caso de grupo abierto, se consideró como fecha límite de ingreso al trabajo el año 100 y se supone que habrá egresos hasta por 170 años; período considerado para cálculo de valor presente actuarial.

Las ganancias o pérdidas Actuariales provocadas por desviaciones en las Hipótesis empleadas en el cálculo, se distribuyen uniformemente en los años futuros.

Primas Óptimas de Liquidez

El Método de las Primas Óptimas de Liquidez es un método que fue diseñado en nuestro despacho y consiste en determinar la menor o las menores primas expresadas en porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo, que se estima garantice la liquidez perenne de las instituciones de seguridad social y que deberá ser igual para las actuales y futuras administraciones, evitando así caer en extremos, como la amortización anticipada de los pasivos contingentes o como el diferimiento de su pago.

Como ya se mencionó para determinar la Primas Óptimas de Liquidez, es necesario calcular para los próximos 100 años, las erogaciones anuales que efectuará el sistema de



seguridad social evaluado por concepto de prestaciones y de gastos de administración. Este cálculo debe elaborarse bajo el sistema de grupo abierto, es decir, suponiendo que los trabajadores que por cualquier causa se separen de su trabajo, serán sustituidos por nuevos trabajadores. Así mismo podrá suponerse el ingreso de nuevos trabajadores como crecimiento demográfico de la institución.

Obviamente, se calcularán las erogaciones que hará el sistema por concepto de prestaciones y gastos de administración para con los trabajadores sustitutos y para con los sustitutos de los sustitutos, las cuales serán agregadas a las erogaciones generadas por el personal actualmente activo y personal actualmente pensionado.

Una vez encontrados los egresos futuros por cada una de las causas de pago, se inicia un proceso de aproximación, suponiendo un porcentaje de las nóminas de cada año como aportación al fondo, mostrando así, tanto los egresos como los ingresos y los saldos futuros de la institución en porcentaje de dichas nóminas.

El proceso de aproximación concluirá cuando, en los años de madurez del sistema de seguridad social, se establezcan los saldos del fondo como porcentaje de la nómina integrada del personal actualmente activo. Se puede dar el caso de que, en determinado año, los egresos disminuyan con respecto de la nómina de activos, requiriéndose una prima escalonada decreciente.

Nota: El valor presente de los egresos esperados de un sistema de pensiones, si la Primas Óptimas de Liquidez se calculara a un plazo determinado, debe ser igual al valor presente de las obligaciones.

VI. HIPÓTESIS ACTUARIALES

Las que se anexan, considerando dos escenarios financieros:

- 1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.
- 2) Tasa real de rendimiento: 4.0 % anual compuesto.

La veracidad de los resultados del presente estudio actuarial dependerá del cumplimiento conjunto de las hipótesis utilizadas y de la calidad de la información que nos fue proporcionada. En este sentido es importante mencionar que la información recibida para el presente estudio presenta diferencias contra la recibida el año anterior.

Se consideró como personal con derecho adquirido aquellos trabajadores que contarán con al menos 30 años de servicio en caso de los hombres y 25 años de servicio las mujeres, o bien, quienes contarán con al menos 55 años de edad y 15 de servicio la fecha de la última reforma, con base en la información utilizada para el presente estudio.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Hipótesis

Edad	Biométricas										Financieras									
	ombres	Mujeres	Jubilados	Invalídidos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	ombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Minimo	UIMA	Con Carrera	Sin Carrera			
15	0.000520	0.000460	0.000490	0.016310	0.000005	0.076400	0.001510	0.008320	15	15	2018	0.000000	2018	0.25	0.00	2.00	1.00			
16	0.000590	0.000490	0.000540	0.016820	0.000005	0.072170	0.002420	0.014760	16	16	2019	1.102083	2019	0.25	0.00	2.00	1.00			
17	0.000620	0.000520	0.000570	0.017070	0.000011	0.068110	0.003780	0.013130	17	17	2020	1.063943	2020	0.25	0.00	2.00	1.00			
18	0.000800	0.000560	0.000680	0.017350	0.000011	0.064210	0.005140	0.016730	18	18	2021	1.026852	2021	0.25	0.00	2.00	1.00			
19	0.000870	0.000600	0.000735	0.017620	0.000016	0.060400	0.015110	0.012260	19	19	2022	0.989781	2022	0.25	0.00	2.00	1.00			
20	0.000940	0.000640	0.000790	0.017900	0.000016	0.056850	0.028250	0.205520	20	19	2023	0.951753	2023	0.25	0.00	2.00	1.00			
21	0.001010	0.000680	0.000845	0.018190	0.000021	0.053570	0.049700	0.283800	21	20	2024	0.913770	2024	0.25	0.00	2.00	1.00			
22	0.001090	0.000730	0.000910	0.018490	0.000021	0.050360	0.074330	0.362180	22	21	2025	0.877426	2025	0.25	0.00	2.00	1.00			
23	0.001150	0.000780	0.000965	0.018790	0.000026	0.046990	0.114130	0.431250	23	22	2026	0.842267	2026	0.25	0.00	2.00	1.00			
24	0.001220	0.000840	0.001030	0.019100	0.000032	0.044750	0.172830	0.492090	24	23	2027	0.806529	2027	0.25	0.00	2.00	1.00			
25	0.001290	0.000900	0.001095	0.019430	0.000037	0.042150	0.229400	0.556600	25	23	2028	0.770576	2028	0.25	0.00	2.00	1.00			
26	0.001360	0.000960	0.001160	0.019760	0.000042	0.039720	0.314080	0.624780	26	24	2029	0.734826	2029	0.25	0.00	2.00	1.00			
27	0.001440	0.001040	0.001240	0.020100	0.000047	0.037470	0.402380	0.679180	27	25	2030	0.702139	2030	0.25	0.00	2.00	1.00			
28	0.001450	0.001110	0.001280	0.020450	0.000058	0.035390	0.516660	0.715150	28	26	2031	0.672333	2031	0.25	0.00	2.00	1.00			
29	0.001530	0.001200	0.001365	0.020820	0.000063	0.033410	0.634650	0.736360	29	27	2032	0.638927	2032	0.25	0.00	2.00	1.00			
30	0.001600	0.001280	0.001440	0.021190	0.000074	0.031490	0.748940	0.753800	30	28	2033	0.601497	2033	0.25	0.00	2.00	1.00			
31	0.001610	0.001380	0.001495	0.021560	0.000084	0.029760	0.902280	0.764900	31	28	2034	0.563072	2034	0.25	0.00	2.00	1.00			
32	0.001690	0.001480	0.001585	0.021970	0.000095	0.028130	1.061050	0.773520	32	29	2035	0.527002	2035	0.25	0.00	2.00	1.00			
33	0.001760	0.001600	0.001680	0.022380	0.000110	0.026650	1.220050	0.784220	33	30	2036	0.492539	2036	0.25	0.00	2.00	1.00			
34	0.001840	0.001720	0.001780	0.022790	0.000121	0.025280	1.386760	0.797100	34	31	2037	0.458164	2037	0.25	0.00	2.00	1.00			
35	0.001920	0.001850	0.001885	0.023230	0.000142	0.023880	1.523410	0.806420	35	32	2038	0.423672	2038	0.25	0.00	2.00	1.00			
36	0.002000	0.001990	0.001995	0.023680	0.000158	0.022580	1.680670	0.811870	36	32	2039	0.389036	2039	0.25	0.00	2.00	1.00			
37	0.002130	0.002130	0.002135	0.024070	0.000179	0.021460	1.788540	0.815530	37	33	2040	0.354122	2040	0.25	0.00	2.00	1.00			
38	0.002220	0.002310	0.002265	0.024630	0.000200	0.020330	1.899880	0.819200	38	34	2041	0.318663	2041	0.25	0.00	2.00	1.00			
39	0.002340	0.002490	0.002435	0.025140	0.000226	0.019300	1.971710	0.821970	39	35	2042	0.283312	2042	0.25	0.00	2.00	1.00			
40	0.002460	0.002670	0.002565	0.025650	0.000258	0.018340	2.061370	0.823860	40	36	2043	0.248066	2043	0.25	0.00	2.00	1.00			
41	0.002620	0.002880	0.002750	0.026170	0.000289	0.017400	2.046490	0.824750	41	37	2044	0.212754	2044	0.25	0.00	2.00	1.00			
42	0.002840	0.003110	0.002975	0.026740	0.000326	0.016520	2.006490	0.826630	42	37	2045	0.177172	2045	0.25	0.00	2.00	1.00			
43	0.003010	0.003350	0.003180	0.027330	0.000363	0.015750	1.959930	0.826630	43	38	2046	0.141622	2046	0.25	0.00	2.00	1.00			
44	0.003240	0.003610	0.003425	0.027910	0.000405	0.014960	1.904860	0.826630	44	39	2047	0.106268	2047	0.25	0.00	2.00	1.00			
45	0.003480	0.003900	0.003690	0.028540	0.000452	0.014190	1.847760	0.827520	45	40	2048	0.070837	2048	0.25	0.00	2.00	1.00			
46	0.003790	0.004200	0.003995	0.029180	0.000505	0.013570	1.782800	0.826630	46	41	2049	0.035729	2049	0.25	0.00	2.00	1.00			
47	0.004050	0.004500	0.004295	0.029850	0.000563	0.012890	1.708090	0.826630	47	42	2050	0.000537	2050	0.25	0.00	2.00	1.00			
48	0.004380	0.004890	0.004635	0.030540	0.000626	0.012290	1.642300	0.826630	48	42	2051	0.000000	2051	0.25	0.00	2.00	1.00			
49	0.004790	0.005280	0.005035	0.031290	0.000700	0.011770	1.558530	0.825740	49	43	2052	0.000000	2052	0.25	0.00	2.00	1.00			
50	0.005140	0.005700	0.005420	0.032030	0.000773	0.011160	1.478240	0.824750	50	44	2053	0.000000	2053	0.25	0.00	2.00	1.00			
51	0.005570	0.006160	0.005865	0.032830	0.000863	0.010740	1.353830	0.822960	51	45	2054	0.000000	2054	0.25	0.00	2.00	1.00			
52	0.006090	0.006650	0.006370	0.033660	0.000952	0.010210	1.243620	0.820190	52	46	2055	0.000000	2055	0.25	0.00	2.00	1.00			
53	0.006630	0.007190	0.006910	0.034520	0.001052	0.009780	1.141350	0.817420	53	46	2056	0.000000	2056	0.25	0.00	2.00	1.00			
54	0.007190	0.007770	0.007480	0.035440	0.001168	0.009340	1.023280	0.814640	54	47	2057	0.000000	2057	0.25	0.00	2.00	1.00			
55	0.007840	0.008390	0.008115	0.036380	0.001289	0.008910	0.913080	0.811870	55	48	2058	0.000000	2058	0.25	0.00	2.00	1.00			
56	0.008520	0.009070	0.008795	0.037370	0.001426	0.008600	0.806800	0.809090	56	49	2059	0.000000	2059	0.25	0.00	2.00	1.00			
57	0.009310	0.009800	0.009555	0.038450	0.001573	0.008300	0.748480	0.805420	57	50	2060	0.000000	2060	0.25	0.00	2.00	1.00			
58	0.010130	0.010600	0.010365	0.039540	0.001736	0.007950	0.676950	0.801760	58	51	2061	0.000000	2061	0.25	0.00	2.00	1.00			
59	0.011070	0.011470	0.011270	0.040730	0.001909	0.007640	0.617880	0.798090	59	51	2062	0.000000	2062	0.25	0.00	2.00	1.00			
60	0.012060	0.012460	0.012260	0.041910	0.002104	0.007320	0.551790	0.794330	60	52	2063	0.000000	2063	0.25	0.00	2.00	1.00			
61	0.013100	0.013420	0.013230	0.043210	0.002314	0.007050	0.495890	0.789770	61	53	2064	0.000000	2064	0.25	0.00	2.00	1.00			
62	0.014290	0.014510	0.014400	0.044600	0.002546	0.006820	0.440830	0.786100	62	54	2065	0.000000	2065	0.25	0.00	2.00	1.00			
63	0.015550	0.015710	0.015630	0.046060	0.002793	0.006490	0.400110	0.780550	63	55	2066	0.000000	2066	0.25	0.00	2.00	1.00			
64	0.016990	0.017000	0.016995	0.047590	0.003067	0.006260	0.372540	0.774110	64	55	2067	0.000000	2067	0.25	0.00	2.00	1.00			
65	0.018460	0.018400	0.018430	0.049240	0.003361	0.006050	0.344440	0.767670	65	56	2068	0.000000	2068	0.25	0.00	2.00	1.00			
66	0.020230	0.019920	0.020075	0.050980	0.003682	0.005800	0.319520	0.760240	66	57	2069	0.000000	2069	0.25	0.00	2.00	1.00			
67	0.021940	0.021570	0.021755	0.052820	0.004029	0.005600	0.297460	0.753800	67	58	2070	0.000000	2070	0.25	0.00	2.00	1.00			
68	0.023860	0.023350	0.023605	0.054820	0.004413	0.005400	0.274950	0.746460	68	59	2071	0.000000	2071	0.25	0.00	2.00	1.00			



VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE
consultoría actuarial

Hipótesis

Edad	Fallecimiento		jios		Probabilidad		Edad Correlativa		Tasa Inc.		Financieras						
	ombres	Mujeres	Jubilados	Invalídos	Invalidez	Rotación	Promedio	de Casado	ombres	Mujeres	Año	Poblacional	Año	Mínimo	UMA	Con Carrera	Sin Carrera
69	0.025950	0.025290	0.025620	0.057000	0.004824	0.000000	0.256220	0.738140	69	60	2072	0.000000	2072	0.25	0.00	2.00	1.00
70	0.028240	0.027400	0.027820	0.059270	0.005276	0.000000	0.235520	0.729820	70	60	2073	0.000000	2073	0.25	0.00	2.00	1.00
71	0.030650	0.029680	0.030165	0.061710	0.005760	0.000000	0.216640	0.720600	71	61	2074	0.000000	2074	0.25	0.00	2.00	1.00
72	0.033320	0.032160	0.032740	0.064380	0.006286	0.000000	0.197750	0.711390	72	62	2075	0.000000	2075	0.25	0.00	2.00	1.00
73	0.036170	0.034860	0.035515	0.067340	0.006859	0.000000	0.179620	0.702170	73	63	2076	0.000000	2076	0.25	0.00	2.00	1.00
74	0.039240	0.037780	0.038510	0.070470	0.007475	0.000000	0.160890	0.692060	74	64	2077	0.000000	2077	0.25	0.00	2.00	1.00
75	0.042580	0.040950	0.041765	0.073960	0.008143	0.000000	0.146390	0.681960	75	65	2078	0.000000	2078	0.25	0.00	2.00	1.00
76	0.046080	0.044390	0.045235	0.077710	0.008869	0.000000	0.132570	0.670860	76	65	2079	0.000000	2079	0.25	0.00	2.00	1.00
77	0.049930	0.048130	0.049030	0.081910	0.009647	0.000000	0.123120	0.657980	77	66	2080	0.000000	2080	0.25	0.00	2.00	1.00
78	0.053870	0.052190	0.053030	0.086470	0.010494	0.000000	0.116630	0.645090	78	67	2081	0.000000	2081	0.25	0.00	2.00	1.00
79	0.058260	0.056590	0.057425	0.091760	0.011409	0.000000	0.110360	0.632210	79	68	2082	0.000000	2082	0.25	0.00	2.00	1.00
80	0.063000	0.061390	0.062195	0.098400	0.012398	0.000000	0.104090	0.617450	80	69	2083	0.000000	2083	0.25	0.00	2.00	1.00
81	0.067930	0.066580	0.067255	0.103960	0.013461	0.000000	0.097440	0.601790	81	70	2084	0.000000	2084	0.25	0.00	2.00	1.00
82	0.073290	0.072240	0.072765	0.111220	0.014613	0.000000	0.090340	0.582370	82	70	2085	0.000000	2085	0.25	0.00	2.00	1.00
83	0.078840	0.078380	0.078610	0.119740	0.015854	0.000000	0.082640	0.557500	83	71	2086	0.000000	2086	0.25	0.00	2.00	1.00
84	0.084840	0.085050	0.084945	0.129530	0.017190	0.000000	0.075230	0.537280	84	72	2087	0.000000	2087	0.25	0.00	2.00	1.00
85	0.091290	0.092300	0.091795	0.140930	0.018632	0.000000	0.066320	0.517860	85	73	2088	0.000000	2088	0.25	0.00	2.00	1.00
86	0.098160	0.100180	0.099170	0.154400	0.020183	0.000000	0.059820	0.498540	86	75	2089	0.000000	2089	0.25	0.00	2.00	1.00
87	0.105350	0.108750	0.107050	0.170900	0.021856	0.000000	0.053100	0.481000	87	74	2090	0.000000	2090	0.25	0.00	2.00	1.00
88	0.112570	0.118060	0.115315	0.191330	0.023650	0.000000	0.046000	0.463560	88	75	2091	0.000000	2091	0.25	0.00	2.00	1.00
89	0.120590	0.128190	0.124390	0.216170	0.025585	0.000000	0.040190	0.447900	89	76	2092	0.000000	2092	0.25	0.00	2.00	1.00
90	0.129420	0.139200	0.134310	0.249730	0.027669	0.000000	0.034520	0.433130	90	77	2093	0.000000	2093	0.25	0.00	2.00	1.00
91	0.137850	0.151170	0.144510	0.309700	0.029904	0.000000	0.028330	0.421140	91	78	2094	0.000000	2094	0.25	0.00	2.00	1.00
92	0.146900	0.164180	0.155540	0.357440	0.032313	0.000000	0.022960	0.409150	92	78	2095	0.000000	2095	0.25	0.00	2.00	1.00
93	0.178340	0.178340	0.178340	0.451880	0.032308	0.000000	0.017450	0.397160	93	79	2096	0.000000	2096	0.25	0.00	2.00	1.00
94	0.193730	0.193730	0.193730	0.625000	0.032308	0.000000	0.011480	0.385170	94	80	2097	0.000000	2097	0.25	0.00	2.00	1.00
95	0.210480	0.210480	0.210480	1.000000	0.032308	0.000000	0.007550	0.371400	95	81	2098	0.000000	2098	0.25	0.00	2.00	1.00
96	0.228700	0.228700	0.228700	1.000000	0.032308	0.000000	0.004380	0.359410	96	82	2099	0.000000	2099	0.25	0.00	2.00	1.00
97	0.248520	0.248520	0.248520	1.000000	0.032308	0.000000	0.001590	0.347420	97	83	2100	0.000000	2100	0.25	0.00	2.00	1.00
98	0.270090	0.270090	0.270090	1.000000	0.032308	0.000000	0.000000	0.335430	98	83	2101	0.000000	2101	0.25	0.00	2.00	1.00
99	0.293560	0.293560	0.293560	1.000000	0.032308	0.000000	0.000000	0.323440	99	84	2102	0.000000	2102	0.25	0.00	2.00	1.00
100	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	0.526017	0.000000	0.000000	0.334930	100	85	2103	0.000000	2103	0.25	0.00	2.00	1.00

Factor de incapacidad por riesgos de trabajo 0.0009075
Factor de fallecimiento por riesgos de trabajo 0.002910

Nota: Los factores anteriores son los aplicados por el IMSS al 75% debido a que el riesgo de los burocratas y de los maestros teóricamente es menor que el de los afiliados al IMSS que en su mayoría son obreros.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

VII. RESULTADOS DE LA VALUACION ACTUARIAL

Los resultados de la valuación actuarial fueron obtenidos proyectando los datos de cada uno de los trabajadores y pensionados, de acuerdo con las prestaciones evaluadas y utilizando las hipótesis ya mencionadas.

i) DATOS Y PROMEDIOS GENERALES

Los siguientes cuadros muestran la estadística poblacional de la información recibida para el presente estudio, en los cuales se pueden observar los promedios de edades de ingreso, edades actuales, antigüedades, y sueldos, tanto del personal actualmente pensionado así como de los trabajadores activos.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Promedios y Datos Generales

Personal Total

Activos

		Hombres	Mujeres	Total
Número de empleados	:	40,622	27,336	67,958
Edad mínima	:	18.00	18.00	18.00
Edad máxima	:	90.00	86.00	90.00
Edad promedio actual	:	46.05	43.22	44.91
Edad de ingreso promedio	:	31.67	30.05	31.02
Antigüedad promedio	:	14.38	13.17	13.89
Salario mínimo	:	162.00	162.00	162.00
Salario máximo	:	231,912.70	257,755.40	257,755.40
Nómina mensual promedio	:	7,503.29	8,871.37	8,053.60
Nómina mensual	:	304,798,631.32	242,507,884.86	547,306,516.18
Nómina anual	:	3,657,583,575.84	2,910,094,618.32	6,567,678,194.16

Jubilado y Pensionado

		Hombres	Mujeres	Total
Número de Pensionados	:	4,529	8,183	12,712
Edad mínima	:	60.00	0.00	0.00
Edad máxima	:	105.00	97.00	105.00
Edad promedio actual	:	64.04	60.22	61.58
Pensión mínima	:	632.32	443.13	443.13
Pensión máxima	:	89,001.01	99,599.58	99,599.58
Pensión Mensual promedio	:	10,018.72	10,071.55	10,052.73
Pensión Mensual	:	45,374,760.58	82,415,499.33	127,790,259.91
Pensión Anual	:	544,497,126.96	988,985,991.96	1,533,483,118.92
Población Total	:			
Proporción de Activos	:	89.97%	76.96%	84.24%
Proporción de Pensionados	:	10.03%	23.04%	15.76%
Activos / Pensionados	:	8.97	3.34	5.35
Pensionados / Activos	:	0.11	0.30	0.19
Pensión promedio / Nómina promedio	:	133.52%	113.53%	124.82%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

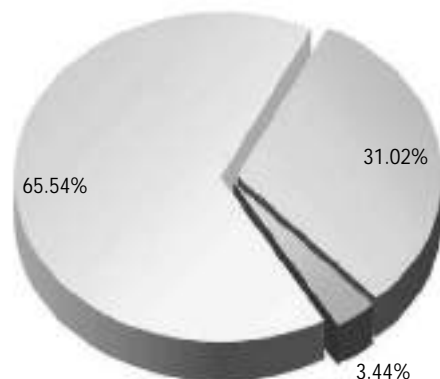
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Distribución de pensionados por tipo de pensión

Personal Total

	Antigüedad, Vejez o Cesantía	Invalidez y Vida	Riegos de Trabajo	Beneficiarios	Total
Número de pensionados	: 8,332	3,943	437	-	12,712
Edad mínima	42.00	0.00	15.00	-	15.00
Edad máxima	: 105.00	100.00	95.00	-	105.00
Edad promedio	: 61.75	61.20	61.65	-	61.58
Edad de pensión promedio	: 56.92	54.57	55.44	-	56.14
Esperanza de vida promedio	: 24.27	26.84	26.23	-	25.14
Pensión mínima	: 443.13	485.23	599.52	-	443.13
Pensión máxima	: 99,599.58	56,830.77	65,008.96	-	99,599.58
Pensión promedio	: 12,536.05	5,366.89	4,984.46	-	10,052.73
Pensión mensual	: 104,450,403.65	21,161,647.97	2,178,208.29	-	127,790,259.91
Pensión anual	: 1,253,400,523.98	253,939,775.64	26,138,499.48	-	1,533,483,118.92
Porcentaje de la población	: 65.54%	31.02%	3.44%	-	100.00%



■ Antigua edad, Vejez o Cesantía ■ Invalidez y Vida ■ Riegos de Trabajo ■ Beneficiarios



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

ii) GRÁFICAS DE DISTRIBUCIÓN DE EDADES, ANTIGÜEDADES Y SUELDOS PROMEDIO

Los cuadros y gráficas que a continuación se presentan, muestran la estructura poblacional por edad, antigüedad y sueldos promedio, distribuidos según el género.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Número de Trabajadores Activos por Edad y Antigüedad

Personal Total

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	38								38
20-24	1,666	102							1,768
25-29	3,538	913	84						4,535
30-34	3,120	1,859	1,299	80					6,358
35-39	2,689	1,807	2,555	1,389	150				8,590
40-44	2,176	1,648	2,625	2,448	1,982	621			11,500
45-49	1,604	1,492	2,033	1,655	2,696	3,004	508		12,992
50-54	974	855	1,246	1,042	1,558	2,442	1,440	148	9,705
55-59	688	480	736	566	934	1,318	931	298	5,951
60-64	383	249	403	323	527	667	524	241	3,317
65-69	222	128	199	197	269	338	248	174	1,775
70-74	96	73	99	79	143	156	109	76	831
75-79	47	31	34	42	57	75	66	50	402
80-84	18	6	19	13	19	31	30	18	154
85-89	7	3	6	3	2	6	6	3	36
90-94	1			1	1		1	2	6
95 o más									
Total	17,267	9,646	11,338	7,838	8,338	8,658	3,863	1,010	67,958

Nómina Mensual de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	301,086								301,086
20-24	20,914,763	460,060							21,374,823
25-29	46,063,335	5,675,197	410,860						52,149,391
30-34	38,503,890	14,096,250	7,508,993	452,065					60,561,198
35-39	30,961,125	13,824,218	18,202,650	8,162,183	758,973				71,909,149
40-44	22,990,138	11,624,693	19,539,743	17,065,022	12,604,860	3,406,764			87,231,220
45-49	15,874,058	10,198,520	14,388,544	11,629,047	21,021,590	18,806,835	3,100,492		95,019,087
50-54	9,298,659	6,111,393	8,558,754	7,075,050	12,445,906	18,995,593	9,447,226	891,954	72,824,535
55-59	5,869,199	3,517,597	4,761,643	3,430,798	6,773,288	10,600,101	6,902,893	1,808,637	43,664,156
60-64	3,633,572	2,105,623	2,516,732	1,790,851	3,414,980	5,042,490	3,574,792	1,463,135	23,542,174
65-69	2,167,788	1,046,244	1,354,351	978,699	1,525,803	1,923,210	1,517,172	1,007,628	11,520,896
70-74	511,059	563,073	540,614	377,328	700,465	834,506	577,120	402,732	4,506,897
75-79	364,968	163,619	136,426	173,874	246,218	302,792	296,238	241,149	1,925,283
80-84	78,948	24,599	65,943	60,587	83,504	120,806	112,459	71,697	618,544
85-89	16,857	8,114	17,587	34,536	8,869	21,261	20,591	11,210	139,024
90-94	2,840			2,191	3,169		3,439	7,414	19,054
95 o más									
Total	197,552,287	69,419,198	78,002,840	51,232,230	59,587,626	60,054,358	25,552,422	5,905,555	547,306,516

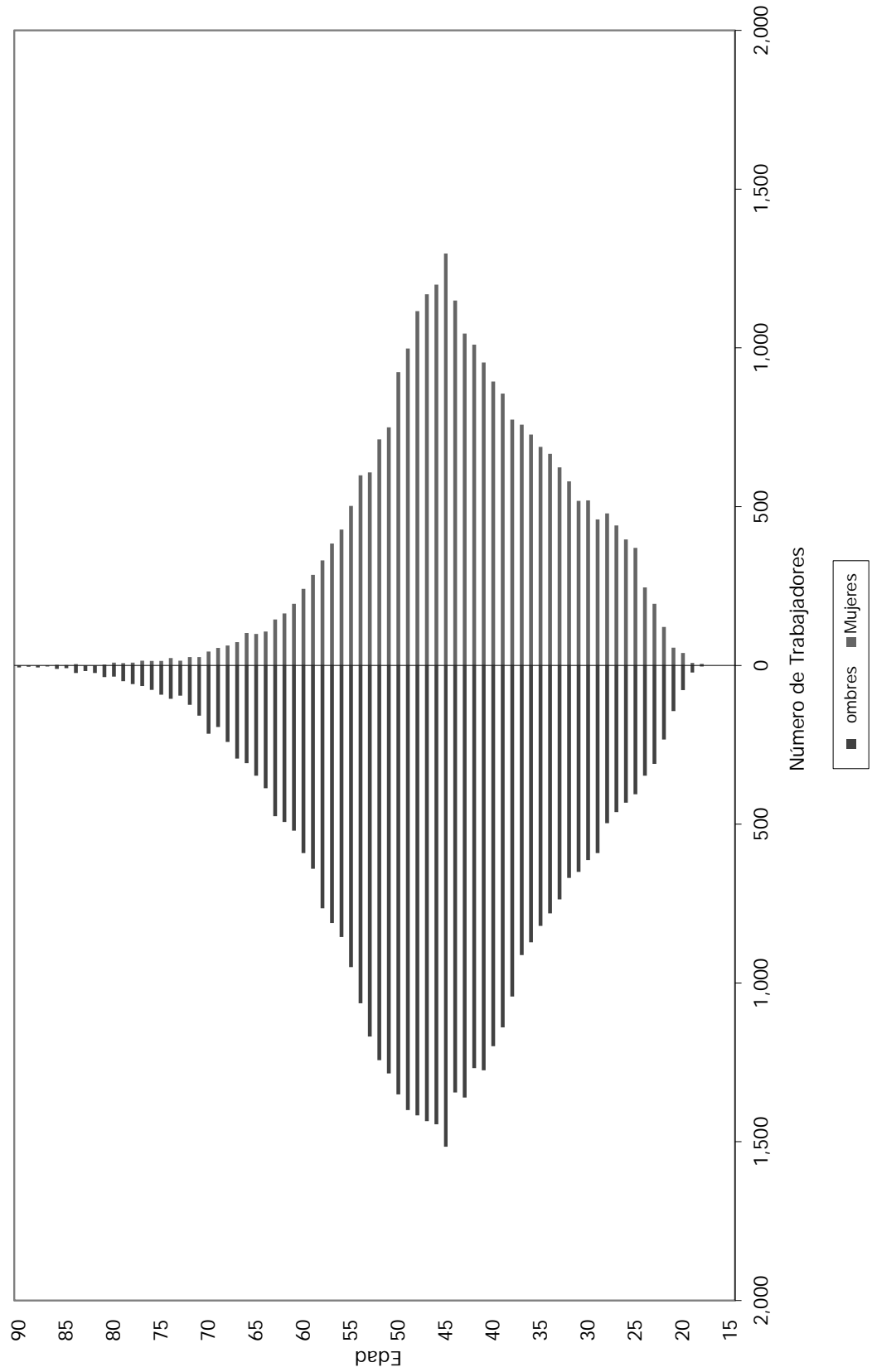
Nómina Mensual Promedio de Activos por Edad y Antigüedad

Edad	Antigüedad								Total
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35 o más	
15-19	7,923								7,923
20-24	12,554	4,510							12,090
25-29	13,020	6,216	4,891						11,499
30-34	12,341	7,583	5,781	5,651					9,525
35-39	11,514	7,650	7,124	5,876	5,060				8,371
40-44	10,565	7,054	7,444	6,971	6,360	5,486			7,585
45-49	9,897	6,835	7,077	7,027	7,797	6,261	6,103		7,314
50-54	9,547	7,148	6,869	6,790	7,988	7,779	6,561	6,027	7,504
55-59	8,531	7,328	6,470	6,061	7,252	8,043	7,414	6,069	7,337
60-64	9,487	8,456	6,245	5,544	6,480	7,560	6,822	6,071	7,097
65-69	9,765	8,174	6,806	4,968	5,672	5,690	6,118	5,791	6,491
70-74	5,324	7,713	5,461	4,776	4,898	5,349	5,295	5,299	5,423
75-79	7,765	5,278	4,013	4,140	4,320	4,037	4,488	4,823	4,789
80-84	4,386	4,100	3,471	4,661	4,395	3,897	3,749	3,983	4,017
85-89	2,408	2,705	2,931	11,512	4,435	3,544	3,432	3,737	3,862
90-94	2,840			2,191	3,169		3,439	3,707	3,176
95 o más									
Total	11,441	7,197	6,880	6,536	7,147	6,936	6,615	5,847	8,054



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuaria

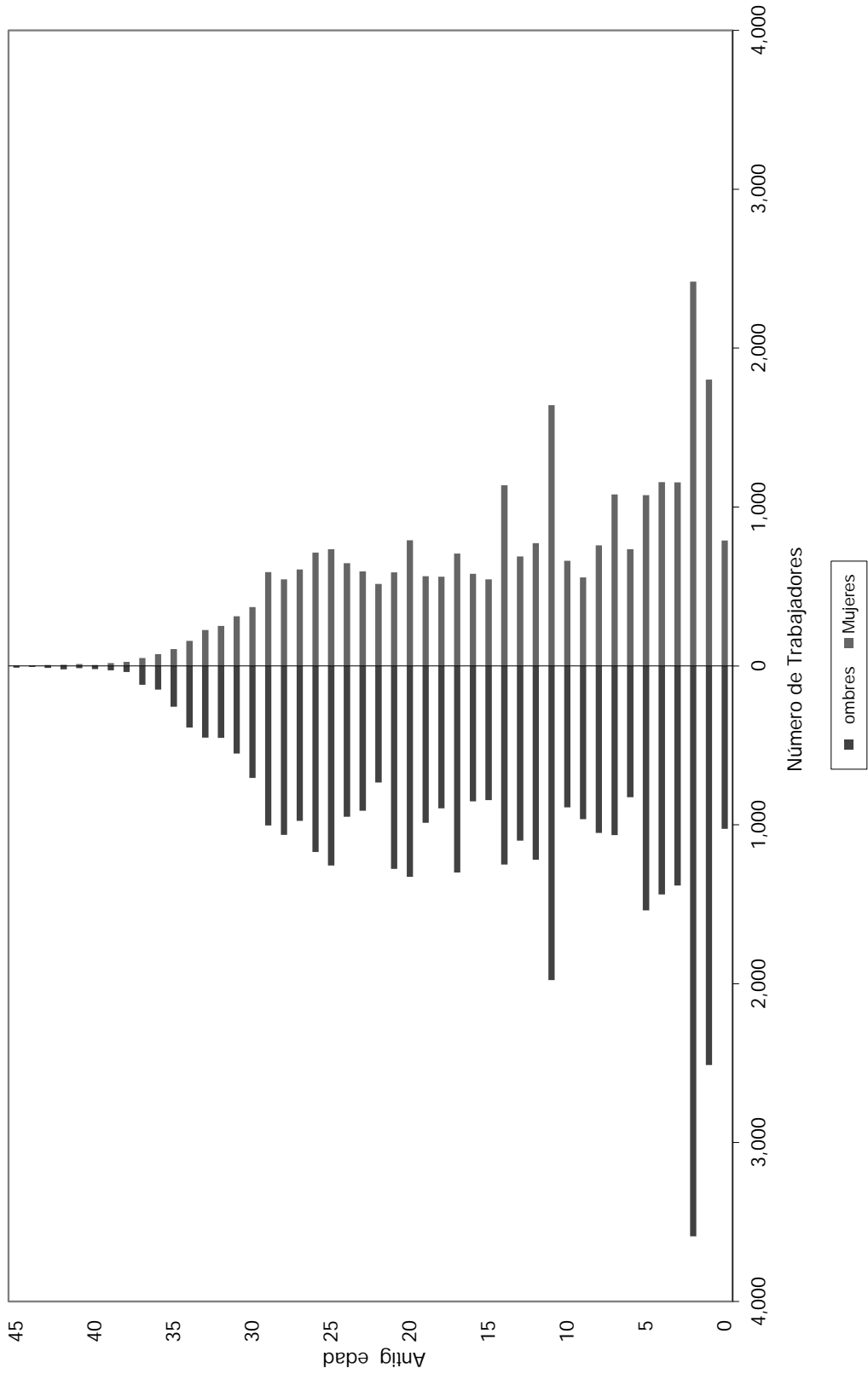
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Distribución de trabajadores activos por edad





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

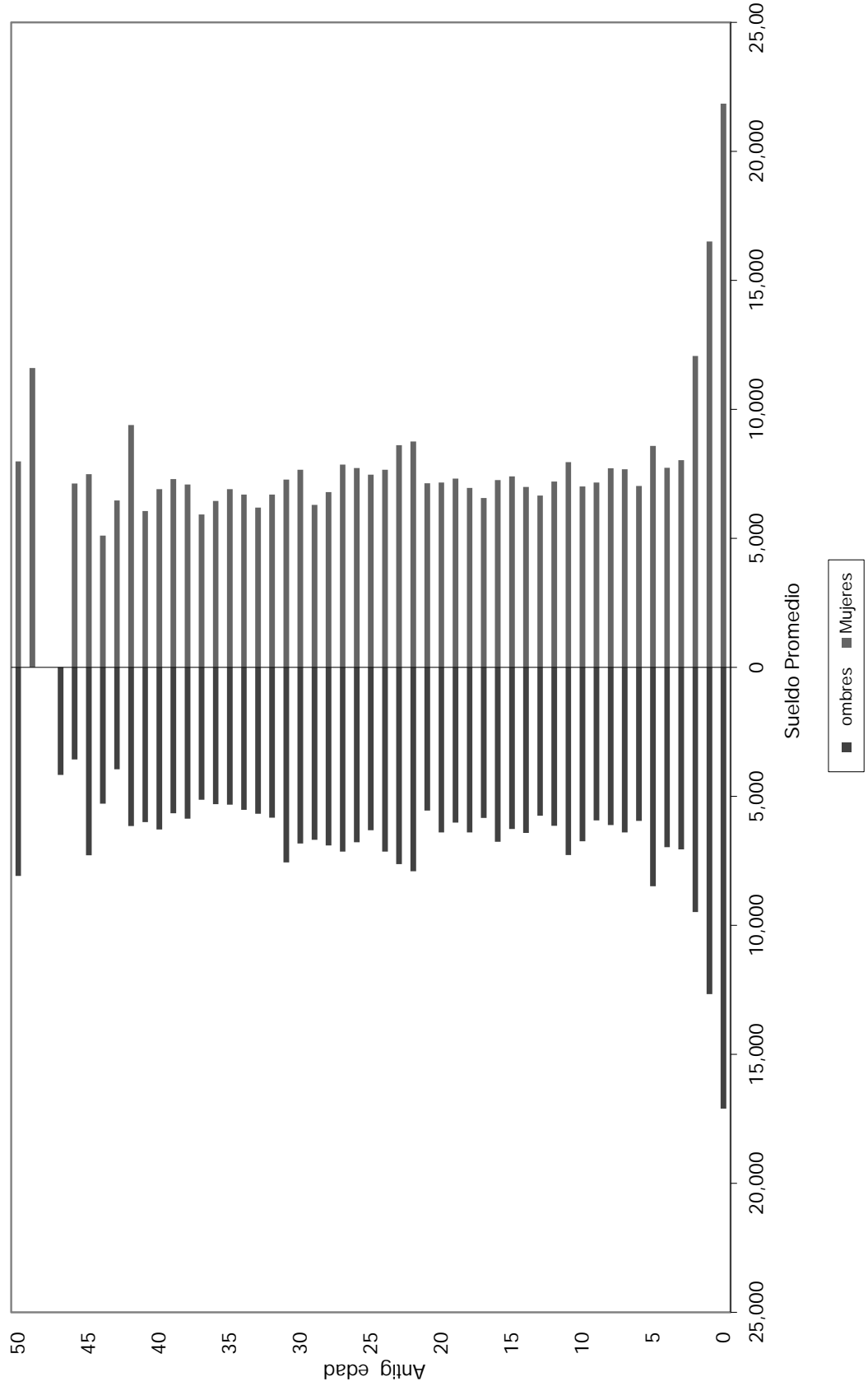
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Distribución de trabajadores activos por antigüedad





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Distribución de sueldos promedio por antigüedad





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

iii) PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA DE ACTIVOS Y PENSIONADOS

A continuación, se muestra una proyección del comportamiento esperado de los trabajadores activos y los pensionados.

En el caso del personal activo, se refiere a las hipótesis que se consideran para medir los cambios poblacionales, tales como el incremento poblacional y las probabilidades de permanecer en activo.

Las que corresponden al personal pensionado, se considera la sobrevivencia de las pensiones en curso de pago y se adiciona el número de pensiones esperadas futuras provenientes tanto de la generación actual de trabajadores como de las nuevas generaciones.

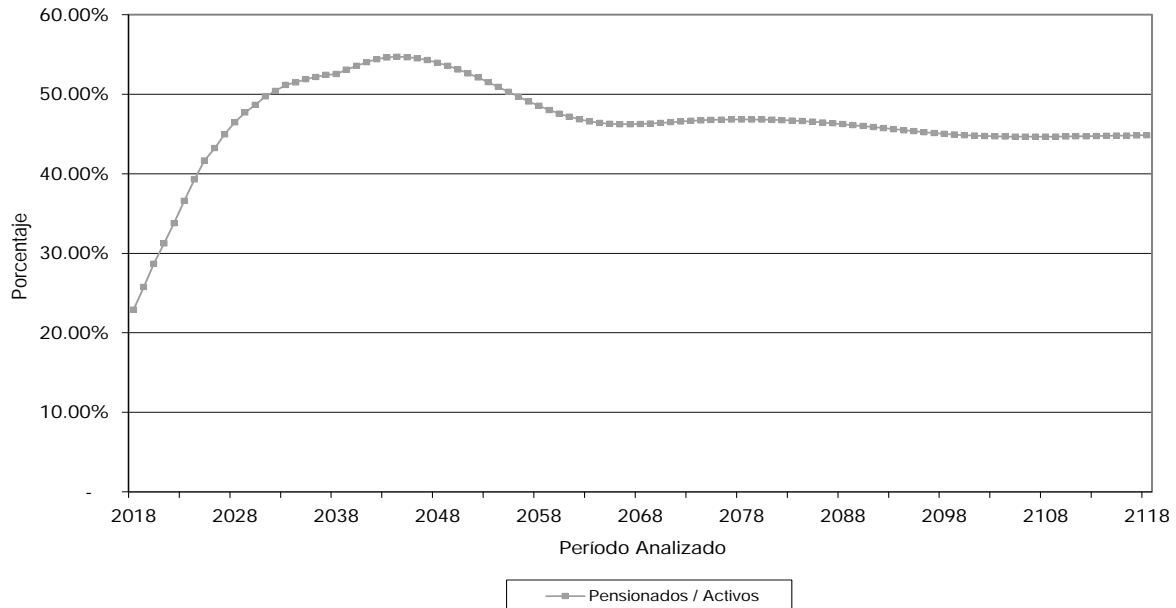


VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Proyección Demográfica de Activos y Pensionados
Personal Total

Año	Activos	Pensionados	Activos / Pensionados	Pensionados / Activos
2018	67,958	15,564	4.37	22.90%
2019	68,707	17,706	3.88	25.77%
2020	69,438	19,914	3.49	28.68%
2021	70,151	21,908	3.20	31.23%
2022	70,845	23,936	2.96	33.79%
2023	71,520	26,174	2.73	36.60%
2024	72,173	28,346	2.55	39.28%
2025	72,806	30,333	2.40	41.66%
2030	75,658	36,811	2.06	48.66%
2035	77,957	40,443	1.93	51.88%
2040	79,622	42,654	1.87	53.57%
2045	80,614	44,055	1.83	54.65%
2050	80,900	42,964	1.88	53.11%
2055	80,900	40,681	1.99	50.28%
2060	80,900	38,473	2.10	47.56%
2065	80,900	37,431	2.16	46.27%
2070	80,900	37,527	2.16	46.39%
2075	80,900	37,829	2.14	46.76%
2080	80,900	37,864	2.14	46.80%
2085	80,900	37,651	2.15	46.54%
2090	80,900	37,215	2.17	46.00%
2095	80,900	36,685	2.21	45.35%
2100	80,900	36,284	2.23	44.85%
2105	80,900	36,127	2.24	44.66%
2110	80,900	36,148	2.24	44.68%
2111	80,900	36,162	2.24	44.70%
2112	80,900	36,177	2.24	44.72%
2113	80,900	36,193	2.24	44.74%
2114	80,900	36,210	2.23	44.76%
2115	80,900	36,228	2.23	44.78%
2116	80,900	36,246	2.23	44.80%
2117	80,900	36,265	2.23	44.83%
2118	80,900	36,284	2.23	44.85%





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

iv) JUBILACIONES ESPERADAS ARITMÉTICAS

La siguiente proyección muestra el número de personas que adquiere su derecho a pensionarse por antigüedad y por retiro por edad y tiempo de servicio en cada año.

Cabe aclarar que las proyecciones que a continuación se presentan son resultado de cálculos aritméticos que no involucran probabilidades. Obviamente en los resultados de las proyecciones actuariales si se incluyen las probabilidades que se mencionan en las hipótesis del estudio.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Jubilaciones Esperadas Aritméticas

Personal Total

Año	Personas	Porcentaje	Acumulado	
			Personas	Porcentaje
2018	8,786	12.93%	8,786	12.93%
2019	1,394	2.05%	10,180	14.98%
2020	1,083	1.59%	11,263	16.57%
2021	1,440	2.12%	12,703	18.69%
2022	1,231	1.81%	13,934	20.50%
2023	1,915	2.82%	15,849	23.32%
2024	957	1.41%	16,806	24.73%
2025	1,993	2.93%	18,799	27.66%
2026	1,034	1.52%	19,833	29.18%
2027	2,164	3.18%	21,997	32.37%
2028	1,317	1.94%	23,314	34.31%
2029	2,673	3.93%	25,987	38.24%
2030	1,163	1.71%	27,150	39.95%
2031	2,408	3.54%	29,558	43.49%
2032	1,163	1.71%	30,721	45.21%
2033	2,247	3.31%	32,968	48.51%
2034	757	1.11%	33,725	49.63%
2035	2,260	3.33%	35,985	52.95%
2036	2,510	3.69%	38,495	56.65%
2037	2,736	4.03%	41,231	60.67%
2038	2,254	3.32%	43,485	63.99%
2039	2,034	2.99%	45,519	66.98%
2040	2,026	2.98%	47,545	69.96%
2041	1,830	2.69%	49,375	72.66%
2042	1,618	2.38%	50,993	75.04%
2043	1,445	2.13%	52,438	77.16%
2044	1,357	2.00%	53,795	79.16%
2045	1,255	1.85%	55,050	81.01%
2046	1,479	2.18%	56,529	83.18%
2047	1,285	1.89%	57,814	85.07%
2048	1,154	1.70%	58,968	86.77%
2049	1,059	1.56%	60,027	88.33%
2050	932	1.37%	60,959	89.70%
2051	1,107	1.63%	62,066	91.33%
2052	949	1.40%	63,015	92.73%
2053	775	1.14%	63,790	93.87%
2054	649	0.96%	64,439	94.82%
2055	609	0.90%	65,048	95.72%
2056	579	0.85%	65,627	96.57%
2057	582	0.86%	66,209	97.43%
2058	520	0.77%	66,729	98.19%
2059	385	0.57%	67,114	98.76%
2060	300	0.44%	67,414	99.20%
2061	243	0.36%	67,657	99.56%
2062	155	0.23%	67,812	99.79%
2063	110	0.16%	67,922	99.95%
2064	28	0.04%	67,950	99.99%
2065	8	0.01%	67,958	100.00%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

v) JUBILACIONES ESPERADAS ACTUARIALES

La siguiente proyección muestra el número de personas que hará efectivo su derecho a pensionarse por vejez y por tiempo de servicios en cada año.



VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Jubilaciones Esperadas Actuariales

Personal Total

Año	Personal Total		Acumulado	
	Personas	Porcentaje	Personas	Porcentaje
2018	2,197	4.93%	2,197	4.93%
2019	1,657	3.72%	3,854	8.65%
2020	1,777	3.99%	5,631	12.65%
2021	1,569	3.52%	7,200	16.17%
2022	1,642	3.69%	8,842	19.86%
2023	1,900	4.27%	10,742	24.12%
2024	1,869	4.20%	12,611	28.32%
2025	1,708	3.84%	14,319	32.16%
2026	1,158	2.60%	15,477	34.76%
2027	1,342	3.01%	16,820	37.77%
2028	1,218	2.74%	18,038	40.51%
2029	1,457	3.27%	19,495	43.78%
2030	1,242	2.79%	20,737	46.57%
2031	1,413	3.17%	22,150	49.74%
2032	1,223	2.75%	23,374	52.49%
2033	1,355	3.04%	24,728	55.53%
2034	1,115	2.50%	25,844	58.04%
2035	1,252	2.81%	27,095	60.85%
2036	1,241	2.79%	28,337	63.63%
2037	1,317	2.96%	29,654	66.59%
2038	1,281	2.88%	30,935	69.47%
2039	1,237	2.78%	32,172	72.25%
2040	1,199	2.69%	33,370	74.94%
2041	1,160	2.60%	34,530	77.54%
2042	1,113	2.50%	35,643	80.04%
2043	1,005	2.26%	36,648	82.30%
2044	897	2.02%	37,545	84.31%
2045	790	1.77%	38,335	86.09%
2046	738	1.66%	39,073	87.74%
2047	666	1.50%	39,739	89.24%
2048	600	1.35%	40,339	90.59%
2049	538	1.21%	40,877	91.79%
2050	482	1.08%	41,359	92.88%
2051	455	1.02%	41,814	93.90%
2052	417	0.94%	42,231	94.83%
2053	371	0.83%	42,601	95.67%
2054	318	0.71%	42,920	96.38%
2055	278	0.62%	43,198	97.01%
2056	245	0.55%	43,442	97.56%
2057	219	0.49%	43,662	98.05%
2058	192	0.43%	43,854	98.48%
2059	158	0.35%	44,012	98.83%
2060	129	0.29%	44,141	99.12%
2061	107	0.24%	44,248	99.36%
2062	86	0.19%	44,334	99.56%
2063	68	0.15%	44,402	99.71%
2064	49	0.11%	44,451	99.82%
2065	33	0.07%	44,484	99.90%
2066	21	0.05%	44,506	99.94%
2067	13	0.03%	44,519	99.97%
2068	8	0.02%	44,527	99.99%
2069	4	0.01%	44,531	100.00%



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

vi) VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES (PRIMA MEDIA GENERAL) Y BALANCES ACTUARIALES.

Los siguientes cuadros muestran el monto de los pasivos contingentes generados por las prestaciones evaluadas. Así mismo, se hace la distinción entre los siguientes grupos de personal:

- a. Activos actuales
- b. Pensionados actuales
- c. Nuevas generaciones.

Además, se muestran los balances actuariales utilizando la prima actual y las primas resultantes de los métodos de Prima Media General y Primas Optimas de Liquidez.

El comportamiento futuro de los ingresos, egresos y saldos futuros de los fondos suponiendo las aportaciones recomendadas bajo el método de **Prima Media General** se muestra en las gráficas indicadas.

Personal	Prima Media General	Tasas de rendimiento	Cuadros	Gráficas
Total	47.59%	3.00%	1a, 1b	1a, 1b
	45.95%	4.00%	2a, 2b	2a, 2b

Nota: Las primas anteriores son adicionales a las aportaciones de los pensionados.

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina base de cotización del personal activo.

Cabe hacer notar que tanto los cuadros como las gráficas tienen un subíndice. En el caso de los cuadros el subíndice a representa el valor presente de las obligaciones y el subíndice b representa el balance actuarial, mientras que en las gráficas el subíndice a representa el comportamiento de los ingresos y egresos y el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Nota: El método de primas medias generales no debe utilizarse para evaluar esquemas en donde se reforman las prestaciones de las nuevas generaciones, pues arroja reservas negativas. En todo caso debería establecerse una prima para la generación actual y otra para las nuevas generaciones.



Cuadro 1b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Personal Total

alance actuarial al 31 de Diciembre de 2017
Tasa de Rendimiento del 3.00%

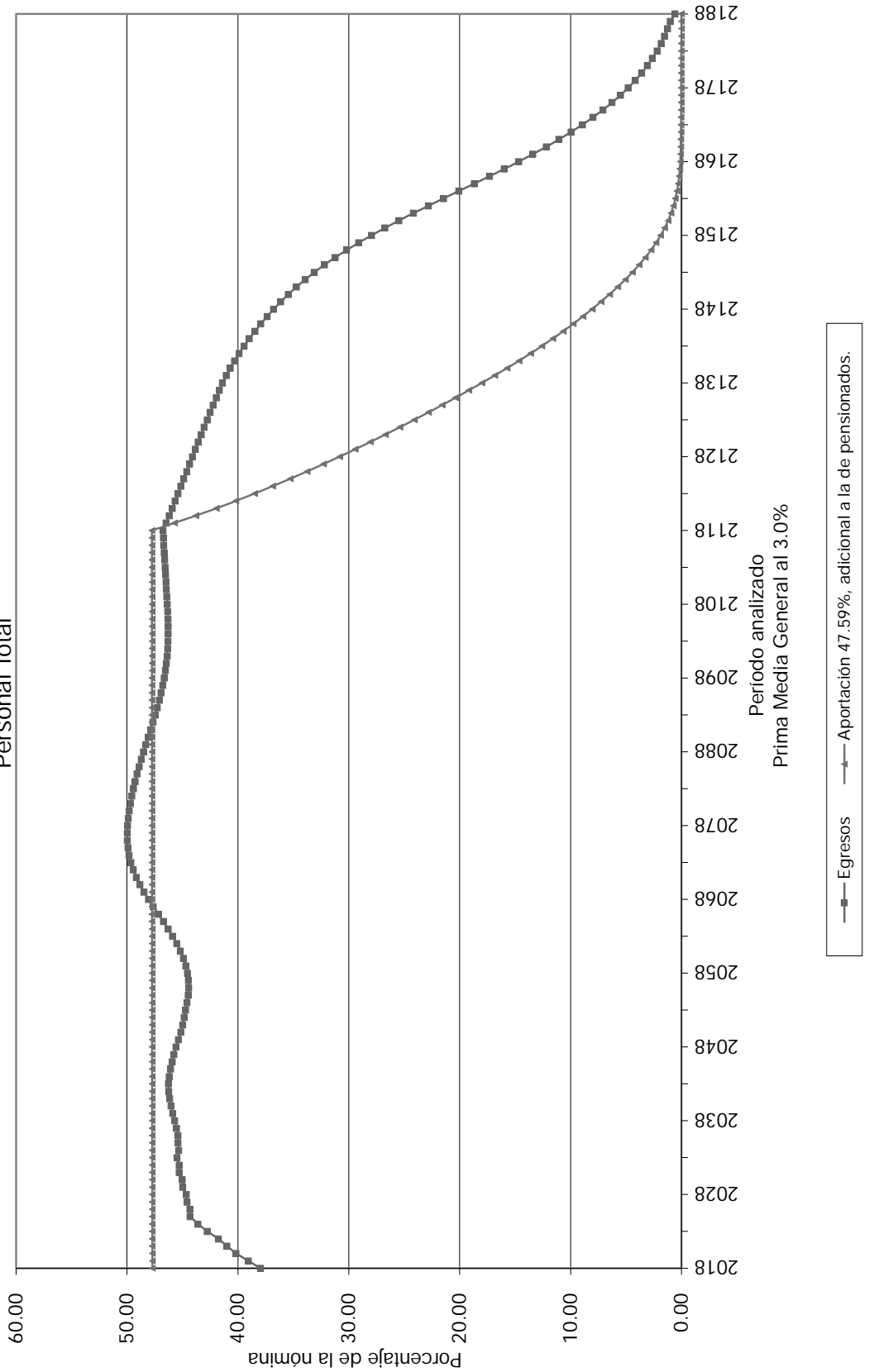
	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		Prima Optima Liquidez
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	
Aportación activos		108.66		47.59	45.65
Aportación pensionados		Nota		Nota	Nota
Activo actuarial					
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	20,110,545,713.43	99,331,645,313.28	20,110,545,713.43	43,499,149,928.82	41,728,930,426.24
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	68,599,609,604.29	148,381,090,486.43	142,342,648,341.63
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	117,133,536.08	117,133,536.08	117,133,536.08	117,133,536.08	117,133,536.08
b).- De la generación actual	257,190,203.85	257,190,203.85	257,190,203.85	257,190,203.85	257,190,203.85
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	279,727,548.83	279,727,548.83	279,727,548.83
<i>activo</i>	20,484,869,453.36	99,705,969,053.21	89,364,206,606.48	192,534,291,704.02	184,725,630,056.64
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	28,920,868,736.87	28,920,868,736.87	28,920,868,736.87	28,920,868,736.87	28,920,868,736.87
b).- Personal actualmente activo	70,785,100,316.34	70,785,100,316.34	70,785,100,316.34	70,785,100,316.34	70,785,100,316.34
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	92,828,322,650.81	92,828,322,650.81	92,828,322,650.81
<i>pasivo</i>	99,705,969,053.21	99,705,969,053.21	192,534,291,704.02	192,534,291,704.02	192,534,291,704.02
<i>(Deficit)/superavit actuarial</i>	(79,221,099,599.85)	0.00	(103,170,085,097.54)	0.00	(7,808,661,647.38)

Nota Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

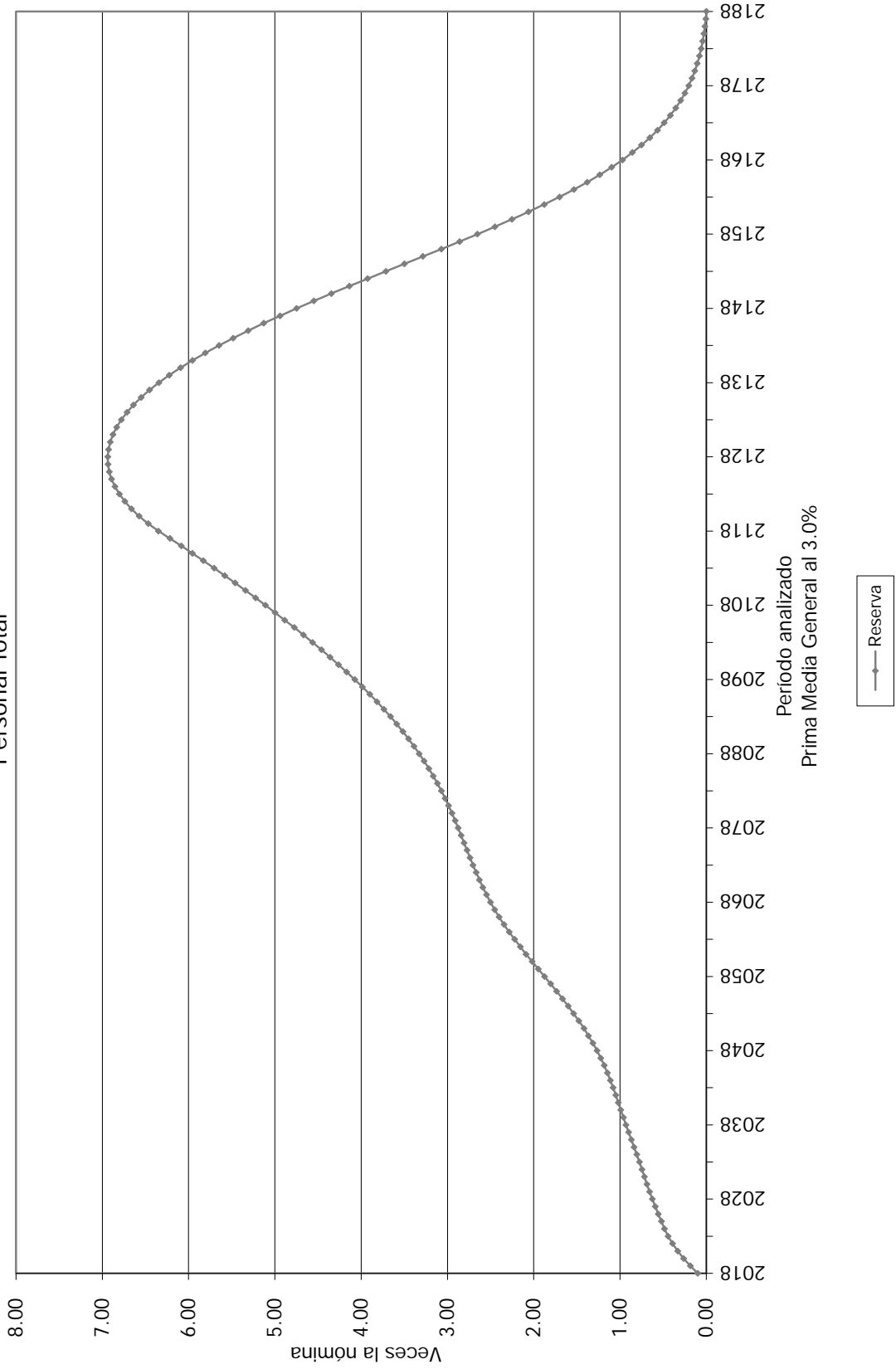
Gráfica 1a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 1b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





Cuadro 2b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Personal Total
alance actuarial al 31 de Diciembre de 2017
Tasa de Rendimiento del 4.00%

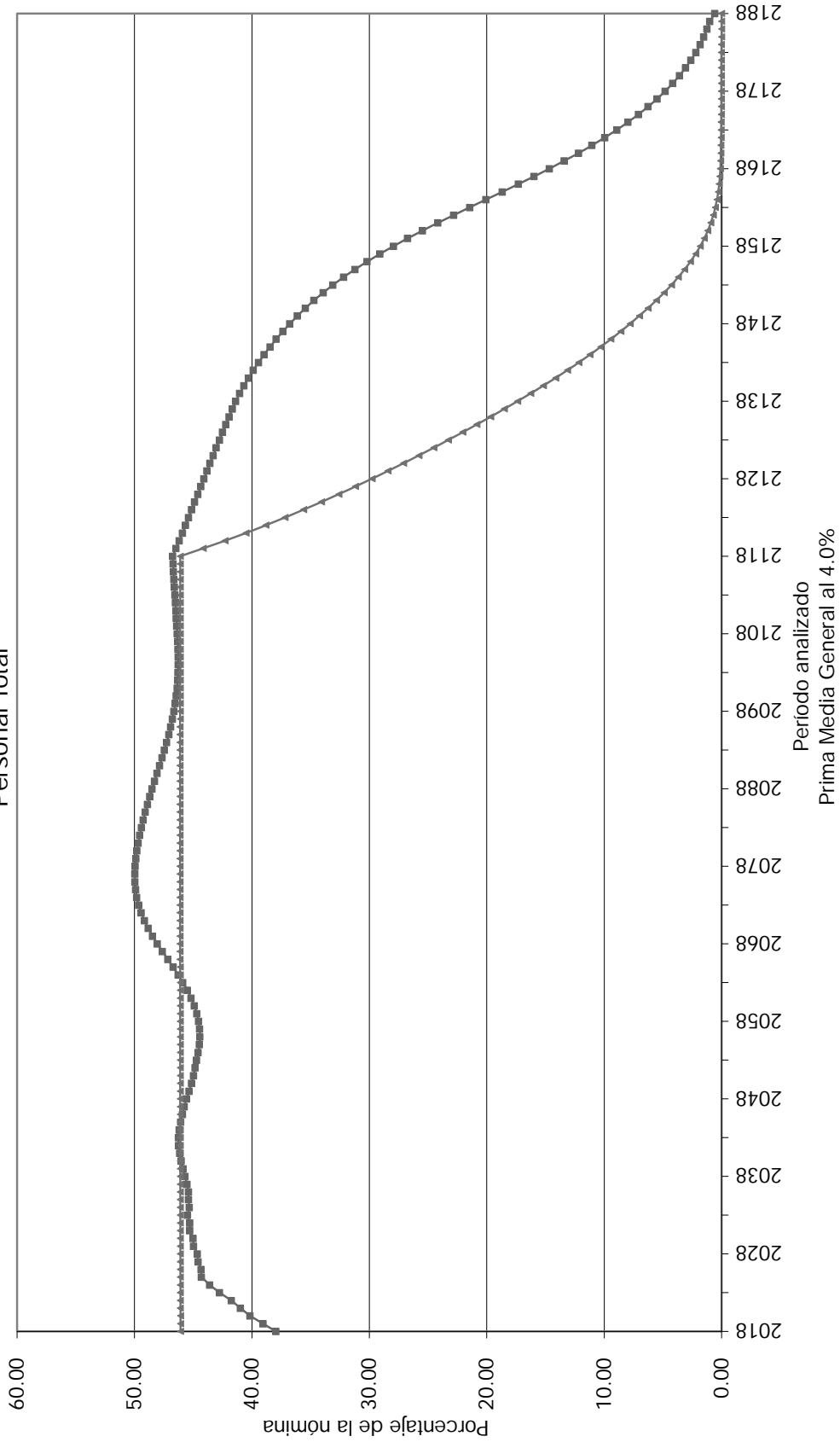
	Grupo Cerrado		Grupo Abierto		Prima Optima Liquidez
	Aportación Actual	Prima Media General	Aportación Actual	Prima Media General	
Aportación activos	Nota	99.29	Nota	45.95	45.16
Aportación pensionados	Nota	Nota	Nota	Nota	Nota
Activo actuarial					
Reserva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras de los activos					
a).- De la generación actual	18,131,261,082.61	81,830,867,857.46	18,131,261,082.61	37,873,993,699.95	37,220,687,290.22
b).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	44,695,826,400.50	93,364,131,694.64	91,753,649,680.03
Valor presente de aportaciones futuras de los pensionados					
a).- En curso de pago	105,211,965.22	105,211,965.22	105,211,965.22	105,211,965.22	105,211,965.22
b).- De la generación actual	201,287,225.41	201,287,225.41	201,287,225.41	201,287,225.41	201,287,225.41
c).- De las nuevas generaciones	0.00	0.00	138,426,413.70	138,426,413.70	138,426,413.70
<i>Total activo</i>	18,437,760,273.24	82,137,367,048.09	63,272,013,087.44	131,683,050,998.92	129,419,262,574.59
Pasivo actuarial					
Valor pte. de obligaciones					
a).- Personal actualmente pensionado	25,976,149,016.36	25,976,149,016.36	25,976,149,016.36	25,976,149,016.36	25,976,149,016.36
b).- Personal actualmente activo	56,161,218,031.73	56,161,218,031.73	56,161,218,031.73	56,161,218,031.73	56,161,218,031.73
c).- Personal nuevas generaciones	0.00	0.00	49,545,683,950.83	49,545,683,950.83	49,545,683,950.83
<i>Total pasivo</i>	82,137,367,048.09	82,137,367,048.09	131,683,050,998.92	131,683,050,998.92	131,683,050,998.92
<i>(Deficit)/superavit actuarial</i>	(63,699,606,774.85)	0.00	(68,411,037,911.49)	0.00	(2,263,788,424.34)

Nota Debido a que se requieren diferentes primas, se determinó el o los montos expresados en la sección de Valor Presente de Aportaciones Futuras.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 2a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total

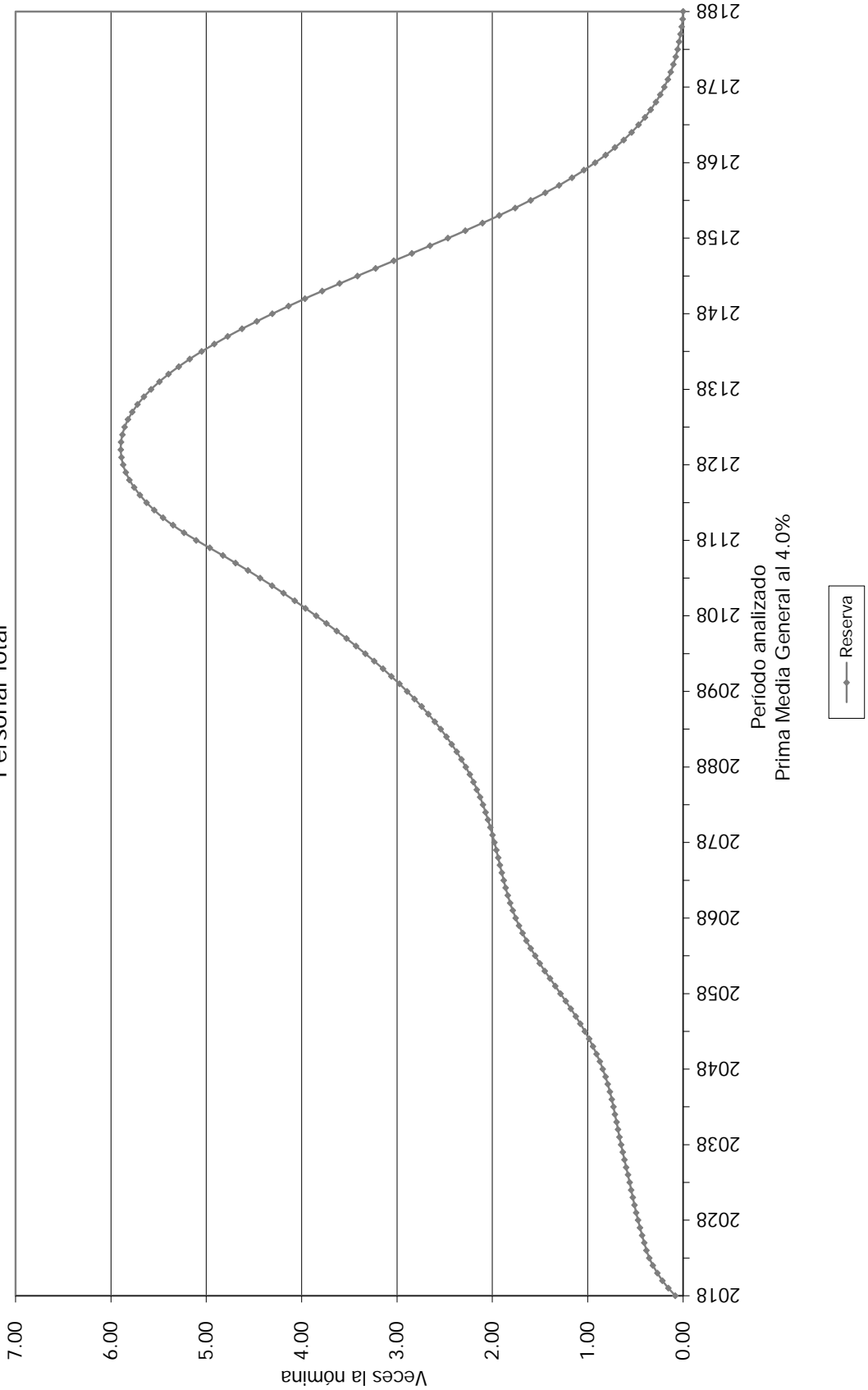


—■— Egresos —▲— Aportación 45.95% adicional a la de pensionados.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 2b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

vii) PRIMAS ÓPTIMAS DE LIQUIDEZ

El método de Primas Óptimas de Liquidez, utiliza prácticamente toda la información utilizada en el estudio actuarial. Sin embargo, solo se muestra un resumen de los resultados financiero - actuariales obtenidos mediante este método.

Las siguientes gráficas muestran el comportamiento futuro de los ingresos y egresos del fondo del sistema de pensiones. Asimismo, muestran el comportamiento de las reservas técnicas futuras que se generarían con algunas de las aportaciones resultantes del método Primas Óptimas de Liquidez:

Personal	Escenario	Aportación	Año de Descapitalización	Periodo	Gráficas
Total	3.00%	Especificada	2018	2018-2118	3a, 3b
		45.65%		2018-2118	4a, 4b
		38.00%		2018	5a, 5b
		Δ 1.50%		2019-2023	
46.03%		2024-2118			
Total	4.00%	Especificada	2018	2018-2118	6a, 6b
		45.16%		2018-2118	7a, 7b
		38.00%		2018	8a, 8b
		Δ 1.50%		2019-2023	
45.68%		2024-2118			

Nota: Las primas anteriores son adicionales a las aportaciones de los pensionados.

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina base de cotización del personal activo.

Cabe señalar que las gráficas que tienen el subíndice a representan el comportamiento de los ingresos y egresos, mientras que el subíndice b representa el comportamiento de las reservas.

Δ Representa el porcentaje de incremento anual durante el período señalado.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Para poder interpretar las gráficas, es necesario definir lo siguiente:

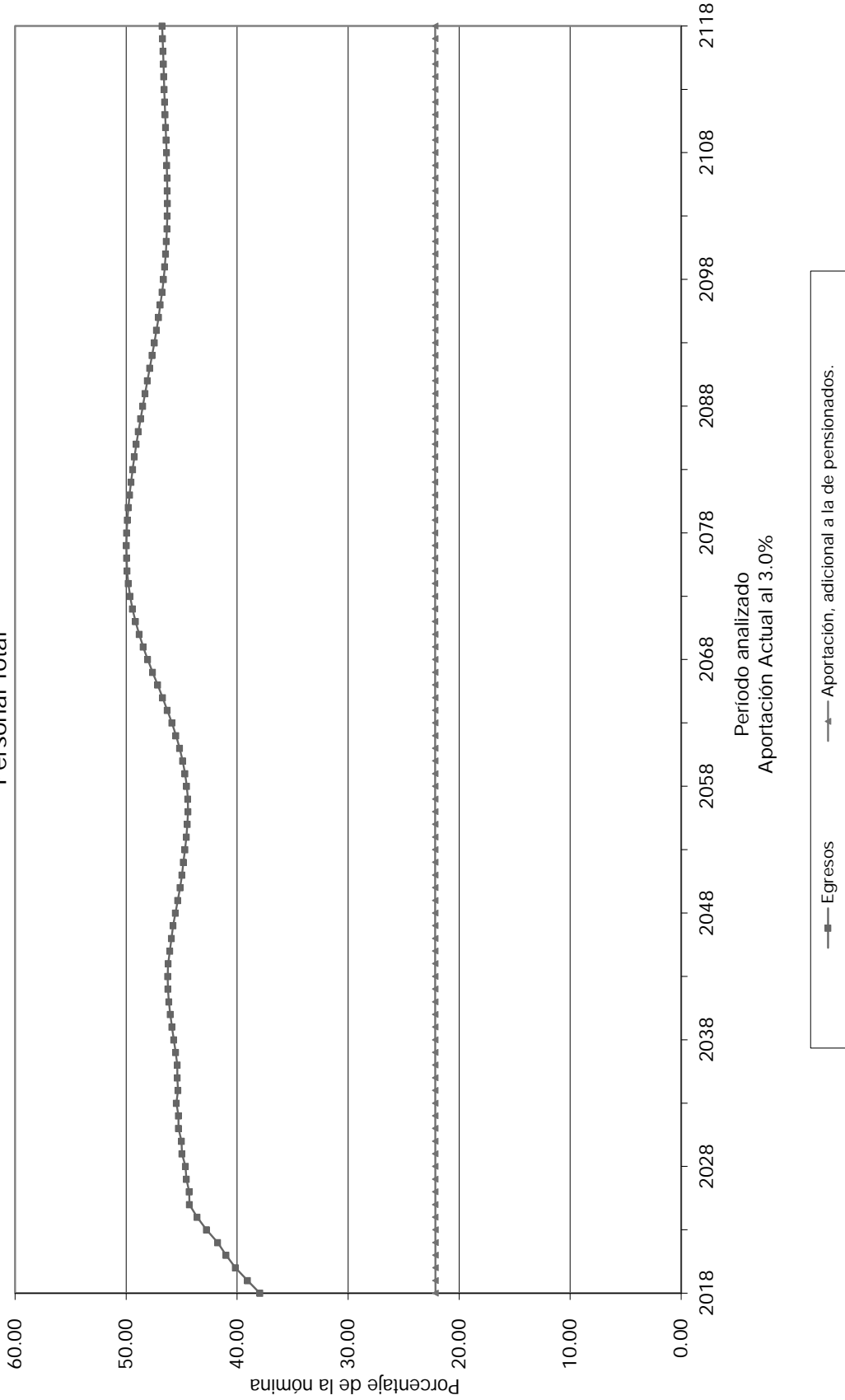
- **Egresos** (línea roja), representan los costos estimados que la Institución tendría por el pago de las pensiones y prestaciones contingentes derivados de sus contratos colectivos de trabajo.
- **Aportaciones** (línea verde), representan las cuotas y aportaciones que ingresan al fondo de pensiones.
- **Reserva**, es el saldo estimado que tendría el fondo resultante de la diferencia entre los egresos y los ingresos al fondo de pensiones.

Dado lo anterior para obtener el monto en pesos, es necesario multiplicar el porcentaje de los gastos, ingresos o saldo que se muestra en la gráfica por la nómina vigente en el momento deseado.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

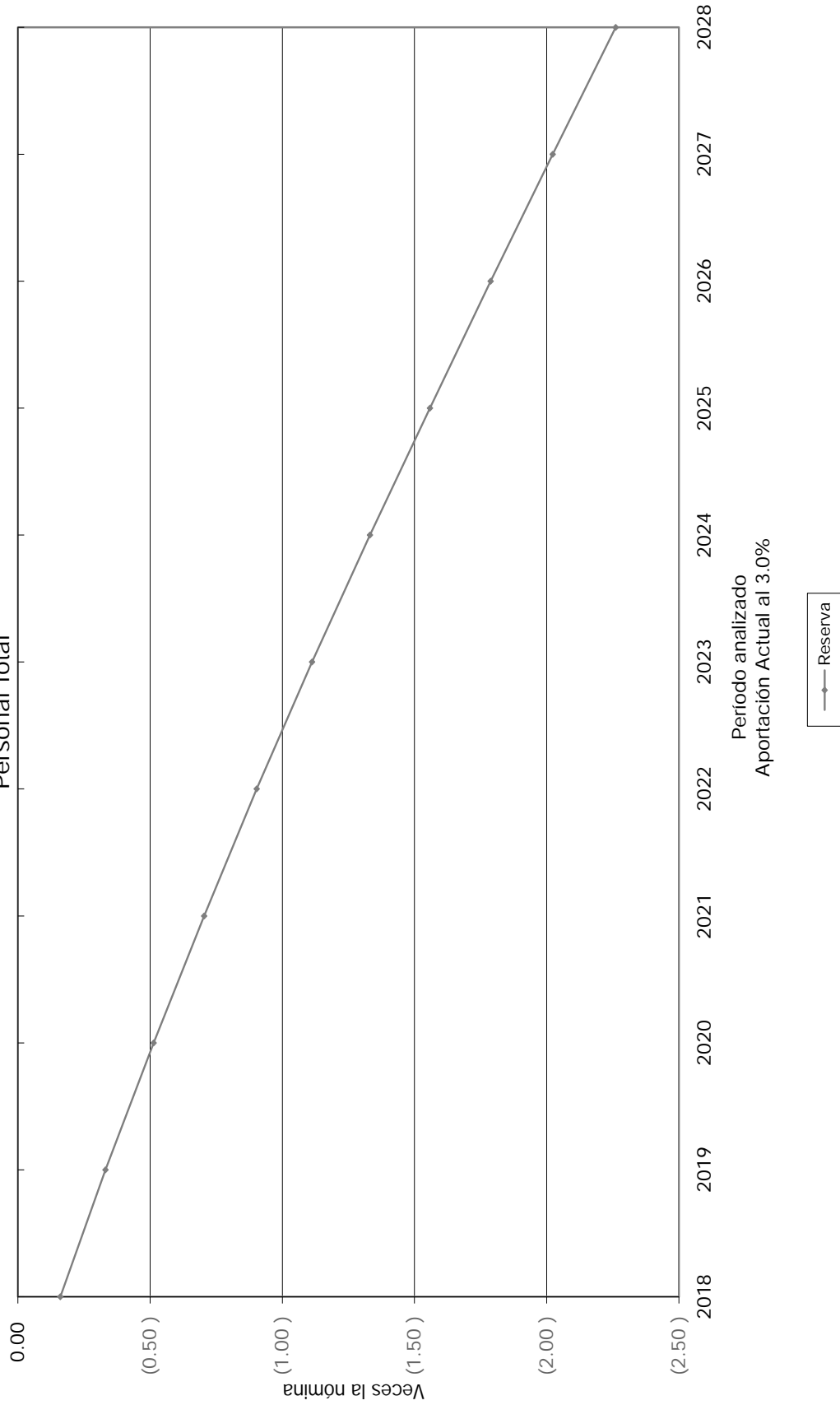
Gráfica 3a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

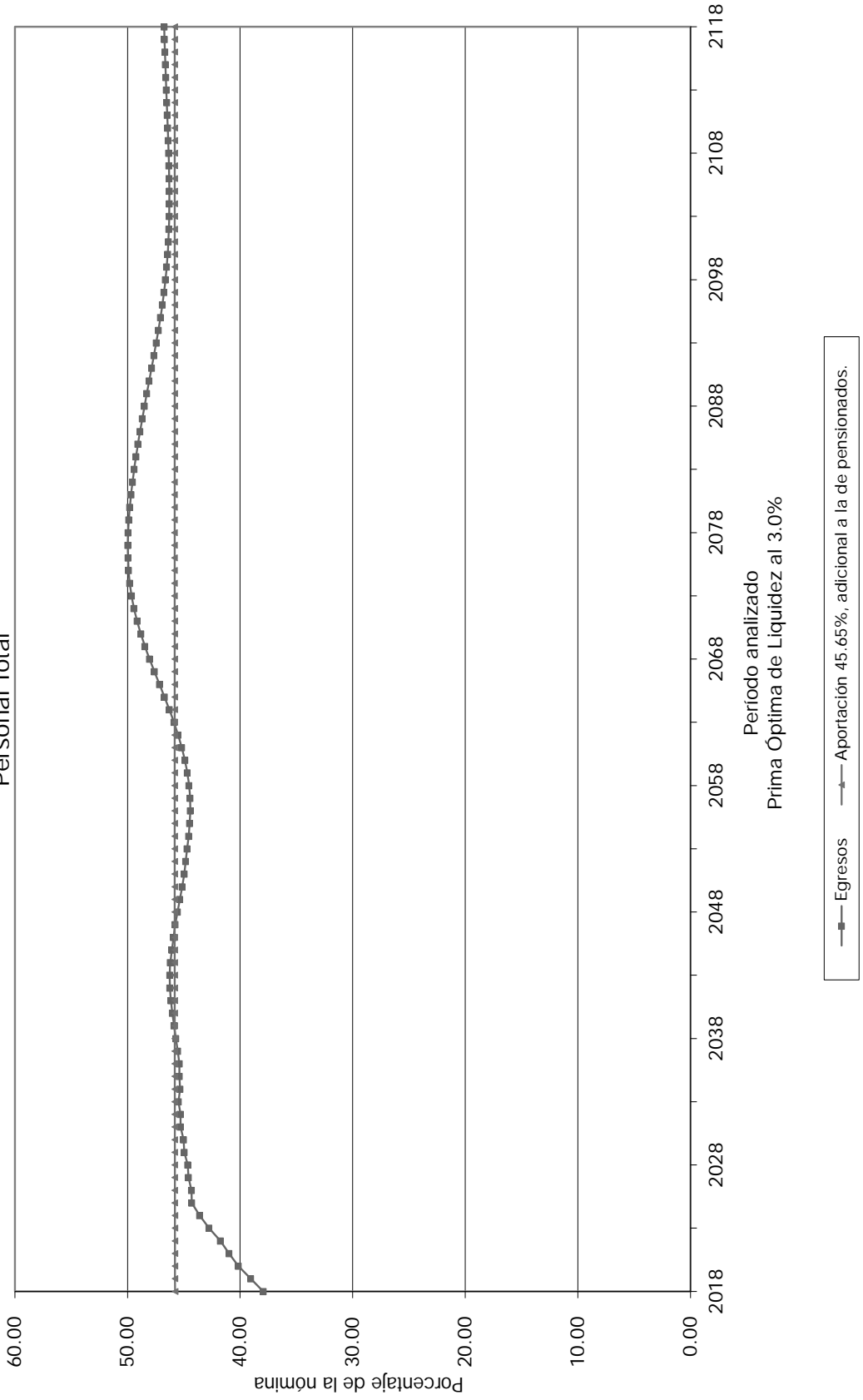
Gráfica 3b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

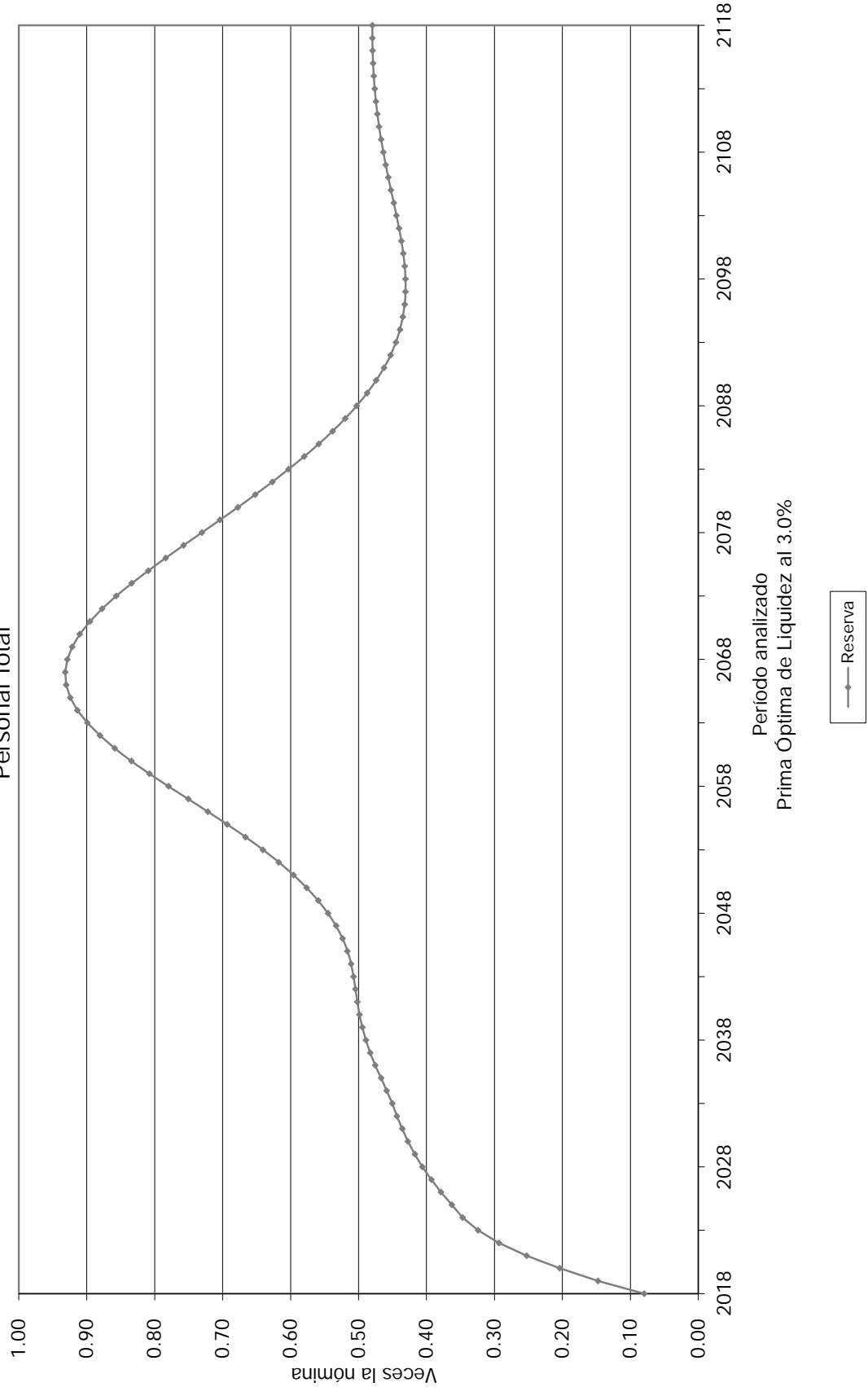
Gráfica 4a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 4b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Periodo analizado
Prima Optima de Liquidez al 3.0%

Reserva



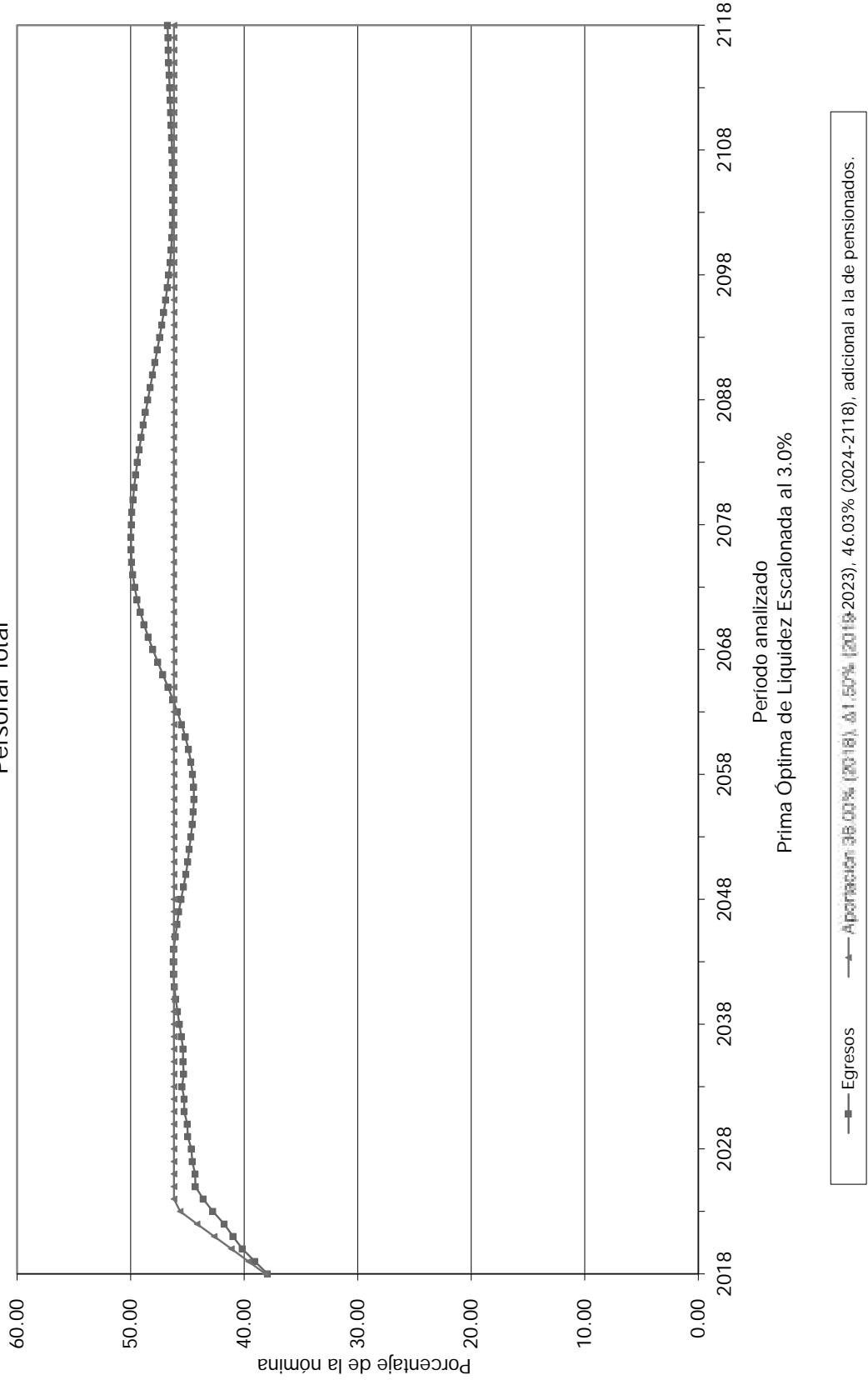
VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 5a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras

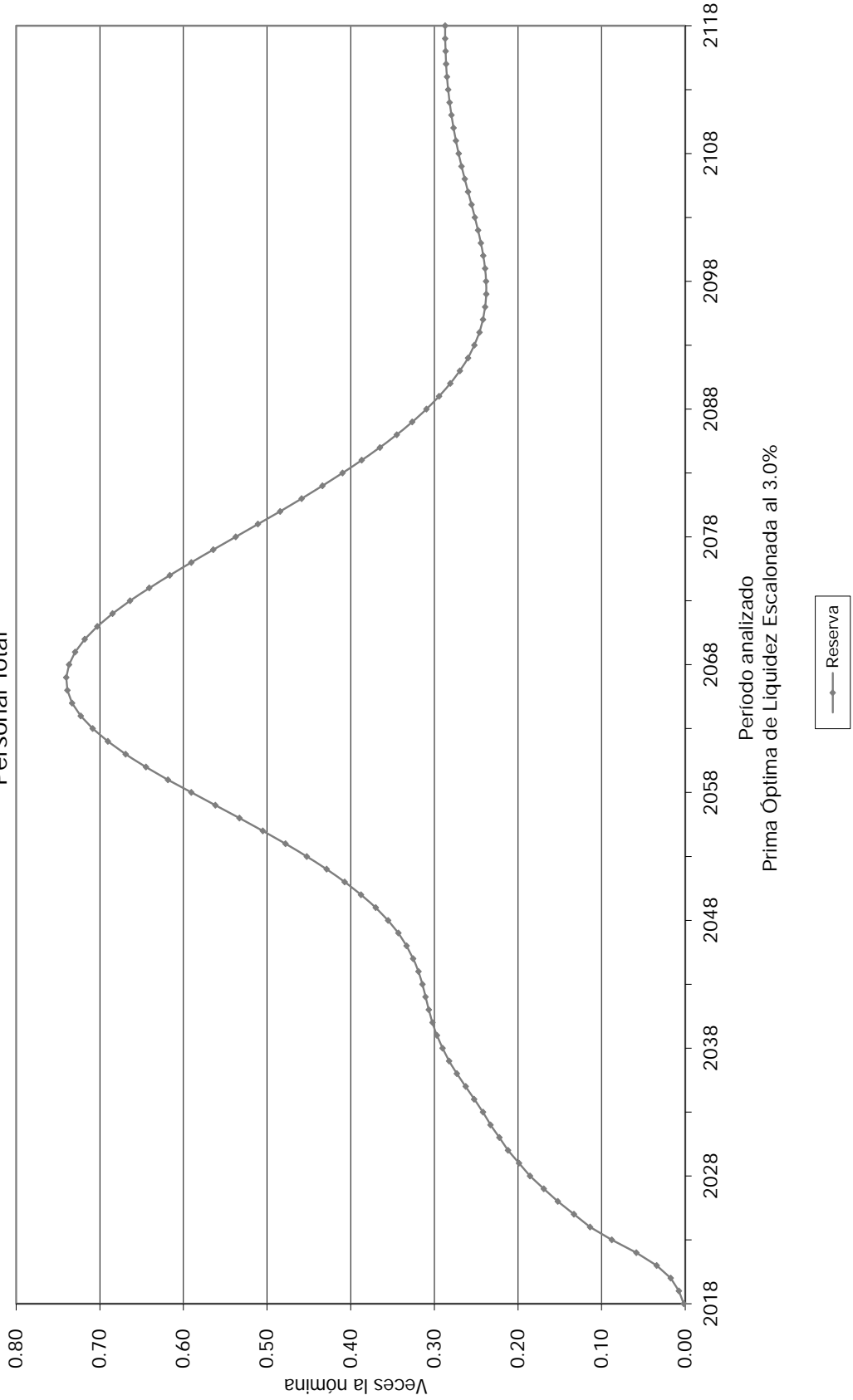
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

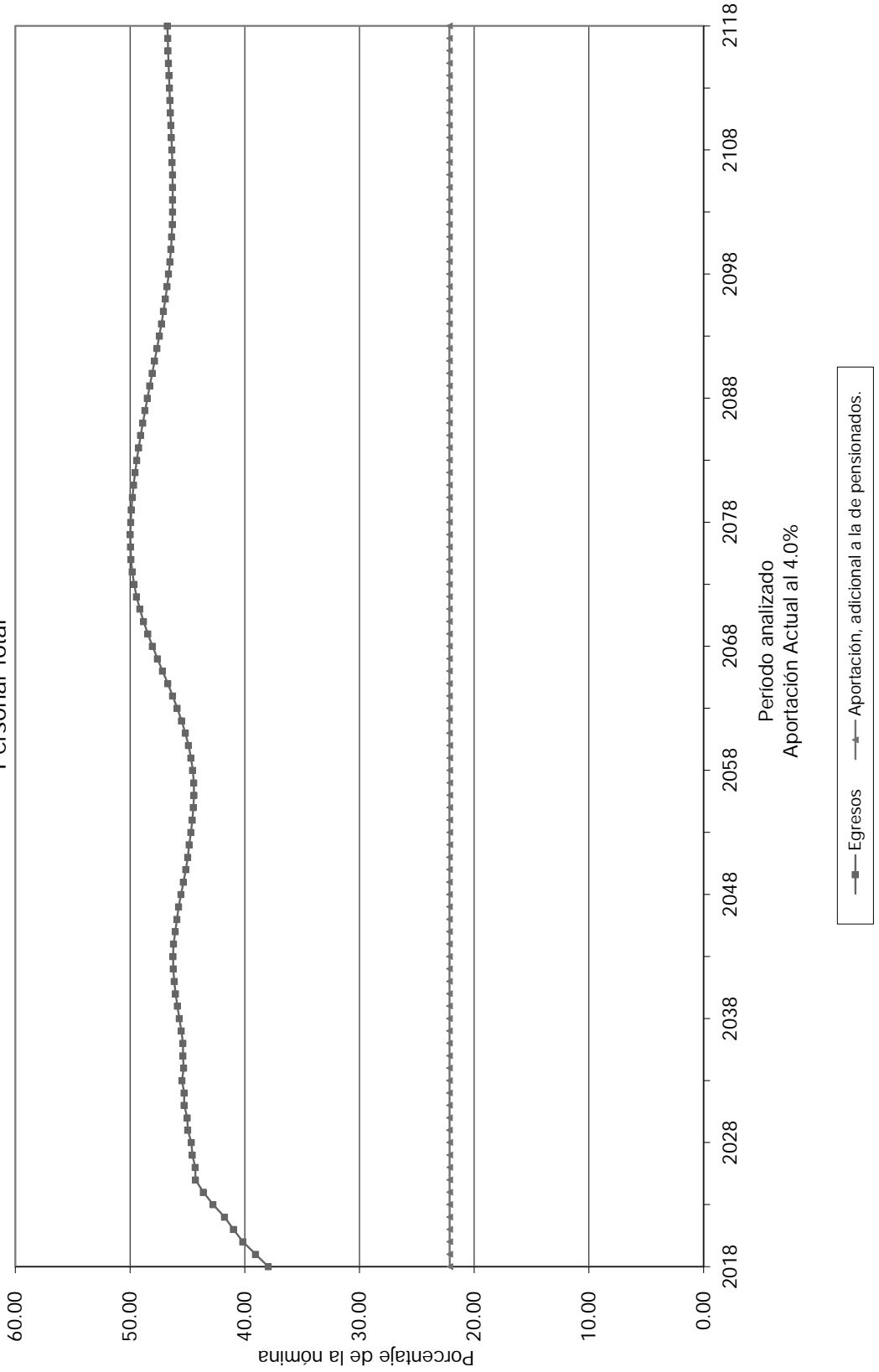
Gráfica 5b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

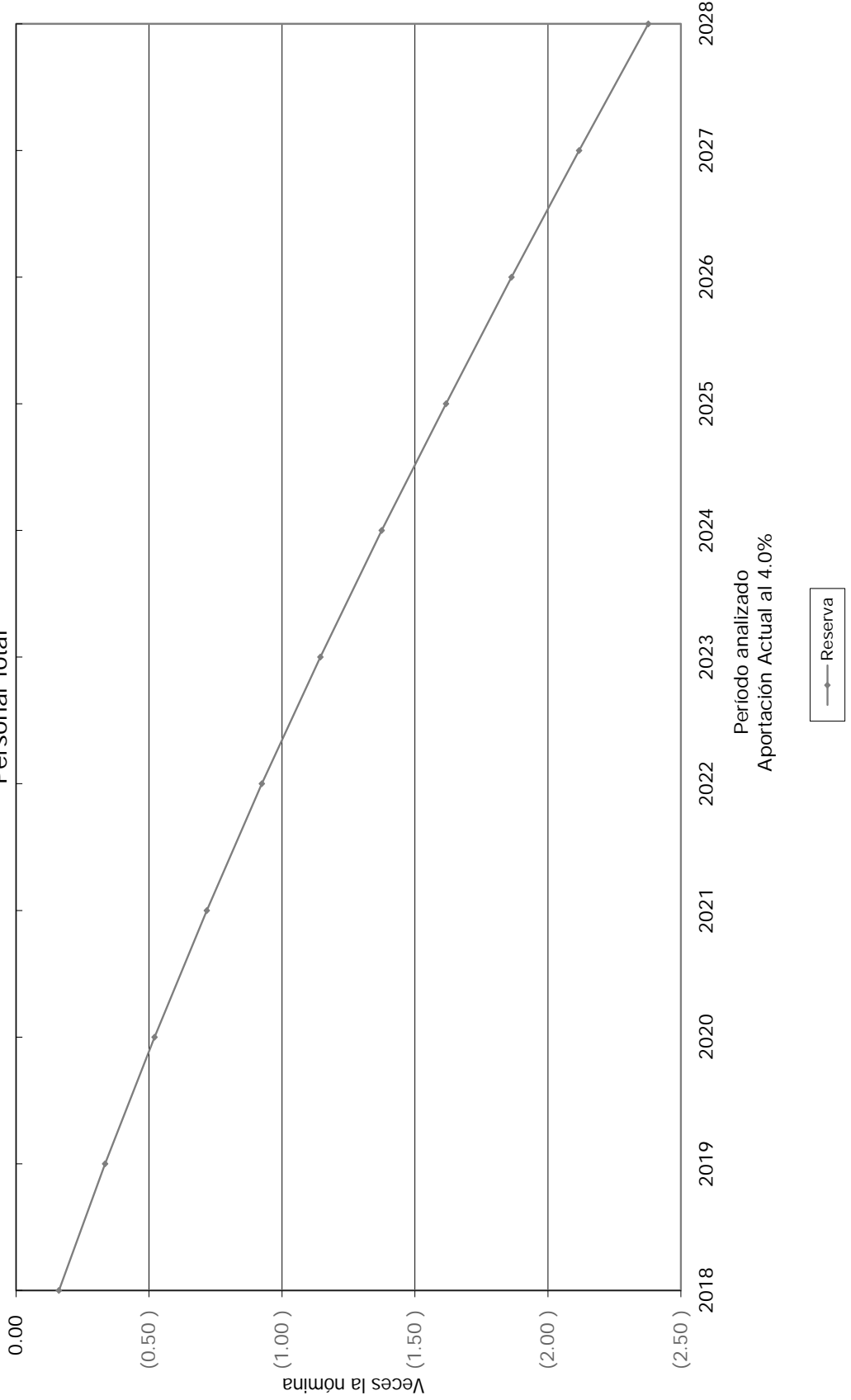
Gráfica 6a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

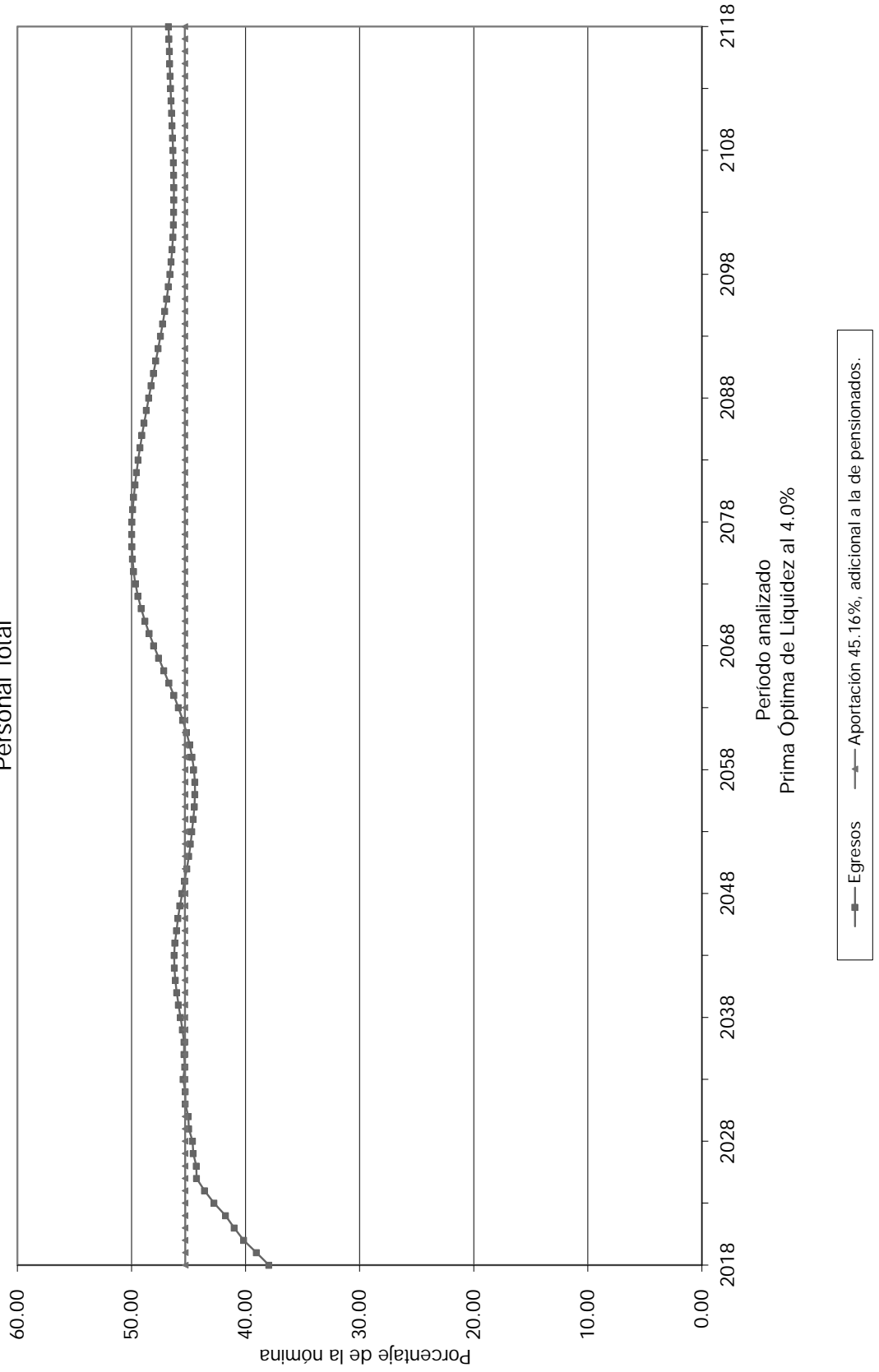
Gráfica 6b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

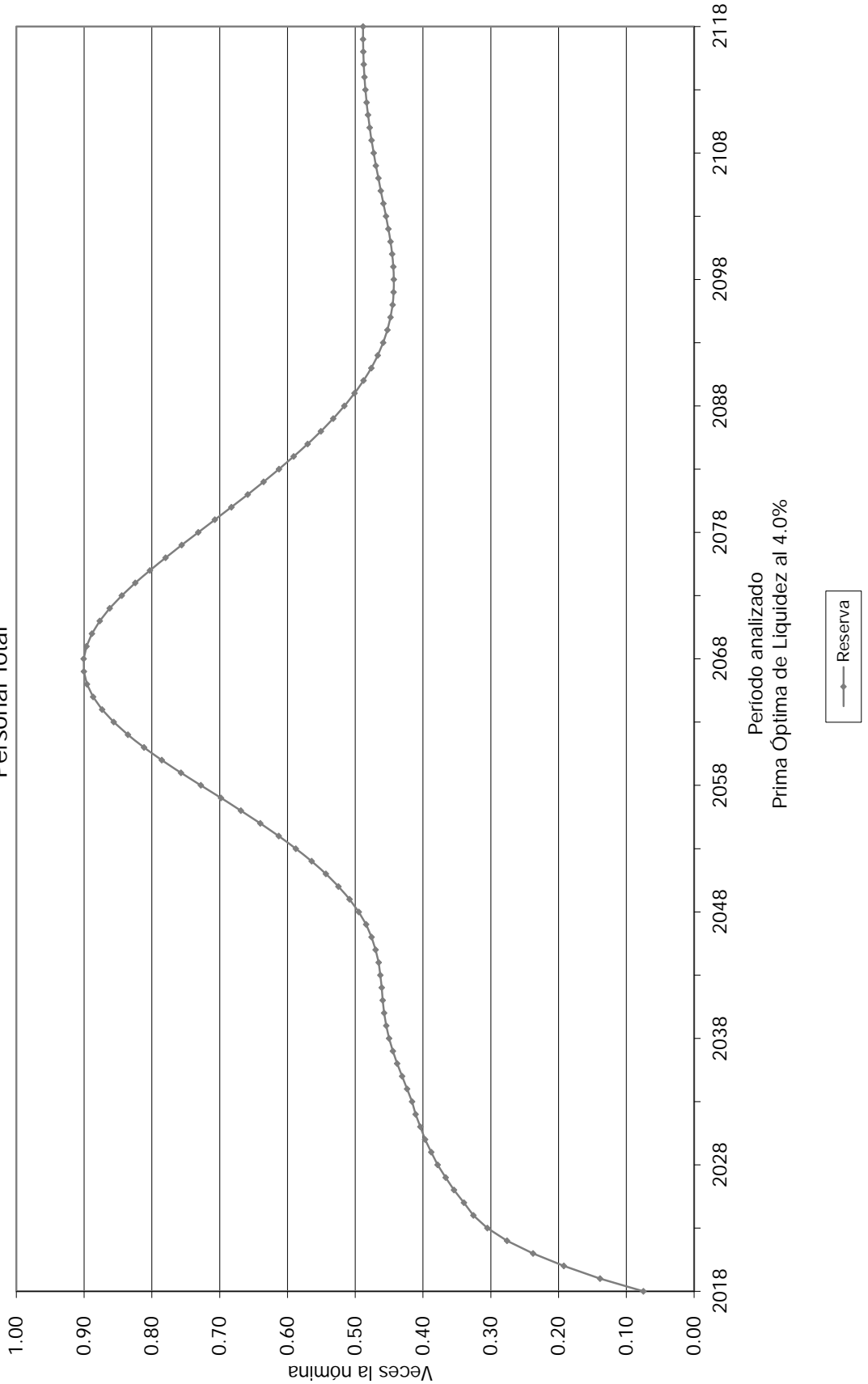
Gráfica 7a Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 7b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



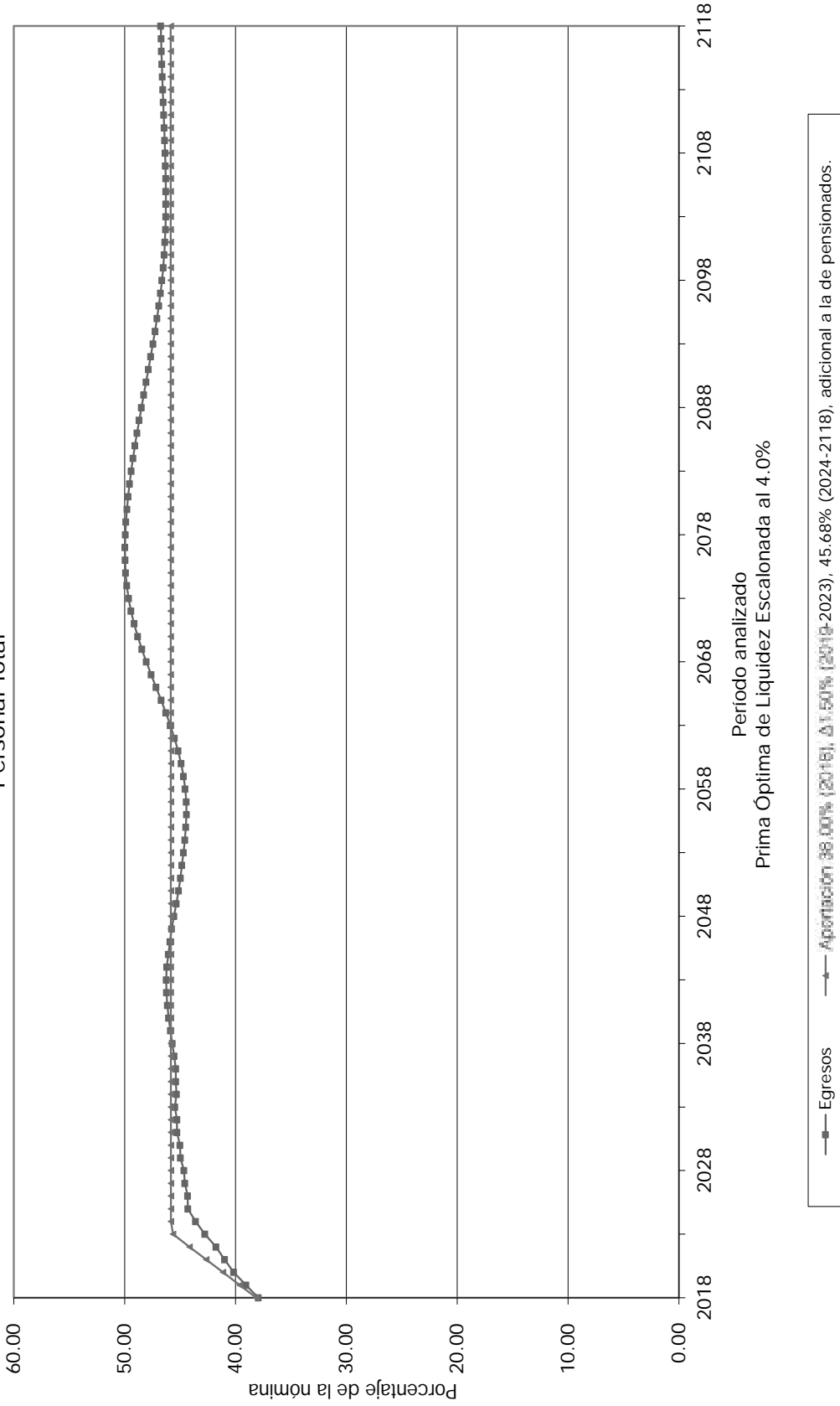


VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 8a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

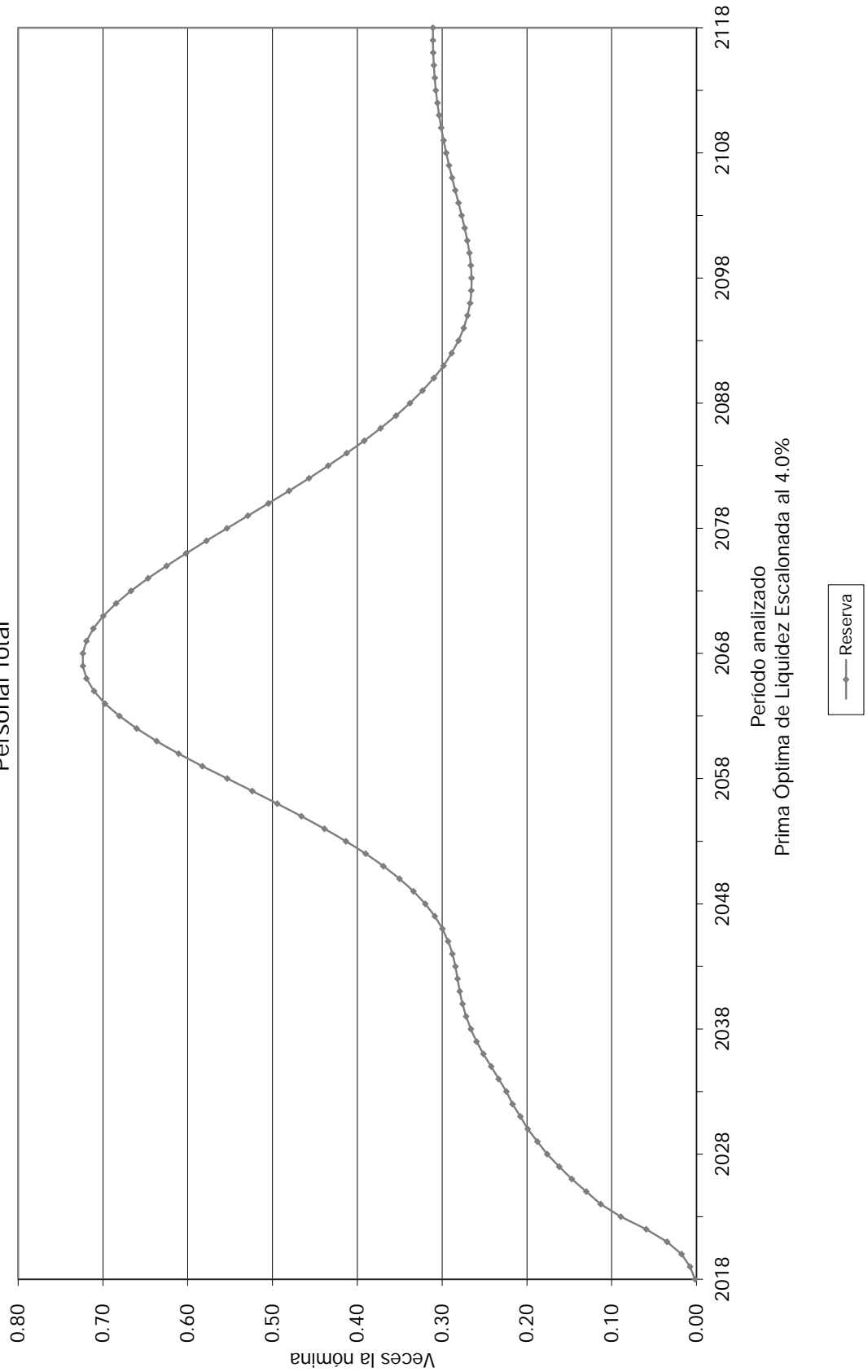
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 8b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

viii) APORTACIONES EXTRAORDINARIAS

A continuación, se muestran las aportaciones extraordinarias esperadas en pesos constantes de 2017 (cuadros) y como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo (gráficas) que requeriría el Instituto para hacer frente a sus compromisos futuros.

Personal	Tasa de Rendimiento	Valor Presente de Aportaciones Extraordinarias (Millones de Pesos)	Cuadros	Gráficas
Total	3.00 %	\$103,170.09	3a	9a
	4.00 %	\$68,411.04	4a	10a

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo.



Cuadro 3a

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Personal Total

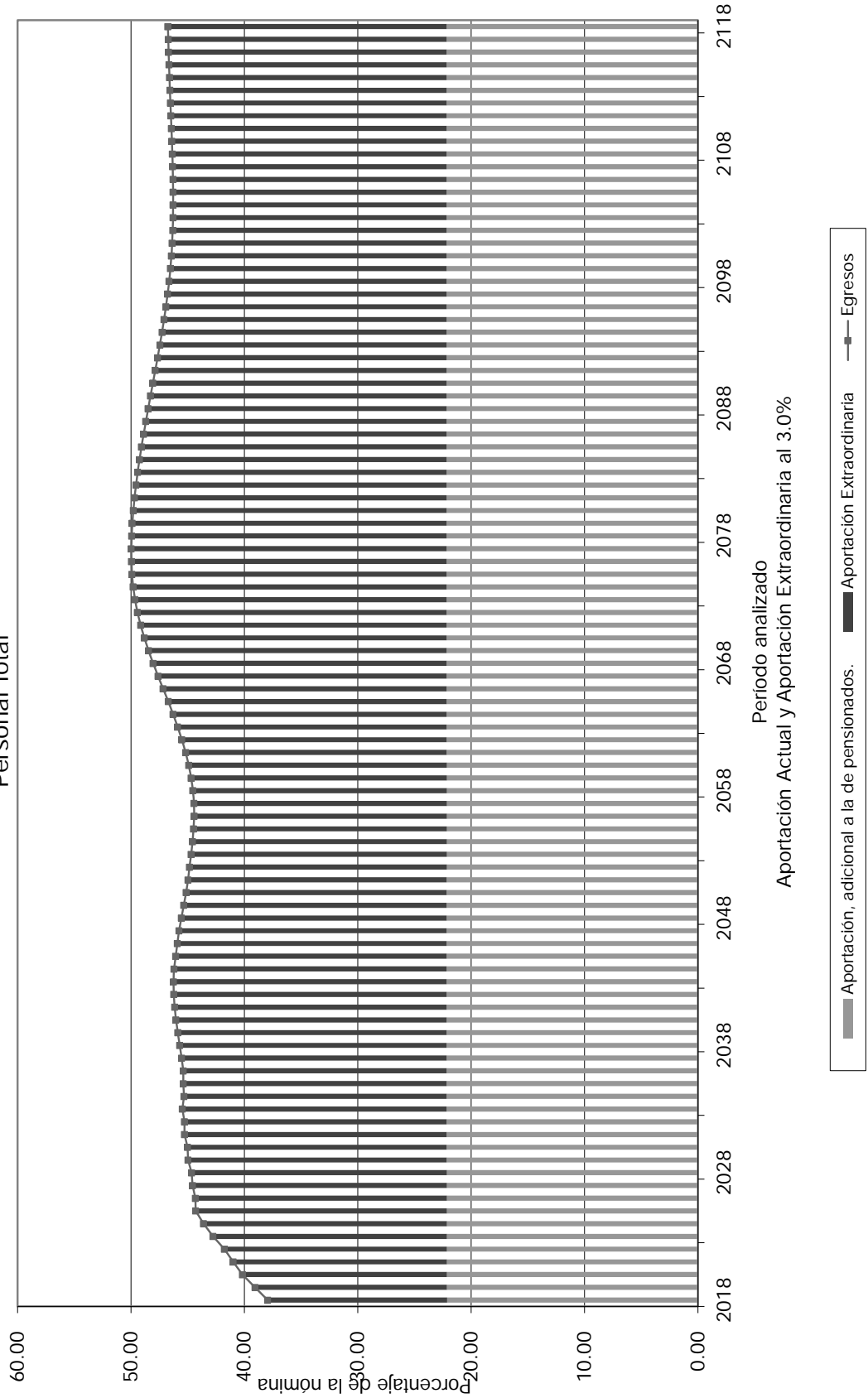
 Tasa de Rendimiento del 3.00%
 Millones de Pesos

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Saldos
		Activos	Pensionados	Patrón	Extraordinarias	
2018	2,542.14	770.39	8.45	703.39	1,059.91	0.00
2019	2,707.25	797.23	9.01	727.90	1,173.11	0.00
2020	2,874.75	823.15	9.60	751.56	1,290.44	0.00
2021	3,026.63	849.29	10.12	775.42	1,391.80	0.00
2022	3,176.76	874.96	10.64	798.86	1,492.29	0.00
2023	3,349.68	900.73	11.25	822.39	1,615.31	0.00
2024	3,513.54	926.81	11.82	846.20	1,728.70	0.00
2025	3,670.71	952.99	12.37	870.11	1,835.24	0.00
2030	4,226.07	1,079.68	14.23	985.78	2,146.37	0.00
2035	4,759.11	1,205.79	16.03	1,100.92	2,436.38	0.00
2040	5,294.87	1,323.00	17.85	1,207.94	2,746.08	0.00
2045	5,713.62	1,426.79	19.23	1,302.70	2,964.89	0.00
2050	5,953.70	1,516.89	19.94	1,384.97	3,031.90	0.00
2055	6,161.02	1,592.95	20.56	1,454.41	3,093.11	0.00
2060	6,487.72	1,661.56	21.69	1,517.06	3,287.40	0.00
2065	7,026.30	1,729.93	23.69	1,579.48	3,693.20	0.00
2070	7,667.38	1,806.24	26.09	1,649.15	4,185.90	0.00
2075	8,205.36	1,890.73	28.04	1,726.30	4,560.29	0.00
2080	8,592.92	1,984.46	29.35	1,811.87	4,767.25	0.00
2085	8,900.25	2,085.56	30.31	1,904.17	4,880.21	0.00
2090	9,168.30	2,193.06	31.09	2,002.33	4,941.81	0.00
2095	9,444.87	2,307.21	31.90	2,106.55	4,999.21	0.00
2100	9,800.46	2,427.18	33.02	2,216.09	5,124.18	0.00
2105	10,270.19	2,551.98	34.58	2,330.03	5,353.60	0.00
2110	10,828.55	2,681.80	36.49	2,448.56	5,661.70	0.00
2111	10,946.20	2,708.48	36.89	2,472.93	5,727.90	0.00
2112	11,064.91	2,735.43	37.30	2,497.53	5,794.66	0.00
2113	11,184.89	2,762.65	37.71	2,522.38	5,862.15	0.00
2114	11,305.80	2,790.14	38.12	2,547.48	5,930.05	0.00
2115	11,427.90	2,817.92	38.54	2,572.85	5,998.59	0.00
2116	11,550.85	2,845.98	38.96	2,598.46	6,067.46	0.00
2117	11,674.90	2,874.32	39.38	2,624.34	6,136.85	0.00
2118	11,799.74	2,902.95	39.81	2,650.48	6,206.51	0.00



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 9a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





Cuadro 4a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Personal Total

Tasa de Rendimiento del 4.00%

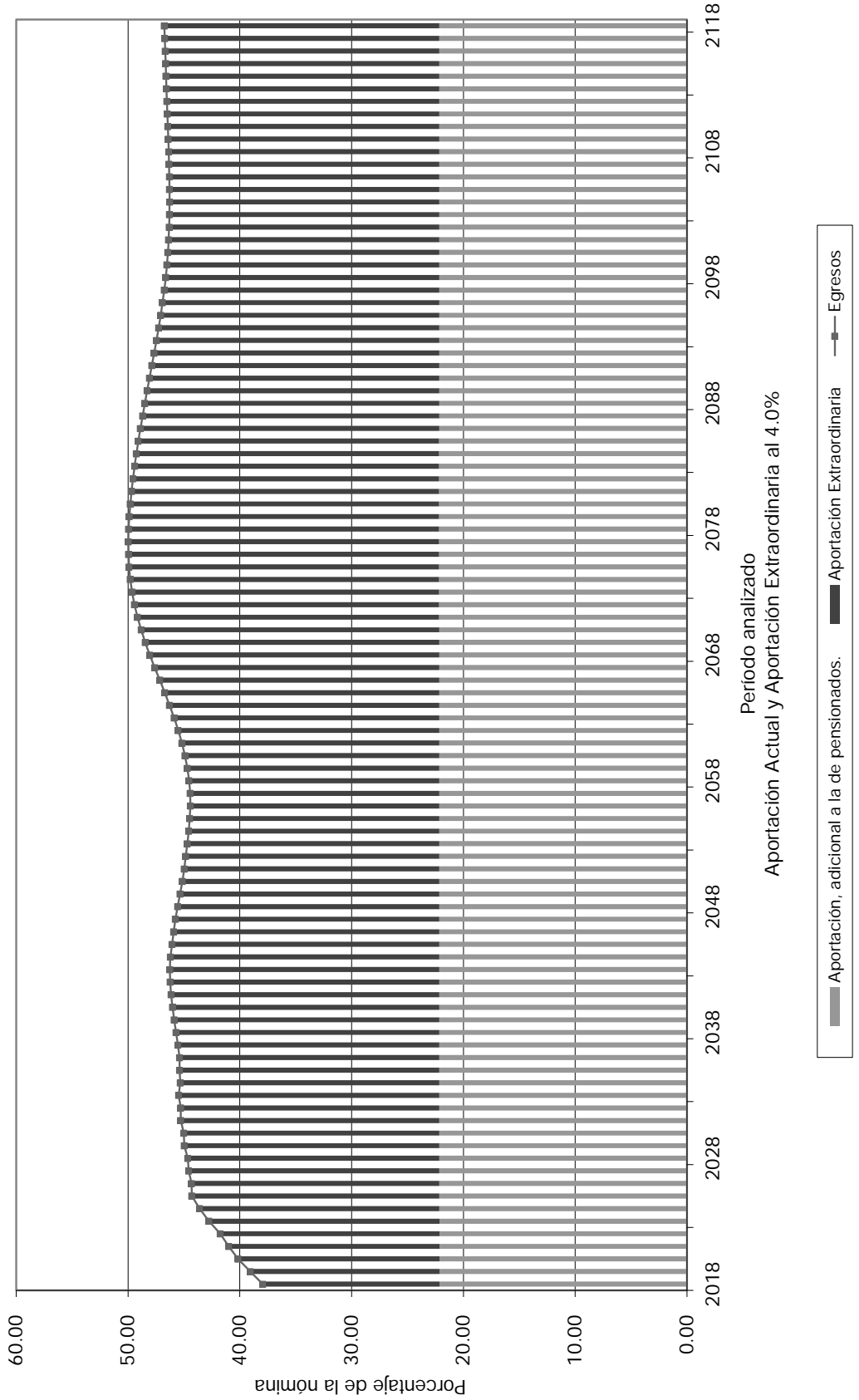
Millones de Pesos

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Saldos
		Activos	Pensionados	Patrón	Extraordinarias	
2018	2,542.14	770.39	8.45	703.39	1,059.91	0.00
2019	2,707.25	797.23	9.01	727.90	1,173.11	0.00
2020	2,874.75	823.15	9.60	751.56	1,290.44	0.00
2021	3,026.63	849.29	10.12	775.42	1,391.80	0.00
2022	3,176.76	874.96	10.64	798.86	1,492.29	0.00
2023	3,349.68	900.73	11.25	822.39	1,615.31	0.00
2024	3,513.54	926.81	11.82	846.20	1,728.70	0.00
2025	3,670.71	952.99	12.37	870.11	1,835.24	0.00
2030	4,226.07	1,079.68	14.23	985.78	2,146.37	0.00
2035	4,759.11	1,205.79	16.03	1,100.92	2,436.38	0.00
2040	5,294.87	1,323.00	17.85	1,207.94	2,746.08	0.00
2045	5,713.62	1,426.79	19.23	1,302.70	2,964.89	0.00
2050	5,953.70	1,516.89	19.94	1,384.97	3,031.90	0.00
2055	6,161.02	1,592.95	20.56	1,454.41	3,093.11	0.00
2060	6,487.72	1,661.56	21.69	1,517.06	3,287.40	0.00
2065	7,026.30	1,729.93	23.69	1,579.48	3,693.20	0.00
2070	7,667.38	1,806.24	26.09	1,649.15	4,185.90	0.00
2075	8,205.36	1,890.73	28.04	1,726.30	4,560.29	0.00
2080	8,592.92	1,984.46	29.35	1,811.87	4,767.25	0.00
2085	8,900.25	2,085.56	30.31	1,904.17	4,880.21	0.00
2090	9,168.30	2,193.06	31.09	2,002.33	4,941.81	0.00
2095	9,444.87	2,307.21	31.90	2,106.55	4,999.21	0.00
2100	9,800.46	2,427.18	33.02	2,216.09	5,124.18	0.00
2105	10,270.19	2,551.98	34.58	2,330.03	5,353.60	0.00
2110	10,828.55	2,681.80	36.49	2,448.56	5,661.70	0.00
2111	10,946.20	2,708.48	36.89	2,472.93	5,727.90	0.00
2112	11,064.91	2,735.43	37.30	2,497.53	5,794.66	0.00
2113	11,184.89	2,762.65	37.71	2,522.38	5,862.15	0.00
2114	11,305.80	2,790.14	38.12	2,547.48	5,930.05	0.00
2115	11,427.90	2,817.92	38.54	2,572.85	5,998.59	0.00
2116	11,550.85	2,845.98	38.96	2,598.46	6,067.46	0.00
2117	11,674.90	2,874.32	39.38	2,624.34	6,136.85	0.00
2118	11,799.74	2,902.95	39.81	2,650.48	6,206.51	0.00



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 10a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

A continuación, se muestra un comparativo de los costos para el patrón considerando y sin considerar la Solidaridad Intergeneracional en pesos constantes de 2017 (cuadros) y como porcentaje de la nómina de cotización del personal activo (gráficas), para determinar el aumento del costo de transición por la cancelación de la solidaridad intergeneracional (2018 – 2050):

Personal	Tasa de Rendimiento	Valor Presente de las diferencias (2018 -2050) del Costo de transición por cancelación de Solidaridad Intergeneracional (Millones de Pesos)	Cuadros	Gráficas
Total	3.00%	\$ 4,630.87	5a 6a	11a, 11b 13a

En todos los casos, las aportaciones y los egresos se calculan sobre la nómina de cotización del personal activo.



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Cuadro 5a Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco

Flujo de Egresos, Ingresos y Saldos

Personal Total

Tasa de Rendimiento del 3.00%

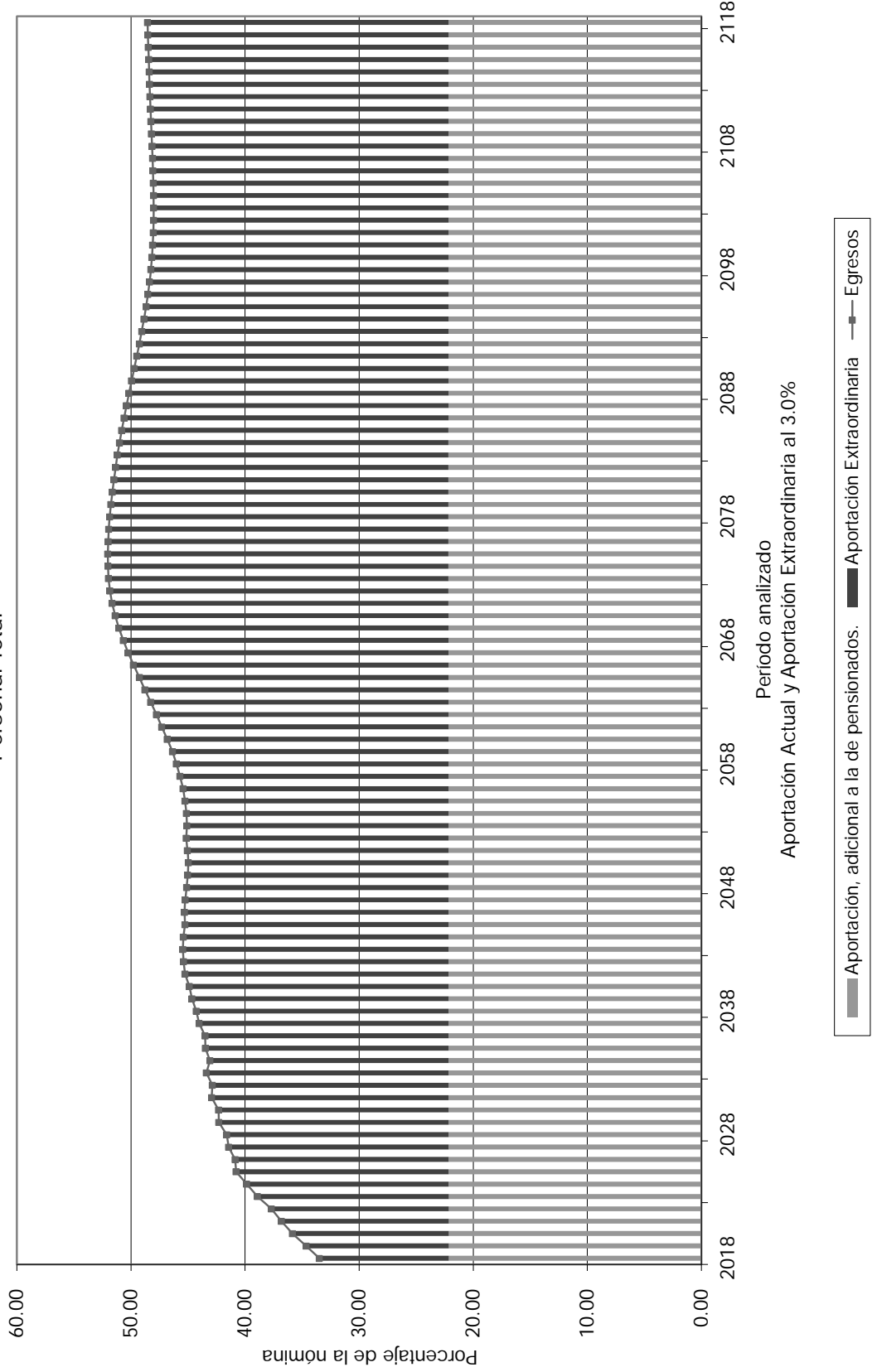
Millones de Pesos

Año	Egresos	Cuotas		Aportaciones		Saldos
		Activos	Pensionados	Patrón	Extraordinarias	
2018	2,242.96	770.39	8.45	703.39	760.74	0.00
2019	2,401.69	797.23	9.01	727.90	867.55	0.00
2020	2,566.16	823.15	9.60	751.56	981.85	0.00
2021	2,717.78	849.29	10.12	775.42	1,082.95	0.00
2022	2,867.81	874.96	10.64	798.86	1,183.34	0.00
2023	3,048.47	900.73	11.25	822.39	1,314.10	0.00
2024	3,212.59	926.81	11.82	846.20	1,427.75	0.00
2025	3,379.50	952.99	12.37	870.11	1,544.04	0.00
2030	3,972.13	1,079.68	14.23	985.78	1,892.43	0.00
2035	4,557.46	1,205.79	16.03	1,100.92	2,234.72	0.00
2040	5,163.97	1,323.00	17.85	1,207.94	2,615.18	0.00
2045	5,614.46	1,426.79	19.23	1,302.70	2,865.74	0.00
2050	5,930.07	1,516.89	19.94	1,384.97	3,008.27	0.00
2055	6,268.20	1,592.95	20.56	1,454.41	3,200.28	0.00
2060	6,764.49	1,661.56	21.69	1,517.06	3,564.18	0.00
2065	7,409.47	1,729.93	23.69	1,579.48	4,076.37	0.00
2070	8,068.75	1,806.24	26.09	1,649.15	4,587.27	0.00
2075	8,554.25	1,890.73	28.04	1,726.30	4,909.18	0.00
2080	8,908.80	1,984.46	29.35	1,811.87	5,083.12	0.00
2085	9,215.46	2,085.56	30.31	1,904.17	5,195.43	0.00
2090	9,480.43	2,193.06	31.09	2,002.33	5,253.94	0.00
2095	9,764.14	2,307.21	31.90	2,106.55	5,318.49	0.00
2100	10,149.83	2,427.18	33.02	2,216.09	5,473.55	0.00
2105	10,660.22	2,551.98	34.58	2,330.03	5,743.63	0.00
2110	11,249.21	2,681.80	36.49	2,448.56	6,082.37	0.00
2111	11,371.64	2,708.48	36.89	2,472.93	6,153.34	0.00
2112	11,494.17	2,735.43	37.30	2,497.53	6,223.92	0.00
2113	11,618.57	2,762.65	37.71	2,522.38	6,295.83	0.00
2114	11,743.44	2,790.14	38.12	2,547.48	6,367.69	0.00
2115	11,870.10	2,817.92	38.54	2,572.85	6,440.79	0.00
2116	11,996.96	2,845.98	38.96	2,598.46	6,513.56	0.00
2117	12,125.79	2,874.32	39.38	2,624.34	6,587.75	0.00
2118	12,254.71	2,902.95	39.81	2,650.48	6,661.47	0.00



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

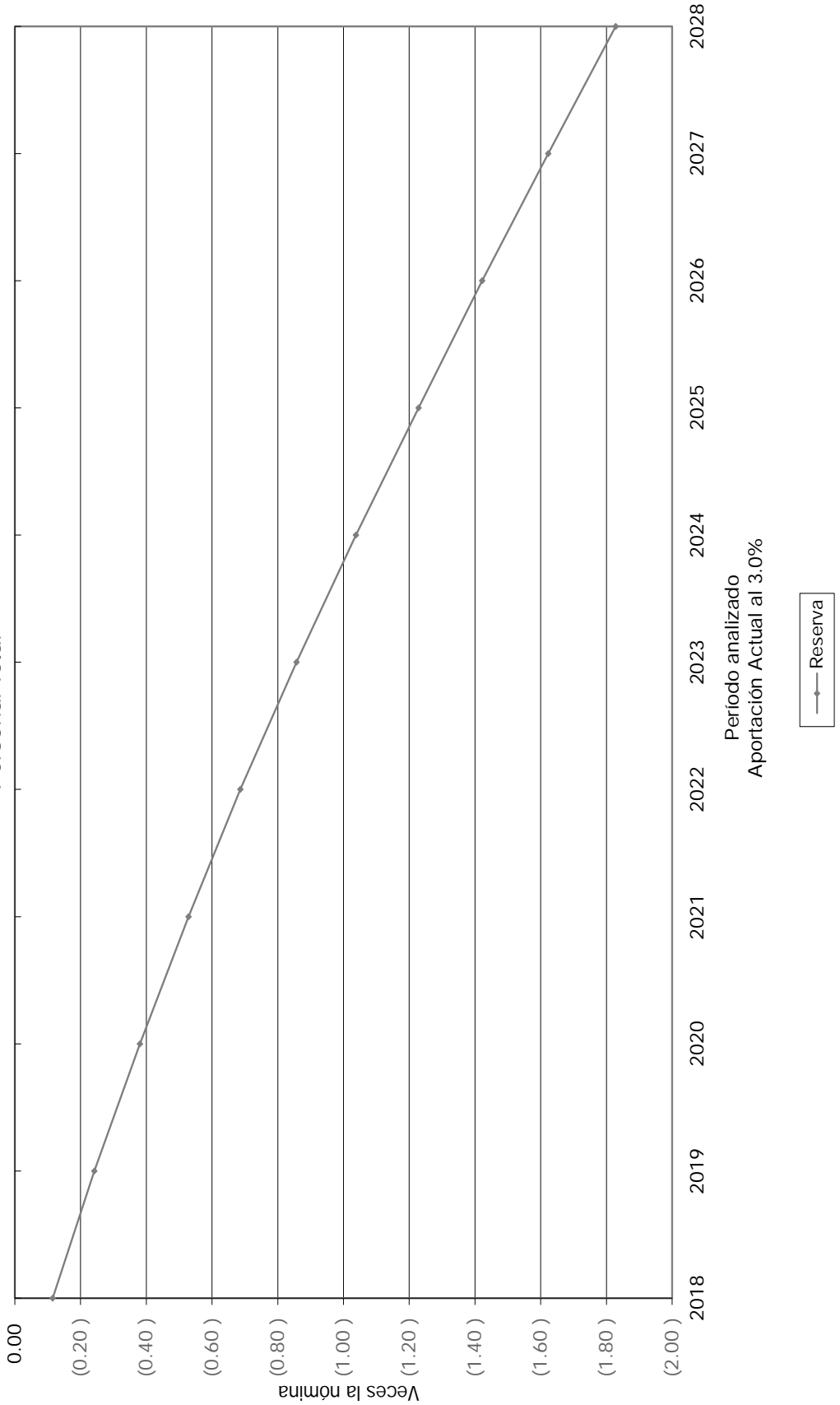
Gráfica 11a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de los egresos y aportaciones futuras
Personal Total





VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 11b
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comportamiento de las reservas futuras del fondo
Personal Total



Período analizado
Aportación Actual al 3.0%

Reserva



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco Comparativo de los costos a cargo del Patrón

Personal Total

Costo de transición por cancelación de solidaridad Intergeneracional a valor presente
\$ 4,630,871,701.07

Tasa de Rendimiento del 3.00%

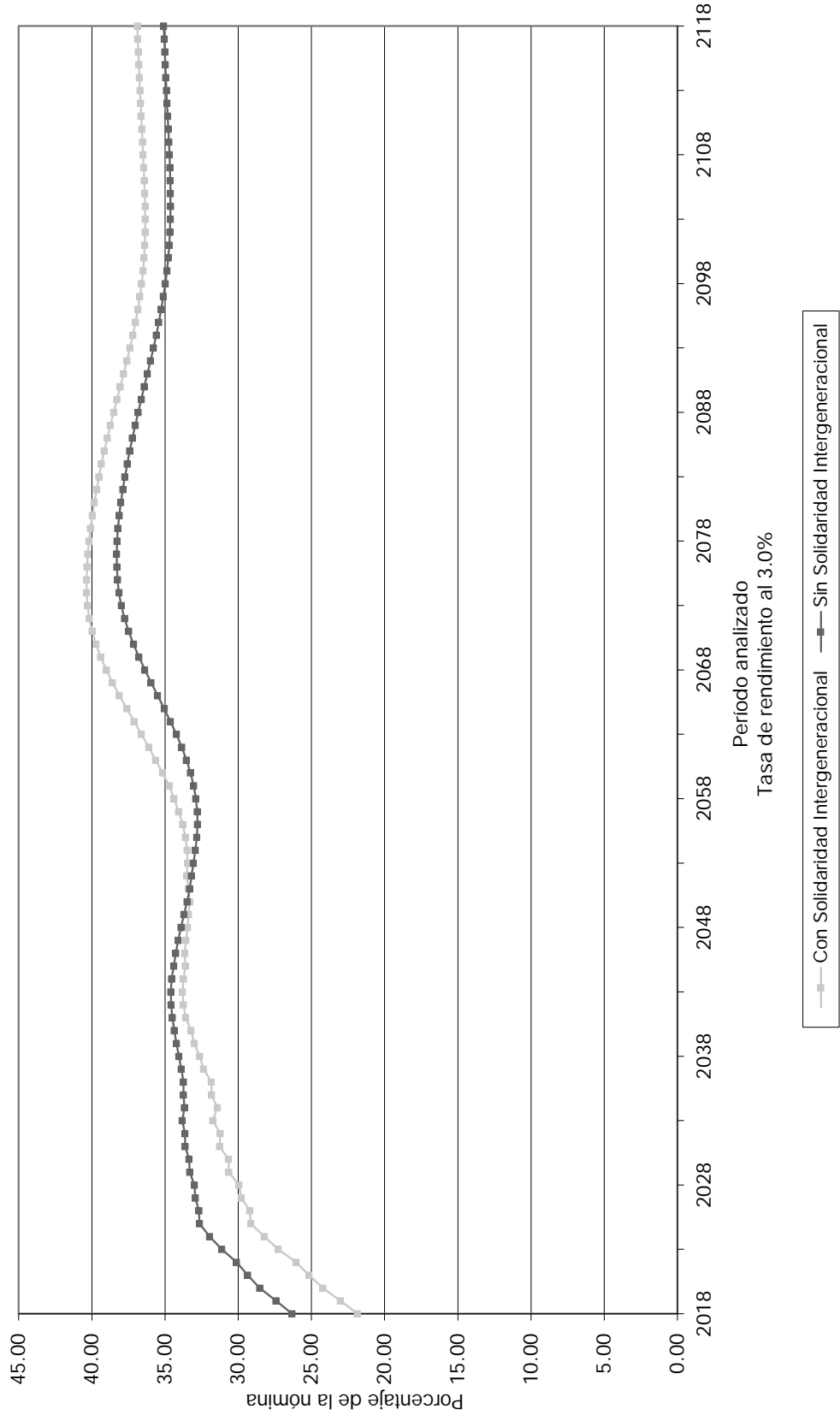
Millones de Pesos de 2017

Año	Con Solidaridad Intergeneracional	Sin Solidaridad Intergeneracional	Diferencias	Costo de Transición
2018	1,464.13	1,763.30	(299.18)	299.18
2019	1,595.45	1,901.00	(305.56)	305.56
2020	1,733.41	2,042.00	(308.59)	308.59
2021	1,858.38	2,167.23	(308.85)	308.85
2022	1,982.20	2,291.16	(308.95)	308.95
2023	2,136.49	2,437.70	(301.21)	301.21
2024	2,273.95	2,574.90	(300.95)	300.95
2025	2,414.14	2,705.35	(291.21)	291.21
2030	2,878.22	3,132.15	(253.94)	253.94
2035	3,335.64	3,537.30	(201.65)	201.65
2040	3,823.12	3,954.02	(130.91)	130.91
2045	4,168.44	4,267.60	(99.16)	99.16
2050	4,393.24	4,416.86	(23.63)	23.63
2055	4,654.69	4,547.52	107.17	0.00
2060	5,081.24	4,804.46	276.78	0.00
2065	5,655.85	5,272.68	383.17	0.00
2070	6,236.42	5,835.05	401.37	0.00
2075	6,635.48	6,286.58	348.89	0.00
2080	6,894.99	6,579.11	315.88	0.00
2085	7,099.60	6,784.38	315.22	0.00
2090	7,256.27	6,944.14	312.13	0.00
2095	7,425.04	7,105.76	319.28	0.00
2100	7,689.63	7,340.27	349.36	0.00
2101	7,756.64	7,399.97	356.67	0.00
2102	7,830.02	7,464.44	365.58	0.00
2103	7,907.05	7,533.40	373.65	0.00
2104	7,988.56	7,606.54	382.02	0.00
2105	8,073.66	7,683.63	390.03	0.00
2110	8,530.93	8,110.27	420.66	0.00
2111	8,626.27	8,200.83	425.44	0.00
2112	8,721.45	8,292.19	429.26	0.00
2113	8,818.21	8,384.53	433.68	0.00
2114	8,915.18	8,477.53	437.65	0.00
2115	9,013.64	8,571.44	442.20	0.00
2116	9,112.02	8,665.92	446.10	0.00
2117	9,212.09	8,761.19	450.89	0.00
2118	9,311.95	8,856.98	454.97	0.00



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE
consultoría actuarial

Gráfica 12a
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Comparativo del comportamiento de los costos a cargo del Patrón
Personal Total





IX. COMENTARIOS GENERALES Y RECOMENDACIONES

La nueva Ley de Pensiones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, implica ahorros en los flujos de egresos, por lo que disminuyen los déficits actuariales, aunque no libera al Instituto de ser inviable financieramente en el corto plazo.

No obstante lo anterior, conforme al estudio actuarial, de acuerdo con los resultados del escenario del 3.0%, para equilibrar los ingresos y los egresos de dicho sistema, es recomendable llevar a cabo nuevas reformas, o bien, de acuerdo con los resultados de los estudios actuariales, establecer las cotizaciones en el 45.65% de la nómina del personal activo, en lugar de las cuotas y aportaciones que se establecen en la nueva Ley. Esto último es prácticamente imposible desde el punto de vista financiero.

Adicionalmente, es recomendable analizar la posibilidad de establecer la solidaridad Intergeneracional mediante los recursos que se asignan a las cuentas individuales, de tal manera que éstos puedan ser utilizados para hacer frente al costo de transición, lo cual podría representar ahorros inmediatos en flujo equivalentes a \$ 305.56 millones durante 2019. A valor presente el ahorro que representaría la solidaridad intergeneracional sería de \$ 4,630.87 millones durante los años 2018 -2050.

En caso de que se establezca la solidaridad intergeneracional mencionada en el párrafo anterior deberá modificarse la Ley de Pensiones del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco en sus artículos transitorios con el objeto de que esta acción sugerida tenga validez jurídica y que además se garantice el pago de las cuentas individuales cuando sea exigido por los trabajadores.

Cabe señalar que, aun modificándose los requisitos para adquirir una pensión por jubilación y debido a la madurez del sistema de pensiones, el Instituto podría seguir requiriendo de aportaciones o subsidios adicionales a las establecidas en la nueva Ley.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro despacho para el desarrollo de este trabajo.

Atentamente

Act. Francisco Miguel Aguirre Villarreal
Cédula Prof. 5506498
Actuario Certificado en Pasivos Contingentes N° 091
CNSAF/VJ/DGNC/RA/095/2014
C160169-1



VALUACIONES ACTUARIAS DEL NORTE
consultoría actuarial

Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

Tipo de Sistema	Pensiones y Jubilaciones		Salud	Riesgos de trabajo		Invalidez y vida		Otras prestaciones sociales		Total
	Prestación Laboral eneficaz Definido	67,958		Prestación Laboral eneficaz Definido	67,958	Prestación Laboral eneficaz Definido	67,958	Prestación Laboral eneficaz Definido	67,958	
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio eneficaz definido, Contribución definida o Mixto										
Población afiliada										
Activos	67,958			67,958						
Edad máxima	90			90						
Edad mínima	18			18						
Edad promedio	45			45						
Pensionados y Jubilados	8,332			3,943						
Edad máxima	105			100						
Edad mínima	42			0						
Edad promedio	62			61						
eneficaz										
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	13.89			13.89						
Aportación individual al plan de pension como % del salario *	2016 - 9.34%			2016 - 9.34%						
	2017 - 10.78%			2017 - 10.78%						
	2018 - 11.50%			2018 - 11.50%						
Aportación del ente público al plan de pension como % del salario *	10.50%			10.50%						
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	22.31%			14.16%						
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.1021%			1.1021%						
Edad de Jubilación o Pensión	56.92			54.57						
Esperanza de vida	24.27			26.84						
Ingresos del Fondo										
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	1,482,225,832.87			1,482,225,832.87						
Nómina anual										
Activos	6,567,678,194.16			6,567,678,194.16						
Pensionados y Jubilados	1,253,404,843.80			26,138,499.48						
eneficaz de Pensionados y Jubilados	0.00			0.00						
Monto mensual por pensión										
Máximo	99,599.58			56,830.77						
Mínimo	443.33			485.23						
Promedio	12,536.05			4,984.46						
Monto de la reserva										
0.00										
Valor presente de las obligaciones										
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	24,707,054,628.60			3,791,105,207.24						
Generación actual	57,367,491,046.02			4,662,923,500.01						
Generaciones futuras	53,659,326,191.60			10,022,081,416.04						
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 3.00%										
Generación actual	8,961,584,763.79			923,081,501.49						
Generaciones futuras	20,890,043,428.26			3,901,683,656.54						
Valor presente de aportaciones futuras										
Generación actual	7,900,859,576.84			813,822,277.36						
Generaciones futuras	18,925,593,810.65			3,534,778,676.50						
Otros Ingresos	0.00			0.00						
Deficit/superavit actuarial										
Generación actual	(65,212,101,333.99)			(6,717,124,928.40)						
Generaciones futuras	(13,843,668,952.70)			(2,585,619,083.01)						
Periodo de suficiencia										
Año de discapitalización	2018			2018						
Tasa de rendimiento	3.00%			3.00%						
Estudio actuarial										
Año de elaboración del estudio actuarial	2018			2018						
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.			Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.						

* Las cuotas y aportaciones que se muestran corresponden a lo destinado al fondo de pensiones y prestaciones contingentes.

** Los resultados no considera el Servicio Médico.



Anexo 2

Índice de las hojas de trabajo de los resultados actuariales complementarios

Formato	Descripción
Formato 1	Datos y promedios generales del personal activo
Formato 2	Matriz de edades y antigüedades del personal activo
Formato 2 - 1	Gráfica de distribución de trabajadores por antigüedad
Formato 2 - 2	Gráfica de distribución de trabajadores por edad
Formato 3	Matriz de sueldos por edad y antigüedad
Formato 3 - 1	Gráfica de distribución de sueldos por antigüedad
Formato 3 - 2	Gráfica de distribución de sueldos por edad
Formato 4	Datos y promedios generales de las pensiones en curso de pago
Formato 5	Número de pensiones en curso de pago por edad y tipo de pensión por causas ajenas al trabajo
Formato 6	Número de pensiones en curso de pago por edad y tipo de pensión por causas del trabajo
Formato 7	Resultados de las Proyecciones Demográficas - Número de Trabajadores
Formato 7 - 1	Gráfica de número de trabajadores por generación
Formato 7 - 2	Gráfica de número de trabajadores que ingresan y salen en el año
Formato 8	Número de trabajadores de las cinco primeras generaciones de nuevos integrantes
Formato 8 - 1	Gráfica de número de trabajadores de las cinco primeras generaciones de nuevos integrantes
Formato 9	Edad y antigüedad promedio de los trabajadores
Formato 9 - 1	Gráfica de edad y antigüedad promedio de los trabajadores
Formato 9 - 2	Gráfica de edad y antigüedad promedio de los trabajadores que salen en el año
Formato 10	Número de trabajadores con derecho adquirido a pensión
Formato 10 - 1	Gráfica del número de trabajadores con derecho adquirido a pensión
Formato 11	Jubilaciones esperadas aritméticas de la generación actual
Formato 12	Jubilaciones esperadas aritméticas de las nuevas generaciones
Formato 13	Jubilaciones esperadas actuariales de la generación actual
Formato 14	Jubilaciones esperadas actuariales de las nuevas generaciones
Formato 15	Número de pensiones en curso de pago
Formato 15 - 1	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
Formato 15 - 2	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
Formato 15 - 3	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
Formato 15 - 4	Gráfica de pagos únicos
Formato 16	Número de pensiones de la generación actual
Formato 16 - 1	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
Formato 16 - 2	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
Formato 16 - 3	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
Formato 16 - 4	Gráfica de pagos únicos



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Formato	Descripción
Formato 17	Número de pensiones de las nuevas generaciones
Formato 17 - 1	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
Formato 17 - 2	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
Formato 17 - 3	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
Formato 17 - 4	Gráfica de pagos únicos
Formato 18	Número de pensiones de todas las generaciones
Formato 18 - 1	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
Formato 18 - 2	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
Formato 18 - 3	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
Formato 18 - 4	Gráfica de pagos únicos
Formato 19	Número de pensionados con derecho a gastos médicos
Formato 19 - 1	Gráfica del número de pensionados con derecho a gastos médicos por generación
Formato 19 - 2	Gráfica del número de pensionados con derecho a gastos médicos totales
Formato 20	Número de trabajadores activos por cada pensionado
Formato 21	Número de pensionados por generación
Formato 21 - 1	Gráfica del número de pensionados por generación sin beneficiarios
Formato 21 - 2	Gráfica del número de pensionados por generación con beneficiarios
Formato 22	Número de pensiones de la primera generación derivadas de la generación actual
Formato 23	Número de pensiones de la segunda generación derivadas de la generación actual
Formato 24	Número de pensiones de la tercera generación derivadas de la generación actual
Formato 25	Número de pensiones de la cuarta generación derivadas de la generación actual
Formato 26	Número de pensiones de la quinta generación derivadas de la generación actual
Formato 27	Número de pensiones de la primera generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 28	Número de pensiones de la segunda generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 29	Número de pensiones de la tercera generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 30	Número de pensiones de la cuarta generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 31	Número de pensiones de la quinta generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 32	Resultados de las Proyecciones Financieras - Monto de los salarios de cotización de los trabajadores
Formato 32 - 1	Gráfica del monto de los salarios de cotización de los trabajadores por generación
Formato 32 - 2	Gráfica de monto de los salarios de cotización de los trabajadores que ingresan y salen en el año
Formato 33	Monto de los salarios de cotización de los trabajadores de las primeras cinco generaciones de nuevos ingresantes



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Formato	Descripción
<i>Formato 33 - 1</i>	Gráfica del monto de los salarios de cotización de los trabajadores de las primeras cinco generaciones de nuevos ingresantes
Formato 34	Monto de las pensiones de los trabajadores con derecho adquirido a pensión
<i>Formato 34 - 1</i>	Gráfica del monto de las pensiones de los trabajadores con derecho adquirido a pensión
Formato 35	Monto de las pensiones en curso de pago
<i>Formato 35 - 1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 35 - 2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 35 - 3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 35 - 4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 36	Monto de las pensiones de la generación actual
<i>Formato 36 - 1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 36 - 2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 36 - 3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 36 - 4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 37	Monto de las pensiones de las nuevas generaciones
<i>Formato 37 - 1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 37 - 2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 37 - 3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 37 - 4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 38	Monto de las pensiones de todas las generaciones
<i>Formato 38 - 1</i>	Gráfica de pensiones por Antigüedad, edad y antigüedad, cesantía, vejez o similares
<i>Formato 38 - 2</i>	Gráfica de pensiones por causas ajenas al trabajo
<i>Formato 38 - 3</i>	Gráfica de pensiones por causas del trabajo
<i>Formato 38 - 4</i>	Gráfica de pagos únicos
Formato 39	Monto de los gastos médicos de pensionados
<i>Formato 39 - 1</i>	Gráfica del monto de los gastos médicos de pensionados por generación
<i>Formato 39 - 2</i>	Gráfica del monto de los gastos médicos de pensionados totales
Formato 40	Monto de las pensiones de la primera generación derivadas de la generación actual
Formato 41	Monto de las pensiones de la segunda generación derivadas de la generación actual
Formato 42	Monto de las pensiones de la tercera generación derivadas de la generación actual
Formato 43	Monto de las pensiones de la cuarta generación derivadas de la generación actual
Formato 44	Monto de las pensiones de la quinta generación derivadas de la generación actual
Formato 45	Monto de las pensiones de la primera generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 46	Monto de las pensiones de la segunda generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 47	Monto de las pensiones de la tercera generación derivadas de las nuevas



VALUACIONES ACTUARIALES DEL NORTE

consultoría actuarial

Formato	Descripción
	generaciones
Formato 48	Monto de las pensiones de la cuarta generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 49	Monto de las pensiones de la quinta generación derivadas de las nuevas generaciones
Formato 50	Monto anual de los sueldos futuros
Formato 51	Monto de los egresos futuros de pensionados
Formato 51 - 1	Gráfica del monto de los egresos futuros de pensionados por generación
Formato 51 - 2	Gráfica del monto de los egresos futuros de pensionados totales
Formato 52	Monto de los egresos y aportaciones futuras
Formato 52 - 1	Gráfica del monto de los egresos y aportaciones futuras
Formato 53	Monto anual de las reservas futuras
Formato 53 - 1	Gráfica del monto anual de las reservas futuras Escenario 1
Formato 53 - 2	Gráfica del monto anual de las reservas futuras Escenario 2
Formato 54	Monto anual de las aportaciones extraordinarias
Formato 55	Flujo de esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales Escenario 1
Formato 56	Flujo de esperado de egresos, aportaciones y aportaciones adicionales Escenario 2



"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000412768100|

Firma Electrónica: WiRH8NTDTKULi8piERkKfDBDgcozu1jcWDCiD/qINfhhU67JecoNXVhRPLBIO12yz/W3ZXBOF2GElwUZee+VnlvBSB7k+cswB0kEnSfUKDtSNGPsiTbFu+k4T9LdirxA2dWa/FjUPs0pn/gGIm4PG6KmNpQ6NhYgFbxS2tj9iYrhdHU/1H8wSeMDemhhBf/VB4LNBR3nvhpK7Z39f7pqChcllvpp3/ysw93Eh5XV7kxRCZQi2Dft0Pu96QwpdaxSLsEVX28tyRZ16cFetM5g3VBcKry73krNYRGQs0SllypKdaKD77OROqghqMWyOvpJ3sEQ/8ERWP/t9x3smT2RJA==